

A. 31.837

R. 12. 2453

LIBRO VIGESIMO PRIMO DEL COMPENDIO HI- STORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVER-

SAL HISTORIA DE TODOS LOS REYNOS D'ESPA-

ña, donde se escriuen diuersas cosas necessarias para el exor-
dio de la historia de los Reyes de Nauarra y principio
fuyo, con los primeros, que desde el Rey Don
Garcia Ximenez, hasta el Rey Don
Ximeno reynaron.

3
8-178

BIBLIOTECA DE HISTORIA
TAMAYO
A
3
58

CAPITULO I.

15 De la causa, porque despues de la historia de Castilla se escriue la de los Reyes de Nauarra,
y los autores mas conocidos, que de las cosas d'este reyno han escrito, cuya
doctrina se hallará en toda esta chronica de Nauarra.



20 **N**AUARRA siendo vno de los reynos mas conosci-
dos, en que despues que los Moros entraron en
España, se diuiden las regiones fuyas, es cosa
muy justa y conueniente, que segun la traça y pro-
gresso que en el capitulo decimo y decimo tertio
d'el libro primero asignamos a toda la historia, es-
criuamos el Compendio Historial de sus esclare-
cidos, y Catholicos Reyes. Cuya Real corona es
25 tan antigua entre todas las d'España, que en esto
esygual a la de Ouiedo y Leon, y antecede con
centenares de años a todas las de mas, como facilmente se entenderá, assi
de todo lo que está visto, como de lo de mas, que resta escriuir, hasta
30 la fin de toda esta obra, que Dios mediante, sera casi otro tanto volumen. Si
de las cosas de los Reyes de Castilla, siendo aquel reyno no tan antiguo, co-
mo el de Nauarra, se escriuió primero, fue, por ser Castilla cosa tan con-
junta con el reyno de Ouiedo y Leon, porque haziendo se otra cosa, era
35 poner grande confusion en la historia, quanto mas que todos los Reyes de
Castilla han sido Reyes de Leon, excepto el Rey Don Fernando, segundo
d'este nombre, y su hijo y sucesor el Rey Don Alonso, a quien por deci-
mo d'este nombre dexa contado nuestra historia: y assi parece que junto con
la historia de Castilla se proseguia, y continuaua la de los Reyes de Ouiedo
y Leon, que por primera pusimos, siguiendo a todos los historiadores, que
40 de sus Reyes han escripto. En lo que a la historia de Nauarra toca, seré bre-
ue en los primeros Reyes, pero assi como fuere acercando a nuestros tiempos,
yré alargando la pluma, aunque por breue que yo procuré de ser, ningunas
historias de las que d'el reyno de Nauarra andan entre manos, seran mas co-
45 piosas, ni en la computacion de los tiempos tan atentadas, en especial desde
que el Rey Don Ximeno, vnico d'este nombre, començó a reynar.

HA ESTADO el reyno de Nauarra en todo tiempo muy falto de histo-
rias, y las que tiene, son muy confusas y inciertas, y juntamente de poca bre-
uedad, y por tanto, segun en otras partès d'esta obra tengo dicho, me será ma-
dificil



2 400 40 Castella MADE IN SPAIN

LIBRO VIGESIMO PRIMO DEL COMPENDIO HI- STORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVER-

SAL HISTORIA DE TODOS LOS REYNOS D'ESPA-

ña, donde se escriuen diuersas cosas necesarias para el exor-
dio de la historia de los Reyes de Nauarra y principio
suyo, con los primeros, que desde el Rey Don
Garcia Ximenez, hasta el Rey Don
Ximeno reynaron.

3
8-178

BIBLIOTECA DE HISTORIA
TAMBO
A
3
58

CAPITULO I.

15 De la causa, porque despues de la historia de Castilla se escriue la de los Reyes de Nauarra,
y los auctores mas conocidos, que de las cosas d'este reyno han escrito, cuya
doctrina se hallará en toda esta chronica de Nauarra.



20 AVARRA siendo vno de los reynos mas conoci-
dos, en que despues que los Moros entraron en
España, se diuiden las regiones suyas, es cosa
muy justa y conueniente, que segun la traça y pro-
greso que en el capitulo decimo y decimo tercio
d'el libro primero asignamos a toda la historia, es-
criuamos el Compendio Historial de sus esclare-
cidos, y Catholicos Reyes. Cuya Real corona es
25 tan antigua entre todas las d'España, que en esto
esygual a la de Ouiedo y Leon, y antecede con
centenares de años a todas las de mas, como facilmente se entenderá, assi
de todo lo que está visto, como de lo de mas, que resta escriuir, hasta
30 la fin de toda esta obra, que Dios mediante, fera casi otro tanto volumen. Si
de las cosas de los Reyes de Castilla, siendo aquel reyno no tan antiguo, co-
mo el de Nauarra, se escriuió primero, fue, por ser Castilla cosa tan con-
junta con el reyno de Ouiedo y Leon, porque haziendo se otra cosa, era
poner grande confusion en la historia, quanto mas que todos los Reyes de
35 Castilla han sido Reyes de Leon, excepto el Rey Don Fernando, segundo
d'este nombre, y su hijo y sucesor el Rey Don Alonso, a quien por deci-
mo d'este nombre dexa contado nuestra historia: y assi parece que junto con
la historia de Castilla se proseguia, y continuaua la de los Reyes de Ouiedo
y Leon, que por primera pusimos, siguiendo a todos los historiadores, que
40 de sus Reyes han escripto. En lo que a la historia de Nauarra toca, seré bre-
ue en los primeros Reyes, pero assi como fuere acercando a nuestros tiempos,
yré alargando la pluma, aunque por breue que yo procuré de ser, ningunas
historias de las que d'el reyno de Nauarra andan entre manos, seran mas co-
45 piosas, ni en la computacion de los tiempos tan atentadas, en especial desde
que el Rey Don Ximeno, vnico d'este nombre, començó a reynar.

HA ESTADO el reyno de Nauarra en todo tiempo muy falto de histo-
rias, y las que tiene, son muy confusas y inciertas, y juntamente de poca bre-
uedad, y por tanto, segun en otras partès d'esta obra tengo dicho, me sera ma-

dificil su copilacion, siendo entre los au'tores, que de las cosas de Nauarra han escripto los mas conosci'dos estos.

DON Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, y primado de las Españas, natural d'el mesmo reyno de Nauarra escriuió en lengua Latina vna epilodal succesion de sus Reyes, comenzando desde el Rey Don Yñigo Arista, hasta el Rey Don Theobaldo el primero, y esto que el escriuió, anda harto dañado, con ser muy poca cosa.

DON fray Garcia de Euguy, Obispo de Bayona, ciudad d'el reyno de Francia, religioso de la orden de Sanct Augustin, natural d'el mesmo reyno de Nauarra, confessor que fue d'el Rey Don Carlos el tercero, escriuió vna suma breue y linea de los Reyes de Nauarra, desde el Rey Don Yñigo Arista hasta el dicho Rey Don Carlos su hijo spiritual, pero tambien es cosa muy breue, aunque la succesion de los Reyes lleua continuada, como los de mas, y a causa de los copiadores anda tambien muy dañada su obra.

DON Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, hijo d'el Rey Don Iuan el segundo, y de la Reyna Doña Blanca su muger, señora propietaria de Nauarra, escriuió otra historia de Nauarra hasta los tiempos d'el Rey Don Carlos el tercero, que fue su aguelo materno, y puesto caso que a respecto de los otros estendió algo su pluma, no fue muy mucho, y agora sus copiadores le han grandemente desordenado, y en la succesion no haze mas diligencia q' los otros.

EN algunas memorias he visto hazer confusamente mencion de vna historia que hizo recopilar Don Theobaldo Rey de Nauarra, no recitando qual de los dos Reyes Theobaldos, que fueron padre y hijo, pero yo, no he visto hasta agora tal historia, ni otras algunas que deuen ser de poca substancia.

EN la camara de Comptos de la ciudad de Pamplona, que es el archiuo d'el reyno, está en pergamino vn sumario de los Reyes de Nauarra hasta el dicho Rey Don Carlos el tercero, que es la mesma succesion de Reyes que los de mas ponen: pero en lo de más, si como es muy breue fuera algo mas copiosa, es lo mejor que tienen, pero padece sobrada breuedad.

EL capitan Sancho de Albear escriuió otra breue historia de los Reyes de Nauarra, la qual en la linea y años de los primeros Reyes no está cierta, y de los vltimos, donde hasta el Rey Don Iuan el tercero, cognominado de Labrit llega, no señala los tiempos, con ser la anima de la historia, sino que pone vna breue succesion suya sin tiempos.

EL licenciado Mosen Diego Ramirez de Aualos de la Picina, de profesion medico, escriuió tambien la historia de los Reyes de Nauarra, primero en lengua Castellana, y despues en la Latina, y su historia es la mas copiosa, y la que anda mas dañada, en succesion y tiempos, assi por su negligencia, como por la de sus copiadores, y como vn dia al mesmo mostrando me en la villa de Viana de Nauarra, lo que en Latin auia escrito, dixé, no se que ymaginacion fue la suya, en querer fingir algún Rey, que nunca ni por pensamiento vuo en Nauarra, como lo vno y lo otro yremos mostrando.

BERTRAN DO Helia Apamien'se de nacion Frances, escriuió en lengua Latina la historia de los condes de Fox, de quienes nuestra historia hara mencion, y en su fin pone vn tratado epilodal de los Reyes de Nauarra, desde el Rey Don Yñigo Arista, hasta el dicho Rey Don Iuan de Labrit, y en la succesion sigue a los de mas.

IVAN Vaseo, de nacion Flamenco, escriuió en lengua Latina en la primera

mera parte de su Chronica de España vn cathalogo de los Reyes de Nauarra, señalando sus tiempos: pero este doctissimo varon recibió engaño, assi en la sucecion y linea de los Reyes, como en parte de lo tocante a la computacion de los años, por no acertar, a tener buenas relaciones, seguiendo a vn cathalogo de los Reyes de Nauarra, que están pintados con sus deuisas Reales en la villa de la Puente de la Reyna, que en lengua de la mesma tierra llaman Gares, en las casas de Don Francisco de Lodosa, como el mesmo lo confiesa. Esta sucecion y otra tal, de semejantes figuras, que en la ciudad de Pamplona está pintada, junto a la puerta de Sanct Nicolas en las casas, que solian ser de vn vezino, llamado Diego Cruzat, están defraudados en mucha parte, de lo tocante al cuento de los años y sucecion de Reyes.

TODOS los au'tores antiguos y modernos, que han escrito de los Reyes de Aragon y de sus principios, han necesaria y forçosamente tocado en los primeros Reyes de Nauarra, de donde vienen a tomar y deduzir la origen de sus Reyes. El que entre todos ellos ha traydo en la computacion de los años desde el Rey Don Sancho el Mayor, la pluma mas atentada ha sido el notable varon Hieronimo Çurita, el qual en su primera parte de los Annales de Aragon, tratando de los Reyes de aquel reyno ha dado noticia de la mayor parte de los Reyes de Nauarra, hasta que el dicho Rey Don Carlos el tercero comenzó a reynar. Desde aquel lugar en la computacion de los tiempos va de modo, que poco discrepa de cierta memoria bien auertida, que de los Reyes de Nauarra desde el Rey Don Sancho el Mayor se halla en la yglesia mayor de Pamplona.

DE LOS Reyes de Nauarra he visto, y tenido en mi poder, al tiempo que esta obra corregia, vna historia escripta en pergamino por fray Pedro de Valencia, monge d'el monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera, cuyo nombre no se declara. Lleua la sucecion de los Reyes continuada como los de mas, y no mal a tentada, en lo que a la computacion de los tiempos toca, pero es de muy sobrada breuedad, y es cierto, que este au'tor no se supo aprouechar de instrumentos y papeles antiguos de aquella Real casa, de donde con honra suya viera aprouechado a los lectores.

VISTO he algunos sumarios y epilogos de los Reyes de Nauarra, quales en Latin, y quales en Castellano, todos ellos tan sobrado breues y sin substancia, que mas parecen solos nombres y cathalogs de Reyes, que escriptura historial. Otros au'tores ha auido tambien, que de las cosas de Nauarra han escripto, pero estos son los mas conosci'dos, y muchos d'ellos de poco au'toridad y momento.

SIN estos au'tores me pretualdré para esta historia de Nauarra de diuersas escripturas y priuilegios antiguos de la dicha camara de Comptos d'el mesmo reyno, y d'el archiuo de la yglesia de Pamplona, y de otros archiuos de monesterios d'el reyno, especialmente de Sanct Salvador de Leyre, y de monesterios de fuera, señaladamente de Sanct Millan de la Cogolla, y de Sancta Maria la Real de Nagera, y nuestra Señora de Balbanera, que son casas muy antiguas de la orden de Sanct Benito donde se hallan notables escripturas. Tambien me pretualdré de muchas chronicas de los reynos de Castilla y Aragon, assi en la lengua Castellana, como en la Latina.

PARA las cosas que tocan a los Reyes de Francia, de quienes tambien en esta chronica de Nauarra se hablará, seguiré a diuersos au'tores de las cosas

las de Francia , y particularmente a Roberto Gaguino y Paulo Emilio Veronense , con la adición de Arnolfo Ferronio , y al chronicon de Iuan Tilio , y tambien a Polydoro Virgilio en la historia de los Reyes de Ynglaterra , que son auctores Latinos , y a otros muchos , cuyos nombres el discurso de la historia manifestará.

CAPITULO II.

Donde sumamente se descriuen el reyno de Nauarra, y refiere se la denominacion y origen de su nombre, con las opiniones que ay sobre ello.

BIEN sera, que antes de passar adelante, hagamos en el principio de esta historia vna breue descripción d'el reyno de Nauarra. El qual tiene al Oriente a Francia, por los montes Pireneos, y a la parte de Sepentrion, la prouincia de Guipuzcoa, con lo de mas que con la prouincia de Alaua confina, y al Occidente, la prouincia de Rioja, como corre el rio Ebro, y a la parte de Medio dia, al reyno de Aragon. Era en los tiempos antiguos el reyno de Nauarra muy mayor en distrito de tierras y prouincias, porque segun adelante se vera, estendia se por la parte Occidental, hasta Atapuerca, lugar no lexos de la ciudad de Burgos, comprehendiendo en si las prouincias de Rioja, y Bureba, y Castilla la Vieja, con mucha parte de los montes Ydubedas, de quienes, quando hablamos de Ydubeda, tercero Rey de los antiguos de España, se hizo mencion. Caya en el territorio de Nauarra aquella antigua silla episcopal Aucense de la primitiua Yglesia, que solia estar en montes de Oca, de donde, segun en la historia de Castilla queda visto, se trasladó a Burgos, donde agora está. Por la parte Septentrional, caya en el distrito de Nauarra la prouincia de Alaua y tierras de Arraya, y toda la riuera de Cadorra, con las tierras de Lofa y Quarrango. Por la mesma parte Septentrional anduuo la prouincia de Guipuzcoa diuersas vezes vnida y confederada con la corona de Nauarra, hasta que en el tiempo que adelante se señalará, se encomendó vltimamente a Castilla. Tambien anduuo el señorío de Vizcaya en la corona de Nauarra, como mostrará la historia por escripturas auctenticas de los mesmos tiempos. Por la parte Meridional vinieron a ser suyos el antiguo condado de Aragon, y otras muchas tierras de aquel distrito, adjacentes a los Pireneos. Por la parte de las sierras de Moncayo tuuo en algun tiempo el reyno de Nauarra, la ciudad de Tarazona, y villa de Agreda, como en la historia d'el Rey Don Garci Sanchez se dirá. Tambien sin el resto de la Rioja, fue de la corona de Nauarra la ciudad de Calorra, como se vera en la historia d'el Rey Don Garcia, hijo d'el Rey Don Sancho el Mayor.

VENIERON muchos Reyes de Nauarra, hasta que reynó Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, a tener tres titulos Reales: el primero era el de Pamplo- na, y comprehendia en si, todo lo que agora comunmente llamamos Nauarra: y el segundo titulo Real era el de Nagera, comprehendiendo, todo lo que agora dezimos Rioja, con otras tierras sus circumuezinas, y el tercero titulo Real era el de Alaua, y comprehendia en si, lo que agora se dize Alaua, con otras tierras a ella circumuezinas, que andauan con la corona de Nauarra. Auer tenido los Reyes de Nauarra estos tres titulos Reales, la chronica mostrará, quando claro desear quisieren. Por la parte Oriental tuuo Nauarra en el reyno de Francia, al vertiente de los Pireneos d'aquella parte la tierra que llaman la Baxa Nauarra,

uarra, de que presto hara la historia particular mencion, por ser vna de las merindades, pertenecientes a este reyno.

ANDANDO los tiempos, perdió Nauarra muchas d'estas tierras, y consideren los Lectores Nauarra, que en nuestro tiempo está en limites tan angostos, si poseyera todas estas tierras, fino era vno de los mas principales reynos de España. Quanto mas fuera, si gozara muchas grandes tierras y poderosos estados de ducados, condados y señorios, que en Francia vino a tener por matrimonios y otras causas, segun todo ello yra manifestando la historia, pero al presente por causa de los Reyes de Castilla, Aragon y Francia, no goza mas tierras, de las que caen en los limites arriba señalados. Tiene en nuestros dias el reyno de Nauarra solas tres ciudades, que son Pamplona, Estella y Tudela, y muchas villas y lugares, cuyos nombres y numero se señalarán presto, venido a hablar de las merindades d'este reyno. Solia tener muchos mas pueblos, pero grande parte se assolaron, y otros se arruynaron, con las guerras de Moros, y despues de Castellanos, Aragoneses y Franceses, y muchos mas con las ciuiles y domesticas de las parcialidades de Agramonte y Beaumont. Las quales en tiempo de nuestros aguelos y visaguelos se han hecho mas daño assi mesmos, que los enemigos de fuera les han causado con que se disminuyeron mucho los pueblos d'el reyno. Donde no ay al presente mas de quarenta mil vezinos, segun me ha certificado el insigne varon, licenciado Miguel Ruyz de Otálora, regente d'el consejo Real d'el mesmo reyno, natural de Mondragon, villa de Guipuzcoa.

EL REYNO de Nauarra es abundante de las cosas necessarias a la vida humana, de todo genero de carnes, pan, vino, y azeyte, y tiene buenos ryos, que sufficientemente abundan de pescados, corriendo, los mas hazia Aragon, y entrando en Ebro, que por mucha parte d'este reyno corre, se meten en el mar Mediterraneo. Otros ryos suyos corren a la prouincia de Guipuzcoa, donde entran en el Oceano Cantabrico. En el tiempo presente no tiene el reyno de Nauarra mar, pero las marinas y puertos todos de Guipuzcoa y otros de Francia le están tan cerca, que es poca la falta, que le haze, assi por las cosas de su comercio y contratacion, como para el basteamiento de las cosas frescas d'el mar. Goza Nauarra de mejor cielo y temperamento, que ninguna de las tierras que con ella confinan, siendo bien poblada de villas y lugares y caserías, donde habitan hombres valientes, desembueltos, y de grande esfuerço. Los quales se acomodan, assi a las armas, como a letras, y tambien a la pluma, y aun a las cosas de la arte mercantiua, aunque la mayor parte, como donde quiera, sigue la agricultura, por la disposición de la buena tierra, que es fertil. Su natural lengua es la Cantabra, llamada comunmente Vascongada, la qual se habla mucho en el reyno, excepto en los pueblos de las fronteras de Castilla y Aragon. En ningun reyno d'España, que mayor no sea, ay tantos nobles de casas conosci- das, que en Nauarra llaman palacios, como en este.

LA denominacion d'el nombre de Nauarra, si diessemos se a Beuter en el capitulo veynte y tres d'el libro primero, resultaria d'el nombre de vn monte, que siguiendo al Principe Don Carlos en la guerra de Cantabria, llama Vinio, que dize estar entre Amescua y Eulate, y de Vinio quiere; que los Nauarros se llamaron Nauinios, de donde despues aquel monte se

llamo Nauaya y que de Nauaya se dixo, Navarra. Esta guerra de Cantabria ya mostramos en la vida d'el Emperador Octauiano, no auer pasado entre Amescua y Eulate, y tan lexos va esta denominacion de la verisimilitud suya, quanto el lugar que señala a esta guerra, de donde realmente passó. Esta noble region para presumir auer furtido su nombre de las tierras de Vltra-
 5 trapuertos de Francia, donde en las vertientes de los Pireneos, que frisan con Navarra, hallamos la primera region, llamada Navarra, que a diferencia de la de España se llama la Vaxa Navarra, ay euidente ocasion. Sin esto aun hallamos en el señorío de Bearne vn pueblo fuerte, llamado Navarrens, que
 10 son nombres, que pura afinidad tienen con el nombre d'el reyno, aunque no se puede entender, si d'esta region y pueblo tomó el reyno de Navarra su nombre, o si d'el reyno le tomaron aquella region y pueblo. Bienes verdad, que en lo de Francia hallamos dos principales cascas, llamadas Agramonte y Luça, o como en Navarra dizen Lusa, de donde tuuieron origen
 15 en este reyno, hasta las dos parcialidades de Agramonre y Lusa, en cuyo lugar, como estas cosas yremos notando, entró el apellido de Beaumont, que parece, que hasta estos nombres de parcialidades tuuieron su origen de alla: pero quando esto cessasse, no dexa de auer tenido su nombre de la siguiente dición, cuya etymologia y interpretacion consona a las razones esta.

EN España no solo en los tiempos antiguos, pero tambien en los presentes muchas tierras llanas, que están cerca de lugares altos y de grandes montañas, se llaman Nauas: conuiene a saber, las llanuras que están al pie de las descendidas d'ellas, assi como, en tierra de Cordoba las Nauas d'el Emperador, y las Nauas d'el Morq, que son junto a Adamuz, y en tierra de Vbeda, las Nauas de Tolosa, y las Nauas de Sanct Esteuan d'el Puerto, y tambien las Nauas de la Condesa. En tierra de Segouia las Nauas d'el Marques,
 25 y la Naua de Coca, la Naua de Medina, la Naua de Madrigal, Naua fria, Naua Peral, y Paredes de Naua, y en Bureba la Naua de Bureba y otras muchas tierras que d'este apellido llaman, y en diuersas regiones de los reynos de España, que son llanuras conjuntas a las montañas, aunque no todas caen muy aledañas. Pues d'esta manera las baxadas de los montes Pireneos, que con los llanos de Navarra confinan, es verisimil, que se llamaron Nauas en los tiempos antiguos, como tierras cercana a montañas y lugares altos. A estas llanuras de Nauas deuieran venir las gentes suyas y circunuecinas de Cantabria a llamar Nauaerria, que en lengua de los Cantabrios quiere dezir
 30 tierra de Nauas, porque en este lenguaje Erria, quiere dezir tierra o lugar. Despues andando el tiempo, como todas las cosas, y tambien sus nombres vienen a traftocar y corromper se, parece a algunos curiosos, que se llamaron aquellas tierras Nauarria, quitada la letra E. tercera sillaba d'el nombre. Aun assi algunos escriptores Latinos llaman a esta tierra Nauarria, y no Navarra, aunque con sola vna R, que hiere y sirve por dos, como lo escriue en muchas partes el maestro Antonio de Nebrixa. El qual es d'el mismo parecer, de auer se llamado Navarra de Nauas, segun trata en la prefacion de la historia de la guerra de Navarra. Lo mismo aprueua el maestro Iuan Vaseo, aunque como el vno ny el otro no entendiesen la lengua
 40 Cantabra, no pudieron d'el todo dar entera razon d'el nombre. Como antes quitaron la letra E, es aparente, auer venido tambien con el tiempo, a quitar la I. penultima sillaba, y que como de Nauaerria se dixo Nauarria, assi despues

despues de Nauarria se diria Navarra, segun oy dia dezimos a todo el reyno. De la mesma manera en los tiempos antiguos los Cantabros al hombre natural de estas tierras; llamadas Nauas; solian llamar Nauaarra con dos
 5 A, que en Cantabro quiere dezir hombre de las Nauas. Pues en la general entrada que los Moros hizieron en España, muchos naturales de ella por temor de los barbaros y paganos; recogiendo se a las alturas de los montes Pireneos y de otras partes, y en ellos; segun luego se dirá, elegiesen Rey; començaron los tales Reyes con el fauor diuino a conquistar y recuperar lo perdido,
 10 primeramente, la llanura de junto a los montes; llamada, segun esta opinion, Nauaerria; y comió despues yuan conquistando los de mas llanos, assi de este primer nombre quieren conjeturar, que yuan llamando a todo Nauaerria. De donde furtió, que a todo quanto los primeros Reyes de este reyno, que ellos y sus gentes eran de la lengua de Cantabria, ganauan y adquirian de Moros en las tierras llanas, yuan llamando Nauaerria, el qual
 15 nombre creen que resultó a este reyno por las dichas causas, y despues segun dicho queda, corrompiendo se el nombre; vino a llamar se Navarra, como en nuestros tiempos se llama.

PVEDE se tener por fabulosa la opinion de los que seguiendo a Marco Antonio Sabellico, dizen, que fue esta tierra poblada de gentes Troyanas que con vn capitan; llamado Ballo, aportaron a ella; auierdo padefido grandes trabajos de mar; y que dexando las naues, y alegrando se con el buen territorio d'esta region, se dieron a la agricultura suya, y la llamaron Navarra, tomando la denominacion de las naues, y d'el arar, como quien
 20 dezir quisiessse, que el exercicio de las naues se auia conuertido en arar.

CAPITULO III.

De muchas cosas particulares d'el reyno de Navarra, de Salinas, fuentes, rynos los mas principales, mineros, viuallás y otras cosas; de que abunda el reyno.

DICHO QVEDA, como de todas las cosas necesarias a la vida humana es abundante el reyno de Navarra, de la qual con verdad se puede afirmar, que en diuersas partes de sus fuentes saladas se podria hazer tanta abundancia de sal, que bastasse a proueer, no
 35 solo a la propia tierra, mas a otros muchos reynos, porque solo en el lugar de Salinas de oro ay seyscientas fuentes de agua salada, que de todas ellas se haze sal. En estas fuentes saladas, es cosa notable, que tanto mayor es la abundancia de las aguas, quanto el tiempo hiziere mas seco, que parece cosa repugnante a la orden de natura, y que por cosa marauillosa se puede
 40 contar, y porque es tanta la superabundancia, que de sal se podria hazer, esta contratado y ordenado entre los d'el pueblo, que solo vn mes en el año se haga, que a hazer se en todo el año bastaria a proueer a toda España. Sin estas Salinas, que con razon son llamadas de oro, ay en el reyno de Navarra muchas otras, especialmente las de Artera, Xabier, Arruyz, Tyrapu, Vndiano, Hazuelo, Aguilar, Mondauia, Sefma, Lerin, Obaños, Monreal, y las de junto a Pamploña, con otras aguas saladas.

ABUNDA el reyno de Navarra de buenas y muchas fuentes, entre las quales
 45 dos

dos me parecen muy señaladas, la vna cerca d'el antiguo pueblo de Ybero, que hazia arriba exprime tanta agua, que en distancia de quatro cientos passos trae molinos, y otro en Valdollo en el lugar de Vlcurrun, que en distancia de vna legua de su nacimiento tiene siete molinos. En Bastan ay vn pozo, cuyas 5 aguas producen oro, que en el tiempo antiguo se folia sacar mucho, y affirma se, que los Nauarros y Franceses de tierra de Labor trocando muchas vezes la sangre por el oro, cegaron el pozo, haziendo los Reyes de Nauarra y Francia echar peñascos, por cuitar muertes, y oy dia por los rípideros d'este pozo en la 10 agua cogen hartas arenas de oro, y en lo que corre muchas truchas y muy buenas. En el rio Vrumea, y en el de Goyçqueta, que passa por Arranbide y los montes de Arano se coge muy fino oro, y a vezes en cantidad, especialmente en los 15 meses de Julio y Agosto, hasta venir los Franceses de la ciudad de Bayona, a coger lo.

TIENE Nauarra sin fuentes, rios muy buenos, de los quales es vno, 15 Ebro, que nasciendo en Castilla, corre por la linea Occidental d'este reyno, hasta meterse en el de Aragon. El rio Aragon le corre por la linea Meridional, que nasciendo en los montes Pireneos, baxa por la parte de Aragon, que llaman Valdonfella, y descende por Sanguesa, Caparroço, y Milagro, donde juntandose con las aguas de Arga, entran juntos en Ebro encima de Valtierra. 20 El rio Arga, se haze de dos rios, siendo el vno, el que viene por Euguy, y nasce en los montes que van a Baztan, y passando por Val de Ecteribar y Larrafoayna, viene a Huarte de Pamplona, cerca de la villa, donde se junta con el segundo ryo, que viene por Villaua. El qual nasciendo encima de la villa de Lanç, 25 passa por Olague, y viene a dar a Ostiz y la Trinidad de Villaua, y juntado se con el primer ryo, se llaman ambas aguas Arga, desde Villaua en adelante. Despues el ryo Arga baxa a Pamplona, la qual quedando en alto, bien figura de sus crescentes y inundaciones, passa por Val de Echarri, a la Puente de la Reyna, Mendigorria, Berbinçana, Falces, Peralta, Funes y Milagro, donde juntado se con el ryo Aragon, entran juntos en Ebro encima de Valtierra. 30 El rio Ega nasce en Castilla, en la qual mucha parte de sus aguas corriendo por cerca de Bernedo y Val de Campeço, baxan a Estella. En este rio encima de Estella entran las aguas de Vreder, que significan aguas hermosas, como lo son las fuyas, y d'esta ciudad corriendo por Sanct Iuan de Alberin, Carcar y Andosilla, entra en Ebro junto a Açagra. Estos son los tres mas principales rios de 35 Nauarra, por cuyas aguas se suele dezir aquel adagio: Arga, Ega y Aragon, hazen a Ebro varon.

SIN LAS d'estos rios, son notables aguas las de Yrati, rio que nasciendo encima de Orbayceta en los confines de Francia, cerca de Val de Aezcoa, viene lleno de truchas por Orozbetelu Aoyz y Lumbier, donde juntado se, con el ryo que viene de Ochagauia y Val de Salazar, que nasce 40 en los montes Pireneos, entra en Sanguesa en el ryo Aragon, trayendo mucha madera de los montes de su nacimiento. Tambien es abundante de truchas el ryo, que nasciendo en los Pireneos de Vztaroz y Yfaua, corre por todo el Val de Roncal, hasta Burguy y Saluaterra de Aragon y Sigues, 45 donde entra en el ryo Aragon. Son tambien notables aguas, las que vienen por las conchas de las ventas de Erroç, llamadas primero Errioc, que significa tierra fria, como lo es ella, y de estas aguas las vnas vienen por Val de Burunda y Val de Arañaz y Val de Araquil, y nascen parte en tierras, que confinan con

con la prouincia de Guipuzcoa, y parte en las que alindan con la de Alaua. Las otras nascen en Larraün, junto a Allo y Muguyro de vna hermosissima fuente de grande golpe de agua, que al instante de su nacimiento haze rio caudal, y y corre por las ventas de la Tasa, y lugar de Vrurçun, y lleno de truchas salomonadas se junta en Luçuriaga, con las aguas de los otros valles nombrados, y por Erroz passando las conchas, van en vna madre a dar a Ybero, donde se juntan con Arga. Las aguas d'el rio salado, nasciendo encima de las Salinas de oro, cerca de los montes de Andia, causan las ricas salinas, llamadas de Oro, de que arriba se haze mencion, y hecha la sal, es tanta la agua, que sobra, que corriendo por el Val de Galçolaz, que quiere dezir valle de salinas, viene a dar a los terminos de Cirauqui, donde ay molindas d'esta agua salada con las mejores truchas salomonadas de toda Nauarra, y encima de la villa de Larraga entran estas aguas d'el rio salado en Arga. Sin estas aguas, que son las mas notables, tiene Nauarra otros rios y fuentes maravillosas, y 15 en todas ay muchas y muy hermosas puentes de buena fabrica, con que tienen necesidad de pocas barcas, siendo la mejor puente d'el reyno la de Tudela, la qual y la de Çaragoça son las vltimas de Ebro de canteria, por que este rio en Nauarra y Aragon tiene solas estas dos, y mas arriba tiene en Castilla las de Logroño, Haro, y Miranda, y la de la Puente Larra. Tiene Nauarra 20 otras muchas aguas, de las quales grande parte van a la prouincia de Guipuzcoa, entrando estas en el mar Cantabrico, como las otras arriba nombradas en el Mediterraneo, auiendo las cogido Ebro, beuedor de las aguas de la España Citerior, llamada de otra manera Tarragonesa, y en Hitero ay buenos baños, secos y mojados.

ABUNDA Nauarra de muy notables montes, donde mas que en otras partes son celebrados los Pyreneos con grandes pastos, no siendo de olvidar el de Andia, que como lo es, quiere dezir grande, el qual por vna parte confina con los valles de Burunda y Araquil, y la Cuenca de Pamplona, y por la otra, con los valles de la tierra de Estella y Goyni y Amescoa la baxa. Tambien son de notar las Bardenas d'el Rey entre Caparroço, Valtierra y Tudela, siendo lugar apropiado para cosas de monteria y bosque, el qual tiene muy bueno, llamado de Baygorri, el condestable entre Lerin y Allo. En los montes Pyreneos se coge mucha y muy buena termentina de Abet para muchas enfermedades, especialmente en los que caen en Yfaua Yçalçu y Ochagauia. Los passos mas seguidos y mejores d'estos Pyreneos, que van de Nauarra para Francia, son los de Vztaroz Goyna, y Orbayceta, RoncesValles y Eugui y Çilueti, que son diversos caminos, siendo los mejores y mas curçados los de RoncesValles, y Vztaroz, que es en el val de Roncal. Ay en Nauarra, si las gentes se quiesiesen 40 poner al trabajo y costa, minas de plata, plomo, cobre y azogue, y grandes mineros de hyerro, de que tomando lo necessario para si, es mucha la cantidad que da a otras partes, aunque el yerro no es tan fino, como el que se labrá en Guipuzcoa y Vizcaya.

DE PAN abunda tanto, que de sola la comarca de Estella, despues de 45 bastecida la propria tierra, meten las gentes d'el mesmo reyno cada año mas de quarenta mil cargas de pan en tierra de Rioja, especialmente de la ciudad de Logroño, sin lo que tambien entra en Alaua, y sobre todo Guipuzcoa con infinito vino, aunque con Guipuzcoa los Virreyes, y el mesmo reyno

tienen siempre particular cuenta, a vezes en dar licencia, y otras vezes en disimular bucnamente por la hermandad que ambas naciones siempre tienen, como buenos vezinos, y en la recompensa le da Guipuzcoa mucha diuersidad de pescados frescos y salados, de todos los generos que el mar produze, y de todo el hazero necesario, y le gasta sus vinos, lo que Rioja no haze lo vno y lo otro, sino tomar siempre pan. D'el qual no solo abunda Nauarra, pero de muy excelentes vinos roxos, siendo los mejores los de la Puente de la Reyna, y tambien abunda de todo genero de carnes de marauilloso sabor, y mucha caça, y azeyte, y grande copia de lanas, que despues de proueydo el reyno, da harta cantidad para Francia y Flandes.

CAPITVLO IIII.

De las cinco merindades d'el reyno de Nauarra, con todas las villas, valles y cendeas que a cada merindad caben, y el numero de todos los pueblos d'el reyno, con sus nombres propios.

EN EL reyno de Nauarra ay feys merindades, cayendo las cinco d'esta otra parte de los Pireneos, cuyas cabeças son las tres ciudades, Pamplona, Estella, y Tudela, y las dos villas, Sangüessa y Olyte, y la sexta merindad, llamada de Ultrapuertos, cuya cabeza es la villa de Sanct Iuan d'el Pie de Puerto, cae de la otra parte de los Pyreneos en Francia, en la tierra, llamada Vascos, que agora la poseen los condes de Fox, llamados de otra manera Principes de Bearne, de quienes, Dios mediante, nuestra historia yrá haziendo mencion en sus tiempos y lugares, para mayor luz y ornamento d'esta chronica.

D'ESTAS cinco merindades de los puertos a esta parte, que caen en el distrito de España, la primera es de la ciudad de Pamplona, en cuya jurisdiccion de merindad caen estas villas. Puente de la Reyna, y Huarte de Araquil, Echarri de Arañaz, Arbiçu, Lacunça, y los lugares de Torrono, Vnanao, Liçarraga, la villa de Lefaca, y la tierra de Bera con Alçate, las villas de Arañaz, Yanci, Echalar, Lanç y Maya. Sin estos pueblos, son los valles y cendeas, con los lugares següentes, por que en Nauarra ningun pueblo quede por nombrar. En Val de Ylçarue, son Obaños Añorbe, Muruçabal, Vterga, Olandayn, Legarda, Varasoyan, Adios, Larrayn, Olcoz, Eneriz, Bihurum, Vcar, y Tirapu. En val de Echauri son, Echauri, Eriete, Elio, Arraiza, Çabalça, Otaçu, Eharri, Vbani, Ciriça, Blascoayn y Bidaurreta. En la cendea de Çiçur, son Çiçur Menor y Çiçur Mayor, Gaçolaz, Saygos, Azterani, Guédulayn, Larraya, Paternayn, Vndiano, Muru, Cariquegui, Varamayn, y Eulça. En la cendea de Galar son Galar, Esparça, Arlegui, Ezquiroz, Salinas, Veriayn, Olaz, Cubica, y Cordobilla. En la cendea de Olca son, Olca, Asiayn, Yçu, Artazcoz, Ciçu, Ybero, Ororbia, Araçuri y Orcoyen. En la cendea de Yça son Yça, Alda ua, Cuazti, Orderiz, Ariz, Cricc, Sarasa, Echabacoyz, Atondo, Ochoby y Lete. En la cendea de Anfoayn son Anfoayn, Artiga, Berriçar, Berrio de Suso, Berriola Plana, Oteyça, Vallariayn, Anezcar, Elcarte, Ayncoayn, Oronsuspe, Larragueta y Loca. En Valdollo son Senosiayn, Anoz, Vcafoayn, Ollo, Ylcarbe, Vlcurrum, Arteta, Eguron, y Saldias. En el valle de Araquil, son Vrruz Çuaçu, Laturegui, Echarren, Aycorbe, Villanueua, Yçurdiaga, Yabare, Aguerreta, Vrricola, Yraneta, Ecay, Sacrustegui, Yrurçun, Echeberri, y Arruaçu. En el val de Burunda son, Bacaycua, Alfasua, Yrurmendi, Olaçagutia, Vrdia-

Ayechu, Lacoyzte, y Arangezqui. En la val de Vrraul son, Yesa, Nardues, Sant Vicente, Artieda y Boytia, desolada, Andansa, Orradre, Vigueçal, Artanga, Ongoz, Ayturgui, Odoayti, Racax de suso, Liedena, Aldunat, Ripodas, Sanfoayn, Murillo, Nopal, Vñun, Miricaldia, Argayz, Arriezta, Ezcayniz, Cabalça, Lerençano, Tabar, Grez, Orcoyti, Arduez, Arbonifes, Domeyno, Yfo, Yrurosqui, Elcoáz, Eparoz, Murillo, Guindano, y Racas de yfaco. La tierra de los Almaradios son, Nabascues, Castillo Nueuo, Aizpurz. Estas son las villas, valles y lugares de la merindad de Sangüessa, donde ay doze villas, y dozientos y sesenta y ocho lugares.

LA quinta merindad, es la de Olite, donde son las villas següentes, la mesma villa de Olite, llamada d'otra manera, Erriueri, que quiere dezir, tierra nueua, y las villas de Tafalla, Caparroso, Santa Cara, Murillo el Fruto, Murillo el cuende, Veyre, Petillas, Sant Martin, Vxue, Artaxona, Mendi-gorria, Larraga, Berbinçana, Miranda, Falces, Peralta, Funes, Marzilla y Milagro. En val de Orba, que es sola en esta merindad, son, Elpuro, Varasoyan, Garinoayn, Vnçue, Oriayn, Yhigue, Oloriz, Arraçubi, Solchaga, Eristayn, Mendiuil, Olleta, Leoz, Yracheta, Munarizqueta, Artarayn, Orisoayn, Sanfoayn, Erriueri, Maquirriayn, Vezquiz, Venegorri, Amatriayn, Vzqueta, Musquel, y Lepucayn. Estos son los pueblos de la merindad de Olite, donde ay veynte villas, y veynte seis lugares: de manera que reduziendo todos los pueblos, que al presente son de la corona de Nauarra, segun la cuenta precedente, son tres ciudades y nouenta y dos villas, feys cientos y setenta lugares. Estas ciudades, villas y lugares son por todos, setecientos, y sesenta y cinco pueblos, sin los de la merindad de Ultrapuertos, con los quales passaua largamente de mil pueblos, los que eran de la corona de Nauarra.

CAPITVLO V.

De la merindad que el reyno de Nauarra solia tener en Francia, llamada Ultrapuertos, y la grande hermandad que con las de mas merindades solia tener, y otras cosas a ello tocantes, y orden que tienen en Nauarra en celebrar cortes.

LA Merindad de Ultrapuertos, cuya cabeza ya queda escrito, que solia ser la villa de Sant Iuan d'el Pie d'el Puerto, cae en el reyno de Francia, y llamamos tierra de Bascos, la qual hasta los tiempos d'el Rey Don Iuá el tercero d'este nombre, cognominado de Labrit, fue de la corona de Nauarra, pero quando este Principe perdió al reyno, quedole aquella merindad con los de mas estados de Francia. En esta merindad, que d'otra manera llaman la Baxa Nauarra, ay muchos valles y cendeas, y su iurisdiccion y termino se diuide d'el reyno de Nauarra, que d'otra manera le llaman la Alta Nauarra, en la puente de Arranegui, que está en medio de los Pireneos, entre las villas de Roncesualles, y Sant Iuan d'el Pie de Puerto. En lo tocante a pastos, se diuide en Arrataça y Mocofel, y en estos mojones, que estan en el camino de Sant Iuan, media legua mas abaxo de Arranegui, comienza la merindad de Ultrapuertos, que dura hasta las aguas del rio Garbe, que diuide a Bascos d'el Señorío de Bearne. Caen en esta merindad los valles de Vayguer, Arbeloa, Oztebarez, Lantabat, y otros valles y cendeas.

EN los tiempos que lo de Ultrapuertos andaua con Nauarra y su hermandad, eran sus moradores regidos por las leyes y fueros de la ciudad de Pamplona, gozando aqui alli de las mesmas exempciones y priuilegios que los vezinos de

Pamplona . Auia entre los vnos y los otros grandes alianças y amor , mediante casamientos y contrataciones , y buenas obras que se hazian , y los pastos de tal manera tenian comunes en los montes y puertos de Alduyde , y el Peñon y los montes de Cifa , y en otras partes , que los genados d'esta parte pascian , y gozauan hasta mas abaxo de la yglesia de Santiago , que está a vista de Sant Iuan d'el Pie de Puerto . No solo tenian esta hermandad , mas aun los officios y beneficios , gozauan los de aqui alli , y los de alli aqui , y auia saca franca de todos generos de vituallas , que co lo de mas ha tábien cessado esto , excepto en el vino , que de Navarra se lleua alla , y que los pastos gozan los de aqui , habitantes en los confines de hazia Alduyde y el Peñon y montes de Cifa , que caen hazia lo de Lecunberri . Mucho mas notable vinculo de amor y aliança fue , que si alguno de aqui era robado alli , le restituya todo lo fuyo el consejo d'el pueblo , en cuya jurisdiccion se cometió el insulto , y lo mesmo se obseruaua aqui para los de alli .

ESTASERÁ las feys merindades de Navarra , de las quales la cabeça y mas principales la de Páplona , la Mayor de pueblos y tierra era la de Vltrapuertos , y la mas fertile la de Tudela . Como tratado de la merindad de Páplona , queda visto , cede a es congregacion de muchos pueblos , los quales haziendo vn ayuntamiento , tratan d'el gouierno comun de sus pueblos . Lo mesmo son los valles , de los quales , y de las villas de cada distrito , haziendo vna junta y merindad , es modo de gouierno , para que en los pesos , medidas y derechos Reales y seruicios sigan la orden , que tiene la cabeça de cada merindad . Auiendo de las cinco merindades de Navarra hecho breue relacion , he querido hazer este apuntamiento de la merindad de Sant Iuan d'el Pie de Puerto , que era la sexta , así porque se sepa , lo que agora cinquenta y quatro años solia ser de Navarra , y se conserue la memoria de gentes en gentes , para qualquier negocio futuro como por las de mas causas justas , que ay para ello .

PARA el vniuersal gouierno d'el reyno junta el Virrey en algun pueblo comodo las cortes , que de otro nombre en este reyno llaman estados , d'onde se congregan los tres estados d'el reyno , nombrados de otra manera , los tres brazos : el primero ecclesiastico , el segundo militar , el tercero de vniuersidades , que son los pueblos , que a cortes acuden . En el pueblo donde se celebran las cortes adreçan muy bien vna sala , en la qual , de baxo de vn dosel , se pone el Virrey en nombre d'el Rey , y con el los juezes d'el consejo y corte . Los assientos de la mano derecha , tiene el brazo de la yglesia , y assientan por esta orden . El primero , el Obispo de Pamplona : el segundo , el prior d'el hospital de Sant Iuan de Hierusalem , llamado d'otra manera , de Rodas , o Malta : el tercero , el prior de Ronces valles , el quarto , el dean de la yglesia collegial de Tudela : el quinto , el abad d'el monesterio de Yrache , que es de la orden de Sant Benito : el sexto , el abad d'el monesterio de la Oliua , que es de la orden Cisterciense de Sant Bernardo : el septimo , el abad d'el monesterio de Leyre , tambien de la mesma orden : el octauo , el abad d'el monesterio de Yrançu , que es de la mesma orden : el noueno , el abad d'el monesterio de Hitero , que es de la mesma orden : el decimo , el abad d'el monesterio de Vrdax , que es de la orden Premonstratense . En el brazo de los caualleros , que es el de la mano izquierda , se assienta el primero el condestable : el segundo , el marichal : el tercero , el Marques de Falces , y luego los de mas caualleros , que son muchos , los quales

les se assientan , como cada vno llega , catandose toda cortesia y noble comediamento . El tercero brazo , que es el de las vniuersidades , se assienta frontero d'el dosel Real , en bancos que se ponen vnos tras otros en buena orden , y en la cabecera d'el banco primero se assientan los procuradores de la ciudad de Pamplona , que en Navarra llaman menfageros , y despues los de Estella , y luego los de Tudela . En el banco segundo se assientan los de Sangüessa y Olyte , y luego se siguen los otros procuradores d'el reyno , cada vno por su orden , aunque no ay preferimiento de votos y assietos . Las villas de ordinario llamadas a cortes , son sin Sangüessa y Olyte , las siguientes : Puente de la Reyna , Viana , Monreal , Lúbier , Tafalla , Villa Fráca , Huarte de Araquil , Vrooz , Valtierra , Sant Esteuá , Echarrri de Arañaz , Aguilar , Ayoç , Torralba , Corella , Caseda , Mendigorria , Ayuar , y Villaba , que en el reyno son antepuestas y preferidas en esta preeminencia a todas las de mas .

EN el dia primero el Virrey , en nombre d'el Rey , haziendo su proposicion , como representa las grandes costas y necessidades d'el Rey , pide , que le hagan el seruicio de Quarteles , en la mayor suma que pueda ser . Entonces el Obispo de Pamplona , combidando al Condestable , haze la respuesta , por el brazo Ecclesiastico , y luego el Condestable , catando cortesia a los de mas , haze lo mesmo . Con tanto sale el Virrey , hasta que en el vltimo dia , embiado le a llamar , buelue con todos los juezes a su estrado , donde le tienen vn Missal co su cruz , y luego el secretario de los estados , en alta boz , tomandole solene juramento , pone las manos sobre el Missal , y adora al crucifixo , jurando de guardar todos los fueros y priuilegios de Navarra , en general y particular : Al votar , el que primero se assienta en cada brazo , toma los votos a los otros , y publica , y otras vezes publica el secretario , assentado los por escrito . En el primer dia de cortes , que es , el q el Virrey propone , entran todos los que quieren , pero dende en adelante , solos los que a cortes son llamados , y con ellos los dos Sindicos d'el reyno . En las cosas de los seruicios , no tienen voto los estados Ecclesiastico y militar , sino solo el de las vniuersidades , como quien ha de hazer la paga de las contribuciones , y derramas , que se han de hazar para este efecto , y las de mas necessidades y costas al reyno occurrentes . En el assiento d'el Rey , ninguno se assienta , por auer fiscal estrangero , mas quando el fiscal era natural , assitia , y se assientaua : y agora aun no consienten , que esté presente .

CAPITULO VI.

De las notables cosas de la yglesia cathedral de Pamplona , y casas celebres de deuocion , y monesterios insignes que ay en Navarra , con otras cosas de notar .

RAZONES , auiendo de tratar en este capitulo de los insignes y deuotos lugares d'el reyno de Navarra , que por principio pongamos ala cabeça ; que es la Sancta y Real Yglesia Cathedral de la ciudad de Pamplona , decorada , no solo por su antigüedad , de ser episcopal , desde la primitiua Yglesia , mas aun por muchas reliquias de Sâtos , y otras cosas notables que ilustran , y sanctifican a semejante templo . El qual entre todas las cathedrales d'España , con razon se podria alabar de dos cosas : la primera , de exceder a todas , en auer se en su templo consagrado y coronado mas Reyes y Reynas , que en ninguna otra de toda España : y la segunda , de estar en ella enterrados mas Reyes y Reynas , y Principes , Princeses , infantes , y

infantas, y otras personas de sangre Real, que en ninguna de las yglesias episcopales de toda ella. En tiempo de los Reyes Godos, solia ser la yglesia de Pamplona suffraganea a la metropolitana de Sancta Tecla de la ciudad de Tarragona, segun lo mostramos en la historia de Bamba, Rey Godo, quando dela diuision, y repartimiento de los obispados d'España, tratamos, y despues, quando los Moros entraron en España, y a Pamplona fue restituyda su silla episcopal, tornó a ser suffraganea a Tarragona, hasta que en el año que dexamos señalado, y adelante en sus lugares se tornará a notar, siendo la yglesia episcopal de Caragoça eregida en arçobispal por el Papa Iuan, llamado vigesimo segundo, fue hecha suffraganea a Caragoça, dexando a Tarragona. Tiene la madre Yglesia de Pamplona vn Obispo, que a los Reyes de Nauarra suele vngir, y coronar, segun fuero y antigua costumbre. Tiene mas doze dignidades, que son: la primera el prior, que es lo mesmo que en otras partes llaman dean: y la segunda, el arcidiano de la Tabla, dignidad de grandes prouentos: la tercera, el arcidiano de la Camara: la quarta, el chantre, que en otras partes llama capiscol: la quinta, el thesorero: la sexta, el enfermero: la septima, el hospitalero: la octaua, el arcidiano de val de Onfella: la nouena, el arcidiano de Vñun: la decima, el arcidiano de Santa Gema: la vndecima, el arcidiano de Eguirat: la duodecima, el arcidiano de val de Aybar. De canonigos no ay numero cierto, porque el cabildo haze la eleccion de los que quiere, y de quãtos quiere, segun la necesidad de los tiempos, porque si les parece, que conuienen muchos canonigos para el seruicio de la yglesia, eligen muchos, y si les fuere visto, que bastan menos, hazen, lo que mejor les pareciere. Los canonigos d'esta Sancta yglesia son exemptos d'el Obispo, excepto en tres casos, en los quales el prelado juto con el cabildo ha de entender, y conoscer. Todas las dignidades y canonigos comẽ juntos en los hermosos y Reales refictorios, que para ello tiene la yglesia, pero no habitan en comunidad, aunque todos tienẽ sus moradas apegantes a la yglesia. La qual es de hermosa fabrica de canteria, bien y ricamente labrada, y adornada de tolo lo necessario, con hermosas naues y muchas capillas, y rico coro, donde yazen diuersos cuerpos Reales, en muy ricos tumulos. Tiene muy buena claofra, excelentemente fabricada, y todo lo de mas necesario a semejante templo, cabeça, no solo de obispado, mas aun de reyno.

DE las casas de deuocion, vna de las mas antiguas de Nauarra es la yglesia de Sanct Miguel de Excelsi, cerca de la villa de Huarte Araquil, puesta en vna alta montaña, de hazia Guipuzcoa, que sale de los Pyreneos, y escriue se en algunas memorias antiguas, auer aparecido alli el Archangel Sant Miguel a vn cauallero de Goñi, pueblo de Nauarra, casi en el año de la primera grande entrada, que los Moros hizieron en España. Siẽdo esta yglesia en los tiempos antiguos de grande deuocion y conculto, contienese en las mesmas memorias, que fueron presentes en su consagracion siete Obispos, en cuya recordacion se hizieron en su templo siete altares consagrados, con muchas indulgencias, y que por su grande veneracion y reuerencia, Don Pedro, vnico d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y primero entre los de Aragon, subió a este deuoto templo, no tan solo a pie, mas aun por mayor deuocion de la sanctidad de lugar, cargado de vnas alforjas, llenas de arena, para la fabrica de la obra, que en su tiempo se augmentaua.

SANCTA Maria de Vxue, que a dos leguas de la villa de Olite, está en la cumbre de vna sierra, que tambien sale de los montes Pyreneos: es casa de deuocion,

uocion, donde ay prior y capellanes, que con grande decencia celebran los officios diuinos, y aquella casa, llamada colegio, se començó en tiempo d'el Rey Don Carlos el segundo, y se acabó en el de su hijo Dõ Carlos el tercero, como estas cosas yrá notando la historia por sus tiempos y lugares.

EL Real monesterio de Sant Saluador de Leyre, puesto en los Pyreneos, se refiere, que fundó el Rey Don Yñigo Arista, que publicã las historias d'este reyno, auer sido el primer Rey vngido de Nauarra, pero a esto se responderá en su deuido lugar, mostrando, si es esto autentico, o no. Primero fue esta casa de religiosos Benitos, pero despues quedó a los Bernardos, en el tiempo que la historia lo mostrará. En esta tan antigua y deuota casa están los bẽditos cuerpos de las sanctas virgines y martyres Nunilo y Alodia, que siendo por los Moros martyrizadas en Bosca, cerca de Nagera, fueron a este monesterio trasladadas, aunque algunos dizen, estar enterradas en Bolonia, insigne ciudad de Ytalia: pero deuen ser los cuerpos sanctos de Bolonia de otras Sãctas martyres d'estos mesmos nombres, si no reciben daño en la nombracion suya.

SANCTA Maria de Yrache es tambien casa antigua de monges Benitos, dõ de el Rey Don Garcia, hijo d'el Rey Don Sancho el Mayor, refieren, que puso la orden de Sant Benito, con religiosos de la celeberrima casa Cluniacense.

SANCTA Maria de Yrançu, de religiosos Bernardos de la regla Cisterciense, es casa de mucha deuocion, y harta antigüedad, fundada por Don Pedro de Paris, segundo d'este nombre, natural de Nauarra, Obispo de Pamplona, como en su lugar se referirá.

SANCTA Maria de la Oliua, de la mesma regla Cisterciense, es casa de harta antigüedad, fundada por el Rey Don Sancho el Fuerte, el qual fundó tambien al monesterio de Sancta Maria de Hitero, que es de la mesma orden.

SANT Saluador de Vrdax, de la orden Premonstratense, es casa antigua y de deuocion, puesta en los Pyreneos, en las vertientes de Francia, en el camino de Bayona, mas alla de Baztan, y en los mesmos Pyreneos está Sancta Maria de Velat.

TAMBIEN Sancta Maria de Roncesualles está en los montes Pyreneos, dõ de ay prior y canonigos, y en todos estos lugares se haze mucha limosna y grande hospitalidad a los peregrinos, que van y vienen de Sanctiago. Para los quales solo en la ciudad de Pamplona ay quatro hospitales: dos para hõbres, y dos para mugeres, y casi no ay pueblo en Nauarra, donde no aya hospital para los peregrinantes, aunque en Pamplona fuera d'estos quatro ay vn hospital general, donde no solo se curan todos los enfermos, mas aun todos los huerfanos.

ENTRE estas casas de hospitalidad y deuocion, se puede contar la casa de la sanctissima Trinidad, de junto a Villaua, a media legua de Pamplona, donde a los peregrinos se haze grande hospitalidad, no solo dãdo les de comer y buenas camas, pero aun en Inuierno juntamente grande lumbrẽ, para el reparo de sus trabajos.

ENTRE las casas de mucha deuocion de Nauarra, se deue poner con razon la yglesia parochial d'el glorioso martyr Sanct Fermin de Pamplona, hijo natural y Obispo de la mesma ciudad, y su particular y natural patrõ y abogado, que segun queda escrito en su martyrio, está su sancta sepultura en la ciudad de Amiens de Francia, por cuyos meritos el omnipotente Dios obra en esta yglesia muchas marauillas en los fieles Christianos, que en sus trabajos deuota

y firmemente fe encomiendan a este gloriofo martyr y Pontifice , implorandofu auxilio y patrocinio.

EN la villa de la Puente de la Reyna , en el monesterio d'el crucifixo de los sacros comendadores d'el Hospital de Sant Iuan Baptista de Hierufalem, está vn Sâto crucifixo de mucha reuerécia y deuocion, donde a todos los pobres y peregrinos se haze mucha limofna y hospitalidad, auiedo fundado esta casa, segun se refiere, Don Iuan de Beaumont, prior de la mesma orden en Nauarra, que fue ayo d'el Principe Don Carlos, hijo d'el Rey Don Iuan el segundo, y nieto d'el Rey Don Carlos el tercero.

EN val de Sant Esteuan , que es en la merindad de Estella , cerca d'el lugar de Villa Mayor, en la capilla d'el castillo, llamado Monjardin, está otro crucifixo de mucha deuocion y antigüedad, donde han acontecido muchos milagros, manifestando el omnipotente Dios su imensa clemencia en sus siervos.

CERCA de la villa de Mendauia, en la riuera de Ebro, está la deuota yglesia de nuestra Señora de Legarda, que es de la casa Real de los religiosos de Santa Maria de Yrache , y no solo de mucha parte de Nauarra acuden las gentes en sus necesidades a esta Santa casa, pero de las tierras de Castilla.

No lexos de Montagudo está la deuota casa, que llamá nuestra Señora d'el Camino , a donde ay mucha deuocion y reuerencia.

EXTRA muros de la ciudad de Estella, en lo alto de vn cerro, está la deuota y antigua casa de nuestra Señora d'el Puy , que con grande reuerécia es visitada de los fieles Christianos.

EN Buxanda , que es en val de Campeço , tienen en la yglesia parochial el cuerpo d'el gloriofo martyr Sanct Fausto , que en la decima persecucion de la Yglesia , en tiempo de los Emperadores Diocleciano y Maximiano padesció martyrio en la ciudad de Çaragoça cō otros muchos martyres, segun en su martyrio queda escrito.

EL cuerpo d'el gloriofo Sant Simeon está entre la villa de Torralba y el lugar de Azuelo, y no lexos d'esta hermita está otra yglesia, llamada de Sant Iorge, donde dizen tener vn braço suyo, siendo de mucha deuocion ambos lugares, de los quales el segundo está al gouerno de los religiosos Benitos de la casa Real de nuestra Señora de la ciudad de Nagera.

EN la Berrueça, cerca d'el lugar de Sorlada, en vna deuota yglesia, fabricada en vn cerro , está el cuerpo d'el gloriofo confessor Sant Gregorio , Obispo de Ostia, que es yglesia de mucha deuocion, donde las gentes acuden en sus necesidades, y son remediadas, y ay especial deuocion, contra el furor de las langostas y pulgon, para cuyo remedio, lauando en agua los sanctos hueffos d'el bendito confessor, y Pontifice, y de aquella echâdo con hyfopos en viñas, huertas, panes, y arboles silueftres y los de mas frutos de la tierra, se ve euidete y marauillosa obra celestial, porque luego perecen por misterio diuino, como cada dia se conofce esta notable marauilla.

ENTRE las de mas casas de deuocion d'el reyno de Nauarra, justo es, que pōgamos a la yglesia de Sant Babil, fuera de las murallas de la villa de Sâguesa, que es casa muy antigua y de grande deuocion, donde nuestro Señor siempre obra muchas marauillas en sus siervos, y es regida de clerigos.

EN TIEMPO que Nauarra gozaua de sus antiguos limites, tenia otros deuotos y muy notables monesterios y insignes y Reales casas, como el deuoto monesterio de nuestra Señora de Balbanera , y el de

de nuestra Señora de la ciudad de Nagera, y el de Sant Millan de la Cogolla, que todas tres están muy cercanas, y son casas Reales de la orden de Sant Benito, de muy grande deuocion y concurso de gentes, y los sanctos martyres de la ciudad de Calorra, y de la mesma manera otras casas de mucha deuocion y sanctidad para mayor deuocion de los fieles Christianos.

ESTAS son, Christiano y deuoto lector, las mas deuotas yglesias y insignes casas que yo he notado en Nauarra, donde tambien se hallan otros muchos sanctos lugares, en los quales el omnipotente Dios y la virgen madre fuya, Señora nuestra, y sus gloriosos sanctos y sanctas, assi martyres, como confesores son seruidos y reuerenciados con grande deuocion y humildad. Con razon podemos alabar al reyno de Nauarra, de no auer auido ningun hijo originario fuyo heresiarcha, ni dogmatista, y podemos alabarle de auer recebido nuestra sancta Fe espontaneamente, quando el gloriofo Sant Saturnino, que en Nauarra llaman Sant Cernin, vino a predicar a Nauarra y Cantabria, como queda notado en su lugar, y de no auer jamas apostatado. Podemos alabar a este reyno en la antigüedad de su corona Real, catholica y religiosissima, y de ser los Reyes de Nauarra entre todos los d'España vngidos, como todo constará d'el thenor de esta su chronica por sus tiempos y lugares para mayor luz de los lectores.

CAPITULO VII.

20

De la origen de los Reyes de Nauarra, segun la comun opinion, y creacion de Don Garci Ximenez primer Rey, y repugnancia contra los que escriuen, auer sido el primer titulo Real el de Sobrarbe.

SOBRE el principio y origen de los primeros Reyes de Nauarra ay entre los auctores passados y de nuestro tiempo tan grande discrimen y variedad de opiniones, que tanto menos cosa cierta se puede afirmar, quanto sus opiniones son mas diferentes, pero adheriendo nos ala mas comun, se referirá a su cuenta, lo que otros muchos auctores escriuen. Quando en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de siete cientos y quatorze los Moros hizieron su grande entrada en España, segun en las precedentes historias queda visto: conquistaron en breue tiempo la mayor parte de estos reynos, y segun publican los mas de los auctores, como despues de grandes afflicciones y trabajos en las montañas y tierras fragosas de los Pireneos de Nauarra y Aragon, entendiessen sus moradores y las de mas gentes, que por temor de los Moros se auian recogido a aquellas fraguras, que en las Asturias y otras prouincias a ella circunvezinas auian alçado por su Rey y caudillo a Don Pelayo, y considerassen, que por estar estas tierras arredradas y mucho desuiadas d'aquellas, no podian ser fauorecidos d'el nuevo Rey Don Pelayo, ni ellos a el podian con la comodidad necessaria ayudar en las guerras, escriuen, que acordaron, a exemplo de los otros, criar y alçar entre ellos Rey, y caudillo, que los gouernasse, y en justicia manteniessé, y que no solo los defendiessé de Moros, mas aun començasse, a recuperar lo perdido, lo qual el omnipotente Dios con su diuina clemencia dizen, auer ordenado d'esta manera.

EN ESTOS infelices y calamitosos tiempos, segun refieren los auctores Aragoneses y Nauarros, vn varon religioso, llamado Iuan, viendo el espantoso açote, que nuestro Señor auia embiado sobre España, se retiró a hazer vida solitaria y heremitica cerca de Yaca en vna montaña, llamada Vruel, donde

donde escriuen auer edificado vna hermita pequeña, dedicando la al grande Propheta y precursor Sant Iuan Baptista; y refieren, que como no se tardasse en diuulgar su buena y sancta vida, dos caualleros naturales de Caragoça, llamados Otho y Felix, y con ellos otros dos, llamado Benedicto y Marcelo, siendo sus coraçones alumbrados por el Spiritu Sancto, tuuieron grande desseo de hazer la mesma vida con este sancto hermitaño. El qual conociendo sus spirituales y heruientes coraçones, dizen, que los recogió con mucha charidad y amor fraternal. Escriuen mas, que auiendo d'esta manera todos cinco hermitaños biuido pocos dias, en que siempre eran visitados de los Christianos de la comarca, fue nuestro Señor seruido, de llevar en el año de siete cientos y diez y seys d'esta vida a la perdurable la deuota anima d'el Sancto varon Iuan, padre fuyo, a cuyas obsequias muchos hidalgos de las montañas refieren, que movidos de caridad, acudieron a ser presentes, siendo entre ellos el mas principal vn hidalgo de noble sangre, llamado Garcia Ximenez, que en algunas obras se escribe, que fue Señor de Amescua y Abarçuça, pueblo no lexos de donde se fundó despues la ciudad de Estella. A este generoso hidalgo, que como luego se dirá, cuentan por primer Rey de Nauarra, muchos auctores le quieren hazer de la stirpe de los Godos, cosa que alomenos en el nombre de Garcia, ni en el cognomento de Ximenez no lo parece, como a esta objection tengo respondido quando traté de la eleccion d'el Rey Don Pelayo, pero no se que razones mouiendo lesa esto, quisieron siempre los escriptores Españoles dar a los Reyes origen de linea y sangre de Godos, como si fueran los Godos nacion mas principal, que los originarios Españoles.

¶ **P** V E S siendo, segun la comun opinion, seyscientos hidalgos, los que a estas funerarias se juntaron, refieren mas, que viniendo a platicar, y conferir sus grandes trabajos y miserias, causadas de la llaga tan fresca de la perdida d'España, y que junto con esto, conociendo la fatigada vida, que padescian por falta de cabeça, despues que largamente platicaron sus trabajos, y necesidades presentes, y los que adelante esperauan, que determinaron de tomar Rey. Para lo qual refieren mas, que auiendo precedido muchos ayunos y oraciones d'ellos y de los quatro hermitaños, que por voluntad y inspiracion diuina, alo que se deue creer, nombraron, y alçaron por su Rey y Señor al dicho Garcia Ximenez señor de Abarçuça en este mesmo año de diez y seys, en el año que el Rey Don Pelayo fue alçado en Asturias, y porque escriuen, que al tiempo de las funerarias d'el Sancto hermitaño Iuan fue alçado Garcia Ximenez por Rey, señalé arriba su muerte en el dicho año. Algunos auctores refieren que pasó esto tres años despues en el año de diez y nueue, y d'este parecer es Beuter, y otros dizen en el de veynte y quatro, y no faltan auctores muy modernos, de cuya cuenta se colige, auer sucedido esto en el año pasado de quatorze que fue el año que los Moros hizieron su grande entrada en España: pero en esta variedad de opiniones atener nos hemos al año de diez y seys.

¶ **D** E S T A manera escriuen, que fue alçado por Rey Don Garci Ximenez, d'el qual refieren constantemente, que se llamó Rey de Sobrarue, pero en ningún instrumento de los primeros Reyes de Nauarra, me acuerdo auer visto tal titulo Real hasta el tiempo d'el Rey Don Sancho el Mayor, q̄ en algunas escrituras pone este titulo, pero aun el en muy pocas, y los q̄ este titulo de Sobrarue cōtinuaró y pusieron, fuerón los primeros Reyes de Aragon, sucesores d'el Rey Don Ramiro el primero. De los instrumentos de los Reyes primeros de Nauarra citara muchos nue-

de Aragon cerca d'el año de setecientos y ochenta, segun en la breue historia de Aragon se referirá algo mas copioso. En algunos auctores se halla, que este Don Aznar conde de Aragon venció, y mató en vna sangrienta batalla a quatro Reyes Moros, que con muchas gentes yuan sobre la ciudad de Iaca, y que las cabeças de todos quatro, siendo halladas, las tomó por diuifas y armas fuyas, pero por que esta victoria, donde las quatro cabeças de Principes Moros, fueron halladas, es con verdad atribuyda de otros a Don Pedro, primero d'este nombre, tercero Rey de Aragon, que tambien lo fue de Nauarra, tornaré a hablar d'ello en su lugar.

10 **E** S C R I V E N d'el Rey Don Garcia Yñiguez, auer fundado muchas yglesias, y dotado de rentas y otras cosas necesarias, y que tuuo vn hijo, llamado el Infante Don Fortun Garcez, que en los estados le sucedió, y que despues que en los largos años de su reyno se ocupó en cosas de Catholico Principe, llegó su fin, auiedo, segun diuersos auctores escriuen, Reynado quarenta y quatro años, y que 15 falleció en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de ochocientos y dos, y refierē, auer le enterrado en Sanct Iuan de la Peña en la sepultura d'el Rey su padre.

CAPITULO X.
DE DON FORTVN GARCES, TERCERO REY DE NAVARRA,
y batalla de Ronces Valles, y principio d'el priuilegio de la hidalguia de los Roncaleses, y muerte d'el Rey.

20 **D** O N Fortun, primero d'este nombre, cognominado Garces, o Garcia, escriuen, que sucedió al Rey Don Garci Yñiguez su padre en el dicho año d'el nascimiento de ochocientos y dos. No menos que a sus predecesores, refierē, que faltará guerras al Rey Don Fortun Garces, 25 y que no solo las tuuo con Moros, mas aun Franceses, en cuyas tierras quieren, que hizo grandes correrias, saqueando les pueblos, y tomando les las haciendas, por lo qual dizen algunos, que fue llamado Fortun, de su dicion Latina, que en Castillano quiere dezir ladron, pero por ser nóbre de su natiuidad, se podria presumir, que se deriuó de Fortuna, cosa de quien, sin ninguna razón los antiguos, hizieron mucho caudal y cuenta en todo sus negocios, como aun oy dia muchos escriuen, y dizen, si a vno bien y prosperamente suceden los negocios, que la fortuna le fauorece, y si a otro aduersamente, que la fortuna le es contraria, con no auer fortuna, ni ningunas otras semejantes cosas, por estar todas de baxo de la prouidencia diuina, sin cuya expresa licencia, aun la hoja no 35 se menea en el arbol. Los antiguos tenian muy particular cuenta, en poner a sus hijos nombres, que no solo sonassen biē en las orejas de los oyentes, pero aun en correspondencia de sus nombres falliesen hombres señalados, considerando, que de baxo de los tales nombres auia cierta propiedad, y virtud, aunque oculta, los eleuaua, y encaminaua a cosas altas, como d'esto queda tratado 40 en el capitulo sexto d'el libro decimo, y con esto al Rey Don Fortun Garces le deuio poner el Rey Don Garcia Yñiguez su padre por nombre Fortun o Fortuna, y el nombre de Fortuño, y el de Ordoño de los Reyes de Ouiedo y Leon, son vno mesmo. El qual hasta oy dia es muy comun en las montañas de Cantabria, donde ay muchos hombres assi llamados, lo qual haze mi opinion mas verisimil, para creer, que la dependencia d'estos Reyes, no vniessse sido de la sangre de los Godos, sino de los Españoles naturales de la tierra.

¶ **E** S C R I T O q̄da, como Carlos Magno Rey de Alemania y Frácia, auiedo venido a España, cōquistó en Nauarra la ciudad de Pamplona, y despues derribádo le

las murallas, la arruino por lo qual como los Moros heziessen cōtinuas guerras y daños a los Nauarros, parece, q̄ dexádo a Carlos Magno, se tralladaron a la parcialidad de los Moros, pero venido el año de ochociētos y seys, no curádo de los Moros, tornarō a la parte de Carlos Magno, q̄ ya era Emperador. A lo qual, segū buena razon, se deuecreer, auer se mouido por las guerras, q̄ quādo los vnos y quādo los otros les haziā, y q̄ sus habitadores como Christianos, se quisieron mas a tener a la parte de vn Principe Christiano tan poderoso, aunque estrangero, que no a la de los Moros, enemigos de la Sācta Fe, pero los Nauarros no les estādo biē el dominio de los vnos y de los otros, no paslaron muchos años, en sacudir se, assi d'el Emperador Carlos Magno, como de los Moros. En tiēpo d'este Rey Don Fortun Garces resulta aq̄lla famosa batalla d'el puerto de Rōces Valles en los mōtes Pireneos, que segun la comū opiniō de nuestros historiadores, passō en el año d'el nacimiento de nuestro Señor de ochociētos y nueue, siendo el Emperador Carlos Magno vencido por Don Alonso, cognominado el Casto Rey de Ouiedo, y por este Rey Don Fortun Garces y sus Nauarros, con quienes muchos naturales de Guipuzcoa, Bizcaya, Alaua y Asturias, y de otras partes q̄ no estauan bien con el dominio de los Franceses, fuerō presentes en la batalla, donde escriuen, q̄ ayudō Marfil Rey Moro de Caragoca, y q̄ murió Roldā conde de Bretaña, y otros Principes, cōdes, y capitanes muy notables, que en comun hablar, llaman doze pares. Escriuen tambie, que se senalō en esta batalla Bernardo d'el Carpio, sobrino d'el Rey Don Alonso, segun quierē diuersas chronicas de Castilla, como d'esto se habló en el capitulo decimo quinto d'el libro nono, y despues en vengança d'esto procuraron los Frāceses de hazer en España todo el mal y daño, q̄ les fue possible.

ESCRIVEN algunos auctores, que este Rey Don Fortun Garces fue casado con Theuda, hija de Don Galindo conde de Aragon, y que con ella vuo en dote el condado de Aragon, pero en otros auctores, y escrituras antiguas de los Reyes antiguos de Nauarra, a cuyo parecer me atēgo, hallō lo cōtrario, por q̄ segun en el principio de la historia de Aragon se mostrarā, vuo en Aragon despues d'el cōde Don Galindo muchos cōdes, y escriuē algunos auctores, q̄ aquel cōdado se vniō con Nauarra en tiēpo d'el Rey Don Garcia Yñiguez, hijo d'el Rey Don Yñigo Arista, y no en el d'este Rey Don Fortun Garces. El qual tuuo vn hijo, llamado el infante Don Sancho Garces, q̄ en los estados le sucediō, y escriuē tãbien, q̄ el conde Don Galindo tuuo vna hija, y que dando en dote la ciudad de Iaca, la casō con el infante, q̄ ellos llaman de Sobrarue, que era este Rey Don Fortun Garces, que segun sus razones, se deuiō casar en vida d'el Rey Don Garcia Yñiguez su padre, y aunque sale esto muy bien a proposito de su intento, pero al conde Don Galindo ponen por sucesor en el condado de Aragon su hijo Don Ximen Aznariz, señalando le por tercero cōde de Aragō. Hieronimo Curita auctor de mucha grauedad dize, que Theuda, hija de Galindo conde de Aragon, casō con vn conde, llamado Bernardo, de la sangre de Carlos Magno, y que siendo valeroso cauallero, se apoderō de lo mas fragoso de Ribagorça, y despues conquistō otras tierras, de manera que ay tanta variedad en los auctores, que me parece, que no basta humano juyzio, quāto mas el mio, a verificar estas controuersias fuyas. No dexo el Rey Don Fortun Garces, de hazer guerra a los Moros, siempre que le fue possible, ganando de infieles diuersas victorias, siendo muy bien seruido de sus subditos, y de la mesma manera los Moros, siēpre que podian, no parauan, en hazer en tierras de christianos, quāto mal y daño les era possible. Pues los Moros entrando poderosamente por val de Roncal, escriuen que vino el Rey Don Fortun

Fortun Garcez a rezia batalla en vn lugar, llamado Olcafa, que otros dizen Olaast, donde aunque dizen, que murió Don Ximen Aznariz, tercero conde de Aragon, los Roncaleses hezieron tan valientemente, que los Moros fueron vencidos, y el alcance se seguiō hasta vn lugar, llamado Yesa, por lo qual el Rey Don Fortun Garces les diō el priuilegio de la hidalguia, que oy dia gozan los Roncaleses. Yo tengo copia de la confirmacion, que el Rey Don Carlos, tercero d'este nombre, hizo d'este priuilegio, donde se haze cuenta d'el Rey Don Fortun Garces, y de su hijo el Rey Don Sancho Garces, como en su lugar se referirā. Dizen auer muerto en la batalla Abderrahamen Rey Moro de Cordoba: pero en esto de la muerte pongo yo dificultad, a causa que en este tiempo reynaua en Cordoba Ali Hathan, primero d'este nōbre, segun la computacion de los auctores, que de aquellos Principes Moros hablan. Sob̄re el año en que falleciō el Rey Don Fortun Garces tambien ay discrimen entre los auctores, como tambien sobre los que reynō, que lo vno pende de lo otro, porque vnos dizē auer reynado treze años, y otros añaden siete mas, y por causa de este priuilegio de los Roncaleses, me parece adherir al primero, deziendo que despues de auer reynado treze años, falleciō en el año de ochociētos y quinze, y dizen, que fue enterrado en Sanct Iuan de la Peña.

CAPITULO XI.

DE DON SANCHO GARCEZ, QVARTO REY DE NAVARRA
y confirmacion de la hidalguia de los Roncaleses, y parias que cada año les dan los Franceses, y victorias, y muerte d'el Rey:

DON Sancho, primero d'este nōbre, cognominado Garces, o Garcia, sucediō al Rey Don Fortū Garces su padre en el dicho año d'el nacimiento de ocho cientos y quinze. D'este nōbre, segun la historia presente lo mostrarā, ha auido en Nauarra mas Reyes, q̄ de otro ninguno y tuuo este cognomēto patronimico de Garces, eredado d'el Rey su padre. El Rey Don Sancho Garces, no degenerādo de los Reyes sus predecesores, como fuesse Principe muy belicoso, y el Rey su padre le dexasse victorioso por la grande quiebra, q̄ los Moros recibieron en la batalla de Olaast, o Olcafa, continuō estorçadamente las guerras contra infieles, los quales no contētos con lo pasado, mas antes queriendo tomar vengança d'ello, tornarō a entrar en tierras de Nauarra, haziēdo graues daños. Refieren, q̄ por esto el Rey Don Sancho Garces en este año, que seria casi el de ochociētos y veynte y vno, juntado sus gentes, hallō a los Moros en vn lugar, llamado Ocharā, q̄ otros llama Ochauierre, y q̄ allí entrō cō los Moros en vna sangriēta batalla, en la qual los vezinos de Val de Rōcal, lleuādo la auanguardia, hizieron tan valerosamente, que el Rey Don Sancho Garces alcançō vna notable victoria, por lo qual en confirmacion y reualidacion d'el priuilegio dado por el Rey Don Fortun Garces su padre, tornō a dar nueva carta de hidalguia, a los mesmos Roncaleses, declarando los por infançones hijos dalgo, libres de todo tributo y seruidumbre, segun consta por el instrumento que d'ello tienen, dado por este Rey Don Sancho Garces en Pamplona, en el mes de Henero de la Era de ochocientos y sesenta, que es año d'el nacimiento de ochocientos y veynte y dos. Despues este priuilegio fue confirmado por el Rey Don Sancho el Mayor, y por otros Reyes de Nauarra, hasta por el dicho Rey Don Carlos el tercero, cognominado el Noble, y por la Reyna Doña Blanca su hija, y por su marido el Rey Don Iuan, que fue segundo d'este nombre, segun nuestra cuenta, que adelante se verā. Por causa de ser este

priuilegio d'el dicho año de veynte y dos, señalé la muerte d'el Rey Don Fortun Garces en el dicho año de quinze, y no como otras hazen en el de veynte y dos, en que por este priuilegio, dado en principio d'este año, consta, que reynaua el Rey Don Sancho Garces. Por estas causas y otras no han tenido razon el Arçobispo Don Rodrigo y los de mas auctores, que escriuiendo de los Reyes de Nauarra, no hezieron mencion d'estos Reyes primeros, predecesores al Rey Don Yñigo Arista, en quien los tales auctores tomaron el principio de los Reyes de Nauarra, sin curar de los Reyes Don Garcia Ximenez, y Don Garcia Yñiguez, y Don Fortun Garces, y d'este Don Sancho Garces, y d'el Rey Don Ximen Garces, q' Yñiguez, de quien luego se hablará, y aunque en este Rey Don Sancho Garces, quieren otros auer se acabado la linea de los primeros Reyes de Nauarra, presto mostraremos lo contrario.

SIEMPRE han sido los hijos dalgo de Val de Roncal tan señalados en sus hechos, quanto continuamente ganaron honrra con sus aduersarios, y por tanto sobre todas las tierras d'el reyno de Nauarra han sido priuilegiados y de mayores libertades y esempciones, y son gentes, que aun oy dia lleuan parias y tributo añal de los Franceses, con ser nacion subjeta a Principe estrangero, por lo qual como cosa notable, referire breuemente, lo que en esto passa cada año entre los Roncaleses y Franceses. Visto queda, como Val de Roncal es vno de los valles comprehensos en la merindad de la villa de Sanguesa, y su assiento es en los montes Pireneos de los vertientes de Nauarra. Pues encima d'estos montes en la endrera, llamada Arnace, que es de la jurisdiccion de Val de Roncal a la raya y mojon de Francia, en la parte llamada val de Breton, se juntan los Roncaleses y Franceses cada año en treze dias d'el mes de Junio, fiesta de Sant Antonio. Vienen a esta congregacion los jurados de los siete pueblos de Val de Roncal, y de la parte de los Franceses vn escriuano con siete o ocho Franceses jurados d'el dicho valle de Bretones, y donde está vn mojon de piedra de bara y media de alto, que diuide a los reynos, se ponen los vnos a la vna parte, y los otros a la otra, cada vno en su tierra. Entonces los jurados de Val Roncal preguntando a los Franceses, si quieren jurar, como suelen, las condiciones de las pazes, responden los Franceses, que si, a lo qual replican los Roncaleses, que pongan su lança tendida en tierra de largo, assi como va la linea de los mojones, y ellos haziendo assi, vno de los Roncaleses hecha sobre aquella otra lança con el hierro hazia Francia, cō que de ambas lanças queda hecha vna cruz muy compassada y niuelada, pero segun en verdadera figura de cruz, queda la cabeça menor, porque la lança de los Roncaleses no sale a fuera, sino solo el hierro, y cinco o seys dedos de asta, y los Roncaleses nunca sueltan la lança de la mano de vno, a cuyo cargo es aquel negocio. Hecha esta señal de cruz, los jurados Franceses de val de Bretons, ponen sus manos encima, y los jurados de Val Roncal, como superiores, ponen sus manos sobre las de los Franceses, y cada parte estando siempre en su jurisdiccion, tienen grande silencio, y se ponen de rodillas. A la sazón el escriuano de los Franceses llega a ellos, y quitando su gorra, les toma solene juramento, en forma de derecho sobre aquella cruz y los Euangelios, de guardar y complir todos los pactos y condiciones acostumbradas, y antes juradas por sus antecessores, conforme a los documentos y escrituras que d'ello tienen. Entonces ambas partes responden que si, y que la paz de entre ellos yra abant, que es lo mesmo que dezir adelante, y lo mesmo significa en légua Portuguesa, y otra vez responden que si, y replican quatro o cinco vezes a bozes, paz abát, paz abát, paz abant.

En

En esta hora cubriendo se el escriuano, que les toma el juramento, se lleuantan todos, y deshecha la cruz de las lanças, como hasta la sazón no se auian comunicado, saludado, ni hablado, assi despues de dicho paz auant, se comunican, y tratan como hermanos.

CONCLVYDO esto, salen de vn bosque hasta treynta hombres Franceses, diuididos en tres partes, los quales traen tres vacas, vna en pos de otra asidas de los cuernos y colas y de otras partes, y han de ser todas de vna edad y señal y pelo, y sin lision alguna, y a no ser tales, las rehusarian los Roncaleses, por que son para las parias, que se les han de dar por la paz, que otorgan. Los Franceses llegados con las tres vacas al mojon de los reynos, meten la media vaca en suelo de Nauarra, quedando la otra mitad en el de Francia, y recognosciendo los Roncaleses ser tal la vaca, qual las condiciones acostumbradas, luego la reciben, y ponen a buen recaudo: porque ay condicion que si se buelue la vaca a Francia, no son los Franceses obligados a boluer, ni dar otra por ella, y por esta orden reciben todas tres, vna en pos de otra, y si alguna, o todas no les agradan, hazen les traer otra, o otras. D'esta manera los Franceses dan cada año tributo a los Roncaleses. Los quales auiedo recibido estas parias, luego ambas partes para la custodia de los terminos de los vnos y de los otros nombran guardas; los quales en los limites y raya de los reynos juran, de vsar de su officio bien y fielmente. Despues los Franceses entrando en lo de Nauarra, hazen los jurados Roncaleses audiencia, siendo presentes los Franceses, y deshazen los agrauios. Passadas estas cosas los Roncaleses con liberalidad de hidalgos, dan luego de merendar a los Franceses con pan, vino, y muy buenos perniles de tocino, y lo mesmo hazen a todos los que acuden a esta fiesta. Luego el resto d'el dia ay vn comercio de quatro pea a manera de feria, donde en vn prado d'el termino de Francia venden carneros, bueyes, yeguas y otras cosas semejantes, siendo cosa que passa cada año en el dia arriba señalado, y por ser aucto tan notable, lo he querido referir, siendo a ello combidado de las victorias de los Roncaleses.

BOLVIENDO a la historia d'el Rey Don Sancho Garces, como los Gascos por el odio que tenian a los Españoles, en especial por la fresca llaga de Ronces valles, de que aun corria sangre, entraron en tierra de Nauarra, haziendo todo el daño y mal, que podian: escriuen, que a su resistencia falliendo el Rey Don Sancho Garces, de tal manera los refrenó, que no solo les hizo boluer a Francia, mas aun les compelió a jurar, y hazer omenaje por si y por su tierra, de ser siempre amigos de la corona de Nauarra. En estos tiempos passado el año de ochocientos y treynta y vno, creciendo las puñadas entre los Asturianos y Leoneses con los Moros, seguia el Rey Don Sâcho Garces las partes de los Reyes de Ouiedo y Leon, y escriuen que como vn capitán Moro, llamado Muça Aben Heazin se alçasse con las ciudades de Toledo, Çaragoça, Valencia, Huesca, y tambien villa de Tafalla cō otros pueblos, rebelado se contra Abderrahamen, segundo d'este nombre, Rey Moro de Cordoba: pudo tanto el Muça, que entrando en el año de ochocientos y treynta y dos en tierras de Nauarra, hizo muchos males, a lo qual le ayudo la comodidad, de auer se alçado con pueblos d'el mesmo reyno, que estauan en poder de Moros. Cuya furia en esta sazón, era tan grande, que el Rey Don Sancho Garces tuuo harto que hazer, en defender se. Despues el Rey Don Sancho Garces, viendo se algo desocupado de Moros, escriuen, que fue a San Iuan de la Peña, donde ofreció muchos dones, y tratar, que hizo la yglesia mayor y mas solene, y que los cuerpos de los Sanctos hermitaños,

CC iiii

funda-

fundadores de la yglesia tralladó a lugares mas decentes, y con la largueza de los Reyes vino a ser casa muy principal. La muerte d'el Rey Don Sancho Garcia se refiere auer sucedido en vna batalla, que tuuo con los Moros, en la qual entrando con sobrado animo, mas que a persona Real cōuenia, escriuen, que fue muerto d'ellos. Ay diferencia entre los auctores, sobre el año en que murió, porque los vnos señalan su muerte diez años posterior, que yo señalaré, y otros ponen otras opiniones: pero la nuestra sera, de auer fallecido cerca d'el dicho año de ochocientos y treynta y dos, auiendo diez y siete años, poco mas o menos, que reynaua, y afirman auer sido enterrado en Sant Iuan de la Peña, con los Reyes sus progenitores.

CAPITULO XII.

Donde satisface a algunos objeciones que podian poner a la sucecion de algunos Reyes sucesores de los passados, por auer tenido vnos mesmos nombres.

LA HISTORIA ha venido manifestando, auer sido el primer Rey de Navarra Don Garci Ximenez, y el segundo su hijo el Rey Don Garci Yñiguez, y el tercero, su hijo el Rey Don Fortun Garces: el quarto, el Rey Don Sancho Garces. Adelante yra mostrando, como despues d'ellos reynaron el Rey Don Ximeno, que fue el quinto, y el Rey Don Yñigo Ximenez Arista, que fue el sexto, y el Rey Don Garci Yñiguez el segundo, que fue el septimo, y el Rey Don Fortun el segundo, que fue el octauo, y Rey Don Sancho, llamado Abarca, que fue el noueno. D'esta sucecion de Reyes podria nacer alguna duda por la similitud de los nombres, deziendo, que vnos mesmos Reyes se repiten dos vezes, porque el primer Don Garci Yñiguez teniendo por sucesor a su hijo Don Fortun, y Don Fortun a Don Sancho, verna despues, segun nuestra sucecion, al segundo Don Garci Yñiguez a ser sucesor otro Don Fortun, y a Don Fortun otro Don Sancho. D'esto vernian a caso calumniar nuestra opinion, deziendo, que los vnos y los otros, con ser vnos mesmos Principes, se tratan sus cosas dobladas vezes, y que en esto nuestra chronica recibe engaño: pero a estas tacitas objeciones, que adelante en las obras de los futuros escriptores podrian a menos d'esto ser publicas, es bien satisfacer, antes que passemos adelante. Auer auido en Nauarra dos Reyes, llamados Garci Yñiguez, es cosa constantissima y firme entre todos los auctores, que el exordio d'estos Principes toman d'el Rey Don Garci Ximenez, como consta por sus propias obras, a las quales me remito, y esto siendo assi, resultaria la duda en los dos Reyes Don Fortunos, que fueron hijos de padres d'un mesmo nombre, y a esto se responden diuersas razones.

LA Primera que la discordancia de los tiempos que ambos Fortunos reynaron, lo da assi a entender, porque dexando a los auctores, y acogiendo nos a los antiguos instrumentos, que son los fieles conseruadores de la verdad, hallaremos, que el priuilegio de los Roncaleses, dado por el Rey Don Fortun el primero, que despues fue confirmado por su hijo el Rey Don Sancho Garces, tiene la data de la confirmacion d'el hijo d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de ochocientos y veynte y dos, que fue Era de ochocientos y sesenta, y adelante mostraremos por escriptura de donación, dada por el Rey Don Fortun el segundo al monesterio de Sant Salvador, de Leyre, cuya copia en su lugar se pone, como el Rey Don Fortun el segundo reynaua, en el año de la natiuidad de novecientos y vno. Quando otra razón no viera, esta de los tiempos es bastantissima, y muy

y muy concluyente para persuadir, como los Reyes Fortunos eran diferentes con interuallo de tiempo de casi cient años: porque antes con muchos años dió el primer Don Fortun el priuilegio de los Roncaleses, que el hijo confirmasse. La segunda razon es, que bien da entender lo mesmo la linea de la sucecion d'estos Reyes, porque al primer Fortun hazen nieto d'el Rey Don Garci Ximenez: pero el segundo Fortun, mostraremos claro, ser nieto d'el Rey Don Ximeno, como por instrumentos de los mesmos tiempos se verá, de donde se infiere, ser diferentes los Reyes Fortunos. La tercera razon es, que esto mesmo se manifiesta por las suceciones de ambos Principes, porque al primer Fortun señalan por sucesor en el reyno a su hijo el Rey Don Sancho Garces, primero d'este nombre: pero al segundo mostrar se ha muy euidente, que en el reyno no sucedió hijo, sino hermano, que fue el Rey Don Sancho Abarca, como el mesmo Rey Don Sancho lo confiesa en vna escriptura de donacion, que dió al dicho monesterio de Leyre, deziendo en ella clara y abiertamente, ser sucesor en el reyno a su hermano el Rey Don Fortun, como todo lo yremos notado en sus lugares y tiempos. La quarta razon es, que estas suceciones semejantes de Reyes de vn mesmo nombre hallamos en exemplos modernos, porque Don Henrique Rey de Castilla, segundo d'este nombre, assi como tuuo por sucesor a su hijo el Rey Don Iuan el primero, assi tambien el Rey Don Henrique el tercero tuuo por sucesor a su hijo el Rey Don Iuan el segundo, segun todo queda assi visto y manifestado en la historia de Castilla, quanto mas, que con este mesmo exemplo toparemos algunas vezes en esta mesma historia de Nauarra, y lo mesmo se halla diuersas vezes en las de mas historias de Aragon y Portugal, que por no ser largo, dexó de referir aqui sus exemplos, reseruando los para la narracion y continuacion de sus suceciones.

ESTO mesmo se halla, mas que raramente en la sucecion de los Emperadores y Reyes de Francia y Ynglaterra, y de todos los de mas Principes de qualesquiera monarchias y reynos. Sin estas razones, que para la comprobación de nuestra intencion son bien bastantes, se podrian referir otras, siendo necesario, y assi con esto satisfacemos a las objeciones, que por ventura algunos con malicia o ignorancia pretendieran, o poner a la sucecion, que de los Reyes de Nauarra señalará nuestra chronica, muy diferente de la que hasta agora ha andado, con harto daño de los lectores, y mayor de los escriptores.

CAPITULO XIII.

DE DON XIMENO, QUINTO REY DE NAVARRA, QUE en la comun opinion de los auctores no ha sido celebrado, ni notado, y comprobacion de su vida y reyno.

DON Ximeno, vnico d'este nombre, cognominado Garcia, y d'otra manera Yñiguez, sucedio al Rey Don Sancho Garcez supadre cerca d'el dicho año d'el nascimiento de ochocientos y treynta y dos. D'este Rey Don Ximeno por ningun auctor, cuyas obras anda impressas, se haze mencion y memoria, ni le pone en la sucecion y linea de los Reyes de Nauarra, aunque no faltá otras obras, que d'el haga alguna relacion y memoria: porque en el libro, llamado la antigua chronica de Aragon, que está en el monesterio de Sant Iuan de le Peña, la qual originalmente vi en poder de Hieronimo Curita, se haze sumaria noticia suya, y de otro Rey, llamado Don Sancho Garcia, que dize aqlla historia, ser padre d'este Rey Don Ximeno, q es alli cognominado Garcia, llamado le el Rey Don Ximé Garcia. Es assi, q a Hieronimo Curita por sola

636
378
762

la auctoridad d'aquella chronica, no le pareció hazer caudal y mencion fuya, para le poner en el numero de los Reyes de Nauarra, queriendo seguir mas al Arçobispo Don Rodrigo, y a otros auctores, que de su hijo el Rey Don Yñigo Arista tomaron el exordio de los Reyes de Nauarra: no se que les mouiendo, a no hazer la deuida mencion de los Reyes sus progenitores, con hazer la otros muchos, sin lo qual se manifiestan los tiempos d'algunos d'ellos por priuilegios antiguos. En lo que toca al Rey de Ximeno, yo me uiera hallado en grãde duda y confusion, aunque no en tanta, como en lo perteneciente a los Reyes sus predecessores, de quienes Iuan Vaseo y el Siculo, y otros muchos hazen expresa noticia y relacion, sin el priuilegio de los Roncaleses, pero d'el no solo haze mencion la historia de Sant Iuan de la Peña, con otras obras, mas tambien diuersos antiguos priuilegios de su hijo el Rey Don Yñigo Ximenez Arista, y de su nieto el Rey Don Garcí Yñiguez, dados al monesterio de Sant Saluador de Leyre. Esto d'el todo me facó d'esta duda y ambigüedad, en que mi entendimiento auia andado neutralizado, en la deliberación de adherirme a la vna opinion, o a la otra.

Pues en vna escriptura de quatorze de las Calendas de Julio de la Era de ochocientos y ochenta, que es a diez y ocho dias d'el mes de Junio d'el año de la natiuidad de ochocientos y quarenta y dos, cuya copia presto pornemos, donde el Rey Don Yñigo Arista haze donacion de las villas de Esa y Benasa a esta casa, dize, ser hijo d'este Rey Don Ximeno, de donde se conuençe esta duda. Otra escriptura, que es de cierta confirmacion, que al dicho monesterio haze el Rey Don Garcí Yñiguez de los pueblos de Anues y Lerda, tienen su data de doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de noueciētos y diez y ocho, que es a veynte y vn dias d'el mes de Octubre d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta, dize el Rey Don Garcí Yñiguez, hazer esta donacion por la remission de sus pecados, y por la de su padre el Rey Don Yñigo, y por la de su aguelo el Rey Don Ximeno. De la mesma manera de las razones d'este instrumento d'el nieto, de que en su lugar adelante se tornará a hazer mencion, se verifica, y comprueua el reyno d'el Rey Don Ximeno, su aguelo. Si otra tal razon tuuieramos para el Rey Don Sancho Garcia, a quien la antigua chronica de Aragon llama padre suyo: no pusiera yo dificultad alguna, en poner le en la linea y sucession de los Reyes de Nauarra, no obstate la opinion de todos los que al Rey Don Ximeno han pasado en silencio, y assi no ay que poner duda alguna en el Rey Don Ximeno. En el mesmo monesterio de Sant Saluador en el antiguo libro, que es de las reglas de la orden de Sant Benito, se haze mencion de Don Ximen Yñiguez Rey de Nauarra, lo qual reualida esto mesmo, y corobora ala opinion de los auctores, que d'el han hecho mención, aunque en la sucession sumaria, que va haziendo de los Reyes de Nauarra, dize, ser hijo d'el Rey Don Yñigo, y dize mas, que la muger d'este Rey Don Ximen Yñiguez, fue la Reyna Doña Nuña, que en la lengua Latina se nombra alli Munia, que es lo mesmo que Nuña. Refiere mas, que tuuieron vn hijo, sucessor en el reyno, llamado Don Yñigo Ximenez, el qual fue el Rey Don Yñigo Arista, aunque aquella obra, el cognomiento de Arista, querria arribuir al que alli se dize, ser aguelo, y no al nieto.

Estas relaciones, parece, que dan a entender, que en los tiempos antiguos vuo mas Reyes en Nauarra, de los que hallamos manifestados por las historias fuyas, y no carecen de misterio, si consideramos, que desde la entrada de los Moros vuo en Ouiedo y Leon veynte y tres Reyes, començando d'el Rey Don Pe-
layo,

layo, hasta el Rey Don Bermudo el tercero, y que los auctores, que al reyno de Nauarra dan la mesma antigüedad y principio, no pongan sino solos nueue Reyes desde el Rey Don Garcí Ximenez hasta el Rey Don Sancho el Mayor, aunque nuestra historia porna treze, como los manifestaremos por antiguos instrumentos fuyos. Para aueriguar y descubrir esto, he tenido necesidad grande, de hazer muchas diligencias, pero querer puntualmente definir los Reyes, que desde el Rey Don Garcí Ximenez hasta el Rey Don Ximeno reynaron, pertenece, al que todo lo tiene en su mano. Todos los que d'el Rey Don Garcí Ximenez hasta el Rey Don Yñigo Arista pasan el numero de los quatro Reyes precedētes, ponen al Rey Don Ximeno por predecessor d'el Rey Don Yñigo, excepto Picina, que entre el Rey Don Ximeno y el Rey Don Yñigo, no se con que fundamento, pone otro Rey llamado Don Garcia, y despues señala al Rey Don Yñigo, que no poca confusión causa con su obra. De los vnos se colige, ser el Rey Don Ximeno, hijo d'el Rey Don Sancho Garcia, y de los otros hijo de otro, Rey llamado Don Yñigo Garcia, y como en esta variedad y turbacion no se pueda aueriguar cosa cierta, dexo yo esto al juicio de aquellos, que mejor lo pueda determinar, assignando en la linea Real al Rey Don Ximeno por hijo y sucessor d'el Rey Don Sancho Garces, que por predecessor suyo queda escripto.

Que Principe fuēse el Rey Don Ximeno, y que guerras viuēse tratado con los Moros, o con otras naciones, y que sucessos viuēse tenido en las de mas cosas fuyas, no es marauilla, que ignoremos, pues aun el nombre suyo no ha sido celebrado en la comun opinion de los auctores, ni tampoco sabemos los años, que reynó, ni el año en que falleció, pero teniendo atencion, assi al año de muerte que al Rey Don Sancho Garces queda señalado, como a los que mediante escripturas antiguas pertenecen al Rey Don Yñigo Arista su hijo, resultaria su reyno de ocho años, poco mas o menos, y su muerte viene a suceder cerca d'el año de ochocientos y quarenta. Aquel libro de las Reglas dize estar enterrado en el monesterio de Sant Saluador de Leyre, en vno con la Reyna Doña Nuña su muger. Esto se ha de entender, o como alli se trata, de auer fundado aquel monesterio, el Rey su padre, a quien como queda apuntado, llaman alli Don Yñigo, o ya que no le fundó el, sino el Rey Don Yñigo Arista, hijo d'este Rey Don Ximeno, se deue aduertir, que despues, que en otra parte le viuēsen enterrado, sucediesse su traslacion para aquella casa. Estas trallaciones de cuerpos Reales, y aun de personas inferiores, resultan cada dia entre los christianos, por diuersas causas. Las relaciones d'esta Real casa, afirman estar en ella enterrados, sin muchos Reyes y Reynas, doze infantes y quatorze infantas, y no tenemos noticia entera de quienes fuēsen ni como se llamassen, ni cuyos hijos eran, ni menos de los tiempos y lugares de sus fallecimientos, ni de otra cosa digna de saber.

CAPITULO XIII.

D'el primer interregno que los auctores ponen, auer sucedido en Nauarra en este tiempo, y dificultades que ay para ello.

LA COMUN opinion de todos los auctores, que de los primeros Reyes de Nauarra sucessores d'el Rey Don Garcí Yñiguez tratan, es poner vn interregno en el reyno de Nauarra antes de la eleccion d'el Rey Don Yñigo Arista, hijo indubitable d'el Rey Don Ximeno, afirmando, q̄ por no dexar hijos el Rey Don Sancho Garces, estuuó Nauarra sin Rey en algunos años, cuyo numero parece sentir Vaseo, auer sido de quatro años, y si al

fi al Siculo se diese, se resultaria vn interregno de harta confusión propria fuya. Affirman mas, que durante este interregno se regió el reyno por doze varones principales, y los nombres de las casas fuyas no faltan, quienes señalan, por la orden que en el siguiente interregno se nombraran, para que se entienda, a quanto se ha estendido el atreuimiento de algunos. Efcriuen mas, que estos, siendo ayudados de Don Fortun Ximenez conde de Aragon, gouernaron el reyno, y que por obuiar los inconuenientes, que por falta de Rey pudieran recrecer, procuraron, de abreuuar la elecion d'el Rey, que auian de crear, y que ante todas cosas, como cosa ardua, acordarõ, de cõsultar lo cõ los Fráceses y Lombardos, y en especial con el Papa, y que despues oydos sus pareceres, ordenaron, que el Rey jurasse, de los mantener en sus fueros, mejorando los, y que con ellos y sus sucesores partiria la tierra, que de Moros se ganasse, y que con ningun Principe haria guerra, ni paz, ni tregua sin cosejo de doze varones de los mas ancianos y sabios de la tierra, y que vuiesse vn juez, ante quien pudiesen hazer recurso, para la conseruacion de sus fueros. Finalmente escriuen auer se ordenado otras muchas cosas, como se contienen en el fuero, que llaman de Aragon, y que el principio de aquel fuero fue de estos tiempos, y que el reyno de Nauarra y Aragon, y aun la prouincia de Guipuzcoa se gouernaron por este fuero, hasta los tiempos d'el Rey Don Sancho el Fuerte, llamado de otra manera el Encerrado, y que entonces los Nauarros dexarõ este fuero, que en Arago hasta nuestros dias se conserua. Refieren mas, que ordenado el fuero los Nauarros, y Aragoneses y Sobrarbinos, de comun acuerdo elegierõ por Rey a vn cauallero esforçado, llamado Don Yñigo Arista, a quien otros llaman Don Yñigo Garcia, que era Señor de Abarçuca, y Bigorra, y quieren mas algunas historias de Nauarra, que tenia su casa y habitacion en val de Iunquera, que las mesmas obras dizen, ser cerca de Salinas de Oro, y que su padre se llamó Don Ximen Yñiguez Arista y que jurando la obseruancia de los fueros, fue alçado por Rey de Pamplona en la yglesia de Sanct Victorian. Efcriuen mas, que el nueuo Rey, despues de su creacion y eleuacion les otorgó luego, que si les quebratasse los fueros, o cõtra derecho les quisiesse, apremiar en algo, pudiesen libremente elegir otro Rey, sin caer por ello en ningun mal caso, y a tanto esttienden este articulo, que les permitió, que la elecion pudiesen hazer, no solo de Principe Christiano, pero aun de infiel, pero que lo tocante a infiel no quisieron admitir, como cosa fea y mal sonante, y que de esta forma començõ, a auer Reyes en Nauarra.

Este interregno tengo yo por muy incierto, porque halló muchas conjeturas y indicios para presumir lo contrario, y fray Gauberto Fabricio, en la historia que escriuió de los Reyes de Aragon, dize no auer auido ningun interregno entre el Rey Don Sancho Garces y el Rey Don Yñigo Arista, pero de su padre el Rey Don Ximeno no haze memoria, y en lo de mas trae tambien algunas repugnancias cõtra si, y no cabe en razon alguna, que el Rey Ximeno, segun queda probado, dexando sucesor a su hijo el infante Don Yñigo, vuiesse estos interregnos, pues por instrumentos d'el Rey Don Garci Yñiguez, nieto d'el mesmo Rey Dõ Ximeno se ha verificado la suceSSION Real d'estos Reyes de Nauarra. Lo de mas tocante a la institucion de los fueros con esto va fuera, si quiera, de auer se ordenado con ocasion d'este interregno, y su ordinacion si resulto de algun interregno, mejor sonaria, auer se hecho, quando el Rey Dõ Garci Ximenez fue alçado por primer Rey, y entonces aquel Principe viniera a condecender a qualquiera cosa, por obtener la diadema Real, desseando subir de cauallero a Rey,

Rey, y no es verisimil, que el Rey Don Yñigo Arista, siendo hijo de Rey, y credero d'el reyno, viniessse a conceder cosas semejantes en disminuicion de la auctoridad de la Real magestad, restringiendo su poder, y el de los Reyes sus sucesores, contra lo que auian usado los Reyes sus progenitores. Tambien cessa con esto la opinion d'el Arçobispo Don Rodrigo y de los de mas, que a el siguiendo, quierẽ, que el Rey Don Yñigo Arista fuesse d'el condado de Bigorra, pues esto y el escriuir otros, ser hijo del señor de Abarçuca, cessa, sabiẽdo, como fue hijo del Rey Don Ximeno. Bien sera, que de oy mas los discretos lectores no den credito a semejantes cosas, y otras de su tenor, que en esto caso hallaran escritas en diuersas obras. Hieronimo Curita, el mejor auctor de las cosas de Aragon, es visto, no dar mucho credito a esta institucion de fuero, y assi muy sobre peñe passa en este articulo, pareciendo le poruentura, que si muy afirmadamente lo escriuiera, venia a auenturar a cerca de los graues varones, que con maduro juyzio suelen pensar estas cosas. Si algunos sentieren desgusto, de lo que yo escriuo, certifico a los tales, que me mueue a ello el puro zelo de la verdad, y no otra causa ni ocasion alguna, y de lo que en esta chronica en diuersas partes queda escrito, y de lo que resta de escriuir se, concebiran, no ser amigo, de dar fe a cosas apocrifas, si no a las verdaderas, o verisimiles por lo menos.

LIBRO VIGESIMO

SEGUNDO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE

LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE LOS REYES

nos d'España, donde se escriuen las historias de los Reyes de Nauarra, desde el Rey Don Yñigo Arista, hasta el interregno, en que en tiempo de Don Sancho Rey de Aragon se vnieron los reynos de Nauarra y Aragon.

CAPITULO I.

De Don Yñigo Ximenez Arista, sexto Rey de Nauarra, y como los Reyes de Nauarra, no acostumbraron la santa uncion y Real coronacion desde este tiempo, y copia de vn priuilegio que el Rey y Don Guillelmo Obispo de Pamplona dieron al monesterio de Sant Saluador de Leyre, y cosas que d'ella infieren.

DON Yñigo, vnico d'este nombre, cognominado Ximenez, que comunmente es llamado Arista, sucedió al Rey Don Ximeno su padre cerca d'el dicho año d'el nacimiento de ochocietos y quaréta. El cognomento de Ximenez le fue patronimico d'el Rey Don Ximeno su padre, y assi en las antiguas escrituras d'estos tiempos de la casa de Sant Saluador de Leyte es llamado en la lengua Latina Eneco Semnones, que es lo mesmo, que en Castellano Yñigo Ximenez, y este proprio cognomento patronimico confirma mucho, lo que escrito queda, de auer se llamado Don Ximeno el Rey su padre. En comun cognomento le llaman Arista, como yo lo he hecho en diuersas partes d'esta chronica, y haré en lo que resta, y todos afirman, auer resultado de la grande fortaleza, que tenia contra los enenigos, deziendo, que co-

mo la arista se enciende con facilidad en el fuego, assi este Principe se encendia, y ardia con velócidad en virtud militar con los Moros, enemigos de la religion Catholica, y siendo esto assi, el cognométo fue muy digno a tan buen Principe, qual refieren, auer sido este Catholico Rey. Aun vemos en nuestros dias, que a vn hombre animoso y determinado llaman arisco, que es cosa que tiene mucha afinidad con el nóbre de Arista, porque en sola la vltima fillaba, tienen alguna diferencia. Tambien afirman diuersos auctores, que el Rey Don Yñigo, en siendo alçado por Rey, fue vngido y coronado, segun y de la manera que acostumbrauan los Christianissimos Reyes de Francia, y que dende en adelante los Reyes de Navarra siempre vsaron la Sancta vncion y Real coronacion, quando començauan reynar, haziendo las grâdes fiestas y Reales y Sanctas ceremonias, que en semejantes actos era bien celebrar. Esta introducion de vncion y coronacion auer se tomado de la costumbre de Francia, yo lo tengo por cierto, pero que el Rey Don Yñigo Ximenez Arista fuesse el primero, no lo tengo por verdadero, sino que se vsó en Navarra de los tiépos que los Reyes Theobaldos, condes de Champaña, de nacion Franceses, començaron a reynar en ella, o de los otros Reyes de Navarra sus sucesores, que en Navarra y Francia reynaron juntamente, porque de la manera que de aquellos tiempos en adelante se hallan papeles auctenticos d'estas vnciones y coronaciones de los Reyes, assi al contrario no parecen instrumentos algunos desde estos tiempos hasta aquellos, por donde conste algun rastro, o si quiera indicio d'esto que los auctores pugnan, de hazer lo tan antiguo, con ser cosa, que no va mucho en ello. Es bien verdad, que segun la historia dexa notado de los Reyes de Navarra, por excellencia se deue considerar, que entre todos los Reyes de reynos de España, solos ellos han acostumbrado de ordinario esta sancta y loable cerimonia, recibida, y aprobada por la Sancta Yglesia, desde el viejo Testamento. Esta costumbre antigua se ha dexado, después que Navarra en tiempo de nuestros padres fue incorporada con Castilla.

Sobre el año en que el Rey Don Yñigo començó a reynar, ay mucha controuersia entre los escriptores, porque algunos señalan el principio en el año pasado de ochocientos y quinze, y la muerte en el año de ochocientos, y treynta y cinco, dâdo le veynte años de reyno. Otros lleuan otras computaciones muy varias y diferentes en si, en lo qual sin duda se yerran, porque instrumento suyo y de Don Guillelmo Obispo de Pamplona, llamado de otra manera Gulgesendo, se halla hecho en el monesterio de Sancto Salvador de Leyre, en quatorze de las Calendas de Julio de la Era de ochocientos y ochenta, que es a diez y ocho dias d'el mes de Junio d'el año d'el nascimiento de ochocientos y quaréta y dos, por donde consta, como en este año reynaua este Rey Don Yñigo Ximenez. El qual por este instrumento haze donacion de las villas de Esa y Benafa a esta Real casa, en vno con el Obispo Don Guillelmo, que por la mesma escriptura haze donacion de la sexta parte de los fructos decimales de val de Onfella y de Pintano y Arteda, que eran suyos. Para mayor verificacion d'el tiempo de su reyno porné aqui la copia suya, que cõtiene de verbo ad verbum las següentes palabras.

IN nomine Sanctæ, & in diuina Trinitatis. Hoc est testamentum donationis, quod ego Rex Enneco Xemenones cum Episcopo domino Guillelmo, facio in honorem Sancti Saluatoris & Sanctarum virginum Nunilonis & Alodia. Ego namque Enneco natus Dei Rex filius Xemenonis, videns, ea quaecunque in mundo possidemus esse caduca & fugientia, & suis possessoribus grauamen, sollicitudinem variosque labores semper inferentia,

ferentia, & post resurrectionem carnis eos minimè comitancia, tamen quia pro ea, si bene fuerint dispensata, Domino teste, qui in Euangelio dixit, Euge bone serue, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, supra multa te constituam, possunt adipiscere perpetua, que omni felicitate plena retinentur, sine solitudine, sine discessionis metu, sine tristitia: cupio vincula peccatorum meorum disrumpere, operum bonorum exhibitione, & ex his, que non semper possum retinere, & que me viuente vel moriente in alterius dominio sunt ventura, aliquid ante me mittere, & intercessores apud omnipotentem Deum querere, ut ad illam felicitatem, que sine caret, valeam pertingere. Igitur ego Rex Enneco concede Sancto Saluatori, Sanctisque martiribus Nuniloni & Alodia Duas villas, scilicet Esam & Benasam, cum omnibus terminis illis pertinentibus, ita ingenuas ex parte Regali, vt ab hodierno die & futuro tempore, neque Rex, neque aliquis senior ibi habeat aliquid mandationis, nisi abbas & monachi Sancti Saluatoris, quatenus illis exorantibus Sancta martyres, quarum hæc concedo honore, illius clementiam pro cuius nomine sunt passæ, mihi adquirant, quam meis non possum adquirere meritis Amen. Et ego Guillelendus Episcopus, monente me ac precante domino meo suprascripto Rege, vt simili modo faciam aliquod donum, & aliis tribuam exemplum bonum, quod pro largitione egentis, in futuro vite eterne adquiritur premium, quod oculus non vidit, neque auris audiuit, neque in cor hominis ascendit, tribuo de facultate mea, quam Deo largente habeo Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus medietatem terciæ partis decimarum omnium fructuum, quos colligo in valle Ofella, & Pintani & Artedo, vt Deo eiusque Sanctis in monasterio, iam factis famulantes pauperibus Christi inde gouernantes, a iusto mercedem omnium etiam pro aquæ calice frigida retributore in die tremenda & horrenda retributionis merear recompensationem accipere. Qui verò quandoque hanc exscriptionis chartam Regalis & Episcopalis oblationis tentauerit violare, & eam Sancto Saluatori & Sanctis martyribus voluerit tollere, ex parte Sanctæ & inseparabilis Trinitatis maledictus & condemnatus, & omnium Sanctorum societate excommunicatus & separatus, habeat partem cum sathana et Iuda traditore, sine fine in Inferno inferiori Amen. Facta charta in Era octingentesima, octuagesima, decimoquarto Calendas Iulias, & posita super altare Sancti Saluatoris. Et commendata Fortunio abbati, suisque monachis, coram populo festiuitatem exceptionis corporum Sanctorum celebranti in eodem loco.

Por este instrumento no solo se manifiesta el reyno d'el Rey Don Yñigo Arista, mas tambien se ve, como ya estaua fundado el Real monesterio de Sancto Salvador da Leyre, cuya deuocion fue muy celebre en tiempo d'estos primeros Reyes de Navarra, sepultando se en el muchos d'ellos, y vec se, como ya en este año de ochocientos y quarenta y dos auia en el monjes, que foçosamente auian de ser de la regla de Sancto Benito por diuersas razones. Despues puso en esta casa el Rey Don Sancho el Mayor religiosos Cluniacenses, como en su lugar lo notaremos, y vltimamente en tiempo d'el Rey Don Theobaldo el primero, vino a poder de religiosos Cistercienses, Bernardos, segun tambien se referirá esto en su deuido tiempo. Manifiesta se por este instrumento, como en el dia y año de la data suya los cuerpos de las sanctas martyres Nunilo y Alodia que en algunos instrumentos se llama Elodia, fueron tralladados a la mesma casa, porque dize la data, ser hecha, celebrando el pueblo la fiesta d'el recibimiento de los cuerpos de las sanctas martyres. Esta translacion, segun se contiene en la leyenda de su officio, fue hecha por orden y deuocion de la Reyna Doña Oneca, muger d'este Rey Don Yñigo Ximenez Arista, y dende este tiempo sus sanctos y venerablas cuerpos,

muy reuerenciados de los Reyes de Nauarra, se han conseruado en esta casa con grande veneracion hasta oy dia, y con razon se atribuye a este Principe la fundacion y dōtacion fuya. D'esto se verifica, auer recibido engaño los auctores, que la translacion d'estas sanctas virgines sienten, auer sido en tiempo de los Reyes sus sucesores, y mucho mas los q̄ escriuen, auer padecido martirio estas sanctas virgines en Bosca cerca de Nagera en el año futuro de ochocientos y cinquenta y vno, y muy mucho mas, los que dizen en el de nuevecientos y cinquenta, pues en el año q̄ este priuilegio se dió, y concedió por el Rey Don Yñigo y por el Obispo Don Guillelmo, estauan sus bendictos cuerpos transladados al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, auiendo forçosamente antes padecido. D'esta escritura y de otras muchas de esta casa Real, q̄ adelante se citarán, se manifiesta, estar con daño los auctores, que sienten, que sus cuerpos están en Italia en la ciudad de Bolonia, porque fuera d'esto es verisimil, que auiendo padecido martirio en la Rioja, auia mas ocasion, de colocar los en Nauarra, que en Ytalia.

Por este instrumento y por otros d'el archiuo de la yglesia mayor de Pamplona, se verifica, que en este tiempo era Obispo de Páplona este venerable prelado Don Guillelmo. El qual es el primer Obispo d'esta yglesia de todos los que se puede descubrir por las escrituras de aquel archiuo, pero ha se de entēder esto, el primero de quien en autenticas escrituras se halla mēcion, despues que los Moros entrando en España començó a auer Reyes en Nauarra, porque antes vuo en Pamplona grande numero de Obispos, de cuyos nombres, aunque los mas se an a nos incognitos, están escritos en el libro de la vida. D'este prelado, cuya patria consta ser la ciudad de Páplona, tomaré el principio d'el numero y cathalogo de los Obispos q̄ ha auido en la yglesia de Pamplona, de los quales en sus tiempos y lugares la historia hará succinta relaciō. Manifiesta se tambien, que por las muchas guerras, que los Christianos tenian con los Moros, la silla episcopal estaua en este tiempo en el monesterio de Leyre, y permaneciō en el muy largos años, hasta el tiempo que en su lugar la historia señalará la translacion a su deuido y originario lugar. Assi estuuō en muchos años la ciudad de Pamplona despojada de su antigua silla, poseyda desde los tiempos de la primitiua Yglesia, pero puesto caso que la silla estaua en Sant Saluador, los prelados siempre se intitularō Obispos de Pamplona, o de Iruña, que todo es vno, como queda auisado. Por los instrumentos d'este tiempo y por otras relaciones se vee, que la muger d'el Rey Don Yñigo Ximenez Arista se dezia Doña Oneca, y parece, que era natural de Pamplona, y parienta d'el Obispo Don Guillelmo, el qual se halla por confirmador de los instrumentos, que el Rey Don Yñigo dió a la casa de Sant Saluador.

CAPITULO . II.

De las insignias Reales que refieren, auer tomado el Rey Don Yñigo Ximenez Arista, y lo que tratan de las Reynas sus mugeres, y muerte fuya, y donde fue sepultado.

DE LAS deuifas y Reales insignias d'el escudo de armas que al Rey Don Yñigo Ximenez Arista quieren atribuyr, refieren los auctores diuersas cosas, deziendo los vnos, que por causa de su cognomente, tomó vnas arestas de oro, sembrados en campo colorado, y tambien vna cruz de plata en cāpo azul, puesto en el primer quarto d'el escudo. Otros, con quienes en este artículo sienten, tienen estas cosas por inciertas, pero dizen, los primeros Reyes de Nauarra auer tenido vn escudo de cāpo colorado, sin ningunas deuifas, y esto es tan sin proporcion, que el escudo sin deuifas y insignias, es como el cuerpo sin anima, como tratando d'esta materia d'escudos

de armas, prueua muy bien Fernan Mexia vezino de Iuen en su Nobiliario. Sobre las armas de la cruz de plata en campo azul, escriuen algunos, que descendiendo de las montañas, començó a hazer guerra a los infieles, y vn dia estando para dar batalla a los Moros, le apareció vna cruz blanca en el cielo, que muy sereno estaua, y que entonces el y los suyos, tomando mayor animo con la salutifera señal, acometieron a los Moros, que muchos eran, y fue nuestro Señor feruido, de le dar victoria, por lo qual dizen, auer tomado la señal de la cruz por armas. Estas cosas por su mucha antigüedad, y grande discrimen de los auctores, causan tanta sospecha, quanta ni yo me determinó a aprobar, ni d'el todo reprobar, mas de referir las, en el grado que halló escritas, sin hazer me dueño de nada.

No menor contienda ay, sobre el nombre de la Reyna su muger, la qual, segun queda arriba notado, se dezia Doña Yñiga, o Oñega, que algunos dizen era hija d'el conde Don Gonçalo, nieto de Don Ordoño Rey de Ouiedo y Leon, primero d'este nombre, pero si bien consideramos los años de principio y fin de reyno d'el Rey Don Ordoño, especialmente si se tiene atencion a la deprauacion de la cuenta de los años de los Reyes de Ouiedo y Leon, y los pusieremos en regla y diametro con los años de reyno d'este Principe, hallaremos, que el Rey Don Yñigo Arista, no solo pudiera casar cō visneta d'el Rey Don Ordoño, hija de nieto fuyo, mas que fueron ambos conregnantes, reynando el vno en Pamplona, y el otro el Ouiedo, y assi cesa esta opiniō, y queda mas firme la nuestra, deziendo, ser ella hija natural de la ciudad de Pamplona. Otros la nombran Doña Toda, y de otra manera Theuda, nombre antiguo d'el tiempo de los Godos, que de otra manera se escriue Tota, que es vn mismo nombre. Si diessimos credito a algunos papeles, que tratan de cosas d'el señorio de Bizcaya, seria hija de Don Zeno señor de Bizcaya, con cuya hija, llamada Doña Yñiga, hermana de Doña Toda, dizē estas relaciones, auer se casado la primera vez el infante Don Curia, nieto d'el Rey de Escocia, que vino a ser señor de Bizcaya, y segun la comun opinion, es contado el Don Curia por primero señor de Bizcaya, no hazien do cuenta algunos, que ponen por sus predecesores, pero la concordancia de los tiempos causa en esto en mi alguna duda, y despues Don Curia señor de Bizcaya tornó a casar se, segun su opinion, segun da vez con Doña Dalda, hija de Dō Sancho Eztiguiz Ortuñez señor de Durango. Para aueriguar esta controuersia, lo que yo podria dezir es, q̄ el Rey Don Yñigo Arista se vuisse casado dos vezes, la vna con Doña Yñiga, y la otra con Doña Toda, que no es difficil de creer, especialmente entre Reyes, donde por la grande necesidad de la succession, son mas honestos diuersos matrimonios, que en las de mas gentes, y tuuo este Rey al infante Don Garcia Yñiguez su hijo, que en los estados le sucedió.

El Rey Dō Yñigo Arista siendo ayudado, no solo de los suyos, pero aun de gentes de las tierras de Vltapuertos de la prouincia de Guiayna, hizo muchas guerras a los Moros, de quienes en los llanos de Nauarra cobró muchas tierras, y no faltan auctores, que dizen, auer tomado de Moros la ciudad de Pamplona, y que echó de toda la Cuenca de Pamplona a los Moros. Por donaciones hechas al monesterio de Sant Saluador de Leyre, se halla, que biuia en quatorze de las Calendas de Julio de la Era de nuevecientos y dos, que es a diez y ocho de Junio d'el año d'el nascimientō de ochocientos y sesenta y quatro. Referido queda tambien como Don Garcia Yñiguez Rey segundo, que fue hijo de Don Garcia Ximenez primer Rey, allanó las tierras de Alaua hasta donde el rio Cadorra entra en Ebro, pues como los Moros, lo que vnas vezes perdian, veniesen a cobrar

otras vezes, assi parece, que deuieron hazer de lo de Alaua, como de tierra llana, por lo qual el Rey Don Yñigo Arista, si a algunos auctores damos fe, embió contra los Moros de Alaua su hijo el infante Don Garcia Yñiguez, el qual en tanto que guerreaua cō los Moros en Alaua, el Rey su padre adoleció en su vejez de vna grande calentura en la villa de Lumbier, segun algunos quieren. Por lo qual dizen, que hizo venir ante si al infante Don Garcia Yñiguez su hijo, y encargando le todas las cosas, que vn padre deue amonestar a hijo y erederero, le dió su bendicion, y ordenó su testamento, no muy rico, ni profano, y luego falleció. Tãbien diffiere los auctores en quatro años, sobre el tiempo de su muerte, señalado vnos vn tiempo y otros notando otro: pero sin duda los vnos y los otros se engañan, porque el fallecimiento d'el Rey Don Yñigo Arista fue algunos años antes, de lo que todos ellos escriuen, segun se verifica de antiguos priuilegios. Aunque el tiempo preciso no está por ninguno determinado hasta agora, pero si damos fe al sobre dicho antiguo libro, llamado de las Reglas, que está en el monesterio de Sant Saluador de Leyre, hallaremos, auer fallecido en la Era de nuevecientos y cinco, que es año d'el nascimiento de ochocientos y setenta y siete. Esto me satisfaze mucho, porque d'este mesmo año se hallan instrumentos dados por su hijo y sucesor el Rey Don Garci Yñiguez, y esto se deue tener por legitimo año de su fallecimiento, auiendo reynado veynte y siete años, poco mas o menos.

TAMBIEN no falta discrimen sobre el lugar, donde fue su sepultura, afirmando los auctores Aragoneses, auer se enterrado en el monesterio de Sant Victorian, y los otros en el de Sant Saluador de Leyre. En esta parte antes tengo por mas cierto, que fue enterrado en Sant Saluador de Leyre, porque fuera de escriuir se, auer le el mesmo fundado, y dotado, me mueuen a ello las razones de dos priuilegios de donacion, dados a este mesmo monesterio, el vno por el Rey Don Sancho Abarca su nieto, y el otro por el Rey Don Sancho el Mayor. En cuyas historias se hablará mas largo d'estos instrumentos, donde dizen clara y abiertamente el Rey Don Sancho Abarca y el Rey Don Sancho Moros, que en el monesterio de Sant Saluador de Leyre estauan enterrados muchos cuerpos de los Reyes sus predecesores, y deudos, y de muchos Obispos, y de otros fieles Christianos. Tengo para mi, que las sepulturas de algunos Reyes predecesores al Rey Don Sancho el Mayor, que la comun opinion dize, estar enterrados en el monesterio de Sant Iuã de la Peña, fuerō en el de Sant Saluador de Leyre. Entre las antiguas sepulturas que yo he visto en el monesterio viejo de Sant Millian de la Cogolla, refieren las memorias de sus tablas, estar dentro de la yglesia sepultadas tres Reynas de Nauarra, y la que primero se nõbra, es la Reyna Doña Toda, que seria esta, o la Reyna Doña Toda, muger d'el Rey Don Garci Sanchez, de quien adelante se hablará.

CAPITULO III.

DE DON GARCIA YÑIGVEZ, SEPTIMO REY DE NAVARRA,
y quien fue la Reyna su muger, y titulo Real de Pamplona, y copia de vna donacion hecha al monesterio de Leyre, y Don Ximeno Obispo de Pamplona, y hijos d'el Rey.

Esto fue en
la Era de
905



ON Garcia, tercero de este nombre, que como el segundo, es cognominado Yñiguez, sucedió al Rey Don Yñigo Arista su padre en el dicho año d'el nascimiento de ochocientos y setenta y siete. Papeles tengo, que tratando de este Rey Don Garcia Yñiguez, refieren, que

que era de edad de solos diez y siete años, quando coimencó a reynar, de lo qual se infiere, que desde los tiernos años se dio a exercitar la arte militar contra Moros, pues al tiempo que el Rey su padre adoleció de la vltima enfermedad, de que falleció, se hallaua en la prouincia de Alaua en guerras cōtra Moros, segun queda dicho, y no menos lo hizo adelante, hasta dar fin a sus catholicos y belicosos dias en guerras contra Moros. Segun refiere Hieronimo Curita, halla se por escrituras antiguas, que este Rey Don Garcia Yñiguez reynaua en el año sobre dicho de setenta y siete. Lo qual ayuda mucho, y fauorece, a lo q̄ arriba hemos escrito sobre el fallecimiento d'el Rey Don Yñigo Arista su padre, con lo qual euidentemente se verifica, errar se, los que la muerte d'el Rey su padre señalan en el año de ochocientos y setenta, y mas los que señalan en el de setenta y dos, y mucho mas los que dizen en el de setenta y quatro: pues el hijo reynaua en el año pasado de setenta y siete. Son tan sobradas las diferencias, de los que escriuieron las historias, y cosas tocates a estos primeros Reyes de Nauarra, que si son de grande confusion al los lectores, mucho mayor es el trabajo, que causan a los escritores, que en todo, o por lo menos en parte, les hã menester forçosamente seguir. Si hasta agora en lo poco, que se ha escrito, hemos procurado de escriuir lo d'el Rey su padre, mas verisimil, porná se tal cuidado en lo restate, que si quiera desde los tiempos d'el Rey su padre y suyos, vayan por auctoridad de sus propios priuilegios y escrituras señalados los años, que todos los de mas Reyes de Nauarra reynaron, y los indubitables sucesores que ruiieron.

REFIEREN, que el Rey Don Garcia Yñiguez fue casado con Doña Vrraca, a quien algunos llaman Blanca, que dizen ser condesa propietaria de Aragon, que los mas quierē, ser hija y eredera de Don Fortun Ximenez sexto conde de Aragon: pero el mesmo Hieronimo Curita refiere, hallar en escrituras antiguas, esta condesa Reyna de Nauarra ser hija de Endregoto Galindez, hijo de Don Galindo Aznar, conde de Aragon. No dexo yo, de sospechar, que esta Doña Vrraca, a quien hazen Señora propietaria de Aragon, fuesse muger d'el Rey Don Sancho tercero de este nombre, de quien hasta agora ningun auctor ha hecho mencion, que como no tardaremos en manifestar lo con los deuidos documentos, fue visnieto de este Rey Don Garcia Yñiguez. La causa que a la credulidad, de ser ella la propietaria señora de Aragon, me mueue, se notará en particular en la historia de su mesmo hijo el Rey Don Garcia el Tembloso, aunque es constante opinion de todos, que en el matrimonio d'el Rey Don Garcia Yñiguez, y de la Reyna Doña Vrraca su muger se vnió el condado de Aragon con el reyno de Nauarra. Cuyos Principes en estos dias se intitulan en sus instrumentos y cartas Reales, Reyes de Pamplona, sin el titulo de Sobraruc, que muchos les querrian dar, solo a fin de hazer sus fundamentos de las tierras de Aragon. Tomauan el titulo de Pamplona, como de pueblo mas principal d'el reyno, a exemplo de los Reyes de Ouiedo y Leon, que de las ciudades de Ouiedo y León, que era pueblos los mas principales d'el reyno, tomauan el titulo. Lo mesmo passaua entre los Moros, por que sus Reyes Miramomelines, con ser en estos tiempos señores de la mayor parte de toda España, se llamauan Reyes de Cordoba. Por vn priuilegio de donacion, que este Rey Don Garcia Yñiguez dio al Real monesterio de Sanct Saluador de Leyre de las villas de Lerda y Vndues, en doze de las Calédas de Nouiembre de la Era de nueue ciētos es quatorze, que es a diez nueue dias d'el mes de Octubre d'el año d'el nascimiento de ochocientos y setenta & seys, se cõprueua, como en este año

reynaua el Rey Don Garcia Yñiguez : el qual en esta escritura haze mencion de vn hijo suyo , llamado Don Fortuno , a cuyo consejo venido al monesterio de Sanct Saluador, por tomar la hermandad de los religiosos, y ser por esto mas partcipe en sus oraciones y sacrificios , les dio el priuilegio de donacion de las dichas villas, que contiene estas palabras.

In nomine Domini Iesu Christi. Ego Rex Garsea , filius Enneconis, cogitans de meis innumerabilibus peccatis, quae suadente humani generis inimico, nimis temerarie perpetravi, & timens in die iudicij tremendi a sinistris pro recompensatione meorum actuum inter habidos computari, cum consilio filij mei Fortunij venio ad coenobium Sancti Saluatoris Le- 10 gerensis, & ibi praesente Domino Eximino Episcopo, societatem in orationibus, & ieiunijs, & elemosynis, & bonis operibus accipio, credens me Sancti Saluatoris suffragio, & sanctorum martyrum precibus, atque fratrum ibi deseruientium orationibus posse defendi ab aduersitatibus in hoc saeculo, & a damnatione perpetua in futuro. Igitur ut 15 mihi ueniat secundum desiderium meum, et secundum spem meam, praesente filio meo Fortunio, & Episcopo domino Eximino, & alijs meis fidelibus, tribuo Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus duas villas, scilicet, Lerda & Vnduesa cum suis terminis, a parte Regis & omnis senioris, ita ingenuas, ut nemo ibi habeat aliquam mandationem, nisi 20 abbas Sancti Saluatoris & eius monachi : & in alio loco do unum agrum inter Nauardum & Sansitum, eundemque ingenuum: & quicumque huic donationi meae uoluerit contradicere, vel aliquo tempore aliquid subtrahere, sentiat detrimentum sui corporis, & habeat hospitium semper in inferno cum Iuda traditore. Amen. Facta charta in Era 25 noningentesima decima quarta, duodecimo Calendas Nouembris.

Por esta escritura se manifiesta, no solo el reyno d'el Rey Don Garcia Yñiguez, mas tambien el pontificado d'el Obispo Don Ximeno, primero de este nombre, que segun el progreso, que de los Obispos de Pamplona, sacados de los archivos de la mesma yglesia, lleuara nuestra chronica, fue el segundo Obispo. En el ordinario numero de los condes de Aragon, segun lo que de la comun opinion resulta, fue septimo el Rey, Don Garcia Yñiguez, segun se vera en el principio de la historia de Aragon, quando Dios mediante, veniendo a escriuir lo de Aragon, se tratará muy en suma de los condes sus predecesores, en cuya succion se lleuara suma breuedad. Escriuiese en algunos auctores, que el Rey Don Garcia Yñiguez vuo en la Reyna Doña Vrraca su muger vna hija, que fue llamada la infanta Doña Sanctiua, que en las historias de Castilla es llamada Doña Sancha, que fue Reyna de Obiedo y Leon, que despues de los dias d'el Rey su padre vino a ser muger de Don Ordoño segundo de este nombre, Rey de Obiedo y Leon, su tercera y vltima muger, de quien el Rey Don Ordoño no vuo hijos. Refieren mas, que esta Reyna Doña Vrraca quedando preñada de vn hijo eredo posthumo, sucedió la muerte d'el Rey Don Garcia Yñiguez, y que fue muy extraño su nascimiento, como lo notaremos adelante, y que despues de vn grande interregno vino a reynar. Lo qual ni otras cosas fabulosas que sobre ello cuentan, como ayan sido ficciones, yremos manifestando, especialmente lo d'el interregno, por que el Rey Don Garcia Yñiguez dexó dos hijos que el vno a falta d'el otro venieron a reynar en Nauarra, segun lo mostraremos por sus propias 45 escripturas. El primero fue al infante Don Fortuno, de quié el precedente priuilegio haze dos vezes mencion, llamando le hijo el Rey su padre, y aun quando aquella escritura se otorgó, era de dias, por que dize en ella el Rey su padre, que a consejo suyo fue al monesterio de Sanct Saluador, a tomar hermandad con los religiosos. El segundo hijo fue el infante Don Sancho, que es el que llaman

Abarca,

Abarca, sobre quien arman la machina d'el extraño nascimiento, y interregno, y lo de mas. Quando fuera ello assi, lo que se niega, aunque el infante Don Sancho naciera de esta forma, y no viera otro hermano, como lo auia, no se, en que razon cabe, que en Nauarra vuisse interregno alguno: pues escriuen, que la dicha infanta Doña Sanctiua Reyna de Obiedo y Leon era hija suya, a la qual a falta de varon vueran tomado por señora los Nauarros, y Aragoneses, y las de mas tierras, que a Nauarra andauan anexas, pues fuera la proprietaria credera, como la razon y justicia lo pidiera, por que si a la Reyna Doña Vrraca su madre hazen capaz, para eredar el condado de Aragon, assi tambien lo fuera ella, si quierá para lo de Aragon. Tales son las cosas, que en razon de esto trata la comun opinion, hablando de las cosas d'el Rey Don Garcia Yñiguez, de quien es referido, auer sido Principe, no solo belicoso, mas aun franco y liberal, y sobre todo Catholico, y grande seruo de Dios, cuyas casas y templos frequentaua con grande deuocion, visitando los personalmente con limosnas y otros fauores y auxilios, dados a los Reyes y Principes.

CAPITULO IIII.

De vna donacion de Don Ximeno Obispo de Pamplona, y lo que se escriue de la batalla de Val de Iunquera, y muerte d'el Rey Don Garcia Yñiguez.

20 **AL** LAS E por escripturas de estos tiempos d'el archiuo de la madre yglesia de Pamplona, que en doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de nuevecientos y diez y ocho, que es a veynte y vn dias d'el mes de Octubre d'el año de la natiuidad de nuestro Señor 25 de ochocientos y ocheta, era Obispo de Pamplona el dicho Obispo Dō Ximeno. El qual por la deuocion que tenia, donó en este dia al monesterio de Sanct Saluador de Leyre las yglesias de Anues y Lerda por juro de eredad, a ruego d'el Rey Don Garcia Yñiguez. El qual en el mesmo dia y año auia hecho confirmacion de los mesmos pteblos al dicho monesterio por la remission de sus pecados, y por la de su padre al Rey Don Yñigo Arista, y por la de su aguelo al Rey 30 Don Ximeno, segun estas razones vltimas quedan apuntados en la historia d'el mesmo Rey Don Ximeno, para la verdadera comprobacion d'el reyno suyo. En el monesterio de Sanct Saluador era Abad en este tiempo vn notable religioso, llamado Don Sancho de Gentuliz, como todas estas cosas constan 35 por los instrumentos y priuilegios de estos tiempos, en que se contienen, segun se hallan en el mesmo monesterio donde aun estaua la silla episcopal de la ciudad de Pamplona. Pues siendo el Rey Don Garcia Yñiguez tan deuoto y bienhechor de casas pias, dizen, que a ruego de Don Fortun Ximenez conde de Aragon su suegro, que poco era que era buelto de la romeria de Sanct Iuan de la 40 Peña, acordó yr al mesmo viaje, para donde caminando en compania d'el conde su suegro, refieren, que fueron muchas las limosnas que hizo, y grandes las posesiones y priuilegios que le dió.

EN SV tiempo fueron notables las victorias, que los Christianos alcançaron de Moros, y aunque se halla poca noticia d'ellas, tiene se por cosa cierta, auer sido 45 los christianos en su tiempo muy respectados, y con mediano descaño auer les sido posible, gozar de muchas tierras de los llanos de Nauarra. Estando el Rey Don Garcia Yñiguez en la ciudad de Pamplona, refieré diuersas chronicas, q tuuo auiso sobre Alaua y como Abderrahamen Rey Moro de Cordoba venia cō grãde poder

der sobre Alaua, y las de mas tierras de Navarra, que como animoso Principe juntando con toda diligencia las mas gentes, que pudo, y pidiendo fauor a Don Ordoño Rey de Leon, de quien refieren, que de buena y catholica voluntad fue ayudado, vinieron los dos Reyes Christianos con los Moros a vna sangrienta batalla en el año futuro, segun algunas historias de Castilla, de noventa y cinco en val de Iunquera. Donde despues de muchas muertes de ambas partes, quedaron los Christianos con mayor quebranto, y assi las tierras de Alaua refieren auer quedado en poder de Moros, los quales boluieron victoriosos a sus tierras, y que luego el Rey Don Ordoño casó la infanta Doña Sanctiua, hija d'el Rey Don Garcia Yñiguez. El qual en compañía d'el Rey Don Ordoño su yerno, dizen auer corrido las tierras de Rioja hasta Tricio, pueblo celebrado entre los Cosmographos, que está a media legua de Nagera, puesto en vn sitio vistoso, hechas entre sí firmas ligas y confederaciones. Las dificultades que ay, para auer pasado esta famosa batalla en tiempo d'el Rey Don Garcia Yñiguez, se escriuen en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, en la vida d'el mismo Rey Don Ordoño el segundo, y remitiendo me a lo que alli se escriuió, no ay para que reiterar lo a qui. Los auctores que esta batalla ponen mas adelante en tiempo de otros Reyes, segun la concordancia de los tiempos, lleuan mayor fundamento, por que en el año de nouenta y cinco ya auia largos años, que el Rey Don Garcia Yñiguez era fallecido, y si en tiempo de algun otros Rey llamado Don Garcia sucedió, fue, reynando el Rey Don Garcia Sanchez su nieto, o el Rey Don Garcia el Tembloso su reuifnieto, hijo d'el Rey Don Sancho el tercero, segun algunos auctores quieren, como en su lugar se apuntará.

885 EN ESTA fazon el Rey como anduuiese visitando, y requeriendo los pueblos de las fronteras de los Moros, es muy constante y aprouado por todos los auctores, que los Moros vn dia falliendo al encuentro a los Christianos, los vencieron en batalla en el valle de Ayuar, y mataron el Rey Don Garcia Yñiguez, d'el qual dizen otros auer sido muerto en Larunbe, estando descuydado. Tambien ay grande discrepancia entre los auctores, sobre el año en que falleció, y los que reynó, que lo vno nasce de lo otro, y me parece que no es firme la opinion, de los que dizen, que reynó treynta años, que conforme a esto, y segun el principio de su reyno, venia a suceder su desgraciada muerte en el dicho año de nouenta y cinco. Segun el letrero de la sepultura fuya, que muestran en el monesterio de Sanct Iuan de la Peña, parece, auer fallecido en la Era de nueue cientos y veynte y tres, que fue año d'el nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta y cinco, donde se escriuen estas palabras. *Hic requiescit famulus Dei Garcia Yñiguez Rex, Era noningentesima octuagesima tertia.* Cuyas palabras couertidas en Castellano son: A qui descansa el Rey Don Garcia Yñiguez sieruo de Dios, falleció en la Era de nuevecientos y ochenta y tres. Esta inscripcion es moderna, a respecto de los tiempos d'el Rey Don Garcia Yñiguez, cuya muerte si algo antes no sucedió, no lo fue despues, y refierē que fue sepultado en el monesterio de Sant Iuan de la Peña, como todos afirman. Segun esto resultaria su reyno de diez y ocho años, pero en el libro de las Reglas de Sanct Salvador de Leyre, se escriue, que el Rey Don Fortuno su hijole enterró en Leyre.

CAPITVLO V.

D'el interregno segundo que los auctores señalan por muerte d'el Rey Don Garcia Yñiguez, y lo que refieren d'el nacimiento d'el Rey Don Sancho Abarca, y las manifestas repugnancias, que contra elló se hallan.

5 **D**OR MV ERTE d'el Catholico Rey Don Garcia Yñiguez quedaua la tierra sin Señor, segun quiere la comun opinion de los auctores, sino fuera por la Reyna Doña Vrraca su muger, la qual dizen, que aunque hallandose preñada, y en propincos dias d'el parto, començó con esfuerço mas que de muger, a poner cobro en las tierras, y fortalezas d'el reyno, y en esto andandó muy sollicita, afirman auer sucedido su muerte. La qual se cuenta differentemente, deziendo vnos, que muerto el Rey Don Garcia Yñiguez su marido, fue en romeria a Sanct Iuan de la Peña, de donde siendo buelta, fue muerta de Moros en el valle de Ayuar, y otros escriuen, que juntamente con el Rey su marido fue muerta, y no faltan algunos, que digan, que yendó a nuestra señora de Vxue, fue muerta de Moros: aunque la mas comun opinion es, auer sido su muerte en el valle de Ayuar, lo qual confiesan tambien algunas canciones antiguas de Navarra. Lee se tambien en otras relaciones, auer sido muerta en Lecunberri, y para dar mayor credito a esto, muelien algunas conjeturas, siendo vna de ellas dezir, que le mataron Moros residentes en Alaua, en el valle de Burunda, los quales tenian muy a mano a Lecunberri, lo que no hazian al valle de Ayuar. Dizen mas, que como la Reyna Doña Vrraca, estando en dias de parir, fuesse muerta de los Moros de Alaua y Burunda, que estauan enboscados, que entre las de mas heridas tenia en el vientre vna gran-
25 de lançada, por cuya abertura el infante, que estaua en el vientre, se esforçó a sacar la mano, pugnando de querer, salir d'el vientre. Sobre esto refieren, que acontecida tan grande desgracia, quiso el omnipotente Dios, segun todo los auctores, que vn cauallero Señor de la casa de Gueuarra, que de algunos es llamado Sancho de Gueuarra, a quien otros le nombran
30 Vidal Vela, o Velez de Gueuarra, que auia sido criado d'el Rey Don Garcia Yñiguez, yendo en el seguimiento de la Reyna Doña Vrraca su señora, que llegó en el lugar, donde sucedió la desgracia, y entre los muchos muertos escriuen, que reconoció con harta lastima el cuerpo de la Reyna, y que despues de muchas lagrimas, como viesse, que la creatura sacando el brazo por la lançada, se animaua a nacer, refieren, que se apeó d'el caualló, y con vn punñal de tal manera abrió el vientre de la Reyna, rezien muerta, que sin lision sacando la creatura, halló ser varon, y que luego le lleuó a su casa de Gueuarra, donde le hizo crear con todo silencio y cuidado, aunque quieren los auctores, que se crió sin ningunas pompas y caricias, que a hijos de
40 Reyes es razon, que se hagan. Este suceso d'el extraño nacimiento de este infante, a quien dizen, que le fue puesto por nombre Don Sancho Garcés, o Garcia, que despues fue cognominado Abarca, tambien daria a entender, auer pasado en Lecunberri la desgraciada muerte de la Reyna Doña Vrraca su madre, y no en valle de Ayuar: si ello fuera assi, por que de Lecunberri, que en lengua de Cantabria quiere dezir, lugar nueuo, ay a mediana diligencia jornada de vn dia, a Gueuarra, con que pudiera presto al infante rezien nacido lleuar para su casa a dar cobro, lo que era muy difficil desde el valle de Ayuar cerca de Sanguesa, y en memoria de auer se el infante Don
Sancho

Sancho Abarca criado en la casa de Gueuara, ay aun oy dia en la casa de Gueuara vn apofiento, que se llama la sala d'el infante, como si esto fuera cierto.

Por tan grandes infortunios los reynos de Nauarra y Sobrarue, y condado de Aragon dizen auer se, como la vez passada, reduzido a gouernacion de caualleros, y no faltan auctores nuevos, que se atreuan a escriuir, que como en el interregno pasado fue regido el reyno de Nauarra, y condado de Aragon por doze caualleros, cuyas casas señalan, ser las següentes. Almorauit, Baztan, Gueuara, Ayuar, Leet, Subica, Rada, Bidaurre, Montagut, Viroz, Cascant, Mauleon. Ningun auctor antiguo haze nõbracion d'estas casas, y algunos modernos no se con que fundamento tuuieron ofadia, de publicar semejantes cosas, muy agenas d'el efecto suyo. Si lo pretendian, por dar auctoridad a estas casas con sus ficiones, harto honoradas y antiguas son ellas en Nauarra, sin se preualer de cosas semejantes, indignas de la pureza de la historia. Esta institucion de casas passõ muchos tiempos despues d'este, quando por muerte d'el Emperador Don Alonso el Batallador, Rey de Nauarra y Aragon, començó, a reynar en Nauarra el Rey Don Garcia Ramirez, como en su historia lo referirá nuestra chronica. Tambien escriuen, que este interregno duró diez y ocho años, cosa de no menor fundamento q' lo pasado, q' por diuersas causas y razones es para mi muy duro, y pesado de creer, y lo deue ser para todo bien entendimiento, por que puesto caso que los caualleros y pueblos de Nauarra y Aragon no tuuiesen noticia de los infantes Don Fortuno y Don Sanchos sus naturales Principes y señores, vierran por lo menos acudido a la infanta Doña Sanctiua su hermana, Reyna de Leon, para la tomar por Reyna y señora propitaria suya, y desto no hablan nada, ni aduerten a semejante objecion, tan clara. Tambien afirman, que este infante nascido, fue cognominado Abarca, por que sin vrbánidad fue criado con el pastoril calçado de las abarcas, como si en este siglo en la casa de vn cauallero auian de faltar çapatos para el Rey propietario de Nauarra. Este cognomento mas verisimil es, ser le resultado, de auer las algun tiempo vsado en ocasiones de guerra, segun el Arçobispo Don Rodrigo, o de otro euento por algun ardid o necesidad, q' a ello le induziria. A otros Principes mucho les resultará d'el babito que acostumbraron sus cognomentos, como en España se halla que Don Sancho segundo d'este nombre, quarto Rey de Portugal, fue cognominado Capelo, por los largos vestidos, y grãde gorra, o caperuça que traya, y Mahomad Rey Moro de los Almohades, que en la batalla de las Nauas de Tolosa fue vencido por el Rey de Castilla con ayuda de los Reyes de Nauarra, y Aragon, fue cognominado el Verde, por vn sombrero verde que traya. Entre los Romanos, como en este mesmo articulo no notó bien Curita, al Emperador Cayo Caligula, resulto el cognomiento de Caligula por el traje d'el calçado, que traya, y a Marco Antonio Caracala, hijo d'el Emperador Seüero el cõgnomiento de Caracala por lo mesmo: y de estos exemplos se podrian referir muchos, en cognomentos de diuersos Principes de muchas naciones d'el mundo.

No teniendo atencion a estas cosas, escriuen los auctores estas otras, las quales voy referiendo a cuenta de su credito, y dizen mas adelante, que los pueblos de Nauarra y Aragon fentiendo se vexados de Mõros y de otros daños, que en tierra sin Rey fuelen en semejantes tiempos acontecer, que juntaron para su remedio estados, vnos dizen en Pamplona, y otros en Iaca, y que entre los de mas caualleros que a los estados acudieron, siẽdo vno el cauallero Gueuara, afirman, que lleuó al infante Don Sancho Garcia en habito disfraçado con

auar-

abarcas en los pies, y en lo de mas con atauio correspondiẽte al großero calçado, y que venido a tratar de quien auia de suceder en el reyno, tan prudentes y valerosas fueron las razones que a todos dixo sobre que aquel infante vestido de habito pastoril era hijo legitimo y heredero d'el Rey Dõ Garcia Yñiguez, y de la Reyna Doña Vrraca sus señores, que aquellas palabras, que a todos causando admiracion, dizen que fueron tan eficaces, que juntamente contemplando, y viendo, que el infante parecia mucho a los Reyes sus padres, fue, cõ grãde alegria y acuerdo de todos alçado por Rey de Pamplona y conde de Aragon, y assi cessó el interregno, y porque este cauallero Gueuara auia criado tan secretamente y casi a hurtadas a infante nascido con tan admirable suceso, dizẽ que los de este linaje fueron por excelencia cognominados ladrones de Gueuara. Esto es, lo que en sustancia publican y dessean la mayor parte de los auctores, y mostraremos lo contrario en el capitulo següente.

CAPITULO VI.

DE DON FORTVNO OCTAVO REY DE NAVARRA, DE quien la comun opinion de los auctores no ha hecho mencion ni memoria, y como se metió en religion en Sanct Saluador de Leyre.

DON Fortuno segundo y vltimo de este nombre, sucedió al Rey Don Garcí Yñiguez su padre cerca d'el dicho año d'el nascimiento de ochocientos y ochenta y cinco. Su reyno es manifesto por los instrumentos y memorias de la casa de S. Saluador de Leyre, cõ lo qual cessa no solo el interregno que señalan por muerte d'el Rey su padre, mas tambien el nascimiento notable, que quieren dar al Rey Don Sancho Abarca su hermano, que recibiendo engaño, por inmediato sucessor d'el padre le quieren poner, y cesan tambien las de mas cosas que sobre ello van fabricando, següendo en estas cosas los vnos a los otros, añadiendo los vltimos sobre lo que escriuieron los primeros. Este Rey Don Fortuno primogenito sucedió en el reyno, d'el qual consta por escritura suya d'el monesterio de Leyre de quatorze de las Calendas de Abril de la Era de nueuecientos y treynta y nueue, que es a diez y nueue d'el mes de Março, d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de nueuecientos y vno, como reynaua haziendo a aquella casa donacion de Olarda, y de Sanct Esteuan de Serramediana con sus terminos y otras tierras, y molinos, y las palabras d'el instrumento son estas.

IN nomine Domini. Ego Fortunius Rex, proles Regis Garsie, videns bona, quæ videtur tenere, sicut fumum in aere, inter manus nostras evanescere, nosmet etiam in hac peregrinatione mundi, vbi antiquo hoste semper nobis diuersos laqueos tendente, nec vna hora viuimus sine peccato, satis paruo tempore manere, venio ad Legerense monasterium fraternitatem accipere, sicut vidi patrem meum facere, & Sanctum Saluatorem precari, vt parcat mihi peccatori, qui pepercit latroni pendentem in cruce, & sanctas martires Nunilonem & Alodiam, quarum corpora in hoc monasterio iacent, supplex precor vt illum exorent pro me, pro cuius nomine non dubitauerunt suum sanguinem effundere. Igitur vt mea petitio fiat, vt preces meae exaudiantur: ego Rex Fortunius, Regis Garsie filius, trado Sancto Saluatori & sanctis Martyribus Nuniloni & Alodiae aliquid de meis possessionibus, id est, Olardam cum suis herentijs & Sanctum Stephanum de Serramediana cum suis herentijs & illa molendina quæ sunt iuxta villam nomine Esa, cum termino quod dicitur Turris, & illam casam cum suis apendicijs. Hanc donationem, in mea presentia scriptam, super altare Sancti Saluatoris pono, & quæcunque tentauerit illam violare, & aliquid quod ibi scriptum est, Sancto Saluatori & Sanctis Martyribus Nuniloni & Alodiae tollere,

EE

tollere,

Esto fue en
la Era de
923

901

tollere, sit maledictus, & excommunicatus omnibus diebus vite sue, & post mortem maneat in Inferno cum diabolo & satellitibus eius sine fine. Amen. Facta charta in Era nonagesima trigesima nona, decimo quarto Calendis Aprilis.

Pues por este instrumento no solo consta, como en este tiempo reynaua el Rey Don Fortuno, mas aun como era hijo d'el Rey Don Garcia, y no menos que el Rey Don Ximeno su visaguelo, ha estado olvidado en la comun opinión de los auctores, sin que ayan hecho mencion ni memoria suya. Escriuese en las relaciones de la casa de Sant Saluador, que quando falleció el Rey Don Garci Yñiguez su padre, se hallaua en Cordoba, de dōde se infiere, que en aquella fazon auia concordia y tregua entre los Reyes de Navarra y Cordoba, y que venido a Navarra hallando el cuerpo muerto d'el padre en Lumberri, le hizo trasladar al monesterio de Sant Saluador, y d'esto se puede colegir, que los Moros que al Rey Dō Garci Yñiguez mataron, no serian d'el sueldo y stipendio d'el Rey de Cordoba. El Rey Don Fortuno en el numero ordinario de los condes de Aragon, viene a ser el octauo, si la sucecion que d'ellos ponen es cierta y autética. Este Rey fue muy religioso Principe, por que aun el Rey su padre quando fue a Sanct Saluador, a tomar la hermandad de los religiosos de aquella casa, dize auer lo hecho a consejo suyo, y agora el mesmo, durante su reyno siguiendo las pisadas loables d'el Rey Don Garci Yñiguez su padre, como el mesmo confiesa en esta escritura. Fue al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, a tomar la hermandad de los religiosos de aquella sancta casa, para mediante esto, ser participe en sus oraciones y obras pias, y meritorias, y por los obligar mas a ello, hizo las donaciones contenidas en el mesmo instrumeto. D'el qual se colige, auer sido el Rey Don Ximeno Catholico Principe y temeroso de Dios, y muy deuoto de las sanctas virgines Nunilo y Alodia. No se halla, que este Principe vuisse sido casado, ni dexasse hijos, mas antes dando raro exemplo a los Principes d'este siglo, se metió en religion en la mesma casa de Sant Saluador, siendo ya viejo, segun se contiene en algunas escrituras de la mesma casa, dexando a las cosas transitorias d'este siglo. Esto se escrive en el libro viejo de las Reglas d'el mesmo monesterio, dōde se refiere, que despues d'esto sucedió en el reyno su hermano el infante Don Sancho, aunque no se puede entender claro el año en que esto passó, pero considerados los años que al hermano podian restar de reyno, de los muchos que los auctores le quieren atribuir, es verisimil que esto fue cerca d'el sobre dicho año de nuevecientos y vno, d'el nascimiento de nuestro Señor. Assi resultaria su reyno de diez y seys años, segun el principio que le hemos señalado, y escriuese en aquel libro, que quando falleció, fue enterrado en el mesmo monesterio de Sanct Saluador, y no es de dudar en ello, pues en el fue religioso.

CAPITULO VII.

DE DON SANCHO ABARCA, NOVENO REY DE NAVARRA, Y la muger y hijos que tuuo, y victorias que refieren, auer alcanzado de Moros.

DON Sancho, segundo d'este nombre, cognominado Abarca, sucedió en el reyno al Rey Don Fortuno su hermano cerca d'el dicho año de nuevecientos y vno. De la manera q̄ el Rey Don Sācho el primero sucedió al Rey Dō Fortuno el primero, que fue padre suyo, assi este Dō Sancho el segundo sucedió al Rey Don Fortuno el segundo, hermano suyo: de modo q̄ el vno sucedió al padre, y el otro al hermano. Es muy conocido el nombre de este Rey Don Sancho Abarca, hasta en las bocas de la gente ignorate, y la causa

Esto fue en la Era de 919

causa de donde le pudo resultar el cognomento de Abarca, ya queda notado, y de auer sucedido en el reyno al hermano, y no al padre, se manifiesta claro, como su reyno sucedió sin las esotrañezas, que en este caso los auctores tratan, queriendo atribuir a este Principe cosas raras y admirables. En algunas relaciones de la casa de Sanct Saluador de Leyre, se escrive, que el Rey Don Sancho venido a reynar, fue con su muger la Reyna Doña Toda a la casa de Leyre, a tomar la gracia y benedicion de su hermano el Rey Don Fortuno el monje, el qual como los vtielle benedizado, dió al Rey Don Sancho vna corona con otras joyas y dones, de los que este siglo permitia. Escriuen algunos auctores, auer puesto entre las mas de deuias y insignias Reales de sus passados por armas dos abarcas de oro en cāpo colorado, en recordacion de su natiuidad y crianca con abarcas: pero, como el nascimiento y crianca, assi tambien esto se deue tener por apocrifo y de ningun credito y fundamento, y si este Principe traxo abarcas, seria por otros mysterios, como queda escrito. Este Principe en el numero comun de los condes de Aragon se deue cōtar por noueno, el qual a todo lo que es verisimil, casó antes de reynar en vida d'el Rey Dō Fortuno su hermano, o en la d'el Rey Dō Garci Yñiguez su padre.

ALGUNOS auctores con engaño que en ello reciben, llaman a la Reyna su muger Doña Vrraca Fernádez, siendo su nombre Doña Toda, excelente y catholica Reyna, como parece por sus propias escrituras dadas al monesterio de S. Millian de la Cogolla, y al de Leyre, segun lo yremos notando en sus devidos lugares, especialmēte en la historia d'el Rey su hijo. Vuo el Rey Don Sancho Abarca de la Reyna Doña Toda su muger al infante Don Garci Sāchez, que le fue sucesor y erederero de los estados, y tuuo el nōbre d'el Rey Dō Garcia su aguelo, pero el sobre nōbre, segun la constante costūbre d'este siglo, tuuo patronimico, d'el Rey Don Sancho su padre, y assi se llamó Don Garci Sanchez, siendo su nombre muy celebrado en las escrituras d'el tiempo de su reyno. Atribuyen al Rey Don Sancho Abarca y a la Reyna Doña Toda su muger grande sucecion y posteridad de hijos y hijas, por que sin el infante Don Garci Sāchez que fue el primogenito, señalá auer tenido otros tres hijos varones, deziendo que erā los infantes Don Ramiro, y Don Gonçalo, y Don Fernādo: pero d'el Don Ramiro, y Don Gonçalo tēgo presuncion que no erā hijos suyos, sino que fueron hijos de su nieto el Rey Don Sancho tercero d'este nōbre, de quiē hasta agora ningun auctor tuuo noticia, ni hizo d'el mēcion, como no tardaremos en mostrarlo. Escriuen tambien, que el Rey Don Sācho Abarca tuuo cinco hijas, y por primera señalá a la infante Doña Vrraca Ximenez, que fue Reyna de Leon, muger d'el Rey Don Alōso el quarto, y Doña Maria, que fue cōdesa de Berceclona, muger de Seniofredo vnico d'este nombre, quinto conde de Berceclona, y Doña Theresa que fue Reyna de Leon, casada con Don Ramiro segundo d'este nombre Rey de Leon. Por quarta hija señalá a la infanta Doña Sācha, que fue condesa de Castilla, segunda muger d'el cōde Don Fernā Gonçalez: y esta cōdesa es muy celebrada en las escrituras y priuilegios que el conde Fernā Gonçalez su marido dió y otorgó, como en su historia queda visto. Antes de pasar de este lugar, quiero a los lectōres aduertir de vn notable punto digno de atencion, que si en la linea y numero de los Reyes de Navarra sucesores de este Rey Dō Sācho Abarca dieramos fe a qualesquiera auctores, que hasta agora há escrito sus cosas, en que razon y fundamēto cabia, que Doña Nuña, o Muñia Doña, llamada comunmente Doña Eluira Mayor, que segun en la historia de Castilla queda visto, fue reuisnieta d'este Rey Don Sācho Abarca, conuene a saber, hija de su visnieto Don Sācho conde de Castilla, pudiesse casar con

Sancho el mayor Rey de Navarra, a quié ellos con crassa inoracia quieré hazer su nieto, de modo que el nieto venia en su cuenta a casarse con la reuisnietá, q es vna gráde disproporcion, y confusíon suya. Está el daño, segun en la historia de Leon en la vida d'el Rey Don Sácho el Gordo queda escrito en errarse ellos en dos Reyes, de quienes no tuuieró noticia, segun lo yremos con muchas escrituras suyas autéticas probádo, y mostraremos claro, q el Rey Don Sácho el Mayor fue reuisnieto d'el Rey Don Sácho Abarca, y no nieto, como ellos le há hecho hasta agora: y assi los contrayentes matrimonio fueron sus reuisnietos, el varon por recta linea masculina, y la muger por feminina: siendo primos terceros, y con esto cessa esta dificultad, no por ellos imaginada. A la menor hija d'el Rey Don Sancho Abarca, llaman Doña Blanca Velazquez, de quien algunos auctores, dicen auer sido casada con Don Nuño conde de Vizcaya, que tambien es cosa fuera de todo fundamento, por que no solo en este tiempo, mas aun muchos siglos despues, no vuo en Vizcaya señor, que tal nombre tuuiese, como en la historide Castilla ha mostrado claro nuestra chronica en especial, los primeros señores d'este estado continuaron los nombres de Don Lope Diaz, y Don Diego Lopez, siendo el primer Don Lope Diaz vn señor, a quié los auctores que trata d'estos señores, hazen visnieto d'el infante Dō Cúria, por quié refieré auerse dicho aquel antiguo mote. El conde Don Lope Diaz el Vizcayno: Rico de mançanas, y pobre de pan y vino.

SALIO el Rey Don Sácho Abarca catholico y véturoso Principe, y assi publicád'el, auer ganado de Moros mas tierras, que ninguno de los Reyes sus predecessores, y que fabricó muchas fortalezas y pueblos, y reedificó y reparó otras, y que de tal manera en los años de su reyno cōtinuó las guerras de los Moros, q no solo cobró en Navarra y otras partes, las tierras que despues de la muerte d'el Rey Don Garcia Yñiguez su padre dizé auer tomado los Moros, pero que aun cō he roycó animo corrió las riberas de Ebro por Rioja y otras partes, hasta su nascimíento. Tratá mas d'este Principe, que allanó la tierra hasta los mōtes de Oca, y que lo mesmo hizo por el corriete de Ebro hasta Tudela, y aun Huefca, haziédo tributarios a muchos pueblos de Moros, de manera q con mucha gloria y honra, estendió a diuersas partes los limites de sus estados, no dexando aun de passar los Pireneos contra Frácia: donde quieré que puso de baxo de su dominio las tierras, que llaman de Vascos, conjuntas a los vertientes de los Pireneos de hazia Frácia. Durante estas guerras, escriuē que como los Moros, en Inuierno cōfiados de las nieues, y aspereza de tiépo, cercassen a Páplona, que pensará poder la tomar, creyendo, que el Rey Don Sancho Abarca no la podria focorrer, peto q sucedió lo contrario, porque con grande diligencia juntádo sus gentes, a trauelló las montañas, y segun muchos auctores quieren, a pie con el calçado de las abarcas, y que no solo la hizo defercar, mas aun venció, y desbarató los Moros. Contra los quales, especialmente en lo de Sobrarue y Ribagorça, dicen auer sido vno de los mas principales capitanes suyos, Centullo, que siendo en la disciplina militar sagaz y industrioso, y valiente, alcançó de Moros muy señaladas victorias, y hizo muy notables seruicios al Rey Don Sancho Abarca.

CAPITULO VIII.

De algunos poblaciones que atribuyen al Rey Don Sancho Abarca, y como Victoria y S. Sebastian no son fundaciones suyas, y fortaleza que fabricó en Arrafate, llamada despues Mondragon.



NTRE las de mas villas y fortalezas que dan de fabrica al Rey Don Sancho Abarca, son el castillo de Sos, y el q llaman de Sancho Abarca, cerca de Çaragoça, que si ello es assi, es documento para creer, que por las riberas de la corriete de Ebro tenia el Rey Don Sancho muy estendido

estédido su reyno y estados. En la Rioja tambien le quieré atribuir la poblacion de Logroño, y de la auer hecho villa, y por que en la historia d'el Rey Don Garcia Sanchez su hijo ternemos ocasion de legitimo fundamento, para hablar de Logroño, remito alli a los lectores. Tambien le quieren algunos atribuir la fabrica d'el castillo y villa de Sant Vicente, si la equiuocacion de los muchos Reyes Sanchos de Navarra no les causa daño, como en otras cosas de esta materia, y assi le atribuyen otras cosas señaladas. Esctiuē mas, que como desde el tiempo d'el Rey Don Garcia Yñiguez su padre, los Moros quedassen muy señores en Alaua, fue contra ellos, y que cerca d'el sitio donde agora hallamos la ciudad de Victoria, venció en batalla campal a grandes compañías de Moros, de cuyos despojos sacó hazienda de mucho valor, y por esto junto al lugar donde alcançó esta notable victoria, refieren diuersos auctores auer fundado vna nueua poblacion, haziendo la villa, la qual dicen ellos que es la ciudad de Victoria: peto el Rey Don Sancho Abarca nunca hizo tal cosa, por que aun lo alto de la ciudad, que se solia llamar Gasteyz, cuyas murallas y torres de cal y canto bien altas estan oy dia en pie, fabricó despues Don Sancho al Sabio Rey de Navarra, como en su historia lo mostraremos, pero la equiuocacion de los nombres de Sanchos, y no estar bien aduertidos, ni tener noticia alguna de la població, que el Rey Sancho el Sabio, llamado d'otra manera el Valiente, hizo en este pueblo, causó a lo que yo pienso, y tengo por cierto, este daño y error, como podremos mostrar esto con mucha euidencia en la historia d'el mesmo Rey Don Sancho, para dōde lo referuará nuestra chronica. Otras cosas en razon d'esta mesma materia tratan los auctores, no menos sin fundamēto que esta, y de algunas no dexaremos do hablar en el mesmo lugar, por que en este no cumple, que mas reparemos en ello. De la mesma manera es vano, y no solo incierto, sino fabuloso, lo que algunos tratan, que este Rey Don Sancho Abarca fundó en este pueblo las yglesias parrochiales de Sant Miguel y Sant Vicente, por que no en su tiempo, mas aun en el d'el Rey Dō Sácho el Sabio su reedificador y ampliador, qui le puso el nombre de Victoria, no se fundaró aquellos templos, siendo su primera yglesia la de Santa Maria, que es colegial, como d'ello se ofreció tratar en el capitulo quadragésimo quinto d'el libro séptimo, y quādo obtuuo titulo de ciudad, escrito queda en capitulo vigésimo secundo d'el libro decimo sexto para claridad d'estas dudas y ambigüedades. No solo en la fundació de Victoria recibieró este daño los auctores que de estas cosas tratan, en especial Picina, pero aun los vezinos todos de la mesma ciudad hazian lo mesmo: por que no obstante que tienen el original priuilegio en su archiuo, como no se aya tenido noticia bastante de los Reyes de Navarra, arrimauan se a este Principe por el nombre de Sancho, careciendo, de la noticia d'el Rey Don Sancho el Sabio dador d'el priuilegio.

EL mesmo daño ha auido en lo tocante a la villa de Sant Sebastian de Guipuzcoa, teniēdo le sus mesmos vezinos por su poblador al Rey Don Sácho Abarca, induzidos por los fueros que a esta villa ordenó el dicho Rey Don Sancho el Sabio, nasciendo el daño por la equiuocacion de los Reyes Sanchos, como lo mostrará nuestra chronica en su historia, aun que tãbien lo q toca al Rey Don Sancho el Sabio, es sola la ordenació d'el fuero, por que escritura mostraremos en la historia d'el Rey Don Sancho el Mayor, en el capitulo veynte y tres d'este libro, dada por el al monesterio de Leyre: por dōde cōsta, que no solo auia en esta villa notable població, con las dos parrochias de Santa Maria, y Sant Vicente, que agora son tãbien parrochiales, mas aun en los antiguos tiempos auia sido su

primitiuo nõbre Hicurun, que en la lengua Cantabra de la mesma regiõ, quiere casi sonar, cosa de tres agujeros, o entradas, como son realmente las tres entradas que esta villa tiene para el mar. Cõ esto quedará cõuenida la opiniõ de algunos caualleros professores de letra de la naciõ Castellana, que a la trãça de sus imãgines naciones platicã, auer se esta villa llamado Saltus Bassiani, q̄ quiere dezir bosque de Bassiano, mouidos a dezir esto, por la afinidad q̄ a su parecer ay entre sanctus Sebastianus y saltus Bassianus, y lo mesmo se ha de enteder para algunos geographos, q̄ exponiẽdo los nõbres antiguos de Ptolemeo y de otros descriptores de las regiones y prouincias de España, quiere aplicar a esta villa otros nõbres importantes, cõ auer sido el primero Hicurun, y el segundo S. Sebastia. El qual le resultõ de vna antigua yglesia de la deuociõ d'el glorioso martyr Sant Sebastian, que estã en la riuera d'el mar, a dos tiros de ballesta, siendo agora de religiosas de la ordẽ de los Predicadores. Las quales en clausura y mayor perfecciõ de la obseruancia de su regla hizo alli poner cõ auctoridad Apostolica Alõso de Ydiaquez, natural de la villa de Tolosa, y vezino de esta villa de Sant Sebastian, secretario d'el Emperador Dõ Carlos Maximo, Rey Catholico d'España en el año de mil y quiniẽtos quarẽta y feys, auiedo ellas biuido antes en habito de beatas sin clausura en vna casa anexa al mesmo monesterio. Al qual no solo dotõ el dicho secretario de ciertos juros, pero la deuida instruciõ y erudiciõ de las reglas y ceremonias de su religiõ precediendo licẽcia de la ordẽ, traxõ por priora a Doña Ana de Yfunça, natural de la ciudad de Victoria, mõja professa d'el monesterio de S. Cruz de la mesma ordẽ de la dicha ciudad, religiosa de vida exẽplar, y rara prudẽcia, la qual recogió a todas, y hizo dar la professiõ, estãdo instructas en las cosas de la religiõ. Esta seõora, aunq̄ vino a este monesterio por tiẽpo limitado para despues boluer a su casa de Victoria, ha sido tãto el beneficio q̄ a este su monesterio ha resultado de sus sanctas y loables cosas, q̄ pareciẽdo a la ordẽ que de su ausencia resultaria algun detrimento en obra de tãta importãcia y efencia, impetrarõ de su sanctidad expresso breue, para que permaneciese por priora perpetua, como lo es el dia de oy, exerciẽdo su officio con mucho auigmento de la casa, seruiendo se en ello mucho nũstro Seõor, con el acrecẽtamiento de las religiones de la militante Yglesia. Fue el secretario Alõso de Ydiaquez varõ notable, y grãde priuado d'el Emperador, y tã aficionado a las religiones, especialmẽte de la orden de los Predicadores, q̄ en la mesma villa de S. Sebastia fundõ otro monesterio de religiosos d'esta ordẽ, de la aduocaciõ de S. Elmo, q̄ agora es vno de los buenos de la religiõ de la prouincia d'España. Esto y las de mas cosas, q̄ de sus grandes partes y meritos se esperauã, uiera cõprobado cõ catholicas, y pias obras, si sus dias no biẽ logrados no uiera faltado, matando le los herejes de Alemania en el principio d'el año seguiẽte de quarẽta y siete en el rio Altez, cerca de la ciudad de Torga. Si alguna fabrica se puede en el territorio de Guipuzcoa atribuir al Rey Dõ Sancho Abarca, fundãdo nos en relaciones demostrãtes narraciõ autẽtica, es el castillo d'el pueblo, q̄ en este tiẽpo se dezia Arrafate, que segũ en el capitulo noueno d'el libro decimo tercio se escriuiõ, se llamõ despues, Mõdragõ, como parece por priuilegio original, que alli queda citado. En este pueblo de Arrafate fabricõ este Principe vn castillo fortissimo encima d'el pueblo, sobre vna montaña de gẽtil y hermoso sitio de piedra, q̄ para solo esto parece q̄ naturaleza la criõ, cõ subida agrã y aspera por todas partes, segun el ashiẽto q̄ buscauã para las fortalezas d'estos tiẽpos, differẽte d'el de agora. La fuerça d'este castillo no solo era impugnable para estos tiẽpos d'el Rey Don Sancho Abarca, mas aun para el presente siglo

siglo lleno de los instrumẽtos infernales de fuego, por que ni se puea minar, ni platar se le bateria a milla y media, y permaneciõ en pie hasta el septimo año d'el reyno de Don Iuã segundo d'este nõbre Rey de Castilla y Leon, el qual a suplicaciõ de la mesma villa la hizo derrocar, por que con los vãdos y diferencias de aquel reboltofo siglo suyo, parecia antes receptaculo de malhechores y tyranos, q̄ conseruaciõ y defenfa de gentes y republica: y sus torreones y cimientos estã oy dia en pie, dãdo verdadero testimonio de lo q̄ solia ser. Fue, y es tãta la fama, q̄ este Rey Dõ Sãcho Abarca, dexõ por toda Nauarra y Cãtabria, q̄ segũ estã notado, hasta la minima muger de toda ella tiene particular noticia de su nombre, nõbrando le Rey Dõ Sãcho Abarca, cõ nõ saber por vẽtura otro nõbre de ningun Rey de todos los de Nauarra. Desta fabrica d'el Rey Dõ Sancho, no se sabe el tiẽpo cierto, en que sucediõ, mas de quanto es cosa perteneciẽte a su historia.

CAPITULO IX.

De las guerras que refieren auer tenido el Rey Don Sancho Abarca, con Don Ordoño Rey de Leon, y con Don Fernando Gonçalez conde de Castilla.

SCRIVEN diuersos auctores que como uiesse fallecido Don Ramiro decimo septimo Rey de Ouido y Leõ, q̄ su hijo el infante Dõ Sancho, q̄ era nieto d'este Rey Don Sancho Abarca, vino a Nauarra al Rey su aguelo a pedir le ayuda, para quitar el reyno al Rey Dõ Ordoño su hermano, q̄ al padre auia sucediõdo en el reyno, y q̄ el aguelo que al tiempo se hallaua en la ciudad de Pãplona, cõcediõ al infante su nieto lo que pedia, y que assi con grãde gente partiõ de Nauarra el Rey Don Sancho, y en cõpañia de Don Fernã Gonçalez conde de Castilla entrõ en las tierras d'el nueuo Rey Don Ordoño, hasta la ciudad de Leon, de donde el Rey y el conde, escriuẽ, que tornaron a sus tierras, sin auer podido obrar lo que deseauã, porque el Rey Don Ordoño, que fue tercero d'este nõbre, puso tal diligencia en lo que le cõuenia, que supõ muy bien defender lo suyo. Yo entiendo fundãdo me en la cõcordancia de los tiẽpos, q̄ esto passõ despues de los dias d'el Rey Dõ Sancho Abarca, en tiẽpo d'el Rey Dõ Garcí Sãchez su hijo, porq̄ el Rey Don Sancho Abarca, como se entiede de diuersas escrituras antiguas dadas y cõcedidas por su hijo el Rey Don Garcí Sanchez, falleciõ antes q̄ su yerno el Rey Don Ramiro segũdo d'este nõbre, cuya muerte, segun la verdãcera cuẽta nuestra, sucediõ cerca d'el año de nueueciẽtos y cinqueta, como en el epilogo y suma de los Reyes de Leõ q̄ da notado.

EN el capitulo diez y ocho de la tercera parte de la historia General se escriue mas, que el Rey Don Sancho Abarca auia hecho muchas entradas en las tierras de Castilla, hasta entrar la algunos años dos y tres vezes, causãdo muchos males, haziendo paz con los Moros, y que el conde Don Fernã Gonçalez embiãndole a notificar guerra, si la restituciõ de los daños no queria hazer, boluiõ el mẽfajero cõ muy defabrida respuesta, hasta embiar a dezir al cõde, que mal cõsejo auia tenido en aq̄lla demãda, y le vernia a buscar, de modo q̄ no pudiesse defender se. El cõde Fernã Gõçalez indignãdo se mas cõ respuesta tã defabrida, refiere esta historia, q̄ cõgregãdo las gẽtes de su estado, para entrar a Nauarra, los persuadiõ a entrar primero ellos en Nauarra, q̄ el Rey Dõ Sãcho en Castilla. De las razones que se escriue auer hablado el conde Fernã Gonçalez a sus caualleros, se colige que en este tiẽpo el poder de los estados d'el Rey Don Sancho Abarca era muy mayor q̄ el de Castilla d'el cõde Fernã Gõçalez, y q̄ los Nauaros solia hazer a los Castellanos muchos desãfueros, como mas poderosos. Quãdo el Rey Don Sancho Abarca entediõ los desãgnos d'el cõde, q̄ cõtra sus tierras caminauã con

el poder de Castilla, escriue esta historia, que juntado sus gentes, le salió al encuentro a vn lugar que allí se nõbra Era de Gollanda, donde sin demora alguna arremetiendo los Castellanos, se trauó la batalla, y pelearon las gētes de ambos exercitos esforçadamēte con mucha effusion de sangre y muertes de los vnos y de los otros, segun estas cosas quedã notadas en la historia d'el cõde. Escriue mas esta chronica q̄ durando el estruēdo y ruydo de las armas, ambos Principes desfearon topar se de persona a persona, y no pararõ hasta se encõtrar, y que entonces de tal manera arremetieron el vno cõtra el otro, que heriendo se fuertemente con las lanças, cayeron ambos de los cauallos, el Rey Don Sancho Abarca inuerto, y el conde Fernã Gonçalez muy mal herido, y que los Castellanos con esto con mas indignacion perseveraron en la batalla, hasta que los Nauarros sabida la muerte d'el Rey Don Sancho su señor, dexaron el campo, y que el conde alcançada esta notable victõria, mandó dar a los Nauarros, el cuerpo d'el Rey Don Sancho, y le traxieron honrradamente a su ciudad.

REFIERE mas esta obra, que despues que el conde Don Fernã Gonçalez alcançó esta victõria, se acercó a su cãpo el conde de Tolosa, qui venia de Francia cõ muchas gentes a ayudar a su amigo el Rey Dõ Sancho Abarca, cuyas gentes juntãdose cõ las d'el conde de Tolosa, que desseaua vëgar la muerte d'el Rey de Nauarra su amigo: los Castellanos que cansados estauan de la batalla, refiere se allí que procurarõ cõ el Conde Don Fernã Gonçalez, mediãte vn cauallero, llamado Nuño Leynez, no tentar nueua batalla. La qual el conde no queriendo escusar, dize que passó cõ los suyos vn ryo que estaua en medio de su campo y el d'el cõde de Tolosa, y que entrãdo en segũda batalla, nõ solo fuerõ vencidas las gētes d'el conde de Tolosa, mas el mesmo muerto por otro encuētro de lãça que le dió el conde Don Fernã Gonçalez, el qual hizo d'el, lo que auia hecho d'el cuerpo d'el Rey Don Sancho Abarca, por que dãdo le muy autorizadamēte a los Franceses, le lleuarõ a enterrar a Francia a sus tieñras. D'esta manera se refiere en aquella General historia la muerte d'el Rey Dõ Sancho Abarca, aunque en el capitulo veynte y quatro de la mesma parte tercera se nota su muerte quatorze años despues que nuestra chronica la señalarã, y con el credito que allí se refiere, nõ he querido dexar de escriuir la aqui: pero esta relacion tengo por muy sospechosa, como queda notado en el capitulo noueno d'el libro decimo.

CAPITULO X.

De lo que por mas cierto se puede tener sobre el tiempo de la muerte d'el Rey Don Sancho Abarca, comprobado por instrumentos, y Don Blas Obispo de Pamplona, y como muchos Reyes passados, se enterraron en la casa de Leyre.



S tanta la confusion y variedad de los auçtores que escriuē las cosas d'estos tiempos, tratando sobre los años d'el principio de reyno, y muerte de los primeros Reyes de Nauarra, y mucho mas en lo tocante a este Rey Don Sancho, que si diessemos se a las razones de algunos d'ellos, bien resultarian su vida y reyno de ciento y quinze años, cosa muy agena de toda legitima credulidad y verisimilitud, nõ obstante la clara repugnancia que en los antiguos instrumentos se halla. Por vn priuilegio de donacion de las villas de Sant Vicente y Ledena, y de otras cosas, que en quatorze de las Calendas de Abril, de la Era de nuevecientos y cinquenta y siete, que es a diez y nueue dias d'el mes de Março, d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y diez y nueue, dió y concedió este Rey Don Sancho Abarca, a la casa de Sanct Saluador de Leyre, se manifiesta como en este tiẽpo biuia el Rey Don Sancho Abarca, el qual dize estas palabras en su instrumento.

IN nomine redemptoris & Saluatoris mundi. Ego Sancius Rex, filius Garcie Regis, successor in regno germani mei Fortunij, cogitans de antecessoribus meis, quomodo pro emendatione suorum peccatorum, & saluatione animarum, in vita sua Sancti Saluatoris & Sanctarum martyrum, Nuulonis & Alodiae cœnobium de suis possessionibus dotauerunt, quorum imitator debeo esse in bonis operibus, qui eorum consisto successor in regno & hereditatibus. Itaque ne videar degenerare, sed potius imitari vestigia parentum meorum in bono opere, cum Domina Tuta Regina uxore mea venio ad præscriptum cœnobium, commendare nos Deo & Sanctis eius, & in bonis operibus seruorum Dei societatem & benedictionem accipere, & concedimus Sancto Saluatori, & Sanctis Martyribus, pro remissione peccatorum parentum nostrorum, quiescentium corpora in monasterio eodem, quatuor albendas, & duas tendas, & vnum ensẽ, & lorica, & Diademam, & scutum, & lanceam, & vnum equum, & mulum cum sellis & frenis eorum argenteis, & duos eunuchos, & duos cyphos corneos, & duas villas, scilicet Sancti Vincentij, & Ledena cum suis omnibus terminis. Et donamus Domino Basilio Episcopo, Domino & magistro nostro calicem argenteum, & gunapem pallium, & duo puluice pallia, & vnum tapetum, & vnum equum cum sella & freno argenteo. Et ego Basilius Episcopus tribuo Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus omnem meam partem decimarum cunctorum fructuum quos colligo in valle Osella, & Pintani, & Ateda. Nos autem predictus Sanctus Rex, & Tuta Regina, & Basilius Episcopus, qui supradictarum donationum hanc scripturam fecimus, eam super altare Sancti Saluatoris ponentes, commendamus illam Abbati Sancti Gentuliz & monachis suis: & quicumque tentauerit illam disrumpere, & Sancto Saluatori & Martyribus tollere, ab illo Deo & omnibus sanctis eius condemnatus & excommunicatus, habeat in hoc seculo & in futuro partem cum Sathana & Iuda traditore sine fine in inferno inferiori. Facta charta Era nonagesima quinquagesima septima, decimoquarto Calendis Aprilis.

SIN la vida y reyno d'el Rey Don Sancho, son diuerfas las cosas que d'esta escritura se notã. Lo primero se vee claro como este Principe era hijo d'el Rey Don Garci Yñiguez, y lo segundo, como sucedió en el reyno al Rey Don Fortunio su hermano, y nõ al padre. Lo tercero, que el Rey Don Sancho seguiendo las exẽplares obras de los Reyes su predecesores, era bien hechor d'el monesterio de Leyre, y le visitaua personalmente con mucha deuocion, y lo quarto, que como los demas Reyes, tomó hermandad con los religiosos suyos, para ser mas participante en sus oraciones y buenas obras: y lo quinto, que segun quedã escrito la Reyna su muger se dezia Doña Toda: y lo sexto, y nõ menos de atencion, que dize el Rey Don Sancho, que en este monesterio estã enterrados muchos cuerpos de los Reyes sus progenitores: de donde se colige, como los Reyes sus antepassados fueron muchos, y que yaziã en aquella Real casa, y assi nõ dudo, que algunos de los Reyes que dize la comun opinion de los auçtores, estã sepultados en Sanct Iuã de la Peña, deuen estã en Sanct Saluador de Leyre. Lo septimo parece, como en este tiempo era Obispo de Pamplona Don Basilio, primero d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos d'esta yglesia fue el tercero prelado, de los que por antiguos instrumentos se pueden descubrir, al qual el Rey Don Sancho Abarca llama en este priuilegio de donacion maestro y señor suyo, de lo qual se entiende la reuerencia con que los Principes de este tiempo tratauan a los prelados. Lo octauo se nota, que aun biuia en este tiempo Don Sancho de Gentuliz abad de Sanct Saluador, de quien en la vida d'el Rey Don Garci Yñiguez se hizo mencion.

920 LA vida d'el Rey Don Sancho llegó, quando mucho, hasta la Era de nuevecientos y cinquenta y ocho, y no mas: por que de esta Era que fue año d'el nacimiento de nuestro Señor de nuevecientos y veynte, ya se halla instrumento d'el Rey Don Garci Sanchez su hijo, por donde, como luego se vera, es visto reynar el hijo, con la Reyna doña Toda su madre, que despues d'el fallecimiento d'el Rey Don Sancho Abarca su marido biuió largos años, y en todas las escrituras es llamada Tota en lengua Latina, y algunos auçtores la llaman Theuda, como lo hazen el Arçobispo y otros. De esto, y de lo que d'el fallecimiento d'el Rey Don Fortunio su hermano queda escrito, se comprueua que el reyno y vida d'el Rey Don Sancho Abarca fue de diez y nueue años, poco mas o menos, y assi es verisimil auer fallecido en el dicho año de nuevecientos y veynte, o algo antes. Su sepultura dizen ser en el Real monesterio de Sanct Iuan de la Peña, donde en lengua Latina se escriuen en su tumulo estas palabras. *Hic requiescit famulus Dei Sancius Abarca*: cuyo Romançe es. Aquí descansa el Rey Don Sancho Abarca siervo de Dios. El año de la muerte suya está conforme a lo que escriuen el Arçobispo Don Rodrigo, y la historia General, y por estar errada, no le señalo: y esta inscripcion como se ordenó, muchos tiempos despues d'el fallecimiento d'el Rey Don Sancho Abarca, si se vuiera escrito a la mesma fazon, sin duda estuuiera diferente en la computacion d'el año, pero en las memorias de Sanct Saluador de Leyre, se afirma estar allí sepultado, y esto se deue tener por mas auçtenthico. 20

CAPITULO XI.

DE DON GARCI SANCHEZ, DECIMO REY DE NAVARA, DE QUIEN hasta agora por ningun auçtor ha sido hecha mencion ni memoria, y Biuas Obispo de Pamplona, y como el titulo de conde se anteponia al de duque, y donacion que de Logroño hizo este Rey al monesterio de S. Millian de la Cogolla, y otros puntos notables. 25

Esto fue en
la Era de
958

DON Garcia quarto de este nombre, cognominado Sanchez, sucedió al Rey Don Sancho Abarca su padre en el dicho año d'el nacimiento de nuevecientos y veynte, o algo antes. El reyno d'el Rey Don Garci Sanchez haze se tan manifesto por diuersos instrumentos d'el monesterio de Sant Millian de la Cogolla, dados en la lengua Latina, quanto bien copiosamente lo comprouará nuestra chronica clara y abiertamente. En vna escritura de confirmacion dize en el principio estas palabras conuertidas en Castellano. De baxo d'el nõbre de la sancta y indiuidua Trinidad. Esta es la carta de confirmacion que madé hazer yo el Rey Don Garci Sanchez, juntamete cõ mi madre la Reyna Doña Toda en honrra de Sanct Millian presbitero, y confessor de Christo, assi confirmamos a vos otros, el señor abad Gomezano, y a los de mas siervos de Dios que seruis a Dios en la casa de Sant Millian &c. La data de esta escritura de confirmacion es de la Era de nuevecientos y cinquenta y ocho, que es d'el dicho año d'el nacimiento de nuevecientos y veynte, y dize el Rey Don Garci Sanchez reynar, no solo en Pamplona, mas tambien en Nagera, en vno con la Reyna Doña Toda su madre. 30

Los confirmadores suyos son Don Biuas vnico de este nombre, que en el numero nuestro es quarto Obispo de Pamplona, y Don Oriolo Obispo, y Don Tudemiro Obispo, y Maurello Abad, y Dõ Gonçalo conde, Don Ramiro conde, y Don Fortunio duque, y Don Ximeno Vigilano, y Don Lope Garces, y Don Gomez mayor domo. Manifestá se d'esta relacion los prelados y condes que en este tiempo auia en Nauarra, y nota se como el titulo de duque, segun la costumbre d'el tiempo de los Reyes Godos, era pospuesto al d'el conde, como se trató de esto. 45

esto en principio de la historia de los condes de Castilla, y verifica se, que en este año reynaua en Nauarra el Rey Don Garci Sanchez. Cuyo reyno siendo largo, en vna donacion, que de la yglesia de Sancta Maria de Thera hizo a la mesma casa, y al abad Gomezano, en cinco de las Nonas de Septiembre de la Era de nuevecientos y sesenta, que es a dos dias d'el mesmo mes d'el año d'el nacimiento de nuevecientos y veynte y dos, dize estas palabras conuertidas en lengua Castellana. En el nombre de la sancta y indiuidua Trinidad. Yo el mas infimo de todos, pero por la voluntad de Dios Don Garci Sanchez Rey, juntamente con mi madre la Reyna Doña Toda pusimos de los bienes que el Señor para la honrra d'este siglo nos dió, de añadir algo en las posesiones de los Sanctos, para que por sus suffragios seamos librados de la grãdeza de los pecados, y despues merezcamos ser hechos erederos d'el reyno de los cielos. Los confirmadores son los mesmos Obispos Thudemiro, Biuas, y Oriolo, y abades Gomezano y Maurello, y los condes Don Diego, Don Gonçalo, y Don Ramiro, y duque Don Fernando, y los de mas arriba nõbrados, y d'este instrumento se reualida nuestra opiniõ, de ser el nõbre de conde antepuesto al de duque en estos tiempos. Escriuió este priuilegio Gomezano, Por otro d'este mesmo año se cõprueua lo mesmo, hablado de la dicha yglesia de S. Maria de Thera, que es en termino de Garrahe. Por otra carta Real de las Nonas de Septiembre d'este año, q̄ es a cinco dias d'el mesmo mes, el Rey y la Reyna Doña Toda su madre dan al mesmo monesterio la yglesia de Vadaran, deziendo que si alguno de los Reyes sucesores, o de los principales, o condes, o otro qualquier hõbre quisierẽ quitar, o retener esta su donacion a Dios y a sus Sanctos hecha, sea primeramete de Dios omnipotete confundido, y de la cõpañia de los Christianos apartado, y despues cõ Iudas, q̄ fue traydor d'el Señor, sea sumergido en la profundidad de los Infernos por todos los siglos de los siglos, y a de mas pague a la parte d'el Rey dos talentos de oro, y a la orden doblado: y en esta escritura el Rey Don Garci Sánchez intitula se reynar en Pamplona y en Nagera. En otro instrumento de las Nonas de Septiembre de la Era de nuevecientos y sesenta y dos, q̄ es a cinco dias d'el mesmo mes d'el año d'el nacimiento de nuevecientos y veynte y quatro, don- 924

de el Rey Don Garci Sanchez con la Reyna Doña Toda su madre hazen donacion de la yglesia de Cañas al bien auenturado S. Millian, y al dicho abad Gomezano, dize reynar en Pamplona, siendo el escritor d'este instrumento Sisebuto presbitero, y los confirmadores los prelados y condes arriba escritos. Todos estos instrumentos y los de mas que yremos narrando, están en lengua Latina, y en todos el Rey Don Garci Sanchez se llama *Garsea Sancionis Rex*, que es lo mesmo que dezir Don Garci Sanchez Rey. 35

MA s adelate pasó con largos años el reyno y vida d'el Rey Don Garci Sánchez, y manifesta se, ser casado con la Reyna Doña Theresa su muger, porque en vna donaciõ que el y la Reyna Doña Theresa su muger hazen de la villa de Logroño, y de la villa de Asa, cerca de Logroño al señor S. Millian y al dicho abad Gomezano, en la Era de nuevecientos y sesenta y quatro, que es año d'el nacimiento de nuevecientos y veynte y seys: dize en su principio estas palabras en Latin. De baxo d'el nõbre de Christo nuestro redẽptor d'el Padre, y d'el Hijo, y d'el Spiritus sancto procediẽte de ambos: yo de verdad el mas infimo de todos, aunque por la voluntad de Dios Dõ Garci Sánchez Rey, juntamete cõ mi leal muger la Reyna Doña Theresa, encẽdidos d'el ardor d'el alto amor, y espãdados de la muchedũbre de nuestros pecados, pusimos de los bienes q̄ el Señor para la hõrra d'este siglo nos dió de añadir algo en los bienes de los factos, para q̄ por sus suffragios seamos librados de la muche- 926

muchedumbre de nuestras maldades, y para q̄ podamos euadir aqui y en el futuro las calamidades de todas las aduersidades, y merezcamos ser hechos participes d'el reyno de los cielos. Hazé el Rey Dō Garcí Sánchez, y la Reyna Doña Theresa su muger por esta escritura donació de las villas de Logroño y Afa a esta casa con todos los hombres suyos, y tierras, huertas, mançanales, montes, dehesas, pesqueras, cō todas sus entradas, y salidas, cō todo quáto a estas villas pertenecia, y pudo pertenecer, segun al mesmo Rey pertenecia. Los confirmadores son los sobredichos Obispos: Biuas, Tudemiro, y Oriolo, y abad Maurello, y los condes Don Diego, Don Gonçalo, Don Ramiro, y duque Don Fortuno, y Fortuno Garfeano, y Lope Garfeano su yerno, y Eximino Vigilano, y Fortun Ximenez copero d'el Rey, y Gomefano Oriolez mayordomo, y Garçia Oriolez cauallerizo mayor. Las vltimas palabras d'este instrumento son estas. Reynando nuestro señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio yo el sobre dicho Rey Don Garcí Sanchez juntamente con mi muger la Reyna Doña Theresa, imperando en el reyno de Páplona.

EN ninguna escritura autentica que en data sea anterior a esta, he visto hazer mencion de Logroño, que agora es ciudad, la qual con el processo d'el tiempo boluió a ser Realéga, como lo es agora, y merece ser mas Realenga que abadéga. Su asiento es en la prouincia de Rioja en la riuera de Ebro, a media legua d'el sitio, donde solia ser la ciudad de Cantabria, y corre este ryo por medio, quedando mas abaxo el cerro y suelo de Cantabria, y su territorio es fertilissimo de mucho vino, pan, azeyte, seda, y hortaliza, y todo lo de mas necesario a la vida humana. La traça de las calles de mucha orden y limpieza, y las fabricas de las casas muy buenas, y su fortificacion de murallas y castillo y foso de harta costa para el tiempo que se hizieron, y tiene templos, y monesterios de excelentes edificios, y la gente de condicion muy noble, y en su habito y costumbres muy cortesanos, y dados mas a la arte militar y agricultura, que a la mercantia y officios mecanicos, y agora es el pueblo mas principal de toda la prouincia de Rioja.

CAPITULO XII.

Como en este tiempo Agreda y Taraçona eran de la corona de Nauarra, y relacion de antiguas escrituras mayor comprobacion d'el reyno y vida d'el Rey Don Garcí Sanchez.

927



EN EL año siguiente de nuevecientos y veynete y siete, reynaua el Rey Don Garcí Sánchez, siédo biua la Reyna Doña Toda su madre, segun parece por dos instrumētos d'el mes de Septiēbre de la Era de nuevecientos y sesenta y cinco, que es este año de veynete y siete: y por el primero el Rey y Reyna su madre hazé donacion de la yglesia de S. Cruz de Páplona al señor S. Millian, y al abad Gomefano. En este tiempo la villa de Agreda y ciudad de Taraçona erā d'el distrito de la corona de los Reyes de Nauarra, siédo possydas de Christianos, aunq̄ no cōsta en q̄ tiempo por los Reyes de Nauarra se recuperatō de poder de Moros: y de esto se puede entender, como la corona de Nauarra tenia en este siglo muy estēdidos los limites de su reyno. Manifiestase esto, no por auctores q̄ escriuē las cosas d'estos tiempos, mas por via de perfumciō, q̄ fundados en antiguas y verdaderas relaciones, sino por instrumētos de los mesmos tiempos: por que por este segundo priuilegio el Rey Don Garcí Sanchez, y la Reyna su madre hazen gracia y donaciō al bienaueturado S. Millian, y al abad Gomefano, y a sus religiosos de la yglesia de S. Iulian de la villa de Agreda, cerca d'el pueblo, donde dize ser la sepultura de los defunctos, y de la yglesia de S. Cruz de Taraçona en el barrio de Rauate, con sus tierras, viñas, y huertas, molinos, prados, y pastos, y montes con sus salidas, y entradas, y las de mas pertinēcias, siendo confirmadores los

los sobre dichos Obispos, abades, condes, y duques. Despues estas tierras boluieron a poder de Moros, y de nueuo se recuperatō, quedando Taraçona a Aragon, y Agreda a Castilla, segun en la historia de Castilla hemos mostrado, y en esta de Nauarra se hará lo mesmo, y Nauarra quedō sin lo que en este tiempo era suyo.

ADELANTE se manifiesta por diuersos instrumētos, como en el año d'el nascimieto de nuevecientos y veynete y nueue reynaua en Nauarra el Rey Dō Garcí Sánchez, con la Reyna Doña Toda su madre, segun parece por priuilegio suyo de ocho de los Idus de Abril, de la Era de nuevecientos y sesenta y siete, que es a seys dias d'el mesmo mes d'este año d'el nascimieto de veynete y nueue refieren dado por Oriolo su secretario, en vno con Bermudo maestro d'el Rey, y por otro de dos de los Idus de Mayo de la dicha Era, q̄ es de quatorze d'el mesmo mes y año, siédo confirmadores Tudemiro y Biuas Obispos, y condes Dō Diego, Don Gonçalo, Don Ramiro, y duque Don Fortuno. Los quales siédo cōfirmadores, otorgaron el Rey y Reyna su madre por remedio de las animas de sus padres, ciertas donaciones en el mesmo año ala casa de Sāt Millia, y al mesmo abad: en este año no solos estas tres donaciones hizierō, mas tãbiē otra. Hasta este año se halla hecha mucha relaciō de la Reyna Doña Toda, pero de aqui adelãte en escritura q̄ yo aya visto, no he notado su nōbre, y assi deuio suceder su muerte cerca d'el año de nuevecientos y treynta, auiendo estado largos años biuda. Fue esta Reyna de Nauarra, Princesa catholica y muy deuota a las casas de las religiones, como se manifiesta de las donaciones de pueblos y otras cosas que les daua. Prueuase auer sido muy deuota al glorioso cōfessor Sant Millian, pues siempre fue bien hechora d'esta casa: de lo qual se colige hará lo mesmo en todas las de mas obras de caridad, y religion y virtud exemplar. Su sepultura, yo no dudo auer sido en el mesmo monesterio de Sant Millian, por que en los letreros de las tablas de las Reynas, que refieren estar sepultadas en el monesterio de Sant Millian de Iuso, que es la antigua y primitiua casa d'estos tiempos, se pone el nombre de la Reyna Doña Toda.

ESCRIBE Hieronimo Çurita, que en vna ara de la yglesia d'el castillo de Atharis, se halla vn letrero que refiere, que Garcia Fortuno fundō aquella fortaleza en la Era de nuevecientos y sesenta y nueue, reynando el Rey Don Garcia Sanchez. La data d'esta letra que es d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y treynta y vno coyncide bien con el reyno d'el Rey Don Garcí Sanchez, cōprobando se sus tiempos y reyno, no solo por las escrituras antiguas, mas tambien por inscripciones semejantes, que ayudan y dan grande luz a las historias, pero esta letra no se ha de entender por el Rey Don Garcia el Tembloso, sino por este Rey Don Garcia Sanchez, de quien habla, el qual se puede contar por decimo conde de Aragon, para lo que toca a la suceffion de los condes de aquel estado.

CAPITULO XIII.

De las guerras y diferencias que algunas historias refieren auer tratado el Rey Don Garcí Sanchez con Don Fernan Gonçalez conde de Castilla.

40



ESCRIBE se en la Historia General en el capitulo diez y nueue de la tercera parte en la vida de Don Sācho el Gordo Rey de Leō, que Don Fernan Gonçalez conde de Castilla, siendo llamado por el Rey Don Sancho a las cortes que auia cōuocado para la ciudad de Leon, la Reyna Doña Theresa madre d'el Rey Don Sancho, que era hermana d'el Rey Don Garcí Sánchez, tratō casamieto al cōde Don Fernā Gonçalez con Doña Sācha infanta de Nauarra, que los copiladores de aquella obra, dize ser sobrina suya, hija d'el Rey Dō Garcí Sánchez, recibiedo en ello engaño, por que no era sino hermana hija d'el Rey Dō Sācho Abarca, como en su historia q̄da cōprobado. Dize aquella

929

930

931

historia, q̄ Doña Therefa Reyna de Leō mouió este matrimonio al cōde, no por le casar cō la infanta su hermana, sino por végarfe de la muerte d'el Rey Dō Sancho su padre, que por el cōde auia sido muerto: para q̄ con esta paliaciō y cubierta haziendo yr al cōde a Nauarra, le prendiesse el Rey Don Garcí Sanchez, para le matar, y assi dize esta historia, que la Reyna preuino cō carta secreta al Rey su hermano. El cōde y los Castellanos estimádo el casamiēto de la infanta de Nauarra, con cuyo matrimonio esperauá auer paz cō los Nauarros, refiere se allí, que escriuió el conde al Rey Don Garcí Sáchez para q̄ assignasse lugar, tiēpo, y forma de las vistas de ambos Principes para cōcertar el matrimonio. Dize mas esta obra, q̄ auiedo se cōcertado de ver se en Cirueña con acompañamiēto de cada cinco de cauallo, vino el Rey Dō Garcí Sanchez con treynta y cinco de cauallo, y que el conde con el recelo de su daño, se encerró con los suyos en vna hermita, la qual siēdo eōbatida, le fue forçado rendir se al Rey a prision, con condiō de no le hazer matar, y q̄ assi fue lleuado a vn castillo, llamado Castro Viejo, donde escriuē, q̄ padeciō estrecha prision. En esta sazón passando por Nauarra vn cōde Ytaliano de nacion Lōbardo que auia venido a España a la peregrinaciō de Sātiago, refiere mas, auer visitado al conde Dō Ferná Gonçalez, cuya vista por su grāde fama auia deseado, y que despedido d'el, habló despues a la infanta Doña Sancha, dama muy hermosa, y que de tal manera inclinó a su coraçon al amor y libertad d'el conde, que sin auctoridad d'el Rey dandose el cōde y la infanta palabra y fe de matrimonio, le facó vna noche de la fortaleza, y que caminādo para Castilla, toparō con el exercito Castellano, q̄ por le librar caminaua a Nauarra puesto en vn carro vn simulacro y estatua d'el cōde, a quien en su nōbre hizieron homenaje de no le desamparar ni boluer ninguno a Castilla sin el cōde su señor, so pena de ser traidores, y que assi los Castellanos muy alegres con tan inpensado sucesso, boluieron a sus tierras con el cōde y condesa Doña Sancha sus señores. En la narracion d'estos sucesos, trata aquella obra algunas cosas tā sospechosas de la credulidad y auctoridad de las historias, quāto me parecen indignas de repetir se, y que en todo lo de mas a estos hechos tocates, pone la mesma suspiciō, y assi los refiere a cuenta fuya.

ESCRIBE se mas, que el Rey Don Garcí Sanchez juntando su exercito, para hazer guerra al conde Don Fernan Gonçalez, se encontraron ambos Principes en los confines de sus estados, y que venidos a batalla, no solo fue vécido el Rey, mas tambien preso, siendo derribado d'el cauallo de vn encuentro d'el conde, y que lleuado a Burgos, estuuó en prision en treze meses, hasta que a instācia de la condesa Doña Sancha le soltó el cōde, a suplicaciō de sus subditos, y que con mucho acompañamiēto que le dió, vino el Rey a Estella, pero como en este siglo no estaua fundada la ciudad de Estella, hasta el tiēpo q̄ nuestra chronica señalará en su deuido lugar, cessa la venida fuya a Estella. Segū la narraciō d'esta obra, no pararon aqui las differēcias d'el Rey Don Garcí Sáchez, y d'el conde Don Ferná Gonçalez: porque en tāto que el conde Don Fernan Gonçalez fue a Leon, dize que el Rey Don Garcí Sanchez entró por Montes de Oca y Bureua en las tierras de Castilla hasta las puertas de la ciudad de Burgos, haziendo grandes robos y males, y q̄ pensó traer a Nauarra la condesa Doña Sancha, mas ella no lo queriendo, boluió el Rey con grāde presa a Nauarra, despues de auer corrido a Castilla, por dōde quiso, y q̄ el cōde Dō Ferná Gonçalez buelto a Castilla, como el Rey Dō Garcí Sáchez no le quisiesse hazer emiēda y restituciō de los daños passados, entró con exercito en tierras d'el Rey Don Garcí Sanchez, y que cerca de Ebro en las llanas de Valpierre, que son no lexos de Nagera, junto a Briones vuiērō vna batalla muy rezia,

rezia, por estár el Rey Don Garcí Sanchez con grande poder, y tener gente esforcada, pero que el cōde vuo la victoria, y tomó satisfaciō. Todas estas cosas aquella historia atribuye al Rey Don Garcia el Temblosó, llamando le otras vezes Don Garcia Abarca, pero como sus copiladores no tuuieron noticia verdadera d'estos primeros Reyes de Nauarra, y de su linea y successiō, ricibē el daño por la equiuocacion d'el nombre de Garcia, no auiedo tenido luz d'este Rey Don Garcí Sanchez, cōputando en el sobre nombre de Temblosó, al reuiniēto por hijo.

CAPITULO XIII.

De otros instrumentos manifestantes el reyno d'el Rey Don Garcí Sanchez, y Don Galindo Obispo de Pamplona, y hijos d'el Rey, y muerte fuya.

10



ORNANDO a los instrumentos y priuilegios d'el Rey Don Garcí Sanchez, que son el documento y verdadera luz de las antigüedades, pātece por el libro d'el Bezerro de la casa de S. Millia, que en la Era de nueueciētos y setenta y dos, en diez y seys de las Calendas de Março, que es a quatorze dias d'el mes de Hebrero d'el año d'el nascimiēto de nueueciētos y treynta y quatro, el Rey Don Garcia Sanchez cōfirmó en sus reynos el voto de la ofrenda d'el bienauenturado S. Millian, por la grande deuociō que a este glorioso sancto tenia. Esto parece, que hizo a exēplo d'el conde Don Ferná Gonçalez, que auia dado a esta sancta casa aquel priuilegio de voto y ofrenda, de que en su chronica se haze mencion. Confirmarō esto la Reyna Doña Therefa, muger d'el Rey Don Garcí Sanchez, y el infante Don Sancho hijo d'el Rey, y Arderico, Thudemiro, y Biuas Obispos, y otros caualleros.

934

PARRECE por escrituras antiguas d'el archiuo de la madre y glesia de Páplona, que passados estos tiēpos vino a ser Obispo de Páplona vn prelado, llamado Don Galindo, el qual por la grande deuociō que tenia a la casa de S. Saluador de Leyre, donde estaua su episcopal silla, le donó todos los fructos decimales d'el arciprestazgo d'el val de Onfella, por carta de donacion que d'ello hizo en diez y seys de las Calendas de Março, de la Era de nueueciētos y setenta y seys, que es a quatorze dias d'el mes de Hebrero, d'el año d'el nascimiēto de nueueciētos y treynta y ocho. Este Obispo Don Galindo es vnico d'este nōbre entre los Obispos de Páplona, y quinto en el numero de los Obispos, de quienes nuestra chronica hablará, y al tiempo que esta donacion hizo a S. Saluador de Leyre, era abad de aquella casa vn religioso, llamado Rodrigo, segun parece por antiguas escrituras.

938

EL infante Don Sācho ser hijo d'el Rey Don Garcí Sanchez, se cōprueua por otra escritura de donacion, que el Rey Don Garcí Sanchez y la Reyna Doña Therefa su muger hizieron d'el Villar de la Torre cerca de Nagera con todos sus terminos y jurisdiciō a la mesma casa y a su abad Gomefano, en la Era de nueueciētos y ochenta y vno, que es año d'el nascimiēto de nueueciētos y quarenta y tres. Otorgaron el Rey y Reyna esta donaciō, hallādose presentes en el mesmo monesterio delāte de la sepultura d'el glorioso S. Millian, siēdo confirmador el infante Don Sancho hijo d'el mesmo Rey Don Sancho. El qual y la Reyna Doña Therefa su muger tuuieron sin el infante Don Sancho, otro hijo, llamado el infante Don Ramiro, de quiē en la vida d'el Rey su hermano se hablará diuersas vezes, y tuuieron tres hijas. La primera llamada la infanta Doña Vrraca, y la segunda la infanta Doña Ermesilda, o Ermegilda, y la tercera la infanta Doña Ximena. Si tuuieron mas hijos, no se puede entender por las antiguas escrituras d'estos tiempos, pero estos cinco manifestāse por los instrumentos que notaremos en la historia d'el hijo, y en las cosas d'estos tiempos andar tras lo que escriuen los auctores,

943

es no hazer nada, Por vn instrumento de donaciones de doze de las Calendas de Março de la Era de nuevecientos y ochenta y dos, que es a diez y ocho de Hebrero d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y quarenta y quatro, que el Rey Don Garci Sanchez, y Don Galindo Obispo de Pamplona dieron al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, se vee, como el vno Reynaua, y el otro presidia en su filla, cuya copia es esta.

IN nomine sanctæ & inseparabilis Trinitatis. Ego Garsea Rex, filius Santij Regis, & Tutæ Regina, cum Galindo Episcopo, domino & magistro meo veni ad Legegensis canobium, commendare me Domino nostro, & Saluatori mundi, & sanctarum martyrum precibus, atque orationibus fratrum ibi in confessione Christi nominis deseruentium, & societatem in vigilijs & ieiunijs, elemosynis, & operibus bonis, quæ illic, Deo annuente, fiunt, accipere, ut parentes mei & antecessores fecerunt, & confirmo chartam donationis, quam Dominus Galindus Episcopus mecum fecit pro anima sua, & dat sancto Saluatori, & sanctis martyribus Numiloni & Alodie suam partem decumarum omnium fructuum, quos colligit in istis villis subscriptis, id est, Saufe, Uncastillo, Losia, Bel, Lucentes, Sistricus, Orrio, Elisu, Tolosana, Castello, Manco, Agüero, Murillo, Serra Castellorum suo dominatu, Longuares, Lupera, Castellon, Miana, Sibrana, Petella, Polonagen. & Asin. Tradimus huic donationi, omnia loca quæcunque post hac, Deo adiuuante, de barbaris gentibus poterimus acquirere. Ego Garsea Rex, & Dominus Galindus Episcopus, scribimus & confirmamus hanc chartam duodecimo Calendis Martij, Era nonagesima octuagesima secunda, & commendamus eam Roderico abbati & monachis eius. Et quicumque hanc donationem tentauerit violare, sanctum Saluatorem cum sanctis martyribus habeat iratum, & condemnatorem anime sue in vita & in morte, & cum diabolo & satellitibus eius maneat in Inferno sine fine. Amen. Facta charta in presentia seniorum Acenaris Fortunionis, & fratris sui Acenaris, & Fortunij Semenonis, & Blasco Semenonis, et multorum aliorum bonorum hominum.

COLIGE se d'este instrumento, como el Rey Don Garci Sanchez era hijo d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Toda su muger, y conofce la grande religion y liberalidad d'el Rey Don Garci Sanchez: pues en esta escritura mandaua a este monesterio todos los lugares que dende en adelante tomasse de poder de infieles, y vee se como en este tiempo era abad d'esta Real casa de Leyre Rodrigo. La grande caridad y zelo de Catholico Principe, que este Rey tenia a las casas de religion, se va bien comprobando, por tantas donaciones que hazia a la casa de Sant Millian de la Cogolla, que en esto tiempo era grandemente frequetada de diuersas naciones, que a su peregrinacion acudian, implorando la interuencion d'este glorioso confessor fuyo en el acatamiento diuino. Assi el Rey Don Garci Sanchez continuando sus sanctas y pias obras, en vno cõ la Reyna Doña Theresa su muger otorgó otras donaciones y cõfirmaciones a este monesterio, en diez de las Calédas de Junio, de la Era de nuevecientos y ochenta y cinco, que es a veynte y tres d'el mes de Mayo d'el año de nascimiento de nuevecientos y quaréta y seys, siédo cõfirmador el infante Don Sancho su hijo. No pararon en esto las grades donaciones y bienes q' el Rey Dõ Garci Sánchez hizo a esta santa casa, en vno cõ la Reyna Doña Theresa su muger, por que siédo los confirmadores el infante Don Sancho su hijo, y Don Benito Obispo, y el abad Blasco, y Fortun Galindez, y todos los de la casa Real suya, hizo donacion de las primicias de la yglesia de Sanct Miguel de Badaran, por instrumento hecho en la Era de nuevecientos y ochéta y cinco, q' es año d'el nascimiento de nuevecientos y quaréta y siete. Hasta este año bien manifestado y cõprobado queda el reyno d'el Rey Don Garci

Garci Sánchez, y también como su madre se dezia la Reyna Doña Toda, y su muger la Reyna Doña Theresa, y su hijo mayor se llamaua el infante Don Sãcho, el qual le fue sucesor en el reyno, y mostrado hemos, auer hasta este año Reynado clara y conocidamente en veynte y siete años euidentes, y que los terminos de su reyno estauan mas espaciosos, de lo que hasta agora se tenia entendido: pues se vee Reynar en Pamplona, que es lo que agora dezimos, reyno de Nauarra, y en Nagera, que es por lo menos toda Rioja, y tambien en Taraçona, y Agreda.

EN que año vuisse sucedido la muerte d'el Rey Don Garci Sanchez, no se podria verificar, por que si los auétores pasaron en estas antigüedades de Nauarra con mucha negligencia y descuydo, tampoco se ha podido hallar relacion cierta, o memoria alguna que d'esta duda nos sacasse: pero tratando d'esta mesma dificultad con personas curiosas, he sido certificado de hombre fide digno, auer visto y leydo instrumento suyo fecha en la Era de nuevecientos y nouenta y quatro, que es año d'el nascimiento de nuevecientos y cinquenta y seys. De manera que hasta este año queda assi verificado su reyno. Pues teniendo atencion a esto, y a algunas datas de priuilegios dados por su hijo el Rey Don Sancho, lo que se puede entender, es auer sucedido la muerte d'el Rey Don Garci Sanchez, en el año d'el nascimiento de nuestro Señor de nuevecientos y sesenta nueue, y segun esto resultaria su reyno de quarenta y nueue años, poco mas o menos, conforme al año que por primero de su reyno ha señalado nuestra chronica. Su sepultura no se sabe donde vuisse sido, aunque yo mouido por las razones d'el priuilegio de su visnieto el Rey Don Sancho el Mayor, de que en la fin de la historia d'el Rey Don Yñigo Arista queda hecha mención, no dexo, de tener por mas cierto, que este Principe y otros Reyes de Nauarra fuerõ enterrados en el monesterio Real de Sanct Saluador de Leyre, que en estos tiempos era casa de mas auctoridad que Sanct Iuan de la Peña, por estar alli la filla episcopal de Pamplona, quanto mas que en ninguna de las inscripciones de las sepulturas de la casa de S. Iuan de la Peña se halla dezir, que tal Rey esté alli enterrado.

CAPITULO XV.

DE DON SANCHO VNDECIMO REY DE NAVARRA, DE quien hasta agora ningun auétor ha hecho mención, y comprobación de su reyno por diuersas escrituras suyas.

DON Sancho, tercero d'este nombre, sucedió al Rey Don Garci Sanchez su padre en el dicho año d'el nascimiento de nuevecientos y sesenta y nueue. Auer comenzado este Rey Don Sancho a Reynar en este año, se prueua por vna escritura suya, que en vno con la Reyna Doña Varraca su muger dió al monesterio de Sanct Andres de Cirueña, de la orden de Sanct Benito, cerca de Nagera, que comienca d'este tenor. *Ego humilis, et seruus seruorum Dei vltimus, et tamen gratia Dei Sancius Rex, etc.* Este instrumento habla con Sancho abad d'este casa, y con los religiosos de su conuento, y dize en la data ser fecha en la fiesta de Sanct Andres de la Era de mil y diez, que es a treynta dias d'el mes de Nouiembre d'el año de la natiuidad de nuevecientos y setenta y dos, en el año tercero de su reyno, Reynando en Pamplona y Nagera. Pues siendo hecho este instrumento en el año tercero d'el reyno d'este Rey Don Sancho, quien d'este año de nascimiento quitare tres años, verná a conofcer como el Rey Don Sancho comenzó a Reynar en el dicho año de sesenta y nueue, que por primero de su reyno se ha señalado, tomando por fundamento a

Esto fue en la Era de 1007

este priuilegio. Al qual confirma la Reyna Doña Vrraca su muger, y el infante Don Garcia su hijo y sucesor en los estados, y el infante Don Ramiro hermano d'el Rey, q̄ dize esta escritura reynar en Vicaria debaxo d'el mismo Rey Dō Sancho. Que tierra, o prouincia, o pueblo sea Vicaria donde el infante Don Ramiro reynaua, no cōsta, por esta escritura: pero por otras se entiende, que Vicaria con su distrito eran treze puebllos, como se manifiesta por el testamēto de la Reyna Doña Estephania, muger d'el Rey Don Garci Sanchez, fundador d'el monesterio de Nagera, que al Rey Don Sancho Garcia su hijo manda el castillo de Vicaria con treze villas, que son la mesma Vicaria, y Hartabelda, Athazel, Castellon, S. Olalla, Escluniana, Lizuelos, Sorbetelo, Sorizano, Natla, Fruuequela, Viriza, y Luezas. Por afinidad y similitud d'el nombre querer entēder que fuesse Vizcaya, es cosa fuera de proposito por diuersas causas, q̄ no ay para que referir. Estas tierras el infante Don Ramiro deuia tener a esta sazō en via de gouernaciō, por q̄ despues en otros priuilegios, que yremos citādo, no se dize reynar, ni como aquí es llamado Rey, Dize mas este instrumēto, que en el tiēpo de la fecha suya reynaua en Leō el Rey Dō Ramiro siēdo moço, que fue el tercero d'este nōbre, cuyo reyno concuerda bien con esta data, teniendo atencion a los años, en que anda errada la cuenta comū de los años de los Reyes de Ouiedo y Leon. Refiere mas este priuilegio, que en este tiempo era conde de Castilla, el conde Don Garci Fernādez, cuyo señorio coincide muy biē cō la data suya, y todo esto haze mas fide digna a esta escritura.

BEUTER en el capitulo septimo d'el libro segundo recita la copia de vn instrumēto, que fray Gauberto Fabricio pone en la historia de Aragō, que el Rey Don Sancho y la Reyna Doña Vrraca su muger dizen, auer dado al monesterio de S. Pedro de Tauerna, mandādo, que ninguno hiziesse contrariedad a esta casa, y a su abad, Ponçe en sus decanias de Nazareto, y Balueder, llamada Nauuarri, y Organes, y Sefonfi, ni a las de mas cosas a estas tierras perteneciētes. Dos razones ponē en mi mucha sospecha de no ser autētico este priuilegio. La primera, estār en Romāçe, y aun no d'el q̄ en este siglo se hablaua, vsāndose en estos tiēpos ordenarse todas las escrituras publicas en lengua Latina, segun queda biē visto, y adelante se hará lo mesmo. La segūda, la data suya, de ser anterior cō cinco años, al año q̄ de principio de reyno d'el Rey Dō Sācho queda prouado, aunque si la primera razō cesasse, podriase a la segunda satisfazer, deziēdo auer daño en la fecha: porq̄ como ellos la señalā de las Calēdas de Encro de la Era de mil y dos, que es a primero d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiēto de nuevecientos y setenta y quatro, podria se presumir auer diez años de yerro, por auer de señalar Era de mil, y doze, q̄ seria d'el año d'el nascimiēto de nueveciētos y setēta y quatro, y entōces viniera su data a los años d'el reyno d'el Rey Dō Sācho, y de la Reyna Doña Vrraca, cōtenida en la escritura. La qual, quādo por autentica se recibiesse, ha se de entēder muy diferente de lo q̄ Gauberto y Beuter quisierō interpretar: por q̄ ellos, como auētores q̄ escriuierō el origē, y principio de los Reyes de Nauarra, sin la diligencia que fuera razon, no mirādo, ni trabajādo en hazer la deuida cata y escutrinio de los antiguos instrumētos, dados por estos Reyes, creyerō, que este priuilegio fue dado y concedido por el Rey Don Sancho el Mayor, recibiendo daño por la equiuocacion d'el nombre de Sancho, y mediante esta escritura pugnan de hazer hijo de legitimo matrimonio a Don Ramiro primer Rey de Aragon, como si d'ello resultasse mucha gloria a los reynos de Aragon. Si estos auētores reparan en esto, no siendo cosa de tātō peso, quāto ellos la quieren hazer, que remedio hallarā para aquel excelentissimo y bienauenturado Principe Don Fernādo Rey de Aragon,

primero

primero d'este nōbre, que fue nieto por linea masculina de Don Henrique Rey de Castilla segundo d'este nombre, hijo bastardo de Don Alonso Rey de Castilla vltimo d'este nombre. Assi que no ay para que en esto se fatiguen, y quando esta escritura sea verdadera, no es concedida por el Rey Dō Sancho el Mayor, sino por este Rey Don Sancho, que fue aguelo suyo, como nuestra chronica lo yra mostrando, con quāta claridad se puede desfiar, para obuiar este daño por ellos recibido. En este mesmo instrumento el Rey Don Sancho haze mencion de la Reyna Doña Vrraca su muger, y de sus hijos los infantes Dō Garcia, Don Gonçalo, y Don Ramiro, y a Don Garcia, que fue el primogenito y sucesor en el reyno, llama estos auētores Garcianes de Garceanus, que assi se escriue en Latin, no le dādo ellos en el Romance su verdadero nōbre de Garcia, y vinieron a presumir, que Garceanus y Garcia eran diferentes nombres propios. Es bien verdad, que de las escrituras d'estos tiempos, de las que adelante tocaremos se manifiesta tambien que el infante Don Ramiro, en vida d'el Rey Don Sancho su padre tuuo titulo de Rey, aunque no se especifica adonde reynó, como presto lo mostraremos: y tambien se halla, que tuuo dos hijos, llamados el vno Don Sācho d'el nombre d'el Rey su aguelo, y el otro Don Garcia, d'el nombre d'el infante Don Garcia tio d'ellos: pero estos no tuuieron titulo de Rey, sino que por los instrumentos, que adelante vernemos a citar, se ve, que el infante Don Gonçalo su hermano vino a tener el titulo de Rey, el qual y la Reyna Vrraca su madre es visto intitular se reynar en Aragon, en vida d'este infante Don Garcia, quādo el vino a reynar. D'esto se puede tomar presuncion, que el titulo de Rey que tuuo el infante Don Ramiro, seria de Aragon, saluo que lo fue en via de gouernacion y no en derecho de propiedad, pues teniendo a los dichos dos hijos Don Sancho, y Don Garcia, no le fueron sucesores, sino que despues su hermano al infante Don Gonçalo es intitulado reynar con la Reyna Doña Vrraca su madre. De la qual se puede entender, auer sido suyo en propiedad el estado, que en esta sazō se llamaua Aragon, pues es intitulada reynar en Aragon. No he hallado el nombre de la muger d'el infante Don Ramiro, sino los de los hijos, y defengañanse los auētores y lectores, que entender han querido, que este infante fue el Rey Don Ramiro, que por primer Rey de Aragon es contado: por que aquel Don Ramiro fue hijo d'el Rey Dō Sancho el Mayor, y Don Sancho el Mayor fue sobrino d'este infante Don Ramiro, hijo d'el infante Don Garcia su hermano mayor, primogenito d'el reyno. Todos estos puntos podran yr notādo claramente, los que esta nuestra chronica fueren leyendo con la deuida atencion, y quedarān satisfechos y defengañados de las antigüedades d'estos tiempos, que hasta agora confusamente han estado escritas y recibidas: y este infante Don Ramiro, hijo d'este Rey Don Sancho, vino a morir en vida de su padre, como luego lo notaremos.

Por otro instrumento d'el monesterio de Sanct Millian, de dos de los Idus de Deziembre de la Era de mil y ciento y ocho, que es a doze d'el mesmo mes d'el Deziembre d'el año d'el nascimiēto de mil y setenta se verifica, como en este tiempo reynaua el Rey Don Sancho, deziendo estas palabras en lengua Latina en su principio. De baxo d'el nombre de la sancta y indiuidua Trinidad, yo el humilde y vltimo de los sieruos de Dios, pero por la gracia de Dios Don Sancho Rey, juntamente con mi hermano Don Ramiro, y Doña Vrraca Reyna, como nuestros padres concedemos, y damos de todo coraçon, y de toda voluntad, y de toda afficion y desseo a la casa de Sanct Millian presbitero y confessor de Christo, y a ti padre espiritual Luperco abad, y a todos los de mas hermanos presentes y

por venir, q̄ cōtigo traen el jugo de Christo debaxo de la regla d'el bienauéturado Sanct Benito, &c. Otorgó el Rey Don Sancho este instrumétto en Santa Olla de Arezo, siendo confirmadores en vno con la Reyna Doña Vrraca su muger, y el infante Don Ramiro hermano ya nõbrado d'el Rey, y la infanta Doña Vrraca hermana d'el Rey, y el infante Dõ Garcia hijo d'el Rey, y Don Blas, Don Benito, y Don Oriolo Obispos, y Maurello, y Ionti abades, y Basal presbitero, y Don Fortun Galindo duque, y Ximeno Sanchez, y Fortuno Garcia, y Don Belasco juez en Nagera, y otros muchos testigos que fueron presentes. Differente exordio de carta y priuilegio Real es este, y lo son, los que nuestra chronica va mostrando, de los que vsan los Reyes y Principes de nuestro siglo.

El reyno d'el Rey Don Sancho se cõproua por otro instrumétto de la mesma casa de S. Millian, de vn dia antes de los Idus de Deziembre de la Era de nuevecientos y nueue, que es a doze d'el mesmo mes de Deziembre, d'el año de nuevecientos y setenta y vno, donde el Rey Don Sãcho por el remedio de su anima, haciendo donacion de Villar de Monte al señor Sant Millian, y al abad Blasco, y a sus religiosos, dize, ser hecha aquella carta, reynando el Rey Don Sancho en Pamplona, y en Nagera, y en Alaua, siendo los confirmadores Don Ramiro hermano d'el Rey, y las infantas Doña Ermesilda, y Doña Ximena, hermanas d'el Rey, y Don Nuño, Don Blas, y Don Fortuno Obispos, y otros muchos cõfirmadores. D'estos instrumentos se manifiestan estos hijos y hijas, que el Rey Don Garcia Sanchez tuuo, como en su historia lo mostramos: y lo mesmo se haze d'otras diuersas escrituras, dadas por este Rey Don Sancho Garcia. El qual es visto reynar en el año següiente, porque en otra escritura de confirmacion, que hizo al mesmo monesterio de la Cogolla en dos de los Idus de Julio, de la Era de mil y diez, q̄ es a quatorze dias d'el mesmo mes d'el año d'el nacimiento de nuevecientos y setenta y dos, en manos y rectitud d'el abad Luperco, dize estas razones en la subscripcion en lengua Latina. Assi que yo Don Sancho Principe, que esta carta de priuilegio mande hazer, tornando me la a leer, la oy, y con mi mano el signo de credulidad heche, y la mãde entregar a los testigos, para la roborar: La inclita Reyna Doña Vrraca confirma: Don Ramiro hermano d'el Rey confirma, Doña Vrraca hermana d'el Rey confirma: Don Garcia hijo d'el mesmo Rey confirma: Don Blas Obispo confirma: Don Benito Obispo confirma: Don Oriolo Obispo confirma. Sin estos infantes de Nauarra, y sin los prelados, confirman este priuilegio algunos abades y otras personas seglares de cuenta: y los signos que los Reyes hechauan en estos tiempos, y muchos años despues, en las cartas Reales que dauan, eran vnas cruces pequeñas quadradas, de la proporcion de la letra, que contenian las mesmas escrituras. Este Rey para lo que toca a la suceccion de los condes de Aragon, se puede contar por onzeno conde.

CAPITULO XVI.

De Don Blas, y Don Sisebuto Obispos de Pamplona, y otros puntos tocantes a la historia d'el Rey Don Sancho.



En este tiempo, muerto ya Don Galindo Obispo de Pamplona, halla se en las escrituras de los archiuos de la madre yglesia de Pamplona, hecha mencion d'el Obispo suceffor fuyo, llamado Don Blas, que es el nombrado por confirmador en los precedentes instrumentos: cuyo pontificado se reconoce desde el año pasado de seteta, y pontificaua en el año de nuevecientos y seteta y cinco, no solo por instruméttos d'este archiuo, mas tambien por los d' otros. Fue este prelado primero d'este nõbre entre los Obispos de Pamplona,

plona, y en el numero que d'ellos va haciendo nuestra chronica, es el sexto prelado de su yglesia, cuyos Obispos en las escrituras d'estos tiempos se llaman de ordinario, Obispos de Yruña, por lo qual en diuersas partes tengo auisado, que Yruña y Pamplona son vna mesma ciudad. En estas escrituras antiguas d'el mesmo archiuo se verifica, que despues d'el Obispo Don Blas, cuyo pontificado llegó poco mas o menos hasta la Era de mil y diez y ocho, que fue año d'el nacimiento de nuevecientos y ochenta, sucedió en el obispado Don Sisebuto vnico d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el septimo prelado, de cuya dignidad se halla hecha mencion en escritura de data de la Era de mil y diez y nueue, que fue año d'el nacimiento de nuevecientos y ochenta y vno. En el qual en diez y nueue de Agosto se manifiesta la vida y reyno d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Vrraca su muger, y el pontificado d'el Obispo Don Sisebuto por vn priuilegio de donacion que en quatorze de las Calendas de Septiembre de la dicha Era de mil y diez y nueue, que es el dicho dia y año d'el nacimiento, dieron el Rey, y la Reyna al monesterio de Sant Salvador de Leyre, cuyo tenor es el que se sigue.

*IN nomine Sanctæ & perpetue manentis Trinitatis, Pater, & Filius, & Spiritus sanctus, qua est Trinitas inseparabilis, simplexque Deitas. Hac est charta donationis vel confirmationis, quam iussimus fieri, ego Santius Garseanus Rex, vna cum conu-
ge mea Vrraca Regina, vobis Eximino abbati, vel omni collegio monachorum conuersantes in monasterio Leyerensi sub aula Sancti Saluatoris, qui est Christus Filius Dei viui, vbi quiescunt corpora sanctarum ac beatissimarum virginum & martyrum Nulionis atque Alodia, nec non & omnes reliquia beatissimorum Apostolorum atque martyrum, qua ibidem recondita sunt per misericordiam Domini nostri Iesu Christi. Amen.
Ideoque nos supra nominati, ego Santius Garseanus Rex, atque Regina Vrraca, propter dilectionem filij nostri charissimi, Domini Ranimiri Regis, qui post huius vitæ certamẽ migravit ab hoc seculo, & in hoc monasterio cum Dei auxilio sepultus est, vt illum in memoriam habeatis in sacris votis, qua in altaribus iugiter offertis, & in psalmis vel clamoribus, quos sepe vnanimiter meditatis, & vt per intercessionem sanctarum virginum, quarum corpora in hac domo requiescunt, mereat gratiam Domini nostri Iesu Christi inuenire, & cum sanctis & electis regnum possidere, iussimus vobis tradere omnes possessiones, quas ille dignoscebatur habere in villa Apardosi, in palatijs, cum omni edificio suo, vel vasis suis, seu vineis & hortis, atque insuper & omnes qui habitant in hac villa sint vniuersi sub vestro dominatu. Nullus sit ibi qui se excuset, nec vobis contradicat, sed a iure vestro sint omnia ablata, & in vestro dominio confirmata. Hoc autem iussimus fieri, commendantes commemorationem eius in vestris deprecationibus, & vt nos de fructu bonorum operum mereamur in futuro, obtinere regnum sempiternum. Et si quis autem, quod absit, ex propinquis, vel heredibus, aut quilibet vobis inquietauerit, & hanc chartam traditionis nostræ disrumpere tentauerit, aut contradicere, sit a Deo reprobus, vel maledictus, & anathematizatus & ab Ecclesia Catholica segregatus, & cū Iuda traditore in gehenna sociatus. Facta est hæc traditio de villa supranominata decimo quarto Calendis Septembris Era millesima decima nona. Nos quoque supranominati, ego Santius Garseanus Rex, & Vrraca Regina hæc chartam traditionis vel confirmationis fieri iussimus, & relegendẽ audiuimus, & nostra propria signa imposuimus, & liberis nostris, vel cõfirmatoribus, siue testibus ad cõfirmandã tradimus. Vnde precamur vobis ministris S. Saluatoris presentibus, et subsequenti-
bus, qui in ipsum monasteriũ Leyerẽ se libamina obtuleritis, & qui psalmis vel clamoribus meditabitis, nos supradictos Santium Regem, & Vrracam Reginam Christo commendare*

non desistat sancta charitas vestra, qualiter adiuti vestris suffragiis, valeamus penas euadere, & vobiscum, & cum omnibus electis Dei in caelestia regna sedes lucifluas possidere, vbi letemini cum Christo, & cum omnibus amicis eius in saeculis sempiternis absque fine. Amen. Signum Regis. †††. Signum Reginae. †††.

ESTAN por confirmadores Don Sisebuto en la potencia de Christo Obispo, y Don Acto en la bendicion de Christo Obispo, y Don Vicente en el auxilio de Christo Obispo, y el infante Don Gonçalo y otras personas de mucha cuenta. Parece por esta escritura de donacion y confirmacion, que de la villa de Arpados, que folia ser d'el Rey Don Ramiro, hijo de estos Reyes, hazen a la casa de Sanct Saluador, como Don Ramiro era muerto, y que estaua enterrado en Sanct Saluador: y porque la muerte suya parece por otros instrumentos, diremos en el siguiente capitulo lo que en razon d'ello sentimos. Manifestase por esta escritura, como el Obispo Don Sisebuto presidia en su silla, y que en esta razon era abad de Leyre Don Ximeno, el qual vino a sucederle en el obispado, segun lo notaremos en su lugar.

CAPITULO XVII.

Donde se nota la fundacion d'el nueuo monesterio de Sanct Millian, con otras cosas tocantes a la comprobacion de la vida y reyno d'el Rey Don Sancho, y muerte suya.

EN EL año sobre dicho de ochenta y vno, quieren algunas chronicas que el Rey Don Sancho cambio a Don Bermudo Rey de Leon, segundo d'este nombre, sus gentes para hazer guerra a los Moros, que en los años passados auian hecho grauissimos daños en tierras de Christianos, especialmente d'el reyno de Leon, segun queda escrito en la historia d'este Rey Don Bermudo, a donde me refiero. Mucho tiempo despues d'este, se manifesta reynar en Nauarra el Rey Don Sancho por otro priuilegio de confirmacion, que de todas las villas dieron al monesterio de Sant Millian el Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Vrraca, en la Era de mil y veynte y dos, en el dia de la dedicacion de la yglesia de Sanct Millian de arriba, que es año d'el nacimiento de nuevecientos y ochenta y quatro. Por las razones de la data d'esta escritura, que dize: *facta charta confirmationis in Era millesima vigesima secunda, in die dedicationis Ecclesie superioris Sancti Emiliani*, consta, como en este tiempo estaua ya fundado el monesterio de Sanct Millian, que llaman de Iuso, cuya fundacion d'esto se conofce no auer sido el Rey Don Garcia el festo d'este nombre, fundador d'el monesterio de Nagera, como algunos religiosos de la mesma orden y otros curiosos lo platican, recibiendo en ello engaño, aunque no se puede negar que el Rey Don Garcia no fuesse bié hechor d'este casa, como parece por sus propias escrituras, dadas a este monesterio, de las quales algunas citaremos en su historia. Confirman este instrumento Don Oriolo, Don Benito, y Don Iulian Obispos. Tratando d'esta traslacion, y nueuo monesterio, refieren, que el Rey Don Garcia queriendo grandemente ilustrar la casa de Nagera, que para sepultura suya escogia, hizo sacar d'el monesterio el bendito cuerpo d'el señor Sanct Millian, para le traer a Nagera, y que baxado con el al lugar, donde está el monesterio de Iuso, se hizo tan pesado y immobile, que el Rey conofciendo que deuia ser la voluntad de Dios, que no le pasassen de alli, hizo en el mesmo sitio el monesterio nueuo de Iuso, y se tralladaron a el los monjes. Como quiera que sean grandes las marauillas, que nuestro Señor Dios obra cada dia

dia, hora, y punto, honrando a sus sieruos, para mayor deuocion, y consuelo de los fieles Christianos, cuenta se d'esta forma esta marauilla, que dá por causa de la traslacion, y fabrica d'el nueuo conuento: pero esto no passó en tiempo d'el dicho Rey Don Garcia. Pues esta escritura a diferencia de la casa nueua de abaxo, trata de la de arriba, llamando la superior. En este mesmo dia y año de la dedicacion de la yglesia de Sant Millian, que deuio ser fiesta de mucha solemnidad, dieron el Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Vrraca su muger otro priuilegio de confirmacion, que comiença assi.

S V B nomine Sanctae & indiuiduae Trinitatis: haec est pagina confirmationis, quam fieri iussi ego Sancius Rex, vna cum vxore mea Vrraca Regina, in honorem scilicet Sancti Emiliani presbyteri & confessoris Christi, confirmamus tibi abbati domino Sisebuto ceterisque seruis Dei, in atrio S. Emiliani presbyteri Domino ministrantibus, &c.

EST E instrumento dize en la data, ser fecha en la Era de mil y veynte y dos, en el dia de la dedicacion de la yglesia de S. Miguel, y confirmá los sobre dichos tres Obispos. Por otro priuilegio donde los mesmos tres Obispos son confirmadores, se verifica reynar en este año en Nauarra el Rey Don Sancho con la Reyna Doña Vrraca su muger: por que en el mesmo dia y año dieron estos Reyes otro instrumento a esta casa. Quatro años mas adelante passó el reyno d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Vrraca su muger, por que otra escritura de confirmacion de las villas, que a este monesterio dieron, tiene la data de la Era de mil y veynte y seys, que es año d'el nascimiento de nuevecientos y ochenta y ocho. Hizose tambien esta escritura en Sancta Olalla de Arzo, siendo confirmadores el infante Don Ramiro hermano d'el Rey, y la Reyna Doña Vrraca su cuñada, y el infante Dō Garcia, hijo d'el Rey, y Don Belasco, y Dō Benito Obispos, y Fortun Galindez, y Ximeno Sanchez, y Dōno Basal, y Don Vela de Acayo, y Cifcla presbitero, y todos los que fueron presentes en el consejo de S. Olalla. Bié se cóprueua de estas relaciones que el reyno d'el Rey Don Sancho fue largo, como el de su padre el Rey Don Garci Sánchez, y no paró aqui, porque d'otro instrumento que Hieronimo Curita toca en el capitulo onze d'el libro primero de la primera parte, que es confirmacion que Don Sācho Ramirez Rey de Aragon hizo, de vn instrumento que este Rey Don Sancho dió al monesterio de S. Iuan de la Peña, se comprueua que reynaua en el año de nuevecientos y ochenta y nueue, que fue Era de mil y veynte y siete. En el qual el Rey Don Sancho hizo donacion de Martes, y Bugues, y Huertolo, y d'otros lugares de aquella montaña de los Pireneos al monesterio de S. Iuan de la Peña. Es verdad, que Curita este priuilegio de donacion quiso atribuir al Rey Don Sancho Abarca, siendo induzido por el nōbre de Sancho, pero a estas cosas de recibir vn Rey por otro, se satisfaze bastantemente, por lo que nuestra chronica va manifestando: y aunque el escriue en el mesmo capitulo, auer fallecido el Rey Don Sācho dador d'esta escritura de donacion en ocho de las Calendas de Enero, de la Era de mil y veynte y ocho, que es a veynte y cinco d'el mes de Deziembre, d'el año d'el nascimiento de nuevecientos y nouenta: están erradas las memorias que cita, salua la reuerencia de tan diligēte auctor: por que dos años despues d'este, ay instrumento suyo muy notable, por el qual entre otros diuersos puntos se nota, como el infante Dō Garcia primogenito y credero, d'el Rey Don Sancho, estaua casado con la infanta Doña Ximena su muger en vida d'el Rey Don Sancho su padre.

LA historia ha hecho mencion de Don Sisebuto, Obispo de Pamplona, d'el qual ay escrituras en el archiuo de la yglesia mayor de Pamplona, que manifestan

nifiesta que pontificaua en la Era de mil y veynte nueue, que fue año d'el nacimiento de nueueciētos y nouenta y vno, siēdo en este tiēpo abad de la casa real de Sanct Saluador de Leyre Don Ximeno, a quien las escrituras d'estos tiempos llaman Eximino, que es lo mesmo que Ximeno: y no se halla hecha mención de otro algun prelado que conocidamente sepamos auer sido Obispo de Pamplona, en tiēpo d'este Rey Don Sancho, ni en el de su hijo el Rey Don Garcia. Para comprobacion, de que el Rey Don Sancho biuia en el año seguinte, porné las originales palabras de otro instrumento de Sanct Millian, que conuertidas de lengua Latina en Castellana son estas. Debaxo d'el nombre de la Sácta y indiuidua Trinidad. Yo de verdad Don Sancho, Rey con la clarissima compañera Doña Vrraca Reyna, y nuestros dos hijos Dō Garcia y su muger Doña Ximena, y Don Gonçalo, damos y confirmamos la villa que se dize Cardenas, que es sita entre Trero y S. Cecilia, con todos sus terminos pastos, lagunas, montes, salidas, y entradas, y casas, hombres, campos, y viñas, huertos, aguas, y molinos, con todas sus pertenēcias y señorío de los hombres, por la anima de nuestro dulcissimo hijo el Rey Don Ramiro, a la casa de S. Millian presbitero y confessor de Christo, y a ti padre spiritual el señor Esteuan abad, y a los de mas hermanos que contigo frequentá suauemente el jugo de la confession de Christo, &c. Hecha la carta en la Era de mil y treynta, reynado nuestro Señor Iesu Christo, y yo Don Sancho Rey debaxo de su imperio en Pamplona. Yo Don Sancho Rey hize el signo † y a los testigos entregué, para corroborar. Doña Vrraca Reyna confirma, y Don Garcia hijo d'ellos confirma: Don Gonçalo su hermano confirma: Doña Ximena Reyna confirma: Don Sancho hijo d'el conde Gongelino confirma: Don Sifebuto Obispo confirma: Don Acto Obispo confirma: Don Vicente Obispo confirma: Garcia abad de Aluaida confirma. Vicente abad y juez confirma: Rapiñato abad Papaniense confirma. Iuan abad de Sancta Maria confirma. Domingo abad de Sancta Columba confirma. Vigila abad de Cirueña confirma. Belasio abad de Sant Esteuan confirma. Ximeno abad de Sant Iorge confirma. Despues de los infantes, Obispos, y abades, hazen la confirmacion Fortun Ximenez, y otro llamado Fortun Ximenez, y tercero Fortun Ximenez cauallerizo mayor, y Fortun Garcia, y Sancho Belasco, y Lope Garcia, y otros muchos. De las razones d'esta escritura, que es d'el año d'el nacimiento de nueueciento y nouenta y dos se prueua tambien, que el infante Don Ramiro hijo d'el Rey Don Sancho, a quien fray Gauberto y Beuter quisieron hazer primer Rey de Aragon, auia fallecido en vida d'el Rey su padre, y assi se escluye su opinion por esta razon, y por las que notadas quedan. Notase tambien d'este priuilegio otro punto de considerar, que Doña Ximena muger d'el infante Don Garcia primogenito d'el Rey, se llamaua Reyna en vida de los Reyes sus suegros: y esto es verisimil hazer se assi por la honrra y auctoridad de las mugeres. Tambien se ha de auertir en esta escritura, que el infante Don Ramiro, es intitulado Rey, pues el Rey Don Sancho su padre dize hazer la donacion por la anima de su dulcissimo hijo el Rey Don Ramiro, de cuyos hijos Don Sancho y Don Garcia ya queda hecho mencion: pero no se halla auer tenido ellos titulo de Rey, sino que despues consta tener el titulo el infante Don Gonçalo tio d'ellos. Verificase estar de prauadas las memorias que la muerte d'el Rey Don Sancho señalan en el año pasado.

EN esta fazon, segun en la historia de los Reyes de Leon lo mostramos, imperaua en Alemania Othon tercero d'este nombre, que por auer sido tan excelente Principe, fue llamado Marauilla d'el mundo: en cuyo tiempo el Papa Grego-

Gregorio quinto hizo el Canó de la elecion de los Emperadores, que hasta agora se vía. Tratado de algunas cosas fuyas, se escriue en el Promptuario de las medallas, auer sido casado este Emperador con Maria, hija d'el Rey de Aragon, muger destemplada, y como en esta fazon no está entendido, que en Aragon estuuiesen los negocios en meritos de contraer semejantes matrimonios, ni en las memorias d'estos tiēpos se halle hecha mención de cosa tan notable, ni tampoco ningun escritor Español trate de cosa tan de notar, no dudo, que este auctor viuiese recibido engaño, en creer, que aquella Emperatriz fuese hija, de Rey de Aragón: pues en la concordacia de los tiēpos tápoco cabe en diametro: y si era hija de alguno d'estos Reyes de Nauarra, no tenemos documēto para persuadir nos a la credulidad fuya. La muerte d'el Rey Don Sancho no está sabido en que año sucedió, pero bié queda manifestado auer sido largo el tiempo de su reyno, y segun se verifica de las datas de los priuilegios, que su hijo y sucesor el Rey Don Garcia dió, y concedió, es verisimil, auer fallecido cerca d'el año d'el nacimiento de nueuecientos y nouenta y tres: y assi resultaria su reyno de veynte y quatro años, poco mas o menos, segun el año que por primero de su reyno queda señalado. Su sepultura tengo para mi auer sido en el Real monesterio de Saluador de Leyre, mouido por la razon notada en la vida d'el Rey Don Garcia Sanchez su padre, quando de su sepultura se habló. En las de Sanct Iuan de la Peña tampoco se haze mencion de este Principe, mas que d'el Rey su padre.

CAPITULO XVIII.

DE DON GARCIA EL TEMBLOSO DVODECIMO REY DE

Nauarra, y notan se muchos puntos para comprobacion de su reyno por vn instrumento suyo, que en lengua Latina se pone de verbo ad verbum.

DON Garcia, quinto d'este nombre, cognominado el Tembloso, sucedió al Rey Don Sancho su padre cerca d'el dicho año d'el nacimiento de nueuecientos y nouenta y tres. Los auctores, que de sus cosas tratan, dan a este Principe dos cognomentos, el vno de Sanchez, que le fue patronimico d'el Rey Don Sancho su padre, y el otro de Tembloso, por que al entrar de las batallas y trāces de armas, refieren d'el, que le estremecian, y temblauan las carnes, deziendo, que despues lo hazia valerosamente y esto se conofce de ordinario en muchos animosos hombres. Entre este Rey Don Garcia el Tembloso, y el Rey Don Sancho Abarca su visaguelo, todos los auctores se han olvidado a los Reyes Don Garcia Sanchez y Don Sancho el tercero, que fueron su aguelo y padre: cuyos reynos quedan bastantemente comprobados por las antiguas escrituras fuyas, que quedan citadas para su verdadero y legitimo documento. Han andado todos los escritores muy confusos y engañados en el numero y orden d'estos Reyes de Nauarra, seguiendo a los que primero escriuieron, los que despues ordenaron sus obras, recibiendo los vnos y los otros tal daño, que a los de buen juicio y talento, que esta chronica nuestra leyeren, y tuuieren noticia, de lo que ellos escriuieron, constará claro la poca diligencia, con que de las cosas d'estos tiempos trataron en sus obras. Claramente se comprueua, que este Rey Don Garcia reynaua en Pamplona en el año d'el nacimiento de nuestro Señor, de nueuecientos y nouenta y seys, como se verifica por vn instrumento de donacion de la villa de Herrero, que hizo en la Era de mil treynta y quatro, que es el sobre dicho año d'el nacimiento, al señor Sanct Millian de la Cogolla, y al abad Ferrucio, y a los de mas religio-

religiosos, que regularmente seruián allí a Dios, cuyas palabras para mayor credulidad y certificacion de los lectores son estas en lengua Latina no muy eloquente.

S V B nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis . Ego quidem Garsea Rex , cum coniuge mea Eximina Regina , & matre mea Vrraca Regina , damus , & confirmamus Deo & Sancto Aemiliano Christi Confessori , & tibi patri spirituali Ferrucio abbati , cæterisque fratribus ibidem Deo regulariter seruientibus , unam villam que dicitur de Herrero , que est sita inter villam Iuniz , & villam Dolquit , cum domibus , hominibus , agris , vineis , hortis , molendinis , & terminis , id est , de Guardia de comite , per semitam ad vallem de Pozos , de sursum ad illam arborem vallis de Fabrici , & per illam moralem vsque ad portellum medianum , & vsque ad illam Elzinam , cum pascuis , exitibus , & introitibus , & cum suis pertinentijs , cum omni integritate libera & ingenua , absque fonsato & homicidio , vel Saxonis ingressu , & seruiat pro animabus nostris in perpetuum Sancto Aemiliano , quatenus suis cunctis precibus & omnium Sanctorum , veniam consequi mereamur facinorum nostrorum , in futuro vero ingredi inter turmas iustorum , & possessores esse regni polorum . Amen . Si quis autem filiorum nostrorum , aut nepotum , vel aliquis de genealogia nostra dirumpere tentauerit donationem nostram , & substrahere eam voluerit de monasterio Sancti Aemiliani , sit a Deo maledictus , & a cætu Christianorum separatus , demumque in Inferno inferiori æternas cum Sabolo sustineat pœnas . Amen . Insuper ad Regalem partem exoluat decem libras auri , & duplum ad regulam . Facta charta donationis in Era millesima trigesima quarta , regnante me Rege Garsea , sub imperio Dei in Pampilona , unâ cum coniuge mea Eximina Regina , & regnantibus matre mea Vrraca Regina & fratre meo Gundisaluo in Arragone . Ego Garsea Rex , qui hanc schedulam fieri iussi , confirmatores & testes ad roborandum tradidi , & hoc signum ꝑ Feci . Eximina Regina coniunx mea confirmat . Vrraca Regina mater mea confirmat . Gundisalvus frater meus confirmat . Santius filius meus confirmat . Santius filius Ranimiri Regis confirmat . Garsea frater illius confirmat . Santius filius Congelini Comititis confirmat . Sisebutus Episcopus confirmat . Belasius Episcopus confirmat . Garsea Episcopus confirmat . Gomeanus Abbas Cironensis confirmat . Vincentius Abbas & Iudex confirmat . Blasius Abbas Albaldiensis confirmat . Fortunius Abbas Codensis confirmat . Blasius Abbas Sanctæ Columbæ confirmat . Santius Abbas Sigioniensis confirmat . Eximius Abbas Sancti Georgij confirmat . Senior Fortunio Semenonis confirmat . Alius Fortunius Semenonis confirmat . Fortunius Garsie confirmat . Simeon Blasij confirmat . Santius Blasij confirmat . Santius Fortunionis confirmat . Garsea Santij maior domus confirmat . Blasius Fortunij Arabitriclinus confirmat . Lupus Eneci maior equorum confirmat . Omnis curia palacij Regis Garsie confirmatores & testes . Ego autem Sisebutus Presbyter per iussione[m] Regis Garsie hanc schedulam exaravi .

ESTAS son las originales palabras d'este priuilegio y carta de donacion, que el Rey Don Garcia dió en el dicho tiempo a la casa de Sanct Millian: y de las razones en el contenidas se manifiesta, y verifica, no solo el reyno d'el Rey Don Garcia, mas otros muchos puntos notables, por que verifica se primeramente, la Reyna su muger llamar se Doña Ximena, como antes queda notado: y vee se que la Reyna Doña Vrraca madre d'el Rey biuia en este tiempo: y nota se el nõbre d'el infante Don Gonçalo hermano d'el Rey: y manifiesta se el nõbre d'el infante Don Sancho hijo d'el Rey, el qual le sucedió en los estados, y este infante quãdo

vino

vino a reynar, fue llamado el Rey Don Sancho el Mayor, como no tardaremos en mostrarlo . Notase tambien el nombre de Don Sancho, y el de su hermano Don Garcia, sobrinos d'este Rey Don Garcia, que dize este instrumento ser hijos d'el Rey Don Ramiro, de quien en este articulo queda hablado, lo que es necesario, y haze al caso . Assi bien se nota, que en este tiempo el infante Don Gonçalo es dicho reynar en Aragon con la Reyna Doña Vrraca su madre, de donde vengo a presumir tres cosas . La primera, que este titulo Real obtuuo por fin d'el infante Don Ramiro su hermano . La segunda, que a Don Ramiro ningun hijo le fue sucessor en el titulo Real, pues en este año, que fue largos dias despues de su fallecimiento, ningun hijo suyo se llama Rey, sino el hermano . La tercera, que la Reyna Doña Vrraca deuia ser la propietaria señora de Aragõ, pues se escriue reynar en Aragon con su hijo Don Gonçalo : pero hasta agora este reyno se ha de entender, gozar por via de gouernacion de tiempo limitado, o de toda la vida suya, y no en propiedad suya, y de sus sucessores.

CAPITULO XIX.

Donde por otro instrumento se manifiesta el reyno y vida d'el Rey Don Garcia el Tembloso, con otras cosas suyas.

DO S estos puntos, y reyno d'el Rey Don Garcia se verifican por otro priuilegio de donacion, que en la Era seguiete de mil y treynta y cinco, que fue año d'el nascimiento de nueuecientos y noventa y siete, hizo a la dicha casa de Sanct Millian, en vno con las Reynas Doña Ximena su muger, y Doña Vrraca su madre, de la agua que viene d'el valle de Aléson, para regar en cada semana en el Martes toda la noche, y en el Miercoles todo el dia las viñas y eredas, que la casa de Sanct Millian tenia en Nagera . Hazen el Rey y Reynas esta gracia y donacion por sus animas, y por las de sus padres al señor Sanct Millian, a quien llaman patron suyo, y al abad Ferrucio, padre espiritual, y a los de mas religiosos presentes, y futuros, que regularmente trayan allí el jugo de Christo: y el instrumento tiene estas razones.

S V B nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis . Ego quidem Garsea Rex cum coniuge mea Eximina Regina , & matre mea Vrraca Regina , damus & confirmamus aquam illam que venit ex valle Alasonis , ad rigandas vineas Sancti Aemiliani , & hereditates , que sunt in Nagera , id est , tertia feria tota nocte , & quarta feria tota die . Offerimus supradictam aquam Deo & Sancto Aemiliano Christi confessori , & tibi patri spirituali Ferrucio abbati , cæterisque fratribus tecum Christi iugum regulariter portantibus , succedentibusque omnibus , pro animabus nostris , & parentum nostrorum , quatenus per huius patroni nostri Aemiliani intercessionem , & precum vestrarum orationum consequi valeamus in presenti vita omnium facinorum nostrorum expiationem , demumque cum Christo Iesu & eius electis obtinere mereamur gaudia summæ felicitatis in seculis sempiternis . Amen . Si quis vero Regum , vel Comitum , aut Principum , vel quilibet ex genere nostro , seu quilibet subrogata persona in aliquo donationem nostram dirumpere tentauerit , aut de monasterio Sancti Aemiliani substrahere voluerit , sit a cætu omnium Christianorum separatus , & a corpore Christi & eius sanguine sacro excommunicatus , & a limine Sanctæ matris Ecclesiæ alienatus , & a consortio omnium Sanctorum segregatus , demumque cum Diabolo & eius ministris , & cum Iuda Scarioth , æternas luat pœnas perpetualiter in Inferno inferiori . Amen . Insuper pro retentione petet ad partem Regalem duas libras auri cocti , & duplum ad regulam . Facta charta donationis & confirmationis in Era millesima trigesima quinta , regnante me Rege Garsea sub imperio Dei in Pampilona , unâ cum coniuge

GG ij

mea

mea Eximina Regina, & regnantibus matre mea Urraca Regina, & fratre meo Gundisaluo in Aragonie. Ego namque Garsea Rex, qui hanc schedulam fieri iussi, confirmatores & testes ad roborandum tradidi, & propria manu hoc signum feci. Eximina Regina coniunx mea confirmat. Urraca Regina mater mea confirmat. Gundisalvus frater meus confirmat. Sanctius filius meus confirmat. Sanctius filius Ranimiri Regis confirmat. Garsea frater illius confirmat. Sisebutus Episcopus confirmat. Blasius Episcopus confirmat. Garsea Episcopus confirmat. Vincentius abbas & iudex confirmat. Blasius abbas Albaldiensis confirmat. Blasius abbas Sancte Columbe confirmat. Gomezanus abbas Corinensis confirmat. Senior Fortunio Semenonis confirmat. Senior Fortunio Garsee confirmat. Sanctius Blasij maior domus confirmat. Sanctius Fortunionis architriclinus confirmat. Garsea Sanctij maior equorum confirmat. Omnis curia palatii Regis Garsee confirmat. Sisebutus presbyter exaravit.

BIEN evidente manifiestan estos dos instrumentos el reyno y señorio d'el Rey Don García, y la deuocion que tuuo al bienauenturado Sant Millia, y quedando por semejantes escrituras suyas manifestados los tiempos, en que Reynaron el, y los Reyes sus progenitores, de quienes para aprobacion de nuestra historia queda todo lo necesario escrito, no ay que dudar en la verdadera suceffion d'estos Reyes de Nauarra, ser la que hemos venido señalando, comprobando lo por propias escrituras suyas, que son la luz verdadera de las antigüedades de los reynos de España, de las cosas que sucedieron despues que en ella entraron los Moros, como los apunçamientos de diuersas partes d'esta chronica lo han mostrado, y harán adelante lo mesmo, Dios mediante. La Reyna Doña Ximena, mostraremos auer biuido por lo menos treynta años despues que la muerte d'el Rey Don García su marido se señalará, que es documento de auer fallecido el Rey Don García en edad de juventud, a lo qual tambien fauorecen los pocos años que de su reyno se pueden manifestar, como luego se verá.

CAPITULO XX.

De la muger y suceffion d'el Rey Don Garci Sanchez el Temblofo, y otras cosas pertenecientes a su historia, y muerte suya.

NON tener el nombre de la Reyna Doña Ximena, muger d'este Rey Don Garcia el Temblofo, manifiesto por los antiguos instrumentos, ay tan grande discrimen y controuersia entre todos los auctores sobre ello, q' assi como algunos con mucha verdad la llama Doña Ximena, assi otros recibiendo engaño, la nombran Doña Constança, deziendo ser hija de vn conde llamado Dō Gonçalo, que era grande señor en Asturias: y otros dizē, que se llamó Doña Stefania, y no faltá quienes la nōbren Doña Eluira. De manera q' d'esta forma tratan entre sí tanta variedad y confusion, quāto en otras materias, y no he hallado matrimonio de ningun Rey de Nauarra, sobre que aya tanta confusion en el nōbre de Reyna. El qual no solo cōsta por estos dos priuilegios precedentes, mas tambien por otros muchos, assi de la yglesia de Pamplona, como de Sant Saluador de Leyre, llamando se Doña Ximena en todos ellos, manifestando su vida despues d'el Rey Don Garci Sanchez su marido. Entre las tres Reynas de Nauarra, q' constá de las memorias d'el monesterio viejo de Sant Millia, estár en su yglesia sepultadas, la segūda Reyna q' se nōbra, es la Reyna Doña Eluira: y la tercera la Reyna Doña Ximena, cuyas sepulturas, que en sí demuestran muy grande antigüedad, no carecē de estár allí sepultados personas notables y de mucha auctoridad: y esto haze verisimil la grande deuocion q' en estos tiēpos tenian las

las gentes al glorioso Sanct Millian, teniendo le por su patron y particular abogado todas las gentes desde Burgos, hasta el mar. Agora el sancto cuerpo está en el monesterio de abaxo, pero estas sepulturas de los cuerpos Reales permanecen en el de arriba, auiendo por vna agra descendida distancia de vn tiro de arcabuz d'el vn monesterio al otro.

EL Rey Don Garcia el Temblofo, deseando, que el infante Don Sancho, su hijo y heredero fuesse criado en todas loables y catholicas costumbres, encargó su disciplina y criança a vn notable religioso y sancto varon, llamado Don Sancho, que fue abad de Sanct Saluador de Leyre: el qual segun en la vida de su poderoso discipulo se verá, vino a ser Obispo de Pamplona, y este infante siendo hechura de tan celebre varon, fallió notable en sus hechos. Escriuen tambien d'el Rey Don Garcia, que tuuo vna hija, llamada la infanta Doña Theresa, que dicen auer sido Reyna de Leon, muger d'el Rey Don Ramiro el segundo, cosa que en via ninguna cabe en la concordancia de los tiempos. Esta infanta de Nauarra muger de Don Ramiro el segundo, Rey de Ouiedo y Leon, fue hija d'el Rey Don Sancho Abarca, como queda escrito en su historia, y aun mas copioso en la d'el mesmo Rey Don Ramiro. Si este Rey Dō Garcia el Temblofo tuuo alguna hija, que fue Reyna de Leon, no he topado con fundamento alguno, que para la determinacion suya nos pueda dar luz. Tambien algunas historias de Castilla dizen, que tuuo otra hija, llamada la infanta Doña Sancha, a lo qual se responde, lo que escrito queda en la historia de los Reyes de Leon y Ouiedo, en la vida d'el Rey Don Sancho primero d'este nōbre, cognominado el Gordo. En el numero y suceffion precedente de los condes de Aragō, fue el Rey Don Garcia el Téblofo, el duodecimo: y si a el, y a los Reyes su padre y aguelo se cuentan por condes, es porque Aragon no tuuo titulo de reyno con propietario Principe, hasta los tiempos de su nieto Don Ramiro, q' fue primer Rey de Aragō. Por lo qual al Rey Don Garcia Yñiguez, y a los Reyes sus hijos, y suceffores, y a este Rey Don Garcia el Téblofo, cuēto por condes de Aragō y no Reyes, y lo mesmo se hará en principio de la historia de Aragon. En el mesmo numero de los cōdes de Aragō se porná el infante Dō Sancho, quādo viniere a hablar de su reyno.

Los años d'el señorio d'este Rey Don Garcia el Temblofo, la historia va señalando, dando el principio, que queda visto, y aunque su muerte, cō año preciso y determinado no se pueda aueriguar, acercar nos hemos por ventura a lo cierto: pero en los Reyes sus suceffores yrá todo muy aueriguado, de todos los q' ha auido, hasta el tiēpo q' esta historia se escriue. Si en los otros Reyes predecessores suyos, no se ha podido hazer lo mesmo, no se marauilla ninguno, q' en cosas tā antiguas y con tanta confusion y daño escritas, y en historias de Principes, cuyas gentes mas necesidad tenian de lança, que de pluma, no se halle la claridad, que yo tanto como qualquiera deseaua: pero bien creo, que ya que por vettura no se aya podido punctual y precisamente acertar en todo, que a lo menos nos auremos allegado tāto a lo cierto y verdadero, quāto en ello nosnos ayā otros antecedido.

ESCRIVEN d'el Rey Don Garcia el Temblofo, que era tan noble y liberal, que no sabia negar merced, que le pediessen, cosa que mucho ilustra, y engrandesce a los Principes, aunque es razon, que en todo sean prudentes, y no dar a vnō cient mil Ducados, y a ciento no nada, como algunos Principes suelen hazer, negocio de que los Reyes, y en especial sus ministros han de dar estrecha residēcia a Dios, con lo qual el Rey enpobrece, y el rico engrandesce, y el que poco puede, perece. No escriuen cosas señaladas de guerras d'el tiempo de su reyno, que al

respecto de los años, que sus predecesores reynarõ, fue breue: porque el Rey Don Garci Sanchez siendo piadoso, benigno y iusticiero, parece, que se contentaua con conseruar lo ganado, sin procurar grandes conquistas: y en caso, que las vuisse hecho, no se halla hecha mencion de cosa notable fide digna, sino es de la batalla de Val de Iunquera, q̄ algunos auctores señalan auer pasado en tiem-
 5 po d'este Rey, como se notó en la historia d'el Rey Don Garci Yñiguez su reuif-
 aguelo, y lo mesmo se hizo en la historia de los Reyes de Leon, en la vida d'el
 Rey Don Ordoño el segundo, donde algo mas copioso se trató d'esta batalla. La
 historia General escriue, auer tenido el cõde Don Fernã Gõçalez grandes guerras
 con el Rey Don Garcia el Tembloso, y prisiones de ambos Principes: pero como
 10 estas cosas se deuen entender con el Rey Don Garci Sanchez su aguelo, y no con
 este Rey Don Garcia el Tembloso, la chronica dexa dada cuenta, assi en la histo-
 ria de Castilla, en la vida d'el conde Don Fernan Gonçalez, como mas copioso,
 en esta, en la d'el mesmo Rey Don Garci Sanchez.

1000 P O R los instrumentos arriba citados, queda verificado el reyno d'este Rey 15
 Don Garcia el Tembloso, sin que ninguno por algunas razones, que legiti-
 mas, ni de fundamento alguno fuesen, pueda comprobar lo contrario: y si
 tantos instrumentos, como se han notado desde el reyno d'el Rey Don Garci San-
 chez, hasta este Rey Don Garcia su visnieto, no me mouieran á la verificacion
 d'estas cosas, nõ me dispusiera por otras razones, a repugnar a tan constante opi-
 20 nion, como todos los auctores tienen hecha, en no poner desde el Rey Don
 Garci Yñiguez, hasta el Rey Don Sancho el Mayor, mas de dos Reyes inme-
 diatos, conuiene a saber, Don Sancho Abarca, y Don Garcia el Temblo-
 so, cõ auer reynado estos quatro Principes, que nuestra historia ha manifestado,
 que es lo cierto y verdadero. Su linea Real auer se continuado por suceßion
 masculina y legitima, se ha manifestado por los mesmos instrumentos, y car-
 25 tas Reales fuyas, donde los padres van haziendo mencion de los hijos, yaun
 de sus mugeres, y madres, y hermanos, poniendo los de tal modo por confir-
 madores de sus priuilegios de donaciones y confirmaciones, que no viera
 chronica, que luz mas verdadera nõ pudiera dar, aunque las gentes d'este si-
 30 glo, nõ se vueran descuydado tanto. Entre todos los Reyes passados de Na-
 uarra, que en este tiempo, y muchos años despues se intitularon reynar en
 Pamplona, y Nagera, y Alaua, ninguno se verifica auer reynado menos tie-
 po, que el Rey Don Garcia, cuyo reyno fue de solos siete años, poco mas o me-
 dos. Assi lo que de las fechas d'estos instrumentos, y de los, que el Rey Don
 35 Sancho el Mayor su hijo dió, se puede entender, y colegir es, auer sucedido la
 muerte d'el Rey Don Garcia el Tembloso, casi en la Era de mil y treynta y ocho,
 que fue el vnico año millesimo d'el nasciimiento de nuestro Saluador Iesu Chri-
 sto: por que de la Era siguiente de treynta y nueue ay diuersas escrituras d'el Rey
 su hijo, por las quales se manifesta su reyno eidentissimamente. Segun es
 40 comun opinion, fue enterrado en el monesterio de Sanct Iuan de la Peña: pero su
 hijo el Rey Don Sancho, segun queda notado, y se escriuirá en su vida, dize en
 vn priuilegio, que muchos cuerpos d'estos Reyes sus predecesores estã enter-
 rados en el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, y tengo muchas causas para
 presumir lo mesmo d'este Principe.

HISTO-

HISTORIA DE DON SANCHO EL MAYOR
DECIMO TERCIO REY DE NAVARRA.

CAPITULO XXI.

De las guerras que tuuo con Moros, y hijos suyos, con otros
notables puntos a su historia tocantes.

5 **D** O N Sancho, quarto d'este nombre, cognominado el Mayor, que de
 otro renombre le llaman el Magno, sucedió al Rey Don Garcia el
 Tembloso su padre en el dicho año d'el nasciimiento de nuestro Señor *Esto fue en*
 de mil, o cerca d'el. A este Principe, a todo lo que es verisimil, die- *la Era de*
 10 ron el cognomento de Mayor, por que vino a ser el mayor Rey de todos los Prin- *1018*
 cipes Christianos, que vuo en España, despues que los Moros entraron en ella: y
 el cognomento de Magno, que otros le dan, le resultó de las grandes cosas que hi-
 zo, assi en la disciplina militar, como en todo lo de mas perteneciente a su digni-
 dad Real. No solo fue señalado en esto, pero aun, si damos fe a algunos auctores,
 15 fue el primer Rey Christiano de España, que tomó titulo de Emperador de las
 Españas, cosa que aun los Reyes Godos, con toda su magestad y grandeza nõ
 tentaron hazer lo, aunque esto nõ consta por sus propios titulos. Que el Rey
 Don Sancho el Mayor reynaua en Navarra en el año d'el nasciimiento de mil y *1001*
 vno, se manifesta por vn instrumento suyo, que de la yglesia de Sanct Seba-
 20 stian de Nagera, y de sus pertenencias hizo en vno con la Reyna Doña Nuña su
 muger al bienauenturado Sanct Millian, y a sus religiosos, en seys de las Calen-
 das de Agosto, de la Era de mil y treynta y nueue, que es a veynte y siete dias d'el
 mes de Julio d'el dicho año d'el nasciimiento de mil y vno, deziendo reynar en
 Pamplona, y Nagera. Los confirmadores son la Reyna Doña Nuña, y Ramiro
 25 Reyezuelo, y Don Garcia, y Don Benito, y Don Mancio, Obispos: y el señor
 Lope Sanchez mayor domo, y el señor Lope Yñiguez, y otros. Por otro instru-
 mento d'el mesmo dia y Era consta lo mesmo claramente.

EN principio de su reyno vinieron al Rey Don Sancho embaxadores de
 Don Bermudo Rey de Leon, llamado el Gorofo, tercero d'este nombre, pidién-
 30 dole, que todos se vniesen en vno con el conde de Castilla contra los Moros, cuyo
 capitan general Alhagib Almançor auia destruydo los años passados muchas
 tierras de los reynos de Leon, y Galizia, y señorío de Castilla, especialmente arrui-
 nado totalmente la ciudad de Leon, y aun Astorga, y Santiago. El Rey Don Sãcho
 como bueno y catholico Principe, acogiendo este negocio d'el bien comun de la
 35 republica Christiana d'España, segun d'el se esperaba, condescedió de grado a la
 embaxada d'el Rey Dõ Bermudo, y aunque nõ consta por los auctores, auer acu-
 dido en persona a la guerra, parece, que embió sus gêtes a juntarse cõ las d'el Rey
 Don Bermudo, y d'el conde de Castilla, y vieron de Alhagib Almançor la victo-
 ria, que la historia dexa escrita en el capitulo trigesimo nono d'el libro nono.

40 M V C H A parte de lo tocãte a la historia d'el Rey Don Sancho el Mayor queda
 escrito en la historia de Castilla, quando la narracion de la chronica le contó por
 vltimo conde de Castilla, en suceßion de su cuñado Don Garcia conde propieta-
 rio de Castilla, y parte se cõtó en la historia de Don Bermudo tercero d'este nom-
 bre Rey de Leon, y parte en la de Don Sancho conde de Castilla su suegro, y par-
 45 te en la de su cuñado Don Garcia cõde de Castilla: por lo qual remitiendo me a
 lo que alla se dexa escrito, nõ curaré de reiterar lo vna vez alli referido, sino apun-
 tar algunas cosas, casi forçosas. Fue el Rey Don Sancho vltimo conde de Castilla,
 y tambien vltimo conde de Aragon, y decimo tercio en el precedente numero: y

los Principes que a el sucedieron, assi en Castilla, como en de Aragon, le llamaron Reyes, dexando el titulo de condes. Sobre el matrimonio d'el Rey Don Sancho ay grande discrimen entre las historias de Castilla y Aragon: por que las de Aragon, queriendo a Don Ramiro su primer Rey hazer de legitimo matrimonio, dizen, que casó el Rey Don Sancho dos vezes, la primera con Doña Caya o Gaya, señora de Ayuar, villa d'el reyno de Nauarra, y que d'este matrimonio nació el dicho Don Ramiro, primer Rey de Aragon. Pero a esto no se deue dar credito, por que allende de quedar mostrado, que el priuilegio, por donde esto quiere probar fray Gauberto, es qual queda visto, auiendo sido Don Ramiro el mejor de sus hijos, y tan buen cauallero, qual se sabe, y la historia dirá: de creer es, que viera, como primogenito y de primer matrimonio, sucedido al Rey su padre en el reyno de Nauarra, como en patrimonio mas principal, y no en el de Aragon, que a la fazon era poca cosa, sufraganea a Nauarra: pero no pasó tal, sino que lo de Aragon, con titulo de Rey se le dió, por remuneracion de sus grandes meritos, aunque no era legitimo. La segunda muger d'el Rey Don Sancho dizen las historias de Aragon, que fue Doña Mayor, a quien otros llaman Doña Eluira: pero yo la llamo Munia Domna, o Doña Nuña, como en la historia de Castilla queda visto, que fue hija mayor de Don Sancho primero d'este nombre, tercero conde propietario de Castilla. Lo que por cierto se deue tener, es, que la Reyna Doña Nuña fue vnica muger d'el Rey Don Sancho, y en instrumetos antiguos dados por el mismo Rey su marido, esta señora es llamada Doña Nuña, como también lo mostraremos adelante en esta su propia historia, allende de lo que dexamos notado.

El condado y señorío de Castilla, el Rey Don Sancho por muerte de Don Garcia, conde de Castilla su cuñado, que en la ciudad de Leon, adonde el mismo Rey Don Sancho, que a le acompañar y honrrar en sus bodas, auia ydo, se hallaua, fue muerto, vino a obtener: por que como el conde Don Garcia, cuya muerte vengó el Rey Don Sancho su cuñado, segun en la historia de Castilla queda visto, siendo muerto a traycion, no dexasse hijos, resultó en el tiempo en la historia de Castilla señalado, el condado suyo a su hermana y legitima heredera Doña Nuña, o Muña Dóna, q años auia, era Reyna de Nauarra: y por esta muerte d'el conde, y matrimonio d'el Rey, se vnieron la primera vez Nauarra y Castilla. El Rey Don Sancho, quando vino a ser tan acrecentado en estados, escriuen, que se llamó Emperador de las Españas con otros titulos, de que en lo de Castilla se hazemencion. Antes que el Rey Don Sancho sucediese el condado de Castilla, vuo en la Reyna su muger a sus hijos al infante Don Garcia el primogenito, que d'el nombre d'el Rey Dō Garcia Sanchez el Temboso su aguelo fue assi llamado, y sucedió en el reyno de Nauarra. Despues vuo al infante Don Fernando, que fue primer Rey de Castilla. También dizen algunos auctores, que el infante Don Gonçalo, que fue vno de los hijos d'el Rey Don Sancho, nació d'este matrimonio, y fue despues Rey de Sobrarue y Ribagorça: y esto es para mi cosa verisimil, por la razon, que se colige d'el concilio, que este Rey Don Sancho hizo celebrar en la ciudad de Pamplona, como luego diremos: y otros dizen auer sido bastardo, nacido de la Doña Gaya señora de Ayuar, pero no lo tengo por cierto. Este poderoso Principe, viendose casado con hija d'el conde de Castilla, quieren algunos auctores, que no tardó en poner su casa y ordenario assiento en Nagera, que al tiempo y muchos años antes, y aun muchos despues fue de la corona de Nauarra: y despues quando vino a gozar d'el condado de

Castilla, fue le casi forçoso poner en aquella ciudad su casa y corte, como en pueblo de donde con mas comodidad pudiesse acudir a las cosas de Nauarra, Castilla y Aragon, aunque Sobrarue quedaua desuiado.

SECVN parece por escrituras d'estos tiempos, el Rey Dōn Garcia, padre d'este Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Ximena su madre auian hecho donacion en el tiempo de su reyno de la villa de Ventosa, a la casa de S. Millian, y confirmado esta donacion el Rey Don Sancho su hijo en ocho de los Idus de Março de la Era de mil y cinquenta, que es a ocho dias d'el mismo mes d'el año d'el nacimiento de mil y doze, se manifiesta su reyno, deziendo, hazer esta confirmacion despues de la muerte d'el Rey Don Garcia su padre. Son confirmadores la Reyna Doña Nuña, y el infante Don Garcia Reyezuelo, y Dō Ramiro hijo d'el Rey, y Don Benito Obispo de Nagera, y Don Sacho Obispo de Aragon, y también Don Ximeño Obispo de Pamplona, segundo d'este nōbre, que en el numero nuestro es el octauo prelado, cuyo nombre no parece por escrituras d'este tiempo d'el archiuo de la yglesia mayor de Pamplona, pero en este instrumento manifiesto está su nombre. El Rey Don Sancho tuuo muchas guerras, assi con Moros, como con Christianos, y segun se refiere en diuersas chronicas, que d'el hablan, como en su tiempo estado muy declinado el poder de los Moros de Cordoba, acostumbrafen los Moros a correr diuersas tierras, quando d'el cōdado de Barcelona, quando d'el reyno de Leon, y quando de Nauarra y Castilla, embiaua siempre este Catholico Principe sus gētes a la offensa de los enemigos de la Fe, y defenfa de los limites de Christianos. Entre las de mas guerras que hizo a Moros, señala la comun opinion vna, auer pasado en el dicho año de mil y doze, en el qual juntado sus gētes que corrió las tierras de Moros tan adentro, que haziendo a los enemigos muchos males y daños, no paró hasta la ciudad de Cordoba. En la qual dizen, que no halló casi resistencia ninguna, por las grandes scismas y diuisiones, que sobre el reynar auia entre los Moros de aquella ciudad y su reyno. Tengo para mi, que esto vuiesse pasado muchos años despues, y assi creo está errada esta cuenta, como la de los Reyes de Ouiedo y Leon, y condes de Castilla, segun, en sus historias queda comprobado.

CAPITULO XXII.

D'el crimen de adulterio, que los auctores refieren, auer impuesto los infantes Don Garcia, y Don Fernando a la Reyna su madre, y algunas obiecciones contra lo que escriuen, auer d'ello resultado.

COMVN opinion entre los auctores, que tratan de las cosas d'el Rey Don Sancho el Mayor, que durante la sobredicha ausencia, que hizo contra la ciudad de Cordoba, quedó en Nauarra la Reyna Doña Nuña su muger, a quien en esta ausencia refieren, auer dexado el Rey su marido muy encargado vn rico cauallo, que preciaua mucho, siendo semejantes jumentos para tales viajes, y no para los dexar en estas ocasiones en sus casas. Escriuen mas, que el Rey mandó a la Reyna, no dexasse a ninguno caualgar en el: pero q como la natura humana, como flaca, siépre apetezca mas las cosas prohibidas, q el infante Dō Garcia heredero, pidió a la Reyna su madre, le dexasse caualgar en el. La qual aunque desseaua cōdescéder al ruego d'el infante su hijo primogenito, escriuē, que toda via se retiró de lo hazer, por no transgredir el mādato d'el Rey su marido, como las prudētes y discretas mugeres lo de ué hazer, y referē, q lo mismo le acōsejó vn cauallero principal de su casa, a quié ya algunos auctores llama Pedro de Sese, y no falta quien le nōbre Fernando de

Ordoñana, y segun la genealogia de los Reyes de Nauarra q̄ escriuió Dō fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona confessor d'el Rey Dō Carlos el tercero, era este cauallero natural de Castilla, aunque el no le señala nōbre. Dizē adelante en este cuēto, que el infante Dō Garcia de tal manera se indignó d'ello, que cegádole el demonio, no solo determino el mesmo acusar de adulterio sin culpa a la inocente Reyna su madre cō el dicho cauallero, mas que aun pudo tãto, q̄ para dar mayor color a su diabolica acusacion, atraxó a lo mesmo al infante Don Fernando su menor hermano, y lo mesmo dizē algunos auētores, que hizo d'el infante Dō Gonçalo. Concluydo el viaje de Cordoba, refierē, que dado buelta el Rey Don Sancho cō mucha gloria y hōrra, y llegado a Najara, la alegria q̄ de las tierras Andaluzes traya, de auer penetrado en regiones de Moros tã adentro, no tardó en conuertirse en la mayor tribulaciō y dolor, q̄ venir le pudiera, con vn caso tan graue, que no solo turbó su animo, mas que aun se escādalaron todos sus estados: por que los infantes sus hijos ya cōplices en tan grãde mal acusarō ante el Rey su padre de adulterio a la inculpable Reyna su madre, que siendo turbado el Rey, y haziendo examinar el caso tan arduo, dizen, que hizo poner en prision a la inocente Reyna en el castillo y casa Mota de Nagera, y que d'el cauallero hizo lo mesmo.

PARA la determinacion d'este arduo negocio, escriuen mas, que el Rey hizo juntar cortes, y que en ellos por los caualleros, y hombres sabios en los fueros d'estos tiempos, fue ordenado, que segun antigua costumbrey fuero en estos tiempos vsado, se determinasse la causa por juyzio de batalla, dando la Reyna vn cauallero, que su inocencia por el rigor de las armas defendiesse, combatiēdo con los infantes. Refieren mas, que este caso siendo de mucha turbaciō y tristeza, principalmente a la Reyna, y al Rey, y a toda la corte y reyno, que la Reyna con gemidos y lloros se encomendaua a Dios, y a la virgen y madre suya, suplicando, la librasse de aquel falso testimonio, como libró a su sierua Susana, y que fue el misericordioso Dios seruido de oyr sus humibdes ruegos, y aunque passaron algunos dias, que no vno cauallero, que osasse emprender la parte de la Reyna contra los infantes, que despues fallió a ello Don Ramiro su antenado, y que el aceptó el duelo y batalla de la defenſa de la inocencia de la Reyna. Venido el dia asignado de la batalla, afirman, que vn Sancto religioso hizo tanta instancia con los infantes Don Garcia y Don Fernando, significando les con saludables consejos los rezios incouenientes, y graues peligros, assi de los cuerpos, como principalmente de las animas, a que se querian oponer, que al cabo por via de confesion conosciendo sus graues culpas, se retiraron de la dura pertinacia, y obstinez, en que auian estado, y que esto siendo por el venerable religioso manifestado al Rey Don Sancho, fue dada por libre la Reyna Doña Nuña. Con tan sancta y necessaria diligencia, dizen mas, que siendo libre la Reyna d'el crimen sin culpa, no solo fue regozijada la corte, mas los infantes conosciendo sus culpas fueron perdonados, primero d'el padre, y despues de la madre, que al cabo con maternas entrañas, no pidió la execucion de la pena que sus graues culpas merecian, y que redundó de todo esto suma gloria y honrra a Don Ramiro. Esto es lo que en suma refierē los auētores sobre este caso, el qual si fuera verdadero, y si tãbien Don Ramiro fuera hijo legitimo, y de primer matrimonio, considere el discreto lector, que como primogenito, si fuera razon, que vuiera sucedido semejante Principe en el reyno de Nauarra, que era d'el Rey su padre? y no como adelante se verá, el infante Don Garcia causador de semejãtes escādalos, siendo como ellos quieren de matrimonio segundo. Passadas estas cosas escriuen mas q̄ el Rey Don Sancho

Sancho por euitar los daños y differēcias que despues de sus dias podia auer entre los infantes sus hijos por la suceſsion y futura erencia de los estados, acordaron los Reyes marido y muger, diuidir y assignar en vida lo que a cada vno despues de sus dias auia de pertenecer, y dexar a todos los hijos cō titulos Reales: pero ha se de entēder, que esta diuision se hizo en los vltimos años de la vida de los padres, por que desde este tiēpo hasta que el condado de Castilla se vnio con el reyno de Nauarra, passarō los años, que luego se señalarã. Al infante Don Garcia, escriuen, que como a primogenito assignarō a Nauarra hasta los montes de Oca, cō las tierras que en Cantabria andauã con la corona de Nauarra hasta el Oceano Cãtabrico, y al infante Don Fernãdo señalarō al condado de Castilla, y todos escriuē, q̄ la Reyna Doña Nuña su madre no quiso, que su estado propietario de Castilla eredasse el infante Don Garcia el primogenito, por auer el sido causador d'el sobre dicho crimen, sino que fuesse para el infante Don Fernando, que no tuuo tanta culpa.

Es to afirman casi todos los auētores, pero yo mas creo que esta diuision de tierras, y las que luego diremos, que se hizieron, no por esto, sino por que todos los hijos quedassen con titulos Reales, y tengo por negocio fabuloso el dezir que la Reyna Doña Nuña madre de los infantes no quiso, q̄ el primogenito eredasse sus tierras de Castilla, sino el hijo segundo, por que antes me persuado de lo contrario, por documentos que en diuersos preuilegios antiguos d'el tiempo que el infante Don Garcia vino a reynar halló, dados por el mesmo Don Garcia, intitulado se en ellos, no solo Rey de Pamplona, y montes de Oca y Bureba, mas tambien de Castilla la Vieja hasta Burgos, como algunos d'estos priuilegios y sus datas citaremos en la historia d'el mesmo Dō Garcia. Lo q̄ yo d'estas cosas puedo colegir es, q̄ al infante Dō Fernãdo dierō a Burgos cō muchas tierras de Castilla, pero no a Castilla la Vieja, q̄ es la tierra que desde Bureba y Oña corre por toda la comarca de Frias, que aun agora cōseruado su antiguo nōbre, se llama Castilla la Vieja, dōde ay siete merindades, ni le dierō otras muchas tierras d'el distrito de Castilla: y assi Dō Garcia se llamó constãtemēte Rey de Castilla la Vieja. Sin femejãtes ocasiones tãbien hallamos otros Reyes de España, auer diuidido los reynos en sus hijos, por dexar los cō titulos Reales, como hizo el mesmo infante Don Fernãdo, quãdo en vida suya señaló al infante Don Sãcho su hijo primogenito el reyno de Castilla, y al infante Dō Alōso, q̄ era el segundo, el reyno de Leon, y al infante Don Garcia, el reyno de Galizia. Lo mesmo hizo el Emperador Dō Alōso su visnieto, quãdo en vida suya señaló al infante Don Sãcho su hijo primogenito los reynos de Castilla y Toledo, y al infante Don Fernando, que era el segundo, los de Leon y Galizia, como todo esto dexamos escrito en la historia de Castilla. En este repartimiento señalaron al infante Don Gonçalo el antiguo reynode Sobrarue, al qual algunos llaman Don Sancho, y no era marauilla, entre tantos hijos tener vno el nombre d'el Rey su padre, y al infante Don Ramiro assignaron el condado de Aragon con titulo de reyno, queriendo el Rey su padre, y la Reyna su madrastra, honrrar le con titulo Real: pero refieren, auer hecho esto en gratificacion de lo que trató por la honrra de la Reyna su madrastra, cuyo era, segun algunos d'ellos, el condado de Aragon, auiendo le sido dado en arras, quando se casó, aunque para mi, tengo por difficil, en tiempo que los Principes Christianos de España tenian los limites de sus estados no muy espaciosos, se diesse tantas arras. Si me dizen, que se le dieron tales arras, por ser tan grande señora, como era la condesa propietaria de Castilla, respōderē, que quãdo ella casó con el Emperador su marido, no pensó ser condesa de Castilla, sino que muchos

muchos años despues por la desgraciada muerte de su hermano Dó Garcia conde de Castilla, que murió sin hijos, vino a ser condesa, segun en diuersas partes d'esta historia queda visto. Algunos auctores, con daño que en ello reciben, señalan al Rey Don Sancho otro hijo, llamado Garcia Añes, siendo este Garci Añes 5 aquel Garcia, de quien en el capitulo decimo quinto d'este libro queda escrito, está mal entendido su nombre.

D'ESTA manera el Rey Don Sancho y la Reyna su muger diuidieron en sus hijos los estados y futura sucession para despues de sus días, con no 10 bueno ni sano consejo, pues fuera de ser causa de grandes guerras y diferencias, que los Reyes sus hermanos y sucesores tuuieron, si las fuerças todas quedáran a vno solo, se vuieran hecho contra Moros muy mayores y mas breues conquistas, lo que no fue posible con estados tan diuididos. El tiempo en que esta acusacion de adulterio, y las cosas que a ella sucedieron señalan algunos auctores en el dicho año de doze, pero yo no solo sospecho, mas aun tengo por muy aueriguado y cier 15 to, que como arriba digo, fue mucho despues, y bien creo lo fue veynte años, segun me persuaden muchas razones, que por breuedad dexo, y lo mesmo consta de los largos años de vida que restaron a este Príncipe.

CAPITULO XXIII.

De diuersos instrumentos, manifestantes el reyno d'el Rey Don Sancho, y tratase de las villas de Sanct Sebastian y Hernani, y guerras, que el Rey tuuo con Moros y Christianos.

1013 **P**OR vn instrumento de donacion, que vn cauallero, llamado Don Garcia Fortuniones, y Doña Tota su muger hazen de la yglesia de Sancta Maria de Serores a la casa de Sant Millian de la Cogolla, const, acomo el Rey Don Sancho en Pamplona, y el Rey Don Alonso en Leon reynauan en la Era de mil y cinquenta y vno, que es año d'el nascimiento de mil y treze. En el qual por otra escritura de ocho de las Calendas de Agosto, cuyos confirmadores son Don Benito Obispo de Nagera, y Don Sancho Obispo de Aragon, parece lo mesmo: y d'el año inmediato seguiete se hallan diuersas escrituras d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Nuña su muger. Siendo grandes las donaciones y confirmaciones Reales que este Catholico Príncipe hazia al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, hizo vna notable escritura a Sancho abad de la mesma casa, y a sus monges, como a lugar dedicado al Saluador d'el mundo, y a la bienauenturada virgen Madre suya, y que en el 35 estauan los cuerpos de las santissimas virgenes Nunilo y Alodia, y de Sant Vril, que fue abad de la mesma casa, y las reliquias de otros muchos Sanctos y Sanctas: por la qual se manifesta, que en los fines de Hernani, que es en Guipuzcoa, auia vn monesterio que se dezia Sanct Sebastian con su parrochia. Mas se manifesta que en la villa, que los antiguos dezian Hiçurun, auia dos yglesias de Sancta Maria, y d'el martir Sanct Vicente, y assigna sus terminos y limites a este pueblo con los nombres contenidos en la mesma escritura, que hasta oy dia se conferuan. Este monesterio de Sanct Sebastian siendo agora de monjas, está en pie, y se conferua con toda decencia en la riuera d'el mar, segun en el instrumento mesmo se contiene, y llaman le Sanct Sebastian el Viejo, a diferencia de Sanct Sebastian el Nueuo, que es la villa bien cognoscida de Sanct Sebastian, que d'este monesterio dista dos tiros de ballesta, como en el capitulo octauo d'este libro se noto. Segun por dobladas razones d'esta escritura consta, deziafe antes esta villa Hiçurú, la qual oy dia tiene las dos yglesias parrochiales de Sancta Maria, 40

María, y Sant Vicente, contenidas en el mesmo instrumento, sin tener mas, que antes, ni menos, y como en la mesma escritura la de Sancta Maria se nombra primero, assi lo es oy dia la mas principal. El Rey Don Sancho da grande antigüedad a esta villa, la qual ya en este tiempo tenia el nombre de Sanct Sebastian, por que dize, que los antiguos la solian llamar Hiçurun, de lo qual se manifesta, que en este tiempo no se llamaua assi.

TAMBIEN se prueua por esta escritura, ser en este tiempo pueblo conosciado la villa de Hernani, que está a vna grande legua de Sanct Sebastian, pues el Rey Don Sancho para mayor demostracion d'el sitio de Sanct Sebastian, dize, ser en 10 los confines de Hernani. Dize mas el Rey Don Sancho, hablando en este instrumento d'el monesterio de S. Saluador de Leyre, que en esta casa estaua enterrados muchos cuerpos de los Reyes sus predecesores, y deudos, y Obispos, y de otros fieles Christianos, segun queda referido, por la qual dexamos escrito, q muchos de los Reyes, que la comun opinió tiene estár enterrados en S. Iuan de la Peña, lo 15 están en esta casa de S. Saluador de Leyre. Confirmó este instrumento con auctoridad episcopal el mesmo Obispo Don Sacho, y dize el Rey, otorgar la có voluntad de la Reyna Doña Nuña su muger, siédo su data en el mesmo monesterio de Leyre en doze de las Calédas de Mayo de la Era de mil y cinqueta y dos, q es a veynte dias de Abril d'el dicho año d'el nascimiento de mil y quatorze. Los confirmadores 20 son la Reyna Doña Nuña, y Don Ramiro, Don Garcia, Don Gonçalo, y Dó Ferrando hijos d'el Rey, Don Mancio Obispo de Aragon, que su yglesia era Yaca: Don Garcia Obispo de Nagera, Don Nuño Obispo de Alaua, Don Iuliano, Obispo de Burgos, Garcia Lopez, Doña Arrosta, Fortun Blas señor en Funes, Ximé Garces señor en Sos, Ximé Galindez señor en Abascos, Garcia Ortiz, señor en Ligné, Fortun Sanz señor en Caparroso, Galindo Gomez señor en Médarinz. D'otras cosas de S. Sebastia, que agora es vna de las fuertes plaças q ay en España, y de mucha cōtratacion y comercio, se hallará en esta mesma historia de Nauarra en la vida d'el Rey Don Sacho el Sabio, que fue su quinto nieto por linea masculina. Este mesmo Príncipe en la dicha Era de mil y cinquenta y dos, que es el 30 cho año de mil y quatorze, dió diuersos priuilegios al monesterio de S. Millian.

EN este tiempo, el Rey Don Sancho, desleando tener propicio a Dios en la guerra, que a los Moros de la frontera de Funes queria hazer, fue con los caualleros de su reyno al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, donde ofreció a esta casa en doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de mil y cinquenta y tres, 35 que es a veynte y vno de Octubre d'el año d'el nascimiento de mil y quinze la decima parte d'el pan, vino, y ortaliza de todas las villas, que pudiesse ganar de la gente pagana, si Dios fuesse seruido de le dar victoria. Mas donó a esta casa, dóde dize estár sepultados muchos cuerpos assi de los Reyes sus deudos, como de Obispos y fieles Christianos, vna viña en Funes, cuyos vezinos se la auian dado, por 40 auer muerto en tiempo de paz diez Moros, por lo qual le deuián mil sueldos: y en Falces vna casa con su viña, y huertas: y en Nagera por la anima d'el Rey Antrayo su deudo, los palacios, que d'el mesmo auian sido con su viña, huertas, y molinos. No se puede entender por el instrumento, quié vuisse sido este Rey Antrayo, que 45 los palacios tenia en Nagera. Sin la Reyna Doña Nuña, y los infantes hijos suyos, y d'el Rey, son confirmadores y testigos d'esta escritura, Don Mancio Obispo de Aragon, Don Ximeno Obispo de Pamplona, de quien ya queda hablado, Don Garcia Obispo de Nagera, Don Nuño Obispo de Alaua, Don Iulian Obispo de Oca, que aqui se intitula de Burgos, siédo señores Garci Lopez en Arrosta, y For-

tun Velazquez en Funes, y Ximeno Garces en Saufe, Ximeno Galindez en Nauascuez, y Garcia Fortuniones en Ligni, y Ximeno Enecones en Varte, y Lope Enecones en Marañon, Fortunio Sanchez en Arles, Yñigo Sanchez en Nagera, Fortun Sánchez en Echauri, y otros caualleros. No se halla, que suceso vuisse temido el Rey Don Sancho en este viaje, aunque bien ay documentos, para presumir, que fue vécedor de los Moros sus enemigos, por que en este mesmo año parece, que por via de gratificaciõ de los seruicios, que en semejates viajes los hijos dalgo d'el val de Roncal hizieron a los Reyes de Nauarra sus señores: les cõfirmõ la carta de hidalguia y esempcion, dada por los Reyes sus progenitores a los vezinos de Roncal, y les diõ su instrumento publico. Cuya data es en Sobrarue en la Era de mil y cinquenta y tres, que es el dicho año d'el nascimiento de mil y quinze. Esto mesmo cõfirmarõ muchos Reyes de Nauarra sucesores suyos, y assi las esempciones de los Roncaleses son aun oy dia sobre todas las ciudades, villas, y valles d'el reyno de Nauarra: y d'esta confirmaciõ se puede presumir la victoria.

ESCRIVEN mas, que el Rey Don Sancho, siendo Principe profesor de la arte militar, y de todas las de mas cosas, que competen a vn buen Principe, passõ a Francia sus inuencibles armas, y conquistõ cerca de los Pireneos, la prouincia de Gascuña, la qual dizen, que despues vendiõ al conde de Piteus, por necesidad de dineros, que para otros effectos mayores vuo menester. No faltan quienes escriuan, y se engañan, deziendo, que al dicho Don Garci Añes, que refieren ser hijo, le diõ en erencia, y tambien escriuen, que por lo de Sobrarue y Ribagorça hizo muchas guerras contra cierto conde, que por aquellas montañas auia tiranizado muchas tierras, que se las tomõ por fuerça el Rey Don Sancho. Estas guerras señalan algunos auer passado antes de la diuision hecha de los estados.

CAPITULO XXIII.

De los concilios, que el Rey Don Sancho el Mayor hizo celebrar en Sanct Saluador de Leyre, y Pamplona, y como la silla episcopal fue restituyda de Sanct Saluador a Pamplona: y de los dos Obispos suyos, llamados Sanchos, y de que jurisdiccion metropolitana era en esta fazon la diocesi de Pamplona.



1022 **L** REY Don Sancho el Mayor, segun consta por las escrituras de sus tiempos, era Principe tan Catholico, que siendo muy dado a las cosas de la religion, y su aumento, parece, que es visto, casi no tener entero contentamiento, quando en negocios, tocantes al culto diuino y a la religion, no se ocupaua. Por lo qual hizo celebrar concilio en el monesterio de Sanct Saluador de Leyre en onze dias de las Calendas de Mayo, de la Era de mil y sesenta, que es a veynte y dos dias d'el mes de Abril d'el año d'el nascimiento de mil y veynte y dos. Entre las de mas cosas, que en este santo concilio ordenaron, para augmẽto de nuestra santa Fe, no se olvidõ el Rey Don Sancho, en confirmar al mesmo monesterio los priuilegios dados por su aguelo el Rey Don Sancho, y por la Reyna Doña Vrraca su aguela, y por el Rey Don Garcia, y la Reyna Doña Ximena, padre y madre d'el mesmo Rey. Ordenõ se tambien, que en el año seguinte se celebrasse otro concilio en la ciudad de Pamplona. Este priuilegio confirmaron los infantes Don Garcia, Don Fernando, Don Gonçalo, y Don Ramiro su hermano, siendo en todo testigos Sancho Guillen conde de Gascuña, y Berenguer conde de Barcelona: y el Rey Don Sancho no solo confirmõ los priuilegios al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, mas aun le donõ muchos bienes.

EN estos dias Era Obispo de la yglesia de Pamplona, el Obispo Don Sancho, el qual era sancto y religioso varon, y auia succedido en la silla al Obispo Don

Don Ximeno, y fue el primero de los d'este nombre, y el noueno prelado d'esta yglesia de los, que nuestra historia ha venido haziendo mencion: y parece por diuersos instrumentos como auia sido maestro d'el Rey Don Sancho, y juntamẽte era abad d'el monesterio de S. Saluador de Leyre. Este prelado a diferencia d'otro Don Sãcho, successor en la silla fuya, es llamado el Mayor, d'el qual por priuilegios antiguos se sabe, que presidia en el benemerito obispado, en la Era de mil y sesenta y vno, que es año d'el nascimiento de mil y veynte y tres. Consta por las antiguas escrituras, que este Obispo Don Sancho fue muy justo prelado, a quien el Rey Don Sancho su discipulo en antiguos priuilegios, no solo llama maestro, mas aun muchas vezes le nombra señor fuyo.

1023 **Q**UERIENDO el Rey Don Sancho, que la silla episcopal de la ciudad de Pamplona fuese restituyda d'el monesterio de Sanct Saluador de Leyre a su deuido y originario lugar, hizo congrega en Pamplona a los prelados y notables varones de sus estados, para celebrar sinodo, segun la decretacion d'el concilio de Leyre. Estando en ella todos ayuntados, rogõ al Obispo Don Sancho, tuuiesse por bien, siõdo le el mesmo ayuda, fuesse buelta la silla episcopal a la ciudad de Pamplona, renouando y restaurando, su antigua silla, y que alli instituyesse y pusiesse de su mano la orden canonica, de tal manera, que nuestro Señor fuesse por ello seruido, de les perdonar sus culpas: como todo ello parece por vna escritura d'el archiuo de la madre yglesia de Pamplona. Cuya data es en tres de las Calendas de Octubre de la Era de mil y sesenta y vno, que es a veynte y nueue dias d'el mes de Septiembre d'el suso dicho año d'el nascimiento de mil y veynte y tres. En este mesmo dia y año se celebrõ concilio en la ciudad de Pamplona en razon d'ello, siendo presentes los prelados, que abaxo se nombraran con el Metropolitano de Ouedo, y con ellos el Rey Don Sancho con los infantes sus hijos Don Garcia, Don Fernando, Don Gonçalo, y Don Ramiro hermano d'ellos, y otras muchas personas ecclesiasticas y seglares. Fue decretado en esta santa synodo entre las de mas cosas, que la yglesia cathedral de Sanct Saluador de Leyre fuesse restituyda a la ciudad de Pamplona, como consta por instrumentos, que d'ello ay, no solo en la yglesia mayor de Pamplona, mas aun en el propio monesterio de Sanct Saluador de Leyre, dõde se refiere auer se celebrado este concilio en presencia d'el Rey, y de los Obispos, y abades, y grandes de su pueblo. Señalanse por testigos de las cartas, no solo Don Sancho Obispo de Pamplona, con los de mas Obispos, que luego se nombrarãn, mas aun los infantes Dõ Garcia, Don Fernando, y Don Gonçalo: y mas escriuẽ, que tambien fue presente Dõ Ramiro hermano d'ellos, deziẽdo estas palabras. Fueron presentes Don Garcia, Don Fernãdo, y Don Gõçalo, y el hermano d'ellos Dõ Ramiro: y el nõbrar por si con razõ diferente a Don Ramiro, parece dar a entẽder, que los de mas tres hermanos erã de vna mesma madre: y sin los prelados y infantes fuerõ testigos la Reyna Doña Ximena madre d'el Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Nuña su muger. El Rey Dõ Sancho hizo con grande diligencia inquirir en este concilio los limites antiguos d'el obispado de Pamplona, mandando señalar su distrito, hasta donde se deuiã estender los limites d'el obispado. Con el Obispo Don Sancho, fueron presentes a este concilio Don Põnce obispo Metropolitano de Ouedo, Don Garcia Obispo de Nagera, Don Nuño Obispo de Alaua, Don Arnulpho Obispo de Ribagorça, Don Sancho Obispo de Aragõ. Don Iulian Obispo de Castilla, que era Burgos.

No se pudo hazer la traslacion de la silla en tiempo d'este Sancto Obispo Don Sancho el Mayor, por que la breuedad de sus dias no diõ a ello lugar, a causa de


1024 auer sucedido su fallecimiento en el año luego siguiente, que fue de mil y veynete y quatro: en el qual murió en diez y siete de las Calendas de Abril, que fue en diez y seys d'el mes de Março, día Domingo, y fue enterrado en el monesterio de S. Salvador de Leyre con grãde sentimiento, que el Rey Don Sãcho hizo de la muerte de su maestro, tan religioso prelado. Al qual sucedió en el obispado de Páplona vn venerable religioso, que como el predecesor se llamó Don Sancho, segundo d'este nombre, cognominado Menor, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el decimo prelado, el qual fue en muchos años abad d'el monesterio de S. Salvador de Leyre y juntamente Obispo. Cuyo pontificado fue muy largo, segun se entenderá d'el tiempo, que de su muerte assignará la historia, porque sus dias no solo excedieron a los d'el Rey Don Sancho, mas aun a los de su hijo el Rey Don Garcia, y llegaron a mucha parte de los dias d'el reyno d'el Rey Don Sancho, quinto d'este nombre, nieto d'este Rey Don Sancho.

EL qual en este tiempo auia sojuzgado, y traydo a su obediencia a todos los Moros circumuezinos a sus estados, ganando d'ellos siempre muchos triumphos, como el mesmo lo refiere en vn instrumento, que dió a la casa de Leyre en doze de las Calendas de Nouiẽbre de la Era de mil y sesenta y dos, que es a veynete y vno de Octubre d'el dicho año d'el nacimiento de veynete y quatro. Dize mas el Rey Don Sãcho en esta escritura, q̄ viendo, que despues, que los Moros conquistaron a los reynos d'España, los legos auian tenido las yglesias fuyas, auia determinado de las entregar a los varones Ecclesiasticos. Esto no consta, si effectuó el Rey Dõ Sãcho, pero por esta mesma escritura cõfirmó a esta casa todas las donaciones, que los Reyes sus antepassados le auia hecho, y procuró, q̄ en sus estados se estediẽsse la regla de S. Benito, q̄ en la casa Cluniacẽse florecia. Pues el Rey Don Sãcho no cessando de procurar, q̄ la silla episcopal, que estaua en Leyre fuesse restituyda a Páplona, se vuo de effectuar en los primeros dias d'el pontificado d'este Obispo Dõ Sãcho el Menor cerca d'el año de mil y veynete y seys, presidiẽdo en el sumo pontificado el Papa Iuã llamado vigesimo de nacion Romano, successor d'el Papa Benedicto octauo. Con semejãtes diligẽcias y decretos de S. Sinodo fue d'el monesterio Real de Sãt Salvador de Leyre buelta la silla episcopal a la ciudad de Páplona debaxo de la aduocacion de la celestial asumpciõ de la virgẽ Maria nuestra Señora, auiendo estado en Leyre muy largos años, segun d'el tenor de lo que escrito queda, se puede colegir, y despues siẽpre por la bondad de Dios ha permanecido esta madre yglesia en su primitiuo lugar. Ninguna duda se puede tener, en que la traslacion se viuiesse hecho en este tiempo, reynando el Rey Don Sancho, por que por escrituras antiguas d'este mesmo Principe d'el archiuo de la yglesia mesma de Pamplona, parece estãr hecha la traslacion en la Era de mil y sesenta y seys, que es año d'el nacimiento de mil y veynete y ocho: pero la orden canonica, que agora ay en esta yglesia, no se puso hasta los tiempos d'el Obispo Don Pedro de Roda, como en su lugar se notará. No se puede afirmar, a qual metropolitano era suffraganea en estos tiempos la yglesia de Pamplona, por que la ciudad de Tarragona, de cuya jurisdiccion y distrito metropolitico solia ser, antes que los Moros entrassen en estos reynos, estaua despoblada, y sin pastor su yglesia matriz de la aduocacion de Sancta Tecla: y que quisiesse dezir que lo era de Toledo, o Seuilla, Merida, y Braga, que erã los antiguos metropolis, tampoco, porque estauan en poder de infieles, pues Santiago, Çaragoça, Lisboa, Valencia, Granada, y Eborã, mostrado hemos en la historia d'el Rey Bamba, como despues d'estos tiempos fueron erigidas en metropolis, quanto mas, que

que sino era Santiago las de mas estauan en poder de infieles. Era forçoso, que si tenia recurso a algun Metropolitano d'España, fuesse al de Ouedo: por que en estos tiempos su yglesia de Sant Saluador era metropolitana: y aquella ciudad era por excelencia intitulada ciudad de Obispos, por la razon, que queda escrita en su lugar, y aun lo mesmo da a entender el auer se hallado en el dicho concilio el sobre dicho Don Ponce, Obispo Metropolitano de Ouedo, y querer dezir, que tenia su recurso de apelacion fuera d'el reyno para Narbona, que como queda mostrado, solia ser de la jurisdiccion d'España en lo seglar y ecclesiastico, o a Aux, que es tambien en Francia, mas conjunta a Navarra, es cosa sin fundamento alguno, pero quando Taragona fue reedificada setenta años despues d'estos tiempos por el Primado de las Españas Dõ Bernardo Arcobispo de Toledo, y fue por el puesto pastor, tornó Páplona a ser su suffraganea a Tarragona. Despues quando la yglesia de Çaragoça en el pontificado d'el Papa Iuã, llamado vigesimo segundo, fue enalçada en metropolitana, quedó Pamplona suffraganea a Çaragoça, como agora lo es, segun en su deuido lugar y año lo notará nuestra chronica.

CAPITULO XXV.

Como el Rey Don Sancho vino a ser conde de Castilla, y que bitió mas años, de los que la comun opinion le señala: y como puso religiosos Cluniacenses en los monesterios de Oña, Leyre, y Sant Iuan de la Peña: y que los Obispos de Pamplona fuesen electos de los religiosos de Leyre, y muerte d'el Rey.

20  N este tiempo sucedió en la ciudad de Leon la desgraciada muerte de Don Garcia conde de Castilla, cuñado d'el Rey Don Sancho, siendo muerto a traycion en treze de Mayo d'el dicho año de mil y veynete y ocho, segun en la historia de Castilla en la vida suya queda escrito. Por lo qual mediãte la Reyna Doña Nuña su muger, que por nõ dexar hijos el cõde su hermano, le era forçosa heredera, vino el Rey Don Sancho a ser conde de Castilla, cuyo señorio se vnio cõ el reyno de Navarra por este. Lo qual se reualida por vn instrumento, que en la Era de mil y sesenta y seys, que es esto año d'el nacimiento de mil y veynete y ocho, dió el mesmo Rey Don Sãcho a la casa de Sant Millian, donde no solo se intitula reynar en Pamplona y Alaua, como en los de mas instrumentos, mas tambien en Pancoruo. Biuia tambien en este año la Reyna Doña Ximena su madre, la qual siẽdo deuota al glorioso Sant Millian, por escritura de donacion hecha en ocho de los Idus de Deziembre de la dicha Era de mil y sesenta y seys, que es a seys d'el mesmo mes d'el dicho año d'el nacimiento de veynete y ocho, hizo donacion a aquella casa ciertas villas, que dize, auer comprado d'el Rey Don Sancho su hijo, y de su muger la Reyna Doña Nuña en tres mil y quinientos sueldos de plata: pero esto de villas se ha de entender de tierras y caserias, que antiguamente se llamauã villares. En este instrumẽto los tres hijos d'el Rey Don Sancho se llaman Reyes, nõbrandose el primero Don Garcia Rey, y el segundo Don Fernando Rey, y el tercero Dõ Ramiro Rey, q̄ dize la escritura ser hermano dellos, haziẽdo en el nombrar a el esta distinció, y aun q̄ Dõ Gõçalo su hermano, con los Obispos Don Sancho, Don Iulian, Don Nuño, y grandes d'el reyno, estã por cõfirmador, no es llamado Rey como los tres hermanos.

EN la historia de Castilla y en esta hemos venido manifestando, ser el nõbre de la Reyna, muger d'el Rey Dõ Sãcho, Munia Domna, referiẽdo, ser lo mesmo, que dezir Doña Nuña, porque en las escrituras de la lengua Latina d'estos tiempos por dezir Nuño escriuẽ Munio: y por dezir Nuña escriuen Munia, y a lo q̄ agora dezimos Doña, dezian Domna, como clara y abiertamẽte se nota en diuersos instrumentos. Assi en primero de los Idus de Abril de la Era de mil y sesenta y ocho, q̄

1030 es a treze d'el mesmo mes de'l año d'el nascimiento de mil y treynta, d'onde Don Sancho su padre spiritual, abad de S. Millia, y a sus religiosos hazen el Rey Don Sacho y la Reyna su muger ciertas donaciones: la Reyna es llamada Doña Nuña, la qual y el Rey su marido dizé en esta escritura, q' en la Quaresima d' este año auia querido estar en este monesterio. Los cõfirmadores son Dõ Sacho Obispo de Pá-
 5 plona, Don Iuliã Obispo de Oca, Dõ Nuño Obispo de Alaua, y el conde Nuño Gonçalez, Fortun Sanchez, Azenar Sâchez, Azenar Fortunones, Fortun Gouiz, Simon Enecones, Galindo Enecones, Garcia Fortunones, y Galindo Enecones monge. De las razones d' este priuilegio cõsta, como en este tiempo en montes de Oca permanecia siépre su antigua yglesia episcopal, siédo el prelado suyo el sobre
 10 dicho Dõ Iuliã Obispo de Oca. Con la qual, y con la de Pamplona, Nagera, Alaua, y Aragõ, auia en esta fazõ en el distrito d'el reyno de Navarra, cinco sillas episcopales: y quãdo la de Oca se passó a Burgos, vuo tãbien quatro sillas. La vida de la Reyna Doña Ximena madre d'el Rey se verifica auer llegado hasta este año de mil y treynta por vna escritura d'el cõde Don Fernando Pelayoz, y de la condesa
 15 Doña Eluira su muger, y de Doña Gutina su madre, que en presencia el Rey Dõ Sancho se hizo en treze de Nouiembre d' este año, siédo confirmadores muchos Obispos y señores, y Fernãdo Ziellamos, Bermudo Ziellamo, merinos d'el Rey, y aun passó de aqui la largueza de los dias d' esta Catholica Princefa. Mas adelãte se comprueua el reyno d'el Rey Don Sancho y de la Reyna Doña Nuña su muger
 20 por vna donacion, que de la yglesia de Sant Iulian, que es en el termino de Sant Pedro d'el Monte en Castilla, hazen al monesterio de Sant Millian y a su abad Don Sancho, que es intitulado Obispo, en la Era de mil y setenta y nueue, que es año d'el nascimiento de mil y treynta y vno, donde sin los tres hijos d'el Rey son confirmadores el Obispo Don Sancho, y el dicho Don Iuliã Obispo de Oca, y el
 25 Obispo Don Nuño: y por otros dos escrituras de la mesma Era se reualida su reyno, siendo la vna d'ellas d'el primero d'el mes de Abril.

101 CONTINUANDO este Principe las obras de religion y aumento suyo, fue al monesterio de S. Salvador de Oña, que su suegro Don Sancho conde de Castilla auia edificado, y visitó personalmente aquel monesterio de religiosas, las cuales,
 30 segun en la historia de Castilla queda dicho, trasladó a Bayllen, y puso en esta casa religiosos de la orden de S. Benito de regla Cluniacense, que en Borgoña auia hecho instruyr en la casa de Cluni, llamado comunmete Cluniacese. Esto mesmo se afirma auer hecho en el monesterio de S. Iuan de la Peña, de dõde quitando los sacerdotes, que hasta la fazõ auia estado, puso religiosos Benitos de la mes-
 35 ma regla de la casa de Cluni, que en estos tiépos sobre todas las de la Christiandad florecia en grande religion y sanctidad, siendo exemplo y casa matriz a todas las de mas. Tãbien se refiere, que en la casa de S. Salvador de Leyre puso la regla de los religiosos Cluniaceses, reformãdo a los religiosos d' este antiguo monesterio, el qual posseyeró los monges d' esta ordẽ en cõtenares de años, hasta que durãte el
 40 reyno d'el Rey Dõ Theobaldo el primero, dexãdo este regla tomaron en el tiépo, que la historia señalarã la Cisterciense, q' hasta agora se cõserua. Los que dizen, que este mesmo Principe puso religiosos de la regla de Cluni en el monesterio de S. Maria de Yrache d'el mesmo reyno, recibé engaño: porque esta casa se tiene por cierto, ser fundaciõ de su hijo el Rey Dõ Garcia, q' hasta agora es possyda de Beni-
 45 ros. Siédo grãde la deuocion q' este Principe tenia al monesterio de S. Salvador de Leyre, en doze de las Calẽdas de Nouiẽbre de la Era de mil y setenta, q' es a veyn-
 1032 te y vn dias d'el mes de Octubre d'el año d'el nascimiento de mil y treynta y dos, otorgó

otorgó a esta Real casa, vn excelente y notable priuilegio, estableciente, que los Obispos de la yglesia de Páplona fuesen elegidos de los religiosos de aquella casa. D' este instrumento fueron cõfirmadores y testigos la Reyna Doña Ximena su madre, y los infantes Don Garcia, Don Fernãdo, Don Gonçalo, y su hermano
 5 Don Ramiro, y Don Sacho Obispo de la mesma yglesia de Pamplona, y abad de Leyre, Don Mancio Obispo de Aragon, y Paterno abad d'el monesterio de Sanct Iuan de la Peña, y Yñigo abad d'el monesterio da Sanct Salvador de Oña, que es el abad Sanct Yñigo, de quien en la historia de Castilla queda hecha men-
 cion, cuyo cuerpo benditõ está en el mesmo monesterio de Oña.

10 PASSO de aqui la vida d'el Rey Don Sacho, porque por vna escritura d'el monesterio de S. Miguel de Pedroso, que es de la abadesa Doña Aldora, dada en la Era de mil y setenta y vno, que es año d'el nascimiento de mil y treynta y tres, dize
 10 fer hecha reynando en Nagera, y en Alaua, y en Castilla el Rey Don Sancho, de cuyas palabras se comprueua esto euidentemete. Antes de llegar a estos tiempos, grãde numero de auctores, assi Latinos como de la légua vulgar, señalã cõ muchos
 15 años anterior la muerte d'el Rey Dõ Sacho el Mayor, y al cõtrario algunas breues historias de Navarra, escritas en légua Latina y tãbien Castellana, dizen auer sucedido su muerte en el dicho año de treynta y tres: pero puesto caso, que los prime-
 20 ros se hallaron mucho mas lexos de la verdad, tãpoco estos otros fueron autéticos en ello, aunque mas se acercaron a lo cierto. En las historias de Castilla, y Leon queda escrito, como el Rey Don Sancho tuuo guerras con su coçuño Don Ber-
 mudo tercero d' este nombre Rey de Leon, y las tierras que le ganó, y tãbiẽ como, y con que ocasion reedificó a la ciudad de Palencia y le restituyó su antigua
 25 yglesia cathedral. Tambien queda escrito, como se hizo la paz entre los dos Principes conçuños, casando se el infante Don Fernando, futuro Rey de Castilla, con Doña Sancha infanta de Leon, hermana y heredera d'el Rey Don Bermudo, que fue matrimonio, que despues vino a ser causa de la vnion de Castilla y Leon. Pues estando el Rey Don Sancho poderoso y muy estimado Principe, y en paz
 30 con todo el mundo, partió en romeria para la santa yglesia de la ciudad de Ouedo, y en el camino sobreuino su muerte. La qual, auiedo treynta y quatro años, poco mas o menos, q' reynaua, sucedió matãdo le en dia Viernes diez y ocho dias d'el mes de Octubre, fiesta de S. Lucas Apostol y Euangelista, d'el año d'el nascimiento
 35 de nuestro Señor de mil y treynta y quatro. Fue enterrado en la ciudad de Ouedo, de dõde despues, segun diuerfos auctores, su hijo Don Fernãdo primer Rey de Castilla le hizo trasladar a S. Ysidro de la ciudad de Leõ: pero como en la historia de Castilla queda en la vida suya escrito, tiené los mõges d'el Real monesterio de Sãr Salvador de Oña por cierto, estar en su yglesia enterrado, y esto tengo por mas verisimil, por lo que alli tengo dicho.

40 HISTORIA DE DON GARCI SANCHEZ DE Nagera, decimo quarto Rey de Navarra.

CAPITULO XXVI.

De la separacion de los reynos de Navarra, Castilla, Aragon, y Sobrarue: y como el Rey Don Garcí Sanchez tomó a Aragon, y muger y hijos que tuuo.

45 **D**ON Garcia, sexto d' este nombre, cognominado Sâchez, que comunmete es llamado el de Nagera, sucedió en el reyno de Navarra al Rey Don Sancho su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y tre-
 ynta quatro, biuiendo la Reyna Doña Nuña su madre. Este Principe

en diuerfas escrituras fuyas es llamado el Rey Don Garci Sanchez, d'el nombre patronimico d'el Rey Don Sancho su padre, como adelante lo notaremos: y el cognomēto de Nagera le resultó, por que no solo fue criado en Nagera, mas aun en la mayor parte de su reyno está entēdido, auer en ella biuido, y al cabo enterrado. Por la muerte d'el Rey Don Sancho, segun en vida suya auia ordenado, fueron diuididos sus estados, en perjuyzio d'este Rey Don Garci Sanchez, a quié como a primogenito venian todos ellos, de los quales quedó a Nauarra hasta mōtes de Oca, Bureba, Castilla la Vieja, Alaua, y Nagera con lo de Cantabria al Rey Dō Garcia: y la mayor parte d'el reyno de Castilla, ecepto lo que se llama Castilla la Vieja, cupó al Rey Dō Fernādo, q̄ fue primer Rey de Castilla. Sobrarue, y Ribagorça vuo el infante Dō Gonçalo, y Aragon el infante Don Ramiro. Con esta diuision todos quatro hermanos quedaron con titulos Reales, y como el infante Don Fernando fue primer Rey de Castilla, assi tambien el infante Don Ramiro fue primer Rey de Aragon, aunque en Nauarra vistos quedan los Reyes, que vuo, pero en Castilla y Aragon en vn mesmo año, que fue este de treynta y quatro començó a auer Reyes, auiendo antes ambos estados, llamado se condados. No me parece, que seria bien passar en silencio vna cosa de notar, que escriuiendo esta historia de Nauarra, he venido a considerar, que en los Reynos de Nauarra, Ouiedo y Leon, auiendo en vn mesmo tiempo començado a auer Reyes, aya en Nauarra auido solos treze Reyes hasta el Rey Don Sācho, padre d'este Rey Don Garcia: y que en el reyno de Ouiedo y Leon vuiesen reynado veynte y tres Reyes hasta el Rey Dō Bermudo el tercero, que tres años no complidos despues d'el fallecimiento d'el dicho Rey Dō Sancho murió. De manera, que en yqual concurrencia de tiempos y años, ha auido en Leon diez Reyes mas, segun queda verificado de las historias de los vnos y de los otros. De lo qual se puede inferir, que los Reyes de Nauarra y Sobrarue han sido mas venturosos en vidas largas, pues mas años biuieron y dominaron sobre la haz de la tierra, que es particular don y merced de Dios, prometido en el viejo Testamento a los hijos, que honrran a sus padres, por especial gracia y remuneracion.

A L tiempo, que el Rey Don Sancho falleció, escriuen, que el Rey Don Garcia Sanchez, se hallaua ausente d'España, porque los dias passados auia ydo en peregrinacion a la ciudad de Roma, que algunos auētores no paran aun, hasta dezir, que fue esta romeria su penitencia por la acusacion materna, hecha con falsedad, siendo, creo yo, ellos mismos, los que al hijo lleuantan esta falsedad, como tambien d'esto mesmo consta, que lo tocante a la falsa acusacion no passó año de doze: porque no es cosa verisimil, que veynte y dos años estuuiesse sin hazer la romeria y penitencia de tan graue y escandaloso peccado. Pues antes, que el Rey Don Ramiro diesse la buelta, escriuē, que como Don Ramiro Rey de Aragon, su hermano vió al reyno de Nauarra sin Rey, que juntó las gentes de su nueuo reyno de Aragon, con las quales, y con ayuda de los Principes Moros, de las ciudades de Tudela, Çaragoça, y Huesca puso cerco sobre la villa de Tafalla en el año de mil y treynta y cinco: y que como a esta fazon el Rey Don Garci Sanchez llegasse a su reyno de Nauarra, juntó con grande presteza sus gentes. Con las quales dió tan fuerte y repētino rebato sobre las gētes d'el Rey Don Ramiro y sus Moros, que no solo haziendo descercar a Tafalla, le mató muchas gentes y le tomó todo el cāpo, mas aun compelió al Rey Don Ramiro, a saluarfe, como dizē, a vna de cauallō. D'esta victoria se halla hecha menciō por el mesmo Rey Dō Garcia, passados algunos años despues d'este, haziendo donacion de la villa de Ortrina

a vn cauallero llamado Sancho Fortunones, assi por sus muchos seruicios y grāde fidelidad, como porque entre otras cosas dió al Rey el cauallō, q̄ fue d'el Rey Dō Ramiro, que en la arrancada de Tafalla auia sido tomado con su filla y freno de plata. Mediante este vencimiento, pudo tanto el Rey Don Garci Sanchez, que tomó al Rey Don Ramiro todo su estado de Aragō, y le compelió a recogerfe a Sobrarue, y Ribagorça, tierras que vino a eredar d'el Rey Dō Gonçalo su hermano, al qual refierē, que mató en la puente de Monclus vn mal cauallero vasallo suyo, llamado Ramonet de Gasçña, y que fue enterrado en el monesterio de Sancta Victoriā, y que a esta causa los de Sobrarue y Ribagorça recibiendo por Rey, se vnieron estos estados con Aragon. Bien parece por estas victorias, quanto el Rey Don Garcia como hijo legitimo auia quedado mejorado en estados, pues con tanta facilidad acabó estas cosas, las quales assi passadas, nunca faltaron guerras entre los dos Reyes hermanos en todo el resto d'el reyno d'el Rey Don Garcia, cuyos años despues d'este año fueron diez y nueue.

E L Rey Don Garcia siendo infante, casó en vida d'el Emperador su padre con vna señora, que se refiere ser de nacion Francesa, llamada Doña Estephania, de quié algunos con error dizen ser hija d'el conde de Fox, que es cosa fuera de proposito: porque en Fox no vuo condes hasta el tiempo, que la historia presente señala su principio en su deuido lugar. Vuo el Rey Don Garcia de la Reyna Doña Estephania su muger diuersos hijos, que por las escrituras de sus tiempos se manifiestan con grande euidencia. El primogenito d'el nombre de su aguelo paterno se llamó el infante Don Sancho, llamado Garcia por sobre nōbre y patronimico, que fue suceſor y eredero de los reynos paternos. El hijo segundo fue el infante Don Ramiro, que segun parece por instrumentos suyos de las casas de S. Millian, y Nagera, fue señor de la ciudad de Calaorra por gracia y merced d'el Rey Dō Garcia su padre: y tambien fue señor de las villas de Torrezilla de los Cameros, Riuafrecha, Lea, Villoria, Trebejano, y d'otras tierras, que en el tiempo, que adelante se notará, las dió a la casa de Sancta Maria la Real de Nagera, quedando este infante segundo genito grāde señor. El hijo tercero d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Estephania su muger, fue el infante Don Fernando, que fue señor de Iubera, y Lagunilla, y d'otras tierras, el qual tuuo este nombre de Don Fernādo Rey de Castilla y Leon tio suyo, assi como el infante Dō Ramiro le tuuo de su tio Dō Ramiro Rey de Aragon, Sobrarue, y Ribagorça. El quarto hijo d'estos Reyes fue el infante Don Ramón señor de Murillo, Agon, y Agoncillo, el qual y el infante Don Fernādo su hermano son muy celebrados por confirmadores en los instrumētos d'el tiempo d'el Rey Don Sācho Garcia su hermano mayor. Estos fuerō los verdaderos hijos varones d'estos Reyes, cuyos nōbres por la ordē de anterioridad, q̄ aqui se nōbran, son muy manifiestos en auēticas escrituras. Algunos auētores, sin fundamēto alguno, ponē por hijo segundo d'ellos a otro infante: q̄ como al primogenito llama Don Sācho, deziēdo, que al Rey Don Sācho su hermano mayor le sucedió en los reynos. D'este tal infante cō querer le hazer segundo genito, no solo no se halla hecha alguna noticia en las escrituras d'estos tiempos, mas aun nuestra chronica mostrará claro, no auer auido en Nauarra tal Rey. Tambien otros auētores ponen a estos Reyes otro hijo, llamado el infante Don Ramirigo, de quien tampoco se halla hecha mención alguna: y los que tal afirman, reciben daño, haziēdo de vn mesmo nombre dos hijos, por que el dicho infante Dō Ramiro señor de Calaorra, en diuersas escrituras se llama Ramirigo, de donde nasció el yerro, creyendo, que Ramiro y Ramirigo erā differētes nombres,

nombres, y assi podiá hazer otro hijo mas, si el nombre comun fuyo dicho Ranimiro, por no frisar en todo con los otros, no entédieran por de Ramiro. Passan de aqui los hijos d'el Rey Don Garcia, y de la Reyna Estephania, porque escriuen auer tenido otro hijo llamado el infante Don Ximeno, de quien tan poco se halla rastro alguno en las escrituras antiguas, que yo aya visto.

T V V I E R O N estos Reyes otras quatro hijas, cuyos nombres por la orden de mayoridad, que aqui se porman, son muy claros en los instrumentos d'estos tiempos. La primera fue la infanta Doña Ermesilda, que d'otra manera es llamada Ermisenda, que fue señora de Villamediana y Matres, la qual en algunas relaciones se nota por segunda, cuyo nombre es muy conosciado por confirmadora en los instrumentos d'el tiempo d'el Rey Don Sancho su hermano. La segunda fue la infanta Doña Ximena, que fue señora de Corcueros y Hornos, y otras tierras, muy celebrada en los mismos instrumentos. La tercera fue la infanta Doña Mayor, que fue señora de Ianguas y d'otras tierras, de quien se halla tambien mucha luz. La quarta fue la infanta Doña Vrraca, llamada de algunos Oguenda, que fue señora de Aluerite, y Lardero, y Mucrones, que fue muger d'el cōde Don Garcia, de quié adeláte se hablará. En el testamēto de la Reyna Doña Estephania, de que en la historia d'el Rey Don Sancho su hijo se hará mēcion, la primera se nombra Doña Vrraca, y la segunda Doña Ermesilda, y la tercera Doña Ximena, y la quarta Doña Mayor. Esta amplissima posteridad y sucession de quatro hijos, y otras tantas hijas tuuieron el Rey Don Garcí Sanchez, y la Reyna Doña Estephania. Algunos auctores modernos añaden al Rey Don Garcia otra hija, llamada Doña Blanca, y no paran aqui, sino que dizē mas, auer sido Reyna de Castilla, muger de su tio Don Sancho Fernádez el Valiente, segundo Rey de Castilla: y por que a esto queda satisfecho en contrario en la historia de Castilla, en la vida d'el mismo Rey Don Sancho, a donde remito a los lectores, no ay para que me de tener en su reiteracion.

CAPITULO XXVII.

Como el Rey Don Garcí Sanchez ayudó al Rey Don Fernando su hermano, en tomar al reyno de Leon, y fundacion d'el monesterio de Nagera, y lo que algunos refieren sobre la institucion de la deuifa de Nauarra, y cosas notables tocantes al monesterio de Valbanera y otras cosas sobre fundaciones de monesterios.

V EN I D O el año de la natiuidad de nuestro Señor de mil y treynta y siete se offteció guerra entre Don Fernando primer Rey de Castilla, hermano d'el Rey Don Garcia, y su cuñado Don Bermudo tercero d'este nóbre Rey de Leon: el qual teniendose por agrauiado, por las tierras, que el Rey Don Sancho los años passados le auia ganado, y no queriendo passar por el concierto hecho entre ambos Reyes, quádo casó a la infanta Doña Sancha su hermana con el Rey Don Fernádo, a quienes en el matrimonio por via de paz se auian adyudicado aquellas tierras, començó a hazer guerra con muchas gentes de los reynos de Leon y Galizia, contra el Rey Don Fernando. El qual sabiendo esto, y entendiendo, que el Rey Don Garcia se hallaua con gentes victoriosas, le embió a rogar le ajudasse: y el condescédiendo a los ruegos d'el Rey Don Fernando su hermano, cógregó presto sus gentes, y juntádo se con el Rey Don Fernádo, fueron ambos Reyes hermanos contra el Rey Don Bermudo, y en la riuera d'el rio Carrion, en vn lugar nombrado Llantada le dieron vna rezia batalla. En la qual como el Rey Don Bermudo con gráde saña buscasse por los esquadrones la persona d'el Rey Don Fernando su cuñado, escriuen, que topó con

con los dos Reyes, que có mucho esfuerço discurriá por las hazes con el mesmo desseo, de encótrar con la persona d'el Rey Dō Bermudo: el qual siendo herido de vna fuerte lançada, que cayó muerto de su preciado cauallo, llamado Pelayuelo. Siendo los Leoneses y Gallegos vencidos por los Nauarros y Castellanos: luego los Reyes Don Garcia y Don Fernádo passaron adelante, hasta la ciudad de Leó, a apoderarse de aquel reyno, que de derecho venia al Rey Don Fernando por la Reyna Doña Sancha su muger, hermana y eredera forçosa d'el Rey Don Bermudo, que murió sin hijos. Aunque los vezinos de la ciudad de Leó al principio tentaron alguna resistencia, como viesien, que ni era razon, ni podian defenderse d'el poder de los Reyes, luego se dieron, y el Rey Don Fernádo fue coronado por Rey en veynte y tres de Junio dia Iueues d'el dicho año. Concluydas estas cosas con tanta gloria y honra, el Rey Don Garcia, dexando al Rey Don Fernando su hermano por pacifico Rey de Leon, dió buelta a sus reynos.

P O R escrituras de estos tiempos se verifica, como en estos dias era Obispo de Pamplona el dicho Don Sancho el Menor, y abad d'el monesterio de Sāt Saluador de Leyre vn venerable religioso, llamado Dō Garcia, como se vee por instrumentos d'el archiuo de la yglesia de Pamplona. Por otro de la casa de Sāt Millia de la Era de mil y setenta y seys, q̄ es año d'el nacimiento de mil y treynta y ocho, el Rey Don Garcia se intitula reynar, no solo en Pamplona, mas en Castilla hasta Camora, siēdo Fortun Sanchez señor en Nagera y Fortú Ortiz juez: y el titulo de dezir, que en Castilla hasta Camora reynaua, deuia de ser por las victorias auidas en cōpañia d'el Rey Don Fernádo su hermano contra el Rey de Leó y sus subditos. De otra escritura suya, y de la Reyna Doña Estephania su muger, fecha en siete de las Calendas de Agosto de la Era de mil y setenta y ocho, que es a veynte y seys de Julio d'el año d'el nascimiēto de mil y quarēta, parece ser Obispo en Pamplona Don Sācho, y en Alaua Don Garcia, y en Nagera otro llamado Dō Sācho.

C O S A es de fama y voz muy constantemente eredada, entre las gentes de la prouincia de Rioja de padres a hijos, y lo mesmo en algunos auctores se halla, que en los dias d'el reyno d'este Rey Dō Garcia, fue hallada la deuota ymagen de nuestra Señora la virgē Sāta Maria d'el monesterio Real de la ciudad de Nagera: y su inuencion afirman, auer sido en el lugar, donde agora están las sepulturas de los cuerpos Reales, que yazē en aquella casa. Bien consta, y parece por escrituras d'el mesmo Rey Dō Garcia, que ya en este tiempo esta Real casa de religiosos de la orden de S. Benito estaua fundada: y es cosa muy constante auer la el mesmo Rey Don Garcia fundado, como parece por vn priuilegio suyo, concedido a esta casa en la dicha Era de mil y setenta y ocho, que es el dicho año d'el nacimiento de mil y quarenta. De manera, que assi consta por este instrumento, estar en este tiempo hallada ya la sancta ymagen de nuestra Señora d'este monesterio. D'el qual los que dizen auer le fundado el Rey Don Garcia en el año pasado de veynte y quatro, reciben manifiesto engaño: por que en aquel tiempo, segun lo hemos mostrado, reynaua el Rey Don Sancho su padre, y no el Rey Don Garcia. Los auctores que tratan de la inuencion de la ymagen de nuestra Señora, dizen, que por esta ocasion el Rey Don Garcia y la Reyna Doña Estephania su muger, no solo vinieron durante su reyno, a fundar esta deuota casa, y dotandola Realmente, escogieron su yglesia para su sepultura, mas aun refieren, que el Rey Don Garcia, tomando a la Virgen Maria muy grande deuocion, instituyó vna deuifa militar de caualleria, tomando por insignias, y deuifas la Iarra y açuças, de que la deuotissima ymagen halló pintada con la Ange-

1037.

1038

1040

1037

Angelical salutacion de la encarnacion d'el hijo de Dios. Esta quieren ellos ser la deuifa Real, que llaman de Nauarra, la qual dizen, que el Rey Don Garcia, tomádo la primeramente, dió despues a los infantes sus hijos, y a muchos nobles d'el reyno de Nauarra, y d'otras partes, que a su corte acudian, y que todos los Sabados, y dias de nuestra Señora, especialmente de Março, que es el dia de la Anunciacion, solian hazer mucha fiesta, y traer en sus ropas esta deuifa. En la yglesia d'este Real monesterio, donde despues el Rey Don Garcia fue enterrado, celebran el dia de oy los diuinos officios, assi religiosos de Sanct Benito, que poseen la casa, como tambien clerigos, que no es fuya, pero en diuersas capillas, aunque en la mayor los religiosos, y debaxo d'el coro los clerigos, junto a las sepulturas de los Reyes. Esta casa fue dotada, no solo por el Rey Don Garcia y por la Reyna Doña Estephania su muger, mas por otros Reyes y Reynas de Nauarra sus sucesores: y fueron puestos en el para mayor deuocion muchas sanctas reliquias, especialmente el cuerpo d'el glorioso Sant Prudécio Obispo de Taraçona, natural de Armentia, lugar de la prouincia de Alaua, y el cuerpo de Sanct Vital y el de Sancta Agrícola martyres, y parte d'el cuerpo de la bienauéturada martir S. Eugenia, que en tiempo de Moros padeció martirio en la ciudad de Cordoba, como en la historia de los Reyes Moros de Cordoba, lo mostraremos en su lugar.

EN la historia de Leouigildo Rey Godo d'España escriuimos, como en las relaciones, que tienen los monges d'el deuoto monesterio de Santa Maria de Valbanera, contenia auer se durante el reyno fuyo, hallado la Santa ymagen de nuestra Señora de Valbanera, y alli offrecimos de tornar a hablar aqui sobre sus cosas.

Aunque muchos tiené por cosa mas cierta, auer se hallado en este tiempo, como lo mesmo sentió Venero en su Enchiridion, quando dixo, que en tiempo d'el Rey Don Fernando el Magno primer Rey de Castilla se auia hallado, que como queda visto, era hermano d'el Rey Dō Garcia, no dudo en que sea cosa muy mas antigua, y lo que mucho haze, que esto sea verisimil, es lo que en la vida d'el mesmo Rey Leouigildo escriuimos, tomando fundamento de vnas razones, que Dō Alófo el sexto, Rey de Castilla habla en vn priuilegio fuyo, que alli citamos. Bien es verdad, que como en Sant Millian de la Cogolla, y en S. Salvador de Leyre, y en Sant Iuan de la Peña, que son casas muy antiguas de la orden de Sanct Benito hallamos instrumentos y antiguos priuilegios de los Reyes passados de Nauarra, y otras escrituras fide dignas, en esta casa no se hallan, sino desde el tiempo d'este Rey Dō Garcia, de cuyo reyno el mas antiguo, q se manifiesta, es de quatro de las Nonas de Abril de la Era de mil y ochenta, que es de dos dias d'el mes-

1042 mo mes de Abril, d'el año d'el nascimiento de mil y quarenta y dos. En el qual tiempo ya claramente era casa de mucha deuocion: pero escrituras por donde nos podamos guiar con documento cierto, sino con indicio no se hallan, saluo, que tienen sus relaciones, como en suma lo escriuimos en la historia d'el Rey Leouigildo, y desde este tiempo ay escrituras hartas y muy auténticas, y copias diuersas, y muchas d'ellas escritas en la antigua letra Gotica. Entre los de mas instrumentos d'el tiempo d'el Rey Dō Garcia, ay vna de diez de las Calédas de Nouiembre de la Era següente de mil y ochenta y vno, que es a veynte y tres dias d'el mes de Octubre d'el año d'el nascimiento de mil y quarenta y tres, donde es intitulado Rey de Pamplona, y de Castilla la Vieja. Despues ay otras escrituras de su tiempo, y de los Reyes sus sucesores, como de algunos d'ellos haremos mención en esta historia y la dexamos hecha en la de Castilla. Los que d'esta santa casa platicá, que Athanasio santo y sapiétissimo doctor de la yglesia, grande emulo d'el cresiarca Arrio,

Arrio, biuió en ella, siendo veynte años cozinero, engañan se sin duda alguna: por que este monesterio, aunque vuiera tenido principio de los tiempos d'el Rey Don Garcia, y aun de los d'el Rey Leouigildo, no cabe en diametro por la concordacia de los tiempos: por que el Sancto doctor Athanasio, començó a florecer en santidad, y letras, en los tiempos d'el Emperador Constantino Magno, en cuyo imperio se señaló mucho en el concilio generalissimo Niceno, que en su lugar señalado, se celebró contra la heregia de Arrio, clerigo presbitero de Alexandria, ciudad de Egypto. Este Sancto doctor Athanasio, que fue Obispo de la mesma ciudad de Alexandria, falleció en diez de Mayo d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de trezientos y setenta y nueue, auiendo regido su yglesia en quarenta y seys años, y con esto se conuenice esta crasa ignorancia. Por tanto el Athanasio, que pudo auer en Valbanera, seria algun otro notable y bué religioso d'este nombre, y assi es aparente, que la equiuocacion de los nombres vuiesse causado la ignorancia. El sitio d'esta sancta casa causa a las gentes por el lugar de tanta aspereza mayor deuocion, cuyo asiento es en los montes, que antiguamente se llamauan Idubedas, en vn profundo valle, donde agora la vemos poseyda de religiosos de la orden de Sanct Benito, puesta a cinco leguas de la ciudad de Nagera, siendo muy frequentada de los deuotos Christianos, que van en romeria, a implorar auxilio de la virgen Maria en sus necessidades y trabajos. Tiene muchas sanctas reliquias, como las de mas casas de la orden de Sanct Benito, y entre ellas vn brazo, que dizen, ser de Sanct Illesonso Arcobispo de Toledo: y la cabeza de Sancta Virsola: y dos cabeças de las onze mil Virgines: y vn dedo de Sanct Vicente martir: y tres espinas de la corona de Christo, y otras cosas de mucha deuocion, y entre ellas vna casulla de tela Morisca, que dizen, que fue de Santo Domingo de Silos, y muchos ornamentos ricos: y en lo de mas me refiero, a lo que se escriuió en la dicha historia d'el Rey Leouigildo.

TAMBIEN reciben engaño los, que dizen, que el Rey Don Garcia fundó el monesterio de Sant Millia de la Cogolla de la mesma orden, de que tantas vezes la obra presente ha hecho mencion: por que mostrado hemos ser su fundacion mucho mas antigua, segun ha constado por los antiguos instrumentos, que en las historias de los Reyes passados hemos venido citando. El mesmo daño reciben, los que tienen entendido, que este Rey Don Garcia fundó si quiera al monesterio de Sanct Millian de abaxo, porque muchos tiempos antes se halla, que esto se auia hecho, como queda probado en la historia d'el Rey Don Sancho, tercero d'este nombre, que fue su visaguero, aunque este Principe fue muy deuoto d'esta casa y su bien hechor. En escrituras d'este tiempo el Rey Don Garcia, es llamado Don Garci Sanchez, segun parece por diuersos instrumentos, y entre los de mas confirmadores d'este tiempo, se haze mencion en este año de quarenta y tres en los instrumentos d'el Rey Don Garcia, de Dōn Yñigo Lopez señor de Vizcaya, que se pone por confirmador con los de mas caualleros de Nauarra, y este seria Don Yñigo Ezquerria, segundo d'este nombre, que es contado por sexto señor de Vizcaya.

CAPITULO XXVIII.

45 De los priuilegios, que el Rey Don Garci Sanchez daua: y Calaorra ganada por el de poder de Moros: y enemistad, que començó a tener con el Rey Don Fernando su hermano, y la graue dolencia en que cayó, y donacion, que hizo a la casa de Leyre:

98 Lib. XXII. del Compendio Historial d'España.

1043 **H**ALLANDOSE el Rey Don Garcia en la ciudad de Pamplona, por el mes de Mayo d'el dicho año de mil y quarenta y tres, confirmó a los hijos dalgo d'el Val de Roncal sus priuilegios y grandes libertades, de q̄ la historia en diuersos lugares ha venido haziendo menciō, y la hará adelante otras vezes. D' esta confirmaciō se sigue, los Rōcaleses auer seruido siem-
pre bien y fielmente a los Reyes de Nauarra, sus señores, pues les eran siēpre confirmadores de sus priuilegios. En nueue de las Calendas de Iulio, de la Era de mil y ochenta y dos, que es a veynte y tres dias d'el mes de Iunio d'el año d'el nacimiento de mil y quarēta y quatro, Don Sancho Obispo de Pamplona, a interces-
1044 sion d'el Rey Don Garcia, y de la Rey Doña Estephania su muger, hizo donacion al monesterio de S. Salvador de Leyre de la yglesia monesterial de S. Martin de Domenō d'el Val de Viana, como parece por escrituras de la mesma casa de S. Sal-
uador. Donde se dize reynar en Pamplona, Alaua, y Castilla el Rey Don Garcia, y en Aragon, y Sobrarue, y Ribagorça, el Rey Don Ramiro, y en Burgos, y Leon el Rey Dō Fernādo, siēdo vno de los confirmadores Azenar Sanchez señor en Ma-
rañon. En estos tiēpos el Rey Don Garcia, como esforçado Principe traya guerras con los Moros de las frōteras de sus reynos, de los quales ganó la ciudad de Cala-
orra, como parece por vn instrumento de donaciō de ciertos solares de la mesma ciudad, que al señor S. Miliā, y al abad Gomefano, y al colegio de sus monges hi-
zo vn dia antes de las Calēdas de Iunio, de la Era de mil y ochenta y tres, que es a
1045 treynta y vno de Mayo d'el año d'el nacimiento de mil y quarēta y cinco: donde siendo confirmadores los Obispos Don Sancho, Don Garcia, y tábien Enneco o Yñigo abad d'el monesterio de Oña, y muchos seglares, dize el Rey Don Garcia, auer ganado de mano de los paganos la ciudad de Calaorra. De la qual despues el Rey Don Garcia, vino a hazer gracia y merced al infante Don Ramiro su hijo: el qual en algunos instrumentos suyos se intituló señor de la ciudad de Calaorra, que d' esta forma y modo fue de la corona de los Reyes de Nauarra, aunque despues vino a ser de la de Castilla, segun es agora. D'el valor grande d'este Principe se pueden presumir otras muchas conquistas, que por falta de escritores anti-
guos, y viciosos, y reuoluciones de los siglos las ignoramos.

LA buena y fraternal amistad, que entre los Reyes Don Garcia, y Dō Fernando en el comienço de sus reynos auia vinculado mucho, comēçó despues a parar en mucha hazedia y odio, segun diuersos auctores publican: porque como todo exceso, specialmente entre yguales en dignidad, sea cosa odiosa, escriuen las histo-
rias de Castilla, que el Rey Dō Garcia comēçó a tener embidia d'el Rey Don Fernando su hermano, por ver le mas poderoso en estados, despues q̄ obtuuo el reyno de Leon con la Reyna Doña Sancha su muger: y tábien començaron a desfa-
brirse por ciertas diferencias, que tenian sobre las tierras de Bureba, la qual y algunas tierras de la prouincia de Rioja, donde el Rey Don Garcia tenia en la ciu-
dad de Nagera su corte, y ordinario assiēto, dezia el Rey Don Fernādo pertenecer a su reyno de Castilla. Estādo los dos Reyes hermanos cō este discrimē: escriuiese en diuersas chronicas de Nauarra y Castilla, que adoleció en Nagera el Rey Don Garcia, en el año, segun el Principe Don Carlos, de mil y quarēta y cinco: y siendo la dolencia graue, como el Rey Don Fernādo fuesse d'ello certificado, refierē, que vino a Nagera, a hazer visita personal, como Principe, q̄ fuera d'el respecto natu-
ral, que deuia al Rey su hermano mayor, queria ser le grato por el beneficio, y fauor q̄ le auia dado, en ayudar le a obtener el reyno de Leō: pero como el Rey Dō Garcia, por las dichas causas le defamasse, escriuē, q̄ determinó de prender al Rey
Don

Don Fernādo, el qual siēdo auisado d'este trato, refierē, auer huydo a Castilla con toda diligencia y secreto, concibiendo grauissimo odio contra el Rey Dō Garcia; y que su coraçon quedādo escādalizado cō tal suceſso, no solo lo disimuló cō los suyos, mas que aun se embió a desculpar cō el Rey Don Fernādo: pero que el sus razones de satisfacion no juzgando por bastantes, ni por ellas quitandose le la indignacion, reseruó en su pecho la vengança, para quando el tiempo traxiesse comodidad. Aunque el Rey Don Garcia, se vió en defamor con los Reyes Dō Fernando, y Don Ramiro sus hermanos, no dexaua las vezes, que podia de hazer guerra a los Moros, de quienes en este año ganó la villa de Funes. Tábien ocupādo se en erigir nueuas poblaciones, escriuen, auer fundado la villa de Peralta, que algunos auctores, creo con descuydo, llaman Piedra alta: aunque se deue entēder, ser todo vno, y procuraua como valeroso y Catholico Principe, de endereçar y augmētār su reyno, no cessādo hasta personalmēte professar la disciplina militar.

ESTA dolencia graue, que el Rey Don Garcia Sanchez padeciō, consta tambien con euidencia por sus propias escrituras, dadas al monesterio de Sant Salvador de Leyre, y aun parece, que como Catholico Rey ocurriō a los medicos spirituales por el remedio de su salud, embiādo mensajeros a los Obispos, abades, y a los religiosos, y clerigos de sus estados, para que intercediesen con Dios en su salud. Vltimamente haziendo se llevar al monesterio de Sant Salvador de Leyre, fue nuestro Señor seruido, de le restituir la salud por las oraciones de los religiosos de aquella casa. A la qual en reconoscimēto de beneficio tan deseado, le hizo donacion de la yglesia monesterial de Centurifontes, con otros bienes eclesiasticos, y otras tierras dando para ello en quatorze de las Calendas de Deziēbre de la dicha Era de mil y ochēta y quatro, que es a diez y ocho d'el mes de Noviembre d'el año d'el nacimiento de mil y quarenta y seys el siguiente priuilegio. 1046

S V B nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis. Hæc est chartula donationis seu traditionis, quam cum spontanea voluntate facere volui ego Garſea, gratiâ Dei Rex, soboles Sanctionis Regis, ob causam infirmitatis meæ, quam mihi Dominus pro innumerabilibus peccatis meis concessit: Deprecando nuncios misericoriam Episcopis, & Abbatibus, ac Sacerdotibus, meo subsequente sub regimine habitantibus, vt pro me Deum subuenirent, forſitan, ob eorum orationes ab ea infirmitate, quam patiebar, Dominus me curaret: sed propter plurima mea delicta prolongata fuit in me ea infirmitas: & exurgens grauitè infirmatus veni in monasterium quod dicitur Leyor, ad orandum ingredi domum Dei, atq; obsecraui omnibus monachis ipsius loci, vt orarent Deum pro me: & illis orantibus, ibi merui à misericordissimo Cæli Rege recipere sanitatem. Quapropter sponendi, vt pro mea sanitate aliquod in prædictū monasterium donarem: quod sicut corde pollicitus fui, ore & opere adimplere studui: & trado, atque concedo ad iam dictum monasterium Leyor, & ad domum Dei & Saluatoris nostri & ad Sanctas Dei Nuniloni atque Alodia, que ibi in corporibus requiescunt, vel ad plurimos innumerabiles Sanctos, quorum reliquie ibi condite requiescunt: nec non & tibi Domino Sanctioni Episcopo, & Priori Domino Galindo, sub quorum regimine omnes monachi ibi militant Deo. Trado ac dono vobis, tam presentibus, quam futuris, qui in iam prædicto monasterio Deo militaueritis, ipsum monasterium quod dicunt Centurifontes, cum omni eius pertinetia, & cum illa sua Decania, que vocatur Sancti Martini de Vnries, & illa tertia de Eleſa & de Esco, & similiter illa Pardina que dicitur Aquis, inter Thermas & Sanctum Vincentium, cum omnibus suis exitis & introitis, ac montibus, fontibus vel paludibus, pratis, pascuis, ecclesijs, domibus, terris, vineis, molinis: omnia quidquid inuenieritis ad huc pertinens monasterium ad integrum vobis concessum iure ad possidendum perpetuò, qualiter ex vestra intercessione, &

pro suffragio Sanctorum ac sanctorum mercar vobiscum oians ingredi rura Polorum. Amen. Si quis tamen ex filijs meis, aut nepotibus meis, vel quislibet homo hoc meum preceptum disrumpere voluerit, aut violare, sit a Domino maledictus & anathematus, & cum Iuda, qui Dominum tradidit, sit habitator in Inferno inferiori. Amen. Insuper in secularia damna sit afflictus, & postea ad partem regule vestra inferat centum auri talenta, & haec scriptura permaneat indirupta. Facta scriptura huius donationis ac traditionis die tertia feria, decimo quarto Calendis Decēbris Era millesima octuagesima quarta, regnante Domino nostro Iesu Christo, & sub eius imperio prefatus Garsea Rex in Pampilona, in Alaua & in Castilla: & eius frater Ferdmandus in Legionē & in Burgis, & eorum frater Ranimirus Rex in Aragonē, & in Suprararui, & in Ripacurtia. Ego Garsea Rex, qui hanc chartulam fieri iussi, & relegendo, cognoui, manu mea signum iuneci, & roborauī, & testibus tradidi ad roborandum, & confirmandum.

Los confirmadores son la Reyna Doña Estephania, y Don Sancho Obispo de Pamplona, Don Garcia Obispo de Alaua, Don Gomez Obispo de Nagera, y Fortun Lopez señor en Nagera, Fortun Vxcit señor en Vikaria, Aznar Fortuniones señor en Huarte, Sancho Fortuniones señor en Pancoruo, Fortun Lopez señor en Tudela, Fortun Sanchez señor en Lumbier, Sancho Fortunones señor en Calaorra, Yñigo Fortunones señor en Arnedo, Galindo Bellakoe señor en Entrena, Sancho Fortuniones señor en Tafalla, Yñigo Sanchez señor en Arrüesta, Sancho Lopez señor en Poza, Sancho Maceracaz señor en Oca, Fortun Sanchez armero d'el Rey, Fortun Velazquez mayor domo, y Lope Fortuniones cauallerizo. Consta por escrituras d' este año, como Don Gomez era Obispo de Calaorra, pero presumir se puede, que las yglesias de Nagera y Calaorra andauan vnidas, y assi lo da a entender el ser Don Gomez el nombre d'el prelado de ambas yglesias. De las razones d'el mismo instrumento se vee, como también la ciudad de Tudela era en esta sazón de la corona de Nauarra, teniendo su señorío en gouernacion el dicho Fortun Lopez, y lo mismo se ha de entender de los de mas pueblos contenidos en este instrumento, que andan agora fuera de su dominio Real, aunque Tudela despues tornó a poder de Moros.

CAPITULO XXIX.

De los titulos Reales, que el Rey Don Garci Sanchez vsaua, y como desterró de sus tierras a sancto Domingo de Silos abad de Sanct Millian, y de la grande dotacion, que con la Reyna Doña Estephania hizo al monesterio de Nagera.

DIVERSOS fueron los titulos Reales, que el Rey Don Garci Sanchez, acostumbraua poner en las cartas que expedia: porque sin los titulos de Pamplona, Nagera, y Alaua, que muchos Reyes progenitores suyos vsaron, este excelente Principe ponía otros muchos, llamando se Rey de Oca, que es montes de Oca, y Rey de Boreuia, que es Bureba, y Rey de Castilla, q̄ segun queda notado, se ha de entéder la Vieja de las siete merindades. Costa por instrumētos suyos auer se estédido su señorío hasta las Asturias, de las quales las de Santillana muchos doctos varones tienen por cierto, auer sido de su distrito: y tambien tuuo señorío en Vizcaya, y en la prouincia de Guipuzcoa, y en otras regiones de España, como consta por sus escrituras, especialmente por la de la dotación d'el monesterio de Nagera, q̄ es vn notable priuilegio de mercedes muy crecidas. En vn instrumento de la casa de Valbanera d'el dicho año de quatro y seys, se llama reynar en Páplona, y en Oca, y en otro de la mesma casa, que está, en el libro Gotica fecho en nueue de las Calēdas de Ianio, de la Era de mil y ochenta

ochenta y cinco, que es a veynte y quatro de Mayo d'el año d'el nascimiento de mil y quarenta y siete, el Rey Don Garcia se intitula reynar en Pamplona y Bureba. Ala mesma fazon era tambien prelado de la yglesia de Pamplona el Obispo Don Sancho el Menor, como parece por los mesmos instrumentos, y por otras de su yglesia de Pamplona, de la sobre dicha Era de ochenta y cinco se verifica, como la silla episcopal, que auia estado en el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, estáua ya en la ciudad de Pamplona, aunque la orden canonica no se auia instituydo y fundado hasta agora.

EN los tiempos d'el Rey Don Garcia floreció en mucha sanctidad en sus reynos Santo Domingo de Silos, natural de Cañas, pueblo de la prouincia de Rioja: y no era de Baños, como algunos han escrito. Este glorioso padre siendo de medianos padres, aunque al principio fue en quatro años pastor de obejas: despues dexando a este officio, y queriendo de mayor proposito seruir a nuestro Señor, se apartó al hiermo, y de alli venido al monesterio de Sanct Millian de la Cogolla, que está a vna grande legua de Cañas su patria, tomó el abito y religion de la orden de Sant Benito. En el qual de tal manera aprouecharon en seruicio de nuestro Señor, que siendo constituydo contra su voluntad en abad d'el mismo monesterio, vino en desgracia d'el Rey Dō Garcia, segun en algunas leyendas se escriue, por cosas tocantes a la libertad y exempcion de su monesterio. D'el qual de todo el reyno haziendo le el Rey Don Garcia fallir, aunque despues quisiera hazer boluer al sancto varon, no paró hasta passar a Castilla: donde siendo muy bien recogido d'el Rey Don Fernado, fue a instancia suya, a reedificar, y reparar el monesterio de S. Sebastian de Silos d'el valle de Tablatello, q̄ por los Moros auia sido los años passados derribada y deshecha. Tanto el glorioso Sancto trabajó en ello, que siendo ayudado d'el Rey Don Fernando, reparó al monesterio, y fue alli abad todo el resto de su vida, hasta que dió su anima a Dios, en el tiempo, que en la historia de Castilla en la vida d'el Rey Don Alonso el sexto se señaló. Despues este monesterio con el proceso d'el tiempo perdió el nombre primero de Sanct Sebastian de Silos, y se llamó de su nombre Sancto Domingo de Silos.

REFIEREN d'el Rey Don Garcia algunas historias, que haziendo guerra a los Moros, tuuo con ellos vna batalla en el año de mil y quarenta y ocho, en la qual venció y mató a vn Principe Moro, llamado Ali Maymon, en vn lugar, que las historias nombran Recorbasca: pero este Ali Maymon no fue aquel Rey Moro de Toledo, llamado Almenon, a quien otros dizen Ali Maymon. Algunos auctores no solo de nuestros tiempos, mas de los passados, que sin la deuida diligencia y cuydado se pusieron a ordenar historias, ponen la muerte d'el Rey Don Garcia anterior, con muchos años, d'el tiempo en que sucedió: y para documēto d'ello, porque ninguno piense, que sin legitimo fundamento nos ponemos a refutar y deshechar semejantes opiniones erradas, yremos verificando lo cótrario por via de demostracion. Entre las escrituras d'el monesterio de Valbanera ay vna, en la qual el Rey Don Garcia intitulandose Rey de Pamplona, y Alaua, es su data de las Calendas de Hebrero, de la Era de mil y ochenta y ocho, que es a primero d'el mismo mes d'el año d'el nascimiento de mil y cinquenta, de donde consta como biuia en este año el Rey Don Garcia. El qual, y la Reyna Doña Estephania su muger, por instrumento de treze de las Calendas de Março de la dicha Era, que es a diez y siete d'el sobre dicho mes de Hebrero, dando vn priuilegio al señor Sanct Millian, y a Gonçalo abad d'el mismo monesterio, para pascer los ganados junto a la casa: manifesta ser Obispos en su reyno en este tiempo Don Sancho, y Don

Garcia, y Don Gomez: pero mas a la clara parecen por otra escritura d'el año precedente, que los Reyes marido y muger, concedieron sobre cierta orden, que dieron en diferencias q' auia en el monesterio de S. Miguel de Pedroso, d'onde Don Sancho es llamado Obispo de Pamplona, Don Garcia Obispo de Alaua, y Don Gomez Obispo de Nagera. Estas eran las tres fillas episcopales, que en este tiempo auia en el reyno de Navarra: porque la de Aragon, poseya el Rey Don Ramiro su hermano, y la de montes de Oca, auia se ya trasladado a Burgos, aunque algunos ponen esta traslacion posterior a estos tiempos: pero a esto queda satisfecho en la historia de Castilla. Los cõfirmadores d'esta escritura de concordia son, sin los Obispos, Fortun Vxoris señor en Biguera, Azenar Fortuniones en Huar- 10
riz, Sancho Fortuniones en Pancoruo, Fortun Lopez en Tudela, Azenar Sanchez en Peralta, Garci Sanchez en Vesga, Sancho Lopez en Poza, Ximen Sanchez en Aslançon, Garcia Aznariz en Oca, Sancho Fortuniones en Calaorra, Ximen Fortuniones en Arnedo y Sancho Fortuniones en Tafalla. De los nombres d'estos pueblos, y d'el dezir reynar en tantas partes, como queda dicho, se puede colegir quan estendido al respecto de lo de agora estaua el reyno de Navarra en tiempo d'el Rey Don Garcia. 15

EL qual y la Reyna Doña Estephania su muger haziendo en esta fazon muchos bienes al monesterio de Santa Maria la Real de Nagera, segun en memorias de estos tiempos de la mesma casa se halla hecha mencion, agora la dotaron mucho por vn priuilegio suyo, que es vna de las notables escrituras, que d'estos tiempos se halla, bien ordenada y de relacion copiosa. En la qual el Rey Don Garcia, llamandose hijo del Rey Don Sancho, dize, q' a consejo de la Reyna Doña Estephania su amada muger, auia determinado de trabajar algo en la casa d'el Señor, y auia edificado en Nagera en honra de la Sãta y beatissima virgen Maria madre 25
de Dios, vn monesterio por el remedio de su anima, y de su padre, y de la Reyna su muger, y hijos, con consentimiento y aprobacion de los grandes de su reyno, y para el sustento de los religiosos, y limosna delos peregrinos haze muchas donaciones en diuersas partes de sus estados. Primeramente en Calaorra en honra d'el santo sepulcro dió muchas heredades y otras cosas: y en otras diuersas partes señala 30
notables posesiones y pueblos, y en especial muchas yglesias, hasta en la provincia de Alaua. Aun en el señorío de Vizcaya haze donacion a este Real monesterio de la yglesia de Santa Maria de Barrica, con todas sus pertinencias. Lo mesmo haze en Asturias de Santa Maria d'el Puerto, y en Castilla la Vieja haze lo mesmo, y mucho mas en la Rioja, y en Bureba, y montes de Oca, y en las riberas 35
de las aguas de Arlaçon, de lo qual se infiere como los estados del Rey Don Garcia eran mas estendidos, de lo que hasta agora la comun opinion ha tenido creydo. Mas otorga a esta casa la decima parte de todo lo que el y sus sucesores ganaren dende en adelante para siempre jamas de la tierra de los Moros. Encarga a la Reyna Doña Estephania su muger, que si el falleciere antes q' ella, cõtinue y pro- 40
figua ella esta obra de sus bienes y de los suyos d'ella, y se recoja a esta casa, y haga frequentar el seruicio de Dios por su anima, y en tãto que en su fidelidad permaneciese, ella regiesse, y gouernasse sin ninguna cõtradiciõ todas estas donaciones. Las quales fuesen firmes al monesterio hasta la fin d'el mundo, so pena de pagar mil millares de talentos de oro para el monesterio, el que lo contrario tentasse. 45
Confirmarõ este priuilegio el Rey Dõ Garcia, y la Reyna Doña Estephania su muger, y los infantes sus hijos, y loaron, y aprobaron los Reyes Don Fernãdo, y Don Ramiro, sus hermanos, y el conde Don Ramon, y Sancho Obispo, Garcia Obispo,

bispo, Gomefano Obispo, y el abad Yñigo, que sospechó ser Sant Yñigo abad de Oña: y el abad Nuño, el abad Gonçalo, y los grandes de su reyno, y aun el Rey Don Fernando su hermano. Es la fecha suya en dos de los Idus de Deziembre de la Era de mil y nouenta, que es a doze dias d'el mesmo mes de Deziembre d'el 5
año d'el nascimiento de mil y cinquenta y dos, reynando el Rey Don Garcia en Pamplona, y Alaua, y Castilla la Vieja, hasta Burgos, y hasta Bricia, teniendo a Cultello con sus terminos en Asturias, y su hermano el Rey Don Fernãdo reynando en Leon, y en Burgos: y el Rey Don Ramiro hermano dellos en Aragon. De estas cosas se haze euidencia clara, como el reyno d'el Rey Don Garcia yua adelante, siendo Principe bien hechor de las religiones y peregrinos. Hallan se memorias suyas d'este mesmo año de tres de las Idus de Abril, que es onze dias d'el 10
mesmo mes de Abril, en escrituras de Valbanera, donde el Rey Don Garcia se contiene reynar en Pamplona y Oca.

CAPITULO XXX.

15 De las otras enemistades, que algunas historias refieren auer sucedido entre el Rey Don Garcia Sanchez, y el Rey Don Fernando su hermano: y como Don Nuño Sanchez conde de Durango dotó la yglesia de Sant Augustin de Echaurri, y lo de mas hasta la muerte d'el Rey Don Garci Sanchez.

15 **V**ISTAS quedan las renzillas y enemistades que algunas obras publican, auer comenzado entre el Rey Don Garcia, y su hermano Don Fernando Rey de Castilla, los quales aunque vinieron con el tiempo a recõciliar se, dize la General historia, que les quedó lo interior muy dañado. Por lo qual el Rey Don Fernando tambien viniendo a adolecer, refiere se 20
alli, que quiso el Rey Don Garcia agradar al Rey Don Fernando, y dar a entender que todo el odio pasado tenia olvidado con la muestra de fiarse d'el, por lo qual fue a Castilla a visitarle: pero que como el Rey Don Fernando la injuria pasada 25
tenia guardada en si, le hizo prender, y poner en prision en Cea. Dizemas, q' estando alli cõ mucha custodia, tuuo el Rey Dõ Garcia tales medios y formas con algunas guardas, a quienes ofreció grandes dones y mercedes, y su hijo el infante Don Sancho Garcia dicen tambien, que le embió secretamente algunas gentes, 30
con que el Rey Don Garcia saliendo de prision, escapó de las manos d'el Rey Don Fernando su hermano, y vino a Navarra: como tambien entre los de mas auctores refiere lo mesmo Dõ fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, de quien la historia ha dado noticia algunas vezes, y hará lo mesmo adelante. Esta prisiõ d'el Rey Dõ Garcia, y las dolencias de los dos Reyes hermanos, y visitas que se hizie- 35
rõ, no se cuenta por todos los auctores, aunque en la dicha chronica General, que Don Alonso el Sabio Rey de Castilla, hizo recopilar, se refiere esto copiosamente: pero los otros, que escriuen las cosas d'estos Reyes de Navarra, y Castilla, dicen que por las tierras de Bureba, y otras de Rioja, vinieron a enemistar se los Reyes, hasta hazer se muchas guerras. Las quales el Rey Don Garcia, como Principe animoso, tambien las trató diuetsas vezes con su hermano Don Ramiro Rey de Ara- 40
gon, d'el qual se escriue, que en estos tiempos se llamaua no solo Rey de Aragon, Sobrarue, y Ribagorça, mas aun de Pamplona, como dize Hieronimo Çurita, por escrituras, que cita d'el año de mil y cinquenta y tres, de donde se deduze claro la enemistad de los Reyes, pues Don Ramiro Rey de Aragon, vsurpaua el titulo de 45
Rey de Pamplona, siendo patrimonio d'el Rey Don Garcia.

EN ESTE tiempo en las Calendas d'el mes de Hebrero, de la Era de mil y nouenta y vn años, que es a primero d'el mesmo mes de Hebrero d'este dicho año d'el nascimiento de mil y cinquenta y tres, Don Nuño Sanchez cõde de

Durágo, y la condesa Doña Leguncia su muger, dotaron vn monesterio para religion a vna legua de la villa de Durango, d'el nombre y aduocació d'el glorioso doctór y pōtífice S. Augustin: que siendo agora yglesia parochial, se llama S. Augustin de Echauri, que está cerca de donde muchos tiempos despues se fundó la villa de Helorrio. Consta por el priuilegio de su dotació, que es de letra Gotica, como esta yglesia se dezia antes monesterio Varria, que en légua de la mesma tierra quiere dezir Monesterio nueuo, y agora le dizen Echaurria, que significa casa nueua, en la qual oy dia biuē beneficiados en comunidad, a modo casi de religiosos cōuentualmēte. Hizieron el cōde Dō Nuño Sáchez, y la cōdesa Doña Legūcia donació de muchas tierras y eredades, y bienes de riuera, montes, y pastos de toda circunuezdindad a esta yglesia, como d' esta escritura original constan. Por la qual también parecē ser bien hechores en esta su fundacion, haziendo sus donaciones particulares Lope Ahoztarrez, Aluaro Aluaroz de Arroytia, Nuño Ozandoz de Arroytia, Nuño Miotaco, y su muger Vrrana Viotaco, y Sancho Telluz de Ollabeheçar, y su hijo Nuño Sanchez, y Gonçalo Aluarez. Los fiadores, que para ello se nombran en el priuilegio, son Lope Garces, Yñigo Lupiz de Lazcano, y Gomiz Fortuniz de Hormayztegui, y Nuño Nariatez de Lohinaz, y Azenar Momez de Açubarro, y su hermano Gideri Momez de Anquelu, Sácho Nunufoz de Aberanqua, Gelu Nunufoz de Arratia, Azenar Sanfoyz de Ybarra, y Azenar Sanfoyz de Berrio. Todos estos erā en este tiēpo hōbres de cuēta en Guipuzcoa y Vizcaya. A la fin de la escritura, que está en Latin harto grossero, cōtiene las palabras, que en Castellano conuertidas, son estas. Reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio el Rey Fernando en Leon, y el Rey Garcia en Nagera, y en Castilla la Vieja, el Rey Ramiro en Aragon, Sobrarue, Ribagorça, y Gomefano Obispo en Burgos, Gomefano Obispo en Nagera, Sancho Obispo y rector de la yglesia de los Nauarros, y Garcia Obispo en Alaua, o en Vizcaya. Fecha la carta en la Era de mil y nouenta y vno, y confirmada en las Calendas de Hebrero, reynando yo el Rey Don Garcia en Pamplona, y en Alaua: y el Rey Don Fernando en Leon: y Garcia Obispo en Alaua: Sancho Obispo en Pamplona: y Gomefano Obispo en Nagera.

ENTRE algunas cosas, que de las razones de instrumento se notan, es vna, que la villa de Durango, y el señorío de Vizcaya andaua en la corona de Nauarra, pues Don Garcia Rey de Nauarra, fue el que confirmó este priuilegio, y no Don Fernando, que era Rey de Castilla y Leon. Esto mesmo parece en vnas relaciones de la mesma yglesia, deziendo, que hasta los tiempos de Dō Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, que fue el, que se halló en la grāde batalla de las Nauas de Tolosa, anduuo esta tierra en la corona de Nauarra: y adelāte mostraremos como los Reyes de Nauarra se llamauā Reyes de Vizcaya. Esto mesmo manifesta el nōbre de vna veta, que está en el camino de Durágo a Vilbao, junto a Berna, que dizen llamar la Venta de Natarrā hasta oy dia. Estas mesmas credulidades y apariencias mostramos en este caso en la historia de Castilla, topando con algunas ocasiones, que a ello nos induziā, y parecē que desde este Principe Dō Diego Lopez de Haro, fue firme y estable el señorío de Vizcaya, en el ser allegado al rey de Castilla. Que el Rey Don Garcia viuesse tenido dominio en Vizcaya, contra tambien por el precedēte priuilegio de Nagera, donde haze donació al monesterio de Nagera de la yglesia de S. Maria de Varrica, que es en este señorío. En algunas relaciones, no se si autéticas, se lee, q̄ algunos Reyes de Nauarra se intitularō condes de Tabira de Durágo. Tornādo agora a la yglesia de S. Augustin, resta me dezir

dezir, que en su comarca en el territorio d'el circuyto de la dicha villa de Helorrio, que es pueblo de gente noble y honrrada, he visto en los cāpos suyos cerca de diuersas hermitas grande numero de sepulturas, hechas de losas muy grādes, que oy dia permanecen en los campos, y algunas d'ellas con letreros, que ya no se pueden leer, que para mi juyzio denotan y arguyen mucha antigüedad y nobleza a toda la tierra: porque ciertamente en toda la Cantabria, donde muchas tales sepulturas se hallan, no he visto cosa semejante.

Por memorias d'estos tiempos de quatro de los Idus de Hebrero, de la Era de mil y nouenta y dos, que es a diez dias d'el mesmo mes de Hebrero, d'el año d'el nascimiento de mil y cinquenta y quatro, consta como en estos dias biuia y reynaua el Rey Don Garcia, el qual era intitulado reynar en Pamplona, y mōtes de Oca. Por escrituras d' esta Era dió al monesterio de Nagera la villa de Sojuela, y Sanct Iulian de Sojuela, y Mocerano, y otras cosas. En este mesmo año sucedió su muerte, como parece por el epilogo de los Reyes de Nauarra d'el libro viejo d'el Calendario de la yglesia de Pamplona: y lo mesmo consta por otras memorias y papeles de la camara de Comptos d'el reyno, y por otras relaciones: y esto mesmo afirma Çurita en sus Anales. Pues el Rey Don Garcia queriēdo executar la saña y indignacion que tenia contra su hermano Don Fernando Rey de Castilla y Leon, juntó muchas gentes, no solo de su reyno de Nauarra, y de las tierras a ella anexas y encomendadas, mas aun de Francia hizo venir muchos Gascones, y conuocó muchos Moros, con los quales pasó los montes de Oca, hasta Atapuerca, que es a quatro leguas de la ciudad de Burgos, cuyo Rey Don Fernando, sabiendo con tiempo las congregaciones de las gentes, que el Rey Don Garcia su hermano hazia, se preuino, haziendo juntar muchos Castellanos, Leoneses, Gallegos, y Asturianos de sus estados. Quisiera el Rey Don Fernando euitar los inremediabes daños, que d'el rigor de las armas se podian seguir, por lo qual refieren, que embió a rogar al Rey Don Garcia Sanchez su hermano, que contentando se con lo hecho, se retirasse a su reyno, y que el le queria ser verdadero hermano: pero que era tan crecida su saña, que ni los ruegos d'el Rey Don Fernando, ni los muchos consejos y amonestaciones de sus propios caualleros y priuados, que veyan el crecido numero de grande exceso de Castellanos, y Leoneses, pudieron ablandar su fuerte coraçon. Especialmente dizen, que su ayo se lo rogó con muchas lagrimas, representando le el grande peligro, a que con pocos se queria auenturar contra tanta gente como tenia el Rey Don Fernando. No siendo bastantes con el Rey Don Garcia los ruegos y medios de todos ellos, cada vna de las partes ordenando sus esquadrones, segun la disciplina militar d'este tiempo, arremetieron con grande furia los vnos contra los otros. Andando muy sangrienta la batalla, escriuen, que dos caualleros d'el Rey Don Garcia, que auiendo se este en dia desnaturalado d'el, se auian hecho vasallos d'el Rey Don Fernando, se juntaron con otros d'el Rey Don Fernando, y discuriendo por las hazes, hallaron al Rey Don Garcia, al qual vno de los dos, que auia sido suyos, refieren, que mató de vna lançada. Con la muerte d'el Rey Don Garcia luego desmayaron los suyos, y fueron vencidos, y el Rey Don Fernando viendo estas cosas, refieren, que le pesó de la muerte d'el Rey su hermano, como a Principe, que contra su voluntad auia entrado en esta batalla, que llamó de Atapuerca, y que perdonando a las de mas gentes, pues no tenían culpa, ecepto que mandó perseguir a los Moros, tomó el cuerpo d'el Rey su hermano, y auiendo tiernamente sentido su muerte, le dió a los suyos para

para que enterrassen en Nagera. D'esta manera auiendo veynte años, que reyna-ua, fue muerto el Rey Don Garcia, no en el tiempo, que muchos han señalado, sino mediado el dicho año d'el nascimiéto de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y cinquenta y quatro, y fue enterrado en el monesterio de Santa Maria la Real de su ciudad de Nagera, y en la mesma casa fue despues sepultada la Reyna Doña Estephania su muger, y todos sus hijos y hijas: pero biuió la Reyna muchos años despues d'el fallecimiento d'el Rey Don Garcia su marido.

HISTORIA DE DON SANCHO GARCIA,
decimo quinto Rey de Navarra.

CAPITULO XXXI.

Como fue alçado por Rey, y comprobacion de su reyno por antiguos instrumentos, y sucesion de los Obispos de Pamplona.

Esto fue en
la Era de
1092

DON Sancho, quinto d'este nombre, cognominado Garcia, sucedió al Rey Don Garci Sanchez su padre, en el dicho año d'el nascimiento de mil y cinquenta y quatro, y cognominan le Garcia, d'el nombre patronymico d'el Rey Dō Garcia su padre. Por cuyo fallecimiento y venimiento el Rey Don Fernando, no queriendo perder ocasion tan comoda, entró en las tierras pertenecientes al reyno de Navarra, y tomó a Castilla la Vieja, que de antiguo perteneció a Castilla, y mas a la tierra de Bureba, y montes de Oca, y mucha parte de Rioja, hasta donde corre el rio Oja, que nasciendo en los montes Ydubedas, passa por donde agora hallamos la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada, y se mete en Ebro, no lexos de la villa de Haro. D'esta vez Don Fernando Rey de Castilla tomó por el rigor de las armas para su reyno de Castilla las tierras, que Navarra tenia desde los Rios Oja y Ebro, hazia Burgos, y quedó de mas para Navarra. La qual desde este año comecó a declinar y disminuir en tierras por la fuerça de los Reyes sus vezinos, especialmente de los de Castilla: cuyo poderio cada dia fue haziendo se tan grande, que siempre en estados y auctoridad excedió grandemente a todos los de mas reynos de España. En esta entrada que Don Fernando Rey de Castilla hizo en tierras de Navarra, no pudo el Rey Don Sancho Garcia hazer le resistencia, assi por la turbacion de la muerte fresca d'el Rey su padre, como por hallar se con gentes al mesmo punto acauadas de ser vencidas en la dicha batalla, como mucho mas por el grãde numero de las gētes victoriosas, con q̄ se hallaua el Rey Dō Fernando. Al qual, segun algunos auctores, toda via hizo resistencia la villa de Ceresó, que por su alto asiento, y ser fuerte a natura, y fidelidad de los vezinos, dizen, auer se d'esta vez defendido con hartos trabajos, aunque despues andando el tiempo, quedó con lo de mas a Castilla.

SEGUN algunos auctores quieren, acabadas las obsequias d'el Rey Don Garci Sanchez de Nagera, passaron los caualleros d'el reyno de Navarra a Logroño, y alli fue alçado Don Sancho Garcia, como primogenito, por Rey de Navarra. Esto no es verisimil, auer pasado en Logroño, porque en este tiempo no era Logroño pueblo notable, para solemnizar semejantes actos Reales: porque en todos los instrumentos d'este siglo, con hazer se clara mencion d'otros muchos pueblos de la Rioja, que en nuestro tiempo son aldeas en respecto, poniendo en ellos por cōfirmadores a los señores y caualleros, que los regian, y possieyan en tenencia, no he podido descubrir escritura alguna, que nos manifieste, que Logroño era en esta sazón de los pueblos de semejante auctoridad, mas antes me persuado, que aun hasta agora era possieyda de los monges de Sant Millian, por la gracia

gracia y donacion, que d'este pueblo hizo el Rey Don Garcia quarto d'este nombre a aquella casa, como queda referido en el capitulo vndecimo d'este libro. Si tal cosa passó, no seria en Logroño, ni los auctores, que d'esto tratan, podriã dar en comprobacion suya documentos suficientes, sino que auia de ser en Nagera, assi por ser en este tiempo ciudad, que de titulo Real de cabeça de reyno gozaua, como porq̄ la ocasiõ de ser presentes los infantes y infantas d'el reyno, y caualleros a las honrras y obsequias d'el Rey Dō Garci Sánchez, q̄ en su monesterio auia sido enterrado, les obligaua a esto. La razon, que nos mouió a escriuir, que la muerte d'el Rey Don Garcia passó mediado este año, fue porq̄ como se hallã memorias suyas d'el mes de Hebrero, assi tambien parecen escrituras d'el Rey Don Sãcho Garcia su hijo d'el mes de Octubre d'este año, de data de tres de las Calendas de Nouiẽbre de la suso dicha Era de mil y nouenta y dos, que es a treynta dias d'el mes de Octubre d'este año de mil y cinquenta y quatro, donde dize reynar el Rey Don Sãcho en Pamplona y Alaua: y el Rey Don Fernando en Castilla y Galizia: y assi fue la muerte d'el Rey Don Garcia en el espacio d'el tiempo, que corrió desde el mes de Hebrero hasta el de Octubre. Corrobora y reualida esto mesmo otro instrumento de donaciones, que el mesmo Rey Don Sãcho Garcia, y la Reyna Doña Estephania su madre hizierõ por la anima d'el Rey Don Garcia su padre, y marido al monesterio de S. Millian en cinco de los Idus de Março de la Era de mil y nouenta y tres, que es a onze dias d'el mesmo mes de Março d'el año d'el nascimiéto de mil y cinquenta y cinco, dõde el Rey Don Sancho dize, ser esta Era de nouẽta y tres el primero de su reyno: de manera, que por el mes de Março d'este año aun no corria el año segundo de su reyno, segun d'esta data se colige. Esta escritura haze mencion de los infantes Don Ramiro, Don Fernando, y Don Ramon, hermanos d'el Rey Don Sãcho, cuyo principio de reyno, queda cõ esto bastante mente probado.

QUANDO los nobles d'el reyno de Navarra vieron, que contra derecho y justicia Don Fernando Rey de Castilla auia tomado violentamente las tierras de Navarra, dize algunas historias, que en este año de cinquenta y cinco trataron liga y confederaciõ entre el Rey Don Sãcho Garcia su nueuo señor, y Dō Ramiro Rey de Aragon su tio: y que el holgando d'ello, hizierõ sus ligas contra el Rey Dō Fernando, so color que las hazian contra Moros, y que para mayor firmeza se dieron en rehienes pueblos y fortalezas. Mas escriuen, que el Rey Don Sãcho dió al Rey Don Ramiro su tio por juro de eredad a la villa de Sanguessa con sus tierras, y a Lerda, y Ondues: siẽdo en este cõsejo y aprobaciõ Fortuno Lopez, Fortuno Aznar, Ximẽ Aznar, Lope Fortuõ, Lope Enigo, Enigo Sanz de Sãguessa, y otros caualleros de Navarra, y lo mesmo aprobaron los infantes hermanos d'el Rey.

DIFERENCIA ay entre los auctores sobre el nombre de la Reyna, muger d'el Rey Don Sancho Garcia, llamando la vnos Doña Clara Vrraca, y otros Doña Estephania, que ellos dizen, ser hija d'el dicho Rey Dō Ramiro: pero ninguna cosa d'estas es cierta, porque ni el Rey Don Ramiro tuuo hija de tal nõbre, ni el sobradado deudo data a ello lugar en estos tiempos, pues resultaua ser primos hermanos. Otros llaman Doña Plazencia, que es su verdadero nombre, segun parece por diuersas escrituras d'estos tiempos, dados por el mesmo Rey, y por la Reyna Doña Plazencia su muger, de las quales se citarã muchas para mayor verificaciõ d'esto y d'otros puntos perteneciẽtes a su historia: y escriuẽ mas no auer tenido hijos, de lo qual se hablarã adelante, mostrãdo como en ello recibierõ engaño. Segun d'el tenor de algunas historias se puede colegir, cerca d'el año de mil y cinquenta y seys corrieron ciertos caudillos Moros las tierras de la Rioja hasta Nagera, y otras

otras partes, haziendo todo el daño y mal, que podian, en robar ganados de todos generos, y otras haciendas: pero no se escriue, que el Rey Don Sancho Garcia les vuisse hecho resistencia campal, aunque tampoco se halla, que vuisse tomado algun pueblo, o hecho otra cosa señalada. Como ya los Castellanos poseyan las tierras desde los rios Ebro y Oja, dize se, que el Cid Ruy Diaz lleuando muchos puebllos de Castilla, les fallió al encuétro al tiempo, que de las tierras de Navarra boluian para Castilla, y los venció, y prendió en montes de Oca: Tampoco se halla en historias, ni otras escrituras, que yo he visto, cosas señaladas de armas, que el Rey Don Sancho Garcia vuisse hecho contra Moros, ni contra los otros Reyes Christianos sus vezinos, fino es vna batalla, que algunos auctores escriuen, que siendo le compañero el Rey de Aragon, dió cerca de Viana al Rey de Castilla, como se referirá adelante: ni se escriuen otras cosas de hechos, que durante su reyno vuisse pasado en el reyno de Navarra. El qual en sus dias perdió alguna auctoridad, por ser Principe, que en alguna manera degeneró de los Reyes Garcias, y Sanchos sus progenitores, que fueron muy esforçados y valerosos Principes, que con mucha auctoridad y respecto, que les tuuieron, assi los Principes Moros, como los Christianos, pasaron el curso de sus catholicos dias.

HASTA estos tiempos auia casi llegado el pontificado d'el venerable prelado Don Sancho el Menor, Obispo de Pamplona, cuya muerte sucedió cerca d'este dicho año de cinquenta y feys, o algo antes, auiedo treynta años, poco mas o menos regido sanctamente a su yglesia de Páplona, y fue enterrado en el monesterio de S. Saluador de Leyre, d'onde auia sido abad. Sucedió le en el obispado Dō Iuan, primero d'este nombre, q̄ en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vndecimo prelado, el qual era abad de S. Saluador, y prelado de tanta sanctidad y meritos, que este Rey Don Sancho Garcia le llama en sus escrituras patrono fuyo, y ilustrissimo varon, el que fue tal en los años, que gozó de su benemerito obispado de Pamplona, segun se colige de las escrituras d'estos tiempos.

CAPITULO XXXII.

De algunas escrituras comprobantes el reyno d'el Rey Don Sancho Garcia, y vidas de los infantes hermanos suyos, y principio de los condes de Fox en Francia



En el dicho año de cinquenta y feys el Rey Don Sancho Garcia, segun parece por escrituras de la casa de Sanct Saluador de Leyre, hizo gracia y merced de la yglesia de Larraun, que como el propio instrumeto reza, es en val de Areso, a vn cauallero, llamado Enneco Sanz, que es lo mesmo, que dezir Yñigo Sáchez. Dize este instrumento, reynar el Rey Don Sancho en Pamplona, y Nagera, y el Rey Don Fernando en Leon, y el Rey Don Ramiro en Aragon, siendo confirmador Don Iuan Obispo de Pamplona, y Sancho Fortuniones señor en Marañon, y otras muchas personas de cuéta. Segun en el capitulo decimo d'el libro vndecimo, queda escrito, ay grãde discrimẽ entre los auctores sobre el año en que falleció Don Fernando Rey de Castilla, y Leon, tio d'el Rey Don Sancho Garcia, y los que su muerte hazen mas posterior, la señalan en el año de mil y sesenta, dexado diuididos los reynos entre sus tres hijos, como presto mostrara la historia, sin lo que en lo de Castilla, queda escrito: pero su muerte no sucedió en este año, ni en los cinco seguietes, segun en la vida suya, queda probado con mucha euidencia, mostrando quan errados, han andado los auctores en esto, como en otras muchas cosas tocantes a la computaciõ de años de los Principes sus predecessores condes de Castilla, y Reyes de Ouiedo y Leon.

Escriuen

Escriuen mas, que d'esta manera quedando tan diuidido el poder d'el Rey Don Fernando, tuuo el Rey Don Sancho Garcia, muy buena ocasion para poder, con ayuda y fauor d'el Rey Don Ramiro su tio y confederado, cobrar las tierras, que el Rey Don Fernando su tio le auia tomado: y que no obstante, que con algun fauor no muy publico, que el Rey Don Ramiro le dió, mouió guerra a Castilla, se vuo tan floxamente, que no cobró nada, de lo que desseaua, quedando estas tierras en muchos años con Castilla. Esto en ninguna manera pudo suceder agora, porque el Rey de Castilla su tio biuia, y d'el Rey Don Sancho Garcia, el ordinario titulo, que en las memorias d'este tiempo se halla, es reynar en Páplona, y en Alaua, y a vezes en Nagera, segun parece assi por instrumentos de quatro de las Nonas de Abril, de la Era de mil y nouenta y ocho, que es a dos dias d'el mesmo mes de Abril d'este año d'el nascimiẽto de mil y sesenta, como de dos de los Idus de Septiẽbre, de la Era seguiete de mil y nouenta y nueue, que es a doze dias d'el mesmo mes de Septiẽbre d'el año d'el nascimiẽto de mil y sesenta y vno.

EN escrituras de la casa de Sanct Millian de diez y feys de las Calendas de Agosto de la Era millesima centesima, que es a diez y siete d'el mes de Julio d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta y dos, se haze mención d'el infante Don Ramon hermano d'el Rey, y de las infantas Doña Ermesilda, y Doña Ximena hermanas d'el Rey, poniendo por confirmadores. En otra d'el mesmo año es visto, ser Don Gomez Obispo en Nagera, y Pedro abad en S. Millian, y Lope Fortunones señor en Pancoruo, Ximeno Garces señor en Açagra, Ximeno Garces señor en Tafalla, Azenar Garces señor en Touia, Don Aznar señor en Nagera, y otras personas de cuéta en diuersas partes. En otra escritura d'el mesmo año, donde el Rey Dō Sãcho haze donaciõ de ciertas casas cõ sus haziẽdas en el pueblo de Carratõ, junto a Haro, a la mesma casa, parece, como en este tiempo era Dō Gomez Obispo de Calorra, Dō Iuan Obispo de Páplona, Don Nuño Obispo de Alaua.

BIEN fera, que de aqui adelante llegados a este año de sesenta y dos, vamos señalando los condes, que ha auido en la illustre casa de Fox d'el reyno de Francia, para que se vea mas claro la origen suya, que con el discurso d'el tiempo vino a reynar en Nauarra: y este trabajo creo no será cosa muy agena d'esta historia de Nauarra, pues el condado de Fox vino a vnirse con este reyno. Para esto es de saber, que reynando en Nauarra este Rey Don Sancho Garcia, y en Francia Philippe primero d'este nombre, vuo en aquel reyno vn grande cauallero, llamado Bernardo, que era hijo de Rogerio, o Roger, conde que auia sido de Carcasona, el qual de la cõdesa Madama Aladaxia su muger vuo tres hijos, a quienes dexó sus estados, que eran grãdes. Al primo genito, que se dezia Ramõ, dexó el condado de Carcasona y otras tierras: y al segundo, que era este Bernardo, dexó a Fox y otras tierras adiacetes a los Pireneos de los vertiẽtes de Frãcia: y el tercero, que se llamó Pedro, fue varon ecclesiastico. D'estos tres hijos de Rogerio conde de Carcasona, el q̄ para nuestra narraciõ cuple, es el dicho Bernardo segundo genito, que vino a ser señor de Fox, el qual casó cõ vna señora de noble linaje, llamada Madama Beatriz, de quẽ vuo vn hijo, q̄ d'el nõbre d'el cõde su aguelo se llamó Rogerio, y sucedió en los estados a su padre Bernardo. El qual siendo muy noble y esforçado cauallero, ya que llegó a los quarẽta años de su edad, fue en el suso dicho año de sesenta y dos creado y hecho conde de Fox, por gracia y priuilegio de Ramon segundo d'este nõbre, conde de Tolosa, y duque de Narbona, cõ aprobaciõ de los grandes Mofieurs de Francia: y siendo entre los condes de Fox vnico d'este nombre y el primero, dió d'esta forma principio a los condes de Fox. En el dia, que le

KK hizieron

hizieron conde, fueron muy grandes las fiestas, y otros ejercicios de armas, que se celebraron, como d'esto trata mas copioso Bertrando Helia Apamiense, en la historia de los condes de Fox.

De algunas donaciones, que el Rey Don Sancho Garcia hizo a prelados y yglesias, con otras cosas tocantes a su historia.

1063



En primero de Julio d'el año de mil y sesenta y tres, segun parece por escrituras de S. Millian, el Rey Don Sancho Garcia hizo donacion a Don Nuño Obispo de la tierra de Alaua, de la yglesia de S. Maria de la Vega, con su ciméterio, y a la redonda de la yglesia setera y dos pasafos, segun los Canones, con todas las casas y haziendas a esta yglesia perteneciétes. Mas le dona vna eredad de vn Iudio, llamado Marlahin, que auia sido Rabi, con otras haziendas cerca de los rios Ebro y Tiro, porque d'el tuuiese memoria en sus oraciones: y dize reynar en Pamplona, y Nagera, y su tio el Rey Don Fernando en Leon, siédo confirmadores los sobre dichos Obispos Dō Iuá, y Don Gomez, con muchos seglares. En los instrumetos, q' el mesmo Rey dió al monesterio de Santa Maria de Valbanera, en vno de data de quatro de las Calédas de Junio, que es de veynete y nueue de Mayo, d'el dicho año d'el nascimiento de mil y sesenta y dos, este Rey Don Sancho siempre se intitula Rey de Páplona, y Alaua, y en otro de la mesma casa de doze de las Calédas de Deziembre de la mesma Era de mil y ciento y vno, que es de veynete de Nouiembre d'el año d'el nascimiento de sesenta y tres, de la mesma forma es intitulado Rey de Pamplona, y Alaua, de donde se colige, que como el Rey Dō Garcia su padre no se intitulaua Rey de mōtes de Oca y Bureba, ni de Castilla la Vieja, que es la tierra circunuecina a Frias, como queda notado. En este año de sesenta y tres, en ocho de Mayo passado, dizé los auctores de Aragon, q' murió Dō Ramiro Rey de Aragō, de cuya muerte pesó al Rey Don Sācho Garcia su sobrino, el qual en los años passados auia tenido en figura de padre al Rey Dō Ramiro su tio, a quié sucedió en los estados su hijo Don Sancho, q' entre los Reyes de Aragō fue vnico d'este nōbre, cognominado Ramirez, segundo Rey de Aragō, y salió Principe muy valeroso, y como la historia mostrará, vino también a ser Rey de Nauarra. La dificultad, q' ay sobre el tiépo d'el fallecimiento d'el Rey Dō Ramiro q'da notada en la historia de Castilla, en la vida d'el Rey Dō Sācho, el segūdo en el capitulo vndecimo d'el libro vndecimo, y lo mesmo se verá en el capitulo decimo sexto d'el libro treynta y vno en la de Aragō. Entre los Reyes Don Sācho Garcia de Nauarra, y Don Sācho Ramirez de Aragō, primos, hijos de hermanos, refieren, q' vno la mesma liga, q' auia antes entre el Rey Dō Sācho Garcia, y el Rey Dō Ramiro, cuyo hijo el Rey Don Sācho Ramirez dizen, q' desseado vengar la muerte d'el Rey su padre, vino con grādes gentes a Nauarra, dōde se juntó con las d'el Rey Don Sācho Garcia su primo, y que ambos Principes diéron batalla al dicho Don Sancho Rey de Castilla, q' por las tierras de Nauarra auia entrado hasta Viana, y que el Rey de Castilla siendo con grāde quiebra vécido, tornó a su reyno. Dizen mas, que por esto los dos Reyes de Nauarra y Aragon, passando a Ebro contra el Rey de Castilla, cobraron las tierras, que el Rey Don Sācho Garcia preredia en Rioja y Bureba. Esto no es auctentico, ni en esto tiempo pudo pasar, porque hasta agora el Rey Don Fernando reynaua en Castilla y Leon. Lo que por cierto se puede tener es, auer se cobrado en tiempo de Don Alōso el Batallador Emperador de las España Rey de Nauarra, y Aragō, como se dira en su lugar. La villa de Viana, a lo q' yo por algunas coniecturas vengo a sospechar, no estaua en este tiempo poblada, y en caso, que alguna poblacion tuuiese, seria con nōbre diferente: por-

por que en ningun instrumento d'estos tiempos he podido descubrir ni rastrear su nombre, con hallar muy expresa mencion d'otros pueblos, que a respecto suyo, no son oy dia de tanta cuenta.

Por vna carta de donacion y confirmacion, que el Rey Don Sancho hizo al monesterio de Sanct Millian, parece claro, que en el mes de Nouiembre d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta y quatro, corria el año vndecimo de su reyno, por que dize en la data estas palabras, conuertidas de Latin en Castellano. Hecha la carta de donacion y confirmacion en el año vndecimo de mi reyno, en la Era de mil y ciento y dos, en dia señalado en las Calendas de Nouiembre, en la Luna veynete y ocho. Yo el Rey Don Sancho, que estas cosas mandé hazer, con mi mano esta señal heché y confirmé. Don Ramiro hermano d'el mesmo Rey: y Don Fernando hermano d'ellos confirman, Don Fernando tio suyo señor en Castilla la Vieja, y Leon, y Galizia confirma, Don Iuan Obispo de Pamplona, Don Nuño Obispo de Alaua confirman. Azenar Garces señor en Tobia, y Domno Marcello señor en Marañon, Fortun Lopez señor en Punicastro, y Fortun Semetonones en Almonesterio, Eximino Fortunones en Mature, Fortun Sanchez en Falces, y Lope Fortunones en Huara, y Eximino Azenaris en Tafalla, y Fortun Azenaris en Funes, Fotun Sanchez en Buradon, Ximeno Sanchez en S. Estevan siendo señores, Pedro Garces armero d'el Rey, y Fortun Enecones copero d'el Rey confirman, y Nuño presbitero lo escriuió. La data d'este priuilegio es de primero de Nouiembre d'el dicho año d'el nascimiento de sesenta y quatro, que puestos en diametro con el tiempo y año de muerte, que al Rey Don Garcia su padre se señaló, viene a fallir justa y muy regulada nuestra cuenta de los años d'el reyno de su hijo el Rey Don Sancho. En esta escritura tampoco se haze mencion de Viana con hazer se d'otros pueblos, que no son tales: lo qual corrobora mas nuestra opinion. Domno Marcello señor en Marañon, de quien por confirmador haze mencion este priuilegio, era sin duda de los principales señores, que en este tiempo auia en Nauarra: porque a de mas de nombrar se por segunda persona despues de los infantes hermanos d'el Rey, y Obispos, se halla hecha mencion suya en otros instrumetos d'el mesmo reyno, d'el tiempo d'el Rey Don Sācho el Mayor aguelo d'este Rey Don Sancho, dados al monesterio de S. Salvador de Leyre. Por esta escritura, donde d'el Obispo Iuan se haze mencion, y por otras d'el archiuo de la madre yglesia de Pamplona, de la Era de mil y ciento y tres, que es año el nascimiento de mil y sesenta y cinco, se manifiesta como el dicho Don Iuan presidia en la yglesia de Pamplona, y consta tambien como el mesmo Obispo era abad d'el monesterio de Sant Salvador de Leyre. Aun no estaua en la madre yglesia de Páplona fundada y instituyda la orden Canonica, seruiédo se despues, que la yglesia se tralladó desde de Sant Salvador de Leyre cō clerigos, y otros ministros, que no profesaua la regla Canonica. Tenia en estos tiempos el reyno de Nauarra solas tres yglesias cathedrales, o episcopales: la vna era la de la ciudad de Pamplona: y la otra la de la ciudad de Nagera, de cuyos Obispos se halla clara noticia en estas escrituras antiguas: y la tercera silla episcopal solia estar en la prouincia de Alaua en Armentia, patria d'el glorioso confessor y pontifice Sant Prudencio, Obispo que fue de Tarraçona. Esta silla episcopal, cuyos prelados se llamauan Obispos, de Alaua, aunque vino a perecer en Armentia conseruó se la yglesia de los canonigos, aunque colegiales, hasta el tiempo d'el Papa Alexandro sexto Español, como la historia dexa mostrado.

MUCHAS son las escrituras antiguas, en que d'este Rey Don Sancho se halla

halla hecha mención en el monesterio de Valbanera, siendo vna d'ellas de tres de las Calendas de Junio de la Era de mil y ciento y tres, que es de treynta dias d'el mes de Mayo d'el dicho año d'el nascimiento de mil y sesenta y cinco: donde dize reynando el Rey Don Sancho, en sus reynos. En otra de la mesma casa de quatro de las Calendas de Mayo de la Era següiente de mil y ciento y quatro, que es a veynte y ocho dias d'el mes de Abril, d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta y feys, se haze mención, deziendo, que reynaua en Pamplona, y Alaua. En este mesmo año este Rey nombrandose Don Sancho Garcia, hizo donacion de ciertas tierras y terminos de Nauasques al monesterio de Sanct Saluador de Leyre, como parece por escrituras de la mesma casa, donde entre los de mas prelados y caualleros se pone por cõfirmador Domno Marcello señor en Marañon. En otra de quatro de las Nonas de Deziembre de la Era de mil y ciento y cinco, que es a dos dias d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta y siete, dize reynar en Pamplona, y Alaua. Lo mesmo por otros instrumentos d'este año.

CAPITULO XXXIIII.

De lo que por muerte de Don Fernando Rey de Castilla tratan auer sucedido al Rey Don Sancho Garcia, y la mucha noticia suya, y de sus hermanos, en las escrituras d'este tiempo: y Don Blas Obispo de Pamplona: y la fabulosa relacion, que algunos hazen sobre su muerte.

EN principio d'el dicho año de sesenta y siete falleciendo Don Fernando Rey de Castilla, Leon, Asturias, Galizia, y Portugal, sucedieron en estos reynos sus tres hijos, quedando a Don Sancho, como a primogenito, el reyno de Castilla, y a Don Alõso, que era el segundo, el de Leon, y a Don Garcia, hijo tercero, Galizia con Portugal, haziendo esto el Rey Don Fernando a exemplo de lo, que su padre el Rey Don Sancho el Mayor hiziera, quando entre sus hijos diuidió sus estados, segun en el capitulo veynte y dos, d'este libro queda visto. Estos tres Reyes hermanos fueron primos carnales d'el Rey Don Sancho Garcia, y tuuieron las guerras y differencias, que la historia de Castilla dexa referidas: porque Don Sancho como mayor pareciendole, que sus hermanos gozauan de los reynos, que suyos deuián ser, no tardó en rebolverse contra ellos, como Principe animoso y aun ambicioso. Con esta ocasion parece a algunos auctores, que sucedió la batalla de Viana, en el capitulo precedente notada, entre el Rey Don Sancho Garcia, y Don Sancho Ramirez Rey de Aragon su primo, con Don Sancho Fernandez Rey de Castilla, primo hermano de ambos Reyes de Nauarra, y Aragon. Vna cosa muy rara, y aun vnica en las historias todas, no solo de España, mas creo yo aun de donde quiera, se puede notar en este passio, en considerar, que en el año presente reynauan como Principes propietarios contemporaneamente en España cinco Reyes, todos nietos d'el Rey Don Sancho el Mayor: Don Sancho Garcia en Nauarra, Don Sancho Ramirez en Aragon, y Don Sancho Fernandez en Castilla: y Don Alonso Fernandez en Leon, y Don Garci Fernandez en Galizia, resultando esto, de la diuision que el aguelo hizo en los Reyes, sus hijos, padres d'estos cinco Reyes deudos tã propincos, que por linea masculina descendian todos de vn mesmo aguelo, procediendo su Real origen de los antiguos y Catholicos Reyes de Nauarra, siendo la linea d'el Rey Don Sancho Garcia la principal.

EN todas las escrituras, q' d'el Rey Don Sancho Garcia se han citado, no se halla hecha mención de reynar en Castilla el Rey Don Sancho su primo: pero en vna de la casa de Sanct Millian, de data d'este año, se dize, que el Rey Don Sancho su congermano, que es lo mesmo, q' dezir primo, reynaua en Castilla, que es mayor aproba-

aprobacion de lo que en este caso queda escrito en la historia de Castilla, sobre el principio de su reyno. Confirmã este priuilegio los infantes Don Ramiro, y Don Ramon hermanos d'el Rey, y la infanta Doña Ermesilda su hermana, Don Iuan Obispo de Pamplona, y Don Nuño Obispo de Alaua, y otros.

EN este tiempo por algunas discordias, que auia entre el Rey Don Sancho Garcia, y el conde Don Gonçalo Saluadores señor en Lara, no podía venir libremente los de la tierra de Lara en la romeria de sus deuociones a visitar la deuota yglesia y venerable sanctuario d'el señor S. Millia de la Cogolla, q' en estos siglos fue muy frequentado de los fieles Christianos: pero como el Rey Don Sancho fuesse Principe deuoto suyo, dió su carta de gracia y libertad, para que pudiesen venir a la santa romeria, segun lo usaron en tiempo de los Reyes sus progenitores. Confirman esto Don nuño Obispo de Calaurra, y Blasio abad de la mesma casa de Sant Millian: y Azenar Garces, Domno Marcello, Ximen Fortuniones, y Ximen Azenar. En otra escritura d'este año el Rey Dõ Sancho es intitulado Don Sancho Garcia, como en otras muchas, siendo ambos instrumentos de la Era de mil y ciento y feys, que es año d'el nascimiento de mil y sesenta y ocho.

Don Iuan Obispo de Pamplona, vino a fallecer en el pontificado d'el Papa Alexádro segundo, auiedo regido su obispado en doze años, poco mas o menos, y segun por escrituras antiguas de su yglesia se halla, resulto su muerte cerca d'este año de sesenta y ocho, y fue enterrado en el monesterio de S. Saluador de Leyre, dõde auia sido abad. Sucedió le en el obispado Dõ Blas, o Blasio, segun d'este nombre, que segun el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el duodécimo prelado d'esta yglesia. Dende sus tiempos escriuiremos lo que toca a los Obispos de Pamplona, con tiempos y años mas verificados, y sucecion muy continuada y cierta, aunque en lo escrito se ha procurado lo mesmo.

EN este tiempo el infante Don Ramiro, hermano d'el Rey Don Sancho Garcia, era señor de la ciudad de Calaurra, por merced y donacion, que su conquistador el Rey Don Garcia su padre le auia hecho, segun queda visto, y por vn instrumento de tres de los Idus de Julio, de la Era de mil y ciento y siete, que es a treze d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta y nueue, dõde el mesmo recita estas cosas, hizo donacion de vnos molinos de aquella su ciudad al señor S. Millia, y al abad Pedro, y a sus monges, reynado en Pamplona el Rey Don Sãcho Garcia su hermano: siendo cõfirmadores los infantes Don Fernando, y Don Ramõ sus hermanos menores. Fuerõ diuersos los priuilegios de donaciones y confirmaciones, que este Catholico Principe dió a la casa de S. Millia: porque de solo el año següente se hallan cinco, por donde se cõprueua, que en vno con la Reyna Doña Plazencia su muger, reynaua en Pamplona, Nagera, y Alaua. El primero es de cinco de las Calendas de Março, de la Era de mil y ciento y ocho, que es a veynte y cinco de Hebrero, d'el año d'el nascimiento de mil y sesenta: dõde el Rey Don Sãcho y la Reyna Doña Plazencia su muger donã a esta casa ciertos terminos en Varea, juto a Logroño, y en Canales: siendo cõfirmadores el infante Dõ Ramõ, y las infantas Doña Ermesilda, y Doña Mayor, hermano y hermanas d'el Rey Dõ Sãcho Garcia. El segundo es de los Idus de Nouiembre de la mesma Era, q' es a treze d'el mesmo mes, dõde el Rey Don Sãcho es intitulado reynar en Pamplona, y Nagera, y Berrocia. El tercero es de doze de las Calendas de Deziembre de la mesma Era, que es a veynte d'el dicho mes de Nouiembre: donde están por confirmadores el infante Don Ramon, y las infantas Doña Ximena, Doña Ermesilda, y Doña Mayor. En el Quarto, están por confirmadores Don Nuño Obispo, Pedro, y

Aluaro abades, y Blas abad de la mesma casa, y Azenar Sanchez señor en Nagera, y Fortun Sanchez señor en Touia, y Lope Sanchez mayor domo, y otros: y en el quinto, entre los de mas está el infante Don Ramon su hermano.

PASSADAS estas cosas, escriuen muchas chronicas de Nauarra, que el Rey Don Sancho Garcia, en los vltimos dias de su reyno y vida, se dió a los amores de vna señora vasalla suya, que segun algun auçtor moderno, cuya obra aunque publicada, no esta impresa, era muger d'el conde Don Pedro de Ezcaray, que dize ser señor de Pazuengos, y d'otras tierras de la sierra de Nagera, y tambien de la villa de Funes. Escribe pues, que al Rey Don Sancho Garcia, por hazer al conde ausente de la compañía de la condesa su muger, y dar fin a sus dias, le embió por capitán principal de la frontera de Castilla, desleando con esta ocasion gozar de los amores d'ella. Residiendo el Rey Don Sancho Garcia en Nagera, escriue mas, que salia muchas vezes a caça a la sierra por las comarcas de la villa de Pazuengos, donde la condesa habitaua, y que vn dia despues de auer monteado y corrido por la sierra, fingiendose cansado, llegó a Pazuengos, y que con cubierta de querer descansar, fue al castillo de la villa, donde moraua la condesa: y que ella recibiendo como a señor y Rey suyo, vfo el Rey Don Sancho Garcia de la cautalosa malicia, que Sexto Tarquino, hijo de Tarquino, segundo d'este nōbre, cognominado el Soberuio, septimo y vltimo Rey de Roma, auia usado con la pudicissima y nōbrada matrona Romana, Lucrecia, hija de Lucrecio Spurio, varon principal, y patricio de la ciudad de Roma, muger de Tarquinio Collatino. Refiere mas, que el Rey Don Sancho Garcia executado su sensualidad, baxo a Nagera, y anduuo algunos dias por otras partes de su reyno: y que ninguna cosa siendo secreta: no tardó este caso aporrar a oydos d'el conde: el qual como hōbre de peso, auiendo muy cautamente disimulado, refiere, que traçó, y ordenó la muerte d'el Rey en vengança de su lastimado coraçon. Dize mas, que sabiendo el conde, que ey Rey Don Sancho Garcia estaua en Sanguesa, le fue a visitar y dar razon de las cosas, que eran a su cargo, pero que el conde se fingió tan inocente y no sabidor d'el negocio, que el Rey se aseguró d'el: creyendo no saber el conde nada, y que por esto le recibió muy bien, haziendole mucha honrra y caricias. Escribe mas, que no cessando el conde en pensar continuamente la ocasion y orden, que ternia en matar al Rey procuró, que con ocasion de caça vinielise el Rey a Funes, y que en su fortaleza le conbidó: y despues de comer falliendo el Rey a monteria al soto de Villa Franca, que todos los caçadores le dexaron solo por formas y orden, que para ello pudo tener el conde, y que el, vista tan buena ocasion, hizo subir al Rey a vna muy alta peña de la riuera de Arga, llamada Peñalen, y estando contemplando la vista de la agua, que por lo profundo corria, que dió el conde al Rey Don Sācho Garcia tal repuxon, deziédole, a Rey tyrano y aleuoso, vasallo vengatiuo y traydor, que le arrojó por la peña abaxo, y dando golpes, no paró hasta, que muerto cayó el Rey en el rio, y que d'esta manera el Rey Don Sancho Garcia en este peñasco, llamado de Peñalen, que es cerca de Villa Franca, acabó sus dias tan desgraciadamente. Esta muerte señalan algunos auiendo diez y seys años, que reynaua, año sobre dicho de mil y setenta. Despues por fin y muerte suya, ponen por Rey, sucesor suyo otro hermano, de su mesmo nombre, llamado Don Sancho, lo qual no ser assi, y auer el Rey Don Sancho Garcia biuido largos dias pasado el año de setenta, se manifestará con otras cosas suyas en los següentes capitulos.

CAPITV-

CAPITVLO XXXV.

Como el Rey Don Sancho Garcia biuió mas años de los, que diuersas chronicas publican: y que despues d'el, no reynó cierto Rey llamado Don Sancho, que algunos auçtores quieren: y hijos que tuuo.

DE LA relacion d'el precedente capitulo, se ha entendido el tiempo, que la mayor parte de los auçtores señala la muerte d'el Rey Don Sancho: y los que quierē auer fallecido en este año, no son de los, que menos opinion tienen, sino de los de mucha auçtoridad: pero ellos se engañarō, dado se a otros, que primero escriuierō lo mesmo, como se manifiesta lo cōtrario, no solo por diuersas escrituras dadas por el mesmo Rey Dō Sācho Garcia y por la Reyna Doña Plazécia su muger a diuersos monesterios de sus reynos, mas tambien por el testamēto, que la Reyna Doña Estephania su madre auia hecho los dias passados, estando dolienta: el qual está con las escrituras d'el archiuo d'el monesterio de Nagera. Entre los de mas legatos y madas, que hizo en este instrumento en fauor de sus hijos y hijas, mandó primeramēte a este Rey Don Sancho su hijo a Vicaria, y Harrauelda, Alhazel, Castellon, Santa Olalla, Escluniana, Lizuelos, Sorueto, Sorizano, Natla, Fruuequilla, Viriza, y Luezas. Al infante Don Ramiro mādó a Leza con sus villas, Soto, Ciellas, Alfizero, y Torrezilla de los Cameros, y Larraga con sus terminos. Al infante Don Fernādo mandó a Iuuera con sus villas, Bucesta, Lagunilla y Oprela con sus terminos. Al infante Don Ramon mandó a Murillo, y Cobilla, Villela, Agon, y Agoncillo con sus terminos. A la infanta Doña Vrraca mandó a Aluerite, y Lardero, y Mucrones con sus terminos. A la infanta Doña Ermesilda, o Ermisenda mandó a Villa Mediana, y Mattres con sus terminos. A la infanta Doña Ximena, mandó a Corçueros, y Hornos, y Darocha, con sus terminos. A la infanta Doña Mayor mādó a Ianguas, y Cayo, con sus terminos. Todos estos pueblos dize la Reyna Doña Estephania ser suyos, y con hazer estas mandas a los infantes y infantas sus hijos, no haze mencion de hijo llamado Don Sācho, sino de solo el Rey Don Sancho, y auer tenido alguno otro hijo llamado d'el mesmo nombre, sin duda le nombrara, especialmente, que le quieren hazer segundo, pues de los infantes Dō Ramiro, y Don Fernando, y Don Ramon, y aun de las infantas hizo tan particular mencion en esta su vltima voluntad. Lo mesmo parece por escrituras d'el Rey Don Garcia, su padre, y por las d'este Rey Don Sancho su hijo, que con hallar se mucha relacion de los infantes Don Ramiro, Don Fernādo, y Don Ramō, no ay menciō alguna de tal Dō Sancho, sino d'el primogenito, que a le auer auido pareciera sin duda alguna, y en no auer tenido el Rey Dō Sancho hermano de nōbre suyo, ni tal sucesor, no se deue dudar: mas antes passarō adelāte los dias y reyno d'este Rey Don Sancho Garcia.

POR vn instrumento de donacion y confirmaciō, que en cinco de las Calendas de Iunio de la Era de mil y ciento y nueue, q es a veynte y ocho de Mayo, d'el año d'el nascimiento de mil y seteta y vno el Rey Don Sancho Garcia, y la Reyna Doña Plazencia su muger dierō al monesterio de Santa Maria de Valbanera, se manifiesta claro, como el reyno y vida suya passó d'el dicho año de seteta, intitulado se reynar en Pāplona, y Alaua: y lo mesmo parece por otra escritura de la mesma casa, de data d'esta mesma Era. Mas adelāte passó la vida y reyno de los Reyes Don Sācho Garcia, y Doña Plazencia su muger, como se verifica por vn priuilegio suyo, dado al monesterio de S. Saluador de Leyre, en quinze de las Calendas de Março, de la Era de mil y ciento, y diez, que es a quinze d'el mes de Hebrero d'el año d'el nascimiento de mil y setenta y dos, donde a esta Real casa haziendo

1071

1072

KK. iij donacion

donacion de la Vasilica de S. Vicente con el termino fuyo de Vrisa, dizen reynar en Pamplona: y que el Rey Don Sancho Fernandez reynaua en Burgos, y en Leon, y el Rey Don Sancho Ramirez en Aragon. D'este instrumento, donde vno de los caualleros cõfirmadores es el dicho Don Marcello señor en Maraõn, se hizo relacion en la historia de Castilla, para comprobacion de la vida y reyno de Don Sancho Fernandes Rey de Castilla, que fue muerto sobra Camora. D'esta manera yendo fundada la fabrica d'esta historia, queda comprobada nuestra opinion: y no solo estas escrituras se notarán, pero otras diuerfas. Assi parece por vn priuilegio de donacion, que el Rey Don Sancho Garcia, y la Reyna Doña Plazencia su muger, dieron a la casa de Balbanera en las Nonas de Iulio, de la mesma Era de mil y ciento y diez: que es a siete d'el mesmo mes d'el dicho año de setenta y dos, como biuian y reynauan, y dize su data ser hecha, reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio el Rey Don Sancho en Pamplona, y Alaua: y debaxo d'el, el señor conde Don Yñigo Lopez en Nagera: En otra escritura de confirmacion de los Idus de Agosto de la mesma Era, que es a treze días d'el mismo mes, dada a la mesma casa: dize reynar el Rey Don Sancho en Pamplona, y Alaua. Y lo mesmo en otra de doze de las Calendas de Septiembre de la mesma Era, que es a veynte y vno de Agosto d'el dicho año.

1073 No paran aqui las relaciones y memorias d'el Rey Don Sancho Garcia, y de la Reyna Doña Plazencia su muger, porque se hallan escrituras fuyas dadas a la casa de Balbanera en las Calendas de Mayo, de la Era siguiente de mil y ciento y onze, que es a primero d'el mesmo mes d'el año d'el nacimiento de mil y setenta y tres: donde se contiene, que el Rey Don Sancho reynaua en Nagera. En otra d'el mesmo monesterio de cinco de las Calendas de Agosto de la mesma Era, que es a veynte y ocho d'el mes de Iulio d'el dicho año de setenta y tres, dize reynar en Pamplona y Alaua, y debaxo d'el, el señor conde Don Yñigo Lopez en Nagera: y por otra de la mesma casa y Era, se comprueba lo mesmo, manifestandose, que el Rey Don Sãcho Garcia, y la Reyna Doña Plazencia su muger reynarõ mas años de los, que publican los auctores: En este año por el mes de Octubre fue muerto a traycion en el cerco de Camora Don Sancho Fernandez Rey de Castilla, y sucedió le en los reynos de Castilla y Leon su hermano Don Alõso Fernandez, sexto d'este nombre: y los que la muerte fuya han señalado antes d'este año, andan deprauados, como manifestamente lo probamos en la historia de Castilla. Por las escrituras, que el Rey Don Sancho Garcia, y la Reyna Doña Plazencia su muger dieron a la casa de Sanct Millian, en ocho de las Calendas de Abril de la Era, de mil y ciento y doze, que es a veynte y cinco de Março d'el año d'el nacimiento de mil y setenta y quatro, se vee claro como en este año reynauan, deziendo en la subscricion. Yo el Rey Don Sancho, y la Reyna Doña Plazencia, que esta donacion confirmamos subscriuimos a los testigos, para la roborar. Por confirmadores se ponen Don Blas, y Don Fortuno Obispos, y Pedro, y Aluaro abades, Eximino Garces, Fortun Lopez, Eximeno Azenar, Lope Fortuniones, Orbita Azenar, Fortun Azenar. Los dos años restantes de la vida d'el Rey Don Sancho, se comprouarán adelante con otros instrumentos fuyos.

1074 P V E S siendo cosa tan cierta, que la Reyna de Nauarra, muger d'el Rey Don Sancho Garcia, se dezia Doña Plazencia, apuntado queda, como vnos la llaman Doña Clara Vrraca, y otros Doña Estephania, que es el nombre de la Reyna su suegra. Despues d'el Rey Don Sancho Garcia poniendo indeuidamente por successor otro Rey, llamado Don Sancho, que le quieren hazer hermano fuyo, le dan por

por muger vna Reyna llamada Doña Vrraca, que dizen ser de nacion Francesa: y otros dizen, que se llamó Doña Blanca, y que fue hija de Ricardo duque de Normandia, y escriuen otras tales ficciones sin fundameto alguno, deziendo mas, que el Rey Don Sancho Garcia, no tuuo hijos, y por esto el Rey Don Sancho su hermano le sucedió en los reynos. Son diuerfas las razones, que militan contra los, que estas cosas escriuen: la primera, que los años de reyno, que al hermano quieren dar, se prueua ser d'el Rey Don Sancho Garcia, y de la Reyna Doña Plazencia su muger, lo qua escluye a su opinion, como queda visto, y se verá en lo que resta. La segunda y muy peremptoria, que en ninguno de los instrumentos passados, y los que restan de citar, se halla hecha mencion de nombre de tal infante: porque con hallar por confirmadores en diuerfas escrituras, no solo a los infantes Don Ramiro, y Don Fernando, y Don Ramon, mas tambien a las infantas Doña Ermesilda, y Doña Ximena, y Doña Mayor: no se halla hecha relacion ni memoria alguna d'el infante Don Sancho: que si tal le viera, se hallára primero, que los otros, pues le quieren hazer hermano mayor d'ellos. La tercera, que ay cathalogs de los Reyes de Nauarra, donde no se halla hecha mencion, ni memoria de tal Rey. Especialmente en el libro viejo de las Calendas de la yglesia de Pamplona, donde se pone vn cathalogo muy verdadero, y de años ciertos de todos los Reyes, que en Nauarra reynaron, desde el Rey Don Garcí Sanchez, padre d'este Rey Don Sancho Garcia, hasta el Rey Don Philippe el tercero, no se haze mencion ni memoria de tal Rey Don Sancho. Lo mesmo se comprueba d'otras relaciones. Sin esto no todos los auctores son conformes en señalar tal Rey, y assi Vaseo, no obstante, que en lo de mas no tuuo mucha luz en el cathalogo, que escriuió de los Reyes de Nauarra, no señala tal Rey, y lo mesmo hazen otros auctores. Con estas razones, y otras, que siendo necesario, se podrian referir en verificacion d'esto, se deue entender, que el Rey Don Sancho Garcia no tuuo por successor en los reynos tal hermano.

Lo que para dar mas color a sus cosas, escriuen no auer tenido hijos el Rey Don Sancho Garcia: se prueua lo contrario por escrituras antiguas d'el sobre dicho Don Alonso Fernandez Rey de Castilla, sexto d'este nombre. El qual en vn priuilegio, que da al señor Sanct Millian, y al abad Blasco, y a sus monges, en siete de las Calendas de Deziembre de la Era de mil y ciento y veynte y siete, que es a veynte y cinco d'el mes de Nouiembre d'el año d'el nacimiento de mil y ochenta y nueue, pone por confirmador al infante Don Garcia, hijo d'este Rey Don Sancho, llamando le infante, deziendo ser hijo de Don Sancho Rey de Nagera: y dize mas, que este infante residia a la fazon en Toledo. En otra escritura de donacion d'el mesmo Rey Don Alonso el sexto, fecha en el monesterio de Sanct Saluador de Oña, concedida a la casa de Sancta Maria de Valbanera, en las Calendas de Mayo de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero d'el mesmo mes d'el año d'el nacimiento de mil y nouenta y dos, pone por confirmadores a dos hermanos de vn mesmo nombre, que distintamente llama Garcias, deziendo ambos ser hijos de Don Sãcho Rey de Nagera. Sin estos hijos, que tan manifestos quedan, parece en el monesterio de Sanct Iuan de la Peña, estár enterrado en vna sepultura vn cauallero llamado Fortun Yñiguez, q se presume ser hijo d'este Rey Don Sancho Garcia, como lo trataremos en la historia d'el Rey Don Sancho Ramirez. Queriendo algunos auctores atribuyr los hijos d'este Rey Don Sancho Garcia al Rey, que quieren añadir, refierẽ auer tenido dos hijos,

hijos, llamados Don Ramon y Don Sancho, que dizen estar enterrados en el Real monesterio de Nagera: pero entre todos es constante opinion, que el mayor de los infantes hermanos se dezia Don Ramiro, a quien de cognomento patronymico, llaman el infante Don Ramiro Sanchez. El qual con el progreso d'el tiempo vino a casar muchos años despues d'el fallecimiento d'el Rey su padre, con Doña Eluira, hija primogenita d'el Cid Ruy Diaz, como se nota de diuersas obras, las quales refieren, que este infante Don Ramiro Sanchez vuo en ella vn hijo, que fue llamado Don Garci Ramirez, que vino a ser señor en Monçon, y despues a reynar en Nauarra, por muerte d'el Rey Don Alonso el Batallador, como en su lugar se verá. De hijas, que el Rey Don Sacho Garcia vuisse tenido, no he hallado hecha mencion.

CAPITULO XXXVI.

De las cosas, que algunos auctores refieren contra el infante Don Ramon, y satisfacion de ciertas obieciones suyas.

ANTES de passar adelante, será bien, que se refiera, lo que algunos escriuie, auer sucedido despues, que señaló la muerte d'el Rey Don Sancho Garcia, cuyo matador el conde, refieren, que huyó con toda diligencia, como mal cauallero, que tan grande traycion auia cometido: que quiere parecer a la, que poco auia, que Vellido de Olphos, cometiera sobre Gamora, matando con otra a traycion de menor causa, al dicho Don Sancho Fernandez Rey de Castilla su señor. Dizen mas, que el mal conde queriendo hazer de su muger, lo que d'el Rey auia hecho, q̄ tiró su camino a la villa de Pazuengos, y matando a la condesa su muger, se recogió a Castilla. Escriuen mas, que aquel infante Don Ramon, vno de los hijos d'el Rey Don Garcia se hallaua a la fazon en la comarca, donde mataron al Rey: y que con ayuda de ciertos Roncaleses que a caso se hallaron a mano, siguió al conde, pensando de le coger: y llegado a Pazuengos, como no le pudo alcanzar, viendo que de tierras de Nauarra, auia fallido, no solo derrocó el castillo, mas que aun con la grande saña, quemó la villa sin culpa, y demostró a las gentes otros miedos y espantos, y que luego, aunque con pensamientos de cauallero tyrano, puso cobro en la tierra, porque su hermano el legitimo Rey Don Sancho era ausente d'el reyno, y se hallaua en Aragon.

ESTAS son cosas resultadas de las traças y ymaginaciones de algunos auctores de poco fundamento, o por mas rasa verdad dezir, de ninguno, siendo el que mas en estas ficciones extendió la pluma el licenciado Picina. Semejantes cosas yo viera passado en silencio, sin hazer mencion suya, pero considerando, que por ventura algunos lectores no muy versados en historia, topando con aquellas, pudieran concebir alguna sospecha, o duda en las ciertas y verdaderas, he querido referir sus opiniones, probando lo contrario con tanta fuerça de escrituras y razones, manifestantes la verdad: Si este caso d'el Rey Don Sancho Garcia, y d'el conde, como es ficcion, viera sido verdad, deuiera ser grande exemplo a los Principes y grandes señores, para no offender y lastimar a sus subditos, en especial a gentes de honrra con semejantes atreuimientos, agenos de todo Catholico, y generoso Principe, y señor: porque cada dia vemos sucesos escandalos, llenos de aduersidad propria y mal exemplo, verificandose manifestamente, lo que el proverbio Español dize. Que el perro con rabia muerde a su señor: porque los hombres de honrra lastimados de la grauedad y peso de tanta mengua y honor, vienen a hazer

casos.

casos estraños con el estímulo de tan irrecuperable y vidrioso negocio. Quantos males y daños d'estos casos ayán sucedido, no sería difícil de mostrar por nobles exemplos de grandes Principes: pero dexando los de mas a parte, y tomando algunos de los mas granados y manifiestos a las gentes, cosa notoria es, que por causa de Helena la Griega fue la destruccion de la famosa ciudad de Troya. De la mesma manera se sabe, que por causa de la matrona Romana Lucrecia fufo dicha, percieron totalmente los Reyes de Roma. Tambien se sabe, que de la Caba muger d'el conde Don Iulian nació grande ocasion para las grandes conquistas, que los Moros hizieron en España. Sabese tambien, en tiempo de nuestros visaguelos los innumerables daños de muertes, incendios, afolaciones de pueblos, que vinieron sobre Francia en los tiempos d'el Rey Carlos, que comunmente es contado por septimo d'este nombre, por causa d'el duque de Orleans, y de Madama Margareta duquesa de Borgoña, muger de Iuan, vnico d'este nombre duque de Borgoña y conde de Flandres, de quien en la historia de Castilla se hizo mencion en la suceccion de los duques de Borgoña en la vida d'el Rey Catholico Don Fernando quinto, y en esta historia de Nauarra se hará tambien memoria. Assi que notables y muy muchos son los exemplos, que en este caso y materia tan odiosa de Dios nuestro Señor, y de las gentes, se podria referir, para manifestar, quanto los Principes y grandes señores, que son obligados a ser exemplo de sus pueblos, se deuen apartar de casos tan feos, y de escandalos tan peligrosos, pero lo dicho, que a todos es manifiesto, baste, para este lugar, sin que se seamos mas disgresiosos de nuestra historia.

TRATAN mas estas obras, que al tiempo, que el Rey Don Sancho Garcia falleció, como su hermano el infante Don Ramon se hallasse en Nauarra, que con cudicia de reynar tuuo lugar de poder se apoderar de muchos pueblos y fortalezas d'el reyno, ayudando se para esto de su mucho esfuerço, y grande liberalidad, con que quiere, que era aceto a muchos d'el reyno, cuyo Rey, dizen mas, auer se intitulado, y que aun por esto su hermano mayor el nuevo Rey Don Sancho, que en Aragon se hallaua, tratan, que quando supo casi la muerte d'el Rey Don Sancho Garcia su hermano, como estas tyranias d'el infante Don Ramon su hermano, dudó de venir a Nauarra, a cobrar su reyno: pero que despues cõfiando en su justicia, vino al reyno, esperando mucho en la fidelidad de los nobles de la tierra, y no menos en sus propios subditos, que antes de reynar le eran vassallos por merced d'el Rey Don Garcia su padre, que le dió en vida a Sesma, Carcar, Andosilla, y Lerin, y Peña Cerrada, con las tierras de Val de Echauri, Subica, Vidaurreta, y otras tierras, que son sueños sin fundamento.

SIN duda en este caso andan con daño los auctores, que tratan de auer, querido el infante Don Ramon tiranizar al reyno, al Rey Don Sancho su hermano en este principio de su reyno: porque consta lo contrario d'el libro Gotico de vn priuilegio de lengua Latina, que el Rey Don Sancho dió al monesterio de Santa Maria de Valbanera en la sobre dicha Era de mil y ciento, y doze, que es el dicho año d'el nascimiento de mil y setenta y quatro. Donde por el diuino amor no le siendo hecha fuerça de ninguno, sino por el remedio de su anima, dize que haze donacion a honrra de Dios y de Santa Maria de Valbanera al abad Aluaro y a los de mas religiosos de aquella casa, d'el monesterio pequeño, que llama S. Saturnino, que estaua puesto en la parte de Ocon, con qualesquiera tierras y viñas. Dize en la subscriçion: reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio el dicho Rey Dó Sacho en Nagera y Páplona: y el Rey Dó Alóso en toda Castilla y Leon:

Leon: y el Rey Don Sancho Ramirez en Ribagorça, y Aragon: y Don Nuño Obispo en Alaua, Don Blas Obispo en Yruña, que es Pamplona. Son los testigos y confirmadores el infante Don Ramon hermano d'el Rey; la infanta Doña Ermisenda hermana d'el Rey, el conde Yñigo Lopez señor en Nagera: y su hijo Lope Yñiguez señor en Alberite, Fortun Iuanes señor en Clauijo, Yñigo Fortunez señor en Arnedo, Yñigo Aznarez señor en Ocon y Calaoorra, Yñigo Sagit alferrez d'el Rey: Lope Belasco mayor domo d'el Rey, Sancho Garces offertor d'el Rey, Fortuño Garces copero d'el Rey, Lope Yñiguez cauallerizo d'el Rey. Garcia escriuió la prouisió d'el señor Rey. Púes de manifestar se, que el Rey Don Sancho pone en este priuilegio por confirmador al infante Don Ramon su hermano, esta claro, que se hallaua en su gracia y amor, y aun assi dize esta escritura. Y yo el antes nombrado Rey Don Sacho, que mandé hazer esta carta, heche con mi mano el signo †, y entregué a los testigos para roborar, y luego nombra el primero al infante Don Ramon, llamando le hermano. El qual, a lo que de papeles antiguos se puede colegir, hizo, y cometió sus tiranias y casos feos despues, y no al principio d'el reyno d'el Rey Don Sancho su hermano.

CAPITULO XXXVII.

De diuersas escrituras comprobantes el reyno d'el Rey Don Sancho Garcia, y sucesion de Don Pedro de Roda en el obispado de Pamplona, y muerte d'el Rey.

EN este tiempo aun biuia la Reyna biuda Doña Estephania, madre d'el Rey Don Sancho Garcia, como se manifiesta por escrituras suyas: porque continuando sus donaciones a la casa de sancta Maria la Real de Nagera, que el Rey Don Garci Sanchez, su marido y ella auian fundado y dotado, dió agora ella mesma el monesterio de Sancta Columba, como parece por instrumento de la dicha Era de mil y ciento y doze, que es el sobre dicho año de setenta y quatro. En este mesmo año fue reedificado este Real monesterio por el Rey Don Sancho Garcia, y por la Reyna Doña Plazencia su muger, y le hizieron muchos bienes, desseando acrecentar la memoria d'el Rey Don Garcia su padre, como a lugar d'onde tenia deliberado, auia de ser su sepultura. Passó de aqui la vida y reyno d'el Rey Don Sancho Garcia, y de la Reyna Doña Plazencia, como consta por vn priuilegio, que dieron al monesterio de Sanct Millian, en siete de los Idus de Enero de la Era de mil y ciento y treze, que es a siete d'el mesmo mes, d'el año d'el nascimiento de mil y setenta y cinco, donde ponen por confirmadores al infante Don Ramon su hermano, y a la infanta Doña Ermisilda su hermana, y a los Obispos Don Nuño, Don Blas, y Don Fortuno, sin muchos caualleros. D'este instrumento se comprueua tambien, que el infante Don Ramon se hallaua en gracia d'el Rey Don Sancho Garcia su hermano. En quatro de los Idus de Julio de la mesma Era, que es a doze d'el mesmo mes y año sobre dicho, es visto reynar los mesmos Reyes por otra escritura de donacion, que dieron a la mesma casa, cuyo principio es este, conuertiendo de la lengua Latina a la Castellana. Debaxo d'el nombre de Christo redemptor. Yo pues Don Sancho Rey, juntamente con mi muger Doña Plazencia, por la gracia de Dios Reyna, concedemos, y confirmamos a la casa de Sanct Millian, y a ti padre spiritual Blasco abad, &c. Los cõfirmadores son el Obispo Don Nuño, y Pedro, Aluaro, y Galindo abades, Don Aparicio, Don Fano, y Azenar Ximenez, Blasco Gomez señor en Vicaria, Garcia Fortuiones, Sancho Fortuiones señor en Sancta Columba, y otros.

POR tantas escrituras, como d'este Principe se hallan en diuersos monesterios, que

que al tiempo eran de sus reynos, se reconosce auer sido muy limosnero y fauorcedor de las casas de las religiones, que es cosa propria a todo catholico Principe, qual se colige era este Rey Don Sacho Garcia, el qual aun en este mesmo año en diez de Junio, hizo ciertas confirmaciones a la casa de Valbanera, y tambien en el mesmo año a la de Nagera; y dió en vno con la Reyna Doña Plazencia su muger al monsterio de Sanct Andres de Cirueña el monesterio de Sancta Maria de Lueñe, con todos sus terminos, que es cerca de Ciruengos. El Rey Don Sancho, no solo se intitulaua Rey de Páplona, Nagera, y Alaua, como queda manifestamente probado, mas segun parece por instrumentos d'este mesmo año, que están en el monesterio de Sant Millian, tambien se intitulaua reynar en Vizcaya, como se prueua de la donacion, que vna señora Aragonesa, llamada Doña Endrigoto, haze de vna yglesia de Aragon, llamada Sanct Saluador de Bernues, al señor Sanct Millian, y al abad Blasco, y a sus monges, deziendo en la data estas palabras. Fecha la carta en la Era de mil y ciento y treze, siendo Don Sancho Rey en Aragon, y Don Sancho Garcia Rey en Pamplona, Alaua, y Vizcaya. Esta Era es d'el dicho año d'el nascimiento de setenta y cinco, que fue el penultimo de su reyno, en que dize este instrumento reynar en Vizcaya el Rey Don Sancho. Confirman esta escritura Garcia, Blasio, y Nuño Obispos, y tambien los hijos de la mesma Doña Endrigoto donadora, que son Don Sancho Sanchez, y sus hermanas Doña Endrigoto, Doña Sancha, Doña Ximena, y Doña Blaschita, siendo testigos Sancho Galindez señor en Athares, y Lope Garces señor en Vncastillo.

CLARA y conosciadamente queda comprobada la vida y reyno d'el Rey Don Sancho Garcia y de la Reyna Doña Plazencia, cuyo señorio y cosas llegaron hasta el año siguiente de mil y setenta y seys, segun se vee en vn instrumento de donacion, que el Rey y Reyna dieron a la casa de Sanct Millian, y al abad Blasco, y a sus monges, en dos de las Calendas de Março de la Era de mil y ciento y quatorze, que es a veynte y ocho de Hebrero d'el dicho año de setenta y seys: donde intitulado se reynar en Pamplona, Alaua, y Nagera, ponen por confirmador al infante Don Ramon, con otras muchas personas de cuenta de su casa Real. En este mesmo año de setenta y seys, el Rey Don Sancho confirmó y reualidó al monesterio de Nagera el priuilegio, que en el año pasado de cinquenta y dos, auia dado el Rey Don Garcia su padre, y d'ello hizo su instrumento, siendo confirmador el infante Don Ramiro su hermano, que esta escritura dize ser hijo d'el Rey Don Garcia: y fueron presentes a esto el Arcobispo de Narbona, Don Gomez Obispo de Nagera, Don Gomez Obispo de Burgos, y muchos abades y caualleros de su reyno. Es cosa notable la cuenta, que d'este Obispo de Burgos, llamado en Latin Gomefano, se haze en diuersas escrituras d'estos tiempos: de los quales se colige, auer presidido en su yglesia muy largos años.

HA STA este Rey por la orden, que nuestra chronica ha mostrado, se continuó per linea recta y masculina la succession y Real posteridad de los Catholicos Reyes de Nauarra, cuyo poder y grádeza d'estados fue mayor en estos siglos, de lo que hasta agora se tenia entendido, segun queda bastantemente verificado. Es cosa de aduertir, que en tantos años como corrieron desde el principio d'el reyno d'el Rey Don Garci Ximenez, hasta la muerte d'este Rey Don Sancho Garcia, que segun el discurso de nuestra precedente cuenta, fueron trezientos y sesenta años cauales, no vuisse saltado la corona Real de Nauarra en hembras, sin que lo contrario conste por ningun auctor, ni por algunas escrituras antiguas, y aunque por su muerte se hizo la linea trasuersal, viniendose Nauarra con Ara-

1075

1076

122 Lib. XXII. del Compendio Historial d'España.

gon, como luego se referirá, siempre se cōtinuó la linea masculina de los primeros Reyes; dando bueltas de vna parte a otra, hasta la muerte d'el Rey Don Sãcho el Fuerte en muchos centenares años, como todo, Dios mediante, lo mostrará nuestra chronica.

LAS desobediencias y rebeliones, que los auctores publican, que el infante Don Ramon començó contra el Rey Don Sancho su hermano y señor, deuieron ser despues, que el Rey Don Sancho auia mas de veynte y vn años, que reynaua, y se deuio alçar con algunas fortalezas suyas, y otras algunas, que en guarda y tenencia le deuio de dar el Rey su hermano, y de aqui nasció tãto discrimen y odio entre el Rey y el infante su hermano, que el Rey pretendiendo punir, y castigar al hermano desobediēte y rebelde, no paró hasta, que con ayuda de los nobles de Navarra priuó al infante por sus desobediencias de las tierras y fortalezas, con que tyránicamente se auia alçado: y refieren, que le compelió a salir d'el reyno, y quedó por pacifico señor el Rey Don Sancho.

EN cuyos tiempos, como queda visto pontificaua en la yglesia de Pamplona, el Obispo Don Blas: el qual auiendo gouernado su yglesia en ocho años, poco mas o menos, falleció en este año de mil y setenta y seys, o algo antes, presidiendo en la Yglesia de Dios el Papa Alexandro segundo. Sucedió le en el obispado Don Pedro, primero d'este nōbre, cognominado de Roda, que segun nuestro numero de los Obispos de Pamplona, fue el decimo terció Obispo, el qual era de nacion Frances, natural de Roda, y monge en el monesterio de Sanct Ponce de Thomeras, que es en Francia, cerca de Besiers. Este Obispo Don Pedro de Roda, siendo muy excelente prelado, hizo cosas muy señaladas en la yglesia de Pamplona, segun constan de priuilegios originales suyos d'el archiuo de aquella madre yglesia, y de sus cosas la historia hará adelante diuersas veces mencion.

SI EN los años passados despues de la muerte d'el Rey Don Garcia, los Reyes de Castilla no auian querido hazer restitucion de las tierras pertenecientes a Navarra, que en Bureba, y otras partes poseyan, menos comodidad auia agora para las cobrar, assi porque Don Alóso Rey de Castilla sexto d'este nombre estaua muy poderoso Principe, con ser Rey de Castilla y León, como por las turbaciones y rebueltas, que en estos dias auia causado el infante Don Ramō. El qual aunque fue echado d'el reyno, no por esso dexó de tentar y procurar al Rey Don Sancho su hermano todo el daño y mal, que pudo. Los que estas rebeliones publican, escriuen, que el Rey Don Sancho haziendo guerra a los Moros de Roda, con quienes el infante Don Ramō andaua confederado, que tuuo el infante tales formas y astucias, que el Rey Don Sancho, viniendo con los Moros a batalla cerca de Roda, fue muerto. Aquel cathalogo de los Reyes de Navarra, ya citado, que está en el libro viejo de las Calendas de la yglesia mayor de Pamplona, dize, que este Rey Don Sancho fue muerto en Peñalen: y lo mesmo publican otras historias y relaciones, que de su muerte tratan, sino que los auctores, que quisieron poner por sucesor suyo al otro Rey Don Sancho, que dizen ser hermano suyo, como a este vieron, que se señalaua la muerte en Peñalen, quisieron al otro poner la sobre Roda, por hazer en todo distinciones, de donde nació la confusiō, y la muerte, que al infante Don Ramon cargan en Roda, se ha de entender en Peñalen, por cudiçia y tyrania de reynar. Auia veynte y dos años, que el Rey Don Sancho Garcia reynaua, quãdo sucedió en Peñalé su desgraciada muerte en el dicho año de mil y setenta y seys, que segun de las datas de algunos instru-

instrumentos se puede colegir, fue mediado este año, y fue enterrado en el monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera, en la sepultura de los Reyes sus padres, como de memorias d'esta casa consta. En el mesmo monesterio fue sepultada la Reyna Doña Plazencia su muger, y tambien sus hijos.

CAPITULO XXXVIII.

D'el interregno, que vuo en Nauarra, y su vnion con el reyno de Aragon, tomando por Rey a Don Sancho Ramirez Rey de Aragon.

GRANDES fueron las turbaciones, que causó en Navarra la muerte d'el Rey Don Sancho Garcia, y fea traycion d'el mal infante fratricida Don Ramon su hermano: al qual, como era razon, sucedió al reues en sus iniquos y tyránicos penfamientos: porque puesto caso, que desleando reynar causó la muerte al Rey Don Sãcho su hermano, los condes y caualleros, y ricos hombres d'el reyno de Navarra, no dieron en ningun modo lugar, a que tan mal Principe reynasse; aunque el mesmo dizen, que se tomó indigno titulo de Rey de Pamplona. De cuya ciudad feamente haziedo le huyr, refieren, q̄ no se atreuiendo a yr a su primo hermano Dō Sãcho Ramirez Rey de Aragon, a quié auia pesado de la muerte d'el Rey Dō Sãcho su primo, ni tampoco al reyno de Castilla a su primo hermano Don Alonso Fernandez Rey de Castilla, y Leon, de quié y de todos los de mas Principes Christianos, que casos tan feos siempre aborecen, se recataua, fue le forçoso a lo vltimo passar al refugio de los Moros de la ciudad de Çaragoça, con cuyo Rey escriuen, que de antes tenia conosciēto y amistad: y assi fue acogido de los Moros de aquella ciudad, y su Rey le eredió en ella y su comarca, dando le casas y posesiones. Las quales, dize Curita, que despues viniendo a eredar vna nieta suya, llamada Marquesa, muger de vn cauallero, que se dezia Aznar Lopez, donaron marido y muger a la yglesia y canonigos de Sancta Maria la mayor, de la mesma ciudad, en tiempo de Don Alonso Rey de Navarra y Aragon, llamado el Batallador, hijo segundo d'el dicho Don Sancho Ramirez Rey de Aragon.

NO faltan auctores, que dizen, que por muerte d'el Rey Don Sancho Garcia, fue en la yglesia mayor de Pamplona alçado por Rey de Navarra su hijo el infante Don Ramiro Sanchez, en vno con su muger la infanta Doña Eluira, hija mayor d'el Cid, y que despues que con hartos trabajos reynaron dos años, por ser muchas y muy grandes las molestias y continuos trabajos, que el infante Don Ramon su tio les causaua: dexando a Navarra, fueron a la ciudad de Valencia, al Cid su suegro y padre. Estas cosas no caben en razon legitima, quien a memorias y antiguos instrumentos mirare con atencion, ni la concordancia de los tiempos da a ello lugar: porque quando los Nauarros vueran alçado por Rey a alguno de los infantes, hijos d'el Rey Don Sãcho Garcia, su natural señor, aunque lo fuera al infante Don Ramiro Sanchez, no pudiera ser alçado por Rey con su muger Doña Eluira, ni auer luego ydo a Valencia al Cid su suegro, porque el Cid no tenia hijas, que en esta fazon pudiesen contraer matrimonio, como se prueua, y verifica por los tiempos, en que el Cid nasció, y por el que despues casó con su muger Doña Ximena Gomez, segun en la historia de Castilla en la vida d'el Rey Don Fernando el primero queda vistos: ni tampoco el Cid en este tiempo, ni en los diez y ocho años siguientes, ganó de Moros a Valencia, para que como dize, pudiesen estos infantes yr a Valēcia a la sombra de sus suegro y padre. El qual era tal, que si viendo se señor de la ciudad de Valencia, viera tanto mal sobre los infantes su yerno y hija, supiera rebatir con facilidad la tyrania d'el in-

fante Don Ramon, y hiziera que el infante Don Ramiro Sáchez fu yerno y uiera reynado pacíficamente.

Lo que ayudado de legitimas y euidentes razones se puede afirmar, y tener por cierto, es que el infante Don Ramiro Sanchez se recogió a Aragon, a la proteccion y amparo de su tio Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, y ayuda a esto hallar con el progreso d'el tiempo credado en aquel reyno a su hijo Dō Garcí Ramirez, quando vino a reynar en Nauarra: pues es cosa manifesta, que tenia el señorío de Monçon. Los otros dos infantes, llamados Don Garcias de vn mesmo nombre, se recogieron a Castilla a la sombra y refugio de su tio el Rey Don Alonso, Principe el mas poderoso d'España, como se conofce esto de los instrumentos, que quedan notados en esta historia, y en la de Castilla, dóde el Rey Don Alonso los pone por confirmadores entre los prelados y grandes de sus reynós. Lo tocante al casamiento, que el infante Don Ramiro contraxo con su muger la infanta Doña Eluira, hija d'el Cid, fue sin duda alguna largos años despues d'estos tiempos: y d'este matrimonio nasció el dicho Don Garcí Ramirez.

Pues los nobles de Nauarra viendo las tyranias d'el infante Don Ramon, y considerando, que el infante Don Ramiro Sanchez quedaua de poca edad para los regir y defender de los males, que con fauor y ayuda de los de su parcialidad pugna de hazer, por effectuar sus tyranicas intéciones, y determinaron tomar por su Rey a Don Sancho Ramirez Rey de Aragon, que era nieto d'el Rey Don Sancho el Mayor, que fue su natural señor, no curando de Don Alonso Fernandez Rey de Castilla, que tambien era nieto d'el dicho Rey Don Sancho, de quien aun descendia por linea legitima, puesto caso, que transfuersal, Don Sancho Ramirez Rey de Aragō, holgado de la vnion y señorío d'el reyno de Nauarra, y accettando la offerta hecha por el reyno, vino a reynar en Nauarra en el dicho año de mil y setenta y seys, en el qual se vnieron segunda vez Nauarra y Aragon, auiendo quarenta y dos años, que se diuidieran por muerte d'el mesmo Rey Don Sancho el Mayor. D'esta manera en el Rey Don Sancho Garcia vuo fin por algunos años la linea legitima de los Reyes primogenitos, descendientes d'el Rey Don Garcí Ximenez, auiendo durado en trezientos y sesenta años en los quinze Reyes passados, segun la computacion de nuestra Chronica, y saltó la linea y sucession en los Reyes de Aragon.

LIBRO 35



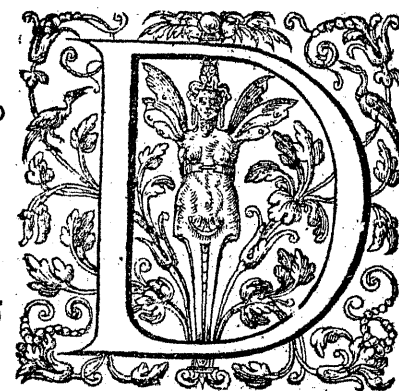
LIBRO VIGESIMO

TERTIO D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS Reynos de España: donde se escriuen las historias de los tres Reyes de Nauarra, que juntamente reynaron en Aragon, desde el Rey Don Sancho Ramirez hasta el siguiente interregno de Nauarra, en que separando se Nauarra y Aragon, fue electo por Rey de Nauarra Don Garcia Ramirez.

HISTORIA DE DON SANCHO RAMIREZ, DECIMO sexto Rey de Nauarra, y segundo de Aragon.

CAPITULO I.

D'el principio de su reyno en Nauarra, y reconocimiento, que hizo al Rey de Castilla, y muchas tierras, que de Nauarra se desmembraron: y muchos pueblos que ganó de Moros, y otras cosas señaladas.



ON Sancho sexto d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y vnico entre los de Aragō, sucedió al Rey Don Sancho Garcia su primo hermano en el dicho año d'el nascimiento de mil y seteta y seys, siendo de edad de treynta y vn años. Auia treze años, q el Rey Dō Sácho Ramirez, segun la comun opiniō, reynaua en Aragon, quādo de la manera, q dicho queda, vino a reynar en Nauarra en este año. Es cognominado Ramirez, d'el nōbre patronimico de su padre Dō Ramiro primer Rey de Aragon. Segun cōsta por manifestas razones, y lo mesmo refiere auctores de credito el Rey Don Sácho Ramirez, y el Rey Don Pedrosu hijo, q en los reynos de Nauarra y Aragō le sucedió, hizierō a Dō Alōso Rey de Castilla y Leō reconocimiento por lo tocate a Nauarra, al a qual tenia el Rey de Castilla mejor titulo, q ellos, como nieto por linea legitima d'el Rey Dō Sácho el Mayor, aunque ambos Principes no tenía buē derecho: pues biuia el infante Don Ramiro Sáchez, hijo legitimo d'el Rey Don Sácho Garcia, eredere propietario d'el reyno. Si el Rey Don Sácho Ramirez era tábien nieto d'el Rey Don Sancho el Mayor, no lo era por linea legitima, por lo qual se hazia reconocimiento al Rey de Castilla. El qual por muerte d'el Rey Dō Sácho Garcia, se apoderó d'el reyno de Nagera hasta la ciudad de Calaorra, q era lo principal de Rioja, quedādo casi por limite entre las tierras d'el reyno de Pamplona, que agora se llaman Nauarra, y las d'el Rey Dō Alōso las aguas de Ebro por la parte d'el reyno de Nagera. D'esta vez no solo se enagenó d'el reyno de Páplona el de Nagera, mas tábien el de Alaua, vniendose Alaua y Guipuzcoa, y Vizcaya con el señorío de Castilla, viendo las turbaciones d'este tiēpo por muerte tan fea, que fue causa d'estas transmuciones, como en el capitulo decimo quinto d'el libro vndecimo se notó, aunque despues Guipuzcoa y Alaua boluieron a la vnion de Nauarra, segun se nota en el capitulo primero d'el libro duodécimo, y se verá lo mesmo en el capitulo octauo d'este libro, y su vltima vnion con Castilla se referirá tambien en el decimo septimo d'el vigesimo quarto.

A VER obtenido el Rey Don Alonso al reyno de Nagera hazen muy euidente

Esto fue en la Era de 1114

y manifiesto largaméte los antiguos instrumétos y memorias de diuersos monesterios, especialmente vna escritura de Sácta Maria de Valbanera, que es carta de venta de cierta viña, que vn hóbre llamado Garcia Semeno, haze al abad Yñigo, en dos de los Idus de Nouièbre de la Era de mil y ciéto y quatorze, que es a doze dias d'el mesmo mes de Nouièbre d'el dicho año d'el nascimiéto de mil y setéta y feys, que es el mesmo año en que falleció el Rey Don Sácho Garcia: dóde se contiene, como el Rey Don Alófo reynaua en Leon, en Castilla, y en Nagera, siendo señor en Touia Antolin Nuñez y fiadores Yñigo Sebastianez, Blasco Semeno, y Semeno Yñigo, y escriuiano Belasio. D'otra escritura de la mesma casa de la Era de mil y ciéto y quinze, que es año d'el nascimiento de mil y setéta y siete, consta muy claro, que reynaua en este tiépo el Rey Don Alófo en Sátiago, y en Castilla, hasta Calaoorra, y debaxo de su imperio en Nagera, el conde Don Garcia de Cabra, llamado el Crespo de Grañon, y su muger la condesa Doña Vrraca. La qual segun parece por memorias antiguas, era hija d'el Rey Don Garcia: y todo esto nueuamente conquistado en la Rioja, gouernaua por el Rey Don Alonso el mesmo conde Don Garcia, de quien en otras escrituras d'estos tiempos, se haze mucha mencion. Portáto desde la muerte d'el Don Sácho Garcia, luego Don Alonso Rey de Castilla, por el derecho, que a Nauarra pretendia tener, se començó a intitular Rey de Nagera, como d'ello nos son indubitable documento las memorias d'estos tiempos, especialmente de Valbanera vna escritura de cinco de los Idus de Abril de la mesma Era de mil y ciento y quinze, que es a nueue d'el mesmo mes de Abril d'el dicho año d'el nascimiéto d'el mil y setenta y siete: dóde dize reynar el Rey Don Alonso en Leon, y en Castilla, en Nagera. En otra de quatro de los Idus de Deziembre de la mesma Era, que es de diez dias d'el mesmo mes y año de nascimiento: dize por mayor magestad, reynádo el Rey Don Alonso en España. Lo mesmo consta d'otros priuilegios y memorias, como lo yremos apuntando, y esto se notó en la historia de Castilla, en la vida suya.

FUE casado el Rey Don Sancho Ramirez, con vna señora, hija de Armengol de Barbastro, conde de Vrgel, y de su muger la cōdesa Doña Clemencia, de cuya hija llamada la Reyna Doña Felicia vuo el Rey Don Sácho Ramirez su marido tres hijos, al infante Don Pedro, que como primogenito le sucedió en los reynos de Nauarra y Aragon, y al infante Don Alonso, que siédo segundo genito, también sucedió en los reynos de Nauarra y Aragon, a su hermano Don Pedro. Tuuo mas al infante Don Ramiro, que era el menor, que fue monge de la orden de Sanct Benito en Francia, en el monesterio de S. Ponce de Thomeras antes nombrado, y despues vino a ser Rey de Aragon, sucediendo a su hermano Don Alonso: pero como los otros dos hermanos no reynó en Nauarra, sino en solo Aragon. En los treze años, que el Rey Don Sancho Ramirez, primero que en Nauarra reynó en Aragon, hizo muchas cosas señaladas, assi contra Moros, como en otras cosas, de las quales algunas son referidas por los auctores: y no solo acabó de echar a los Moros de las montañas de Aragon, Sobrarue y Ribagorça, mas aun en lo llano hizo muchas guerras a Abderrahamé, Rey de Huesca, y ganó de Moros la ciudad de Barbastro en el año pasado de sesenta y cinco, falleciendo en el cerco d'esta ciudad Armengol de Barbastro conde de Vrgel, suegro d'el Rey. El qual tambien ordenó otras muchas señaladas cosas en lo Ecclesiastico, haziédo en su reyno dexar el officio Gotico, y tomar el Romano: y no menos en dexar las Leyes y fueros de los Godos, y tomar el derecho comun: y despues d'estas y otras cosas grandes, vino a reynar en Nauarra. En el mesmo año, que en Nauarra començó a reynar,

ganó

ganó de Moros por el mes de Agosto vn castillo, que se dezia Muñones, cerca de Secastilla en Ribagorça: y por esta victoria fue el Rey en romeria al monesterio de Sanct Victorian.

DON Pedro de Roda Obispo de Pamplona en el dicho año de mil y setenta y siete hizo algunas donaciones a su yglesia cathedral, segun consta de priuilegios originales d'este mesmo tiempo, y no solo hazia este buen prelado donaciones y otros bienes en aumento de su yglesia, mas era padre de pobres, huérfanos, y biudas, al qual el Rey Don Sancho Ramirez tuuo grande respecto y reuerencia por sus grandes meritos.

SIEMPRE tenia Don Alonso Rey de Castilla grande poder en lo que tocaba a las cosas de Nauarra, y assi por documentos de la mesma casa de Valbanera de vna carta de véta, fecha en feys de los Idus de Deziembre, de la Era de mil y ciento y diez y feys, que es de ocho dias d'el mesmo mes de Deziembre, d'el año d'el nascimiento de mil y setenta y ocho, consta, que tenia por el la ciudad de Nagera el conde Don Garcia, de quien en la historia de Castilla se hizo mucha mencion. Esto mesmo parece por otro instrumento de la mesma data: y d'otro de dos dias despues, en los quales dize reynar el Rey Don Alófo en sus reynos, y en Nagera el cōde Don Garcia de Cabra. Esto mesmo es euidente por memorias antiguas de sancta Maria de Nagera de la Era de mil y ciento y diez y siete, que es año d'el nascimiento de mil y setenta y nueue, porque el Rey Don Alonso intitulado se Emperador de las Españas, cōfirmó en este año las donaciones y priuilegios, que los Reyes passados hizieron a esta Real casa. En otro instrumétto antiguo de Valbanera, de tres de los Idus de Abril de la Era de mil y ciento y diez y ocho, que es de onze dias d'el mesmo mes de Abril d'el año d'el nascimiéto de mil y ochenta, dize, reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio el Rey Don Alonso en Leon, Castilla, y Nagera. D'esta manera quedó por la muerte d'el Rey Don Sancho Garcia, muy diminuido el reyno de Nauarra, auiendo el Rey Don Alonso apoderadose de toda la Rioja hasta Calaoorra y sus tierras.

SIENDO el Rey Don Sancho Ramirez Príncipe belicoso, continuó por speramente las guerras con los Moros, de quienes escriuen, que ganó el castillo de Cobin y Pitilla en el dicho año de mil y ochenta, en el qual tuuo con los Moros vna rezia batalla cerca de Caragoça. En este mesmo tiempo era Obispo de Yaca, que d'otra manera llaman de Aragon, Don Garcia, hermano d'el Rey Don Sancho Ramirez, con quien el Obispo su hermano tenia grandes diferencias, porque el Rey metia mano en los negocios y prouentos ecclesiasticos: los quales, aunque el Rey expendia y gastaua en guerras Catholicas contra los Moros, enemigos de nuestra sancta Fe, pareció al Obispo, que causaua grande escandalo y mal exéplto en la republica Christiana. Por lo qual a amonestaciones d'el mesmo Dō Garcia Obispo de Yaca, y de Don Ramon Dalmao Obispo de Roda, afirmó, que hizo el Rey Don Sácho Ramirez penitécia publica en el año de mil y ochéta y vno, en la yglesia de Roda, ante el altar de S. Vicente, siendo presente el dicho Obispo Don Ramón, y la corte d'el Rey. El qual deue ser exéplto a los Reyes y Principes Christianos, q' cōfiados en algunos ministros suyos, se atreuen muchas vezes a meter mano en las decimas, y otras prouetos de las yglesias, hospitales, y colegios, y otras cosas pias. Prosiguiendo el Rey Don Sancho Ramirez las cōquistas de los Moros, se escriue, que en este mesmo año ganó d'ellos a Bolea, lugar muy fortalecido.

ENTRE los hijos d'el Rey Don Garcia biuia hasta estos tiempos el infante Don Ramiro: el qual siédo muy deuoto de la Real casa de Sáta Maria de Nagera,

LL iij auia

auia hecho los años passados muchas donaciones, teniéndolo a este monesterio, dō de los Reyes sus padres estaua sepultados, destinado, y señalado para su sepultura: y en este año de ochenta y vno, que fue era de mil y ciento y diez y nueue, le dió muchas cosas, y señaladamente lo que esta vez y las passadas dió, fueron las villas de Torrezilla de los Cameros, Treuxano, Ribafrecha, Lea, Villoria, y S. Pelayo de Cerezo, Sanct Pedro de Torrecilla, Santa Maria de Veraça y otras tierras, yglefias, y possessiones, hasta hazer erudero vniuersal a este monesterio donde yaze, siendo bien hechor y augmentador d'el patrimonio d'esta casa.

1083 CON la vnion de los reynos de Nauarra, y Aragon, auian crecido mucho las fuerças d'el Rey Don Sācho Ramirez, el qual tanto mas no cessando en cotinuar guerras a los Moros, les ganó en el año de mil y ochenta y tres a Graos, de que luego hizo donacion al monesterio de Sanct Victorian, por complir cierto voto, que el Rey Don Ramiro su padre auia hecho, de dar a este monesterio, si le ganaua de Moros. Los quales a vezes alcançando victorias, escriuen, que cerca de Rueda vencieron en este año a los Christianos, en quienes se hizo grāde estrago. En esta algunos auçtores quieren cargar la mano a Don Alonso Rey de Castilla, deziendo, que por pretender ser suyo el reyno de Nauarra, fauoreció a los Moros, por hazer mal al Rey Don Sancho Ramirez, y mas dizen estos mesmos, que en esta batalla de Rueda murió el infante Don Ramiro Sanchez hijo d'el Rey Don Sancho Garcia: aunque para mi tengo por fabuloso y difficil de creer, que tan presto muriesse, por las razones arriba señaladas en el interregno, y que passadas estas cosas pobló el Rey Don Sancho Ramirez a Ayerue. Otros escriuen, que al tiempo, que Don Alonso Rey de Castilla ganó de Moros en principio d'este año la ciudad de Toledo, que el Rey Dō Sācho Ramirez se halló en el cerco de aquella ciudad, hasta q̄ los Christianos la ganaron, lo qual repugna mucho, a lo q̄ escriuen, que en la batalla de Rueda fauoreció a los Moros el Rey Don Alōso. El qual hallandose Rey muy poderoso, gozaua pacificamēte todo lo que en la prouincia de Rioja auia tomado d'el reyno de Nauarra los años passados. En vna escritura antigua de Valbanera de cinco de las Calendas de Junio de la Era de mil y ciēto y veynete y vno, que es de veynete y ocho de Mayo d'el dicho año d'el nascimiēto de mil y ochēta y tres, se cōtiene, q̄ reynaua desde Sātiago de Galizia hasta Calaurra.

CAPITULO II.

De las muchas victorias y pueblos, que el Rey Don Sancho Ramirez alcançó de Moros: y el reyno de Sobrarue, que dió al infante Don Pedro: y muerte de la Reyna: y Canongias, que se fundaron en Yaca, y Pamplona: y donaciones hechas al Obispo de Pamplona, y a otras casas pias, y asidido de Huefca, y muerte suya.

1084 **V**ENIDO el dia de Natiuidad, principio d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y ochenta y quatro, el Rey Don Sancho Ramirez tuuo en Piedra pisada vna batalla cō los Moros, con quienes d'esta manera como buen Principe peleaua, no cessando de molestar los y dañar por todas las vias posibles, como Rey Catholico, q̄ haziendo de vna via dos efectos, queria estēder y ampliar los terminos de la religió Christiana, y augmētār sus reynos de Nauarra y Aragon. Tambien escriuen, que en este año se trasladó desde Almeria al monesterio de Sanct Iuan de la Peña el cuerpo de Sanct Indalecio, y que con grāde solenidad, siendo presentes el Rey, y el infante Don Pedro su hijo primogenito, y Sancho abad d'el mesmo monesterio, se colocó el dia Iueues Santo. Despues hizo guerra el Rey Don Sancho Ramirez a los Moros de las frōteras de Nauarra, dōde en veynete y cinco de Mayo d'este año les ganó la villa de Arguedas, y mas adelāte tuuo en este mesmo mes con los Moros vna batalla

1085 **U**lla junto a la ciudad de Tudela: y otra en quatorze de Agosto cerca de Morella. Andado el Rey Don Sācho Ramirez en estas cosas, llegó el año siguiente de mil y ochēta y cinco, en el qual auiendo en las tierras llanas ampliado los terminos de sus reynos, hizo donaciō al infante Don Pedro su hijo primogenito de los estados de Sobrarue y Ribagorça cō titulo de Rey: por lo qual el infante dende en adelāte se llamó Rey de Sobrarue y Ribagorça, d'el qual titulo gozó hasta que sucedió en los reynos al Rey su padre. El qual auiendo diez años que reynaua en Nauarra, y veynete y tres en Aragón, embiudó de la Reyna Doña Felicia su muger, falleciendo en cinco de las Calēdas de Mayo, de la Era de mil y ciēto y veynete y quatro, que es a veynete y siete de Abril d'el año d'el nascimiēto de mil y ochēta y seys, y fue enterrada en el monesterio de S. Iuan de la Peña: escriuen algunos auer fallecido en veynete y quatro de Abril, q̄ es tres dias antes, aunq̄ lo primero se halla en las sepulturas de S. Iuā de la Peña, diziendo: *Hic requiescit Felicia Dei famula uxor Sāctij Regis, quæ obiit quinto Calendas Maij, Era 1124.* Quiere dezir, Aqui descansa Felicia sierva de Dios, muger d'el Rey Don Sācho, q̄ falleció en cinco de las Calēdas de Mayo de la Era 1124, que es el dicho dia y año d'el nascimiēto. Segun parece por el titulo d'otra sepultura d'el mesmo monesterio en estos tiēpos en las Calendas de Enero de la Era 1127, que es a primēro d'el mesmo mes d'el año d'el nascimiento de 1089, falleció Dō Fortun Yñiguez, a quiē el titulo de la sepultura fuya llamado le Principe, dize ser hijo al Rey Dō Sācho: pero no dize de qual Rey Dō Sācho, aunque yo sospecho, ser hijo d'el Rey Don Sancho Garcia, como en su historia se notó, assi por no auer tenido el Rey Don Sancho Ramirez hijo de tal nombre, como porque este Principe en la inscripcion de su sepultura es llamado viejo, y fuera moço, a ser hijo d'el Rey Don Sancho Ramirez.

1086 **A**L qual siēdo le gratas las guerras cōtra Moros, en su tiēpo con la vniō de Nauarra y Aragón, comēçaron las grandes conquistas de ciudades, villas y castillos de las tierras llanas, q̄ despues quando estos reynos se desunierō, quedarō con la corona de Aragón, aunq̄ fuerō conquistadas con las fuerças de ambos reynos, como se podra entēder d'el discurso d'esta chronica. Continuando el Rey Don Sācho Ramirez las santas guerras cōtra infieles, siēdo le cōpañero su hijo Dō Pedro Rey de Sobrarue y Ribagorça, puso cerco sobre la villa de Monçō: cuyos Moros hallado se fuertes, assi por la villa y su fuerte castillo, como por todo lo de mas, hizieron grande resistencia: la qual no les aprouechando, fue entrada y tomada la villa en Domingo veynete y cinco de Junio, dia de S. Iuā Baptista d'el dicho año de ochenta y nueue. Estuuo el Rey Don Sācho Ramirez en Monçon hasta el mes de Agosto siguiente, reparado, y poblando la villa, y ordenado las de mas cosas necesarias: y escriuē, q̄ despues esta villa tornó a poder de Moros, y fue ganada segunda vez. En este mesmo año el Rey Dō Sācho Ramirez confirmó a los de val de Roncal sus grādes priuilegios y esenciones de hijos dalgo y infançones ingenuos libres de toda seruidūbre Real y Imperial, y de todo lo de mas. Esta es señal de grande euidencia, q̄ los Roncaleses siempre hazian su deuer en seruicio de sus Reyes.

1089 **S**i el Rey Don Sancho Ramirez en los años passados auia tomado algo de las rentas ecclesiasticas, parece, que tambien como Catholico Principe hazia colmadas recompensas, dotando yglesias, y fundando otras: por lo qual en este año fundó la canongia de la yglesia de Yaca, que en estos dias, como queda visto, era obispal. De la mesma manera reedificaua y restauraua otros tēplos y casas pias, no se olvidando en hazer lo mesmo en fundar pueblos y castillos, y reedificar otros. Entre los quales en el año siguiente, que fue de mil y nouenta d'el nascimiento

1090 de

de nuestro Señor, fundó en Navarra a la villa de Estella, que agora es vna de las tres ciudades d'el reyno, y la segunda en los casos de honor: y en que tiempo, y por qual Rey fue Estella hecha ciudad, declarará la historia en su lugar devido. Andando las cosas de Navarra y Aragón en prosperidad y acrecentamiento, el dicho Don Pedro de Roda, Obispo de Páplona, instituyó, y fundó en este mesm año de noventa en su yglesia de Páplona la orden de los canonicos, segun los estatutos de Sant Augustin, y puso las dignidades, que ay al presente. Tambien el mesmo Obispo començó a fabricar nueva yglesia Cathedral, la qual se acabó andando el tiempo, y aun duran hasta oy las reliquias d'el edificio d'el tiempo d'este prelado, porque las puertas principales y torre de campanas, que oy vemos en la madre yglesia de Páplona, son d'esta fabrica, como no solamente costa de la antigüedad de la obra, mas aun de los metros Latinos, que estan en lo alto de las puertas principales d'esta yglesia, cuyo edificio có el discurso d'el tiempo, vino a caer, lo qual, y el tiempo, en que se reedificó, señalaremos adelante en sus lugares. El Rey Don Sancho, queriendo favorecer a esta yglesia, hizo algunas donaciones, y usó de la mesma largueza con los monesterios de Sant Salvador de Leyre, Sanct Victorian, y Sanct Iuan de la Peña.

1091 EN este año el Rey Don Sancho Ramirez, hizo tributario y vasallo a Abderrahamé Rey Moro de la ciudad de Huesca, y ayudó a Don Alófo Rey de Castilla su primo hermano en la guerra, que hazia a los Moros d'el reyno de Toledo. En el año siguiente de mil y nouenta y vno el Rey con intento de siempre vexar a Moros, como le sucedian las cosas de bien en mejor, edificó cerca de Ebro, a cinco leguas de Caragoça, al pueblo y fortaleza de Castellar, con designo de emprender la conquista de Caragoça. Escogió el Rey Don Sácho Ramirez a Don Pedro de Roda Obispo de Páplona, para edificar en ella la yglesia de S. Pedro, para que perpetuamente fuesse de la yglesia mayor de Páplona, y que el Obispo Dō Pedro y los prelados de Páplona, sus sucesores fuesen perpetuos capellanes d'ella, y de la ciudad de Caragoça quando Dios mediante la recuperassen de poder de infieles. Otorgó le mas el Rey Dō Sácho Ramirez con voluntad d'el infante Dō Pedro su hijo, Rey de Sobrarue, y de los grâdes de sus reynos, todos los diezmos, primicias, y oblaciones pertenecientes al Castellar, con quâto el, y el infante su hijo Dō Pedro, y los vezinos d'el Castellar pudiesen adquirir desde Tudela, y Calatayud, Daroca, Gude, Tortosa, Lerida, Barbastro, Monçon, y Huesca, eceptos los terminos propios de las mesmas ciudades y de la de Caragoça, cuya Real capellania ofreció tambien. En tâto, que no se ganasse, ofreció las antiguas parias de la ciudad de Caragoça, quâto se solia dar a la yglesia mayor de Páplona, pero de las nuevas parias tan solo la decima parte, y de las salinas, molinos, y huertas que los vezinos d'el Castellar hiziesen, la decima parte. Cōcede esto el Rey Dō Sancho Ramirez por la remission de las culpas suyas, y d'el infante Don Pedro su hijo y de sus antepasados: y porque reparassen, guardassen, y defendiesen aquella yglesia, y sus torres, y vezinos fielmente. El mesmo Obispo Don Pedro con consentimiento de su yglesia hizo donacion de la mitad de todo esto a fray Ramon abad d'el monesterio de Sanct Salvador de Leyre, y a sus monges, y a los sucesores suyos, con aprobacion d'el Rey Don Sancho, y d'el infante su hijo: otorgando se los instrumentos de todas estas cosas en la mesma fortaleza d'el Castellar en quatro de los Idus de Agosto, de la Era de mil y ciento y veynte y nueue, que es a diez d'el mesmo mes d'el dicho año d'el nascimiento de mil y nouenta y vno. Son los confirmadores el mesmo Obispo Don Pedro, y el cōde Don Sácho, y Fortun Sanchez de Varte,

Varte, y Don Sancho Garces de Yfaure, Lope Lopez de Ruésca, Lope Yñiguez de Nauascues, Galindo Sanchez de Sos, Fortun Lopez de Arles, Sancho Fortuniones de Arue, Garcia Fortuniones de Cabarros, y Aznar Garces de Funes, con otros caualleros de cuenta, intitulandose el Rey Don Sancho Ramirez reynar en Aragon y Páplona.

EL qual ganó depoder de Moros a Olalla, y Almenara, y Naua, y pobló a Luna: y para freno y represa d'el Rey Moro de Huesca, fortaleció los castillos de Marcuello, y Loarre, y Alqueçar, pueblo fuerte y alto a la entrada de las tierras de Sobrarue, de dōde hasta Montaragon, que es a vna legua de Huesca, ganado el Rey Dō Sácho Ramirez toda la tierra, q Moros poseya, fundó el monesterio de Iesus Nazareno de Montaragon. D'esta manera el belicoso Rey, yua continuamente tomando de Moros tantas villas y castillos, que no les dexó ninguna fortaleza de las, que hasta agora auia poseydo en las vertientes y entradas de las montañas, que para fronteras de Christianos las auian hasta estos tiempos defendido los Moros. En estos dias Armégol de Gerp conde de Vrgel haziendo guerra a los Moros de Tortosa, Fraga y Lerida, el Rey Don Sancho se puso por el mes de Junio d'este año en Monçon, para dar fauor y calor a las guerras d'el cōde de Vrgel, que era su cuñado, hermano de la Reyna Doña Felicia su muger ya muerta. Andado el Rey Don Sácho Ramirez en tan sanctas guerras, llegó el año de mil y nouenta y tres: en el qual queriendo, que el infante Don Ramiro su menor hijo fuesse religioso, le puso en la orden de S. Benito, en el dicho monesterio de S. Ponce de Thomeiras: por lo qual el Rey siendo Principe bien hechor de las yglesias y casas de Dios, anexó, y hizo suffraganeos muchos monesterios y yglesias de sus reynos con sus prouentos al dicho monesterio de S. Ponce, aunque era en Francia. Abderrahamen Rey Moro de Huesca conosciendo, q el Rey Don Sancho Ramirez cada dia le estrechaua los limites de su señorio, se hizo vasallo de Dō Alófo Rey de Castilla, dâdo mayor tributo, que al Rey Dō Sácho Ramirez: cōtra el qual el Rey Don Alonso, escriuic, que embió vn exercito a la prouincia de Alaua: y sabiedo el Rey Don Sácho Ramirez estas cosas, embió de Navarra, contra los Castellanos a sus hijos Dō Pedro Rey de Sobrarue y Ribagoça, y al infante Dō Alófo. Los quales dizen, que entrado en Alaua, se retiraron los Castellanos desde Victoria: pero en este tiempo no auia nōbre de Victoria en Alaua, como lo mostraremos presto en la vida d'el Rey Dō Sancho el Sabio. Tratâ auer hecho esto los Castellanos, no queriedo passar adelante, ni esperar al exercito de los Nauarros y Aragoneses: los quales bueltos a sus casas, refierē, q determinó el Rey Dō Pedro hazer guerra al Rey de Huesca por los fauores, que de Castilla auia procurado. Para esto en el año seguinte de mil y noueta y quatro, q fue el vltimo año d'el reyno d'el Rey Don Sancho Ramirez, juntado el Rey grâde exercito de los reynos de Navarra y Aragón, por el mes de Mayo puso cerco sobre la ciudad de Huesca, siēdo presente su hijo Dō Pedro Rey de Sobrarue y Ribagoça. Estâdo la ciudad muy fuerte, començó a fallir largo el assedio, por lo qual en principio d'el mes de Junio el Rey Dō Sácho Ramirez andado personalmente reconosciendo los muros de la ciudad, llegado a vista de cierta parte flaca de la muralla, alçó el braço derecho para señalar, q por alli deuia ser combatida la ciudad, de donde vn Moro soltando vna saeta, acertó a la ventura a herir al Rey por la escotadura d'el arnes al tiempo, que el braço alçó para hazer aquella señal. D'esta herida luego se sentió el Rey mortal, pero dissimulando lo con grande fortaleza de animo, boluió a su tienda, donde juntado a los grandes de su exercito, dizen algunos, que al Rey Don Pedro, y al infante

132 Lib. XXIII. d'el Compendio Historial d'España.

Don Alonso sus hijos tomó juramento de no se alçar d'el cerco, hasta tomar la ciudad de Huesca, y que luego haziendose sacar la facta, falleció Christianamente. D'esta manera este guerrero y valeroso Principe acabó en sanctas guerras sus dias, siendo de edad de quarenta y nueue años, auiendo diez y ocho años, que reynaua en Nauarra, y treynta y vn años y veynte y feys dias en Aragon, y fue su muerte, dia Domingo, quatro de Junio d'el dicho año de mil y noueta y quatro, y el cuerpo hasta que la ciudad se tomasse, fue lleuado al monesterio de Montaragon, de donde despues fue tralladado al de Sanct Iuan de la Peña.

HISTORIA DE DON PEDRO, DECIMO SEPTIMO 10
 Rey de Nauarra, y tercero de Aragon.

CAPITULO III.

De la continuacion d'el cerco de Huesca, y bulas dadas por los Pontifices Romanos sobre patronazgos de yglesias, y principio de la Sancta Cruzada, y batalla que el Rey venció sobre Huesca, y conquista d'esta ciudad, y cosas que Papa Urbano otorgó a la yglesia de Pamplona. 15

Esto fue en
 la Era de.
 1132

DON Pedro, vnico d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y primero entre los de Aragon, sucedió en los reynos de Nauarra y Aragon al Rey Don Sácho Ramirez su padre, en el dicho año d'el nacimiento de mil y nouenta y quatro, auiendo nueue años, que reyna- 20
 ua en Sobrarue y Ribagorça, y luego en el real siédo alçado por Rey, dizen, que juró la obseruancia de los fueros, y se intituló Rey de Aragon, y Pamplona. Si el Rey Don Sancho Ramirez fue tan valeroso Principe, qual queda visto, no menos en ninguna cosa lo fue su hijo el Rey Dō Pedro, cuyos dias de reyno si vuie- 25
 ran alcançado a los d'el Rey su padre, está entendido, que segun su grande virtud y esfuerço Real vuieran sido muy grandes las conquistas, que de Moros vuiera hecho: pero aun la tercia parte d'el Rey su padre no alcançó, a reynar en los reynos de Aragon y Nauarra. Pues el Rey Don Pedro, assi por cumplir con el juraméto hecho al Rey su padre, como por tomar vengança de la muerte suya, que 30
 fue semejante a la que Don Alonso quinto d'este nōbre Rey de Leon tuuo sobre la ciudad de Viseo, continuó el cerco, que muy largo y prolixo acertó, a fallir por el grande esfuerço de los Moros, y fauores, que su Rey Abderrahamé alcançó assi de Moros, especialmente de Almoçaben Rey Moro de Çaragoça, como también de Christianos. En el año, que el Rey Don Pedro comēçó a reynar, el Papa Vrba- 35
 no segundo d'este nombre congregó concilio general en Claramonte ciudad de Aubernia, prouincia de Francia, donde a instancia de vn santo hermitaño Frances, llamado Pedro de Amians, dicho comunméte Pedro Heremita, y d'otra manera Hermitaño, que todo es vno, fue ordenada la primera santa expedició de las conquistas vltamarinas, que los Christianos Occidentales començaron despues 40
 a hazer por las predicaciones d'el mesmo santo Pontifice, y de muchos prelados, y santos y venerables religiosos, auiedo el santo Pontifice otorgado muchas gracias y indulgencias de los thesoros spirituales de nuestra sancta madre yglesia.

Y ENDO muy larga la guerra, que el Rey Don Pedro hazia a la ciudad de Huesca, llegó el año de mil y nouenta y cinco, en el qual el mesmo Pontifice 4
 Urbano segundo por su bula dada en Roma en diez y feys de las Calédas de Mayo, que es a diez y feys dias d'el mes de Abril, en el octauo año de su pontificado, en la indicion tercera, al Rey Dō Pedro y a sus sucesores, a quien en su bula Apostolica llama Excelentissimo Rey de las Españas, concede en vno con los nobles y caualleros

caualleros de su reyno que pueda gozar las decimas y rentas ecclesiasticas de las yglesias que fundaren, no solo en las tierras que de alli adelante ganáren de Moros, pero aun de las otras yglesias que el y los Reyes sus sucesores, y los caualleros, y nobles de sus reynos quisieren dende en adelante edificar y fundar, 5
 excepto que reseruó el Papa las Yglesias Cathedrales. Dió esta su bula por manos de Iuan Diacono Cardenal de la nuestra Sancta madre Yglesia Romana, y de aqui los Reyes de Nauarra y Aragon, y los grandes de sus reynos introduzieron la costumbre de lleuar en muchas partes los prouentos ecclesiasticos. Primero que el Papa Urbano, hizo la mesma concession, el Papa Gregorio septimo 10
 al Rey Don Sancho Ramirez y a los Reyes sus sucesores por su bula, dada en Roma en Sanct Iuan de Letran, por mano de Pedro Diacono Cardenal, en treze de las Calendas de Março, que es en diez y siete del mes de Hebrero d'el año pasado de setenta y tres, en la indicion sexta, que fue tres años antes que los reynos de Nauarra y Aragon se vniesen: pero en esta cōcession no se comprehendian los caualleros, sino solos los Reyes: mas en la segunda a los vnos y a los otros concedió esta facultad el Papa Urbano, cuya bula, y la de Gregorio septimo refiere Per Anton Beuter estar originalmente en el archiuo de Barcelona. Esta concession hecha por el Papa Gregorio septimo, fue grande ocasion de que muchas personas poderosas de las tierras de Cantabria, no muy zelosas de sus 20
 conciencias, cometiesen grandes sacrilegios y violencias, tiranizando las rentas de las yglesias primero que la concession de la bula fundadas, y con cubierta de edificar vna yglesia, lleuauan los fructos de muchas, anexando las con cautela a las suyas, y usando de otras formas y vias de poco temor de Dios, con que la mayor parte de todas las yglesias de Cantabria permaneceri hasta oy dia en seruidubre de legos, gastando se el patrimonio de Dios, y de sus ministros, en juegos, y otros vicios, y vanidades, y graues profanidades, con grande dolor de sus 25
 animas y cargo de sus conciencias, y de los Principes, y prelados, a quienes incumbe el remedio de tanto mal, que, como testigo de vista lo digo y puedo afirmar.

EN este mesmo año grande numero de Principes Occidentales, ecclesiasticos y seglares començaron a poner se en orden para el largo y sancto viaje, siendo de los principales aquel catholico y famoso Godofredo de Bullon, Duque de Lorena, Rey que vino a ser de Hierusalem, que vendiendo sus propios estados, se adreçaua para esta sancta guerra, ala qual, si el Rey Don Pedro no pudo yr, ya se ve que en las manos tenia esta guerra tan sancta y dura que hazia 30
 a Abderrahamé Rey Moro de Huesca, y a sus Moros, q̄ cō animo tá fuerte le resistian, y auian resistido al Rey Don Sancho Ramirez su padre, quanto mas que aun los otros Principes que yuan a Oriente, me parece que vuieran acertado en echar vna vez tanta morisma, como en estos dias restaua en los reynos de España, que a las puertas los tenían, y despues de allanado lo de aqui 40
 passar ala sancta tierra de Hierusalé. Con todo lo que en España passaua no faltaron algunas personas de cuenta d'el reyno de Nauarra que alla passaron: por que no faltan auctores que dizen que el infante Don Ramiro Sanchez, hijo del Rey Don Sácho Garcia passó alla, quando en el año de mill y noueta y feys 1096
 partieron por mar y tierra los Principes Ocidentales, cuyas gentes de caualleria y infanteria passaua de trezientos mil combatiétes, el qual numero ay algunos que doblan, y todos yuan poniédo en sus pechos la salutifera señal de la sancta Cruz, por lo qual aquellos catholicos soldados se llamarō Cruzados. Las gra-

cias y indulgencias, que dende en adelante los sumos Pontifices para semejantes viajes de guerras contra infieles concedian, se començaron a llamar Cruzadas, la qual ordinariamente de tres años vemos predicar en España, auiedo tenido principio y origen desde este mesmo tiempo y año, en que el suso dicho concilio de Claramonte se celebró.

EN todo este tiempo el Rey Don Pedro no cessaua de hazer guerra a Abderrahamen Rey de Huesca, el qual viendo se cō la perseverancia d'el Rey Dō Pedro tan affligido y angustiado, hizo tãtas diligencias, que no solo a Almocabē Rey de Caragoça que via, que dela perdida de Huesca se seguia daño comun a todos los Moros, mouió cō todas sus fuerças a le fauorecer, mas aun ay otros auctores que dizen que tuuo ayudas de algunos caualleros principales de Castilla, que eran el conde Don Garcia de Cabra, q̄ vino en persona, y el conde Don Gonçalo que embió sus gētes. Sabiendo el Rey Dō Pedro estas cosas, refirió que no por esto desmayó, mas antes determinando dar a todos batalla, se puso en mayor orden, siendo en todo seruido y ayudado d'el infante Don Alfonso su hermano, y de los ricos hombres de Nauarra y Aragon. Aunque el numero de los Moros era muy crecido, y d'el conde Don Garcia fue auisado, q̄ no entrasse en batalla, no curó d'ello, mas antes trató que confiando en Dios, por cuya fe peleaua, puso en orden los esquadrones de sus Nauarros y Aragoneses cerca dela ciudad de Huesca, en el campo que dezian Alcoraz, donde en veynte y cinco de Nouiembre, día de la virgen Sancta Cathalina, d'el dicho año de nouēta y seys entró en vna delas rezias batallas que en España vuo entre Moros y Christianos. Los quales en este dia lo hizierō tan catholica y valientemente; que auiendo la batalla durado todo el dia, los despartió la noche, con muertes de treynta mil Moros, o segun otros quarenta mil, no muriendo de los Nauarros y Aragoneses aundos mil enteros. Bien creyó el Rey Don Pedro, que por auer los despartido la noche, tornarian los Moros el dia seguiete a segunda batalla, por lo qual haziendo aquella noche estar a los suyos con grande recato, como en la mañana hallasse que los Moros auian huydo, dizea que hizo seguir el alcance hasta Almudebar. Entre las de mas cosas señaladas que los auctores de Aragon escriuen d'esta batalla, fue auer en ella aparecido Sanct Iorge, y que entre los muchos Moros muertos fuerō halladas quatro cabeças de Moros muy principales, que en sus insignias y señales parecia de Reyes, por lo qual escriuen, que el Rey Don Pedro tomó por deuisas la cruz colorada de Sanct Iorge en campo de plata, poniendo en cada quarto d'el escudo sendas cabeças coloradas de aquellos quatro Principes Moros, y que dende en adelante fueron estas las armas de Aragon. Las quales que vuiessen tenido este principio, o otro, es cosa cierta auer sido insignias y deuisas de Reyes de Aragón, los quales primero traxieron las de Nauarra, que ya quedan escritas quales eran, y no faltan auctores Nauarros que escriuen auer tenido principio estas deuisas y armas en tiempo que Aragon era condado, como queda escrito, y venido a lo de Aragon se tornará a apuntar de nueuo. Con esta tan triumphal victoria, el Rey Don Pedro boluendo sobre Huesca, apretó tãto a los Moros, que se le dió la ciudad en veynte y siete d'el mesmo mes de Nouiembre dia Miércoles, y en el mes seguiete en diez y siete de Deziembre dia Martes fue la mezzquita mayor, que era edificio de muy insigne fabrica, consagrada en yglesia cathedral, siendo presentes muchos prelados, y entre ellos Don Pedro de Roda Obispo de Pamplona, y Don Pedro Obispo de Yaca. El qual trasladando

la silla

la silla episcopal que estaua en Yaca a su deuido lugar d'el tiempo de la primitiua yglesia, se llamó dende en adelante Obispo de Huesca y Yaca. En esta ciudad se hallaron Christianos Mucarabes, que desde la entrada que los Moros hizieron en España, biuian entre los Moros en la yglesia antigua, llamada de Sanct Pedro: y el Rey Don Pedro no solo dió grãdes libertades a los que quisiessen yr a auerzindar se ala ciudad de Huesca rezien conquistada, mas aun a su yglesia cathedral donó muchas posesiones y prouentos; y lo mesmo hazia siempre a otras muchas yglesias y monesterios.

EN estos tiempos la fabrica dela yglesia de Pamplona yua creciendo, siendo con largueza ayudado d'el Rey Dō Pedro, y d'el Obispo Don Pedro de Roda, por lo qual en el año seguiete de mil y nouenta y siete el dicho Papa Urbano segundo por su bula dada en veynte y quatro de Junio en el monesterio de Sanct Ponçe en la indicion quarta, en el noueno año de su pontificado por manos de Iuan Cardenal Diacono de nuestra sancta madre yglesia Romana, recibió en su fe y proteccion, y en el dela sancta sede Apostolica al dicho Obispo Don Pedro de Roda y a su yglesia de Pamplona, mandando que todas las yglesias d'el obispado estuuiessen debaxo d'el gouerno y obediencia d'el Obispo Don Pedro. Declaró mas el Papa los terminos de su obispado, segun que primero los auia hecho el Rey Don Sancho el Mayor, que en ello, en el concilio que en su tiempo se celebró en Pamplona, puso grande diligencia por saber y inquirir los terminos antiguos, de lo qual ay bulas en el archiuo de este madre yglesia, cuya confadria llamada de Sancta Maria, que hasta agora dura, confirmó el mesmo Papa Urbano a los vezinos dela ciudad de Pamplona.

CAPITULO IIII.

De la muger y hijos d'el Rey Don Pedro, y d'el infante Don Ramiro Sanches, y guerras y conquistas suyas, y recuperacion de Hiernsalem, y venida de Sanct Gregorio Obispo de Ostia a Nauarra, y cosas de Sancto Domingo dela Calçada, y fabrica de la yglesia de Pamplona, y muerte de los hijos d'el Rey, y suya.



NTES de proceder adelante, sera bien q̄ se hable dela muger y hijos d'el Rey Don Pedro, el qual en vida d'el Rey Dō Sancho Ramirez su padre casó con vna señora, q̄ en comun opinion, es llamada Doña Bertha, y dize otros llamar se Doña Ynes, de dōde se sigue la incertidumbre de no saber, si el Rey Don Pedro fue casado dos vezes, o estos dos nombres son de vna mesma Reyna muger suya, de quie el Rey Don Pedro vuo vn hijo, q̄ de nombre d'el padre se llamó Don Pedro, que en vida d'el padre falleció: y vuo tambien vna hija, llamada Doña Ysabel, q̄ murió dōzella, antes d'el infante Dō Pedro su hermano, como abaxo se notará en su lugar, por lo qual al Rey Don Pedro, q̄ otros hijos no tenia, sucedió en los reynos de Nauarra y Aragón el infante Dō Alōso su hermano. Este infante Dō Pedro se escriue por diversos auctores auer se casado con la infanta Doña Sol, hija segunda d'el Cid Ruy diaz, q̄ dizen que primero fue muger de Don Fernã Gōçalez, el menor de los dos infantes de Carriō, como en la historia de Castilla queda visto, pero sin dexar el infante Don Pedro hijos dela infanta Doña Sol su muger, se dissoluió el matrimonio por la muerte d'el infante. La otra hija d'el Cid Ruy diaz, llamada Doña Eluira, que siendo la mayor, fue muger de Don Diego Gonçalez, hermano mayor de los dos infantes de Carrion, ya queda dicho, que casó con Don Ramiro Sanchez infante, credero de Nauarra, hijo d'el Rey Don Sancho Garcia. Don Ramiro Sanchez infante de Nauarra vuo de la infanta Doña Eluira su muger el hijo antes nombrado, que como el Rey su aguelo se llamó

MM ij

Don

Don Garcia , que fue cognominado Ramirez , que despues vino a reynar en Nauarra . Algunos auctores nuevos , que tratan de cosas de Nauarra , dizē , que tuuo tambien vn hijo , llamado Don Sancho Ramirez , que fue señor de Peña çerrada , donde refierē , que está sepultado , y que tambien tuuo vna hija llamada Doña Eluira Ramirez , que dizen , que casó en Castilla con Don Rodrigo Gomez , hijo del Conde Don Gomez de Candespina y Gormaz : pero lo d'el vltimo hijo y hija , no tengo por firme .

1098 EN estos dias era Señor de la ciudad de Valencia el Cid Ruy Diaz , contra el qual como acudiesen grande numero de Moros Almorauides , y de los de España , fue el Cid ayudado de muchos Nauarros y Aragoneses , acudiendo cō ellos el Rey Don Pedro al socorro de su cōsuegro , dexado en el presidio de Huēscica a vn Cauallero , llamado Fortū Garces de Biel , y en su compañía a Dō Ferriz de Liçana y Don Pedro de Vergua , y fueron vencidos los Moros . No cessando el Rey Don Pedro de hazer guerra a los Moros , llegó el año de mill y nouēta y ocho , en el qual cerca de Bolea puso el Rey assedio a vn muy fuerte castillo , llamado Calasanz , de donde los Moros hazian muchas correrías y daños en las tierras , q̄ poseian los Christianos . Los quales en estos dias vuerā hecho mayores empresas , si la mayor parte de las tierras que infieles poseian en España , no viera venido a poder de los Moros Almorauides , que por su fortaleza y union de fuerças pusieron a los Principes Christianos de España grande estoruo , para no poder tan a su seguro executar sus catholicos desseos .

1099 EN el mesmo tiempo era grande el ruydo de las sanctas armas , que los Principes Occidentales trayan en Oriēte en la recuperacion de la tierra Sancta , para donde sin Don Ramiro Sanchez , infante de Nauarra , y sin los que de Castilla y otras partes de España acudieron , auian ydo Guitardo conde de Roselló , y otro cauallero , llamado Guillen de Canet , y Guillen Yordan conde de Cerdaña , primo d'el conde de Rosellon , y otros caualleros , de los quales el conde de Cerdaña murio alli , herido de vna saeta . Tambien fue de Portugal , Don Henrique vnico conde de Portugal , de quien por linea masculina descien den los Reyes de Portugal . De la mesma manera cada dia passauan vnos , y boluian otros , y despues que los Catholicos Principes passauan largas contiendas en diuersas partes de la tierra sancta , Godofredo de Bulló , duque de Lorena ganó la sancta ciudad de Hierusalem en quinze de Julio dia Viernes d'el año de mill y nouenta y nueue , por lo qual de comun acuerdo de todos fue meretissimamente alçado por Rey de la mesma ciudad .

1100 EN este mesmo año el Rey Dō Pedro mandando por el mes de Septiembre , labrar , y fortalecer el Castillo que se dixo Traba , comenzó a hazer guerra a los Moros de la ciudad de Barbastro , que la auian tornado a su poder , y fueron largas las pendencias que entre Cristianos y Moros passaron en aquella parte poseyda de Moros . Segū en algunos auctores y memorias antiguas se halla , auia dias que las gentes d'el reyno de Nauarra padecian grauissimos trabajos de langostas y pulgon , que comian , y destruyan todo quanto la tierra frutificaua : por lo qual , escriuen , que los Nauarros embiando a hazer saber sus trabajos ala sancta sede Apostolica , pidieron al Papa remedio para mitigar el açote de Dios , y por esto el Papa con acuerdo de los Cardenales , escriuen , que embió a España por legado suyo al glorioso confessor Sanct Gregorio Obispo de Ostia , cuya venida en Nauarra señalen en estos tiempos , cerca d'el año centesimo , de mill y ciento d'el nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo . Ya que a Nauarra

a Nauarra llegó el sancto prelado , de tal manera con su predicacion y vida sancta corregió alas gentes , dando tan sancta orden de hazer muchas oraciones , ayunos , lymofnas , sacrificios , y otras obras spirituales que cō esto cessando los pecados de las gētes , cessó tambien el açote de Dios , y comenzó la tierra a dar abundantes fructos . Este glorioso sancto floreció en Nauarra en mucha sanctidad en estos tiempos , en los quales fue discipulo suyo el glorioso confessor y sieruo d'el Señor , el bienauenturado sancto Domingo de la Calçada , que tambie hazia su habitacion en tierra circumuezinas a la corona de Nauarra , a quatro leguas de Nagera , en la riuera d'el rio Oja , donde el glorioso sancto habitaua en estos dias , siēdo su principal exercicio ayudar y valer a los peregrinos que de Francia , Ytalia , Alemania , y otras partes de la Christianidad passauan por Nauarra , para el venerable sepulcro d'el glorioso Apostol Sanctiago . El glorioso confessor y Pontifice Sanct Gregorio de Ostia por esto es abogado contra la langosta y pulgon , y para su remedio vsan de su sancta agua , segun en principio de esta historia de Nauarra dexamos dicho , al tiempo , que de las casas de deuocion d'el reyno de Nauarra se habló : y auiendo dado su sancta anima al criador en Logroño , fue sepultado su sancto cuerpo en el mesmo reyno de Nauarra en la Berrueça , cerca d'el lugar de Sōlada , dōde los fieles Christianos que a el se encomiendan , son por el omnipotēte Dios remediados de muchos trabajos , por los grandes meritos d'el sancto confessor y Pontifice su sieruo .

EN este dicho año yua muy adelante la fabrica de la yglesia de Pamplona , segun consta de los versos Latinos que oy dia permanecen encima de las puertas principales de la mesma yglesia , donde se haze cuenta clara d'el año de mil y ciento . En el qual el Papa Paschual segundo sucesor d'el dicho Urbano , en el año primero de su pontificado , en quatro dias d'el mes de Março , no solo confirma la bula d'el Papa Urbano su inmediato predecessor , recibiendo en su proteccion la yglesia de Pamplona , mas aun aprobó y confirmó la orden canonica de los clerigos que auia puesto en esta yglesia el Obispo Don Pedro de Roda , y todas las riquezas y donaciones por el hechas : y mandó de baxo de sentencia de anathema , que todas quedassen libres y enteras a la yglesia , sin queninguno las perturbasse . En este mesmo año centesimo sucedió en la ciudad de Pamplona vn caso notable , que , segun Iacobo de Voragine , a quien Venero sigue , fue que vn Frances muy deuoto d'el Apostol Sanctiago veniendo a España en romeria , llegó a Nauarra , y passando por Pamplona , como traxiesse consigo a su muger y hijos , adoleció en vn meson de Pamplona la muger , la qual no solo falleció , pero aun el marido fue tan desgraciado , que el mesonero le hurtó los dineros que para la costa de la peregrinacion tenia , y vn macho en que traya a sus hijos . Aunque fueron grandes sus ansias y lamentaciones , como ninguna cosa la aprouecharse salió de Pamplona cor har to trabajo y amargura de su coraçon , llevando a cueftas los hijos , con los quales continuando su camino para Galizia al sepulcro d'el glorioso Apostol , topó en el camino con vn hombre , que le prestó vn asno para sus hijos . Era este hombre el glorioso Apostol que en aquella necesidad no quiso olvidar a su deuoto , y el romero llegando a Sanctiago , comenzó a llorar , no solo sus pecados , mas aun los trabajos : y entonces apareciendo le el Sancto Apostol , le preguntó si le conoscia , y respondiendole que no , le dixo que el era el Sancto Apostol , y le auia prestado el asno , y se le tornaua a prestar para boluer a su casa sus

cafa sus hijos, y que el huesped que en Pamplona le auia robado, era fallecido de cayda de vn sobrado, y que siendo de buelta, cobraria todo lo que le auian hurtado. Assi sucedió como dixo el Sãcto Apostol, por que el deuoto peregrino boluiendo por Pamplona, no solo cobró, todo lo que le auian robado, mas aun lleuó el juméto d'el Sãcto Apostol a Francia, hasta su casa, donde luego desapareció, segun este autor.

1101 EN todos estos dias, y en el año seguinte de mil y ciento y vno, el Rey Don Pedro hazia guerra a los Moros con grandes gentes, y despues que los dias pasados, ganó a Pertusa, puso cerco sobre la ciudad de Barbastro, la qual, y el castillo de Vililla con otras fortalezas de aquel territorio se dieron en este año al Rey Dõ Pedro. Cuyo catholico y Real animo empleandose siempre en aumento de las cosas de nuestra religiõ, determinó de erigir la yglesia de aquella ciudad en episcopal, para lo qual embió al Papa a Don Põce Obispo de Rodã, que luego lo fue de Barbastro. De esta manera crecia cada dia el poder de los reynos de Nauarra y Aragõ, y el de los Moros sus vezinos se disminuia de tal manera, que sino era el Rey Moro de Caragoça, no tenia otro Principe infiel de estas partes de Aragon fuerças tan suficientes, que bastassen, a hazer rostro a Don Pedro Rey de Nauarra y Aragon. Al qual queriendo neustro Señor tocar cõ su mano, y dar le los regalos, con que su alma mereciesse mas en la otra vida, le lleuó ala infanta Doña Ysabel su hija, la qual sin casar falleció en la Era de mil y

1103 ciento y tres, y fue enterrada en el monesterio de Sanct Iuan de la Peña. Parece, que en este mesmo año el infante Don Alonso, hermano d'el Rey Don Pedro casó con Doña Vrraca, infanta de Castilla, muger biuda, hija de Don Alonso sexto de este nombre, Rey de Castilla y León, muchas vezes nõbrado, que primero fue casada con el Conde Don Ramon, y por este matrimonio vino el infante Don Alonso a reynar en Castilla y León, como en su historia se verá, y en la de Castilla queda escrito, y contado por Rey de Castilla y León. Despues de la muerte de la infanta Doña Ysabel, no fueron muchos los dias, que restaron al Rey Don Pedro, el qual aun vió otras cosas que mucho más quebrantaron su coraçon: por que vn solo hijo, que le restaua, que era el infante Don Pedro, fue Dios seruido de se lo llevar, y dexar le sin erederos, con que la linea de Don Ramiro Rey de Aragon vino a hazerse transuersal, faltando la recta linea en el infante Don Pedro. El qual falleció en el vltimo año d'el reyno d'el Rey Dõ Pedro su padre, en diez y ocho d'el mes de Agosto dia Viernes, d'el año de mil y ciéto y quatro, y fue enterrado en Sãct Iuã de la Peña. Despues de la muerte d'el infante Don Pedro, solo vn mes y diez dias biuió el Rey Don Pedro su padre, el qual auiendo diez años y tres meses y veynte y quatro dias que reyna-


1104 ua en Nauarra y Arragon, y diez y nueue años en Sobrarue y Ribagorça, falleció en cinco de las Calendas de Octubre, que es veynte y siete dias d'el mes de Setiembre, que fue dia Sabado, d'el dicho año de mil y ciento y quatro. Otros dizen, auer fallecido el seguinte dia, y fue sepultado en el monesterio de Sanct Iuan de la Peña, siendo el vltimo Rey que en aquella casa Real se enterró.

HISTO-

HISTORIA DE DON ALONSO EL BATALLADOR
decimo octauo Rey de Nauarra, y quarto de Aragon, que tambien fue en algunos años de Castilla y Leon, llamado Emperador de las Españas.

CAPITULO V.

Del principio d'el reyno d'el Emperador Don Alonso, y cosas tócentes al infante Don Ramiro Sanchez, y sucecion de los condes de Fox, y vnion de Nauarra y Aragon, con Castilla y Leon, y fin de Sancto Domingo de la Calçada.

10  ON Alonso, vnico de este nombre, entre los Reyes de Nauarra, y primero entre los de Aragõ, cognominado el Batallador, sucedió al Rey Dõ Pedro su hermano en el dicho año d'el nascimiento de mil y ciento y quatro. Fue el Rey Don Alõso muy bué Principe, y de mucho valor y esfuerço, con que en su tiempo fueron grandemente acrecentados los reynos de Nauarra y Aragon. Era tã belicoso, que por ello dignamente fue cognominado el Batallador, por que escriuen d'el, auer tenido con Moros y Cristianos veynte y nueue batallas, aunque en dos vltimas fue cerca de la villa de Fraga vencido. Visto queda, como en vida d'el Rey Don Pedro su hermano casó con Doña Vrraca, infanta biuda de Castilla, con la qual a lo que es verisimil, deuio estar en Castilla hasta la muerte d'el Rey Don Pedro: por cuyo fallecimiento veniendo con la Reyna su muger a Nauarra y Aragon, siendo alçado por Rey, escriuen, que juró la obseruancia de los fueros, y por que su suegro Don Alonso Rey de Castilla y Leon biuió despues en casi quatro años, estuuó el Rey Don Alonso en todos ellos en Nauarra y Aragon, gouernando sus reynos, sin boluer a Castilla. El Rey Don Alonso y la Reyna Doña Vrraca su muger eran primos següdos, visnietos de Don Sãcho el Mayor Rey de Nauarra, segü de lo que queda escrito, se vee clarõ, y este matrimonio se dissoluió sin hijos ningunos; aunq la Reyna tenia vn hijo llamado Don Alonso Ramon, auido en el primer matrimonio, d'el conde Don Ramon su primer marido: pero el Rey Don Alonso no tuuo d'ella ni de otra ninguna hijo alguno, por lo qual vuo de suceder en el reyno de Aragõ su hermano el infante Don fray Ramiro, que estaua en religion en Sanct Ponce de Thomeras.

1105 EN el principio de su reyno, en el año de mil y ciento y cinco, el infante Don Ramiro Sanchez escriuen algunos auctores, que tornó delas conquistas de la tierra Sancta a España, segun por vna carta fecha en Viana en tres de Junio d'el año de mil y quinientos y sesenta y quatro me escriuió el licenciado Diego Ramirez de Aualos de la Piscina, que escriuió vna historia de Nauarra, de cuya lectura no me satisfaziendo en muchas y diuersas cosas, le comunique algunas d'ellas en Viana por Mayo de este dicho año, pero entendí d'el, que auia hecho lo a el possible en ambas lenguas, primero en Castellana, y despues en la Latina, en que me mostró su historia. En la qual, si el no se vuo tan atentado y visto, como fuera razon, han le dañado mucho mas sus copiadores, pero esto de la buelta que hizo el infante Don Ramiro Sanchez, a quien el llama Rey, me escriuió por carta en respuesta de otra mia.

1106 SEGVN arriba ofrecimos, bié sera, que prosigamos la sucecion y breue narracion de los Cõdes de Fox, de los quales el primero, visto queda, que se llamaua Bernardo, el qual auiendo ydo a la tierra sancta, quãdo Godofredo de Bullõ y los de mas Principes Ocidentales passaron alla, dió con el tiempo la buelta, y despues falleció en Francia en el año de mil y ciento y feys, siendo de edad de

ochenta y quatro años, de los quales en quarenta y quatro gozó d'el titulo de conde, y sucediole en el condado de Fox su hijo Rogerio, segundo cōde de Fox, que entre los condes de Fox fue el primero d'este nombre, el qual poseyó el estado hasta el tiempo que la historia señalará, como luego diremos.

EN esto mismo año de feys, dize Martin de Vicianá en la tercera parte de su historia, que llama chronica de Valencia, auer se casado el Rey Don Alonso con la Reyna doña Vrraca su muger, pero la comun opinion que de los mas auctores es recibida y aprouada, es auer se casado en vida d'el Rey Don Pedro su hermano, cuya muerte pasó en el año de quatro arriba señalado, como no solo escriue Hieronimo Curita auctor tan aprouado, mas aun lo mismo consta assi d'el letrado de su sepultura d'el monesterio de Sanct Iuan de la Peña, en cuya sacristia fue enterrado, como de memorias antiguas de la yglesia de Pamplona, y de otras partes, por lo qual no curando tampoco en esta parte d'el doctor, Per Anton de Beuter, que en el año pasado de cinco señala su muerte en la segunda parte de su chronica, ni de otros auctores, asignamos la muerte d'el Rey Don Pedro en el año pasado de quatro. En la misma opinion de auer se el Rey Don Alonso casado antes de reynar, se halla el mismo Vicianá, pero señala la muerte d'el Rey Don Pedro en veynte y nueue de Septiembre d'el año de mil y ciento y ocho, y dize auer reynado quatorze años, pero por las causas suso dichas no aprueuo en esto su opinion.

Auia quatro años no cumplidos que el Rey Don Alonso reynaua en Nauarra y Arragon, quando su suegro y tio Don Alonso Rey de Castilla y Leon falleció en la ciudad de Toledo en primero de Julio d'este dicho año de mil y ciento y ocho, de cuyo fallecimiento siendo el Rey Don Alonso auisado por el conde Don Per Ansures señor de Valladolid, fue con gente de guerra con la Reyna Doña Vrraca su muger a Castilla, dōde pacificamente fuerō los Reyes marido y muger recibidos por Reyes de Castilla, y Leon, y Toledo, por pertenecer los reynos a la Reyna Doña Vrraca, como a heredera propietaria d'ellos. De esta manera por algunos pocos años se vnierō los reynos de Nauarra y Arragon con los de Castilla Leon y Toledo, por lo qual el Rey Don Alonso viendo se tan poderoso Principe, se llamó luego Emperador de las Españas, segun que el Rey Don Alonso su suegro se auia llamado, y fue el primero Rey de Nauarra, que de titulo de Emperador de las Españas gozó, aunque si conforme a lo que algunos auctores tratan se contasse por primero el Rey Don Sancho el mayor su visaguelo, resultaria ser el segundo. En tanto que Don Alonso nuevo Emperador de las Españas quiso reynar en Castilla, Leon, y Toledo, justamente pudo gozar d'el titulo Imperial: por que en aquel espacio de tiempo fue el mayor Principe Christiano que vuo hasta su tiempo, d'esde la entrada de los Moros, pues era Rey de Nauarra y Arragon, y juntamente de Castilla, Leon, y Toledo, y fuera de todo esto Portugal, que en este tiempo era condado, le reconocia vasallaje, como a Principe de los reynos de Castilla y Leon. Dentro de breue tiempo vino el Emperador Don Alonso a esta grandeza, poco años antes no esperada: por que hasta se casar con la Reyna Doña Vrraca su muger, no esperó reynar en Castilla, Leon, y Toledo, y mucho menos en Nauarra y Arragon, por que quādo casó cō la Reyna Doña Vrraca su muger, era biuo el infante Don Pedro su sobrino, heredero de Nauarra y Arragon, por cuyo fallecimiento, y el Rey Don Pedro no dexar hijos, vino, como visto queda, a suceder en Nauarra y Arragon.

Passadas

PASSADAS estas cosas, y venido el año siguiente en el quinto año d'el reyno d'el Emperador Don Alonso, en doze dias d'el mes de Mayo, dia Miercoles d'el año de mill y ciento y nueue, dio su sancta anima al Señor el glorioso confesor Sancto Domingo de la Calçada, segun en la historia de Castilla se escriuió, y hizo sanctissima vida en las tierras de Rioja, que solia ser de Nauarra, y en otras partes d'el mismo reyno, y fue su sancto cuerpo sepultado en la misma parte, donde habitaua en las riberas d'el rio Oja, como todo queda señalado en la dicha historia. En aquel pueblo, que despues cō nombre d'el mismo glorioso sancto se fundó, llamando se Sancto Domingo de la Calçada, está en la yglesia episcopal, que anda vnida con la de Calaxorra, su glorioso cuerpo, siendo muy visitado de los peregrinos estrangeros, que van, y vienen a Sanctiago. Con razon las cosas d'este glorioso Sancto se pueden notar en la historia de Nauarra, por que biuió en Nauarra mucho tiempo, donde auia sido discipulo de Sancto Gregorio Obispo de Ostia, segun queda visto: pero como despues los Reyes de Castilla vinieron a quitar a Nauarra todas las tierras de Rioja, está su sancto sepulcro en Castilla.

POR aquella misma carta de que arriba se ha hecho mencion, me afirmó Piscina, que el infante Don Ramiro Sanchez, estando en el monesterio de Sancto Pedro de Cardena, donde el Cid su suegro yazia, hizo testamento en la Era de mill y ciento y quarenta y ocho, que es año d'el nascimiento de nuestro Señor de mill y ciento y diez, y que dexó por heredero de Nauarra al infante Don Garcia Ramirez su hijo, al qual, y a los de mas hijos dexó en el gouerno de la infanta Doña Sol su tia, por que la infanta Doña Eluira su madre era muerta. De mi acuerdo, que en Viana tratando de esto testamento, me afirmó, que se hallaua en su poder: de manera que segun esto aun biuia el infante Don Ramiro Sanchez, hijo y heredero d'el Rey Don Sancho Garcia, pero no podria afirmar, en que año pasasse su muerte, sino que deuio ser cerca de estos tiempos, reynando el Emperador Don Alonso. El mismo Piscina afirma, auer se con su muger enterrado en el monesterio mismo de Sancto Pedro de Cardena, y dize mas, que al Rey Don Alonso pidió su propietario y iuridico reyno de Nauarra, pero que como poderoso se lo negó.

CAPITULO VI.

De los titulos que el Rey Don Alonso ponía, y guerras fuyas contra Moros, y significacion de la dicion Almogauar, y donaciones que hazia a monesterios, y assidio de Caragoça, y recuperacion de Tudela.

VE el Rey Don Alonso deuoto de las religiones, y teniēdo mucho amor y particular deuocion al monesterio de Sancta Maria de Balbanera, hizo gracia y donacion de la yglesia, llamada Leuador al abad y monjes de esta casa, en la Era de mill y ciento y quarenta y ocho, que es el dicho año d'el nascimiento de mill y ciento y diez. En esta escritura dize el Emperador tener el la monarchia de toda España, con su muger la Reyna Doña Vrraca su parienta, desde los montes Pyreneos, hasta el Oceano. Hallauan se con el Rey Don Alonso al tiempo, que por el remedio de su anima, y dar buen exemplo a los Reyes sus suceffores, hizo esta donacion, Fortun Lopez, y Roman Iuanes, y Doña Estephania, y Nuño Gutierrez, mayor domo, y fortun Galindez, y otros caualleros y gentes d'el Rey y Reyna, que esto loaron y aprobaron, reynando el Rey Don Alonso con la Reyna Doña Vrraca su muger en Arragon, Castilla, Leon, Toledo, y siēdo Señor en Nagera y Grañon, Don Die-

Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y de baxo d'el Fortun Galindez Merino, y Dō Miguel Ieuz, y Yñigo Ximenez señor en Calaorra, y ambos Cameros, y Don Gomez conde en Poncoibo y Cerezo, y el conde Don Pedro en Lara y Medina, y Aluar Yañez en Toledo y Peñafiel, Feinan Garcia en Hita. En otro priuilegio de la mesma casa de Valbanera, que es de la mesma Era, dize: 5
reynando el Rey Don Alófo con la Reyna Doña Vrraca su muger en Toledo, y en Leon, y en toda España: y en otras memorias es intitulado reynar en Arragō y en Toledo, y en Castilla: y se ponen los titulos indifferente, nōbrando vnas vezes primero los vnos reynos, y otras vezes los otros.

De diuerfas cosas d'este grande y buen Principe tengo dada alguna cuenta 10
en la historia de los Reyes de Castilla, quando anumerandole entre los Principes de aquellos reynos por septimo d'este nōbre, y por quarto Rey de Castilla, escriuimos alli algunas fuyas, que tambien para alli hazian al caso, por lo qual en lo que aqui dexaré d'escriuir, me remito alli, aun que tambien ponemos en esto presente algunas cosas que alli se referuaron para este lugar, y otras alli escritas se repetirán aqui. Regió el Emperador Don Alonso los reynos de Castilla, 15
y Leon, y Toledo con tanto cuydado como sus propios reynos de Nauarra y Arragon, pero en diuerfas fortalezas de los reynos de la Reyna Doña Vrraca su muger, señaladamente de las fronteras de Nauarra y Arragon, ponía caual-
leros Nauarros y Arragoneses por alcaydes, dandoles las mas principales tenen- 20
cias y gouernaciones, de que vinieron a sentir se mucho los caualleros de los reynos de Castilla, en cuyo manifesto perjuizio hazia esto el Emperador Don Alófo. El qual se mouió a ello, tomádo ocasion assi de algunos desafucos que la Reyna Doña Vrraca començó a hazer a algunos subditos d'ella mesma, como tambié por que passados algunos tiempos que en Castilla reynauan, començó ella a ser flaca en la deuida honestidad y honra fuya, y d'el Emperador su 25
marido, y por otros respectos y causas.

V I E N D O se el Emperador Don Alonso Principe tan poderoso, no solo a los Moros de las fronteras de Castilla, hizo algunas guerras en el principio de su reyno, pero a los de las fronteras de los de sus reynos de Nauarra y Arra- 30
gon, donde primeramente ganó los dias passados la villa de Exea con ayuda de muchos caualleros de Francia, que por seruir a Dios y ganar prez y honra, y aumentar sus cosas, passauan cada dia a España contra los Moros, enemigos de nuestra sancta Fe: y luego discurriendo par las riueras de Ebro ganó a Thauite, y d'espues tomó a Borja, y tambien Magallon, con otros puebllos y fortalezas 35
de aquel territorio. La conquista d'estos puebllos puso pensamientos al Emperador Don Alófo en ymaginar de tomar la ciudad de Çaragoça, a cuyo Rey llamado Abuçalen escriuen que en Valtierra véció, y mató en batalla en este año de diez, lo qual es de creer, que aguzó mucho mas los desseos d'el Emperador para la empresa de aquella ciudad, auiedo poco despues de la batalla ganado a 40
Morella. Queriédo el Emperador Don Alófo intentar la cōquista de Çaragoça, puso en la fortaleza d'el Castellar, que es cerca de Çaragoça, presidio de soldados viejos y praticos en la disciplina militar, que en estos dias en toda España entre Cristianos y Moros llamaná en lengua Morisca Almogauares, los quales no erá gēte de guerra de los cōcejos de las ciudades y villas, sino gēte ordinaria 45
que a stipendio y sueldo cōtinuo de los Reyes militauan en las fronteras de los Moros, como soldados que agora dezimos de guarniciō y presidio. De algunas
1112 chronicas se colige, como en la historia de Castilla se habló d'ello, que en el año de mil

de mil y ciēto y doze el Emperador Dō Alófo dexó de reynar en Castilla, ha-
ziendo publico repudio de la Reyna Doña Vrraca su muger: pero por que lo contrario consta, no solo de auctores autéticos, mas tambien de diuerfas me-
morias antiguas de su tiempo, se referirá esto en su deuido lugar, segun que lo 5
mesmo se hizo en la historia de Castilla.

S I E N D O este Principe bien hechor de las casas de religion, y teniendo mucha deuocion a las sanctas virgines y maryres Nunilo y Alodia, cuyos 10
cuerpos, segun queda visto, están sepultados en el monesterio de Sanct Salua-
dor de Leyre, otorgó y hizo donacion a esta casa y a su abad fray Ramon y a
sus monjes presentes, y por venir dela mitad dela villa de Arascues, para que
d'el redito suyo por el remedio de su anima ardiesen en la yglesia de este mo-
nesterio ocho lamparas todas las noches perpetuamente. Dio la mitad de este 15
pueblo, por que la otra mitad auia dado ala mesma casa el Rey Don Pedro
su hermano en el dia dela consagracion dela mesma yglesia, y donó mas el
Emperador cierto oliuar, y otras tierras y posesiones, todo por vn instrumē-
to hecho en la villa de Cornoya de los Arcos, en los Idus de Abril de la Era de
mil y ciento y cinquenta y vno, que es a treze dias d'el mesmo mes d'el año d'el
nascimiēto de mil y ciento y treze. Intitulase el Emperador Don Alonso reynar 20
en Toledo, Leon, Castilla, y Aragon, siendo los confirmadores Dō Pe-
dro Obispo de Pamplona, y Don Estuan Obispo de Huesca, y Don Ramon
Obispo de Barbastro, siendo señores el cōde Don Sancho en Erro y en Eceya,
y Yñigo Galindez en Sos y Saguefa, y Aznar Aznarez en Funes, y Sāct Esteuā
de Gormaz, y Lope Garces en Estella y Ayuar, y Barbaza en Lueña y Murguil-
lo, y Fortun Ortiz en Sācta Olalla, y Fortū Iuanes en Alqueçar y en Tamarit,
25 con otras personas de cuenta. Despues el Rey Dō Ramiro el Monge en el tiē-
po de su reyno confirmó el instrumento de donaciō de esta villa, cuya mitad
dize el Emperador Don Alonso que solia tener por el Fortun Garces de Bel.

E L Emperador Don Alonso, teniendo muy puestos sus ojos en la conqui-
sta de Çaragoça, fue personalmente por el mes de Enero d'el año de mil y ciē-
to y quatorze a Castellar con deliberacion de no cessar la guerra, hasta que to- 30
masse a esta ciudad: a cuya fama de conquista, como los nobles de Francia cō-
tinuauan en estos dias los largos viajes dela tierra sancta, acordaron de passar
a España, que fuera de estar tan cerca, era la guerra sancta y vna mesma, pues
se hazia contra infieles. Entre los otros caualleros vinieron a sus reynos Gas-
ton Señor de Bearne, y el conde de Comenge, y Rotron conde de Alperche, 35
de quien la historia hablará adelante diuerfas vezes, y de los caualleros de
Nauarra eran Diego Lopez Ladron, Lope Garces de Estella, Pedro Momez
Almorauit, Ximen fortuneon de Leet, y otros muchos. Segun el cerco de Hu-
esca en tiempo de los Reyes Don Sancho Ramirez y Dō Pedro su hijo, assi tã-
bien fallió largo el de Çaragoça, cuyos Moros que con tiempo se auian pro-
ueydo de lo necessario, hizieron grande resistencia por si, y por los faoures que
los Moros delas ciudades delas comarcas procurauan de les dar, siendo los que
en esto, y en dañar en todo lo de mas a los Christianos, hazian mas que sus ve-
zinos los Moros de Tudela de Ebro, robando las vituallas y cosas que yuan al
45 campo, por que conosciā que si Çaragoça venia a poder de los Christianos,
no podia tardar en hazer lo mesmo Tudela, como pueblo puesto entre las
ciudades de Çaragoça y Calaorra, a diez y seys leguas de Çaragoça, y a ocho de
Calaorra, la qual dias auia era de Cristianos, siendole restituyda su silla episco-
pal. Por

1113

1114

pal. Por las grandes correrias que los Moros de Tudela hazian continuamente, embió el Rey a Rotron conde de Alperche con feys cientos de cauallo y alguna infanteria cõtra Tudela, y llegado cerca d'el pueblo, pufo se el conde en vna celada tan cubierta, que embiando a algunos peones y de cauallo, como que yuan a robar los ganados, dió a los Moros de Tudela tal ceuo, que falliendo todo el poder d'el pueblo a defender los ganados, y prender a los pocos Cristianos que vian, no dexaron en la villa ninguna guarda: y entõces el cõde en execucion de su buen ardid y consejo, saltando de la celada arremetiõ al pueblo, y sin resistẽcia ninguna la ganó en fin d'el mes de Agosto d'este año. Mucho alegraron estas nueuas a los d'el cerco de Caragoça, a cuyos Moros les sucediõ lo cõtrario: por lo qual el Rey Don Alõso en premio y remuneracion de sus meritos y seruicios hizo gracia al conde de Alperche de la villa de Tudela, la qual d'espues por esta causa vino a fer de la corona de Nauarra, como adelante se dirá: y ganada Tudela de Ebro, començaron a fer angustiados los Moros de Taragona y de aquellas comarcas de las sierras de Moncayo, que d'espues por el Rey Don Alonso fueron conquistados. D'esta forma tornó a fer recuperada la ciudad de Tudela, auiendo se perdido, despues que antes se auia ganado, como la historia lo dexa notado.

CAPITULO VII.

De la memoria que se halla de vna nieta d'el Rey Don Garcia, y suceccion de los Obispos de Pamplona, y como el conde de Tolosa se hizo vasallo d'el Emperador, y conquista de Almudeuar, Caragoça, Taragona y Calatayud, de otros muchos pueblos, y suceccion de los condes de Fox.



EN este tiempo vna señora, llamada Doña Mayor Garcia, que era nieta de Don Garcia Rey de Nauarra, fundador d'el monesterio de Nagera hija d'el conde Don Diego Ordoñez y de su muger la condesa Doña Vrraca, hija d'el Rey Don Garcia, de quienes queda hablado, dió en la Era de mil y ciento y cinquenta y tres, que es año d'el nascimiento de mil y cinco y quinze, al mesimo monesterio de Nagera, que el Rey su aguelo auia fundado, ciertas posesiones en Calaorra, y haze se aqui mencion d'esto por fer esta señora nieta d'el Rey Don Garcia.

EN este año de quinze sucediõ la muerte de Don Pedro de Roda, Obispo de Pamplona, de quien tantas vezes la historia ha hecho mencion, el qual en sus vltimos dias, hallando se en Francia en la ciudad de Tolosa, vn dia nueue de Octubre d'este año, poniendo se en medio entre la gente de guerra, y pcurando con mucha diligencia de poner paz, fue mortalmente herido en la cabeza de vna rezia pedrada, de que auyendo estado trabajado, falleciõ martyr al quinto dia, que fue quatorze d'el mesimo mes de Octubre dia lueues d'este año de quinze, auiendo primero perdonado al homicida descomulgado, y fue su muerte, en el põtificado d'el dicho Papa Pascual següdo, auiedo regido la yglesia de Pamplona en treynta años, poco mas o menos. Sucediõle en el obispado Don Guillen primero d'este nombre, cognominado Gaston, tambien de nacion Frances de la prouincia de Gasuña, que en el numero nuestro es decimo quarto Obispo de Pamplona, el qual continuó y prosiguió la fabrica de la yglesia de Pamplona, siendo ayudado por el Rey Don Alonso, que siempre tuuo particular deuocion y amor a aquella madre yglesia. En tiempo d'este Obispo Don Guillen Gaston, el dicho Papa Pascual confirmó la confradia de Sancta Maria de Pamplona, que el Papa Virbano la auia aprouado, y esta nueua confirmacion se hizo en Tibuli en quatro de Iunio en el decimo sexto año

año de su pontificado. En el mesimo dia y año, que era el de mil y ciento, y diez y feys, por bula dada por manos de Iuan Cardenal de la sancta Yglesia consta, y parece estár reparada la yglesia de Pamplona por el dicho Obispo Don Pedro de Roda, y por los tres Reyes Don Sancho Ramirez, y sus dos hijos Don Pedro, y Don Alonso: y que la fabrica yua adelante, y confirmó este Pontifice la orden canonica de aquella yglesia, instituyda por el Obispo Don Pedro, y despues la confirmaron otros muchos Pontifices Romanos, que le sucedieron. Entre los caualleros d'el reyno de Nauarra era muy principal en esta fazon vno llamado Don Fortuno Velez, cuya memoria es celebrada en los instrumentos d'estos tiempos: el qual siendo fauorecedor de las casas de las religiones, como todo noble y Cristiano cauallero lo deue fer, parece por memoria d'estos dias, de la Era de mil y ciento y cinquenta y quatro, que es este año de mil y ciento y diez y feys, auer dado al monesterio de Nagera, el lugar de Aleson, para la luminaria, d'el altar de nuestra Señora, donde con esta limosna y con otras que despues otros caualleros dieron para lo mesimo, solian arder en aquel deuoto altar tres cirios.

LA guerra que d'el Castellar y de otras partes se hazia contra la ciudad de Caragoça, yua a la larga, por que los Reyes Moros de Fraga y Lerida ayudauan al de Caragoça en quanto podian, assi por lo que a cada vno le yua en ello, como por lo tocate a su religion, y por todos los demas respectos. En esta fazon Don Beltran conde de Tolosa, nieto de Don Alonso el sexto, Rey de Castilla y León, y hijo de Don Ramón conde de Tolosa y de su muger Doña Eluira hija bastarda d'el dicho Don Alõso Rey de Castilla, vino por Mayo d'este año a la corte d'el Emperador Don Alõso, que estaua en la ciudad de Barbastro. Donde siendo recibido con grandes caricias y honras q por el Rey y los de su corte le fuerõ hechas, se hizo vasallo d'el Emperador Don Alonso, poniendo de baxo de señorio su persona y el condado de Tolosa, y todos los de mas condados y señorios anexos a su estado, cõ q se auia alcadõ Guillé cõde de Puytiers, en tãto q el mesimo conde Dõ Beltran y su padre el cõde Don Ramón estauan ocupados en las catholicas guerras de la tierra Sancta, dõde fuerõ sus cosas tã celebradas especialmente en la cõquista de la ciudad de Tripol de Suria, cuyos señores fueron padre y hijo. Aunque el Emperador Don Alonso recibió en su proteccion a Dõ Beltran conde de Tolosa, estaua tan ocupado en las guerras que siempre traya con Moros no solo en este año y en el següente de mil y ciento y diez y siete, y en los de mas de toda su vida, que no le pudo restituir, pero andando el tiempo los mesimos Tolosanos lo hizieron tambien que a vn hermano suyo menor en dias llamado Don Alõso Yordan, a quiẽ el cõde de Puytiers tenia preso, no solo le sacaron de la injusta prisiõ, mas aun a pesar d'el conde su enemigo le restituyeron su cõdado propietario de Tolosa, segü se dixo lo mesimo en el capitulo veynte y cinco d'el libro vndecimo. Pues el Rey Dõ Alõso continuado la guerra q hazia a los Moros de Caragoça, tornó a fer ayudado de los muchos caualleros Frãceses, q eran Rotrõ cõde de Alperche, y Guillé cõde de Puytiers, y los cõdes de Comenge, y Bigorra, y Don Gastõ vizcõde de Bearne, y otros caualleros seglares y ecclesiasticos, sin las muchas gentes de sus reynos de Nauarra y Aragon, siendo vno dellos Don Guillen Gaston Obispo de Pamplona, que cõ muchos Nauarros acudió a la guerra de los Moros, por Mayo d'el año de mil y ciento y diez y ocho. Poniendo assidio sobre Almudebar que muy fuerte estaua, fue ganada por fuerça, por lo qual siendo grande el espãto de los Moros de

Sariñena, Salce, Robres, Cuera, y Guerra, desamparando sus tierras y fortalezas, fueron ganadas de Christianos.

Los estrangeros pasando a Ebro, pusieron muy fuerte cerco sobre la ciudad de Çaragoça, y escriuen que a la sazón se hallaua el Rey Don Alonso en Castilla, de donde siendo llamado, y haziendo juntar mas gentes de sus reynos, fue a-pretada la ciudad de Çaragoça, cuyos Moros hazian tal rostro, que venido el principio d'el mes de Julio, viédo los Franceses que el cerco fallia largo, desmayaron en la tomada. Por esto, y por quejas achaques que d'el Emperador dauá, de no cumplir con ellos todo lo cócertado, fueron a sus tierras muchos, ecepto los caualleros principales. Los quales ayudádo a los Nauarros y Arragoneses fue puesta la ciudad en tanto apreto, que los Moros cercados pidierō fauor a los Principes Moros d'España, de los quales vno llamado Temin, aunque acudió a tentar el socorro, como no se tuuiese por parte, dio buelta, pero llegado el principio d'el mes de Deziembre, con desseo de meter vituallas y gente, embió a vn sobriño suyo, que cerca de Cutanda, que es junto a Daroca fue en batalla vencido y maltratado por el Emperador, hallando se en su compañía el conde de Puytiers. Deste suceso, como los Christianos del real cobraron mayor animo, assi le perdieron los Moros, los quales por esto dizen que entregaron la ciudad: pero otros contando diferente el caso, refieren que Don Guillen Gaston Obispo de Pamplona, capitan de la gente de Nauarra, hizo en la muralla de la ciudad tal portillo, mediante la diligencia de los Nauarros, que aun que Almocauen Rey de Çaragoça fallio con furia mortal a herir en los Christianos, el fue muerto, y los suyos vencidos, y que con esto los Nauarros por el portillo que tenían hecho, entraron la ciudad. La qual de qualquiera d'estas dos maneras fue ganada en diez y ocho d'el mes de Deziembre, día Miercoles fiesta de nuestra Señora de la O d'este año de diez y ocho. Ganada la inclita y noble ciudad de Çaragoça, el Emperador Don Alonso se aposentó junto a la puerta, llamada de Toledo, en el palacio de los Reyes Moros que se llamaua Açuda, y luego entendiendo en dar orden en las cosas de la ciudad nueuamente conquistada, el Emperador Don Alonso, constituyendo a esta ciudad por cabeça de lo posseido, y de lo que adelante pretendia conquistar, se intituló Rey de Çaragoça, la mezquita mayor fue bendezida en yglesia episcopal d'el titulo de Sancto Salvador, nombrando por su primer Obispo vn venerable varon, llamado Don Pedro de Librana, cuyo pontificado fue confirmado por el Papa Gelasio segundo. Venido el año seguinte de mil y ciento y diez y nueue, escriuen otros que en feys de Enero fiesta de los Reyes fue hecha la consagracion de la yglesia mayor, pero lo primero se tiene por mas cierto. Segun en algunas ciudades principales d'España se vió antes lo mesmo, hallarō en esta ciudad Christianos Muçaraues, que desde la entrada de los Moros biuian en el varrio y colacion, donde está la Angelical yglesia de Sancta Maria la Mayor, llamada Nuestra Señora d'el Pilar, que es contada por vna de las primeras yglesias que en el mundo se fundaron d'espues que la predicacion de los Sanctos Apostolos se començó. El Emperador Don Alonso, ya que reparó la ciudad de Çaragoça, y repartió muchos varrios suyos, y otras propiedades entre los caualleros naturales y estrangeros, otorgó muy grandes priuilegios y inmunidades a todos los que quisiesen yr a tomar habitacion y domicilio en ella, que antes en tiempo de Romanos, y agora en el de los Reyes de Arragon fue siempre muy libre y esempta.

DADA

DADA orden en lo tocante a la ciudad de Çaragoça, el Emperador Don Alonso despues que ya los dias passados auia ganado a Alagon, Epila, Rielas, Magallon, Mallen, y otras tierras, puso cerco sobre la ciudad de Taraçona, la qual por estar la comarca conquistada rédiendose con facilidad, fue en ella restituyda su antigua silla episcopal, creando por Obispo a vn notable varon llamado Don Miguel, que despues d'esta conquista fue el primer Obispo de Taraçona: y aun que esta ciudad, como queda notado y visto, antes auia sido de la corona de Nauarra, permaneciō dende esta su vltima recuperacion en la de Aragon. Ganada y reparada la ciudad de Taraçona, el Emperador Don Alonso, no cessando en guerras continuas contra Moros, conquistó muchas tierras de las riuieras de Xalon, y puso cerco sobre la ciudad de Catayud, la qual siendo ganada en veynte y quatro de Junio, día Iueues, fiesta de Sancto Iuan Baptista d'el año de mil y ciento y veynte, puso en ella grandes presidios, como en lugar que hazia frontera a los Moros de las sierras de Cuenca, Molina, Valencia, y Castilla. En la mesma riuera de Xalon se ganaron otros muchos pueblos, y entre ellos Alhama y Hariza, y en la riuera de Xiloca se hizo lo mesmo, hasta ganar a Daroca, pueblo muy fortalecido, y passando mas adelante, no paró hasta poblar a Monreal, donde dizen que instituyó vna nueva orden de sancta milicia, a manera de la de los Templarios de la yglesia d'el sancto sepulchro, assignandole gran docte y muchas esempciones para mejor profecucion de las guerras contra Moros, desseando hechar los d'España, y en especial d'el reyno de Valencia. De estas tan notables conquistas, resulta mucha honrra a los reynos de Castilla y Leon, pues el Rey Don Alonso hizo tan señaladas cosas reynando en ellos, de donde sin duda ninguna vüera tenido todo fauor y ayuda, para mejor y mas breue conquista de tantas tierras y pueblos tan señalados.

ARRIBA queda hecha mencion de Roger segundo conde de Fox, el qual en estos mesmos tiempos falleció en el año de mil, y ciento, y veynte y vno, auiendo gozado d'el condado quinze años, y biuido quarenta y nueue, auiendo sido cauallero, que no degenerando de la nobleza y catholica virtud heredada de sus predecesores, pasó a exemplo d'el cōde su padre a las guerras que siempre se hazian en la tierra Sancta contra los enemigos de nuestra Sancta Fe. Despues buuelto a Francia, falleció en este año, dexando de la condesa Madama Arcenda su muger vn hijo, que como el conde su padre se llamó Roger, que en los estados le sucedió. El qual siendo segundo d'este nombre, y tercero conde de Fox, casó dos vezes: la primera con la condesa Madama Estephania, señora de muy noble linaje, la qual falleciendo sin dexar hijos, casó el conde Roger su marido segunda vez con la condesa Doña Ximena muy virtuosa y noble dueña, hija de Don Ramon Berenguer conde de Barcelona, padre de Don Ramon Berenguer, conde de Barcelona, y Principe de Aragon. D'esta señora vuo el conde Roger a su hijo y heredero Roger Bernardo, cognominado el Gordo, que en el condado le sucedió, como se mostrará en su deuido lugar.

CAPITULO VIII.

De la sucession de los Obispos de Pamplona, y fundacion d'el hospital de Roncesualles, y diuorcio que el Emperador Don Alonso hizo de la Reyna su muger, y guerras que trató con los reynos de Castilla, y tierras que cobró Nauarra, y donacion hecha a Sancto Domingo de la Calçada, y guerras que hizo a los Moros.

NN ij MANI-



MANIFESTADO queda, como en estos dias pontificaua en la yglesia de Pamplona el Obispo Don Guillen Gaston, el qual, segun consta de las escrituras de su tiempo, auiendo sido excelente prelado, gouernó su diocesi seys años, poco mas o menos, trabajando en este tiempo todo lo possible en la fabrica de su yglesia, y despues de hechos muchos bienes, falleció en el pontificado d'el Papa Calixto segundo sucesor de Gelasio segundo, y sucedió su muerte en seys d'el mes de Enero, dia Viernes, fiesta de la Epiphania, llamada de los Reyes, d'el año de mil y ciento y veynete y dos, y fue el primer Obispo q se enterró en aquella nueva fabrica de la yglesia de Pamplona, siendo su sepultura en el lugar, llamado Conuent, que agora dizen Capilla d'el Obispo Barbazano. Sucedióle en el obispado Don Sancho de Rosas, natural d'el reyno de Aragon, que fue tercero d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el decimo quinto: el qual continuó la fabrica de su yglesia y la acabó durate su pontificado. Este Obispo Don Sancho de Rosas, siendo benemerito prelado, y grande seruo de Dios, no solo fue vigilante en las ouejas a el encomendadas en particular, pero aun de las de mas, teniendo muy grande cuydado, fue muy amado y estimado d'el Emperador Don Alonso. A cuyo ruego lleno de caridad y amor con los proximos, especialmente con los mendigantes y pobres, y peregrinos, edificó entre otros bienes vn hospital en la cumbre y sumidad de los montes Pyreneos, en el passo de Roncesualles, para acoger a los romeros que yuan y venian a Sanctiago de Galizia, y otras casas de deuocion d'España. Para lo qual fue ayudado d'el Emperador Don Alonso, y de muchos señores, y caualleros, y gentes deseosas d'el seruicio de nuestro Señor, y amor de los proximos. El sitio d'este hospital en el principio de su fundacion fue junto a la capilla, q llaman, de Carlos Magno, que es de la aduocacion de Sancti Salvador, y Don Sancho el Mayor, Rey de Navarra, y Emperador de las Españas, tratando de los terminos d'el obispado de Pamplona, haze mencion d'esta capilla de Carlos Magno, que está en la cumbre de los Pyreneos, en el camino que por Ronces valles van de Navarra para Francia, de donde se infiere clara y manifestaméte la antigüedad de aquella capilla. Este hospital de los Pyreneos fundado por Don Sancho de Rosas, Obispo de Pamplona, por estar en parte tan fortunosa y tempestuosa, que es lo mas verisimil, o por otras causas y razones, fue despues baxado al pie d'el monte, al lugar, donde agora está en Ronces valles: y la traslacion se creó auerse hecho en tiempo d'el Rey Don Sancho el vltimo, cognominado el Fuerte: quando el mesmo Rey fundó en Roncesualles para su sepultura la yglesia de Sancta Maria, cuyos clerigos siendo con la deuocion y largueza de limosna aumentados en rentas, se llaman agora canonigos.

LA Reyna Doña Vrraca siendo incorrigible en sus sinistras condiciones de la humana flaqueza, tenia d'ello tanto sentimiento el emperador Don Alonso su marido, que deseando su correccion, la puso en recogimiento en el castillo d'el Castellar los dias passados, y sintiendo asperamente la prision tuuo formas de soltarle con fauor de algunos caualleros de Castilla, y siendo buelta a sus reynos, quisiera hazer diuorcio, alegando ser el Emperador su marido primo segundo suyo, y no estar dispensados. Entonces muchos grandes de Castilla y Leon, considerando los escandalos y daños que entre los reynos suyos y d'el Emperador su marido resultar pudieran, no aprouaró el diuorcio, antes con mucha reuerencia la boluieró a Aragon al Emperador su marido: el qual esperando que en las cosas passa-

passadas auia emienda, la recibió en su gracia: No se corrigió la Reyna en sus sensualidades, por lo qual el Emperador su marido viendo su inconstancia, y no la pudiendo mas tolerar, parece que quiso ganar de mano, y se hizo el diuorcio que antes la mesma Reyna auia deseado. Con tanto el Emperador Don Alonso tornó a sus reynos de Navarra y Aragon, quedando toda via muchas fortalezas de Castilla en poder de caualleros Navarros y Aragoneses. La Reyna Doña Vrraca despues d'el repudio aun que dió algunas muestras de correccion y deseo de querer bien gouernar sus reynos, no tardó en dar buelta a sus negocios passados, y luego que se vió libre d'el dominio d'el marido, pidió las fortalezas de sus reynos, y las que caualleros Castellanos tenía, se le dieron luego, señalando se sobre todos el cōde Don Pedro Ansures señor de Valladolid, de cuyo notable exēplo que en este negocio usó con la Reyna Doña Vrraca su natural señora, se habló en la historia de Castilla. Viendo se libre la Reyna d'el dominio conyugal, dió se mucho mas a los negocios passados, de lo qual siendo cada dia auisado el Emperador Don Alonso, sintió lo tanto, que juntando las gētes de sus reynos entró poderosaméte en Castilla, dōde cerca de la villa de Sepulueda veció al exercito Castellano que a su resistēcia auia fallido, casi en el dicho año de mil y ciento y veynete y dos: y passando adelante hasta el reyno de Leon; hizo lo mesmo de las gētes de aquella tierra, que con el mesmo designo se auian congregado, y victoriosissimo, aun que auia cometido algunos sacrilegios, tornó a sus reynos, conseruando se toda via en poder de los suyos las fortalezas de antes:

CON estas ocasiones algunos grandes de Castilla, que se condolian mas de los graues daños de los reynos, açaron por Rey al infante Don Alonso hijo de la Reyna Doña Vrraca, quitando a la madre la obediencia, y este nueuo Rey de Castilla y León, que es contado por octauo d'este nombre, ya que comēçó a reynar, no tardó en tomar diferencias con el Emperador Don Alonso su padraastro, pidiendo las fortalezas que en su poder se hallauan y comēçaron ambos Principes la guerra por la parte de Rioja. El Emperador auia venido a Nagera, pero interueniendo entre los Principes muchos prelados y caualleros, fuerō tales sus medios y sanctas diligencias, que mediante la diuina gracia, los concertaron, pidiendo el Rey de Castilla con ruego y humildad lo q fuyo era: y el Emperador respectando le como a hijo restituyendo le sus fuerças. En estas pazes quedó al reyno de Navarra toda la Rioja desde la villa de Villorado hasta la ciudad de Calorra, como por antiguas memorias y grades documentos, parece auiendo se esto desmembrado de Navarra, quando por muerte d'el Rey Don Sacho Garcia la tomó Don Alonso Rey de Castilla sexto d'estenōbre, como en sus deuidos lugares queda apuntado. Aun que el reyno de Navarra por el valor grade d'el Emperador Don Alonso, quedó esta vez con todas las tierras que en Rioja le pertenecia, no tardó en perder las por la muerte suya, tornado se apoderar dellas este Don Alonso Rey de Castilla, que despues fue intitulado Emperador de las Españas. Hasta este tiempo los reynos de Navarra y Aragon con los de Castilla, Toledo, y Leon, anduieron vnidos en quatorze años poco mas o menos, y quedó el Emperador Don Alonso con solos sus reynos de Navarra, Aragon, y Sobrarue muy aumentados, cōtinuando siempre el titulo de Emperador d'España, reynado como de instrumentos antiguos consta, d'esse Villorado hasta el cōdado de Pallas. Con semejante ocasiō las prouincias de Guipuzcoa y Alaua, auiendo quarenta y siete años que andauā en la vniō de la corona de Castilla, boluierō a la de Navarra d'esta vez, aun q de aqui a setenta y siete años tornarō a

vnir se con Castilla, como se verá en el capitulo decimo septimo d'el libro vigesimo quarto siguiente.

1125 El Emperador Don Alfonso, como en tierras q̄ en su distrito permanecian, se hallaua en este tiempo en la Rioja en el año de mill y ciento y veynte y cinco, y segun en este mesmo año se referió en la historia de Castilla, teniendo mucha deuocion al glorioso confessor Sancto Domingo de la Calçada, cuyo sancto sepulcro caya en este tiempo en su reyno de Nauarra: hizo donacion al glorioso sancto y al abad Don Sancho con agradable animo y espontanea voluntad d'el casal y eredad de Olgouarte, llamado de otra manera Yubarte, con todo lo poblado y despoblado, para que alli pudiesen hazer casas para el glorioso Sancto Domingo perpetuamente, y que fuesen libres y francos para siempre. Dió para esto su priuilegio en la villa de Haro por el mes de Mayo de la Era de mill y ciento y sesenta y tres, que es el dicho año d'el nascimiento de mill y ciento y veynte y cinco, y dize reynar en Aragon, Pamplona, Sobrarue, Ribagorça, y Çaragoça. Fueron a esto presentes Don Sancho Obispo de Pamplona, Don Esteuan Obispo de Huesca, Don Pedro Obispo de Çaragoça, Don Ramiro Obispo de Rueda, y Fortun Garces Caxar señor en Nagera, y Pedro Tigan en Estella, y Yñigo Lopez en Soria, y el conde Rotron en Tudela, y Lope Garces en Alagon, y el vizconde Don Gaston en Çaragoça, y Yñigo Fortuñones en Cerezo, y Bassiõ en Villorado, y el conde Don Beltran en Carriõ, y refiriendo esta escritura Yñigo secretario d'el Rey por su mandado.

H A S T A este año no se halla hecha mención que el Emperador Don Alfonso vuisse hecho mas guerras a los Moros, aunque siendo el Principe tan belicoso y magnanimo, se puede tener por cierto no auer estado valdido, por ser la ociosidad cosa muy agena de su condiciõ; pero en este año juntando muchas gentes de sus reynos de Nauarra y Aragon, y de otras partes, determinó de pisar casi toda la tierra q̄ a los Moros Almorauides restaua en los reynos d'España, y segun auian sido grandes sus conquistas y victorias, con que tenia verdadera fama de Principe fortissimo, fue le possible hazer esto. Por lo qual por el mes de Octubre entrando en el reyno de Valencia, fueron grandes las talas, incendios, y otros muy grandes daños que hizo passado el rio Xucar, comenzando d'esde Denia en las tierras de los Moros que se le ponian a hazer resistencia, siendo seruido en el viaje por los Obispos de Çaragoça, y Huesca, y por Gaston vizconde de Bearne, y por otros muchos caualleros, assi naturales como estrangeros, especialmente de los señores de Fracia, cuyos estados erã conjuntos a los Pyreneos, de donde venian cada dia a las guerras que Nauarra y Aragon hazian siempre a los infieles enemigos de nuestra sancta Fe. Como no es razon, que a nadie se de la gloria ajena, assi tambien seria injusticia quitar a ninguno la suya, por lo qual con mucha verdad se deue afirmar, que mucha parte de la honra de las conquistas que los Nauarros y Aragoneses hizieron en tierras de Moros se deue a los Franceses, que en las escrituras antiguas se nombran Francos. Despues que el Rey Don Alfonso hizo grandes daños a los Moros d'el reyno de Valencia, passó al reyno de Murcia, y haziendo lo mesmo por do quiera que yua, tiró hazia Almeria, y no paró hasta Alcaraz, en cuyo assedio 1126 auiendo tenido la pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y ciento y veynte y seys tornó hazia las tierras, que d'espues se llamaron reyno de Granada. A la buelta cercando a la ciudad de Cordoba, dizen que venció los Moros que le salieron a dar batalla. Siendo muchos los Christianos Mucaraues, que

que en esta expedicion y guerra de tantas regiones facó de poder de Moros, los traxó a sus reynos de Nauarra y Aragon: donde no solo los eredó, mas aun mandó que ellos y sus suceßores fuesen hijos dalgo infançones, dando les para todo ello sus priuilegios en la villa de Alfaro, por el mes de Junio de este mesmo año, siendo presentes Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y Don Esteuan Obispo de Huesca, y Don Sancho Obispo de Calaoorra, y otras personas ecclesiasticas y tambien seglares. En este año los Cathalanes haziendo guerra a los Moros, hallaron se los Christianos en apretura, por lo qual el Emperador Don Alfonso fue a ver y ayudar a Don Ramon Berenguer conde de Barcelona, lleuando a muchos señores assi ecclesiasticos como seglares, entre los quales le tuuo compañia el infante Don Garcia Ramirez señor en Monçon, hijo y erederio d'el infante Don Ramiro Sanchez, y nieto d'el Rey Don Sancho Garcia.

CAPITULO IX.

15 De la consagracion dela yglesia de Pamplona, y poblacion d'el burgo suyo, y el notable testamento d'el Emperador Don Alfonso, y guerras que hizo en Francia, y a los Moros, y muerte suya.

1127 **A** que llegó el año siguiente, que fue de mil y ciento y veynte y siete parece que la fabrica de la yglesia de Pamplona, que auia algunos años que se obraua, vuo fin, auiendo mas de veynte y siete años q̄ en ello se entendia, por lo qual Don Sancho de Rosas Obispo de la mesma yglesia acordando de consagrar la: en este mesmo año lo puso por obra con las sanctas cerimonia en tal cosa establecidas, siendo presente el Emperador Don Alfonso, que con su corte se hallaua en la ciudad de Pamplona, asistiẽdo a la sancta consagracion muchos prelados y abades, y grande numero de clerezia, y muchos principales caualleros de Nauarra y Aragon, y el Emperador hizo a la mesma yglesia algunas donaciones. Despues queriendo este excelente Principe que la ciudad de Pamplona fuesse ampliada y engrãdecida, determinó de añadir vna nueva poblacion muy principal, pero segun en otras historias se halla, no fue sino reedificacion, por que antes solia auer alli poblacion, sino que dizen auer sido destruyda y assolada de Moros, mas de qualquiera manera que ello sea, el Emperador Don Alfonso se mouió a ello con consejo d'el mesmo Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y con el Don Esteuã Obispo de Huesca, y Don Sancho Obispo de Nagera, y Don Miguel Obispo de Taraçona, y Don Pedro Obispo de Roda, y con ellos eran entre los caualleros Rotron conde de Alperche, que era señor de Tudela, y Gaston vizconde de Bearne, y Franco Lopez señor en Soria, y Sáct Esteuan, y Atorella señor en Sanguessa y Riela. Fue acordado que la nueva poblacion y ampliacion de la ciudad se hiziesse en vn campo llano, conyunto a la mesma ciudad, la qual segun antes diuersas vezes tengo dicho, se dezia en estos dias Yruna, cuya etimologia tengo interpretada, deziendo que quiere dezir villa buena. El Emperador Don Alfonso estando con su corte en la villa de Tafalla, que es a seys leguas de Pamplona, mandó por el mes de Septiembre de la Era de mil y ciento y sesenta y ocho, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y treynta hazer la nueva poblacion en aquel campo, dõde estaua la antigua basilica de la yglesia de Sáct Ceranin, llamado comunmente Sanct Saturnino, Obispo que fue de la ciudad de Tolosa de Francia, que era el que en Nauarra y Cantabria predicó en tiempo de los Apostoles nuestra sancta Fe, segun en su tiempo y lugar queda escrito. Tie-

ne se entendido ser esta yglesia vna de las primeras d'el mundo. Esta ampliación que se llamó el Burgo de Pamplona, como hasta el dia de oy conseruando su primer nombre, se llama assi, fue dada por el Rey Don Alonso a los estrágeros, llamados Francos o Fránceses, que era gēte de milicia, que los años passados auia siempre seruido al Rey Don Alonso en las catholicas guerras que auia traydo con los Moros enemigos de nuestra sancta fe, por q̄ como a personas que en la milicia eran iubilados, les dió la nueva poblacion d'el burgo, para que en recómpensa y remuneración de sus seruicios militares pudiesen alli descansar y reposar, y en este año fue por esta orden en grandecida la ciudad de Pamplona, dando el Emperador a los Fránceses nuevos pobladores los fueros de la ciudad de Yaca, y segun se escriue en vna historia breue de los Reyes de Nauarra, que está en la camera de Cōptos d'el reyno, erá estos Francos naturales de Cahors, ciudad metropolitana de Frácia. Este mesmo Príncipe dió sus fueros a los vezinos de la villa de Marañon, segun se hallan escritos en la dicha camera de Comptos en vn Latin el mas grōssero y basto que sobre mucho acuerdo se podría ordenar, el qual si por esto es memorable, no menos son notables los fueros que da y cōcede a esta villa, que por ser de relación algo copiosa, para sin larga digression poder aqui inferir, me relicuo d'ello.

1131 PASADAS estas cosas, el Emperador Don Alonso viendose Príncipe poderoso, quiso passar el poder de sus armas a la otra parte de los mōtes Pyreneos a las tierras d'el reyno de Francia, contra la prouincia y ducado de Guiayna. No se especifica la causa d' esta guerra, pero es cosa cierta y verdadera que pasó los Pyreneos con sus gētes en persona, y puso cerco sobre la ciudad de Bayona en el año segūete de mil y ciēto y treynta y vno. Durate el cerco de Bayona, el Rey Dō Alōso hizo en el real por el mes de Octubre su testamēto, por el qual, como Príncipe q̄ era muy religioso, y no tenia hijos, hizo grādes mādās y legatos pios. Entre las de mas cosas en el cōtenidas, mādó a la yglesia mayor de Pāplona, y al monesterio de Sāct Saluador de Leyre, la villa y castillo de Estella cō todos sus terminos y rétas, estableciendo q̄ todo lo gozassen ygualmēte, y a los monesterios de Sancta Maria de Nagera, y de Sāct Millia de la Cogolla mādó al mesmo pueblo de Nagera, y a Tubia con sus castillos, y al monesterio de Sācto Domingo de Silos, mādó la villa y castillo de Sanguessa cō sus dos burgos viejo y nueuo, y al monesterio de Sanct Saluador de Oña, todo el termino y villa de Villorado, que el mesmo en principio de su reyno auia fundado. A los monesterios de Sanct Iuan de la Peña, y Sanct Pedro de Ciresa, y a las yglesias cathedrales de Sanctiago de Galizia, y Sanct Saluador de Ouiedo, hizo tambien muchas mandas de villas y castillos. Lo principal y de mayor atencion, fue mandar los reynos de Nauarra y Aragon, y lo de mas que adelante se conquistasse, a los religiosos d'el sancto sepulcro de Hierusalem, y a los ordenes de los Templarios, y d'el ospital, ordenando que ygualmente lo gozassen, y hasta su cauallo y armas mandó en particular a los caualleros Templarios: para todo lo qual y lo de mas contenido en el testamento, puso todos grauamenes que en aquel siglo se vsauan, aun que despues no se cūplieron estas cosas, por ser en grāde daño de los reynos, y aun despues en Sariñena confirmó este testamento, poco antes q̄ falléciese, como estas cosas va referiēdo cō mucha diligēcia Hieronimo Curita, a quiē en mucha parte d' esta historia de los Reyes de Nauarra hemos seguido. No paró el Emperador Dō Alōso hasta tomar la ciudad de Bayona, pueblo tan principal d'el ducado de Guiayna: cō q̄ en grādecio sus estados, extendien-

extendiendo los limites de sus reynos de Nauarra y Aragon, hasta en el reyno de Francia. De dōde siendo de buelta, dió por Deziembre d' este año a los vezinos de Calatayud propio fuero, y muchos priuilegios y esempciones, hasta establecer que los prouentos ecclesiasticos fuesen patrimoniales, para que solos los naturales los pudiesen gozar, como oy dia se haze en Castilla en los obispados de Calorra, y la Calçada, Burgos, y Palencia, y en muchas partes d'el obispado de Pamplona.

1133 EN principio d'el año de mil y ciento y treyntay tres, el Emperador Don Alonso se halló en la ciudad de Çaragoça con su corte de muchos grādes ecclesiasticos y seglares de sus reynos de Nauarra y Aragon, para dar orden en la guerra que queria hazer a los Moros, siendo los principales que para ello se juraron Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y Don Garcia Guerra Obispo de Çaragoça, y Don Sancho Obispo de Calorra, y Don Miguel Obispo de Taraçona, y Don Arnaldo Obispo de Huesca, y otras personas ecclesiasticas, y el infante Don Garcia Ramirez señor en Monçon, y Rotron conde de Alperche, que era señor de Tudela, y otros muchos caualleros y personas de cuenta, assi ecclesiasticas, como seglares. Juntada mucha gente de guerra de pie y de caualló, y aparejos nauales para el rio Ebro, queriendo tratar la guerra por tierra y agua, partieron por el mes de Março con esta determinacion, aū que despues paró en hazer la a los Reyes Moros de Lerida y Fraga, y primeramente puso el Emperador Don Alonso cerco sobre Mequinença, pueblo fuerte, cuyos Moros despues de hecha la resistencia possible, se dieron al Emperador por el mes de Junio d' este año. En el qual continuandose la guerra, no paró este belicoso Príncipe, hasta yr pōr el mes de Agosto sobre Fraga, pueblo que viendo sus Moros las continuas guerras que los Cristianos les hazia, estaua fuerte en grande manera, assi de natura como de arte con su assiento sobre la riuera d'el rio Cinca. Despues que el Emperador Don Alonso estuuo algunos dias sobre Fraga, viendo que cargaua el Ynuerno, pareciole alçar el cerco, con profupuesto de tornar mas de veras el año segūete, y assi boluió a sus tierras. Auendo este Príncipe hecho los aparejos necesarios, no queriendo retroceder de la conquista d' este pueblo, tornó al assidio suyo en principio d'el año segūete de mil y ciento y treynta y quatro, y poniendo se por el mes de Hebrero sobre el pueblo, si antes lo halló muy fuerte, agora lo auia hecho los Moros impugnable, y tan defendido, que el Emperador Don Alonso despues que estuuo en el cerco hasta passar algunos dias d'el Verano, tornó a alçar el assidio, teniēdo por cosa al presente imposible tomarla. Entōces los vezinos de Fraga, y los de Aben Gama Rey Moro de Lerida, que a su fauor auian poderosamente acudido, cobrando con esto mayor animo, y aun mucha soberuia, no contentos de defenderse, dieron vna rezia batalla al Emperador Don Alonso, el qual y sus gētes fueron vencidas con muerte de muchos Cristianos, en diez y siete d'el mes de Julio, dia Martes, fiesta de las sanctas virgines Scuilanas Iusta y Rufina, y el Emperador Don Alonso, que siempre auia sido vencedor de batallas, siendo vencido en esta, tornó triste a sus reynos.

1134 CON este prospero suceso a los Moros, creció tātō animo, que viendo fuera de sus limites al Emperador Don Alonso, se atreueron a eorier las tierras de Cristianos hasta Monçon, de lo qual siendo el Emperador Dō Alonso auisado, mandó a grande diligēcia juntar sus gētes, y el mesmo que no deuiera, como Príncipe magnanimo, aun que viejo, se anticipó con solos quatro cientos de caual-

de cauallo para alcanzar a los Moros, que con mucha y no acostumbrada presa se retirauan, quando el Emperador passó hasta acercarse a Fraga, los Moros certificandose de la poca gente d'el Rey Don Alonso, como viesse que su poder era mucho mayor, tornaron a dar otra rezia batalla, donde los Cristianos segunda vez delante de Fraga en siete d'el mes de Septiembre dia Viernes, vispera de la Natiuidad de la virgen Maria nuestra Señora fuerón vencidos, con muerte no solo de muchos caualleros, mas aun d'el mesmo esforçado Emperador Don Alonso, que peleando contra infieles, dió fin a sus belicosos dias. Auia tteynta años menos veynte dias, que el Emperador Don Alonso reynaua en los reynos de Nauarra y Aragon, quando de esta manera fue vencido y muerto en el dicho dia Viernes, siete de Septiembre d'el año suso dicho de tteynta y quatro: y no faltan auctores que dizen, no auer sido muerto en esta batalla, sino que auiendo sido Principe tan victorioso, como agora se vió vencido, tuuo tanto empacho y encogimiento proprio, q̄ no queriendo mostrarse a los suyos, fue a Hierusalem, y que su cuerpo por esto no se halló biuo ni muerto, pero tiene se por cosa mas cierta que murió en la batalla, y siendo por precio de dineros redimido su cuerpo muerto, fue enterrado en el monesterio de Ihesu Nazareno de Montaragon. No es fuera de fundamento de mucha credulidad, auer se hallado el cuerpo d'el Emperador, por que como la batalla de parte de los Cristianos fue de tan poca gente, como queda visto, se pudiera hallar a poca diligencia el cuerpo suyo, aun que todos los Christianos vueran perecido sin quedar alguno a vida.

CAPITULO X.

D'el vltimo interregno de Nauarra, y tierras que el Rey de Castilla tomó en ella, y separacion suya y de Aragon, y eleccion de los Reyes Don Garci Ramirez para Nauarra, y Don fray Ramiro para Aragon.

NON la muerte de tan grande Principe, como lo fue el Emperador Dō Alonso, vieron se los Nauarros y Aragoneses en muy grãde cuydado, por no auer dexado hijos, ni herederos propincos, q̄ en los reynos le sucediesse, a cuya causa en algunos dias, aun que no muchos, anduieron los vnos y los otros confusos, y tan indeterminados, que aun al cabo fueron discordes en la eleccion, eligiendo cada reyno su Principe, dando con ello ocasion a la diuision y desmembramiento de los reynos de Nauarra y Aragon. En tanto que los Nauarros y Aragoneses andauan muy sollicitos y diligentes en crear Rey antes que Don Alonso el octauo, Rey de Castilla y León se apoderasse d'ellos como Don Alóso Rey de Castilla fue certificado de la muerte d'el Emperador su tio; juntó con breuedad sus gentes, cō las quales corrió muchas tierras d'el reyno, desde Burgos por la Bureba y Rioja. No paró el Rey de Castilla en esta guerra, hasta tomar a Villorado, Grañon, Nagera, Logroño, Arnedo, Biguera, y otros muchos pueblos y fortalezas de la Rioja, desde Villorado hasta Calaorra, cō que perdió Nauarra muy grande parte de sus tierras, quedado Ebro casi por Mojon entre Nauarra y Castilla. Procedió adelante el Rey de Castilla, hasta entrar en la prouincia de Alaua, y poner cerco sobre Victoria, la qual aun que no pudo ganar, pero por otra parte tomó la villa de Marañon, y ganó otras tierras y fortalezas de Nauarra, para lo qual tuuo muy buena y comoda ocasion. El Rey Don Alonso no solo pretendia esto que agora repentinamente pudo tomar, pero aun todos los reynos de Nauarra y Aragon, como reuifnieto de Don Sancho el Mayor, Rey que fue de Nauarra, y conde de Aragon

Aragón y Castilla, y si los Nauarros y Aragoneses no tuuieran recelo y sospecha de que los Reyes de Castilla no solo por ventura les quebrantarian sus priuilegios, fueros, y esempciones, mas aun serian no bien tratados, fuera el Rey de Castilla recibido sin duda por Rey de Nauarra y Aragon, sin curar de los dos Reyes que despues se elegieron en scisma y diuision.

Los Nauarros y Aragoneses, viendo su perdicion y ruyna por falta de Principe, y considerando que segun el testamento que en el cerco de Bayona de Francia hizo el Rey Don Alonso, pudieran los religiosos d'el sancto sepulcro de Hierusalem, y Templarios, y d'el ospital causar grande escandalo, pidiendo segun el testamento d'el Rey Don Alonso los reynos, dieron se por lo vno y lo otro mayor priessa en la eleccion. Para cuya expedicion se juntaron en cortes en la Villa de Borja, teniendo puestos los ojos en crear por Rey a vn señor principal, llamado Don Pedro de Atares, que por algunas memorias consta ser descendiente de los Reyes passados, a quien por sus meritos y valor, y los de mas requisitos, auia el Rey Don Alóso hecho merced de la mesma villa de Borja, como a cauallero de sangre Real. El qual era tan altiuo y graue, y de algunos caualleros principales no muy bié quisto, que por ello dexó de reynar en Nauarra y Aragon, por que Pedro Tizon de Quadreyta, y Pelegrin de Castellezuelo, caualleros muy principales y de grãde auctoridad, siendo le contrarios, y conociendo su sobrada altivez, cosa a Dios y a las gentes odiosa, de tal manera supieron persuader a los caualleros y las de mas gentes, que a la eleccion estauan congregados, que haziendo les suspender la eleccion, les inclinaron a poner los ojos en buscar otra persona, que tambien descendiese de la cepa Real de los Reyes passados, y no fuesse tan graue y pesado, especialmente en el infante Dō Fray Ramiro religioso de la orden de Sanct Benito, hijo tercero d'el Rey Don Sancho Ramirez, y hermano de los Reyes Don Pedro y Don Alonso. Ayudó tambien a esto, el no auer Don Pedro de Atares acogido con dulçura y mansedumbre a los Nauarros que a la eleccion se auian juntado, a lo qual Pedro Tizon de Quadreyta hizo de industria añadir nueva indignacion, por que sabiendo que Don Pedro de Atares se estaua bañando, o segun otros afeytando, lleuó algunos principales hombres de Nauarra, so color de que le visitasen, y los porteros no les dando entrada, deziendo estar ocupado en graues negocios, tornaron con desfabrimiento. El qual se les dobló quando supieron que los graues negocios eran bañar se, por lo qual totalmente se les quitó la gana de crearle por Rey y señor suyo, por que vinieron a conocer, y entender que no era razon que tomassen por Principe a cauallero tan graue y pesado, pues sin subir al trono y magestad Real, se hazia tan extraño y altiuo, de quien segun aquellos indicios y documentos se esperaua quando Rey, poca mesura y beneuolencia, y menos cortesia. Quando Pedro Tizon de Quadreyta, y Pelegrin de Castellezuelo hizieron a los vnos y los otros poner los pensamientos en dar los reynos al infante Don fray Ramiro, acordaron de trassadar las cortes de Borja para Monçon, donde se haria la eleccion mas libremente que en Borja.

En las cortes en acabando se de dissoluer, pusieron los Nauarros sus pensamientos en otro que el infante Don Fray Ramiro, pareciendo les que lo vno el infante Don Fray Ramiro que mas de quarenta años auia que era religioso, fabria mas en ser obseruante en monastica obediencia, que en regir y gouernar reynos, y aumentar los; y lo otro, que assi como los Aragoneses guardauan fidelidad a su sangre Real, tomando por Rey a vn monge, assi ellos querian tambien hazerlo

hazer lo mesmo, tomando por Rey y Principe suyo a cauallero lego descendiente por linea primogenita d'el Rey Don Sancho el Mayor. Los que principalmente eran d'este parecer, fueron Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona muchas vezes nombrado, y Ladron de Gueuara hijo de Yñigo Velez de Gueuara señor de la casa de Gueuara en Alaua, y Guillen Aznares de Oteyça, y Forrunon Yñiguez de Leet, y Ximen Aznares de Torres, con otros que eran los mas principales caualleros que en Nauarra en este tiempo auia. Con este acuerdo los Nauarros sin curar de las cortes que los Aragoneses querian celebrar en Monçon juntaron las suyas en Pamplona, donde con suma breuedad se resoluieron en tomar por Rey al infante Don Garcia Ramirez señor en Monçon, notable y magnanimo cauallero, qual para la dificultad presente conuenia, hijo d'el infante Don Ramiro Sanchez, y nieto d'el Rey Don Sancho Garcia, que por linea masculina era reuisnieto d'el dicho Rey Don Sancho el Mayor. En esta sazón el infante Don Garci Ramirez como en tierra donde estaua heredado, se hallaua con los Aragoneses en Monçon, donde escriuen que asistia a las cortes, por lo qual embiaron los ricos hombres de Nauarra a Monçon a Guillen Aznares de Oteyça, y a Ximen Aznares de Torres, que ydos con el silencio y orden deuida, traxieron cubiertamente al infante Don Garcia Ramirez a la ciudad de Pamplona. En cuya yglesia mayor de comun acuerdo de todos, luego sin dilacion fue alçado por Rey de Nauarra en principio d'el mes de Octubre de este mesmo año de mil y ciento y treynta y quatro, siendo de edad de quarenta años, poco mas o menos. Quando la elección d'el nuevo Rey Don Garcia Ramirez supieron los Aragoneses que en Monçon celebrauan cortes, hizieron sin demora ninguna ellos lo mesmo, y sin curar de Don Garcia Ramirez nuevo Rey de Nauarra, elegieron por su Rey al infante Don fray Ramiro, que dizen que era electo Obispo de Roda, y lo auia sido primero electo de Burgos, y Pamplona, y despues de Roda, y Barbastro, y tambien auia sido elegido por abad d'el monesterio de Sahagun de Castilla, por las quales cosas con mucha razon me parece que escriuen el Arcobispo Don Rodrigo Ximenez y otros, que era clerigo presbitero. De esta manera se diuidieron y separaron los Reynos de Nauarra y Aragon, auiendo cinquenta y ocho años que andauan vnidos, desde el tiempo d'el Rey Don Sancho Ramirez, y en vn mesmo mes que fue el de Octubre començaron a reynar ambos Reyes, el vno en Nauarra, y el otro en Aragon.



LIBRO VIGESIMO

QUARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS
CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS

51 reynos d'España, donde se escriuen las vidas de los tres Reyes, que reynaron en Nauarra, desde el Rey Don Garcia Ramirez, hasta la muerte de su nieto el Rey Don Sancho el Fuerte.

10

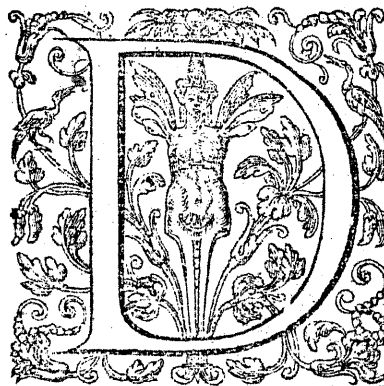
HISTORIA DE DON GARCIA RAMIREZ,
decimo nono Rey de Nauarra.

CAPITULO I.

15

D'el derecho titulo que el Rey Don Garci Ramirez tenia a Nauarra, y reconocimiento que hizo al Rey de Castilla, y medios de concordia que entre el y el Rey Don Ramiro se señalaron.

20



20 ON Garcia, septimo y vltimo de este nombre, cognominado Ramirez, sucedió despues d'el interregno al Rey Don Alonso su tio, en solo el reyno de Nauarra, en el dicho año d'el nascimiento de mil y ciento y treynta y quatro, auiendo poco mas de vn mes, que duraua el interregno. El Rey Don Garcia en començando a reynar, se intituló Rey de los reynos de Pamplona, Nagara, y de otras partes, y tambien de Tudela. Fue Principe muy fuerte y valeroso, aun que algo aspero y riguroso con los suyos: pero era tal, qual conuenia para las muchas guerras que a Nauarra se le oftecieron en todo su reyno, como la historia lo yra mostrádo, y fallió Principe que no degeneró d'el Cid Ruy Dias su aguelo. Al tiempo que en la yglesia mayor de Pamplona fue alçado y coronado por Rey, escriuē, que confirmó los fueros d'el reyno, jurando su obseruancia y mejoramiēto. Fue el postrero de todos los siete Reyes de Nauarra, q̄ tuuieron este nombre, por q̄ dēde en adelante ninguno de los Reyes sucesores suyos se llamó Garcia, mas antes despues de los dias de su nieto Dō Sancho el Fuerte Rey de Nauarra, vinieron de Francia nōbres estrágeros de Theobaldos, Henriques, Philippes, y Luyfes, y Carlos, y despues otros, cesando los antiguos y originarios nōbres d'el mesmo reyno, q̄ eran Sāchos y Garcias, y es cognominado Ramirez d'el nōbre patronymico d'el infante Don Ramiro Sanchez su padre. De la manera q̄ visto queda, tornó la corona Real de Nauarra en el Rey Don Garcia Ramirez, q̄ era el legitimo y indubitable erederero d'el reyno, como nieto d'el Rey Don Sācho Garcia, y hijo d'el infante Dō Ramiro Sāchez, y de su muger Doña Eluira, hija mayor d'el Cid Ruy Diaz, auida en su muger Doña Ximena Gomez de Gormaz, hija d'el cōde Dō Gomez de Gormaz. Si los Aragoneses no se vuerā tanto inclinado a querer Rey q̄ descendiese de Don Ramiro, primer Rey de Aragon, era el Rey Dō Garcia Ramirez el erederero mas propiño y legitimo, q̄ aun el reyno de Aragon tenia, y su titulo era mejor, q̄ el de Dō Alōso Rey de Castilla, por q̄ si ambos

Estosueñ
la Era de
1172

35

40

45

Reyes pretédian tener acció a los reynos por descéder d'el Rey Don Sancho el Mayor, cuyos reuifnietos eran los dos, era mejor el derecho del Rey Don Garcia Ramirez, por descender d'el dicho Rey por linea d'el Rey Don Garc Sanchez su hijo primogenito, lo que cessaua en el Rey de Castilla, q descéda por linea de Dō Fernādo primer Rey de Castilla, q era hijo segūdo d'el Rey Dō Sancho el Mayor, pero como dōde ay fuerça, se quebrata derecho, Don Alōso Rey de Castilla, como Principe mas poderoso, ya q a los nuevos Reyes Don Garcia Ramirez, y Don Ramiro no les despojó totalmete de los reynos, los vexó, hasta les tomar muchas tierras, y hazer les reconoscer vafallaje. Iūto cō esto es cosa de notar, que los Nauarros y Aragoneses se dieflen tāta priesa y diligéncia, q siendo cosa tan ardua y principal, elegiesen sus Reyes en tan suma breuedad de tiempo, como corrió desde que el Rey Don Alonso falleció, hasta que los dos Reyes Don Garcia Ramirez, y Don Ramiro fueron elegidos, en que pudo auer solo interuallo de vn mes, o poco mas. D'esta manera diuifos los reynos de Navarra y Aragō, passarō trezientos y veynte y quatro años, menos quatro meses hasta q se tomarō a vnir por algunos pocos años, por muerte de Don Alōso quinto y vltimo de este nombre, cognominado el Magnanimo, decimo octauo Rey de Aragō, como la historia lo mostrará por sus tiempos, no solo en esta historia de Navarra, mas aun en la de Aragon.

Cv y o nuevo Rey Don Ramiro, que pretendia reynar en Navarra, hizo a juntamiento de gentes, con designo de hazer guerra al Rey Don Garcia Ramirez, aun que por de presente mas lo auia por defender su reyno d'el poder de Don Alonso Rey de Castilla, que por Deziembre d'el año se auia apoderado de la ciudad de Caragoça, sin otros muchos pueblos y fortalezas. Por esto y por todo lo de mas estuuó el reyno de Navarra puesto en armas, y por q el Rey Dō Garcia Ramirez conosció, que si el Rey Dō Ramiro se juntaua cō el Rey de Castilla, podia poner en auentura su reyno, ganóle de mano, por q anticipadamente hizo sus conuenios de renoscimiento cō el Rey de Castilla, confederandose cōtra el Rey Don Ramiro, pero este vafallaje agora introduzido, como era cosa hecha mas por violéncia que por ninguna justicia, y razon legitima, duró pocos años, y quedaron despues los Reyes de Navarra libres de toda seruidūbre Real, con el soberano dominio eredado de los primeros Reyes de Navarra sus progenitores. El Rey Dō Ramiro auiedo retirado se alas montañas de Sobrarue al castillo de Monclus, estuuó alli algunos dias, no se teniendo por parte para resistir al Emperador Dō Alonso, q de toda la tierra desde Castilla hasta Caragoça se auia apoderado con mucha presteza. Despues el Rey Don Ramiro en fin de Deziembre d'este año baxó a Pradilla, donde se puso cō muchos caualleros y gentes, casi como fronterero de Navarra cōtra el Rey Don Garcia Ramirez, al qual el Emperador Dō Alonso hizo gracia y donacion de la ciudad de Caragoça en el año de mil y ciēto y treynta y cinco. En el qual el Rey Dō Alonso se coronó por Emperador de las Españas, auiedo muchos años q reynaua, y d'este titulo Imperial, que refieren, que despues por la sede Apostolica le fue confirmado, gozó en todos los dias restantes de su vida, q fueron veynte y dos años. Era tāta la autoridad q el Emperador Don Alonso tuuo en Navarra, q el y la Emperatriz Doña Berenguela su muger, en este año confirmaron al monesterio de Nagera sus priuilegios y donaciones que los Reyes passados le hizierō, especialmete las decimas d'el portazgo de Nagera, y Logroño, y la Albergueria, y las decimas de la yglesia de sanct Romá de Galline, con todo lo a ello deuido,

deuido, y añadieron la yglesia de sanct Vicente que estaua donde agora está la torre, la qual antiguamente se llamaua el Castillo, como consta por priuilegio dado en la Era de mil y ciento y setenta y tres, que es este dicho d'el nascimiento de treynta y cinco, en el qual en el mesmo priuilegio donaron las decimas de la mesma yglesia de Sanct Vicente de pan, vino, ganados, y animales de todo el termino de Nagera hasta la villa de Grañon y Enterena.

YA que el Rey Don Garc Ramirez se hizo vafallo d'el Emperador Don Alonso, fue en los vltimos dias d'el mes de Septiembre d'este año a Pradilla, donde se vió cō el Emperador, y con la Emperatriz Doña Berenguela su muger, y en estas vistas confirmó su amor y ligó cō el Emperador, que despues de las fiestas de la coronacion auia buuelto a Aragon: Auia se motido tal guerra entre Navarra y Aragon, que las gentes de las fronteras de ambos reynos se hazian toto el daño y mal que se podian, en tanta manera que los prelados y religiosos de ambos reynos condoliendose de tanto mal, se pusieron de medio entre el Rey Don Garc Ramirez, y el Rey Don Ramiro, y los negocios auian venido a tanto rompimiento, que el Rey Don Garcia Ramirez teniendo por sospechoso a Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, le auia desterrado d'el reyno, por ser el Obispo natural de Aragon. D'esta manera el Rey Don Garcia Ramirez comencó con los suyos a ser Principe muy feuro y graue, y sobradamente amigo de ser muy, reuerenciado, no se acordando de Don Pedro de Athares, que por ello dexó de ser Rey de Navarra y Aragon. Los prelados y religiosos que auian tomado cargo de poner paz entre los Reyes, no cessaron hasta traer los negocios a medio y forma de compromiso y arbitraje, concertando que de cada reyno se nombrassen tres caualleros, a cuya determinacion y juyzio passassen y estuuessen los Reyes. En cumplimiento d'esto, nombró el Rey Don Garcia Ramirez a Ladron de Gueuara, y a Guillen Aznares de Oteyca, y a Ximen Aznares de Torres, caualleros principales de Navarra y el Rey Don Ramiro señaló a Don Pedro de Athares, Don Caxal, y Don Ferriz de Huesca. Estos seys caualleros se juntaron en Vadoluengo, donde despues de muchos acuerdos y largas consultas se conformaron, declarando que el Rey Don Garcia Ramirez fuesse Rey sobre todos los caualleros, y que tambien fuesse capitan y caudillo de las huestes, y hiziesse las guerras: y que el Rey Don Ramiro fuesse Rey sobre pueblos, y d'el thenor d'esta sentencia de los seys jueces arbitros, no fueron muy contentos los Reyes.

CAPITULO II.

De los limites que los Reyes Don Garc Ramirez, y Don Ramiro señalaron entre sus reynos, y enemistad suya, y las doze casās que el Rey Don Garcia Ramirez eregió en Navarra; en especial la de Gueuara; y nueva disension de los Reyes.

EL Rey Don Ramiro a consejo de sus caualleros quiso dar todo cōtētamiento al Rey Don Garc Ramirez, por lo qual vino en persona a la ciudad de Pamplona, donde d'el Rey Don Garcia, y de todos los suyos fue recibido con mucha alegria y honor, y el Obispo Don Sancho de Rosas fue reduzido ala gracia y amor d'el Rey Don Garcia Ramirez su señor. En el mesmo dia q el Rey Dō Ramiro entró en Páplona, tratarō los Reyes de diuidir y assignar limites entre Navarra y Aragō, señalado por raya desde Sācta Engracia hasta Biosal, quedando el val de Rōcal a Aragō, que dizē, que tambien antes lo auia sido de Aragon, pero lo contrario parece por las com-

firmaciones d'el antiguo priuilegio de los Rócaleses, no solo dado por los Reyes de Nauarra, mas auí cōfirmado por ellos, dedó de se infiere, auer sido siēpre de Nauarra el val de Roncal. Continuando adelante los limites d'estos reynos, señalaron desde alli por las riueras d'el rio Sarazafo, hasta que sus aguas entran en el rio Yda, y puente de Sant Martin, y de alli hasta que estas aguas entran en el rio Aragón, y las de Aragon en Arga, y ambos rios en Ebro, y Ebro hasta Tudela. Hecho este repartimiento, parecia que quedarian conformes los Reyes Don Garcia Ramirez, y Don Ramiro, al qual el Rey Don Garcia Ramirez, como menor en dias tomó en figura de padre, y el Rey Don Ramiro, tomó en figura de hijo al Rey Don Garcia. El qual por esto pidiendo al Rey Don Ramiro le diessé algo de lo suyo: escriuen, que le donó a Valtierra y Quadreyta, y mas desde Roncal, hasta Biozal y Sarazal, para que en toda su vida los gofasse, con homenaje que hizo de restituir a la corona de Aragon, despues de sus dias. D'este concierto, escriuen, que se arrepentió a la hora el Rey Dō Garcia Ramirez, pretendiendo no solo el reyno de Nauarra, mas aun el de Aragon, pareciendole que el Rey Don Ramiro, por ser religioso profeso y clerigo, no podia suceder en el reyno de Aragón, y menos en el de Nauarra, por lo qual, y si quiera por q' el Rey Don Ramiro le alçasse el omenaje rezien hecho por los pueblos que agora por su vida le auia dado en onor, refieren que acordó el Rey Don Garcia Ramirez de prender al Rey Don Ramiro. Sucedió al Rey Don Garcia Ramirez en Páplona, lo mesimo que a su visaguero el Rey Don Garcia Sanchez en Nagera, quando a Don Fernando primer Rey de Castilla su hermano menor quiso prender al tiempo q' le vino a visitar: por q' vn cauallero q' se dezia Inigo de Ayuar, auisando cō tiempo al Rey Dō Ramiro, cōsultó el negocio cō Dō Pedro de Atares, y otros caualleros suyos Aragoneses, a cuyo cōsejo el Rey Dō Ramiro a prima noche con solos cinco de caualló muy familiares, falliēdo de Páplona, no pararō toda aquella noche, hasta llegar al monesterio de S. Salvador de Leyre. Donde auiedo estado tres dias, aguardando a q' sus gentes q' en Pamplona quedauā le alcançassen, fue a su reyno de Aragón, no parando hasta la ciudad de Huesca, y alli començó a hazer nueuas preuenciones para la guerra futura de Nauarra.

Con tal suceso quedando mas encendida la enemistad y guerra entre Nauarra y Aragon, el Rey Don Garcia Ramirez como era Principe, que poco auia que el reyno no esperadō auia alcançado, quiso obligar a los suyos, haziendo les mercedes para grangear les mejor las voluntades, para la guerra que esperaba con el Rey Don Ramiro. Para esto no solo pidió fauor y ayuda al Emperador Don Alonso Rey de Castilla, como a Principe confederado contra el Rey Don Ramiro, mas aun ay diuersos auctores que afirman que instituyó en Nauarra doze casas principales, que segun los mesmos auctores, fue a exemplo de las doze casas que el Emperador Carlos Magno fundó en Francia. Primeramente señaló entre todos los caualleros de Nauarra, a Ladron de Gueuara, al qual, queriendo le hazer Principe sobre todos los de mas, le dió titulo de conde, y le hizo señor de la villa de Ayuar, y se llamó dende en adelante, el conde Ladron de Gueuara, el qual, segun queda visto, era hijo de Ynigo Velez de Gueuara, señor de la casa de Gueuara. Visto heyo copia de escritura autentica d'estos tiempos escrita en lengua Latina, en que este conde Ladron se intitula Principe de los Nauarros, no por que fuesse Principe hijo y credero de Rey, sino por ser el mas principal señor, que despues d'el Rey auia en todo el reyno de Nauarra, y la fecha de esta escritura, y lo en ella contenido, señalar se ha

se ha adelante en su deuido lugar, para mayor comprobacion d'esto, por que el llamarse Principes en Nauarra los primogenitos crederos d'el reyno, es cosa usada de dozientos y ochenta y ocho años, despues de este presente año, segun los primogenitos de Nauarra se llaman Principes de Viana, por que como en su lugar se verá, se instituyó esto en tiempo d'el Rey Dō Carlos el tercero en el año de mil y quatrocientos y veynete y tres, como se referirá en su lugar deuido. Las doze casas que para el efecto suyo dicho instituyó el Rey Don Garcia Ramirez, señalan que fueron, primera la de Gueuara, la segunda la de Almorauit, la tercera la de Baetan, la quarta la de Aybar, la quinta la de Leer, y la sexta la de Subica, la septima la de Rada, la octaua la de Bidaurre, la nonena la de Montagut, la decima la de Vrox, la yndecima la de Cascant, la duodécima la de Mauleon. Escriuen mas que quiso el Rey Don Garcia Ramirez, que estas casas fuesen muy preuilegiadas y esemtas, y caueças de su reyno, y que les dió las dotaciones que este siglo permitia, y la posibilidad d'el Rey sufría, poniendoles en mucho honor y aucloridad. No se per. que algunos auctores ponen por tercera casa la de Gueuara, pues como primera fue sobre todas las de mas, ilustrada y enfalçada con titulo de conde, y sin duda ninguna tengo por cierto, que el primer conde que en esta fazon vuo en el reyno de Nauarra, fue este conde Don Ladron de Gueuara.

PARA la guerra que el Rey Don Ramiro quiso hazer a Nauarra, determinó primeramente poner paz con el Emperador Don Alonso, en este año que ya era de mil y ciento y treynta y seys, y acordó de cerrar con el negocio con quales quiera cōdicionen, aun que fuesen algo graues: y para tratar esto, embió el Rey Don Ramiro a vn cauallero muy priuado suyo, de quien hazia grande confianza, llamado Don Caxal, que no solo tenia en Aragon muchas tierras, mas aun en Nauarra, aunque en estas diuisiones de reynos se auia hecho parcial al Rey Don Ramiro, dexando la parte de los caualleros de Nauarra y d'el Rey Don Garcia, como lo mesimo auian hecho otros muchos caualleros Nauarros, que despues siendo eredados en Aragon, fundaron alli sus casas, trasladandose de su originaria tierra. Para tratar la paz entre el Rey Don Ramiro y el Emperador Don Alonso, passando disfraçadamente Don Caxal por Nauarra, el Rey Don Garcia Ramirez teniendo auiso, le hizo prender cerca de vn pueblo, llamado Cares, que despues como en su lugar se apuntará, haziendose mayor poblacion, le fue puesto nombre Puente de la Reyna, que es vna de las buenas villas de Nauarra, puesta en la riuera de Arga, donde se criā muy excelentes vinos roxos los mejores y mas preciados de toda Nauarra. Siendo preso Don Caxal, tuuo d'ello auiso el abad d'el monesterio de Sanct Salvador de Leyre, el qual por amistad, o sangre que con el tenia, dió al Rey Don Garcia Ramirez todos los thesoros d'el monesterio por la redempcion y libertad suya, y Don Caxal puesto en libertad, fue tan grato al monesterio de Sanct Salvador, que todas las eredades que poseya en Tudela dió en gratificacion y recompensa de tan grande beneficio al mesimo monesterio, y despues se asentaron las cosas entre el Emperador Don Alonso, y el Rey Don Ramiro.

CAPITULO III.

Como por agora cessó la guerra de Nauarra y Aragon, y los matrimonios, y hijos d'el Rey Don Garcia Ramirez, y trata se de Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, natural de Nauarra.

EL Rey Dō Garcia Ramirez assi por lo passado como por esta nouedad de la paz, que el Rey Don Ramiro auia hecho con el Emperador Dō Alfonso, juntó sus gentes, para hazer guerra cōtra el Rey Dō Ramiro, pero no se halla hecha mencion de algunos trances señalados en armas que vüiesen passado, aun que el Rey Don Ramiro auia hecho cō Castilla la paz, haziendose vasallo d'el Emperador, y poniendo otras condiciones, que en la historia de Castilla en la vida d'el mismo Emperador, adonde me refiero, se escriuen. Cō esto es visto que cessaron las guerras al presente, por que el Rey Don Ramiro, como Principe que en tanta largueza de años auia professado la religion, era tan blando y enemigo de guerras y bullicios, que hecha la paz con Castilla, no solo alçó mano de la guerra de Nauarra, mas aun a vna niña infanta y heredera suya, llamada Doña Petronilla, que poco auia que le auia nascido de la Reyna Doña Yñes su muger, desposandola con palabras de futuro con Don Ramon Berenguer conde de Barcelona, tornó a las cosas y vida de la religion, dexando el gouierno d'el reyno al conde de Barcelona su yerno en el año de mil y ciento y treynta y siete, auiendo solos tres años no cumplidos que Reynaua; aun que dende en adelante hasta su muerte no por esto dexó el titulo y nombre de Rey, sino que el gouierno quedó al conde Don Ramon Berenguer, vniendose con este matrimonio el principado de Cathaluña con el reyno de Aragon. El qual si por las causas passadas se desmembró de Nauarra, juntó se le d'esta manera al tercer año Cathaluña, ganando por esta parte, lo que por la otra se le auia desmembrado. En estas diferencias que vuo entre Nauarra y Aragon, estuuó el Emperador Don Alonso casi neutral, por que pues ya el dexaua a Nauarra al Rey Don Garcia Ramirez, y a Aragon al Rey Don Ramiro, queria que cada vno de los dos Reyes fuesse señor de lo que poseya, y que no se tornassen a juntar los reynos de Nauarra y Aragon, considerando que si las fuerças de ambos reynos se tornassen a vnir, no seria en los reynos de España su auctoridad imperial de tanta magestad, por que si vn Principe viniesse a reynar en todo, por ventura le negaria el vassallaje, quanto mas que aun le era mayor honra, tener dos Reyes vezinos suyos por subditos, reconocientes su señorío, que no vno, y con esto al vno y al otro ternia mayor freno, y con esto siépre tenia grande auctoridad y dominio en las cosas de Nauarra, como parece por memorias antiguas. No fue pequeña causa, para que el nueuo reyno d'el Rey Don Garcia Ramirez fuesse mas firme y estable estar neutral el Emperador, y lo mesmo fue para el Rey Don Ramiro, cuyo yerno el conde de Barcelona ser cuñado d'el Emperador Don Alonso, por ser hermano de la Emperatriz Doña Berenguela, hizo estas cosas mas constantes y fixas. Ayudó tambien a ello las afinidades y cōsanguinidades que despues sucedieron entre el Rey Don Garcia Ramirez, y el Emperador Don Alonso, segun presto se apuntaran, aun que el Emperador despues mudó este proposito, y comenzó a hazer guerra a Nauarra, pero presto cessó d'ello, como todo se verá.

B I E N sera antes de passar mas adelante escriuir los matrimonios d'el Rey Don Garcia Ramirez, el qual la primera vez casó con vna señora de nacion Francesa, llamada Doña Mergelina, a quien otros llaman Marcelina, la qual en muchos priuilegios y donaciones de la yglesia de Pamplona es llamada Doña Margarita, que era hija de Rotron, conde de Alperche, conquistador y señor de Tudela, de quien diuersas vezes dexa la historia hecha mencion, y en dote recibió el Rey Don Garcia Ramirez la villa de Tudela, que agora

agora es ciudad: dela qual el Rey Don Alonso el Batallador en el año pasado de quatorze, que fue el año de su conquista, auia hecho merced al conde por sus grandes seruicios, y assi Tudela quedó con este matrimonio a la corona de Nauarra. Vuo el Rey Don Garcia Ramirez de la Reyna Doña Margarita su primera muger al infante Don Sancho, que en el reyno le sucedió: y mas a la infanta Doña Blanca, que fue Reyna de Castilla, muger de Don Sancho segundo d'este nombre, cognominado el Deseado, Rey de Castilla, hijo primogenito d'el Emperador Don Alonso: y mas vuo al infante Don Alonso Ramirez Señor de Castro el Viejo, de quien adelante se tornará a hablar. Vuo mas el Rey Don Garcia Ramirez de la Reyna Doña Margarita su muger a la infante Doña Margarita, que fue Reyna de Napoles y Sicilia, casada con Guillermo, cognominado el Magno, segundo Rey de Napoles y Sicilia, hijo de Rogerio primer Rey de Napoles, y d'esta infanta de Nauarra vuo el Rey Guillermo su marido vn hijo, que como el Rey su padre se llamó Guillermo, y sucedió en Napoles y Sicilia al Rey su padre. Casó segunda vez el Rey Dō Garcia Ramirez con vna señora llamada Doña Vrraca, hija bastarda d'el Emperador Dō Alfonso, que vuo en vna principal señora, llamada Doña Gontruda hermana de vn cauallero, llamado Diego Abregó o Abrégo: y d'esta Reyna Doña Vrraca vuo el Rey Don Garcia vna hija, llamada Doña Sancha infanta de Nauarra, que la primera vez casó con Don Gaston vizconde de Bearne: el qual muerto sin hijos, tornó a casar la infanta con Don Pedro conde de Molina, de quien vuo vn hijo llamado Don Almerico, o Manrique, que fue vizconde de Narbona: cuyo estado heredó de su aguela Madama Ormesinda, vizcondeza propietaria de Narbona, madre d'el dicho Don Pedro señor de Molina. Despues que esta Reyna Doña Vrraca, segunda muger d'el Rey Don Garcia Ramirez enbiudó d'el Rey su marido, tornó a casar con vn grande cauallero que se dezia Don Alvaro Rodriguez. Esta infanta Doña Sancha, y su hermano el infante Don Alonso Ramirez señor de Castro el Viejo, están sepultados en el monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera, y con el su muger Doña Sancha de Cuñiga, por que siempre esta Real casa fue tenuta por honorifica sepultura. Entre otras notables personas q yo halló por algunas memorias estar aqui sepultadas, son vn infante llamado Don Gonçalo, y vna señora, llamada Doña Angela Nuñez visnietta d'el Rey Don Garcia, fundador de esta casa, y otra señora llamada Doña Marcela, hija d'el conde Don Lope Sanchez de Páplona, y no menos otras personas Reales y caualleros, de quienes nuestra historia yra haziendo mencion.

Boluiendo a los matrimonios d'el Rey Don Garcia Ramirez, es assi, que lo mas que d'estos sus matrimonios y hijos se ha escrito, es segun Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo y primado de las Españas, natural d'el mismo reyno de Nauarra, auctor muy cercano a estos tiempos, el qual ya que no nació en los dias d'el Rey don Garcia Ramirez, naceria sin duda en los d'el Rey Don Sancho Ramirez su hijo y successor: y assi el reyno de Nauarra se deue gloriar en tener por suyo a este reuerendissimo Primado, de cuyas cosas se hizo larga mencion en la historia de Castilla, adonde me refiero. No faltan auctores que escriuen que el Rey Don Garcia no vuo hijos de la Reyna Doña Vrraca su segunda muger, y dizen que casó con Doña Gaufrada hermana de Doña Vrraca Lopez, que vino a ser Reyna de Leon, muger de Don Fernando segundo d'este nombre Rey de Leon hijo segundo d'el Emperador Don Alonso: y estas

dos señoras eran hijas de Don Lope Diaz de Haro, tercero d'este nombre, señor de Vizcaya, que refiere, que fue entre los señores de Vizcaya el primero, que se llamó de Haro; y fue padre de Don Diego Lopez de Haro, llamado el Bueno, que se halló en las batallas de Alarcos, y de las Nauas de Tolosa. De esta Doña Gaufreda, escriuen, que vuo el Rey Don Garcia a la dicha infanta, Doña Sancha su hija, pero la opinion del Arcobispo tengo por firme y aprouada, por que puestto caso que dezir quisiessen, que el Rey Don Garcia Ramirez casó tres vezes, y que la tercera muger fuese la Doña Gaufreda, no da lugar a esto lo que dela Reyna Doña Vrraca tratan, deziendo que excediendo en dias al Rey su marido, se casó con el dicho Don Aluaro Rodriguez.

CAPITULO IIII.

Delos mouimientos de guerras que vuo entre Nauarra y Aragon, y tratase de Theobaldo, conde de Champaña, y repartimiento que d'el reyno de Nauarra hizieron el Emperador Don Alonso y el conde Don Roman Berenguer contra el Rey Don Garcia Ramirez.



V ANDO el Rey Don Garcia Ramirez vió, que el reyno de Aragon y el condado de Barcelona se auian vnido, receló mucho mas la guerra de Aragon, y como Principe prudente conosció que esto le auia de ser ocasion de mayores inconuenientes, los quales casi no cessaron entre Nauarra y Aragon en todo los dias de su reyno, y a creer y sospechar lo que despues se halló por obra, mouiose, assi por auer con estavnion crecido el poder de los Aragoneses, como por suceder en el gouierno de aquel reyno vn Principe tá valeroso, como Don Ramon Berenguer conde de Barcelona. Por esto el Rey Dō Garcia Ramirez como Principe de grãde cuydado puso cō tiempo los necesarios presidios assi en Tudela, y en el castillo de Frescano y Bureta y Sos, como en algunos otros pueblos de importãcia de los limites y frenteras de Aragon, de q̄ auia podido apoderarse, y en especial en la fortaleza de Maló, auia puestto mucha guarniciõ cō vn alcayde, llamado Guiral Diablo, y en la de Frescano a otro cauallero estrangero llamado Roberto de Mataló, y en la de Bureta a otro estrangero nombrado Roger. Estando las cosas puestas en tanto rompimiento, Dō Ramon Berenguer, cōde de Barcelona, y gouernador de Aragon, desleando no solo cobrar algunas fuerças y pueblos de Aragon, q̄ tenia y defendia el Rey Dō Garcia Ramirez, pero aun si possible le fuesse, tomar el reyno de Nauarra, fue a hazer sus ligas y otros conuenios con el Emperador Don Alõso su cuñado, q̄ estaua en la villa de Carrion, dõde en principio d'el año de mil y ciẽto y treynta y ocho, negoció q̄ le restituiesse a Çaragoça, Taraçona, Calatayud, y Daroca, y las de mas tierras q̄ d'el reyno de Aragon tenia, y se hizo vasallo d'el Emperador, cō quien concertó de hazer juntamente guerra el Rey Don Garcia Ramirez. El qual sospechãdo estas cosas, con tiẽpo se auia vnido cō los Reyes de Frãcia, primero con Luis, q̄ cõmunmente es contado por sexto d'este nombre, cognominado el Gordo, que el año pasado de treynta y siete auia fallecido, y despues con su hijo y sucesor Luis, que en el comun numero es contado por septimo d'este nombre, cognominado el mas Moço, que al padre auia sucedido en los reynos de Frãcia, de dõde el Rey Don Garcia Ramirez tuuo faouores para esta guerra. La qual auiedose començado a hazer muy dura, toparõse los exercitos entre Cortes y Gallur en el mes de Abril vn dia Domingo d'este año, y venido a meritos de entrar en batalla, quiso Dios q̄ sin venir entre los Christianos tanto daño, se escusassen los graues y duros sucesos q̄ de las batallas resultan.

En estos tiempos d'el Rey Don Garcia Ramirez auia en Frãcia vn poderoso cauallero

cauallero dependiente de la casa Real de Francia, llamado Theobaldo, o como otros llaman Thibault, o Thibau, que era conde de Campaña y Par de Francia, muy prudente y caritatiuo cauallero, y edificador de templos y casas pias: el qual casó con vna principal señora natural de Alemania llamada Mathilde, de quien el conde Theobaldo vuo noble generaciõ de muchos hijos, de los quales el primogenito y heredero se llamó Henrique, que como presto se verá, fue conde de Campaña por muerte d'el cõde Theobaldo su padre, de quien en este lugar se haze mencion, por que d'el descendierõ por linea masculina los Reyes Theobaldos de Nauarra, segun lo yremos mostrando, por lo qual me pareció no ser fuera de proposito hazer aqui este apuntamiento, por mostrar algo dela progenie de los dichos Reyes Theobaldos.

En este tiempo biuia en la prouincia de Alaua, que era d'el distrito de Nauarra, vna principal señora llamada Doña Maria Lopez, que alo que es verisimil era dependiente de los señores de Vizcaya, la qual con deuociõ que tenia al monasterio de Nagera, le hizo donaciõ en la Era de mil y ciento y setenta y feys, que es este año d'el nacimiento de mil y ciẽto y treynta y ocho, de las yglesias y lugares de Sanct Miguel de Babadilla, y Sãcta Maria del Oro, y Sãcta Maria de Estiualiz, y Aperregui, y Mañarieta, y otras cosas, que son las mas d'ellas en la mesma tierra de Alaua. De cosas que en el año seguinte de mill y ciento y treynta y nueue pasassen, no se halla hecha mencion, mas de quãto segun se colige de lo precedetey futuro, no dexo de auer diffensiones y diferẽcias en Nauarra y Aragon, y el Rey Don Garcia Ramirez, como esforçado y diligẽte Principe, se daua tan buena maña, que no solo defendia lo suyo, y parte delo ageno, mas aun con auer se vnido Aragon y Cathaluña, y ser el conde Don Ramon Berenguer Principe de tãto valor, le necessitaua a pedir ayudas al Emperador Don Alonso su cuñado, tanto era el animo Real y el ser d'el Rey Don Garcia Ramirez. Al qual los que entre sus caualleros sobre todos seruian, era Don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, que ya andaua en su gracia, y el conde Don Ladron de Gueuara señor en la villa de Ayuar, Guillen Aznarez señor en Sanguesa, Ximen Aznares señor en Tafalla, Ramiro Garces señor en Sancta Maria de Vxue, Martin de Lect señor en Gallipienço, y Peralta, Pedro Tizon señor en Cadreyta, Rodrigo de Açagra señor en Estella, Rodrigo Abarca señor en Funes y Valtierra, Iuan Diaz señor en Cascante, Ramiro Sanches señor en Marañon, y con ellos muchas personas de cuenta de su reyno, y de Vltrapuertos, y de otras partes de Francia. En la villa de Carrion se tornó a ver el conde Don Ramon Berenguer cõ el Emperador Don Alonso su cuñado, con quien hizo sus ligas y confederaciones en veynte y vn dias d'el mes de Hebrero dela Era de mil y cientos y setenta y ocho, que es año d'el nacimiento de mil y ciento y quarenta. En el qual siendo ambos Principes conformes en hazer guerra al Rey Don Garcia Ramirez concertaron que al Emperador Don Alonso quedassen las tierras desde los rios Ebro y Oja, hasta Burgos, segun las gozaron Don Fernando primer Rey de Castilla, y sus hijos los Reyes Don Sancho, y Don Alonso, y que las tierras que estauã en poder d'el Rey Don Garcia Ramirez, que el conde Don Ramon dezia pertenecer ala corona de Aragon, y no a la de Nauarra, fuesse libremente para el reyno de Aragon, en loqual se entendia comprehender Tudela entre los de mas pueblos. En todo lo de mas perteneciente a Nauarra y a su corona, concordaron que fuesse la tertia parte para el Emperador Don Alonso, comprehendiendo se en ello la villa

villa de Estella con su fortaleza, y que las dos tercias partes restantes d'el reyno fuesen para la corona de Aragon, siendo la ciudad de Pamplona comprehensa en las dichas dos tercias partes, por las quales el conde Don Ramon Berenguer, y los Reyes de Arago sus successores hiziesen reconocimieto de vasallaje al Emperador, y a los Reyes de Castilla sus successores, segun por todo el reyno de Navarra lo hizieró primero los Reyes Don Sancho Ramirez, y Don Pedro su hijo, como estas cosas va refiriendo con relacion copiosa Hieronymo Curita.

CAPITULO V.

Dela guerra que el Emperador Don Alonso mouió al Rey Don Garcia Ramirez, y paz que se hizo, y muerte de la Reyna Doña Margarita, y succession de los Obispos de Pamplona, y guerra de Aragon.

N tanto que el Emperador Don Alonso, y el conde Don Ramon Berenguer su cuñado ordenaua a su gusto en la villa de Carrion estas cosas, el Rey Dō Garcia Ramirez no estaua ocioso, mas antes como Principe esperto, y que sabia, que auia menester pugar cōtra dos Principes tan poderosos, tenia puesto todo el reyno en armas, y fortalecia pueblos y Castillos, especialmente de las fronteras de Castilla, y buscava a grande diligencia fauores d'el Rey de Francia su amigo, y de otros Principes, y caualleros, viendo que el Emperador Don Alōso de amigo se le auia hecho enemigo. A esta causa no se quexaua tanta d'el conde Don Ramon Berenguer, quāto d'el Emperador, que auendolo querido complazer hasta le reconocer vasallaje, se le auia buelto enemigo. Estando los negocios en tanto rompimiento, el Emperador Don Alonso, y el conde Don Ramon, que Principe de Aragon se intitulaua, juntaron en el Verano d'este año sus gentes, y cada vno por su parte mouió guerra al Rey Don Garcia Ramirez, queriendole despojar de su legitimo y propietario reyno. Cuyas gētes el Rey Don Garcia Ramirez con fiel ayuda de los nobles caualleros de su reyno, tenia tan en orden, quāto era cosa muy notable, por que los Principes sus aduersos, solo en el numero de copiosos exercitos le pudieron exceder, pero no en disciplina militar, y en todo lo de mas concerniente ala arte de la milicia, y si como tenia la guerra cō los dos, la uiera con solo el conde Don Ramon Berenguer, Principe de Aragon causador de estos nuebos mouimientos, teniafe entendido que el Rey Don Garcia Ramirez uiera muy bien mostrado el animo con menor cuidado.

DE Carrion llegó el Emperador Don Alonso a Soria, de donde con grande exercito pasó a las fronteras de Navarra, y corriendo por tierras de Navarra, arrauessó las riuieras de Ebro, hasta llegar ala ciudad de Calaorra, y quiso Dios que interueniendo entre el Rey Don Garcia y el Emperador Don Alonso Don Sancho Obispo de Calaorra, y Don Estuan prior d'el monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera, y Don Miguel Obispo de Tarazona, y otros religiosos, y personas de auctoridad, dieron ambos Principes oydos ala paz, por que el Emperador conosció que por diuersas causas y razones hazia iniusta guerra al Rey Dō Garcia Ramirez. El qual tambien holgado mucho de la paz, se concertaron las vistas de ambos Principes entre Calaorra y Alfaro en la riuera de Ebro, donde juntandose en veynte y cinco de Octubre dia Iueves d'este año de quarenta, siendo presentes los dichos Obispos, y prior: y con ellos el conde Don Ladron de Gueuara y otros caualleros Navarros y Castellanos, fue mediante sus buenos medios concertada la paz entre Navarra y Castilla. Para cuya mayor firmeza se ordenó que Doña Blaca infanta de Navarra hija mayor d'el

d'el Rey Don Garcia Ramirez casasse con Don Sancho infante de Castilla, primogenito d'el Emperador. Hecha la paz y reconciliados los Principes, el Emperador dió con su grande exercito buelta a sus reynos de Castilla, y al Rey Dō Garcia Ramirez quedó sola la guerra de Aragon, en la qual el ganó prez y honrra en todo el tiempo que duró, aun que fallió larga.

DURANTE esta guerra, llegó el año siguiente de mil y ciento y quarenta y vno, en cuyo principio el Rey Don Garcia Ramirez corriendo el año septimo de su reyno, enbiudó de la Reyna Doña Margarita su primera muger, que falleció en este año, dexando los hijos y hijas, de que arriba se ha hecho mencion, y por su muerte y hijos que dexó, quedó al reyno de Navarra la villa de Tudela, que era d'ella, a quien su padre Rotron conde de Alpercha diera en dote, al tiempo que casó. El Rey Don Garcia Ramirez estuuó algunos dias sin casar, hasta el tiempo que se dirá presto. Manifiesta se auer fallecido la Reyna Doña Margarita en principio de este año, por que en vna carta de trueco y cambio que en el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y setenta y nueue, que es este año d'el nascimiento de quarenta y vno, haze el Rey Don Garcia Ramirez con Don Pedro abad d'el monesterio de sanct Saluador de Leyre, y con sus monjes, dandoles los pueblos de Suazu y Larraneta con sus terminos y pertenencias por ciertas posesiones y tierras que el monesterio tenia en Tudela, y Cascante, Margan, y Sufet, assi dados por el Emperador Don Alonso su predecesor, como comprados de Fortun Garces Caxal, y adquiridos por otras vias, dize la dicha carta ser hecha en el mesmo año q̄ falleció la Reyna Doña Margarita. En esta escritura el Rey Don Garcia Ramirez se intitula reynar en Pamplona, y Tudela, y en todas las montañas, siendo Don Sancho Obispo de Pamplona, y Don Pedro abad de Sanct Saluador de Leyre, y de los principes de su reyno, Martin Sánchez señor en Logroño, y Ximeno Fortunones señor en Sos, y Guille Aznarez señor en Sanguesa, y el conde Lope señor en Ayuar, y Pedro Ezquerria señor en sancta Maria de Vxue. La paz cō Castilla se guardaua muy bié, pero yua adelāte la guerra de Aragon, donde el Rey Dō Garcia Ramirez con sus Navarros hazia tantos daños, que corrieron la tierra de los enemigos hasta la ciudad de Caragoça, talādo y robando la, para lo qual a vezes tenia buena ocasiō de hallar a los Aragoneses ocupados en guerras con Moros.

DIVERSAS vezes se ha hecho mēcio de Dō Sācho de Rosas Obispo de Páplona, q̄ como queda visto era natural d'el reyno de Arago, el qual auiedo regido a su yglesia en veynte años, poco mas o menos, falleció en diez d'el mes de Septiembre dia Viernes, de la Era de mil y ciento y ochenta, q̄ es año d'el nascimiento de nuestro Señor, de mil y ciento y quarēta y dos, en el pontificado d'el Papa Inocēcio segundo, su cesor de Honorio segundo. Sucedióle en el obispado Dō Lope vnico d'este nombre, que en el numero nuestro fue el decimo sexto Obispo de la yglesia de Páplona, natural d'el mesmo reyno de Navarra, por q̄ el Rey Don Garcia Ramirez no diera lugar a otra elecion, a causa de las guerras que entre manos tenia, por que segun queda dicho, al Obispo Don Sancho de Rosas su predecesor auia tenido por sospechoso en la guerra pasada, por ser Aragones, aun que primero el mesmo Obispo auia sido causa principal, para que fuese elegido por Rey de Navarra. En el principio d'el pontificado d'el Obispo Don Lope, el Papa Celestino segundo, sucesor d'el dicho Inocēcio, confirmó todos los priuilegios y gracias Apostolicas de los Obispos de Pamplona y de su yglesia, concedidos por los Papas Vibano segundo, Pascual

segundo,

segundo, Calixto segundo, Honorio segundo, y Innocencio segundo sus predecesores, y aprouó y reualidó la orden canonica, que el Obispo Don Pedro de Roda de buena memoria auia instituydo, segun los statutos de Sãct Augustin. Mandó mas el Papa Celestino, que perpetuamente se obseruasse aquella, sin que ningun Emperador, ni Rey, in otro Principe la perturbase en cosa alguna, como consta por su bulla Apostolica, dada en Roma en Sanct Iuan de Letran, en veynte y cinco de Hebrero d'el año de la encarnacion de mil y ciento y quarenta y tres, dirigida al mesmo Obispo Don Lope.

1143

De todo esto holgaua mucho el Rey Don Garcia Ramirez, el qual auiedo sido el primer Rey de Nauarra, que despues que d'el monesterio de Sanct Saluador de Leyre auia sido trasladada y restituida su silla episcopal a aquella yglesia, fuera en ella coronado, y alçado por Rey, hizo muchos bienes a esta yglesia en donaciones que le otorgó, y priuilegios que le dió, como a lugar y templo tan insigne, donde queria que su cuerpo fuesse enterrado, quando Dios fuesse seruido de llevar le d'esta vida. En este mesmo año de quarenta y tres, el Rey Don Garcia Ramirez confirmó a los hijos dalgo infançones d'el val de Roncal su grande priuilegio, y les dió su carta Real para el dicho efecto, estando en la ciudad de Pamplona por el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y ochenta y vno, que es el dicho año de quarenta y tres. En el qual el Rey Don Garcia Ramirez no cessando de proseguir la guerra de Aragon, como los Aragoneses estuuiesen en las riuieras d'el rio Cinca, en las conquistas de Chalamera y Alcolea, que en este año se ganaron de Moros, corrió las tierras de Aragon hasta Çaragoça, haziendo muchos daños y correrias sin hallar resistencia, de manera que los Nauarros quando se vieron en la guerra de Castilla, haziendo sus cosas a mucha ventaja, el reyno d'el Rey Don Garcia Ramirez fue haziendose muy estable y firme para el y sus sucesores y dependientes.

CAPITULO VI.

D'el segundo matrimonio d'el Rey Don Garcia Ramirez, y successión de los condes de Fox, y como a Nauarra no quedó frontera con Moros, y tregua que se assentó con Aragon.



RE s años auia, que el Rey Don Garcia Ramirez estaua biudo de la Reyna Doña Margarita su primera muger, quando para mayor firmeza y estabilidad de sus cosas, concertó con el Emperador Don Alonso de casar se con su hija Doña Vrraca, auida en Doña Gontruda, antes nombrada, y celebró se este segundo matrimonio d'el Rey Don Garcia Ramirez en el año de mil y ciento y quarenta y quatro, que fue el decimo año de su reyno. D'esta Reyna Doña Vrraca hija d'el Emperador Don Alonso, vuo el Rey Don Garcia Ramirez a la infanta Doña Sancha, que fue vizcondesa de Bearne, y despues condesa de Molina, de quien con los de mas infantas y infantas hijas suyas queda arriba hecha mencion. Bien tengo para mi, que el Rey Don Garcia Ramirez no deuió casar mas vezes, y que deue ser cosa incierta, lo que algunos escriuen de la Reyna Doña Gaufreda, hija de Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya. El qual en estos tiempos en suelo d'el reyno de Nauarra pobló a la villa de Haro, de donde despues el y los sucesores suyos tomaró el apellido de Haro, pero no pongo ninguna duda, en que en estos tiempos los señores de Vizcaya vuiessen sido muy seruidores y parciales al Rey Don Garcia Ramirez, el que entre los de mas titulos q'ponia, se intitulaua Rey de Vizcaya, como parece por escrituras autenticas d'estos tiempos, y assi

1144

45

y assi este cõde Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya en algunas chronicas es llamado el conde Don Lope de Nauarra, dõde auiendo fundado a Haro, fue pueblo, q' a el y a los sucesores suyos dió el apellido de Haro, q' tã illustre y poderoso fue despues en los reynos de Castilla y Leon. Con este matrimonio que el Rey Don Garcia Ramirez hizo con la Reyna Doña Vrraca su segunda muger, quedó mucho mas firme y constante la paz entre Nauarra y Castilla, por que si antes el Rey Don Garcia Ramirez y el Emperador Don Alonso erã con-fuegos, agora con nueuo vinculo se auian vnido como padre y hijo, haziendose el Rey Don Garcia Ramirez yerno d'el Emperador. Por memoria d'este tiempo d'el Rey Don Garcia de vna escritura d'el monesterio de la Oliua, que habla d'el pueblo de Encisa, parece, que en parte d'este año se hallaua en Tudela el Rey Don Garcia Ramirez, estando con el Martin Ruiz de Açagra, y su hermano Gonçalo de Açagra, y Pedro Daresa, y Rodrigo Abarca, y Ramon de Cortes, y Ricart de Caorz, y Pero Pardo, Iuan Scriua, y Pedro de Oso, y otros caualleros.

LA historia dexa hecha mencion de Roger tercero conde de Fox, el qual auiendo sido muy buen Principe, como vn dia d'este año de quarenta y quatro estuuiesse comiendo con grande apetito, le fue dado tal veneno, que d'ello falleció, auiedo veynte y nueue años, q' gozaua de sus estados. En los quales le sucedió su hijo Roger Bernardo tercero d'este nombre, cognominado el Gordo, quarto conde de Fox, que de edad de veynte y seys años heredó los estados paternos, y llegado a los treynta casó cõ Madama Cecilia, hija de Ramon vizconde Viterriense, que otros dizen, ser hija de Don Ramon Arnaldo conde de Barcelona, padre de Don Ramon Berenguer conde de Barcelona y Principe de Aragon: y d'esta condesa su muger, vuo el conde Roger Bernardo el Gordo a su hijo Ramon Roger, que en los estados le sucedió.

D'EL año siguiente, que fue de mil y ciento y quarento y cinco, no se halla hecha mencion de cosa notable, mas de quanto duraua la guerra entre Nauarra y Aragon, y duró aun hasta el año siguiente, y auia los dias passados cobrado la villa de Sos el conde Don Ramon Berenguer, despues que boluio de la Prouença, donde se auia los años passados ocupado en guerras contra algunos caualleros Prouençales, que por muerte de Berenguer Ramon conde de la Prouença su hermano, auian causado en la tierra nuevos mouimientos de guerras. Desde los tiempos que el Rey Don Garcia Ramirez començó a reynar, dexó en Nauarra de auer frontera con los Moros, por que como de todo lo que despues de los dos reynos vnidos se auia conquistado de Moros en tiempo de los Reyes Don Sancho Ramirez, y Don Pedro, y Don Alonso sus hijos, quedasse al reyno de Aragon lo mejor, y mas, o por mejor dezir, casi todo, desuiaron se, las fronteras de los Moros hazia Valencia y Cathaluña, quedando Aragon entre las tierras de los Moros y el reyno de Nauarra, la qual por esto dexó dende en adelante, de tener vezindad y limite con los Moros. Si como en tiempo de los dichos tres Reyes padre y hijos se cobró de Moros la tierra a comun costa y trabajo de ambos reynos, quedara a Nauarra su ygal porcion, vuiera quedado no solo mayor y mas acrecentado: mas aun con frontera y ocasion de augmentar mas sus limites, ganando tierras de infieles, pero sucediendo los negocios de la forma y orden que quedan vistos, fue imposible al reyno de Nauarra prolongar mas sus distritos. Los quales antes se le fueron disminuyendo con violencia, por el grande poder de los Reyes de

1145

Castilla, y las vezes que desde estos tiempos en adelante los Reyes de Navarra hizieron guerras a Moros, fue en ayuda de los Reyes de Castilla, o de Aragón, y a vezes pasando a las guerras y conseruación de la tierra sancta, segun el proceso de nuestra historia lo yrá mostrando. Venido el año siguiente de mil y ciento y quaréta y seys, el Papa Eugenio tercero por su bula Apostolica, dada en Sutrio en veynte y ocho dias d'el mes de Mayo, dirigida a Don Lope Obispo de Pamplona, confirmó todos los priuilegios y gracias de los Obispos de Pamplona y de su yglesia, segun primero lo hiziera su predecesor Lucio tercero por su bula dada en Roma en Sanct Iuá de Letrá en treynta de Deziembre d'el año pasado de quarenta y quatro, y lo mesmo hizieron muchos Pontifices Romanos sucesores suyos, queriendo siempre ayudar, y defender la yglesia de Pamplona.

Don Alonso Emperador de las Españas, y Rey de Castilla y Leon, queriendo hazer guerra a los Moros de la Andaluzia, como desleaua passar alla con grande auctoridad, procuró llevar consigo al Rey Don Garcia Ramirez su conuegro y yerno, y tambien a Don Ramon Berenguer conde de Barcelona su cuñado. Por lo qual poniendo se de medio entre los dos Principes, con quienes tenia tanta afinidad y vinculos de amor, como queda visto, para mejor efecto de la paz, hizo, que todos tres Principes se juntasen en la villa de Sanct Esteuan de Gormaz: para donde en la fin de este año partiendo el Rey Don Garcia Ramirez, juntaron se todos por el mes de Nouiembre, para que hecha la paz entre los Christianos, boluiesen las fuerças d'el Christiano poder contra los enemigos de nuestra sancta Fe. Interuenieró en estas cosas Don Sancho infante, primogenito de Castilla, y Don Ramon Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, y muchos otros prelados, condes, y caualleros de los reynos de todos tres Principes, pero el Rey Garcia Ramirez, y el conde Don Ramon Berenguer se hallaró tan diferetes, que no bastando los medios y intercessión d'el Emperador Don Alonso, ni de tantos prelados y caualleros como en ello fueron presentes, cesó la paz, concertando solamente treguas por algunos dias, con que vuo algun principio de quietud entre los reynos de Navarra y Aragon.

CAPITULO VII.

Dela entrada que el Rey Don Garcia Ramirez hizo contra los Moros de la Andaluzia en compañía d'el Emperador Don Alonso, y guerra de Aragon, y otras cosas suyas, y donación que el conde Don Ladron de Cuetara hizo a su hijo Vela Ladron, y muerte desgraciada del Rey Don Garcia Ramirez.



ON tanto de Sanct Esteuan de Gormaz tornó para Navarra el Rey Don Garcia Ramirez, el qual en principio d'el año siguiente, que fue de mil y ciento y quarenta y siete, començó a poner se en orden para yr ala guerra contra Moros en compañía d'el Emperador su conuegro y yerno. Entre los de mas caualleros que el Rey Don Garcia Ramirez lleuó consigo, fue Rodrigo de Açagra señor en Estella, de quien queda hablado, cuyo hijo fue Don Pero Ruyz, o Rodriguez de Açagra, primer señor de Albarrazin, de quien se haze mucha cuenta en las historias de Aragon y Castilla. Ya que llegó la primavera, el Rey Don Garcia Ramirez pasó en Castilla muy en orde, y con gente muy exercitada en las guerras passadas de Aragon, y juntádo se con el Emperador, entraró ambos Principes muy poderosamente en la Andaluzia, y primeramente fueró contra la ciudad de Cordoba. Cuyo gouernador, llamado Abé Gami, que era lugar teniente por el Rey de los Moros Almorauides, que llamomelin de Marruecos, no se estimando por parte para resistir a los exercitos

exercitos de los dos Principes, rindió llanamente ala ciudad, y assi propio, y por que el Emperador Don Alonso, y el Rey Don Garcia Ramirez queria entrar en la tierra hasta los pueblos maritimos del Mediterraneo, no quiso el Emperador desmibrar los exercitos, por lo qual dexó la ciudad de Cordoba al mesmo Abé Gami con homenaje que le hizo de fidelidad y vasallaje, y passaron los Principes contra Baeça, en cuyo cerco se señaló mucho Rodrigo de Açagra señor en Estella. Ganó se tambien Baeça, a cuyo socorro escriuiese en algunas historias, que los Moros acudiendo, fueron vencidos en batalla, y que por ello se rindió la ciudad, de donde los Principes corrieron la terra hasta la ciudad de Almeria, pueblo en estos tiempos muy principal, y del mayor comercio que auia en todas aquellas marinas. Al assidio d' esta ciudad acudieron con muy buenas armadas el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragón, y los Genoueses, de manera que ya que algunos dias auia, q la ciudad de Almeria estaua cercada por tierra se hizo despues lo mesmo por mar, y siendo por tierra y agua fuertemente apretada, fue entrada por fuerça en diez y siete d'el mes de Octubre dia Viernes d' este año. Entre los de mas despojos q en ella se hallaron, fue tomado aquel rico vaso de Esmeralda de inestimable precio, que siendo dado a los Genoueses, le conseruan oy dia en mucha estima, como es razon. Con tanto el conde Don Ramon Berenguer y los Genoueses dieron buelta por mar, y el Emperador, y el Rey Don Garcia Ramirez tomando a Castilla, se despedieron con mucha gracia y amor, y assi victorioso, y con mucha prez y honrra vino a Navarra el Rey con sus gentes en el año siguiente de mil y ciento y quarenta y ocho.

EN el qual no se conseruó la tregua que en Sanct Esteuan de Gormaz se auia puesto entre Navarra y Aragón, cuyo Principe Don Ramon Berenguer conde de Barcelona estaua ocupado en la guerra, q hazia a los Moros de la ciudad de Tortosa. Entorces el Rey Don Garcia Ramirez viendo q el conde Don Ramon Berenguer no queria olvidar los pretēfos, q dezia tener al reyno de Navarra, y por ello dexaua de venir en la concordia y paz que tantas vezes entre ellos con interuencion d'el Emperador Don Alonso, y de otros Principes, y prelados, y religiosos, y muchos cōdes, y señores se auia tratado, acordó de cōtinuar la guerra de Aragon, pues de la parte de Castilla tenia muy seguras las espaldas. De mediado este año en adelante el conde Ramon con ayuda de armada de Genoueses estado por mar y tierra sobre Tortosa, juntó el Rey Don Garcia Ramirez las gentes de su reyno, cō las quales no solo corrió en Aragon muchas tierras, haziendo los daños, que de las guerras suelen resultar, mas aun tomó a los Aragoneses la villa de Thauste, y los Fayos, no siendo parte los q dentro se hallauan en presidio para defender se, por lo qual poniendo buē recado en lo ganado, y en las de mas fronteras de Aragon, dió la buelta el Rey, siendo siempre vencedor en sus cosas. Por tanto con justa causa este Principe se puede y deue contar entre los mas valerosos Reyes que vuo en Navarra, assi entre los Reyes passados como en los que despues sucedieron. El Rey Don Garcia Ramirez, q siēpre procuraua de tener contento y grato al Emperador Don Alonso, determinó de yr a Castilla a le visitar y ordenar sus negocios, estado el Emperador con su corte en la ciudad de Burgos, para dōde tomó su camino. Vió se con el, y cō Don Sancho, y Dō Fernādo sus hijos, por el mes de Hebrero d'el año de mil y ciento y quaréta y nueue, de quienes fue tratado y hōrado cō la cortesia q merecia. En escrituras antiguas de data d' este mesmo mes y año, que dió el Emperador Dō Alōso, se haze muy particular cuenta d' esta yda, que el Rey Don Garcia Ramirez hizo en este

tiempo ala ciudad de Burgos , ala corte d'el Emperador Don Alonso , y concluydos sus negocios boluió a Navarra.

LA Historia diuersas vezes ha hecho mencion d'el conde Don Ladron de Gueuara señor en Ayuar, que se intitulaua Principe de los Navarros, y diximos, que se llamaua Principe, no como primogenito d'el reyno de Navarra, sino por ser el mas principal cauallero de Navarra. Tá bien se referió, que el intitular se los primogenitos de Navarra Príncipes, se vsó algunos cētenares de años despues d'estos tiempos , y por que en el mesmo lugar prometimos, que de cierta escritura, por donde se verificaua, el conde Don Ladron auer se intitulado Principe de los Navarros, haríamos en su deuido lugar menciō, es de saber, que en el mes de Abril d'el año que la escritura llama de Encarnacion d'el dicho año de mil y ciento y quarenta y nueue, el conde Don Ladron, y la condesa Theresa su muger hazen a su hijo Vela Ladron donacion de su eredad de Oñate para el y sus sucesores, con condicion, que de los dichos sus sucesores no se pueda enagenar, y encargan al dicho Vela Ladron su hijo, que si biuiere despues de la muerte d'el cōde su padre, y de la condesa su madre, haga mucho bien por sus animas, por q̄ entre los de mas sus hijos y hijas hazen a el esta donacion, y tambien le encargan que el mesmo Vela Ladrō lo aya de dar a vno de los mejores hijos suyos. En esta escritura el conde Ladron se intitula Principe de los Navarros, diziēdo en lengua Latina: En el nombre de Cristo. Amen. Yo Ladrō conde por la gracia de Dios y Principe de los Navarros, y en la data suya que es d'el dicho mes y año, dize, ser hecha aquella escritura, reynando en España el Emperador Don Alonso, y el Rey Don Garcia en Pamplona, &c. De manera que la fecha dela donaciō conforma muy bien con los tiempos de los años, en que reynauan Don Alonso Emperador de las Españas, Rey de Castilla y Leon y el Rey Don Garcia Ramirez. El qual como auia hecho conde al mesmo Don Ladron de Gueuara, que tambien se halla auer se intitulado señor en la villa de Ayuar, segun que diuersas vezes le ha assi llamado la historia, no han faltado iuzios de poca erudicion y doctrina, que por llamarse en nuestros tiempos Príncipes los primogenitos de los Reyes, ayán presumido ser esta escritura de Principe de Navarra, hijo d'el Rey, fundando se, en que el conde Don Ladron en ella se intitula Principe de los Navarros, a lo qual queda satisfecho en contrario, assi en este lugar como antes, quando d'el conde Don Ladron tractamos, al tiempo que fue hecho conde

SIENDO grande el poder, que el Emperador Don Alonso tenia en Navarra, y auiendo el reyno de Nagera dado a su hijo primogenito el Rey Don Sācho el Deseado, vino el Rey Don Sancho con cōsentimiento d'el Emperador su padre a cōfirmar en este año al monesterio de Nagera sus priuilegios, especialmente los portazgos de Logroño, por instrumento hecho en la Era de mil y ciento y ochenta y siete, que es este año de quarenta y nueue. En el qual por el mes de Junio Don Ramon Principe de Aragon, y conde de Barcelona, y marques de Tortosa dió a Bernardo, abad d'el monesterio de Escala Dei, y a sus religiosos por juro de eredad la villa de la Oliua, donde fue edificado el monesterio de la Oliua. Otorgó su carta en Garden, cerca de Lerida, intitulando se tener el dominio de Barcelona, Aragon, Sobrarue, Ribagorça, y Tortosa, siendo Don Dodo Obispo de Huesca y Yaca, y Don Guillé Perez Obispo de Roda, y Don Bernardo Obispo de Çaragoça, y Don Miguel Obispo de Taraçona, y muchos caualleros de sus estados. En estos dias el Rey Don Garcia se ocupaua en gouernar su reyno,

reyno, no cessando entre Navarros y Aragoneses las guerras y enemistades, las quales no solo duraron en los pocos dias que al Rey Don Garcia Ramirez restaron de vida, pero aun en mucha parte d'el reyno de su hijo, el infante Don Sancho, que en el reyno le sucedió, pero desde este tiempo hasta la fin y muerte d'el Rey Don Garcia Ramirez no se halla cosa señalada de guerras, que viefen pasado, sino que falleció desgraciadamente. Ay alguna diferencia entre los auctores sobre el año en que falleció, deziendo vnos, auer sucedido su muerte en este año, y otros señalando en otros años despues: pero lo que se puede afirmar por cierto y verdadero es, auer fallecido en onze de las Calendas de Diciembre d'el año seguiete, como abaxo se dirá, por que esto se halla por memorias verdaderas dela camara de Comptos d'el reyno, y por otras escrituras. Verifícase por escrituras d'el monesterio de Sancta Maria dela Oliua, como el Rey Don Sancho biuia en el año seguiete de mil y ciento y cinquenta, por que en vn instrumento suyo fecho en Tudela en la Era de mil y ciento y ochenta y ocho, que es este año d'el nascimiento de cinquenta, dize, que reynaua en Pamplona, y en toda Navarra, y en Guipuzcoa, y Alaua, siendo Don Miguel Obispo de Taraçona, y Don Lope Obispo de Pamplona, y el conde Don Ladron señor en Ayuar, y Guillen Aznarez señor en Sanguesa, Ramiro Garcez señor en Sancta Maria de Vxue, y Rodrigo de Açagra señor en Estella, y Martin de Lect señor en Gallipienço, y Aznar señor en Funes, y Baltierra, y Ximen Aznar señor en Tafalla, y Ximeno de Ayuar señor en Taufte.

DESPUES que el Rey Don Garcia Ramirez boluió de las guerras dela Andaluzia, vinó la ciudad de Páplona a desabrir le de tal manera, que acordó de punir a los vezinos más principales, causadores de aquel enojo, para lo qual determinó de yr en persona ala mesma ciudad, y segun algunos escriuen, y ello es verisimil, hallaua se ala fazon en Estella el Rey. El qual yendo muy ayrado para Pamplona, llegó a Lorca, donde paro algo a caçar, y andando monteando, de tal manera tropeçó su cauallo junto a Lorca, que con grande impetu dando en vna peña, se le rompió el pescueço, y otros dizen la pierna, y dela caída, y graue descalabro murió luego subitamente, sin que pudiese ser socorrido, ni le pudiesen valer. Auia diez y seys años y mes y medio mas, que el valeroso Rey Don Garcia Ramirez reynaua, quando d'esta desgraciada manera junto a Lorca, que es a vna legua de Estella en el camino de Pamplona, falleció en el dicho dia onze de las Calendas de Diciembre, que fue dia Martes, veynte y vno d'el mes de Nouiembre d'el dicho año de mil y ciento y cinquenta. Con tā desgraciado suceso, traydo el cuerpo ala ciudad de Páplona, fue cō mucha autoridad y pompa enterrado en la yglesia mayor, siendo el primer Rey de Navarra que se enterró en la yglesia mayor d'esta ciudad, por que de los Reyes sus predecesores visto queda auer se enterrado en los monesterios de Sanct Saluador de Leyre, y Sanct Iuan dela Peña, y Sancta Maria la Real de Nagera, y otros algunos en otras partes. Los que escriuen, auer sido el Rey Don Garcia Ramirez enterrado en Nagera, engañanse, por la equiuocacion d'el nombre d'el Rey Don Garcia su visaguelo, que alli yaze, y no menos lo hazen los monjes d'el monesterio de Sanct Pedro de Cardena, que dizen estar alli enterrado, como en otras cosas semejantes, por que este Rey fue enterrado en la yglesia mayor de Pamplona, especialmente falleciendo dentro de su mesmo reyno, no le auian de facar a enterrar fuera, teniendo tan insigne sepultura como la de la cathedral de Pamplona.

HISTORIA DE DON SANCHO EL SABIO,
vigesimo Rey de Navarra.

CAPITULO VIII.

D'el principio de su reyno, y como dió fueros alas villas de Sanct Sebastian y Durango, y concierto de repartimiento d'el reyno de Navarra que hizieron el Emperador Don Alonso, y el Principe de Aragon.

Esto fue en
la era de
1188



ON Sancho, septimo d'este nombre, cognominado el Sabio, y de otra manera el Valiète, succedió al Rey Don Garcia Ramirez su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y cineto y cinqueta. Del qual escriuē, que por muerte d'el Rey su padre, siendo en la yglesia mayor de Pamplona alçado por Rey, y con grandes fiestas coronado, juró la obseruación de los fueros, los quales como sapiētissimo Rey, y por ello cognominado el Sabio, refieren que mejoró, siēdo estos fueros los que agora llama de Aragon, por los quales se escriue q' Navarra, y aun la prouincia de Guipuzcoa, y todo lo de mas anexo a Navarra se regió, hasta los tiempos d'el Rey Don Sācho su hijo y sucesor. Este Rey Don Sācho fue el q' ordenó y dió en Guipuzcoa ala villa de Sanct Sebastian sus fueros, cōformandose con el de Yaca, y segū de las razones d'el fuero parece, era en este tiempo Sanct Sebastian, pueblo de grande cōtratación en las cosas d'el mar, y muy principal en todo lo de mas. Tiene assi el fuero como lo de mas en relación bien copiosa, para lo que en este tiempo se vsaua, lo qual fue despues confirmado por su sobrino, Don Alonso Rey de Castilla, noueno d'este nombre, hijo de la Reyna Doña Blanca su hermana: quando Guipuzcoa se tralladó ala corona de Castilla. Algunas gentes de poca erudicion en antigüedades han tenido entendido q' este fuero era d'el Rey Don Sācho Abarca, induzidos a ello por la ambigüedad d'el nombre d'el Rey Dō Sancho, siēdo d'este Rey Don Sancho el Sabio, como parece muy claro por las razones dela confirmacion d'el dicho Rey Don Alonso su sobrino, segun en su historia se referió. Este mesmo Rey dió tambien sus fueros ala villa de Durango, que es en el señorío de Vizcaya, los quales constā por vna antigua escritura d'el mesmo tiempo, que está en vn libro dela yglesia de Sanct Augustin de Echauāri de la villa de Helorrio, a vna legua dela mesma villa de Durango, aun que por estar cortada vna hoja, como no se pueda entender la data, se podría presumir ser d'el Rey Don Sancho su hijo, pero por algunas razones presumo ser d'el padre.

Si el Rey Don Garci Ramirez fue tan bueno y valeroso Principe, no degeneró d'el este Rey Don Sancho su hijo, el qual fue vno de los señalados y estorçados Principes, que vuo en su tiempo, por lo qual, no folamente, segun queda notado, fue meritissimamente cognominado el Sabio, pero con mucha razon algunos le cognominan el Valiente, por que no enbotando sus letras la lança, fue valiente y magnanimo Principe, no degenerando d'el grande valor d'el Rey su padre. Entre todos los Reyes de Navarra, Castilla, Leon, Aragon, y Portugal, folamēte se hallan dos Reyes por excellencia cognominados Sabios, que fueron Don Alonso el Sabio Rey de Castilla y Leon, de quien en la historia de Castilla queda hablado, y este Rey Don Sancho, que con muchos años primero que el de Castilla, obtuuo este excelente cognomento, por que el Rey Don Sancho el Sabio començó a reynar en Navarra, con ciento y dos años primero que el Rey Don Alonso el Sabio començasse a gozar de los reynos de Castilla. Fue el Rey Don Sancho muy amigo de letras, principalmente dela sagrada escritura, y de todo genero de facultades, de que le resultó mucho precio y estimación.

estimación entre todos los Principes de su tiempo, y fue muy amado y venerado de los suyos, a los quales gobernó con tan singular prudencia y orden, quanto sucedieron llenos de justicia y equidad los años de su reyno que fueron tan largos, quanto muy pocos de los Reyes de Navarra assi predecesores suyos como sucesores, acertaron a gozar. Quedó de pocos años quando començó a reynar, a cuya causa en los primeros años de su reyno resultaron guerras y diferencias con los Reyes sus vezinos. Don Alonso Emperador de las Españas Rey de Castilla, Leon, y Toledo, y su cuñado Don Ramon Berenguer conde de Barcelona, que se intitulaua Principe de Aragon, entendiēdo la muerte d'el Rey Don Garcia Ramirez, luego pusieron sus pensamientos en tomar al reyno de Navarra, considerando, que el Rey Don Sancho por quedar de poca edad, no se defendiera, no siendo suficiente causa para retirar al Emperador Don Alonso los vinculos de amor, que los años passados por diuersos matrimonios se auian puesto entre el y el Rey Don Garcia Ramirez su yerno y con suegro. Cuya hija la infanta Doña Blāca, puesto caso q' por ser de pocos años, aun no se auia casado con el infante Dō Sancho, primogenito de Castilla, pero estaua en poder d'el Emperador su suegro.

PARA la guerra que el Emperador y el conde Ramon su cuñado querian hazer al Rey Don Sancho, tuuieron sus vistas en Navarra en Tudilen, cerca de Aguas Caldas, en fin d'el mes de Enero d'este año de cinquenta, segun algunos auctores, pero por que despues de la muerte d'el Rey Don Garcia Ramirez, que por Nouiembre d'este mesmo año falleció, sucedieron estas vistas, por fuerça serian por Enero d'el año següiente de mil y ciento y cinquenta y vno. En el qual en veynte y siete dias d'el mes de Enero, siendo presente Don Sancho infante, primogenito de Castilla, y muchos caualleros Castellanos y Aragoneses hizieron casi el mesmo concierto que el Emperador, y el conde Don Ramon su cuñado en la mesma causa auian hecho en tiempo d'el Rey Don Garcia Ramirez, diuidiendo entre si al reyno de Navarra: pero esta vez concertaron, que quitando los pueblos y fortalezas ala corona de Aragon pertenecientes, que los Navarros desde el tiempo d'el Rey Don Garcia Ramirez possiā, que en lo de mas todo el reyno de Navarra partiessen por yguales partes, cayēdo Estella en la mitad d'el Emperador, y Pamplona en la otra mitad d'el conde Don Ramon, Principe de Aragon, y que Tudela, que en las condiciones passadas se auia reseruado para Aragon, se partiesse a medias con la iurisdiccion, y tierras pertenecientes a Navarra, que desde Ebro hasta las sierras de Moncayo auia, y que por esta mitad d'el reyno de Navarra el conde Don Ramon como gouernador y Principe de Aragon hiziesse reconocimiento al Emperador Dō Alonso y a los Reyes de Castilla sus sucesores. Tambien acordaron en estas vistas, que el infante Don Sācho, q' se llamaua Rey de Castilla, tomasse en su poder para el dia de Sanct Miguel a su esposa Doña Blanca infanta de Navarra, hermana d'el Rey Don Sancho, o la dexasse d'el todo, quando quisiessse el conde Don Ramon Principe de Aragon, al qual tambien prometió el Emperador de ocupar se en la conquista de Navarra, desde el dicho dia de sanct Miguel en adelante. Ordenadas estas y otras cosas, en que pusieron grādes penas y grauámenes, tornaron a sus tierras, adreçar se para la guerra, que auian ordenado, de hazer contra Navarra. Poco despues en veynte y vno d'el mes de Hebrero dia Miercoles falleció Don Pedro de Atares señor de Borja, que era aquel cauallero, que los Navarros y Aragoneses auian querido elegir en Borja por su Rey, por mu-

por muerte d'el Rey Don Alonso el Batallador, y fue enterrado en el monestrio de Sancta Maria de Veruela, que el mesmo Don Pedro de Aras, que sin hijos falleció, auia fundado. Viendo los caualleros de Nauarra el ayuntamiento q̄ el Emperador Don Alonso, y el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon auian hecho en Tudilen, luego sospecharon lo q̄ pudiera ser, por lo qual tanto mayor diligencia començaron a poner en la conseruacion d'el reyno; quanto vian al Rey Don Sancho su señor de menor edad, y a los enemigos tan crecidos en fuerças, por lo qual no solo pusieron muchos presidios en las fronteras de Castilla y Aragon, mas también buscaron faouores de donde quiera que los pudieffen auer, especialmente d'el reyno de Francia.

CAPITULO IX.

De la succession de los condes de Champaña, y paz que el Rey Don Sancho tenia con el Emperador Don Alfonso, y nueva guerra con Castilla y Aragon.

En este mesmo año de cinquenta y vno falleció Theobaldo conde de Champaña y Par de Francia, de quien la historia dexa hecha mención, y sucedió le en los condados y estados suyos su hijo primogenito Hérrique, q̄ fue cōde de Champaña y Par de Francia. El qual vino a casar con Madama Maria, hija de Luis Rey de Francia, contado comunmente por septimo d'este nōbre, de quiē la historia dexa hecha mención. Vuo Luis Rey de Francia a su hija Madama Maria condesa de Champaña en la Reyna Madama Leonor su primera muger, señora propietaria d'el condado de Puytiers y ducado de Guiayna y de otros estados de Francia, q̄ era hija y credera de Guillermo conde de Puytiers, y duque de Guiayna. Los dias passados Luis Rey de Francia haziendo d'ella diuorcio cō licēcia d'el Papa Eugenio tercio, tornó despues la Reyna Doña Lenor cōdesa de Puytiers y duquesa de Guiayna a casar cō Henrique duque de Anjous y de Normandia, que despues vino a ser Rey de Inglaterra, y por este casamiento vuiéron los Ingleses al ducado de Guiayna, y cōdado de Puytiers, segū en la historia de Castilla queda escrito. Este Henrique Rey de Inglaterra, tuuo de la Reyna Madama Leonor vn hijo, q̄ como el padre se llamó Hérrique, el qual por su grandeza fue cognominado Coraçon de Leō, y a esta causa los cōdes de Champaña tomaron deudo tan cercano cō los Reyes de Francia y Inglaterra. Henrique nuevo conde de Champaña vuo de la condesa Madama Maria su muger, hija d'el Rey de Francia vn hijo, q̄ como el conde su aguelo se llamó Theobaldo, que en el condado de Chāpaña vino a suceder al cōde Hérrique su padre, de quiē y de su hijo Theobaldo la historia adelāte hara mēciō, por q̄ d'ellos sucedió en Nauarra noble generaciō de Reyes.

DESPUES de la liga que en Tudilen se hizo entre el Emperador Don Alonso y el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon hizieron ambos Principes guerra al Rey Don Sancho, el qual aunque en dias no era grande, pero en el coraçon siendo valiente, defendió las tierras y reyno, que d'el Rey su padre auia heredado, y puesto caso que los Castellanos y Aragoneses en las tierras de sus frōteras le hizierō daños, no le tomarō notables pueblos, los quales cō las fuerças de su reyno, y con ayuda de Principes amigos y aliados defendió muy bien. Los Aragoneses hazian mas guerra por el val de Roncal, de que el cōde Don Ramon Berenguer se fue apoderado todo lo q̄ le fue possible: pero en las historias de Castilla, ni en las de Aragon, ni Nauarra se halla hecha mēciō de trance notable de armas q̄ pasasse en este año, ni en el seguinte de mil y cieto y

cinquenta y dos, ni aun en algunos años despues. Bien tengo para mi, que los mouimientos de la guerra y cosas ordenadas en Tudilen, deuio entibiar y afloxar Luis Rey de Francia, que fue muy amigo d'el Rey Don Garcia Ramirez, por que como los dias passados el Rey de Francia hiziese diuorcio de la dicha Reyna Madama Leonor su primera muger, señora propietaria de Guiayna y Puytiers, y otros estados de Francia, tornó cerca d'estos mesmos tiempos a casar con Doña Ysabel infanta de Castilla, hija d'el Emperador Don Alonso, a quien a mi parcer, mediante la amistad de este matrimonio, deuio el Rey de Francia su yerno, hazer remouer estos propositos, teniendo por muy amigo al Rey Don Sancho, segun primero lo tuuiera al Rey Don Garcia Ramirez su padre. Esto corrobóran, y hazen mas verisimil las cosas, que despues sucedieron, por que el infante Don Sancho Rey de Castilla quiso mas casar con Doña Blanca infanta de Nauarra su esposa, que no hazer diuorcio, segun los mouimientos y nouedades de Tudilen: y assi auiendo casado con ella, parió la infanta Doña Blanca en el año de mil y ciento y cinquenta y tres vn hijo, llamado Don Alonso, que despues por muerte d'el Emperador Don Alonso su aguelo, y d'el Rey Don Sancho su padre, que fue cognominado el Desteado, vino a reynar en Castilla y Toledo, segun en la historia de Castilla queda visto, quando entre los Reyes de Castilla le contamos por noueno d'este nombre, que fue el que venció la sancta batalla de las Nauas de Tolosa. El Rey de Francia auer hecho afloxar al Emperador Don Alonso de las cosas, que cōtra el Rey Don Sancho auia tratado, verifica tambien, lo que despues resultó d'el matrimonio d'el Rey de Francia y de su muger la infanta Doña Ysabel Reyna de Francia, por que como algunos malos hombres con poco temor de Dios dixieffen al dicho Luis Rey de Francia, que la Reyna Doña Ysabel su segunda muger no era hija legitima d'el Emperador Don Alonso, tuuo el Rey de Francia de este caso tanta alteracion, que desleado saber la verdad, no se fió de diligencia de ningun cauallero suyo, sino que en persona determinó, passar en España, fingiendo venir en romeria a Sanctiago de Galizia, y quando el Emperador Don Alonso entedió la venida de su yerno Luis Rey de Francia, juto en la ciudad de Burgos grāde cōgregacion de caualleros: y como muchos auētores escriuen, fue a Burgos el Rey Dō Sācho, dōde fue presente al recibimiēto d'el Rey de Francia, q̄ en el año de mil y ciento y cinquenta y quatro vino a España con esta ocasiō. Si el Rey Dō Sācho el Sabio, y el Emperador Dō Alōso no estuuiera recōciliados y amigos, claro está q̄ el Rey Don Sācho no fuera presente a las fiestas, q̄ al Rey de Francia se le hizierō en Burgos y en otras partes de Castilla, donde anduuo el Rey Dō Sācho acōpañado de mucha nobleza de su reyno, y aunque algo despues, también acudió a Castilla el cōde Don Ramon Berēguer, Principe de Aragon.

EL Rey Don Sancho buuelto de Castilla para su reyno, parece, que en algunos dias tuuo quietud y reposo, especialmente con el Emperador Don Alōso, puesto caso que el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon siempre procuró por todas las vias posibles, ofender al Rey Don Sancho, el qual como Principe diligente se daua buen cōbro con sus cosas, aunque siempre tenia grande sombra y contrapeso de parte d'el Emperador Don Alonso. El qual siendo siempre solicitado por el Principe de Aragon a la guerra de Nauarra, tornó a hazer nueva liga con el conde Ramon Berenguer en el año de mil y ciento y cinquenta y seys, que fue el sexto d'el reyno d'el Rey Dō Sancho, aprouando y cōfirmando todo lo hecho y concertado en Tudilen, cerca de Aguas Caldas,

das, y no solo entre el Emperador Don Alonso y el conde Don Ramon se retallidaron estas cosas, pero aú las confirmaron Dō Sancho Rey de Castilla, cuñado d'el Rey Don Sancho, y su menor hermano Don Fernando Rey de Leō, hijos d'el Emperador Don Alonso, y parece que no impedia esto aun el ser cuñados los Reyes Don Sāchos de Navarra y Castilla. En estas rebueltas no faltauan de gentes, q̄ de vnos reynos a otros se trañadauan, desnaturandose por diuersos casos, segun en estos dias lo hizo vn principal cauallero de Navarra, llamado Garcia Almorauit, que por el mes de Abril d'este año yendo a Lerida, donde el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon estaua, se hizo su vasallo. El conde Don Ramon como siempre pretendiese el reyno de Navarra, assi hizo mercedes como si Navarra fuesse suya, por que para el y sus sucesores hizo merced en Navarra de las villas de Ronces valles, Viroz y Obaños, y otras tierras al dicho Garcia Almorauit, de cuya ayuda y seruicio pretendia preualerse en esta guerra. En estos dias aun gouernaua la yglesia de Pamplona el Obispo Don Lope, natural d'el mismo reyno, y aun la regió hasta el tiempo que adelante se verá, y queriendo el Papa Adriano quarto sucessor de Anastasio quarto fauorecer a los Obispos y yglesia de Pamplona, confirmó los priuilegios de sus prelados y yglesia, por su bula dada en la ciudad de Benauento en quatorze de Junio d'este año en la indicion quarta, en el año segundo de su pontificado.

CAPITULO X.

De las cosas que el Principe de Aragon continuaua contra Navarra, y la notable deuísá que el Rey Don Sancho tomó, y negocios que de Castilla y Aragon le resultaron, y sucession de los Obispos de Pamplona.



EN que la nueva liga se auia hecho entre el Emperador Don Alonso, y el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragon, no se hizo guerra al Rey Don Sancho de parte d'el Emperador, puesto caso que el conde Don Ramon no cesó en lo q̄ pudo por sus fronteras, donde entre Navarros y Aragoneses sucedierō las cosas que de las guerras suelen resultar. El Emperador no obstante todas las ligas y confederaciones passadas estuuó quedo, siendo antes fauorable al Rey Don Sancho que al conde Don Ramon, el qual juntando en este año grandes gentes para entrar en Navarra, cesó d'ello a ruego d'el Emperador, embiandole a dezir que hasta el dia de Sanct Martin suspendiesse la guerra, por que el estaua enbaraçado, y assi lo hizo, confirmando de nuevo las condiciones passadas, y prometió el Emperador, que en ninguna cosa fauoreceria al Rey Don Sancho. El qual segun escriue Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, traya por deuísá de sus insignias Reales vna vanda de oro en campo colorado con dos leones que comian la vanda, dando a entender que assi querian los Principes de Castilla y Aragon comer y vsurpar el reyno de Navarra, y ciertamente este sabio Rey como discreto Principe tomó con verdad esta verdadera deuísá. Por euitar tantos daños cō todas las diligencias posibles el Rey Dō Sācho solicitaua sus tratos y intelligencias con el Emperador, prometiendo de casar se con vna de las infantas sus hijas, lo qual y otras consideraciones hazian estar quedo al Emperador. Con quien el conde Don Ramon por Mayo d'el año siguiente de mil y ciento y cinquenta y siete concertó en Toledo, mediante sus embaxadores, lo mismo, aprouádolo sus hijos los Reyes Dō Sācho de Castilla, y Dō Fernando

Fernando de Leon. Era tanta la acucia y desseo grande que el conde Don Ramon tenia de querer conquistar el reyno de Navarra, que sus mayores desleos y pensamientos eran estos, pero para con el Emperador cessaron, por que por el mes de Agosto d'este mismo año falleció, viniendo enfermo de la guerra de la Andaluzia, y su muerte entibió, y afloxó las ligas, q̄ entre los reynos de Castilla y Aragon se auian tantas vezes concordado contra Navarra, queriendo despojar de su legitimo y juridico reyno, primero al Rey Don Garcia Ramirez, y despues a su hijo el Rey Don Sancho.

EL qual con el fauor de sus amigos y ayuda de sus fieles vasallos, no solo defendió muy bien su reyno y tierras, que en las fronteras de Aragon poseyan los Navarros, no siendo el conde Don Ramon parte para las cobrar, mas aun escriuen, que en sabiendo la muerte d'el Emperador Don Alonso, entró luego con presteza en las tierras de Burgos, y auiendo las robado dió la buelta a Navarra. Los mismos auctores que esto dizen, escriuen, que Don Sancho Rey de Castilla teniendo sentimiento de esta entrada d'el Rey Don Sancho, començó a embiar sus gentes contra Navarra, trayendo por capitan general a vn conde d'el reyno de Leon, llamado Don Ponce de Minerua, el qual auia sido los años passados alferes d'el estandarte Real d'el Emperador Don Alonso, y al mismo Don Ponce de Minerua llaman algunas historias de Navarra Don Pero Ponce de Minerua, y como en la historia de Castilla en la vida d'el mismo Rey Don Sancho el Desseado queda escrito, siendo el conde Don Ponce de Minerua, vno de los grandes señores d'el reyno de Leon, deseredado y despojado en estos dias por Don Fernando segundo d'este nombre Rey de Leon, auia venido a Castilla al Rey Don Sancho el Desseado, a suplicar, hiziesse con el Rey Don Fernando su hermano, le restituyesse, lo que le auia quitado. Escriuē mas, que Don Sancho el Desseado Rey de Castilla queriendo ante todas cosas seruir se d'el en este viaje, embió con su exercito al conde Don Ponce, y que començó a entrar en tierras de Navarra, y llegado en la Rioja hasta la villa de Bañares, q̄ topó con el Rey Don Sancho en las llanas de Valpierre, cerca de Sāct Afencio, que con sus gentes fallia a darle batalla, y que el Rey Don Sancho ordenó sus gentes, dando la auanguardia a Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y la retaguardia al conde Don Ladron de Gueuara, y al conde Don Sancho de Larrinçar con los parientes mayores de Alaua y a Yñigo Ramirez de Ayuar, y la batalla tomó el mismo, como lugar asignado para los Reyes. Refieren mas, q̄ el conde ordenó tambien sus gentes, que eran en numero mucho mas copiosas, que las d'el exercito Navarro, y que los vnos contra los otros arremetiendo con grande animo, al principio se començó a inclinar la victoria a los Navarros, pero que como los Castellanos eran tā copiosos de gente, alcanzaron la victoria, y los que escapar pudieron, se recogieron a las fortalezas de aquella comarca. Semejantes cosas que estas tratan algunas historias de Navarra, hasta afirmar que el Rey Don Sancho murió en esta batalla, que es ignorancia muy grande, por que aun biuió treynta y siete años despues d'este, como la historia lo monstrará, y lo mismo passa en señalar el tiempo d'esta batalla siete años despues, y no menos en otras cosas. Tambien escriuen, que el Rey Don Sancho quando supo, que los Castellanos determinauan entrar en sus tierras, auia embiado a Francia a pedir fauor, y que sin aguardar a los Franceses, entró el Rey Don Sancho en esta batalla, y que llegados despues los Franceses vieron nueva batalla con los mismos Castellanos en lugar mesmo de las llanas de Valpierre,

Valpierre, donde tambien fueron vencidos los Franceses, y que los que escaparon de la batalla, se recogieron a la villa de Sanct Vicente y otras tierras de aquella comarca, que eran de Navarra. A estas cosas tambien añaden otras, pero la menos notable no es dezir, auer sido el conde Don Ponce de Minerva cauallero tan liberal, que luego sin ningū rescate dió libertad, assi a los Navarros, como a los Franceses que en ambas batallas auia vencido. He querido tocar estas cosas y no tanto por que estas batallas de las llanas de Valpierre tienen demostracion ninguna de ser autenticas y verdaderas, quanto por escriuir los otros, espacialmente Picina, por que se entienda la verdad, y no quise tampoco dexar de apuntar estas cosas en la historia de Castilla.

1158 EN el año siguiente de mil y ciento y cinquenta y ocho estuuieron las cosas en todo rompimiento entre el Rey Don Sancho y el conde Don Ramon Principe de Aragón, el qual no queriendo cessar de sus pretēfos, mas antes insistiēdo en llevar los adelante, fue a Castilla con grande acompañamiento de prelados y cauallos, y por el mes de Hebrero se vió con Don Sancho el Desseado Rey de Castilla y Toledo, que al Emperador Don Alōso su padre auia sucedido en los reynos de Castilla y Toledo, y assentó sus pazes para poder mas a su seguro ocuparse en la guerra de Navarra. Siendo de buelta para sus estados la profuguió, haziendose los vnos a los otros todo el daño y mal, que se podian, aun que de la parte de Castilla cessó esto, por q̄ por Agosto d' este mesmo año, falleció el Rey Don Sancho el Desseado, y antes que el auia por Junio d' el mesmo año fallecido la Reyna Doña Blanca su muger, cuyo cuerpo fue enterrado en el Real monesterio de Sancta Maria de Nagera. Estaua entre los Navarros y Aragoneses tan arraygado el odio y enemistad, desde el tiempo que el Rey Don Alonso el Batallador falleció, que siēpre auia poca demostracion de amor, aun que quando mas encendida estaua la guerra, y auia menos esperança de quietud, sucedió la paz. Por que el conde Don Ramon como continuando la guerra de Navarra en el año de mil y ciento y cinquenta y nueue cobrasse de poder de Navarros a Buereta, y otras algunas fortalezas, interuenieron muchos prelados y religiosos entre el Rey Don Sancho, y el conde Don Ramon, y sus buenas y sanctas diligencias pudieron tanto, que casi mediado este año hizieron, que ambos Principes tuuiesen vistas. En las quales cessaron las guerras, que auia veynte y cinco años, que durauan, desde q̄ començaron a reynar el Rey Don Garcia Ramirez en Navarra, y el Rey Don Ramiro el Monge en Aragon.

1159 DON Lope Obispo de Pamplona, de quien diuersas vezes queda hablado, falleció en onze d' el mes de Octubre, dia Domingo d' este año, auiedo diez y seys años poco mas o menos administrado su yglesia de Pamplona, y fue su muerte en el pontificado d' el Papa Adriano quarto. Succedióle en el obispado Don Biuiano, vnico d' este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el decimo septimo prelado, de nacion Frances de la tierra de Gascuña, y de su muerte, segun de las de sus predecesores, se hablará adelante en su deuido lugar, continuando la succession de los Obispos de Pamplona, hasta el que oy preside en su yglesia.

CAPITVLO XI.

De las tierras que el Rey Don Sancho cobró de poder d' el Rey de Castilla, y su casamiento, y hijos, y ricos hombres de Navarra, y succession de los Obispos de Pamplona.

PASSADAS



PASSADAS estas cosas llegó el año siguiente d' el nascimiento de nuestro Señor de mil y ciento y sesenta, que fue el decimo año d' el reyno d' el Rey Don Sancho el Sabio, el qual viendose en paz con el Principe de Aragon y el Rey de Castilla, pudo mejor ordenar las cosas de su reyno, que en tanto numero de años auia estado en guerras y disensiones ordinarias, y como Principe sabio se vuo en sus cosas tan prudentemente, que el reyno de Navarra se vió en tanta quietud, quanta en muchos años otras no se viera en mayor tráquilidad. La qual tambien gozó por la parte de Castilla, donde en estos dias auia hartas rebueltas entre Castellanos y Leoneses, por que en esta fazon reynando en Castilla el Rey Don Alonso, noueno de este nombre, cognominado el Noble, que de otra manera cognominan el Bueno, sobrino de este Rey Don Sancho, auia de tan poca edad, el Rey de Castilla, sucedido en el año pasado de cinquēta y ocho al Rey Dō Sācho el Desseado padre suyo, q̄ Don Fernando Rey de Leon su tio puso a los reynos a Castilla en grande bullicio y escandalo, queriendo apoderarse d' el Reyno y de sus reynos, sobre que vuo las alteraciones, que en la historia de Castilla quedan referidas, de que a Navarra se siguió ocasion de mayor paz, si la quisiera gozar. Viendo el Rey Dō Sancho las grandes rebueltas de Castilla, pareció le tiempo comodo para cobrar las tierras, que los dias passados los Castellanos auian tomado de la corona de Navarra, por lo qual y por tener paz con Aragon, juntado sus gentes entró poderosamente en las tierras de Rioja, donde cobró a Logroño, Entrena, y Cerezo, y passando adelante, tomó a Biruiesca, y casi toda la tierra hasta Burgos, segun lo escriue el Arcobispo Don Rodrigo Ximenez. De manera que de esta vez quedó Navarra con mucha parte de las tierras, que desde los tiempos antiguos pretēdia ser suyas hasta los montes de Oca, y reparó, y fortificó estos pueblos aun que los gozó poco, por que en tiempo d' este mesmo Rey, las tornó a perder, como se dirá en su lugar. La paz que se hizo con Aragon se confirmó mucho mas, por la muerte que sucedió d' el conde Don Ramon Berenguer Principe de Aragón, que falleció en Piamonte camino de Turin en principio d' el mes de Agosto d' el año de mil y ciento y sesenta y dos, por que por su muerte su muger biuda Doña Petronilla Reyna propietaria de Aragon assentó tregua con el Rey Don Sancho por tiempo de treze años siguientes. De esta manera el Rey Don Sancho quedó casi cō vniuersal paz cō los Principes de España sus circunuezininos, y no menos cō el Rey de Francia, donde siempre tenia grandes ligas y confederaciones con muchos, Principes de aquel reyno. Conferuó se con Castilla paz y quietud, durante que el Rey Don Alonso su sobrino estuuó en tutorias, aun que siempre vuo grande recelo por la recuperacion de las dichas tierras.

BIEN sera que se trate de la muger y hijos d' el Rey Don Sancho, el qual fue casado con Doña Sancha, infanta de Castilla, a quien otros llaman Doña Beacia, hija segunda de Don Alonso, Emperador de las Españas, Rey que fue de Castilla y Leon, y de su primera muger la Emperatriz Doña Berenguela. A esta infanta de Castilla Reyna de Navarra Doña Sācha, no solo de otra manera llaman Doña Beacia, mas aun Doña Beatriz: pero segun es manifesto por escrituras autenticas de estos tiempos fue su propio y comun nombre Doña Sancha, de quien el Rey Don Sancho el Sabio su marido vuo noble generacion de seys hijos y hijas. El primer hijo, fue el infante Don Sancho, que en el reyno le sucedió, y el segundo el infante Don Fernando, que d' el

nom-

nombre de su tío Don Fernando Rey de Leon, hermana de la Reyna Doña Sancha su madre se llamó así, el qual fallió muy buen cauallero, y de su desgraciada muerte se hablará en la historia d'el Rey Don Sancho su hermano. El infante Don Ramiro fue el tercer hijo, que fue Obispo de Pamplona, de otra manera Don Remigio llamado. Tuuo el Rey Don Sancho otras tres hijas, de las quales la primogenita se llamó Doña Berenguela, d'el nombre de la Emperatriz Doña Berenguela su aguela, y esta infanta fue Reyna de Ynglaterra, casada con Ricardo Rey de Ynglaterra, cognominado Coraçon de Leon, el qual falleciendo sin hijos, biuió despues ella todos los dias de su vida en casta y sancta biudez, residiendo en tierras de los Reyes de Ynglaterra, especialmente en Mayne, villa de Francia cerca d'el ducado de Anjous, que vuo en arras de su matrimonio. Como escriue el Arçobispo Don Rodrigo, en aquella villa, que en lengua Latina se nombra Cenomanum, acabó sus dias, auiedo biuido en exercicio de muchas oraciones y limosnas, y obras pias, dando grande exemplo de vida sancta, no solo a las mugeres seglares, mas aun a las religiosas. La segunda hija d'el Rey Don Sancho, y de la Reyna Doña Sancha su muger fue la infanta Doña Theresa, que de otra manera llaman Doña Constantça, que sin casar sucedió su muerte, siendo donzella. La tercera y vltima hija se llamó la infanta Doña Blanca, la qual fue casada en Francia con Theobaldo, llamado de otra manera Thibaut, conde de Champaña y Palacin de Bria, y Par de Francia, y señor de otros estados d'el reyno de Francia, que era deudo muy cercano de las coronas de Francia y Ynglaterra, y de este matrimonio nació Don Theobaldo Rey de Nauarra, primero de este nombre, nieto de este Rey Don Sancho.

1163 **VENIDO** el año seguinte de mil y ciento y sesenta y tres, Doña Petronilla Reyna biuda de Aragon, estando en la ciudad de Barcelona, renunció el reyno de Aragon al infante Don Alonso su hijo y credero, que podia ser de edad de treze años. El qual dende en adelante se intituló Rey de Aragon, y conde de Barcelona, siendo sexto Rey de Aragon, y el segundo de los de este nombre, aun que el primero de los que se intitularon conde de Barcelona y juntamente Rey de Aragon, por que el conde Don Ramon Berenguer su padre, aun que estaua casado con Doña Petronilla Reyna propietaria de Aragon, nunca se intituló Rey, sino Principe. En estos tiempos el Rey Don Sancho llamando se Rey de los Nauarros, se intitulaua reynar en Pamplona, Estella, y Tudela, siendo Don Biuiano Obispo de Pamplona, y el conde Don Vela Ladron señor en Alaua, Rodrigo Martinez señor en Marañon, Pero Ruyz en Estella, y Gallipienço, Sancho Ramirez en Sanguessa, Ximeno de Ayuar en Ronçal, Ximen Azenarez en Tafalla, Sancho Ezquerra en Sancta Maria de Vxue, Martin de Leet en Peralta, Azenar de Rada en Falces y en Baltherra, y Pedro de Araçuri en Logroño y en Tudela, que eran ricos hōbres d'el reyno de Nauarra.

1165 EN los dias passados, quando era Obispo de Pamplona Don Lope arriba nombrado, se ofrecieron diferencias entre el y Don Pedro de Tarroja, Obispo de Caragoça sobre la jurisdiccion de ciertas tierras, las quales se determinaron viniendo a España con titulo de Legado a latere Iacinto Cardenal, diacono d'el titulo de Sancta Maria in Cosmedin. Despues en treze de Agosto d'el año de mil y ciento y sesenta y cinco, el Papa Alexandro tercero sucesor de Adriano quarto, hallandose en esto año en Mompeller, ciudad de Francia, dió

dió vna su bula en el sexto año de su pontificado, dirigida a Don Biuiano, que agora era Obispo de Pamplona, confirmando lo que auia hecho los dias passados el Cardenal Yacinto, y tambien aprouó y confirmó por la mesma bula la orden canonica de la yglesia de Pamplona, instituyda por el Obispo Don Pedro de Roda de pia recordacion. El Cardenal Yacinto que estas cosas auia hecho, viniendo despues a ser Papa por muerte de Clemente tercero, en el pontificando se llamó Celestino tercero, y fue vn excelente Pontifice. Despues d'esto el Obispo Don Biuiano biuió poco tiempo, por que auiedo siete años poco mas o menos que a su yglesia de Pamplona gouernaua, falleció en el pontificado d'el mesmo Papa Alexandro en nueue de Deziembre, dia Viernes, d'el año luego seguinte, de mil y ciento y sesenta y seys. Sucedió le en la yglesia de Pamplona Don Pedro, segundo d'este nombre, cognominado de Paris, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el decimo octauo, natural d'el mesmo reyno de Nauarra, aun que el renombre tenia de Paris. El qual es verisimil, ser le resultado, por auer estudiado en Francia en la vniuersidad de Paris, como oy dia dezimos Parisienses a los Doctores theologos, graduados en aquella florentissima academia, fundada por el Emperador Carlos Magno, Rey de Francia, que siempre ha sido fuente de letras sagradas, liberales, y lenguas, para mucha vtilidad de la republica Christiana, ornamento d'el reyno de Francia.

CAPITULO XII.

De la liga que el Rey Don Sancho hizo con Don Pero Ruyz de Açagra, y guerra de Aragon y Castilla.

1170 **VIA** algunos años, que el Rey Don Sancho y su reyno de Nauarra gozauan de toda paz y quietud con Castilla y Aragon, no dexando en este tiempo el Rey Don Sancho de procurar sus ligas y confederaciones, como Principe que estaua rodeado de Reyes vezinos que tanto los años passados auian procurado auer su reyno. Entre las de mas personas con quienes se auia vnido, hizo sus ligas con vn cauallero originario de su reyno, llamado Don Pero Ruyz de Açagra, hijo de Rodrigo de Açagra, que fue señor en Estella en tiempo d'el Rey Don Garcia Ramirez, padre d'el Rey Don Sancho, como queda visto. Era este cauallero Don Pero Ruyz de Açagra persona en estos tiempos tan señalada, que vn Principe Moro, llamado Lobo, que era Rey de Murcia, y de otras tierras de Moros, le dió cerca d'el año de mil y ciento y setenta, o algun tiempo antes la ciudad de Sancta Maria de Albarrazin, donde se auia de tal manera fortificado con fauor de Christianos y Moros, que no reconocia vasallaje a ningun Rey de España, así Christiano, como Moro, mas antes se intitulaua vasallo de Sancta Maria, de cuyo nombre desde los tiempos antiguos se llamaua aquella su ciudad de Albarrazin. Con este Don Pero Ruyz de Açagra auia el Rey Don Sancho hecho sus ligas, y le daua todo fauor, para hazer se cada dia mas fuerte en aquella ciudad, que seria emula de los Reyes de Aragon, de que al Rey Don Sancho no solo resultaua todo gusto y contentamiento, mas aun vtilidad y ptouecho, por que en qualquier tiempo que se le ofreciese guerra con Aragon, lo vno, podria preualer se de la ayuda de aquel cauallero tan principal, natural de su reyno, y lo otro seria siempre grande freno a los Aragoneses dexar a las espaldas vna ciudad emula suya, de donde cada dia po-

Q Q ij dian

1166

282
66
254
245
20
20
275

dian recibir daño d'el, y de los Moros que ferian en su favor.

1172

P V E s llegado el año de mil y ciento y setenta y dos, Don Alonso Rey de Aragon queriendo hazer guerra a los Moros, entró en el reyno de Valencia, no parando hasta poner se sobre la mesma ciudad, a la qual y a otros pueblos d'el mesmo reyno, hizo guerra. Viendo el Rey Don Sancho que el Rey de Aragon estava fuera de su reyno, no curó de guardar la tregua, q' auia asentado los años passados con Doña Petronilla Reyna de Aragon, madre d'el Rey de Aragon, por que pareciendole por ventura, que aquella tregua no comprehedia al Rey Don Alonso su hijo, juntó muchas gentes de su reyno, con proposito y deliberacion de hazer guerra al reyno de Aragon, pareciendole, ser este tiempo como-
10 do, por hallar se el Rey de Aragón fuera de su reyno, y tá embaraçado en la guerra de los Moros, que aun d'el reyno de Valencia tenia proposito de pasar al de Murcia, como en efecto lo començó a poner por obra, pero siendo con tiempo auisado de lo que el Rey Don Sancho queria hazer, dió de presto buelta a su reyno de Aragon, y con sus gentes se acercó a las fronteras de Navarra. De
15 esta manera a cabo de diez años que las treguas y paz durauan, tornó a encenderse nueua guerra entre los reynos de Navarra y Aragon, cuyos Reyes por esta vez no vinieron a batalla, ni a otro rencuentro señalado, de que se haga mencion, sino que pusieron ambos Principes grandes presidios en sus fronteras. De las quales haziendose guerra, Don Alonso Rey de Aragon entró des-
20 pues en Navarra por la parte de Ebro y ciudad de Tudela, y assidiando la villa de Arguedas, la ganó con su fortaleza, en la qual poniendo grandes presidios, tornó a Aragon, auiendo hecho en Navarra todo el mal y daño, que auia podido.

P A S S A D A s estas cosas, el Rey de Aragón queriendo continuar la guerra de Navarra, trabajó tanto cō Dō Alóso Rey de Castilla, que le hizo venir a liga y confederacion para la guerra, no solo contra el Rey Don Sancho y su reyno, mas aun contra Don Pero Ruiz de Açagra señor de Sancta Maria de Albarrazin su aliado y confederado, aun que esto no fallió al Rey de Aragon muy firme, por que no tardó en auer grandes diferencias entre los dos Reyes, de que
30 sucedió manifesta utilidad al Rey Don Sancho, cuyo reyno no podia dexar de padecer hartos trabajos, si ambos Reyes tan poderosos le hizieran guerra. Venido el año de mil y ciento y setenta y tres, se continuó la guerra que se auia començado entre el Rey Don Sancho y Don Alonso Rey de Aragon, en cuyas tierras especialmente de la ciudad de Tarazona y sus comarcas hazian los
35 Navarros tantos daños y males, que al Rey de Aragon le fue forçado tornar, a juntar su exercito, para de nuevo entrar en Navarra, y por que de Milagro y su fortaleza, que junto a Ebro, entre la ciudad de Calatorra y villa de Alfaro hazian los Navarros mas mal, que de otra parte ninguna, entró en Navarra con grande poder el Rey de Aragon, y cercando a Milagro, no paró hasta
40 tomar con su fortaleza, la qual y el pueblo destruyó, por euitar los daños, que adelante recrecer podian a sus tierras, si dexandolos en pie, tornassen a poder d'el Rey Don Sancho. Aun que de esta vez, el Rey de Aragon destruyó la villa de Milagro, fue despues tornada a poblar por los Navarros, siendo hasta oy dia vna de las villas, que andan en la merindad de la villa de O-
45 lite, segun lo dexamos mostrado en principio de esta historia de Navarra, pero durante estas guerras el Rey Don Sancho se apoderó de los castillos de Trasmoz y Caxuelos, que eran d'el Rey de Aragon. En este mesmo año de setenta y tres,

y tres, segun parece por instrumentos d'el archiuo de la ciudad de Toledo, el Rey de Castilla entró en el reyno de Navarra, y no solo venció al Rey Don Sancho, pero aun corrió la tierra, hasta la ciudad de Pamplona, siendo grandes los trabajos que el reyno de Navarra padecia con las guerras de dos
5 grandes Reyes, vezinos suyos de Castilla y de Aragon. Despues el Rey Don Sancho, y el Rey de Aragon, no dexaron de hazer se guerra, aun que no sucedió cosa notable, sino que con muy buenos presidios procuraua cada vno defender lo suyo. No cessauan los mesmos mouimientos por la parte de Castilla, cuyo Rey en esta sazón se intitulaua reynar en Navarra, segun por
10 escrituras d'el año siguiente de mil y ciento y setenta y quatro, dadas por el mes de Hebrero, consta, como lo referimos en la historia de Castilla en la vida d'el Rey Don Alonso. De esto resultó, auer venido grande declinacion al reyno de Navarra por la parte de Rioja. En este sazón, conuiene a saber, en el año de mil y ciento y setenta y cinco parece por priuilegios d'el monesterio de Sanct
15 Saluador de Leyre, ser personas muy señaladas en Navarra. Yñigo Almorauid en Roncal y otras partes, y Sancho Ramirez en Aybar, y Iordan en Sancta Maria de Vxue, y Ximen Almorauid en Peralta, Garcia de Albergo en Tudela, y Martin Ruyz en Estella, y de la mesma manera estos mesmos en otras partes, y otros en otras. Estos eran caualleros de los de mayor cuenta d'el reyno, que a estos pueblos con sus fortalezas poseyan en gouernacion y tenencia por
20 el Rey Don Sancho.

1174

1175

CAPITULO XIII.

De la continuacion de la guerra de Castilla, y fundacion d'el monesterio de Yrançu, y repartimiento de los prouentos entre el Obispo de Pamplona, y canonicos, y nacimiento d'el infante Don Fernando, y muerte de la Reyna su madre, y tierras que Navarra perdió en Rioja y Bureba, y fundacion de Victoria, y entrada d'el Rey Don Sancho en Castilla, y sucecion de los condes de Fox.

25

30

35

40

45

POR escrituras de estos tiempos parece como en el año siguiente, que fue de mil y ciento y setenta y seys, entre Don Alonso Rey de Castilla y el Rey Dō Sācho auia guerra, por q' por el mes de Julio de este año el Rey de Castilla se hallaua en la riuera de Ebro cerca de la ciudad Calatorra cō su exercito, pero no se puede colegir y manifestar de estos instrumentos el suceso de esta guerra, ni la fin q' tuuo, como lo mesmo se notó en la historia de Castilla, mas de que consta, que el Rey de Castilla se halló en persona en esta guerra con muchos prelados, condes y caualleros de sus reynos. Visto queda como era Obispo de Pamplona Don Pedro de Paris, natural d'el mesmo reyno de Navarra, el qual desseandó augmentar las religiones de su patria y obispado, determinó, de fundar en el vn monesterio de religiosos, por lo qual en el noueno año de su pontificado, que fue en la Era de mil y dozientos y quatorze, que es este año d'el nacimiento de setenta y seys, fundó el monesterio de nuestra Señora de Yrançu. El qual dió a los religiosos de la orden Cisterciense, llamada de Sanct Bernardo, y dotó le de muchos bienes ecclesiasticos para el sustento de los religiosos. Los abades q' son, o fueren de esta casa son llamados a todas las cortes, q' se celebrá en el reyno de Navarra, siédo su silla vna de las d'el braço ecclesiastico. Este Obispo Dō Pedro de Paris hizo también cosas señaladas en su yglesia, y los años passados, siédo los prouetos y rétas de su yglesia comunes entre el Obispo y canonicos y dignidades, y ofrecióse por ello
algunas

1176

algunas disensiones entre los Obispos y el capitulo de los canonicos, procuró el Rey Don Sancho, poner se de medio entre el Obispo y canonicos por apaziguar los. Por lo qual a su ruego, y al de los mesmos canonicos de Pamplona, el Obispo Don Pedro de Paris en el año siguiente, que fue de mil y ciento y setenta y siete hizo diuision y repartimiento de los bienes y rentas tocantes a la mesa episcopal y a la de los canonicos, assignado, lo que a cada vna de las partes auia de pertenecer, con que cesaron las diferencias pasadas.

1177 EN este mesmo año la Reyna Doña Sancha parió al infante Don Fernando, que era vno de los tres hijos varones d'el Rey Don Sancho, d'el qual escriuen, auer sido de muy hermoso y gracioso gesto, y amado de todo el reyno, y tēgo para mi que era de los que vltimamente nascieran entre los seys hijos y hijas d'el Rey Don Sancho, por que, como luego se verá, la Reyna Doña Sancha biuió muy poco despues de su parto. Entre los Reyes de Castilla y Aragon se trató de nueuo liga contra el Rey Don Sancho, para lo qual los dos Reyes Alfonso de Castilla y Aragon se vieron en vn lugar, llamado Cazola, donde entre los de mas conuenios y ligas que hizieron, concordaron, de ser contra el Rey Don Sancho, y que todo lo que ambos Reyes conquistaen en Navarra, partiessen a medias. De esto y de otras cosas a sus pretensiones pertenecientes, hizieron sus firmes posturas en veynte d'el mes de Março dia Martes d'el año de mil y ciento y setenta y nueue, que fue el vigesimo nono año d'el reyno d'el Rey Don Sancho. El qual de alli a poco embiudó, por que la Reyna Doña Sancha su muger falleció en este mesmo año en las Nonas de Agosto, q̄ es a cinco d'el mesmo mes de Agosto dia Domingo, fiesta de Sancta Maria de las Nieues, cō grande dolor y sentimiento d'el Rey su marido y de todo el reyno, por auer sido esta Reyna Princesa muy illustre, por cuyos medios cesaron entre los reynos de Navarra, Castilla y Aragon, de auer hartas guerras y diferencias. Por que en este año sucedió la muerte de la Reyna, dixen, que creya, que el infante Don Fernando, que solos dos años antes auia nascido, deuiera ser vno de los hijos menores d'el Rey Don Sancho. El qual no queriendo tornarse a casar, guardó biudez en los quinze años que de vida le restaron. En algunas memorias se halla auer sido enterrada en la yglesia mayor de Pamplona, y en otras que en el monesterio de Nagera, pero lo primero se tiene por cierto.

1179 SEGVN se halla escrito en los Annales de Aquitania los Navarros y Vascos corrieron en este mesmo año las tierras d'el ducado de Guiayna, hasta la ciudad de Burdeos, desleando auer aquella ciudad, la qual siendo defendida, aunque no la pudieron tomar, quemaron sus arrauales, y los vnos y los otros dieron buelta a sus casas. Despues de la liga precedente que entre los Reyes de Castilla y Aragon se cōcordó, el de Castilla comecó muy de veras rezia guerra cōtra el Rey Don Sancho, desleado recuperar las tierras, q̄ en el tiempo de sus tutorias auia tomado en la Rioja y Bureua el Rey Dō Sancho, y no cesó, hasta cobrar a Biruiesca, Cerezo, Grañon, y Entrena, y también Logroño, y otros pueblos, pero los q̄ dizen q̄ tambien tomó a Navarrete se engañan, por q̄ aun no estaua fundada aquella villa, como queda visto en la historia de Castilla. De tal manera quedó el Rey de Castilla dende esto tiempo por señor de la Rioja y Bureua, q̄ es cosa cierta, que desde estos tiempos nunca mas cobró Navarra estas tierras. Pretendia el Rey de Castilla, que el Rey Don Sancho le tenia tomadas muchas tierras, por lo qual quando el Rey de Castilla esta vltima vez se cōfederó con el Rey de Aragon, sacó aun condicion, q̄ al Rey Dō Sancho pudiesse boluer el ca-

el castillo de Laguin, y aun el de Portilla, que agora es vn pueblo pequeño cerca de Ebro, conjunto al condado de Trebiño, haziendo esto por cobrar las tierras que el Rey Don Sancho le tenia tomadas, y que le pudiesse dar todo el dinero que quisiere por la restitucion. En el año siguiente de mil y ciento y ochenta falleció Luis Rey de Francia, Principe amigo y valedor d'el Rey Don Sancho, de quien la historia dexa hecha mencion, auiendo le segun la comun cuenta contado por septimo d'este nombre, y fue enterrado en el monesterio de Barbelo que el mesmo auia fundado, y sucedióle en el reyno su hijo Philipe, que entre los Reyes de Francia fue segundo d'este nombre, el qual es cognominado Augusto, y su linea masculina vino a reynar en Navarra, como la historia lo mostrará despues de los Reyes Theobaldos.

1180 EN la historia de Don Iuan el segundo Rey de Castilla y Leon, y en la de Don Sancho Abarca Rey de Navarra, nos preferimos de señalar la reedificacion que este Rey Don Sancho el Sabio hizo, en la prouincia de Alaua, de Victoria cabeza de la mesma region. En la qual en este tiempo en vna montaña pequeña auia vna poblacion, llamada Gasteiz, que por el asieto de su altura se podia muy bien fortificar para la resistencia de las entradas que el Rey de Castilla por aquellas comarcas de Trebiño auia intentado. Con esta ocasion el Rey Don Sancho reedificó y aumentó el pueblo, constituyendole tres calles, y dió le titulo de villa, y mudando le el nombre la llamó Victoria, que es la poblacion, que está en lo alto de la ciudad, llama oy dia Villa de Sufo. Dōde hizo vn fuerte castillo, que caya sobre el campo, que agora es plaza de la ciudad, teniendo su asieto en el sitio en que despues se fabricó la yglesia parrochial de Sanct Vicente, conjunta a la casa del ajuntamiento, y auia en esta fazon sola la yglesia de Sancta Maria, que agora es colegial, auiendose muchos tiempos despues de estos, en tiempo d'el Papa Alexandro sexto, trasladado desde el lugar de Armentia, como con ocasion que para ello se ofreció, se señaló el tiempo en el libro septimo d'esta chronica, en la historia d'el Emperador Diocleciano. Dió el Rey Don Sancho a la su nueva villa de Victoria el fuero de Logroño, mejorando les en algunas cosas, y para ello libró a sus vezinos vn notable priuilegio en lengua Latina, dado en Estella por el mes de Septiembre de la Era de mil y dozientos y diez y nueue, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y ochenta y vno, y no se señala en este instrumento el dia d'el mes, como lo mesmo parece por otras muchas escrituras antiguas d'estos tiempos. Dize en la subscripcion despues de la data, reynado por la gracia de Dios el Rey Dō Sācho en Navarra y en Tudela. Entre otras muchas esempciones d'este siglo que el Rey Don Sancho da a los vezinos d'esta villa, les concede, que qualquiera que la villa tuuiere por el Rey, nunca en ningun modo les ponga orca ni juez estraño, al qual segun el estilo d'este tiempo llama el priuilegio merino, y que el alcalde tengan siempre de entre sus vezinos, eligido por ellos, y sino fuere bueno y fiel, le muden, quando quisieren, y de la mesma manera refiere otras cosas de notar, de las que en este tiempo los Reyes cōcedian en semejantes cosas. Algunos auctores por la equiuocacion d'el nombre, hablado mas a tiento, que con fundamento alguno, escriuen, auer fundado este pueblo el Rey Don Sancho Abarca, no teniendo noticia d'esta escritura: y otros dizen, que antes se llamaua Besera, como lo escriue la chronica General en la historia d'el Rey Don Alfonso el Catholico: y otros refieren, q̄ se dezia Viscacium, como lo afirma Venero en su Enchiridion: y el maestro Alexio de Vanegas en el capitulo veynte d'el libro

segundo Natural, dize, que se llamó Bellica, y otros le llaman de otros nombres, y todos jutos se engañan, por que como parece por el original priuilegio de este Rey Don Sancho, que está en el archiuo de esta ciudad, este fue le Rey Dō Sancho poblador de Victoria, el qual dize en este su instrumēto, q̄ le plazió con agradable animo y sana volūtad, poblar la dicha villa, a la qual le puso nombre, cōuiene a saber Victoria, que antes se dezia Gazteiz, y que les da, y cōcede, q̄ en todos sus juyzios, causas, y negocios tengan en todo tiēpo el fuero, que tienen los Burgenfes de Logroño. De estas razones se colige claro el engaño, que estos auctores recibieron en la fundacion de esta villa, ala qual escriuen auer resultado su nombre de cierta victoria que sus naturales hombres y mugeres alcanzaron de sus enemigos. Aunque el Rey Don Sancho no expresa la causa en el instrumēto, es cosa verisimil auer le venido este nombre de alguna notable victoria, alcanzada en su territorio en algunas incursiones y entradas de gentes de Castilla. Esta villa quando vino a ser dela corona de Castilla, fue por sus Reyes mucho engrandecida y ilustrada, añadiendo la quatro tanta de mas poblacion, que en este tiempo tenia, constituyendo y erigiendo en ella quatro parrochias, que son Sanct Miguel, Sanct Vincente, Sanct Pedro, y Sanct Illesonso, y finalmēte poblaron todo lo de mas, excepto el ambito delas muralas dela villa de Suso, dando a sus moradores grandes esempciones y libertades. Las quales sus honrrados vezinos, que siempre se precieron de verdaderos republicos de su senado, con su mucha prudēcia han sabido guardar y conseruar, siendo vna de los pueblos bien y maduramente gouernados que ay en España. Vltimamente Don Iuan segundo de este nombre Rey de Castilla la eregió con titulo de ciudad en el año que en su historia se señaló, como cosa de su tiempo, auiendo gozado de titulo de villa dozientos y cinquenta años y tres meses. Guardan inuiolablemente vna antigua costumbre, de no admitir en los officios publicos dela justicia y regimiento dela ciudad a ningun Cristiano nueuo, ni que tengan raça dello, sino que por todas quatro lineas sea Christiano viejo, segun muchas cosas de estas se referieron, quando hablamos en la historia d'el Rey Don Sancho Abarca de su poblacion, que sin fundamento alguno quieren a el atribuir.

LA Chronica General, arriba citada, cuenta vn hecho notable, que sucedió a este Rey Don Sancho el Sabio y Valiente, que segun el tiempo que aquella historia señala, y otras circunstancias en su narracion contenidas, y el llamarle el Valiente, fue este Rey Don Sancho. El qual tratando las ocasiones, que quedan referidas, con Don Alonso Rey de Castilla su sobrino, congregó las gentes de su reyno, con las quales entrando en las tierras que el Rey Don Alonso su sobrino le auia ganado los años passados, no paró hasta Atapuerca, que es cerca dela ciudad de Burgos, y dando vna cuchillada con la espada a vn olmo, en señal de ser hasta alli los limites d'el reyno de Nauarra, corrió las tierras de Burgos, saqueando las, y tomó tan grande presa de todo genero de ganados, quanto no facilmente se podian mouer, para se retirar a Nauarra. Al tiempo que era de buelta, passó el Rey Don Sancho con sus gentes por junto al monesterio de Sanct Pedro de Cardena, donde en este tiempo, que corria la Era de mil y dozientos y veynte y tres, que es año d'el nascimiento de mil y ciento y ochenta y cinco, auia a vn venerable Abad, de noble linaje y anciano. El qual, viendo la grande presa, que el Rey Don Sancho lleuaua, caualgó luego en vn macho, y tomando en su compa-

1185

compañia diez monges, delos quales el mas esforçado tomando el pendon del Cid Ruy Diaz, que en aquel monesterio, que es su sepultura, estaua colgado en la capilla mayor, fue el abad a mucha priessa tras el Rey Don Sancho. El qual viendo los religiosos, que con insignia militar venian, los esperó, no conociendo aun el pendon d'el Cid su visaguelo. Quando el abad d'el monesterio de Sanct Pedro de Cardena llegó ante el Rey Don Sancho, hizo su reuerencia, llena de grandē mesura y humildad, y deziendo, ser abad de aquella casa, le suplicó, tuuiese por bien de dexar aquella presa, por honrra d'el Cid Ruy Diaz el Campeador su visaguelo que alli yazia, y de aquel pēdon, que era suyo. El Rey Don Sancho como Príncipe tan sabio, notando el animo grande y buē zelo de aquel religioso, no solo le recibió bien, pero aun despues que en ello vūo buen rato pensado, le respondió, que puesto caso que a el no conocia, le plazia dexar la presa, assi por ser visnieto del Cid, que en su monesterio yazia, como por la reuerencia que deuia a aquel pendon de su visaguelo. Entonces el abad quiso besar las manos al Rey Don Sancho, pero el no consentió en ello, mas antes no contento de dar libremente toda la presa al abad, y queriendo mucho mas honrrar al pendon d'el visaguelo, tornó con el al monesterio de Sanct Pedro de Cardena, donde hizo poner en su lugar el pendon d'el Cid, por cuya anima, en tāto que la presa deboluia a los dueños, hizo dar sus limosnas ala casa, y tornó a Nauarra, sin hazer mas daño. En este mesino año Don Alonso Rey de Aragon hizo sus ligas con Ricardo conde de Puytiers, grandē señor en Francia, hijo de Henrique Rey de Ynglaterra, y viendose en Najach, concertó con el entre las de mas cosas, de hazer, que el Rey Don Sancho le restituyesse los castillos de Trasmos y Caxuelos, que se hallauan en poder d'el Rey Don Sancho.

EN cuyo tiempo en el año de mil y ciento y ochenta y siete falleció Roger Bernardo, cognominado el Gordo, quarto conde de Fox, el qual murió, auiendo quarenta y tres años, que siendo muy buen Principe, gozaua del condado de Fox. Sucedióle en el estado su hijo Ramon Roger, que entre los condes de Fox fue vnico d'este nombre, y quinto conde, auiendo heredado el estado de edad de treynta y tres años, y luego en el año siguiente casó con Madama Philippa muy noble y hermosa dama, de quien entre otros hijos vuo a Roger Bernardo, cognominado el Magno, que en el condado le sucedió. Este nueuo conde Ramon Roger, pasó tam bien alas cōquistas dela tierra sancta, en compañía del dicho Philipe Augusto Rey de Francia.

1187

CAPITULO XIII.

De muchas personas notables, allende delas Reales, que en Nagera están sepultados, y confederacion hecha entre el Rey Don Sancho y el Rey de Aragon, y succession delos Obispos de Pamplona, y muerte d'el Rey Don Sancho.

VIENDO el reyno de Nauarra perdido las tierras de Rioja, de que la historia ha hecho mencion, estaua el Rey Don Sancho con grande quexa y sentimiento contra Don Alonso Rey de Castilla su sobrino, deziendo, auer se las tomado, siendo a su reyno perteneciētes desde los montes de Oca hasta Logroño y Calorra, y puesto caso que el Rey Dō Sancho procuraua con el Rey la restitucion, no se podía acabar con el Rey de Castilla. D'el qualestaua también quexoso Don Alonso Rey de Aragon, deziendo, que no le cumplia las alianças y confederaciones cō el diuersas vezes assentadas, por lo qual, y por otros respectos el Rey de Aragon començó, a hazer sus alianças



1188 alianças y confederaciones en el año de mil y ciēto y ochenta y ocho con Don Alonso Rey de Leon, decimo d'este nombre, que en este año auia començado a reynar en Leon y Galizia, sucediendo al Rey Don Fernando su padre. Por cuyo fallecimiento como viuesse enbiudado la Reyna Doña Vrraca Lopez de Haro su tercera muger, a quien otros llaman Doña Mencia Lopez, recogiose, andando el tiempo a la ciudad de Nagera, donde biuió muchos dias de biudez, y sucediendo su muerte en la mesma ciudad, fue sepultada en el monesterio de Sancta Maria la Real d'el mesmo pueblo en propia y particular capilla fuya de la vera Cruz. En laqual fueron despues sepultados sus hermanos Don Lope Diaz de Haro Obispo de Segouia, y Don Martin Lopez de Haro. Fue en los tiempos antiguos tan notable enterrorio el de Sancta Maria de Nagera, que son muchas las personas illustres, que fuera de los Reyes y Reynas, infantes y infantas, se enterraron en ella, y entre ellos se sepultó en la claotra de los caualleros en el quarto Noble. Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, el que despues de estos tiempos se halló en la batalla de las Nauas de Tolosa, que fue hermano d'esta señora Doña Vrraca Lopez Reyna de Leon, y yazen aqui otros señores de Vizcaya sus progenitores, de los que se llamaron de Haro. En esta mesma claotra de los caualleros, segun parece por escrituras de la mesma casa, están sepultadas dos Reynas, cuyos nombres y quienes eran ha cubierto oluido por la negligencia de los q̄ eran obligados a tener razon dello. Aqui yaze tambien entre los caualleros notables Garci Lafo de la Vega, el que murió en la batalla de Nagera, que se dió entre Don Pedro vnico, y Don Henrique segundo, hermanos Reyes que fueron de Castilla. En la yglesia fuya está sepultado cerca d'el altar mayor a la parte d'el Euangelio en vn rico tumulo aquel valeroso señor Don Pedro Manrique, por excellencia cognominado el Fuerte, primer duque de Nagera, de quien en la historia de Castilla, en las vidas de los Reyes Don Henrique el quarto, y Don Fernando el quinto se hizo mucha mencion: y sin las notables personas que nuestra historia ha referido en diuersas partes d'esta chronica de Nauarra son muy muchos mas los señores y caualleros que en esta Real casa están sepultados.

1190 E l Rey de Aragon trató de mouer contra el Rey de Castilla, no solo a Don Alonso Rey de Leon, mas tambien a Don Sancho primero d'este nombre, segundo Rey de Portugal. Por lo qual el Rey de Aragon sabiendo que el Rey Dō Sancho y su reyno tenian grande quexa contra el Rey de Castilla, quiso reconciliarse con el, desseando mouer le contra el Rey de Castilla, y que vnidos todos los Reyes Cristianos d'España, conuiene a saber, Don Sancho de Nauarra, y el mesmo Don Alonso de Aragon, Don Alonso de Leon y Don Sancho de Portugal, harian todos quatro Principes venir a la razón al quinto, que era Don Alonso Rey de Castilla: reynado en esta fazon en España tres Principes Catholicos, llamados Alfonsos, y dos Sanchos. Siendo grande el sentimiento que el Rey Don Sancho tenia contra el Rey de Castilla, sin dificultad dió oydos a estos tratos, los quales puesto casó que de la parte de los Reyes de Leon y Portugal no se effectuauo luego, pero el Rey Don Sancho y el Rey de Aragon de enemigos haziendose amigos, acordaron veer se para la determinacion en la villa de Borja, para donde partiendo el Rey Don Sancho en el tiempo assignado, llegó en siete d'el mes de Septiembre dia Viernes d'el año de mil y ciento y nouenta. En el qual d'espues de bien platicado y conferido sus negocios, hazieron liga de ser amigos de sus amigos, y enemigos de sus enemigos, y ayu-

y ayudar se el vno al otro a defender sus reynos y estados. Por que esta nueua liga y confederacion fuesse mas firma y estable, concordaron de reualidar la con rehenes de villas y castillos, por lo qual el Rey Don Sancho dió las villas de Valtierra, Ablitas, Montagudo, Sancta Maria de Vxue, y Castellon de Sanguesa, con sus fortalezas. El Rey de Aragon dió las villas de Borja, Sos, Malon, Ruesta, y Petillas, con sus fortalezas. Las quales, y las de Nauarra se pusieron en poder de vn cauallero, llamado Don Fernan Ruyz de Açagra, hijo tambien de aquel cauallero Navarro, llamado Rodrigo de Açagra, que en vida d'el Rey Dō Garcia Ramirez tuuo el señorío de Estella. Don Fernan Ruyz de Açagra, que biuiendo en Aragón tenia las tenencias de Daroca y Calatayud, hizo homenaje a ambos Reyes, de guardar aquellas villas y fortalezas en fidelidad, y de dar, y entregar todas diez al Rey, por cuya parte no faltasse de cúplir se esta liga y confederacion, la qual juraron, no solo los mesmos Reyes, mas aun los infantes sus hijos Don Sancho de Nauarra, y Don Pedro de Aragon, primogenitos de ambos Reyes, de cuya parte se hizo homenaje a Don Fernan Ruyz. Segun Hieronymo Curita, a quien voy siguiendo, en estas cosas vuo condició, que si Don Fernan Ruyz de Açagra no las quisiesse tener, que cada vno de los dos Reyes nombrado cada quatro caualleros de su reyno, escogiesse cada Rey vno de los nombrados por el otro Rey, para que al tal cauallero se entregassen las cinco villas y fortalezas del reyno d'el otro, de modo q̄ lo de Nauarra se entregasse a cauallero Navarro, y lo de Aragon a cauallero Aragones. Para esto el Rey Don Sancho nombró a Lope de Valtierra, que era su mayordomo, y a Bartholome de Rada, y Pedro de Cascante, y vn cauallero de la familia de Almorauid, el qual linaje, y el de Cascante eran estos dias muy señalados en Nauarra, y lo fueron muchos años despues, y el Rey de Aragon nombró los suyos. Hecha esta liga el Rey Don Sancho tornó a Nauarra, y el Rey de Aragon a Daroca, dō de de nueuo en este mesmo mes se confirmó la liga y confederacion hecha en Borja, y la aprobaron caualleros Navarros y Aragoneses, siendo de la parte de Nauarra los que juraron Pedro Ladron de Gueuara, Yñigo Ortiz, Garcia Almorauid, Pedro de Cascante, Miguel de Leet, Lope de Valtierra, Bartholome de Rada. No cessando el Rey de Aragon en los mesmos tratos con los Reyes de Leon y Portugal, arriba nombrados, acabó la liga con ellos por el mes de Mayo d'el año de mil y ciento y nouenta y vno, viniendo todos contra el Rey de Castilla. Aun que estas ligas assi se hizieron, no se escriue, que el Rey Don Sancho tentasse guerra contra el Rey de Castilla, con quien fuera de ser le sobrino, tenia otro deudo cercano, por que la Reyna Doña Sancha su muger, auiendo sido tia d'el Rey de Castilla, hermana d'el Rey Don Sancho el Desseado su padre, el infante Don Sancho erederó de Nauarra, primogenito d'el Rey Don Sancho, assi por la parte d'el padre, como por la de la madre, era dos vezes primo hermano d'el Rey de Castilla.

1191 M O S T R A D O ha la historia, como en estos tiempos era Obispo de Pamplona Don Pedro de Paris, fundador d'el monesterio de Sancta Maria de Yrançu de la orden Cisterciense, cuyos dias de pontificado alcançaron casi la fin d'el reyno d'el Rey Don Sancho, por que solo vn año antes sucedió su muerte. Este venerable Obispo, auiendo en veynte y siete años, poco mas o menos, regido a su yglesia de Pamplona, falleció en los Idus d'el mes de Iunio, de la Era de mil y dozientos y treynta y vno, que fue a treze d'el mesmo mes, dia Domingo, d'el año d'el nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y nouenta y tres, y fue enter ra-

enterrado en el monesterio de Sancta Maria de Yrançu, q̄ el mesmo auia fundado, y su cuerpo fue puesto cō mucha veneraciō cerca d'el altar mayor. En este mesmo año o segū otros dos antes por fallecimiento d'el Papa Clemēte tercero, fue elegido por Papa Yacinto Cardenal de Sancta Maria in Cosmidin de naciō Romano de quiē assi en esta historia de Nauarra, como en la de Castilla queda escrito auer sido los años passados legado en los reynos d'España, y en el pōtificado se llamó Celestino tercero, y fue excelente Pontifice. Por fallecimiento de Dō Pedro de Paris Obispo de Páplona, el capitulo de los canonigos de la yglesia de Pamplona, segun derecho canonico, eligió por Obispo a Dō Martin de Tafalla canonigo y arcidiano de la mesma yglesia, natural d'el reyno. El qual fue el primero de los d' este nombre, y en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona el decimo nono, pero estando en la curia Romana a la expedicion de sus bullas, falleció sin consagrarse, por lo qual vino a ser Obispo de Pamplona Don Garcia vnico d' este nombre, que en este numero nuestro fue el vigesimo prelado, pero el primero de los naturales d'el reyno de Castilla que vuo en la yglesia de Pamplona, y fue muy buen prelado, grāde y fiel seruidor de la corona Real, y d' este Obispo adelante se tornará a hablar diuersas vezes.

1194 El año siguiente de mil y ciento y nouenta y quatro, fue el vltimo año d'el reyno d'el Rey Don Sancho, el qual en todos los dias de su vida auia sido Principe caritatiuo, y muy limosnero, y catholico, y muy obediēte a la Yglesia, muy amado y obedecido de los suyos, a los quales gouernó en mucha justicia y grande rectitud como sabio Rey: y a la yglesia mayor de Pamplona, donde determinaua enterrarse, dió muchas rentas y priuilegios, y assi sucedió la fin de sus dias catholicamente. Auia quarenta y tres años y siete meses y seys dias, que el Rey Don Sancho reynaua, quando sucedió su muerte, hallandose en la ciudad de Pamplona donde fue su muerte en dia Lunes veynte y siete d'el mes de Junio d'el dicho año de mil y ciento y nouenta y quatro, y con general dolor y sentimiēto de todos los pueblos de su reyno fue enterrado en yglesia mayor de la mesma ciudad, siendo el segūdo Rey de Nauarra de los que se enterraron en la yglesia mayor de Pamplona. No dudo, en que se engañan, los que quieren dar a entender, que fue enterrado en el monesterio de Sancta Maria la Real de Nagera, y en esto tienendaño, los que tratan que fue sepultada la Reyna Doña Sancha su muger infanta de Castilla en este monesterio: porque como queda escrito, contiene se en relaciones antiguas, auer se enterrado en la yglesia mayor de Pamplona.

HISTORIA DE DON SANCHO EL FUERTE,
vigesimo primo Rey de Nauarra.

CAPITULO XV.

De quan excelente Principe fue el Rey Don Sancho, y sus notables fabricas y obras, y como entró en Castilla en fauor d'el Rey Don Alonso contra Moros.

Estosueen
la Era de
1232



ON Sancho octauo y vltimo d' este nombre, cognominado el Fuerte, y de otra manera al Encerrado, sucedió al Rey Don Sancho el Sabio su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y ciento y nouenta y quatro. Fue este Rey Don Sancho Principe magnanimo muy efforçado y de grande coraçō, por lo qual es cognominado el Fuerte, también es cognominado el Encerrado: por q̄ en los vltimos años de su reyno y vida, por cācer q̄ le nacio en vna pierna, y auer sobradamente engordado, y hecho

lisiado, de tal manera se encerró en el castillō de Tudela, que de ninguno se dexaua, ver ni comunicar sino de los muy familiares criados de su casa y ordinario seruicio. Desta manera el claro y Real linaje d'el Rey Don Garcia Ximenez permanecia por linea masculina en la corona Real de Nauarra, y aunque en Aragon duró hasta el Rey Don Ramiro el Monge, pero con su muerte se acabó alli esta linea masculina, saltando en los cōdes de Barcelona, mas en Nauarra se conseruaua, y permaneció en todos los dias que biuió el Rey Don Sancho el Fuerte, pero por su fin tambien acabó en este reyno por muerte d'el infante Don Fernando su vnico hijo, que en vida d'el padre falleció. No se auia visto hasta agora en ningun reyno de Christianos ni Moros linea Real de varones tan continuada y conseruada, por que segun en la vida d'el Rey Dō Theobaldo, sobrino y successor d' este Rey Don Sancho el Fuerte se verá, duró en Nauarra la linea masculina d'el Rey Don Garcia Ximenez en quinientos y diez y ocho años, que es caso notable. Era el Rey Don Sancho Principe tan excelente, que algunos auctores refieren, que fue el mejor, que hasta su tiempo vuo en Nauarra, y fue muy buen cauallero, de grande valor y muy amigo de grandes cosas, y assi hizo muchas, y entre ellas no fue de poca consideracion, que sacando de madre al rio Ebro, que por Mirapeix tenia su curso natural, le hizo correr por Tudela, pueblo que el amaua mucho, y hizo sobre Ebro la puente de aquella mesma ciudad. Ala qual queriendo en muchas cosas enoblecir, fundó tambien su yglesia colegial, que es de excelente y grande fabrica, y la dotó de muchas rentas y priuilegios, y su dean tiene oy dia asiento en cortes de Nauarra en el braço ecclesiastico. Tambien fortificó el Rey Don Sancho muchos pueblos y castillos de las fronteras de Aragon y Castilla, y otros hizo de nueuo, especialmente contra las fronteras de Castilla hizo en la prouincia de Alaua el castillo de la villa de Treuiño, y reparó y fortaleció mas la villa de Victoria y en Rioja las villas de la Guardia y Sanct Vicente, y otros pueblos, y también escriuen algunos, que cercó a Logroño, pero esto es engaño. Cōtra el ducado de Guiayna, q̄ en esta sazón era de Ingleses, tratan, q̄ fortaleció en las marinas de Cantabria, en la prouincia de Guipuzcoa, las villas de Sanct Sebastian y Fuenterrauia, y lo mesmo hizo en otras partes. En las cosas ecclesiasticas no solo edificó y dotó ala dicha yglesia colegial de Tudela, mas aun fundó para su enterramiento ala yglesia de Sancta Maria la Real de la villa de Roncesualles, donde ay agora canonigos colegiales, y augmētó tambien las religiones, por que por relaciones que tratan de las cosas de sus tiempos, se manifiesta auer, el fundado y dotado a los monesterios de Sancta Maria de Hitero, y de Sancta Maria de la Oliua, que son ambos de la orden Cisterciense, cuyos abades tienen tambien sus asientos en cortes de Nauarra, como lo mesmo tiene el prior de Sancta Maria de Roncesualles, segun todo queda mas claramente referido en principio d' esta historia de Nauarra, y assi fueron grandes y señaladas las cosas que hizo este Principe. El qual no siendo muy franco y liberal, recogió en su vejez grandes riquezas, y tesoros, los mayores que en su tiempo tuuo Rey en España. A este Rey Don Sancho pone Picina por predecesor otro Rey tambien llamado Don Sancho, y trata de tres Reys immediatos Don Sanchos, en lo qual en ninguna manera se deue dudar auer se engañado clara y manifestamente, que la indubitable verdad es, que despues d'el Rey Don Garcia Ramirez, solamente reynaron estos dos Reyes, padre y hijo, Don Sācho el Sabio, que de otra manera es llamado el Valiente, y este

X y este su hijo y inmediato sucesor Don Sancho el Fuerte, llamado de otra manera el Encerrado, aun que de esto no auia para que hazer mencion, sino solamente para con los no leydos en historias, que viendo aquella obra, no se escandalizassen con nuestra verdad, por que este auctor, no solamente se atreuió a añadir en este lugar tal Rey, mas aun en los primeros Reyes de Nauarra añade otros, que no se donde los halló, y tengo para mi, que la equiuocacion de los diferentes cognomentos, cada dos que padre y hijo tuuieron, deuio engañar a Picina, para recibir tan graue y euidente engaño.

H A L L O el Rey Don Sâcho muy menos cabado el reyno de Nauarra, quando començó a reynar, por que en vida d'el Rey su padre, segun queda visto, auia acabado de perder muchos pueblos principales de la Rioja y Bureba, y lo mesmo despues sucedió a el cō el discurso d'el tiempo, por que en su tiempo, segun la historia lo yrâ mostrando, se hizieron de la corona de Castilla las prouincias de Guipuzcoa y Alaua, nunca el reyno de Nauarra antes ni despues recibiendo mayores quiebras y diminucion de tierras, quanto en los tiempos que reynaron el, y su padre el Rey Don Sancho. Escrito se ha, como en la villa de Borja, entre Nauarra y Aragon se hizieron aquellas ligas y confederaciones con tantos vinculos de rehenes, y aun que se creya, que d'ello auian de suceder guertas contra Castilla, no se halla, que vuisse pasado nada, mas antes el Rey Dō Sancho en el principio d'el reyno, no solo tuuo paz cō Don Alôso Rey de Castilla su primo hermano, pero aun se preferió a le ayudar contra los Moros, aun q̄ no tenia olvidadas las quiebras, que su reyno auia recibido, segun adelante lo mostró.

1195 E L Rey de Castilla auia hecho guerra alas tierras que los Moros poseyan en España, especialmente en la Andaluzia, que con otras muchas tierras erâ sujetas a Iuceph Mazemut, Rey de Marruecos, q̄ era el tercero Rey de los Moros Almohades señores de Africa, por lo qual los Moros de la Andaluzia hizierō con grande numero Moros Africanos passar al Rey Iuceph a España, en el año de mil y ciento y nouenta y cinco. Entonces el Rey de Castilla, teniendo noticia de la venida poderosa de los Moros, embió a rogar al Rey Dō Sâcho, le ayudasse en la defensa de la tierra, pues de su venida podia resultar vniuersal daño alas tierras de todos los Principes Catholicos de España. Aun que el Rey Dō Sancho tenia bastantes causas para euadirse, toda via condescendió a ello por buenos respectos, y començó a poner se en orden, para passar a Castilla. Lo mesmo hizo Don Alonso Rey de Leon, q̄ tambien era primo hermano de Don Alôso Rey de Castilla. En tanto que los tres Reyes Catholicos de Nauarra, Castilla y Leon se aparejauan a grande diligencia, para salir a dar batalla a los Moros, el Rey Iuceph pasó con grande potencia de Moros, assi de España, como Africanos la sierra Morena, y començó a entrar en las tierras d'el reyno de Toledo, por lo qual el Rey de Castilla, sin aguardar al Rey Don Sancho, ni al Rey de Leon, ni aun casi a todas las gentes de sus reynos de Castilla y Toledo, fue ala villa de Alarcos, q̄ auia pocos años, que el mesmo auia reedificado en vn cerro alto cerca de Caracuel, a pocas leguas de la villa de Calatrava. Quando el Rey Iuceph supo, que el Rey de Castilla auia llegado a la villa de Alarcos, ala qual Per Antō Beuter con ignorancia llama Arcos, luego fue contra el, y en quinze de Julio d'este año, venciendo le en vna batalla, quedaron los Christianos tan mal tratados, que el Rey Iuceph con sus exercitos victoriosos passando adelante, ganó al Rey de Castilla toda la tierra hasta cerca de Toledo, tanto pudo el trance d'esta batalla q̄ llaman la de Alarcos. Al tiempo que esta desgracia sucedió

dió a los Castellanos, ya el Rey Don Sancho caminava por Castilla a grande diligencia con su exercito, y lo mesmo hazia por su parte Don Alonso Rey de Leon, que estaua vnido y confederado con el Rey Don Sancho. El qual siendo certificado d'el suceso de la batalla, no curó de passar adelante, y boluio a su reyno, faltando de consolar al Rey de Castilla, que se auia recogido en Toledo, para donde pasó el Rey de Leon, y le visitó y cōsoló, puesto caso, que segun la demostracion que despues hizo, no le auia pesado de su trabajo y aduersidad.

CAPITULO XVI.

10 De la entrada que el Rey Don Sancho hizo en tierras de Castilla, y donacion de sus palacios de Pamplona al Obispo, y sucesion de los condes de Fox y matrimonios d'el Rey y de la infanta Doña Berenguela su hermana.



15 E este hecho d'el Rey Don Sancho pesó mucho al Rey de Castilla su primo, el qual lo dissimuló por algunos años, puesto caso que no dexó de conseruar en el pecho la satisfacion suya, differiendolo para quando reparado a sus reynos, y se viesse en paz o tregua cō los Moros Almohades, que tâto le infestauan en estos dias. En los quales el Rey Don Sancho, que cō las quiebras que los años passados auia recibido, su reyno estaua lastimado, determinó de tomar alguna vengança, no queriendo perder tiempo tan oportuno, en que el Rey de Castilla se hallaua tan quebrantado, por lo qual teniendo sus intelligencias con el Rey de Leon su aliado y cōfederado, 20 entró en el año de mil y ciento y nouenta y seys con muchas gentes en tierras de Castilla, especialmēte en las de Soria y Almazan, y su territorio y comarcas, donde hizo grandes daños y males a fuego y sangre. Al mesmo tiempo hizo esto el Rey de Leon en tierras de Campos, auiendo se vnido y confederado con 25 los Moros de Estremadura. Auia por Abril d'este año fallecido Don Alonso Rey de Aragon, y sucedióle su hijo Don Pedro, primero d'este nombre, cognominado el Catholico, que fue septimo Rey de Aragon, el qual en principio de su reyno auiendo se vnido con Don Alonso Rey de Castilla, que tambien era su primo hermano, le començó a ayudar fielmente, olvidando los enojos, que auian pasado entre el Rey su padre, y el de Castilla, por lo qual hizieron en las 30 tierras d'el reyno de Leon muchos daños en el año siguiente y que fue de mil y ciento y nouenta y siete. Lo mesmo quisieran hazer en Nauarra, pero Iuceph Rey de los Moros Almohades, de tal manera corria las tierras d'el Rey de Castilla, haziendo terribles daños y males, que no les fue possible hazer a esta fazon guerra al Rey Don Sancho. El qual recelando las cosas que d'estos principios adelante podian suceder, puso grande custodia y recato en las villas y castillos de las fronteras de su reyno, siendole fiel seruidor Don Garcia Obispo de Pamplona y su yglesia. Ala qual el Rey Don Sancho por sus muchos y leales seruicios, y por los que cada dia esperaua recibir d'el Obispo y yglesia, especialmente 40 por que d'el Obispo Don Garcia y de su yglesia auia en tiempo de mucha necesidad recibido grandes sumas de dineros prestados, donó y hizo merced de sus palacios de la ciudad de Pamplona, con todo lo a ellos anexo y perteneciente, para que perpetuamente lo gozassen con otras cosas, de que tambien hizo merced assi al Obispo como ala yglesia. Todo lo qual confirmó despues el Papa Inocencio tercero por su bula Apostolica, dada en Sanct Iuan de Letran, en veynte y nueue dias d'el mes de Enero d'el año de mil y ciento y noueta y ocho, 45 que fue el primer año de su pontificado.

En este mesmo año de nouenta y ocho falleció Henrique conde de Champaña y de Bria, y Par de Francia, auiendo gozado de sus estados quarenta y siete años, en los quales en aumento de la religion Christiana y fauor de los Reyes de Francia hizo grandes y notables cosas, especialmente quando en el año pasado de ochenta y nueue, passaron a las sanctas guerras vltamarinas Philippe Augusto Rey de Francia, y Henrique, cognominado Coraçon de Leon, Rey de Ynglaterra, ya nombrados. Los quales le eran cuñados, por que su suegra la Reyna Madama Leonor, señora propietaria d'el ducado de Guiayna y condado de Puytiers, fue casada con los Reyes de Francia y Ynglaterra, padres de ambos Reyes, primero con el Rey de Francia, y d'espues con el de Ynglaterra: aun que estos dos Reyes con todo ello eran de diferentes padres y madres: por que esta Reyna Madama Leonor no vuo d'el Rey de Francia su primer marido hijos varones, sino hijas, pero d'el Rey de Ynglaterra su segundo marido vuo a este Rey Henrique, Coraçon de Leon. En este viaje que los dichos Reyes de Francia y Ynglaterra hizierõ a la tierra sancta, no tardó el Rey de Fracia en dar buelta a su reyno, dexando en su lugar a esta Henrique conde de Champaña su cuñado: pero quedó alla el Rey de Ynglaterra a continuar las guerras comenzadas. En las quales el conde de Champaña, siendo preso de los infieles, luego fue redemido: y en estos dias hallandose biudo de la condesa su primera muger, hermana d'estos mesmos dos Reyes de Francia y Ynglaterra, tornó alli a casar con Ysabel Reyna biuda de Hierusalem, hija segunda de Amalarico Rey de Hierusalem. Esta Reyna de Hierusalem, que de Cúrrado marques de Monferrara su segundo esposo auia enbiudado, fue causa, que d'el grande Maestre de los caualleros Templarios, y de todos los Cristianos Occidentales, habitantes y militantes en la tierra sancta, fuesse el conde Henrique alçado por Rey de Hierusalem, de donde veniendo a Francia, murió en este dicho año. En el qual le sucedió en el condado de Champaña, y los de mas estados su hijo Theobaldo, a quien vuo en la condesa Madama Maria su primera muger, hija de Luys Rey de Francia, padre d'este Rey Philippe Augusto, segun en el principio de la historia d'el Rey Don Sancho el Sabio se escriuió. En el reyno de Hierusalem quedó la Reyna Ysabel, que era señora propietaria de Hierusalem, la qual por muerte de Henrique, conde de Champaña y Rey de Hierusalem su tercero marido, casó con Amalarico Rey de Chipre su quarto marido, hermano de Guido Lusiniانو, Rey que auia sido de Hierusalem, marido de Sibilla Reyna de Hierusalem, hermana mayor de la Reyna Ysabel. Este Theobaldo, nueuo conde de Champaña y Bria, y Par de Francia, hijo d'el conde Henrique, que fue Rey de Hierusalem, casó con Doña Blanca infanta de Nauarra, hermana d'este Rey Don Sancho el Fuerte, y hija d'el Rey Don Sancho el Sabio, y d'este matrimonio nació Don Theobaldo, que vino a ser Rey de Nauarra, y conde de Champaña, y Bria, y Par de Francia: cuyo nacimiento se señalará abaxo, juntamente cõ la muerte d'el conde Don Theobaldo su padre. El qual, segun se veé claro, era sobriño de los Reyes Philippe de Fracia, y Henrique de Ynglaterra: de modo que en ambos reynos de Fracia y Ynglaterra tenia grandes vinculos de sanguinidad tan propinca. Como el conde Henrique, a quien con razón podemos llamar, Rey de Hierusalem, gozó muchos años d'el condado de Champaña, assi su hijo este conde Theobaldo gozó de sus estados muy pocos. Siendo en Francia los condes de Champaña Principes tan poderosos y señalados, se casauan con hijas de Reyes, por que

como

como Henrique conde de Champaña casó don Madama Maria, hija de Luys Rey de Fracia, padre d'el Rey Philippe, y despues con Ysabel Reyna propietaria de Hierusalem hija de Amalarico Rey de Hierusalé, assi tambien Theobaldo conde de Champaña su hijo casó con Doña Blanca, infanta de Nauarra, hija de Don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, con que el condado de Champaña se hazia cada dia mas illustre y allegado alas casas Reales de Nauarra, Fracia, Ynglaterra, y Hierusalem, aun que en el reyno de Hierusalem el conde Henrique no ania dexado hijos.

En este año, y en el siguiente de mil y ciento y nouenta y nueue, estuuiéron en grande rompimiento las cosas entre Nauarra y Castilla, pero antes que en la historia d'el Rey Don Sancho passemos mas adelante, será bien, referir su matrimonio. Casó el Rey Don Sancho con vna señora de nacion Francesa, llamada Doña Clemencia, que era hija de Don Ramon, quarto d'este nombre, que fue penultimo conde de Tolosa, y de su primera muger Madama Beatriz, hermana de vn cauallero principal de Francia, llamado Trencauello, que fue Vizconde de Beses, vno de los señalados señores, que en su tiempo vuo en en la Proença, donde dió hartos fastidios a los Reyes de Aragon. No vuo el Rey Don Sancho hijos en ella, y la dexó, segun se escriue en algunas memorias antiguas. Otros refieren, auer sido casado el Rey Don Sancho con vna hija d'el Emperador Frederico, que segun la concordancia de los tiempos auia de ser Frederico primero d'este nombre, cognominado Barbaroxa, que era duque de Sueuia, el qual falleció pocos años antes, que el Rey Don Sancho comenzasse a reynar: pero lo primero es cierto y autentico. Segun Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, tuuo el Rey Don Sancho de la Reyna Doña Clemencia su muger vn solo hijo, llamado el infante Don Fernando Calabaça, que en vida d'el padre murió, sin dexar hijos, y sucedió su muerte de cayda de vn cauallo, corriêdo tras vn oso, y fue enterrado en la yglesia colegial de Sancta Maria de Tudela, en las espaldas d'el coro. El Rey Don Sâcho no teniendo otros hijos, ni sucession, vino a fallecer sin hijos, y dió remate a la linea masculina d'el Rey Don Garci Ximenez. Algunos auctores hazen mencion de vn cauallero llamado Sire Guillermo, y aun que ambos nombres suyos mas parecen Franceses que Españoles, escriuê, ser hijo bastardo d'el Rey de Nauarra, que segun el tiempo que de sus cosas señalan, auia de ser hijo d'este Rey Don Sancho, o alomenos hermano, pero antes tengoser hijo que hermano.

Por escritura d'el mes de Junio, de la Era de mil y dozientos y treynta y ocho, que es año centesimo d'el nascimiêto de nuestro Señor de mil y dozientos, parece como en este mesmo mes Doña Berenguela infanta de Nauarra, hermana d'este Rey Don Sancho, casó con Ricardo Rey de Ynglaterra, el qual fue el primero de este nombre entre los Reyes de Ynglaterra, pero o esta data está dañada, o Polydoro Vergilio en la historia de los Reyes de Ynglaterra, en dezir en fin d'el libro decimo quarto, que en ocho de los Idus de Abril, que es a feys dias d'el mesmo mes de este año d'el nascimiento de mil y dozientos, falleció este Rey Ricardo. Bien puede ser q Polydoro tenga algun daño en la cõputacion, y estar cierta la escritura, que es de vna donacion, que Gonçalo Diaz de Forniellos y su hermano Miguel hazen al señor Sanct Millian, y al abad Ferrando, y a sus monges de la parte q en la yglesia el Sanct Felix de Aualos les pertenecia, deziêdo en la data en lengua Latina. Fecha la carta en la Era de mil y dozientos y treynta y ocho en el mes de Junio, en el qual mes, el Rey de

Ynglaterra casó con hija de D^o Sancho Rey de Navarra. Este instrum^o, ver-
dad es, que no declara el nombre d'el Rey de Ynglaterra, pero el Arçobispo D^o
Rodrigo, auctor de estos tiempos le llama Ricardo en el capitulo veyn^{te} y tres
d'el libro quinto, y querer dezir que fuese Ricardo segundo, no ha lugar, por
que segun el mesmo Polydoro, Ricardo Rey de Ynglaterra, segundo d'este nom-
bre, començó a reynar en diez y seys d'el mes de Julio d'el año futuro de mil y
trezientos y setenta y siete, que es ciento y setenta y siete años despues. Esta
Reyna Doña Berenguela, hermana d'el Rey Don Sancho, no tuuo hijos d'el
Rey Ricardo su marido, el qual d'ella ni de otra alguna tampoco dexó suce-
sion, y como queda notado en el capitulo vndecimo d'el libro p^{re}cedente, esta
Reyna Doña Berenguela acabó sus dias en vida de grande recogimiento y ex-
emplo en Mayne, villa principal de Francia, cerca d'el ducado de Anjous, pa-
trimonio en esta fazon de los Reyes de Ynglaterra.

CAPITULO XVII.

Como las prouincias de Guipuzcoa, y Alana, y otras tierras desmembrando
se de Navarra, tornaron ala vnion de Castilla.

ROR las causas en los precedentes capitulos notadas, auia guerra en-
tre el Rey Don Sancho y Don Alólo Rey de Castilla, el qual para me-
jor execucion de sus intentos, vniendose cō Don Pedro Rey de Ara-
gon, doterminó hazer guerra al Rey Don Sancho, concertando con
el Rey de Aragón, que todo lo q̄ en el reyno de Navarra adquiriesen, y ganassen,
partiesen a medias. D'esto el Rey Don S^{an}cho teniendo noticia, cōsideró como
con grande dificultad podia resistir a ambos Reyes vezinos sus aduersarios, a
cuya causa por buscar fauor donde quiera para la defensa de su reyno, pues los
Principes Catholicos sus conterraneos le desamparauan, no solo embió sus en-
baxadores a Abē Iuceph Miramomelin de Marruccos, de quien la historia ha
hecho mención, mas aun a lo vltimo para mejor suceso de sus intētos, pasó en
persona a tierra de Moros. El Miramomelin no queriendo quebratar la tregua,
poco auia hecha con el Rey de Castilla, no le quiso ayudar, aun q̄ escriuē el Ar-
çobispo D^o Rodrigo y otros auctores auer le dado grādes perleses de joyas,
y dineros, y otras riquezas. El viaje q̄ el Rey D^o Sancho hizo a Africa, algunos
escriptores cuentan diferente, segun en la historia de Castilla se notó, deziēdo,
q̄ el Rey Don Sancho, siendo Principe valeroso y fuerte, acordó de yr en perso-
na a las tierras Africanas, a fauorecer a vn Principe Moro, llamado Muley Ab-
dalla, que era Rey de Tremecen, el qual le auia embiado a rogar le ayudasse, por
q̄ el Rey de Tunez su enemigo, le molestaua sus tierras: y q̄ antes q̄ alla partie-
se, cōsultó el viaje cō el Rey de Castilla, viendose ambos Principes en Calaorra,
donde el de Castilla le persuadió a lo mesmo, cōfirmandole en su determinaciō
y proposito, por tener en su ausencia mejor comodidad de poder se v^{er}gar de las
injurias recibidas. D'esta manera el Rey Don Sancho siendo Principe ami-
go de gloria y honrra, cosa que los Reyes y Principes apetecen mucho en todo
tiempo, principalmente en los comienços de sus reynos, quando la sangre y
grauedad les hierue mas, dicen, que partió para Africa al reyno de Tremecen
con mucha infanteria y caualleria de su reyno, dexando en el reyno por su lu-
gar teniente a vn cauallero, que se dezia Alonso Fernandez de Guendulayn,
segun todo se auia ordenado en cortes, que en la ciudad de Pamplona, para
este arduo y largo viaje se auian celebrado, de donde resultó este camino, con-
siderando, que en estos tiempos otros Principes Occidentales hazian muy
mayores

mayores jornadas hasta yt a Hierusalem y Egipto por mar y tierra. De esta ma-
nera dicen, que fallió de Navarra el Rey Don Sancho, y que atrauessando los
reynos de Aragón y Valencia, y embarcando se en Alicante, pasó a Africa, y que
llegado a Tremecen, prosiguió la guerra Africana cō mucha honrra suya y da-
ño de los Tunezinos, haziendo restituir al Rey Abdalla las tierras que eran de
la jurisdiccion de su reyno de Tremecen.

ESTA relacion de auer pasado el Rey Don Sancho, en fauor d'el Rey de
Tremecen contra el de Tunez, no solo es incierta, pero aun fabulosa, como en
la historia de Castilla queda referido, por que en este tiempo no auia Reyes en
Tunez, y muy menos en Tremecen, segun se verá claro en las historias de los
Reyes Moros. La yda d'el Rey Don Sancho a Africa fue, por causa de la guerra
de los Reyes de Castilla y Aragon, desseaudo con su presencia personal como-
uer al Miramomelin de Marruccos ala guerra contra sus enemigos, y de su y-
da, que fallió sin efecto, le resultó mas daño, por que en tanto que el estaua en
el viaje de Africa, el Rey de Castilla queriendo vengar las injurias recibidas, con
Don Pedro Rey de Aragon congregó su exercito, y fue contra Navarra, y gana-
ron a Ayuar, y Val de Roncal, que quedarō al Rey de Aragón. Despues fuerō los
Reyes sobre Mirāda y Ynsura, las quales quedarō para el Rey de Castilla, y con
tanto auiendo hecho diuersos daños en la tierra, tornaron a sus reynos. En este
medio adoleció el Rey Don Sancho de vna enfermedad aguda, de que pensa-
ron, que no escaparia, la qual vino despues a engendrarle cancer, que en toda
su vida le duró, en mucho detrimento de su salud. De esta indisposicion d'el
Rey Don Sancho, teniendo certificacion el Rey de Castilla, y siēdole referido,
no escaparia con la vida, como conosciā, que el Rey D^o Sancho no dexaua hi-
jos, fue persuadido de los suyos a la conquista de Navarra. Segun en la historia
de Castilla se referió, no ignoro, lo que sobre este articulo escriuen algunos, y
muchos platican, que a esto fue aconsejado por Don Diego Lopez de Haro, se-
ñor de Vizcaya, deziendo, que apresurasse la guerra de Navarra, antes que con-
gentes de Francia se anticipasse Don Theobaldo conde de Champaña, so-
brino d'el Rey Don Sancho. Esta narracion no es de fundamento alguno, sino
contraria a la verdad: por que Theobaldo que agora era conde de Champaña
no fue sobrino d'el Rey Don Sancho, sino cuñado, marido de la infanta Doña
Blanca hermana d'el Rey Don Sancho, ni en esta fazon auia nascido el conde
Don Theobaldo su hijo, que vino a ser Rey de Navarra, como se verá en el ca-
pitulo siguiente. Quando aun fuera esto verdad, no tuuieran los condes The-
obaldos de Champaña en este tiempo, por que pretēder a Navarra, por ser bi-
nos los infantes Don Fernando y Don Ramiro, hermanos d'el Rey Don San-
cho, que a falta de hijos suyos, venian a ser erederos d'el reyno de Navarra,
preferiendo se como varones a la hembra, y auiendo estos infantes fallecido
en vida d'el Rey su hermano, especialmente el infante Don Ramiro, siendo
Obispo de Pamplona, vino despues la sucession de Navarra a los condes de
Champaña, segun la historia manifestará todo. El Rey de Castilla continuan-
do los pretensos antiguos suyos, y de los Reyes sus progenitores de la obten-
cion d'el reyno de Navarra, sin aguardar aun al suceso de la enfermedad d'el
Rey Don Sancho, ni mirar, que a falta suya quedauan por erederos, los infan-
tes Don Fernando y Don Ramiro, congregó sus gentes, y boluió a la guerra
contra Navarra, y corrió la prouincia de Alaua en el mesmo año de mil y do-
zientos, començando desde el rio Bayas, y puso cerco sobre Victoria, la qual

en largos dias se defendió valerosamente, por q̄ sabida la venida de los Castellanos, se auian ençerrado dentro muchos naturales de la mesma tierra de Alaua y Nauarra cō Don Alonso Fernandez de Guendulayn. Con lo qual y con el alto assiēto d'el pueblo, y tener buē castillo, se hizo casi impugnable, sin que el Rey Dō Sācho viniēse al socorro, ni aū tuuiesse auiso de nada, hasta muy tarde, q̄ ya les faltauā las vituallas y fuerças, cō los cōtinuos cōbates y escaramuças, en las quales dizē algunos historiadores, q̄ se halló el Rey de Aragón en todo el cerco.

CONTINUANDO el Rey Don Alōso el assedio de Victoria, la prouincia de Guipuzcoa deseado por muchos respectos boluēr a la vniō de la corona de Castilla, por desafueros, q̄ segū por tradiciō antigua se cōserua entre las gētes hasta oy dia, auia los años passados recibido de los Reyes de Nauarra, en cuya vniō auia andado en los setēta y siete años passados, seguiēdo en lo prospero y aduerso a los Reyes de Nauarra, embio a tratar cō el Rey Dō Alōso sus intētos, y le significarō, si personalmente fuesse a cōcertar, y cōuenir la vniō suya, se apartaria de Nauarra. Este negocio siēdo muy deseado por el Rey de Castilla, luego entro en Guipuzcoa en persona, dexado en su lugar en la cōtinuaciō d'el cerco de Victoria, a Dō Diego Lopez de Haro, y assentarō sus cosas, y cōuenios encomēdado a la proteciō suya. Para cuyo efecto le entregarō la tierra, especialmēte las villas de Sāct Sebastia, y Fuēterrauia, y la fortaleza y castillo de Veloaga, q̄ es en el valle de Ojarcun, q̄ son en la frōtera de Frācia, en cuya tierra cō esto hazia el Rey Dō Alōso libre entrada para los pretēfos q̄ le podia resultar, especialmēte en el ducado de Guiayna, patrimonio de Ynglaterra. En la frōtera de Nauarra le dierō el castillo de Athaū, cō otras fortalezas, q̄ oy dia estān arruinadas, y en la frontera de Alua le dieron el castillo de Achoroz d'el valle de Leniz, y en la frontera de Vizcaya el castillo de Arrasate, que agora se dize Mondragon, y en la mesma frontera le dieron el castillo de Helosua, que en algunas obras por corrupcion de la letra se lee Hausa, cuyas ruynas se veen oy dia en la eminētissima mōtaña suya, llamada Helosua, q̄ estā en jurisdiccion de la villa de Vergara, llamada en esta fazon Ariznoa. D'esta forma el Rey de Castilla obtuuo a la prouincia de Guipuzcoa, sin ningū rigor de armas, y en algunas memorias de tal manera se refiere esto, q̄ dicen, auer entrado el Rey Dō Alonso en esta tierra con solos veynte de cauallo de su seruicio. Cō tā buen suceso el Rey de Castilla boluió cōtento al cerco de Victoria, y de tal manera fuerō los cercados apretados, q̄ començandoles a faltar vituallas, y viendo q̄ Guipuzcoa se auia encomendado a Castilla, vinieron al cabo a tratar de medios. De todo lo q̄ passaua, auisó al Rey Don Sancho Don Garcia Obispo de Pamplona, segun escriue el Arçobispo Don Rodrigo, y el Rey respondiēdo, q̄ el alçaua el homenaje a los de Victoria, y que se diesse al Rey de Castilla con los mejores partidos y medios que pudiesen, y assi al Rey Don Alonso fue entregada Victoria. En cuyo grāde loor refiere Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, que los cercados no se quisieron rendir, hasta que aun passaron diez y siete dias, despues que ya tenian respuesta d'el Rey Don Sācho, que les alçaua el homenaje. D'esta manera el Rey de Castilla no solo vuo a Victoria, mas tambié a Alaua toda, y a las tierras de Araya, sino fue a Treuiño, y tomó a Irurrita, y despues a Marañon, San ta Cruz de Campeço cō todo el valle de Campeço, y en la Rioja otras fortalezas. Con estos prosperos sucesos d'el Rey de Castilla, q̄ tantas tierras y fortalezas auia adquirido parte por fuerça, y parte espontaneamente, quedó dende este año muy diminuido el reyno de Nauarra, aun q̄ algunos pueblos despues tornaron

tornaron al Rey Don Sancho, como se notará en su lugar.

DES PUES este Rey Don Alonso, queriendose mostrar grato y remunerador a la prouincia de Guipuzcoa reedificó en las marinas d'ella, las villas de Guetaria y Motrico, las quales fortificó cō muy buenas murallas y torres, queriendo predominar en el Oceano Cantabrico. En estos tiempos Guipuzcoa se solia llamar y intitular Reyno, segun parece por priuilegios y otras antiguas escrituras, dadas y concedidas por los antiguos Reyes de Nauarra. Passadas estas guerras y negocios, escriuen, que el Rey Don Sancho teniendo noticia de lo que en su reyno passaua, tornó a Nauarra por Aragon, auiendo desembarcado en Cartajena, puerto d'el reyno de Murcia, con mucha riqueza que de Africa traya, y que halló al Rey Don Alonso, teniendo cerco sobre Estella, y que siendo auisado de su venida, se retiró a su reyno, sin la auer podido tomar. Segun esto, si el Rey Don Sancho vuiera mas tiempo demorado en Africa, todo el resto d'el reyno corria riesgo, tanto puede la ausencia y falta de los Principes. Quando el Rey Don Sancho llegado a Nauarra, y conosció ocularmente, lo que le auian escrito, embió a rogar al Rey Dō Alonso, le restituyesse o lo q̄ le auia tomado, deziēdo, que sin justicia ni derecho alguno lo auia hecho, y el Rey de Castilla, como poderoso Principe selo differió en respuestas, aun q̄ al cabo, como declarará la historia, se hizo paz entre Nauarra y Castilla, pero con mucho daño d'el Rey Don Sancho, y de su reyno. Grande descrimen ay entre los historiadores sobre el año en que passaron estas cosas: pero por escrituras auçtenticas d'el archiuo de la madre yglesia de Pamplona se verifica auer passado el cerco de Victoria en el año centesimo, d'el nascimiento de mil y dozientos, en qual año passó assi bien lo de Guipuzcoa, por lo qual señale arriba el año mesmo.

CAPITULO XVIII.

De la sucession de los condes de Champaña, y Obispos de Pamplona, y tregua de Castilla, y muerte d'el infante Don Fernando, y paz de Aragon, y guerra que los Reyes de Castilla y Leon hizieron a Don Diego Lopez de Haro, y otra sucession de Obispos de Pamplona.

VENIDO el año siguiente de mil y dozientos y vno, auiendo solos tres años, que gozaua de sus estados, falleció Theobaldo conde de Champaña, y Par de Francia, hijo de Henrique conde de Champaña, Rey que auia sido de Hierusalem, y dexó preñada a la condesa Doña Blanca, infanta de Nauarra su muger, la qual parió vn erederero posthumo, que como el conde Theobaldo su padre, ya muerto, fue llamado Don Theobaldo, que fue conde de Champaña y Bria, y Par de Francia. Este infante Don Theobaldo, rezien nascido, fue luego auido y recibido por legitimo erederero d'el condado de Champaña, y los de mas estados a el anexos, y como d'el conde Theobaldo su padre vino en Francia a eredar el condado de Champaña: assi despues por la infanta Doña Blanca su madre, hermana d'el Rey Dō Sancho, vino a eredar el reyno de Nauarra, auiendo largos años gozado de los estados de Francia.

En estos años passados auia sido Obispo de Pamplona Don Garcia, natural de Castilla, d'el qual se escriue auer sido muy notable pastor y siempre fidelissimo seruidor d'el Rey Don Sancho, y auiendo este prelado presidido en su yglesia en onze años, poco mas o menos: falleció en diez y seys d'el mes de Mayo, dia Lunes d'el año de mil y dozientos y cinco, en el pontificado d'el Papa Inocencio tercero. Succedióle en el obispado Don Iuan de Taraçona, natural

1201

1205

tural d'el mesmo reyno de Navarra, segúdo d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigesimo primo, cuyo pontificado no fue largo. De algunos auctores se colige, auer pasado la enagenacion que las prouincias de Guipuzcoa y Alaua hizieron de la corona de Navarra algun tiempo despues, señalando por año el de mil y dozientos y feys, pero sin lo q̄ 1206 dicho queda, repugna también a ello, el auer pasado estas cosas en tiempo, q̄ Dō Garcia era Obispo de Páplona, como lo confiesan ellos mesmos, cuya muerte visto queda, en q̄ tiempo, y año, y dia pasó, y en este era Obispo Dō Iuan de Tarazona, como parece por diuersas escrituras auctéticas de estos tiempos d'el archivo de la madre yglesia de Páplona, y por lo de mas se señala el año suso dicho. 10

PASSADAS estas cosas interuenierō entre el Rey Dō Sancho, y Dō Alóso Rey de Castilla muchas personas de auctoridad y religion, para los concertar, siendo el q̄ mas trabajó en ello el notable prelado Dō Rodrigo Ximenez, natural d'el reyno de Navarra, q̄ no tardó en ser Arcobispo de Toledo, por ser vno de los varones mas señalados en letras, q̄ vuo en su tiempo en los reynos de España. El qual despues de largas contiendas y gualó, y cōcertó en treguas de cinco años a los Reyes, por el mes de Octubre d'el año de mil y dozientos y siete, yendo el Rey Don Sancho a la ciudad de Guadalajara, donde se ordenaron los cōciertos y capitulos de restituciones de alguna poca parte de lo mucho, que los años passados el Rey Dō Alóso auia hecho de su corona de Castilla, poniendo otra poca parte en fidelidad por cierto tiempo, aunque cō todo esto nunca se sanaron el Rey Don Sancho y sus sucesores estas quiebras enteramente, y los conciertos se publicarō en el año siguiente. Mucho me marauillo d'este reuerendissimo prelado, siendo de nacion Navarro, y testigo instrumental de todos estos negocios, auer pasado en silencio lo mas principal de estas cosas en sus historias, pues como grãde prelado tenia auctoridad de dezir la verdad, y como sabio tuuiera credito, especialmente escriuiendo las en lengua Latina, de que comunmente participã los doctos, q̄ non son gentes, que de pocas cosas se admirã, como algunos de los de mas, a quienes no se deue, ni se sufre, comunicar todos negocios. En la vida d'el Rey Dō Sãcho el Sabio hizo la historia menciō d'el infante Don Fernando su hijo, hermano menor de este Rey Dō Sancho, y este infante de Navarra no degenerãdo de la stirpe Real de dōde descendia, fue cauallero muy noble, y de mucha gracia, y admirable hermosura, y muy estimado y amado de los suyos. Queriendo el infante Don Fernando regozijar la fiesta d'el glorioso confessor y Pontifice Sanct Nicolas d'este año de siete, que en toda la Cristiandad suele ser muy solennizada, hallauase en Tudela, donde ordenó ciertos juegos de exercicio de armas cō algunos caualleros mancebos d'el seruicio suyo, y d'el Rey Dō Sãcho su hermano, y corriendo en la plaça de Tudela en vn cauallo, de tal manera vn puerco, q̄ atrauessó, hizo tropezar al cauallo, q̄ el infante dando con la cabeça en vna columna de piedra, fue mortalmente descalabrado en esta fiesta feys d'el mes de Deziembre, dia Lunes. De esta desgracia falleció el infante a los treze dias d'el descalabro en Tudela, con verdadera penitencia, en diez y ocho de Deziembre, dia Martes d'este año, siendo de edad de treynta años, los quales auia gastado en mucho exercicio de caualleria y arte militar. Con tal infelicidad quedó el Rey Don Sancho sin el infante Don Fernando su hermano, a quien siempre preció y amó mucho, aū que le restó otro hermano, que era el infante Don Ramiro, que seguiendo el estado ecclesiastico, vino en tiempo d'el mesmo Rey; a ser Obispo de Pamplona, 45

plona, y aun a fallecer en sus dias Dō Rodrigo Ximenez, auctor en esta Chronica muchas vezes citado, vino en el año de mil y dōzientos y ocho a ascender a la silla de la primacia de las Españas de la Sancta yglesia de Toledo, cuyo archobispado, segū en la historia de Castilla queda escrito, gouernó muchos años con grande gloria y honrra. De su pontificado se haze aqui cuenta, por auer sido natural de Navarra. En este mesmo año se publicaron las concordias y pazes hechas entre Navarra y Castilla. 1208

ENTRE las de mas cosas, quando el Rey Don Sãcho fue a Castilla a la ciudad de Guadalajara, se ordenó, que Don Alfonso Rey de Castilla trabajaria con Don Pedro Rey de Aragon, de poner paz entre los reynos de Navarra y Aragon, lo qual segun el concierto puso el por obra, assi por cumplir su palabra, como por que se le acercaua el tiempo de la tregua que tenia con los Moros Almohades señores de Marruecos y de los Moros de España, desseando, que todos los Reyes Christianos de España vniendose, boluiesen el rostro y fuerças d'el Christiano poder contra los enenigos de nuestra sancta fe. Trabajó tato el Rey de Castilla en esto, que no paró, hasta concordar al Rey Don Sancho, y al Rey Don Pedro. Los quales para mejor expedicion d'el negocio, viendose en vn campo cerca de Mallen, pusieron sus pazes y amor, y muy firme concordia en quatro de Junio dia Lunes, d'el año de mil y dozientos y nueue. En mayor amor y firmeza de reconciliacion el Rey Don Sancho prestó al Rey de Aragon veynte mil Marauidis de oro, dandole el Rey de Aragon en prendas las villas y castillos de Gallur, Pitilla, Pina y Esco, que fueron puestos en poder de Don Ximeno de Rada, con condicion, que si para la fiesta primera de Nauidad el Rey de Aragon no pagasse los veynte mil Marauidis de oro, que Don Ximeno de Rada los entregasse al Rey Don Sancho, y el los tuuiese y gozasse como suyos, hasta que realmente le fuesse hecha la paga, y que entonces el Rey Don Sancho los restituyesse al Rey Don Pedro, o a sus sucesores. Esta paz d'el año presente fue firme y segura, y cessaron las largas guerras y contiendas, que auia auido entre Navarros y Aragoneses en tanta largueza de años, que fuerō setenta y cinco, desde que por muerte d'el Rey Don Alfonso el Batallador, se diuidieron los reynos de Navarra y Aragon, por que puesto caso, que algunas vezes se hazian treguas, y otras maneras de conuenios, luego tornauan a la guerra: pero desde este año en adelante entre los Reyes de Navarra y Aragon, no solo vuo todo buen amor y hermandad de Principes vezinos en largos dias, mas aun los vnos a los otros en grande conformidad y beneuolencia se ayudaron contra los Reyes de Castilla. 1209

EN estos mesmos dias vuo diferencias y guerras entre Don Alfonso decimo d'este nombre Rey de Leon, y su madrastra la Reyna Doña Vrraca Lopez, a quien el Rey Don Alfonso su antenado le queria quitar las tierras, que su marido Don Fernando Rey de Leon le auia dado en arras. En estas contenciones Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya fauorecia a la Reyna biuda, que su hermana era, y lo mesmo hazia Don Alfonso Rey de Castilla a Don Alfonso Rey de Leon, que fuera de ser le primo, auia sido yerno suyo, y tenia sucession de su hija. Tanto hizieron los dos Reyes Don Alfonsos, suegro y yerno, que echando de Castilla y Leon a Don Diego Lopez, le compelieron a huyr al reyno de Navarra, de donde por el daño continuo, que hazia a los Castellanos, viniendo ambos Reyes, vueron cierto rencuentro, o batalla cerca de Estella, y en ella siendo vencido, le compelieron a encerrarse dentro en Estella. La qual 45

204 Lib. XXIII. d'el Compendio Historial d'España

qual no pudiendo tomar los Reyes, dexando al cerco, fueron a Alfaro, donde se vieron el Rey Don Sancho y los Reyes de Castilla, Leon y Aragon a instancia de Doña Sancha, Reyna de Aragon, madre del Rey Don Pedro. Esta Reyna hizo, y trabajó tanto, que reconcilió, y reduzió a amor a todos quatro Reyes, dexado sin amparo y abrigo de ninguno d'ellos a Dō Diego Lopez, el qual por esto se fue a Valencia a los Moros, y de alli pasó a Africa al Rey de Marruecos.

1211 **V**ENIDO el año de mil, y dozientos y onze Don Iuan de Tarazona obispo de Pamplona falleció en dos dias d'el mes de Septiembre, día Viernes, de este año, en el pontificado d'el Papa Inocencio tercero, auiendo regido a su yglesia en siete años, poco mas o menos. Sucedióle en la silla Don Sparrago, vnico de este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vigesimo segundo, que administró en poco tiempo a esta diocesi.

CAPITULO XIX.

Como el Rey Don Sancho se halló en la sancta batalla de las Nauas de Tolosa, y principio de las armas Reales de las cadenas, y rebueltas de la ciudad de Pamplona, y paz que se reualidó con Aragon, y sucecion de los Obispos de Pamplona, y obispado d'el infante Don Ramiro, y sucecion de los condes de Fox.

1212 **P**OR el mes de Junio d'el año siguiente de mil y dozientos y doze, Dō Alfonso Rey de Castilla fallió de la ciudad de Toledo a la sancta guerra contra Moros con el poder y grandeza de los reynos de Castilla y Toledo, y los de mas estados suyos, donde tambien yua Don Pedro Rey de Aragon con grande exercito de sus reynos, y cō ellos algunas gentes de Portugal. Fuera de estos, segun escriue el Arcobispo Don Rodrigo Ximenez, q̄ a todo fue presente, yuan ciento y diez mil combatientes de diuersas naciones de la Europa, assi de pie como de a cavallo, sin las otras gentes de España, pero por otras relaciones se halla auer sido los estrangeros cinquēta mil infantes, y doze mil de cavallo. En viaje tan sancto y catholico no queriendo el Rey Don Sancho ser ausente, adonde casi de todas las naciones de la Europa concurrían los Christianos a ganar la sancta Cruzada y grandes indulgencias, que el Papa Inocencio tercero auia concedido, a todos los que en esta guerra d'el Señor fuesen presentes, como Catholico Principe y muy estrenuo en la disciplina militar, olvidando las quiebras y enojos passados, que contra el Rey de Castilla tenia, y desleando seruir a nuestro Señor, y ganar la sancta Cruzada, juntó las gentes de su reyno, que con el mismo desseo se mouieron a ello, auiendose primero embiado a ofrecer para el sancto viaje al Rey de Castilla, auctor principal de la expedicion catholica. De los caualleros los mas señalados fueron Gomez Garces de Agoncillo, que fue alferes d'el pendon y estandarte Real, y Don Garcia Almoravid, Don Pero Martinez de Leet, y Don Pero Garces de Arroniz, de quienes la chronica General haze particular mencion, aunque sus nombres andan alli algo corruptos. Sin estos fuerō Dō Sācho Fernandez de Montagudo, Don Pero Martinez de Subica, Don Martin de Milagro, Don Garcia Ximenez de Varriz, y Don Guillen Roldouin, Dō Garcia Garces de Aoyz, y Don Pedro Ximenez de Olleta, y Don Ximeno de Ayuar, y otros muchos caualleros y hijos dalgo, y muchas personas ecclesiasticas y de religiones d'el reyno, que con desseo de ganar la sancta indulgencia, y seruir al Rey Don Sancho yuan. Sin las gentes de las ciudades, y villas y lugares y cendeas d'el reyno, lleuaua el Rey Don Sancho gentes de otras partes, tomando las a su sueldo.

DE esta manera con muy buen exercito de caualleria y infanteria muy suelta, entró el Rey Don Sancho en el reyno de Castilla, yendo todos cruce signatos, lleuando en sus pechos la insignia salutifera de la sancta Cruz, determinados de recibir martyrio por el augmēto de nuestra sancta Fe Catholica, y estirpacion de la secta de Mahoma, y a grandes jornadas alcançó a los Reyes de Castilla y Aragon en Alarcos, veynte leguas mas alla de Toledo, vna legua mas adelante de donde agora es la ciudad de Ciudad Real, auiedo los Reyes de Castilla y Aragon ganado de Moros algunas tierras y fortalezas. Los auctores q̄ refieren auer llegado antes el Rey Don Sancho, reciben engaño, por que el Arçobispo Don Rodrigo que en esta guerra fue presente, dize muy claro, auer alcançado a los Reyes de Castilla y Aragon en Alarcos. Los estrangeros, ecepto muy pocos, auian buuelto a sus tierras desde la villa de Calatraua, y por esto siendo la llegada d'el Rey Don Sancho y de su exercito mas oportuna y necessaria, fue tanto mayor la alegria de los Reyes Christianos, y de sus capitanes y gētes, faneando se con esto mucha parte de la falta q̄ los estrangeros podian hazer en esta sancta guerra. Las cosas que en este viaje passarō, quedan escritas sumariamēte en la historia de Castilla, en la vida d'este Rey Don Alōso el noueno, y por tanto remitiendo me a lo q̄ alli queda escrito, diré aqui solamente, q̄ los tres Reyes de Navarra, y Castilla, y Aragō vinieron a batalla con los Moros, en diez y seys de Julio, dia Lunes, d'el dicho año de doze, en la qual no solo vécieron a su Rey Mahomad, llamado el Verde, que era Miramomelin de los Moros de Africa y España, mas aun le mataron casi dozientos mil hombres de pie y de a cavallo. Esta muy grāde y sancta victoria muchas yglesias de España celebran cada año en el mesmo dia diez y seys de Julio con nōbre de Triumphū Crucis, y en especial la soleniza la sancta yglesia de Toledo, sacando oy dia, y poniendo entre los dos coros muchas vanderas y pendones que de Moros se ganaron en esta batalla, que fue la mayor que vuo entre Christianos y Moros, despues que los Moros entraron en España.

ENTRE los de mas esquadrones de Moros auia vno muy grande, y en el qual, segū autenticos auctores afirman, estauan muchos Moros ligados vnos con otros, para que, como el Arçobispo Don Rodrigo escriue, sin esperāça de la huyda, peleasen por la victoria, y sobre esto la historia General, y otros auctores dizen, que estas ligaduras era de cadenas, y q̄ en este esquadro estaua el Rey Mahomad en vn cerro alto en vna riquissima tiēda colarada, hecha a modo de atrio y insigne portada. Esta mesma historia dize, y lo mesmo se escriue en otros auctores, q̄ fue de los primeros el Rey Don Sancho, en romper este palenque y cerralle fuerte de las cadenas, que era la mayor fortaleza y propugnaculo de todo el exercito de los Moros, y en esto se señalaron mucho los Nauarros, de los quales afirma el Arçobispo Dō Rodrigo, auer estado muy fuertes en la batalla, y que en el alcance hizieron mucho daño en los Moros. D'esto se infiere claro, que mas curaron de la victoria, que de la presa. El Rey Don Sancho y sus gentes auian estado en la sancta batalla a la parte derecha d'el esquadron d'el Rey Don Alfonso, siendo acompañados de las gentes de los consejos de las ciudades de Auila, y Segouia, y villa de Medina d'el Campo. Algunos auctores dizen, segun en la historia de Castilla se apuntó, que quando Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, por mandado d'el Rey Don Alfonso repartió entre los tres Reyes Christianos el despojo y presa de esta batalla, que fue de muy grande valor, señaló al Rey Don Sancho

quanta riqueza y despojo en aquel esquadro de las cadenas se halló, por lo qual el Rey Don Sancho, segun todas las historias de Navarra, y antigua tradicion hasta agora conseruada en el reyno, dexadas las deuifas, insignias y armas de los Reyes sus predecesores, tomó por armas las cadenas cruzadas en campo colorado, que oy dia trae el reyno de Navarra por sus deuifas y armas Reales, en recordacion y significacion d'esta tan triumphal victoria, de sancta batalla, que fue vna de las muy grandes, que en el mundo vuo, y despues ha auido. Escriuen algunos auctores, que hasta aqui los Reyes de Navarra passados, trayan vn escudo colorado, y no señalan deuifas, sino solo el escudo cosa sin proporcion. Auida tan celestial y diuina victoria, despues que ganaron algunos pueblos en la Andaluzia, retiraronse los tres Reyes por las grandes enfermedades, en que el exercito sobre vinieron, y assi el Rey Don Sancho tornó con mucha riqueza y honrra a su reyno, y por que en este viaje ayudó al Rey de Castilla en tiempo de tanta necesidad, le restituyó quatorze castillos, de los que los años passados le auia tomado.

VNA abreuada historia de Navarra dize, que a demas de la grande cadena de hierro con que estaua rodeado el esquadron d'el Miramolin, auia dentro en la tienda principal, vna red de hierro muy espesa, a manera de canzel, o rexa pequeña, a donde venian ajuntar se todos los cabos de las cadenas, y que en medio d'este canzel auia vna rica esmeralda, por lo qual el Rey Don Sancho con las cadenas tomó por deuifa aquella esmeralda azul, segun oy dia se pone en estas armas Reales. Tambien escriuen, que este canzel de hierro, y mucha parte de las cadenas traxó el Rey Don Sancho a Navarra, donde partió la cadena a muchos caualleros, que en este viaje y sancta batalla se hallaron con el, para que las guardassen en memoria y recordacion d'este glorioso triumpho, pero la mayor parte fuyase platica entre varones curiosos, auer la partido entre la yglesia cathedral de Pamplona, y la de Roncesualles. Assi muchas personas leydas en antiguedades afirman, que la red de hierro, que está en Sancta Maria de Roncesualles en el circuito de la sepultura d'el Rey Don Sancho, ser esta mesma, y que parte d'ella está en la yglesia mayor de Pamplona en vna capilla, que en su claoftra me mostró Don Francisco Cruzat, arcidiano d'el val Donfella, que es dignidad de la mesma yglesia, el qual, como persona muy curiosa, y no menos virtuosa, me ha comunicado siempre todo lo que ha podido descubrir de antiguedades de su patria, y sobre todo de su yglesia de Pamplona.

QUANDO el Rey Don Sancho el Fuerte boluió a su reyno, halló que en su ausencia se auian hecho muchos males en el, especialmente en la ciudad de Pamplona entre los d'el Burgo de Sanct Cernin, y los d'el Burgo de Sanct Miguel, y Nauarrerria, de la mesma ciudad, por causa de las moças, que reñieron vnas con otras, hasta que cada Burgo fauoreciendo a las suyas, vuo muchos descalabros. El Rey llegado a Pamplona, puso los en la mejor concordia que pudo, y para obuiar inconuenientes, escriuen, que vino con el tiempo a rogar a Don Iayme Rey de Aragón le vendiese por su vida las villas de Ademus, Castelfabib, Ferrera, Ferrelon, y Calatamor, para tener frontera con los Moros, assi por ocupar a los suyos en guerras contra infieles, como por embiar a estos pueblos en presidio muchos mancebos, que reboluian a Pamplona y otras tierras. Lo qual andando el tiempo, poniendose por obra, cessaron por algunos años los escandalos y diffensiones, y el Rey Don Sancho de aqui adelante

lante siempre biuió en el castillo de Tudela, donde se encerró de tal manera, que no se dexaua comunicar sino de sus criados, por lo qual vino a tener el seguado cognomento de Encerrado, saliendo fuera pocas vezes, si no era con mucha necesidad. Para reparar los daños passados y futuros, no siédo bastante remedio lo hecho, de tal manera se tornó a inflamar el fuego domestico, por mal tratamiento que hizieron los mochachos d'el Burgo de la poblacion a los de Sanct Cernin, que venidos a nueuependencia, que mejor se puede llamar batalla ciuil, no solo con fuego fueron quemadas muchas casas, mas aun murieron ochocientas personas, y entre ellas quinientas donzellas, y la ciudad de Pamplona estuuó en condicion de perecer en aquel dia. Quando el Rey Don Sancho supo esta desgracia tan grande, vino a mucha diligencia a Pamplona, a donde por medio de ciertos caualleros, que por ambas partes dieron fe de passar, por lo que el mesmo Rey y el infante Don Ramiro su hermano determinassen y mandassen, los reconcilió, y concertó, haziendo cessar tanto mal, como se esperaba.

EN el año de mil y dozientos y treze, por el mes de Septiembre mataron en Francia en vna batalla al dicho Don Pedro Rey de Aragón, y por su muerte quedó successor d'el reyno, su hijo, el dicho Don Iayme, primero de este nombre, cognominado el Conquistador, octauo Rey de Aragón, el qual a la sazón siendo de tierra edad, se hallaua en poder de Simon conde de Monfort, cauallero Frances, con quien el Rey Don Pedro vuo la batalla en que murió. Por la muerte d'el Rey Don Pedro, y detencion d'el nueuo Rey Don Iayme, que en Carcafona se criaua, auiendo en el reyno de Aragón grandes nouedades y turbaciones, començaron en las fronteras de Navarra y Aragón a recatar se los vnos de los otros, y a cessar los tratos, y comercios, y entradas, que d'el vn reyno al otro solian hazer las gentes con sus negocios, pero no se halla, que vuisse auido ninguna guerra, o mal, o daño que se hiziesse. Para obuiar a los que resultar pudieran, passados algunos dias, el Rey Don Sancho, y los que gouernauan la ciudad de Caragoça, començaron a entender en sus tratos de conuenios, los quales se ordenaron en el año de mil y dozientos y quatorze, concertando, que libremente las gentes d'el vn reyno pudiesen entrar en el d'el otro, a qualesquier negocios y comercios, y que no se pudiesen hazer guerra, sin que en ella interueniesse el Rey Don Iayme. Sossegadas assi estas nouedades, vuo adelante toda quietud, conseruandose la paz, que en tiempo de Don Pedro Rey de Aragón se concertó, y despues sucedieron los conuenios entre el Rey Don Sancho, y el Rey Don Iayme, el qual para pacificar a Pamplona, le dió las tierras de las fronteras de los Moros arriba señaladas.

EN este mesmo año de quatorze Don Sparrago Obispo de Pamplona auiendo tres años, poco mas o menos, que regia su yglesia de Pamplona, ascendió a ser Arcobispo de Tarragona, a la qual en estos dias era sufraganea la de Pamplona. En cuya yglesia vino a ser Obispo Don Guillé segúdo, de nacion Frances, que en el numero nuestro es vigesimo tercio Obispo, el qual por la libertad de la yglesia, descomulgó al Rey Don Sancho en pleno synodo, y duró el entre dicho en diez meses.

VENIDO el año de mil y dozientos y diez y nueue, el Rey Don Sancho en el mes de Abril dió a los de la villa de Viana sus fueros y costumbres, en q auian de biuir, señaládoles, que en cada año le uiesse de pagar por cada casa vn sueldo

de la moneda d'este tiempo, y por que esta villa cae en la frontera de Castilla; a vna legua de Logroño, se nos ofreció en el progreso d'esta historia hablar d'ella diuersas vezes, y la data d'esta escritura es de la Era de mil y dozientos y cinquenta y siete por Abril, que es este año de mil y dozientos y diez nueue d'el nascimiento.

Don Guillé, Obispo de Páplona, auiedo cinco años, poco mas o menos, q̄ a su yglesia regia, falleció en veynte y dos de Agosto dia Lunes d'este año de diez y nueue en el pontificado d'el Papa Honorio tercero, sucesor de Inocencio tercero. Sucedióle en el obispado Don Ramiro, vnico d'este nombre, infante de Navarra, a quien algunos llaman Remigio, que es vn mismo nombre, que en el numero nuestro es el vigesimo quarto Obispo de Páplona, que fue hijo d'el Rey Don Sancho el Sabio. Fue tan caritativo prelado, que todo quanto tenia, daua a pobres, y el omnipotente Dios tanto mas le abudaua, quanto el era mas copioso en sus limosnas.

1222 **V**ENIENDO agora a los condes de Fox, Ramon Roger conde de Fox, auiedo gozado d'el condado treynta y cinco años, falleció en el año de mil y dozientos y veynte y dos, siendo de edad de setenta y dos años, y sucedióle en el condado su hijo Roger Bernardo, cognominado Magno, sexto conde de Fox, hombre de edad de treynta y seys años. El qual fue casado con la condesa Madama Brunixenda, de nacion Española, de quien vuo a su hijo Roger, que en el condado le sucedió. Fue este conde Roger Bernardo en algun tiempo grande fauorecedor de aquellos herejes de Francia, llamados Albigenes, q̄ juntamēte con Ramon ultimo conde de Tolosa los fauoreció con largas guerras, y despues ambos condes se reconciliaron a la Yglesia, siendo este Don Ramon el ultimo conde de Tolosa, y en tiempo de Sanct Luys Rey de Francia, teniendo fin los señores de este estado, vino el condado de Tolosa, a encorporarse en la corona de Francia.

1223 **V**ENIDO el año de mil y dozientos y veynte y tres, Philippe Rey de Francia falleció de quartanas en Mante, auiedo reynado quarenta y tres años, y fue enterrado en Sanct Dionysio, y sucedióle en los reynos su hijo Luys, que segun la comun cuenta, es contado por octauo d'este nombre, el qual fue muy excelente Principe y acerrimo flagello de los herejes Albigenes, y en vida d'el Rey Philippe su padre casó con Doña Blanca infanta de Castilla, hija de Don Alonso Rey de Castilla, noueno d'este nombre, cognominado el Noble, que fue el que venció la d'el puerto d'el Muradal, y d'esta infanta de Castilla Doña Blanca, Reyna de Francia su muger, vuo el Rey Luys entre otros hijos, al sancto Rey Luys su hijo, que en los reynos le sucedió. Fue poco el tiempo d'el Rey Luys, por que auiedo reynado solos tres años, falleció en Monpensier

1226 **E**n el año de mil y dozientos y veynte y seys en doze de Nouiembre, y fue enterrado en Sanct Dionysio, y sucedióle en los reynos su hijo el Sancto Rey Luys, segun la comun cuenta, noueno d'este nombre entre los Christianissimos Reyes de Francia. El Sancto Rey Luys quedando de pocos años, tomó la gouernacion d'el reyno de Francia su madre la biuda Reyna Doña Bláca, que al bienauenturado Rey su hijo dió a criar a los religiosos de las ordenes de Sancto Domingo y Sancto Francisco, de quienes fue enseñado en cosas de mucha sanctidad y religion, como despues lo mostró en obras el sancto Rey su discipulo. En el principio de su reyno muchos señores de Francia hizieron grádes asonadas de guerras, hasta traer en su fauor a los Yngleses, de-
ziendo

ziendo, que no auian de fer gouernados de muger, pero la Reyna Doña Bláca, con animo de Princeza Española lo remedió con mano armada, y quedó con la gouernacion de los reynos de Francia.

CAPITULO XXI.

De la suceccion de los Obispos de Pamplona, y filiaciones que vno entre el Rey Don Sancho, y Don Iayme Rey de Aragon, y lo de mas hasta la muerte d'el Rey Don Sancho.

10 **E**N veynte y dos d'el mes de Hebrero d'el año seguíete d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y doziētos y veynte y ocho, dia Martes, fiesta de la Cathedra de Sanct Pedro, falleció Dō Ramiro Obispo de Páplona, infante de Navarra, en el pontificado d'el Papa Gregorio noueno, sucesor de Honorio tercio, auiedo siete años poco mas o menos regido su yglesia de Pamplona. A cuya prelacia ascendió Don Pedro Ramirez de Piedrola, natural d'el mismo reyno, tercero de los d'este nombre, que fue vigesimo quinto Obispo de Pamplona en nuestro numero, al qual y a su yglesia el dicho Papa Gregorio recibió con todos sus ministros y bienes en la Fe y proteccion de los bienauenturados Apostoles Sanct Pedro, y Sanct Pablo y suya, por su bula dada en Sanct Iuan de Letran en treynta de Enero d'el año quarto de su pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta y vno.

20 **D**URANTE estas cosas, Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, hijo de Don Diego Lopez, que por muerte d'el padre vino a ser señor de Vizcaya, corrió a algunas tierras de Navarra por la parte de la Rioja, donde el mismo tenia tierras, y con fauor que Don Fernando tercero d'este nombre Rey de Castilla le dió, tomó algunas fortalezas. En estos dias Don Theobaldo conde de Champaña començó tratos y intelligencias secretas con algunos caualleros de Navarra, por suceder en el reyno en vida al Rey Don Sancho, pareciendole, q̄ por estar tan impedido de la persona el Rey su tio, seria parte para obtener esto. D'estas cosas teniendo el Rey Don Sancho mucho sentimiento, viendo, que los Castellanos no contentos de las cosas passadas, le hazian mucho daño, y que por otra parte el conde de Champaña su sobrino, perdiendole el respeto y reuerencia deuida, intentaua semejantes cosas, embió a tratar con Don Iayme Rey de Aragon, se llegasse hasta Tudela a negocios, que le cumplan, significandole, que por la lison de su persona estar el mismo impedido, no podia salir fuera. El Rey Don Iayme vino con mucho acompañamiento a Tudela, siendo con demostracion de grande contentamiento recibido d'el Rey Don Sancho, el qual por la indisposicion de su persona, dexado de baxar al pueblo, se vieron los Reyes en el castillo, donde el Rey Don Sancho biuia. Despues los Reyes, viniendo con interuencion de sus caualleros a tratar de negocios, el Rey Don Sancho le significó la causa de su venida, y voluntad q̄ tenia de la concordia y vnion de los reynos de Navarra y Aragon, como en los tiempos antiguos solia. Auiedo sobre esto platicado y tratado largo, representó le también los agrauios q̄ en los años passados, auia recibido su reyno d'el poder y violencia de los Reyes de Castilla, por las diferencias de Navarra y Aragón, y los efectos que podian hazer con la vnion de las fuerças de ambos reynos en la recuperacion de las quiebras passadas, dando le también a entender el sentimiento, que tenia de los tratos y desobediencias d'el conde de Champaña su sobrino, queriendo en vida suya reynar en Navarra. El Rey Don Iayme, en cuyo vtil y beneplacito resultauan estas cosas, como era sabio Principe, de tal manera fallió al Rey

Don Sancho al condescendimiento de su voluntad, que en dos d'el mes de Hebrero, dia Domingo, d'este año de treynta y vno concordaron vna reciproca filiacion, tomando el Rey Don Sancho por hijos y erederos d'el reyno de Nauarra al Rey Don Iayme y al infante Don Alonso su hijo, si falleciessse antes que ellos, y si ellos muriesssen primero, tomando por la mesma forma por erederero de Aragon al Rey Don Sancho. En esto auentajó mucho su negocio el Rey Don Iayme: por que el era Principe de edad de florenciente juuentud, y el infante su hijo mochacho, y el Rey Don Sancho tenia sesenta y ocho años, allende de estar tan lisiado y crasso. Concordaron tambien en la guerra de Castilla, assentando, que para el mes de Mayo d'el año seguinte ambos Reyes tuuiesse adereçadas sus gentes, para entrar en Castilla, dóde el Rey Don Sancho desseaua cobrar las tierras de la Rioja, y Bureba, y tambien Alaua y Guipuzcoa, laqual desseaua mucho, por que su reyno d'ede la enagenació suya, carecia de pueblos maritimos, cosa muy necessaria y oportuna para todo poderio y dominio Real. Los juramentos se hizieron por los Reyes en quatro de Abril, dia Viernes, d'este año, siédo los q de parte d'el Rey Don Sancho principalmente interuenieron, y trataró de estas filiaciones, y de lo de mas, Pedro Eximenez de Valtierra, Aznar de Vilana, Don Martin de Milagro, Don Guillé justicia de Tudela, y Don Arnaldo alcalde de Sanguesa, caualleros de Nauarra, y los q de parte suya juraron, fueron Don Sancho Fernandez de Montagudo, Don Iuan Perez de Baztan, Dó Pedro Martinez de Subica, Dó Pedro Martinez de Leer, Don Ximeno de Ayuar, Don Pedro Iordan, Don Garcia Garces de Aoyz, Don Lope Garces de Arci, Dó Miguel de Guerrez, Don Garcia Ximenez de Varaiz, Don Pedro Garces de Arroniz, y Dó Pedro Ximez de Olleta. Tábien juraron las villas d'el reyno, de cada pueblo seys procuradores, y la mesma filiacion juraró el Rey Dó Iayme, y muchos caualleros de sus reynos. Los q era d'el consejo d'el Rey Dó Sancho, y mas priuauan en estos dias, era Dó Garcia Almorauid, y Don Sácho Fernádez de Montagudo, y Don Guillen Balduin, y Dó Guillen justicia de Tudela, q eran de su priuança. Para la guerra de Castilla pudiera hazer el Rey Don Sancho mucha gente, por que auiendo biuido mucho, y siendo de condicion no gastador, auia juntado muy grandes y crecidos thesoros de moneda, de laqual el Rey Dó Sancho prestó al Rey Dó Iayme cient mil Suedos, dandole en prendas a Herrera, Peña Redonda, Ferrelló y la Faxina. Auiedo ordenado las cosas de la guerra, en que el Rey Don Sancho por la larga experiencia y pratica era muy sabio, boluió el Rey Dó Iayme a Aragón, pero al Rey Dó Sácho no sabiédo gastar sus thesoros, dañaua sus negocios. Cocluydas estas y otras muchas cosas, siédo jurado el Rey Dó Iayme en Navarra por erederero, y el Rey Don Sancho para Aragon y Cathaluña, y auiedo hecho sus gentes, para la empresa futura, ofrecióse al Rey Don Iayme guerra en la ysla de Mallorca, donde se le auian rebelado los Moros, y auia fama, que el Rey de Tunez venia sobre ella, por lo qual dexando la guerra que contra Castilla se auia de hazer, pasó el Rey Don Iayme a Mallorca, a dar cobro en lo suyo, cessando por esto la grande guerra que se esperaua, por que el Rey Don Sancho solo, no se tuuo por parte para tan de veras intentar la guerra de Castilla, continuandose en lo de mas la guerra començada, sin mucho furor d'el poder de los reynos. Por lo qual fue grande la indignacion, que el Rey Don Sancho tomó contra el Rey Don Iayme, noteniendo por de ningun efecto las filiaciones y conciertos passados, y de todo auisaron al

Rey

Rey Don Iayme algunos caualleros feruidores suyos, y no fieles al Rey Don Sancho su señor especialmente Don Pedro Ximenez de Valtierra. El Rey de Aragon concluydos los negocios de Mallorca boluiendo a Tudela para proseguir la guerra, que entre Nauarros y Castellanos se hazia, siendo general de los Nauarros Don Garcia Almorauid, y de los Castellanos Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, quisiera dar satisfacion delo passado al Rey Don Sancho, y tomar nueuo assiento para la guerra, pero el Rey Don Sancho no solo quiso dar oydos, a lo que el Rey Don Iayme, ofreciendo de nueuo dos mil de cauallo para la guerra, queria con el comunicar, mas aun no quiso bien proouer en lo que en las fronteras de Castilla hazian sus capitanes. De los quales Don Garcia Almorauid y Iuá Perez de Baztan, aunque le embiaró a pedir dozientos de cauallo, ofreciendo de dar assi la batalla a Don Lope Diaz de Haro, no se pudo acabar con su pesada condiccion, ni aun en los primeros quatro dias el mensajero, que era vn cauallero de Don Garcia Almorauid, pudo auer entrada para hablar al Rey Don Sancho. Viendo el Rey Don Iayme estas cosas, boluió defabrido para su reyno, quedando los dos Reyes muy discordes.

VENIDO el año seguinte de mil y dozientos y treynta y dos en siete d'el mes de Julio dia Miercoles mediante copromiso, hizo el Rey Don Sancho apaziguar las rebueltas y sediciones de Páplona, q tantos dias auian durado, aunq por esto no fueron tan quietos sus animos, que despues no tuuiesse muchas diferencias y escandalos, pero de presente sossegaron algo, en virtud de la sentetia de los arbitros, alo qual ayudó la mucha diligencia, que en ello hizo poner el Rey Don Sancho. El qual los dias que de vida le restaron, gastó en su ordinaria estancia d'el castillo de Tudela, y en su senectud con la enfermedad de cancer que tenia en la pierna, y la sobrada crasedad y carga de sus carnes, hizo se tan pesado y inconportable de condicion, que era cosa dificil, poder le agradar y feruir a gusto suyo, sintiendo lo mucho sus criados de camara, de los quales a algunos credó en la mesma ciudad de Tudela, y tambien en otras d'el reyno. El qual desde sus dias quedó muy disminuydo, por causa de los Reyes de Castilla, que siempre pretendian tener acion al reyno de Nauarra, no queriendo jamas perder este reclamo. D'estas cosas quedó tan sentido el Rey Don Sancho, que d'el grande enojo haziendo se mas triste y pesado, por ver se frustrado de sus intentos, vino a caer en larga enfermedad, de la qual le sobreuino la muerte, auiendo treynta y nueue años y nueue meses y diez dias que reynaua. Falleció en su vltima auitacion d'el castillo de Tudela en siete d'el mes de Abril, dia Viernes, d'el año de mil y dozientos y treynta y quarto, y fue enterrado en el monesterio Real de los canonicos de Sancta Maria de Roncesualles, que el mesmo auia fundado, y dotado.

LIBRO VIGESIMO

QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS

CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS

reynos d'España, donde se escriuen las historias de los dos Reyes,

Don Theobaldo y Don Henrique, que en Nauarra reyna-

ron, con vn breue discurso de todos los Reyes

de Francia, hasta el Rey Don Phi-

lippe el Hermoso.

HISTORIA DE DON THOBALDO EL MAYOR,

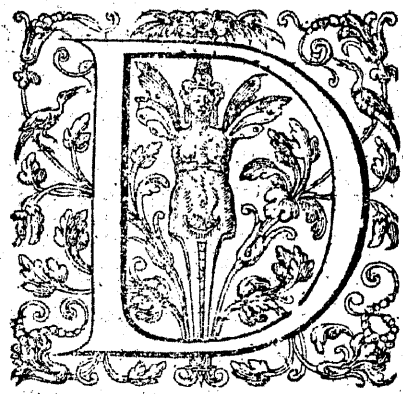
vigésimo segundo Rey de Nauarra, y conde de Champaña,

primer Rey que por linea materna

reynó en Nauarra.

CAPITVLO I.

Como el Rey Don Theobaldo vino a Nauarra, y fue alçado por Rey, y que Don Iayme Rey de Aragon cessó por agora de los pretendos de Nauarra.



ON Theobaldo, primero d'este nombre, cognomi-
nado el Mayor, sucedió al Rey Don Sácho el Fuer-
te tio suyo en el dicho año d'el nascimiento de mil
y dozientos y treynta y quatro, siendo de edad de
treynta y tres años. Segun diuersas historias de
Nauarra, sucedió en el reyno, por que los estados
de Nauarra queriendo respetar, y guardar la natu-
raleza de los Reyes passados, fueron de acuerdo, de
tomar por Rey y señor Don Thebaldo conde Pala-
tin de Champaña y Bria, y Par de Francia, sobrino y
legitimo erederero d'el Rey Don Sancho, por ser hijo de Doña Blanca infanta
de Nauarra su hermana, que segun la historia lo ha declarado, era condesa de
Champaña y Bria, muger de Theobaldo conde propietario de Champaña.
Los Nauarros considerando, que a Don Iayme Rey de Aragon auian los años
passados jurado por Rey futuro de Nauarra, dize vna historia de la camara de
Coptos d'el reyno, que luego embiaron al Rey Don Iayme sus embaxadores,
a suplicar le, tuuiesse por bien de les alçar el juramento y homenage, que le auian
hecho, pues de derecho venia la suceßiõ d'el reyno de Nauarra a Don
Theobaldo conde de Champaña, sobrino d'el Rey Don Sancho: y que como
el Rey Dõ Iayme fuesse Principe justo y recto, no quiso preteder lo que de dere-
cho no le pertenecia, y que alçando liberalmente el homenage, venierõ los Na-
uarros muy alegres, y luego a grande diligencia embiarõ a Francia a Dõ Pedro
Ramirez de Piedrola Obispo de Páplona con otros caualleros, a llamar al Rey
Don Theobaldo, para que viniesse a tomar la possession de su reyno. Otros
dan a entender, que el Rey Don Iayme por estar muy ocupado en la conqui-
sta d'el reyno de Valencia, cessó en la demanda de Nauarra, y lo mesmo mo-
stró adelante en renunciacion, que d'el derecho de Nauarra hizo al infante
Don Pedro su hijo. Quando el Rey Don Theobaldo recibió esta embaxada,
ya sabia la muerte d'el Rey Don Sancho su tio, y los embaxadores d'el reyno le
hallaron, estando en orden para venir a Nauarra, a tomar la suceßiõ de su rey-
no: y ca-

no: y caminando con diligéncia, llegó a la ciudad de Páplona en cinco dias d'el
mes de Mayo d'este mesmo año, y halló q los estados d'el reyno le esperauan,
para le recibir y alçar por su Rey. Con su deseada llegada sin demora ninguna
al tercero dia, Lunes, ocho dias d'el mesmo mes de Mayo d'este año fue alçado
y coronado por Rey de Nauarra con grande alegría y contentamiento de todo
el reyno. Escriuen, que en su coronacion juró los fueros, y que como buen
Rey los mejoró.

EN este Rey, que antes de reynar fue en treynta y tres años conde de Cham-
paña, començó en la corona Real de Nauarra nueva linea masculina, acabando-
se la Real progenie de los varones descendientes d'el Rey Don Garcí Xime-
nez, aunque la feminina se conserua en el Rey Don Theobaldo, pero la mas-
culina vuo fin, auiendo durado en los Reyes passados de Nauarra en los di-
chos quinientos y diez y ocho años, otras vezes señalados. Agora faltó en linea
feminina, viniendo el reyno de Nauarra a este Don Theobaldo, el qual de
otra manera es llamado Thibaldo, y tambien Thibalt, aunque nuestra chro-
nica siempre a el y a sus progenitores ha llamado Theobaldos, y adelante hará
lo mesmo en todas las ocasiones tocates a este Rey y a Don Theobaldo su hijo.
Con estos nuevos nóbres de Frácia se olvidarõ, y extinguieron los de los Reyes
antiguos de Nauarra, originarios nombres d'el mesmo reyno de tantos Reyes
Garcias y Sanchos, como en el vuo hasta este año, y de aqui adelante entraron
nombres de los Principes de la nacion Francesa, como la historia los manifes-
tará por sus deuidos lugares y tiépos. El Rey Don Sancho auiendo fallecido,
venia de derecho el reyno de Nauarra a este Rey Dõ Theobaldo, cõde de Chã-
paña su sobrino, como a nieto d'el dicho Rey Don Sancho el Sabio, por ser el
deudo mas propinco, que al tiempo tenia la Real corona de Nauarra, cuyos
caualleros, prelados, varones ecclesiasticos, y vniuersidades d'el reyno que-
riendo guardar la deuida fidelidad, que a la linea Real deuian, dexaron a los de
mas pretendores que el reyno pudiera tener, y tomaron por Rey al que de dere-
cho deuian. Desde este año en adelante, siempre el reyno de Nauarra tuuo y
posseyó en Frácia grandes y diuersos estados, segun que la continuacion de la
historia yrá mostrando en sus lugares y tiempos. El Rey Don Theobaldo fue
amigo d'el Rey Don Iayme, que no auia querido enbaraçarse en lo de Nauarra
q pertenecia a los cõdes de Champaña, queriendo se mas ocupar en las catho-
licas y grandes conquistas, que trataua contra los Moros d'el reyno de Valen-
cia, pateciendole por ventura, que nõ obstante que le auian jurado, que con
grande dificultad alcançara, lo que de derecho y justicia no le venia. De la li-
nea Real, de donde el Rey Don Theobaldo descendia por la parte materna, la
historia ha venido, dando noticia en las vidas de los Reyes sus predecessores
en sus tiempos y lugares deuidos. Esta infanta Doña Blanca madre d'el Rey
Don Theobaldo fue la primera muger que introduzió en Nauarra la suceßion
de la linea de las mugeres a falta de varones, aun que ella no vino a obtener el
reyno, por auer fallecido antes que el Rey Don Sancho su hermano, y por su
fin vino la suceßion Real a su hijo el Rey Don Theobaldo, que es cognomi-
nado Mayor, a diferencia de su hijo Don Theobaldo, que en el reyno le sucedió.
El Rey Don Theobaldo, como muchos Principes lo fueren ser, fue de poca
ventura en tener escriptores, que sus cosas, que fueron muy notables, encomen-
dassen a la posteridad de los siglos futuros.

CAPITV

CAPITULO II.

De las mugeres y hijos que vno el Rey Don Theobaldo, y como los religiosos Cistercienses obtuvieron el monesterio de Sanct Saluador de Leyre, y sucesion de los Obispos de Pamplona.

DON Theobaldo Rey de Navarra, cuya es la historia presente, fue casado tres vezes. La primera muger suya fue vna señora natural de Lorena, hija d'el cōde de Mets, llamada agora Mets de Lorena, y de esta señora se apartó sin auer hijos, por mādado de la sancta Yglesia. Casó segunda vez con hija de vn grāde cauallero, llamado Guiscardo de Bello loco, y de su muger Sibilia, hija de Philipe, cōde de Flādres, y d'esta segunda muger vno el Rey Dō Theobaldo a la infanta Doña Blāca, q̄ fue casada cō Iuā duque de Bretaña, cognominado el Roxo, hijo de Pedro duque de Bretaña, llamado Mauclerico. Casó la tercera vez el Rey Dō Theobaldo cō Madama, Margarita hija de Archēbaut, cōde de Fox, de la qual vno a los infantes Don Theobaldo y Don Henrique, q̄ en el reyno le sucedierō, el vno en falta d'el otro, y vna hija, llamada Doña Leonor. Escriuen algunos q̄ tubo otro hijo, llamado el infante Don Pedro, q̄ fue señor de la casa de Muruçabal, q̄ oy es lugar despoblado de los marichales cerca de Mendigorria, que en lengua de Cantabria significa, montaña colorada. Estos tres matrimonios, o alo menos los dos, hizo el Rey Dō Theobaldo; antes q̄ reynasse en Navarra, siendo conde de Chāpaña. Tambien escriuē, q̄ el Rey Dō Theobaldo tuuo vna hija bastarda, llamada Doña Marquesa, y q̄ para mayor vinculo de la amistad d'el Rey Dō Iayme, fue casada cō Don Peio Fernādez de Yxar, hijo d'el Rey Don Iayme, y q̄ le dió grāde dote. Oy dia en el reyno de Aragon ay noble generacion d'este matrimonio de Yxares, q̄ es sangre Real de Navarra y Aragon, pero tengo por mas cierto, q̄ esta Doña Marquesa no era hija d'este Rey Dō Theobaldo, sino de su hijo y sucesor el Rey Dō Theobaldo el segundo, como en su lugar se dirá. Fue el Rey Dō Theobaldo de alegre semblante, caritativo y Catholico Principe, y zelador de la religion Christiana, y en sus condiciones modesto, y liberal, y fabricador, y dado a la musica, en que participó mucho, y curioso en las cosas de la agricultura, haziendo traer a Navarra diuersas fructas de Frācia, y de Navarra lleuando alla otras muchas. Dende su tiempo se conserua en Navarra vn genero de peras, d'el nōbre suyo, llamadas Thibuatinas. Refieren, que en algunas cosas se mostró reziō con el cabildo de la yglesia de Pamplona, y su Obispo Don Pedro Ximenez de Gaçolaz, de quien adelante se hablará. Hizo en Navarra el Rey Don Theobaldo algunas buenas fabricas, y entre ellas el castillo de Tieuas, segun algunos auētores refieren; procurando con ornamentos illustrar su reyno.

Los años passados el Rey Don Sācho su tio auia procurado poner en el Real monesterio de Sanct Saluador de Leyre religiosos de la orden y regla Cisterciense, cuyo deuoto auia sido, y quitar los religiosos de la orden de Sanct Benito, q̄ en muchos cētenares de años le auian possydo: pero por las grandes contradiciones y diligencias que en la defensa de su possessiō hizieron los religiosos Benitos, no lleuó el effcto q̄ deseaua: y agora en tiempo d'el Rey Dō Theobaldo se cōcluyó despues de grādes pleytos y differēcias en el año de mil y dozientos y treynta y seys. En el qual los Benitos siēdo quitados d'el monesterio, entrārō los Cistercienses, los quales despues q̄ possyerō la casa en mas de treynta y quatro años, fuerō tātās las instācias, q̄ los religiosos Benitos hizieron, q̄ al cabo tomarō a su antigua possessiō en tiempo d'el Rey Don Henrique, hijo d'este Rey

Rey Dō Theobaldo, obligándose al Rey Dō Henrique, de dar por ello cada año seyscientas cargas de trigo, hasta le pagar ocho mil Marauidis de oro. Vltimamente Don Sācho Arcobispo de Toledo, y infante de Aragón, y el Arcobispo de Tarragona, por auctoridad de la sede Apostolica restituyeron en su possessiō a los Cistercienses, poniendo perpetuo silencio a los Benitos. Muerto el Rey Don Henrique, el gouernador de Navarra dió por libres a los Cistercienses de este tributo por descargo de la cōsciencia d'el Rey, conosciendo auer sido aquel conuenio injusto, y así quedaron en pacifica possessiō los Cistercienses Bernardos, que hasta agora possē a esta Real casa. En estas diferencias, que ambas religiones trataron, perecieron muchas antiguas y muy notables memorias de aquella casa, que en la Era presente nos vuieran sido grande luz para las antigüedades de Navarra y de otras partes, y visto he referir, que algunas cosas de estas tienen los canonigos, llamados Calonges, d'el monesterio de Sancta Cristina de Aragon. Antes que el Rey Don Theobaldo viniesse a reynar, fueron grandes las cosas que en Francia le sucedieron, siendo conde de Chāpaña, en especial, segun queda notado, Sanct Luys Rey de Francia, por muerte de su padre el Rey Luys octauo, quedando menor de edad, y por testamento d'el Rey tomando el gouerno de Francia su muger la Reyna Doña Blanca, infanta de Castilla, hija d'el Rey Don Alonso el noueno, como muchos grandes señores de Francia no quisiesse gouernarse por muger, y sobre todo de estrāgera, fueron los señores de aquel reyno, que en esto con guerras y otros medios mas se señalaron, Philipe conde de Boloña, hermano d'el Rey muerto, y Hugo conde de la Marcha, y el dicho Pedro Mauclerico duque de Bretaña, a quiē otros llaman Malclerigo, y Ramon conde de Tolosa, y Roberto Conde de Eureux, y otros muchos, que adheriendose al conde de Boloña causaron en Francia muchas guerras y sediciones. Aunque fue de los vltimos, vino tambien a seguir el Rey Don Theobaldo a estos caualleros, siendo conde, antes de reynar, auiedo sido al principio d'estas sediciones muy seruidor d'el Rey, como lo escriue el señor de Ionuilla, auctor de los mesmos tiempos en la historia d'el Rey Sanct Luys en lengua Francesa escrita, pero despues cessó todo, perseverando cō la gouernacion la Reyna Doña Blanca, Princesa muy excelente, de grande prudencia y religion.

En los primeros años d'el reyno d'el Rey Don Theobaldo, regió la yglesia de Pamplona el Obispo Don Pedro Ramirez de Piedrola, auiendo en las cosas tocantes a la corona Real y sucesiō d'el Rey Dō Theobaldo en el reyno, puesto la diligēcia y zelo, q̄ era razón, y estado asentadas y allanadas las cosas d'el reyno, sucedió su muerte, corriendo el año quinto d'el reyno d'el Rey Don Theobaldo, falleciendo en cinco d'el mes de Octubre, dia Martes, d'el año de mil y dozientos y treynta y ocho en el pontificado d'el Papa Gregorio nono, auiendo nueve años, poco mas o menos regido a su yglesia. A cuya sancta silla ascendió Don Pedro Ximenez de Gaçolaz, quarto d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigesimo sexto prelado, que en largos años administró la yglesia de Pamplona, como la historia manifestará.

CAPITULO III.

D'el viaje que el Rey Don Theobaldo hizo a la sancta guerra Ultramatina, y buelta suya, y sucesiō de los condes de Fox.

E l Empe-



L Emperador Frederico segundo d'este nombre, Rey de Napoles y Sicilia, passó ala cõquista de la tierra sancta a instancia d'el Papa Gregorio noueno, y entendiendo se con Corradino Soldan de Egipto, refieren, que entró sin resistencia en la ciudad de Hierusalem, donde se coronó, y luego haziédo treguas, tornó a Ytalia, auiédo hecho poco fruto su yda. De lo qual pesando mucho al Papa Nicolao, hizo predicar la sancta cruzada por toda la Christiandad, siendo los religiosos de Sancto Domingo, y Sancto Francisco, los que en la sancta predicacion mas trabajaron. Para esta sancta expedicion vuo muchos Principes, que se signaró con la señal de la sancta cruz, siendo capitan general d'este viaje el Rey Don Theobaldo, en cuya compañía yuan Henrique conde de Bar, y Americo conde de Monfort, Pedro conde de Bretaña, y otros muchos nobles y catholicos caualleros, q̄ cerca d'el dicho año de mil y dozientos y treynra y ocho se aparejaron, y pusieron en orden para yr por mar, pero los Genoueses se hallaron tan enbueutos en guerras dela mesma Ytalia, y los Pisanos tan aliados con el Emperador Frederico, a quien d'esto pesaua, y los Venecianos tan enbaraçados en los negocios y conseruacion d'el imperio de Constantinopla, que al Rey Don Theobaldo, y a los Principes q̄ yuan en su compañía, les fue forçado yr por tierra. Partió el Rey Don Theobaldo con mucha noble gēte de Nauarra y Francia, y con el los de mas Principes por Alemania y Vngaria, a Constantinopla, y atrauessando el Bosphoro de Thracia, passó a la Asia Menor, llamada agora Natholia, donde en la prouincia de Silicia supo el Rey Don Theobaldo, que el Soldan de Yconio teniendo auiso de su llegada, auia tomado los passos d'el monte Tauro, por donde era su viaje. Con todo esto encomendando se a Dios, en cuyo seruicio yua, llegó al monte Tauro, y arremetiendo a los Turcos, comegó la victoria a mostrar se por el Rey Dō Theobaldo, pero como sus caualleros d'el largo viaje yuan cansados, y los delos Turcos estauan de refresco sin fatiga, fallieron a lo llano, donde se començó a manifestar la victoria por los enemigos, aun que sin alcançar la, los despartió la noche, quedando en esta batalla, y en las enfermedades d'el largo camino, muerta mucha gente. El Rey Don Theobaldo reposó poco aquella noche, y venida la mañana, madrugó tanto, que en amaneciendo, a pesar delos Turcos atruessó aquellos malos passos d'el monte Tauro, y caminando cõ hartos trabajos de hambre y otras fatigas, llegó a cabo de quinze dias a la ciudad de Antiochia, donde halló faltar le las dos tercias partes dela gente: q̄ de Europa auia sacado. No paró el Rey Don Theobaldo en Antiochia, mas antes alçádo su coraçon a Dios, passó por mar con todas sus quiebras ala ciudad de Acre, de dõde començó a hazer guerra a los enemigos de nuestra sancta Fe, no le queriédo ayudar los Tudescos, que el Emperador Frederico auia dexado en los presidios de Oriente, por no tener entendido, ni estar certificados de lo que passaua entre el Papa y el Emperador su amo. Tampoco el duque de Bretaña anduuo firme en los negocios, antes se apartó d'el Rey Don Theobaldo, el qual lo mejor que le fue posible començó la guerra, pero como todo lo hallaua de mala manera, en dos dias fueron rotos y vencidos los pocos que a vida restaron. En este viaje que tã trabajoso fallió, fueron presos los condes de Monfort y Bar, y Aucel de Illa, y otras muchas personas de cuenta, que despues por grandes sumas fueron redemidos de poder de infieles. Poco despues en el año de mil y dozientos y quarēta y vno, se acabaró de perder los Christianos de los presidios d'el Emperador, siendo en batalla vécidos junto al rio Iordá por Batho Principe delos Tartaros.

Al

Al Rey Don Theobaldo no auiendo sucedido en las guerras vltamarinas sus cosas con prosperidad, sino aduersamente, hizo a los Christianos en aquella tierra habitates y militantes mucho bien, hasta redemir cautiuos, que estauan en poder de infieles, y por mar dio buelta a Occidente con mucho desgusto, y de camino visitó sus estados de Francia, de donde vino a Nauarra. Bien veo, que algunas historias de Nauarra escriuen, auer hecho el Rey Don Theobaldo este viaje en cõpañia de Sancto Luys Rey de Fracia, en lo qual tienē daño manifesto, por q̄ el Rey Sancto Luys hizo aquel viaje algunos años despues d'este, en el año de mil y dozientos y quarēta y ocho. Lo mesmo se manifesta d'el capitulo vigesimo tercio d'el libro quinto d'el Arcobispo Dō Rodrigo, el qual si este viaje vuiera sucedido cõ el sancto Rey no pudiera tratar d'el, por q̄ acabó aquella chronica suya en vltimo de Mayo d'el año d'el nascimiēto de mil y dozientos y quarēta y tres, q̄ allēde de ser cinco años antes d'el viaje d'el Rey Sancto Luys no haze el Arcobispo cuēta de auer ydo el Rey Dō Theobaldo, en su cõpañia, como no lo fue en effecto, por q̄ el viaje d'el Rey Sancto Luys fue en el dicho año de quarēta y ocho, como se verá en el capitulo cinquenta y ocho de este libro.

En el dicho año de mil y dozientos y quarēta y vno falleció Roger Bernardo el Magno, conde de Fox, auiendo gozado de su estado diez y nueue años, y biuido quarēta y cinco. Sucedió le en el condado su hijo Roger, quinto de este nombre, septimo conde de Fox, siendo de edad de solos diez y ocho años. Casó el conde Roger con Madama Brunixenda, de nacion Española, hija d'el cõde de Cardona, segun Bertrádo Helia, a quien en esta suceffiõ seguimos, y de ella vuo a su hijo y heredero Roger Bernardo, que en los estados le sucedió. Este conde, a quien otros llama Rodser, fue a las sanctas guerras vltamarinas, quando el viaje d'el Rey Sancto Luys, con quiē fue preso d'el Soldan de Egipto, y despues buelto a Francia, sucedió su fin en el año que la historia señalará.

CAPITULO IIII.

D'el assiento que el Rey Don Theobaldo tomó con algunos caualleros, y diferencias que trató con el Obispo de Pamplona, y muerte d'el Rey.

N tanto que el Rey Don Theobaldo se ocupó en la sancta guerra Vltamarina, no auian faltado diferencias y inquietudes en Nauarra y en las otras partes de sus estados, como la ordinaria experiencia lo muestra suceder, quando los Principes hazē ausencias de sus estados, especialmente en viajes tan largos, como el de la tierra sancta, regiõ tan Oriental a respecto de Nauarra. Todas estas cosas cessaron con la presencia d'el Rey, proueyédo en todo de remedios necesarios con la deuida orden, y por que los mas principales d'estos negocios eran Don Guillen vizconde de Sola, y Don Ramõ Arnaldo vizcõde de Tartax, y Don Gastõ de Moncada señor de Bearne, q̄ representauā agrauios cõtra el Rey, contētó despues a todos en el año de mil y dozientos y quarēta y siete, dádo al vizcõde de Tartax a Villa nueva, cõ toda la tierra de Miexa, y Hostauares, y al señor de Bearne dió tãbien dos villas, y por q̄ Fontaner de Lascú era de los q̄ se teniã por agrauiados, le dió a Sadoba cõ su castillo, y lo mesmo hizo cõ el vizcõde de Sola, el q̄ le prestó nueuo homenaje. Con Don Pedro de Gaçolaz Obispo de Pamplona, y con el capitulo de su yglesia, trató tambien el Rey Don Theobaldo muchas diferencias, las quales vinieron a tan grande rompimiento, que el Obispo descumulgó al Rey, y puso entredicho en todo el obispado de Pãplona, y cessacion a Diuinis en tanta manera, que en Nauarra no se celebrauā los officios Diuinos, sino dõde el Rey los hazia

TT

hazia

hazia por fuerza celebrar, interponiendo apelaciones. Es cosa de notar, lo que escriuen, auer durado el entredicho en tres años, en los quales el Obispo Don Pedro de Gaçolaz, no solo dizen, que estuuo desterrado en Aragon en vn pueblo, llamado Nauardum, mas aun le hizo el Rey pregonar por traydor: pe-
 5 rolos d'el Burgo de la ciudad de Pamplona, que eran d'el Obispo, no dieron lugar, que esto fuesse pregonado en el Burgo. Passados tan grandes escandalos y males en toda Nauarra, que por culpa d'el Rey dizen, auer sido, refieren, que interuenieron entre el Rey y el Obispo muchos caualleros y religiosos, cuya sancta y catholica diligencia fue tal, que no pararon hasta los reconciliar, por
 10 que el Rey Don Theobaldo conosciendo su culpa, no solo tratã, que recibió en su gracia al Obispo, con que el entredicho fue quitado, mas aun escriuen, que fue personalmente a Roma a la absolucion, y que la alcançó d'el Papa, que a mi parecer, seria Inocencio. quarto, natural de Genoua, sucesor de Celestino quarto. Escriuen mas, que de buelta de Roma visitó el Rey Don Theobaldo en
 15 Francia sus estados de Champaña y Bria, y despues tornó a Nauarra, donde biuió algunos pocos años, entendiendo en gouernar su reyno, en vno con la Reyna Doña Margarita su vltima muger, y que conseruó constantamente la amistad que tenia con su amigo Don Iayme, Rey de Aragon.

SUCEDIÓ despues, que cayendo el Rey Don Theobaldo en vna enfermedad, de que falleció, ordenó su testamento, nombrando en el por heredero al in-
 20 fante Don Theobaldo su hijo, y dexó encomendados los hijos y muger, y reyno al Rey Don Iayme, por que no se fiaua tanto de Don Alonso Rey de Castilla, onzeno d'este nombre, llamado el Sabio, yerno d'el Rey Dō Iayme, que en el
 1252 año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y cinqueta y dos auia comēçado a reynar en Castilla y León, mas antes tratã q̄ se recelaua d'el, que despues
 25 de su muerte tentaria algunas nouedades. El Rey Don Theobaldo auiendo ordenado sus cosas como christiano y Catholico Principe: despues que por muerte d'el Rey Don Sancho su tio auia reynado diez y nueue años y tres
 1253 meses y vn dia, falleció en la ciudad de Pamplona, en los palacios d'el Obispo, en ocho d'el mes de Julio, dia Martes, d'el año de mil y doziētos y cinquenta y
 30 tres, y fue sepultado en la yglesia mayor dela mesma ciudad, en honorifica sepultura, siendo el tercero Rey, que en ella se enterró.

HISTORIA DE DON THEOBALDO EL ME-
 nor, vigesimo tercero Rey de Nauarra, y con-
 de de Champaña.

CPITVLO V.

Como por la poca edad d'el Rey gouernó al reyno la Reyna Doña Margarita, y confederacion que hizo con el Rey de Aragon, y coronacion d'el Rey, y reualidacion dela confederacion.

Esto fue en
 la Era de
 1291



ON Theobaldo, segundo y vltimo d'este nombre, cognominado el Menor, sucedió al Rey Don Theobaldo su padre en el dicho año d'el nascimiento de mil y dozientos y cinquenta y tres. Quando este Rey Don Theobaldo començó a reynar, no tenia quinze años cōplidos,
 45 para que el mesmo pudiesse gouernar bien al reyno, por lo qual la Reyna Doña Margarita su madre tomó su tutela y gouernacion d'el reyno y estados, hasta que el Rey su hijo fuesse de edad suficiente. Sallió el Rey Don Theobaldo, Principe muy gracioso, de prudente entendimiento, y valiente de su persona,

na, y muy inclinado a la ofensa de los enemigos dela sancta Fe, y virtuoso, y obediente a la yglesia. Es cognominado el Menor, assi a diferencia d'el Rey Don Theobaldo su padre, que como padre y Principe, que reynó primero, es llamado el Mayor, siendo ambos Reyes padre y hijo de vn mesmo nombre,
 5 como por que quando el hijo començó en este año a reynar, quedaua menor en dias. El Rey Don Theobaldo sucedió no solo en el reyno de Nauarra, mas tambien en los condados de Champaña y Bria, y en los de mas estados y officios paternos de Francia, donde estaua muy emparentado con los dela sangre Real, y con otros grandes señores.
 10 DE LA muerte d'el Rey Don Theobaldo y sucecion d'el hijo, luego la Reyna biuda Doña Margarita auisó, a Don Iayme Rey de Aragon, como a Principe amigo y confederado d'el Rey su marido, pidiendo le su amistad y confederacion para el hijo. Esto era a tiempo que el Rey Don Iayme estaua en grande discrimen y disensiones con su yerno Don Alonso el Sabio Rey de
 15 Castilla y Leon. Por esto y por otros buenos respectos el Rey Don Iayme vino luego al reyno de Nauarra, donde en la ciudad de Tudela se vió con la Reyna Doña Margarita, con quien y cō el Rey Don Theobaldo su hijo, que presente se hallaua, hizo el Rey Don Iayme en principio de Agosto d'este año muy fuerte y reciproca liga, y confederaciō, de ser amigos de amigos, y enemigos de
 20 enemigos, haziendo en ello el Rey Don Iayme grãdes ofertas, pero referuó la accion y derecho, que pretendia tener al reyno de Nauarra, y para mayor seguridad de la liga, concertaron, que la infanta Doña Constança, o por su muerte la infanta Doña Sancha, que eran hijas d'el Rey Don Iayme, casasse la vna, o la otra con el Rey Don Theobaldo, y por su muerte con el infante Don Henrique su hermano, que tambien quedaua en la tutela de la Reyna su madre. Prometiō mas el Rey Don Iayme, que a ninguna de sus hijas daria en matrimonio a los infantes de Castilla, sin consentimiento dela Reyna Doña Margarita, la qual en esta liga y confederacion exceptó al Rey de Francia y al Emperador prometiendo, que trabajaria todo lo possible, en que el Rey Don
 30 Theobaldo su hijo no casasse en Castilla con ninguna de las infantas legitimas ni bastardas de aquel reyno, especialmente d'el segundo matrimonio d'el Rey Don Fernando, padre d'el dicho Rey Don Alonso el Sabio. Desseando el Rey Don Iayme, que la liga fuesse mas firme, se ordenó, que la confirmasse por el Papa con grandes vinculos de penas y censuras, y se hiziesse esto hasta mediado Octubre de este mesmo año. Esta confederacion se juró
 35 por ambas partes y por sus caualleros, siendo los que de la parte d'el reyno de Nauarra juraron Don Garcia Almorauid, Don Sancho Fernandez de Montagudo, Don Garcia Gomez de Agoncillo, Don Gonçalo Ybañes de Baztan, Don Corbaran de Lect, Don Martin Garces de Eusa, Don Pedro Gonçalez de Morentiu, Don Martin Gonçalez de Morentiu, Don
 40 Guerrero siere, Simon Giros, Don Pedro Ximenez de Valtierra, y Don Lope Arcez dean dela yglesia colegial de Tudela.
 CONCLVTDOS los negocios, el Rey Don Iayme boluió a sus reynos, y la Reyna Doña Margarita procuró poner grãde recado, assi en el gouerno dela justicia, como en la defensa dela tierra, por q̄ dela parte de Castilla se mouia guerra, en especial despues q̄ el Rey Dō Alonso supo esta liga, embió muchas gētes
 45 contra las fronteras de Nauarra, deziendo pertenecer le el reyno de Nauarra. Cuyas gentes viendo estas nouedades, pusieron grãdes presidios en las frōteras de su reyno,

reyno, y el Rey Dó Iayme cumpliendo cō lo prometido, mouió cō grandes gētes para Nauarra al socorro d'el Rey Dó Theobaldo, pero por este año no se hizo nada, y el Rey Don Theobaldo y sus caualleros estuuieron a la mira. Ya que el Rey Don Theobaldo cúplió los quinze años de su edad, escriuen, q̄ tomó el gouerno d'el reyno, y que fue jurado, alçado y coronado por Rey en la yglesia mayor de la ciudad de Páplona, y q̄ el segū la costūbre de los Reyes sus predecesores juró la obseruacia y mejoramiēto de los fueros del reyno, y se hizierō en esto grādes fiestas de mucha solenidad, como a tā Real y insigne acto cōueniā.

1254 VIENDO SE el Rey Dó Theobaldo cō el gouerno d'el reyno, y conosciēdo, en quanto rōpimiento estauā las cosas entre su reyno y el de Castilla, desleó reualidar con el Rey Dó Iayme la confederaciō passada, para cuya mejor expedicion se vió cō el en la yglesia de nuestra Señora de Montagudo, dōde en los primeros dias d'el mes de Abril d'el año de mil y dozientos y cinquenta y quatro renouarō sus ligas passadas, prometiēdo el Rey Dó Iayme, de ayudar le cōtra todos los Principes, a defender a Nauarra, y que ambos Reyes sin cōsentimiento d'el otro no haria paz ni tregua. Para mayor seguridad de todo esto y de los matrimonios passados de no se casar en Castilla, puso el Rey Dó Theobaldo en rehenes las fortalezas de Gallipiēço, Arguedas y Móreal, y el Rey Dó Iayme los Castillos de Rueda, y Sos, y el lugar de Vncastillo, y señalarō tābien otros rehenes. Los quales todos auia de estar en poder de caualleros Nauarros, pero desnaturalādose, y haziēdose vasallos d'el otro Rey cō homenaje de rēdir, al q̄ en ello faltasse. Todo esto jurarō los Reyes y sus caualleros, siendo de la parte de Nauarra Dó Sácho Fernández de Montagudo, que era seneçal d'el reyno, y Dó Garcia Almorauid, Don Gil de Rada, Dó Gonçalo, Ybañes de Baztan, Dó Martin Ximenez de Ayuar, y Fernādo de Leet, Ramiro Perez de Arroniz, Don Corbaran de Leet, Don Artal de Luna, Don Pedro de Varillas, Don Sancho Perez de Varillas, Ximeno Sanchez de Funes, Iuan Garcia de Peralta, Garcia Sáchez de Peralta, Roldā Perez de Arāsu, Martin Yñiguez Ortiz, y feys vezinos de Tudela.

HECHA esta liga y confederacion, en que el Rey Don Theobaldo exceptó solamente al Rey de Francia, y a sus hermanos, y el Rey Don Iayme tan solo a Carlos conde de la Prohencia, hermano d'el Rey de Francia, començó se guerra en las fronteras de los reynos de Nauarra y Castilla, aunque como interueniesen entre los tres Reyes personas de auctoridad, se hizo la tregua hasta veynete y nueue dias d'el mes de Septiembre dia de Sanct Miguel de este año, con que el Rey Don Theobaldo tuuo algun reposo. El Rey Dó Iayme despues que boluió a sus reynos, tornó en este año a Nauarra, y ala ciudad de Estella le vino por el mes de Agosto Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y haziendo se su vasallo, le hizo el Rey Don Iayme grande acogimiento y muchas mercedes, de todo lo qual resultaua contentamiento al Rey Don Theobaldo, por que semejantes señores se desnaturalauā d'el reyno de Castilla, como Curirta escriue estas ligas copiosamente.

CAPITULO VI.

De las diferencias que el Rey Don Theobaldo trató con el Rey de Castilla, y concordia que se tomó, y sucecion de los condes de Fox.



En esta fazon se tratauan grādes diferencias entre el Rey Don Theobaldo, y el Rey de Castilla, pretendiendo el de Castilla el reyno de Nauarra por los derechos antiguos, y por lo menos desleādo, que el Rey Don Theobaldo le reconociese el vasallaje que el Rey Dó Garcí Ramirez,

5 mirez, y los Reyes Don Sácho su hijo y nieto mostrarō al Rey Dó Alōfo el octauo Emperador de las Españas y a los Reyes de Castilla y sus suceiores. El Rey Dó Theobaldo no solo repugnaua esto, deziēdo auer se hecho aquello cō violencia cōtra todo derecho, mas aun pidia, q̄ deuiā ser restituydas ala corona de Nauarra todas las tierras dēde Atapuerca, lugar cerca de Burgos, hasta dōde en esta fazon eran los limites de Nauarra, pidiendo a Bureba, Rioja, Alaua y aun Guipuzcoa, y Vizcaya, y las merēdades de Castilla la Vieja, como en los tiēpos passados auia andado en la mesma corona. D'esto nasciā las guerras y diferencias ordinarias entre Nauarra y Castilla, y aun algunas historias refierē, q̄ el Rey 10 Don Theobaldo embió a pedir al Rey de Castilla estas tierras, y q̄ por esto el de Castilla tornó ala guerra. En fin el Rey Don Theobaldo viēdo en las manos la guerra d'el Rey de Castilla, Principe tā poderoso, escriuen, q̄ ocurrió al Rey de Aragón amigo y confederado suyo, a pedir le fauor, por q̄ la tregua de Castilla se acabaua, y que el juntando mucha caualleria y infanteria, llegó a las tierras de 15 Taraçona, por acercarse a Tudela, donde el Rey Don Theobaldo auia congregado las gentes de su reyno, y muchas de Francia, de los estados que alli tenia.

ALA mesma fazon auian llegado las gentes de Castilla a la villa de Alfaro, y ciudad de Calaorra, y sus comarcas, en las quales andaua el Rey de Castilla, a quiē el Rey Dó Iayme su suegro embió a rogar, se apartasse d'el negocio q̄ emprendia, que aunq̄ le era yerno, no podia dexar de ayudar al Rey Dó Theobaldo su amigo, cuyas cosas tenia por propias, por se las auer encomēdado su padre el Rey Don Theobaldo, y por la cōfederacion que cō el tenia. Mucho pesó d'esto al Rey de Castilla, pareciēdole, que el Rey su suegro, de quiē deuiera ser fauorido, se le mostraua en obras y palabras por contrario, por lo qual juntādo 20 mas gētes, se acercó a media legua d'el real de los Nauarros y Aragoneses, con determinada voluntad de dar batalla a ambos Reyes, no siendo parte muchos prelados de los dos exercitos a cōponer en sus diferencias, por no se atreuer por uētura tan a la descubierta a hablar les, lo q̄ cúplia a todas partes, hasta que vn cauallero Cathalan, llamado Bernardo Vidal, natural de Befalu, que con Doña Violante Reyna de Castilla, hija d'el Rey Don Iayme se hallauā, vino al Rey 30 Don Iayme. Cuyo coraçon cō prudentes razones y persuasiones inclinó, a tener vistas con el Rey de Castilla, y a su real boluiendo, hizo el mesmo officio con tanta discrecion, que los Reyes yerno y suegro se vieron en la mitad d'el campo, que auia entre los reales de Nauarra, y Aragon, y el de Castilla, y abraçandose con mucho amor, pareció, que en aquel punto olvidando todo lo pasado, se auian reconciliado todos tres Reyes. Despues quando uuieron 35 platicado sobre el negocio a que se auian juntado, concertaron que todos tres Reyes se viesien. Para esto el Rey de Aragón fue a comer con su yerno el Rey de Castilla, y con la Reyna Doña Violante su hija, y los infantes de Castilla sus nietos, y lo mesmo hizo el Rey Don Theobaldo, delo qual fue grande la alegria, que resultó en los exercitos de los tres Principes. El Rey de Castilla no tenia gana ninguna de dexar a las tierras que el Rey Don Theobaldo pedia, y pareciēdo le, que con pedir algunos partidos graues y pesados, no se haria el concierto, y de estas vistas el Rey de Aragon cessaria en fauor d'el Rey Dó Theobaldo, fueron muchas las condiciones que pidió, y ala fin, segū algunas historias, 40 se concertó, que el Rey Dó Theobaldo reconociese ala corona de Castilla, como lo auia hecho muchos de los Reyes sus predecesores, y aū auctores ay, que dizen, q̄ se cōcordó, que el Rey Don Theobaldo quedó de yr, o embiar su lugar

reniente y sus titulos alas cortes de Castilla, y que todas las vezes que por los Reyes de Castilla fuesse llamado para las guerras q. les ocurriessen, fuesse obligado, a seruir con su persona, o su lugarteniente con dozientos de a cauallo.

ALLENDE d'esto auia el Rey de Castilla pedido otras muchas y graues condiciones, con el pretenso d'el reconocimiéto que los Reys passados de Nauarra auian hecho a los de Castilla, y aun q. al Rey Don Theobaldo no se le restituyó ninguna cosa, de las que pedia, obtuuo mediáte esto la paz. A esto condescendió este Principe por la paz y tráquilidad d'el reyno, cósiderando auer hecho el mesmo reconocimiento, otros Reyes predecessores suyos. Concluydas estas cosas, y assentada la paz entre Nauarra y Castilla, tornaron los tres Reyes a sus reynos, aun que dizen, que esto no se hizo a gusto d'el Rey Don Iayme, ni de algunos caualleros de Nauarra, siendo el que mas contradixó a estas condiciones de concordia Don Sancho Fernádez de Cascante, có los d'el Burgo de Sáct Cernin de Pamplona, que nunca en ello quisieren venir, aun que todo el resto de caualleros, y prelados, y vniuersidades d'el reyno lo consintieron, y aprouaron. El Rey Don Theobaldo, no obstante el zelo con que los d'el Burgo de Sanct Cernin se mouieron a esto, vista la demostracion dela desobediencia, escriuén que los castigó en pena pecuniaria, pero que quando consideró bien la fidelidad y legitima razon suya y zelo noble, no solo les hizo restituir la pena, que pagaron, mas aun les agradeció mucho, y por esto, escriuén algunas historias, que de aqui adelante en las cosas, tocantes a Castilla, no se ponía el fello d'el Burgo de esta ciudad.

1255 EN EL año dela natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo de mil y dozientos y cinquenta y cinco, falleció Roger Bernardo códe de Fox, auiendo quatorze años gozado de su condado de Fox, y biuido treynta, o vno mas. Sucedióle en el condado su hijo Roger Bernardo sexto de este nombre, octauo conde de Fox, que casó con Madama Mengarda de Narbona, dama muy hermosa, de quien vuo a su hijo Roger Bernardo, que en los estados le sucedió, el qual también passó a Oriente, a las guerras sagradas en compañía de Don Gaston señor de Bearne, no degenerando de sus nobles progenitores.

CAPITULO VII.

De los nueuos mouimientos de guerra que se ofrecieron, y paz que se assentó con Castilla, y muerte de la Reyna Doña Margarita, y tregua con las fronteras de Aragon.

MO obstante la paz en el capitulo precedente referida, que entre el Rey Don Theobaldo y el Rey de Castilla se assentó, no quedaron las cosas tan firmes, como se esperaua, por ser ordinaria condicion de Principes, có ocasiones, aun que no sean muy colimadas en equidad y peso, procurar auentajar sus partidos, especialmété los muy poderosos, contra los que no pueden tanto. El Rey de Castilla en principio d'este año de cinquenta y seys con designo de yr cótra los Moros, haziendo gentes, sospecharó d'el suceso el Rey Don Theobaldo y el Rey Dō Iayme, el qual por esto se acercó con sus gentes a las fronteras de Castilla, y luego vino a Estella, a donde en esta fazon llegaron Don Henrique infante de Castilla, hijo d'el Sácto Rey Don Fernando, y Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, hijo d'el suso dicho Don Diego Lopez de Haro, que poco auia que falleciera, en los baños de Bañares. El infante, y Don Diego Lopez se confederaron con el Rey Don Iayme contra el Rey de Castilla, de quien diéron grandes quejas, y aun le hizo reconocimiento

nocimiento de vafallaje Don Lope Diaz, que era de pocos dias, con quien entre los de mas caualleros que vinieron a Estella, fueron Don Diego Lopez de Mendoça, y Lope Diaz de Mendoça, y Miguel Yñiguez de Cuaçu, Yñigo Ximenez de Nanclares, Sancho Gonçalez de Heredia, Ruy Sanchez de Landa, que eran parientes mayores en la prouincia de Alaua, Lope de Velasco, Gonçalo Gomez de Aguero, Lope Garcia de Salazar, Lope Yñigues de Orozco, y Sancho Garcia de Salzedo, y Diego Gonçalez de Cauillos, que lo eran en la montaña, con otras personas de cuenta, que en vno con Don Lope Diaz de Haro su mayor hizieron en seys de Septiembre de este año homenaje y juramento, de seruir al Rey de Aragon contra quales quiera Principes d'el mundo. Estado los negocios de la guerra en tanto rompimiento, quiso Dios, apaziguar los negocios: por que el Rey de Castilla, y el de Aragon, viendo se en Soria se hizo la paz por el mes de Março d'el año de mil y dozientos y cinquenta y seys, quedando todo en quietud y reposo, y por que al Rey Don Theobaldo cumplia yr a dar orden en sus estados de Francia, ordenó, que todas las cosas se hiziesen en Nauarra por orden y mandado d'el Rey Don Iayme.

EN tanto que estas cosas assi passauan en Nauarra, la Reyna Doña Margarita madre d'el Rey, que a Francia auia ydo, a dar cobro en los estados de aquel reyno, falleció alli en la villa de Peruin, en onze de Abril, dia Martes, de este año de cinquenta y seys, y fue enterrada en el insigne monesterio de Claraual, cuyo Abad fue el glorioso Doctō Sanct Bernardo. Algunos han escrito, que el Rey Don Theobaldo el primero, que fue marido de esta noble Reyna, fue enterrado en el monesterio de Claraual, en lo qual se engañan, por que como falleció en Pamplona, assi tambien fue enterrado en la yglesia de la mesma ciudad.

EN estos dias el Rey Don Theobaldo no se hallaua en Nauarra, donde quedó por seneçal y gouernador d'el reyno vn cauallero Frances, llamado Iaufredo de Beaumonte, y venieron los Navarros có la ausencia d'el Rey a tanta desconformidad y diferencia, que sin curar de lo que el Rey auia mandado, quitaron la obediencia d'el gouerno al Rey Don Iayme, A esta causa en el año de mil y dozientos y cinquenta y siete, començó entre Navarros y Aragoneses a auer grandes diferencias, y mouer se guerra en las fronteras, haziendo solos vnos a los otros muchos daños, por lo qual, por euitar estos daños y males, el dicho Iaufredo de Beaumonte ydo al Rey Don Iayme, que estaua en la ciudad de Barcelona, en treze dias d'el mes de Nouiembre de este año se concertó tregua entre los dos reynos. A la mesma fazon Don Gil de Rada, cauallero Navarro, que tenia el Castillo de Rada, fue tambien a Barcelona, y por si y por su muger, que se dezia Doña Maria de Lect, hizo al Rey Don Iayme homenaje, de le dar el castillo, quando el quisiese.

CAPITULO VIII.

40 Como el Rey Don Theobaldo casó con Madama Ysabel, hija de Sanct Luys Rey de Francia, y suceccion de los Condes de Fox, y Obispos de Pamplona, y la grande suma que el Rey se obligó a pagar al Rey de Aragon.

MO s dias passados, el Rey Don Theobaldo auia tratado grandes diferencias en Francia sobre su estado de Champaña, que otros le pretendian, y quando Sanct Luys Rey de Francia boluio d'el viaje de la tierra Sancta, no tardó en venir a la ciudad de Paris, donde no solo se interpuso de medio en este negocio, quedando el estado al Rey Don Theobaldo, mas aun concertó casamiento de Madama Ysabel su hija segunda con el

46
30
101

1256

1257

Rey Don Theobaldo, cuyas bodas fueron despues celebradas con grandes fiestas y regozijos en la villa de Melun, de donde passados algunos pocos dias, vinieron a Nauarra, y fueron recibidos con mucha y general alegria de todo el reyno. Entendió en este matrimonio el Rey Dō Iayme, el qual poco despues en el año de mil y dozientos y cinquenta y ocho concertó de casar a Doña Yfabel, infanta de Aragon su hija con Philipe primogenito y heredero d'el mesmo Rey Sanct Luys. De esta infanta de Francia y Reyna de Nauarra Doña Yfabel no dexó hijos el Rey Don Theobaldo, por lo qual despues de sus dias vino a reynar en Nauarra el infante Don Henrique su hermano, que en estos dias era conde de Ronay en Francia, aun que se escriue en algunas relaciones, que quando el Rey Don Theobaldo su marido falleció, se halló preñada, pero no lo tengo por muy firme, por que en autenticas escrituras que aya visto, no he aduertido auer topado con tal cosa, aun que tambien de Hieronimo Curita se colige lo dela preñez. Tuuo este Rey Don Theobaldo vna hija bastarda, llamada Doña Marquesa, auida en vna principal señora, llamada Doña Marquesa Lopez de Rada, y esta Doña Marquesa, hija d'el Rey Don Theobaldo, casó en Aragon, y fue segunda muger de Don Pero Fernandez señor de Yxar, hijo legitimo d'el dicho Rey Don Iayme, auido en Doña Theresia Gil de Bidaura su muger. Algunos auétores de las cosas de Nauarra dizen, que Doña Marquesa muger de Don Pero Fernandez señor de Yxar, era hija d'el Rey Don Theobaldo el primero, y no de este Rey Don Theobaldo el segundo, pero la concordancia de los tiempos no da lugar, a que hija d'el Rey Don Theobaldo el primero, fuese muger d'el Don Pero Fernandez señor de Yxar, y en la historia d'el Rey Dō Theobaldo el primero, tábile dixe no ser verisimil, q era hija fuya. Por memorias de estos tiempos consta, como en el año de mil y dozientos y cinquenta y nueue era Obispo de Calaurra Don Aznar Lopez de Cadreyta, hijo de Don Lope Ximenez de Cadreyta, cauallero natural d'el reyno de Nauarra, y yaze enterrado este prelado en la yglesia de la Calçada en la capilla de la Trinidad a la parte de la Epistola.

1259 AVIA siete años, que Roger Bernardo, conde de Fox gozaua de su estado, quando en el año de mil y dozientos y sesenta y dos falleció, al qual sucedió en el condado su hijo, tambien llamado Roger Bernardo, septimo de este nombre, noueno conde de Fox, el qual fue casado con Margarita hija segunda de Gaston, señor de Bearne, y de su muger Madama Marta. El conde Roger Bernardo vuo de la condesa Madama Margarita su muger, a su hijo Gaston, que llamando se assi d'el nombre d'el aguelo materno, sucedió en el condado de Fox, donde desde el comienço a introducirse el claro nombre de los Gastones, assi como hasta el todos casi se llamaron Rogeres, excepto el primer conde, que se llamó Bernardo, y el quinto Ramon. Para tomar el nombre de los Gastones de Bearne, vuo mucha ocasion, por que este conde Roger Bernardo vuo el señorío de Bearne por su muger la condesa Madama Margarita, como en su lugar diremos.


1266 VENIDO el año de mil y doziéto y sesenta y seys, en veynte y cinco de Octubre, día Lunes, falleció Don Pedro Ximenez de Gaçoláz Obispo de Pamplona, en el pontificado d'el Papa Clemente quarto, successor de Urbano quarto, auiendo en veynte y ocho años, poco mas o menos, gouernado su yglesia de Pamplona, durante los quales recuperó la villa de Nauardun, y muchas haciendas y posesiones en termino de Basabotz, pertenecientes a Garcia Romeo y a su

a su muger Doña Maria de Loez, hija de Don Gil, señor de Rada. Al Obispo Don Pedro sucedió en la silla, Don Armingot, o Armingol, vnico d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigesimo septimo, natural d'el reyno de Castilla, de quien se hablará adelante.

5 EN estos dias vn principal cauallero de Nauarra de grande solar y linaje, llamado Gonçalo Ybañes de Baztan por algunas causas desnaturalandose d'el reyno, fue a Aragon, y auiendo dado obediencia al Rey Don Iayme, fabricó en tierra de Aragon en la frontera de Nauarra vn castillo, llamado Boeta, de donde cada día hazia grâdes correrias y caualgadas en tierra de Nauarra, y siendo cauallero de grande esfuerço, no solo se sabia defender, mas aun muchas vezes entraua tan adentro en tierras de Nauarra, que siempre causó grande cuydado a las gentes de las fronteras. En las guerras que el Rey Don Theobaldo trato con los Castellanos, fueron grandes las costas, que hizieron el y el Rey Don Iayme su fiel amigo, el qual puesto caso, que por diuersos respectos y fines quiso ayudar al Rey de Nauarra su amigo, pero entendia, que el Rey Dō Theobaldo le auia de recompensar las costas que hazia. Las quales fueron tan grâdes y excessiuas, que para este siglo sin Indias eran mucha suma, por que escriuen, que el Rey Don Theobaldo se obligó al Rey Don Iayme de pagar le sesenta mil marcos de plata, y de le dar cinco castillos, puesto caso que despues el Rey Don Theobaldo no cumplió esta conuencion y concierto, ni tampoco el Rey Don Henrique su hermano, de que al Rey Don Iayme no faltaron quejas. El Rey Don Theobaldo teniêdo como Catholico Principe mucha deuocion a la yglesia mayor de Pamplona, traxó desde la abadia Real de Sanct Dionysio, sepultura de los Reyes de Francia, cierta parte de la corona de espinas, que a nuestro Señor pusieron en su sacratissima cabeça. Esta corona Balduino Emperador de Constantinopla auia presentado los años passados en vida d'el Rey Don Theobaldo su padre al Sancto Rey Luys su suegro, y el auiendo le dado estas y otras sanctas reliquias, las puso en esta sancta yglesia cathedral.

CAPITULO IX.

30 De la determinacion de Sanct Luys Rey de Francia para la sancta guerra Ultramarina, y como passó por Nauarra la infanta Doña Yfabel su hija, y viaje que el Rey Don Theobaldo hizo con el Sancto Rey su suegro.

35  VIENDO algunos años, que el Rey Don Theobaldo reynaua, el Papa Clemente quarto, successor de Urbano quarto, conosciendo en quanta diminucion y ruina se hallaua el estado de las conquistas Ultramarinas de la tierra sancta, despues que en tiempo de los Pontifices Romanos sus predecesores dende el Papa Urbano segundo, los Principes Occidentales derramauan continua sangre, y gastauan sus thesoros, procuró, q las fuerças d'el Christiano poder suscitando a su primitiuo valor, se recuperasen las quiebras de los años passados, comouiendo a los Principes Christianos a la sancta guerra. Deseando esto el Pontifice, y considerando, que en estas cosas los Christianissimos Reyes de Francia, y los Principes de sus reynos se auian siempre señalado mucho, embió a la ciudad de Paris sus legados al Rey Sanct Luys, a tratar y persuadir le, como poderoso Principe, quisiessse fauorecer a las conquistas de la tierra sancta, que yuan en grande declinacion, el qual como Principe tan catholico y Christianissimo, no teniendo necesidad de mucha persuasió, se determinó a hazer lo. Para mejor expedicion de la sancta guerra, conuocó cortes generales de todos los estados ecclesiasticos y seglares en la ciudad

la ciudad de Paris, los quales auiedo oydo a los legados el flaco estado, en q̄ estauan las cosas de Oriente, como de mucha voluntad se auian juntado, ofreciendose muchos Principes seglares y ecclesiasticos a la sancta expedicion, se cruzaron en sus pechos con la señal de la sancta cruz, insignia que los Catholicos soldados se ponian, quando yuan a semejantes empresas contra los e-
5
nemigos de nuestra sancta Fe.

1268 EN tanto que estas cosas d'el viaje Ultramarino se aparejauan, passó en este año, que era de mil y dozientos y sesenta y ocho, por el reyno de Nauarra Doña Blanca infanta de Francia, hija d'el Rey Sanct Luys, y cúnada d'este Rey Don Theobaldo, a casarse con Don Fernando infante y erederero de los reynos de Castilla y Leon, cognominado de la Cerda, hijo de Don Alonso onzeno d'este nombre, Rey de Castilla y Leon, cognominado el Sabio. Auiédose le hecho muchas fiestas por los nobles y pueblos de Nauarra, por dóde caminaua, como a hermana de la Reyna Madama Ysabel su señora, passó a Castilla, donde en Logroño le esperaua el Rey Don Alonso su suegro con Eduardo, erederero d'el reyno de Ynglaterra. Aun que los Nauarros estauan con desgusto con el Rey de Castilla por las restituciones de tierras que pretendian, y por lotocante al pretensó d'el reconocimiento pedido por los Reyes de Castilla, no por esso se mostraron tibios con la infanta su nuera, pues fuera de ser hermana de la Reyna Madama Ysabel, era hija d'el Rey Sanct Luys, que siempre se auia mostrando muy beniuolo a las gentes d'el reyno de Nauarra.

ENTRE los de mas Principes Occidentales, que en esta sancta guerra no quisieron faltar, fue el Rey Don Theobaldo, el qual a exemplo d'el Rey su padre desseando seruir a Dios, y tener compañía al Rey Sanct Luys su suegro, se cruzó para la sancta guerra, y proueydo, en lo que en Francia le restaua hazer, vino a Nauarra, a ordenar al reyno, y preparar las cosas necessarias para este viaje largo. Hallaua se el Rey Don Theobaldo en Nauarra por el mes de Octubre de este año, que era d'el nascimiento de mil y dozientos y sesenta y ocho, como consta por escritura fuya de donacion que de Carcastillo hizo al monesterio de Sãcta Maria de la Oliua, en doze de este mes. Estaua en esta sazón tá cõfederado y conforme el Rey Don Theobaldo con el Rey Don Iayme, y no menos cõ el Rey de Castilla, que pareciendole quedar en buen estado las cosas de su reyno, lleuó adelante sus catholicos y sanctos propositos. Para cuya execucion acabãdo de dar orden en lo que le restaua, se hallaua en la ciudad de Estella en fin d'el

1269 mes de Hebrero, d'el año de mil y doziētos y sesenta y nueue, y por que el Rey Sãct Luys su suegro tenia muy adelãte las cosas de la armada, para se poner en el viaje, dió mayor priessa en su partida. Dexãdo el Rey Dõ Theobaldo por gouernador d'el reyno con bastantes poderes al infante Dõ Henrique su hermano conde de Ronay, partió de Nauarra luego, lleuando con sigo, no solo a muchos caualleros de Nauarra, pero aun de Castilla, siendo vno de ellos Don Iuan Nuñez de Lara, hijo mayor d'el conde Don Nuño Gonçalez de Lara. Nunca dende esta vez tornó a Nauarra el Rey Don Theobaldo, el qual llegado a Francia, dexó por gouernadora d'el condado de Champaña, y de los de mas estados suyos de aquel reyno a la Reyna Madama Ysabel su muger. Allí se acabó de poner en orden para el sancto viaje, con muchas gentes que a su estipendio Real lleuaua. En este mesmo año Don Iayme Rey de Aragon, no queriendo mas que Don Alonso Rey de Castilla olvidar, el pretensó d'el reyno de Nauarra, hallãdose en la ciudad de Barcelona, renunció, y transf-

y transfirió en el infante Don Pedro su hijo y sucesor en los reynos, la accion, titulo y derecho, que tenia al reyno de Nauarra, por las renunciaciones y filia-
ciones, que entre el y el Rey Don Sancho se auian hecho en Tudela, segun la historia lo ha mostrado.

5 DES PYES que el Rey Sanct Luys deliberó, y ordenó en las cortes de Paris el sancto viaje Ultramarino, auia mandado en los puertos de Aguas Muertas, y Marsella, y otros pueblos maritimos d'el Mediterraneo de sus estados preparar grande armada, qual conuenia, y era necessaria para el largo viaje, que por agua queria hazer. Adereçose la armada para la Prima vera de este año, y estando todas las cosas en orden, encomendando se a Dios, començó su nauegacion, ha-
10 ziendo vela desde el puerto de Marsella en primero de Mayo de este año de sesenta y nueue con grande poder, dexando por gouernadores de Francia al conde de Vandoma, y a Simon señor de Nella, y al abad de Sanct Dionysio, personas de grande auctoridad y esperiencia. Yuan con el en este sancto viaje, el Rey
15 Don Theobaldo, y tres hijos d'el mesmo Rey Sanct Luys, Philippe, que en el reyno le sucedió, y Pedro conde de Alançon, y Iuan Trifan conde de Neuers, que en el viaje falleció, auiedo nascido en la ciudad de Damiata, quando el Sancto Rey su padre passó a Ultramar la vez passada con la Reyna su muger. Sin estos Principes yuan otros muchos señores, y moñures inuy principales, y
20 muchos prelados, y varones ecclesiasticos y religiosos de los reynos de Francia y Nauarra, y de otras partes con muchas gentes de guerra. No sucedieron a los Reyes las cosas de la nauegacion prosperas, por que nuestro Señor por sus grãdes secretos y iuyzios, permitió, que en los principios de su nauegacion tuuiesen tan rezios temporales, que siendo les forçoso, mudando los Reyes el primer designo y parecer, acordaron de permutar el viaje, y auiedo inuernado
25 la armada en los puertos de Sicilia, dexando el viaje Oriental, y tomando Meridional, fueron contra Tunez, aunque es verdad, que algunos auctores dizen auer partido de Francia con intencion d'el mesmo viaje de Tunez, creyendo, que al Rey de Tunez harian recibir de grado la Sancta Fe, pero como quiera que sea
30 auiedo surgido en las riberas Africanas, echaron su gente fuera. A la qual los Moros queriendo offender, vuieron vn grande reñcuentro, que mejor se diria batalla, en que en este año, que ya era el Verano d'el año de mil y dozientos y se-
tenta, matando a diez mil Moros, hizieron huyr a todos los de mas.

CAPITULO X.

35 De la cosas que en Nauarra passaron en ausencia del Rey Don Theobaldo, y lo de mas hasta su muerte.

40 EN tanto que el Rey Don Theobaldo se ocupaua en el sancto viaje de Tunez, muchos caualleros de Castilla, especialmēte Don Philippe infante de Castilla, hijo d'el sancto Rey Don Fernando, y Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y el conde Don Nuño Gonçalez de Lara, cõ otros caualleros hizieron liga en Lerma, villa a siete leguas de Burgos, contra Don Alonso Rey de Castilla, hermano d'el infante, por enojos que contra el Rey tenian, y considerando, que los Reyes de Nauarra siempre tenian quejas contra los Reyes de Castilla por la restitucion de las prouincias de Alaua, Rioja, y Bureba, y otras tierras, embiaron los de la liga a Nauarra al infante
45 Don Philippe, a tratar sus cosas con el infante Don Henrique conde de Ronay virrey de Nauarra, que por la ausencia d'el Rey Don Theobaldo su hermano gouernaua al reyno. Don Philippe infante de Castilla trató en Nauarra con el infante

70
42
78
17
60
24
70
28
9
72
22
90
70
35
3
22

1270

infante don Henrique, que fuesse en su liga y confederacion, preferiendose, a lo que se deue creer, que le ayudaria, a recuperar parte de las tierras por los Reyes de Nauarra pretendidas, si los fauoreciesse con las fuerças d'el reyno, y los quisiesse coger en el, dando le a entender, que querian estar mas en Nauarra, que en el reyno de Granada, de donde y de Marruecos eran llamados, que en otra ninguna parte, y protecion de otro Principe de España Christiano ni Moro, assi por estar en Nauarra mas cerca de sus tierras y estados, como por otros muchos respectos y grandes causas. El negocio, que muy arduo era, respectó y consideró mucho el infante Don Henrique, y al cabo contemplando la grauedad y peso de la empresa, viendo la ausencia Ultramarina d'el viaje Africano d'el Rey Don Theobaldo su hermano y otros negocios, se resoluió, en no lo hazer, no quitando la esperança totalmente. Con esto quedando el infante Don Philippe muy frustrado de su pensamiento y d'el de sus complices, con poca esperança, tornó a Castilla, sin efectuar nada. Despues estos caualleros de la liga de Castilla se concertaron con el Rey Moro de Granada, como queda escrito en la historia d'el dicho Rey Don Alonso, adonde me refiero, en lo que despues sucedió en esto.

BO LV I E N D O a las guerras Africanas, que el Catholico Rey Don Theobaldo y el Sancto Rey Luys su suegro hazian al Rey Moro de Tunez, los Reyes yerno y suegro alcançaron de los Moros enemigos de la sancta Fe otras muchas victorias sin la passada, y ganaron cierta fortaleza, que creen, deuio ser el de la Goleta, fuerça bien conocida de los Españoles, y sin duda se esperaua, que los Principes Christianos vueran conquistado en aquel viaje, no solo a la ciudad de Tunez, mas tambien a todo el reyno, pero cessó todo por juicio Diuino, cargando enfermedad pestilencial de camaras sobre el exercito Christiano. De cuya contagion tampoco fueron libres los Reyes, de los quales el Rey Sancto Luys, auiendo quarenta y quatro años, menos dos meses y medio, que reynaua, dió en la mesma prouincia Africana su sancta anima a nuestro Señor en el dicho año de mil y dozientos y setenta, en veynte y cinco dias d'el mes de Agosto, y sucedió le en los reynos su hijo Philippe tercero d'este nombre, que con el padre se hallaua en este facto viaje. Con tan notable daño, el Rey Don Theobaldo y los de mas Principes que a vida quedaron estauan harto tristes, aun que llegó en su ayuda Carlos Rey de Napoles y Sicilia, hermano d'el Sancto Rey en el mesmo dia que el falleció, con cuya llegada, no obstate que se reuouó la guerra, y vuo muchas escaramuças y rezios en encuentros en algunos meses, no siendo siempre vencidos los Moros, asentaron treguas por diez años, tomado los Christianos mucha suma de moneda, que los Moros le dieron, para las grandes costas que en la guerra y viaje largo auian hecho. Capitularon, que a los religiosos de Sancto Domingo y Sancto Francisco dexassen predicar libremete la ley Christiana, y que quedasse el Rey de Tunez por vasallo d'el Rey de Francia, pagando parias y tributo anual.

CONCERTADAS estas cosas, los tres Reyes Philippe nueuo Rey de Fracia, de quien adelante se hará mas mencion, y el Rey Dó Theobaldo, y Carlos Rey de Napoles, auiedo aparejado la armada, y recogido sus gètes, y todo lo de mas se embarcaron de buelta, y auiendo nauegado a Sicilia, fueron con mucha reuerencia enterrados los intestinos d'el Sancto Rey en Monreal de Sicilia, y el sancto cuerpo traydo a Francia, fue colocado en la yglesia de Sancto Dionysio. Despues reynando en Fracia y Nauarra su nieto el Rey Philippe el Hermoso

canonizó al sancto Rey el Papa Bonifacio octauo, y nuestra sancta madre Yglesia celebra su fiesta en veynte y seys de Agosto. El Rey Dó Theobaldo su yerno, venia enfermo, y paró en Trapania, ciudad metropolitana y maritima de aquel reyno, puesta en las marinas de hazia Africa, a cient millias de la fortaleza de la Goleta, y viniendo tocado de la dolencia d'el sancto Rey su suegro, de tal manera se le agrauó la enfermedad, que auiendo diez y siete años y tres meses y veynte y vn dias que reynaua, falleció en Trapania en cinco d'el mes de Diciembre, dia Viernes, d'el dicho año de mil y dozientos y setenta. Cuyo cuerpo, siendo enbalsamado, fue traydo a Francia con el d'el bienauenturado Rey sancto Luys su suegro, y en la villa de Priuino, que algunos veo llamar le Prouins, que está a quatorze leguas de la ciudad de Paris, fue enterrado honorificamente, siendo el primer Rey de Nauarra, de los que en Francia se sepultaron.

HISTORIA DE DON HENRIQUE EL

Gordo, vigesimo quarto Rey de Nauarra, y conde de Champaña y Bria, y Par de Francia.

CAPITULO XI.

D'el principio d'el reyno del Rey Don Henrique, y muerte de la Reyna Madama Ysabel su cuñada, y buelta d'el infante de Castilla a Nauarra.

20 **D**ON Henrique, vnico de este nombre, cognominado el Gordo, sucedió al Rey Dó Theobaldo su hermano en el dicho año d'el nacimiento de mil y dozientos y setenta, assi en el reyno de Nauarra, como en los condados de Champaña y Bria, y oficio de Par de Francia. Quando el Rey Don Theobaldo falleció, el Rey Don Henrique su hermano conde de Ronay se hallaua en Nauarra por virrey y su lugar teniente, segun queda escrito, y siendo certificado de los sucesos y muerte d'el Rey Don Theobaldo su hermano, refieren, que fue jurado por Rey de Nauarra en la yglesia cathedral de la ciudad de Pamplona en principio d'el año de mil y dozientos y setenta y vno. En su eleuacion y coronacion escriuen, que juró la obseruacia de los fueros, segun la costumbre de los Reyes sus predecesores, y los confirmó y aprouó. Vino este Principe a reynar en Nauarra, por no dexar hijos legitimos el Rey Don Theobaldo su hermano, viniendo a el a esta causa la sucession de la linea Real, cuya corona obtuuo sin alguna dificultad, assi por esto, que era lo principal, como por auer se hallado apoderado d'el reyno, siendo gouernador suyo en la ausencia d'el Rey su hermano. Affirmá, que el Rey Dó Henrique fue tan grueso de crassidad de carnes, quanto en su tiempo ninguno vuo en su reyno, que tanto lo fuesse, por lo qual con legitima causa tuuo el cognomèto de Gordo. Fue Principe, que antes en tiempo de los Reyes de Nauarra sus predecesores, ni despues en el de sus sucesores ninguno tuuo su nombre de Henrique, que era de los condes de Champaña sus progenitores, como la historia lo ha mostrado. Con ser el Rey Don Henrique hombre grueso, que los de tal sujeto y complexión son de ordinario de blada y mala condició, escriuen d'el, que generalmente fue Principe desabrido y aspero con todos, y sobre todo refiere, auer esto mostrado con Dó Armenjol, Obispo de Páplona, que en estos dias pontificaua en esta sancta yglesia. De lo que en las vidas de los Reyes Don Theobaldo padre y hijo queda escrito, se ha verificado, como el padre fue por si a las sanctas guerras de ultramar, y el que partió para alla en compania de sancto Luys Rey de Francia, fue el hijo, y d'esta equiuocación de tener padre y hijo vn mesmo nombre, nació

Estos fueron
Era de la
1308.

1271

el daño, de los que escriuen, auer el padre passado con el Rey Sanct Luys, no teniendo noticia suficiente de los tiempos y viajes d'el Rey Sanct Luys. De este Rey Don Henrique, assi por la lision de su persona, en que pareció mucho al Rey Don Sancho el Fuerte, tio d'el Rey su padre, como por la breuedad d'el tiempo que reynó, y mucho mas por la injuria de los escritores, y aun d'el tiempo, no tenemos noticia de ningunos sucesos notables, que vuisse tenido, o en su tiempo vuisse pasado en Nauarra, sino que el reyno estuuó gozando de ordinaria tranquilidad y sosiego, que es cosa, que los Principes deue procurar por todos los medios honestos y decentes, que les fuere possible.

EN el principio de su reyno, sucedió la muerte de su cuñada la Reyna Madama Ysabel, la qual siendo Princesa, digna de recordacion, con el daño y dolor graue que sentió de las muertes d'el Catholico Rey Don Theobaldo su marido, y d'el sancto Rey Luys su padre, adoleció de su vltima enfermedad en Hieras, pueblo de Francia, cerca de la ciudad de Marsella, y en aquel pueblo falleció de alli a poco, en Lunes veynte y siete dias d'el mes de Abril d'este año de setenta y vno, que fue el primer año d'el reyno d'el Rey Don Henrique, y fue su cuerpo enterrado honorificamente en el monesterio de Barra, que tambien es en Francia, siendo este el fin d'esta Reyna de Nauarra, hija de Sanct Luys Rey de Francia.

VISTO queda, como en tiempo d'el Rey Don Theobaldo, Don Philippe infante de Castilla, y los complices, y confortes en su liga tentaron al Rey Don Henrique para su ligay vnion, agora el infante, y los caualleros sus compañeros viendo, que el Rey Don Henrique reynaua en Nauarra, tornaron en este año de setenta y vno, a embiar a Nauarra al mesmo infante Don Philippe. El qual como de nueuo con grande instancia, pidiesse al Rey las cosas, que la historia ha referido, fue le en efecto respondido por el Rey Don Henrique, que la vez passada no se auia podido resolver con el, por que entonces no era Rey de Nauarra, sino virey y gouernador por el Rey su hermano, mas agora que por voluntad y merced de Dios el reyno era suyo, que a el le plazia, acoger los en su reyno, con tal condicion, que ellos con todas sus fuerças y con las de sus amigos le ayudassen muy de veras, a recuperar y cobrar, todo quánto en los tiempos antiguos solia ser d'el reyno de Nauarra, desde la ciudad de Burgos, hasta donde a la fazon eran terminos de Nauarra. Estas y otras cosas passaron entre el Rey Don Henrique y Don Philippe infante de Castilla, al qual haziendo se le esto muy aspero y pesado, por ver, que con esto, si fueran partes, para lo hazer, desheredauan al Rey Don Alonso su hermano de tantas tierras, le respondió, que no eran el ni los de su liga partes para hazer, y tentar tan manifesto agratio contra el Rey Don Alonso su señor, en despojar le de tanta cosa. Quando el Rey Don Henrique vió la respuesta d'el infante Don Philippe, alzó las manos d'el negocio, no queriendo, como prudente Principe, romper con el Rey de Castilla, buscando enemistades con tan poderoso Rey, como era el Rey Don Alonso y sin mas efecto, se despidió al infante. El qual tomando a Castilla, topó en el camino con sus aliados, que venian la buelta de Nauarra, auer se con el Rey Don Henrique: pero como el infante les significó la resolucion de las vistas, y vltima determinacion, todos ellos loaron, y aprobaron lo dicho y hecho por el infante Don Philippe, al qual dieron las gracias de los trabajos que por todos tomaua.

CAPITULO XII.

De la tregua que el Rey Don Henrique assentó que con el Rey de Aragon, y muger y hijos que tuuo, y muerte suya.



EN estos dias Don Iayme Rey de Aragon tambien trataua grâdes diferencias con el infante Dó Pedro su primogenito y erederero, a quien el Rey su padre en vida d'el Rey Don Theobaldo auia renunciado en Barcelona la accion y derecho, que pretendia al reyno de Nauarra. En estas diferencias el Rey Don Henrique y el Rey Don Iayme mouiendo alguna guerra, auia en las fronteras de Nauarra y Aragon grâdes presidios, de dō de los Nauarros y Aragoneses se causauan todo daño y mal, por lo qual Don Pedro infante de Aragon trabajó lo possible, en tener de su parte al Rey Dó Henrique, con quien por le dar mayor contento, procuró de cōcertar se sobre el derecho q pretendia tener al reyno de Nauarra por la renunciacion que d'el le hizo el Rey Don Iayme su padre. Para esto el infante Don Pedro embió diuersos mensajeros a Nauarra, especialmente cō poder muy bastante a vn cauallero, llamado Don Guillen de Cruillas, pero no se efectuó nada, por q venido el año de mil y dozientos y setenta y dos, el Rey Don Iayme teniendo auiso d'estas cosas, tomó grande recelo d'el mal y daño, q le podia venir de la guerra ciuil, que el infante su hijo le podia hazer en su casa propia con fauor d'el Rey Don Henrique. Entonces el Rey Don Iayme desheando desuiar estas cosas, trató de hazer se amigo d'el Rey Don Henrique, con el qual, para remedio d'el suceso que se esperaua, hizo vna tregua larga de muchos años, de cuyo buen medio vuo quietud entre Nauarra y Aragon. Los años passados por las diferencias que los vezinos de la ciudad de Pamplona trataron en sus parcialidades de diuision de la Nauarrerria, y Burgo, y Poblacion, auian estado vnidos, dende la sentēcia que en tiempo d'el Rey Don Sancho el Fuerte se dió, para la quietud y pacificacion suya, y agora el Rey Don Henrique deshizo esta vnion, aunque no refieren las causas que a ello le mouieron, pero el tiempo vino a manifestar, auer sido esto dañoso a la quietud de la ciudad, como la historia yrá mostrádo las cosas, que d'ello resultaron.

EL Rey Don Henrique, antes que reynasse, fue casado con vna señora descendiente por linea de varon de la casa Real de Francia, llamada Madama Iuana, hija de Roberto, conde de Arthoes, hermano d'el Rey Sanct Luys, a la qual vuo el conde Roberto en su muger Madama Mathilde, hija d'el duque de Brabante, marques d'el Sancto Imperio. Este conde Roberto era hijo d'el Rey de Francia Luys octauo d'este nombre, y de su muger la Reyna Doña Bláca, hija de Don Alonso octauo Rey de Castilla y Leon, Emperador de las Españas: de manera que esta Reyna Madama Iuana los aguelos paternos tenia Reyes d'España y Francia, y era sobrina d'el Rey Sanct Luys, el qual casó al hermano Roberto con la dicha Madama Mathilde, dando el estado nombrado. Vuo el Rey Don Henrique de la Reyna Madama Iuana su muger vn hijo y vna hija, y al hijo llaman algunos el infante Don Luys, pero Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona le llama Theobaldo, como a los Reyes sus tio y aguelo: y refieren, que este infante, siendo niño, criandose en Estella, fueron los Reyes sus padres tan desgraciados, que a la ama, que le criaua, se le cayó de los braços desde la galeria d'el castillo de esta ciudad, y el infante niño murió infelice muerte despeñado, y hecho pedaços, y que luego fue enterrado en Sanct Francisco de la mesma ciudad, pero dize en este caso

el Obispo Don fray Garcia , que este infante cayó al ayo , y que el vifta su infelicidad, se hechó tambien tras el niño , y que affi ambos murieron el vno tras el otro. Cō esto por no tener el Rey Dō Hérique otros hijos varones, pereció en el la linea Real masculina, q̄ de los cōdes de Chápaña se auia introduzido en la corona Real de Nauarra, dōde su linea masculina duró folamēte quarēta años. La hija y erēdera, q̄ al Rey Dō Hérique restaua , se llamó d'el nōbre de la Reyna su madre, la infanta Doña Iuana, q̄ por muerte d'el infante su hermano, y los Reyes sus padres no tener otros hijos varones, vino a ser erēdera d'el reyno de Nauarra, y cōdado de Chápaña, cō los de mas estados de Frācia. Escriuen d' esta infanta Doña Iuana, q̄ los Reyes sus padres, la hiziciō jurar a los estados d'el reyno por erēdera, siēdo ella de solos dos años y siete meses. Por falta de la linea masculina legitima d'el Rey Dō Hérique, vino despues a vnir se el reyno de Nauarra cō el de Frācia por algunos años, segū se verá d'el discurso de la historia.

ALGUNAS Chronicas d'el mismo reyno refieren, que el Rey Don Henrique, antes de reynar, y aun casar, siendo conde de Ronay, sucediendo en las ausencias d'el Rey Don Theobaldo su hermano quedar en Nauarra por gouernador d'el reyno , que trató amor con vna hermosa dama, de buen linaje, erēdera propietaria de la casa de Lacarra, cuyo nombre no declaran, y que d' esta señora vno el Rey Don Hérique vn hijo natural, que d'el nombre d'el Rey su padre se llamó Don Henrique . D'el qual no solo tratan, auer sido despues marichal d'el reyno, que es officio muy principal de la milicia, pero que d'el descien den en Nauarra los caualleros, llamados Henriquez de Nauarra , señores de Ablitas. Mas refieren algunos tratados de antigüedades, que el Rey Don Hérique, para obtener el amor de esta dama, le fue necesario, dar palabra de matrimonio , aunque despues no la cumplió , pero quando lo d' el matrimonio no fue tan autentico, como algunos querrian hazer, en el mismo reyno por antigua tradicion se platica , ser dependidos los de este claro linaje de la estirpe Real d'el Rey Don Henrique. Estas son las cosas, que en efecto se refieren d' este Principe, cuyos años de reyno fueron tan pocos, quantos de ninguno de todos los Reyes de Nauarra sus predecesores consta , que no solo menos , pero aun tan pocos vniēten sido. Sucedió su muerte, auiendo solos tres años y siete meses y diez y siete dias, que reynaua , contando su reyno, desde q̄ en la ciudad de Trapana falleció el Rey Dō Theobaldo su hermano. Murió este Rey en la ciudad de Pamplona en las casas episcopales , donde falleció el Rey Don Theobaldo su padre, sucediendo su muerte en veynte y dos dias d'el mes de Julio, dia Domingo , fiesta de Sancta Maria Magdalena, d'el año d'el nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y setenta y quatro , y fue enterrado en la yglesia mayor de la mesma ciudad, siendo el quarto Rey, que en ella se sepultó.

CAPITULO XIII.

De las causas que al auctor mueuen , para la disgression de tratar de los Reyes de Francia.

NON tantas las ligas y vinculos de sanguinidad, y otras causas de amor y beniuolencia, que ha auido entre los precedentes Reyes de Nauarra y los Reyes de Francia, que esto, y mucho mas la vnion que despues de la muerte d'el Rey Don Henrique vino a suceder de los reynos de Nauarra y Francia, me obligā, a que en este lugar haga disgression de materia , que dexando por algun rato a la historia de Nauarra, vengamos a hazer vn Epilogo de los Reyes de Francia, pues algunos dellos, de quienes la historia dara clara noticia, como erā Reyes de Nauarra, lo fueron tambie de Francia

Frācia, donde hizierō su principal asiento. Podra ser, que aunque a caso algunos nos iuzguē por disgressiosos, seamos acceptos a muchos lectores, por q̄ quando aū esto fueſſe cosa agena d'el lugar presente, holgarā de entēder la sucefsiō de los Reyes de Francia, como casa de Principes que hā sido siēpre muy poderosos entre los Reyes Christianos, y juntamēte cō esto vezi nos al reyno de Nauarra, por lo qual sobre lo de mas no perdonādo a vn poco de mas trabajo, quando aun las causas suso dichas vniēra cessado, me parece, que deuia hazer esto en gracia de los lectores, para que los que esta nūestra obra tuieren, como ternan breue noticia de todos los Reyes de los reynos de España , la tengan tambien de los Reyes de Francia por sus tiempos y años, lleuando en todo la deuida breuedad.

QUANDO estas cosas vniēran cessado, era bien, que se hiziera esto , si quiera por demostrar la progenie de la linea masculina de los Reyes que en el reyno de Nauarra reynaron, desde la muerte d'el Rey Don Henrique, hasta que Don Iuan segundo d' este nōbre, infante de Aragon començó a reynar en Nauarra, dōde en este interuallo de tiempo, que ciēto y cinquenta y cinco años duró, vno ocho immediatos Reyes descendientes por linea de varon de los Christianissimos Reyes de Francia, de quienes pretendemos hablar. Por lo qual mouidos por tan justas causas, no deue a nadie parecer, que esta nūestra disgression y trabajo sera cosa agena d' esta historia de los Catholicos Reyes de Nauarra , que aun en Francia fueron muy poderosos Principes, segun en lo precedente queda visto, y se verá lo mesmo en lo futuro, quando a la materia de Nauarra boluieremos.

CAPITULO XIII.

De los primeros Reyes de Francia que los auctores antiguos señalan, y origen de los otros Reyes despues de la declinacion d'el Imperio Romano.

ELOS primeros Reyes de Francia , que luego despues d' el vniuersal diluuiο vno, no se tiene otra noticia, de la que escriue Beroso, auctor Caldeo, y Manethon , cuyas auctoridades puesto caso, que por su tā grāde antigüedad, muchos las tienē por sospechosas: pero al cabo de todas son recibidas , como lo mostramos en el principio de esta obra, quando de los primeros Reyes d' España sucesores d' el Patriarcha Tubal tratamos. Segū Beroso, el primero Rey de Frācia fue vn sabio y tartamudo varō, llamado Samoteo, que diz e ser hermano d' el dicho Tubal, primer Rey d' España, que despues que Tubal vino a España, llegó el a Frācia, donde començó a poblar , y de su nōbre las gentes primeras que la region de Francia començarō a poblar, se dixierō Samoteos, y a el sucedierō los Reyes siguientes, cuyos nombres son estos. El primero fue el dicho Samoteo. El segūdo Mago. El tercero, Sarton. El quarto, Dryio. El Quinto, Bardoprisko . El sexto, Longo. El septimo Bardo segundo. El octauo, Luco. El noueno Celtas, de quien los Franceses se llamaron despues Celtas. El decimo, Galatheo primero, de quiē tambien se dixierō Galacios. El vndecimo, Narbon, de quien la ciudad de Narbona y su territorio surtió su nombre. El duodecimo, Lugdo, de quien tomó nombre la ciudad de Lugduno, que dezimos Leō de Frācia. El decimo tercio, Belgio, de quien se dixierō los pueblos Belgas. El decimo quarto Iasio. El decimo quinto Allobrox, de quiē se dixieron los pueblos Allobroges, que son los Saboyanos. Estos son los quinze Reyes antiguos de Frācia q̄ pone Beroso, al qual añade siete Reyes Manethon , que por todos vniēn a ser veynte y dos Reyes, cuya sucefsion de nōbres es esta. El decimo sexto Rey fue Romo. El decimo septimo Paris , de quien dizen auer tomado su nōbre la insigne ciudad de Paris, llamada d' otra manera Lutecia . El Decimo octauo, Lemano. El decimo nono, Olbio. El vigesimo, Galatheo, segūdo de este nōbre. El vigesimo primo, Namneo. El vigesimo segundo y vltimo, Franco, de quien se podria sospechar, auer se llamado Francigenas los Franceses, y la mesma tierra Francia, puesto caso, que de los Romanos fue llamada Gallia, y despues dexando este nombre, se llamó Francia de Frāconia, prouincia de Alemania, segun la mas aprobada opinion.

PASSADOS estos Reyes como en España, perocio tambien en Francia la sucession de los primeros Reyes, y en muchos centenares de años se regió la tierra por diuersas naciones, que la dominauan, y poblauan los vnos en vnas partes, y los otros en otras, hasta que la señorearon los Romanos, en cuyo dominio y subiecion estuuu algunos centenares de años, hasta que diuersas naciones dando saca a las tierras d'el imperio Romano, quando Reyes Godos començó a auer en España, començó poquito despues a auer tambien Reyes Francos en Francia, de quienes se pretiende hablar algo en este lugar. Sobre la origen de los Franceses que al tiempo de la declinacion d'el imperio Romano, entraron a dominar a Francia, que a la saz on se dezia Gallia, ay variedad de opiniones, las quales no curando aqui de referir, solamente me allegaré a la que por mas verdadera es recibida. Es de saber, que segun en la linea y genealogia de la casa de Austria en la historia de Castilla escriuimos, que en los tiempos que imperauan los Emperadores Arcadio y Honorio, hijos d'el grande Emperador Theodosio, Arcadio en Constantinopla, y Honorio en Roma, los Francos, que morauan en la dicha prouincia de Franconia, deseando para su habitacion hallar otra mejor prouincia, salieron de sus tierras originarias, casi en el año d'el nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y quatro, y descendieron a las tierras de la Gallia Belgica, por cuya cabeza reputan a la ciudad de Treberis, de la qual y de otras tierras de sus conarcas se pudieron apoderar en diuersas guerras, que con los capitanes Romanos trataron, no parando hasta las riuieras d'el rio Sequana, que agora dezimos Sena, que corriendo por medió de la ciudad de Paris, baxa a Normandia a la ciudad de Roan. Eran estos Francos y dolátras, que aun no auian recibido la agua d'el santo Baptismo, ni despues en vn poco de tiempo la recibieró. El caudillo principal que estas gentes trayan, fue vn varon muy señalado, llamado Marcomiro, a quien otros llaman Meroueo, de baxo de cuya disciplina militauan todos estos Francos, de cuyo nombre, segun la mas constante opinion, las tierras de la Gallia, que yuan conquistado, yuan perdiendo el nombre primero, y se llamauan Francia, y por que esta es la opinion mas recibida y aprobada de todos, he referido lo mesmo, las vez es que en esta nuestra obra se ha ofrecido ocasion, de auer de tratar de ello. Este Marcomiro capitán y duque de los Francos tuuo vn hijo, llamado Pharamundo, el qual por muerte d'el padre fue alçado por Rey en el año d'el nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y veynte y vno, siendo el primer Rey de los Francos, a quienes de aqui adelante yremos llamando Franceses.

CAPITVLO XV.

De Pharamundo primer Rey de Francia, y denominacion d'el de la Ley Salica.

PHARAMUNDO, vnico de este nombre, començó a reynar sobre los Franceses, segun la comun opinion en el dicho año de quatrocientos y veynte y vno, siendo el primer Rey de Francia, por que a su padre Marcomiro, no cuentan por Rey, sino duque y Caudillo de los Francos. Los quales como hasta aqui no tuuiesen leyes para gouerno, referen que elegieron quatro juezes, que los gouernassen, mediante estatutos nuevos, que para ello hizieron. Tambien escriuen, que en tiempo de este Rey Pharamundo se ordenó la famosa Ley Salica de Francia, que establece, que ninguna muger pueda eredar, no solo al reyno de Francia, ni aun parte alguna suya. A esta Ley llaman Salica, que es lo mesmo que dezir Ley France'sa, por que Salico y Frãces son vn mismo nombre, por llamar se pueblos Salicos los de Franconia, de donde los Franceses tuuieron su origen, como parece por el libro decimo septimo de Ammiano Marcelino, llamando los Salios. Otros derivan este nombre de Salario de Alemania, d'e qual Strabon haze mencion en el libro septimo, y reputando a este rio por vno de los d'esta Oriental Francia, quieren algunos auctores, auer surtido de aqui este nombre, como lo sospecha

sospecha Andreas Althamero sobre el Tacito. De aqui, resultó el patrimonio Real de Francia llamar se Salico: y d' esta causa la ley suya dixó Salica, como tambien es d'el mismo parecer Alciato. Algunos no dan Fe, a que en tiempo d'este Rey Pharamundo se estableciesse esta ley, sino en el d'el Rey Don Philipe, llamado el Largo, o Gentil hombre, que fue Rey de Francia y Navarra, segun esta mesma dificultad se apuntará en diuersas partes d' esta historia, especialmente en la d'el Rey Don Philipe, quando por vigesimo quinto Rey de Navarra le contaremos. Esto tengo yo por mas cierto y verdadero. Tuuo el Rey Pharamundo vn hijo, llamado Clodio, que en el reyno le sucedió, y auiendo onze años que reynaua, falleció en el año de quatrocientos y treynta y dos.

CAPITVLO XVI.

De Clodio, segundo Rey de Francia.



CLODIO, vnico d' este nombre, sucedió al Rey Pharamundo su padre en el dicho año de mil y quatrocientos y treynta y dos. Este Rey fue muy excelente capitán, y estendió los limites de su reyno, alcanzando diuersas victorias de los capitanes Romanos, que gouernauan las tierras, que en Francia restauan al imperio, y pudo con su grande valor estender grandemente el dominio hasta las tierras de Tholosa, y aun Guiayna: y tuuo por sucessor el reyno vn deudo muy cercano, llamado Meroueo, por le faltar hijo. Auia diez ochos años, que el Rey Clodio reynaua, quando refiere en que falleció en el año de quatrocientos y cinquenta.

CAPITVLO XVII.

De Meroueo, tercero Rey de Francia.



MEROUEO, vnico d' este nombre, sucedió al Rey Clodio su pariente, que otros dicen ser padre, en el dicho año de quatrocientos y cinquenta. Fue el Rey Meroueo excelente y muy sabio Principe, y dió tales muestras, que si fueran muy largos los años de su reyno, viera grandemente a pidiado los limites de sus estados. En su tiempo y en el de los dos Reyes sus predecesores siempre estuvieron los Francos en la ydololatria, sin querer recibir nuestra saneta Fe. Tuuo el Rey Meroueo vn hijo, llamado Childerico, que en el reyno le sucedió, y auiendo diez años que reynaua, falleció segun las historias de Francia en el año de quatrocientos y sesenta. Pero de los auctores d' España se collige su muerte siete años anterior: como lo notamos en la historia de Theodorico, primerod' este nombre, Rey Godo d' España.

CAPITVLO XVIII.

De Childerico, quarto Rey de Francia.



CHILDERICO, primero d' este nombre, sucedió al Rey Meroueo su padre en el dicho año de quatrocientos y sesenta. D' este Rey Childerico refieren, que fallió tan vicioso Principe, especialmente en la luxuria, que como desordenadamente sin discrecion ninguna, ni acession y respeto de persona, se diessé a aquel vicio, cayó en tal odio y aborrecimiento de sus subditos, que le cōpelieron, a desamparar y dexar su reyno, y huyr a Alemania a la prouincia de Thuringia. En su ausencia los Franceses tomaron por gouernador a vn capitán, llamado Gillo. Dexaua el Rey Childerico en su reyno vn fiel amigo y vasallo, llamado Guymonardo, a quien otros llaman Vidomaro: el qual deseando, que el Rey Childerico fuesse en su reyno restituydo, hizo se grande familiar d'el gouernador Gillo. Al qual, con sus persuasiones hizo, que tan asperamente tratasse a los Franceses, que ellos queriendo despues mas sufrir a Principe natural, aunque vicioso, que a gouernador extraño cruel, le hecharon d'el gouerno al octauo año, y tomaron el reyno al Rey Childerico. El qual, aunque flaco, tuuo vn hijo, llamado Clodoueo, que sucediendo le en el reyno: fue muy buen Principe, y despues de veynte y seys años que reynaua, falleció el Rey Childerico en el año de quatrocientos y ochenta y seys.

CAPITULO XIX.

De Clodoueo, quinto Rey de Francia, primer Príncipe Christiano.



CLODOUEO, primero d'este nombre, sucedió al Rey Childerico su padre, en el dicho año de quatro cientos y ochenta y seys. Fue el Rey Clodoueo muy excelente Príncipe, y ganó de sus enemigos notables victorias, y casó con una señora Borgoñona, llamada Clotilde, Princesa Christiana, hija de Chilperico Rey de Borgoña. Refieren d'el Rey Clodoueo, que haciendo guerra a los Alemanes, viniendo un día a necesidad de dar batalla a los enemigos, que fue tan grande la ventura y trance, en que se vió, que auiedo hasta aquella sazón los Franceses seguido la ydolatria, hizo el Rey Clodoueo voto de recibir la Santa Fe Catholica, si vencía aquella batalla, por lo qual el omnipotente Dios, siendo seruido que este Príncipe y sus gentes recibiesen su santo nombre y Fe, dió muy señalada victoria al Rey Clodoueo. El qual en cumplimiento de su voto cerca d'el año centesimo de quinientos d'el nacimiento de nuestro Señor recibió la agua d'el santo Baptismo en la ciudad de Remes, de manos de Sanct Remigio Obispo de aquella ciudad. En este lugar refieren las chronicas Francesas, que d'el cielo fue embiado al santo Baptismo una ampolla, llena de celestial olio, con que el Rey Clodoueo fue ungiódo.

ESCRIVEN mas, que hasta aquilos Reyes precedentes auiedo traydo por deuisas y insignias cinco sapos negros en campo de oro, que en este santo Baptismo fueron embiadas d'el cielo las flores de Lis, que de aqui adelante los Reyes de Francia traxieron por sus deuisas y armas Reales. Quando sea cierto, q' este principio fuese el suyo, a lo menos es autentico, que muchos Reyes sucesores suyos no tuuieron numero señalado en el traer de las flores de Lis, hasta que passados muchos centenares de años, instituyó el Rey Carlos, contado comunmente por sexto de este nombre, el traer solas tres flores de Lis en campo azul, como agora ponen los Reyes de Francia.

TAMBIEN en mayor encarecimiento de este santo Baptismo, diz en, que aquel famoso y santo pendon y vándera, llamada Auriflama, que era de seda colorada, y de talle quadrado, fue embiado d'el cielo en este santa ocasión, y que solian los Reyes de Francia sacar esta santa vándera contra los enemigos de la Fe, pero que como lo acostumbrañen tambien contra los Christianos, diz en, que desapareció, y que solia estar la santa Auriflama en el monesterio de Sanct Dionysio, de cuya fundación se hablará adelante.

NO menos refieren algunos, que la gracia y don de Dios, q' los Christianissimos Reyes de Francia, hasta nuestros dias tienen, de sanar los láparenes, fue otorgado al Rey Clodoueo en este santo Baptismo, que tan señalado fue. D'este parecer son algunos historiadores y tambien Guillelmo Benedicto doctor in vtroque iure, en su repetición d'el capitulo Raynuntius y Fray Iuan Ludouico Vinaldo de Monte Regal de la orden de los Predicadores en el tratado d'el Triumpho de las tres flores de Lis, aunque otros son de parecer, que el don y gracia de sanar los Lamparones fue otorgado al Rey Sanct Luys, como en su lugar se tornará a referir. Assi que esta conuersión d'el Rey Clodoueo siendo cosa tan celebrada, los Franceses desde aqui comenzaron a recibir nuestra santa Fe Catholica, y sus Reyes tomaron principio de ungiódo en sus coronaciones con el olio santo en la ciudad de Remes. Despues tuuo el Santo Rey Clodoueo otras guerras, y procreó muchos hijos, y de los que para nuestro discurso haz en al caso, la historia hará mención, y auiedo treynta años que Reynaua, falleció en el año de quinientos y diez y seys, y fue sepultado en la ciudad de Paris, en una yglesia, que a aduocación de los bienauenturados Apostoles Sanct Pedro y Sanct Pablo auia el mismo edificado, que oy dia llama en Paris yglesia de Sanct Genouefa, que está en lo mas alto de toda esta celeberrima ciudad.

C API-

CAPITULO XX.

De Childeberto, sexto Rey de Francia.



CHILDEBERTO, primero d'este nombre, sucedió al Rey Clodoueo su padre en el dicho año de quinientos y diez y seys. Tuuo el Rey Childeberto diuersas guerras, assi en Francia, como tambien en España, y entre los hermanos, que se dezian, Clotario, que en los estados le sucedió, y Theodorico, y Clodomiro, q' tambien se llamarón Reyes: vno muchas diferencias, en las quales se emboluerón algunos hijos d'estos mismos Reyes. En cuyo tiempo falleció la Reyna Clotilde, muger del Rey Clodoueo, y madre del Rey Childeberto, el qual Reynó mas años que ninguno de los Reyes sus predecessores: porque escriuen, ser quarenta y quatro años los de su Reyno, pero fue desgraciado en faltarle hijos, y faleció en el año de quinientos y sesenta, y fue enterrado en la ciudad de Paris en la yglesia de sant Germá, que el mismo auia edificado a aduocación d'el glorioso martir sanct Vicente.

CAPITULO XXI.

De Clotario, septimo Rey de Francia.

CLOTARIO, primero de este nombre, sucedió al Rey Childeberto su hermano el dicho año de quinientos y sesenta. Era viejo el Rey Clotario, quando sucedió en el Reyno del Rey Childeberto su hermano mayor, pero en todo el tiempo que Reyno el Rey su hermano, gozó de nombre y titulo de Rey, aun que en este lugar no señalaremos por años de su Reyno, sino solos los que corrieron desde el falecimiento d'el Rey su hermano, hasta su propia muerte. Tuuo el Rey Clotario muchas guerras con diuersos Principes, y aun con un hijo suyo, llamado Crano: y queriendo vexar las yglesias de su Reyno, que les pedia la tertia parte de los frutos y rentas ecclesiasticas, tuuo muchas diferencias con el Arçobispo de Tours, que defendia la libertad de las rentas de Dios, y de sus ministros y pobres: pero el santo prelado diziendole, que si de aquella demanda no auia la mano, moriria despojada d'el Reyno, cessó de sus propositos, y despues de la muerte d'el Rey su hermano auiedo solo cinco años que Reynaua, faleció en Compiègne, en el año de quinientos y sesenta y cinco, y fue enterrado en la yglesia de sanct Medardo.

CAPITULO XXII.

De Chereberto, octauo Rey de Francia.

CHEREBERTO, vnico d'este nombre, sucedió al Rey Clotario su padre, en el dicho año de quinientos y sesenta y cinco. A este Rey Chereberto, otros llaman Ariberto, el qual tuuo tres hermanos, llamados Chilperico, q' en el Reyno le sucedió, y Guntrano, y Sigiberto, y entre todos estos quatro hermanos, que por muerte d'el Rey Chereberto su padre se intitularón Reyes, diuidiendose los estados paternos: cupó al Rey Chereberto lo de Paris, como a primogenito: y a Chilperico que al hermano mayor fue successor, cupó las tierras de Sueson: y a Guntrano, que era el tercero hermano, lo de Orleans: y a Sigiberto el quarto y menor hermano, vino a caer lo de Lorrena. De estos quatro hermanos Reyes, el que para este lugar nos haze al caso, es el Rey Chereberto que fue tan virtuoso Príncipe en la lasciuia, quanto fue escandalosa su vida, y no tuuo hijos: por lo qual le fue successor en el Reyno su hermano Chilperico, y auiedo nueue años que Reynaua murió Chereberto en el año de quinientos y setenta y quatro.

CAPITULO XXIII.

De Chilperico, noueno Rey de Francia.

CHILPERICO, primero d'este nombre, sucedió al Rey Chereberto su hermano en el dicho año de quinientos y setenta y quatro. De esta manera el Rey Chilperico, que en vida del Rey su hermano mayor Reynaua en Sueson, vino a Reynar en Paris, que segun en nuestros dias, era tambien a la sazón lo principal de los Reynos de Francia. Donde en su tiempo vno grandes guerras y disensiones, en las quales

quales el Rey Chilperico fue desgraciado, en especial en las que le hizo su hermano Sigeberto Rey de Lorrena, que no paró hasta le echar de Paris, compeliendole, a recogerse a Tornay: pero la Reyna Fredegunda, muger d'el Rey Chilperico, que era adultera, no solo hizo, que dos hombres matassen a Sigeberto Rey de Lorrena su cuñado, mas aun su enamorado, llamado Landrico, acabó con ella, que matasse a su marido el Rey Chilperico. El qual auiendo treze años que por muerte d'el Rey Chereberto su hermano reynaua en Paris, fue muerto en Calas, pueblo cerca dela ciudad de Paris en el año de quinientos y ochenta y siete, y fue enterrado en la yglesia de sanct Germã de los Prados, que es vna abadia que está en los arrauales dela mesma ciudad.

CAPITVLO XXIII.

De Clotario, decimo Rey de Francia.

10



LOTARIO, segundo d' este nombre, sucedió al Rey Chilperico su padre en el dicho año de quinientos y ochenta y siete. Era el Rey Clotario de tan poca edad, quando comenzó a reynar, que teniendo necesidad de tutores, tomó cargo de sus negocios su tio Guntrano, Rey de Orleans, el qual, aun que la Reyna biuda Fredegunda, madre del Rey Clotario era biua dióle por tutor al adultero Landrico, cuyas cosas deuia ignerar. Guntrano Rey de Orleans, careciendo de hijos, vino a tomar por successor y heredero a su sobrino Clotario Rey de Paris y Sueson, en quien vinieron a vnirse las tierras, que por muerte d'el Rey Clotario su aguelo se auian diuidido. Tuuo el Rey Clotario muchas guerras, y a algunos principales varones de sus tierras eregió, y colocó en grandes estados, especialmente escriuen, que a vn señalado cauallero, llamado Pipino de Landis, hizo primer duque de Brábante, aun que esto no tengo yo por muy firme, porque despues de Carlos Magno comenzaron estos estados de duques y grandes señores. Reynó el Rey Clotario quarenta y quatro años, y falleció en el de seys cientos y treynta y vno, y fue enterrado en la yglesia de Sanct German de los Prados donde su padre yazia.

631

CAPITVLO XXV.

De Dogaberto onzeno Rey de Francia, y fundacion d'el Real monesterio de sanct Dionysio, y sus muchos cuerpos Santos.



DOGABERTO, primero d' este nombre, sucedió al Rey Clotario su padre en el dicho año de seys cientos y treynta y vno. Entró el Rey Dogaberto con mano armada, a tomarla posesion d'el reyno, dode de todos fue obedecido, y despues tuuo guerras con vn hermano suyo, llamado Ariberto, a quien por via de conuenio, dádole algunas tierras, adyacētes a los Pireneos, especialmēte lo de Tolosa, hizo paz con el. Entre las de mas cosas que d' este Rey Dogaberto tratan algunos auctores, escriue, que teniendo guerra con los Yngleses, hizo en ellos tal mortandad, que mató todos, los que eran mayores que su cuchillo, y de aqui quieren dezir, que sucitó perpetua enemistad entre Franceses y Yngleses. Tambien diz en d'el Rey Dagoberto, auer sido tan aficionado a mugeres, que fundó muchas casas señaladas para ellas, haziendo las que estuuessen con galas y adereços Reales, aun que por otra parte tratan, auer sido tan religioso, que a ruego d'el Emperador Heraclio, desterró de su reyno todos los Iudios, que no querian recibir la agua d'el Sancto Baptismo.

30

35

40

45

ESTE Rey Dogaberto fue el que fabricó y fundó la Real casa y abadia d'el glorioso martyr Sanct Dionysio Areopagita, primer Obispo de Paris, que es de religiosos de la orden de Sanct Benito, que ha sido Real y celeberrima sepultura de la mayor parte de los Reyes de Francia, puesta a vna legua grande de la ciudad de Paris, y siendo mucha la deuocion que tomó a esta celebre casa, despojaua a otras, por enriquecer a esta. La qual con el discurso d'el tiempo vino a tanta prosperidad de bienes espirituales y aun

y aun temporales, que es el monesterio mas notable que ay en Francia, cuyos abades ordinariamente son Cardenales, o prelados de grandes dignidades, como lo es agora el Cardenal Carlos de Lorrena, hermano del Duque de Guisa. Entre las excelencias que d' esta Real casa se pueden referir es, auer en esta diez y siete cuerpos santos, que son los siguientes. El primero el de sanct Dionysio Areopagita, que en Frāces dizē sant Denis, cuya es la aduocacion del monesterio. El segundo el de sanct Rustico. El tercero el de sanct Eleuterio. El quarto el de sanct Roman Monge. El quinto el de sanct Hilario confessor. El sexto el de sanct Eugenio primer prelado de Toledo, que agora está ya en su sancta yglesia de Toledo, como queda visto en la historia de Castilla, y en la de los Emperadores. El septimo el de sanct Cucufas Martir. El octauo el de sanct Patrocho. El noueno el de sanct Peregrino. El decimo y vndecimo, dos cuerpos santos de los santos martires ynocentes, que por mando de Herodes el Grande, llamado Ascalonita, hijo de Antipatro, fueron degollados. El duodecimo el de sancta Osmana virgen. El decimo tercio el de sanct Firmino martir. El decimo quarto, el de sanct Eustachio. El decimo quinto, el de sanct Luys Rey de Francia. El decimo sexto el de sanct Dionysio de Corintho. El decimo septimo el de sanct Hipolito. A de mas de esto ay otras grandes riquezas y sanctas reliquias, dadas por los Christianissimos Reyes de Francia: y todos estos Santos tienen sus particulares capillas de su aduocacion, ecepto sanct Rustico y sanct Eleuterio, que están en la capilla de sanct Dionysio Areopagita a sus lados. Celebra se la missa conuentual en el altar del Rey sanct Luys, que está en medio d'el cuerpo dela yglesia. En tiempo de este Rey Dogaberto falleció, no solo su hermano Ariberto, mas aun vn hijo suyo llamado, Chilperico, al qual vino a eredar el Rey Dogaberto su tio, cuyos años de reyno auiendo sido ca-torze, falleció en el de seys cientos y quarenta y cinco, y fue enterrado en la yglesia de sanct Dionysio, que el mesmo auia edificado. Su tumulo que es vna antigua sepultura, la mejor de los monumentos viejos, está junto al altar d'el Rey sanct Luys en la pared de la parte de la Epistola, puesto en el lienço de la mesma pared.

645

CAPITVLO XXVI.

De Clodoueo, Duodécimo Rey de Francia.

CLODOVEO, segundo de este nombre, sucedió al Rey Dogaberto su padre en el dicho año de seys cientos y quarenta y cinco. En el principio de su reyno siendo jurado en la ciudad de Orleans, quedó de tan poca edad, que la Reyna biuda Nitilde su madre vuo de tomar el gouierno d'el reyno, juntamente con vn varon muy prudente, llamado Aganio. Aun que en el principio de su reyno los Borgoñones hizieron algunas rebeliones, no queriendo obedecer a los gouernadores, fueron por fuerza de armas rendidos ala razon. Diz en algunos autores, que el Rey Clodoueo tuuo vn hermano mayor, llamado Sigeberto: y que dexando lo de Paris, fue contento con lo de Lorrena, que en estos tiempos se dezia Austrasia, y despues se llamó Lotharingia. La qual en algunos años estuuó en los successores d'el Rey Sigiberto, hermano d'el Rey Chereberto, segun en la historia de Castilla lo mostramos, quando dela genealogia d'el Rey Don Philipe tratamos, y como Sigeberto Rey de Lorrena hermano d' este Rey Clodoueo en algunos años se viesse sin hijos, adoptó por successor a vn macebo, llamado Ildeberto, que era hijo de Grimoaldo: pero despues el Rey Sigeberto tuuo vn hijo, que como el Rey su aguelo, fue llamado Dogaberto, cuyo padre el Rey Sigeberto falleciendo fue tãta la tyrania de Grimoaldo, que luego al niño Dogaberto hizo meter en religion, y le embió a Escocia. De esto pesando al Rey Clodoueo su tio, hizo guerra al tyrano Grimoaldo, y a su hijo Ildeberto, al qual mató en la guerra, prendió tambien al padre, y le dió carcel perpetua en Paris, donde falleció. Casó el Rey Clodoueo con vna señora, natural de Saxonia, llamada Batilde, de quien vuo tres hijos, llamados Clotario, Childerico, y Theodorico, que todos tres fueron vno despues

30

35

40

45

662 despues de otros Reyes de Francia, y auiedo diez y siete años que reynaua, falleció en el año de seys cientos y sesenta y dos, y fue enterrado en Sanct Dionysio.

CAPITVLO XXVII.

De Clotario, decimo tertio Rey de Francia.

667 **C**LOTARIO, tercero d'este nombre, sucedió al Rey Clodoueo su padre, en el dicho año de seys cientos y sesenta y dos. Fue el Rey Clotario Principe pusillanimo, y tan para poco, que no solo hizo cosa notable, mas aun los suyos se le atreueron a tanto, que acordaron, de priuar le d'el reyno, y assi lo pusieron por obra: por que vn caullero suyo, que se dezia Ebroyno, tuuo tales tratos, que auiedo solos dos años que reynaua, fue causa para le desposseer d'el reyno, haziendo en su lugar crear por Rey a su hermano menor Theodorico. El qual puesto caso, que si quiera tiranicamente obtuuo el reyno, no es contado en este lugar en el numero de los Reyes de Francia, sino despues en el lugar que luego se verá, mas antes saliendo muy mal Principe, no le pudieron sufrir los Franceses, y le compeliaron a entrar en religion, auiedo tres años que los regia. A lo mesmo compeliaron a Embroyno, mouedor d'estos negocios, y andado las cosas tan rebueltas, la Reyna Batilde su madre se metió en religion, y Theodorico fue priuado d'el reyno, pero no restituydo el legitimo Rey Clotario: en cuyo lugar y silla fue puesto Childerico, que era el hermano segundo, d'el qual hablaremos abaxo. De esta forma con hartos trabajos biuió el Rey Clotario, solos cinco años despues de la muerte d'el Rey Clodoueo su padre, y falleció en el año de seys cientos y sesenta y siete, y no se escriue, donde fue enterrado, sino que deuio ser en Sanct Dionysio.

CAPITVLO XXVIII.

De Childerico, decimo quarto Rey de Francia.

679 **C**HILDERICO, primero d'este nombre, sucedió al Rey Clotario su hermano en el dicho año de seys cientos y sesenta y siete. Quando las rebueltas suso dichas passauan, hallaua se el Rey Childerico en Lorrena, de donde venido a Francia, obtuuo el reyno fraterno, en el qual no tomando esperiencia en Theodorico su hermano, que por ser malo, auia sido priuado d'el reyno, comenzó de tal manera, a maltratar a los grandes y nobleza de su reyno, que puesto que algunos años duró su reyno, tuuo infelice muerte, y no dexó sucesion, mas que el Rey Clotario su hermano primogenito, aun que fue casado con vna señora, llamada Vlside, a quien algunos llaman Batilda. Entre los otros caulleros fue mal tratado por el Rey Childerico cierto principal, llamado Bodilo, a quien haziendo amarrar a vn arbol, auia hecho açotar, por lo qual Bodilo en vengança de su mal tratamiento y afrenta, esperó al Rey vn dia, que estaua cazando, y auiedo doze años, que reynaua, mató al Rey y ala Reyna, que estaua preñada, en el año de seys cientos y setenta y nueue, y fue el Rey enterrado en Sanct German de los Prados de la ciudad de Paris.

CAPITVLO XXIX.

De Theodorico, decimo quinto Rey de Francia,

THEODORICO, primero d'este nombre, sucedió al Rey Childerico su hermano, en el dicho año de seys cientos y setenta y nueue. Por la muerte d'el Rey Childerico los Franceses queriendo guardar la linea de sus Reyes, sacaron de religion al Rey Theodorico, aun que auia sido de las condiciones, arriba vistas, y le dieron el reyno de Paris, y todo lo de mas, que a la saz on era d'el señorío de los Franceses. Casó el Rey Theodorico con vna señora, llamada Clotilde, de quien vno a sus dos hijos Clodoueo, que como el Rey Clodoueo su aguelo fue assi llamado, y Childeberto, que ambos inmediatamente vno en despues de otro fueron Reyes de Francia. Luego que el Rey Theodorico salió de religion, tomó por principal de su casa y gouerno a vn caullero, llamado

5 llamado Lendesio, pero Ebroyno, que con el Rey auia entrado en religion, dexo el monestrio, y juntado muchedumbre de hombres sediciosos y facinorosos, no solo por fuerza vino, a obtener el magistrado y oficio passado, necesitado al Rey, pero aun no paró hasta matar a Lendesio. Tuuo el Rey Theodorico guerras con Pipino, cognominado Groso, a quien llama

10 CAPITVLO XXX.

De Clodoueo, decimo sexto Rey de Francia.

15 **C**LODOUEO, tercero y vltimo d'este nombre, sucedió al Rey Theodorico su padre en el dicho año de seys cientos y noueta y tres. Ninguna cosa señalada se escriue de este Rey Clodoueo, de guerra, ni de paz, ni de muger y hijos, assi por la breuedad d'el reyno, como por q no deuio suceder cosa notable suya propia. Era en este tiempo tãta la auctoridad, que los que tenia en la casa Real el magistrado principal, gozauan, q a los Reyes de Francia restaua solo el nombre, siendo el hecho dellos, como passaua en estos dias de Pipino Groso, de quiẽ pedia todo el gouerno de la casa Real y d'el reyno, y de la guerra. Lo mesmo passó hasta los tiempos, que vino a reynar el Rey Pipino, padre de de Carlos Magno, por q los Reyes predecessores suyos estuuieron casi priuados de la libertad Real, gozando solamente d'el nombre. Los años que el Rey Clodoueo reynó, fueron quatro, y sin dexar succession falleció en el año de seys cientos y nouenta y siete, y tampoco se escriue, donde aya sido enterrado.

CAPITVLO XXXI.

De Childeberto, decimo septimo Rey de Francia.

25 **C**HILDEBERTO, segundo y vltimo d'este nombre, sucedió al Rey Clodoueo su hermano en el dicho año de seys cientos y noueta y siete. Tampoco d'este Rey Childeberto se refiere cosa señalada, pero no le faltó succession como al Rey su hermano, por q tuuo dos hijos, llamados Dogaberto, q le fue erederero d'el reyno y Clotario que tãbien reynó. El gouerno y magistrado de Frãcia gozaua aun Pipino, d'el qual escriuen, auer en tiempo d'este Rey Childeberto alçado el destierro a Sanct Lamberto, a quien Ebroyno auia en tiempo d'el Rey Theodorico desterrado, por q le reprehendia sus vicios, y agora lo mesmo haziendo a Pipino por pecado de adulterio, que cometia, fue el glorioso Sancto muerto por vn mal hombre sacrilego, llamado Dodon, que era hermano de la adu

30 CAPITVLO XXXII.

De Dogaberto, decimo octauo Rey de Francia.

35 **D**O GABERTO, segundo y vltimo d'este nombre, sucedió al Rey Childeberto su padre en el dicho año de siete cientos y quinze. No quedó el Rey Dogaberto de suficiente edad, quando el Rey su padre falleció, que aun para lo poco, que de auctoridad y nombre auia restado a los Reyes de Frãcia, tuuo necesidad de tutores, que fueron Plentruda muger de Pipino y su hijo Theobaldo. El qual salió tan tyrano y mal gouernador, que dió causa y ocasion, a que en su tiempo vniessen en Francia grandes guerras y dissensiones, y el mesmo perdiessse el magistrado. La tirania,

de los que el supremo cargo venian a tener en la casa de los Reyes, fue tanta, q̄ no pararon los negocios y males, hasta que poco a poco dieron lugar y ocasion, a que la linea Real d'el Rey Pharamundo, que tantos años se auia en la corona de Fracia, conseruado, perciesse, y se introduziesse nueva linea en los Reyes de Francia, como la historia lo mostrará. Auia en este tiempo en Francia vn cauallero, llamado Chilperico, que descendia de los Reyes passados, y el teniendo vn cauallero, llamado Ramansfredo, a quien otros llaman Rangafredo, tomó diferencias con Theobaldo, al qual venciendo en vna batalla, juntó a la selua Carbonera, buyó Theobaldo con mucha quiebra. A esta sazón el Rey Dogaberto, auiedo solos quatro años que reynaua, y dexando dos hijos, llamados Theodorico, que ya que no luego, pero despues vino a reynar en Francia: y Chilperico que también reynó, falleció en el año de siete cientos y diez y nueue, y fue enterrado en Canci, en la yglesia de Sãct Estean.

719

CAPITVLO XXXIII.

De Clotario, decimo nono Rey de Francia.



LOTARIO, quarto y vltimo d'este nombre, sucedió al Rey Dogaberto su hermano, que otros diz en ser tio, en el dicho año de siete ciētos y diez y nueue. Ya parece, q̄ en este tiempo la linea de los Reyes passados yua declinando por la ambicion de los gouernadores, y venia a reynar, el q̄ mas podia, por que Pipino Grosso, de quien muchas vezes hemos hablado, siendo casado dos vezes, y de la primera muger auiedo tenido vn hijo, q̄ se llamó Carlos Martel, al qual su madrastra Plentruda, antes nõbrado, auia los años passados tenido en prision en la ciudad de Colonia, de donde siendo por mandado de la madrastra suelto, comēçó de tal manera Carlos Martel a fauorecer las cosas d'el Rey Clotario, q̄ puesto caso, q̄ por muerte d'el Rey Dogaberto auia sido alçado por Rey Chilperico, de quien queda hablado, pudo tanto, q̄ el Clotario quedó con el reyno, haziendo effeler a Chilperico, al qual venció en batalla cerca de Cãbray: y lo mesmo hizo despues en otras partes, no le valiendo las ayudas, que a diuersos Principes pidió. Fue muy breue el reyno d'el Rey Clotario, el qual sin dexar hijos, auiedo solos dos años que reynaua, falleció en el año de siete cientos y veynte y vno, y fue enterrado en Canci, en la yglesia de Sãct Estean.

721

CAPITVLO XXXIII.

De Chilperico, vigesimo Rey de Francia.



CHILPERICO, segūdo y vltimo d'este nõbre, sucedió al Rey Clotario su predecessor y deudo, en el dicho año de siete ciētos y veynte y vno. No escriuen d'el Rey Chilperico, q̄ parēta era, la q̄ tenia cõ el Rey Clotario, mas de quãto era descendiente de los Reyes passados, especialmēte d'el Rey Clodoueo, primero d'este nõbre: y no se deue dudar, en q̄ descēdiessē de los Reyes passados, por q̄ segū la insaciable ambiciõ de los tyranos, q̄ en estos dias auia en Fracia, para dar la dignidad Real a persona, q̄ no era de la estirpe y linea de los reyes passados, se la tomarã para si mesmos. El Rey Chilperico, q̄ antes de reynar diz ē, auer se llamado Danil, fue primero religioso, y aũ sacerdote: al qual cõ tal condiciõ le recibierõ por Rey, q̄ dexasse crecer la barba y cabello, q̄ antes por honestidad de la religiõ y sacerdocio auia traydo atusados, y si alcãçó el reyno de Fracia, fue por fauor de Carlos Martel, el qual hizo al Rey Chilperico, yr de Gascoña dõde a la sazõ se hallaua, y fue alçado por Rey, pero no gozõ muchos años d'el reyno: por q̄ auiedo cinco años que reynaua, falleció en el año de siete cientos y veynte y seys, y fue enterrado en Noyon.

726

CAPITVLO XXXV.

De Theodorico, vigesimo primo Rey de Francia.



THEODORICO, segūdo y vltimo d'este nõbre, cognominado Cala, sucedió al Rey Chilperico su predecessor y deudo, en el dicho año de siete ciētos y veynte y seys. Era este Rey Theodorico, hijo d'el Rey Dogaberto segūdo d'este nõbre y alcãçó al reyno por voluntad de los Frãceses, y cõsentimiēto de Carlos Martel.

Cuena

Cuya auētoridad en estos tiempos era tan grande en Francia, que hazia y deshazia Reyes a su voluntad, y aun el mesmo es de algunos auētores cõtado por Rey de Francia, como en efecto en el poder y gouerno absoluto lo fue, y puesto caso que yo no le porné en el numero presente de los Reyes de Francia, pero d'el descendió en la casa Real de Francia, noble y potentissima sucefsion de muchos y muy grãdes Reyes y Emperadores, de quienes daremos noticia. Alcãçó Carlos Martello muy señaladas victorias de sus enemigos, assi Christianos, como Moros, y trató muchas guerras con diuersos Principes, especialmente con Eudo, llamado de otra manera Edon, Duque de Guiayna, y despues de auer hecho cosas muy grandes, falleció en Vermena en el año de siete cientos y quarenta y vno, y fue enterrado en Sãct Dionysio. El Rey Theodorico, que primero en su niñez auia sido criado entre religiosos, acabó sus dias, auiedo quinz e años que reynaua, y sucediõ su muerte en el mesmo año que Carlos Martel falleció, fue enterrado en Sãct Dionysio.

10

741

CAPITVLO XXXVI.

De Childerico, vigesimo segundo Rey de Francia.



HILDERICO, segūdo y vltimo d'este nõbre, cognominado el Simple, sucedió al Rey Theodorico su hermano, en el dicho año de siete cientos y quarēta y vno. Era el Rey Childerico tan de poco saber, q̄ no solo por ello cognominarõ Simple, mas aũ fue infelice, en perecer y extinguir se en el la linea Real de los Reyes de Fracia, q̄ descēdia d'el Rey Pharamūdo, por lo qual vino la corona de Fracia en los sucefsores de Carlos Martel. El qual quãdo falleció dexó tres hijos: el primero llamado Carlosmano, aquiē dió a Lorrena con Sueuia: y el segūdo Pipino, aquiē eredó en Fracia, y despues reynó en ella: y el tercero llamado Griffon, q̄ dexó deseredado, por lo qual Griffon hizo guerra cõtra sus hermanos, los quales pudiēdo mas q̄ el, le prendieron y encastillarõ. Viēdo los Frãceses la inabilidad d'el Rey Childerico, escriuē q̄ celebrarõ cortes, en las quales acordarõ de priuar le d'el reyno, y tomar por Rey a Pipino, hijo de Carlos Martel, y para mas legitimamēte poder hazer esto, refierē q̄ obtuuerõ auētoridad Apostolica d'el Papa Zacharias, vnico d'este nombre, y que el en el año de siete ciētos y quarēta y ocho dãdoles licencia, despojarõ d'el reyno al Rey Childerico, auiedo nueue años, que reynaua, y le metierõ en religiõ en el de siete ciētos y cinquēta d'el nascimiēto de nuestro Señor.

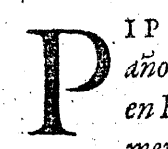
25

748

750

CAPITVLO XXXVII.

De Pipino, vigesimo tercio Rey de Francia, en quien començó segūdo linaje de Reyes en Francia.



PIPINO, vnico d'este nombre, sucedió al Rey Childerico su predecessor, en el dicho año de siete ciētos y cinquenta. En este Rey Pipino, hijo de Carlos Martel començó en Francia segūda linea de Reyes, auiedo percido la d'el Rey Pharamundo, primer Rey de Francia, que en trez iētos y veynte y nueue años se auia conseruado en veynte y dos Reyes, haziendo se a vezes transfuersal. De aqui se vee claro como la ley Salica no hizo el Rey Pharamundo, pues teniēdo ningun atēcion a ella, hazian los Franceses las lineas y sucefsiones de sus Reyes en sangres estrañas, que por ninguna parte erã deudos de la corona Real. Fue el Rey Pipino muy buē Principe, y tuuo diuersas guerras, alcãzando en ellas señaladas victorias, y fauoreciõ a la sede Apostolica en tiempo d'el Papa Estean segūdo, a quien Artulpho Rey de los Longobardos hazia guerra, vsurpando el patrimonio de la Yglesia: la qual refieren, que el Rey Pipino con el rigor de las armas, puso en su libertad, yendo personalmente a Lombardia. Tambien alcãzõ diuersas victorias de los Saxones. Hizo en Francia cosas muy señaladas, entre las quales fue, ordenar vn parlamento, que en España llaman çancillaria, para que alli se determinassen los litigios, y este parlamento; andando los tiempos, fue de assiento puesto en la ciudad de Paris, en el tiempo que la historia declarará. Tuuo el Rey Pipino dos hijos, llamados Carlos Magno y Carlomano, de quienes abaxo se hablará, y auiedo diez y ocho años

30

35

40

45

768 que reynaua, falleció en la ciudad de Paris en el año de siete cientos y sesenta y ocho, y fue enterrado en Sanct Dionysio.

CAPITULO XXXVIII.

De Carlos Magno, vigesimo quarto Rey de Francia y Emperador.

770 **C**ARLOS, cognominado Magno, a quien los Frãceses no cuentan en el numero de los Reyes, llamados Carlos, sucedió en el reyno de Francia al Rey Pipino su padre en el dicho año de siete cientos y sesenta, y ocho. Luego que Carlos Magno comenzó a reynar diuidió los estados paternos con su hermano Carlomano, el qual auiedo solos dos años q̄ reynaua en su porció, falleció en el año de siete cientos y setenta, y assi quedó todo a Carlos Magno. De cuyas grandes cosas se ha hablado en diuersas partes d'esta historia, y lo mesmo hará adelante en algunas otras partes, dõde ocafiõ ocurriere, por lo qual y por no salir de la breuedad presente, no seré aqui largo en sus cosas, las quales quã grãdes ayã sido, no solo son notorias a los hõbres leydos, mas aũ el vulgo tiene mucha noticia suya.

801 **Q**UANDO en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leõ le conté quel numero de los Emperadores Romanos, se escriuió la manera, como auia alcançado el titulo Imperial en el dia de Nauidad, principio d'el año de ocho ciẽtos y vno, por lo qual referiẽdo me a lo alli escrito, no curo de repetir lo de nueuo, y tãbien se referió la batalla de Ronces valles. Este Principe potentissimo fue tan grande fouorecedor de la religion Christiana, y de la sede Apostolica, que refieren, q̄ por el no solo el, pero aun todos los Reyes de Frãcia, sus successores se llaman hasta oy Christianissimos, aunque segũ esto, no menos cõpete este cognomẽto a los Emperadores Alemanes, assi por ser el de nacion Alemã, y Rey de aquel grãde reyno, como por auer sus suceores primogenitos obtenido al reyno y Imperio de los Alemanes. El Emperador Carlos Magno siendo muy dado a las letras, fundó la insigne vniuersidad de la ciudad de Paris, y lo mesmo hizo en Pavia, ciudad de Lombardia, y auiendo quarenta y siete años que reynaua, y quatorze que imperaua, falleció en Griti, villa de la frontera d'el ducado de Brabante, en veynte y cinco de Enero, dia Iuebes, d'el año de ocho cientos y quinze, y fue enterrado en Alemania en la ciudad de Aquisgran.

CAPITULO XXXIX.

De Luys el Piadoso, vigesimo quinto Rey de Francia y Emperador.

480 **L**UYS, cognominado el Piadoso, a quien los Frãceses no cuentan en el numero de los Reyes, llamados Luyses, sucedió al Rey y Emperador Carlos Magno su padre, en el dicho año de siete cientos y quinze, y cognominan le Piadoso, por que lo fue. Este Emperador Luys no solo fue Rey de Frãcia, mas aũ como el Emperador su padre, de Alemania, dõde fue alçado por Rey y Emperador en la ciudad de Aquisgrã, y siendo muy excelente y grande Principe, alcançó de sus enemigos muchas y muy señaladas victorias. No queriẽdo degenerar de los Reyes su padre y aguelo, mas antes auentajar se d'ellos, no contẽto de defender las tierras de la sede Apostolica, refieren, q̄ donó en Ytalia muchas ciudades y villas al Papa Pascual, primero d'este nõbre, y a los Romanos Pontifices successores suyos. Fue casado el Emperador Luys dos vezes, y d'el primer matrimonio tuuo tres hijos, llamados Lothario, Pipino, y Luys, y d'el segũdo otro, llamado Carlos Caluo, que fue Rey de Francia. El Emperador Luys auiendo vna vez deshechado ala Emperatriz Iudith su segunda muger, madre de Carlos Caluo, tornando la a acoger fue tãto el pesar de los hijos d'el primer matrimonio, que a la Emperatriz su madrastra aborreciã, que rebelãdo se cõtra el padre, le priuãro de los estados, y le cõpelieron a poner se en vn monesterio. D'esta desobediencia y reueliõ de los hijos, sentiẽdo se los Principes de sus estados, le restituyeron en su silla, y d'esta manera auiendo veynte y cinco años, q̄ imperaua, falleció en la ciudad de Magũcia, en el año de ocho ciẽtos y quarẽta, y fue enterrado en la ciudad de Mets de Lorrena.

CAPITULO XL.

De Carlos Caluo, vigesimo sexto Rey de Francia, y Emperador.

CAR-

5 **C**ARLOS, que entre los Reyes de Frãcia, sin curar de su aguelo Carlos Magno, es contado por primero d' este nombre, cognominado Caluo, sucedió al Rey y Emperador Luys el Piadoso su padre, en el dicho año de ocho ciẽtos y quarẽta. Quando el Emperador Luys falleció, quedó por suceessor en el imperio Lothario, q̄ como primogenito auia en todo quedado mejorado, pero sus hermanos Luys, y Carlos Caluo no contẽtos con las porciones, q̄ el padre les auia assignado, tratarõ guerras cõtra el Emperador Lothario su hermano mayor, al qual despues de auer le vencido en batalla, vinierõ mediante arbitros, a concertar se, assignando al Lothario el titulo Imperial con Ytalia, y Probença, y Austrasia, q̄ por el se llamó Lotharingia, y agora Lorrena, y a Luys muchas tierras de Alemania, y Carlos Caluo a Francia. Por lo qual los auẽtores Frãceses comienzan desde este el numero de sus Reyes, llamados Carlos, no curãdo de Carlos Magno, por auer tenido muchas prouincias sin la de Francia, y por las de mas causas a ellos vistas, y pareciẽdoles, auer sido mas legitimo y natural Rey de los Alemanes, que de los Frãceses. En el año de ocho cientos y cinquenta y seys se metió en religiõ el Emperador Lothario, diuidiẽdo sus estados entre tres hijos, que dexaua, y d'ellos el primogenito, llamado Luys, quedó cõ lo de Italia, con titulo Imperial, d'el qual auiendo gozado veynte años falleció en el año de ocho cientos y setenta y seys. Sabiendo el Rey Carlos Caluo la muerte d'el Emperador Luys su sobrino, passó a Ytalia, donde tomó la corona d'el Imperio de manos d'el Papa Iuã octauo, pero gozó poco d'el, por que auiendo solos dos años, que imperaua, y treynta y ocho que reynaua, falleció de ponçoña que le dieron en Ytalia, sucediendo su muerte en la ciudad de Mantua en el año de ocho cientos y setenta y ocho, y su cuerpo traydo a Francia, fue enterrado en Sanct Dionysio, en cuyo coro en la mitad está su tumulo de alambre sobre quatro columnas pequeñas d'el mesmo metal.

CAPITULO XLII.

De Luys Balbo, vigesimo septimo Rey de Francia, y Emperador.

25 **L**UYS, que entre los Reyes de Francia, sin curar d'el Emperador Luys el Piadoso su aguelo es contado por primero d' este nombre, cognominado Balbo, sucedió al Rey y Emperador Carlos Caluo su padre, en el dicho año de ocho ciẽtos y setenta y ocho, en el qual fue coronado en la ciudad de Remes por Rey de Francia. En el principio de su reyno el dicho Papa Iuan octauo soltandose de la prision, en que le tenían los Romanos, vino a Francia, y se puso en el amparo d'el Rey Luys Balbo, al qual de su mano dando la corona y titulo d'el Imperio Romano, el Rey Luys Balbo se llamó Emperador. El qual trataua guerras con Carlos Crafo Rey de Alemania, hijo de el Emperador Luys suso dicho, y nieto d'el Emperador Lothario, de manera que este Carlos Crafo, y el Emperador Luys Balbo Rey de Francia eran primos hermanos. Tuuo el Emperador Luys Balbo en vna muger publica dos hijos bastardos, llamados Luys y Carlomano, que ambos fueron Reyes de Francia, y al tiempo de su fin acertó la Emperatriz su muger ballar se preñada, teniendo primero vna hija, que vino a ser duquesa de Borgoña, casada con Ricardo duque de Borgoña, de quien la historia verná a hablar. El Papa Iuan concluydo lo de Francia, donde auia celebrado concilio, boluió a Ytalia, que era vexada de los infieles Moros, a los quales echando d'ella con fauor d'el Rey Carlos Crafo, fue tan importunado d'el, que le vno de dar titulo de Emperador, por lo qual con la scisma d'el Imperio, comexaron entre los primos mouimientos de guerras, las quales se atajaron, concertando, que ambos se llamaßen Emperadores. Hallando se el Emperador Luys Balbo cercano ala muerte, y viendo, que la Emperatriz su muger quedaua preñada, dexó por tutor d'el hijo posthumo a Odon, hijo de Roberto, duque de Anjous, y auiendo solos dos años que imperaua, y reynaua, falleció en Compiẽne, Viernes de la Cruz, d'el año de ocho cientos y ochenta, y fue enterrado en el mesmo pueblo de Compiẽne.

XX iij

CAPITULO

880

CAPITULO XLII.

De Carlomano, vigesimo octauo. Rey de Francia: y Luys vigesimo nono Rey, que juntamente reynaron.



CARLOMANO, a quien tampoco los auctores Franceses cuentan en el numero comum de los Reyes Carlos, y Luys su hermano, que por segundo d'este nombre es contado en el numero ordinario de los Reyes Luyses, sucedieron al Rey y Emperador Luys Balbo su padre en el dicho año de ocho cientos y ochenta. En el principio d'el reyno d'estos dos Reyes hermanos vuo harta contradicion contra ello, pero al cabo, siendo fauorecidos de muchos caualleros, fueron traydos a Ferraria, donde fuerõ alçados por Reyes y coronados en la yglesia de Sãt Pedro. D'estos dos Reyes hermanos, siendo el Rey Carlomano el mayor, de muchos auctores es antepuesto en la narraciõ al Rey Luys, que era menor. En el principio d'el reyno de ambos Principes parió la biuda Emperatriz muger d'el Emperador Luys Bablo, vn hijo, llamado Carlos, al qual llamarõ el Simple, como abaxo se referirá. Hizieron los Reyes hermanos muchas guerras contra los Normandos, que molestauan a Francia, y tuuieron tambien otras, y ante todas cosas diuidieron la gouernacion de los reynos, viendose en Amians, y quedando al Rey Carlomano a Borgoña, y Guiayna: y al Rey Luys lo de Paris y Neustria, que despues se llamó Normandia. Escriuen d'el Rey Luys, auer sido vicioso Principe, y que murió en Tours: y otros refieren, que siguiendo a vn puerco montés, se atrauessó con su propia lança, y bien pudo d'esta manera morir en las tierras de Tours, pero de qualquiera manera, que ello vuisse passado, auiendo solos quatro años que reynaua, fue su muerte en el año de ocho cientos y ochenta y quatro, y fue enterrado en Sãt Dionysio.

POR la muerte d'el Rey Luys, quedó con todo el reyno el Rey Carlomano, el qual tuuo vn hijo, llamado Luys de Nada, que le fue successor en el reyno, pero como toda via los Normandos infestassen muchas tierras de Francia, el Emperador Carlos Crasso, siendo llamado al remedio de las cosas de la tierra, descendió a Francia, y refrenó las demasias de esta gente barbara y infiel, y començó por fallcimiento d'el Rey Luys a gouernar en Francia. Despues de la muerte d'el Rey Luys solo vn año reynó el Rey Carlomano su hermano, el qual vn dia haziendo mal a vn cauallero, corriendo tras vna donzella, que se encerró luego en vna casa, fue tal la furia d'el cauallero, que entrando por vn postigo pequeño, hizo pedaços al Rey, y auiendo cinco años que reynaua, murió tan desastradamente como su hermano, en el año de ocho cientos y ochenta y cinco.

CAPITULO XLIII.

De Carlos el Gordo, trigésimo Rey de Francia, y Emperador. Luys de Nada, trigésimo primo Rey de Francia.



CARLOS, contado comunmente por segundo d'este nombre, cognominado el Gordo, y Luys anumerado en ordinaria cuenta por tercero d'este nombre, cognominado de Nada, sucedieron al Rey Luys, y al Rey Carlomano, en los dichos años arriba señalados. Auia vn año, que el Emperador Carlos Crasso entendia en regir a Francia, quando por muerte d'el Rey Carlomano quedó casi por vniuersal Rey, quedado le el gouerno y custodia d'el reyno, por que el Rey Luys, como es cognominado de Nada, era tan para poco y nada, que de solo nombre de Rey gozaua, pendiendo todo el gouerno d'el Emperador Carlos Crasso, el qual por esto es contado por Rey de Frãcia, como Principe q' la región, y gouernó muy biẽ, y defendió de enemigos. Fue el Rey Luys de Nada Principe tã inutil, que sin curar de las cosas d'el gouerno y administraciõ, era toda su ocupacion en los amores de vna monga d'el monasterio de Cala, cõ quien sin mirar el graue sacrilegio se casó, aun q' no tuuo successiõ, o ya q' lo tuuiese, no permaneciõ en su rodilla la corona de Frãcia, la qual vino al Rey Carlos el Simple su tio, que en estos dias estaua debaxo de la

de la custodia de Odon, hijo d'el Duque de Anjous. Los Normandos siempre infestauan a Frãcia, especialmente por las riuieras d'el rio Sena, que corre por Normadia, llamada en estos dias Neustria, y les era hecha grande resistencia de parte d'el Emperador Carlos Crasso. El qual despues que en algunos años estubo en el gouerno, y proteccion de Francia, boluió a Alemania, donde fue priuado d'el imperio por vn Principe, llamado Arnulpho, que algunos dicen ser sobrino suyo, y auiendo cinco años que a Francia auia començado a regir y gouernar, fue despojado d'el titulo imperial, y estados de Alemania en el año de ochocientos y ochenta y nueue. D'esta forma parece, q' el Rey Luys de Nada, quedó por solo Rey: pero Paulo Emilio Veronense no le cuenta por Rey, y diz e Roberto Gaguino, que Carlos el Simple, de quien abaxo se hablará, era hijo d'este Rey Luys, aun que luego refiere, auer hallado escrito, ser hijo d'el Rey Luys Balbo, segun arriba queda dicho. Como a Carlos Crasso priuaron d'el imperio en Alemania, assi parece, que a exemplo suyo hizieron lo mesmo al Rey Luys de Nada en Francia: por que auiendo cinco años que reynaua, le despojaron d'el reyno por su inabilidad en el año de ocho cientos y nouenta.

CAPITULO XLIIII.

De Odon, trigésimo segundo Rey de Francia.

DON, llamado de otra manera Eudo, vnico d'este nombre, sucedió al Rey Luys de Nada su predecessor en el dicho año de ocho cientos y nouenta. Era este Rey Odon hijo de Roberto Duque de Anjous, de quiẽ queda escrito, auer sido tutor de Carlos el Simple, el qual aũ no siendo de edad de diez años cumplidos, y el Rey Luys de Nada auiendo sido tan para poco, acordaron los grandes de Francia, de tomar por su Rey a este Principe Odon, el qual, aunque no descendia de la linea de Carlos Magno, estaua el reyno en tan grande necesidad de protector, que conosciendo los grandes de Francia el valor y meritos d'este Principe, le alçaron por Rey, y fue coronado por Gualtero Arçobispo de Sens. Siendo el Rey Odon muy buen Principe, alcãçó diuersas victorias de los Normandos y de otras gentes, y fue muy fiel tutor de Carlos el Simple su menor, en cuyo lugar, por estar el siglo lleno de rebueltas, reynarõ los Reyes passados Carlomano y su hermano Luys, y Carlos Crasso y Luys de Nada, y este Odon sin otro derecho, mas de sola la voluntad de los grandes d'el reyno. Los quales pudieron tanto con el, que en el segundo año le compeliaron a dexar el reyno, permitiendole, que reynasse en Guiayna, deziendo, que el reyno incumbia a Carlos el Simple. En estas cosas mostraron los caualleros de Francia, tener mucha mano y auetoridad en las cosas d'el ceptro y successiõ Real, y siendo el Rey Odon justo y recto Principe, daua lugar a los negocios. Tomó el Rey Odon por diuisas suyas las flores de Lis, de las quales no auian curado tanto los Reyes passados: pero dende en adelante las preciaron mucho, y viendo se cercano a la muerte, como Principe recto y temeroso de Dios, mandó restituir el reyno a Carlos el Simple, y auiendo nueue años que reynaua, falleció en el año de ocho cientos y nouenta y nueue: y fue enterrado en Sãt Dionysio.

CAPITULO XLV.

De Carlos el Simple, trigésimo tercio Rey de Francia.

CARLOS, que comunmente es contado por tercero d'este nombre, cognominado el Simple, sucedió al Rey Odon su tutor en el dicho año de ocho cientos y nouenta y nueue. Visto queda, como este Rey Carlos fue hijo posthumo d'el Rey y Emperador Luys Balbo, y quando a reynar començó, era de edad de diez y nueue años, y casó con Elgina, que de otros es llamada Ogenia, hija de Elstano Rey de Ynglaterra, y vno d'ella a su hijo Luys, que fue Rey de Francia: y vna hija llamada Gilla, que fue primera duquesa de Normandia. En su tiempo los Normandos con vn capitã, llamado Rollon, hizieron en Francia los mayores daños, incẽdios, tales y destrucciones, que jamas

antes ni despues auian hecho, por que no solamente ganaron a la ciudad de Roan, que Frãcon Arçobispo de la mesma ciudad con buenos partidos la rendió, pero aun ctras muchas tierras de aquella prouincia. De dõde corriendo a fuego y sangre las riberas de Sena, Luera y Garona, fueron tantas las calamidades y lloros de Frãcia, q̄ estos barbaros paganos, aũ no perdonãdo a los lugares sagrados, causauã, q̄ despues de muchas guerras se hizo paz entre el Rey Carlos el Simple, y Rollõ, y sus Normandos, cõcertando, que Rollon se hiziesse Christiano, y el Rey Carlos le diese por muger a su hija Gilla, y en dote la prouincia de Neustria cõ Bretaña. La qual a esta causa anduuo algunos años en la jurisdicció de Neustria, q̄ agora se dize Normãdia, por estos Normãdos, q̄ alli pararon. Este Rollõ fue primer duque de Normãdia, el qual en el baptismo mudãdo el nõbre, se llamo Roberto. El Rey Carlos es cognominado Simple, por q̄ fue simple de cõdicció, y tã para poco, q̄ Roberto duque de Anjous, hermano d'el Rey Odõ pretediõ por fuerça de armas, priuar le d'el reyno, pero en vna batalla fue muerto el duque en Sueson, dõde estaua el Rey Carlos. El qual tornãdo victorioso d'esta batalla, topõ cõ Heberto conde de Varmãdois, cuñado d'el duque muerto, y dando al simple Rey a entender, que el queria entender en apaziguar sus negocios, le conbidõ para Perona, dõde le preñdiõ, y auiedo veynte y siete años q̄ reynaua, le despojõ d'el reyno y libertad en el año de nueue ciẽtos y veynte y seys, y de su muerte y sepultura se hablarã luego.

CAPITVLO XLVI.

De Rodulpho, trigésimo quarto Rey de Francia.

RODULPHO, vnico d'este nõbre, sucedió al Rey Carlos el Simple su tio en el dicho año de nueue ciẽtos y veynte y seys. Era este Rey Rodulpho duque de Borgoña, hijo de Ricardo duque de Borgoña, a quiẽ algunos llaman Rey de Borgoña, el qual de vna hermana d'el Rey Carlos el Simple vuo a este Rey Rodulpho. Quando los Frãceses vierõ preso a su Rey Carlos, no curarõ de sacar le de la injusta prision, hecha a trayciõ, ni si quiera de tomar por Rey a Luys su hijo, el qual viẽdo la prisiõ d'el Rey su padre, y q̄ en la suceßiõ d'el reyno no le queriã admitir, buyõ cõ la Reyna Elgina su madre para Inglaterra a la protecciõ d'el Rey Elstano su aguelo. Este caso, y las cosas y diuersas suceßiones de los Reyes passados, biẽ dã a enteder q̄ la ley Salica no se hizo en tiẽpo d'el Rey Pharamũdo, sino en el tiẽpo q̄ adelãte se verã, pues siẽdo escludos los legitimos Reyes, descẽdiẽtes por linea de varõ, se admitiã, los sucedidos por linea de hẽbra, ya vezes hijos bastardos, como lo fuerõ los Reyes Carlomano y su hermano Luys, y aũ a vezes estraños, como lo fuerõ el Rey Pipino, y el Rey Odõ, y agora este Rey Rodulpho, descẽdido por linea de hẽbra. El Rey Carlos Simple falleció en el año de nueue ciẽtos y veynte y nueue, auiedo estado tres años en cõtina prisiõ en Perona, y fue enterrado en el mesmo pueblo, y luego q̄ fue preso le hizieron fuerça, a q̄ renuciãsse el reyno a este su sobrino Rodulpho. El qual fue coronado por Rey de Frãcia en Suesõ, y hizo guerras en la defẽsa de Frãcia, y aũ pretediõ imperar, passõ a Italia, dõde estuuo hasta saber el fallecimieto d'el Rey Carlos el Simple su tio, y buelto a Frãcia, auiedo reynado doze años, fue despojado d'el reyno, y murió en el año de nueue ciẽtos y treynta y ocho, y fue enterrado en la yglesia de Sancta Paloma de la ciudad de Sens.

CAPITVLO XLVII.

De Luys el Transmarino trigésimo quinto Rey de Francia.

LUYS, quarto d'este nõbre, cognominado Trãsmarino, sucedió al Rey Rodulpho su primo hermano, en el dicho año de nueue ciẽtos y treynta y ocho. Los caualeros de Frãcia viẽdo q̄ contra todo derecho auian despojado d'el reyno al Rey Luys, le hizierõ venir de Inglaterra, y quitãdo el reyno al Rey Rodulpho su primo diẽro al Rey Luys el qual es cognominado Trãsmarino, por q̄ quando los Frãceses determinãrõ de le restituir su reyno, se hallaua de la otra parte d'el mar, en la ysla y reyno de Inglaterra, y Trãsmarino significa cosa de la otra parte d'el mar. Fue casado el Rey Luys cõ Hengeber-

Hengeberga, hija d'el Emperador Othõ, y vuo d'ella a su hijo Lothario, q̄ en el reyno le sucedió, y otro hijo llamado Carlos, q̄ fue duque de Lorrena. El Rey, despues que obtuuo su reyno, tuuo hartas guerras cõ sus propios vasallos, especialmente con Ricardo tercero duque de Normãdia, nieto de Roberto primer duque, y hijo de Guillermo duque segundo. Ganõ el Rey Luys a Normãdia, compeliendo al duque Ricardo a huir a Dacia, con cuyo Rey, llamado Aygroto tuuo el Rey sus tratos, por matar al duque, resultando de las vistas, ser preso el Rey Luys, el qual despues por la diligencia de la Reyna Hengeberga su muger, y de Hugõ Magno, gouernador de Paris, padre de Hugõ Capeto, que despues vino a ser Rey de Frãcia, fue suelto, y tornõ a tener nueuas guerras en Normãdia, siẽdo ayudado d'el Emperador su suegro. Despues auiedo diez y siete años q̄ reynaua, falleció en el año de nueueciẽtos y cinquenta y cinco, y fue enterrado en la yglesia de sanct Remigio de la ciudad de Remes.

CAPITVLO XLVIII.

De Lothario, trigésimo sexto Rey de Francia.

LOTHARIO, vnico d'este nõbre, sucedió al Rey Luys el Transmarino su padre en el dicho año de nueuecientos y cinquenta y cinco. Tuuo el Rey Lothario diuersas guerras, de las quales las primeras tratõ con el dicho Ricardo duque de Normãdia, grande emulo d'el Rey Luys su padre, pero el duque de Normãdia siẽdo ayudado de Erardo Rey de Dacia, no solo resistió al Rey Lothario, mas aun hizo en Frãcia muchos daños de incendios y assolaciones de pueblos, pero interueniendo entre el Rey y el duque personas de meritos y auctoridad, fue hecha la paz. Despues el Rey Lothario tomõ guerras cõ el Emperador Othon duq̄ de Saxonia, segundo d'este nõbre, por las tierras de Lorrena, q̄ el Rey Luys su padre auia dado al Emperador Othon primero, y estando el Emperador ocupado en guerras de la Esclauonia, el Rey Lothario se apoderõ de la Lorrena, y corriõ hasta la ciudad de Aquisgran, por lo qual el Emperador en el año siguiente juntando grandes gentes, entrõ hasta la ciudad de Paris, sin hallar resistencia, y de alli diõ buelta, pero no se tardõ en hazer la paz, cõcertãdo, q̄ a Carlos hermano d'el Rey Lothario se diese Lorrena cõ titulo de duque. Por esta conuencion Carlos, hijo d'el Rey Luys el Trãsmarino, fue primer duque de Lorrena, aũ q̄ no se le diõ toda la Lorrena, por q̄ mucha parte quedõ al Emperador. Escriuẽ d'el Rey Lothario auer fallecido en el año de nueueciẽtos y ochenta y seys, auiendo reynado treynta y vn años, pero segun vn priuilegio por el dado, a Odo abad d'el monesterio de sanct Cucufas de Valles, cerca de Barcelona, que es de data en Compiẽne en el año siguiente de nueuecientos y ochenta y siete, parece que aũ reynaua: y fue enterrado en la yglesia de sanct Remigio de la ciudad de Remes.

CAPITVLO XLIX.

De Luys, trigésimo sèptimo Rey de Francia.

LUYS, quinto d'este nõbre, sucedió al Rey Lothario su padre en el dicho año de nueueciẽtos y ochenta y siete. Lo mesmo q̄ d'el Rey Childerico, vltimo d'este nõbre, podemos dezir d'este Rey Luys quinto, por q̄ como el Rey Childerico diõ en la corona de Frãcia remate al linaje d'el Rey Pharamũdo, assi este Rey Luys diõ fin en la mesma corona al d'el Rey Pipino, y de su hijo el Emperador Carlos Magno, saltãdo como luego se verã la linea de los Reyes de Frãcia en tercero linaje. Todo esto ayuda a creer, q̄ la ley Salica no se hizo en tiẽpo d'el Rey Pharamundo, pues d'esta manera resultauan las suceßiones de la corona Real. No tuuo hijos el Rey Luys; ni el tiempo, que le assignan de reyno, fue mas de vn año, por q̄ tiranos que pretendian el reyno, le dieron veneno, y escriuen auer fallecido en el dicho año de nueuecientos y ochenta y siete, y que fue enterrado en Compiẽne.

CAPITVLO L.

De Hugon Capeto, trigésimo otauo Rey de Francia, en quien comẽçõ tercero y vltimo linaje de Reyes de Francia.

HUGON, vnico d' este nombre, cognominado Capeto, sucedió al Rey Luys su predecesor en el dicho año de nueue cientos y ochenta y siete. No era el Rey Hugō Capeto descendiente de la linea de los Reyes passados, sino hijo de Hugon Magno, gouernador q̄ fue de Paris, de quiē en la vida d' el Rey Luys el Trāsmarino se habló, y los q̄ refieren q̄ Hugon Magno fue carnicero, no tienē bastante credito a cerca de los graues varones, ni es verisimil, q̄ los Principes de Frācia recibiesen por su Rey a hōbre q̄ semejante officio vniessē exercido, ni cosa cōsona a razon legitima. Quando el Rey Luys quinto falleció, su tio Carlos, duque de Lorena, intituládo se Rey de Frācia, pretendió auer el reyno, pero Hugō Capeto gouernador de Paris, siēdo muy valeroso, fue ayudado de los grādes d' el reyno, y cō esto haziedo guerra al duque Carlos, tuuotales affecçāes, q̄ en el año de nueue ciētos y nouēta pudo prēder al duque propietario erederō d' el reyno, y embiando le en prision a la ciudad de Orleās, acabó alli el duque sus dias. De esta manera la corona Real de Frācia quedó en Hugon Capeto, en cuyos successores por linea de varon se ha conseruado hasta nuestrōs dias, siēdo este el tercero y vltimo linaje de Reyes q̄ en Frācia ha auido, desde el Rey Pharamūdo, segū de lo escrito consta clara y euidentemente. Tambien de a qui se infiere, que la ley Salica no se hizo en tiempo de Pharamundo, pues no se tenia atēcion aun a los legitimos erederos d' el reyno, sino que en tiempo d' el Rey Don Philippe el Largo le introduzierō. El Rey Hugō Capeto luego se coronó por Rey de Frācia en Noyō, y a cabo de solo vn año que reynaua, hizo coronar en la ciudad de Orleans por Rey y compañero suyo a su hijo Roberto, que en el reyno le sucedió. Siendo el Rey Hugon Capeto Principe nueuo, como vnos le fauorecian, hazian otros lo contrario, especialmente el Conde de Flandes, por lo qual no possedyó en el reyno tanta auçtoridad, quant a los Reyes sus predecesores y auiedo nueue años que reynaua, falleció en el año de nueue cientos y nouēta y seys, y fue enterrado en Sāct Dionysio, por cuya sepultura muestran dentro d' el coro vn antiguo tumulo de piedra de poca labor a la parte d' el Euangelio.

CAPITVLO LI.

De Roberto, trigésimo nono Rey de Francia.

ROBERTO, vnico d' este nombre, cognominado el Deseado, sucedió al Rey Hugon Capeto su padre, en el dicho año de nueue ciētos y nouēta y seys. Fue el Rey Roberto excelēte y Christianissimo Principe, y muy erudito en las disciplinas liberales, y en toda buena doctrina, y vrbánidad, y tan dado a las cosas Ecclesiasticas y conuersacion de religiosos, quanto fue marauilla, por que escriuen d' el, q̄ todas las vezes que se hallaua desenbaraçado de negocios, yua a oyr missa, y los de mas officios diuinos con los clerigos al coro, dōde cāntaua y officiaua con los clerigos. Refieren d' este buen Principe q̄ ordenó el mesmo muchos y muy deuotos respōsorios q̄ la Yglesia canta, especialmente el de Sācti spiritus adsit nobis gratia, y el de, O Iuda & Hierusalē, y tãbiē, O cōstātia martirum, y otros. Fabricó el Rey Roberto muchas yglesias, y monesterios y otras casas pias, y por que Henrique duque de Borgoña falleció sin hijos, vino por testamento d' el duque a eredar a Borgoña, y trató algunas guerras con el Emperador Henrique, segundo d' este nombre, y dexó por successor en el reyno a su hijo Henrique, auido en la Reyna Madama Constança su muger, y auiendo treynta y quatro años que reynaua, falleció en el año de mil y treynta, y fue enterrado en Sanct Dionysio.

CAPITVLO LII.

De Henrique, quadragesimo Rey de Francia.

HENRIQUE, primero d' este nombre, sucedió al Rey Roberto su padre en el dicho año de mil y treynta. Quando el Rey Henrique comenzó a reynar, era mōcebo, y estaua fuera de la gracia y amor de la Reyna Madama Cōstāça su madre, por lo qual la Reyna cōtra justicia hizo guerra al Rey Henrique su hijo, pugnādo por priuar

por priuar le d' el reyno, y dar lo al hijo menor, llamado Roberto, a quiē el padre auia hecho duque de Borgoña por muerte d' el duque Henrique. Fauoreciā a la Reyna y al duque de Borgoña el cōde de Flādes, y Odon conde de Champāna, y ayudauan al Rey Henrique, Roberto duque de Normandia, y otros Principes, con cuya fauor, y en especial d' el duque de Normādia, fue parte el Rey para cobrar sus tierras, y cōstituir su silla segura. Poco despues falleció Roberto duque de Normādia, dexādo por successor a su hijo, llamado Guillermo, cognominado el Bastardo, q̄ fue duque de Normandia, contra el qual el Rey Henrique, sin mirar a lo mucho, que al padre deuia, hizo grandes guerras, a las quales el duque Guillermo resistió varonilmente, hasta que despues de muchos daños de ambas partes, se hizo la paz. El duque Guillermo salió rā valeroso Principe, q̄ matādo a Haroldo Rey de Inglaterra, vino a ser Rey de aquel su reyno, y a vnir se Normādia cō la corona Real de Inglaterra, a cuyas gētes dió leyes, para poder mejor biuir. El Rey Henrique en vida hizo coronar en la ciudad de Remes por Rey a su hijo y erederō Philipe, y auiendo treynta años que reynaua, falleció en el año de mil y sesenta, y fue enterrado en Sanct Dionysio.

CAPITVLO LIII.

De Philipe, quadragesimo primo Rey de Francia.

PHILIPPE, primero d' este nombre, sucedió al Rey Henrique su padre en el dicho año de mil y sesenta. Quedāua el Rey Philipe de poca edad, quando comenzó a reynar, a cuya causa, segun el testamento d' el Rey Henrique su padre, estuvo algunos años en tutorias en la custodia de Balduino conde de Flādes. El qual lo hizo tan noble y fielmente, que no solo refrenó la temeridad de algunos grandes, que auian tentado, perturbar los principios d' el Rey moço, mas aun llegado a edad suficiente, le entregó el reyno muy quieto y pacifico, pero salió el Rey Philipe muy vicioso y descuidado Principe, por lo qual no se escriue ninguna cosa suya, q̄ sea notable. En su tiempo vinierō a España aquellos tres notables Principes, el conde Don Ramon de la casa de Borgoña, y el conde Dō Ramō de Tolosa, y el cōde Dō Henrique de la casa de Lorrena, q̄ se casarō en Castilla con hijas d' el Rey Don Alonso sexto d' este nombre. Tambien en su tiempo se ordenó en Francia en la ciudad de Claramonte la conquista de la tierra Santa. En los vltimos años de su reyno, el Rey Philipe dexó todo el gouierno a su hijo y successor Philipe, que era excelente Principe, el qual alcançó algunas victorias de Guillermo el Bastardo duque de Normandia, que reynaua en Inglaterra. En algunas historias de Castilla se halla, que Doña Ysabel, que fue Reyna de Castilla y Leon, vna de las mugeres d' el dicho Rey Don Alonso el sexto, fue hija d' este Rey Philipe, el qual auiendo reynado quarenta y seys años, acabó sus dias en vicios y ociosidad, y falleció en Melun, en el año de mil y ciento y seys: y fue enterrado en Sanct Benito de Loyre.

CAPITVLO LIIII.

De Luys el Gordo, quadragesimo segundo Rey de Francia.

VIS, sexto d' este nombre, cognominado el Gordo, sucedió al Rey Philipe su padre en el dicho año de mil y ciento y seys. Por muerte d' el Rey Philipe, luego el Rey Luys su hijo, despues que passaron algunas diferencias, sobre donde se coronaria, tomó la diadema Real en la ciudad de Orleans, por manos de Gilaberto Arçobispo de Sens, de q̄ se tuuo por muy agrauado el Arçobispo de Remes, deziendo, q̄ en daño de las preeminencias de su yglesia de Remes se auia hecho aquello. Es cognominado el Gordo, por que fue gruesso de carnes. Despues que a reynar comenzó, tuuo el Rey Luys diuersas guerras, tratando la primera con algunos caualleros rebeldes de su reyno, a quienes castigando, se le ofrecieron otras muchas con Henrique, quarto de este nombre Rey de Inglaterra, el qual despues de auer alcançado algunas victorias d' el Rey Luys, se hizo la paz, a la qual, auiendo seguido nueua guerra con los d' el reyno, tornaron a guerra segunda

segunda el Rey Luys y el Rey Henrique. El Papa Gelasio segundo d'este nombre, sanctissimo pastor, vino a Francia, huyendo d'el Emperador Henrique quinto, y siendo como vicario de Christo, recibido cō toda reuerencia y beneuolencia, creció se al Rey Luys guerra cō el mesmo Emperador Henrique, que con Mitilde hija d'el dicho Rey Henrique estaua casado, pero el Emperador no sacó ninguna utilidad d'esta guerra. Despues al Rey Luys no solo cessó la cōtinuaciō de la guerra de los Yngleses, mas aun passado a Flandes castigó a muchos sediciosos. En el año de mil y ciēto y treynta y vno hizo el Rey Luys coronar en la ciudad de Remes por Rey a su hijo y heredero Luys, llamado el Mancebo, el qual en vida d'el padre casó con Madama Lenor, condesa propietaria de Puytiers, y duquesa de Guiayna, hija y heredera de Guillermo duque de Guiayna, y d'este matrimonio ha hecho diuersas vezes mencion, assi la historia de Nauarra, como la de Castilla. Despues d'el coronamiento d'el hijo, biuió en seys años el Rey Luys, y auiendo treynta y vn años que reynaua, falleció en la ciudad de Paris en el año de mil y ciento y treynta y siete: y fue enterrado en Sanct Dionysio.

1131

1137

CAPITULO LV.

De Luys el Mancebo, quadragesimo tercio Rey de Francia.

15



LUYS, septimo d'este nombre, cognominado el Mancebo, o mas Moço, sucedió al Rey Luys el Gordo su padre, en el dicho año de mil y ciento y treynta y siete, auiendo seys años que fuera coronado en Remes. El Rey Luys es cognominado el Mancebo, o mas Moço, a diferencia d'el Rey Luys su padre, por que como padre y hijo teniendo vn mesmo nombre, reynaron juntos seys años, distinguian al hijo, llamando le d'este cognomento. Venido el año de mil y ciento y quarenta y seys, el Rey Luys a consejo d'el glorioso doctor Sanct Bernardo, passó por tierra a la recuperacion de las cosas de la tierra Sancta, lleuando la auanguardia el Emperador Cunrrado, tercero d'este nombre: y auiendo hecho muchas costas y poco fructo, boluieron ambos Principes, primero el Emperador, y despues el Rey, el qual gastó quatro años en este viaje. Buelto a Francia, hizo diuorcio de la Reyna Madama Leonor duquesa propietaria de Guiayna, y Condesa de Puytiers su primera muger ya nombrada, de quien tuuo tres hijas. Despues el Rey Luys casó con Doña Ysabel infanta de Castilla, hija de Don Alonso Emperador de las Españas Rey de Castilla y Leon, octauo d'este nombre, y tampoco vno d'ella hijos varones, sino dos hijas: y muerta ella casó el Rey Luys tercera vez con Madama Aliza, hija de Theobaldo, señor de Bles: de la qual tuuo a su hijo y heredero Philipe, que fue procreado, precediendo muchas oraciones y lagrimas de todo el reyno. Assi el Rey Luys vn año antes de su fallecimiento hizo coronar dos vezes a su hijo Philipe, vna en la ciudad de Remes, y otra en el monesterio de Sanct Dionysio. Este Rey Luys fue grande amigo de Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, segun en su historia queda visto, y fue el que vino a España, a saber si la Reyna Doña Ysabel su segunda muger, era hija legitima d'el Emperador Don Alonso su suegro. Reynó el Rey Luys en quarenta y tres años, y falleciendo en el año de mil y ciento, y ochenta, fue enterrado en el monesterio de Barbello, que el mesmo auia fundado.

1146

1180

CAPITULO LVI.

De Philippe Augusto, quadragesimo quarto Rey de Francia.



PHILIPPE, segundo d'este nombre, cognominado Augusto, sucedió al Rey Luys su padre en el dicho año de mil y ciēto y ochēta. Fuerō grādes las cosas q̄ hizo este Rey Philipe, el qual es cognominado Augusto por excelēcia, a exēplo de muchos Emperadores q̄ con este renōbre se quisierō honrrar. En el año de mil y ciento y ochenta y dos, echó d'el reyno a todos los Indios, que no se quisierō hazer Christianos: y para hazer esto no pudieron estornuar le los consejos, que en contrario le dauan muchos grandes

1182

grandes de su reyno, que de los Indios estauā sobornados de muchos dineros. Tuuo el Rey diuersas guerras, primeramente con Philipe conde de Flandes, y despues con vn cauallero Borgoñon, llamado Hugo, y luego con Ricardo conde de Puytiers, hijo de Henrique Rey de Ynglaterra, con quien tãbien trató grandes diferēcias, y muerto Henrique Rey de Ynglaterra, sucedió le en el reyno el dicho Ricardo su hijo, q̄ fue cognominado Coraçō de Leō. El qual y el Rey Philipe desseando ayudar a las cosas de la tierra sancta, partierō para alla en el año de mil y ciento y ochenta y nueue, yendo al mesmo viaje el Emperador Federico, primero d'este nombre, cognominado Barbaroxa, q̄ en la fin d'el viaje murió ahogado en vn rio. Los dos Reyes aunque alcançaron victorias notables, concordauan se tan mal, que el Rey de Ynglaterra quedando alla, boluio el Rey Philipe a su reyno de Francia, donde luego tomó a los Yngleses a Normandia. Quando el Rey de Ynglaterra dió buelta a su reyno, començaron las mayores guerras, que jamas hasta la sazón auian sucedido entre Francia y Ynglaterra, y no solo en la vida d'el Rey Ricardo duraron, mas aũ en las de los Reyes sus sucessores Iuan, cognominado Sintierra, y Henrique su hijo, aun q̄ a vezes se hazian treguas y pazes. A esta sazón vn herefarcha, llamado Almarico, començó sobre el pecado de la carne, a lleuantar ciertas heregias en las tierras de Tolosa, especialmēte en la ciudad de Albi, de donde estos hereges se llamaron Albigēses, contra los quales el Papa Inocencio tercero embió a su conuersion y recōciliacion a Don Diego Obispo de Osma, prelado Español, y con el al biēauenturado Patriarcha Sancto Domingo, fundador de la sancta orden de los Predicadores, canonigo de su yglesia de Osma. Fue de grandes sucessos el reyno d'el Rey Philipe Augusto, el qual entre las otras cosas que en reparos publicos hizo, fue cercar de muro el Real bosque de Vincenas, que es a legua grande de Paris, y en la mesma ciudad de Paris reparó, y reedificó la plaça d'el mercado, llamado Hala, y auiendo quarenta y tres años que reynaua, falleció en Manta por el mes de Iulio, d'el año de mil y doscientos y veynte y tres, y fue enterrado en Sanct Dionysio.

5

10

15

20

25

CAPITULO LVII.

De Luys, quadragesimo quinto Rey de Francia.



LUYS, octauo d'este nombre, sucedió al Rey Philipe Augusto su padre, en el dicho año de mil y doziētos y veynte y tres. El Rey Luys casó en vida d'el Rey Philipe su padre con Doña Blanca, infanta de Castilla, hija de Don Alonso noueno d'este nombre, cognominado el Noble, Rey de Castilla y Toledo, y d'esta Reyna Doña Blanca su vnica muger vno el Rey Luys su marido, al sancto hijo y heredero suyo sancto Luys Rey de Francia, de quiē luego se hablará, y tãbiē vno otros hijos. D'este bienauenturado matrimonio escriuen algunos auctores Españoles aquel cuento gracioso, que el Rey Philipe padre d'el Rey Luys, embiado a pedir al dicho Rey Dō Alonso vna de sus hijas las infantas Doña Vrraca, o Doña Blanca, q̄ los embaxadores dexaron a la mayor, q̄ fuera de ser mayor, era aun mas hermosa, siēdo causa de dexar la mas hermosa y mayor, solo el nombre de llamar se Vrraca, que en sus oydos sonaua mal, por que Vrraca en Frāces quiere dezir picaça, aue bien conocida, pero esto es fabuloso, y no passó tal cosa, mas antes la Doña Blanca era la mayor, y la otra se dezia Doña Berenguela. Despues que el Rey Luys en principio de su reyno como Christianissimo Principe cumplió el testamēto d'el Rey su padre, tuuo guerras con las tierras de Puytiers y con el Rey de Ynglaterra, que cō armada de trezientas velas auia embiado a Guiayna a su hermano Ricardo a la resistēcia d'el Rey Luys. El qual como catholico Principe pugnó de destruir a los hereges Albigenes, que se auian fortificado en la ciudad de Auignon, cuyas murallas echando por el suelo, los persiguio con el rigor de las armas, no auiendo bastado las predicaciones de muchos catholicos varones. El tiempo que el Rey Luys reynó fue de solos tres años y dos meses, y falleció en Mōrpēsier en doze de Nouiēbre, dia luebes, d'el año de mil y doziētos y veynte y seys, y fue

30

35

40

45

1186

1223

1226

fue enterrado en Sanct Dionysio. D'este Rey escriuen algunos auētores, vna cosa rara entre Principes, de no auer tenido aceso y ajuntamiento de carne, si no con sola la Reyna Doña Blanca su muger.

CAPITVLO LVIII.

De Sanct Luys, quadragesimo sexto Rey de Francia.



ANC T Luys, noueno d'este nombre, sucedió al Christianissimo Rey Luys su padre en el dicho año de mil y doziētos y veynte y seys. Quedaua el sãctō Rey de edad de doze años, quando falleció el Rey su padre, por lo qual la Catholica Reyna Doña Blanca su madre, infanta de Castilla, q̄ por testamēto d'el Rey su marido, quedaua por gouernadora d'el reyno, no solo crió sãctā y religiosamēte al sãctō Rey su hijo, encomēdãdo su criãça a los religiosos de las ordenes de Sãctō Domingo y Sãctō Frãscisco, q̄ en este tiēpo comēçauã a florecer en mucha sãctidãd en la Iglesia Militãte, pero aun con grande discrecion y peso gouernó al reyno, aun q̄ Ramon conde de Tolosa, y Philippe cōde de Boloña, y Roberto cōde de Eureus, y otros grãdes de Frãcia, y aun Theobaldo cōde de Chãpaña y Bria, Rey q̄ vino a ser de Nauarra, le auian hecho hartas cōtradicion- nes y con ellos Pedro Mauclerico duque de Bretaña, y Hugo cōde de la Marcha, y otros poderosos caualleros de Frãcia, q̄ dezian, q̄ no era razon, q̄ de muger y estrangera fuesen gouernados, pero la prudentissima Reyna los supo sofigar, y poner en paz a todo el reyno. El sãctō Rey en tomãdo el gouerno d'el reyno, destruyó cō mano armada a los hereges Albige- ses, q̄ d'el tiēpo de los Reyes su padre y aguelo remanecian, y despues tuuo algunas guerras cō Ingleses. Estando el biēauēturado Rey sãct Luys en el estremo de sus dias de cierta dolēcia, hizo voto de yr personalmente a las guerras de la tierra Sãctā, para donde partió por Agosto d'el año de mil y doziētos y quarēta y ocho, y llegó en el següēte, pero aũ q̄ cōquisió la ciudad de Damiatā, y alcãgó otras victorias, fue nuestro Señor seruido, q̄ los infieles prē- diessen al sãctō Rey. Al qual en su prisiō, segũ algunos auētores, le sucedierō dos casos no- tables: el vno, q̄ viēdo se sin horas para rezar, le proueyó nuestro Señor cō vn Angel de vn Breuiario, y el otro, dizen, auer entnces dado nuestro Señor a el y a los Reyes de Francia sus successores la gracia de sanar los Lãparones, segũ hasta oy dia lo veemos euidentemēte: pero esto d'el sanar esta dolēcia, otros escriuē auer se cōcedido al Rey Clouēo, primero d'este nõbre, segũ en su lugar lo referimos. Tãpoco lo de mas tēgo por muy autētico, por que el señor de Ionuilla cauallero priuado d'el Rey sãct Luys, y deudo suyo, que en el mismo vi- aje y prisiō se halló en su cõpañia, no haze mēciō d'estas cosas, en la historia q̄ d'el Rey sãct Luys escriuió en lengua Frãcesa, siēdo cosas tã señaladas y dignas de mucha recordaciō, cō hazer mēciō de otras particularidades, no tã notables. Finalmēte el sãctō Rey despues de hartas tribulaciones, siēdo librado de la prisiō, en q̄ mosiró siēpre magnanimidad y cõstã- cia Real, boluió a sus reynos de Frãcia por grãde persuasiō de los d'el su cõsejo, en el año de mil y doziētos y cinquenta y tres, por saber q̄ la Reyna su madre era fallecida. Este mesmo auētor dice, auer sido el Rey sãct Luys el Principe mas gentil hõbre, especialmēte a ca- uallo de todos los caualleros de su tiempo.

1248

1253

FABRICO este sãctō Rey muchas casas de religiones, especialmēte en la ciudad de Roã fudõ vna casa, para recoger a honestidad y seruicio de Dios a las mugeres publicas, y en Paris el hospital de los treziētos ciegos, y los hospitales de las villas de Bernol y Pãtoesa, y el monesterio de Raomõte, cõ las abadias de Malborfõ y Sãct Clo, y la de Sãct Antonio cerca de Paris, y otras muchas casas de religiones, y particularmēte de las ordenes de Sãctō Domingo y Sãct Frãscisco, obras dignas a tal Principe. Este sãctō Rey allēde de ser por parte materna de la sangre Real de los Catholicos Reyes de España, por su grãde virtud, mostró siēpre mucha aficiō a las cosas de España, en cuya euidēcia y documēto manifestõ, no solo casó a dos hijas en España, la vna en Nauarra, y la otra en Castilla, como esta chro- nica dexa

nica dexa manifestado en diuersas partes suyas, mas aũ a su hijo Philippe successor en el rey- no casó cõ infanta de Aragón, como se notará en el següēte capitulo. Su hermano Roberto cõ- de de Artoes, suegro de Dõ Hērique Rey de Nauarra, fundó en la vniuersidad de Paris el colegio de Sarbona, obra mas insigne en el grãde exercicio de letras sagradas, q̄ en la fabri- ca suya. Tãbiē el Sãctō Rey hizo paz cõ Hērique Rey de Inglaterra, y le restituyó de grado a Guayna y otras tierras, q̄ el Rey Philippe su aguelo auia tomado a los Ingleses. A su her- mano Carlos duque de Anjous, y conde de la Prohēça ayudó auer los reynos de Napoles y Sicilia, los quales vuo en el año de mil y doziētos y sesenta y seys. En el año luego següēte casó a la infanta Doña Blãca su hija cõ Don Fernãdo de la Cerda, infante y heredero de Ca- stilla, hijo primogenito de Dõ Alõso onzeno d'este nõbre, cognominado el Sabio, Rey de Ca- stilla. Despues en el año de mil y doziētos y sesenta y nueue, partió següda vez cõ poderosa ar- mada para la tierra sãctā, yēdo en su cõpañia Dõ Theobaldo Rey de Nauarra yerno suyo y como en su historia queda escrito, por tener tiempos contrarios, mudó parecer, y passó cõtra el Rey de Tūnez. Durãte esta guerra adoleció de camaras, q̄ dieron fin a su curso na- tural, y auiedo quarēta y tres años y nueue meses y medio q̄ reynaua, dió allí su sãctā ani- ma a Dios nuestro Señor en dia Lunes, veynte y cinco d'el mes de Agosto d'el año de mil y doziētos y setēta, y segũ en la vida d'el dicho Rey Don Theobaldo, queda escrito, fue sepul- tado su sãctō cuerpo en sãct Dionysio. Despues el Papa Bonifacio octauo le canonicizó a los veynte y ocho años de su glorioso fin, en tiēpo d'el Rey Philippe el Hermoso su nieto, que tambien fue Rey de Nauarra, como en su historia se notará, y nuestra sãctā madre Iglesia celebra su fiesta en veynte y seys dias d'el mes de Agosto.

1266

1269

1270

CAPITVLO LIX.

De Philippe Poursiant, quadragesimo septimo Rey de Francia.



PHILIPPE, tercero d'este nõbre, cognominado Poursiãt, sucedió al Rey sãct Luys su padre en el dicho año de mil y doziētos y setēta. Al tiēpo q̄ el sãctō Rey falleció, hallaua se este Rey Philippe su hijo con el en las tierras de Tūnez, de dõ- de venido a Frãcia, fue coronado en este mesmo año en la ciudad de Remes. En vida d'el sãctō Rey Luys su padre auia casado el Rey Philippe con Doña Ysabel, infanta de Aragon, hija de Dõ layme, primero d'este nombre, cognominado el Conquistador, octauo Rey de Aragon. D'esta Reyna vuo el Rey Philippe tres hijos varones, el primero llamado Luys, q̄ con sospecha de venereo falleció, siēdo mãcebo: el següdo Philippe, cognominado el Her- moso, q̄ fue Rey de Nauarra, y despues de Frãcia, como la historia lo declarará: y el tercero llamado Carlos, que fue conde de Valoes. Este Carlos conde de Valoes, hijo tercero d'el Rey Philippe, fue padre de Philippe conde de Valoes, llamado el sexto, que vino a reynar en Frã- cia, siēdo el sexto de los Reyes, llamados Philipēs, segun todo mostrará esta historia de Nauarra. D'este Principe desciēde en Francia la sangre Real de Valoes, tan celebrada en las historias y cosas de la corona Real d'este potentissimo reyno, que hasta oy dia se conser- ua, y continua en sus Reyes. En el primer año de su reyno falleció la Reyna Doña Ysa- bel, infanta de Aragon, el Rey Philippe su marido se puso silicio sobre sus carnes, hasta que tornó a casar con Madama Maria, hija de Henrique, duque de Brabant, marques d'el sãctō Imperio, y vuo d'ella vn hijo, llamado Luys, que fue conde de Eureux, padre de Don Philippe tercero d'este nombre, cognominado el Noble Rey de Nauarra, y conde de Eureux. El Rey Philippe vuo mas de la Reyna Madama Maria su segunda muger a Ma- dama Margarita Reyna de Inglaterra, muger de Eduardo següdo d'este nombre, Rey de Inglaterra, y a Madama Blãca duquesa de Austria. Tuuo el Rey Philippe en principio de su reyno alguna paz, aun q̄ despues se enboluió con sus propios subditos, y por q̄ de algunas co- sas suyas la historia adelãte darã noticia, no alargaré mas en este lugar. D'el qual en adelã- te la historia en las vidas de los Reyes de Nauarra darã noticia de todos los de mas Reyes

25

30

35

40

45

q̄ en Francia ha auido, hasta el Christianissimo Rey Carlos noueno d'este nombre, cognominado Maximiliano, que oy reyna en Francia. De la muerte y sepultura d'este Rey Philipe se hablará en su lugar y tiempo.

CAPITVLO LX.

Donde torna la historia a hablar de los Reyes de Nauarra, dexando la precedente suceccion de los Reyes de Francia.

NO se, si a los lectores aue sido aceto en la disgression, hecha de la historia de Nauarra, y auer tomado el trabajo de escriuir la suceccion passada de los Reyes de Francia. Bien espero, que aunque algunos parcesca algo ageno de la historia presente, que pienso seran pocos, no solo aue dado contentamiento a muchos, mas aun el trabajo, que en ello se ha tomado sera cosa a proposito, para lo que nos resta de escriuir d'esta Chronica de Nauarra, como lo dexamos propuesto en el principio, quando començamos, a escriuir este principio y origen de los Reyes de Francia.

Con tanto daremos buelta a la historia de Nauarra, y se continuará la suceccion de los Reyes q̄ vuo en Nauarra, descendientes d'el dicho Rey Dō Philipe el tercero, para lo qual es bien traer a memoria como Don Henrique Rey de Nauarra dexó vna hija llamada la infanta Doña Iuana, que fue su vnica y vniuersal eredera. Esta infanta Doña Iuana eredera propietaria d'el reyno en el tiempo que adelante se verá, vino a casar con Don Philipe el Hermoso, hijo y eredero d'este Rey Philipe el tercero, por lo qual a Don Philipe el Hermoso contaremos por Rey de Nauarra en suceccion d'el Rey Don Henrique su suegro. El qual, segun en su historia se escriuió, falleció en dia Domingo veynte y dos de Iulio d'el año antes nombrado de mil y dozientos y setenta y quatro: y su sepultura tambien queda señalada en su acostumbrado lugar.



1274

5

10

15

20

25

LIBRO VIGESIMO

SEXTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS

CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS

reynos d'España, donde se escriuen las vidas de los Reyes, que

desde el Rey Don Philipe el Hermoso reynaron en Nauarra,

hasta que el Rey Don Philipe el Noble, y la Reyna

Doña Iuana su muger fueron declara-

dos y auidos por Reyes

de Nauarra.

HISTORIA DE DON PHILIPPE EL HERMOSO,

vigesimo quinto Rey de Nauarra, que fue quadragesimo octauo

de Francia, y la Reyna Doña Iuana su muger, Rey-

na propietaria de Nauarra, segunda mu-

ger, que eredió el reyno.

CAPITVLO PRIMERO.

De las parcialidades que en Nauarra sucedieron por muerte d'el Rey

Don Henrique, y como la Reyna Doña Iuana fue lleuada a

Francia, y cosas que hizieron los Reyes

de Aragon y Castilla.



DON Philipe, primero d'este nōbre entre los Reyes de Nauarra, y quarto entre los de Francia, cognominado el Hermoso, y la Reyna Doña Iuana su muger sucedieron en el reyno de Nauarra al Rey Don Hérique su suegro y padre, la Reyna en el dicho año d'el nascimiento de mil y dozientos y setenta y quatro: pero el Rey en el tiempo q̄ adelante se verá. Quando de la manera, q̄ la historia dexa mostrado, falleció Don Hérique Rey de Nauarra, començó a auer en el reyno grandes dissensiones y diferencias, assi sobre las cosas tocantes a la administracion d'el gouierno, que quedó a Don Pero Sanchez de Montagudo, señor de Cascate, como sobre la criança de la Reyna Doña Iuana su natural señora, q̄ quedaua de tan tiernos dias, que aun no tenía tres años cúplidos. Sobre la criança de la Reyna, q̄ era a cargo de la Reyna biuda Doña Iuana su madre, y sobre todo lo de mas, que a cerca d'el buen gouierno y conseruacion d'el reyno auia que hazer, juntado cortes en la ciudad de Pamplona, vuo grandes y varias opiniones, queriendo algunos, que la Reyna Doña Iuana se criasse en poder de Don Alonso Rey de Castilla, y otros en el de Don Iayme Rey de Aragon, y aun otros en el de Philipe Rey de Francia. De cuya parte estaua la Reyna biuda con algunos caualleros, y de la d'el Rey Dō Iayme era Don Armengol Obispo de Pamplona, y Don Pero Sancho de Montagudo, señor de Cascate, y otros muchos caualleros. De la mesma manera Don Garcia Almoravid y otros muchos caualleros principales tenían la parte d'el Rey de Castilla. D'estas diferencias y diuisiones d'el reyno temiédo mucho la Reyna biuda, no resultasse alguna desgracia a la Reyna su hija, con todo silencio, siendo ayudada y seruida de los caualleros, que eran de parecer, q̄ la Reyna

Esto fue en la Era de 1314

se deuiar en Francia, fue alla con todo secreto, con la Reyna Doña Iuana su hija pupila a Philippe sufo dicho Rey de Francia, tercero d' este nombre. El qual era primo hermano suyo, porque esta Reyna biuda era hija de Roberto conde de Arthoës, hermano d'el Rey Sant Luys, y desta manera el Rey Philippe, y la Reyna biuda de Nauarra eran primos hijos de dos hermanos.

PRIMERO que ningun otro Principe supo la muerte d'el Rey Don Henrique, Don Iayme Rey de Aragon, el qual deseando, que el mismo, o el infante Don Pedro su hijo sucediesse en Nauarra, al septimo dia d'el fallecimiento d'el Rey Don Henrique, conuiene a saber en veynte y nueue de Julio d'este año de setenta y quatro, acordó de embiar a Nauarra al infante Don Pedro, y ante todas cosas embió, a requerir con embaxadores a los pueblos d'el reyno, le admitiesse por Rey, fundando su derecho, no solo en la adopción y filiación q' el Rey Don Sancho el Fuerte le hizo en Tudela, mas aun en dezir, que los Reyes q' despues de la muerte d'el Rey Don Alonso el Batallador auian reynado hasta la fazon en Nauarra, no auian sido verdaderos y legitimos Reyes, sino intrusos, que en daño d'el derecho de los Reyes de Aragon possederán el reyno. Allende d' esto dezia el Rey Don Iayme, ser le devidos de la corona de Nauarra los sesenta mil marcos de plata, de que en la historia d'el Rey Don Theobaldo se haze mención. De modo q' por estas cosas pidia, q' el mismo, o el infante Don Pedro su hijo, qual ellos mas quisiessen, fuesse admitido por Rey de Nauarra, prometiendo buen y fraternal tratamiento, y de les dar por gouernador al infante.

TAMPOCO tardó en saber la muerte Don Alonso Rey de Castilla, el qual deseado, q' el infante Don Fernando de la Cerda su hijo primogenito reynasse en Nauarra, no solo le renunció luego la acción y derecho antiguo que pretendia, tener a Nauarra, mas con presteza comenzó a congrega gentes, para poderarse d'el reyno por el rigor de las armas, y aun ambos Reyes de Castilla y Aragon pidieron fauor el vno al otro para ello.

VIENDO los grandes d'el reyno las turbaciones que auia, y daños que se esperauan, fueron a Sos el Obispo de Pamplona, y el gouernador y otros caualleros a tratar sus negocios con Don Pedro, infante de Aragon, que auia venido a aquella villa, donde se asentaron treguas entre Nauarra y Aragon, concertando, que lo que tocaba a los marcos de plata, quedasse a determinación de Don Sancho de Aragon Arçobispo de Toledo, hermano legitimo d'el mismo infante. Concluydo esto, el Obispo y el gouernador y los de mas caualleros boluiendo al reyno, trasladaron las cortes a la villa de la Puente de la Reyna, donde entre los de mas caualleros asistieron sin el infante y el gouernador; Don Gonçalo Yuañes de Baztan alferes d'el reyno, y Don Garcia Almoravid grande emulo d'el gouernador, Don Iuan Gonçales de Baztan, Pero Martinez de Subica, Iuan Coruaran de Lehet, Don Martin Garces de Vnça, Don Gil Baldouin, Don Garcia Ochoa, prior de Roncesualles, Don Pero Sanchez dean de Tudela, Don Miguel Perez de Lecaria, thesorero de la yglesia de Pamplona, que despues vino a ser Obispo de la mesma yglesia, como en su lugar se verá, y Don Garcia Lopez enfermero, Aluar Perez de Rada, Martin Yñiguez de Oriz, Roldan Perez de Aransu, Pedro Capata, Martin Garces de Eusa, Martin de Valtierra, Gomez Perez de Arroniz, Ruy Ximenez de Olleta, Martin Lopez de Oriz, Aznar Yñiguez de Corella, Sancho de Agóncillo, Gil Martinez de Aybar, Lope Yñiguez de Sada, Iuan Perez de Mallón, Gonçalo Perez de Açagra, Aznar Ximenez de Caparoso, Ruy Marques de Tafalla,

falla, Arnaldo Ramon de Mauleon, Garcia Perez de Cadreita, Alonso Diaz de Morentin, Gonçalo Ruyz de los Arcos, Gil Ximenez de Falces, Garcia Yñiguez de Arguedas, Sancho Sanchez de Sos, Pedro Ximenez de Aoyz, Pero Gardes de la Raya, Ruy Sanchez de Sotes, Pedro Gil de Gorritz, Garcia Garces de Arçauri, Miguel Ximenez de Guetuesa, Pero Perez de Oria, Pero Perez de Echallaz, Garcia Lopez de Arrayza, Jordan de Peña, Iuan Diaz de Mirafuentes, Sancho Lopez de Niuas, Ruy Lopez de Marzilla, Iuan Perez de Atueyça, Ximeno Ochoa de Onandes, y otros muchos prelados, caualleros y infançones, y los procuradores de las ciudades y buenas villas d'el reyno, especialmente de Pamplona, Tudela, Estella, Olite, Sagueña, Puente de la Reyna, y otras principales villas. Ante toda esta corte, Don Garcia Ortiz de Açagra vno de los procuradores d'el infante de Aragon, pidió, que al Rey Don Iayme recibiesse por Rey, para lo qual espresó los derechos que al reyno tenia, ofreciendose, de defenderle, y hazer otras cosas, de que resultasse todo bien al reyno de Nauarra.

EN esta fazon el infante Don Fernando de la Cerda, primogenito de Castilla y Leon entró poderosamente en Nauarra, de donde era llamado por muchos caualleros d'el reyno: pero no de Don Armégol Obispo de Pamplona, aunque de nacion era Castellano, y haziendo su entrada por la parte de Rioja, pasó a Ebro y cercó la villa de Viana. La qual de tal manera defendieron los Nauarros, que al infante de Castilla, siendo infructifera la estada de alli, vino sobre la villa de Mendauia, la qual auiendo con muchos combates ganado, tomó la torre de Moreda, y hizo en el reyno diuiso otros daños y males, sin hallar resistencia campal.

ESTAS cosas añadieron mayor cuydado a los caualleros d'el reyno, para mas breue ordinacion de de sus negocios, por lo qual luego embiaron a Tarazona, donde el infante de Aragon estaua, al Obispo de Pamplona, y al gouernador, y a Don Gonçalo Yuañes de Baztan, y a su hijo Don Iuan Gonçalez de Baztan, y a Don Gil Baldouin, alcalde de Tudela, y a Don Martin Garces de Vnça, a dezir al infante, que a ellos plazia mucho de qualquier bué derecho y acción, que al reyno de Nauarra tuuiesse, y le rogauan de parte de los tres estados d'el reyno, espresasse, que amistad era la que queria tomar con el reyno de Nauarra? Respondió el infante heredero de Aragon, como Hieronimo Curita refiere, que a la Reyna Doña Iuana, quando fuesse de edad, casassen con su hijo primogenito el infante Don Alonso, heredero suyo, y por su muerte con el infante Don Iayme su hijo segundo, y si con la Reyna Doña Iuana no se pudiesse effectuar, se hiziesse con alguna de sus primas hermanas, nietas d'el Rey Don Theobaldo el primero, auidas en vna de sus hijas, especialmente con hija de Iuan duque de Breña, yerno d'el dicho Rey Don Theobaldo. Para mouer los a ello, no solo dixo, que el infante Don Alonso, o por su ausencia, el que los estados d'el reyno quisiessen, asistiera al gouerno, mas representó les el derecho, que el Rey Don Iayme su padre tenia al reyno de Nauarra, y si estas cosas no querian hazer, que dentro de vn año tomassen por Rey al mismo infante Don Pedro, entregando le libremente todo el reyno. Bueltos los embaxadores con esta respuesta, tratóse d'ello en las cortes de la Puente de la Reyna, de donde para mejor resolucion trasladaron las cortes a la villa de Olite, y alli se concordaron con el infante de Aragon, ordenando lo siguiente.

QUE a la Reyna Doña Iuana casarian con el infante Don Alonso, primogenito

genito d'el mesmo Don Pedro infante de Aragon, y por muerte d'ella, con vna de sus primas, especialmente con hija d'el duque de Bretaña, y por muerte d'el infante Don Alonfo cō qualquier hermano suyo, q̄ enel reyno de Aragon sucediesse, y q̄ si esto el reyno de Navarra no pudiesse cūplir, que para las costas q̄ el infante de Aragón en la defensa d'el reyno hiziesse, le darian d'el patrimonio Real de Navarra ciento y quarenta mil marcos de plata, sobre los setenta mil q̄ antes se deuian, de modo, q̄ por todo fuesen dozientos mil marcos de la ley en este tiēpo corriente. Los quales se le darian y pagariā desde la Pascua de Resurrecion primera en vn año, y q̄ al derecho que tenian el Rey Dō Iayme su padre y el al reyno de Navarra, no parasse esto ningun perjuyzio, mas antes con todas sus fuerças le ayudarian, a que estas cosas lleuassen efecto. Todo lo qual siendo jurado por los tres estados d'el reyno en primero de Nouiembre, dia Lunes, fiesta de Todos Santos d'este año en la villa de Olite, se obligarō de cūplir, fo pena de caer en caso de aleue, saluo en lo tocante a los matrimonios, porque en esto eceptaron este crimen: porque la que se auia de casar, no se hallaua en su poder. Muchos caualleros vuo enel reyno, que en esto no consentieron, ni menos quisieron jurar, teniendo sus pretensos y fines muy diferentes, especialmente Don Garcia Almorauid, y otros de su parcialidad y valia, no dieron consenfo en ello, de que enel reyno no tardaron, en nacer muy grandes diuisiones y males. Aunque todo esto se concertō por la mayor parte, despues no vuo efecto nada, como la historia lo mostrará, por que el Rey de Fracia, como Principe poderoso, defendió el reyno, sustentando contraria opinion de lo concertado con Don Pedro infante de Aragon.

CAPITULO II.

De la entrega de la Reyna Doña Iuana al Rey de Francia, y gouernador que embió a Navarra, y los grandes daños que resultaron a los d'el Burgo de Pamplona.



A que Doña Iuana Reyna biuda era yda con la Reyna Doña Iuana su hija a Francia, quando Philippe Rey de Francia vió en sus tierras a las Reynas de Navarra, madre y hija, deudas tan cercanas fuyas, acogió las con mucha gracia y beneuolencia, y siendo la Reyna biuda certificada de lo que los estados d'el reyno auian ordenado en las cortes de Olite con Don Pedro infante de Aragón, pesóle mucho por diuersos respectos, por lo qual luego entregó la persona de la Reyna Doña Iuana su hija al Rey Philippe. El qual recibiendo a su cargo la proteccion d'el reyno de Navarra, se encargó tambien de la criança de la Reyna Doña Iuana su sobrina, poniendola entre sus dos hijas las infantas Madama Margarita y Madama Blanca, auidas en su segunda muger, la Reyna Madama Maria, hija d'el duque de Brabante, que tambien eran de tierna edad, de las quales la vna fue Reyna de Ynglaterra, y la otra duquesa de Austria. Doña Iuana propietaria Reyna de Navarra fue de las muy hermosas damas, que vuo en sus tiempos, y fallió pudicissima, discreta y muy Christiana, por lo qual y por todos los de mas respectos, no siendo el menor la vnion de Navarra con su reyno de Fracia, la desposó en su tierna edad con palabras de futuro el Rey Philippe con su hijo y erederero Don Philippe, que fue cognominado el Hermoso, que al padre sucedió en los reynos de Francia, por muerte de su hermano mayor, llamado Luys, que en vida d'el padre falleció, con euidente sospecha de veneno.

COMO

COMO los estados d'el reyno de Navarra auian nombrado, y constuydo por guernador d'el reyno a Don Pero Sanchez de Montagudo, señor de Cascante, que otras vezes auia tenido el mesmo cargo en ausencias de los Reyes passados, tampoco faltando a el emulos, queria le estoruar algunas cosas Don Garcia Almorauid, que sustentaua la parte y pretensos d'el Rey de Castilla. El qual fauoreciendo a los d'el Varrio de la Navarria, que contra la parte d'el Burgo querian hazer ciertas fortificaciones, las quales el gouernador estoruardo por bien de paz, y quitar inconuenientes, vino la cosa a tanto rompimiento, que todo el reyno de tal modo se diuidió en dos parcialidades, que ninguno biuia con la seguridad de vida, en especial por los caminos. Para obuiar estos males, tornaron a celebrar cortes en Pamplona, y no se pudiendo conformar, en tomar por gouernador a ningun natural d'el reyno, embiaron sus embaxadores al Rey de Francia, tutor de la Reyna, por vn cauallero que los regiesse y gouernasse. El Rey Philippe les embió entonces a Esteuan Belmarcha, segun Gaguino: aun que otros le llaman Eustachio de Beumares o Belmarcha, que el mesmo Gaguino la llama de ambos nombres en diuersos lugares. El qual llegado a la ciudad de Pamplona, congregando cortes, juraron a la Reyna Doña Iuana por su Reyna, y natural señora, y a el recibieron por su virrey y gouernador, tomando le juramento, de guardar les sus fueros, y reyno en nombre de la Reyna su señora. El gouernador siendo cauallero de mucha prudencia y auctoridad, viniendo en el amparo de tan grande Principe, como era el Rey Philippe, en breue tiempo apaziguó al reyno rebuelto, reduziendo las cosas a buena orden y forma. Mouió se tambien guerra por la parte de Aragon, por que el Rey Don Iayme, viendo que la Reyna Doña Iuana estaua en poder d'el Rey de Francia su tio, y que los conciertos hechos en las cortes de Olite no lleuauan efecto, insistia en la demanda d'el reyno, dezicndo pertenecer le, y el Rey de Castilla tenia el mesmo reclamo.

No duró mucho tiempo paz y quietud, que el gouernador de Francia auia puesto enel reyno, porque ciertos caualleros sediciosos començaron a alterar los pueblos d'el reyno, especialmente a la ciudad de Pamplona, y fo color que era ignominia d'el reyno de Navarra, ser regidos de gouernador estrangero. Refieren algunas historias d'el mesmo reyno, que para remedio d'esto, trataron los sediciosos con algunos caualleros de las fronteras de Castilla, señores de las tierras circonuezinas a Navarra, diessen muestras, de querer entrar contra Navarra, para que en algun rencuentro fuesse muerto el gouernador, y que assi lo hizieron. Escriuen mas, que entonces el gouernador para la defensa d'el reyno, juntando muchas gentes, passó a Estella, mandando, que todos acudiesen a la frontera, y que nuestro Señor, permitiendo, que el gouernador sin culpa no muriesse, ordenó, que la traycion le fuesse reuelada, y que partiendo de noche de Estella, boluió luego a Pamplona, quedando todos muy turbados, quando por la mañana lo vinieron a entender, en especial los de la traycion, sospechando ser descubiertos. Los quales estando pertinaces en su primera determinacion, refieren, que le embiaron a dezir, boluiesse a Francia, por que enel reyno auia, quienes mejor los regiesen, como caualleros naturales, y mas bien entendidos en los fueros d'el reyno, y que esto respondió el gouernador, que juntadas cortes, si acordasse el reyno, lo haria, con que le diessen recaudos bastantes para su descargo, y a menos d'esto no era honrra suya

fuya parecer ante al Rey Philippe. Escriuen mas, que conuocadas las cortes en Pamplona, aunque la parte de los Almorauides sustentaua esto, pero que el resto d'el reyno aprouaua al gouernador, por lo qual dissoluiendose las cortes, sin hazer lo que los Almorauides desleauan, de tal manera ellos se desuergonçaron contra el gouernador, que le cumpelieron a encerrar se en el Burgo de Sant Cernin, donde se recogió con el Don Corbaran de Vidaure, preferiendo se los d'el Burgo de morir por su defensa en serui-
 cio de la Reyna su señora. Entonces tratan, que Don Garcia Almorauid viniendose con los de la Nauarreria, cuyo protector fue siempre, de tal manera los encendió y animó, que aunque el abad de Montaragon y el prior de Sant Gil, y otros muchos procuraron euadir y atajar los daños, que se esperauan, no pudieron alcançar mas de quarenta dias de treguas, que redundaron en mas daño de los d'el Burgo: por que los de la Nauarreria, durante ella, mediante Don Armengol Obispo de Pamplona, embiaron por grandes faouores de fuera, aunque yo no me persuado, que tan buen prelado anduiera, poniendo fuego en guerras ciuiles, sino paz y concordia. Acabada la tregua, refieren, que los de la Nauarreria de tal manera tomaron las armas, que no solo denostaron de palabra a los d'el Burgo y al gouernador, y aun dicen, que lo q' peor fue, a la Reyna su señora, mas tambien les talaron las viñas y otras heredades, casaf y haciendas que tenian en el campo. Escriuen, que aun pasó de aqui su furor y ira, por que siendo lo de mayor lastima y de horrenda inhumanidad, indigna a nombre de Christiano, les mataron, quantos hijos y hijas tenian dados a criar por las aldeas y comarcas de la tierra, despedaçandolos, y dando con las criaturas por las paredes, hartando su diabolica sed en la sangre de los innocentes, sin dexar a ninguno a vida, y que a Don Pero Sanchez de Montagudo, señor de Cascante, que en estas rebueltas vltimas auian sido contra el gouernador, queriendo publicamente reconcilarse con el, los de la Nauarreria, que d'ello fueron auisados, le mataron vna noche.

CAPITULO. III.

De el exercito que el Rey de Francia embió a Nauarra, y destrucion de la Nauarreria de Pamplona, y sucesion de sus Obispos, y liga que hizieron los Reyes de Castilla y Aragon contra Nauarra.



Esde el principio de las rebueltas d'el reyno de Nauarra y ciudad de Pamplona, fue de todas estas maldades auisado Philippe Rey de Francia, el qual teniendo se por muy injuriado y offendido d'el grave caso, que los de la Nauarreria auian cometido, y sabiendo tambien otras crueldades y tiranias que en el reyno de Nauarra se cometian cada dia, determinó de venir en persona a Nauarra, para lo qual juntó vn poderoso exercito en el año de mil y dozientos y setenta y seys. En el qual por el mes de Julio falleció Don Iayme Rey de Aragon, que auia sido grande amigo de los Reyes Theobaldos, padre y hijo, y sucediole en los reynos de Aragon y Valencia y principado de Cathaluña su hijo Don Pedro, tercero d'este nombre, cognominado el Grande, noueno Rey de Aragon. Pues Philippe Rey de Francia, ya que congregó sus gentes, tomó el camino de Nauarra, y llegó hasta la villa de Saluatierra de Bearne, y por las nieues que cayeron sobre los montes Pireneos, y por la falta de las vituallas, tomó

tornó atras con la mayor parte de su exercito a persuasion de algunos grandes de su consejo, a quienes no aplazia aquel viaje, y embió a Nauarra lo mejor d'el exercito con Carlos conde de Arthoes. El qual atreuesando la fragura de los Pireneos por Yaca, vino por Sanguessa a Pamplona, no se auenturando a passar por Val de Roncal, que era de la boz y parte de la Nauarreria. Escriuen algunas historias de Nauarra, que antes de la baxada de los Franceses a Nauarra, vino el exercito de los Castellanos a ella, en fauor de los caualleros, que eran contra el gouernador, y que llegados a Reñega, vista la llegada de los Franceses se retiraron, auiendo recebido cierta quiebra y daño de los Franceses y de los Nauarros, que eran de la parte d'el gouernador, y que como despues de auer començado a retirarse algunos caualleros Nauarros y Franceses, picassen a la retaguardia, dicen, que haziendo rostro ciertos caualleros Castellanos, tornaron a la escaramuça, deziendo los Nauarros, aqui tornays, y que hizieron alguna matança en los Castellanos, por lo qual la yglesia y hospital que despues para su enterrorio fue edificado en el mismo lugar, se llamó Aquitornays.

CARLOS conde de Arthoes, cercando a los de la Nauarreria, donde con muchos caualleros deudos y amigos se recogiera Don Garcia Almarauid, començaron los Franceses a expugnar a los enemigos, los quales de tal manera desmayaron, que Don Garcia y sus deudos vna noche ala hora de las doze, estando en grande silencio, assi los d'el pueblo, como los Franceses, refieren, que echaron a huyr con harta mengua, desamparando al triste pueblo, que por su causa y induzimiento auia venido a aquel misero estado, lleno de tribulacion. Dizen mas, que Don Garcia y sus complices se recogieron al castillo de Sar, de donde despues por el conde Carlos fueron compelidos a huyr, y que algunos passaron a la ysla de Cardena, donde refieren, que moraron perdiendo se en Nauarra sus casaf y solares, aunque no la memoria de sus feos y finales hechos, y los principales dellos fueron despues reptados, como luego se notará. Quando los de la Nauarreria se vieron por la mañana sin caudillo: escriuen, que como gente turbada, y puesta en grande ruyna, y que mas sabia de otras cosas y negccios, que de las cautelas de la disciplina militar, auifaron al conde de todo lo que passaua, implorando misericordia, en lugar de dissimular su flaqueza, y prudentemente començar los tratos y medios honestos de la rendicion. El conde usando de maña, demostrando por vna parte, que quería dar oydos al negocio, por otra hizo arremeter a los descuydados y indefensos muros, y de tal modo su enojo los Franceses executaron en los de dentro, que despues de auer muerto en el dia primero a la mayor parte, dexando pocos a vida, no solo robaron quãta hacienda hallaron, y pudieron descubrir con grandes tormentos, que a esta causa dieron a muchas gentes, mas aun no dexaron casi en esta colacion piedra sobre piedra, assi en las fabricas de su fortificacion, como en los edificios de las casaf. En esta destrucion y quema de la Nauarreria, recibió tambien daño la poblacion, porque saltando el fuego se quemó parte, y la camara de Comptos, que estaua arrimada a la poblacion se quemó juntamente, y perecieron muchas escrituras antiguas d'el reyno, y las que se saluaron, passaron al castillo de Tiebas, donde estuuó en largos años la camara de Comptos y archiuo d'el reyno. Tambien afirman, auer sido violada la yglesia mayor, cometiendo muchos sacrilegios, hasta dar sacó a todos sus bienes y riquezas. Este fue vn rectissimo juyzio d'el souerano juez

en vengança y punicion dela sangre delos inocentes, que en el tribunal de Dios implorauan su justicia. La qual se executó sin tardar en los pocos que a vida tomaron, para que siédo expectaculos exemplares d'el pueblo, padeciesen publica y capital punicion de traydores, cō pena conrespondiēte a su iniquidad. Los que fueron libres d'esto, que faciles fueran de contar, saluólos la inocencia de su tierna edad, q̄ a los otros no solo justiciaron, mas cōfiscaron sus bienes dexando yerma la Nauarrerria. Cuya destruycion fue en este dicho año de setenta y feys, y estuuó sin edificarse en quarenta y ocho años, no queriendo los Reyes dar lugar a su reedificacion, pero pasados los dichos años, se començó a poblar de nueuo en el tiempo que la historia señalará en su deuido lugar.

Por la muerte que los de la Nauarrerria auia dado a Don Pedro Sanchez de Cascante, y los de mas daños que se auian hecho, se juntó el reyno de Nauarra en cortes, donde fueron dados por traydores las personas següentes: Don Gōçalo Yñigo, Iuan Yñalbiz su hijo, Simon de Varriz, Miguel Graces de Varriz, Garcia Perez de Liçoani, Pero Ximenez de Çabalça, Simon Perez de Opaquo, Enego Gil de Vrdaniz, Sancho Yñiguez de Vrdaniz, Gonçaluo de Arbiçu, Ruy Gonçalez de Arbiçu su hermano, Sancho Perez de Aguerre, Ochoa Perez de Aguerre su hermano, Iuan de Armendariz, Iuan Sanchez el Vizcayno. Todos estos fueron en cortes d'el reyno reuptados, siendo los reuptadores Ruy Perez de Echalez, Fernan Perez de Echalez, Miguel Periz de Subica, y Pedro de Aybar, pero los reuptados no acudieron a los plazos que por la corte segun fuero les assignaron, por lo qual quedó mas confirmada su maldad. El cōde Carlos auiedo estas cosas assi hecho, apaziguó a todo el reyno, porq̄ por miedo de la punicion q̄ de los otros auian visto, soslegarō los de mas.

ViSTO queda como era Obispo de Páplona Don Armengol, el qual siédo bué prelado, durante los años de su pōtificado, tornó a recuperar las tierras, de q̄ se ha hecho mencion, quādo d'el Obispo Dō Pedro Ximenez de Gaçolaz su predecesor tratamos, en lo qual auia trabajado mucho Dō Iayme Rey de Aragon. Este Obispo dió al capitulo de su yglesia su palacio, y la capilla q̄ llama de Iesu Christo, y auiedo ocho años poco mas o menos, q̄ regia su yglesia de Pamplona, falleció en veynte y quatro de Abril dia Sabado d'el año de mil y doziētos y setēta y siete en el pōtificado d'el Papa Iuan vigesimo primero, de nacion Portugues, q̄ en este mesmo tiēpo pontificó solos ocho meses y ocho dias, sucediēdo al Papa Adriano quarto. Al Obispo Dō Armēgol sucedió en el obispado de Pamplona Don Miguel Sanchez de Vincastro, primero d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona es el vigesimo octauo, el qual fue muy buen prelado, y pastor caritatiuo y grande limosnero.

EN estos dias auia guerra en las fronteras de Nauarra y Aragon, en especial en el año de mil y doziētos y setenta y ocho, los vezinos de la villa de Sanguesa con los de Sos y Filera tomaron tantas pependencias, que siendo muchos los daños que los vnos a los otros se hazian: interuino al remedio el gouernador Eustachio de Belmarcha, o Beumaris, gouernador de Nauarra, el qual los apaziguó, poniendo los en treguas. En estos negocios y rebueltas Don Pedro Rey de Aragon vino a tomar la boz de Don Sancho, infante de Castilla, que auia sido jurado por erederero de los reynos en cortes de Segouia, y aun no paró hasta tomar presos en su poder a los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda, hermanos, que al cabo fueron para largos años puestos en el reyno de Valencia en la fortaleza de Xatiua, auiendo aquel juramento.

mento, sucedido contra el pretenso de su derecho. Hallauanse en esta sazón de los reynos d' España con grande escandalo y turbacion, por la prision de los infantes Cerdas de Castilla, por quienes trabajaua el Rey de Francia su tio fueffen sueltos y restituydos en todo, o parte delo q̄ por muerte d' el Rey Don Alófo su aguelo les auia de venir de derecho. Esto solicitaua el Rey de Frácia con los Reyes de Castilla y Aragon, los quales no solo desuiauan estas cosas, mas aun con muy grande silencio tratauan de conquistar a medias el reyno de Nauarra, para lo qual en el Campillo, lugar entre Agreda y Taraçona, se vieron los Reyes de Castilla y Aragon, y Don Sancho infante de Castilla en veynte y siete d'el mes de Março, d'el año de mil y doziētos y ochenta y vno. En el qual en mucho secreto y poridad se ligaron y vnieron, para conquistar a medias el reyno de Nauarra, siédo en este año gouernador de Nauarra vn cauallero Frances, llamado Gerin de Amplepuis, al qual sucedieron en este cargo los que adelante yremos señalando. Siédo grande el desseo que estos dos Reyes tenian siempre de hazer se señores d'el reyno de Nauarra, con qualesquiera ocasiones luego se inclinauan a su conquista, y d'esta vez en las vistas que en Campillo tuuieron, se ligaron en esto, y en otras cosas de tal manera, que parecia, que ambos Reyes d' esta heccha auian de efectuar las antiguas intenciones suyas, y de los Reyes sus predecesores. En el dia siguiente los Reyes yendo a Agreda, Don Sancho infante de Castilla, no solo se ligó con el Rey de Aragon, mas aun le cedió, y traspassó todo el derecho y acion que pretendia tener al reyno de Nauarra, y mas le prometió de no mouer guerra a Nauarra, sin su acuerdo y voluntad. Todas estas ligas de los Reyes de Castilla y Aragon fueron de ningun efecto, porque el Rey de Francia teniendo en su poder ala Reyna Doña Iuana, estaua tan apoderado d'el reyno de Nauarra, que no solamente podia defender a Nauarra, mas aun los reynos sus circunuezinios parecia, que corrian algun riesgo, lo qual no fue poca parte, para que se hiziesse la liga d'el Campillo.

CAPITULO IIII.

De los caualleros que passaron de Castilla a Nauarra, y de Nauarra a Aragon, y guerras de Nauarra con Castilla y Aragon, y matrimonio de la Reyna Doña Iuana con Don Philipe primogenito de Francia, y muerte d'el Rey de Francia su padre.

DVRANTE estas cosas, muchos caualleros Castellanos, que no auia sentido bien, delo que Don Alonso Rey Castilla auia hecho contra sus nietos, los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda, en priuar los de la suceffion de los reynos, estauan recogidos en Nauarra, como en tierra, cuya custodia pendia d'el Rey de Francia, y de Nauarra hazian sus entradas y correrias en Castilla y Aragon. Vno de los grandes de Castilla, que mas auia procurado, que el Rey Don Alonso, quitado la suceffion a los nietos, la diessse al infante Don Sancho su hijo segūdo, fue Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya: pero despues estando fuera de la gracia d'el infante Don Sācho, passó a la parte d'el Rey de Frácia, siédo de su liga y cōpañia otros muchos caualleros Castellanos, especialmēte su hermano Dō Diego Lopez de Haro, Dō Nuño de Lara, Don Per Aluarez de las Asturias, Dō Ramiro Diaz, Dō Fernā Ruyz de Cabrera, Dō Fernā Ruyz de Saldaña y otros caualleros, q̄ cō sus gētes causarō harto desassosiego y inquietud en las frōteras de Castilla, auq̄ algunos d'ellos despues no tardarō en boluer a Castilla, reduziēdo se al seruicio

d'el infante Don Sancho. De la mesma manera passauan caualleros Nauarros a otras partes, en especial al reyno de Aragon, adonde passó Don Vela Nuñez de Gueuara, que era vno de los principales caualleros d'el reyno. Assi bié despues d'el fue Don Iuan Gonçalez de Baztan, y también vino a parar en Aragon Don Garcia Almorauid, el qual y Don Iuá Gonçalez haziendose vasallos d'el Rey de Aragon prometieron de le seruir con quinientos infantes, y sesenta de cauallo. Auia gouernado los dias passados al reyno de Nauarra por la Reyna Doña Iuana, vn cauallero, llamado Don Guillen de Broe de nacion Frances, al qual vino a suceder en el officio de la gouernacion otro cauallero Frances, llamado Don Iuan de Cõstant, señor de Don Pierre, que era marichal de Chá-
1283 paña, como parece por escrituras d'el año de mil y dozientos y ochenta y tres.

Don Pedro Rey de Aragon auia en el año pasado de sesenta y feys comenzado a reynar en Sicilia, contra el qual y mucho mas cõtra el reyno de Castilla por hazer guerra a los dos Principes, embió el Rey de Francia mucha cavalleria al reyno de Nauarra, estado mal cõ Don Sancho infante de Castilla, deziendo, q̄ de los reynos estava apoderado en perjuyzio de los infantes Cerdas, y con el de Aragon, por lo tocante al reyno de Sicilia. Grandes fuerõ las inquietudes, q̄ al Rey de Aragon sucedieron por lo tocante a Sicilia, hasta tener desafio con Carlos Rey de Napoles, pretensor de Sicilia, tyo d'el Rey de Francia de persona a persona, o de poder a poder de tantos a tãtos, con que al vencedor quedasse el reyno de Sicilia. El Rey Carlos aceptó el duelo de persona a persona, assignado por lugar a Burdeos, ciudad en Francia d'el ducado de Guiayna, y el Rey de Aragon recatado se de las asechanças d'el Rey Carlos, que pugnaua por le prender, no se auenturó a yr a Burdeos por el reyno de Nauarra, porque con razon se recelaua d'el gouernador, y de las gentes que el Rey de Francia, tenia en Nauarra, por lo qual disfraçandose, hecho criado de vn mercader de Calatayud, vino a Logroño y Victoria, y atrauessando por la prouincia de Guipuzcoa, fue por Bayona a Burdeos, donde hizo sus auetos y protestos, estado armado en el dia assignado. No compareciendo Carlos Rey de Napoles para el tiempo y plazo de la assignacion tornó el Rey Don Pedro a Fuenterrauia, y de alli se fue a Victoria, adonde le vinieron trezientos de cauallo, cõ los quales passando a Logroño, estuuó alli tres meses y medio en guarnicion, porque las gentes d'el reyno de Nauarra querian entrar contra Castilla, auiendo se vnido con Don Iuan Nuñez de Lara, y el infante Don Iayme, hijo d'el Rey Don Alonso, y Don Iuan Alonso de Haro con otros caualleros de Castilla, que tenian la boz d'el Rey Don Alonso.

Los Nauarros y Franceses, que sin muy grãde exercito de infanteria eran mas de quatro mil de cauallo, dexado al Rey de Aragon en su presidio de Logroño, entraron poderosamente en el reyno de Castilla, la qual segun autores Franceses, corrierõ hasta la ciudad de Toledo, talado y destruyendo la tierra, sin hallar, quien les resistiese, y como señores de la campania determinaron de dar también sobre el reyno de Aragón. De lo qual como el Rey de Aragon fuesse certificado, embió a rogar al infante Don Sancho, que con las mas gētes que pudiesse, viniese a Logroño, porque los Nauarros y Franceses le queria destruyr su reyno. El infante quando supo esto, vino a Logroño con dos mil caualleros, y juntandose ambos Principes, fueron a Tاراçona, cõtra la qual auia fama, que venian los Nauarros y Franceses, y los caualleros Castellanos, que seguia la boz d'el Rey de Don Alonso, y a pura fuerça tomarõ la villa y castillo de Vl, en cuya
defensa

defensa se señaló mucho su alcayde Ximeno de Artieda, y tomaron también las villas de Lerda y Filera, y destruyendo a Baylo, y Arbuis, passarõ hasta Verdun, de donde dieron la buelta, quedando en poder de los de Sanguesa, Vl, Lerda y Filera. Queriendo los Nauarros y Franceses dar batalla al Rey y al infante, y ellos aceptar la, dixieron los Castellanos, q̄ con ellos andauan, que aunque ellos les auian ayudado a destruyr la tierra de Castilla, no pelearian contra la persona d'el infante Don Sancho, aunque toda via serian cõ ellos en la ruyna de la tierra. Quãdo los Nauarros y Franceses vieron, lo que a cerca de la batalla dezian los Castellanos sus compañeros, dexando de entrar en Aragon, tornaron a Nauarra, y fueron a Pamplona. Con lo qual, como era razon, quedó el Rey de Aragon muy contentó, vien do libre a su reyno d'el cuydado de los Nauarros y Franceses, q̄ sin duda hizieran mucho daño, assi por traer grande poder, como por estar mal quisto el Rey de Aragon con sus caualleros, que no le quisieron seruir en la batalla, q̄ se esperaua, por tener los agrauados. Luego el Rey de Aragon assentó tregua cõ Nauarra, hasta la fin d'el mes de Enero d'el año seguiēte, y fue a Cathaluña, y el infante Don Sancho a Logroño, donde poniendo la guarnicion necessaria para la frontera de Nauarra, boluió a Castilla, a dar orde en las turbaciones y rebueltas q̄ traya. Pocos dias despues d'esto, el gouernador de Nauarra, viendo, q̄ Castilla todauia andaua rebuelta, embió a Don Iuan Nuñez de Lara con quatro cientos de a cauallo, a entrar en tierras de Castilla, el qual corrió primeramente por Alfaro, al obispado de Calatorra, y despues a los de Osma y Siguença, y paró en las salinas de Atiença, de donde con grande presa fuea Aluarrazin, q̄ por Doña Theresa Alvarez de Açagra su muger, hija de Don Pero Fernandez de Açagra, señor q̄ fue de Aluarrazin, era suya. El infante Don Sãcho embiaua cõtra el a Don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y a su hermano Don Diego cõ grandes gentes y ala sazón muchas d'el reyno acudieron alas frõteras de Aragon, cuyo Rey puso grãdes presidios.

PHILIPPE Rey de Francia, viendo, q̄ Doña Iuana Reyna de Nauarra auia llegado a edad suficiēte, para poder contraer matrimonio, y queriendo, q̄ el infante Dõ Philipe su hijo y heredero viniese a reynar en Nauarra, le casó cõ la Reyna Doña Iuana en quinze de Agosto, dia Lunes, fiesta de la Assumpciõ de nuestra Señora, d'el año de mil y dozientos y ochenta y quatro, siendo ella de edad de treze años, y el Rey Don Philipe el Hermoso su marido de quinze, que dos años tenia mas el Rey su marido. El qual aunque no fue coronado, desde este año se puede cõtar por Rey de Nauarra, no obstante, que por años de su reyno contaremos, los que corrieron desde la muerte del Rey Don Henrique su suegro, hasta la fin y muerte suya. En todo este tiempo estuuó Nauarra sin Rey, haziendo se todos los negocios en voz y nõbre de la Reyna Doña Iuana, y no se halla tampoco, que el Rey Dõ Philipe el Hermoso viesse venido a Nauarra, sino que el reyno en largos años se regiõ por gouernadores y virreyes.

A VI A puesto el reyno grãde presidio en todas las frõteras, pero mucho mas en Tudela, dõde se auia encerrado Don Iuan Nuñez de Lara, auiedo le el Rey de Aragón tomado a Aluarrazin, y puesto caso, q̄ el Rey de Aragon vino cõ buē exercito a poner cerco a Tudela, no la pudo tomar, mas antes Dõ Iuan Nuñez, teniedo mas de treziētos caualleros y mucha infanteria, tomó vna grande recua q̄ al real de los enemigos venia con vituallas. El Rey de Aragón despues alçado el cerco, entró mas a dētro en Nauarra, dõde auiedo hecho todo el daño que pudo, boluió a su reyno. Venido el año de mil y doziētos y ochēta y cinco,

Carlos conde de Arthoes pasó a la ciudad de Toledo al Rey Dō Sancho, q̄ por muerte d'el Rey Don Alonso su padre, q̄ en el pasado año auia fallecido en Seuilla, reynaua en Castilla, siēdo su yda de parte d'el Rey de Fracia, padre d'el Rey Dō Philipe, a tratar de dos cosas. La vna la soltura de los infantes Cerdas sus sobrinos, q̄ en poder d'el Rey de Aragon estauá, y algū assieto de desagrauio en el pretensō de los reynos de Castilla y Leon: y la otra, que al Rey de Aragon no diesse ningun fauor en la guerra, q̄ el Rey de Francia le queria hazer. Oydas estas cosas por el Rey Don Sancho, que lo vno ny lo otro pretendia hazer, dió por respuesta, que el embiaria sus embaxadores al Rey Philipe, que de todo ello trataassen. El Rey de Castilla en cumplimiento de lo que al Rey de Francia auia respōdido, embió por sus embaxadores a Don Martin Obispo de Calorra, y al abad de Valladolid, segun que antes tengo dicho en la historia d'el mismo Rey Don Sancho, a dōdeme refiero. El Rey de Francia por enemistades que trataua con el Rey de Aragon, principalmente por lo que tocua al reyno de Sicilia, que al Rey de Aragon se auia dado, quitandose d'el señorio de Carlos Rey de Napoles y duque de Anjous su tio, determinó de hazer guerra a Aragō. En este viaje su hijo Philipe Rey de Nauarra, marido de la Reyna Doña Iuana hizo compañía al Rey su padre, ayudádole personalmente, porque assi se lo auia rogado el padre, haziendo lo, mas por obediencia paterna, que por voluntad que tuuiesse de offender al Rey de Aragon, que era tio suyo, hermano de Doña Ysabel, Reyna de Francia, infanta de Aragon, hija d'el Rey Don Iayme, segun queda visto. Esta Reyna Doña Ysabel madre d'el Rey Don Philipe auia quinze años que era fallecida.

TAMBIEN auia en esta sazō grāde bullicio de guerras en toda Nauarra, embiando gentes a los presidios de las frōteras de Castilla, y muchas mas a las de Aragon, cō quien principalmente se hazia la guerra, y por tātō el Rey de Aragon proueyó a Taraçona y a los de mas pueblos de las frōteras de Nauarra muchos caualleros y gentes de guerra, aunque no sucedió ningun hecho notable de armas. Los Reyes de Francia y Nauarra, padre y hijo, entraron en el principado de Cathaluña con grādes exercitos y poderosa armada, comenzando por mar y tierra cruda guerra contra el Rey de Aragō, al qual entre villas y castillos tomaron veynte y siete pueblos y fortalezas, segū en la historia de Castilla queda dicho. Durante esta guerra, Philipe Rey de Francia adoleció de su vltima enfermedad en la ciudad de Girona, que por conuenio se dió a Don Philipe Rey de Nauarra, el qual por la dolencia d'el padre gouernaua la guerra, y el Rey Don Philipe viendo, que el Rey su padre estaua mortal, escriuió al Rey de Aragon su tio, le dexasse libres los passos, y se bolueria a Francia. D'esto holgó el Rey de Aragon, y los Franceses comenzaron a boluer, y el Rey de Francia haziendose llevar a Perpiñan, falleció en dos d'el mes de Octubre, dia Martes d'el dicho año de ochenta y cinco, y los que en el año siguiente señalan su muerte, sin duda reciben engaño, y sus intestinos fueron enterrados en Narbona, y el cuerpo en Sant Dionysio, auiendo reynado quinze años.

CAPITULO V.

De la vnion de los reynos de Nauarra y Francia, y hijos d'el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana, y sucession de los Obispos de Pamplona, y treguas de Aragon, y vnion de Fox y Bearne, y cosas que al Rey Don Philipe sucedieron con los Reyes de Castilla, Ynglaterra y Aragon.

M V E R T O



V E R T O Philipe Rey de Francia, sucedióle en sus reynos su hijo Don Philipe el Hermoso Rey de Nauarra, marido de la Reyna Doña Iuana, el qual fue coronado y vngido en la ciudad de Remes en feys de Enero, dia Domingo, fiesta llamada de los Reyes, d'el año de mil y dozientos y ochenta y feys, que entre los Reyes de Francia es contado por quarto d'este nóbre. Por lo qual se vnieron Nauarra y Fracia en el Rey Don Philipe, quedando ambos reynos en el dominio de vn mesmo Principe en el qual y en los Reyes sus sucesores anduieron juntos en algunos años, hasta el tiempo que la historia señalará, permaneciendo siempre la linea d'el Rey Dō Garci Ximenez, aunque de hembra en la Reyna Doña Iuana y en sus descendientes. Quando el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana llegaron a edad conueniente de hazer vida maridable, ya q̄ en el año pasado consumieron matrimonio, tuuieron noble generacion de hijos y posteridad Real. El primer hijo fue el infante Don Luys, q̄ en los reynos les sucedió, primero en el de Nauarra, y despues en el de Fracia. Despues tuuieron estos Reyes al infante Dō Philipe, q̄ fue cōde de Putiers cognominado el Largo y Gentil hōbre q̄ tãbien fue Rey de Nauarra y Francia, sucediendo a su sobrino, el Rey Don Iuan hijo del Rey Dō Luys Vtin su hermano. El tercero hijo fue el infante Don Carlos, q̄ como el Rey su padre fue cognominado el Hermoso, q̄ fue Principe y conde de la Marcha, el qual tãbien vino a reynar en ābos reynos. El Rey Dō Philipe y la Reyna Doña Iuana tuuieron dos hijas, de las quales la vna falleció, siēdo niña: y la otra q̄ era la infanta Doña Ysabel, fue Reyna de Ynglaterra, muger de Eduardo segūdo d'este nóbre, Rey de Ynglaterra. Reciben muy notario daño, los q̄ escriuē tratādo de los hijos d'el Rey Dō Philipe, y de la Reyna Doña Iuana, q̄ tuuieron otro hijo, llamado Philipe, cognominado el Sexto, q̄ tãbien reynó en Francia, porque allende de ser cosa fuera de toda verdadera demostraciō tener dos hijos d'vn mesmo nóbre en vn matrimonio: es muy cierto, que Philipe el Sexto, q̄ fue conde de Valoes, q̄ vino a ser Rey de Francia, no era hijo suyo sino sobrino d'el Rey Dō Philipe, como queda notado en el capitulo cinquēta y nueue d'el libro precedente. D'esta forma la Reyna Doña Iuana tuuo tres hijos Reyes de Nauarra y Francia, los mayores Principes que en sus tiempos vuo en la Christiandad.

EN el dicho año de ochēta y feys en veynte y nueue dias d'el mes de Enero, dia Martes, falleció Don Miguel Sanchez de Vincastro, Obispo de Pamplona, en el pōtificado d'el Papa Honorio quarto, sucesor de Martino, auiendo ocho años, poco mas o menos, regido su yglesia. A cuya prelacia ascendió Don Miguel Perez de Legaria, natural d'el mismo reyno de Nauarra, segūdo d'este nóbre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vigesimo nono, d'el qual adelāte hablaremos. En este tiempo gouernaua el reyno de Nauarra por la Reyna Doña Iuana vn cauallero Frances, llamado Don Clemente de Launay, como parece por escripturas de veynte y tres d'el mes de Abril, de la Era de mil y treziētos, y veynte y quatro, que es este año d'el nacimiento de mil y dozientos y ochenta y feys. Las guerras passadas, aun por muerte d'el Rey Don Philipe se continuauan entre Nauarra, y Aragon, siendo capitan de los Nauarros, Don Iuan Corbaran, y de los Aragoneses, Don Pedro Cornel, y haziendo los vnos en las tierras de los otros continuas entradas y robos, sucedió, que Don Iuan Corbaran, no andando con tanto recato y vigilancia, como era razon, entrando lueues diez

ZZ iij y nue-

y nueue dias d'el mes de Março d'este año en batalla con los enemigos, no solo fue vencido, pero aun preso, y Don Pedro Cornel fue ala guarda y conseruacion de las tierras de Yaca, quedando en su lugar Don Pedro señor de Ayerbe. Las gentes de Nauarra, no contentas de defender sus limites, continuauan sus entradas de Aragon, donde poniendo cerco sobre la villa de Tiermas, fuerõ grandes los combates q' le dieron, teniendo para hazer estas entradas mucha autoridad y fuerças por los fauores de Francia d'el Rey Don Philipe. Los de Tiermas defendiéndose valerosamente, no pudieron las gētes de Nauarra tomar el pueblo, pero hizieron grandes daños y talas en las tierras de Aragon. Donde dende Nouiembre del año pasado reynaua Don Alonso tercero d'este nombre, decimo Rey de Aragon, el qual en este año puso tregua con el reyno de Nauarra, concertando, que sin licencia de los gouernadores dela frontera, no pudiesen los vnos entrar en las tierras delos otros, y que haziendo lo contrario, pudiesen ser muertos. Mas se ordenó, que sendos caualleros de ambos reynos se nombrasen por juezes, para hazer restituciones delos daños, que de vna parte a otra se hiziesen durante la tregua. No cessaua Don Alonso Rey de Aragon, en procurar paz, o treguas con el Rey Don Philipe su primo hermano, por todas las vias honestas, que le erã posibles, y al cabo, mediante embaxadores, assentó tregua, concertandola hasta el dia de Sant Miguel d'este año, y mas dende en vn año, para que en este medio se pudiese dar algun cōcierto de paz entre los reynos de Nauarra y Francia con el de Aragon, cessando con esto las armas y guerra passada, que auia tãtos dias, que en Nauarra d'vna parte, o d'otra nunca cessaua.

Los dias passados entre los Navarros y Gaston, señor de Bearne se auia ofrecido guerra sobre cierta villa de la Baxa Nauarra, cuyo nombre no declaran los autores, y como en ella Roger Bernardo conde de Fox vuisse ayudado a su suegro Gaston señor de Bearne trabajó tãto el cōde en componer la paz, que al cabo la assentó buena. Gaston señor de Bearne, queriendo ser grato al conde Roger Bernardo su yerno, le señaló por su sucesor y heredero de Bearne, para despues de sus dias, para cuya mayor seguridad, juntado en este año de ochenta y feys los tres estados de Bearne, hizo, que para futuros señores jurassen al conde Roger Bernardo, y a la condesa madama Margarita su muger. D'esta manera se vnio el señorío de Bearne con el condado de Fox, escluyendo dela futura sucession al cōde de Armeñac, q' estaua casado con hija primogenita d'este Gaston señor de Bearne, el qual indignado, de no le auer venido ayudar a esta guerra, auiendo le llamado, tomó tanto enojo, que le deferredó por ello, assignando la sucession a la hija segunda. Despues sobre esto vuo grandes cōtenciones y diferencias entre los condes conuños, aunque siēpre hasta nuestros dias quedaron y permanecian juntos el condado el Fox y vizcondado de Bearne.

Despues que don Sancho el Brauo Rey de Castilla, ya nombrado, supó la muerte del Rey Philipe, padre d'el Rey Don Philipe, auia embiado por embaxadores, como poco auia hiziera con su padre, estando sobre Girona, al Obispo de Calaorra, y al abad de Valladolid, porque el Rey Don Philipe su padre le contradixo en curia Romana, la dispensacion de la Reyna Doña Maria su muger, consanguinea. Los quales por conclusion de su viaje, concertaron, que los Reyes se viesen en Bayona, y para el tiempo assignado, el Rey Don Philipe vino a Mondemarsan, de donde embió a Bayona por su parte al duque de Borgoña con otros caualleros, y el Rey Don Sancho vino a Sant Sebastian

Sebastian, a la prouincia de Guipuzcoa a la villa de Sant Sebastian; de donde por la fuya a Don Gutierre Arçobispo de Toledo, y a los Obispos de Calaorra y Burgos. Siendo la primera cosa, que el duque de Borgoña y sus consortes propusieron, que el Rey Don Sancho, haziendo diuorcio de la Reyna Doña Maria su muger, casasse con vna hermana d'el Rey Don Philipe; se deshizo la junta de Bayona, sin querer a ninguna otra cosa dar mas oydos el Rey Don Sancho, a cuya historia me refiero en algunos puntos, que aqui se dexan de dezir. Quando Eduardo Rey d'Ynglaterra, primero d'este nombre, supo la muerte de Philipe Rey de Francia, no tardó mucho tiempo en venir al ducado de Guiayna, donde viendo se con el Rey Dō Philipe, assentaron paz conosciendo el Rey d'Ynglaterra poseer al ducado de Guiayna, de baxo de la jurisdicō suprema de los Reyes de Francia, mas despues por algunas causas, quebrantandose este assiento, començó entre los dos Reyes y sus subditos por mar y tierra vna de las brauas guerras, que hasta estetiempo vuo entre Franceses y Yngleses. Don Sancho Rey de Castilla embió en el año de mil y dozientos y ochenta y ocho a Don Merino Obispo de Astorga al Rey Don Philipe, al qual hallando en la ciudad de Leon, tomaron assiento sobre la soltura de los infantes Don Fernando y Don Alonso de la Cerda, primos hermanos d'el Rey Don Philipe, ordenando, que al infante Don Alonso se diese el reyno de Murcia con ciertos grauamenes, segun en la historia d'el mesino Rey Don Sancho queda escrito, mas no vuo efecto este negocio. Despues el Rey Dō Philipe embió sus embaxadores al Rey de Castilla, para que ambos Reyes se viesen en la ciudad de Bayona, y auiendo se concertado las vistas para el mes de Mayo d'el año seguinte de mil y dozientos y ochenta y nueue, el Rey de Castilla, despues de auer acudido al tiempo assignado, tornó desde la dicha villa de Sant Sebastian, por auer dexado de acudir a las vistas el Rey Don Philipe, el qual las hizo differir para el año seguinte.

SIEMPRE tenia el Rey Don Philipe muchos presidios, y guarniciones en el reyno de Nauarra, cuyas gentes y las de Francia, que en Nauarra residian, continuaron la guerra de los Aragoneses, de quienes, con assidio de quinze dias ganaron la villa de Saluatierra, que no pudiendo ser socorrida, se dió a partido; y el Rey Don Philipe, haziendo alli fabricar vn buen castillo, le quedó el pueblo, el qual, aunque despues vinieron muchos Aragoneses, con intento y arte de tomar, fue defendido, y boluieron los Aragoneses, sin hazer nada. En el año seguinte de mil y dozientos y nouenta el Rey Don Philipe y Don Sancho Rey de Castilla se vieron en la ciudad de Bayona, donde hizieron sus ligas y confederaciones, quedando el Rey Don Philipe, de no ayudar a los infantes Don Alonso y Don Fernando de la Cerda, que ya andauan en Aragon libres, y aun quedó el Rey Don Philipe de ser contra el Rey de Aragon, que algunos dias antes auia rompido guerra contra Castilla en fauor d'el infante Don Alfonso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla y León. La Reyna Doña Iuana parió al infante Dō Luys Vtin su hijo y sucesor en los reynos en quatro d'Octubre, dia Viernes, fiesta de Sant Francisco, d'el año de mil dozientos y nouenta y vno. Era tanto lo que Don Alonso Rey de Aragon, procuraua de auer paz con el Rey Don Philipe, que a vezes tentó los negocios y sin d'ellos por interuenciones de Eduardo Rey d'Ynglaterra, y como a Catholico Principe, lo q' mas le dolia era, estar todos sus estados con general entredicho, por lo qual en el dicho año de nouenta y vno, embiando sus embaxadores al Rey Don Philipe y

a su hermano Carlos, que desde el tiempo de la guerra de Cathaluña se intitulaua Rey de Aragon, se trató de la paz en Tarascon en presencia de los legados d'el Papa Nicolao quarto, y con condiciones harto rezias vino el Rey de Aragon, a consentir en ella, pero de lo que tocava al reyno de Navarra, cuyas gentes tenian en su poder muchos pueblos y fortalezas, que durante las guerras passadas auian ganado de Aragoneses, no se habló en esta paz de Tarascon, que se hizo por Hebrero d'este año. Venido el año siguiente de mil dozientos y nouenta y dos, el Rey Don Philipe de nueuo confirmó, lo que auia hecho cō Don Sancho Rey de Castilla, para lo qual el Rey de Castilla auia embiado a Francia por embaxador al Arçobispo de Toledo con mucha nobleza de los reynos de Castilla, como queda escrito en la historia d'el Rey Don Sancho. Con esto el infante Don Alonso de la Cerda su primo, aunque ya andaua en Francia, y hazia grandes diligencias, para que le fauoreciesse a tomar los reynos de Castilla y Leon, nolo queria hazer el Rey Don Philipe, por estar tan confederado con el Rey de Castilla. Don Miguel Perez de Legaria, Obispo de Pamplona auia recuperado las yglesias de Lumbier y de Turillas con consentimiento d'el cabildo de su yglesia, y dió a los canonigos la casa de Asitur con todos sus derechos y pertenencias por capellania y auuersario perpetuo, y llegado el año de mil y dozientos y noueta y tres, hizo a los canonigos de su yglesia el statuto de la porcion d'el pan y vino.

EDUARDO Rey d'Ynglaterra, durante las cosas suso dichas auia entrado por Normandia, matando gentes, y talando tierras, de tal manera, que puso en grande cuydado al Rey Don Philipe, el qual embió por otra parte a Arnulpho de Nela su condestable contra Guiayna, y en dura guerra le tomó muchas tierras, començando toda Francia a arder en armas, assi por Guiayna, como por el condado de Champaña, patrimonio de la Reyna, y por Fládes y otras prouincias, vnos fauoreciendo al Rey Eduardo, y otros al Rey Don Philipe. El qual venido con tantas guerras a mucha necesidad, pidió en el reyno de Francia, assi al estado ecclesiastico como al seglar, le concediesse la ciento y cinquenta parte de sus haziendas, y se le dió, y d'esta manera, auiendo andado los vnos y los otros muy cansados, aunque no hartos, hizieron treguas por dos años. En los dias d'este Rey Don Philipe, ascendió al sumo sacerdocio el Papa Bonifacio octauo, el qual hizo gracia al Rey Don Philipe y a su hijo de las rentas d'un año de todas las yglesias que vacassen, exceptas las cathedrales y monesterios, y esto pasó tan adelante, que despues vino a llamarse Derecho Real.

CAPITULO VI.

De los alcaydes, en cuyo poder estauan las fortalezas d'el reyno de Navarra, y las cosas que el gouernador proueyó, y guerra de Castilla, y paz de Aragon.



EN este tiempo, segun parece por escrituras de la camara de Coptos, era gouernador d'el reyno de Navarra por el Rey Don Philipe, y por la Reyna Doña Juana su muger, vn cauallero Fráces, llamado Hugo de Cōflát, marichal de Chápaña en el año de mil dozientos y nouenta y quatro, siendo de ordinario todos los gouernadores Fráceses, en el tiempo q'el reyno de Navarra estuuó vnido cō Frácia, aunque la mayor parte de las tenencias y alcaydias de las ciudades, villas y castillos, torres y casas fuertes, y officios publicos tenia los naturales

d'el reyno, como era razon. Esto parece por autenticas escrituras de los mesmos tiempos, siendo en este año de nouenta y quatro Iuan Garcia de Ablitas, alcayde d'el castillo de Herrera, y Sancho Perez de Montagudo, d'el castillo de Peña redonda, Pedro de Varello d'el castillo de Cortes. Lope Ortiz de Montagudo d'el castillo de Cascát y de la torre de Monreal de Tudela, Iuan Martinez de Medrano d'el castillo de Corrella, Aznar Yñiguez de las dos torres de Corella, Ruin de Melmonte d'el castillo de Araciél, Lope Aluarez de Rada d'el castillo de Sancho Abarca, Iuan Sanchez de Amanteyn d'el castillo de Lestaqua, Martin Rodriguez de Argayz d'el castillo de Peñafior, Simon Ortiz de Leoaz d'el castillo de Valtierra, Garci Perez de Sarria d'el castillo de Cadreyta, Iuan de Colomas d'el castillo de Caparoso, Corbaran de Vidaurre de la torre de Caparoso, Iuan Aznar de Petillas d'el castillo de Rada, Martin Martines de Vriz d'el castillo de Murillo, Rodrigo Perez de Echalah d'el castillo de Sant Martin de Vnx, Pero Perez de Sotes d'el castillo de Vxue, Martin Iuanes de Vriz d'el castillo de Peña, Garci Sanchez de Landa d'el castillo viejo de Sanguesa, Fernan Gil de Sarasa d'el castillo de Pitilla en Aragon, y Miguel Martinez de Cuazti d'el castillo de Yrurlegui, Pedro Ayuar de Yriuerri d'el castillo de Leguin, Rodrigo Perez de Echalah d'el castillo de Pintaño, Martin d'el Coaz d'el castillo de Ongocarra, Garci Lopez de Leyun de las casas de Valcarlos, Martin Fernandez de Erasfu d'el castillo de Oraregui, Adam de Ethunayn d'el castillo de Ayerta, Pedro de Espeleta d'el castillo de Ororiz, Martin Miguelez de Naso d'el castillo de Maya, Diego Sanchez de Garriz de los castillos de Athaun y Ansa y Gorrieti, Iuan Ortiz de Sant Millan d'el castillo de Tholoyno, Iuan Martinez de Medrano d'el castillo de Asa, Rodrigo Fernandez de Medrano d'el castillo de Labraça, Pero Ximenez de Mirafuentes d'el castillo de Oro, Alonso Diaz de Morentiayn d'el castillo de Falces, Diego Perez de Sotes d'el castillo de Peralta, Gonçalo Sanchez de Açagra de las cauas de Carcar, Iuan Martinez de Medrano de la torre de Viana, Pero Sanchez de Falces de la torre y cauas de Andosilla, Ramiro Martinez de Aroniz de la torre y cauas de Açagra, Ponce de Montagudo d'el castillo de Sant Iuan de Pie d'el Puerto, Gillen de Rabastens d'el castillo de Estella, Pedro de Belforte d'el castillo de Yrurita, Balduino de Frugues d'el castillo de Ablitas, Beltran de Noeris d'el castillo de Arguedas, Philipe de Rogemonte d'el castillo de Sant Vicente, Odon de Rox d'el castillo de Buradon, Henrique de Viana d'el castillo de Marañon, Bernardo de Berrens y Iuan de Villa noua ambos d'el castillo de Montagudo, Guillen de Yfarno d'el castillo de la Guardia, Droyno de Meldis d'el castillo de Punicastro, Raholin de Chabloyo d'el castillo de Guerga, Paulo Bechauene d'el castillo de Castelló, Reynaldo de Maloalneto d'el castillo de Tafalla, Arnaldo de Marcafaua d'el castillo de Milagro, Iua de Vidario d'el castillo de Toro, Iua de Vanuylla d'el castillo de Tudela, Iua de Villanoua y Philifeto d'el castillo de Mójordin, Rodulpho de Roleport d'el castillo de Garayú, Menardo de Códeto d'el castillo de Monreal, Pedro de Sant Hilario d'el castillo de Satacara, Odiuo Chaló d'el castillo de Lerin, Iua Villauibus d'el castillo de Sár Adriá, Iua de Oubecort d'el castillo de Caseda, Iuan de Suguella d'el castillo de Funes, Pedro Balan d'el castillo de Larraga, Odino de Trapis y Pedro de Befançon d'el castillo de los Arcos, Hérique de Euehet d'el castillo de Galli piço, Pedro de Bascogirau d'el castillo de Mirada, Pedro de Befançon y Iaquemino de Mócillos d'el castillo de Médauia, Bretó d'el castillo de Belmarques,

Belmarques, Iuan de Neura d'el castillo de Theuas, Beltran Iordan de los castillos de Ysua y Burgui y Castelnouo, Theobaldo de Braquayno alcaide de las casas de Sanguessa, Pedro de Saluaterra y Breton alcaides de la puerta Real de Tudela, Thomas alcaide de las casas de la Puente de la Reyna, Adneto de Loyfio alcaide de la casa Real de Estella, Garcia Arnaldez de Beato Pedro d'el castillo de Rocafort, Guillermo de Villanoua d'el castillo de Rocabruna, el señor de la Lana d'el castillo de Monferrat.

D'ESTA manera el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana tenian repartidas las fortalezas d'el reyno de Nauarra entre naturales y estrangeros, y todos ellos lleuauan sueldo ordinario, segun la qualidad de las tenencias, que por no ser largo, no se espresan los salarios de cada tenencia, los quales se pagauan por las monedas, llamadas Libras, Suelos y Dineros, segun el estilo de Francia, sin estas auia otras alcaydias y tenencias, que por la mesma orden estauan repartidas, como mas conuenia al seruicio de los Reyes, y bien y conseruacion d'el reyno. Eran en esta sazón receptores de todas las rentas Reales d'el reyno Pedro de la Reue, y Martin Garcia, Bayllio y merino en Sanguessa, Paulo Bachauene, el qual en este año visitó las fronteras de Aragon, porque auia fama, que Don Diego Lopez de Haro, y Don Simon de Vrrera, y los caualleros de Aragon hazian ayuntamiento de gentes de guerra, y prohibió el gouernador sacar vituallas para Aragon. Embió a tierra de Larraun a Garci Martinez de Oyaneder con gente de a cauallo y peones, para hablar con Iuan Ortiz de Balmaseda, merino d'el Rey de Castilla, y con los pueblos de Guipuzcoa, sobre los daños y males que los d'el vn reyno al otro se auian hecho, y en dos dias que estuieron juntos, se puso paz entre Nauarra y Guipuzcoa. Lo mesmo se assentó con la tierra de Alaua, yendo a Alfasua el mesmo merino, a hablar con Diego Lopez de Salzedo, merino mayor de Alaua. La guerra de los puertos de Larraun y Alfasua fue encomendado al mesmo merino, para resistir a Don Diego Lopez de Haro que queria entrar en Vizcaya. Entendió el gouernador en la fortificacion d'el castillo de Athaun, que por los Guipuzcoanos auia sido quemado los dias passados, y fortificó el castillo de Gorriti. Embió el guernador en este año dozientos peones a Bayona, a ayudar y fauorecer las cosas de aquella tierra. Siendo en esta sazón Diego Sanchez de Garriz, merino de Pamplona, dieron fuego a traycion a la ciudad Simon de Ardayz, Miguel de Arçanegui, y Garci Sanchez, que eran hombres baxos, y quemaron parte de la ciudad, y los traydores siendo presos, y de la carcel de la Galea trasladados a la carcel Real, fueron ahorcados. Era en el mesmo tiempo Guillen Yserino merino de Estella, el qual despues dexado el officio, huyó de Nauarra con Don Diego Lopez de Haro, quando passó por Nauarra para inuader a Vizcaya, y a las tierras d'el Rey de Castilla. Reparó en este año el gouernador los palacios de Olite de la Puente de la Reyna, y los castillos de Sant Vicente, Artaxona, Marañon, Tolono, Toro, Peralta, la Guardia, Falces, de los Arcos, Mendauia, Sant Adrian, Belmarques, Rocafort, y Sant Iuan de Pie de Puerto, y otras fortalezas. Era tambien merino de Estella, Iuan Breton, y mandó el gouernador que todos los Yngleses falliesen de la tierra, y aperció a todo el reyno, estuuiessen prestos para las necesidades que ocurriessen, y ordenó otras cosas para la gouernacion y guarda suya. Los caualleros y capitanes mas principales, que en las cosas de la guerra lleuan sueldo Real, sin los alcaides, era Lope Diaz señor

señor de Rada, que en Corella, Valtierra, Villa franca y Arrafona tenia sus assitencias, y Sancho Aznar de Murguia en Caparroso, y Iuan Aznar de Pitiellas, Pero Garcia de Oloriz, Don Fortuno Almorauit, Don Auger de Maulcon, Martin Ximenez de Beortegui, Don Fernando de Vergoa, Don Pedro de Vergoa cauallero de la orden de Santiago, Don Garci Sanchez de Landa, Don Garcia Almorauit, Don Yñigo Almorauit, Don Gonçalo de Baztan, Don Pero Velez, Rodrigo Perez de Echalar, Garcia de Ezpeleta y Garci Arnaldez de Ezpeleta, Garci Sanchez de Artoga, y otros muchos, cuyos nombres seria largo referir.

CONCLUYDAS las cosas precedentes, el Rey Don Philipe confirmó la antigua paz con el Emperador Alberto, duque d'Austria, viendose con el en Valcolor. La confederacion que se hizo entre el Rey Don Philipe y Don Sancho Rey de Castilla duró hasta la muerte d'el Rey Don Sancho, que fue por Abril d'el año de mil dozientos y nouenta y cinco, y luego los reynos de Castilla, segun queda escrito en su historia, se reboluieron, llamandose Reyes de Castilla y Leon el infante Don Alonso de la Cerda, y su tyo el infante Don Iuan, hermano d'el Rey Don Sancho, y aun hizieron entre si diuision de los reynos, como todo está referido. Para mejor execuciõ d'este negocio, mediante embaxadores, hizieron liga el Rey Don Philipe y Don Iayme; segundo d'este nombre, Rey de Aragon, y Don Dionysio, vnico d'este nombre, Rey de Portugal, y el Rey de Granada, para desposeer de los reynos al Rey Don Fernando, quarto d'este nombre, que auia sucedido en ellos a su padre el Rey Don Sancho. Para esto juntandose muchos caualleros y gentes d'el reyno de Nauarra con los Aragoneses, y tomando por su caudillo y capitan general al infante Don Alonso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla, entraron en las tierras d'el Rey Don Fernando por Sant Esteuã de Gormaz en el año de mil y dozientos y nouenta y seys, y destruyendo la tierra, passaron hasta el reyno y ciudad de Leon, donde sin resistencia siendo acogidos, fue alçado por Rey de Leon el infante Don Iuan. Despues entrado en Sahagun, fue de la mesma manera alçado por Rey de Castilla, el infante Don Alonso de la Cerda, y aunque luego quisieron boluer sobre Burgos a tomarle para el infante Don Alonso, rogo les el infante Don Iuan, tuuiesen por bien de ganar a Mayorga, pueblo cinco leguas de Sahagun. Los Nauarros y Aragoneses por le complazer, fueron luego sobre Mayorga, donde auia metido mucha gente la Reyna biuda Doña Maria, madre d'el Rey Don Fernando, y auiendo la cercado en principio de Mayo, duró el assedio hasta mediado Agosto, sin auer la podido tomar, aunque en este interualo de tiempo ganaron a Villa Garcia, Tordefillas, Medina de Rioseco, la Mota, y Villa Fafila. Veniendo en ayuda de los Nauarros y Aragoneses Don Dionysio Rey de Portugal, llegado a Saldaña, sobreuiuo en su exercito grande peste, de que murieron muchos caualleros de Nauarra, Aragon y Cathaluna, por lo qual alçando el cerco, pidieron treguas a la Reyna Doña Maria madre d'el Rey Don Fernando, de quien pendia el gouerno de los reynos de Castilla, por ser de poca edad el Rey Don Fernando. La Reyna Doña Maria, Princesa de grande prudencia y valor, que muy turbada andaua con muchos grandes de sus reynos, ademas de concederles las treguas, dió paños ricos y otros muchos adreços, con que mas honorablemente lleuassen a enterrar a sus tierras los cuerpos muertos de los caualleros y señores de cuenta. Aun dió mandatos, para que libremente y sin les hazer molestia, dexassen passar a todos los que a

vida quedauan a sus tierras. D'esta manera los Nauarros y Aragoneses, que a vida quedaron, tornaron a sus tierras.

1297 EN el año siguiente de mil y dozientos y nouenta y siete los Nauarros en compañía de algunos Aragoneses, no curando de la tregua, viendo, que todauia andaua rebuelta Castilla, entraron secretamente en la Rioja, por consejo y induzimiento de caualleros Castellanos, y estando el Rey de Castilla en Valladolid, se apoderaron muy cautamente de la Iuderia de la ciudad de Nageira, que era fuerte, y auiendo la robado, se hizieron fuertes, basteciendo muy bien la ciudad, apellidando la boz y nombre d'el infante Don Alonso de la Cerda. Don Iuan Alonso de Haro, cauallero Castellano, que tenía tierras por aquella comarca, de tal manera juntó a los suyos, y lleuantó la tierra, que affidiádoslos, y pretando a los cercados con muchos iustrumentos, de los que en aquel siglo se vsauan, nunca quiso alçar el cerco, aunque auia fama, q' el infante Don Alfonso, cuya voz tenían los cercados, venia al socorro con grandes gentes. En fin tanto los estrechó, que los forçó a rendir se, y si no fuera por Don Iuan Alonso de Haro, que con presteza fallió a la resistencia, los Nauarros, vueran tomado mucha parte de Rioja, que en los tiempos antiguos solia ser suya.

EN este tiempo era gouernador d'el reyno de Nauarra Don Alonso de Ronay cauallero Frances, como lo eran sus predecesores, segun la historia los ha venido nombrando, y hará adelante lo mesmo. Las cosas de Nauarra y Aragon auian tenido mediano sosiego los dias passados, assi por andar Don Iayme Rey de Aragon muy enbaraçado en cosas de sus reynos, y en negocios y diferencias, que por lo tocante a los reynos de Sicilia y Mallorca cada dia se ofrecian, como muchos mas por los presidios grandes de guerra, que siempre el Rey Don Philippe embiaua de Francia para Nauarra. Cuyas gentes, juntadas con las que de Francia residian en el reyno, eran facilmente superiores a las de Aragon, y aun en estos dias, en que Castilla andaua muy rebuelta, dauan harto cuidado a los fieles seruidores de Don Fernando Rey de Castilla, Principe menor de edad. Despues que el Rey Don Philippe y su hermano Carlos, conde de Valoes, y Carlos Rey de Napoles, y el Rey de Aragon, por el mes de Iunio d'el año pasado, de nouenta y cinco, mediante embaxadores, hizieron paz en Anania, ciudad d'Italia, siendo presente el Rey de Napoles, no passó mucho tiempo, en que el Rey Don Philippe y el Rey de Aragon se concordassen en las cosas tocantes a Nauarra, cuyas gentes desde las guerras passadas poseyan las villas de Lerda, Vl, Filera, y Saluatierra, que eran de la corona de Aragon. Estas quatro villas el Rey Don Philippe restituyó en el año de mil dozientos y nouenta y ocho a Don Iayme Rey de Aragon, como a Principe con quien se hallaua muy ligado y confederado, comenzado desde este año a auer buena paz y amor entre los reynos de Nauarra y Aragon.

1298

EN este año el Papa Bonifacio canonizó al bienauenturado Principe Sant Luys, Rey de Francia, aguelo d'este Rey Don Philippe, auiendo precedido rigurosa informacion de la fantidad de la vida suya, y marauillas que el omnipotente Dios obraua por sus meritos en los fieles Cristianos, que en sus necesidades implorauan su santo auxilio y interuencion. Fue escrito este glorioso Principe en el catalogo y numero de los sanctos confesores, estableciendo, que la Yglesia militante celebrasse su fiesta en veynte y seys dias d'el mes de Agosto, como queda notado, auiendo veynte y ocho años, que su glorioso fin sucediera en el dia y año señalados.

CAPITULO VII.

De las guerras que el Rey Don Philippe trató con los Flamencos, y continuacion de las de Castilla.

5 **E**N será, que antes de passar adelante, tornemos a hablar algo de las cosas que en Flandes sucedieron al Rey Don Philippe. El qual en tanto que las guerras de Castilla y pazes de Nauarra Francia y Aragon passauan, auiendo se finido la tregua passada, embió a su hermano Carlos conde de Valoes con poderosa mano contra Flandes, y despues de auer tomado algunos pueblos, y alcançado otras victorias, se le entregó Guido conde de Flandes con su hijo Roberto, que en las guerras passadas auian seguido las partes de los Yngleses, y siendo padre y hijo embiados al Rey, mandólos poner en diferentes prisiones, y entrando el Rey Don Philippe en persona en Flandes, tomó homenaje de los grandes, dexandoles por gouernador a Iacobo, conde de Santo Paulo. Sucediendo a estas cosas muy grãde odio entre el Rey y el Papa Bonifacio, que desseaua hazer passar al Rey a la conquista de Vltimarina, en tanto creció esto, que duró quanto el Pontifice biuió. Iacobo conde de Santo Paulo, vexando a los Flamencos con graues tributos, lleuantóse grande rebuelta, primero en algunos pueblos, especialmente en Brujas, donde se hizo muy grande matança entre Franceses y Flamencos. Quando el Rey Don Philippe entendió estas cosas, embió a Brujas algunas compañías de soldados escogidos, cuya venida dissimulando los vezinos, como que querian obedecer, mataron a los mas d'ellos en la noche siguiente, haziendo huyr al conde, que d'ello fue auisado de su huésped. Con esto los Flamencos se animaron a queter sacar de la prision al conde Guido su señor, acrecentando se les la esperança con la venida de Alemania de su hijo Guido de Namur, con buen numero de Tudescos. Vistos estos negocios, que cada dia crecian mas, el Rey Philippe embió cõtra ellos a Roberto, conde de Arthoes con grãde exercito, y tuuo en poco a los Flamencos, por ser la mayor parte de su exercito gente plebea y sin disciplina militar, pero ellos venidos a batalla, de tal modo pelearon, que venciendo al exercito d'el Rey, no solo mataron doze mil d'ellos, mas tambien al mesmo conde Roberto, y a Renaldo Nella, condestable de Francia, y a otros muchos condes y señores de grande cuenta, que eran bien dozientos. Entre los que echaron a huyr, fueron el conde de Santo Paulo y el conde de Bolonia, y Roberto Principe de Claramonte, hijo d'el conde, y otros en numero con mas de dos mil hombres. Los de Brujas feroces por esta victoria, tomaron algunos pueblos de poder de los Franceses, y Guido de Namur no menos alto de pensamientos, comenzó a hazer daños, y a assidiar pueblos, queriendoles atraer a si, a vnos por promessas y ruegos, y a otras por amenazas y miedo, y corrió, talando y destruyendo las tierras de Arthoes. En esta fazon acudió a esta tierra el Rey Don Philippe personalmente con poderosissimo exercito, y sin atreuer se a dañar a los enemigos, dió la buelta a Francia, dexando buen presidio en las tierras, haziendo merced d'el condado de Artoes a Othelin, duque de Borgoña, mouiendo se a esta retirada, porque su hermana Madama Margarita Reyna de Ynglaterra, secretamente le auia escrito, que se retirasse, porque entre los suyos auia ordenada traycion, de entregar a su mesma persona a los enemigos. Este fue vn excelente ardid de guerra, que su marido el Rey Eduardo auia ymaginado,

AAA descan-

deseado deshazer cō esta cautela de auiso de trayció q̄ la hermana por ventura daria, la grande potencia d'el Rey su cuñado, disimulando lo el Rey Eduardo, como que amaua al Rey Don Philipe, y le pesaua d'el trato, como si tal fuera verdad, con no auer tal pensamiento ni ymaginacion en el exercito Frances, pero vuo effeto el ardid d'el Rey Eduardo. Dende a pocos dias los Franceses ma-
 taron ochocientos hombres a los de Brujas. Los de Burdeos entendiendo estas cosas, se rebelaron contra el Rey Don Philipe, echando por fuerça los go-
 uernadores y ministros d'el Rey, y tomando por si jurisdiccion, no se atreuen-
 do darse al Rey de Ynglaterra, de cuya yra temian mucho. De nueuo tornan-
 do los Franceses, a pelear en el mesmo año con los Flamencos, se perdieron casi
 quinze mil d'ellos, de los quales despues fueron muertos y presos quinien-
 tos. Por los mesmos dias, el Rey Don Philipe, tomando al Rey Eduardo las
 tierras, que d'el ducado de Guiayna le tenia tomadas, hizo paz con el. Los
 Flámencos renouaron la guerra con faoues que de Alemania traxó otro hijo
 d'el conde de Flandes preso, llamado Philipe, a cuya resistencia falliéo el Rey
 Don Philipe con grande exercito hasta Perona, se hizo nueva tregua a instan-
 cia y consejo d'el conde de Sauoya, auiendo sido, poco auia, rotos y desbarata-
 dos los Flamencos, antes de la yda d'el Rey a Perona.

1300 DURANTE estas guerras, el gouernador de Nauarra, que Don Alon-
 fo de Roleedo se dezia, en principio d'el año de mil y trezientos embió sus
 mensajeros a Doña Maria Reyna de Castilla, madre d'el dicho Rey Don Fer-
 nando, que estaua en Valladolid, pidiendo de parte d'el Rey Don Philipe
 y de la Reyna Doña Iuana sus señores toda la tierra, que ay desde Atapuerca,
 pueblo cercano a Burgos hasta Nauarra, segun en los tiempos passados
 solia ser de la corona Real de Nauarra, espresando el antiguo derecho, que
 el reyno de Nauarra tenia a estas tierras, y que condescendiendo a esto, los
 Reyes sus señores pugnarian contra todos los Principes d'el mundo, que
 al Rey Don Fernando enojar pretendian, pero que haziendo lo contrario,
 procurarian por el rigor de las armas de recuperar, lo que a ellos pertenecia, y to-
 caua. A este embaxada respondió la Reyna de Castilla, tener ella entendi-
 do, que este negocio altercaua el mesmo gouernador, a induzimiento de e-
 nemigos d'el Rey su hijo, y no por mandado de los Reyes Don Philipe y Do-
 ña Iuana sus señores, por que ella era bien cierta, que el Rey Don Philipe
 no era en mouer semejantes negocios, especialmente, auiendo los años pas-
 sados puesto su amor y confederacion con el Rey Don Sancho su marido,
 quando se vieron en Bayona, donde se dieron por ningunas las quejas, que
 los vnos reynos tenian contra los otros, y si el Rey Don Philipe queria ha-
 zer otra cosa, que ella, poniendo a Dios por juez, defenderia los reynos d'el
 Rey Don Fernando su hijo. Quando el embaxador de Nauarra vió, que
 no podia alcanzar ninguna cosa, de lo que le era mandado, despediendose
 de la Reyna, vino a Dueñas, donde estaua el infante Don Alonso de la
 Cerda, que se llamaua Rey de Castilla y Leon, y Don Iuan Nuñez de La-
 ra, con quienes trató, que ayudassen en conquistar aquellas tierras al Rey
 Don Philipe, y que el haria lo mesmo al infante Don Alonso, en co-
 brar los reynos de Castilla, que pretendia, y siendo el infante contento d'este
 negocio, Don Iuan Nuñez de Lara partió luego para Francia, a tomar assiento
 con el Rey Don Philipe.

EN estos tiempos era cauallero principal en Nauarra Iuan Martinez de Me-
 drano,

drano, el qual teniendo muchos derechos sobre las rentas de la villa de Viana,
 hizo relaxacion de todos ellos al Rey en siete dias d'el mes de Octubre d'este
 año, y como los d'esta mesma villa y sus aldeas tratasen entre si muchas diffe-
 rencias en la tasa de sus haziendas para el repartimiento de las quarteles y o-
 tros seruicios Reales, el gouernador d'el reyno les dió assiento y forma, por su
 sentencia y declaracion pronunciada en treynta y vn dias d'el mes de Octubre
 d'el año seguinte de mil y trezientos y vno. En el qual el Rey de Aragon em-
 bió sus embaxadores al Rey Don Philipe, rogandole, que ayudasse al infan-
 te Don Alonso a cobrar sus estados, y que junto con esto podria cobrar las
 tierras, que desde los años passados pretendia el reyno de Nauarra tener le Ca-
 stilla. Don Iuan Nuñez y los embaxadores de Nauarra fueron bien recebi-
 dos d'el Rey Don Philipe, el qual a Don Iuan Nuñez despachó con toda bre-
 uedad, mandando al gouernador de Nauarra, que le diese toda la ayuda
 necesaria para la guerra contra Castilla. A este gouernador de Nauarra,
 llamado Don Alonso de Roleedo, otros nombran Don Alonso Robo, pe-
 ro es yerro de pluma.

CAPITULO VIII.

De los sucesos de las cosas de Nauarra con Castilla y prision d'el Pa-
 pa Bonifacio, y sucesos de los negocios de Flandes, y
 Obispos de Pamplona, y muerte de la
 Reyna Doña Iuana.

20 **D**ON Iuan Nuñez de Lara buuelto a Nauarra, dióle el gouernador al-
 gunas gentes d'el reyno, siendo ayudado de algunos Aragoneses, y
 assi començó a correr el opispado de Calahorra, talando y abrafando,
 quanto podia. Siendo d'ello auisado Don Iuan Alonso de Haro, au-
 que estaua flaco, por dolencias que los dias passados auia tenido, juntó sus va-
 fallos, y las demas gentes de toda aquella tierra, y seguiendo el alcance de las
 gentes de Don Iuan Nuñez, que ya se retirauan con grande presa, los alcan-
 çó en Doraciél, donde con grande animo aguardó a las gentes de Dō Iuan A-
 lonso de Haro, que marchauan a grande diligencia. Estando los vnos y los o-
 tros muy cerca, ordenaron sus esquadrones, segun mejor pudieron, y auiendo
 arremetido con grande furia, inclinose la victoria a los Castellanos; siédo pre-
 so Don Iuan Nuñez, al qual Don Iuan Alonso de Haro traxo a muy buena cu-
 stodia a la villa de Alfaro, y luego a Nalda, pueblo y fortaleza d'el mesmo Don
 Iuan Alonso, a dos leguas de Logroño, cosa con que la Reyna Doña Maria y su
 hijo el Rey Don Fernando, holgaron mucho. A cabo de algunos meses que
 estuuó preso en Nalda, fue traydo a São Domingo de la Calçada, donde Dō I-
 uan Nuñez, quato tenia y poseya, assi suyo, como lo que d'el Rey tenia vsurpa-
 do y tiranizado, y reduzirse al seruicio d'el Rey Don Fernando, y allende d'esto
 le pusieron otros grauamenes y condiciones.

DURANTE estas cosas, llegado el año de mil y trezientos y tres, en su prin-
 cipio el Rey Dō Philipe tornó a embiar sus embaxadores a la Reyna de Castilla,
 q̄ en la ciudad de Burgos se hallaua al tiempo, en cōpañia d'el Rey su hijo, dezien-
 do, q̄ su reyno de Nauarra le auia embiado a mostrar muchos agrauios, q̄ el rey
 no de Castilla le heziera en los tiempos passados, assi en robar y quemar la ti-
 erra, como en matar gentes, y le rogaua, tuuiesse por bié, de satisfazer estos da-
 ños, y en caso cōtrario, q̄ el tomara la satisfacion deuida. La Reyna de Castilla

AAA ij recibió

recibió nuevo cuydado con tal embaxada, porque a su parecer buscaua el Rey Don Philipe ocasiones, para venir a mas rompimiento con el Rey Don Fernando su hijo, al qual venia d'ello grande daño, por ser el Rey Don Philipe Principe poderoso. Despues que la Reyna vuo su consejo con los infantes Don Henrique, hijo d'el Santo Rey Don Fernando y Don Iuan hijo d'el Rey Don Alófo el Sabio y Don Iuan Nuñez de Lara, respondió a los embaxadores, que hiziesen con Don Alonso de Rolledo, gouernador de Nauarra, falliesse a Victoria, y q̄ alli oydas las partes, se daria orden en todos los negocios. Los embaxadores d'el Rey Dō Philipe cōtentos con esta respuesta, boluieron a Nauarra, donde significaron el negocio al gouernador, el qual llegado a Victoria para el tiempo asignado, començarō la Reyna de Castilla y el gouernador de Nauarra a tratar de negocios. Eran tantas las quejas, que auia de la vna parte contra la otra, que no pudiendo a la fazon definirse los negocios, quedaron de acuerdo, que de nuevo se viesien por Sant Iuan de Iunio d'este año, con lo qual el gouernador tornó contento a Nauarra, auiendo cō escripturas publicas ligado el negocio, el qual despues cessó por algunas ocasiones. En este mesmo año Don Miguel Perez de Legaria, Obispo de Pamplona congregó sínodo de su obispado en Pamplona, donde fueron ordenadas muchas cosas d'el seruicio de nuestro Señor y aumento de la religion Cristiana y buen gouerno d'el obispado.

EN tanto que estas cosas assi passauan, el Rey Don Philipe, que dias auia, que en grande manera con el Papa Bonifacio andaua desauenido, determinó, de hazer vn negocio harto scandoloso, porque el Papa por quantas vias le eran posibles, se le mostraua enemigo, hasta publicamente priuar le de los reynos de Francia, adjudicando la conquista suya al Emperador Alberto, ya nombrado, el qual nunca quiso aceptar tal empresa. Al cabo el Rey Don Philipe, viendose tan perseguido d'el Pontifice, dando muestras de Principe ofendido, de terminó de tomar satisfacion de sus injurias, cōcertando se cō vn principal Romano de la familia de los Colunas, llamado Sarra Coluna, que dias auia andaua en la corte de Francia foragido de su patria. El qual ofreciendo se al Rey, de prender al Papa, fue de Marsella en habito disfraçado a Nania, patria d'el Pontifice, donde al tiempo estaua, ordenando con vn cauallero Frances, llamado Guillermo Nogareto, que con dozientos de cauallo le esperasse en cierta parte. En conclusion Sarra Coluna y Guillermo Nogareto en siete de Septiembre d'este año de tres, prendiendo al Pontifice que estaua enfermo, le llevaron a Roma, adonde de puro enojo falleció a los treynta y cinco dias de su prision, y fue enterrado en la yglesia de Sant Pedro. D'este sobrado excesso vió el Rey Don Philipe contra la persona d'el Papa Bonifacio, d'el qual escriuen auer sido muy docto en ambos derechos, aunque escandaloso en muchas cosas de parcialidades de Principes, y sucedióle en el pontificado Benedicto octauo, llamado vndecimo, religioso de la orden de Santo Domingo y su general.

FALLECIENDO en estos dias el cōde de la Marcha, vino al Rey Dō Philipe la ciudad de Angulema, haziendo se de la corona Real. El Rey auiedo visitado algunas tierras de Guiayna y Tholosa, por sentir, q̄ estaua algo alteradas, dió despues libertad a Guido, conde de Flandes y a su hijo, pensando apaziguar cō esto los animos de los Flamencos, pero el padre y el hijo no pudiendo mitigar la saña d'el pueblo, tornaron al Rey, segun lo prometieran. Por estas cosas boluio el Rey Don Philipe tercera vez sobre Flandes, y en vna subita y improuista batalla, que sobre tarde los Flamencos acometieron, fueron muertos y pre-

y presos veynte mil d'ellos, segun Gaguino, y fue tal la mortandad, que se hizo en ellos, que si la noche no viera arajado la effusion de sangre, pocos Flamencos quedaran a vida. Al mesmo tiempo falleció en Francia el conde de Flandes en Compieñe, donde auia sido su prisiō. En todas estas guerras, que breuemente quedan tocadas, se deue entender, que se hallaron muchos nobles caualleros, y otros capitanes y gentes d'el reyno de Nauarra, no faltando a su Rey en negocios y guerras de tanta importancia, donde el mesmo Rey Don Philipe en las mas d'ellas personalmente asistia. En el año de mil y trezientos y quatro en treynta d'el mes de Octubre, dia Viernes, falleció Don Miguel Perez de Legaria Obispo de Pamplona en la sede vacante d'el dicho Papa Benedicto, llamado vndecimo, que fue muy santo Pontifice, auiendo diez y siete años poco mas o menos regido su yglesia. Cuyo obispado vuo Don Arnaldo, primero d'este nombre, llamado de Puyana, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el trigésimo, de nacion Frances, natural de la tierra de Vascos el qual celebró tres sínodos para reformation de su obispado. Desde los tiempos d'el Papa Bonifacio vuo platica entre el Rey Don Philipe y el Rey de Aragon, que Doña Maria infanta de Aragon, hija d'el Rey Don Iayme, casasse con Philipe conde de Putiers, hijo segundo d'el Rey Don Philipe, y de la Reyna Doña Iuana. Esto trató el Papa con tal condicion, que quedando el reyno de Francia para el infante Don Luys Vtin primogenito, fuesen para el infante Don Philipe conde de Putiers el de Nauarra, con los condados de Champaña y Bria, que pertenecian a la corona de Nauarra, y el Rey de Aragon la acción que pretendia tener al reyno de Nauarra, queria por causa d'este matrimonio renunciar. Embió a Francia el Rey de Aragon en principio de Noviembre d'este año sus embaxadores, que eran Thomas de Proxita y Iuan Burgundo, sacristan de Mallorca, a tratar este negocio y otros con el Rey Don Philipe, pero cessaron estas platicas, assi por ser en perjuizio d'el infante Don Luys Vtin, a quien como a primogenito pertenecian el reyno de Nauarra, y los de mas estados, como por la breuedad de los dias de la Reyna Doña Iuana.

LA qual durante estos tiempos, edificó en la celeberrima vniuersidad de la ciudad de Paris el insigne colegio, que d'el nombre de su propietario reyno se llama de Nauarra, proueyendole de grandes rentas, para se enseñar, y auer de prender la gramatica y artes liberales, y la sagrada Theologia con su capilla y ministros, y con licencia d'el Rey Don Philipe su marido le assignó la dacion en las tierras de Champaña, que eran d'ella. En este espacioso colegio posan tantos estudiantos, q̄ parece, que bastan a conseruar toda la vniuersidad, haziendo tan Real obra esta poderosa y excelēte Reyna, mouida de misericordia y largueza, desseando aprouechar a la republica comū con tan buena memoria, digna a toda buena Princesa. Tábíe ella reedificó la villa de la Puente de la Reyna, dicha d'otra manera Cares, pueblo biē conosciado d'el reyno de Nauarra, en la riuera d'el rio Arga. La Reyna Doña Iuana hechas otras notables cosas, sin auer buuelto a Nauarra, dēde q̄niña fue lleuada a Fracia, vino a morir llena de mucha virtud y bōdad. Auia treynta años y ocho meses y treze dias, q̄ reynaua en su propietario reyno de Nauarra, y veynte años y seys meses y quatro dias en Francia, quando falleció alli, en dia Martes, seys d'el mes de Abril, d'el año de mil y trezientos y cinco, y fue enterrada en el monesterio de los religiosos de Sant Fracisco de la ciudad de Paris. El Rey Dō Philipe su marido reynó otro tãto en

Nauarra, si queremos contar sus años, desde el fallecimiento d'el Rey Don Hé-
rique su suegro, pero si contamos desde su matrimonio, reynó veynte y dos a-
ños y ocho meses. De algunas cosas suyas hablaremos adelante en la vida de su
hijo Don Luys Vtin Rey de Nauarra, cuya historia se tomará de este año.
Fue la sepultura d'el Rey Dō Philipe en Sant Dionysio, como la historia lo tor-
nará a referir en su lugar y tiempo, siendo el segundo Rey de Nauarra, de los q̄
en Francia están sepultados.

HISTORIA DE DON LVYS VTIN, VIGE-
simo sexto Rey de Nauarra, que fue quadra-
gesimo nono de Francia.

CAPITULO IX.

Como el reyno de Nauarra pidió al Rey de Francia, les embiasse a su hijo,
el Rey Don Luys Vtin, y matrimonio suyo, y hijos de Ro-
berto, duque de Borgoña, y traslacion notable
de la corte Romana a Francia.

Esto fue en
la Era de
1343



ON Luys, vnico d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y segū la
cuenta comun, decimo entre los de Francia, cognominado Vtin, suce-
dió en el reyno de Nauarra a la Reyna Doña Iuana su madre en el dicho
año d'el nascimiento de mil y treziētos y cinco, pero en el de Francia
no reynó hasta el tiempo, que adelante la historia mostrará, y hasta que fue
coronado en Pamplona, no se intituló Rey, sino primogenito, erederō d'el rey-
no. El cognomento Vtin, segun escriue Paulo Emilio en el libro octauo de su
historia, significaua en lengua Francesa, muchedumbre de turbacion y alboro-
ro, el qual algunos años despues d'este, poco antes que en Francia començasse
a reynar, le resultó, de auer apaziguado con mano armada los bullicios y albo-
rōtos grandes, que se auian lleuantado en la ciudad de Leon, poco antes que el
Rey su padre falleciesse entre los gouernadores y ministros suyos, y Pedro, pre-
lado de la mesma ciudad, de la ilustre familia de los Sebusianos, como lo toca-
remos adelante. La muerte de la Reyna Doña Iuana, no tordando en saber se
en Nauarra, los estados d'el reyno en certificandose d'el fallecimiento de su na-
tural y proprietaria señora, celebrārō luego cortes, en la ciudad de Pamplona,
y hechas las funerarias Reales, acordaron de embiar sus embaxadores al Rey
Don Philipe, padre d'el Rey Dō Luys Vtin, a suplicarle, embiasse a Nauarra a su
hijo primogenito, representando las muchas y grandes causas, q̄ para ello auia,
y en especial todo el reyno estaua muy descontento y defabrido de los gouer-
nadores, que el Rey Dō Philipe embiaua. Las cartas d'esta embaxada escriuiē-
rō los tres estados de Nauarra en tres d'el mes de Julio dia Sabado d'este año, y
cō acuerdo de todos fue cō ellas a Francia Don Arnaldo de Puyana, Obispo de
Pamplona, y Don Fortuno Almorauid y otros caualleros, que fueron en su
compañia, para que la embaxada fuesse de mayor auctoridad. Despues que
al Rey Don Philipe y al Rey Don Luys Vtin su hijo de parte d'el reyno de
Nauarra representaron los embaxadores el graue sentimiento y daño, que
de la muerte de la Reyna Doña Iuana su natural señora tenian, suplicaron a
ambos Principes, tuuiesse por bien de hazer la merced de la venida d'el Rey,
Luys Vtin su natural Principe y señor para su reyno. Ambos Reyes padre y hijo
quisieran cūplir los justos ruegos d'el reyno de Nauarra, pero por algunas cau-
sas diferió se su venida por dos años, hasta el tiēpo que luego se verá. No dexará
la historia de hazer cuenta de algunas cosas d'el Rey Don Philipe, assi por auer
sido

sido en tantos años Rey de Nauarra, como por otros respetos, y tambien por-
que muchos le cuentan por Rey de Nauarra, hasta que su hijo el Rey Don Lu-
ys Vtin fue coronado en Pamplona, y aun algunos no solo hasta la coronaci-
on d'el hijo, mas hasta la muerte suya.

EL Rey Don Luys Vtin casó en este mesmo año en Francia en la villa de
Vernon con Madama Margarita, hija mayor de Roberto duque de Borgoña
que fue su primera muger, dandole en este matrimonio en dote las tierras
de Gien en la riuera d'el rio Sena, y mas en dineros cinquenta mil Libras de la
moneda que entonces corria en Francia. D'esta Reyna vuo el Rey Don Luys
Vtin a Doña Iuana, infanta de Nauarra y Francia, que despues vino a ser pro-
prietaria Reyna de Nauarra, y como todo mostra la historia, casó ella con Phi-
lipe, conde de Eureux, y d'esta Reyna Madama Margarita no tuuo mas hi-
jos. Roberto, duque de Borgoña, a quien algunos, recibiendo engaño, llaman
Eudes, suegro d'el Rey Don Luys Vtin, quitó el ducado de Borgoña al conde
de Neuers, que estaua casado con hija de hermano mayor, d'el mesmo duque
Roberto, el qual entre hijos y hijas tuuo ampla generacion. En memorias
d'el reyno de Nauarra se halla que primeramente tuuo a Madama Margarita
Reyna de Nauarra y Francia, muger d'el Rey Don Luys Vtin, pero en otros
auctores se refiere, que la primera hija se llamó Madama Iuana, que fue mu-
ger de Philipe conde de Valoes, que despues por muerte de Carlos el Her-
moso Rey de Nauarra y Francia su primo, vino a reynar en Francia, siendo
sexto y vltimo de los Reyes que en Francia se llamaron Philippes. Tuuo
mas el duque Roberto a Hugo, que vino a ser duque de Borgoña, y auiedo en
nueue años gozado de los estados, falleció sin dexar suceffio, y vuo mas otro
hijo llamado Eudes, o Eudo, que todo es vno, el qual fue duque de Borgoña,
sucediēdo al duque Hugo su hermano. Este duque Eudo tuuo vn hijo, llama-
do Philipe, que fue conde de Boloña la de Picardia, y tampoco dexó suceff-
sion de varones. Tuuo mas el duque Roberto a Madama Maria, que fue mu-
ger d'el conde de Bar, y otra hija, llamada Madama Blanca, muger d'el
conde de Sauoya, y vn hijo que fue conde de Tonerre, casando se con la con-
desa de aquel estado, y fue señor de otras muchas tierras, pero no dexó suceff-
sion. Tambien tuuo vn hijo, llamado Luys, que fue el menor de todos, que si-
endo Principe de la Morea falleció, sin dexar suceffion. Esta fue la suceffion de
Roberto duq̄ de Borgoña, suegro d'el Rey Don Luys Vtin, y aguelo de la infan-
ta Doña Iuana, q̄ vino a ser Reyna de Nauarra, cuyos Reyes por este derecho
y otras causas que representauan, pretendieron andando el tiempo, el ducado
de Borgoña, que los Reyes de Francia lo defendieron, no dando a ello lugar.

En tanto que el Rey Don Luys Vtin estuuō, sin venir a tomar la possession
d'el reyno materno: regiōse Nauarra, mediante gouernadores, segū se auia he-
cho en los tiēpos passados, en la vida de la Reyna Doña Iuana, a cuya muerte
seguió en Francia muy grande hambre, la qual procuró remediar el Rey Don
Philipe. A quien de las cēsuras d'el Papa Bonifacio auia los dias passados ab-
suelto Benedicto su suceffor, cuyo pontificado auiedo sido de solos ocho me-
ses, y seys dias vuo fin en siete de Julio d'el año passado cō grādes marauillas q̄
nuestro Señor obró en los fieles Christianos por los meritos d'el Santo Ponti-
fice, y su bēdito cuerpo fue enterrado en Perosa en el monesterio de su ordē de
los Predicadores. Por muerte d'el Santo Pontifice Benedicto estuuō vacāte la
silla de Sāt Pedro en diez meses, y veynte y ocho dias sin q̄ los Cardenales, que

en Perosa se auian cōgregado pudieffen concordar en la eleció d'el Pontifice su
 sucesor, la parte de los Cardenales Fráceses, procurando elegir Pōtifice, q̄ fu-
 esse de la beneuolencia d'el Rey Don Philipe, y la de los Ytalianos a persona
 de su nacion, o opinion: y como en los votos anduueffen muy differétes, sin q̄
 la cosa se pudieffe determinar, los Fráceses traçaron vn medio, no careciéte de
 5 sotileza y artificio, para euitar las differéncias. Dixieron a los Ytalianos, q̄ esco-
 gieffen vna de dos cosas, o q̄ ellos nōbrarian tres de la naciō Ytaliana, y que es-
 cogieffen a vno d'ellos, o que los Ytalianos nōbrassen tres de la naciō Frácesa,
 y que ellos escogieran a vno, con condicion, que qualquiera de las dos partes
 tuuieffe quaréta dias de termino, para escoger a vno de los tres, que la vna o la
 10 otra parte nōbrasse. Los Cardenales Ytalianos siédo contentos d'el preferimie-
 to de la parte de los Cardenales Franceses, aceptando el nōbrar ellos tres Fran-
 ceses, escogierō sobre mucha determinacion y acuerdo tres prelados Fráceses,
 que en menos gracia d'el Rey Don Philipe estuueffen, siédo vno d'ellos Ber-
 15 nardo Arçobispo de Burdeos, natural de Mihátrau de la mesma diocesi de Bur-
 deos, de naciō Basco, hijo de vn cauallero, llamado Bertrádo de Agaout. Halla-
 ua se este prelado fuera de la gracia y amor d'el Rey Don Philipe, y reputado
 por el mayor enemigo, que entre todos los prelados y religiosos de Francia te-
 nia en esta sazón el Rey. El qual siédo auisado con todo silencio y diligéncia por
 los Cardenales Franceses d'esta nōbracion, para que de su voluntad les auisa-
 20 sse, parecióle conformarse mas con el de Burdeos, que estaua en Putiers, q̄ con
 los de mas. Escriuē pues, q̄ haziédo yr al Arçobispo a cierto lugar de assignaciō,
 adóde le fallió el Rey, le significó el negocio: representádole de le hazer Papa, si
 le concedia ciertos negocios, proponiédo le entre ellos la translaciō de la corte
 Romana a Francia. El Arçobispo, refieren, que no solo le prometió esta, y las de
 25 mas cosas, mas aū selas confirmó con juraméto, prometiendo el Rey de hazer
 le nombrar. Con este acuerdo el Rey Don Philipe auisó a los Cardenales, resi-
 dientes en Perosa, pidiéndoles, q̄ al de Burdeos nōbrassen. Con el auisó d'el Rey,
 los Cardenales Fráceses, haziédo en ella nōbracion detro d'el termino assigna-
 do, siédo los vnos y los otros veynte y vn Cardenales, fue despues apronada
 30 por los Ytalianos, segun el pacto, cuya eleccion fue hecha en cinco d'el mes de
 Junio, dia Sabado, d'este año de mil trezientos y cinco en Perosa. El nuevo Pō-
 tifice quádo fue certificado de su eleccion, mudádo segun el ordinario estilo el
 nombre, se llamó Cleméte quinto, el qual en cūplimiento de lo prometido al
 Rey Dō Philipe, hizo venir, assi a los Cardenales, como a los de mas ministros
 35 y oficiales de la curia Romana, a la ciudad de Lyon, a donde el mesmo se fue.
 Aunque los Cardenales Ytalianos luego conosció auer sabido mas los Frá-
 ceses, que ellos, todauia vuo de yr la curia a Lyon, donde el Pontifice fue coro-
 nado en la yglesia de Sant Iustō, en onze de Nouiembre dia Iueues, fiesta de
 Sant Martin con muy solénes fiestas, y grande concurso de diuersas gétes, assi
 de pueblos, como de caualleros, en especial de la mesma nacion Francesa, ha-
 llándose presente el mesmo Rey. Durante esta santa fiesta, acertó a caer vn mu-
 ro viejo, q̄ estaua cargado de gente, cerca de donde la solemnidad pontifical se
 40 hazia, y entre mas de mil personas que murieron, falleció Iuan duque de Bre-
 taña con otros caualleros y personas principales. Tambien el mesmo Rey se
 vió en grande peligro, y fallió descalabrado y bien fatigado, y el Papa por po-
 co escapó de ser muerto. El qual embiando tres Cardenales que gouernassen
 la ciudad de Roma, y al estado de la sede Apostolica de Ytalia, quedó el mesmo
 en Fran-

en Francia, donde dēde este año permaneciō la corte Romana en setenta y dos
 años, y algunos meses, como queda mostrado, en la historia de Castilla, en el
 capitulo decimo septimo, d'el libro decimo quinto, residiédo en lo mas d'este
 tiempo en Auinon, ciudad de la Prouença. A esta estada de Francia, algunos au-
 5 ctōres Ytalianos, no sintiendo bien d'ella, llaman la nueva transmigracion y
 captiuero de Babilonia, pareciéndoles, auer sido detenida la curia casi por fuer-
 ça de los Reyes de Francia. Los Pontifices que en Francia residierō, fueron este
 Cleméte quinto, Iuá llamado vigesimo segūdo, Benedicto llamado duodeci-
 mo, Cleméte sexto, que a la ciudad de Auinon compró para la sede Apostolica
 10 de Iuana Reyna de Napoles, cuya era tambien la Prouença, Inocécio sexto, Vr-
 bano quinto y Gregorio vnzeno, el qual en el septimo año de su pōtificado tor-
 nó la curia a su deuido lugar de la ciudad de Roma, como se notó en el dicho
 capitulo decimo septimo. El nuevo Pontifice, queriendo ser grato al Rey, le o-
 15 torgó las decimas de las yglesias de Francia, para ayuda de los grandes gastos,
 que en las guerras de Flades auia hecho, y mas le cōcedió el patronazgo de las
 yglesias desamparadas, que en España llaman prestamos, que están sin facer-
 dotes y ministros, para que las pudieffe dar al Rey, a los que le seruian, assi cle-
 rigos como a otros benemeritos.

CAPITULO X.

20 Como Nauarra se gouernaua por el Rey Don Luys Vtin, y sucesion de los condes de
 Fox, y cosas d'el Rey Don Philipe, y coronacion d'el Rey Don Luys Vtin,
 y anulacion de la orden de los Templarios.

L Rey Don Luys Vtin residia en Fracia, deseádo venir a su reyno de
 Nauarra, assi por le ver y reconocer, como a reyno proprio, como por
 dar contento a sus subditos que biuian con mucho deseo, de cono-
 25 cerle, pero no podia por ocasiones, que al Rey Don Philipe su padre
 ocurrian, por asistir le en todo. Aunq̄ el Rey Don Luys Vtin se intitulaua pri-
 mogenito y heredero de Nauarra, los instrumétos publicos se despachauan en
 su nōbre, y no en el d'el Rey su padre, segun parece por escrituras de la camara
 de Cōptos, fechas en Olite Iueues primero ante de la Pascua de Pétecoste d'el
 30 año de mil y treziéto y seys, exerciédo los gouernadores d'el reyno sus officios
 en nōbre y boz suya, como lo hazia en este tiempo vn cauallero Fráces, llamado
 Hugo de Visac, q̄ por el gouernaua a Nauarra. Este Principe, aunq̄ por no estar
 coronado, dexaua de llamar se Rey, como el reyno era regido por el, y no por el
 Rey su padre: a esta causa el tiempo que corrió dēde el fallecimiento de la Reyna
 35 Doña Iuana su madre, va poniédo nuestra chronica a su cuéta, como es razón, y
 no a la d'el padre, q̄ en la gouernaciō de Nauarra cessó cō la muerte de la Rey-
 na su muger. D'estos tiempos en adelante, auiédo los Reyes de Nauarra cō la vniō
 de Francia crecido en poténcia, cessaron de hazer a los Reyes de Castilla el reco-
 nocimiento, q̄ auian hecho los Principes passados, dende el Rey Dō Garci Ra-
 40 mirez: porq̄ como antes cō el exceso de poder hizieron aquella sumission, assi
 agora auiédo se augmētado sus fuerças se escusaron los reconocimietos pas-
 sados. En este mesmo año Don Iayme Rey de Aragon embió de nuevo sus em-
 baxadores al Rey Dō Philipe, tornádo le a pedir, se cōcluyesse el matrimonio
 entre el infante Dō Philipe, cōde de Putiers y Doña Maria infanta de Aragō
 45 hija suya, cō las condiciones de ser para ellos el reyno de Nauarra y cōdados de
 Champaña y Bria, y renunciaciō q̄ el haria d'el pretésō de Nauarra. No se effec-
 tuó lo pedido por el Rey de Aragō, por ser en tá manifesto perjuizio d'el Rey
 Don Luys Vtin, legitimo heredero y señor de Nauarra, mas antes en este año
 casó

casó el infante Don Philipe en la villa de Corbel con Madama Iuana, hija de Otelin, duque q̄ fue de Borgoña, y de su muger la duquesa Madama Mahulta. En este mesmo año falleció Roger Bernardo conde de Fox, auiedo gozado de estado quaréta y quatro años, y sucediole en el cōdado su hijo Gastō primero deste nōbre, que entre los condes de Fox fue el primer señor de Bearne, erendando le por la condesa Madama Margarita su madre, como queda notado. Casó el conde Gastō con Madama Iuana, hija d'el cōde de Artoes, de la qual vuo a su hijo Gastō, sucesor en los estados. Auiedo en estos dias el Rey Dō Philipe mudado en Francia el valor de la moneda, baxandola en quilates, se comunieron en la ciudad de Paris grandes sediciones de rebueltas y escandalos por esta mudança d'el dinero, y estando el Rey Dō Philipe en la yglesia de los caualleros Téplarios, los reuoltosos y sediciosos le cercaron, turbándose el Rey en grande manera de la nouedad y atreuimiento. El embiádo les a dezir, que si alguno les auia injuriado, lo dixiessen, que Rey era el, para defender los: con estos y otros semejates cōplimientos, el simple pueblo tornó a sus casas, y auiendo los sossegado, a solos veynte y ocho d'ellos, q̄ erá las cabeças de aquella comocion, hizo ahorcar en quatro puertas las mas principales dela ciudad de Paris, y despues hizo batir moneda de legitimo y verdadero valor. Hasta llegar el año seguiete de mil y treziétos y siete, quieren algunos, que se escriua todo a cuenta dela historia d'el Rey Don Philipe, y porq̄ en este dicho año el Rey Don Luys Vtin fue coronado en Páplona, comiença desde este lugar a referir su historia. El Rey Don Luys Vtin siédo siempre rogado cō grande instácia de su reyno de Nauarra, viniéssse a tomar la possessiō personal de su reyno, y a ser coronado, como los Reyes sus progenitores, determinó de venir a Nauarra, para donde partió acōpañado de la grandeza, que ala auctoridad de semejante Principe conuenia, y llegado a la ciudad de Pamplona, fue recebido con grãde alegria y sumo contentamiento de todo el reyno, y siédo de edad de quinze años y ocho meses y vn dia. Luego sin dilaciō ninguna cō muy solenes fiestas y mucha magestad fue coronado por Rey de Nauarra en este mesmo año de mil y treziétos y siete. Segun escriue Dō Fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, y lo mesmo parece en otras escrituras, passió esta coronacion en cinco dias d'el mes de Iunio d'este dicho año, que segun esta cuenta resulta, auer se celebrado este acto Real en dia Sabado, y no como algunos han escrito, en el año futuro de treze, contando el principio de su reyno desde el año d'el fallecimiento d'el Rey Don Philipe su padre. En ello no há tenido razō, porq̄ no siédo d'el padre el reyno de Nauarra, justo es, q̄ al Rey Dō Luys Vtin su hijo se cuentē los años precedentes, especialmente auiendose en su nombre gouernado el reyno. En el mesmo año de siete señala Roberto Gaguino en sus Annales de Francia, y lo mesmo parece por muchas memorias y escrituras autéticas d'el reyno de Nauarra q̄ tratã de su coronacion: pero el principio de su reyno, señalé yo desde el fallecimiento de la Reyna Doña Iuana su madre, q̄ era proprietaria Reyna de Nauarra. Quãdo el Rey Don Luys Vtin fue coronado, juró de guardar los fueros d'el reyno. Luego se dió a visitar los pueblos, con general contentamiēto de sus subditos, que con grãde aficion le desseauã ver y conoscer, porq̄ allende de ser cosa natural, dessear los vasallos ver a sus Principes y Reyes naturales, en especial quãdo son buenos: auia muchos años, que las gentes de Nauarra careciã de la vista de sus naturales Principes, despues de la muerte d'el Rey Dō Henrique, y sin altiuez ninguna, antes cō mucha templança, y humanidad sossegó y visitó

y visitó su reyno. Donde en la ciudad de Estella prendió a Don Fortuno Almorauid, y a Martin Ximenez de Aybar, q̄ erã muy principales caualleros, los quales los años passados, no solo auia mirado por la custodia y conseruacion d'el reyno, mas au resistido a los gouernadores Frãceses en la defenfa y guarda de los priuilegios de los hijos dalgo, y de todo el reyno. De la prisiō d'estos dos caualleros vuo grãde sentimiento y escandalo en todo el reyno, al qual el Rey Dō Luys Vtin, auiedo sossegado lo mejor q̄ pudo, tornó a Frãcia, para dōde lleuó los dos prisioneros. De los quales el Don Fortuno Almorauid falleció alli en prision, pero Martin Ximenez de Aybar fallió d'ella por fauor que le dió el cōde de Valoes, aunque fallió tal, que muy presto se acabarō sus dias, despues q̄ libre se vió. El Rey Don Luys Vtin lleuó muchos nobles caualleros d'el reyno de Nauarra, assi por vaziar la tierra de gētes, en quien el tenia alguna sospecha, como por les hazer mercedes y seruir se d'ellos, y algunos dizen, que eran mas de doziētos caualleros y hijos dalgo, los que lleuó.

En este tiempo el Papa Clemēte a instácia d'el Rey Dō Philipe se ocupaua en negocios de grãde importácia de la ordē de los Téplarios, cōtra los quales le erã dadas muchas informaciones de graues herefias y apostafias, por lo qual en el año de mil y treziétos y ocho, no solo dió facultades y comissions para los Obispos, para cada vno conoscer en su diocesi de los caualleros y religiosos d'esta ordē, mas estando en la ciudad de Putiers, dió en ocho de Agosto d'este año sus letras Apostolicas para el cōcilio general, q̄ sobre este caso determinó de comēçar en primero de Octubre en la ciudad de Viena de Frãcia, assignãdo a los d'esta ordē, q̄ dētro de dos años pareciessen en el santo cōcilio. Vuo muchos caualleros d'esta orden, q̄ antes y despues de la congregaciō d'el santo cōcilio cōfesarō delictos y graues errores, y otros, q̄ negãdo, padecierō, no solo grauissimos tormētos de torturas, mas muertes muy crudas de fuego, abrafando se biuos, y inuocãdo el nōbre d'el Señor y de sus Santos y Santas. Estas cosas al Papa y a sus ministros pusieron mayor cuydado, de querer inquirir la verdad, en cuyo descubrimiento hizierō todas las diligencias posibles, y al cabo el Papa en este cōcilio de Viena por sentēcia y decreto suyo, siédo presentes los Cardenales y muchos prelados, deshizo, y anuló la ordē de los Téplarios en priuado cōsistorio en veynte y dos de Março, Martes de la semana Santa, d'el año de mil y treziétos y diez. Luego en diez de Abril ante todo el concilio general publicó esta sentēcia, siédo presentes Don Luys Vtin Rey de Nauarra, y su padre Dō Philipe Rey de Frãcia, y su hermano Carlos cōde de Valoes, y Philipe y Carlos, hermanos d'el Rey Don Luys Vtin. En esta sentēcia fueron eceptados los Téplarios de los reynos de Castilla, Aragō, Portugal y Mallorca, por informaciones q̄ sus Reyes dieron, reseruãdolos el Papa a la dispusiciō de la sede Apostolica, para proueer en ello, lo q̄ mas conueniessa. D'esta manera fue destruyda la ordē de los Templarios, auiendo durado doziétos años, poco mas o menos, segun consta de lo que de su origen y principio queda escrito en la historia de Castilla. En este tiempo era alferez d'el reyno de Nauarra Don Oger, señor de Rada, por el Rey Don Luys Vtin, como parece por escrituras de la camara de Cōptos de la Era de mil y trezientos y quarenta y nueue, q̄ es año d'el nascimiento de mil y trezientos y onze. En el qual el Rey Don Luys Vtin por el mes de Octubre, hallãndose en la ciudad de Paris, y intitulãndose cōde de Chãpaña y Bria, confirmó al monesterio de Santa Maria de la Oliua todos los lugares, que los Reyes de Nauarra sus predecessores auian dado a esta casa.

CAPITULO XI.

De la victoria que los de Sangüessa alcanzaron de los Aragoneses, con lo demás hasta la muerte de Don Philippe Rey de Francia.



EN vn en algunas memorias de relaciones d'estos tiempos se halla, los de Pitiella, pueblo que agora es de la corona de Aragon, que ala 5
sazon poseyan Nauarros, entrando en tierras de Arago, hizieron tantos daños, que el Rey de Aragon en vengança d'ello puso cerco sobre Pitiellas, que segun estas relaciones, si en el tiempo no tienen engaño, passó estando en Nauarra el Rey Don Luys Vtin, que queriéndose mostrar Principe de mucha clemencia, auia perdonado a muchos naturales de Nauarra, q por delictos en los tiempos y rebueltas passadas cometidos andauá foragidos d'el reyno. En este tiempo los vezinos de la villa de Sangüessa, q siempre con los enemigos se supieron honrar, temiendo, que aquel pueblo vernia a poder de los Aragoneses, escriuieron con vn vezino de la mesma villa al Rey Don Luys Vtin vna carta, cuyo traslado, dõde se vee el Romance antiguo de Nauarra, es este. Muy 15
excelente Rey, y señor nuestro. El alcalde & los jurados & toda la vniuersidad de la vuestra leal y fiel villa de Sangüessa con humilde et deuida reuerencia besamos vuestras manos, & vos fazemos saber, q como la dita villa de Sangüessa sea situada en la frontera d'el regno de Aragon & estet siempre perseguida de los Aragoneses lures enemigos, por los buenos & agradables seruicios q siẽpre 20
fizimos a vuestra señoria & a vuestros antecessores con muyto esparzimiento de nuestra sangre por la honor de la alta señoria d'el regno de Nauarra, & tot siẽpre estamos como muro & amparo de nuestra frõtera, la qual nos esforçamos a defender con façañas, dignas de memoria: agora de nuevo vos significamos, q los Aragoneses con grã poder tienẽ sitiada la vuestra villa de Pitiella, & a nos 25
como a defensores d'esta frõtera nos toca el poner remedio cõuenible, & por los muytos encuẽtros y peleas, que cada dia auemos con los Aragoneses, faltan muy buenos omes de la dita villa: estamos faltos de gente, si vuestra señoria nos embiasse vn caudillo, q nos acaudillasse, & alguna poca gẽte, riscarnos iamos a probar nuestra vsada fuerte, para desitiar la dita villa, & proberla, q está 30
en grã estricia, todo lo qual remitimos a vuestra alta señoria lo prouea y faga, como millor vidiere, que cumple. Dada carta en la villa de Sangüessa a veynte y dos de Agosto de mil y trezientos y doze. Vuestros humildes fieles subditos, q en la vuestra gracia nos encomẽdamos. El alcalde & los jurados & toda la vniuersidad de vuestra villa de Sangüessa. 35

VIENDO el Rey Don Luys Vtin la carta de los de su villa de Sangüessa, refiense, q les embió gẽte de armas Frãcesa, la qual llegada a la villa de Sangüessa en vno con infanteria, partierõ ellos y los de Sãgüessa cõtra los Aragoneses d'el cerco. Los quales, teniendo d'ello auiso, y conociendo, q los Nauarros, por ser montañeses, peleariã a su ventaja en las comarcas de Pitiella: les fallierõ al camino, y topãdose en los llanos de Filera, y romãdo los de Sangüessa la auãguardia, començaron la batalla. Cuya victoria alcanzaron los Nauarros con muerte de dozientos Nauarros, de los quales eran bien ochenta vezinos de Sangüessa, pero de los Aragoneses en la batalla y alcance murieron muchos mas. Alcançada por los Nauarros esta victoria, y descercada Pitiella, contienen mas estas 45
relaciones, q el Rey de Aragon en vengança de los daños, q los suyos auian recibido, embió mucha mas gente contra Nauarra, y que el Rey Don Luys Vtin haziendo en fauor de los suyos lo mesmo, entraron los Aragoneses por el valle de Ay-

de Aybar, no parãdo algunos d'ellos, hasta passar a la villa de Olite: y que siẽdo de buelta con grã despojo, auisados los de Sãgüessa por los de la villa de Aybar, se juntaron de toda la comarca mas de dos mil Nauarros. Los quales vna madrugada antes de amanecer, dando a los enemigos, al tiempo que al rio Aragon por el vado de San Adrian queriã con silẽcio passar, refiense, que no solo con hartas muertes de los enemigos alcanzõ la victoria, muriendo tambien muchos Nauarros, y d'ellos de los de Sãgüessa, mas de ciẽtos y veynte: mas auer tomaron el estandarte Real al de Aragon los vezinos de Sangüessa. A los quales el Rey Don Luys Vtin, que segun estas relaciones se hallaua al tiempo en 10
Nauarra en la villa de Viroz, juntando gentes, dió en memoria de tan notable victoria las armas Reales de Aragon por diuifas, pero diferenciado el campo, ordenando, que como Aragon traya quatro vandas coloradas en campo de oro, que la villa de Sangüessa traxiesse las quatro vandas coloradas en campo de plata, como las trae oy dia esta villa, y mas que esta villa en las processiones 15
y otros actos señalados facasse el mesmo pendon Real, en señal d'esta victoria. La qual yo he referido muy en suma, aunque su relacion es harto mas copiosa. Si en este tiempo el Rey Don Luys Vtin, segun estas memorias se hallaua en Nauarra, no tardó en boluer a Francia.

EN estos dias era Obispo de Lion vn prelado, llamado Pedro, d'el claro linage de los Sebusianos, entre el qual y los gouernadores que el Rey Don Philippe tenia en aquella ciudad, nasciendo grandes diferencias, pareciendo a cada vno d'ellos, que el otro tomaua en las cosas mas jurisdiccion de la que le pertenecia; no paró el Obispo, como lo refiere Gaguino, hasta dezir publicamente mal d'el Rey, y con imprudencia blasfemar de la magestad Real. 20
Por esto el Rey Don Luys Vtin, siendo con mano armada, embiado a aquella ciudad por el Rey su padre, a apaziguar las turbaciones y alborotos grandes, que d'ello auian recebido, fue preso el Obispo de Lion, al qual lo embió con buena custodia al Rey su padre, y auiendo dado alguna honesta satisfacion, fue suelto despues de larga prision. De aqui dize Emilio, auer resultado al Rey Don Luys Vtin el cognomento de Vtin, que en lengua Frãcesa quiere dezir, muchedumbre de turbacion y alboroto, como lo referimos en el principio d'esta historia suya. Poco despues se rebeló la ciudad de Lion por cosas que de los negocios precedentes resultaron, pero el Rey Don Luys Vtin de tal modo supo domar la rebelde ciudad, que sin mucha demora los compelió, a jurar y obseruar la deuida fidelidad al Rey Don Philippe su padre. Al qual se le ofrecieron nuevos mouimientos de guerra en Flandes, causando los Luys cõde de Neuers, hijo de Guido conde de Flandes, ya muerto, por lo qual el conde Luys por sentencia d'el parlamento fue declarado por priuado de sus estados y bienes. 35

LA Reyna Madama Margarita, muger d'el Rey Don Luys Vtin y sus conuñas Madama Iuana, muger d'el infante Don Philippe, conde de Putiers, y Madama Blanca, muger d'el infante Don Carlos, Principe y conde de la Marcha, hermanos d'el Rey Luys Vtin, siendo acusadas d'el crimen de adulterio, fueron por sentencia llevadas a presion al castillo de Gayllart, porque su incontinecia y inprudencia fue prouada manifestamẽte, excepto q Madama Iuana condesa de Putiers, muger d'el infante Don Philippe, despues q en algunos dias estubo presa en Dordano, fue hallada ser inocente y limpia, y assi fue restituyda al cõde su marido. El portero, q era el encubridor de la Reyna de Madama Margarita, 45

fue ahorcado, y los adulteros que eran Philipe D'annoy, y su hermano Galter D'annoy, siendo les primeramente cortados los instrumetos, con que pecaron, y despues desollados biuos, fueron muertos crudamente, como si graue crimé merecia: Dize sobre este passo el Gaguino, que cree el, q̄ por esta Reyna se dize aquella sophisina, argumento y sentencia cautelosa; *Reginam interficere, nolite, timere; bonum est*: que en Castellano quiere dezir, matar a la Reyna, no querais; temer; bueno es. El lector ocupe y escudriñe su juyzio sobre los dos manifestos entendimietos que a esta sophisina se puedé dar. Este adulterio atribuyeron algunos por ignoracia a Doña Iuana Reyna de Navarra, hija d'el Rey Don Héri que el Gordo, madre d'el Rey Don Luys Vtin, y no tuuieró razon; porq̄ ella, se-
gun ya está dicho, fue castissima Princefa, siendo la que en esta flaqueza cayó la Reyna Madama Margarita, su nuera. De la qual hasta el vulgo cōserua vna antigua tradición, diziédo q̄ en la ciudad de Paris trãsgredió mucho en estas sensualidades, tomando secretamente de los estudiantes de aquella vniuersidad, y que despues de auer con ellos cometido sus vicios, añadiédo mal sobre mal por encubrir sus cosas, hazia de la vétana de su dormitorio arrojarlos al rio Sequana, por q̄ no se manifestasse la maldad, y q̄ vno solo, llamado Iuanes Buridano, escapádo d'ello, se fue auctor d'esta sophisina. Lo tocáte a Iuanes Buridano no se tiene por tá auténtico, porq̄ el floreció cerca d'el año de mil y treziéto y cinco ta, y en los tiempos a el cercanos, en la vniuersidad de Paris en letras liberales.

1313 EN estos mismos dias se tornaron a rebelar los Flamencos, y despues que el Rey Don Philipe recogió mucha suma de dineros para la guerra, fue cō grãde exercito sobre las tierras de Flãdes el Rey Dō Luys Vtin en el año de mil y treziéto y treze, lleuando en su cōpañia sus hermanos, los infantes Dō Philipe y Dō Carlos y vn cauallero Normãdo, llamado Enguerrano Marinio cōde de Lōga-
villa, q̄ gouernaua al reyno de Frãcia, siédo como coadjutor d'el Rey Don Philipe. Despues que a las tierras de los enemigos llegaron, se retiráró por consejo d'el cōde Enguerrano, de quié la suma de los negocios pedia, por ocasiones y causas, que no le faltaron. En este medio adoleció de vltima enfermedad el Rey Don Philipe, cuya muerte se sospechó auer causado Pedro Litigniaco, Obispo de Chalons, y Rodulpho Praerio, abogado d'el cōsejo d'el Rey: pero Radulpho fue hallado ser inocéte. Viédo se pues el Rey Dō Philipe cercano a la muerté, llamó al Rey Dō Luys Vtin su hijo y a los infantes Don Philipe y Don Carlos sus hermanos, y dixó al Rey estas razones. Luys: he reynado hasta agora, vexando a mi pueblo con muy muchos tributos y pechos, y aun bati moneda, cō que indigné al pueblo contra mi. Mira, que has de reynar despues de mi, por táto te ruego, que ayas misericordia y piedad de la anima de tu padre, y que enmiendes las cosas por mi hechas, y haz mucho bien por mi anima, de las cosas que te dexó, y haz me absoluer d'el voto de Hierusalem, y vos otros hijos guardad sincera caridad entre vos otros. Deziédo el Rey Don Philipe estas razones, dió su anima a Dios subitamente, cō graue dolor d'el estomago, en acabádo de encomendarse a Dios, diziédo: En tus manos Señor encomiédo mi anima, no le restando espacio para mas hablar. Muchos tiené por opinion, que el Rey Dō Philipe y el Papa Cleméte en el año antes, hallandose en la ciudad de Burdeos, como al tiempo lleuassen a justiciar vn cauallero Templario Ytaliano, natural de Napoles, viendo al Papa y al Rey estar en vna ventana, dio grandes bozes, diziendo, pues que el mundo no tenia ante quién apelar, de la sentencia por el Papa dada a induzimiento d'el Rey Dōn Philipe, que emplaçaua y citaua a ambos,

15 bos, a parecer en el rectissimo tribunal de Dios dentro de vn año, a dar cuenta de aquella sentencia, y que d'el cauallero Templario, siendo hecho justicia. El omnipotente Dios, cuyos profundos juyzios son inmensos y inescudriñables, permitió, que dentro d'el termino assignado d'el año acertaron a morir el Papa Clemente y el Rey Don Philipe. El qual auiendo veynte y siete años y veynte y siete dias que reynaua en Francia: falleció en Fontenoblea en el mismo pueblo que auia nascido, sucediédo su muerte en dia lueues veynte y nueue d'el mes de Nouiébren d'el dicho año de mil y treziéto y treze. Sus intestinos fueró enterrados en el monesterio de monjas de Poyfiaco, que el mismo Rey auia fundado en memoria y aduocacion d'el glorioso Rey Sant Luys su aguelo, dando a las monjas so la custodia de los frayles de la orden de Santo Domingo, y el cuerpo fue enterrado en Sant Dionysio.

CAPITULO XII.

De la justicia que se hizo del conde de Longauilla, y cosas notables que al Rey Don Luys Vtin sucedieron hasta su muerte.

15
20
25
30
35
40
45
1320

ESTA manera por muerte d'el Rey Don Philipe el Hermoso comenzó en este año de treze el Rey Don Luys Vtin a reynar en Frãcia, auiendo ocho años, que por muerte de la Reyna Doña Iuana su madre auia obtenido la successión d'el reyno de Navarra. El qual desde este año parece, que en propiedad se vnió cō el de Frãcia. Donde en el principio de su reyno anduuiéron muy sollicitos Don Luys Vtin y los infantes sus dos hermanos en descubrir los thesoros paternos, y no hallando ninguna moneda, fue puesto en prisión Enguerrano Mareniano, conde de Longauilla en el castillo de Lupara, auiédo sido preso en Paris, por consejo de Ferrico Piguigniaco para le tomar residencia y cuenta de la administracion d'el reyno. Entonces el conde Enguerrano deziendo, que parte de los thesoros eran a cargo de Carlos, conde de Valoes, hermano d'el Rey Don Philipe: al conde de Valoes supó tan mal este negocio, que luego incitó, a quãtos entendió, que tenian odio contra el conde Enguerrano, a que le acusassen, y diessen quejas contra el. Hizo mas el conde de Valoes, porque ninguna gracia, ayuda, o consuelo recibiesse el cōde Enguerrano, de los que le amauã, de aquel castillo, cuya tenencia era d'el mismo conde de Valoes, fuesse lleuado a otro fortissimo castillo, que solia ser de los Templarios. Siendo el conde Enguerrano traydo de alli a pocos dias al Rey, dio y propuso muchas quejas cōtra el Iuan Hannerio en presencia d'el Rey a instancia de Carlos conde de Valoes. Hizo le cargo de auer le tenido el Rey Don Philipe por sospechoso, a cuya causa le auia notado en su testamento, mandando, que no fuesse albaçea y procurador de su vltima voluntad, y que quando en el vltimo viaje de la guerra cōtra Flandes fuera con el mismo Rey Dō Luys Vtin, causado la buelta, comunicando se secretamente cō Luys conde de Neuers, de quien recibiendo grandes sobornos, auia aconsejado la retirada, y que tambien auia causado, la yda y comocion d'el mismo conde, y que los thesoros d'el Rey la noche de su fallecimiento auia lleuado d'el castillo de Lupara a otra parte, y que de tal manera auia vnido consigo a los oficiales, que administrauan el patrimonio Real, que sin su firma no obedecian a los mandamiéto Reales, y que de la misma manera grandes crimines y excessos de auaricia auia cometido cōtra algunos priuados de officios publicos. D'estos y de otros muchos casos fue acusado el conde Enguerrano publicamente, y a demas le hizieron cargo de

grandes quantias de dinero y otros casos y cosas de mucha suma. El qual jamas pudo dar descargo ninguno, que bastante fuesse, saltado le amigos en la aduersidad, como le sobraron seruidores en la prosperidad, y la condesa su muger procurando la libertad d'el conde su marido, no auiedo bastado sus grades diligencias, refieren, q a la postre trató de sacar le de la prision, mediante artes prohibidas, con vn mal hōbre, llamado Pauoto y vna muger coxa, que la ayudauā, ha ziēdo cosas diabolicas, indignas de publicidad. D' esta manera en el año de mil y treziētos y quatorze comēçó a auer grades sediciones, entre los q gouernauā el patrimonio Real, y como el Rey Dō Luys Vtin tuuiesse noticia de las supesticiones d'el conde Enguerrano, cometiō la determinacion de su causa, y de los vnos y de los otros a su hermano el infante Don Carlos, Príncipe y conde de la Marcha. El qual para este effeto, juntando en Paris algunos grandes d'el reyno, personas de mucha auctoridad, visto lo auetudado y probado, mādó por sentēcia publica, q Enguerrano Mariniano cōde de Longauilla fuesse ahorcado de la viga mas alta de la horca de la ciudad de Paris, mandando hazer lo mesmo de Pauoto, el qual en treynta de Abril fue ahorcado mas abaxo que el conde en vn mesmo dia, y la coxa mandó que fuesse quemada, y la condesa muger d'el conde Enguerrano y vna hermana suya fueron echadas en carcel.

EN estos mesmos dias, Luys cōde de Neuers y Iuā de Namur se reconciliarō con el Rey Don Luys Vtin, auiedo apaziguado y dado orden en las cosas, q de Flandes se desatian, pero Roberto cōde de Flandes no pareciendo ante el Rey, para el dia q en las reconciliaciones se concertó, fue auido por contumaz, y cōtado en el numero de los rebeldes, no admitiendo por bastātes las causas y desculpas, que embió a significar al Rey con el abad Cisterciense, y con otros q a esto vinieron al Rey Don Luys Vtin. Al mesmo tiempo fueron quemadas quatro mugeres hechizeras, por cuyas maldades fuera muerto el Obispo de Chalons, predecessor d'el Obispo Pedro Litignaco, ya nombrado, al qual hizo despues desterrar el Rey, y quitandole la silla obispal, constituyō en ella a Esteuā, camarero de Carlos conde de Valoes. En la mesma sazón tornaron a Fracia los Judios, que con mucha razon el Rey Don Philippe los auia echado d'el reyno de Francia. Tentó el Rey Don Luys Vtin de acrecentar las rentas ordinarias cō effesso, de lo que al padre solia pagar el reyno de Francia, cuya mayor parte assi se vnio para la resistencia y honrosa defensa de sus priuilegios, vsos y costūbres de no pagar tal cosa, siēdo, el q tomó en esto la mano el cōde de Chāpaña, q el Rey no solo hōlgó de alçar la mano, de lo q con mal consejo auia intentado, mas para auer de aplacar a los pueblos y señores, vuo de poner de medio al cōde de Valoes, por cuya prudente negociaciō cessó la alteracion d'el reyno. Auia hecho el Rey Dō Philippe tres riquissimas coronas de oro puro, guarnecidas de muchas piedras preciosas de grande estima y valor para las coronaciones de los Reyes y Reynas, las quales mandó el Rey Don Luys Vtin, poner en el monesterio de Sant Dionysio, obligando se el abad Mattheo y su conuento de monges, de guardar las, haziēdo para ello escrituras publicas. Mandó este Rey Don Luys Vtin, que el parlamento general d'el reyno de Francia estuuiesse siempre immouiblemēte en la ciudad de Paris, como agora en Navarra en la ciudad de Pamplona, y en Castilla las Reales Cancellerias en Valladolid y Granada, moviendose a proueer esto, por los grandes trabajos y vexaciones que los litigantes padeciā con las mudanças suyas de vnas partes a otras. Púsose el parlamento en los grades palacios, llamados Sacro Palacio, que el Rey Don Philippe auia edificado, que

sōn

son vnas casas de mucha magestad, donde están de vulto esculpidos en piedra todos los Reys de Francia en vna grāde sala, cuyo pauimiento está sobre columnas de piedra, y en cada vna ay dos vultos Reales, el vno puesto a la vna parte, y el otro a la otra. Algunas vezes mirando a esta Real casa, tengo notado en la sala de los Reyes, que solo vn lugar, y aquel en vn rincón, resta para el Cristianissimo Rey presente Carlos noueno, cuyos dias y santos deseos prospere nuestro Señor en grande augmēto de la Santa fe Catholica, y que si los Reyes sus sucesores vuiere de tener alli sus figuras, conuernā, estender la sala por alguno de los quatro lados, o mudar la antigua orden de sus assientos.

LOS Flamencos perseverando en sus propositos passados, de no querer obedecer al Rey de Fracia, partiō el Rey Don Luys Vtin cōtra ellos con grande exercito, pero sucediō caer tan grades y cōtinuas aguas, que allende de lo q padecia la gēte de guerra, no se podiā llevar vastimētos al real, por causa de los terribles lodos, donde los cauallos entranan hasta las rodillas. A esta causa veniēdo a encarecer le las cosas, porque cada bota de vino a penas podiā llevar treynta cauallos, se tetirō el Rey de lo comēçado, auiedo quemado las tiēdas y el aparato militar que lleuaua el exercito, por no ser partes para lo boluer por los profundos lodos, a lo qual sucediō en Francia hambre y pestilencia.

ALGUNOS auctores escriuen, que por la sede vacante d'el Papa Clemente quinto auiedo grandes diferencias en el sacro consistorio de los Cardenales sobre la election d'el Pontifice futuro, que en tanta manera creciō esto, estādo en conclaue en Carpenterato, que fueron muertos dos Cardenales, de los mas principales d'el sacro collegio, y los de mas se derramaron por diuersos pueblos de Francia con grande escandalo y turbacion. Venido tanto mal a noticia d'el Rey Don Luys Vtin, recogendolos como Principe zelador de la paz de la Yglesia Catholica, con suma diligēcia los congregó en la ciudad de Leon en el monesterio de la orden de los Predicadores, donde despues de sus dias se hizo la election. La Reyna Madama Margarita auiedo fallecido miserablemente, se auia casado en vida d'el Rey su padre el Rey Don Luys Vtin con Madama Clemencia, hija de Iuan Rey de Vngria, hermano de Roberto Rey de Napoles, y quedando la Reyna su segunda muger preñada, no se logrando los dias d'este Principe, Rey de Navarra y Francia, vino a morir en el bosque de Vincenas, que está a vna legua de la ciudad de Paris, cerca d'el rio Sena, con vna casa Real, donde los Reyes de Francia tienen su ordinaria recreacion de todo genero de caça y monteria. Auia diez años y dos meses y vn dia, que en Navarra reynaua el Rey Don Luys Vtin, y solo vn año, y seys meses y siete dias en Francia, quando falleciō en la casa Real d'el dicho bosque en ciaco d'el mes de Junio, dia lueues d'el año de mil y trezientos y quinze, que fue en el dia mesmo, en que se cumplieron ocho años, que en Pamplona auia sido coronado, y fue enterrado en Sant Dionysio, siendo el tercero Rey de Navarra, de los que en Francia se enterraron. Fue su muerte, en edad de veynte y tres años, y ocho meses y vn dia, en floreciente y no madura edad.

CAPITULO XIII.

DE DON IVAN, EL DE POCOS DIAS,
vigésimo septimo Rey de Navarra y quinquagesimo de Francia.

BBB iij

DON

Estosueñ
la Era de
1353



ON Iuan, primero d'este nōbre, assi entre los Reyes de Nauarra, como de Frácia, cognominado el de Pocos dias, q̄ en el año del nascimiento de mil y treziētos y quinze, sucedió al Rey Dō Luys Vtin su padre en los reynos de Nauarra y Frácia, estaua en el viētre de su madre, quādo falleció el Rey su padre. En esta sazō se hallaua en la ciudad de Liō en los nego-
cios de la sede vacāte el infāte Don Philipe cōde de Putiers, hermano del Rey Dō Luys Vtin, de cuya muerte certificādose, fue a mucha diligēcia ala ciudad de Paris, dōde cō grāde volūtad de todos los grādes, como era razō, fue cōstitu-
ydo por gouernador de los reynos de Fácia, y lo mesmo se hizo de Nauarra, y comēçó, a intitular se, gouernador de ābos reynos. Vuo cōdiciō, q̄ si la Reyna pariesse hijo, q̄ gouernasse, hasta q̄ fuesse de edad de catorze años, y si patiesse hija, fuesse el reyno de Nauarra y el cōdado de Chāpaña para las hijas d'el Rey Dō Luys Vtin, quedādo al mesmo a Frácia. Este fue el primer apūtamiēto q̄ en virtud de la ley Salica se tētó jamas en Frácia, y de aqui no solo tuuo su introduciō mas a graues varones parece, q̄ aū el principiō, como en comprouacion d'esto
quedan en el libro precedēte notadas algunas cosas. No es ageno de grāde credulidad, q̄ la infanta Doña Iuana, como quedó de pocos años por muerte de Rey Dō Luys Vtin su padre, fuera de edad maridable, si se hallāra colocada en matrimonio cō algū Principe poderoso d'el reyno de Frácia, q̄ la ley Salica tuuiera poca fuerça, pero ella de poca edad, y el infāte Dō Philipe ser hermano del Rey y grāde señor en el reyno, no dierō lugar a su suceffiō. Ayudaria tābiē a esto, no estar la infāta accepta a los ojos d'el reyno de Frácia, por las flaquezas y deshonor de la Reyna Madama Margarita su madre.

DURANTE estas cosas en cinco de Septiēbre, dia Viernes d'este año o segun otros en el seguiēte, cō votos vniformes de veynte y dos Cardenales fue creado por Papa Iacobo Cardenal Portuēse, q̄ en el pōtificado se llamó Iuā nōbrado vige-
simo segūdo, de nació Frāces, varō doctissimo. El qual canonizó al celeberrimo doctor grāde luminaria de la Yglesia militāte Sācto Thomas de Aquino de la ordē de los Predicadores y a sācto Thomas Obispo Efordēse, y erigió en metro politanas las yglesias de Caragoça y Tolosa, y en episcopal la de Chaors, patria
suya, cabeça de la prouincia de Querci. En el principio de la gouernaciō d'el infāte Dō Philipe los Flamēcos enbiādō ēbaxadores a Paris, se puso tregua entre el infāte y Roberto cōde de Flādes, haziēdo el infāte cauciō en nōbre d'el reyno de Frácia cō escrituras publicas, q̄ el y los Flamēcos firmarō, aprobarō, y sellarō. En estos mesmos dias en catorze d'el mes de Nouiēbre, dia Viernes la biuda la Reyna Doña Clemēcia pariō vn hijo vniuersal erederero de los reynos de Nauarra y Frácia, el qual fue llamado Iuan d'el nōbre de su aguelo materno Iuan Rey de Vngria, cuyos dias fuerō breues, sobre todos los Reyes de Nauarra y Frácia, no solo progenitores suyos, mas aū sucessoreshasta nuestrs tiēpos. Los reynos de Nauarra y Frácia tuuierō mucho cōtētamiēto de la natiuidad d'el Rey Dō Iuan, y sobre todo el de Frácia, por no dar lugar a la suceffiō de las hébras, aūq̄ el de Nauarra podia juridicamente eredar su hermana la infāta Doña Iuana, segū el cōstāte y antiguo vso y derecho de los reynos d'España, como lo mesmo se vió por obra en la Reyna Doña Iuana su aguelā, hija d'el Rey Dō Hérriq̄, pero el infāte Dō Philipe, mas por violēcia q̄ derecho, quiso entroduzir en Nauarra la mesma ley, y aū al cabo lo effectuó, muertō el Rey Dō Iuā su subrino. Por cuyo nascimiēto comēçó en nōbre suyo, el a regir los reynos de Frácia, andādo los animos de los caualleros y pueblos de Nauarra en harta confusiō cō seme-
jantes

jantes cosas y adelāte lo fuerō mucho más, quādo se entēdió la muerte d'el Rey Dō Iuā. El qual auiedo biuido y reynado, segū Paulo Emilio, y Iuan Tilio, solos ocho dias, y segū otros, siete, falleceria en veynte y vno dias d'el mes de Octubre d'este año. Roberto Gaguino no señala los dias q̄ este Rey biuió, pero otros auctores, y relaciones antiguas dizē, q̄ biuió y reynó veynte dias, y falleció en tres de Nouiēbre, dia Luenes, d'el mesmo año de mil y treziētos y quinze, sucediēdo su muerte, lleuādo le a coronar y vngir a la ciudad de Remes, pueblo dōdelos Reyes de Frácia suelen de ordinario celebrar este Real actō. Su sepultura fue en Sāt Dionysio, siēdo el quarto Rey de Nauarra, de los q̄ en Francia se enterrarō, y está sepultado en el proprio tumulo d'el Rey Dō Luys Vtin su padre.

CAPITULO XIII.

DE DON PHILIPPE EL LARGO, VIGESIMO OCTAVO REY DE

Nauarra y quinquagesimo primo de Francia, y suceffiō de los condes de Fox, y Obispos de Pamplona, y los de mas hasta la muerte d'el Rey.

ON Philipe, segundo d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y quinto entre los de Frácia, cognominado el Largo, o Gentilhōbre, sucedió al Rey Don Iuan su sobrino en los reynos de Nauarra y Frácia en el dicho año de mil y treziētos y quinze. En el principio de su reyno vuo en Francia muchas altercaciones y diferencias entre los grandes, sobre si auia de suceder en los reynos el, o la infanta Doña Iuana su sobrina, hija d'el Rey Don Luys Vtin, siendo el que principalmente sustentaua la boz de la infanta Doña Iuana, eredera proprietaria de Nauarra, el duque de Borgoña, tio d'ella, deziēdo, pertenecer a la infanta los reynos de Nauarra y Frácia, como a vnica eredera, hija d'el Rey Dō Luys Vtin, pues el Rey Dō Iuā su hermano era muerto niño, sin suceffiō. Los q̄ teniā la boz d'el Rey Don Philipe dezian, q̄ los reynos de Frácia no podia eredar sino varō conforme a la ley Salica, por cuyo auctor dauan a Pharamūdo, primer Rey de Frácia. El Rey Don Philipe preualiēdose de la auctoridad d'esta ley, pero mucho mas d'el dar por muger al duque de Borgoña a su hija mayor con dotacion d'el condado de Borgoña, le atraxó a su beneuolencia y amor, y como tuuiesse otras tres hijas, dió vna al hijo de Luys cōde de Nevers, y otra al Dolphin de Viena, con q̄ hizo mas, que cō la ley Salica. D'ellas la vltima fue monja, y tuuo tābiē vn hijo, q̄ siēdo niño, murió, y no pariō mas hijos la Reyna Doña Iuana su muger, antes nōbrada. D'esta manera quedó la infanta Doña Iuana aū sin el reyno de Nauarra, sin auer tal ley para Nauarra, sino lo contrario, de donde se infiere claro, auer andado en esta sazō las cosas cō violēcia, pues el Rey Don Philipe no se pudiendo preualer de aquella ley por no cōprehēder, si quiera a Nauarra, quitauan a la infanta Doña Iuana, no solo a Frácia, mas tābiē a Nauarra: pero como en la fuerça de las armas está muchas vezes el derecho de los reynos, por no se hallar como dizen el testamēto de Adā, nuestro primer padre, hallaua se el Rey Dō Philipe apoderado d'el reyno mediāte la gouernacion. Lo qual y el auer mediāte matrimonios de sus hijas hecho callar, y sossegar al duque de Borgoña y a los de mas q̄ fauorecian a la infanta Doña Iuana, le valiō mas, q̄ lo otro. La ley Salica la necesidad d'el tiempo presente les hizo traer a memoria, deduziēdo su origē desde el Rey Pharamundo, como en caso que fuera assi ello, si por ventura tal cosa se auia guardado en los siglos passados? sino que agora comencó, a establecer, y vfar se contra la infanta Doña Iuana, para despues guardar se.

EN este año de quinze falleció Gastō cōde de Fox, y señor de Bearn, auiedo gozado nucue años de sus estados, y fue enterrado en la ciudad de Paris en el

Estosueñ
la Era de
1353

monesterio de los Augustinos, y sucedióle en los estados, su hijo Gastó, segundo d'este nombre, conde de Fox, y señor de Bearne, que podía ser de edad de siete años. El qual en el decimo quinto año de su edad casó con Madama Leonor hija del conde de Comuenas, señora entrada en dias, de quie vuo a su hijo Gaston Phebo, que en los estados le sucedió. En estas turbaciones el reyno de Nauarra seguíó lo mesmo que el de Francia, admitiendo por Principe suyo al Rey Don Philipe, aunque muchos vuo, que desseauan a la infanta Doña Iuana su natural señora, pero la malicia d'el tiempo no dió a esto lugar.

1316 DURANTE estas cosas, DÓ Arnaldo de Puyana Obispo de Pamplona falleció en quinze de Deziembre, dia Miercoles, a el año de mil y treziéto y diez y seys en la ciudad de Tolosa de Fracia, en el pontificado d'el dicho Papa Iná, llamado vigesimo segundo, auiedo en onze años, poco mas o menos, regido su yglesia. Sucedióle en el obispado DÓ Ximé Garcia de Assiayn, natural d'el mesmo reyno, arcidiano de la camara, que es la tercera dignidad de la mesma yglesia, y fue tercero d'este nombre, y trigesimo primo en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona. El qual antes de su prelacia, al arcidiazgo suyo, auia hecho mucho bien, y augmentado en renta, y auiendo instituido por su anima vna capellania perpetua, cÓ otro perpetuo aniuersario, sucedió su muerte sin gozar mucho de su prelacia, porque falleció en dos de Deziembre, dia Viernes, d'el año de mil y treziéto, y diez y siete en el pontificado d'el dicho Papa Iuan. Sucedióle en el obispado DÓ Arnaldo de Barbazano, segundo d'este nombre, que fue trigesimo segundo Obispo de Pamplona, el qual durante su prelacia, que fue muy larga, celebró en Pamplona quatro sínodos, y hizo en su yglesia muchas obras, especialmente en la claustra, donde frabico la capilla, en que está sepultado, y el dormitorio de los canonigos, y otras muchas y buenas obras, teniendo lugar y espacio para todo por los largos años de su pontificado. El Papa Iuan queriendo éregir en metropolitana a la yglesia de la ciudad de Caragoça d'el reyno de Aragón a suplicación de Don Iayme Rey de Aragón, la ensalcó en dignidad Arçobispal, dando le entre las de mas diocesis de su prouincia la yglesia de Páplona. La qual dexado a Tarragona, a quien desde los tiempos de los Reyes Godos auia sido sufraganea, comecó desde este tiempo, a ser de la prouincia de Caragoça por mandado suyo. Tuuo el Papa Iuan grande amor a la yglesia de Caragoça, y así la quiso éregir, y honrrar con palio metropolitano, para todo lo qual dió sus bulas Apostolicas en Fracia en la ciudad de Auinon en quatorze de Julio qUe fue dia Viernes d'el año de mil y treziéto, y diez y ocho, siendo el vltimo Obispo y primer Arçobispo Don Pedro de Luna, notable prelado, natural d'el mesmo reyno. De aqui adelante la yglesia de Pamplona dexó de reconocer a la de Taragona, a la qual tambien en todos los tiempos passados auia sido sufraganea la mesma yglesia de Caragoça.

1317 EN este tiempo parece por algunas escrituras, ser gouernador en Nauarra DÓ Ponce de Morentayna, vizconde de Anay, y su lugarteniente sire Aymar señor de Archias, y Don Martin de Ayuar alferrez d'el reyno, y Don Yñigo Perez de Rada cauallero, y Don Iuan Arnal de Espeleta, abad de Lerin, y Don Martin Yuanes de Vrriz, DÓ Pero Ximenez de Mirafuètes alcaldes, y DÓ Garcia Martinez de Olloqui, Diego Martinez de Vrriz, y Miguel Martinez de Arleta caualleros, segun consta por instrumento d'el mes de Enero d'el año de mil y treziéto, y diez y nueve, hecho en Olore.

1318 BOLVIEN DÓ agora a los Flamencos, ya que el Rey Don Philipe auia comenzado

mençado a reynar, no queriendo passar con las condiciones de la paz antes hecha, ni bastando los medios d'el Pontifice, a traer los a ello, vuo les de dar el Rey nueuas treguas. Despues embiádo el Papa al Cardenal Ioserano, para hazer de la tregua paz, el Cardenal llegado a Duay, embió al conde y a los Flamencos al Obispo de la mesma diocesi, a significarles, como era allí llegado, a dar ordé en los medios de paz, y como con este méfaje fuesen dos frayles de la ordé de los Menores, siendo el vno d'ellos, el celebre doctor Pedro de Palude, el conde Roberto los mádo echar presos. El conde en este tiempo hallaua se en ordé para hazer guerra a los Fráceses, auiedo lleuádo a los de Gáte, los quales llegado en la riuera de Lifa, le dixieron, no le querer ayudar en la guerra contra el Rey DÓ Philipe, mas antes era su volúdad guardar las treguas, qUe tenía juradas. El conde Roberto viédo se desamparado de los suyos, fue luego a Duay, a verse cÓ el legado Apostolico, y cÓ los embaxadores d'el Rey Don Philipe, qUe con el estauá, donde prometió a los vnos y a los otros, de yr a Paris en el principio d'el Verano no personalmente, a verse cÓ el Rey DÓ Philipe, y cÓcertar se en los medios de la paz, segú estauá tratados, pero llegado el dia y tiempo assignado, trabajó el códe, quáto pudo, en escusar la yda, embiádo sus embaxadores con algunas excusas, que al Rey significaron. Continuuaua el officio de la gouernacion de Nauarra por el Rey Don Philipe el mesmo Don Ponce de Morentana, a quien algunas relaciones llaman señor de Rosellon, como consta por escrituras de la camara de CÓptos de veynte de Mayo de la Era de mil y treziéto, y cinqueta y ocho, qUe es año d'el nacimiento de mil y treziéto, y veynte. El legado Apostolico en las cosas de Fládes hizo táta instacia, por reduzir les a concordia, qUe el códe y los procuradores de los Flamencos juraron la paz en este año de veynte en las palabras d'el Rey, aúque en el dia señalado se altercó de algunas condiciones, de tal manera, que rehúsó el conde, de firmar los capitulos, sino le restituyessen a las villas de Duay, Lilla, y Bethunia, deziédo, qUe Enguerrano Marignano códe de Longauilla en tiempo d'el Rey Don Philipe su padre se las auia prometido en nombre d'el Rey, dando cada año, cierto tributo los condes de Flandes a los Reyes de Francia. El Rey no queriendo tornar los pueblos, que aun no erá mas de los tres, el conde boluió a sus tierras sin efectuar nada, pero haziédo le tornar los procuradores Flamencos, aceptó y aprobó las condiciones, que auia rehúsado, con hartas dificultades que vuo, en concertar y reconciliar los.

1320 EN tanto qUe estas cosas con mucha, dificultad se concertauan, ciertos pastores de ovejas, jurando se en Francia en gráde numero, echaron fama, de querer yr, a conquistar la tierra Sancta, publicando, qUe d'el cielo les auia sido reuelado a quel viaje, pero como gente ignorante, syluestre, rustica y sin cabeça, dado se luego a hurtos y latrocinios, llegados hasta Carcasona, fueron desbaratados y esparzidos con muertes de muchos, entre quienes vuo algunos ahorcados, cessando con esto su temeridad y atreuimiento simple. Sucedió en los mesmos dias otro graue negocio en Francia, qUe a induzimiéto de los Iudios, que el Rey DÓ Luys Vtin auia buuelto al reyno de Fracia, como enemigos pertinaces d'el nóbre Christiano, ciertos ladrones d'el reyno, géte de qUe ordinario Fracia abúda, entofigaron los pozos de muchas ciudades y villas, cÓjurando, de hazer lo mesmo por todo el reyno, para que quantos beuiessen de aquella entoficada agua muriessen, o quedassen con incurable y mortal lepra. Esta iniquidad se manifestó primero, qUe en parte ninguna en la prouincia de Narbona, y quantos mal hechóres, así agétes, como cófentiétes y cóplices pudieró ser auidos, fueron quemados.

quemados, y por todo el reyno de Fràcia mādó el Rey Dó Philipe, hazer diligente pesquisa, para q̄ fuesen punidos cō la mesma pena. En Vitriaco siēdo presos quarēta Iudios por este delicto, viēdo ellos, q̄ no escapauan de ser muertos, por no morir a manos de Christianos, ordenarō entre si, q̄ dos de los mas animosos matassen a los de mas, y assi fue hecho. De los dos q̄ a vida restauā, el q̄ mas dias tenia, rogādo al otro, le mataste, lo hizo assi el de menos dias, el qual viēdo se solo, tomando, quāto orō tenian los muertos, se colgó con vnas fabanas d'el lugar de la prisión, pero con el peso d'el cuerpo y carga d'el dinero, soltando se los nudos de las fabanas, cayó en el foso, auiendo se le hecho pedaços vna pìerna, por lo qual siendo preso, el y todos los Iudios muertos fueron quemados. En estos dias se leuanto en Francia vn heresiarcha, lamado Iuan Polliaco theologo, natural de Picardia, deziendo, que los penitentes, que auian confessado, y confessauan sus pecados a los religiosos de las ordenes Mendicantes, era necesario, que lostornassen, a confessar a los clerigos de las parrochias, el qual por el Papa Iuan siendo condenado, cessó en breues dias esta temeraria heregia por la misericordia de Dios. Por el mesmo tiempo el Rey Don Philipe començó a tratar, y dar orden, en que todos los generos de medidas pesos y anas y fuertes de monedas, que muy diferentes eran en Francia, se reduziessen a vna especie y forma, para que las gentes biuiesse sin fraude y engaño en sus comercios, dares y tomares, aūque por vltima enfermedad q̄ le sobreuino, no pudo efectuar, porque vna quartana mortal, que vexando le cadia, se le paró en carmaras, acabó sus dias, sin auer jamas tenido guerra con ningun Principe. Auia cinco años y dos meses, menos vn dia, que en Nauarra y Francia reynaua el Rey Don Philipe, quando falleció en Fontenoblea, en dos d'el mes de Enero, dia Viernes d'el año de mil y trezientos y veynte y vno, y su cuerpo fue enterrado en Francia en Sanct Dionysio, y el coraçon en el monesterio de los religiosos Franciscos de la ciudad de Paris, y los intestinos en el de los Dominicos, de la mesma ciudad, auiendo se introduzido esta costumbre de los tiempos d'el Rey Sant Luys, siendo el quinto Rey de Nauarra, de los que en Francia se enterraron.

CAPITVLO XV.

DE DON CARLOS EL HERMOSO, VIGESIMO

nono Rey de Nauarra y quinquagesimo segundo de Francia, y victoria, que los Guipuzcoanos alcanzaron, y cosas que con diuersas gentes, especialmente Yngleses succedieron al Rey, y muerte suya.

Estosueen
la Era de
1359

DON Carlos, primero d'este nombre, entre los Reyes de Nauarra, y quarto entre los de Francia, cognominado, el Hermoso, succedio al Rey Don Philipe su hermano en los reynos de Nauarra y Francia en el dicho año d'el nascimiento de mil y trezientos y veynte y vno. Tampoco dexó hijos varones el Rey Dó Philipe, por lo qual, a este Rey Don Carlos, de quien queda escrito, ser Principe y conde de la Marcha, vino el reyno de Francia, y fue coronado, y consagrado en la ciudad de Remes en veynte y vno de Março dia Sabado, Iustado Sanct Benito d'este año. Este Principe no solo possedyó a Francia, mas aun a Nauarra en todos los dias que reynó en perjuizio de la infanta Doña Iuana, sobrina suya legitima y indubitable heredera. Donde ay violēcia, perdiendo se justicia, aunque los caualeros y pueblos d'el reyno de Nauarra descauan a su natural Reyna, no eran partes

partes sus fuerças contra la potencia de los Reyes de Francia por lo qual Nauarra estauo tiranizada en poder de los Reyes de Francia, desde la muerte d'el Rey Don Luys Vtin, y d'el Rey Iuan su hijo posthumo, hasta la fin d'este Rey Don Carlos. La historia ha mostrado, como la Reyna Madama Blanca, muger d'este Rey Don Philipe, auia sido adultera, y por que d'este crimen fue ella conuencida, hizo el Rey Don Philipe diuorcio d'ella en el principio de su reyno, tomando ocasion, que Madama Mathilde, madre de la Reyna Doña Blanca, auiendo sido madre de pila d'el Rey Don Philipe, era el matrimonio incestuoso; por no auer precedido dispensacion, y el Papa Iuan declaró, ser ello assi. En esta sazón se trató casamiento entre el Rey Dó Philipe y Doña Violante, infanta de Aragon, hija de Don Iayme Rey de Aragon, segundo d'este nombre, y no se concluyendo el matrimonio, casó el Rey Don Philipe con Madama Maria, hermana de Iuan Rey de Bohemia, y no vxo d'este matrimonio ningunos hijos.

EN el primer año de su reyno los Guipuzcoanos, por diferencias, que con los Nauarros tenian, tomaron el castillo de Gorriti de poder de los Nauarros, que d'el estauan apoderados, siendo gouernador de Nauarra el dicho Don Ponce de Morentana, cauallero Frances, vizconde de Anay, a quien otros llaman Don Ponce, de Morentayn. El gouernador por esto y por otras ocasiones passadas, determinando con grande indignacion, de destruir, si posible le fuesse, a Guipuzcoa, hasta dezir, que el Sol venderia por peso, y medida a los de Guipuzcoa, juntó grandes gentes d'el reyno de Nauarra y de Frances. Cuyo numero, si a papeles y memorias d'estos tiempos, assi de Guipuzcoa, como de Nauarra, especialmente de la villa de la Puente de la Reyna, se diese credito, llegaua a sesenta mil, de donde infiero, que los Nauarros deuieron fallir padre por hijo, por mandado d'el gouernador. El qual falliendo de la ciudad de Pamplona vn dia Domingo treze de Setiembre, vispera de Sancta Cruz d'este año, tomó con su gente la via de Guipuzcoa, y en sus primeras tierras d'el camino, que viene a la villa de Tolosa, començó, a hazer mucho daño, quemando a Berastegui, en cuya yglesia se hizo harto desfacato. En el Sabado siguiente diez y nueue de Setiembre, llegando a Beotibar, fallieron al encuentro y resistencia solos ochocientos Guipuzcoanos, que mas a mano se hallaron, lleuando por su capitan y caudillo a Gil Lopez de Oñez, señor de la casa Larrea. Escriue se en memorias d'estos tiempos, y lo mesmo se conserua hasta oy por antigua tradicion de los naturales, que los Guipuzcoanos y su capitā Gil Lopez vsaron de vn ardid, subiendo a las montañas y cerros de Beotibar tablas de cubas deshechas, y en lo alto tornando los a armar las hinchieron de piedra, y al tiempo que los enemigos por los caminos d'el pie de las mōtañas caminauā, los vnos arrojaron, y cō impetu furioso echaron, a rodar las cubas, cargadas de piedras, y los de mas en aquellos angostos y fragosos passos aremetieron con tanta fortaleza a la auanguardia, que con esto el gouernador y sus gentes siendo vencidos con muchas muertes, echaron, a huir. En el alcance fueron muchos los que murieron, y grande la presa que les tomaron, y escriuen, que solo el despojo valia cient mil libras de la moneda de Francia, que en aquel tiempo corria. Entre las personas señaladas, en esta batalla murieron, vn hermano d'el mesmo virrey, y Don Miguel Sanchez Alaues, Don Martin de Roncal, Martin Vrtiz, el señor de Rosobel, Iuan Corbaran de Lect, Iuan Martinez de Medrano, Iuan Henriquez, Don Martin de

tin de la Peña, Pero Sotes, Iuan Lopez de Vrooz, merino mayor de las montañas, Pedro de Ayuar, Martin de Vrsá, hijo de Martin de Ayuar, alferrez d'el Estadarte Real, que era de los caualleros mas poderosos d'el Reyno, Pero Garcia, Iuan de Vriz, hijo de Diego Perez Faget, y otros cinquenta y cinco caualleros y personas de mucha cuéta de Nauarros, Fráceses, y Gascones. Entre los muchos prisioneros fue el mas principal el dicho Martin de Ayuar alferrez d'el pedo Real cō vn hijo suyo, y otros caualleros, y nobles hōbres. Esta victoria, q̄ entre los Guipuzcoanos fue muy celebrada, passó en el dicho dia diez y nueue de Septiēbre, y refiere se auer sido tātos los muertos, q̄ parece cosa increyble, y hasta agora se cōseruan cantares antiguos, hechos en memoria suya, no solo en la lēgua Castellana, cuyo comiēço es d'esta forma. De Amasa sale Gil Lopez. De Oñaz y de Larrea. Al encuētro de Fráceses. Para lidiar en pelea, mas tábien en la natural de la mesma tierra deziendo. *Mila vrte y garota: Vra vere videan. Guipuzcoarro sartu dira: Gaz teluco echean. Nafarroquin batu dira: Beotibarrō pelean & Cuya significaciō es dezir, que aun passados los mil años, va la agua su camino, y q̄ los Guipuzcoanos auian entrado en la casa de Gaztelu, y en pelea se auian topado con los Nauarros en Beotibar &. D'esta victoria no solo antiguas memorias hazē méciō, mas aū auctores de mucha diligēcia como lo toca breuemente Hieronimo Curita en el capitulo veynte y quatro d'el libro septimo de la primera parte de sus Anales de Aragō. De aqui comecō a auer algunas guerras entre las fronteras de Nauarra y Guipuzcoa y tábien Castilla, tomado ocasiō sobre los limites de la tierra de cada vna de las partes. Algunas vezes echādo juizios sobre esta batalla y victoria, he venido, a pēsar, q̄ en el numero de las gētes de Guipuzcoa yuiesse auido yerro de pedola, escriuiendo ocho ciētos peones, por ocho mil, q̄ es numero q̄ cō mucha mas cantidad fuele Guipuzcoa en tiempo de necesidad jurar dētro d'el quarto o quinto dia para la defēsa de la patria, pero en todos los papeles de memorias d'estos tiempos, q̄ yo he procurado y visto, hallo cōstātēmente ochociētos, y el daño de los vécidos fue mayor, por suceder la batalla en parte angosta y fragosa, dōde sola la auāguardia podia pelear.*

AVIENDO fallecido en estos dias Robertō cōde de Flādes, comecarō grādes litigios y cōtiēdas en el Real parlamēto de Paris, sobre la erēcia de los estados, cuya legitima sucesiō pertenecia mas q̄ a otro a Luys conde de Neuers. El qual cō esta esperāça venido a la ciudad de Paris, a los caualleros principales de los estados de Flādes, q̄ cō el estauā, con juramēto recibió por suyos, y por ser este caso cōtra les estatutos Reales fue echado preso en el castillo de Lupara, aū q̄ no tardó, en ser suelto, porq̄ los oydores d'el parlamēto le declararō por heredero de los estados de Flādes, y boluió a sus tierras, auiendo prestado al Rey Dō Carlos homenaje de fidelidad. En los mesmos tiempos, auia en Guiayna vn poderoso cauallero, llamado Iordano Insulano, el qual auiedo sido homicida y facinoroso, y perpetrador de graues crímenes y insultos vino, aser perdonado d'el Rey por intercessiō de algunos grādes d'el Reyno, pero en sus siniestas y pueras cōdiciones siēdo incorregible, mató a vna persona de cuēta, criado d'el Rey Dō Carlos. Ante el qual siēdo llamado, vino muy acōpañado de gēte armada y no pudiēdo, dar descargo de los crímenes, de q̄ era acusado, fue colgado de la viga mas alta de la horca de Paris en siete de Mayo de mil y treziētos y veynte y tres por auēto d'el parlamēto, por q̄ fue este Rey, açote muy seuero de todas las cosas malas, y muy honrador de la justicia y de los ministros d'ella, como lo deuen ser todos los buenos Reyes. No mucho tiempo despues d'estas cosas, falle-

falleció en Argimonte la Reyna Madama Maria, segunda muger d'el Rey Don Carlos, el qual tornó, a casar tercera vez con Madama Iuana, hija de Luys conde de Eureux, mediante dispensacion d'el Papa, por ser ella prima carnal suya. Esta Madama Iuana, nueua Reyna de Francia, tercera muger d'el Rey Don Carlos, era hermana de Don Philipe conde de Eureux, de quien presto mostraremos, auer venido, a reynar en Nauarra.

AVIENDO dias, que entre Francia y Ynglaterra se cōseruaua paz, la reboliuio en estos dias vn cauallero, llamado Hugo de Mompefaco, el qual por estos tiempos auiendo fabricado en cierto territorio perteneciente al Rey Don Carlos vna fortissima torre, dezia ser de Eduardo Rey de Ynglaterra, y los arbitros puestos para ello, declarando, ser d'el Rey de Francia, el Rey Don Carlos puso en la torre gente de presidio. El qual matando Hugo de Mompefaco, con ayuda d'el mariscal y gouernador de Guiayna d'el Rey de Ynglaterra, tomó la fortaleza. Mucho pesó d'este caso al Rey Don Carlos, el qual en su proprio negocio no queriendo ser juez, embió a dezir al Rey Eduardo, que castigando a Hugo de Mompefaco, le diese satisfacion de las injurias, que se le auian hecho. El Rey de Ynglaterra, vista su justa peticion, nombró por juez d'el negocio, a vn hermano suyo, llamado Aymero, dando le plenario poder, para la determinacion de la queixa d'el Rey Don Carlos, ante quien llegado Aymero determinó y decretó todos los negocios, segun la justificacion d'el Rey Don Carlos. El qual con los juezes Yngleses embió a Guiayna a Iuan Darbalo, para que en su nombre acogiesse el bando de las injurias a el hechas, pero no vuo Iuan Darbalo bien pisado las primeras tierras de Guiayna, quando los Yngleses claramēte le dixieron, que tornasse a su casa, si tenia gana de biuir. Escandalizando se Iuan Darbalo con tantas palabras, tornó al Rey Don Carlos, y representando le el quebrantamiento de la fe y palabra de los juezes, indignó se el Rey mucho mas, assi por esto, como porque el Rey de Ynglaterra auia dexado de venir a ciertas vistas cōcertadas los dias antes entre los Reyes. Teniendo le por cōtumaz y rebelde, pareció al Rey Don Carlos, que el ducado de Guiayna auia perdido Eduardo Rey de Ynglaterra, por lo qual, contra el dicho ducado y sus tierras embió a Carlos conde de Valoes con mano armada, y llegado a la ciudad de Ayen, se le rendió de mucha voluntad, por estar mal sus vezinos con Aymero, assi porque los dias antes les auia vexado con graue carga de mucha suma de dineros, como por cierta fuerza, que hiziera a vna donzella de mucha calidad, vezina d'el mesmo pueblo.

AVIA quarenta y ocho años, segun queda visto, que la puebla de la Nauarrerria de la ciudad de Pamplona, estaua destruyda, por lo qual el Rey Dō Carlos, durante estas cosas, dió licencia, para que la pudiesen reedificar. El patente, que para ello libró, dado se en la ciudad de Paris en el año de mil y treziētos y veynte y quatro, la Nauarrerria de la ciudad de Pamplona, fue tornada, a reedificar en estos tiempos. El conde de Valoes fue despues sobre Riola, donde Aymero se recogiera, y en vna fallida, que los vezinos hizieron, fue muerto el señor de Sant Florentino, por lo qual los Franceses apretaron tanto más rezió al pueblo, con diuersos instrumentos, y machinas militares, hasta hazer a los cercados perder la esperāça, de poder se defender. Por lo qual Aymero cōcertó, de rendir la tierra, con condicion que los vezinos quedassen en el pueblo, como antes solian, haziendo juramēto y homenaje al Rey Don Carlos, como vasallos suyos, y que los que quisiesse seguir las partes d'el Rey de Ynglaterra falliesse libremente con sus haciendas, y que el mesmo Aymero yria a Ynglaterra al Rey su hermano, a

tratar de los medios de la paz. Aymero passó a Ynglaterra, dexando buenos rehenes, y para el tiempo assignado no dando la buelta, Riola se rendió luego, y Monpesac fue derribado por el fuego, y la torre, que el enemigo auia derrocado, fue restituyda, y reparada, con lo qual casi toda Guiayna obedeció al Rey Don Carlos, exceptas las ciudades de Burdeos, Bayona, y Sanct Seuerino. No mucho despues vino a Francia Madama Ysabel Reyna de Ynglaterra, hermana d'el Rey Don Carlos, de quien alcancó cierta tregua, para en este medio poder assentar vna firma paz entre los Reyes cuñados. En compañía de la Reyna vino su hijo Eduardo, que no tardó, en reynar en Ynglaterra, adonde escriuió ella al Rey su marido sobre los medios de la paz futura. El Rey de Ynglaterra prometió de venir a Bellouaco dentro de cierto tiempo, a hazer homenaje al Rey de Francia por el ducado de Guiayna, pero dexando lo despues de hazer, renunció el ducado en su hijo Eduardo, el qual hizo homenaje al Rey Don Carlos por el dicho estado. Tardó en estos negocios la Reyna de Ynglaterra, algunos dias en Francia, y porque el Rey Eduardo su marido no la tuuiesse por sospechosa, quiso partir en el año de mil y trezientos y veynte y cinco, para Ynglaterra, donde el Rey su marido hizo cerrar todos los puertos, no la queriendo acoger, entendido, que queria boluer. Por otra parte embió a quejar se al Papa, mediante embaxadores, suplicandole, que mandasse y exhortasse al Rey Don Carlos, dexasse boluer a la Reyna a su reyno: pero quando la Reyna Madama Ysabel conosció las cautelas d'el Rey su marido, passó a Ynglaterra, lleuado en su acompañamiento a Juan de Hanonia, cauallero muy strenuo, hermano de Guillermo conde de Hanonia, que lleuaua en su compañía algunas gentes bien armadas. La Reyna llegada a Ynglaterra, como el Rey Eduardo su marido no la quisiesse ver, ni escuchar por malas persuasiones, ni para ello bastasse la intercession de los grandes de su reyno, los mas d'ellos tomando publicamente armas contra el Rey, le compelieron a passar a Lila, perdiendo el reyno de Ynglaterra. Por cuyo Rey fue alçado su hijo Eduardo, tercero d'este nombre, en la ciudad de Londres en veynte y nueue de Enero, dia Martes, fiesta de Sant German d'el año de mil y trezientos y veynte y seys, y en el año siguiente sucedió la muerte d'el padre. De vn priuado suyo, llamado Hugo Dispensario, por cuyos malos consejos no auia querido oyr, ni recibir a la Reyna, fue hecha publica y cruel justicia, quemando le primeramente los intestinos, mirandole el mesmo, y despues siendo le cortada la cabeça. Mediado el mes de Deziembre d'este año, falleció Carlos conde de Valoes de larga enfermedad, el qual por reconciliar se cō los deudos de Enguerrano, conde que fue de Longauilla, auia alcançado gracia d'el Rey Don Carlos para enterrar su cuerpo con mucha pompa y sumptuosidad. Sucedió al conde Carlos en sus estados su hijo Philippe, llamado el Sexto que como el padre, siendo conde de Valoes, no passaron muchos tiempos, en venir a reynar en Francia.

A V I A dias, que en la frontera de Nauarray Aragon, se conseruaua poca quietud, especialmente entre los vezinos de la villa de Sanguessa y los d'el Real, que es vna poblacion d'el reyno de Aragon, que poco auia, que los Aragoneses auian hecho, para mejor defensa de las entradas, que los Nauarros auian acostumbra- do hazer por la parte de Sanguessa. De lo que agora passaua, no plazia al Rey Don Carlos, el qual a instancia de los Aragoneses, que siempre d'estas cosas se le que- xaua, mado al gouernador d'el reyno, que heziessse sossegar las gētes, satisfaziendo los daños. El gouernador estando diferente d'ello, fue el vltimo remedio de los Aragoneses, poner grādes presidios en los pueblos de sus fronteras, las quales en el año

el año de mil y treziētos y veynte y siete pusieron en mayor custodia que antes, para mejor defensa suya. Estas cosas lleuaua diffimulaciō por la ausencia de los Reyes, porque el Rey Don Carlos ni el Rey Don Philippe su hermano nunca vinieron a Nauarra, gouernando la por sus substitutos, donde por esto sucedian y se tolerauan muchas cosas en grande daño de las gentes. El Rey Don Carlos fue el primer Rey, que a los Pontifices Romanos concedió los diezmos de su reyno de Francia, porque al mesmo cupiesse parte en ellos. Estando la Reyna Madama Iuana preñada, adoleció de su vltima enfermedad el Rey Dō Carlos su marido, el qual auiendo siete años y vn mes menos vn dia, que en Nauarra y Fracia reyna- naua, falleció en el bosque de Vincenas en primero de Hebrero, dia Lunes d'el año de mil y trezientos y veynte y ocho, y fue enterrado en Francia, en Sant Dionysio, siendo el sexto Rey de Nauarra, de los que en Francia se sepultaron.

CAPITULO XVI.

D'el vltimo interregno de Nauarra y separacion suya de Francia, y declaracion de la infanta Doña Iuana por Reyna de Nauarra.

RANDES fueron las altercaciones y mouimientos, que vuo en los reynos Nauarra y Francia, por la muerte d'el Rey Don Carlos, sobre quien gouernaria a Francia, porque Eduardo nuevo Rey de Ynglaterra pretendia, gouernar el reyno, por ser el mas propinco a la corona Real, a causa de ser sobrino d'el Rey Don Carlos, ya muerto, hijo de su hermana la Reyna de Ynglaterra Madama Ysabel. Por otra parte pretendia lo mesmo Philippe conde de Valoes, primo carnal d'el Rey Don Carlos, que por linea de varon descendia d'el Rey Sant Luys, cuyo visnieto era, porque el Rey Don Philippe el Hermoso, y Carlos conde de Valoes padre d'este Philippe conde de Valoes eran hermanos, hijos de Philippe tercero d'este nombre, hijo d'el Rey Sanct Luys. Despues de largas contenciones, porque Philippe conde de Valoes descendia de la corona Real por linea masculina, fue recibido por gouernador, y regēte de Fracia, hasta ver el suceso d'el parto y buen alūbramiento de la Reyna Madama Iuana. La qual parió en primero de Abril dia Viernes en el bosque de Vincenas vna hija, que llamaron Madama Blanca, a cuya causa Philippe conde de Valoes de regente d'el reyno fue coronado por Rey de Francia, en el Domingo de la Trinidad por virtud de la ley Salica, siendo sexto y vltimo d'este nōbre, y quinquagesimo tercero Rey de Francia. Al Rey Eduardo por descender de linea de muger excluyeron de la successiō Real de Francia, aunque si el Rey Eduardo tenia derecho a la corona de Francia, mejor le tenia la infanta Doña Iuana, heredera de Nauarra, por ser allegado a la corona de Francia, en grado de varon, que si el queria eredar a Francia por via de madre, esta Princesa eredaua por via de padre, cuyo derecho auia de ser preferido, por descender ella por linea de varon, y entre los varones ser ella hija d'el hijo primogenito d'el Rey Don Philippe el Hermoso, como la historia lo ha mostrado. Algunas chronicas dicen, que parió hijo, y que auiendo biuido tres años murió, mas engañan se en ello, que lo dicho es lo cierto. Por solo este derecho y titulo los Reyes de Ynglaterra siēpre se han llamado Reyes de Francia, y trae en su escudo Real las flordelises de Fracia hasta nuestros dias, pero segun esto cō mejor titulo y derecho los Reyes de Nauarra se podriā intitular Reyes de Fracia, y traer las Flordelises por las razones y causas suso dichas, aunque todas ellas euaden y excluyen los Françeses con ley Salica, que en estos dias yua tomando grande vigor y fuerca para los siglos futuros. Doña Iuana cōdesa de Eureux, y el conde Don Philippe su marido pretendian, no solo

reynar en Nauarra, mas aun en Francia, pues era mejor su derecho, que el de Eduardo Rey de Ynglaterra.

No se tardó, en saber en Nauarra la muerte d'el Rey Don Carlos el Hermoso, por cuyo fallecimiento començó, a auer en el reyno grandes alteraciones y mouimientos, y mas que en otra parte creció el ruido en Estella. Esta furia fue vna comocion popular de los Christianos viejos contra los Iudios, en quienes en todo el reyno se hizo grande estrago de muertes y robos de sus hazien-
das, y otros crímenes y excessos, que cōtra ellos cometierō los Christianos viejos, no siendo lo de los otros pueblos nada en comparacion suya. Donde, segun algunos auctores afirman, si el numero no está dañado, matarō diez mil Iudios entre
hombres y mugeres chicos y grandes, y quemarō y robaron la juderia en primero de Março d'este año. Este furor se executó en los Iudios de las villas de Viana, Funes, Marzilla y en otros muchos pueblos d'el reyno, cuyos vezinos tomaron este atreuimiento por causa de ver se muy vexados y menoscabados en
haziendas con las sobradas y continuas vsuras d'esta gente.

En tanto, que en Nauarra passauan estas cosas, y en Francia andauan en las diferencias suso dichas, los estados d'el reyno de Nauarra tuuieron lugar y buena comodidad, de poder redimir la vexacion de su reyno, que los dos vltimos Reyes auian tenido vsurpado tyranicamente, excluyendo a la legitima heredera Doña Iuana, infanta de Nauarra. Iuntando se los tres estados en la villa de la
Puente de la Reyna, hizieron los procuradores de las ciudades, y buenas villas liga y vnion, de se fauorecer los vnos a los otros, hasta saber si la infanta Doña Iuana o el Rey Eduardo deuia legitimamēte reynar en Nauarra. Despues trasladaron los estados a la ciudad de Pamplona, como a pueblo cabeza d'el reyno, y
en estas cortes no faltaron, quienes fueren de parecer, que el Rey de Ynglaterra, que tambien era nieto de la Reyna Doña Iuana, hija d'el Rey Don Henrique, hijo de hija suya, deuia eredar a Nauarra, pero como el Rey Eduardo descendia por linea de muger, y la infanta Doña Iuana de varon, estuuu la mas sana
parte de los estados inclinado a ella, fauoreciendo su justicia. Con esto y con hallarse en los años passados dende el fallecimiento d'el Rey Don Henrique el rey-
no fatigado, y molesto de gouernadores Franceses, y no menos lo esperauan de Yngleses, fue determinado y declarado, pertenecer el reyno a la infanta Doña Iuana, legitima y vnica heredera d'el Rey Don Luys Vtin. Siendo conforme el
reyno en esto, y auiendo quatro meses, que el interregno de Nauarra duraua, fue declarada por Reyna de Nauarra, Doña Iuana, infanta de Nauarra y Francia,
y condesa de Eureux. La declaracion y aucto d'este negocio se hizo en la ciudad mesma en el prado de la procession d'el monesterio de los frayles de la orden de S. Domingo, que solia ser, donde agora está el castillo en primero d'el mes de
Mayo, dia Domingo, fiesta de los Sanctos Apostoles Sanct Philipe y Santiago d'el dicho año de mil y trezientos y veynte y ocho. Cessando con esto el inter-
regno, quedaron la infanta Doña Iuana y Don Philipe conde de Eureux su vnico y legitimo marido declarados, y recibidos por Reyes de Nauarra. En tanto que
ellos venian, a tomar la possession de su reyno, los tres estados nombraron en las mesmas cortes de Pamplona, por gouernadores a Iuan Corbaran de Lect alferrez d'el reyno, y a Iuan Martinez de Medrano.

LIBRO VIGESIMO

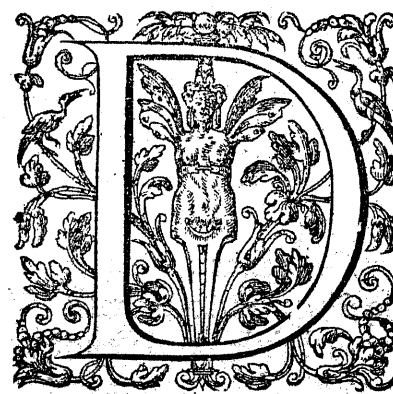
SEPTIMO D'EL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS

CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS reynos d'España, donde se escriuen las historias de los Reyes de Nauarra, hasta la muerte d'el Rey Don Carlos el tercero, y prosigue se la suceccion de los Reyes de Francia.

HISTORIA DE DON PHILIPPE EL NOBLE, TRIGESIMO Rey de Nauarra, y conde de Eureux, con la Reyna Doña Iuana su muger, heredera propietaria d'el reyno, quinta muger, que eredo a Nauarra.

CAPITULO I.

De la progenie Real d'el Rey Don Philipe, y juramento y coronacion suya, y de la Reyna Doña Iuana.



ON Philipe, tercero d'este nombre, cognominado el Noble con la Reyna Doña Iuana su muger, pasado el dicho interregno, sucedieron en solo el reyno de Nauarra al Rey Dō Carlos el Hermoso su tio en el dicho año d'el nascimiento de mil y trezientos y veynte y ocho. A este Rey Don Philipe, llama Luys Polidoro Virgilio en la historia Ynglesa, y Paulo Emilio en la chronica, q' escriuió de los Reyes de Fracia, en lo qual recibieron manifesto engaño. Luego q' en la ciudad de Pamplona, la Reyna Doña Iuana fue declarada por legitima y propietaria Reyna de Nauarra, embiarō los tres estados d'el reyno embaxadores a Francia, al nueuo Rey de Francia, hazien-
do le saber, todo lo que auian ordenado en las cortes de Pamplona, y lo mesmo hizieron a los nuevos Reyes, a les representar la declaracion hecha, y suplicarles, vinjessen a Nauarra, a tomar la possession d'el reyno, q' de derecho les venia, y a gouernar le. Philipe nueuo Rey de Francia viendo la razón, que el reyno de Nauarra tenia, alçó mano d'ello, por lo qual el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana su muger, aunque tardaron algo en su partida, vinieron despues. Era el Rey Don Philipe conde de Eureux y de Angulema, al qual las historias de Castilla llaman conde de Hebrones y de Angoleme y de Morgayn, y señor de Longauilla, que son estados, que en Francia poseya el Rey, cuya progenie Real descendia de Sant Luys Rey de Francia, d'esta manera. El Rey S. Luys tuuo por successor en el reyno a su hijo Philipe Rey de Fracia tercero d'este nombre, cognominado Pourfiant, d'el qual quādo d'el mesmo hablamos, se escriuió, auer se casado dos vezes, y diximos como de la segunda muger, llamada Madama Maria, hija de Henrique duque de Brabante, tuuo vn hijo llamado Luys, que fue conde de Eureux. Este
Luys conde de Eureux, hijo de Philipe Rey de Francia y nieto d'el Rey Sāt Luys, vuo a este Rey Don Philipe su hijo, que en el condado de Eureux le sucedió. El qual vino a reynar en Nauarra, por ser marido de Doña Iuana Reyna propietaria de Nauarra, hija d'el Rey Don Luys Vtin. Don Philipe Rey de Nauarra, conde de Eureux, por linea masculina siendo visnieto de S. Luys Rey de Fracia, y

Esto fue en la Era de 1366

nieto d'el Rey Philipe su hijo, y el Rey Don Luys Vtin su suegro, padre de la Reyna Doña Iuana, eran primos hermanos, por lo qual la Reyna Doña Iuana era sobrina d'el Rey Don Philipe su marido, cuya progenie es esta. Este Principe es cognominado el Noble, porque assi antes de reynar, como despues, fue siempre muy noble, de Reales y generosas y catholicas condiciones.

1329 YA que el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana su muger, se vieron en orden, para se venir a su reyno de Nauarra, partieron de Francia acompañados de la caualleria y gentes, que a semejantes Principes conuenia, para tomar la possession de su reyno, y llegados los Reyes a la ciudad de Pamplona en principio d'el año de mil y trezientos y veynte y nueue, fue grande la alegría general de todo el reyno, que en largos años passados, solo y desamparado de Reyes naturales auia estado, especialmente en los tiempos, que reynaron los Reyes, Don Philipe el Largo y Don Carlos el Hermoso. Antes de la llegada de los Reyes, los prelados y caualleros y sabios varones d'el reyno auian con grande acuerdo y deliberacion ordenado sus capitulos de condiciones, con que auian de admitir a los nuevos Reyes en la sucession d'el reyno, y antes de el juramento vinieron a condescender, en todo lo que era razon y equidad como buenos Principes. Para la venida suya, se auian congregado en la ciudad de Pamplona, los tres estados d'el reyno, a los quales hizieron solene juramento, de guardar los buenos fueros, vsos, costumbres, y priuilegios d'el reyno, siendo los casos mas principales, q̄ juraron, los seguíetes. De guardar los dichos fueros, vsos, costumbres, libertades y priuilegios, assi escritos, como por escriuir, y todos los q̄ estauan en vso y possession a ellos y a sus sucesores perpetuamente, antes mejorado, que diminuyedo, de deshazer todas las fuerças y agrauios hechos por los Reyes sus predecesores y por sus ministros, sin poner en ello ningun estoruo, ni dilacion. Que en los doze años siguientes no batirian otra moneda, que la que a la fazon corria. Que en toda su vida no echarian mas de vna moneda, y que de los bienes y rentas d'el reyno partirian con los subditos. Que no recibirian en su seruicio, sino fuesen personas naturales y nascidas en el reyno sino hasta cinco en numero. Que todas las tenencias y fortalezas d'el reyno darian a hijos d'algo naturales nascidos y habitantes en el reyno, y no a ningun estrangero, con homenaje de tornar las dichas fortalezas a la Reyna y al legitimo credero d'el reyno. Que no trocarian, ni enagenarian el reyno por otro ningun reyno ni señorio d'el mundo. Que no venderian trocarian ni enagenarian ninguna cosa d'el patrimonio Real, ni harian estatuto ni ley alguna contra el reyno, ni contra los, que vuiessen de eredar la corona Real. Que al primer hijo varo, que Dios les diessé, en teniedo edad de veynte años, le dexaria libre y desennbargado el reyno, para que el mesmo le regiesse, con condicion, que los tres estados d'el reyno les pagassen en tal caso para las espensas y gastos cient mil Sanchotes, que otros llaman Morones de oro d'el cuño d'el Rey de Francia. Que si, lo que Dios no permitiesse, dexassen, de tener hijos, que en tal caso darian libre y desennbargado todo el reyno con sus fortalezas, para q̄ los tres estados suyos diessen, a quié de derecho pertenecia el reyno. Que si cōtra todo, o parte de lo suso dicho pasassen, no fuesse el reyno obligado a obedecer les. Estos fuerō los capitulos y casos mas exēpiales, que jurarō en forma los nuevos Reyes en la yglesia mayor de la ciudad de Pamplona en cinco de Março, dia Domingo, d'el dicho año de veynte y nueue. Luego en este mesmo dia fuerō jurados y coronados, y el vngido por Reyes de Nauarra, felicissimamente con muchas fiestas y alegría. Despues porque entre el Rey

Rey y la Reyna nascieron sobre el modo y forma de gouernar, y sobre otras cosas diferencias, interuenieron entre ellos los estados d'el reyno, y concordaron los en primero de Mayo d'este año. El Rey de Fracia, passó por estas cosas, considerando, ser de la Reyna Iuana el reyno de Nauarra, segun justicia y razon, y tuuo por bien, de loar esto, para lo qual con poderes, que los tres estados d'el reyno otorgaron en onze de Junio d'este año fueron personas de auctoridad a la ciudad de Paris, donde hizo solenne juramento por el mes de Septiembre d'este mesmo año, loando y aprobando todo ello.

CAPITULO II.

10 De los hijos, que tuuo el Rey Don Philipe en la Reyna Doña Iuana, y la grande batalla en que el Rey Don Philipe se halló con el Rey de Francia, contra los Flamencos.



ON el suceso de arriba, los Reyes de Francia dexaron perpetuamente de reynar en Nauarra, a cabo de cinquenta y cinco años, que el Rey Don Henrique el Gordo falleciera, de los quales los quarenta y cinco auia, que mediante el casamiento de la Reyna Doña Iuana hija d'el Rey Don Henrique el Gordo, y de su marido el Rey Don Philipe el Hermoso, que Nauarra y Francia andauan vnidas, pero no auia sino diez y seys años, que por muerte d'el Rey Don Luys Vtin propietario Rey, assi de Nauarra, como de Francia, que se auian justa y derechamente vnido en legitimo, y propietario señor de ambos reynos. Aunque Philipe nuevo Rey de Francia dió al Rey Don Philipe y a la Reyna Doña Iuana su muger lugar, para quieta y pacificamente suceder en el reyno de Nauarra, quedó con los condados de Campaña y Bria, pertenecientes a la corona de Nauarra, pero despues dió en modo de recompensa ciertas tierras, que con mucha parte no eran de tanto valor, y por esta fuerza se enagenaron de la corona de Nauarra, estos poderosos estados. Segun la historia ha demostrado, vuo en el reyno de Nauarra hasta este tiempo cinco Reyes de Francia inmediatos, que fueron Don Philipe el Hermoso, Don Luys Vtin, su hijo Don Iuá el de los Pocos dias, Dó Philipe el Largo, y Don Carlos el Hermoso, a quien sucedieron los Reyes Don Philipe y Doña Iuana, los quales tuuieron los hijos seguíetes. Al infante Don Carlos, que en el tiempo, que luego se señalará nasció en Eureux, y fue el que el en reyno les sucedió. Tuuieron mas al infante Don Philipe, que fue cōde de Lógauilla, de quien se refiere, auer sido muy buen cauallero, y grande soldado. El tercero hijo fue el infante Don Luys, d'el qual se escriue, auer sido conde de Beaumont, y despues duque de Duraço, como luego se dirá. Tuuieron estos Reyes sin los hijos varones, quatro hijas, siendo la primera, la infanta Doña Iuana, que fue casada en Breña con el vizconde de Ruan, y algunos escriuen, que esta fue la menor. La segunda, la infanta Doña Maria, que fue Reyna de Aragon, muger primera de Don Pedro quarto y vltimo d'este nóbre, cognominado el Cerimonioso, decimo tercio Rey de Aragon, de quien vuo tres hijas con vn hijo, que en vida d'el padre murió. La tercera hija fue la infanta Doña Blanca, que fue Reyna d'el Francia, muger vltima d'el dicho Philipe conde de Valoes, Rey de Francia. La quarta, fue la infanta Doña Yñes, que fue condesa de Fox, muger de Gaston Phebo, duodécimo conde de Fox y señor de Bearne, de quien adelante se hablara. Esta ampla posteridad de hijos, tuuieron los Reyes Don Philipe y Doña Iuana, no faltando legitimos erederos a la corona de Nauarra. D'el infante Don Luys, tercero hijo d'estos Reyes, tratan algunas relaciones, auer se casado dos vezes, deziédo, que la primera se casó en Normandia, con la señora propietaria d'el

condado de Beaumont, que es en aquella prouincia. El nombre d'esta condesa no refieren, ni tal titulo de condado me acuerdo, auer leydo en los auctores Franceses: pero dicen, que d'ella tuuo vn hijo, llamado Don Carlos de Beaumont, que fue erederero. Escriuen mas, que este Don Carlos casó en Nauarra con hija d'el vizconde de Mauleon, y que vino a ser el primer alférez de Nauarra en los de su linaje, por merced de su primo el Rey Dó Carlos el segundo, hermano d'el infante Don Luys su padre. Tambien refieren, que d'este Don Carlos de Beaumont los d'el linaje de Beaumóte descienden. No se deue dar credito a algunos emulos d'este linaje, que tratá descender los Beaumontes de la casa de Magança, refiriendo, que vn hijo de aquella casa, llamado Galalon, viniendo huyendo de Francia por delicto de desobediencia fue acogido en Nauarra, y que principió este linaje, dexando su propio apellido de Magança y tomando el de Beaumont. El infante Don Luys, hijo d'estos Reyes es cosa cierta, auer sido duque de Duraço, ciudad marítima de la prouincia de Macedonia, muy celebrada por los auctores antiguos, por las guerras ciuiles, que sucedieron entre el gráde Pompeyo y Julio Cesar, segun en suma nuestra historia dexa en su lugar dada noticia suya. Vino el infante Don Luys, a ser duque de Duraço, por auer se casado con Iuana, duquesa propietaria de Duraço, hija primogenita de Carlos duque de Duraço, de quien adelante esta historia de Nauarra, y mucho mas la de Aragon harán mencion. A este infante Don Luys muchas escrituras de Nauarra, llaman duque de Duras, pero ha se dezir Duraço, que es la ciudad que antiguaméte se dezia Dirachio, pueblo muy conofcido de los auctores Latinos y Griegos. En las memorias, que de las cosas d'este infante he podido yo ver, ay grande confusion en la relacion de sus matrimonios y cosas.

EN los dias, que en Nauarra passaron los dichos juramentos, se rebelaron los Flamencos contra el conde Luys su señor natural, y contra Philippe Rey de Francia, el qual indignádo se d'esto, determinó, haziendo de vna via dos effectos, restituir al conde en su estado, y castigar a los rebeldes muy de veras. Para cuya execucion juntó vn poderosísimo exercito, haziendo llamamiento general de todos los Principes y caualleros de su reyno, porque allende de la rebelion, hazian grandes befas y menosprecios en dichos y en hechos contra la persona Real, cosa que indignó tanto al Rey de Francia, que su mayor studio y pensamientos eran en la total ruina y destrucion de los Flamencos. En este viaje no quiso hallarse ausente Don Philippe Rey de Nauarra, deseando como Principe noble ayudar al Rey de Frácia su deudo y amigo, que el reyno vsurpado por los Reyes sus predecesores, le auia dexado tomar pacificamente, sin hazer le ningun estoruo, ni casi contradicion. Assi partió de Nauarra con mucha nobleza, quedando por gouernadora la Reyna Doña Iuana, y pasó al Rey de Francia. El qual auia embiado adelante por refrenar a los enemigos, y conseruar la frontera a Roberto de Flandes a Sancto Audomaro, y al mesmo conde de Flandes a Lila. Esta poderosa determinacion d'el Rey de Francia mucho turbó a los Flamencos, los quales se vieron desamparados de toda su nobleza, sin tener cabeça, que los regiesse, a cuya causa se diuidieron en tres partes, viniendo los vnos, hazia Tornay, y los otros hazia Lila, y los otros a Casleto. Los Reyes de Francia y Nauarra tenian la mayor y mejor parte de su exercito en Nouafossa, el qual diuidieron, por ser muy grande en diez esquadrones, en el primero estaua el marichal de los ballesteros, en el segundo Carlos, de Valoes conde de Alanfon, hermano d'el mesmo Rey de Francia, en el tercero el grande

maestre

maestre de Rodas, en el quarto Gualter de Castillon condestable de Francia, en el quinto ambos Reyes Philipes, a los quales acompañauá los duques de Lorena, y Berri, en el sexto el duque de Borgoña, en el septimo el Dolphin de Viena, en el octauo el Principe de Hånonia, en el noueuo el duque de Bretaña, y en el decimo Roberto cõde de Arthoes. Despues vino el duque de Borbõ con quatorze vanderas en el vltimo dia, que se vuo de dar la batalla. La qual refusauan los Flamencos por el grande poder de los Principes de Francia, los quales hazian cada hora mil ardides, por prouocar los a la pelea. Vna tarde estando algo descuidado el exercito Frances pareciendo tiempo comodo a los Flamencos, para aprouecharse de la ocasion, aremetierõ al real de los Reyes, y de tal manera se trauó la pelea, que pugnando valientemente los vnos y los otros fueron vencidos los Flamencos con muerte de casi veynte mil d'ellos, sucediendo esta batalla en veynte y tres de Agosto d'el dicho año de veynte y nueue. Despues en el alcançe siendo muertos, casi quantos de la batalla escaparon, al quarto dia mouieron los Reyes d'el lugar de la batalla, y toda Flandes se rindió con tan grande llaga, y el Rey hizo justicia de muchas personas causadoras de las comociones passadas, a vnos haziendo justiciar, y a otros desterrando. Con este suceso de tanta effusion de sangre Luys conde de Flandes quedó pacifico y obedecido señor de sus estados, al qual dixo el Rey de Francia, que de tal manera, dende en adelante se regiesse, mediante justicia, que no tuuiesse necesidad, de pedir, y implorar de nueuo su ayuda. Despues acordando se el conde d'estas palabras, mató mas de diez mil de los causadores de la rebelion, y vn hombre principal de Brujas, llamado Guilliermo Cano fue al duque de Brabante, a pedir fauor contra el conde, pero siendo lleuado al Rey de Francia, fue justiciado. El Rey Don Philippe auiendo se despedido d'el Rey de Francia, despues que sus estados de aquel reyno visitó, boluió a Nauarra.

CAPITULO III.

De la renunciacion, que el infante Don Alonso de la Cerda hizo al Rey Don Philippe, y concordia de Castilla, y institucion d'el nueuo fuero, y las nouedades, que el gouernador intentó.

EN EL año siguiente de mil y trezientos y treynta entre el Rey Don Philippe, y Don Alonso de la Cerda, infante de Castilla, hijo d'el infante Don Fernando de la Cerda, primogenito d'el Rey de Castilla, Don Alonso el Sabio, auiendo estrecha amistad, y Don Alófo de la Cerda, queriendo tener grato al Rey Don Philippe, le hizo en nueue dias d'el mes de Iulio d'este año donacion y renunciacion de la acion y derecho, que pretendia tener a las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y Rioja y a las de mas tierras que antes solian andar con la corona de Nauarra, que a la fazon estauan en la corona de Castilla. Esta donacion hizo como Principe, que pretendia, ser suyos los reynos de Castilla y Leon, segun en la historia de Castilla queda visto, pero esta donacion, y otras semejantes, que despues hizieron en este mesmo caso, nunca fueron de effecto. El Rey Don Philippe, auiendo buuelto a su reyno, como buen Principe, entendió en la gouernacion de su reyno y administracion de la justicia, de la qual los años passados vuo harta falta, con la continua ausencia de los Reyes passados, que siempre residian en Francia, sin venir a Nauarra. Hizo el Rey Don Philippe muchos buenos fueros y leyes, assi para la

gouerna-

gouernacion d'el reyno, como para la adminiftracion de la justicia, de la qual era muy zelador, como lo deue fer todo buen Principe, que teme a Dios, y respecta su propria honrra, y quietud de sus reynos y subditos.

PARA mayor firmeza de la paz y quietud d'el reyno, embió el Rey Don Philipe sus embaxadores en el dicho año de treynta a Don Alonso dozeno y vltimo d'este nombre Rey de Castilla y Leon, pidiendo le paz y amor. Los embaxadores passando a Castilla, hallaron al Rey Don Alonso en la villa de Talauera de la Reyna, donde fueron recibidos con mucha honrra y amor, y en effecto espresaron las razones següentes. Que el reyno de Nauarra, auia estado en muchos años enagenado en poder de los Reyes de Francia, contra todo derecho y justicia, sin casi auer Rey en el, y portanto por muerte de Don Carlos Rey de Francia, que tambien lo auia sido de Nauarra, auian tomado a el los tres estados de Nauarra por Rey, por ser casado con la Reyna Doña Iuana, heredera propietaria de Nauarra, y que esto le hazia saber, como a Rey amigo, con quien el y la Reyna Doña Iuana su muger querian tener, y conseruar toda amistad, y que tuuiesse por bien, que entre el reyno de Nauarra, y el de Castilla uiuesse toda paz y amor, haziendo se buenas obras los vnos a los otros, y d'esta forma passarian bien los Nauarros y Castellanos. Quando el Rey Don Alonso oyó la embaxada, en que estas y otras muchas buenas razones se contenian, respondió, que mucho auia holgado, de entender, que el reyno de Nauarra auia tenido tiempo y ocasion, de poder tomar por Reyes, a los que de derecho lo eran, y su voluntad era, tener por amigos al Rey Don Philipe, y a la Reyna Doña Iuana su muger, y en lo que se ofreciesse, hallarian en el, obras de buena amistad, y mandaria a todos sus subditos, hiziesse muy buenas obras a todos los vasallos d'el Rey Don Philipe, assi Nauarros, como Franceses, y si algun mal les hiziesse los Castellanos, y los de mas sus subditos, mandaria castigar los, y que lo mesmo rogaua al Rey Don Philipe, mandasse hazer en su reyno. Con tan buena respuesta boluieron a Nauarra muy contentos los embaxadores, los quales auiendo dado el descargo de su viaje, quedó muy satisfecho el Rey Don Philipe.

SIENDO el Rey Don Philipe Principe muy zeloso de la justicia distributua, a suplicación de los estados d'el reyno, determinó de establecer vn fuero, que a diferencia d'el passado, fue llamado el Nueuo, el qual hizo en este año de treynta, dia Lunes a diez d'el mes de Septiembre. Fueron para su ordenacion nombrados, en estados de los ricos hombres, Don Iuan Corbaran de Lehet, Don Iuan Martinez de Medrano el mayor, Don Pedro Sanchez de Montagut, y Don Pedro Ramirez de Mirafuentes. De los caualleros Miguel de Droz, Yñigo Aznariz de Montagut, y Martin Fernandez de Sarasa. El Rey nombró a fray Pedro de Aterrauia, maestro en Theologia, y fray Ochoa de Salinas, Martin Sanchez de Arraiz, enfermero de la yglesia de Pamplona, Iayme de Ocho guien canonigo de Pamplona, Miguel Moça, Iuan Perez de Arbeiça, alcalde d'el Rey, y Pero Sanchez de Vncastillo, procurador d'el Rey. Los prelados nombraron al prior de Roncesualles, al abad de la Oliua, y al abad de Sanct Saluador de Leyre, y al vicario general d'el obispado de Pamplona, que llaman Official. Las buenas villas nombraron de su parte sus personas, y con este acuerdo hizo el fuero nueuo el Rey Don Philipe. En cuyas tierras, en especial en las, que confinauan con Castilla, corria en estos dias vna moneda, llamada Sanchotes, que era dinero Castellana, batido en tiempo de Don

Don Sancho quarto d'este nombre, cognominado el Brauo, Rey que fue de Castilla y Leon. El Rey Don Philipe la mesma diligencia de la embaxada, que auia embiado al Rey de Castilla, auiendo hecho con Don Alonso, tercero d'este nombre, cognominado el Piadoso, duodecimo Rey de Aragon, y con Don Alonso, quarto d'este nombre, cognominado el Brauo, septimo Rey de Portugal, boluió con la Reyna Doña Iuana a sus estados de Francia, dexando por gouernador de Nauarra, a vn cauallero Frances, llamado Henrique, señor de Solibert en Francia, que otros llaman Henrique de Guliaco, diziendo, que era señor de Guliaco. El Rey fue a ayudar al Rey Philipe de Francia, que trataua grandes y prolixas guerras con Eduardo Rey de Ynglaterra. En este viaje en la villa de Eureux mediado Agosto d'el año de mil y treziétos y treynta y vno la Reyna Doña Iuana parió al infante Don Carlos, primogenito d'el reyno y cōdado de Eureux. 1331

ESTANDO en la gouernacion de Nauarra Henrique de Solibert, vino a tomar diferencias con los Castellanos, por causas ocultas, que para ello no le dexaron faltar, aunque yo no dexo de sospechar, que le mouieron a esto Don Iuan Manuel, hijo d'el infante Don Manuel, hijo de Don Fernádo tercero d'este nombre, cognominado el Sancto, Rey de Castilla, y Don Iuan Nuñez de Lara, yerno d'el infante Don Iuan, hijo de Don Alonso el Sabio, Rey que fue de Castilla, que andauan en desgracia d'el Rey Don Alonso su señor, con quienes en estos dias, que era año de mil y trezientos y treynta y dos, se auia vnido Don Iuan Alonso de Haro señor de los Cameros, los quales por todas las vias posibles, procurauan de deseruir al Rey Don Alonso. El gouernador conociendo, que solas las fuerças de Nauarra, no bastauan, para offender al Rey de Castilla, y que las de Francia, no solo estauan lexas, mas muy ocupadas en esta sazón contra el Rey de Ynglaterra, que duramente infestaua a Francia, acordó de atraer a su opinion a los Aragoneses, tratando casamiento entre la infanta Doña Iuana, hija mayor d'el Rey Don Philipe y Don Pedro infante de Aragon, primogenito y heredero d'el dicho Don Alonso Rey de Aragon. El qual hallando se en Cathaluña en la ciudad de Tortosa, fue a el Don Pero Gonçalez de Morrentiu, y siendo bien recibido, dió el Rey de Aragon poder a Don Pedro de Luna, primer Arçobispo de Çaragoça, para que d'ello tractasse. Con tales condiciones se effectuó el matrimonio, que Don Pedro infante de Aragon, ayudasse al gouernador, que agora era, o adelante fuesse, en qualquiera guerra, que al reyno de Nauarra sucediesse, dende en adelante. El que sobre todos commouia y traçaua estos negocios, era segun consta de las historias de Castilla, Don Iuan Alonso de Haro, señor de los Cameros, que como está dicho, tenia muchas tierras en la Rioja. El Rey de Castilla, que en Burgos tuuo auiso d'estos tratos, venido a Logroño, passó a Agoncillo, que era de Don Iuan Alonso, al qual por estas y otras cosas hizo luego matar en su mesmo pueblo de, en el año de mil y trezientos y treynta y tres, y confiscó sus bienes, exceptos los Cameros, que dió a sus dos hermanos Aluar Diaz de Haro y Alonso Talez de Haro, porque no dexaua hijos legitimos. 1332 1333

CAPITULO IIII.

De los caualleros, que en este tiempo possen las tenencias de Nauarra, y guerra de Nauarros y Aragoneses contra Castilla.



ENRIQUE de Solibert siendo virrey y gouernador de Nauarra, residia de ordinario en los palacios de Olite, cō tres mil Libras de salario ordinario, estado los castillos y fortalezas d'el reyno proueydas en los caualleros y personas de cōfiança. Los castillos de la riuera, cuyo merino era Arnaldo de Lehet, tenian los seguietes. Iuan de Soyfi el castillo de Cortes. Pero Sánchez de Varelo el castillo de Herrera. Pero Ximenez de Funez el castillo de Peña redonda. Pero Sánchez de Mōragudo, hijo de Fortun Yñiguez, el castillo de Corrella. Yñigo Aznar de Corrella el castillo de Araciel. Matheo Sayllent el castillo de Sācho Abarca, Garci Perez de Dax el castillo de Estaca, Gaufredo de Villaribo el castillo de Valtierra. Gonçalo Perez de Gorrocian el castillo de Cadreyta, Don Alonso d'España el castillo y torre de Coparoso. Iuan Martinez de Necuesa el castillo de Abliras. Pero Sánchez de Mōtagudo, hijo de Dō Pero Sanchez de Montagudo el castillo de Arguedas. Los de Artaxona tenian el castillo fuyo. Simon Martinez de Barasoayn el castillo de Rada por los erederos de Don Oger de Mauleon, por no auer hecho ellos el homenaje. En la merindad de Sanguessa, donde Oger de Agramōte era merino, tenia Iuā Renalt Lechar el castillo de Santacara. Don Diego Perez de Esperun el castillo de Murillo. Garci Ximenez de Sanct Martin el castillo de Sanct Martin de Vnx. Don Alonso d'España el castillo de Vxue. Pedro Arnaldo de Virtuua el castillo de Gallipienço. Estuan de Cormellés el castillo de Caseda. Pedro de Cuynero el castillo de Peña. Garci Amaldez d'Ezpeleta el castillo viejo de Sanguessa. Don Martin Fernandez de Sarasa el castillo de Perrella en Aragon. Don Simon de Sotes el castillo de Pintano. Helias Martinez de Yruozqui el castillo de Ongaçayria. Iuan Martinez de Eusa el castillo de Leguin. Martin Garcia de Ollaoqui el castillo de Yrurtegui. Martin Yñiguez de Vrsa la torre de Valcarlos. Lobeto de Nabays el castillo de Rocafort. Pero Sanchez de Olicaratea el castillo de Monteyran. Guillelmo Arnalt Durdos el castillo de Rocabrana. Iuan de Sauayn el castillo de Guerga. Garci Miguelez de Echayren el castillo de Tiebas. Rodrigo de Ayuar el castillo de Castilnouo. Pedro Aznar de Ezcurra el castillo de Burgui. Martin Garcia de Leyun el castillo de Yfaba. En la merindad de Pamplona Fernan Diaz de Villa alta el castillo de Toloyna. Iuan de Rouray el castillo de Asa. Iuan de Buli el castillo de Labraça. Iuan Fernandez de Vaquedano el castillo de Oro. Bernardo de Sanct Pelayo el castillo de Falces. Pero Garcia de Ciraquegui el castillo de Carcar. Iuan Botayroa, y Martin Sanchez de Villamera el castillo de Lana. Roger de Alamayna el castillo de Andosilla. Corborá de Lehet el castillo de Refa. Romeu Martinez de Arroniz el castillo de Açagra. Alonso Diaz de Morentu el castillo de Peralta. Diego Sanchez de Eulate el castillo de Artasona. Iuan Velez de Medrano la torre de Viana. Diego Lopez de Alfasua el castillo de Toro. Martin Sanchez de Azedo el castillo de Marañon. Iuan Morrenant el castillo de la Guardia, Reynaldo de Bonrray el castillo de Milagro. Alonso Perez de Morentiu el castillo de Monjordan, Garci Sanchez de Ezpeleta el castillo de Lerin. Ordonis de Blandiaco el castillo de Funes. Don Pedro Ximenez de Mirafuentes el castillo de los Arcos. Lope Perez de Añoa el castillo de Miranda. Philipe de Coynon el castillo de Belmarques. Sācho Perez de Lodosa la torre de Mendauia. Miguel Ramirez de Cufia el castillo de Celatambor. Sancho de Liçaraçu el castillo de Larraga. Los alcaydes de todas estas fortalezas, y de las de mas d'el reyno, lleuauan d'el Rey salario ordinario, y gozauan de las de mas preeminencias deuidas por leyes d'el reyno y vsos y costumbres.

EL gouernador Henrique de Solibert hizo profiguir el matrimonio, que se trataua entre la infanta Doña Iuana, y Don Pedro infante de Aragon, mediante Don Pedro de Luna Arcobispo de Çaragoça, con quien estuuo en este año cinquenta y vn dias en la villa de Cortes, y al cabo mediante Don Pero Gonçalez de Morentiu, embaxador de Nauarra, y el Arcobispo de Çaragoça, que por el Rey de Aragon negociaua, se concluyó, quedando con esto los reynos de Nauarra y Aragon en grande liga y confederacion. La dote, que el Rey Don Philipe se obligó, de dar a la infanta su hija, fue cient mil Libras de la moneda, llamada Sāchotes, a que otros llaman Sāchetes, y en seguridad de que se efectuaria el matrimonio, se ordenó de poner en rehenes de parte d'el Rey Don Philipe los castillos de Lescara Arguedas, Santa Cara, Murillo, Gallipiço, y Murgui, y de la d'el Rey de Aragon otros seys castillos, que fueron Fayos, Borja, Malon, Campdaljub, Sos, Saluatierra, y por ambas partes, y por otros caualleros, se juró todo esto en Daroca en veynte y tres d'Enero, dia Domingo, d'el año de mil y trezientos y treynta y quatro. El gouernador queriendo llevar adelante el negocio contra el Rey de Castilla, el procuró mucho de estoruarlo, escriuiendo al gouernador, que si sus vasallos auian hecho algun mal y daño a los de Nauarra, que el mandaria satisfazer, mas el gouernador, que en sus propósitos permanecia, no curando de los comedimientos d'el Rey de Castilla, no solo prendió a muchos Castellanos, mas aun tomó el monesterio de Hitero, que a la fazon poseya el Rey de Castilla, deziendo, que solia ser de Nauarra. El Rey de Castilla recelando, que el gouernador de Nauarra, seria fauorecido, assi de algunos caualleros sediciosos de sus reynos, como de Don Pedro infante de Aragon, escriuió al Rey de Aragon, dando quejas muy grandes d'el gouernador de Nauarra, y rogando le, q̄ no le fauoreciesse. Respondió en efecto el Rey de Aragon, que el estaua muy doliète, como el bien sabia, y que si el infante Don Pedro su hijo con otros caualleros le quiesesen fauorecer, que el por su dolencia, no les podría estoruar. Quando los caualleros de Aragon, supieron la respuesta de su Rey, cobrando d'ello mayor animo, partieron de Aragon Don Lope de Luna, que era el mas poderoso señor d'el reyno, y Miguel Perez Çapata, y Lope Garcia con grandes gentes, que ellos tenian, y con otras muchas compañías, que les dió el infante Don Pedro, que serian bien mil y quinientos de cauallo todos, pero en los Anales de Aragon, se refiere, no ser mas de quinientos, y por mandado d'el infante vinieron a Tudela, donde el gouernador estaua. Iuntados los Aragoneses con los Nauarros, entraron en tierras de Castilla, que segun se escriue en los mesmos Anales, fue en el año de mil y trezientos y treynta y cinco, y haziendo mucho mal en las tierras aldañas y circunuezinas a Nauarra, no querian salir al campo los de Castilla, sin mandado de su Rey, sin cuya ayuda tampoco eran partes para bastante resistencia.

D'ESTAS cosas tomando grande sentimiento el Rey de Castilla, embió a rogar con Don Alonso Ortiz, prior de Sanct Iuan, a Don Iuan Nuñez de Lara, que auiendo se reconciliado con el Rey, era señor de Vizcaya, saliesse a esta resistencia, y le haria muchas mercedes, y le daria luego por jurro de eredad las villas de Morales y Villalon, mas Don Iuan Nuñez, que con toda la reconciliacion temia la yra d'el Rey Don Alonso, respondió, que era tanto, lo que al Rey temia, que en ninguna manera se atreuia a ello. Por esto el Rey de Castilla, nombrando por capitán general a Martin Fernandez Puerto Carrero, embió de Valladolid con el muchos caualleros a la resisten-

cia desta guerra, siendo los mas principales d'el exercito Castellano, Don Diego Lopez de Haro, llamado hijo de Don Lope el Chico, Don Fernan Rodriguez de Villalobos, Don Iuan Garcia Manrique, Don Rodrigo de Cisneros, Don Pero Nuñez de Guzman, y su hermano Ramiro Flores de Guzman, Don Lope Diaz de Almazan, Don Gonçalo Ruyz Giron, Don Gonçalo Nuñez Daça, Don Aluar Rodriguez Daça, Alonso Fernandez Coronel, Garci Laso de la Vega, y su hermano Gonçalo Ruyz de la Vega, Pero Ruyz Carrillo, Iuan Alonso de Benauides, Iuan Rodriguez de Sandoual, Sanchcho Sanchez de Rojas, y otros muchos caualleros y señores. De los quales, que aunque algunos eran de mayor estado y linage, que el capitan general, holgaron de yr en su dominio, assi por complazer al Rey, como porque el estandarte, que trayan, era d'el infante Don Pedro, primogenito de los reynos de Castilla y Leon. Don Martin Fernandez Puerto Carrero, siendo mayor domo mayor d'el infante, y veniendo casi como su lugar teniente, dixieron todos, que tanto pugnarian por el pendon d'el infante, quanto por la vida d'el mismo infante. Deziendo les el Rey Don Alonso, que si el infante su hijo como era de vn año, fuera de doze, les diera por general y caudillo, ellos respondieron, que no a Martin Fernandez Puerto Carrero, que era muy buen cauallero, mas a vn moço de curar cauallos obedecerian, quando mandasse el Rey, el qual holgó mucho de tal respuesta. Queriendo el Rey de Castilla acercarse vn poco al ruydo de Navarra, aunque vino a Palencia, luego tornó a Valladolid, por oyr los embaxadores, que Albohaçen Rey de Marruecos le embiaua con grandes presentes.

Los Castellanos, llegados a la Rioja, quisieran yr, a tomar el monesterio de Sancta Maria de Hitero, mas quando el gouernador tuuo auiso de su designo, embió de Tudela a dezir a los Castellanos, que el auia sabido de su llegada, de que auia holgado mucho, y que con sus Nauarros y Aragoneses les saldria, a dar batalla dentro de Castilla, a las huertas de Alfaro. Los Castellanos le respondieron, que en el siguiente dia, querian yr ellos, a correr las huertas de Alfaro y las viñas y huertas de Tudela, y que les esperassen, que por la mañana serian en Tudela, mas el gouernador creyendo, que con esta encubierta querian yr los Castellanos sobre el monesterio de Hitero, la basteciò, poniendo buen presidio, mediante la diligencia de Miguel Perez Capata. El qual quedò de boluer a Tudela por la mañana, por si los Castellanos entrassen en Navarra, para hallárse en la batalla. En el dia siguiente mouieron de Alfaro los Castellanos, y entrando en tierra de Navarra, fueron derechos contra Tudela, lo qual visto por los Nauarros y Aragoneses, fallieron luego al campo, y sin esperar a Miguel Perez Capata y a sus gentes, ordenaron muy bien sus esquadones de mucha infanteria, que tenian, aunque no caualleria a respecto de la de los Castellanos. El gouernador Henrique de Solibert ni Don Lope de Luna no quisieron fallir d'el pueblo a caudillar y gouernar sus gentes, a las quales viendo en orden los Castellanos, marcharon en buena orden, hasta acercarse a los esquadrones de los Nauarros y Aragoneses, que con grande animo les esperauan. Venidos a pelear los vnos y los otros, estuuieron muy fuertes por grande espacio, sin declarar se la victoria, mas con grande impetu cargando la caualleria de Castilla, començaron, a afloxar los Nauarros y Aragoneses, assi por ver se sin sus capitanes generales, como porque faltaua en la batalla Miguel Perez

Perez Capata, que con muchas gentes fuera a bastecer al monesterio de Hitero, por lo qual no pudiendo sufrir el grande golpe y furia de la caualleria Castellana, los Nauarros y Aragoneses començaron, a retirar se al pueblo, siendo vnos muertos, y otros presos, y muchos que yuan huyendo ahogados en el rio Ebro, que passa por junto a la ciudad. El alcáçe seguierò los vencedores hasta las puertas de Tudela, y con la victoria se retiraron a vn otero, cerca d'el pueblo, donde estaua su estandarte.

EN ESTA fazon assomaron las gentes de Miguel Perez Capata, que venian de Hitero, y los Castellanos queriendo hazer lo mismo con ellos, que con los otros, como vencedores, fallieron al camino a Miguel Perez, el qual parò sus gentes tras vnas grandes acequias de los regadios de la tierra. Los vencedores cudiciosos por segunda victoria, haziendo mal a los cauallos, saltaron algunos las acequias, que los Aragoneses defendian, mas venidos a la batalla, como los que saltaron, eran pocos, eran maltratados de los Aragoneses. Al socorro de los primeros saltando los otros, vuo vna rezia pelea, heriendo se brauamente, y al cabo cayendo d'el cauallo Miguel Perez Capata, le vuieran muerto de los grandes golpes, que sin le conoscer, le dauan, si no fuera por las buenas y fuertes armas que traya, y queriendo le degollar, fue conosciado, y preso con otros deudos suyos. En la pelea vuo muchos muertos y presos, y mas vuiera, si la noche con su obscuridad nos los partiera, vsando los vencidos de ardid y cautela, de dar bozes, como los Castellanos, Castilla, Castilla, porque con esto pensassen, que eran Castellanos. Con la segunda victoria los Castellanos tornaron a su otero, y con el despojo de ambas victorias, boluieron a Alfaro, sin querer se mas auenturar al tiempo a entrar dentro de Navarra, porque tambien vuieron caras las victorias. En Alfaro acordaron los Castellanos, de yr al monesterio de Hitero, y llegados alla, aunque le auian fortalecido con barreras y otras fortificaciones de la arte militar d'este tiempo, y auia dentro mucha gente y vitualla, no quisieron esperar a los Castellanos, sabidas las victorias, que auian alcançado, por lo qual sin resistencia ninguna se apoderaron d'el monesterio los Castellanos. Los quales poniendo buen presidio en el monesterio, subieron al Castillo de Tudagen, donde auia guarnicion de Nauarros y Gascones, mas el que la torre d'el homenaje tenia, siendo vn monge Castellano, natural de Sanct Pedro de Ianguas, llamado fray Iuan, el no pudiendo negar a su naturaleza, trabajò tanto con los Nauarros y Gascones, que antes querian morir, que rendirse, que al cabo hizo que se diessen, y quedando el castillo y monesterio por el Rey de Castilla, boluieron a Alfaro los Castellanos. Tan prosperamente sucediendo las cosas a los Castellanos, acordaron de entrar, a correr las tierras de Navarra, y diuidiendo se en tres partes, entraron quatro vezes, robando, cautiuyendo, talando quanto hallauan, y quebrantando pueblos hasta tomar, y aprisionar hombres y mugeres, sin los ganados d'el campo.

CAPITULO V.

45 Dela entrada de los Guipuzcoanos en Navarra, y d'el conde de Fox en Castilla, y paz que entre los reynos se assentò.



N. TANTO, que las cosas en el capitulo precedente escritas, passauan, las villas y alcaldas de la prouincia de Guipuzcoa queriendo seruir en esta guerra al Rey de Castilla su señor, creando por su capitan general a Lope Garcia de Lazcano, señor de la casa de Lazcano, que es en la mesma prouincia, entraron por las tierras de Navarra, quebrantando muchas tierras y lugares de la merindad de Pamplo-
na, talando quanto hallauan, y al cabo cercaron al castillo de Vnsa, y despues de bien defendida, la tomaron, y auiendo hecho mucho daño, tornaron a sus tierras con grande despojo. Quando el Rey de Castilla supo los daños, que su exercito por vna parte, y los Guipuzcoanos por otra auian hecho en Navarra, estava quartanario en Palencia, y pesó le de tanto exceso, condoliendo se d'el pueblo sin culpa, por lo qual de Amusco embió a mandar a Martin Fernandez Puerto Carrero, boluiesse el pendon d'el infante Don Pedro, y tornasse a Castilla con la gente, porque era su voluntad, que mas daño no se hiziesse al reyno de Navarra. Martin Fernandez Puerto Carrero obedeciendo el mandato de su Rey, tornó a Castilla, dexando buen presidio en toda la frontera, en Alfaro, Calatorra, Logroño, y otras partes de la Rioja, donde necesidad auia, mas Garci Lafo de la Vega y su hermano Gonçalo Ruyz de la Vega con sus gentes tornaron a entrar en Navarra, por los lugares de la Sosiera, quemando, talando, y haziendo todo el mal y daño que podian, y con esto tornaron a Castilla.

Estos males y daños sonauan, no solo por España, mas tambien por Francia, y quando vinieron a noticia de Don Gaston de Bearne conde de Fox, deudo d'el Rey Don Philippe, pesando le muy mucho, aunque no quiso, venir al principio de la guerra en fauor de los Nauarros y Aragoneses, pero despues de la rota y robos, sabido, que los Castellanos eran bueltos, atrauesando los Pireneos, descendió a Navarra con mucha gente de Bearneses y Gascones, y llegado a Viana, villa de Navarra a vna grande legua de Logroño, entró en Castilla, queriendo tomar a Logroño. Entones los vezinos suyos y gentes d'el presidio no pudiendo sufrir, que el conde, que en ayuda de enemigos suyos entrava, se les acercasse tanto, fallieron a la resistencia, tomando por su capitan a vn escudero principal, vezino d'el pueblo, que se dezia Ruy Diaz de Gaona. Venidos a las manos, reñieron muy bien la pendencia, mas los Nauarros, y las gentes d'el conde apretaron tanto a los enemigos, que los de Logroño no los pudiendo sufrir, començaron, a retraer se, recogiendo se al pueblo, siguiendo los vencedores el alcance. Doliendo se d'esta quiebra, se detuuvo en la puente, que está sobre Ebro Ruy Diaz de Gaona, el qual y otros tres compañeros resistieron en la puente a los Gascones y Nauarros, que pugnauan por entrar en el pueblo, y aunque Ruy Diaz murió en mitad de la puente, peleando valerosamente, que no hizo mas aquel famoso capitan Romano Horacio Cocles, quando los Toscanos, queriendo entrar en la ciudad de Roma, les defendió la puente de madera, que sobre el rio Tibre estava, el conde y sus gentes no entraron en el pueblo, y viendo, que no podian tomarle, tornaron a Viana.

Esta entrada d'el conde de Fox contra Logroño, quando el Rey de Castilla supo, tomó proposito, de embiar contra el muchas gentes, que atrauesando a Navarra, aun entrassen en Francia, a destruir le las tierras, y hallandose, dando orden en estos negocios, recibió cartas de vn prelado Frances Arçobispo de Remes, ciudad donde los Reyes de Francia suelen ser vngidos, que con demost-

stracion de venir en romeria a Sanctiago, era llegado en Navarra, embiado d'el Rey Don Philippe, para dar orden y algun medio de paz, por obuiar tantos daños y males. En efecto contenia en las cartas, que viniendo el en romeria para Sanctiago, era llegado en Navarra, donde entendidas las grandes guerras y diferencias entre Navarra y Castilla, si su merced y voluntad fuese, trabajaria en poner los en paz. El Rey de Castilla respectó mucho sus cartas, porque este prelado, allende de ser Arçobispo de Remes, era muy priuado d'el Rey de Francia, de quien el fiaua mucho, por lo qual y porque, ya sospechava, que andava de nueuo en su desseruicio, Don Iuan Manuel, atrayendo a si a Don Iuan Nuñez de Lara señor de Vizcaya, Don Pedro de Castro, Don Iuan Alonso de Alburquerque y otros grandes señores, que se entendian con el Rey de Portugal, y podria dar grande ayuda a los Nauarros, y vltra d'ello por ventura serian fauorecidos los Nauarros de Philippe Rey de Francia, cuyo poder respectaua, vniendose con estos, respondió al Arçobispo, que le plazia, y holgaua, que por sus manos y auctoridad se atajassen todas las guerras y diferencias. Entones el Arçobispo respondió al Rey de Castilla, suplicando, le embiasse algunas personas, de quien el fiasse, con poderes bastantes, y el Rey de Castilla, embió a Martin Fernandez Puerto Carrero, y a Don Gil Carillo de Albornoz, arcidiano de Calatraua en la yglesia de Toledo, que despues fue Arçobispo de la mesma yglesia de Toledo y Cardenal d'el titulo de Sanct Clemente de la Sancta yglesia Romana, de quien en la historia d'el dicho Rey Don Alonso y en otras partes de la historia de Castilla queda hecha mencion, y con ellos embió tambien a Fernan Sanchez de Valladolid, notario mayor de Castilla. Esta causa por ambos Reyes se comprometió por escritura publica, que se otorgada en treynta dias d'el mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y setenta y quatro, que es año d'el nascimiento de mil y trezientos y treynta y seys.

El Arçobispo de Remes, por la parte d'el Rey Don Philippe, y estas tres personas nombradas por la d'el Rey de Castilla, ordenaron lo siguiente: despues de auer platicado y conferido sobre los negocios en algunos dias, que entre Don Philippe Rey de Navarra, y Don Alonso Rey de Castilla, y sus subditos y vasallos vuisse paz de reyno a reyno, por tiempo, que limitaron. Que se nombrassen quatro comissarios, personas de mucha auctoridad, dos de Navarra, y dos de Castilla, para hazer restituir las presas hechas, y las que adelante se hiziesen. Que el monesterio de Sancta Maria de Hitero fuesse tornado al abad y a los monges, y ellos le tuuissen en fidelidad, porque no se dexasse de celebrar el officio diuino, sin que los Nauarros, y Castellanos les hiziesen mal, daño ni perturbacion ninguna. Que los castillos de Tudeguen y Vnsa, quedassen por el Rey de Castilla, hasta la definicion d'el negocio por pleyto. Que la propiedad, que d'el monesterio de Hitero demandaua el Rey Don Philippe, fuesse puesta en manos de juezes arbitros, que lo determinassen el vno Navarro, y el otro Castellano y el tercero vno de los Cardenales de la Sancta madre yglesia Romana, el qua fuesse escogido de comun consentimiento de ambas partes, y que con tanto se oluidassen todos los rancores y enojos passados. Estos capitulos fueron despues confirmados y auctorizados por los dos Reyes.

CAPITULO VI.

De la libertad de los prisioneros de Aragon, y casamiento de la infanta Doña Maria con el Rey de Aragon, y riquezas, que en Navarra entraron, y asistencia d'el Rey Don Philipe en Francia.



L Arçobispo de Remes, auiendo ordenado las cosas entre Navarra y Castilla, partió para Sanctiago de Galizia, siendo, por donde quiera que passaua, muy respectado y bien acogido, por auer lo assi mandado el Rey de Castilla. Despues en este año el Rey de Castilla soltó de prision a Miguel Perez Çapatá, y a los de mas deudos suyos y otras personas de cuenta de Aragon a instancia de Doña Leonor, Reyna de Aragon, muger d'el Rey Don Alonso, que a su hermano Don Alonso Rey de Castilla se lo auia pedido en merced, embiando le para ello sus embaxadores, assi por agradar a los Nauarros, como mucho mas, por obligar a Miguel Perez Çapata, y a los de mas a su seruicio, porque como en este tiempo, vuisse fallecido el Rey su marido, y quisiessse desposseer la de sus tierras su antenado Don Pedro, quarto y vltimo d'este nombre, cognominado el Cerimonioso, decimo tercio Rey de Aragon, que al Rey Don Alonso su padre sucediera en los reynos: la Reyna queria tener a su parte a Miguel Perez Çapata y a todos los de mas, que auian sido presos, con alcançar les d'el Rey de Castilla su hermano la soltura.

El matrimonio, que estaua concertado entre la infanta Doña Iuana y Don Pedro, que ya era Rey de Aragon, no se concluyó, sino con la infanta Doña Maria, que era hija segunda, a quien Don Pedro Rey de Aragon, quizo mas por algunos respectos, siendo d'ello contentos el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana. El Rey de Aragon sacó condicion, que si los Reyes Don Philipe y Doña Iuana muriesen sin hijos varones, seria ella en la sucession d'el reyno preterida a la infanta Doña Iuana, que era la mayor de las hijas. A todo esto dieron lugar el Rey y Reyna, que en todos estos dias se hallauan en Francia, asistiendo el Rey Don Philipe en ayudar al Rey de Francia, en las duras y muy cruels guerras, que el y Eduardo Rey de Ynglaterra tratauan. Los Reyes Don Philipe y Doña Iuana hallando se en Francia, en Aneto pueblo d'el obispado de Chartes, les embió el Rey de Aragon sus embaxadores, que eran Iuan Sánchez de Mayorcal, camarero de la yglesia mayor de Çaragoça, y vn cauallero, llamado Garcia de Loriz, los quales con poder d'el Rey de Aragon hizieron en aquel pueblo el desposorio en feys de Enero d'el año de mil y trezientos y treynta y siete con palabras de futuro, por ser la infanta aun no de edad de doze años cumplidos. Obligaron se dar en dote sesenta mil Sanchotes, y que cumplidos los doze años entregarian la infanta al Rey Don Pedro su esposo, y si primero la demandasse, se la darian, quando quiera, que el la pidiesse. Para mayor seguridad d'ello dió el Rey Don Philipe, en rehenes los castillos de Arguadas, Santacara, Estacha, Murillo, Gillipienço, y Burgui, que estuuiesen en poder de hijos dalgo con homenaje, que los rendiesen al Rey de Aragon, si de parte d'el Rey Don Philipe faltasse el matrimonio. El Rey de Aragon, dió tambien en rehenes los castillos de Sos, los Fayos, Borja, Saluatierra, Malon, y Campdeljub, con el mesino grauamen. Señaló el Rey de Aragon, por camara de su esposa a Taraçona, Yaca, y Teruel y sus tierras, concertando, que la infanta Doña Maria seria trayda a Navarra, puesta en todo el mes de Octubre d'este año en Tudela, en poder de los vezinos de aquella ciudad, para ser entregada al Rey de Aragon, su esposo, quando fuesse de doze años.

Obliga-

Obligaron se tambien los Reyes, que los estados de Navarra jurarian, que si la Reyna Doña Iuana falleciesse, sin dexar hijos varones, que la infanta Doña Maria y por virtud de su matrimonio el Rey de Aragon, su marido serian recibidos por Reyes de Navarra. En lo qual expressaron condicion, que como al tiempo, que el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Iuana fueron jurados por Reyes, concordaron con el rey, no que en teniendo el primer hijo veynte años, le renunciarian el reyno, pagando les el reyno cient mil Sanchotes, o Morones de oro, que tambien si la infanta Doña Maria viniessse a suceder en el reyno, les fuesse pagada aquella suma de moneda.

LA infanta para el tiempo assignado fue de Francia trayda a Navarra, y puesta en el castillo de Tudela, y porque el Rey de Aragon, y la infanta era deudos en grado prohibido, el Rey Don Philipe y el Rey de Aragon, su yerno embiaron en principio d'el año de mil y trezientos y treynta y ocho, sus embaxadores por la dispensacion ala ciudad de Auinion, donde el Papa Benedicto vndecimo, llamado duodecimo, que en estos dias presidia en la silla de Sanct Pedro, dispensó este vinculo a suplicacion de ambos Reyes. Bien quisiera el Rey Don Philipe venir en persona a las bodas de la infanta su hija, pero en esta sazón estaua la guerra tan encendida entre los Reyes de Francia, y Ynglaterra, que no pudo faltar al Rey de Francia, por lo qual vino sola la Reyna Doña Iuana. Aunque se concertó, que la boda se celebraria en Çaragoça, en el Domingo de la Trinidad d'este año, no pudo la Reyna passar a Çaragoça, porque por dolencia de su persona, quedó en Alagon con el Obispo de Xalons, que con ella venia juntamente con muchos caualleros Nauarros y Franceses. En Alagon se hizo la boda, velando los el Obispo de Xalons en veynte y cinco de Julio, dia de Sanctiago d'este año, y despues la Reyna con la infanta Doña Maria Reyna de Aragon su hija pasó a Çaragoça, donde fue recibida con grandes fiestas.

PASSADOS algunos tiempos, segun en la historia de Castilla se escriuió, sucedió la grande batalla de Tarifa, que d'otra manera es llamada la d'el Salado, y comunmente de Benamarin, en que siendo vencidos Albohacen Rey de Marruecos y d'otros reynos Africanos y Aben Iuceph Rey de Granada con muerte de mas de doziētos mil Moros, sin los muchos prisioneros, por Don Alóso Rey de Castilla, a quien ayudó personalmente Don Alonso Rey de Portugal arriba nombrado, fue grāde la presa, que se tomó en esta batalla, que pasó en veynte y ocho de Octubre d'el año de mil y treziētos y quarēta, hizieron algunas gētes el faco y desualijamēto de muchas ricas joyas, piedras preciosas, aljofar, argollas, axorcas, y manillas de oro y plata, muchas Doblras de oro en grande cantidad, y harta plata, ricos jaezes de caualllos, y muchas curiosas armas Africanas, y cosas de sedas de diuersos generos de telas y otras riquezas. Algunos caualleros rogaron al Rey de Castilla, que no perdiessse tan grande despojo, pues lo lleuauā gentes, que no pelearon, y el estando en su real cerca de la Peña d'el Cieruo, no lexos de Tarifa, hizo recoger, y cobrar quanto pudo, pero mucho mas fallió d'el reyno de Castilla, por temor, que no les quitasse el Rey. Entre muchos que por esta ocasion se ausentaron de Castilla, fueron no pocos, los que cargados de oro y plata, vinierō al reyno de Navarra, especialmēte a las ciudades de Pamplona, y Estella. Lo mesimo hizieron a Aragon, y tambien Francia, y como fuesse tanta la cantidad de las Doblras, vino a baxar el oro la sexta parte d'el valor y precio, que tenia antes de la huyda d'estas gentes.

GOVERNAVA en esta sazón el reyno de Navarra por el Rey Don Philipe

1341 pe vn cauallero Frances, llamado Reynaldo de Pons, en cuyo tiempo el Rey Don Philipe en el año de mil y treientos y quarenta y vno, y aun muchos dias despues se hallaua en Francia, assiendiendo en aquel reyno a sus negocios y a los d'el Rey de Francia, teniendo grande familiaridad con los Pontifices Romanos, que en estos tiempos residian en Francia, assiendiendo de ordinario asfiento en Auignon, ciudad de la Prouença. Entre Don Pedro Rey de Aragon y el Rey de Francia no dexando, de suceder a vezes diferencias, y queexas, interuenia siempre el Rey Don Philipe, por cuyos medios se conseruauan ambos Reyes en toda quietud. Entre los de mas gouernadores, que en tiempo d'el Rey Don Philipe asfistieron en Nauarra, se halla en memorias antiguas hecha mencion de vn cauallero, llamado Guilliermo Brahe, en cuyo tiempo vuo en Nauarra muchos combates y desafios, no solo entre hidalgos, mas aun labradores.

CAPITULO VII.

De la venida d'el Rey Don Philipe a Nauarra, y passada suya al cerco de las Algeziras en fauor d'el Rey de Castilla, y sucesion de los condes de Fox.

1342 **E**N ESTOS dias no cessaua de auer diferencias y grandes guerras entre los reynos de Castilla y el de Granada, no parádo Don Alonso Rey de Castilla, hasta poner cerco sobre la ciudad de Algezira, cuyo asfidio començando desde principio d'el mes de Agosto d'el año de mil y treientos y quarenta y dos, fue mucho lo que duró, por lo qual como el Rey Don Philipe, estando en Francia, entendiéffe el duro y grande cerco, que por mar y tierra tenian los Christianos sobre las Algeziras Vieja y Nueva, tomó grande desseo de venir a España, dexando a Francia, donde ya auia cessado la guerra larga de los Franceses y Yngleses. El Rey Don Philipe vino a Nauarra, con desseo de seruir a Dios en la guerra contra Moros, y ganar las indulgencias de la Cruzada, que el Papa auia concedido para aquella sancta guerra, y ayudar al Rey de Castilla, cuya amistad queria conseruar. Como era el viage, que auia de hazer, a lo vltimo de la Andaluzia, hizo el Rey Don Philipe cargar en los puertos de la prouincia de Guipuzcoa, muchas vituallas de trigo, ceuada, harina, legumbre, cecinas, tocinos, vino, y otros muchos generos de mantenimientos, que por mar sufren porte. Fue tanta la priesa con que partió de Nauarra el Rey Don Philipe, por auer tenido auiso, que el Rey de Castilla queria, dar batalla a los Moros, que sin aguardar alas gentes, que de Francia le venian, ni a las de Nauarra, començó, a caminar en el Verano d'el año de mil y treientos y quarenta y tres, con solos ciento de a cauallo y treientos infantes, desseando hallarse en la batalla. D'esto auisó al Rey de Castilla, el qual holgando de su yda, y de ver, que le era tambien amigo, no solo le embió a dar le las gracias, mas aun mandó a todos los pueblos de su reyno, que le seruiessen y reuerenciasen, donde quiera. Quando el Rey Don Philipe vió la respuesta d'el Rey de Castilla, apressuró mucho mas el viage, siendo le en todos los pueblos hecho alegre recibimiento, y mucho seruiçio, de quanto era necessario con tanta voluntad, como a su proprio Rey. Con esto el Rey Don Philipe con grande satisfacion, caminó con mas voluntad, no parando casi hasta llegar a la ciudad de Sevilla, la qual le hizo muy solenne recibimiento, seruiendo le graciosamente con quantas cosas quiso, y vuo menester para sus gentes. El Rey de Castilla, sabien-

1341 sabiendo su llegada a aquella ciudad, le embió sus embaxadores de congratulacion, a dar le el para bien de la buena yda, y mandó a la ciudad, fuesse con el hasta Xerez de la Frontera, donde hallarian muchos señores de Castilla, que con grandes gentes aguardaua su yda, para le hazer compania hasta el real de las Algeziras, assi por honrra d'el Rey Don Philipe, como por custodia de su Real persona, por el exercito de los Moros de Granada, y reyno de Marruecos, que estaua con grande poder junto al rio Guadiaro. Viendo estas cosas el Rey Don Philipe, y conosciendo, que el Rey de Castilla, le mostraua amor de grandeza Real, embiádo le, a dar las gracias, partió para Xerez, acópañandole muy de voluntad la ciudad de Sevilla. En Xerez halló, que con mucha caualleria le estauan esperando Don Aluar Perez de Guzman, Don Iuan Alonso de Guzman, Don Pero Ponce de Leon, y otros grandes señores, vasallos d'el Rey de Castilla, y de los infantes sus hijos. Todos estos caualleros Castellanos estauan desseosos de seruir y agradar al Rey Don Philipe, assi en el recibimiento, que a la entrada de Xerez le ordenaron, como en otras fiestas y actos de regozijos, que le hizieró, hasta llegar al real, de donde le fallió a recibir el Rey de Castilla, acompañado de muchos caualleros de sus reynos y de Don Gaston, conde de Fox, y de su hermano Roger Bernal, vizconde de Castilbo, Franceses, y los condes de Arbidy y Soluzber Yngleses, y otros caualleros Tudescos y de otras naciones, que en su exercito se hallauan, siendo muy satisfecho de todo el Rey Don Philipe, el qual llegó al cerco de Algezira en fin de Julio d'este año.

ANTES de la llegada d'el Rey Don Philipe le tenia aparejadas estancias el Rey de Castilla, que mucho holgaua, en dar le todo plazer y contentamiento, y ninguna cosa ardua determinaua, sin el parecer d'el Rey Don Philipe, ni oya a ningun embaxador, no siendo el presente en todos los negocios de calidad. Vn dia por el mes de Agosto veniendo dos embaxadores de Aben Iuceph Rey de Granada, el vno llamado Albo Mayn Roduan, y el otro Hali Acin Algarafe, que eran los caualleros de mas confianza, que su Rey tenia, a tratar de algún concierto de treguas, que dias auia procuraua el Rey de Granada, a estos embaxadores Moros oyó el Rey de Castilla en presencia d'el Rey Don Philipe, y differiendo les la respuesta para otro dia, tornaró los embaxadores, sin concluir nada, auiendo visto, el hermoso real, que los Principes Catholicos tenian, de lo qual admirandose tornaron a su Rey, significando le, yr persuadidos, que nunca alçarian el cerco hasta tomar a las Algeziras. El Rey Don Philipe dexando pocas vezes, de asfistir con el Rey de Castilla, estaua diligente y folieito, en agradar, y satisfazer a la voluntad grande, que el le auia mostrado. Por el mes de Agosto sus gentes se vueran mucho señalado en vna celada, que fue puesta a los Moros de Algezira, sino fuera por la floxedad d'el conde de Fox, y d'el vizconde su hermano, pero aunque la ocasion se les offreció, segun se desleaua, no se atreuió, a pelear el conde, que en aquel dia capitaneaua sus gentes y otras. De tal manera quedó el conde de Fox lastimado de su mal sucesso, que desde aquella hora començó, a tratar, en despedirse d'el Rey de Castilla, so color de que no le daua todo el sueldo necessario para su persona y gentes. No solo determinó de boluer se el mesmo, mas induzió a ello al vizconde su hermano, deziendo le, que le seria perpetuo enemigo, si con el Rey de Castilla quedasse, procurando atraer a lo mesmo al Rey Don Philipe. El qual no solo dexó de dar oydos a tal cosa, mas trabajó mucho con el conde, que se apartasse de aquellos pensamientos pues en aquella sazón no auia guerra entre Franceses y Yngleses, y el Rey de Grana-

322 Lib. XXVII. del Compendio Histor. d'España

Granada y los Moros, d'el reyno de Marruecos se dezia, venian a dar batalla a los Christianos, y aunque el Rey de Castilla y muchos caualleros procuraron, de tener al conde, y aun hazer le boluer d'el camino, no aprouecharon nada sus ruegos con el conde de Fox.

El qual llegado a Seuilla, auiedo veynte y ocho años, que gozaua de su condado y señorio de Bearne, falleció por el mes de Septiembre, d'este año, y su cuerpo lleuado a Francia, fue allí enterrado. Este conde poco antes de su fallecimiento añadió a sus estados el vizcondado de Lautrecho, por merced de Philipe Valesio Rey de Francia, y sucedió le en los estados su hijo Gaston, tercero d'este nombre, cognominado Phebo, duodécimo conde de Fox. El qual segun en el principio de la historia d'este Rey Don Philipe queda notado, vino a casar con Doña Yñes infanta de Navarra, hija d'este Rey Don Philipe. Fue este conde Gaston cognominado Phebo, por auer sido Principe resplandeciente en su persona y hechos, porque como los poetas antiguos al Sol, a quien muchas naciones adorauan por Dios, le llaman Phebo, assi a este Principe quisieron honrrar, con el cognomento de Phebo, llamado le Gaston Phebo, de quien adelante en la vida d'el Rey Don Carlos el segundo, se tornará a hablar.

CAPITULO VIII.

Como el Rey Don Philipe continuó el cerco de las Algeziras, y dólencia y muerte suya.

EN ESTA fazon vino tambien a enfermar el Rey Don Philipe, con el qual y con Don Iuan Manuel, Don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, Don Iuan Alonso de Albuquerque, y su hijo Don Iuan Alonso, y con otros caualleros y señores d'el real habló el Rey de Castilla en principio de Septiembre, sobre poner vna buena celada a los Moros, que auia fama, que querian acercar se al exercito de los Christianos. El Rey Don Philipe con los de mas d'el consejo, siendo d'el mesmo parecer, la emboscada fue puesta allende el rio de Palomas, para el dia, que auia fama, serian en la riuera fuya, porque ya los Moros auian llegado a Gibraltar. La emboscada siendo de las gentes de ambos Reyes, quisiera en ella hallarse el Rey Don Philipe, mas por su dólencia, que le auia enflaquecido mucho, no lo pudo hazer. Los Moros siendo por sus espías auisados d'el negocio, no se atreueron, a mouer de Gibraltar, por lo qual passado medio dia los Castellanos y Nauarros, de la celada tornaron al real, viendo, que los Moros, que por ventura tuuieran auiso d'el trato, no parecian. No obstante esto, el Rey de Castilla tornó, a hablar con el Rey Don Philipe, y con algunos caualleros d'el real, sobre poner les otra emboscada, y los Reyes, que mucho desseauan la batalla de los Moros, acordaron de hazer lo, y ambos Principes falliendo d'el real vna noche cō quatro mil caualleros, se emboscaron en vn valle cerca d'el rio Guadarranque. De allí embió el Rey de Castilla a Don Pero Ponce de Leon y al consejo de Seuilla, a acometer con sus gentes a los Moros, mandando les, que trauada la escaramuça se retirassen, hazia donde los Reyes estaua, como que viniessen huyendo. Ellos passando el rio, fueron hazia la torre de Carthagená, cerca de la qual auiedo hallado seyscientos Moros de a cauallo, dando ceuo, los traxierō poco a poco a dar en la emboscada. De la qual sin tener sufrimiento, a que mas se acercassen, ni a la comodidad deuida, falliendo ciertos Franceses d'el Rey Don Philipe con su furia natural, y arremetiēdo antes d'el tiempo, sin que el Rey de Castilla los vuisse podido detener, aunque mató a vno d'ellos, fue descubierta la emboscada, por lo qual se retiraron los Moros, huyen-

huyendo a diligencia, auiedo se perdido tan buena ocasion, por la desorden de los Franceses.

Con el sobrado pesar, que d'esto recibió el Rey Don Philipe, tornó a reincidir en enfermedad tan rezia, que fue Dios seruido, sucediesse, ser vltima. Sentió mucho el Rey de Castilla la dólencia d'el Rey Dō Philipe, y cada dia por lo menos dos vezes le venia a visitar, mandando a sus medicos, que de dia y de noche velassen por la recuperacion de su salud, pero segun se escriue en las historias de Castilla el Rey Don Philipe tenia vn medico Frances, con quien se regia, y curaua, dandole mas credito, que a los medicos d'el Rey de Castilla, que le aconsejauan, tuuiesse dieta, lo que el Frances hazia al contrario, permitiendole, beuer vino, y comer mucha carne y toda vianda, deziendole, que se partiesse de aquel cerco, y que con la mudança de los ayres, viniendo hazia su reyno, estaria luego bueno. Acordó el Rey Don Philipe, hazer el cōsejo de su medico, aunque harto contra su voluntad, que si tuuiera salud, no quisiera retirarse d'el real, hasta tomar las Algeziras, y venido a su tienda el Rey de Castilla, se despedió d'el con grande amor, y caricias, dando le el Rey de Castilla muchas gracias por la voluntad, con que le fuera a ayudar, y preferiendo, que lo mesmo haria el, en todo lo que se ofreciesse, como lo veria por obra. D'esta manera partió d'el cerco y real de las Algeziras el Rey Don Philipe, para venir a su reyno, y llegado a la ciudad de Xerez, de tal manera se le agrauó la enfermedad, que no pudiendo passar adelante, dió fin a sus dias. Este buen Principe hechas sus cosas como Catholico y Christianissimo Rey, auiedo quinze años y quatro meses y veynte y seys dias, que reynaua, contádo su reyno desde, que fue en Pamplona declarado por Rey, y quatorze años y seys meses y veynte y vn dias, que fuera alçado, y coronado, falleció en la dicha ciudad de Xerez de la Frontera en veynte y seys d'el mes de Septiembre, dia Viernes, fiesta de Sant Cebrian d'el dicho año de mil y trezientos y quarenta y tres, haziendo santa fin. De su muerte hizo el deuido sentimiento el Rey Don Alonso el qual mandó luego, que en todas las villas y ciudades de sus reynos, por donde el cuerpo pasasse, assi clerigos, y religiosos, como legos le hiziesen mucha honrra, y fauoreciesen su anima con suffragios de oraciones y sacrificios funerales. No faltando en ninguna cosa, segun el Rey de Castilla lo auia mandado, pasó el cuerpo d'el Rey Don Philipe, con toda reuerencia y magestad por sus reynos, y llegado a Navarra vno grande llanto en todo el reyno. Celebraron se sus obsequias Reales en la yglesia mayor de la ciudad de Pamplona, donde fue enterrado en veynte y nueue d'el mes de Octubre, dia Miercoles, d'este año entre el altar mayor, y la capilla de Sanct Esteuán, donde se canta por su anima cada dia vna missa, cuya pitança está situada en la theforeria d'el reyno. Fue el Rey Don Philipe el quinto Rey de Navarra, de los que en la madre yglesia de Pamplona se enterraron.

CAPITULO IX.

Como la Reyna Doña Iuana quedó con el reyno sola, y amor, que conseruó con el Rey de Aragón, y muerte de la Reyna.

VNQVE el Rey Don Philipe, de buena Memoria, falleció, de la manera, que visto queda, como el reyno de Navarra era de la Reyna Doña Iuana su muger, quedó ella con su propietario reyno, por lo qual, y por falta de no se le auer cumplido los veynte años de su edad, no reyno el infante Don Carlos su hijo en los primeros seys años siguientes. Ya que llegó el año de mil y trezientos y quarenta y quatro los vezinos de la villa de Sangües-

Sanguessa siempre como esforçados y muy animosos holgando mas de la guerra, que de la paz, començaron por muerte d'el Rey Don Philipe, a romper guerra con los Aragoneses sus vezinos, señaladamente con los d'el Real. Siendo continuas las entradas, que hazian en tierras de Aragon, puso en cuydado a los d'el Real y a los de mas pueblos de aquella comarca, por lo qual Miguel Perez Capata, gouernador de Aragon, embió gentes de guarnición, a los d'el Real para hazer resistencia a los de Sanguessa, que cada dia les infestauan. No por esto entre la Reyna Doña Iuana y su yerno Don Pedro Rey de Aragon se rompió guerra, antes vuo entre ellos tan grande amor y familiaridad, que Philipe Rey de Francia y el Rey de Aragon tomádo a tener algunos defabrimientos, por cosas tocantes a Don Iayme Rey de Mallorcias, a quien el Rey de Francia desleaua ayudar, y también por otros negocios, era la Reyna Doña Iuana, la que en estos negocios interuenia, procurando la quietud y paz de ambos Reyes vezinos. A esto mesmo el Rey de Aragon embió a Navarra en el año de mil y trezientos y quarenta y cinco a Martin Aznarez de Arbe, a tratar, que la Reyna Doña Iuana, su suegra, no solo entretuuiesse al Rey de Francia, a que no viniessse a rompimiento con el, mas tambien a que de su parte tratasse con el mesmo Rey liga y confederacion, ordenando, que para mayor firmeza d'ello se concertasse casamiento entre Carlos infante de Francia, primogenito de Iuan, infante heredero de Francia, y duque de Normandia, hijo d'el Rey de Francia, y vna de las infantas de Aragon, hijas d'el Rey de Aragon, y de su muger la Reyna Doña Maria, hija de la Reyna Doña Iuana. La qual procuró esto por diuersos respectos, pero no lleuó este matrimonio conclusion, puesto caso, que lo que tocaba a la quietud de los dos Reyes se conseruó, assi por le interuencion y medios de la Reyna Doña Iuana, como porque el Rey de Francia se hallaua tan embaraçado en la guerra, que con Eduardo Rey de Ynglaterra de nuevo trataua, que no lo fue possible, hazer otra cosa.

1347 **D**OÑA Maria Reyna de Aragon, y infanta de Navarra tenia d'el Rey Don Pedro su marido tres hijas, que se llamauan las infantas Doña Constança, Doña Iuana, y Doña Maria, y en el año de mil y trezientos y quarenta y siete hallandose preñada, hizo su testamento, dexádo por heredero d'el reyno de Navarra, al hijo que pariesse, y en caso que hija succediesse, nombró por herederas a las infantas sus hijas. Este testamento se mouió a hazer, a fin, que si en la casa Real de Navarra faltasse algun dia succesion de varon, quedassen por testamento declarados, quienes a ella auian de succeder, pues en el matrimonio suyo se concertó, que en falta de varones, fuesse ella heredera d'el reyno de Navarra. Parió en este año la Reyna Doña Maria vn hijo, que d'el nombre d'el Rey Don Pedro su padre, se llamó Don Pedro, el qual falleciendo el dia mesmo, que fue baptizado, murió la Reyna su madre al quinto dia, y aunque ella mandó, que en el monesterio de Poblete, sepultura de los Reyes de Aragon, fuesse enterrada, sepultaron la en el monesterio de Sanct Vicente de la ciudad de Valencia.

1348 **L**A Reyna Doña Iuana sentió mucho la muerte de la Reyna Doña Maria su hija, y como para dar cobro a las cosas de sus estados d'el reyno de Francia se hallasse alla, gouernaua en su ausencia a Navarra vn cauallero Frances, llamado Mosen Iuan de Conflant, señor de Donpierre, que era marechal de Champaña, d'el qual se halla hecha mencion en escrituras d'el año de mil y trezientos y quarenta y ocho. En el qual auiendo en el reyno de Aragon, grandes comociones y alteraciones entre el Rey y sus caualleros, procuraron los caualleros, que estauan en

en desobediencia d'el Rey, auer de su parte al gouernador Mosen Iuan de Conflant, y aunque no fueron muchos los fauotes, que tuuieron, pero siempre estos caualleros Aragoneses, cuya hermandad se llamaua la Vnion, tuuieron reparo y abrigo en el reyno de Navarra para la profecucion de su demanda, que era, que sus priuilegios, fueros, y usos y costumbres les guardasse el Rey Don Pedro su señor, segun los Reyes de Aragon sus predecesores lo acostumbraron, y hizieron. Todauia entre la Reyna Doña Iuana y el Rey de Aragon se conseruaua la liga y paz, que en los años passados auian tenido, andando en la mesma liga los infantes Don Carlos y Don Philipe sus hijos, y por que en algunas partes de ambos reynos se ofreciá contiendas sobre los terminos y limites de las tierras, fuero de acuerdo la Reyna y el Rey de Aragon, de remitir esto a la ordenación y juicio de sendas personas de sciencia y cōsciencia, q̄ cada vna de las partes nóbró, y señaló cō poderes bastantes, q̄ para ello otorgaron en el año de mil y treziētos y quarēta y nueue, en q̄ succedió la muerte de la Reyna Doña Iuana.

1349 **L**A qual despues de la muerte d'el Rey Don Philipe su marido biuió en cinco años y onze meses y diez dias, y durante este tiempo se gouernó el reyno de Navarra en nombre y boz de la Reyna Doña Iuana. Pues en los vltimos dias de su vida la Reyna hallandose en Francia, a poner cobro en las tierras, que al infante Don Carlos su hijo primogenito y heredero le venian por el Rey Don Philipe su padre, acertó a fallecer alli, auiendo veinte y vn años y nueue meses y cinco dias, que reynaua, contando los años de su reyno desde el tiempo q̄ el Rey Don Carlos el Hermoso su tio falleció. Succedió la muerte de la Reyna Doña Iuana en la villa de Cōflás en feys de Octubre, dia Martes d'el dicho año de quarēta y nueue, y fue enterrada en Fracia en el monesterio de Sant Dionysio en vna sepultura conjunta a la d'el Rey su padre. Los q̄ dizē, q̄ fue trayda a Navarra, y enterrada en la yglesia mayor de Pablona en la sepultura d'el Rey Dō Philipe su marido, recibē engaño, por q̄ su tumulto de gētil labor y letras doradas, dōde esto se manifiesta, está en el dicho monesterio, apegado a los pies de la sepultura d'el Rey Dō Luys Vtin su padre, en lugar muy manifesto y decēte, cerca de las rejas d'el coro, dōde yo he visto su sepultura, y leydo su inscripción.

HISTORIA DE DON CARLOS, DE ALGUNOS

llamado el Malo, trigésimo primo Rey de Navarra.

CAPITULO X.

De la coronacion suya, y justicias duras que hizo, y succesion de los Reyes de Francia, y ligas con los Reyes de Aragon y Castilla.

35 **D**ON Carlos, segūdo d'este nōbre, aquiē algunos cognominan el Malo, succedió a la Reyna Doña Iuana su madre en el dicho año d'el nacimiento de mil y treziētos y quarēta y nueue, siēdo de edad de diez y siete años. Los q̄ eseriue, q̄ el Rey Don Carlos comēcó a reynar en el año siguiente, y q̄ en el falleció el Rey Don Philipe su padre, yerran se manifiestamente, como personas, que poca noticia tenian de las cosas de Navarra, y en lo q̄ nuestra chronica señala, ninguno deue dudar. Aūque el Rey Dō Carlos comēcó a reynar en este año, differió se por algunos dias su coronacion, por que al tiempo que la Reyna Doña Iuana su madre falleció en Francia, tambien succedió hallarse alla, en los estados que heredó d'el Rey su padre. Por esto 45 el Rey Don Carlos, siendo llamado de los tres estados de su reyno, dió en las cosas de Francia la mejor orden, que le fue possible, y vino a Navarra. Donde por el mes de Mayo del año de mil y trezientos y cinquenta, vino

Pedro de Tarrega secretario d'el Rey de Aragon, y assentó cō el Rey Don Carlos la liga y paz, que en los años passados vuo entre Nauarra y Aragon. Iuntándose en la ciudad de Pamplona los tres estados d'el reyno, juró el Rey Don Carlos la obseruancia de los fueros en su yglesia cathedral, en la qual en el mismo día, que fue Domingo, veynte y siete de Junio d'este año fue coronado cō grandes fiestas, y alegría general d'el reyno. En su coronacion hizo algunos bienes a la mesma yglesia cathedral, dando le entre las de mas cosas la grande cruz de plata, esmaltada de azul, con sus flores de lis y rico pie, y muchas santas reliquias, y otras cosas decentes para mayor ornato d'este insigne templo.

EN el principio de su reyno especialmente al tiempo de su coronacion se le uantaron algunos comunes d'el reyno, resultando d'ello en toda la tierra no solo grande escandalo, mas tambien algunos daños y males, deziendo, no les ser guardados sus fueros, priuilegios, vsos, y costumbres, y hazer se les otros agravios. Queriendo el Rey Don Carlos castigar a los rebeldes, procedió contra ellos, haziendo ahorcar a muchos en la puente de Miluce, y en otros hizo otras justicias tan crueles, que estiman algunos, que excediendo la punicion a la culpa, pareció mas destrucción de la tierra, que castigo exemplar. A esta causa el Rey Don Carlos no solamente comenzó a ser Principe odioso, mas aun dió ocasión sobrada, para ser tenido por cruel, porque olvidado la clemencia, benignidad y virtud muy alta, q̄ tanto ilustra y engradece a los Reyes, en cuyo coracō deue ser pre andar esto escrito, se mostraua inhumano, y de aqui algunos auctores tomarō ocasión, de cognominar le Malo y aū otros Cruel. Hecho este castigo, los de mas implorando perdon y la merced del Rey, fuerō perdonados. Tãbiē fallió el Rey Don Carlos muy sedicioso, y escriuē auer mostrado tanto odio contra los caualleros, q̄ cō el progreso de los largos años de su reyno fue causa notable de la diminucion de la nobleza de Nauarra. Tãbien es notado de inconstante y malquistado en su reyno y fuera, y de facil en el creer, pero con todo esto fue Principe q̄ respectó y hōrró a los hōbres de letras, y reuerenció las cosas de la Yglesia, y sobre todo catholico en las cosas de nuestra santa Fe. Su historia será larga, mucho mas, q̄ la de ninguno de los Reyes sus predecesores, porque fuerō grandes y muchas, las cosas que le sucedieron, especialmente en Francia.

A V I A diez meses que el Rey Dō Carlos reynaua, quando Philipe el Sexto, ultimo d'este nōbre, Rey de Frãcia falleció en Nogento en veynte y ocho d'el mes de Agosto, dia Sabado d'este año de cinquēta, auiedo reynado veynte y tres años y algunos meses, y fue enterrado en Sãt Dionysio. Sucedió le en el reyno su hijo Iuã segūdo y ultimo d'este nōbre, cōtado por primero al Rey Iuan el de Pocos dias, hijo d'el Rey Don Luys Vtin, y por muerte d'el Rey Philipe quedó biuda la Reyna Doña Blãca, su segūda muger, infanta de Nauarra, q̄ era biē moça y hermana d'el Rey Don Carlos, que fue quinquagesimo quarto en el numero de los Reyes de Francia, de quienes nuestra historia viene haziendo mencion. El Rey Iuan despues q̄ a reynar comenzó, no tardó en hazer merced d'el condado de Angulema a su deudo Don Carlos de la Cerda, llamado de otra manera Don Carlos d'España, a quien algunos llamã Don Iuã de la Cerda, o d'España, visirieto de Don Alonso el Sabio, Rey de Castilla y Leon, y no solo le dió este condado perteneciente al Rey Don Carlos, mas aū queriēdole sublimar en oficios, le hiz o cōdestable de Frãcia, por muerte d'el cōdestable Rodulpho, q̄ por traydor auia sido justiciado en la ciudad de Paris, por mādado d'el mismo Rey, de cuyas cosas la historia darã adelãte mucha noticia. Por muerte d'el Rey Philipe quedo biuda la Reyna Doña Blãca su muger, hermana d'el Rey Dō Carlos, en edad de pocos años.

EN este mesmo año de cinquēta, falleció tãbien Dō Alfonso Rey de Castilla, dozeno

dozeno y vltimo d'este nōbre, y sucediole en los reynos su hijo Dō Pedro, vni co d'este nōbre, cognominado el Cruel. Siēdo grãde la sospecha, q̄ el Rey de Aragon tenia d'el nueuo Rey de Castilla, no rōpiesse cō el guerra, y considerãdo, q̄ si al Rey Dō Carlos podia traer a su liga y cōfederaciō, no solo era parte para defender se d'el Rey de Castilla, pero q̄ haziēdo esto, era ganar de mano al Rey de Castilla, q̄ lo mesmo desseaua, de q̄ al reyno de Aragon por la vezindad tã conjunta de Nauarra, podia venir grãde daño, no contētó con la paz confirmada, embió nueua embaxada al Rey Don Carlos en el año segūete de mil y treziētos y cinquēta y vno, hallãdose en principio de Julio en la ciudad de Pãplona. Vinierō por embaxadores, Dō Lope cōde de Luna, y Dō Iuã Fernãdez de Heredia, castellan de Amposta, los quales de parte d'el Rey de Aragon su señor, pidierō su liga y cōfederacion, representãdo para ello muchas causas y razones. Para mayor firmeza d'esto propusierō al Rey Dō Carlos dos casamiētos, el vno d'el mismo Rey cō vna de las sobrinas d'el Rey de Aragon, hijas d'el Rey de Sicilia, y el otro de Doña Blãca, Reyna biuda de Frãcia, hermana suya, cō Dō Pedro Rey de Castilla. A ninguna cosa d'estas se deliberó el Rey Dō Carlos, el qual despues de largas platicas, q̄ cō los embaxadores de Aragon tuuo, les respōdió, quãto a lo de su matrimonio, q̄ el no se casaria sin cōsejo d'el Rey de Aragon su cuñado, y de los Reyes de Castilla y Frãcia y de la Reyna Doña Blãca su hermana. En quãto al d'el segūdo matrimonio dixo, q̄ en el reyno de Frãcia por muy de pocos dias q̄ las Reynas enbiudasse, como lo auia hecho la Reyna Doña Blãca su hermana, no se vsaua en aquel reyno tornar a casar, sino obseruar biudez. Cō esta respuestita, y cō cōcertar, q̄ ambos Reyes se viesse, tornarō los embaxadores a Aragon, no cō mucho gusto. La causa por q̄ el Rey Dō Carlos no quiso cōtraer el matrimonio proprio, q̄ los embaxadores de Aragon le representarō, fue por tener volūdad de casar se en Frãcia. Lo mesmo le acōsejauã los suyos, por tener el Rey de Frãcia hijas, cō quiē, como cō hija de mayor Principe le estaua mejor el matrimonio y por otros respectos. No faltauã otros, q̄ a lo mismo le presuadiã, porque cō casar se el Rey en Frãcia, residiria lo mas d'el tiempo alla, y ellos aqui q̄daria mayores señores cō la ausencia suya. Al qual los mesmos embaxadores auia apūtãdo, q̄ de parte de los dos Reyes se tētassen en Castilla ligas cō algunos grãdes, pero el Rey Dō Carlos, que tãbien queria al Rey de Castilla tener por amigo, se excusó d'ello.

EL Rey de Castilla sabiēdo, o sospechãdo, lo que los embaxadores de Aragon auia tratado cō el Rey Dō Carlos, fue tãta parte, q̄ antes, q̄ cō el Rey de Aragon se viesse, obtuuo al Rey Don Carlos grato, para q̄ los dos se viesse en la ciudad de Burgos, adōde le fue a visitar en este mesmo año de cinquēta y vno, lleuãdo cōsigo al infante Dō Philipe su hermano y otros muchos caualleros. Estuuo el Rey Dō Carlos por algunos dias en Burgos, gozãdo de regozijos y fiestas, q̄ el Rey de Castilla muy de grado le hazia, y ambos Principes cōfirmarō la paz y amor, q̄ los Reyes sus padres tuuierō. El Rey de Castilla presentó al Rey Dō Carlos, y al infante Dō Philipe muchas ricas joyas, caualleros, mulas, y otras cosas de valor y precio, y auiedose despedido con grãde amor y caricias, passó el Rey de Castilla a Valladolid, a celebrar cortes de sus reynos, y el Rey Don Carlos dió buelta a su reyno. En este tiempo era alferes d'el reyno Don Martin Hériquez por el Rey Dō Carlos, y su thesorero general maestre Guillē de Soterel, y en la ciudad de Tudela cauallero de mucha auctoridad Martin Ximenez de Lerga, señor de Murillo d'el Cuende y Lodosa, Yuiricu, y Sant Costamiano, auiendo comprado a Murello d'el vizconde de Cardona.

CAPITULO XI.

De la yda d'el Rey Don Carlos a Francia, y matrimonio suyo, y hijos, y progenie de los marechales de Navarra, y muerte de Don Luys de la Cerda condestable de Francia, y paz que el Rey de Don Carlos tomó con el Rey de Francia.



IN el cōdado de Eurcux y las de mas tierras q̄ el Rey Dō Carlos posse ya en Frácia especialmēte en el ducado de Normádia, erá otros muchos y mayores los estados, q̄ pretēdia auer en Frácia, por lo qual el Rey Dō Carlos no solo desleaua los cōdados de Chápaña y Bria, perteneciētes a la corona de Navarra por los Reyes Theobaldos sus progenitores, mas por derecho y justicia el ducado de Borgoña por la Reyna Doña Iuana su madre, nieta de la casa de Borgoña, segū la historia lo ha mostrado. Tábien pretēdia otras cosas y derechos d'el reyno de Frácia perteneciētes a sus progenitores, y siendo el Rey Dō Carlos Principe muy animoso, determinó de tētar esta demanda, aū que rezia, y dexádo seguras las cosas de Navarra, assi por la paz, q̄ con el Rey de Castilla auia hecho en Burgos, como por la q̄ primero tenia alientada cō el Rey de Aragō, deliberó de partir para Frácia, a dar cobro, no solo a sus negocios, mas aū a los de la Reyna Doña Bláca su hermana, q̄ era fama, q̄ auia q̄dado preñada de Philipe Rey de Francia su marido. Quádo el Rey de Aragō entēdió, q̄ el Rey Dō Carlos queria pasar en Frácia, cōcertó con el, pasasse por Aragō y las vietas fuessē en Monblac, y q̄ passasse por la ciudad de Huesca, por ver de camino a sus sobrinas Doña Cōstáca y Doña Iuana, infantas de Aragō, hijas d'el Rey de Aragō, q̄ estauā en Huesca. D'esta manera el Rey Dō Carlos partió de Navarra para Frácia, lleuádo en su cōpañia a los infantes Don Philipe y Dō Luys sus hermanos y entró en Aragō, y en la ciudad de Huesca auiedo visitado a las infantas sus sobrinas, y holgado mucho cō ellas, cōtinuó su camino para Monblanc. A qui fue recibido con mucha gracia d'el Rey de Aragon, y de la Reyna su muger por el mes de Mayo, pero el Rey Don Carlos, sin pasar a Francia, y tētar las cosas de alli, no queriendo ordenar de sus cosas, no condescendió a los negocios, que el Rey de Aragon de nueuo le auia tratado, y sin concluir nada sino sola la paz, prosiguió su viaje y passió en Francia.

1352 E L Rey Dō Carlos despues q̄ a Francia llegó en el resto d'este año, y en el segūete de mil y treziētos y cinquēta y dos se ocupó, en ordenar las cosas de sus estados, y preponer sus causas y pretēfos de aquel reyno y ducado de Borgoña, tratádo las cō el Rey de Frácia, y cō los Principes, y prelados suyos, especialmēte asistiētes en corte. Para traer las cosas a mejor fin, y por otros respectos y cōsideraciones, efectuó su matrimonio, casando se con hija d'el Rey de Francia Iuā, en el precedēte capitulo mostrado. Esta señora infanta de Frácia se llamaua Madama Iuana, q̄ fue su vnica muger, cō quiē cōtraxó matrimonio en el quarto año de su reyno, q̄ fue el de mil y trezientos y cinquēta y tres. Vuo el Rey Don Carlos de la Reyna Madama Iuana su muger ampla generacion de hijos. Primeramente al infante Don Carlos, que en el reyno le sucedió, y luego al infante Don Philipe, que nasció en la ciudad de Pamplona, y falleció, siendo de poca edad, y despues al infante Don Pedro, q̄ fue conde de Mortaygn en Normandia, al qual llamaron en Francia Mosen Pierres de Navarra, y algunos le llaman conde de Moretan, cuyo nascimiento y el d'el infante Don Carlos señalará la historia en sus deuidos lugares. Procreó mas el Rey Don Carlos de la Reyna Madama Iuana su muger a la infanta Doña Maria, q̄ nascido en la villa de la Puente de la Reyna, fue condesa de Denia, muger de Don Alonso de Aragon,

Aragon, conde de Denia, y mas a la infanta Doña Blanca, que siendo de edad de treze años, falleció en la villa de Olite. Mas vuo el Rey Don Carlos a la infanta Doña Iuana, que primero fue duquesa de Bretaña, y despues Reyna de Ynglaterra, y al tiempo que era duquesa, fue muger de Iuā de Monfort, duque de Bretaña, que por muerte d'el Santo Carlos de Bles, duque de Bretaña, que está canonizado por santo, auia sucedido en aquel ducado, dōde la duquesa Doña Iuana vuo d'el duque Iuan su primer marido noble generacion de que en su lugar se hablará, y despues casando en Ynglaterra, como todo lo mostrará la historia, vino la infanta de duquesa, a ser Reyna. El infante Don Pedro, conde de Mortaygn, refierē diuersas relaciones, auer tenido vn hijo llamado Mosen Pieres de Peralta, q̄ fue cōdestable de Navarra, de quiē por linea feminina deciedē los marqueses de Falces, q̄ tábien son condes de Sāt Esteuā de la sangre Real de Navarra. Antes de casar, refierē q̄ tuuo el Rey Dō Carlos vn hijo natural, llamado Dō Leon de Navarra, aquiē comunmēte llama Mosen Leonel de Navarra, d'el qual desciedē los marichales de Navarra, q̄ son marqueses de Cortes.

1353 A este Dō Leō escriuē, q̄ vuo el Rey Dō Carlos de vna dueña, señora de la casa de Eusa, y q̄ el tuuo vn hijo, llamado Dō Philipe de Navarra, q̄ fue el primer marichal de Navarra de los d'este linaje. Dō Philipe de Navarra, primer marichal, nieto d'el Rey Dō Carlos tuuo vn hijo, llamado Dō Pedro de Navarra, q̄ fue segūdo marichal de Navarra de los d'este linaje. Este marichal Dō Pedro, q̄ en la ciudad de Páplona fue muerto de sus enemigos, tuuo dos hijos, llamados el primogenito Dō Philipe de Navarra, y el segūdo Dō Pedro de Navarra, q̄ ambos fuerō marichales. De los quales el mayor, llamado Dō Philipe fue tercer marichal de los d'este linaje y no tuuo hijos, y vn dia pasado de camino por Villafráca para Ságuessa, siēdo muerto de repēte por los enemigos como el padre, sucedió le en la marichaliay casa su hermano Dō Pedro de Navarra, quarto marichal de los d'este linaje Real, el qual en tiempo de nuestros padres falleció en la fortaleza de la villa de Simācas, como la historia lo mostrará todo. A este marichal Dō Pedro sucedió su hijo Dō Pedro de Navarra, quinto marichal de los d'este Real linaje, y falleció en la ciudad de Toledo siēdo presidēte d'el cōsejo Real de ordenes de Castilla, y pereció en el la linea masculina Real de los marichales de Navarra, desciediētes d'el Rey Dō Carlos, porque no dexádo hijos varones, le sucedió en los estados su hija Doña Hieronima de Navarra, q̄ d'el Rey Dō Carlos está en sexta rodilla. La qual estaua casada cō dō Iuā de Benauides, cauallero Castellano, su primer marido, sexto marichal d'esta casa. El marichal Dō Iuā de Benauides, falleció en Navarra en el monesterio de Sāta Maria de Yracu, sin dexar hijos varones, sino vna hija, y despues la marquesa Doña Hieronima tornó a casar cō Dō Martin de Cordoba y Velasco, hijo de Don Martin de Cordoba, cōde q̄ fue de Alcaudete. Este notable cauallero es septimo marichal de Navarra d'esta casa, desciedida de Dō Leō de Navarra, hijo d'el Rey Dō Carlos y de los Catholicos y Christianissimos Reyes de Navarra y Francia, sus progenitores.

1354 HALLANDO se el Rey Dō Carlos en Frácia, llegó el año segūete de mil y treziētos y cinquēta y quatro, cōtinuádo su demanda d'el ducado de Borgoña y cōdados de Chápaña y Bria y las de mas tierras q̄ alli pretēdia. No le faltaron contraditores, siēdo el q̄ en esto mas se señaló Don Carlos de la Cerda, condestable de Frácia, y cōde de Angulema, hijo de Dō Alófo de la Cerda, infante de Castilla, hijo d'el infante Don Fernádo de la Cerda, primogenito de Don Alonso el Sabio Rey de Castilla. El condestable Dō Carlos, mostrádo grande cōtradicion y

discrimen a los pretēfos d'el Rey Don Carlos, fuerō sus rancōres y odios en tāto crecimiento, que a lo vltimo sucediendo reboluerse en guerras los reynos de Francia y Ynglaterra: el Rey Don Carlos y el condestable hallandose en Normandia, vuieron palabras muy injuriosas y feas. Refiere se en algunas historias, que el negocio vino a tanto rompimiento, que Don Rodrigo de Vriz, y Don Iuan Ramirez de Arellano señor de Solana y Arellano, y Don Coruaran de Leet, y los varones de Garro y Artieda cō otros caualleros y soldados de Nauarra, en vengança d'ello escalaron vna noche la fortaleza de Laygle, villa de Normandia, que otros nōbran Aygle, lugar pequeño, donde dormia el cōdestable, al qual en al año de mily treziētos y cinquēta y cinco matarō por mādado del Rey Dō Carlos. El qual no dissimulō la muerte d'el cōdestable, mas antes se publicō por auctor, dādo causas en demostracion, de ser biē hecha. Sobre esto, como no era marauilla, vuo grādes alteraciones y ruydos en Frācia, pero el Rey de Nauarra estaua tā poderoso, q̄ no se arreuio el Rey de Frācia su suegro, a proceder cō el rigor, q̄ algunos desseauan, assi por guerras, q̄ con el Rey de Ynglaterra trataua, como por otros respectos y causas, fauoreciendo al Rey Don Carlos muchos caualleros, en especial los infantes sus hermanos y Gaufrido, conde de Haricut y los señores de Hanbi, Malety Grauilla, y Amalarico de Melan, y otros muy muchos caualleros. El Rey Don Carlos recelandose d'el Rey de Frācia su suegro, no solo comēçō el mesmo a ligar y cōfederarse cō Eduardo Rey de Ynglaterra, mas tābiē tētō, q̄ lo mesmo hiziesse Don Pedro Rey de Aragō su cuñado, al qual en find' este año embiō al maestro Dō Iuā Cruzat deā de Tudela, para q̄ se cōfederasse cō el Rey de Ynglaterra, casando a su hija mayor Doña Cōstāça, sobrina d'el Rey Dō Carlos cō el Principede Gaules, primogenito d'el Rey de Ynglaterra, pero el Rey de Aragō, a quiē esta enbaxada hallō en Cathaluña, no quiso venir en ello por estar muy vnido cō el Rey de Frācia, E L qual conosciēdo los daños q̄ se esperauā d'estas cosas, y por vētura recelādo algunas ligas cōtra si, y viēdo el turbado estado de sus reynos, q̄ no queria poner en mas vētura, si el Rey Dō Carlos su yerno se jūtasse cō el Rey de Ynglaterra, acordō de dissimular lo hecho, y atraer a si al Rey Don Carlos, y reconciliarle cō el. El Rey de Frācia a esta fin, y por dar ordē en las muchas queexas, q̄ el Rey Dō Carlos residēte en Māte, villa suya de Normādia, tenia cōtra el, le embiō por embaxadores al Cardenal Guido Bononiēse, y a Roberto Frāces Obispo de Xalōs, y al duque de Borbon, y al conde de Vādoina. Los quales de parte d'el Rey su suegro le significarō muchas cosas, ofreciēdole el perdō, y perpetuo filēcio de la muerte d'el cōdestable. El Rey Dō Carlos sentiēdose en muchos negocios agrauiado, de cosas q̄ los Reyes de Frācia auia tomado a sus predecesores, vista la ocasiō y guerra presēte, pidia tābiē restituciō de muchas tierras, y la dote de la Reyna Madama Iuana su muger, y otras cosas. Despues de largos acuerdos y tratados, se cōcordō el Rey de Dō Carlos pagādo se le, no solola dote de la Reyna su muger, mas tābiē dādose le buena parte de las muchas tierras q̄ pidia para in perpetuū, para el y sus descēdiētes y sucesores con mero y mixto imperio y dominio Real, segū solos los duques de Normādia entre todos los señores de Frācia solia gozar d' esta vnica preeminēcia en los reynos de Frācia. Sobre esto le cōcediō el Rey de Frācia el perdō de la muerte d'el cōdestable Dō Carlos de la Cerda, cōde de Angulema. Cō todo esto el Rey Dō Carlos, recatādo se siēpre d'el Rey su suegro, no quiso yr a su corte, amenos q̄ le diesse en rehenes de mas seguridad a vno de sus hijos. Tābiē cōdescēdiō a esto el Rey de Frācia, dādo le

do le al cōde de Anjou su hijo, cuñado d'el mesmo Rey Dō Carlos, y cō esto fue a la ciudad de Paris, dōde el Rey de Frācia asentado en vn estrado Real d'el parlamento, le pidiō el Rey Dō Carlos perdō de lo hecho y por aucto publico, le perdonō, auiedo antes interuenido en esto y en todos los de mas medios la Reyna biuda Doña Blāca, su madrastra, hermana d'el Rey Dō Carlos, y la Reyna Madama Iuana muger d'el mesmo Rey Dō Carlos. En este año se halla por escrituras d'este tiempo, que era gouernador de Nauarra Sire Guinchart de Ayarze, cauallero, de quien en algunas relaciones se halla hecha mencion.

CAPITULO XII.

Como el Rey de Francia prendiō cautelosamente al Rey Don Carlos, y procedimiento que contra el comencō.

10



ASSADA S estas cosas, Iuan Rey de Francia baxō a la ciudad de Roan, y tomō muchas tierras, que en aquel ducado de Normandia poseya el Rey Don Carlos su yerno, el qual sentiō mucho este agrauio, hecho en su ausencia, y desicando recuperar las, estuuō casi determinado de confederarse de hecho con el Rey de Ynglaterra, enemigo d'el Rey su suegro, pero por consejo d'el Dolphin de Viena acordō de dissimular, y fue a su corte, dando lugar a lo hecho: por esta fazon, aunque Eduardo Rey de Ynglaterra y Ricardo Principe de Gaules su hijo hazian grande guerra en Francia, el hijo por Tolosa hasta Narbona, y el padre por el condado de Arthoes hasta Hedin, de donde buuelto a Cales, tornō a Ynglaterra, auiendo le desafiado a batalla el Rey de Francia. El qual vista la retirada d'el Rey de Ynglaterra, no se teniendo por esto por seguro de la concordia, y desicando preuenir las cosas futuras, juntō los caualleros de sus reynos, con cuyo consejo, siendo mucha parte d'este parecer, ordenō, que dende en adelante vuiesse en los reynos de Francia treynta mil hombres de guerra con salario ordinario. Aunque vinieron muchos caualleros a consentir en esto, contribuyendo para su stipendio y sueldo, hasta los grandes, y de qualquier estado de los reynos de Francia: el Rey Don Carlos, como Principe, que muchas tierras tenia, y poseya en Francia, lo contradixō muy a la rafa, siendo de su voto y parte el conde de Haricurt y el señor de Grauilla y muchos de los grandes, especialmente d'el ducado de Normandia, que no queriendo consentir en ello, fauorecian al Rey Don Carlos. Sucediō a esto, que vn dia cautelosamente el Rey Don Carlos, y el conde de Haricurt, y el señor de Grauilla, y los de mas, siendo combidados en la ciudad de Roan de Carlos, Duque de Normandia su cuñado, erederō de los reynos, hijo primogenito d'el Rey Iuan, estando comiendo en el castillo de aquella ciudad, el Rey de Francia, entendiendo se con el hijo, descendiō de Paris apresuradamente a Roan, y entrando secretamente en el castillo por vn postigo con cien soldados escogidos, en seys de Abril d'el año de mil y trezientos y cinquenta y seys, dia Miercoles prendiō al Rey Don Carlos su yerno, con todos los de su valia. De los quales al cōde de Haricurt, y a los señores de Grauilla, Mabuon, Colinet, y Doublet, sin mucho tardar hizo cortar las cabeças, y a los otros ahorcar, sacandolos al mas cercano campo, y confiscō sus bienes, mandando, que no los enterrasen, y a otros dos, llamados Iuan Vaubat y Friquet con los de mas dexō yr. Al Rey Don Carlos tomō preso y embiō al Castillo de Gaylart, que está en la riuera del rio Sena, de donde despues fue tralladado a Picardia ala fortaleza de Alōz en Paluel, siēdole tomadas algunas tierras y todo el menaje, y alaja d'el seruicio de su casa Real. Algunos auētores al primer

1356

castillo, donde el Rey Don Carlos fue puesto en prision, llaman chasteau Gallart, que en lengua de aquella tierra es lo mesmo que en la Castellana dezir castillo de Gaylart, porque al castillo y fortaleza llaman chasteau.

CON la prision d'el Rey Don Carlos, y muerte de los caualleros, que el Rey de Francia, quebrantando su seguro Real, auia hecho, comencó en Fracia a auer grandes turbaciones, y dello sucedieron hartos daños, siendo el que d'estas cosas mostró publico sentimiento Gaston Phebo, duodecimo conde de Fox, cuñado d'el Rey Don Carlos, casado con Doña Yñes infanta de Nauarra, hermana suya. El conde de Fox, condoliendo se de la prision d'el Rey su cuñado, no tardó en passar a España, a ver se con su conuño Don Pedro Rey de Aragon, al qual en el Verano d'este año, hallando en la villa de Perpiñan, trabajó con el q̄ sin curar de la amistad y liga, q̄ con el Rey de Fracia tenia, fauorecielle al Rey Don Carlos su cuñado. El Rey de Aragon no quiso conceder en esto, por no romper con el Rey de Francia, que poco despues le auia con dos embaxadores auisado de la prision, embiando le a representar razones de justificación, pero como el Rey Don Carlos le era cuñado, intercedio con el Rey de Francia, que en este hecho se mostrasse muy piadoso y benigno, dando lugar a la razon, y no a la passiō y enojos, pues fuera de ser el Rey Don Carlos Rey, le era yerno, y tenia con el otros vinculos de sangre, que deuia mucho respetar.

DESPUES el Rey de Francia auido su acuerdo sobre si haria matar luego al Rey Don Carlos, o le pornia en perpetua prision, fue aconsejado, que procediesse mediante justicia, sin hazer con yra y furor caso feo, con que quedasse para siempre denigrada su fama. Con esta deliberacion embió a dezir al Rey Don Carlos, como queria proceder contra el por tela de juyzio, y que pusiesse sus defensores, que mediante derecho y leyes le defendiesen d'el crimen, de que seria acusado, especialmēte por auer se vnido con los Yngleses contra la deuida fidelidad, que le era obligado por las tierras, que en el ducado de Normadia y otras partes de Francia tenia, por las quales le deuia reconocimiento y fidelidad, y que los abogados tomasse de Francia, o si quisiessse de España, o Alemania, Ynglaterra, y Italia, o de donde le pareciesse, y que el mesmo queria pagar el salario d'ellos, de modo que fuesse a contento suyo. El Rey Don Carlos auiendo hecho juntar muchos doctores juriscultos, y hombres curiales, que entendian y estauan en cuenta d'estos negocios, se comencó a discutir la materia, siendo grauemente acusado de Crimen *lese maiestatis* por el fiscal d'el Rey de Francia. D'esta manera cada dia se juntauan los juezes y los abogados de ambas partes en la prosecucion de la demanda, y en la semana vna vez sacauan a los estrados al Rey Don Carlos. Al qual el Rey su suegro, que ya su grande colera començaua a inclinarse a flemma, embió a dezir, que se animasse a bien defenderse, porq̄ si le diessen por libre, no solo le pediria perdon, mas le haria bastante satisfacion, de los trabajos que padecia, y en caso que le hallassen culpado, el esperaba en Dios, de vsar con el de mucha clemencia, o si no que de tal modo se aconsejaria, que ninguno jamas dixiesse, que el auia procedido sin grande orden de derecho contra el Rey de Nauarra su yerno, pero sin acabar se de determinar la cosa, sucedió la prision d'el mesmo Rey de Francia, segun luego se contará, y assi cessaron estos auctos judiciales con tan grande turbacion.

CAPITVLO XIII.

Delosnegocios que el infante Don Philipe hizo por la prision d'el Rey Don Carlos su hermano, y como Iuan Rey de Francia fue preso por los Yngleses, y sucecion de los Obispos de Pamplona.

VANDO los infantes Don Philipe y Don Luys hermanos d'el Rey Don Carlos, que en Francia se hallauan, entendieron la prision cautelosa d'el Rey su hermano, pusieron grandes presidios en algunas fortalezas d'el Rey su hermano, que mas importauan, en especial el infante Don Philipe se puso a grāde custodia en Chirebourg, villa de Normadia, y por hazer todo el daño que pudiesse, pasó a Ynglaterra, a mouer el Rey Eduardo a la guerra de Francia, que entre manos tenia. Pusieron tambien los dos infantes hermanos grandes presidios en muchas fortalezas del campo Constanciense, desseando tomar vengança d'el Rey de Francia, y sin tardar se les allegó Gaufredo de Haricurt, primo carnal d'el conde de Haricurt, cuya muerte deseando végar, entedió cō grandes diligencias, en comouer, y alterar, y juntar todos los enemigos d'el Rey de Francia. Contra el qual vniendo se todos con los Ingleses, y juntando se con el duque de Alēcastre, hizieron numero de quatro mil hombres armados, y corrieron, talando y robando muchas tierras de Francia por Normandia, hasta la puente de Audomaro. La qual teniendo cercada Roberto Holcot, sabiendo su yda, se retiró de lo començado no parando ellos de passar y tomar Bretol, despoblado todo. Despues passando por Eureux, que estaua con presidio d'el Rey de Francia, tomaron por fuerza al pueblo y castillo de Vernol, y luego fueron a Aquila, sin recibir ningun daño de las gentes d'el Rey de Francia, por las seluas que en medio estauan.

CON su ausencia tomó el Rey de Fracia a Tuller y Bretol, castillos muy fuertes, donde puso el presidio necesario. La guerra prosiguiendo se a la larga, fue el Rey de Francia a Chartes, y en esta ciudad, que de la de Paris dista veynte leguas, auiendo hecho reseña general, y augmentado el exercito, como entendiesse, q̄ Ricardo Principe de Gaules auia entrado poderosamente por las tierras d'el condado de Puytiers, con designos manifestantes, de yr sobre la ciudad de Turs, acudió a mucha diligēcia a Turs con desseo de venir a las manos con los Yngleses. Siendo el Principe Ricardo sabidor d'este negocio, falliendo de Puytiers, puso sus reales cerca d'el pueblo en partes muy comodas y seguras en vnos sotos muy espesos, donde auia poca necesidad de trincheas.

IVAN Rey de Francia dexando a Turs con la defensa necesaria, hallaua se con tan grande exercito, q̄ no paró hasta buscar a los Yngleses, y poner sus reales junto al castillo Chan, a vna milla d'el Principe Ricardo. Entre el qual y el Rey de Francia trabajó todo lo possible vn Cardenal legado d'el Papa Inocēcio sexto, procurando de poner los en paz y concordia, significando a ambos Principes grandes causas y razones, porque deuian, dexar las armas, pero como vió obstinados los coraçones d'el vno y d'el otro, y que por demas trabajaua, se retiró de los reales, dexando los por Principes duros en sus pretenfos, aunque algo mas al Rey de Fracia, porque el Principe Ricardo se comedia en alguna manera a mas honestos y buenos medios de cōcordia. D'esta manera el Principe de Gaules ordenó sus esquadrones, y el Rey de Fracia los suyos, diuidiendo los en tres hazes, guiando los Gualter cōdestable de Fracia, duque de Athenas, que en la condestablia sucediera al condestable muerto. Al qual cō grandes gentes seguian otros grandes señores con el mariscal Iuan de Claramôte:

la segunda leuaua Carlos duq de Normandia hijo d'el Rey: y la tercera vn hermano d'el duq de Orleans. Con esta ordè los Fráceses en dia Martes veynte d'el mes de Septiembre d'el dicho año, o segú las historias de Castilla en diez y nueue d'el mesmo, arremetieron por tres partes con grande impetu al baluarte y real de los Yngleses, los quales tiraron tan espesas ruciadas de flecheria cõtinaua sin cesar, que auiendo muerto mucha gente Francesa, los de mas perdièdo animo, y no se atreuiendo a hazer rostro al continuo tirar de los Yngleses, començaron a huyr vergonçosamente, dexando al Rey, peleado en el campo. Inclino se la victoria a los Yngleses, con muerte de veynte mil enèmigos a comun estimacion, muriendo entre muchos Monsieurs el condestable Gualter, duque de Athenas, sin otros grâdes señores. No paró aqui la aduersidad d'el Rey de Francia, q̄ cõ soberuia no auia estimado a los enèmigos, en el grado q̄ era razõ, porq̄ peleado como magnanimo Principe, fue preso por vn hombre de cauallo, natural de Arras, llamado Dionysio Morbequo. Tambien fue preso su hijo Philippe con mil y seys cientos prisioneros, los quales y el Rey Iuan fueron traydos en prision a la ciudad de Burdeos. Carlos duque de Normandia, viendo preso al Rey su padre, entró en Paris con grande turbacion de toda Francia, y en esta ciudad hizo congregar a los prelados y caualleros d'el reyno, para dar orden en el remedio d'esta infelicidad, y sobre mucho pensâdo, fueron escogidos cinquenta personas de las mas prudentes de la congregacion, para que por su consejo se guiasen todos los negocios. Los quales auiedo se recogido en el monesterio de Sant Francisco de Paris, en quinze dias, que alli estuuieron, ordenaron ante todas cosas, quatro. La primera, que a ciertos consejeros d'el Rey, que auia administrado la hazienda y patrimonio Real, fuesen tomadas cuentas, con cõfiscacion de sus bienes y priuacion de officios. La segunda, que se buscasen todos los medios posibles para la libertad d'el Rey, por lo mucho que conuenia al bien vniuersal de los reynos. La tercera, que asistiesen a los negocios de adelante quatro varones ecclesiasticos, y doze grandes d'el reyno, y otros doze de los pueblos: y la quarta fue dar orden para el sueldo de la gente de guerra, que tan encendida tenian entre manos. Tambien fueron de parecer estos deputados, que al Rey Don Carlos diessen libertad, dando legitimas causas para ello, pero no se pudo alcanzar d'el duque de Normandia su cuñado.

EN este mesmo año, o cerca d'el, falleció Don Arnaldo de Barbazano, Obispo de Pamplona en el pontificado d'el dicho Papa Inocencio sexto, auiendo en treynta y ocho años, poco mas o menos, regido su yglesia, a cuya silla ascendió Don Miguel Sanchez de Asiayn, tercero d'este nombre, y segundo d'este linage, natural d'el mesmo reyno, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona es el trigésimo tercio. El qual auiendo sido canonigo de la mesma yglesia, y despues arcidiano de la Tabla, que es la dignidad de mayor prouento d'esta yglesia, fue elegido por Obispo de comun consentimiento de todo el cabildo, y confirmado por el Papa su elecion. El Obispo Don Miguel Sanchez fue muy buen prelado, el qual antes de ser prelado, tuuo muchas diferencias con el Obispo su predecessor, por defender la jurisdiccion d'el capitulo de la madre yglesia.

CAPITVLO XIII.

De lo que a Martin Abarca, cauallero Navarro sucedió con el Rey de Castilla, y ligas que los Reyes de Aragon y Castilla procuraron con el infante Don Luys, y soltura d'el Rey Don Carlos.



SIENDO el reyno de Dõ Pedro Rey de Castilla, lleno de turbaciõ, por los excesos de dureza q̄ hazia contra sus subditos, especialmète por la prision en que tenia a la Reyna Doña Bláca de Borbon su muger, cuñada de Carlos duque de Normandia, primogenito de Francia,

por esto y por otros respectos se le rebelaron muchos pueblos de sus reynos, y caualleros, hasta juntar se con ellos la Reyna Doña Maria su propia madre, viendo los intolerables discursos d'el hijo. El qual cercó a la madre en Toro, y tomando la ciudad en cinco de Enero d'el dicho año, y algunos caualleros encerrando se con la Reyna y algunas señoras en el castillo de la ciudad, mandó el Rey combatir la, y falliendo a la defensa de la fortaleza, entre los de mas vn cauallero de Nauarra, llamado Martin Abarca, que mucho tiempo auia, que residia en Castilla, tomó en sus braços vn infante de edad de quatorze años, llamado Don Iuan, hermano bastardo d'el mesmo Rey Don Pedro, hijo de su padre el Rey Don Alonso y de Doña Leonor de Guzman, y dixo al Rey, que estaua cerca d'el castillo en parte, que le podia oyr: Señor si la merced vuestra, fuese de perdonarme, yré a vos con este infante Don Iuan vuestro hermano. A lo qual respondió el Rey, yo perdono a mi hermano Don Iuan, mas a vos Martin Abarca no perdono, mas antes sed cierto, que si venis a mi, os mandaré matar. Martin Abarca cuyo animo era sobrado grâde, o d'el todo desesperado, confiando, q̄ el Rey haria mejor, de lo q̄ dezia, lleuando en braços al infante, se fue al Rey, dezièdo, señor la vuestra merced haga lo que fuere seruido. Con esta tan grande confiança que hizo, el Rey le perdonó, aprouando todos los caualleros, que presentes se hallauã, el hecho del Rey, no acustúbrado a tãta benignidad, y Martin Abarca en dudoso y peligroso principio tuuo buena fin. Este hecho siendo successo de cauallero Navarro, auiendo reseruado, para este lugar, no he querido passar en silencio. Con todo esto Martin Abarca no parando en Castilla, fue a seruir a Don Pedro Rey de Aragon, y como el Rey de Castilla hiziesse guerra al Rey de Aragon, y entre las de mas tierras le ganasse la ciudad de Taraçona, auiendo se sus vezinos recogido a vna parte de la ciudad, llamada la Açuda, rendieron se con pacto, que el Rey de Castilla los pusiesse libres en el reyno de Nauarra, señaladamente en la ciudad de Tudela, que está quatro leguas de Taraçona. Cuyos vezinos, siendo puestos en Tudela, ganó el Rey de Castilla a Alcalá de Viruela, Ferrejon, y el castillo de Fayos, que estauan en poder de Martin Abarca, el qual por sus demeritos venido segunda vez a poder d'el Rey de Castilla, fue muerto por su mandado, aun que de la primera auia escapado con harta ventura.

GOVERNABA en estos dias el reyno de Nauarra el infante Don Luys, q̄ de Francia auia buuelto, a dar cobro a las cosas en el cõuenientes, y teniendo Dõ Pedro Rey de Aragon esta rezia guerra cõ el Rey de Castilla, desseó fauorecer se de Nauarra, a donde embió a rogar al infante Don Luys su cuñado, le ayudasse con las fuerças d'el reyno, y señaladamente le pidió quatrocientos de cauallero, deziendo, que segun los conuenios que auia entre los reynos de Nauarra y Aragon era obligado a dar, si quiera, este socorro y ayuda. Aunq̄ el Rey de Aragon por las aduersidades d'el Rey Don Carlos y otros respectos, no halló en Nauarra todo el fauor y auxilio que desseaua, tuuo el infante Don Luys muy particular cuenta con las cosas de Aragon, que yuan en peligrosa vètura y riesgo por la grande pujança d'el Rey de Castilla. Cuyas gentes por diuersas partidas inuadian poderosamète los reynos de Aragon y Valencia. En tanto que estas cosas

cosas passauan en Navarra, y durante que el turbado reyno de Francia de la manera que visto queda, andaua inquieto con los Yngleses por la prision d'el Rey Iuan, vüieron vna batalla el infante Don Philipe y Gaufredo de Haricurt, con Roberto de Claramonte, de quien en el campo Constanciense fuerõ vencidos y muerto Gaufredo y otros pocos, y tomaron el castillo de la puente de Audomaro, que tenia antes el Rey Don Carlos. Passaron despues grandes cosas en Francia, que yo no me paro a cõtar las, mas de quanto venidos a Burdeos embaxadores de Francia, quisieran tomar algunos medios de paz, pero por estar en Ynglaterra el Rey Eduardo, con quien auian de negociar, y el de Francia en la ciudad de Burdeos, solamente assentaron treguas por dos años, y Ricardo Principe de Gaules lleuó a Ynglaterra a la ciudad de Londres al Rey de Francia, y de nueuo començaron en Paris muchas nouedades, siendo en alguna manera causa d'ellas el duque de Normandia, primogenito d'el Rey de Francia.

1357 Las guerras que entre Castilla y Aragon auia, se continuaron en el año de mil y treientos y cinquenta y siete con mucho daño d'el reyno de Aragon, y puesto caso, que el infante Dõ Luys gouernador de Navarra estava como neutral, toda via fauorecia las cosas de Aragon, donde tenia la fortaleza de Bierlas con presidio de estrangeros, cuyo capitan era vn cauallero Castellano, llamado Fernan Ruyz de Ceruantes. El qual haziendo algunos daños en las comercas de su tenencia, tuuieron le los Aragoneses por sospechoso, por lo qual el infante le quitó la tenencia, por complazer al Rey de Aragon su cuñado, que se hallaua en Caragoça. A esta ciudad acudieron muchos Aragoneses de los de Tاراونا y otras partes, q̄ por miedo de los Castellanos y por otros conuenios y pactos de rendiciones de puebols se auian recogido a Navarra. El Rey de Aragon aunque al principio hizo justicia de algunos que a su parecer no hizieron su deuer, pero despues dió licencia, para que todos los Aragoneses, que andauan en Navarra, fuesen libremente para Aragon. En estas guerras vno de los caualleros Nauarros, que en seruicio d'el Rey de Aragon mas se señaló, fue Don Martin Henriquez de Lacarra, alferrez d'el reyno de Navarra, que con mucha gente de cauallo, que tenia a sueldo d'el Rey de Aragon, le seruió fielmente. Pareciendo al Rey de Castilla, que si al reyno de Navarra tenia de su parte, le seria mas facil de concluir con la guerra de Aragon, embió al infante Don Luys sus embaxadores, pidiendo se vniesse y confederasse con el, prometiendo, que de tal manera trabajaria con el Rey de Francia y con Carlos duque de Normandia en la soltura d'el Rey Dõ Carlos, que si no lo quisiessen hazer, les haria guerra por mar y tierra con todo el poder de los reynos de Castilla, passando personalmente a Francia. El infante siendo prudẽte cauallero, quiso se mostrar tan neutral, que no quiriendo auenturar lo suyo por lo ageno, entretenia a todos con euasiones y razones discretas, haziendo ambos Reyes de Castilla y Aragon lo mesmo con el, porque puesto que d'el todo por suyo no le podian auer, tampoco le querian cobrar por enemigo. El infante teniendo tanto deudo con las hijas d'el Rey de Aragon, sus sobrinas, siempre estava mas inclinado a las cosas de Aragon, no solo por esto, mas tambien por considerar, que si el Rey de Castilla ganasse por ventura a Aragon, quedaua en euidentissimo peligro el reyno de Navarra, a cuya causa entre el infante y el Rey de Aragon se hizo cierta liga, para que el infante no ayudasse al Rey de Castilla.

Los caualleros de Navarra, que en el reyno de Francia se hallauan, no se descuidauã, en procurar la soltura d'el Rey Don Carlos su señor, cuya custodia era tanta,

tanta, que no auia podido hallar ningun medio, ni forma, para lo poder hazer, hasta este tiempo de las grandes turbaciones d'el reyno casi sin dueño. Tampoco faltauan en Fracia al Rey Don Carlos deudos y aun amigos, de los quales con vn cauallero principal, llamado Iuã Piquen o Pinquigniac, a quiẽ el Rey de Fracia, antes de su prision hiziera capitan general de las tierras de Arthoes y con otro, llamado Roberto se concertaron el infante Don Philipe y cinco caualleros, por cuyos nombres algunos auctores señalan Dõ Rodrigo de Vrriz Don Corbarã de Leet, Don Carlos de Artieda y el varõ de Garro, y Don Fernãdo de Ayanz, dãdo ordẽ en la libertad y soltura d'el Rey su señor. Los quales cõ el deuido silẽcio trataron cõ vnos carboneros de la tierra, hõbres de recado, de yr en habito disfraçado, para que las guardas no tuuiesse sospecha de sus personas, en caso que los viesse acercarse a la fortaleza, dõde estava el Rey. Con este disfraz y dissimulaciõ, siendo tiempo de Inuierno, quãdo las gentes de guerra cessan totalmente de las armas, fueron al castillo de Alos en Pauel, el qual escalarõ vna noche principio d'el mes de Octubre d'este año de cinquenta y siete, y tal diligencia y maña pusieron, q̄ matando al alcayde y a algunas guardas, sacarõ con singular fidelidad al Rey su señor de la prision, en que auia estado diez y ocho meses, y no siete años, como algunos hã escrito, recibido en ello manifesto engaño. Algunas historias de Nauarra afirman, q̄ en dar orden en la soltura y libertad d'el Rey Don Carlos, fuerõ participes los hijos d'el Rey de Fracia, cuñados d'el mesmo Rey Dõ Carlos, y segũ esto seria solamente Luys, duque de Anjous, porque el de Normãdia, q̄ siendo el primogenito, en estos dias gouernaua a Francia, no lo quiso hazer, quando los cinquẽta varones delegados, q̄ arriba se dizẽ, se lo aconsejaron, mostrãdo holgar se de su prision, assi por tener el Rey Don Carlos muchas tierras en Normãdia, y si se declarassen per confiscadas, las pretẽdia gozar, como porque remia, que cõ la soltura, no le fuesse a la mano en algunas nouedades, que sobre el reyno de Fracia inponia, cõ que algunas tierras, y sobre todo Paris se auia amotinado diuersas vezes. El otro hijo d'el Rey de Francia, llamado Philipe, quiẽdo sido preso cõ el Rey su padre, está entẽdido, q̄ solo Luys, cõde de Anjous deuió ser en ello. Esta hazaña, digna de perpetua memoria fue loada y aprobada por todos los caualleros, no solo de Navarra y Fracia, mas de todos los de mas reynos y prouincias, donde se tuuo noticia d'ella. Por esto refieren, que *ad perpetuam rei memoriam*, fueron escritos sus nõbres y el hecho en el arbol de la fama de la camara de Comptos d'el reyno de Navarra.

CAPITULO XV.

De la llegada d'el Rey Don Carlos en Paris, y lo de mas hasta el tratado de la restitucion de sus tierras.

40 **P**OR la orden en el precedente capitulo referida, el Rey Don Carlos auiendo salido de su larga prision, passó en compaña de los suyos a la ciudad de Amiens, que es en lo vltimo de la prouincia de Picardia hazia los limites de los estados de Flandes; y residiendo en esta ciudad, mediante personas de grande auctõridad, se reconcilió con su cuñado Carlos, duque de Normandia, dando el duque fe y seguridad, como primogenito y gouernador de los reynos de Francia. El Rey Don Carlos con todo esto no se fiando d'el duque, viendo el tiempo estar turbado, juntó mucha gente de guerra, y vino a la ciudad de Paris al monesterio de Sant German de los Prados de Paris, que está en los arrauales de la ciudad, siendo ayudado d'el Obispo de Xalons y de otros, y en especial de Stephano Marcello, preuoste de los

Caualleros na
Gouernadores
de su Rey de
Francia

mercaderes de la mesma ciudad, que era officio de tanta autoridad, que en su mano tenia en estos tiempos, hazer, o deshazer, reboluer, o pacificar a toda Paris. De donde huyeron secretamente a sus tierras muchos procuradores de los pueblos d'el condado de Champaña y ducado de Borgoña, que a las cortes, que en esta sazón se celebraban en Paris, asistían, porque temieron de la llegada d'el Rey Don Carlos a Paris, siendo de toda la ciudad deseada. De Sant German embiando el Rey Don Carlos a significar a algunos amigos de Paris, tener que dezir y declarar publicamente algunas cosas a la ciudad, ellos holgando mucho d'esto, se hizo assi, y conocida su voluntad, fue presente a esto el preuoste de los mercaderes con grande muchedumbre d'el pueblo, q' deseaba oír al Rey Don Carlos. El qual desde vn tablado alto, que junto a las paredes d'el monesterio se hizo, hazia al prado de los clerigos, comenzó a proponer vn largo razonamiento sobre las causas de las aduersidades y trabajos presentes de los reynos de Francia, cargando publicamente la culpa a los criados y ministros d'el rey de Francia su suegro. Al qual y al duque de Normandia, agrauando los negocios y muy cautamente imponiéndoles parte de las culpas en largo discurso que hizo, comenzó a cōtar y referir las aduersidades y trabajos, q' en la larga y injusta prision auia pasado, y como la mayor parte de sus tierras, no bastado su prision, le tenían v' surpadas cōtra todo derecho diuino y humano.

CONCLUYDO este publico acto el preuoste de los mercaderes con algunos principales vezinos de Paris, que presentes se auian hallado, fue al duque de Normandia, a suplicar y rogarle, que tuuiese por bien de oír los descargos de la inocencia d'el Rey su cuñado. El Obispo de Xalons, por cuyo consejo todas las cosas se hazian, respondió a esto, que no solo era justo, que el duque oyese al Rey Don Carlos, mas que se hiziesen amigos, y se tratassen como hermanos. Concluydo el negocio, segun el Obispo auia ordenado, fue acordado que el Rey Don Carlos entrasse en la ciudad. El qual como en el dia assignado entrado acompañado de mucha gente armada, el duque fue se primero al lugar a donde auia de venir el Rey, salió a recibir al Rey cō la mas alegre cara q' pudo fingir, demostrando casi no se acordar de los negocios passados. El Rey Don Carlos, que no se fiaua nada d'el cuñado, echando por fuerça a las gentes d'el duque, que guardauan las puertas de la ciudad, mandó que los suyos las guardassen, y el duque auiendo lo disimulado, se despidió d'el despues q' algun poco estuuieron hablando. Para dar orden y resolucion en las quejas q' el Rey Don Carlos tenia, fueron antes de su entrada en Paris, deputadas ciertas personas, que determinassen los negocios, y el preuoste de los mercaderes, que era muy seruidor suyo, fue otro dia, que el Rey entró en la ciudad, a persuasion d'el Obispo de Xalons, grande amigo d'el Rey a hablar con el duque, y con las personas deputadas, sobre las cosas d'el Rey, fingiendo que yua a otros negocios, siendo embiado de parte de los delegados de los tres estados d'el reyno. Propuesta la causa de su yda, hizo diffirir el duque la respuesta vn poco, en tanto que se concluyessen los negocios, sobre que se consultaua antes entre el y los que auian de determinar, y auiendo se propuesto las demandas d'el Rey Don Carlos, pidiendo restitucion de sus tierras, y mueble que se le tomó, y otras cosas, dixo el preuoste ser justicia, todo lo que el Rey Don Carlos pidia, y se deuia hazer, sin que el duque lo contradixiese, ni otra cosa permitiesse hazer. Lo que el preuoste dixo, se vuo de hazer y aprobar, porque assi estaua concertado entre todos, por consejo y amonestacion d'el Obispo de Xalons.

Esta

Esta manera se concordó y ordenó la restitucion al Rey Don Carlos de todo el seruicio y mueble de su casa Real, que le auia sido tomado, y todas las tierras y cosas que poseya, antes de su prision, aun que no se cumplió con el, y mas el perdón de qualquier caso en que vuiessen excedido, assi el mesmo, como sus subditos vassallos y fauorecedores. Fue tambien dada licencia, para que los huesos, de los que fueron justiciados en Roan, fuesen enterrados en lugar sagrado, y los bienes suyos, que fueron confiscados, se restituyesen a sus herederos perpetuamente, para cuya deuida execucion fue embiado a Normandia Iuan Amalarico.

CAPITULO XVI.

De las grandes dilaciones del duque de Normandia, en restituir sus tierras al Rey Don Carlos.

ESPUES, el Rey Don Carlos estando muy quejoso de muchas tierras, q' de los Reyes de Nauarra sus predecesores solian ser en Francia, trató, que el ducado de Borgoña, o si quiera el condado de Champaña se le diese, mostrando para ello sus antiguos derechos y títulos heredados de sus predecesores, si quiera por las costas q' auia hecho desde su prision. Estas cosas siendo arduas, y competiendo la deliberacion suya a la mesma persona d'el Rey, no se pudieron determinar por la prision d'el Rey Iuan, aunque por esso el Rey Don Carlos y el duque su cuñado no dexaua de andar y pasear juntos por Paris, y cōbidarse y honrar el vno al otro, no obstante que se recataua, sin fiarse demasiado. Passadas estas muestras fingidas de beneuolencia, el Rey Don Carlos baxó a Normandia a su villa de Mâte, y despues a la ciudad de Roan, donde enterró cō solenne pompa los huesos, de los que auia sido justiciados al tiempo de su prision. Despues hizo vn largo razonamiento a la ciudad de Roan sobre su injusta prision, y muerte sin culpa de los justiciados al tiempo. En estos dias los de la tierra Constanciése o Constantin y Eureux, destruyendo, y despoblado algunas tierras de Paris, siendo embiado contra ellos Pedro Villario, capitán de las guardas ningun daño les hizo, por lo qual el duque Carlos recogió sus gētes cō cubierta de yr a castigar a los sediciosos, aunq' por otra parte se presumia, que por uertura lo hazia, por poner presidio en las comarcas de Paris, y en la mesma ciudad. Cuyos vezinos temiendo d'esto, suplicarō al duque, no permitiesse tal cosa, porque en ninguna manera acogerian a los soldados, pero el respondiendoles, que haria, lo que pidian, cō todo ello poniendo guardas en las puerttas de la ciudad, no dexauan entrar a personas, que muy conocidos no fuesen.

QUANDO el Rey Don Carlos entedió, q' el duque juntaua gētes, hizo el lo mesmo cōgregando muchas mas, queuado se publicamente, no le auer, cūplido los capitulos d'el cōcierto, pues no le auia restituydo las fortalezas, q' suyas erā en Normandia, y las queria cobrar cō mano armada. Entediendo los vezinos de Paris estos negocios, comenzaron se a alterar, y temer las guerras y daños q' se esperauan, por lo qual el duque deseado los sossegar en su seruicio, les hizo vna larga oracion en vna plaza, que llaman Hala, donde los vezinos de la ciudad se fuele juntar de ordinario, no se auiedo hallado presentes el Obispo de Xalons, ni el preuoste de los mercaderes. Lo que en effeto les dixo y persuadió, fue, significar les el mucho amor que les tenia: y que aquella gēte auia hecho para solo offender a los que destruyan las comarcas y campos de Paris, y otras cosas que a los oyentes fueron gratas, hablado tambien mucho contra el Rey Don Carlos. En el siguiente dia dixo lo mesmo el preuoste de los mercaderes en el hospital de Santiago a los diputados, mas viniendo en persona el duque, dió razon

FFF ij y cuenta

y cuenta de las cosas q' auia dicho, significando las causas, porque al Rey Don Carlos no se podian cūplir las cosas prometidas, representando ser la principal, porq' en las fortalezas, q' se le auia de boluer, auia puesto el Rey su padre mucha gente de guarnicion; cō hominaje de no dar las a otro sino a el; y q' los capitanes y alcaydes d'ellas por esto no las querian dar, que por lo demas, el holgaua, que se restituyesse lo suyo al Rey Don Carlos; y acabado de dezir estas cosas, tornó el duque a su palacio. Quando el duque fallió, habló Carlos con muchas cosas cōtra los que tenian los officios Reales y publicos; no perdonado al mismo duque, y alabó en grāde manera al preuoste de los mercaderes por bueno y fiel ciudadano, deziendo ser cosa justa y razonable; q' en las cosas que auia hecho y adelante hiziesse, le fauoreciesen los de mas ciudadanos y vezinos de Paris. Entonces dieron bozes los mas, deziendo, que el preuoste administrara todas las cosas muy rectamente, y que se le auian de dar gentes de guarnicion y guarda. En estos dias se labró en Francia vn genero de moneda d'oro, que en Frances fue llamado Muton, que en Castellano quiere dezir carnero, de cuyo nombre se llamó por tener por señal y insignia la figura d'el carnero. En este medio los dela tierra de Eureux y sus complices robaron a Estampas, lleuando muchos cautiuos, y aunque el duque tenia dos mil soldados, no les fue a ayudar, o no se atreuió. A esta sazón tornandó de Ynglaterra el Obispo Morinense Caneiler de Francia, y el conde de Vendoma, significaron, como entre los Reyes de Francia y Ynglaterra se trataua de conciertos de paz y soltura d'el Rey, cuyos vassallos recibieron grande alegria con tales nuēuas. Al mismo tiempo fue a Paris Iuan Pinguiniaco de parte d'el Rey Dō Carlos, q' estaua en Mante, pidiendo al duque, le cumpliesse los titulos d'el concierto, y le entregasse sus tierras, y castillos. El Rey Don Carlos era tan quisto y amado de los vezinos de Paris, que luego embiaron con la mesma embaxada y peticion al preuoste, mezclando con ruegos amenazas, suplicando al duque, tauiesse por bien de cōtētā al Rey Don Carlos. Con la mesma demāda fue al duque el rector de la celeberrima vniuersidad de la mesma ciudad, muy acompañado de doctores theologos, cuyos estudiātes, y en especial los d'el colegio de Navarra con su natural obligacion amauā al Rey Don Carlos; y deseauā la paz y quietud d'el reyno, por lo qual se valieron y aprouecharon de la auctoridad de Simon Ligonense general de la orden de los Predicadores, persona de grandes letras y eloquencia, que auia sido embiado por el Papa Inocēcio sexto para reconciliar al Rey Don Carlos y al duque. El qual indignando fereziā mēte de los ruegos mezclados con amenazas, entre las de mas duras palabras les respondió, que el tenia tales caualleros, que si necessario fuelle, peleassen de vno a vno, contra el que reboluia, y detraetaua aquellos negocios, y con esto los despedió, quedando bien ayrado.

CAPITULO XVII.

De las grandes sediciones que sucedieron en Paris, hasta la recompensa de tierras, que al Rey Don Carlos se dió, con otras cosas suyas.



1317

Os vezinos de la ciudad de Paris amauan tanto al Rey Don Carlos, que no contentos de las diligencias passadas en la restitucion de las tierras, que pidia, pareciendoles, que d'esto pendia la paz de la tierra, juntado se en este año de mil y treziētos y cinquēta y siete en grāde numero en la yglesia de Sant Eligio, no solo mataron a Reynaldo de Cuay, passauan

passando d'el palacio a su casa, mas aun el preuoste de los mercaderes, entrando con sobrado atreuimiento en la camara de Carlos, duque de Normandia, y deziendo le, que no se entristeciesse por, cosas que se hiziesse, el estando deziendo estas razones, mataron sus gentes a Conflauo, mariscal d'el condado de Champaña, estando mirando el duque, y de Roberto de Claramonte, que de alli queria huyr, fue hecho lo mesmo. Con tan inpenfadas muertes espantado y turbado el duque, rogó al preuoste que le librasse de la muerte, porque los suyos le auian desamparado, y assi fue, que todos sus criados con el miedo y terror de la muerte echaron a huyr, dexando solo a su señor. Respondiendo el preuoste al duque, que fuesse seguro, le dió vn capirote de azul y colorado, para que se pusiesse en la cabeça, que era insignia y deuifa, que pocos dias despues de la prision d'el Rey Iuan su señor, los vezinos de Paris acostumbrauan traer en señal de concordia de los mesmos de la ciudad, y el duque trocando con el preuoste la gorra por el capirote, en todo el dia anduuo con el capirote de colores, y el preuoste con la gorra d'el duque. No contento con el homicidio, mandó el preuoste a los soldados, que trayendo los dos cuerpos muertos, los echassen en vna losa de marmol, que estaua junto a las gradas de las primeras puertas d'el palacio, donde estuuieron hasta la noche por espectáculo triste de la inquieta ciudad, haziendose todo en presencia d'el duque, que no osaua contradezir al preuoste, que cometia y perpetrava tan crudas y horrendas tyrantias. Passando adelante el atreuimiento d'el preuoste, embiando al duque muchos paños de colores, para que haziendo d'ellos capirotos, el y sus criados los pusiesse en señal de concordia propia, y enemistad contra sediciosos reboltosos, no se atreuió el duque a rehusar el presente no agradecido, porque conoscia que si el algun castigo quisiessse hazer, luego la ciudad se preualdria d'el fauor d'el Rey Don Carlos sucunado, que holgando d'estas cosas, estaua siempre a la mira. El preuoste de los mercaderes para aprobacion de sus crimines, juntó en el monesterio de Sant Augustin de Paris muchas personas d'el reyno, que en estos dias estauan en aquella ciudad en cortes, y propuestos los homicidios, sin curar de tratar de cosa de perdon, pidiendo, que aprobassen y diessen por bueno lo hecho, aun se vuo de hazer por la injuria d'el tiempo. Siendo ayudado de Roberto Corbio, pidió mas el preuoste, que el duque guardasse y mandasse executar ciertas cosas, que los dias antes auian ordenado los cinquenta delegados, que los tres estados d'el reyno auian nombrado, luego que el Rey Don Iuan fue preso, y que no impidiendo, que algunos de sus criados fuesse priuados de officios publicos, dexasse libre la gouernacion a los que el pueblo auia escogido, y recibiesse por consejeros suyos tres o quatro ciudadanos de Paris. A todo condescendió el duque de Normandia, con grande sentimiento interior de los atreuimientos, que le tomauan con la prision d'el Rey su padre, y calory sombra d'el Rey Don Carlos, que con qualquiera ocasion deuida deseaua cobrar sus tierras.

El Rey Don Carlos, en tātō que estas cosas passauan assi, fue a Paris, a posar a la casa Real de Neella, la qual luego con los condados de Bigorra y Matiscon y algunos otros lugares vinó a obtener d'el duque Carlos, en satisfacion y recompensa de la queixa que tenia de los gastos, que en el tiempo de su prision hizo. Estos estados le podian rendir cada año diez mil Libras de renta, que

siendo de las Tornesas, que oy dia vsan en Francia, de dozientos y diez Dineros, reduzido a la moneda presente de Castilla, serian cinquenta mil Reales, porque cada Real d'España vale en Francia quarenta y dos Dineros, que son quatro Sueldos, a diez Dineros y medio cada Sueldo, y assi la dicha renta fuera dos quentos y cien mil Dineros de Francia, y vn quento y siete cientos mil Marauidis de Castilla, y vn quento y ocho cientos mil de Nauarra, porque en el reyno de Nauarra vale cada Real treynta y seys Marauidis, q̄ son quatro Châphones y medio, a ocho Marauidis cada Champhon. En Francia desde el año de mil y quiniçtos y cinquenta y nueue, es cada Libra Tornesa de dozientos y diez Dineros, porque antes valia solos dozietos Dineros, pero en este año fu-

bió la moneda cinco por ciento, el Rey Henrique segundo, en cortes que celebró en Paris, como Principe muy prudente, por bastantes causas que a ello le mouieron, que yo no me paro a contar.

DE XANDO esta computacion de Dineros, que proceder adelante, seria materia larga, y tornando a la historia de los sucesos de la ciudad de Paris, mucho pesó a sus vezinos d'el conuenio y concierto d'el Rey Dó Carlos y d'el duque de Normandia. Por lo qual los sediciosos vezinos, temiendo la digna punicion de sus graues delictos, viendo se desamparados d'el Rey Don Carlos, procuraron con grandes diligencias, de atraer a su cōfederacion a las principales ciudades d'el reyno, rogando les, tomassen sus capirotos de azul y colorado en señal de vnion, significando les, como ya no solo el duque, mas tambien el Rey Don Carlos, y el duque de Orleans, hermano d'el Rey Iuan, y el conde de Estampes los trayan. Aunque algunos reboltosos pueblos vinieron a recibir esta insignia, los mas no curaron aun de responder, quedando harto indignados los Parisianos. En este infelice tiempo deliberó el duque de Normandia, de mudar el nombre de su officio, que como desde la prision d'el Rey su padre se auia intitulado vicario d'el reyno, acordó de llamarse regente, tomando este titulo en quatorze de Março d'el año de mil y trezientos y cinquenta y ocho, por mas honorifico. Luego tomó en su consejo a Iuan Darmano Canciller, y al mesmo Stephano Marcelo, preuoste de los mercaderes, y a Roberto Corbio, Carlos Confac, y Iuan de Lilla, cuya auctoridad era la mayor de los d'el cōsejo, despues de la d'el Obispo de Xalons, y el duque salió de Paris. Auendo el duque tenido su acuerdo con los grandes de los reynos en Siluano sobre las grandes miserias d'el reyno, fue al condado de Champaña, patrimonio antiguo de los Reyes de Nauarra, y porque sin este condado las cosas d'el reyno fueran en mucha declinacion, procuró el duque su fidelidad y constancia, temiendo, no se dieffen al Rey Don Carlos, como a legitimo y propietario pretensor de aquel estado, que era negocio, que con mucha facilidad lo podía hazer, porque el Rey Don Carlos estava muy poderoso y querido de muchas gentes d'el reyno de Francia, donde en hartas inquietudes residia, sin boluer a su reyno. Con animo generoso los de Champaña ordenaron, de dar para la guerra vno de a cauallo entre setenta cabeças, y vno de a pie entre ciento libras, y otro entre dozientas personas de seruicio y soldada, y el clero la decima de sus rentas, y la caualleria tambien su parte.

CAPITULO XVIII.

De las sediciones que se continuaron, hasta los nuevos conciertos d'el Rey Don Carlos y el duque de Normandia.



V I E N D O tomado a Monstruel, fue Carlos duque de Normandia a Melduc y despues a Compiene, deseando, que estuuiesen firmes los de Sant Quintin y toda Varmandois, y entendiendo en estas cosas, tuuo auiso, que los de Paris auia tomado el castillo de Lupaça,

donde auiendo puesto gente de guarnacion, auian metido en la ciudad todos los instrumentos de guerra que auia en el castillo. Hallóse esta ciudad en condicion de grande ruyna con estas guerras domesticas, porque auiendo seguido toda la nobleza al duque, no quedó casi en la ciudad ninguna persona de valor, para pacificarlos, y tomar mano con su auctoridad en semejantes sediciones. En esta sazón, aunque algunas ciudades d'el reyno seguian las partes y boz de Paris, eran mas las que se tenian con el duque, el qual con razones de mucha prudencia hizo, que los de Compiene hiziesen lo mesmo, que los de Champaña, procurado, q̄ a exemplo d'ellos cōdescédiese a lo mesmo el resto d'el reyno de Francia en las cortes que se esperaua, sin tardar se celebraria en Paris. Estas sediciones de Paris, aunque porventura no pesaua mucho al Rey Dó Carlos, fue grato a esta ciudad, en querer reconciliar a sus vezinos con el duque de Normandia, con quien se vió en Claramonte d'el campo Beluacense, y trabajó en ello sin poder sacar ningun medio de los que deseauan los de Paris, los quales cobrando d'esto mayor atreuimiento, mataron a los criados d'el duque.

EN el mesmo tiempo se lleuantó grande muchedumbre de labradores en la mesma tierra de Claramonte, tomando por su caudillo a vn hombre, llamado Guillermo Calet, y de tal manera començaron a robar y talar la tierra, y matar gentes, que no pararon hasta Compiene y Sueson, derrocado muchos castillos con mortal rabia contra la nobleza de la tierra, con cuyas mugeres y hijas trasgredian crimines grandes, y grauissimos pecados de bestialidad, y terribles inhumanidades y incédios y otros graues y inórmes delictos, llenos de miseria y calamidad. Por otra parte saliendo de Paris trezientos infantes con su capitán, llamado Pedro Gillo, se juntaron con otro capitán, nombrado Iuan Vayllat, que tenia quinientos hombres d'el mesmo jaez, y todos entraron en Meldun, cuyo mercado trayan ordenado de robar ante todas cosas. Aunque los vezinos d'el pueblo les pusieron muchas vituallas por el camino graciosamente, y les dieron bien de comer, como conosciessen, que querian saquear el mercado, poniendose en orden muchos nobles, en especial el cōde de Fox, que con la duquesa de Normandia, muger d'el duque estava en el mesmo mercado, vuo muchas muertes y desconciertos, entrado en la ciudad, y quemado alguna parte d'ella, a cuyo gouernador mataró. Despues el Rey Don Carlos, saliendo a su resistencia, vuo en su poder a Guillermo, a quien algunos llaman laques, y a otros facinorosos, y de todos hizo justicia en Claramonte.

DESTE pueblo fue el Rey Don Carlos a Paris, cuyos vezinos siempre bajando de tener le propicio, no tan solo con grande voluntad le recibierón por su capitán, mas juraron de escriuir a las de mas ciudades d'el reyno, que le admitiesen por su regente y gouernador, escluyendo al duque, el qual cada dia trabaja en acrecentar sus gentes, las quales prendian y robauan a quantos vezinos de Paris podian coger. Cō este hecho, fue tanto el enojo que el duque tomó contra los moradores de Paris, que ningun vezino suyo, caminante, o estante fuera de Paris ofaua dezir y confessar, que era de Paris. A esta ciudad se acercó el duque, robando y talando la comarca, auiendo primero muerto casi veynte

mil labradores rebelados de su territorio, y a tal estremo reduzió a la ciudad, q̄ ninguno osaua entrar ni fallir d'ella, sin manifesto peligro. En esta sazón estaua el Rey Dō Carlos en Sant Dionysio cerca de Paris con muchas gentes de Navarra, Francia, Ynglaterra, y de otras partes, y aunque a vezes fallian los de Paris a escaramuças y otros actos militares, pero viniendo les al encuentro las gentes d'el duque, hazian los tornar a sus casas. Estando las cosas en tãta rotura y rigo, se puso de medio la Reyna Doña Juana, muger d'el Rey Don Carlos, la qual trabajó, y pudo tanto con el Rey su marido, y con el Carlos, duque de Normandia su hermano, que los cuñados se vieron junto a Sant Antonio d'el Campo, teniendo el duque treynta mil hombres, y el Rey Don Carlos solos ocho mil, alojados en vn lugar pequeño, llamado Charron. Despues de largas pláticas se concertaron, ordenando, que diez mil Libras, de las arriba nombradas, gozasse el Rey Don Carlos de renta cada año, pagados d'el patrimonio Real de Francia, y mas se le diessen quatro ciētos mil Florines de cosas y reditos, q̄ auia de auer, por los quales y por otros grãdes pretensos, el Rey Dō Carlos auia reclamado, y que el trabajasse, en reducir a los de Paris en el amor d'el duque, todo lo qual confirmaron ambos Principes con juramento. El Rey Don Carlos entrando en Paris, puso luego en la ciudad presidio de muchas gentes, auiedo prometido de llevar al duque en el siguiente dia la resolucion d'el negocio, pero no se efetuando lo concertado, no tardaron los de Paris de embiar algunas gentes contra el real d'el duque, cuyos soldados les hizieron retirar a la ciudad por fuerza.

CAPITULO XIX.

De las diferencias que entre el Rey Don Carlos y el duque de Normandia se continuaron, hasta ser restituidas al Rey las tierras que antes gozaua en Francia.

EN Sant Dionysio quedaron algunos Yngleses, que seruián al Rey Dō Carlos, y siendo gente desmandada, robando algunos campos de Paris, sentieron se tanto los Parisianos, que creyendo, que con el duque se entēdian, mataron veynte y quatro Yngleses, que en el presidio de la ciudad estauan, echando en prision en el castillo de Lupara otros muchos, q̄ en el palacio de Neella comian con el Rey Don Carlos. El qual, aunque asistiendo con el preuoste de los mercaderes, començó a reprehender reziamente su grande crueldad, no por esto cessaron de su temeridad, hasta que el Rey y el preuoste tomaron armas contra los de mas Yngleses, que hazian los robos. El Rey Don Carlos por el atreuimiento que le auian tomado, començó tan de espacio y a la larga, a armar se, que los Yngleses tuuieron lugar de poder se prevenir, y los de Paris creyendo por esto, que el Rey auia dado auiso, de lo que passaua a los Yngleses, començaron a temer de lo hecho. Con todo esto el Rey Don Carlos y el preuoste de los mercaderes fallieron por la puerta de Sant Dionysio con algunas gentes de cavallo, y los de mas de pie fueron a la puerta de Sant Honorato, auiendo puesto los Yngleses mucha gente cubierta en la dehesa o bosque de Santa Maria de Bolonia, assomandose algunos fuera, para ceuo de los de Paris. Los que fallieron por la puerta de Sant Honorato, pareciendo a vista de los Yngleses, fallieron ellos de su emboscada, con que la descōcertada gente popular recibió tanto miedo, q̄ luego comēçaron a huyr a la ciudad, haziendo los Yngleses tã grãde carniceria en ello, q̄ mataron la mayor parte, con que holgaua harto el Rey Don Carlos, y el preuoste buelto a los suyos,

suyos, sacó de prisió a los Yngleses. Con este suceso el preuoste començó a renir contra Iuan Mayllardo por las llaves de la torre de la puerta de Sãt Dionysio, que en aquel dia auian mandado guardar a Ioserrano Matiscon tesorero d'el Rey Don Carlos, y por tanto Mayllardo fue a vna parte, y el preuoste se recogió en la torre de Sãt Antonio, lleuado en las manos vnas cartas, que dezia, auer recibido d'el Rey Don Carlos. Las quales queriendo las guardas de la torre ver, y el escusando se de mostrar, lleuando se con el, mataró primero a Philippe Guifard, y luego al preuoste de los mercaderes Estephano Marcelo, reuoluedor no solo de Paris, mas casi de todo el reyno de Francia. Tambien fueron muertos Iuan Poret y Iuan de Lilla, llamado el mas Moço, cuyos cuerpos desnudados, fueron arrojados al camino, por donde venia huyendo la gente. El thesorero d'el Rey Don Carlos y Carlos Confac fueron echados en la carcel, y despues de muertos arrojados al corriente d'el rio Sequana.

EN este medio el duque de Normandia llegó a Paris, desseando reconciliar se con el pueblo, al qual de tal manera comouió a yra cōtra todos los reuoluedores, y sobre todo, contra el Rey Don Carlos, que abominando las cosas passadas, maldezian a los auctores y causadores d'ellas. Entonces el Rey Don Carlos començando, a hazer guerra publica cōtra el duque, ganó a Meldun, destruyendo muchas tierras con ayuda de Yngleses. Procuró tãbien atraer a su parte y deuocion algunas ciudades de Francia, passandó a esta causa Robin Canol Yngles con muchas gentes al ducado de Orleans, y ganó a Castilló y otros pueblos. Otros Yngleses que al campo de Auxerra destruyan, robaron la ciudad, auiendo muerto algunos, y allende d'esto ocuparó las gentes d'el Rey Dō Carlos, y los Yngleses por arriba y por abaxo todos los rios, por dōde se lleuauan vituallas a Paris. Iuan Pinguiniaco, arriba nombrado, prendió al Obispo Nouiomense y a otros ciento y veynte gentiles hombres Franceses, a quienes auiendo embiado presos a Creoli, y passando a Amiens, quemó los arauales de la ciudad, la qual pensó tomar para el Rey Don Carlos, por tracto que tenia hecho con Iacobo Fuscian, el qual siendo descubierto le fue cortada la cabeça.

ANDANDO los negocios en estos terminos, boluieron de Ynglaterra los embaxadores de Frãcia a Paris en el año de mil y trezientos y cinquenta y nueue con las condiciones de la paz y libertad d'el Rey. El duque haziendo jutar los grandes de todos estados en las puertas principales de su palacio, hizo publicar las a Guillermo Dormã, abogado Real d'el parlamento, siendo las cosas que Eduardo Rey de Ynglaterra pedia, que le boluiesse el ducado de Normandia, segun antes solia ser de Ynglaterra, y a Xantona con todas las ciudades y tierras circunstantes, Agē, Tarba, Carduc, Turs, Bolonia, Pōtinaco, Guinas, Limojes, Monstruel, y otras muchas con sus tierras y jurisdicciones, que con libre imperio fuesse de los Reyes de Ynglaterra. Que el ducado de Bretaña reconociesse superioridad al duque de Normandia, haziēdole omenaje de vassalaje. Que el Rey Iuan diesse quatro millones de la moneda de oro, llamada Philipos al Rey Eduardo, y mas cient mil Libras Esterlinas, moneda de Ynglaterra, que reduziendo se al valor de este tiempo, venia cada Libra a valer veynte sueldos, y cada sueldo dos Reales de Castilla, que son setēta y cinco Marauidis de Ynglaterra, resultando segun esto valer cada Libra Esterlina mil y quinientos Marauidis de alli, que son quarenta Reales de Castilla. En esta cuenta valian las ciēt mil Libras Esterlinas quatro millones de Reales, que son ciento y treyn-

y treynta y seys cuētos de Marauidis de Castellanos, q̄ reduzidos a los Ducados de Castilla, son treziētos y sesenta y dōs mil, y seys ciētos y sesēta y seys Ducados y dozientos y cinquenta Marauidis. Sin esta grāde suma de dineros vuo con otras muchas condiciones, para cuya seguridad y cūplimiento se cōcordó, que diēse el Rey de Francia doze señores principales de su reyno en rehenes cō algunas ciudades, especialmente la de Roan. Pareciendo a todos, presentes y ausentes estas condiciones muy arduas, determinaron, de tomar orden para boluer a la guerra de los Yngleses, y no condescender en ello, aunque el Rey Iuan por librar de prision a su persona, todo esto auia concertado con el Rey Eduardo.

PARA la guerra todos los grandes de Frācia, que presentes se hallaron, fueron de parecer, que ante todas cosas se deuiā reconciliar el Rey Don Carlos, y el duque de Normandia, los quales por medio de grandes señores se vierō en Pontifara, auiendo recebido el Rey Don Carlos rehenes de seguridad. Aūque estuuieron los dos Principes cuñados, platicando, y conferiendo en algunos dias, no pudieron cōuenir, rehusando el Rey las cosas, que le prometia el duque, aunque le ofrecia, todo lo que antes de su prision solia gozar. Por lo qual el duque se indignó tanto d' este negocio, que le embió a dezir con el conde de Estampas, que ni queria su amistad, ni paz, pues rehusaua las cosas honestas, y q̄ el haria, como de nuevo fuesse buelto a su prision passada. El Rey Don Carlos, aunque era de rezias condiciones, condoliendo se d' el grande flagelo y miseria d' el Rey su suegro y de sus reynos de Francia, embió a dezir en la noche siguiente a los d' el consejo d' el duque, se veniesen a el. Ellos poniendo lo por obra, les hizo vn largo razonamiento, que en sustancia contenia las siguientes razones. Que las cosas d' el reyno de Francia miraua estar puestas en tal condicion, que si con guerras y diferencias procediesen adelante, que con mucha facilidad seria destruyda la republica vniuersal, y que por la dependencia y origen que de la sangre Real de Francia tenia, y por las de mas cosas, que a los Reyes y Principes obligauan a semejantes negocios, queria olvidar los enojos passados, y focorrer al misero y triste reyno sin señor, y por tanto el queria aceptar la amistad d' el duque su cuñado con todo amor y gracia, no le mouiendo a ello otros respectos de auer dineros, ni adquerir nuevos estados, pues no le boluian mas, de lo q̄ solia ser suyo, antes que la guerra se començasse, y el tambien tornaua otras cosas, que durante la mesma guerra auia tomado, y que con tanto fuesen, y a los demas sus compañeros d' el consejo, y al duque lo dixiesen. Grande fue la alegria que el duque de Normandia recibió con estas nueuas, y loando mucho al Rey Don Carlos, congregó en el castillo, donde posaua a todos los grandes y prudentes varones, y veniendo el Rey a esta congregacion, tornó a reiterar las mesmas razones en presencia de todos. Con suceso tan deseado se conciliaron los Principes. Dio el Rey Don Carlos muestras de firme amistad, porqueno solo despidió a toda la gēte de guerra de los Yngleses, mas tambien a todos los soldados, que de la mesma nacion tenia en presidio en Posiac y Caluomont, embió a sus tierras, aunque con todas estas saluas y muestras de beneuolencia siempre tuuieron algunos por sospechosa la amistad de ambos.

CAPITULO XX.

De las cosas que en Francia y Nauarra passaron, hasta la liberrad d' el Rey de Francia, y buelta d' el Rey Don Carlos a Nauarra.

ASSENTA-



ASSENTADA esta paz, Carlos duque de Normandia tornó a Paris, y apaziguó la ciudad, haziendo que todos aprouassen lo hecho y asentado con el Rey Don Carlos, al qual entonces escriuió, fuesse alla, auisandole, que todo estaua bien hecho, y aun auia echado de la ciudad a muchos traydores y enemigos suyos. Con esta seguridad fue el Rey a Paris, y con mucha alegria siendo recebido d' el duque, nobleza, y pueblo, estuuó en Paris en algunos dias el Rey Don Carlos, y despues partió para Meldun, auiendo recebido alguna moneda de los vezinos de Paris para la paga de ciertos Yngleses, que tenia en guarnicion de Creoli, que de lo seruido hasta entonces les deuia, y con tanto los queria despedir. Aunque para esta paga se echó en Paris vn nueuo genero de tributo, nunca antes viado, a las mercaderias q̄ por el rio Sequana entrauan en la ciudad, y se dió al Rey el dinero, dize Gaguino, que no quiso despedir a los Yngleses, ni de Meldun a los Nauarros, segun auia prometido, tomando la paga para tenerlos en mas tiempo, y assi anduuo neutralizando, y tornando a hazer se sospechoso con el duque. Quādo Eduardo Rey de Ynglaterra vió, que los Franceses no auian aceptado las condiciones, que el pedia, indignó se tanto, que ordenando de hazer en Francia tan poderosa entrada, quanto creyó apoderarse de los reynos suyos, passó con muy grande poder a Cales por Nouiembre d' este año de cinquenta y nueue. Con esta pujança corrió por Picardia toda la tierra, hasta poner sus reales a quatro millas de Paris, deseando dar batalla al duque de Normandia. El qual contētandose de defender la ciudad, sobreueni erō tan grandes frios y aguas, que el Rey de Ynglaterra vuo de passar a Bretaña.

TAMBIEN no cessauan en España grandes guerras por mar y tierra entre Castilla y Aragon, estando los Nauarros siempre neutrales y quedos, trabajando el Cardenal Guillermo Bononienſe, legado d' el Papa Inocencio en los reynos d' España, en apaziguar los Reyes de Castilla y Aragon. El Cardenal aunque antes tuuo diuersas vistas con ambos Reyes, sin poder effectuar nada, cōtinuando su sancta demanda, y señalando por lugar a la ciudad de Tudela, vinierō a este pueblo los procuradores de los Reyes, holgando mucho el Rey Dō Carlos, que en tierra suya se pudiesen componer los Principes sus vezinos, embiando a mandar, que el legado y procuradores de los Reyes fuesen proueydos de todo lo necesario, con las de mas gentes que acudiesen en su compania, y puso tambien en la ciudad gentes de guarda, que a todos conseruassen en mucha seguridad. Estando el Cardenal llegado en Tudela en este año, que era de mil y treziētos y sesenta, vinieron de parte d' el Rey de Castilla Gutierre Fernandez de Toledo su repostero mayor, y de la d' el Rey de Aragō Dō Bernal vizconde de Cabrera, almirante de Aragon, los quales estuuieron alli en algunos dias, tratando largo sobre la orden de la paz, y reconciliacion de los Principes, y por mucho que en ello trabajó el Cardenal, no los pudo conformar, por lo qual deshaziendo se la congregacion de la ciudad de Tudela, tornaron los procuradores de los Reyes a sus casas. No cessando por esto el Cardenal en tornar los a la paz, si pudiera, trabajó tanto, que de nueuo, en fin d' este mesmo año juntó en Nauarra en Sanguesa frontera de Aragon los procuradores de los dos Reyes, de la parte de Castilla Iuan Alonso de Mayorga chanciller d' el sello secreto d' el Rey, y de la de Aragon Don Bernal vizcōde de Cabrera, mas tampoco se pudo hazer nada en esta vez.

BOLVIENDO a las cosas de Francia, Eduardo Rey de Ynglaterra pu'

cercosobre la ciudad de Paris, y no la auiedo podido tomar, alçó el assidio, aunque despues no tardaron en concertarse el Rey Eduardo y el duque de Normandia, por medio de personas de auctoridad en ocho de Mayo d'este año, dando al Rey de Ynglaterra muchas ciudades y villas con sus jurisdicciones de libre imperio, no reconosciendo ninguna superioridad a los Reyes de Francia, y mas vn millon y trezientos mil Philipes d'oro, y en rehenes de seguridad a Luys, conde de Anjous, hijo d'el mismo Rey de Fracia, y a Iuan Principe de Albernia, hijo tambien d'el mismo Rey, y a Philippe, que en la batalla auia sido preso, y a otros muchos grandes señores de Francia, con quienes boluió a Ynglaterra el Rey Eduardo. D'esta forma en este año de sesenta fue suelto Iuan Rey de Francia, y puesto en libertad en Cales en veynte y cinco de Octubre, a cabo de quatro años y vn mes y cinco dias de prision, y buelto a Francia, fue recibido con grande alegría y contentamiento de las gentes. Poco despues el Rey Don Carlos acordó de visitar al Rey su suegro, prometiendo y con juramento afirmando, de quedar siempre en su confederacion y amor, de lo qual holgó harto el Rey de Francia.

1361 HALLANDOSE el Rey Dō Carlos en Francia, estaua también alla la Reyna Doña Iuana su muger, la qual en la villa de Mante, pueblo d'el Rey su marido, parió al infante Don Carlos su hijo primogenito, que nació en el año de mil y trezientos y sesenta y vno, que fue el sucessor d'el reyno, de cuya natiuidad mostró mucha alegría el Rey Don Carlos su padre. El qual concluydas las cosas susodichas, y auiendo hecho tan larga ausencia de su reyno de Nauarra, acordó, de venir la a visitar, auiendo mucha razon para ello. En este año puso paz entre los Reyes de Castilla y Aragon el Cardenal legado, el qual teniedo la confianza, que era razon de las personas d'el Rey Don Carlos, y d'el infante Dō Luys, declaró por su senténcia, que los caualleros que nombró, para que asistiesen en rehenes por quatro meses por ambas partes, hasta las restituciones que se auian de hazer, que estuuiesen en poder d'el Rey Don Carlos, cuya venida cada dia se esperaua en Nauarra. Ordenó mas, que si entre tanto no venia, estuuiesen en el d'el infante Don Luys su hermano, gouernador d'el reyno, con condición y homenaje, que los rehenes de la parte que no cumpliesse lo declarado, se diesen y entregassen al que cumpliesse. Aunque estas y otras cosas hizo el legado, quedó el Rey de Castilla tan mal satisfecho, que no passará muchos dias en boluer a la guerra. Este legado vino despues a Nauarra, donde en la ciudad de Pamplona estuuó todas las calores d'este año, como en tierra fresca, y para mejor expedicion de la paz y tranquilidad de los reynos de Castilla y Aragon, declaró algunas cosas, siendo vna d'ellas, deshazer y anular cierta senténcia, que los años passados el Rey de Castilla auia dado en Almagari contra su hermano Don Henrique, conde de Trastamara, y contra otros caualleros Castellanos, que andauan en seruicio d'el Rey de Aragon, a quienes aceleradamente, y sin los oyr, auia pronunciado por traydores. D'esta senténcia reuocatoria, que el Cardenal dió en Pamplona, mostró el Rey de Castilla tan grande sentimiento, que le fue grande estímulo, para mas presto tornar a la guerra.

EL Rey Don Carlos partió de Francia en este año de sesenta y vno, auiendo hecho ausencia de diez años de su reyno, en los quales se ocupó en las cosas que breuemente quedan referidas. Venido a Nauarra, fue recibido cō la alegría, cō que el pueblo suele recibir a sus Reyes y señores naturales, y fue cō mucha congratulacion visitado de los caualleros, ciudades y villas de su reyno, dando le el para bien

para bien de la venida. Despues no tardó en remunerar a algunos caualleros, q̄ en las guerras y diferencias passadas de Fracia, no solo fielméte le auia seruido, mas aun libradole de su prision. Señalá algunas historias d'este reyno, q̄ entre los de mas, a quienes hizo mercedes, fue el mas principal Don Rodrigo de Vriz, a quien dió la gouernacion de las merindades de Sanguessa, Olite, Tudela, y a los de mas, segun los meritos y seruicios de cada vno. Aunque el varon de Garro vino en compañía d'el Rey, escriuen, que luego tornó a Francia, y a otras prouincias, a continuar sus venturas, por ser cauallero andante, y que por su grande valor se queria siempre señalar en reynos estranos, en guerras y fuera d'ellas, y que d'esta manera el Rey Don Carlos començó a ordenar las cosas d'el reyno.

CAPITULO XXI.

De la liga que el Rey Don Carlos assentó con el Rey de Castilla, y guerra que hizo al de Aragon.

15 **E**STANDO el Rey Don Carlos en su reyno, al parecer, en quietud y reposo, q̄ a cabo de tãtas guerras y cōtéciones, q̄ en Fracia en largos años tuuo, lo auia bien menester, se le ofrecieron en España nuevas pēdēcias y guerras, por el no esperadas, ni por sus gētes desseadas, auiedo en su ausencia el reyno de Nauarra gozado en todo el tiempo pasado de toda paz y tranquilidad. Hallandose el Rey Don Carlos, entendiendo en las cosas de la gouernacion, le venierō embaxadores d'el Rey de Castilla, q̄ fuerō Yñigo Lopez de Orozco, y Arrias Gonçalez de Valdes, pidiēdole de nueuo su amistad, y ofreciendole la fuya, y rogādole, tuuiesse por bien de verse con el Rey Don Pedro. Mucho holgó el Rey Don Carlos con los embaxadores de Castilla, los quales tratado d'el lugar, adonde los Reyes se podriã mas comodamēte ver, el Rey Dō Carlos se preferió de yr a Castilla, assignado por lugar la ciudad de Soria, holgādo d'esta amistad, por si adelate tornasse a rōper guerra con el Rey de Fracia su suegro, pudiesse preualerse d'el fauor de Castilla. El Rey Don Carlos passó a la ciudad de Soria mediado el año de mil y trezientos y sesenta y dos, auiedo primero jurado entre el Rey y los embaxadores la paz, q̄ despues revalidaron los mismos Reyes en persona. Fueron a Soria con el Rey el infante Dō Luys su hermano, y el Capdal de Puch principal señor en Guiayna, vasallo d'el Rey de Ynglaterra, y el abad de Fiscāps, q̄ despues fue Obispo de Miños y Cardenal, y otros muchos caualleros Nauarros y Fraceses. Los quales siēdo muy biē recibidos d'el Rey Dō Pedro, passadas algunas fiestas d'amor, y congratulaciō de los Reyes, hizieron la siguiente capitulaciō. Que los dos Reyes cōfirmado la amistad passada fuesen firmes amigos contra qualesquiera Principes, q̄ los quisiesen offender d'el qualquier estado, o cōdiciō q̄ fuesen, y q̄ el primero de los dos q̄ tuuiesse guerra, fuesse ayudado d'el otro a su costa. El Rey Dō Carlos juró esto con facilidad, por ver q̄ el Rey Don Pedro tenia paz cō el Rey de Aragon, y tambien con el de Portugal y Granada: y lo mesmo hizo el Rey Don Pedro, conosciedo, q̄ el Rey Don Carlos tenia paz con el Rey de Francia su suegro.

AVIENDO jurado su capitulacion, el Rey de Castilla, combidó vn dia al Rey Don Carlos, a comer, y despues le apartó, deziendo, tener con el, que hablar algunas cosas. Entrando los Reyes a vn aposiento, escriuiese en la cronica d'el Rey Don Pedro, que en presencia de Don Garci Aluarez de Toledo, maestre de Santiago, y de Yñigo Lopez de Orozco, Martiañes de Seuilla, thesorero mayor, Martin Lopez de Cordoba, repostero mayor, Mattheo Fernandez, chanciller mayor d'el sello secreto, todos d'el consejo d'el

Rey de Castilla, y los caualleros principales q̄ con el Rey Don Carlos fuerá. Di-
xó el Rey Don Pedro al Rey Don Carlos estas palabras: Rey hermano, pues q̄
entre nosotros ay juramēto de fauorecer nos el vno al otro, yo os hago saber, q̄
con el Rey de Aragon hizé paz contra mi voluntad y honrra, porque Aben
Alhamar Rey de Granada, auiendose confederado con el Rey de Aragon, me
queria correr las tierras de la Andalzía, y por tanto no foy obligado a guardar
aquellas pazes, hasta que me tórne las tierras que le tenia ganadas, y me pa-
gue las espenfas, que hizé en aquella guerra, que el causó: y assi por el jura-
mento que me auceys hecho, os ruego y requiero, me ayudeys luego con vue-
stra persona y poder, segun lo concertado entre nos. Turbóse el Rey Don Car-
los con tan impensada mudança y demanda, conosciendo, que las cosas le su-
cedian muy al contrario, de lo que el pensaua: pero respondiendole, que auido
su acuerdo con los caualleros que con el venian, le daria la respuesta, se apartó
luego con ellos, y sobre bien pensado, todos le aconsejaron, que respondiesse
de si, ni se fufria dezir otra cosa, assi por estar personalmente en tierra y poder
d'el Rey de Castilla, como porque era el Rey de Castilla Principe de grande y
aspero coraçon, que deziendo otra cosa, haria algun defacato, como tambien
porque el tenia alli grande poder, con el qual tomando esta ocasion, le gana-
ria su reyno, dexando la guerra de Aragon, pues el reyno de Nauarra sin so-
specha d'esto estaua desapercebido. Con este consejo, que fue bueno y muy
fano, el Rey Don Carlos tornando al de Castilla, respondió, que le plazia de
ayudarle, en cumplimiento de lo concertado y jurado: pero que le rogaua,
hiziesse el lo mesmo, quãdo se cõcluyesse aquella guerra, pues cobraua porene-
migo al Rey de Aragón su cuñado. A lo qual respõdió el Rey de Castilla, agrade-
cerle muy mucho, y lo haria assi en todo tiẽpo. D'esta manera despediendose los
Reyes, el de Castilla fue sobre Calatayud, y el Rey Dõ Carlos tornó a Nauarra,
donde començó a poner se en orden, para assidiar a Sos, pueblo de Aragon.

1363 ANTE S que el Rey Don Carlos entrasse en Aragon, embió a desafiar al Rey
su cuñado, deziendo, q̄ rompía con el, por auer faltado de las ligas, q̄ con el te-
nia hechas, porque al tiempo q̄ el fue preso en Frãcia, auiendole con el infante
Don Luys su hermano embiado con grãde instancia a rogar y requerir, desafiase,
y hiziesse guerra al Rey de Francia, no lo auia querido hazer ni cumplir, por
lo qual con esto quedaua fuera de su amistad. A esto respondió el Rey de Ara-
gon sus razones de descargo, pero el Rey Don Carlos, por cõplir con el Rey de
Castilla, no pudo dexar las armas, y entrãdo en Aragon, segun las historias de Ca-
stilla, no alcó el cerco sobre la villa de Sos, hasta tomar la. De las de Aragon no
consta auer la tomado, sino q̄ tomarõ a Saluatierra, y en lo q̄ llama el Termina-
do de la Real, y de Sos, corrieron la tierra hazia los Pireneos hasta la ciudad de
Iaca, donde el Rey de Aragón puso por frõterero de aquella tierra a Pero de Po-
mar, el qual aun despues fue capitán de las fronteras, q̄ Aragon tiene con Na-
uarra. Buelto el Rey Don Carlos a su reyno, y llegado el año siguiente de mil
y trezientos y sesenta y tres, de tal manera llevaron el y el Rey de Castilla su li-
ga adelante, q̄ el de Castilla, para la continuacion de la guerra de Aragon, em-
bió al Rey Dõ Carlos dos mil hombres de armas, con los quales se acercó a las
fronteras de Aragon a las partes de Sos, Exca y Tiermas, y val de Anso, donde
los Nauarros, y Castellanos que yuan en su compañía, hizieron muchos daños
de talas y otros incendios, y cosas que de las guerras resultan.

BIEN entẽdia el Rey de Aragon, q̄ el Rey Don Carlos no le hazia esta guerra
muy

muy de gana, sino por cõplir con el Rey de Castilla, y desseando apartar le de la
liga y confederacion suya, tomó por la mejor via, confederar se el mesmo con
el Rey de Frãcia, y trabajar de traer a esta liga al Rey Don Carlos, procurãdo de
poner le en paz con el Rey de Frãcia, con quiẽ por el pretenso d'el ducado de
Borgoña estaua aun en discrimẽ. Para cuyo efecto embiãdo el Rey de Aragon
a Frãcia a Don Iuan Fernandez de Heredia castellan de Amposta, fue este em-
baxador ala ciudad de Auignon, donde en la villa nueua se vió con algunos pri-
uados d'el Rey de Francia, y no cessó hasta efectuar y obtener, que el Rey de Frã-
cia dexasse la declaracion entre el y el Rey Don Carlos por el ducado de Bor-
goña, en manos y juyzio d'el mesmo Rey de Aragon, y de seys Cardenales. Cõ
estas cosas el Rey de Aragon començó a tener sus intelligencias secretas con el
Rey Don Carlos, holgando el de dar oydos a sus negociaciones.

CAPITULO XXII.

De la guerra que el Rey Don Carlos continuo contra Aragon en compañía
d'el Rey de Castilla, y secreta confederacion que assentó
con el Rey de Aragon, y sucecion
de los Reyes de Francia.

VE S el Rey de Castilla en principio d'este año auiedo tornado a la gu-
erra de Aragon, y ganados algunos pueblos, poniendo cerco sobre la
ciudad de Taraçona, embió el Rey Don Carlos al infante Dõ Luys
su hermano cõ muchas gentes de Nauarra y Gascuña, y entre los ca-
ualleros mas señalados q̄ en su cõpañia yuan fueron Don Martin Hériquez de
Lacarra alferes mayor d'el reyno, y al cabdal de Buch señor en Gascuña. Los
quales lleuãdo muy buena caualleria y infanteria en ayuda d'el Rey de Castilla,
no solo se ganó Taraçona, dõde prædieron fray Alberto, cauallero de la orden
de Sãt Iuã, mas tãbiẽ Borja, donde tãbien fueron presos Iuã Ximenez de Sãt Pi-
ren, y otro cauallero, llamado Don Carlos, y despues se ganó Magallon, donde
tãbien fueron presos el vizcõde de Ylla, y muchos caualleros y escuderos Ca-
thalanes. Despues se ganó Teruel por cõuenio, y las fortalezas de Castil Habib,
Ademuz, Villel y otras tierras, y au se tomó la ciudad de Segorue, en cuyo ca-
stillo fue preso Dõ Pedro Maça, cauallero principal y Xerica, donde se hizo lo
mesmo de Ximẽ Doriz, y Mõuiedro, en cuyo assidio se tomarõ Almenara, Bu-
ñol, Macasta, Bena guazil, Alpuche y otras tierras y fortalezas, no parãdo hasta
la ciudad de Valencia. A cuyos cãpos en veynte y vn dias d'el mes de Mayo, el
Rey de Castilla, y el infante llegarõ, estãdo dentro por alcayde y capitán el cõde
de Denia, y despues de algunas escaramuças se retiraron a Mõuiedro, porque el
Rey de Aragon y sus coadyutores Don Hériq conde de Trastamara, y Dõ Tel-
lo su hermano, señor q̄ fue de Vizcaya, herinanos d'el Rey de Castilla, yuã con
tres mil cauallos a buscarlos: pero porque en los pueblos ganados auia los Ca-
stellanos dexado presidios, con que se deshizieron de mucha caualleria, no ac-
ceptaron la batalla, y tambien por estãr muy dentro en tierra d'el enemigo.

ESTANDO los negocios en estos meritos, se puso entre los Reyes de medio el
abad de Fiscãps, y obtuuo, q̄ de parte d'el Rey de Castilla anduiesse en los medi-
os de la paz el infãte Dõ Luys, q̄ era grãde amigo d'el mesmo abad. A esta causa
el infãte Dõ Luys passãdo a Burriana, dõde el Rey de Aragón estaua, hablãdo cõ
el, tornó a Mõuiedro al Rey de Castilla, lleuãdo en su cõpañia al cõde de De-
nia, q̄ despues fue en Castilla marques de Villena y primer cõdestable, y tãbiẽ a
Dõ Bernal de Cabrera, y despues de auer largo platicado, dierõ algunos medios, q̄
no quiso aprouar el Rey de Castilla. El qual cõ tanto tornando a Castilla, lo

mesmo hizo el infante Dō Luys a Navarra cō sus gētes, y los cōciertos surtierā efecto, si el Rey de Aragon viera querido matar al conde Dō Hérique y a Dō Tello, segū lo pedia el Rey de Castilla su hermano, mas no cōsentió el Rey de Aragon en caso tā feo, porque Dios por sus grādes secretos tenia reseruado al cōde Dō Hérique para Rey de Castilla y Leō, aunque despues el Rey de Aragon cōdescidió en ello, por obuiar los grādes daños q̄ a sus reynos auia venido, y se esperaba adelāte. En este trato escriuē, q̄ tābiē cōsentió el Rey Dō Carlos, a quien el Rey de Castilla le ofrecia por esto la villa de Logroño. Para esto, segū las historias de Castilla, acordarō el Rey Dō Carlos y el Rey de Aragon de dar ordē, de vistas suyas para profecuciō d' esta guerra, fingiēdo el Rey Don Carlos, quererse quitar de la amistad d' el Rey de Castilla. Cō este designo, segū las mismas historias de Castilla, assignarō por lugar de las vistas a Sos, dōde para el efecto de las vistas fue puesto por alcayde y capitā Dō Iuā Ramirez de Arellano, cavallero Navarro, camarero d' el Rey Dō Carlos. Auiēdo Dō Iuā Ramirez tomado la tenēcia de Sos, substituyó en su lugar a su hermano Ramiro de Arellano cō treynta hōbres de armas, treynta lāceros, veynte balleteros, y otras gētes. Luego entrarō en Sos el Rey Dō Carlos y su cuñado Dō Pedro Rey de Aragon, con solos dos criados cada vno, pero el conde Don Hérique vino cō ochociētos de cauallo, que quedaron cerca d' el mismo pueblo, aunque entró en el con solos otros dos criados, segun el concierto, y tābiē fue de los q̄ entraron, el abad de Fiscamps, inocente d' este trato. Auiendose los Reyes congregado y platicado largo de sus negocios y tratos, hablaron en grāde secreto con Don Iuā Ramirez sobre la muerte d' el cōde Don Hérique, pero el como buē cavallero, por promesas q̄ los Reyes le hizierō, ni por otro negocio alguno d' el mūdo todo, nodādo lugar a denigrar se de mācha tā fea y crimen tan abominable, los Reyes no siendo partes, por no tener mas de cada dos criados, y el conde alas puertas ochociētos de cauallo, dissimulando sus intentos, tornaron a sus tierras, quedando con perpetua gloria Don Iuan Ramirez de Arellano, q̄ despues vino en el reyno de Castilla, a ser señor de los Cameros. D' este leal y notable cavallero descien den los condes de Aguilar de la casa de Arellano. Los auētores Aragoneses cuentan esto diferente, y que los Reyes se vieron en la fortaleza de Vncastillo.

El Rey de Aragon procuraua esta liga, porq̄ el Rey de Castilla perseguia tā dura mēte la guerra cō el, q̄ aū en este año el Rey Dō Carlos auiendo ydo a Tudela a tratar de los medios de paz de los Reyes, nūca los embaxadores de Castilla auia venido a condescender a la paz, por mucho q̄ en ella trabajó el Rey Don Carlos como juez arbitro diputado por ambos Reyes. Los Reyes Don Carlos y el de Aragon jūtando se en la fortaleza de Vncastillo, escriuen q̄ hizieron vna liga y confederaciō por Agosto d' este año, y para mayor firmeza d' esta vniō, no solo el Rey de Aragon se obligó a mucho decoro y honor d' el Rey Dō Carlos, mas aū de ambas partes se obligarō cō vinculos y cosas de harto grauamē, porque allē de de cōcertarse matrimonio entre la infanta Doña Iuana hermana d' el Rey Dō Carlos y Dō Iuā infante de Aragon, duq̄ de Girona, heredero de Aragon, el Rey de Aragon se obligaua a eredar en sus reynos el infante Dō Luys su cuñado, y de le casar, y prometia de dattreynta mil Florines para desfer peñar ciertos pueblos, pertenecientes al Rey Don Carlos, q̄ tenia Don Gaston Phebo, conde de Fox. Sin estas cosas se obligó el Rey de Aragon de dar al Rey Dō Carlos doziētos mil Florines de oro, y muchas otras sumas y quantias de dinero para el sueldo de la gēte de guerra, y aūque cessasse la guerra de Castilla, se le obligaua de le dar cinquenta

cinquēta mil Florines dados, y q̄ siēpre q̄ el Rey Dō Carlos tuuiesse guerra, le ayudaria cō todo su poder, y mas le daria sueldo de seys cientos de cauallo de las gētes d' el Rey Dō Carlos. Obligaua se mas, q̄ si tuuiesse guerra cō el Rey de Francia, le ayudaria por mar y tierra, y mas le daria sueldo para mil de cauallo de sus gētes propias y allēde de todo esto q̄ perpetuamente q̄dassen para Navarra la villa de Saluatierra, y el Terminal d' el Real q̄ el Rey Don Carlos auia tomado a los Aragoneses en esta guerra. Para cūplir estas cosas, prometió el Rey de Aragon de dar en rehenes la ciudad de Iaca y villas y fortalezas de Vncastillo, Sos, Exea, y Tiermas, q̄ estuuiessē en fidelidad devn cavallero d' el Rey de Aragon, llamado Ramō Alamā de Ceruelló, q̄ desnaturalado se d' el vassalaje d' el Rey de Aragon, se auia de hazer vassallo d' el Rey Dō Carlos, para le entregar los rehenes, si el Rey de Aragon no cūplia lo prometido. El Rey Dō Carlos solo se obligó, de hazer guerra al Rey de Castilla, y a sus hijos, y para seguridad d' ello dió en rehenes las villas y castillos de Sāguessa, Gallipienço, Vxue, Aybar, Cafeda, Pitellas y la Peña, y mas la persona de Arnaldo de Lusa, señor de Lusa, q̄ agora era camarero d' el Rey Dō Carlos, y muy familiar y priuado. Todo esto con otras cosas los Reyes en veynte y cinco de Agosto juraron sobre el sancto Sacramento, siendo presentes los condes de Traftamara y Ribagorça y otros, a quienes de parte de ambos Reyes se encomendó grande silencio.

Los pēfamiētos d' el Rey Dō Carlos y d' el Rey de Aragon, no cōtentos de defenderse d' el poder de los reynos de Castilla, passauā a cōquistar los, a cuya causa para qualquier suceso q̄ se ofreciesse, los diuidierō entre si, ordenado, q̄ el Rey Dō Carlos vuiessē la ciudad de Burgos cō toda Castilla la Vieja, y toda la tierra de los mōtes de Oca, hasta los limites de Navarra, y el mar Oceano, cōprehēdiēdose en ello las prouincias de Guipuzcoa, Alaua, y señoria de Vizcaya, y mas la ciudad de Soria, y villa de Agreda, y el Rey de Aragon los reynos de Toledo y Murcia. Tābien ordenarō vna cosa muy estraña, q̄ al Rey Dō Carlos ofreció el Rey de Aragon de le dar doziētos mil Florines de oro, y las villas y castillos de Sos y Vncastillo, Exea y Tiermas, porque mataſse al Rey de Castilla, o le entregasse preso, y sin esto le ofreció por ello la ciudad de Iaca con sus tierras y otros terminos y valles. Para mas dissimular estos tratos, el infante Don Luys començó con gente de cauallo a correr las frōteras de Aragon, donde por concierto hecho, se dexó prender de Don Alfonso conde de Ribagorça. Vuo entre los Navarros y Aragoneses algunas nouedades por sus Reyes fingidas, puesto que las gentes las ignorauā, y aun el Rey de Castilla no las vino a entender, por que el Rey Dō Carlos, aūque estos tratos auia hecho, era tā fingido, q̄ puesto caso q̄ con el Rey de Aragon en lo interior demostraua, que vernia a cumplir, pero en lo exterior no se queria manifestar por publico enemigo d' el Rey de Castilla, y el infante Don Luys no tardó en ser suelto de la prision que fingió.

En tāto q̄ el Rey Dō Carlos se ocupaua en Navarra en estos negocios, su suegro Iuā Rey de Francia auiendo entēdido en los pocos años q̄ de vida le restarō, en gouernar y reparar su trabajado pueblo, tornó a Inglaterra en principio d' este año de sesēta y tres, a dar ordē en la soltura y libertad de los cavalleros, q̄ presos en rehenes estauā, y sin poder comēçar a negociar, adoleció en la ciudad de Lōdres en treze de Marzo, y agrauādose le cada dia mas la dolēcia, falleció en la misma ciudad en dia sabado ocho d' el mes de Abril d' este dicho año, auiendo treze años y cinco meses que reynaua. Sucedióle en los reynos su hijo Carlos, duque de Normandia, de quien la chronica diuersas vezes dexa hecha mencion, quinto d' este nombre, cognominado el Sabio, quinquagesimo quinto Rey de Francia, el qual hazien-

do traer de Inglaterra el cuerpo d'el Rey su padre, le enterró en el monesterio de Sant. Dionysio, y de diuersas cosas d'este Principe, la historia y ra dando noticia.

CAPITULO XXIII.

De las tierras que el Rey de Francia tomó en su reyno al Rey Dō Carlos, y sucession de los Obispos de Pamplona, y nueua confederacion que el Rey Don Carlos assentó con el Rey de Aragon.



VANDO el Rey Don Carlos fue certificado de la muerte d'el Rey de Francia su suegro, y sucessió d'el Rey Carlos su cuñado, dexádo bué recaudo en Nauarra, quisiera tomar a Fracia, temiédo, q' cō su muerte auia algunas nouedades, como las vuo, pero por hallarse muy ocupado en la guerra, q' cōtra Aragō auia comēçado, no pudo. Por lo qual vn cauallero y muy singular capitā Bretō, llamado Beltrā Guescluín, aquíe nuestras historias nombran Beltran Claquin, y d'otra manera Clarequin, que despues fue condestable de Francia, por merced d'el nueuo Rey Carlos, le tomó luego la villa de Mante en Normandia, donde auia presidio de Nauarros y d'otras gentes. Para tomar esta villa, vsó Beltrā Guescluín de vn buen ardid, porque jutando se con otro capitā, llamado Iuā Bourficaut, partieron ambos con sus gentes, pensando tomar a Eureux, pueblo cuyo cōde, segū está visto, era el Rey Dō Carlos, y echando designo de yr cōtra vn castillo, llamado Reuolesa en la riuera de Sena, a menos de quarto de legua de Mante, dondē estaua hecho fuerte vn tyrano, q' se dezia Vantaro Astar, vezino de Brusellas, auiédo recogido quātos facinorosos auia en toda la comarca, fuerō por fuerça echados de Eureux, y partieron a Mante disimuladamēte. De noche auiédo llegado a Mante, como sentierō los soldados, q' en las murallas hazia guardia, el ruydo de la gente, estuuiérono atentos, aguardando, que nouedad era aquella, y entonces Iuan Bourficaut acercandose al pueblo, començó a dar bozes, fingiendo, venir huyendo d'el castillo de Reuolesa. Entonces las guardias preguntandō, quienes eran, los q' llamauan, y ellos respondiendo, Frāceses somos, q' venimos huyendo, vécidos en Reuolesa, por tanto comdoliendo os de nuestra infeliudad, abrid nos las puertas, q' nos vienen en el alcance, las guardas, nō obseruādo la disciplina militar, conmouidos de humanidad y misericordia, faltando grauemente de su deuer, abrierō las puertas de la villa. Entōces Bourficaut entrādo en el pueblo con sus gentes, seguíó le Beltrā Guescluín con las suyas, q' muy disimulado auia estado, y con esta cautela militar, no solo tomaron el pueblo, mas robarō quāto auia, matādo a muchos Nauarros, y otros soldados q' estauā en presidio. Por otra parte los soldados d'el Rey tomaron ala villa de Meulani con su castillo, q' también eran d'el Rey Don Carlos, donde fueron presos algunos sediciosos de Paris, los quales lleuados a su mesma ciudad, fuerō justiciados, porque seruiā al Rey Dō Carlos, dexādo su natural Rey. También tomarō despues a Lōgauilla.

EN este mesmo año de sesenta y tres falleció en Fracia el infante Don Philippe, hermano d'el Rey Don Carlos, al qual la muerte de semejante hermano hizo grande falta, en especial a tal conjuntura, que de nueuo se encendian grandes nouedades en Francia.

1364 VENIDO el año seguíete de mil y trezientos y sesenta y quatro en el mes de Ebrero falleció Don Miguel Sanchez de Afiayn Obispo de Páplona en el pōtificado d'el Papa Urbano quinto, auiendo siete años poco mas o menos administrado su yglesia. Sucedióle en el opispado Don Bernardo de Folcaut, vnico d'este nōbre, que en el numero nuestro de los Obispos de Páplona fue el trigésimo quarto, nascido en la mesma ciudad de Pamplona, excelente doctōr y apro-

y aprobado prelado en vida y costumbres, el qual auiendo primero tenido otras prelacias que la de la yglesia de Pamplona, en ella como buen pastor hizo algunos buenos y aprouados statutos.

DES PUES que el Rey Don Carlos hizo con el Rey de Aragon la liga y confederacion d'el precedente capitulo, queriendo hazer cuimplimientos con el Rey de Aragon, començó a quejar se d'el Rey de Castilla, deziendo, que en el negocio, en que el fue puesto por juez arbitro entre el y el Rey de Aragon, no auia cumplido, con lo que se cōcertó. Con esta y otras causas que representaua, embió en principio d'este año al infante Don Luys y a vn cauallero, llamado Iuan de Honacort al Rey de Aragon, que se hallaua en Monçon, para que se confirmassen, y reualidassen las ligas passadas. El Rey de Aragon desseando ver al Rey Don Carlos, le embió sus embaxadores para assignar tiempo y lugar para las vistas, las quales el infante Don Luys y el Rey de Aragon concertaron para la villa de Sanguesa, y para la mesma también concertó el Rey Don Carlos con los embaxadores de Aragon Ramō Alamā Ceruclon, y Berçguer de Pau. Despues mudādo parecer, se vieron en la villa de Sos, dōde en dos días d'el mes de Março d'este año concertarō los dos Reyes, q' el vno sin volūtad d'el otro no haria paz, ni aun tregua con el Rey de Castilla, y que el Rey Don Carlos no tomara concordia con el Rey de Fracia, a menos q' en ella fuesse cunprehenso el Rey de Aragon. Para cūplimiento d'esto daua el Rey de Aragō en rehenes al infante Don Martin su hijoy el Rey Dō Carlos a vn hijo d'el infante Dō Luys su hermano, y a los hijos de Don Iuan Ramirez de Arellano, de Dō Martin Henriquez de Lacarra, d'el señor de Agramonte, de Don Beltran de Gueuara, Fernan Gil de Afiayn, Martin Martinez de Oriz, y de Miguel Sanchez de Vrsua.

LOS que esta concordia juraron de parte d'el Rey Don Carlos, fueron Don Iuan Ramirez de Arellano, Don Martin Henriquez de Lacarra, Pero Ramirez de Arellano, y el señor de Lusa, Rodrigo de Oriz, Iuan de Honacot, Simon de Acirefi, y mas Pamplona, Tudela, Estella, Olite, Guardia y Viana. Por el Rey de Aragon hizieron lo mesmo muchos caualleros y pueblos de sus reynos. Entre las de mas cosas se concertó, que atento que la grande suma de dineros que el Rey de Aragon en los conciertos de Vncastillo auia prometido al Rey Don Carlos, era muy crecida, que el Rey de Aragon diese agora de presente al Rey Don Carlos cinquenta mil Florines de oro, puestos dentro de veinte dias en Sos, y por lo resto se le entregassen en rehenes la ciudad de Yaca, y villas de Sos, Vncastillo, Tiermas y Exea. El Rey Dō Carlos también hizo sus cōciertos cō Dō Hérrique, cōde de Trastamara, en cuyo poder quedaron los rehenes de ambos Reyes, concertando, que el infante Don Martin estuuiesse en el castillo de Opol, y los de mas en Tamarit, con que el Rey Don Carlos personalmente entrasse en tierras de Castilla a hazer guerra. Para q' el Rey Dō Carlos fuesse cierto de Don Henrique cōde de Trastamara, quedó que el conde le daria en rehenes a Doña Leonor su hija, que despues fue Reyna de Nauarra, y vn hijo bastardo, llamado Dō Alonso Hérriquez, sin otros muchos hijos de caualleros de Castilla, que andauā en su cōpañia. Prometiō el cōde, que si alguna vez viniesse a reynar en Castilla, ternia por bié, q' el Rey Dō Carlos viuiesse las tierras de Castilla assignadas en el concierto, que ambos Reyes hizierō en Vncastillo.

CAPITULO XXIII.

De los tratos que se continuaron entre el Rey Don Carlos y el Rey de Aragon, y guerra que el Rey de Francia hizo al Rey Don Carlos, y lo que la Reyna Doña Juana hizo en Francia.



A s cosas en el precedente capitulo referidas y otras, auiendo el Rey Don Carlos couenido con el Rey de Aragón, despues los Reys se tornaron a ver en Almudeuar, donde el Rey Don Carlos y los cōdes de Trastamara y Ribagorça traçaron, que fuesse preso Don Bernardo de Cabrera, grande priuado d'el Rey de Aragon, cauallero de buen consejo, que no estando bien con los negocios d'el Rey Don Carlos y d'el cōde de Trastamara acōsejaua siempre al Rey de Aragon su señor, lo que a su seruicio cumplia. Don Bernardo, huyendo de la villa de Almudebar, se retiró a Navarra a Carcastillo, cuyos vezinos, porque Graci Lopez de Sese le seguia para prēder, cerrando al ruydo las puertas de la villa, fueron por Garci Lopez requeridos de parte de los dos Reyes, que no le sotassien, detuuieron a Don Bernardo. El qual despues por mandado d'el Rey Don Carlos fue entregado por los de Carcastillo a Garci Lopez de Sese y puesto en Murillo. Buelto el Rey Don Carlos a Navarra, paró en la villa de Olite, de donde aun que en seys dias d'el mes de Abril, embiádo le a asegurar, que no se le haria mal ni daño, fue trasladado al castillo de Noualis: era Don Bernardo tan mal quisto d'el Rey Dō Carlos, y d'el conde de Trastamara, q̄ sus cosas sucedierō de mal en peor, hasta q̄ fue muerto. Auia prometido el Rey Don Carlos al Rey de Aragón, de embiar le trezientos de cauallo con el infante Don Luys para socorrer a Valécia, en cuyas tierras andaua muy poderoso el Rey de Castilla, pero el Rey de Aragon, no le dando los dineros o rehenes prometidos, ni le queriēdo dar, si quiera, quinze mil Florines, q̄ agora le pedia, no quiso mouer se a nada el Rey Don Carlos, ni dar la persona de Don Bernardo de Cabrera, que el Rey de Aragón pedia con grande instancia.

P O R otra parte el Rey de Aragon trataua sus cosas contra el Rey Don Carlos, embiando a Francia sus embaxadores a la ciudad de Tolosa, donde con los procuradores, de Carlos Rey de Francia, y con su hermano Luys duque de Anjous, que tambien era conde de Mayne, hizo sus ligas, concertando, que el Rey de Francia y el duque su hermano, no solo le ayudassen a conquistar el reyno de Navarra con grande exercito, mas aun si algun Principe tentasse de priuar le d'el reyno de Navarra, le ayudarian siempre a la defensa con quinientas lanças. Aunque el Rey de Aragon andaua con tratos dobles contra el Rey Don Carlos, no le sucedió como quiso, porque poco despues el Rey Don Carlos y el Rey de Francia como eran cuñados, no tardando en hazer paz, cessó la intencion d'el Rey de Aragon, cuyas condiciones y las d'el Rey de Castilla eran concomitantes, y aun bien se puede dezir lo mesmo d'el Rey Don Carlos.

D V R A N T E que estas cosas passauā en Navarra, la nueva guerra q̄ en Frãcia entre los Reyes cuñados se començó, se proseguió adelante en esto año, en el qual Iuan Graylo Cabdad de Buch salliēdo cō algunas gētes d'el Rey Don Carlos, assi Navarros como Gascones y Yngleses, contra Beltran Guescluīn uieron vna rezia batalla en ocho dias d'el mes de Mayo d'este año de sesenta y quatro, en vn lugar llamado Cocherel cerca d'el rio Ytona, donde no solo fue vencido y preso el capitan Iuan Graylo, mas aun fueron muertos muchos Navarros, Yngleses y Gascones, y el mesmo fue puesto en buena custodia, en la ciudad de Paris por mandado d'el Rey de Francia. El qual haziendo continuar la guerra contra las tierras d'el Rey Don Carlos su cuñado, embió al mesmo Beltran Guescluīn a tomar a Caretun y Valoynas en el campo de Constantin. Pensaron tambien tomar a Cherebourg, pero sucediendo Iuan duque de Bretaña con inuchas gentes suyas y grande poder d'el Rey de Ynglaterra, haziendo

ziendo guerra a Carlos conde de Valoes, poner cerco a vn pueblo de Bretaña, llamado Auroy, fue necessario acudir a su socorro por mandado d'el Rey Carlos Beltran Guescluīn, dexando a lo de Cherebourg. Con esta ocasion fue por los enemigos vencido y preso Beltran Guescluīn en veynte y nueue de Septiembre, dia de Sant Miguel d'este año, aunque no tardó en ser redemido por el Rey de Francia, dando a su capitan Guescluīn para su redempcion vn pueblo, llamado Guifarda, que al Rey Don Carlos auia tomado en estas rebueltas y guerras. Estando el Rey Don Carlos muy embaraçado en negocios d'el reyno de Navarra, no pudo yr personalmente a Francia, sino proueer de gentes y capitanes, que defendiesen las tierras, que le restauan, no cessando el Rey de Francia en hazer le todas las molestias y daños possibles, por lo qual acordó de embiar a Francia a la Reyna Doña Iuana su muger, para que con el Rey de Francia su hermano tomasse alguna buena concordia de paz o tregua.

N O cessaua el Rey de Aragon de traer sus tratos y inteligencias con el Rey de Francia contra el Rey Don Carlos, porque en principio d'el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y cinco, el Rey de Aragon desleádo, q̄ el concierto q̄ en el año pasado en la ciudad de Tolosa asentaron sus embaxadores con los procuradores d'el Rey de Frãcia y con el duq̄ de Anjous se efectuasse, tornó a embiar sus embaxadores a Francia a tratar sus negocios, y entre ellos el de la conquista de Navarra, a q̄ el Rey de Aragon era muy combidado por el Rey de Francia, haziendole grandes ofertas. Con todo esto el Rey de Aragon no se atreuia a romper guerra con el Rey Don Carlos, assi por tener por inciertos los faoueres de Francia, como mucho mas por la guerra que tenia con el Rey de Castilla: pero ofrecia al Rey de Francia, que si le ayudaua a conquistar a Navarra, le ayudaria el mesmo por mar y tierra a conquistar las tierras de Guayna. El Rey Don Carlos estuuu quedo, sin querer romper con el Rey de Castilla, y teniendo noticia d'estas cosas, apressuró la yda de la Reyna para Francia, embiandola en este mesmo año, y partió de Navarra pasado el Estio, lleuando muchos caualleros de su seruicio y acompañamiento. La Reyna Doña Iuana, aunque se hallaua preñada, conuino su partida breue, y llegada alla, començó a traer sus inteligencias de paz con el Rey de Francia su hermano. El qual en estos dias, hallando se en quietud con Eduardo Rey de Ynglaterra, estuuu muy aspero, en no querer condescender a los buenos medios de paz y sosiego, que la Reyna su hermana procuraua con toda calor y buena orden. Por mucho que la Reyna trabajó en ello, no pudo alcançar ningun medio honesto, sino poner ciertas treguas lo mejor q̄ pudo, siēdo ayudada d'el Rey Eduardo, que se puso de medio. Andando la Reyna Doña Iuana en estos negocios, hallaua se en su villa de Eureux, donde tuuo buen alumbramiento de su preñez, pariendo al infante Don Pedro su segundo hijo varon, cuyo nacimiento fue en treynta y vn dias d'el mes de Março d'el año de mil y trezientos y sesenta y seys. Fue el infante Don Pedro conde de Mortaygn en Normandia, que otros llamandole conde de Moretan, le nombran Mosen Pierres de Navarra. Con esto la Reyna Doña Iuana con el infante Don Pedro rezien nacido, y con el primogenito infante Don Carlos, que era de edad de quatro años, boluió a Navarra en el Verano d'este año, siendo el infante Don Pedro de edad de solos tres meses.

De diuersas confederaciones que el Rey Don Carlos tratò con los Reyes de Castilla y Aragon, y Principe de Gaules, con grande neutralidad, y como el infante Don Luys vino a ser duque de Duraço.

BEL TRAN Guescluín, auiendo se librado de la prision de los Yngleses, como en este tiempo començassen en Castilla las guerras entre el Rey Don Pedro y Don Henrique conde de Trastamara su hermano en la historia d'el Rey Dō Pedro notadas, vino a España cōtra el Rey Don Pedro en fauor d'el conde Don Henrique, el qual segun en la historia de Castilla queda escripto, fue cō tãta volūtat recibido en los reynos de Castilla, que la mayor parte de las ciudades y villas le tomaron por Rey, siendo de las primeras Calaorra, dōde de cōde se intituló Rey, y despues se le dió Burgos, aũq algunos pueblos siēpre se tuuierō por el Rey Dō Pedro. El qual viēdo se perseguido, acordó de yr a la ciudad de Bayona, a pedir fauor a Eduardo Rey de Ynglaterra, y desde luego comēcó a traer sus tratos con el Rey Dō Carlos, prometiendole de dar muchas tierras para la corona de Nauarra, si en esta necesidad le fauorecia. Para mayor seguridad d'estas cosas, quãdo el Rey Dō Pedro desde Andulazia pasó a Portugal, para despues caminar a Bayona, segun parece por algunas memorias, hizo con solenne juramento y grandes vinculos donacion al Rey Don Carlos, no solo de la prouincia de Guipuzcoa, cuya mayor parte en estos dias tenia la boz d'el Rey Dō Henrique, mas aun le donó las ciudades de Calaorra, Logroño y Victoria, y villas de Nauarrete y Alfaro y Saluatierra de Alaua. La data d'esta donacion, si en el nombre no tiene daño, es hecha en Lisboa en veynte y tres dias d'el mes de Septiembre de la Era de mil y quatrocientos y quatro, que es el dicho año de mil y trezientos y sesenta y seys, pero todas estas cosas cesando despues, no uieron efecto.

COMPELIDO por estas cosas, el Rey Don Pedro pasó a Bayona a pedir ayuda al dicho Eduardo Rey de Ynglaterra, y a su hijo primogenito Ricardo Principe de Gaules, que gouernaua en estos dias el ducado de Guiayna, el qual auiendo se primero visto con el Rey de Castilla en Cabreton, se tornó a ver en Bayona, siendo presente el Rey Don Carlos, q̄ a ruego d'el Principe auia llegado a aquella ciudad en fin d'este año de sesenta y seys, siendo harto solicitado y rogado de ambos Reys de Castilla hermanos Don Pedro y Don Henrique, desseando le tener cada vno de su parte. Estuuieron en Bayona los Reyes y el Principe tratando muchos negocios, y vn dia comieron juntos, asientãdo se el Rey Dō Carlos solo a la mano ezquierda, y el Rey de Castilla y el Principe a la mano derecha. En presençia d'el Rey Don Carlos, pidiendo el Rey Don Pedro al Principe el fauor d'el Rey su padre, y suyo mesmo, le respondió, que el Rey su padre estaua muy presto para le ayudar con breuedad con todo su poder, y assi se lo auia escrito, y suplicado el mesmo, y que en ello no auia falta. A lo qual el Rey de Castilla dando las deuidas gracias, estuuio todo lo resto d'este año en tierras d'el ducado de Guiayna, y el Rey Don Carlos boluió a Nauarra, auiendo en estas vistas de Bayona prometido, de hazer guerra al Rey Don Henrique, y dar paso libre al exercito Yngles por Nauarra a Castilla. D'estos tratados teniendo auiso el Rey de Aragon, embió sus embaxadores a Francia, donde en la ciudad de Tolosa tornó a asientar liga con el Rey de Francia y con su hermano Luys duque de Anjous, para hazer guerra, no solo al Rey Don Carlos en la conquista de Nauarra, mas aun al Principe d' Gaules, contra el ducado de Guiayna,

Guiayna, y que en esta mesma liga entrasse el Rey Don Henrique. Hazia se guerra en las fronteras de Nauarra y Aragon, y saliendo de la ciudad de Tarazona Luys Cornel capitan d'el Rey de Aragon, entró en Nauarra, donde robó muchos ganados de Montagudo y sus comarcas.

VENIDO el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y siete, estando todos los negocios de los reynos d'España en harta turbacion, Dō Luys infante de Nauarra, hermano d'el Rey Dō Carlos, casó cō Iuana duquesa proprietaria de Duraço, hija primogenita de Carlos duque de Duraço, que despues vino a intitularse Rey de Napoles, por inuestidura q̄ tuuo para ello d'el Pōtífice Urbano en cuyo tiēpo tuuo origen la grãde scisma de la Yglesia. A este Carlos duque de Duraço, llamã d'otra manera Carlos de la Paz y de Duraço, y erã hijo de Luys duq̄ de Duraço, hermano de Carlos duq̄ de Duraço, y ambos duques hermanos erã hijos de Iuã, duq̄ de Duraço, el qual era hijo de Carlos Rey de Napoles, q̄ tãbiē llamã de Sicilia, segūdo d'este nōbre. A este infante Dō Luys por este matrimonio llamã las escripturas de Nauarra duq̄ de Duras por dezir de Duraço.

EN principio d'este año y aũ antes, el Rey Don Carlos fue muy solicitado de Dō Henrique Rey de Castilla, desseãdo le tener de su parte, porq̄ sabida la liga q̄ entre el Rey Don Pedro y el auia, recelaua mucho, no diese passo por su reyno al exercito Yngles, que auia fama, que se aparejaua para entrar en Castilla, y si el Rey Don Carlos les impidia el passo de Roncesualles en los montes Pireneos, sabia, que no podian entrar en España por la prouincia de Guipuzcoa, por tener toda ella, excepto las villas de Sant Sebastian y Guetaria, la boz d'el Rey Don Henrique, y con la fragura de las montañas le podrian defender el passo los naturales d'ella, y que por Aragon menos entraria, por ser el Rey de Aragon grãde enemigo d'el Rey Don Pedro, y con esto se cerrauan todas las puertas al exercito Yngles. El Rey Don Carlos dãdo oydos a los ruegos d'el Rey Dō Henrique, se vió cō el en santa Cruz de Campeço, y despues de largas platicas, no curando d'el assiēto de Bayona: escriue se en la chronica d'el Rey Dō Pedro, q̄ se cōcordó y vnió cō el Rey Don Henrique, haziēdo ambos Reyes solēnes juramentos y homenajes muy en forma, siēdo a todo ello presentes muchos caualleros de Nauarra, Castilla, Aragō, y Frãcia en especial Dō Gomez Mārriq̄ Arçobispo de Toledo, Dō Lope Fernãdez de Luna Arçobispo de Çaragoça, Dō Alōnso de Aragon arriba nōbrado conde de Denia y marques de Villena, que despues fue primer condestable de Castilla, Beltran Guescluín, que tambien queda dicho, fue despues condestable de Francia y otros grandēs señores. Ordenó se, que uuiesse cōfederacion entre el Rey Dō Carlos y el Rey Don Henrique y el Rey de Aragon de ayudarse vnos a otros contrã todos los Principes d'el mundo. Que el Rey Dō Carlos no diese passo al Rey Don Pedro y al exercito Yngles, assi por los mōtes Pireneos, como por otra qualquiera parte, que en su mano fuēse. Que en la batalla que se esperaua, que con su persona y fuerças el Rey Don Carlos ayudasse al Rey Don Henrique, el qual quedó a lo mesmo en forma. Para mayor seguridad y firmeza, el Rey Don Carlos puso en rehenes al castillo de la Guardia en poder d'el Arçobispo de Çaragoça, y el de Sant Vicente en el de Beltran Guescluín, y el de Buradon en el de Don Juan Ramirez de Arellano, que en estas guerras tuuo la parte d'el Rey Don Henrique. Algunos refieren, que el castillo de Estella se dió a Don Juan Ramirez, y el de Buradon a su hermano Ramiro de Arellano, y que allende d'esto Arcos, Larraga, y Miranda de Arga, aunque lo primero se tiene por mas cierto, porque bastaua al

Rey Dō Carlos, dar las tres fortalezas primeras, pues el era tā sollicitado y rogado. Al qual el Rey Don Henriq̄ por este beneficio le prometió, de dar para el y sus sucesores la villa de Logroño, que el Rey Don Pedro le auia ofrecido primero, assi quando en Bayona se vieron, como antes, por cartas que de Galizia le escriuió, quando venia caminando para Bayona, y segun las historias de Castilla, pareciendo al Rey Don Carlos, que el Rey Don Pedro no seria parte para cobrar sus reynos, quiso mas atenderse, al Rey Don Henrique, el qual tornó a Burgos, y el Rey Don Carlos a Pamplona.

De estas cosas y affiento pesando mucho al Rey Don Pedro, solicitó de nuevo al Rey Don Carlos, siendo el que en ello intercedia el Principe de Gaules, amigo d'el Rey Don Carlos. El qual estando en Pamplona, y al cabo retrocediendo con inconstancia de lo concertado con el Rey Don Henrique, tomó segunda vez, a causa d'el Principe a vnirse cō el Rey Don Pedro, q̄ por esto le prometia, no solo a Logroño, mas tambien a Victoria, que por el Rey Don Pedro estauan, con que le diese el passo libre, y se hallasse en su fauor en la batalla. A esto condescendió el Rey Don Carlos, pareciendo le, segun los preparamientos grandes que el Principe hazia en fauor d'el Rey Don Pedro, allé de de ser el Rey Don Pedro Principe natural de los reynos de Castilla, auia de preualer, y tambien por contemplar con el Principe de Gaules, y con algunos caualleros Yngleses, de cuya amistad entendia poder se preualer en las cosas, que adelante le podian suceder en Francia, donde sus cosas estauan en grande rotura.

CAPITULO XXVI.

De la descendida d'el exercito Yngles a Nauarra, y cosas que el Rey Don Carlos tratò con el Rey de Aragon y Principe de Gaules, y obtencion de Logroño, Victoria y Saluatierra.

NO tardaron mucho tiempo Don Pedro Rey de Castilla, y Ricardo Principe de Gaules, en passar cō grãde exercito de Yngleses y Gascones y de gentes de otras naciones, en atravesar los montes Pireneos, con voluntad y consentimiento d'el Rey Don Carlos, y descender a su reyno de Nauarra. En esta sazón el Rey Don Carlos, siendo Principe, que muchas cosas guiaua a su modo y voluntad, mostrando, no estar contento de los couenios tratados con el Rey Don Pedro y con el Principe, dexó en la ciudad de Pamplona a vn cauallero de su casa, llamado Don Martin Henriquez de Lacarra su alferes mayor con trezientas lanças, mandando le, que con el Rey de Castilla y el Principe fuesse a la batalla, y el mesmo passó para Tudela, no queriendo hallar en persona en esta guerra. Desde Tudela traçó con vn cauallero Breton, llamado Oliuer de Mani, primo de Beltran Guescluin, quien el Rey de Aragon hiziera merced de Borja, y la tenia por el desde el año pasado, quando vinieron a Castilla los Frãceses en fauor d'el Rey Don Henrique, q̄ el Rey Don Carlos falliendo so color de caça, yria cerca de Borja, q̄ es a quatro leguas de Tudela, y que Oliuer de Mani le prendiesse, y le pusiesse en la fortaleza, hasta ver el suceso de la batalla, en premio d'esto, ofrecièdo a Oliuer Mani la villa y castillo de Cherebourg en Normandia, con mas de tres mil Frãcos de renta cada año: y d' esta manera y orden, el Rey Dō Carlos fue preso y puesto en el castillo de Borja. En el mes de Março d'este año el Rey Don Pedro y el Principe de Gaules con el exercito de los Yngleses auian llegado a la Cuenca de la ciudad de Pamplona, de donde passaron a la prouincia de Alaua, y despues fueron a Logroño, porque el Rey don Henrique, que con sus gentes desde

Santo

Sãto Domingo de la Calçada auia venido a Alaua, y puesto su real juto al castillo de Caldiarã, se recogia, mostrãdo no querer dar batalla, mas despues pasado tãbien el a Nagera, vinieron a batalla en seys de Abril, dia Sabado, vispera d'el Domingo de Lazaro, en la qual muriendo muchas gentes de ambas partes: el Rey Don Pedro alcançó la victoria, y por Aragon se recogió a Francia el Rey Don Henrique, quedando presos muchos caualleros que seguian su parte.

De l suceso d' esta batalla fue auisado el Rey Don Carlos cō toda breuedad, y para cumplir lo prometido a Oliuer Mani porque le soltasse, le dió en rehenes a su hijo el infante Don Pedro, concertãdo, que el mesmo venièdo a Tudela, allí le daria todos los despachos necesarios. Oliuer Mani, tomando en su poder al infante, soltó al Rey Don Carlos, y venièdo a Tudela, adõde le esperaba el Rey, le mandó prender, hasta que restituyesse al infante, que en su poder se hallaua, y lo mesmo mandó hazer de vn hermano suyo, el qual queriendo huyr por vnos tejados, fue muerto, y Oliuer Mani preso. Luego el Rey Don Carlos escriuió de Tudela al Rey de Aragon con Garci Sanchez prior de Roncesualles, pidièdole, que el infãte Don Pedro su hijo estaua preso en el castillo de Borja de su reyno, y se dezia, que los Bretones de Borja y Magallon no contentos de le tener preso, querian al infante passar a Francia, y tãbien hazer guerra a Aragon, que tuuiesse por bien, de no les dar lugar, a q̄ el infante por sus tierras fuesse lleuado a Francia, y tampoco diese fauor a los Bretones, si querian entrar en Nauarra a hazer le guerra, ni tuuiesse a mal, que el fuesse sobre Borja, a librar de la prision al infante su hijo. A bueltas d' esto el prior mouió platica de matrimonio entre el infante Don Carlos, primogenito d'el Rey, y Doña Leonor infanta de Aragon, hija d'el Rey de Aragon. El qual deseando, que el Rey Don Carlos en estas negociaciones le fuesse amigo, hizo cessar los incouenientes, que se esperauan, y mandando a los Bretones de Borja, restituyr al infãte, fue traydo a Tudela, y Oliuer Mani fue puesto en libertad. Despues el Rey de Aragon tratando de llevar adelante la platica de matrimonio, para aliar se con el Rey Don Carlos, nõ quiso el determinarse a nada, hasta ver, en q̄ pararian estas mudanças de los reynos de Castilla y ligas d'el Principe de Gaules. En estos dias muchos Yngleses y Gascones y otras gentes, de las que en fauor d'el Rey Don Pedro auian entrado en Castilla, siendo de buelta para sus tierras, y pretendièdo passar por los Pireneos de la canal de Iaca, los naturales de aquellas tierras, queriendoles impedir el passo, pusierõ ellos cerco sobre la ciudad de Iaca, sièdo en numero quinze mil hombres, cuyos caudillos erã Rodrigo de Vrriz, camarero d'el Rey Dō Carlos, y Gil Garcia de Aniz, q̄ cō muchos Nauarros corrierõ aquella canal, quemando y destruyèdo pueblos: pero los laqueses lo hizieron tãbien, q̄ con muchas muertes de ambas partes se alçó el assidio, y los estrangeros passando libres los Pireneos, fueron a Francia. En esta sazón el Rey de Aragon, por medio d'el Principe de Gaules pretèdia cobrar de poder d'el Rey Don Carlos a Saluatierra, y la Real de Ruesta, que Nauarros possenyan dende la guerra passada de Castilla y Aragon.

Quando el Rey Dō Henriq̄ salió de la batalla, Dō Iuã Ramirez de Arellano passó a Aragon, donde se puso en seruicio d'el Rey de Aragon, cuyo camarero fue por algunos dias, aũq̄ no tardó mucho en seruir al Rey Dō Henriq̄. Despues d' esta batalla cobró el Rey Dō Carlos la guardia y Sãt Vicète y lo de mas, excepto Buradon, que Dō Iuã Ramirez de Arellano, fiel seruidor d'el Rey Dō Henrique, no quiso rendir, diziendo auer faltado el Rey Don Carlos, de lo concertado cō el Rey Dō Henriq̄: pero ayudado de Dō Pedro Rey de Castilla cobró lo

HHH

de mas

de mas, aunq̄ no le dió a Logroño, ni Victoria, q̄ le auia prometido. Passada la batalla entre el Principe de Gaules y el Rey de Aragon, se trataua liga contra el Rey Don Henriq̄, de no le fauorecer ninguno, sino q̄ todos le fuesen cōtrarios, viniendo en ello el Rey de Aragon de buena gana. Siendo el auctor que dió principio a esta liga el mesmo Principe de Gaules, tenia se por tan amigo de el Rey Don Carlos, que no tan solo se preferió a le traer a la liga, mas aun ofreció, que el Rey Don Carlos, durante la guerra, pornia quinientos hombres de armas, y otros tantos ballesteros, y otros quinientos hombres con paueses. Esta guerra no solo se auia de hazer al Rey Don Henriq̄, a quien ellos llamauā conde de Trastamara: mas aun al Rey Don Pedro, si no cumplia los capitulos d'el cōuenio, que con el Principe auia hecho en Bayona, quādo le ofreció de venir en su ayuda, a cobrar los reynos. Porq̄ en estas cosas se pudiesse tomar mejor resolucion, ordenó se despues, q̄ los embaxadores de todos tres Principes jūtassen en Tarba, ciudad de Gascaña en fin d'este año. En tātō q̄ el Rey Don Henrique andaua en Fracia, aparejándose para tornar a España: el Principe de Gaules muy descontento y mal pagado d'el Rey Don Pedro, tornó a Nauarra, y auiendose visto con el Rey Don Carlos, boluio a Guiayna ala ciudad de Burdeos.

PARA el tiempo assignado embió ala ciudad de Tarba el Rey Don Carlos sus substitutos con poderes bastantes, para tratar de la liga y repartimiento de los reynos de Castilla, siendo los que de parte d'el Rey Don Carlos fueron Don Martin Henriquez de Lacarra, alferes mayor d'el reyno, y el doctor Don Iuan Cruzat, dean de Tudela, y Don fray Montolino de Laya, prior de Sant Iuan d'el reyno de Nauarra, y Mosen Simon de Escociac, prior de Santa Maria de Falces. Los quales por el mes de Nouiembre d'este año trataron sus negocios con los embaxadores d'el Rey de Aragon, y d'el Principe de Gaules, siendo presentes los de Don Pedro Rey de Castilla. Las intenciones d'el Rey Don Carlos, y d'el Rey de Aragon y d'el Principe eran vnas mesmas, desseando en esta turbacion y rebuelta de los reynos de Castilla y Leon, auentajar sus cosas, y allegarse al que entre los Reyes hermanos Don Pedro y Don Henrique, les hiziesse mejor partido, aun que el Rey de Aragon con igual partido estaua mas inclinado al Rey Don Henrique y el Principe no menos al Rey Don Pedro, siendo el Rey Don Carlos como neutral, aun que holgaua, sin daño de su partido, cōplazer mas al Principe de Gaules, que al Rey de Aragon, y para saber las volúntades de ambos Reyes hermanos, determinaron el Rey Don Carlos y el Rey de Aragon embiarles embaxadores. Eran tātās las cosas, que en este ayuntamiēto de Tarba reboluieron y tētaron los Reyes como en los Anales de Aragon se escriuen copiosamente, q̄ sin poder se resolver en nada, trassadarō su cōgregacion a la ciudad de Oloron, pueblo t̄bien de Gascaña, dōde los embaxadores d'el Rey Dō Carlos, siendo tambien presentes los d'el Rey Don Pedro, pidierō, q̄ se diesse al Rey Dō Carlos toda la prouincia de Guipuzcoa, en la qual señaladamente nōbrarō la villa de Mōdragō, dōde esta historia se escriue, y las villas de Tolosa, Sāt Sebastia, Segura, Motrico, Guetaria Fuētterrauia y valle de Ojarçū, y todos los de mas pueblos y puertos cō sus mares y cō todos los derechos y priuilegios a esta prouincia perteneciētes en las mares de toda España. Tambien pidierō toda la prouincia de Alaua, nōbrādo señaladamēte a Victoria, Saluatierra y Treuiño: y en la prouincia de Rioja a Haro, Bastida, Briones, Nagera, Nauarrete, Logroño, y t̄biē Calaorra, Alfaro, Fitero, y Tudugē, y toda la tierra hasta los mōtes de Oca. El Rey de Aragon pedia el reyno de Murcia y otras muchas ciudades y villas

villas de los reynos de Castilla, especialmente de las fronteras de sus reynos, y otros grādes partidos. El Principe de Gaules, no solo pretēdia el señorio de Vizcaya, y la villa de Castro de Ordiales, mas aun otros partidos y ventajas de grandes quantias de dineros. D'esta forma estuuieron los embaxadores en Oloron sin determinar se nada, causando la dilacion el Principe, que nunca acabaua de deliberar, a qual de los Reyes Don Pedro o Dō Henrique se adhereria totalmente. Eduardo Rey de Ynglaterra, padre d'el Principe, y el Rey de Aragon comēçaron, a tener sus tratos para lo mesmo, platicādo, de cōquistar los reynos de Castilla y Leon, y diuidir los entre si, dādo sus porciones al Rey Dō Carlos y al Rey de Portugal, si quisiesse entrar en su liga. La qual y todas las demas ligas y cōfederaciones, cessarō veniēdo sin mucho tardar a obtener los reynos el Rey Don Henriq̄. El qual hallādo se en Fracia en orden, para poder boluer a España, passó por Aragon, siendo mal acogido d'el Rey Dō Pedro su aliado, y con sus gentes entró en Nauarra, y luego passādo a Castilla, fue acogido en Calaorra, no parāda hasta ganar lo mas de los reynos de Castilla y Leon, y cercar la ciudad de Toledo en fin d'el mes de Mayo d'el año de mil y treziētos y sesenta y ocho.

EN estas rebueltas y inquietudes hallandose el Rey Don Carlos en necesidad de dineros, dió priuilegio y exempciō ala villa de Viana d'el derecho llamado Fonsadera, que eran diez libras de Carlines Blancos, porq̄ por sus vezinos le feruieron con treziētas Libras de la moneda, que en este tiempo corria. Dió les su carta de priuilegio fecha en la villa de Olite en siete de Agosto d'este año de sesenta y ocho, en el qual en quinze dias d'el mes de Septiēbre, el Rey les hizo merced y venta d'el lugar de Agōcillo y aldeas de Vrlicilla y Laçagurria cō todos sus terminos, por precio y quantia de tres mil y cient Florines d'oro, con que la mesma villa de Viana le feruió: d'esta forma el Rey valiendose en sus necesidades de algunas tierras d'el reyno.

EN tanto q̄ el cerco de la ciudad de Toledo continuaua, el Rey Don Henriq̄, las villas de Logroño y Victoria, q̄ auian estado por el Rey Don Pedro, y Saluatierra de Alaua, q̄ lo mesmo hazia desde la entrada de los Yngleses, que fue la primera tierra, q̄ en Castilla cobró el Rey Dō Pedro: escriuieron le a la ciudad de Seuilla, pidiēdo fauor y ayuda, porq̄ de muchos señores y tierras, en especial de los Guipuzcoanos, q̄ la voz d'el Rey Don Henriq̄ tenian, eran infestados y apretados cō cotidianos daños, o en defeto le suplicaron, atēta su grāde necesidad, fuesse seruido de darles licēcia para dar se al Rey Dō Carlos, pues allende de ser Principe amigos, y ellos estar t̄ cerca de Nauarra, los defēdiera de enemigos. Respōdió les el Rey Dō Pedro, q̄ les rogaua, y mādaua, q̄ en todas maneras d'el mūdo estuuiesse firmes por el, porq̄ el esperaua en Dios, no solo poder socorrer breuemēte assi ellos, como a quātos su voz teniā, mas aun de remunerar los trabajos, q̄ padescian: pero q̄ si con tiēpo no los podia socorrer, q̄ les mandaua, q̄ antes se diesse a su hermano el Rey Don Henrique, a quien el llamó conde en la carta, q̄ al Rey Dō Carlos sin que jamas partiesse de la corona de Castilla, por que en el Rey Don Carlos, auiendo hallādo siempre poco fauor, no era su voluntad, que semejantes pueblos veniesse a poder de Principe extraño. Aconteció muy al contrario la cosa, porq̄ luego se dieron al Rey Dō Carlos todos tres pueblos, assi por tener esto con el Rey Don Carlos concertado segū algunos autores, como porque Don Tello hermano de los Reyes Don Pedro y Don Henrique, q̄ en estos dias aun gozaua de Vizcaya, y queria mal al Rey Don Henrique, auia esto procurado con los pueblos y con el Rey Don Carlos, con quien esta-

1369 ua confederado, y tanto trabajó Don Tello, que los pueblos vuo el Rey Don Carlos, cuya voz tuuieró, assi estos, como santa Cruz de Campeço, aun despues de la muerte de Don Pedro Rey de Castilla, que en la villa de Montiel fue muerto en veynte y tres de Março d'el año de mil y trezientos y sesenta y nueue, en el qual y aun en el següiente año dissimuló el Rey Don Henrique el negocio tocante a estos pueblos.

HALLAVAN se en este tiempo el Rey Don Carlos y el Rey de Aragon encaminados, en desear paz y vnion, porque el Rey Don Henrique d'el todo apoderando de los reynos de Castilla y Leon, ya sus designos y pensamientos passados parece, q' affloxauan. Por esto el Rey Don Carlos desleádo vnir se con el Rey de Aragon, que lo mesmo procuraua, embió a Aragon al doctor Don Iuan Cruzat dean de Tudela, y hallando al Rey de Aragon en Tortosa, trató de la confederacion suya, para cuya mayor muestra el Rey Don Carlos restituia al Rey de Aragon a Saluatierra y la Real con sus terminos, y Don Pedro Rey de Aragon auia de boluer al Rey Don Carlos el castillo de Herrera de Mócayo, y dar le en su nombre a Iuan Renalt, justicia de Tudela. Auiendo entre los de la villa de Sanguessa y los de la Real diferencia grande sobre los terminos, concordóse, que esto determinassen Martin Perez de Solchaga, alcalde de Tudela, y Domingo Lopez de Sarnes, merino de Çaragoça. Aunque por querer assi ambos Reyes, se prolongó la entrega de los pueblos, no dexauan de andar de vnas partes a otras grandes embaxadas y sollicitaciones entre el Rey Don Carlos y los Reyes de Aragon, Portugal y Ynglaterra, tratando de conquistar los reynos de Castilla, puesto caso que todo fue açotar al ayre.

CAPITULO XXVII.

De la passada d'el Rey Don Carlos a Francia, y paz que la Reyna su muger assentó con el Rey de Aragon, y el mesmo con el de Francia.



ON suficiente relacion, para la breuedad d'el discurso cõpendioso de nuestra chronica quedá referidas las cosas y sucesos de guerras y otras inquietudes, q' al Rey Don Carlos resultauá, primero en Francia, en el pretensio y demanda de sus estados, y despues en España, inseriendose en las guerras de Castilla y Aragon, y vltimamente en las ciuiles y domesticas de Castilla de los Reyes hermanos Don Pedro y Don Henriq'. Agora el Rey Dõ Henriq' apoderandose de los reynos de Castilla y León, parecia, q' en España se podia esperar alguna quietud, si el Rey de Portugal, q' en todo lo passado auia estado a la mira, no se entremetiera en pretender de reynar en Castilla, como en la historia suya queda visto, nascièdo d' esto nueuas guerras en España, aunque no tan peligrosas como las passadas. En la mesma fazon comēçaron en Francia a reboluerse de nuevo Carlos Rey suyo y Eduardo Rey de Ynglaterra, y porq' al Rey Dõ Carlos, cõcluydo cõ vnas guerras y rebueltas, no faltassè luego otras, sucedierõ los negocios de tal suerte, q' en las cosas de Nauarra ordenádo algun sosiego honesto, determinó de tornar a Francia, porq' duráte estas nueuas guerras, entendió poder cobrar sus tierras, en especial el Rey de Francia su cuñado le auia embiádo a rogar, le ayudasse en esta guerra, a cuya profecucion queria embiar a su hermano Philipe, que dias auia, era duque de Borgoña. Considerádo el Rey Don Carlos, q' poruètura le saldria largo este viaje, dexó por gobernadora d'el reyno la Reyna Doña Iuana su muger, y por sus cõsejeros a Dõ Bernardo Folcaut Obispo de Páplona, y al doctor Don Iuá Cruzat deá de Tudela, aunq' la gobernació d'el Obispy d'el dean pareció despues, no auer fallido a con-

a contento d'el Rey Don Carlos, como luego se verá. El qual acompañado de caualleros y gente de guerra, partiendo en buena orden de Nauarra, pasó a Francia, y fue derecho al ducado de Normandia, donde se puso en su villa de Chirebourg, sin entrar en la corte de su cuñado Carlos Rey de Francia, de quien no se queria fiar, acordando se, de lo que en la ciudad de Roan le auia hecho, quando le prendió el Rey Iuan su padre.

10 E NAUFECIA d'el Rey Dõ Carlos, la Reyna Iuana su muger entregó por el mes de Julio d' este año al Rey de Aragon las villas de Saluatierra, y la Real con voluntad d'el Rey su marido. Esto y la passada d'el Rey Dõ Carlos para Fracia parece en algunas escripturas de la camara de Cõptos de Nauarra, auer sucedido en el año següiente de mil y trezientos y setenta. En el qual la Reyna Doña Iuana cõtinuando las alianças y confederaciones d'el Rey Don Carlos su marido, el Rey de Atagõ, embió a la ciudad de Tortosa, dõde el Rey de Aragõ se hallaua, al doctor Dõ Iuan Cruzat deá de Tudela, para dar fin a las cõfederaciones. Las quales por el mes de Hebrero d' este año de setenta se cõcertaron en aquella ciudad, confederandose ambos Principes contra el Rey Don Henrique, y contra otros qualesquiera Principes d'el mudo. Entre si eceptarõ los, q' quisieron, siendo los q' el dean en nõbre d'el Rey Dõ Carlos ecepto, a los Reyes de Fracia y Ynglaterra y a su hijo el Principe de Gaules, y al infante Dõ Luys duq' de Duraço su proprio hermano, y tãbien al Rey de Portugal y al duque de Bretaña, y al cõde de Fox. Ordenádo tãbien, q' el vn Rey sin voluntad d'el otro no pudieffe hazer paz, juraron estas cosas de parte d'el Rey Don Carlos el Obispo de Páplona, y el prior de Sant Iuan d'el reyno de Nauarra, y el prior de Roncesualles, y los abades de los monesterios de Sant Saluador de Leyre y Sant Saluador de Huridax, y los señores de Agramõte y Lusa, y Don Rodrigo de Vrriz camarero d'el Rey, y Don Pedro Aluarez de Rada merino de las tierras de la Riuera, y Ramiro Sanchez de Arellano merino de Estella, y Don Martin Martinez de Vrriz merino de las tierras de Sãguessa, y los jurados de Páplona, Estella, Tudela, Sanguessa y Olite, que son las cabeças de las cinco merindades d'el reyno.

30 D E S T O fue cõteto el Rey Don Carlos, el qual estãdo en Normãdia en Cherebourg juró todo en nueue de Abril d' este año, en el qual vièdo el Rey de Fracia, q' el Rey Don Carlos auia rehusado la yda a su corte, le embió sus embaxadores, q' fueron Iuan cõde de Salebruca, y Pedro Blanchet dean Paris, maestro en Theologia muy notable persona, y otros varones de mucha auctoridad. Los quales en Cherebourg tratarõ cõ el Rey Don Carlos la vniõ y paz de los Reyes cuñados, sobre lo qual el dean de Paris, como persona de muchas letras y erudicion, hizo vn largo parlamento y oracion, exhortando al Rey Dõ Carlos ala paz y tràquilidad, que a ambos Principes, como a Reyes hermanos conuenia, mas que a otros de la cristiãdad. El Rey Don Carlos, auiendo recebido cõ mucha veneraciõ y amor a los embaxadores d'el Rey Carlos de Francia, discutierõ muy largo sobre la orden y forma que en sus conciertos y paz se podia tomar, y porque la materia era ardua, y que mediante embaxadas seria difficil de determinar d'el todo, fue cõcertado que ambos Reyes se viesen en Vernon, villa de la riuera d'el rio Sena, dando para la seguridad de la persona d'el Rey Don Carlos, el Rey de Francia buenos rehenes de caualleros principales, a quienes el Rey Don Carlos puso en la su villa de Eureux. Concertado estas cosas, los embaxadores, tornando el Rey de Francia, el Rey Dõ Carlos fue a Eureux en el año següiente de mil y trezientos y setenta y vno, en el qual el Rey de

Francia al tiempo assignado vino a la villa de Vernon, que es a siete leguas de Eureux, y el Rey Don Carlos passando a Vernon, se vieron los Reyes con mucho amor y cortesía. Despues de largos tratos y platicas, en que el conde de Salebruca y el dean de Paris, trabajaron mucho en la reconciliacion de los Reyes, se concertaron, ordenando, q̄ el Rey Dō Carlos diese al Rey de Frãcia las villas de Mante y Meulench, y el condado de Longauilla, y q̄ el en recompensa diese al Rey Dō Carlos la baronia y señorio de Montpellier, y el condado de Cefenon. Cō esto entre los Reyes cuñados se cōcordó la paz, la qual duró en los seys años següentes. El Rey Don Carlos en cūplimieto de lo conuenido dādo al Rey de Francia las dichas tierras, vino a la ciudad de Montpellier a tomar la posesiō de las q̄ le auia assignado, y detuuvo se en Frãcia hasta el año següete. Durate estas cosas en el año precedente se auia concertado matrimonio entre Don Iuan infante primogenito de los reynos de Aragón, hijo d'el Rey Dō Pedro, q̄ agora reyna, y Madama Iuana infanta de Francia, sobrina d'el Rey Dō Carlos, hija de Doña Blanca infanta de Aragón y Reyna de Francia, muger segunda que fue de Philipe Rey de Francia sexto, y vltimo d'este nombre.

CAPITULO XXVIII.

Delos mouimientos de guerras entre Nauarra y Castilla, y buelta d'el Rey Don Carlos a Nauarra, y paz que assentó con el Rey de Castilla.



En tanto que el Rey Don Carlos andaua ocupado en las cosas de Frãcia, Don Henriq̄ Rey de Castilla, auiendo hecho paz con Mahomad Rey Moro de Granada, y con Don Fernādo Rey de Portugal, y puesto en quietud los reynos, embió de la ciudad de Toro, dōde celebraua al tiempo cortes, muchas gentes, para cobrar la villas de Logroño, Victoria y Saluatierra, que en poder d'el Rey Don Carlos se hallauan, y sin venirlos Nauarros y Castellanos a mucho rumpimiento, concertó la Reyna Doña Iuana con el Rey de Castilla lo siguiente. Que los pueblos, sobre que era la diferencia, estuuiesen en manos d'el Papa Gregorio onzeno, sucesor inmediato de Urbano quinto, que poco auia fuera electo, auiedo se llamado antes Pedro de Belfort, natural de Limojes, Cardenal d'el titulo de Santa Maria la Nueva, tan fancto y vigilante pastor, que el fue, el que despues en el mes de Enero d'el año siguiente de setenta y seys restituyó y trassadó la sede Apostolica de Francia a la ciudad de Roma a su deuido lugar, donde Sant Pedro la instituyera. Que los dichos pueblos estuuiesen a manera de deposito, o secresto, en poder d'el Papa, hasta que embiasse vn Cardenal con bastātes poderes, para que oydas las partes, hiziesse justicia, y en tanto las tuuiesse en fidelidad en voz d'el Papa Don Iuan Ramirez de Arellano, cauallero muy seruidor d'el Rey Dō Henriq̄, el qual le auia eredado en Castilla, haziendole señor de los Cameros. Este concierto hizo la Reyna, por no auer buelto de Frãcia el Rey Dō Carlos su marido, desseando conseruar en quietud al reyno, que a su encomienda auia quedado.

El Rey de Castilla, acabadas las cortes de Toro, vino a Burgos, y de aquella ciudad, rompiendo el concierto hecho, embió algunas gentes, por tentar, si toda via podia tomar los pueblos con la ausencia d'el Rey Don Carlos, y aunque los Castellanos hizieron todo lo possible, no los pudieron por fuerza tomar. Las villas de Saluatierra y Santa Cruz de Campeço, no dexaron de tomarla voz d'el Rey de Castilla: pero Victoria y Logroño quedaron por el Papa, teniendo las Don Iuan Ramirez de Arellano. Despues d'esto el Rey

el Rey Don Carlos auiendo estado largos dias en Francia, y visitado en Auinion al Papa, y propuesto y significadole la accion, que a estos pueblos tenia, tornó a Nauarra en el año de mil y trezientos y setenta y tres, teniendo auiso, que el Rey de Castilla, auiendo hecho paz con el Rey de Portugal, con quien auia tratado grandes pendencias, tornaua personalmente con mano armada contra su reyno. El Rey de Castilla llegando a Santo Domingo de la Calçada, embió a dezir al Rey Don Carlos, le restituyesse Logroño y Victoria, porque haziendo lo contrario, no dexaria de entrar por su reyno, procediendo por el rigor de las armas por cobrar sus pueblos, y sanearse de las costas, que en ello le recreciesen. Respondiendo el Rey Don Carlos, pues estaua concertado, que el Papa determinasse este negocio, y se hallaua en Castilla por legado suyo el Cardenal Guido de Bolonia, Obispo Portuense, que a el le plazia en cumplimiento de lo concertado, que el legado aueriguasse la causa, fue contento el Rey de Castilla. A este tiempo llegó en Santo Domingo de la Calçada el legado, el qual auiendo se comunicado con ambos Reyes, hizó la paz con las condiciones següentes, pronunciando en ello sentencia, que en efecto contenia esto. Que el Rey Don Carlos boluiesse al Rey de Castilla Logroño y Victoria, y que el infante Don Carlos, primogenito d'el Rey Don Carlos casasse con Doña Leonor infanta de Castilla, hija de Don Henrique, y que en dote diese el Rey de Castilla con la infanta su hija cient mil Doblās de oro, quādo el matrimonio se celebrasse, y mas le diese al mesmo tiempo veynte mil Doblās para las costas que el Rey Don Carlos auia hecho en la retencion de Victoria y Logroño. Que para seguridad d'el matrimonio dādo el Rey Dō Carlos en rehenes al infante Dō Pedro al Rey de Castilla, anduuiesse el infante en la corte suya en la casa Real, en poder de Doña Iuana Reyna de Castilla, y que el matrimonio se celebrasse, quando el infante Don Carlos llegasse a suficiente edad, y con tanto los Reyes fuessen amigos perpetuamente.

ORDENADOS estos conuenios de concordia, los Reyes consuegros se vieron en la villa de Briones, donde prometió el Rey Don Carlos al Rey de Castilla, de embiar luego al infante Don Carlos su hijo, a desposarse cō la infanta Doña Leonor, segun estaua acordado. Auendosi tambien conuenido, que en rehenes d'este matrimonio uuiesse de dar el Rey Don Carlos a su hijo el infante Don Pedro, tornaró se a ver los Reyes sobre esto, y nueuamēte cōcordaró en lo mesmo entre Sant Vicente y Briones. En el siguiente dia, el Rey Dō Carlos boluendo a Briones, fue combidado d'el Rey de Castilla, y auiendo estado los Reyes aquel dia juntos, tornó a Nauarra el Rey Don Carlos, y embió luego al infante Don Carlos, muy acompañado de los nobles de Nauarra y Francia, y se desposó en Briones cō Doña Leonor, infanta de Castilla. Acabadas las fiestas de los desposorios, el infante Don Carlos tornó a Nauarra al Rey su padre, el qual embió luego al infante Don Pedro su segundo hijo a poder de Doña Iuana Reyna de Castilla, segū el cōcierto, hasta q̄ el infante Don Carlos su hermano tuuiesse edad de cōsumir matrimonio, y cō tātō Victoria y Logroño tornaró a la corona de Castilla. En tanto q̄ el Rey Don Carlos andaua en Frãcia, auia quedado por gouernadora d'el reyno la Reyna Doña Iuana, y por consejeros Don Bernardo Folcaut Obispo de Pamplona, y el doctor Dō Iuā Cruzat deā de Tudela. De cuyo regimieto y gouernaciō el Rey no sin causa mostrādo grande descontento, el Obispo y el dean se ausentaron d'el reyno, yendo el

Obispo a Roma, y sin mas boluer a su yglesia, falleció en Ytalia en el tiempo y pueblo, que la historia señalará, y el dean passando a Castilla, de mala manera, fue muerto junto a Logroño, estando entendido, auerle muerto por mandado d'el Rey. Casi por este tiempo, o poco despues, la Reyna Doña Iuana boluió a Francia, y sin tornar a Nauarra, sucedió alli su muerte, como luego se verá.

CAPITULO XXIX.

De la passada d'el Rey Don Carlos a Castilla, y muerte de la Reyna Doña Iuana, y bodas d'el infante Don Carlos, y iusticias que el Rey hizo de Don Rodrigo de Vrriz, y sucession de los Obispos de Pamplona.



A que llegó la fin d'este año de setenta y dos, el Rey Don Carlos y su hijo el infante Don Carlos fueron a Castilla a la villa de Madrid, donde estaua Don Henrique Rey de Castilla su consuegro, y siendo siempre el Rey Don Carlos amigo d'el Rey de Ynglaterra habló al Rey de Castilla, significandole, que Eduardo Rey de Ynglaterra y su hijo Ricardo Principe de Gaules, que a la fazó tratauan grande guerra con Francia, serian sus amigos, olvidando los enojos passados, y harian paz con el, si se quitasse de la confederacion d'el Rey de Francia. Porque a esto condescendiese, le ofrecia el Rey Don Carlos de parte d'el Rey de Ynglaterra, que no ayudarian en ningun tiempo d'el mundo a las hijas d'el Rey Don Pedro, Doña Beatriz, Doña Constança, y Doña Ysabel, auidas en Doña Maria de Padilla, que auiendo sido juradas por infantas de Castilla, estaua en Ynglaterra desde los tiempos, que su padre el Rey Don Pedro pasó a Guiayna, a pedir ayuda al Rey de Ynglaterra. Propuso mas el Rey Don Carlos al Rey de Castilla, que para este efecto diese alguna quantidad de dinero al Principe de Gaules, por lo que el Rey Don Pedro su hermano le era deudor de la resta d'el sueldo de la gente, que se le deuia, que auia pagado el Principe de su patrimonio y hacienda, y que con tanto el Rey de Ynglaterra y el Principe renunciarian qualesquiera quejas y pretensos, que tuuiesen contra sus reynos. Lo mesmo harian, que hiziese Iuan duque de Alancastre, hijo d'el Rey Eduardo, hermano d'el Principe de Gaules, porque el duque pretendia los reynos de Castilla y León, por auer se casado con Doña Constança, hija mayor d'el Rey Don Pedro. Estas y otras cosas representó el Rey Don Carlos al Rey Don Henrique, no siendo beniuolo al Rey de Francia su cuñado. Respondió el Rey de Castilla, agradeciendo al Rey Don Carlos su buena voluntad, por auer tomado este grande trabajo, de auerydo camino tan largo en los reynos de Castilla, pero que en ninguna manera se apartaria de la amistad d'el Rey de Francia, aunque si los Reyes de Francia y Ynglaterra tomassen paz, que el holgaria de ser amigo d'el Rey de Ynglaterra y de ambos hijos suyos, a los cuales satisfaria de las quejas, que tenian, dando alguna suma de dineros, con tal orden y medios, que todos quedassen contentos. Entonces el Rey Don Carlos replicó, que la paz entre Francia y Ynglaterra estaua por tratar, y auia poca esperança al tiempo, por las grandes diferencias que tenian los Reyes, y el viera holgado, de lo que le auia representado, pero pues su voluntad no era otra cosa, con tanto el auia cumplido con su deuer. Despues d'esto y auer estado algunos dias los Reyes en Madrid, el de Castilla fue a Andaluzia, y el Rey Don Carlos tornó a Nauarra, y embió a referir el suceso de los negocios

negocios al Rey de Ynglaterra y al Principe su hijo, y al duque de Alencastres que se llamaua Rey de Castilla y Leon.

LA Reyna Doña Iuana, auiendo passado a Francia, no tardó en fallecer en los estados, que el Rey su marido tenia en el ducado de Normandia, donde en el castillo de Eureux murió en tres de Nouiembre, dia Iueyes d'el año de mil y trezientos y setenta y quatro. Su cuerpo fue enterrado en el mesmo reyno de Francia, en la Yglesia Real de Sant Dionysio, donde yazia el cuerpo de Iuan Rey de Francia su padre, y su coraçon traydo a Nauarra, fue enterrado en medio d'el coro de la yglesia mayor de Pamplona, donde despues se enterró el cuerpo d'el Rey su marido, y las entrañas fueron tambien traydas a Nauarra, y sepultadas en nuestra Señora, de la villa de Roncesualles, donde tambien fueron despues enterradas las entrañas d'el Rey su marido, como todo se verá en su lugar. Esto se hizo conforme a su testamento, al modo que en estos tiempos se enterrauan los Reyes de Francia, cuyos cuerpos, puesto caso, que en la dicha yglesia Real de Sant Dionysio se enterrauan, los intestinos y coraçon embiaron algunos Reyes a otras yglesias y monesterios, donde tenian su particular deuocion, y comunmente a las yglesias de los religiosos de las ordenes de Sant Francisco y Santo Domingo. D'esta manera embiudó el Rey Don Carlos, el qual en onze años y no dos meses cumplidos, que le restaron de vida, no dexó de tener hartas çoçobras.

EN estos dias el Rey Don Carlos teniendo paz con Castilla y Ynglaterra, y tambien con Francia algun sosiego fingido, començó a perseguir a los nobles de su reyno, que en los negocios passados le auian desabrido, y acriminado sus culpas veniales poruètura por mortales, hizo mucho daño a los deudos y parientes, de los que en las guerras passadas se auian desnaturalado d'el reyno. Passados algunos tiempos, el Rey de Castilla escriuió de la ciudad de Seuilla al Rey Don Carlos, rogandole, que embiasse al infante Don Carlos, a celebrar las bodas a la ciudad de Soria, adonde le auisaua, auia tambien de venir Doña Leonor infanta de Aragon, a casarse con su esposo el infante Don Iuan su hijo, primogenito de Castilla, y que ambas bodas se celebrarian juntas, y daria las ciento y veynte mil Doblas prometidas, y porque Soria estaua conjunta a Nauarra y Aragon, auia acordado, que en esta ciudad se celebrassen los matrimonios. El Rey Don Carlos recibió esta carta en principio d'el año de mil y trezientos y setenta y cinco, y holgando d'ello, embió a Soria al infante Don Carlos, acompañado de muchos caualleros, y ambas bodas se hizieron con grandes solenidades y fiestas en esta ciudad, las d'el infante Don Carlos en dia Domingo, veynte y siete d'el mes de Mayo, siendo presente muchos caualleros y prelados de los reynos de Castilla, Nauarra y Aragon, y a los diez y ocho d'el mes de Iunio, dia Lunes, siendo presente el infante Don Carlos, y la infanta Doña Leonor su muger, se celebraron en la mesma ciudad las de Don Iuan infante de Castilla, y de su muger Doña Leonor, infanta de Aragon. El Rey Don Henrique dió luego las ciento y veynte y mil Doblas prometidas, y porque auia entre ellas ciento y cinquenta mil Reales en plata, no quiso el Rey Don Carlos recibir la moneda de plata, pidiendo que segun lo conuenido se le auia de pagar todo en oro, por lo qual vino despues en continuacion de diferencias a perder aquella cantidad. La qual estuuó en Logroño muchos dias por los negocios de debates, que sobreuenieron

uenieron entre los Reyes confuegros, como luego se verá. Acabada la boda, tornó a Navarra el infante Don Carlos con Doña Leonor infanta de Castilla su esposa, y con el infante Don Pedro, que los años passados auia estado en rehenes en la corte de Castilla.

En este tiempo entre los caualleros de Navarra era de los mas señalados Don Rodrigo de Vrriz, d'el qual se refiere en algunas relaciones, que no catando la fidelidad, que deuia al Rey Don Carlos su señor, comenzó a tener sus tratos con el Rey de Castilla, prometiendo el, de eredarle en sus reynos, y casarle con vna sobrina suya, hija de hermano, con que le diese, y entregasse los castillos de Tudela y Caparroso, que se hallauan en su poder, como en cauallero, que era merino de Tudela y su tierra. D'estas cosas por vn cauallero d'el linaje de Gueuara, siendo auisado el Rey Don Carlos, refierese que auiendo siempre amado y honrado a Don Rodrigo de Vrriz, le auia antes casado con la señora de Luexa, y hecho le otros bienes y mercedes, por lo qual pesandole mucho mas de su graue deslealtad y ingratitud, refieren, que le embió a dezir con su hermano Mosen Martin de Vrriz y Mosen Iuan Reynalt alcalde de Tudela, y Sancho Lopez de Vrriz, tambien pariente suyo, que eran d'el conçejo d'el Rey, que no quisiese, hazer aquel casamiento, sin que aquellos mensajeros y el conçejo lo entendiesen. No obstante esto, Don Rodrigo de Vrriz, creyendo, que el Rey no era sabidor de todos los tratos, sino de solo el casamiento, escriuen, que sin curar, de lo que el Rey le embió a dezir, determinó, de partir para Castilla, por lo qual el Rey, siendo de todo auisado, le hizo prender en Pamplona en treynta de Março, dia d'el Sabado Santo, vispera de Pascua de Resurreccion d'el año de mil y trezientos y setenta y seys, estado de buena mañana, para partir a Castilla al desposorio. Luego siendo llevado en prision ante el Rey, que en los palacios d'el Obispo posaua, le fue notificada su catura en presencia de muchos caualleros y deudos suyos, y refiere, que su hermano Mosen Martin de Vrriz, viendo la prision suya, le dixo, que el no era hermano suyo. Despues sin tardar, fue degollado Don Rodrigo de Vrriz, aunque no en plaza publica, sino secretamente, por causa de sus deudos, cortandole la cabeza, y fue enterrado en el monesterio de Sant Augustin de la mesma ciudad de Pamplona. De este hecho uieron tan grande espanto algunos caualleros d'el reyno, que refieren, que muchos fueron a Castilla y otras partes, con que Navarra quedó disminuyda de mucha nobleza. Esta prision, aunque señaló en este año, pasó sin duda en el pasado de setenta y cinco, en el qual cayó treynta y vno de Março en dia Sabado como se verifica por la letra Dominical.

Don Bernardo Folcaut Obispo de Pamplona andando ausente de su yglesia, vino a morir en Ytalia en siete de Julio d'este año, o segun en algunas memorias se halla, en el año siguiente, en el pontificado d'el Papa Gregorio vndecimo, sucesor de Urbano quinto, auiendo onze años, poco mas o menos regido su yglesia de Pamplona. Fue su muerte en la ciudad de Anania, auiedo falliecco en edad de setenta y dos años, y siendo traydo su cuerpo a la yglesia de Pamplona, y fue en ella enterrado. Sucedióle en el obispado Don Martin de Calua, segudo d'este nombre, de noble linaje, natural y nascido en la ciudad de Páplona, q en el numero nuestro de los Obispos de Páplona fue el trigésimo quinto. Este Obispo Dō Martin, era tan excelēte doctor en ambos derechos Pōtificio y Cesareo, q de sus letras ay opinión de graues varones, no auer sido mayores las de Baldo, q fue su cōtemporaneo. Este Obispo siēdo referēdario d'el mesmo Gregorio vndecimo,

cimo, fue creado por Obispo en diez y siete dias d'el mes de Deziēbre seguiēte. El qual durante su prelacia, hizo muchos bienes en su yglesia de Pamplona y obispado, y recuperó las yglesias de Villa toro y Villa Mayor, y Monreal, y tambien las quartas de la yglesia de Falces, que injusta y tiranicamente eran lleuados de los legos, como lleuan muchos d'ellos oy dia en los obispados de Pamplona, Calorra y Burgos, especialmente en las prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya y Alaua, y en muchas partes de los reynos de Leon y Galizia, y principado de Asturias, a grande falta de los Reyes y sus ministros, y tambien de los Obispos, comiendo muchos taures y monteros y otras gentes de mal exemplo el pan de Dios, de las oblaciones y decimas, que en su templo se offrecen. En este mesmo mes de Julio la ciudad de Pamplona y las villas de Puente de la Reyna, Guardia, Sant Vicente, los Arcos y Sant Iuan de Pie d'el Puerto juraron por bueno el matrimonio d'el infante Don Carlos y de la infanta Doña Leonor, conforme a la sentencia que auia dado el Cardenal Guido. Despues en veynte de Octubre d'este mesmo año de setenta y seys los tres estados d'el reyno juraron al infante y a la infanta Doña Leonor, y al hijo mayor que d'ellos nasciese, por erederos primogenitos d'el reyno, haziendo el Rey Don Carlos estas cosas por mas auctorizar y reualidar la futura sucession suya.

CAPITULO XXX

Del suceso del riegto, que a Don Iuan Ramirez de Arellano se hizo en Aragón, y de la passada del infante Don Carlos a Francia, y prision suya, y del infante Don Pedro su hermano, y pueblos que el Rey de Francia tomó al Rey Don Carlos.

El Rey de Castilla auia eredado a Don Iuan Ramirez de Arellano, dándole los Cameros y la villa de Ianguas, Ceruera de Aguilar, Nalda y otras muchas tierras, como auia poco que muriera Don Gomez Mārique Arçobispo de Toledo, vuo muchas diferencias en Toledo sobre el arçobispado, que muchos le pretendian, y el Rey de Castilla fauorecia a Don Iuan Garcia Manrique Obispo de Siguença, con cuya hermana estaua casado vn hijo de Don Iuan Ramirez de Arellano. El qual con muchos deudos suyos y d'el Obispo fue por Aragon al Papa, por honrar al Obispo, aunque no alcanzó lo que desseó, porque el Papa, que era Gregorio vndecimo, dió el arçobispado a Don Pedro Tenorio, Obispo de Coymbra. Siēdo de buelta en este año de setenta y seys habló en Barcelona Don Iuan Ramirez al Rey de Aragon, en cuya presencia le reptó el vizcōde de Rueda, acusandole de ciertos negocios, y Dō Iuā Ramirez, auiedo buelto por su hōra como deuia, assignó le el Rey de Aragon termino de nouēta dias, para q dētro d'ellos fuesse al duelo y batalla, so pena de proceder cōtra el mediante el rigor de lo statuydo en tales casos. Dō Iuā Ramirez aceptando la batalla, vino a Castilla, y referiēdo al Rey de Castilla, lo que auia pasado, escriue se en algunas chronicas, auer le pesado mucho por conofcer, que el Rey de Aragon estaua muy inclinado al vizconde, teniendo oido a Don Iuā Ramirez. Por lo qual embió luego al Rey de Aragon vn cauallero haziendo le saber, q como el biē tenia enredido, era muy buē cauallero Dō Iuā Ramirez, y q siēpre auia seruido biē al mesmo Rey de Aragon, assien las guerras q cō Dō Pedro Rey de Castilla auia tenido, como quādo fue su camarero, y q le rogaua, tuuiesse por biē de cessar el riegto. D'esto el Rey de Aragon queriēdo se excusar, replicó le el embaxador, pues aquella su deliberada voluntad, fuesse cierto, q sin duda yria Dō Iuā Ramirez para el tiēpo assignado, mas q le hazia saber q el Rey

el Rey de Castilla su señor le certificaua, q̄ el auia de embjar tres millaças a Aragón, por q̄ estuuiesse seguro el cuerpo de Dō Iuã Ramirez, pues auia de lidiar en reyno extraño, cuyo Rey se le mostraua emulo. Indignando se el Rey de Aragón d'estas razones, despues de largos acuerdos y cōsejos, recelãdo la guerra de Castilla, mãdó al vizcõde, dexasse el riepto, y dió por buẽ cauallero al dicho Dō Iuã Ramirez. En este año, que ya era de mil y trezientos y setenta y siete, queriendo el Rey Dō Carlos hazer biẽ y merced a la villa de Sãt Vicẽte, les dió por el mes de Enero priuilegio y franqueza de hidalgos, assí a los que a la sazõ erã, como a los q̄ adelãte fuesen vezinos de la dicha villa, y q̄ no fuesen obligados a feruir, sino en solo lo q̄ deuiã y eran obligados los de mas hidalgos de Nauarra.

EN este mesimo año segũ en algunas escrituras d'el reyno se cõtiene, empeñó el Rey Dō Carlos el castillo y villa de Chirebourg, de Normãdia a los Ingleses, por guerras q̄ en Frãcia tenia, y el empeño no fue antes, y en lo q̄ a las guerras toca, es biẽ verdad, q̄ en este año, a cabo de seys años de paz, las comẽçarõ. En principio d'este, antes d'el comiẽço de la guerra como era tiẽpo de paz el infãte Dō Carlos acordó de yr a Frãcia, a visitar al Rey Carlos su tio, y a reconocer de nueuo a los subditos y tierras d'el Rey su padre, auiedo antes d'el hecho lo mesmo el infãte Dō Pedro su hermano, q̄ estaua en Frãcia algunos dias auia, dẽde q̄ de Castilla tornó a Nauarra. Para esto el infãte Dō Carlos no solo pidió licẽcia al Rey su padre, mas aũ auisó de su voluntad al Rey de Castilla su suegro, al qual, aunq̄ no le cõtradixo, le pesaua de su yda, por saber, q̄ el Rey de Frãcia estauã mal cõ el Rey Dō Carlos su cuñado. El infãte Dō Carlos no teniedo a ninguno ofedido, se puso en ordẽ para el largo viaje, lleuãdo en su seruicio y acõpañamiẽto a Balduino Belloferãt, capitã d'el Rey su padre, en cuyo poder se hallauã muchas fortalezas de Normãdia d'el Rey Dō Carlos cõ homenaje. Tãbiẽ y ua en su seruicio otro cauallero, llamado Iaques de Rua, q̄ escriuẽ, ser camarero d'el Rey, y cõ las de mas personas de cuẽta yua por capitã de las gẽtes de la guarda d'el infãte el señor de la casa de Ortubia, cauallero Basco, a dos leguas de Fue terrauiã, de quiẽ tratã tener su depẽdẽcia de la casa Real de Nauarra. Tãbiẽ yua Pedro Estẽpe, de naciõ Frãces, maestro en theologia, d'el cõsejo d'el Rey cõ otras personas de mucha auẽtoridad. D'esta manera partió de Nauarra el infãte Dō Carlos, y entró en Frãcia, caminãdo derecho a la ciudad de Paris a la corte de su tio Carlos Rey de Frãcia a saludarle ante todas cosas, pero quãdo el Rey de Frãcia fue certificado, q̄ el infãte su sobrino caminaua por Frãcia, hizo prender a Iaques de Rua, y le hallarõ ciertas instrucciones, q̄ el Rey Dō Carlos su señor le auia dado, de las cosas q̄ en Frãcia auia de hazer, en especial en el ducado de Normãdia, adõde auia de passar el infãte a las tierras d'el Rey su padre, q̄ siẽpre se entendia cõ los Yngleses. Estos papeles no siẽdo gratos al Rey de Frãcia, y porq̄ dias auia, q̄ tãbiẽ era auisado de todo, y aũ sabia, como al tiẽpo q̄ passó a Castilla, cõ grãdes medios auia procurado en Madrid la vniõ d'el Rey de Castilla su cõsuegro cõ el Rey de Ynglaterra, haziẽdo le dexar la suya, mãdó poner a buena custodia a Iaques de Rua, eltimãdo le por sabidor de todos los secretos d'el Rey Dō Carlos. A estã causa Iaques siẽdo puesto en questiõ de tormẽto, confessó entre muchas cosas, llevar ordẽ, q̄ si el Rey de Ynglaterra quisiesse entregar al Rey Dō Carlos el ducado de Guiayna, para lo tener en su poder, y dar le dos mil lãças pagadas, q̄ el Rey Dō Carlos cõ su persona y poder de Nauarra haria guerra al Rey de Francia, y lo mesimo haria, q̄ hiziesse de todas sus tierras y fortalezas de Normandia, que eran muchas. El infãte Don Carlos, con estas cosas viẽdo se

do se en grande tribulacion y cuidado, auiendo alcançado seguridad d'el Rey su tio, passó por el mes de Março d'este año a Siluanet, donde estaua el Rey. Al qual suplicó por la soltura de Iaques de Rua, pero respondiẽdo le el Rey, que no solo no haria tal, mas antes auia determinado de hazer justicia d'el Iaques, y tomar quantas tierras y fortalezas el Rey su padre tenia en Francia, mãdó al mesimo infãte, que no hiziesse ausencia de su corte, hasta que otra cosa le fuesse ordenada. Despues haziendo venir ante si a Balduino Belloferrant, y pidiẽdo le, que le rendiesse luego las fortalezas, que en Normandia tenia por el Rey Don Carlos, el lo vuo de prometer, y confirmar con juramento, aunque el Rey de Francia no se fiãdo d'el Balduino, le puso buena custodia, hasta que se librasse d'el juramento, pero Iaques de Rua y el maestro Pedro de Entempe fuẽro lleuados en prision a la ciudad de Paris, con otras personas de cuẽta, que en compaõia d'el infãte fueron presos. Tambien fue preso antes Mosen Fernando de Ayanez, cauallero Nauarro, que en Normandia era gouernador por el Rey Don Carlos, y lleuado a Paris, le encastillaron en prision, que escriuen, auer le durado diez años y quatro meses, succediendo su prision primero, que la d'el infãte. No contento el Rey de Francia de lo hecho, escriuió luego a todos los Principes Christianos, auisando d'esta prisiõ, y dando grandes quejas contra el Rey Don Carlos su cuñado en justificacion de su hecho.

CON estas prisiones y escandalos, embió el Rey de Francia a Philippe duque de Borgoña su hermano, y a Luys duque de Borbon, en compaõia de Beltran Guscluĩn, que dias auia era condestable de Francia, a Normandia, a tomar las tierras y fortalezas d'el Rey Don Carlos, pero los que estauan en los presidios, no se quisiesse dar, aunque Balduino les mandaua, se rendiesse, vino el negocio a las armas. Las quales mediãte se tomaron en Francia Breual, Nonancort, Nogent, Anet, y otros pueblos y fortalezas, y en Normãdia se tomaron Eureux, Beaumont, Bernay, Orbec, Ponteaudemer, Trinchebray, Mortaygn, Aurãches, y Gauray, no restando sino Conches. En la baxa Normandia tomaron Remer, pueblo maritimo, y Carenten, Pontdonue, y Valoynas, que dexaron en pie, por hazer frontera a los Yngleses, que tenian en empeño a Cherebourg, adonde se recogierõ los Nauarros y otras gentes d'el Rey Don Carlos, q̄ en presidio d'estos pueblos se hallauan. En la perdida de tantos pueblos fueron muchas las gentes, que por armas, y otros trances murieron, y ay auẽtor, que escriuiendo cosas de Nauarra, afirma, auer perecido de sola Artaxona, villa de Nauarra seyscientos hombres, con que Artaxona, dende en adelante quedó muy diminuyda de gente y vezindad. D'esta manera en ausencia perdió el Rey Don Carlos tantas y tan nobles tierras, y fortalezas, que con grãde inhumanidad fuẽro destruydas y echadas por el suelo cõ rabia mortal de los Frãceses. Los quales fuẽro luego con grande poder contra Cherebourg, que estaua en poder de Yngleses, y tambien la defendian los Nauarros, que dentro se auian d'esta calamidad recogido, pero puesto que siete meses la tuuieron cercada, no la pudieron tomar. Aunque los Franceses lleuarõ al cerco al infãte Dō Carlos, pensando, que el les haria dar la villa, fue por de mas, por lo qual los duques de Borgoña y Borbon, y el condestable Beltran alçando el assidio, los Yngleses y Nauarros comẽçaron a hazer grandes daños y males en todas las comarcas. Durãte estas cosas, el infãte Don Pedro y su hermana la infãta Doña Maria fueron presos en Bretol, mandando los el Rey de Francia su tio poner en prision, aunque con mucho respectõ y miramiẽto. En tanto q̄ estas cosas se hazian en Normãdia, fue preso en el castillo de

Bernay por mandado d'el Rey de Francia vn secretario d'el Rey Don Carlos, llamado Pedro de Tertre, sabidor de los negocios, que pretendia descubrir el Rey de Francia, y auiendo en question de tormento confessado muchas cosas, fue justiciado en vno con Jaques de Rua, cuyos cuerpos hechos quartos, fueron puestos en las quatro principales puertas de la ciudad de Paris, y tambien se hizo justicia d'otras personas señaladas.

CAPITULO XXXI.

De la guerra, que al Rey Don Carlos sucedió con Castilla, pensando apoderarse de Logroño.

EL Rey Don Carlos y la infanta Doña Leonor y toda Navarra recibieron graue dolor y sentimiento con nueuas semejantes, llenas de turbacion, y ruyna, especialmente, que el Rey de Francia no contéto con lo hecho, ni de hazer saber a todos los Principes sus cófederados las prisiones en justificacion de su causa, incitaua a algunos a la guerra contra el Rey Don Carlos. D'el qual refieren, que al tiempo, que sucedió la prision de los infantes sus hijos se hallaua en Aragon con el Rey Don Pedro su cuñado, y que buuelto a Navarra, con estos sucesos vino a conoscer el daño, que a sus estados auia causado, en desnaturar d'el reyno algunos caualleros, y aun dizen, auer se arrepentido de la muerte de Don Rodrigo de Vrriz. D'esta manera sucedieron aduersamente muchas cosas de mal en peor al Rey Don Carlos. A quien en estos dias le sobreuino nueua guerra con Castilla, tanto por los ruegos d'el Rey de Francia, quáto porque auia solicitado el Rey Don Carlos a Don Pedro Manrique adelanta mayor de Castilla, capitan general de la frontera de Navarra, le diese la villa de Logroño, prometiendo le, que allende de dar le luego por ello veynte mil Doblas de oro, le haria otras mercedes. Intentó este difficil negocio el Rey Don Carlos, porque su consuegro no le queria pagar los ciento y cinquenta mil Reales de plata en Doblas de oro, segun el cócierto, y por otras ocasiones y causas. Don Pedro Manrique, que muy ageno estaua d'estos pensamientos, viendo se solicitado d'el Rey Don Carlos, escriuió al Rey Don Hérique su señor al tiempo estante en Seuilla, dando le auiso, de quanto passaua. El Rey de Castilla, lo diffimuló, embiando le a mandar, que no diese ninguna respuesta al Rey Don Carlos, pero los embaxadores de Francia, llegando a Seuilla a este tiempo quiso a bueltas d'esta ocasion complazer al Rey de Francia, y haziendo guerra a Navarra, prender al Rey Don Carlos, porque siédo le consuegro, no le catua la deuida amistad y obras. Cō este acuerdo embió a mádar a Don Pedro Manrique continuasse la platica con el Rey Don Carlos, significádo le, ser contéto de la entrega de Logroño, con que le diese las Doblas prometidas, y si fuesse posible prendiesse al Rey Don Carlos d'entro en Logroño, o donde mas comodaméte pudiesse. Con esta orden Don Pedro Manrique, vista la jussion de su Rey, embió a dezir al Rey Dō Carlos, que el auia mucho pésado en el caso, y estaua determinado de entregar le, cō que le diese parte de las Doblas anticipadas, y q̄ con esto ydo a Logroño, el le acogeria de grado, y le entregaria al pueblo y castillo. Holgádo mucho el Rey Dō Carlos cō esta negociació, la cófultó luego con algunos caualleros, familiares suyos, los quales le aconsejarō, q̄ no cometiesse tal empresa, assi por no rōper guerra cō Castilla, como porque dudauá, q̄ Don Pedro Manrique, quisiesse hazer cosa tã fea a su honor y decoro. Con todo ello acordádo el Rey lo cótrario, y embiádo le algunas Doblas cō vn escudero suyo, segun el cócierto, puso en orden quatro ciétas lanças para entrar en Logroño. Donde estaua muy preuenido Dō Pedro Manrique cō mucha géte de guerra, sin las seyscientas lanças,

lãças, q̄ estauá a dos leguas pequeñas de alli en la villa de Nauarrete, cō Don Pedro Gōçalez de Médoça mayor domo mayor d'el Rey de Castilla, so color de bandos y enemistades, q̄ fingió tener cō Dō Pedro Manrique, para le socorrer, si uiesse necesidad de mas géte, de las q̄ auia en Logroño. El Rey Dō Carlos con el deseo de auer a Logroño, passó a la villa de Viana con los quatro ciéto de cauallo, Navarros, y Gascones, lleuádo por alferéz d'el estádarte Real a Mosen Martin Hériquez de Lacarra. Dō Pedro Manriq̄ llegó a Viana cō muestra de ver al Rey Dō Carlos, por reconoscer la gente suya, con la qual el Rey Don Carlos caminó para Logroño, no dexádo de recelar se d'el mal, q̄ le sucedió, porque se marauillaua de Dō Pedro Manrique, q̄ a cosa semejate uiesse condescendido. El Rey llegádo a la puente de Logroño, hizo entrar en el pueblo la mayor parte de su caualleria, haziendo la aposentar Don Pedro Manrique por las partes mas comodas d'el pueblo, para mejor aprouechar se d'ellos. Luego fallió al Rey, al qual rogó, entrasse en el pueblo, pero recatando se d'ello, y aun pesádo le de auer metido su gente, porque desde la hora la tuuo por perdida, no dexádo de entrar mas, se retiró de la pucute hazia al camino de Viana, deziédo, q̄ otro dia entraria de buena voluntad. Esto hizo el Rey Don Carlos a fin de entéder el suceso bueno o aduerso de sus gétes, q̄ sin mucho tardar se manifestaria, y entōces podria deliberar, lo q̄ conuenia. Viédo Don Pedro Manrique, que el Rey Don Carlos sospechaua, lo que le podia suceder, recatando se de su prisió, boluió al pueblo, lo mas presto que pudo, por no caer en el lazo, que el mesmo tenia ordenado, y en entrádo en Logroño, hizo prender y desualijar las gentes d'el Rey. En lo qual murieron algunos, y otros pocos fueron libres de la prision, echando se a nado sobre Ebro. De los quales aunque algunos se ahogaron, fallieron otros, siendo vno de los q̄ en esto mas se señalarō Mosen Martin Henriquez, alferéz d'el estádarte Real, q̄ peleádo animosamente, se retiró a la puéte, de dōde, no pudiédo resistir mas el impetu de los Castellanos, se echó de la puéte abaxo con su estádarte en las manos, y nadádo estrañamente, saluó al estádarte Real y a su persona, y en vno con el señor de Ollaoqui fue al Rey Dō Carlos su señor. Al qual referiédo todo el suceso, recibió pena y gráde desgusto, aunque no se escandalizó mucho, porque ya el esperaba este euéto, especialméte, q̄ los suyos le auia aconsejado, no se fiasse de Don Pedro Manrique, por ser cauallero, q̄ preciádo se mucho de su hōrra, no haria cosa fea. Cō esto el Rey Dō Carlos, viendo se rodeado de nueuos cuidados, tuuo por rompida la paz d'el Rey de Castilla. El qual siédo auisádo d'estas cosas, estádo en Seuilla, a donde le escriuió Dō Pedro Manrique todo el suceso, segun auia passado, por esto y por cumplir cō la confederació y ruegos d'el Rey de Frãcia, embió mandar el infante Don Iuan su hijo primogenito credero de Castilla, y Leon de edad de veynte años, q̄ juntádo muchas gentes de guerra, entrasse en el reyno de Navarra, pues el Rey Dō Carlos auia rompido las pazes y aliãças, q̄ con el tenia, queriédo tomar a Logroño cō semejates astucias y formas, cō ocasion, q̄ los ciento y cinquenta mil Reales de plata, le auian de dar en Doblas de oro. Quando el Rey Dō Carlos fue auisado de las gétes, q̄ congregaua Don Iuã infante de Castilla, preuino a todos los caualleros y pueblos de Navarra, mádando les, q̄ estuuiesse en ordé, y sobre sus armas, para todas las necessidades, q̄ ocurriessen, para defenderse y offender a los enemigos, haziédo les saber, q̄ el Rey de Castilla se aparejaua cótra sus tierras. Con esta prouencion passó el mesmo a S. Iuã d'el Pie d'el Puerto, dōde consultó la ordé, q̄ podia tener, en auer alguna gente de Guiayna y Gascuña a sueldo, y despues passó a la ciudad de Bayona, y luego mas adelante a la de Burdeos, a pedir ayuda y fauor a los Yngleses. Para esto tuuo comoda ocasió,

porq̄ entre Frãceses y Yngleses aunq̄ no auia paz, tã poco se hazian mucha guerra, porq̄ el Rey de Ynglaterra Eduardo, auiedo fallecido en veynte y tres de Junio d'el año passado de mil y treziẽtos y setenta y seys, o segun Polidoro en diez de Julio, su hijo Ricãrdo, q̄ en el reyno le auia sucedido, cessaua en alguna manera de las armas, aunque rehusaua la paz. Cõ esto ya q̄ fue el mesmo Rey Dõ Carlos a la ciudad de Burdeos, vuo capitanes Yngleses, que holgaron de seruir le, especialmẽte vn cauallero Yngles, llamado Mosen Thomas Treuet, deudo d'el mesmo Rey Dõ Carlos con trezientas lanças, y otro cauallero Gascon, llamado Monsieur de Bebercint, con otras trezientas lanças, con las quales y otras gentes tornó a Navarra el Rey Don Carlos, a la defensa de su reyno. 10

CAPITULO XXXII.

De la guerra, que el infante de Castilla hizo en Navarra, y paz que se concordó entre el Rey Don Carlos y el Rey de Castilla.

VANDO el Rey Don Carlos boluió a Navarra, puso a los Yngleses en la ciudad de Tudela, cõ Mosen Thomas Treuet, y a los Gascones en Estella con Monsieur de Berbecint, y al señor de Sotes en S. Vicente por ser cauallero valeroso y natural d'el reyno. De la mesma manera puso presidios en Viana, Arcos, Lerin, Sangüesa, y otras fronteras de Castilla y Aragón, y tambien en la ciudad de Pamplona, y otros pueblos, donde auia mayor necesidad. Estas gẽtes luego comẽçaron a hazer entradas y correrias por el reyno de Castilla, teniẽdo la guerra por rõpida, especialmẽte por las tierras de Soria, de donde traxierõ muchos prisioneros y ganados y otras presas. Los Castellanos tambien entrauan en Navarra, de modo que los vnos a los otros se hazian todo el mal y daño que podian. D'esta guerra redundaron al Rey Don Carlos tantas costas, que vna historia breue de camara de Comptos refiere, que por ello se necesitó a gastar todos sus thesoros, a cuya causa quando el infante Don Carlos su hijo vino a reynar, no halló ningun thesoro en el patrimonio Real. Mas afirma, que el Rey Don Carlos auiendo los años passados començado a fabricar vn colegio de letras en Santa Maria de Vxue, cessó la obra, y su fundacion por causa d'esta guerra, la qual durando, Mosen Thomas Treuet començando, a hazer algunos agrauios a los vezinos de la Puente de la Reyna, fue muerto por ellos, y enterrado en la capilla mayor dentro de la rexa junto al altar mayor, dõde yaze. 15 20 25 30

EL infante Don Iuan primogenito de Castilla, juntando por mandado d'el Rey Don Henrique su padre quatro mil hombres de cauallo, y mucha infanteria de ballesteros y láceros de la prouincia de Guipuzcoa, cuyo adelantado mayor y capitán general era Ruy Diaz de Rojas, y con otra mucha gente de la prouincia de Alaua entró en Navarra, trayendo en su compañía a Don Alonso de Aragón, marques de Villena y conde de Denia, y Don Alonso conde de Vruena y Don Pedro conde de Traстамara, todos de la sangre Real de Castilla, y Aragón y muchos caualleros de sus reynos. Entrando el infante por la Rioja, puso cerco sobre la villa de S. Vicente y despues de algunos combates pareciẽdo a sus capitanes, no se poder tomar, sin grãde daño propio por la fortaleza d'el pueblo y grandes presidios, que tenia, acordó a consejo suyo de passar a Logroño. De aqui tornó a entrar en Navarra el infante de Castilla con Don Pedro Manrique y los de mas Principes y caualleros de su exercito, q̄ muy grande era, y hallando resistencia en solos los pueblos principales, quemaron, y talaron muchos cápos y tierras, estando al tiempo, segun las historias de Castilla, el Rey Dõ Carlos retirado en la merindad de Vltta puertos en la villa de S. Iuan d'el Pic d'el Puerto, atendiendo a la mira de los successos de la guerra. Cõ esto el infante de Castilla, no solo a mayor 45

ventaja

ventaja suya, sin opugnaciõ campal, d'estruyó las villas de Larraga y Artaxona y otros muchos pueblos, que sin gẽtes de presidio se hallauã, mas aun passó hasta la ciudad de Pamplona, y tentando de auerla, estuuu en la aldea de Gorrayz vn mes. En esta fazó el castillo de Tiebas, fundado por el Rey Dõ Theobaldo el primero, se hallaua en poder de vn cauallero, llamado de Berrio, estado cõ el dẽtro a la defensa suya Ruy diaz de Torres, y Salmõ Prouoch, cauallero estrãgero, capitanes d'el Rey Dõ Carlos, y redió a Dõ Pedro Manriq̄ la fortaleza. En la qual desde el tiempo d'el Rey Dõ Philippe el Hermoso, auiedo estado como en castillo de grãde fortificaciõ, las escrituras mas principales y de mayor escẽcia de la camara Real de Cõptos, y archiuo d'el reyno, fuerõ con la fortaleza quemadas. D'esto resulta 10
carecer agora en el reyno de muchas notables memorias de las cõtenidas y obseruadas en ellas, q̄ fuerã grãde ornamento para el reyno, y mucha luz a los inuestigadores de las antigüedades suyas, q̄ cõ esta ocasion de guerra perecieron, no sin notable daño de los tiempos, q̄ a estos sucedierõ. No cessando cõ esto, hizieron las 15
gentes d'el infante de Castilla mucho mas daño en toda la Cuenca de Pãplona y otras partes, pero no se teniẽdo por partes, para tomar a Pãplona, aunq̄ otros muchos auia predominado, boluierõ sobre Viana. La qual cõbatieron muy fuertemẽte con muchos instrumẽtos y machinas militares, estado determinado el infante de no alçar el cerco, hasta tomar la, y tanto apretó con grandes y continuos 20
combates a los cercados, q̄ los apremió a rendir se, saluando sus vidas y haziẽdas. D'esta manera por Nouiẽbre ganó la villa de Viana el infante de Castilla, el qual dió la tenencia suya y de las de mas tierras, q̄ se auian ganado a Dõ Pedro Manrique, poniendo buen presidio de caualleria y ballesteria. Tuuo el infante algunos rencuẽtros con los Gascones, de quienes fue muerto en vna pelea Ruy Diaz 25
de Rojas, adelantado mayor de Guipuzcoa. Passadas estas cosas el infante de Castilla se retiró a sus tierras por causa de el Inuierno, y fue a Toledo, a ver se con su padre el Rey Don Henrique. El qual en el año seguinte de mil y trezientos y setenta y nueue vino a Burgos, donde hizo congregar sus gentes, para que el infante su hijo mas de veras tornasse sobre Navarra. 30
AQUELLA escritura y historia de camara de Comptos, citada algunas vezes, que es escrita en pergamino, recopilada en tiempo d'el Rey Don Carlos el tercero, se quexa de algunos caualleros Navarros, q̄ en esta guerra no cataron fidelidad al Rey Don Carlos, especialmẽte se quexa de Don Iuã Ramirez de Arellano el Moço, aquiẽ el Rey Dõ Carlos por honrrar le, fue padre de pila de su hijo 35
Dõ Carlos de Arellano, q̄ fue baptizado en la villa de Viana. Dize, q̄ agora auiedo tomado en Pãplona sueldo d'el Rey Don Carlos, para si y su gente, no solo le negó el seruicio deuido, mas aun su padre Don Iuan Ramirez entró el primero en Navarra contra el, guiando el exercito Castellano. Mas se quexa de Don Ramiro Sanchez de Asayn, señor de la casa de Asayn, q̄ auiendo antes de la guerra 40
morado en Castilla en cõpañia de Dõ Iuã Ramirez de Arellano, vino a Navarra, dõde no solo le perdonó el Rey Dõ Carlos, mas aun le dió sueldo para la guerra, en la qual se vuo tan mal, q̄ por ello tuuo la fin, que adelante se verá. Para Castilla passauan cada dia muchos caualleros de Navarra, porque en Dõ Henrique Rey de Castilla y en los grãdes y caualleros de sus reynos hallauã grãde acogida, por lo qual la nobleza cada dia disminuia. Hallandose las cosas d'el reyno en estos 45
meritos, en el dicho año de mil y trezientos y setenta y nueue, siẽdo gouernador de Navarra Sire Iuan de Frenay, Cãbarlent d'el Rey Don Carlos, era alferrez d'el pendõ Real Dõ Fortuno Almorauit de Leart, cuya hija Doña Iuana Almorauit

en cinco de Enero d'este año hizo ciertos cōciertos de particiō de Cibur mayor cō Dō Iuā Alōso de Haro, y sus hermanos Aluar Diaz, Diego Lopez, Dō Alōso Tellez, y Dō Fortunio, hijos de Don Iuā Alenso de Haro señor de los Cameros.

EN este año el Rey de Castilla viniendo de Seuilla a Burgos, hizo congrega-
sus gentes, para q̄ el infante Don Iuan su hijo tornasse mas de veras a la guerra de
Nauarra, por lo qual el Rey Don Carlos, condoliēdose de los trabajos de su rey-
no, determinó de mitigar al Rey de Castilla mediante ruegos y honestos medios
de paz. Para este efecto embiādo vn embaxador a Burgos, le significó, como no
queria auer con el guerra ninguna, y si le embiasse sus mensageros, darian algun
medio en la paz. Mucho holgó el Rey de Castilla de la mesura d'el Rey Dō Car-
los, al qual respondiēdo, q̄ embiasse sus procuradores con poderes bastantes, y
holgaria de tomar paz y concordia, el Rey Don Carlos embió con los recados
necessarios a Don Ramiro Sánchez, señor de Asayn, q̄ auiedo andado los años
antes en Castilla en cōpañia de Don Iuā Ramirez de Arellano, vino como que-
da visto, a alcançar la gracia d'el Rey Don Carlos, aunque despues entendió el
Rey Don Carlos, no auer hecho su deuer en esta guerra. Mas embió el Rey Don
Carlos, con Don Ramiro Sanchez, al prior de Roncesuales, persona de auctori-
dad y letras, los quales llegados en Burgos, hallarō en la ciudad al Rey de Casti-
lla y al infante su hijo, sin auer partido para la guerra. Pues propuesta su emba-
xada, respondió les el Rey de Castilla con mucha gracia de Principe de noble y
de virtuosa condicion, y auiedō tratado en algunos dias sobre la forma y orden
de la paz, se ordenaron las cosas següentes. Que los Reyes fuessen amigos perpe-
tuamente, no se apartando por ello el Rey de Castilla de la confederacion d'el
Rey de Francia. Que el Rey Don Carlos despediesse y facasse fuera de su reyno a
todos los capitanes Yngleses y Gascones. Que el Rey de Castilla restituyesse las
tierras, que auia tomado en Nauarra. Que para ayuda a pagar el sueldo, que el
Rey Don Carlos deuia a los Yngleses y Gascones, el Rey de Castilla le prestasse
luego veynte mil Doblas, guardādo en empeño a la villa de la Guardia. Que el
Rey Don Carlos diesse en seguridad de obseruar la paz, y no la quebrantar veyn-
te castillos de Nauarra, señaladamente entre ellos el de Estella, que estuuiessē en
poder y fidelidad de Don Iuan Ramirez de Arellano a sueldo d'el Rey Dō Car-
los. Que en Tudela uiuessē cierto presidio de Castellanos, y Larraga, Miranda,
Sanct Vicente, y las de más fortalezas a cumplimiento a las veynte estuuiessē
en la mesma fidelidad por diez años, los quales passados tornasse libremēte todas
al Rey Don Carlos, y a sus sucesores. Estas cosas assi ordenadas, fueron juradas
por el Rey de Castilla y por los embaxadores d'el Rey Don Carlos, con que la
guerra se conuertió en paz para vniuersal bien de ambos reynos.

CAPITULO XXXIII.

De las vistas, que el Rey Don Carlos tuuo con el infante de Castilla, y con el Rey su padre, y sucesion
de los Reyes de Francia, y orden para matar a los duques de Borgoña y Berri.

DESPUES que el Rey Don Carlos concertó la paz de Castilla, no
tardó en passar al mesmo reyno, y ver se en la villa de Alfaro cō Don
Iuan infante de Castilla, que de Burgos auia venido, a ver se con el
Rey Don Carlos. El qual entregó las fuerças, segun lo conuenido, y
con tanto el Rey Don Carlos tornó a Nauarra, y el infante a Sancto Domingo
de la Calçada, a donde auia venido Don Henrique Rey de Castilla, a ver se con
el Rey Dō Carlos. A cuyo recibimiento embió a la villa de Briones al infante su
hijo, el qual haziendo le cōpañia entró el Rey Dō Carlos en S. Domingo, siēdo
alegre-

alegremente recibido d'el Rey su consuegro. El qual haziendo le grādes fiestas,
holgaron juntos en seys dias, en los quales reualidados todos sus conciertos de
paz, torno a Nauarra el Rey Don Carlos, causando cō estas cosas mucha ruyna
y declinacion a su reyno, y la nobleza. El Rey de Castilla quedó en S. Domingo
de la Calçada, donde murió dentro de vn mes en diez y nueue de Mayo d'este
dicho año. Aunque el Rey Don Carlos, era d' esta manera lleno de guerras y aun
escandalos, no dexaua de ser aficionado a las letras, como Principe, que auia di-
uersas vezes residido en la ciudad de Paris, donde auia visto aquella grande feria
y rico mercado de letras sagradas y liberales. A cuyo exemplo auia querido fun-
dar y eregir, segun queda apuntado, vn colegio insignie en Santa Maria de Vxue,
donde le auia començado a fabricar, desseando ilustrar en letras su reyno, y aun
auia dado el cargo de la obra a Don Iuan de Acança, abad d'el monesterio de
Santa Maria la Real de Yrache, pero como cada dia se le ofrecian guerras, espe-
cialmente, la que agora tuuo con Castilla, y tambien otros cuidados, con que le
vinieron a menguar y faltar sus thesoros, cessó en este tiempo el colegio comē-
çado, pero no solo este Rey Don Carlos, mas aun los de mas Principes sus pre-
decesores y sucesores han sido muy remissos, en instituir, y fundar en este rey-
no de tãta antigüedad, vna vniuersidad, aunque no fuese sino de solas lenguas,
y letras liberales y theologas, sin derechos ni medicina, quanto mas, que en vn
reyno es muy bien, que de todo ay.

EN todos estos dias estava en prision el infante Don Carlos, sin que el Rey Don Carlos
vniessē podido tener orden en su libertad en la vida de su cuñado Carlos Rey de Francia.
El qual sin auer podido effectuar la paz con los Yngleses, falleció en el bosque de Vincenas
en Iueues, veynte de Septiembre d'el año de mil y trezientos y ochenta, auiedo reynado
diez y seys años y cinco meses y doze dias. Su coraçō fue enterrado en la ciudad de Roā, por
auer sido duque de Normandia, y el cuerpo en S. Dionisio. Sucedió le en los reynos Carlos
su primogenito, que comunmente es contado por sexto d'este nōbre, que fue quinquagesimo
sexto Rey de Francia, el qual por su tierna edad quedādo en la tutela de Philippe duque de
Borgoña su tio, y de Luys duque de Borbō, aunque la gouernaciō d'el reyno, quedó a Luys
duque de Anjou, hermano mayor d'el duque Philippe, tampoco le soltó tan presto.

EL Rey Don Carlos viendo en prision al infante Don Carlos su hijo, a quien
el Rey de Francia no soltaua, siēdo los que le cōtradezian, Philippe duque de Bor-
goña, que no tardó en ser conde de Flandes, y el duque de Berri, acordó el Rey
Dō Carlos de hazer los matar de vna via o d'otra, pareciēdo le, q̄ con su muerte
seria libre el infante su hijo, q̄ sin tener el culpa, estava detenido en tãto tiempo,
siēdo ellos, los q̄ gouernauan al tiempo al Rey, q̄ moço era, por lo qual, segun Ga-
guino, concertó el Rey con vn hōbre Yngles, llamado Iuā, q̄ con ciertos poluos
mortales matasse a ambos duques, ofreciēdole por ello grande suma de dineros,
y aun dize, q̄ le dió parte. El Yngles passando a Fracia con todo silencio y disfraz,
comencó a hazer se amigo de los cozineros de ambos duques, que con el Rey de
Francia andauā, en especial el de Borgoña, q̄ como era su tutor, nunca se quitaua
de la corte. Tenia traçado y imaginado el Yngles de echar en la comida los pol-
uos, por lo qual frequentando muchas vezes las cozinās, donde se adreçauan los
manjares, desseado hallar comodidad para emplear sus poluos, era tan continua
su entrada, q̄ con esto, y con ser el de nacion Yngles, y otros malos indicios, q̄ en
el vieron, escriue, q̄ sospecharō los cozineros su mal designo, y prendiēdo le, con-
fessó su culpa, por lo qual le fue cortada la cabeça, quedando los duques de Bor-
goña y Berri libres d'el daño, que se les aparejaua.

ENTRE Mosen Fillot de Agramonte, hijo de Mosen Arnaldo Ramon de Agramonte, señor de Agramonte en Vltrapuertos y el señor de Afiayn se ofreció grãde debate, auiedo Mosen Fillot de Agramonte acusado de ciertas cosas, q̄ dezia auer dicho y hecho Don Ramiro Sanchez, señor de Afiayn cõtra la persona d'el Rey Dõ Carlos y vida suya. Sobre lo qual en este año de ochenta se celebra-
 ron cortes en la ciudad de Pamplona en los palacios d'el Obispo, siẽdo presentes el reuptador y el reuptado, q̄ cõ seguridad d'el Rey acudió a la corte. En ella cada vno deziẽdo en presencia d'el Rey y de su corte sus razones: el alcalde d'el mercado de Pãplona y toda la corte general los sentenciaron a prueua de sus intẽcio-
 nes, mediante duelo y batalla, con el termino por derecho de las armas statuydo. Quando llegó el dia señalado de la batalla, acudierõ ambos al lugar assignado, q̄ era el castillo de Pãplona, donde siẽdo presente el Rey, y hechos los juramẽtos y auctos en tal acto acostumbrados, el señor de Agramonte hizo cauallero a su hijo. Fueron tantos los medianeros, q̄ condoliendo se de ambos interuenierõ, que cessó la batalla, quedãdo ambos en el amparo y merced d'el Rey, por cuyo man-
 dado Fillot de Agramonte fue lleuado en prision a Vltrapuertos al castillo de la villa de S. Iuan d'el Pie d'el Puerto, y el señor de Afiayn al de la villa de Tafalla, durandole la prision en medio año. Sucedió mas, que durãte esta prision el se-
 ñor de Afiayn, queriẽdo se soltar, se cõcertó con quatro soldados naturales de Picardia, para alçar se con el castillo, prometiẽdo, de les hazer mucho biẽ y merced, y ellos, estãdo a su guarda cõfiada la persona d'el señor de Afiayn, cõsentieron en la trayciõ, y prendierõ al alcayde, q̄ se dezia Andres de Han, y poniẽdo ligado en vna camara, se alçarõ cõ el castillo, aunq̄ el señor de Afiayn no dio lugar, a q̄ ma-
 tassen al alcayde. Este caso se publicó luego en la villa de Tafalla, por lo qual apellidãdo toda la tierra, fue cercado el castillo, y al tercero dia se tomó por trayciõ, q̄ vno de los quatro cometiõ contra los de mas, y fueron tomados en prision el se-
 ñor de Afiayn, y los de mas. Por este negocio, y sospechas de lo pasado, fue degollado Don Ramiro Sanchez señor de Afiayn en la mesma villa de Tafalla por el mes de Enero d'el año de mil y trezientos y ochenta y vno, y fue derribado su
 palacio y torre de Afiayn, y cõfiscados sus bienes. Tãbien los Picardos de su com-
 pañia fueron descabeçados, y despues desde alli a cierto tiempo fue suelto de prision por mandado d'el Rey Mosen Fillot de Agramonte, que permanecia en en el castillo de Sant Iuan, donde escriuen auer estado tres años.

SALIENDO muy larga la prisiõ d'el infante Dõ Carlos, q̄ en tanto tiempo estaua detenido en Frãcia, el Rey su padre trataua todos los medios posibles, des-
 seãdo ver libre al hijo primogenito. Lo mesmo haziẽdo la infanta Doña Leonor muger d'el infante, q̄ en Castilla se hallaua, importunaua con grãdes instancias a Don Iuã Rey de Castilla su hermano, para q̄ con el Rey de Frãcia intercediesse, como cõ Principe amigo y confederado cõ el. A los ruegos de la infanta herma-
 na condescendiẽdo el Rey de Castilla, embió sus embaxadores, pidiendo al Rey de Francia la libertad d'el infante su cuñado. El qual a ruego suyo fue puesto en libertad por el mes de Nouiẽbre d'el año de mil y trezientos y ochenta y dos. De la libertad d'el infante Dõ Pedro no se haze menciõ en las historias y relaciones, q̄ yo aya visto, tratãtes esta materia, de donde vengo a entẽder, q̄ aun antes d'este
 tiẽpo auia sucedido la deliberaciõ suya y de la infanta Doña Maria su hermana, cuyas prisiões auia sucedido en Bretol. D'el buẽ suceso de la interuenciõ d'el Rey de Castilla, fue grãde el general cõtento, q̄ vuo en toda Nauarra, especialmẽte lo sentiõ el Rey Don Carlos, y la infanta Doña Leonor hizo lo mesmo en Castilla.

E L

EL Rey Dõ Carlos hallãdole cãfado y aun fastidiado de guerras, y rebueltas, y conosciendo, que al cabo todo se conuertia en su daño, y de su reyno y esta-
 dos, quiso en este tiempo a reposar, y dar se a obras spirituales, considerando ser fragil y precedera la gloria d'este mundo. Començó a darse a obras de ca-
 ridad en largueza de limosna, y en otras obras spirituales instituyendo capella-
 nias en diuersos lugares de su reyno, dõde mayor deuocion tenia. En la yglesia mayor de Pãplona dotó dos capellanias por la anima de la Reyna Doña Iuana su muger, consignãdo al cabildo suyo quarenta Libras Fuertes de rãta sobre la pecha de Mendigorria. Fundó tambiẽ dos aniuersarios, el vno por la anima de la Reyna, q̄ por auer fallecido en tres de Nouiẽbre, se celebra en tal dia: el otro por la anima de su padre el Rey Don Philipe, que se celebra en dos de Mayo, otro dia despues de la fiesta de los Santos Apõstoles S. Philipe y Sãctiago el Me-
 nor, haziendo consignacion al mesmo cabildo de otras quarẽta Libras Fuertes sobre la mesma pecha de Mendigorria, segun todo parece por publico instru-
 mẽto suyo de data de primero de Nouiẽbre d'el año pasado de setẽta y nueue. En la mesma yglesia mayor hizo el Rey Don Carlos dos excelẽtes tribunas para Euangelio y Epistola cõ sus capillas de baxo, cõ todo el ornato necessario, y mucho mas pretendia hazer, sino vuiera impedido la cayda de la mayor parte suya. En el mesmo año de setenta y nueue ofreció a este tẽplo vna deuota cruz de oro, guarnecida de aljofar, y piedras de mucho valor, la qual hurtando vn mancebo Frances de su corte con esconderse vna noche en la yglesia, huyó otro dia de Pamplona, pero de las gentes d'el Rey siendo alcançado el sacrilego mas alla de Sanguessa, caminãdo para Aragon, no fue justiciado, por ser de corona, aunque por mãdado d'el Rey siendo puesto en carcel perpetua en Nabardun, acabó alli sus dias en breue tiempo. Sin esto y lo de mas que la historia ha venido notando, fuerõ otras muchas las cosas que ofreció a esta santa yglesia, donde deseaua ser enterrado. Tambien en la yglesia de Santa Maria de la villa de Olite instituyó vna Missa perpetua a la alba d'el dia, assignando para la pira-
 nça suya treynta Libras de renta, situados sobre los derechos de la preuostad. D'esta manera hizo otras cosas buenas en los vltimos años de su reyno, trabaja-
 jando de aqui adelante todo lo possible en conseruar se en paz y concordia con todos los Reyes y Principes Christianos.

CAPITULO XXXIII.

D'el cargo que algunos auctores hazen al Rey Don Carlos sobre pretender matar al conde de Fox su cuñado, y progenie de los duques de Medina Celi.

EN el precedẽte capitulo queda referido el cargo, q̄ algunos auctores Frãceses hazẽ al Rey Dõ Carlos de auer pretendido matar cõ mortiferos poluos a los duques de Borgoña y Berri, no faltã otros de la mesma nacion, q̄ de semejante crimen le notan contra Gastõ Phebo, duodécimo cõde de Fox y señor de Bearne, cuñado suyo, marido de la cõdesa Doña Yñes, infanta de Nauarra, hermana suya, aunq̄ a lo menos esto segundo, no se si por muy autẽtico se puede recibir, ordenado a similitud de lo q̄ escriue Roberto Gaguino en lo precedẽte, differiẽdo tan solo en los nõbres, porq̄ el hecho y narraciõ cõtienesemejãca en todo. Refiere Bertrãdo Helia Apamiẽse en la historia q̄ de los cõdes de Fox escriuió en lengua Latina, dirigida a Dõ Henrique, llamado de Labrit, Principe de Bearne, y conde de Fox, a quien el intitula Rey de Nauarra, que el dicho conde Gastõ Phebo vuo en su muger la cõdesa Doña Yñes infanta de Nauarra, vn hijo, que d'el nõbre d'el conde su padre fue llamado Gastõ Phebo. Sucedió despues, q̄ la cõdesa auiedo años, q̄ hazia vida mari-

maridable vino a ser tá malquista y aun maltratada d'el cõde su marido, q̄ huyé-
do de su yra, vino a Navarra a poner se en la sombra y proteció d'el Rey Dõ Car-
los su hermano, de quien siédo recibida como hermana a quié amaua, refiere el
mesmo auctor, que no tardó en hazer lo mesmo su hijo Gastõ Phebo, cauallero
mácebo, q̄ quexádo se d'el cõde su padre de ser mal tratado, vino tábien a la ciu-
dad de Páplona, a poner se en el amparo y fauor d'el Rey Dõ Carlos su tio, y a ver
a la cõdesa Doña Yñes su madre. Sobre esto dizé, que sucedió, q̄ pesando al Rey
Dõ Carlos, d'estas cosas, concibió odio mortal cõtra el conde Don Gaston Phe-
bo su cuñado, y q̄ determinó de hazer le matar, para lo qual, refiere aquel autor,
q̄ dió ciertos poluos venenosos a Don Gaston su sobriño, deziédo, q̄ al conde su
padre en alguna comida se los diessé, certificando le, q̄ con aquello vernia a per-
der el odio, que tenia contra el y su madre, y de tal manera, toda la yra se le con-
uertiria en amor, que el padre no ternia fosiégo, hasta boluer le a su gracia. Con
este negocio buelto Gaston Phebo a Francia, escriue, que procuró de auer oca-
sion, para echar los poluos en alguna viáda, y que para effectuar esto acostúbran-
do en aquellos dias a entrar en la cozina mas de ordinario, que otras vezes, le fue
notado, y q̄ vn dia en vnos peces, que para el conde su padre se guisauá, echó los
poluos. En lo qual aduertiédo los cozineros, los mostraron a los medicos d'el pa-
dre, y que siédo juzgados por poluos mortales, fue preso Gaston Phebo, y lleua-
do ante el conde su padre, por cuyo mádado siendo puestto en prisión, fue muerto
en torméto, cõ que el conde Gastõ Phebo quedó sin este hijo ni otro ninguno
legitimo, pereciendo en el su linea recta y legitima, como adelante en su lugar lo
mostraremos. Este cargo haze aquel auctor al Rey Don Carlos en este articulo.

SIN el muerto, tuuo el conde Gaston Phebo tres hijos fuera de matrimonio,
vno llamado Iuan o Iuanio, q̄ d'otra manera le llama Iobbanio, q̄ fue el mayor, y
otro nõbrado Bernal o Bernardo, y el tercero se llamó Graciano. De los quales al
mayor quisiera el conde su padre dexar los estados, mas no fue parte. El segundo
hijo, llamado Bernal fallió excelente cauallero, el qual en las grâdes guerras, que
en los reynos de Castilla se ofrecierõ entre el Rey Dõ Pedro y el Rey Don Hé-
rique, su hermano, vino de Frácia con los de mas caualleros Franceses a ayudar al
Rey Dõ Hérique, como en su historia se escriuió. El qual venido a reynar solo y
pacificaméte, por los seruicios, q̄ d'el recibió y sueldo q̄ le deuia, le casó cõ Doña
Ysabel de la Cerda, reuisnieta de Don Alonso el Sabio Rey q̄ fue de Castilla y
Leõ, y le dió titulo de cõde de Medina Celi, siédo este Dõ Bernal el primer cõde
de aquel estado, cuya muger la cõdesa Doña Ysabel descéda de la cepa Real de
Castilla de la manera seguíete. En la historia de Castilla queda largamente visto,
como el primogenito d'el Rey Dõ Alõso el Sabio se llamó el infante Dõ Fernán-
do de la Cerda, el qual tuuo por primogenito al infante Dõ Alõso de la Cerda, q̄
se llamó Rey de Castilla y Leõ, a quié los Reyes de Aragón, y Portugal como jue-
zes arbitros, queda escripto, auer le por senténcia mádado dexar el titulo de Rey.
Este infante Dõ Alõso de la Cerda, q̄ por parte de su madre era nieto de S. Luys
Rey de Frácia, casó en Frácia con vna señora de sangre Real, llamada Doña Mal-
fada, de quié vuo dos hijos, llamados Dõ Luys de la Cerda, q̄ en Frácia fue con-
de de Claramonte, y Don Carlos, de la Cerda, q̄ fue el condestable de Frácia, de
quié la historia dexa hecha mécion, deziédo, auer sido tábié cõde de Angulema.
Dõ Luys de la Cerda, cõde de Claramóte visnieta de los Reyes Dõ Alõso el Sa-
bio de Castilla, y de S. Luys Rey de Frácia casó en la Andaluzia cõ Doña Leonor
de Guzmá, hija de Don Alonso Perez de Guzman, grâde señor en aquella pro-
uincia, dõde recibió en dote a Hulua y al Puerto de Sãta Maria, y otras tierras, y
vuo

vuo de Doña Leonor su muger a Don Luys de la Cerda y a Don Iuã de la Cerda
y a Doña Ysabel de la Cerda, primera condesa de Medina Celi, muger d'el cõde
Don Bernal. D'estos hijos, que fuerõ reuisniotos de las dos coronas de Castilla y
Frácia, Don Luys de la Cerda casó en Francia, y fue cõde de Talamon, que otros
llamã de Claramóte, y falleció sin dexar hijos, y el segundo hermano, q̄ era Don
Iuã de la Cerda casó en Castilla cõ Doña Maria Coronel, hija de Dõ Alonso Fer-
nandez Coronel, grâde priuado de Dõ Alonso el dozeno Rey de Castilla, y tam-
poco dexó hijos. Doña Ysabel de la Cerda fue casada dos vezes, la primera con
Dõ Rodrigo Alvarez de Asturias, el qual falleciédo sin dexar hijos, casó segúda
vez mediãte el Rey Don Henrique con este Don Bernal de Fox, hijo d'el conde
Don Gastõ Phebo, y fue primer cõde de Medina Celi. El qual de la cõdesa Doña
Ysabel de la Cerda su muger, cõ quien siendo ella de dias casó: vuo vn hijo, que
como el aguelo paterno se llamó Dõ Gaston, que se nõbró de la Cerda, dexádo
los apellidos y sobre nõbres de Fox y Bearne. Este Dõ Gaston de la Cerda, q̄ fue
segundo cõde de Medina Celi casó con Doña Mécia de Mendoça, hija de Don
Pero Gonçalez de Médoça, grâde señor en Alaua, de la qual vuo a Don Luys de
la Cerda, que en los estados le sucedió. Dõ Luys de la Cerda, tercer cõde de Me-
dina Celi, fue casado cõ Doña Iuana Sarmiéto, hija de Diego Perez Sarmiento,
de quien la historia de Castilla dexa hecha mécion, y vuo d'ella a Don Gaston de
la Cerda, que en los estados le sucedió. Don Gaston de la Cerda quarto cõde de
Medina Celi, fue casado cõ Doña Leonor de Médoça, hija de Dõ Yñigo Lopez
de Médoça, marques de Santillana y cõde d'el Real, muy celebrado cauallero en
nuestra chronica, de la qual vuo a Don Luys de la Cerda, q̄ en los estados le suce-
dió. Don Luys de la Cerda vino a ser primer duque de Medina Celi y conde d'el
Puerto de S. Maria, y casó con Doña Anna de Navarra y Aragón, hija natural d'el
exceléte y sabio Principe Don Carlos primogenito de Navarra y Aragón, Prin-
cipe de Viana, de quien la historia adelante hablará largo, que fue visnieta d'este
Rey Dõ Carlos, y la Doña Anna reuisnieta, como d'el tenor d'esta historia se po-
drã colegir. Esta fue la sucession de Don Bernal de Fox primer conde de Medina
Celi, hijo de Don Gaston Phebo, duodecimo conde de Fox y señor de Bearne.

CAPITULO XXXV.

De algunos suceffos d'el infante Don Luys duque de Duraço, residéte en Napoles, y venida d'el infante
Don Carlos a Navarra, y passada a Castilla, a ayudar al Rey su cuñado en la guerra de Portugal.

COMO el infante Dõ Luys hermano d'el Rey Don Carlos era duque
de Duraço, auia dias, que andádo fuera de Navarra, residia en Ytalia,
teniédo su ordinaria morada y afliéto en el reyno de Napoles, donde
siempre tenia gétes de guerra naturales d'el reyno de Navarra, patria
suya, para su custodia y cõseruacion de sus tierras, porque como era razõ, y la na-
turaleza suya le obligaua, se fiaua mas de Navarros, que d'otros. Sucedió, que en
esta fazon las gétes de los ducados de Athenas y de Neopatria, cuyos derechos,
dias auia, q̄ los Reyes de Sicilia auia adquirido, tomarõ la boz de Dõ Pedro Rey
de Aragon, cuñado d'el infante, por muerte de Don Fadrique Rey de Sicilia.
Con esta ocasion los duques de Duraço, descendientes de los Reyes de Napo-
les, teniendo pretensõ antiguo a aquellos estados, passó alla el infante Don Luys
como duque de Duraço con muchos Navarros, pretendiendo, pertenecer a su
estado aquellos dos ducados, dõde auia muchos Cathalanes d'el Rey de Aragón.
Venido el infante a vna rezia batalla, alcançaron los Navarros la viétoria, que-
dandolos Cathalanes muy quebrantados, por lo qual luego el infante mediante
sus Navarros por combate ganó la ciudad de Athenas, y despues tomaron otros
pueblos

pueblos y fortalezas, y los Navarros hizieron tambien mucha guerra al Baylio de Negroponte, siendo ayudados de los Venecianos amigos y aliados d'el infante Don Luys, aunque no tardaron en dexar estas cosas y quedar con los ducados de Athenas y de Neopatria los Reyes de Aragon, los quales por esto se intitulan duques de Athenas y Neopatria. Sucedieron estas cosas al infante, durante el Rey Don Carlos, su hermano entendia en sus negocios, arriba referido, sd' el reyno de Navarra.

1383 Los que escriuen, que en este tiempo el Rey Don Carlos instituyo a Viana principado para los primogenitos d'el reyno, engañan se, porque hizo esto su hijo el Rey Don Carlos el tercero, como en su historia y deuido lugar se dirá. El infante Don Carlos primogenito de Navarra, ya que se vió libre de su prision y detencion de Francia vino a Navarra, donde tuvo la Pascua de Navidad principio d'el año de mil y trezientos y ochéta y tres en la ciudad de Pamplona con el Rey Don Carlos su padre, haziendose en ella muy grandes fiestas por su buena y deseada venida. En este mesmo año Don Iuan Rey de Castilla, auiendo en el año pasado enbiudado de la Reyna Doña Leonor su primera muger, casó segunda vez, por hazer paz, con Doña Beatriz, infanta y eredera de Portugal, hija de Don Fernando Rey de Portugal, el qual falleciendo en este mesmo año, y el reyno de Portugal viniendo a la infanta Doña Beatriz Reyna de Castilla, hija suya, vuo entre los Portugueses grâdes differências sobre el admitir por Rey al de Castilla, no queriendo que Portugal se vniesse con Castilla. Por esto Don Iuan Rey de Castilla entró con mano armada sin dilacion en los reynos de Portugal, vnos recibiendo le por Rey como a marido de la Reyna Doña Beatriz, y otros negandole la deuida obediencia, siendo el que mas rebelde estuuó, segun en la historia de Castilla se dixo, Don Iuan, maestre de la orden de la caualleria de Auís, hermano bastardo d'el Rey Don Fernando muerto, hiziendo se fuerte en la ciudad de Lisboa. Por lo qual el Rey de Castilla, desseando reducir le a su seruicio con mano armada, y determinando de cercar a Lisboa, embió a rogar al Rey Don Carlos y al infante Don Carlos, le ayudassen con sus gentes. No quizó el Rey denegar la ayuda al Rey de Castilla, pero no pudo yr en persona a la guerra, porque auia caydo en larga y molesta enfermedad de lepra, cō que venia parando se gafo. El infante Don Carlos porque al Rey de Castilla tambien visitasse, y fuesse a holgar con la infanta Doña Leonor su muger, que estaua en Castilla, le embió alla el Rey su padre, acompañado de muchos caualleros, y gentes de guerra de Navarros, Gascones, Bretones, y tambien Castellanos. El infante auiendo algunos dias holgado con la infanta Doña Leonor, pasó adelante, y halló en el reyno de Portugal a Don Iuan Rey de Castilla, su cuñado, que tambien se intitula de Portugal, desde la muerte d'el suegro.

1384 El Rey de Castilla, hallando se en su compañía el infante, cercó a la ciudad de Lisboa en el año de mil y trezientos y ochenta y quatro, y passaron muchas peleas entre los cercadores y cercados, porque el maestre de Auís y muchos caualleros Portugueses, que dentro estauan, se defendian muy bien, y puesto caso que trataron de concordia y quietud de los reynos, no se pudieron conformar. Antes d'el principio d'el asedio de Lisboa començó rezia pestilencia en el real de los Castellanos, muriendo mucha gente, porque sin los señores de cuenta no auia dia ninguno, que no fallecian dozientas personas por lo menos. Creciendo cada dia en el real la peste, vuo muchos pareceres sobre si alçarian el cerco, y aunque los mas deziendo, que si, con grandes razones que para ello mostrauan, muchos

muchos tenian lo contrario, con diferentes causas, que dauan. El Rey de Castilla estaua indeterminado, hasta que comunicó la grauedad y peso d'el negocio a solas con el infante Don Carlos. El qual considerando el inremediable daño, que no tan solo el exercito padecia, pero tambien la armada de naos y galeras, le aconsejó resolutamente, que luego alçasse el cerco, sin tentar mas la aduersidad presente, y tornasse a Castilla, hasta que Dios embiasse salud en las gentes, y pues en el reyno de Portugal estauan por el muchas villas, castillos y caualleros, que ellos y los Castellanos, que en presidio podian quedar, haría harta guerra al maestre y a los de mas rebeldes. Recibiendo el Rey de Castilla el consejo d'el infante Don Carlos su cuñado, que en toda esta guerra auia sido presente con grande afficion, que mostraua a sus cosas, condescendió a ello, y luego alçando el cerco, se retiraron a Sanctaren, pueblo de la riuera de Tajo, que estaua por el Rey de Castilla. El qual dexando alli mucha caualleria, pasó a Seuilla, a poner se en mayor orden para el año siguiente, y el infante Don Carlos auiendo se ofrecido, de tornar le a ayudar en la guerra futura, boluió a Navarra, dexando al Rey de Castilla su cuñado muy beniuolo con este beneficio.

CAPITULO XXXVI.

Dela buelta d'el infante Don Carlos a la guerra de Portugal y matrimonio de la infanta Doña Iuana con el duque de Bretaña, y muerte d'el Rey Don Carlos.

1385 El infante Don Carlos desseando tornar, a ayudar al Rey de Castilla su cuñado, determinaua boluer a la guerra de Portugal con mayores fuerças, por lo qual embiando a Francia, a hazer mas gentes a Don Arnaldo de Espeleta, este cauallero a toda diligencia hizo en Guiayna, Gascuña, y Bretaña compañías de gentes de armas. En tanto el Rey de Castilla, venido el año siguiente de mil y trezientos y ochenta y cinco, auiendo embiado sobre Lisboa, desde los puertos de la prouincia de Guipuzcoa, y señorio de Bizcaya veynte y seys naos, y de Seuilla algunas galeras, y tambien naues, y por tierra a Don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, aunque el fue vencido, determinó de boluer en persona a Portugal, a dar batalla a Don Iuan maestre de Auís, que ya intitulandose Rey de Portugal, tenia juntada mucha caualleria y infanteria Portuguesa. Quando el infante Dō Carlos fue certificado de la determinacion d'el Rey de Castilla, le escriuió luego, rogando, que le aguardasse, porque queria ser con el en la batalla, auisandole, hallarse en orden para caminar en su seguimiento: pero el Rey de Castilla con su grande poder de exercitos de tierra y armadas de mar, estimando al maestre de Auís, y a sus gentes en menos de lo, que fuera razon, entró en Portugal poderosamente, sin aguardar al infante, errando en ello, segun d'el suceso de la expedicion constó. Siendo el infante Don Carlos certificado d'esto, conuocó a mucha mayor diligencia sus gentes, assi las que de Francia auian venido, como muchas de Castilla, especialmente de las fronteras de Navarra, que en este viage le quisieron acompañar y seruir, como sobre todo d'el reyno de Navarra. Entre los quales refieren, que fueron Don Gonçalo Ramirez de Baquedano, cabeça d'este linage, con sus parientes, y Mo-sen Martín de Correa, marichal, con muchos nobles Bascos, Don Beltran de Armendariz, Don Diego de Sarasa coronel, el señor de Monteagudo, Don Fernando señor de Yguzquiça, Don Ramiro de Arellano, Don Garci Fernandez de Oloriz, ayo d'el infante Don Sancho Ramirez de Montorio, Diego Lopez de Aualos, alcaide de Sanct Vicente, y otros muchos caualleros y hidalgos nobles d'el reyno de Navarra, cuyos nombres refieren largo algunos auctores. Con

los quales comenzó el infante a caminar a grande diligēcia por el reyno de Castilla, deseado alcaçar al Rey y entrar con el en Portugal. Quando el Rey de Castilla, llegó en Portugal, luego hizo su testamento, estando sobre Cillorico de la Vera, no se olvidado entre las de mas cosas y legatos de su testamento de la infanta Doña Leonor su hermana, muger d'el infante Dō Carlos, mādando le en todo el tiempo, q̄ biuiesse en Castilla trezientas mil Marauidis cada año para mantenimiento de su estado. Tábien mādó, q̄ se le acabasse de pagar todo lo q̄ se hallasse de uer fele de la resta de su dote, y porq̄ el Rey Don Carlos auia empenado el castillo de la guardia por veynte mil Doblas al Rey de Castilla, mādó, q̄ esto, y lo q̄ deuia por la rendicion y libertad de Mosen Paer las de Tortuy, cauallero Yngles, se le descontasse, con que en cuenta d'esto se le tomassen cierta suma de Florines, que el dicho Rey de Castilla libró al infante Don Carlos su cuñado, quando en el año pasado boluieron ambos d'el cerco de Lisboa. Tambien el Rey de Castilla mandó por el testamento al infante Don Henrique su hijo y heredero, que guardasse con el Rey Dō Carlos las ligas y amistades, q̄ auia entre Navarra y Castilla, y q̄ las villas y fortalezas d'el reyno de Navarra, que el tenia en rehenes, fuesen restituydas al Rey Don Carlos en cumpliēdo se el tiempo assignado, y que desde la hora alçaua los homenages, si el Rey Dō Carlos cumplia las cōdicion de la paz.

ORDENADAS estas cosas, en que el Rey de Castilla mostró mucho amor y volūdad al Rey Dō Carlos, luego pasando adelante en busca de los enemigos, los halló en quatorze de Agosto en los cāpos de S. Iorge, puestos en ordē para aguardar batalla, la qual se dió esta tarde despues de visperas, y por la desordē, q̄ tuuieron los Castellanos, en no hazer de los enemigos la estima, q̄ las reglas de la disciplina militar establecen, alcāçó Don Iuā maestre de Auis, Rey que se llamaua de Portugal, muy grande victoria, de donde le resultó futura estabilidad y firmeza, para quedar se con los reynos de Portugal y Algarbe, que pretendia auer. A esta causa el Rey de Castilla, q̄ muy enfermo estaua, caminó toda la noche a Sanctaren, adonde auia jornada de onze leguas, y luego poniendo se en agua, fue por mar a Seuilla. A esta batalla llaman los Portugueses la de Aljubarrota, que no la fuelen tener olvidada por injuria d'el tiempo, ni prescripcion fuya. Poco despues que el Rey de Castilla partió de Ciudad Rodrigo, llegó en esta ciudad en infāte Don Carlos, el qual conosciēdo, que el Rey de Castilla auia entrado en tierra de sus enemigos, y le certificauan, auer pasado los puertos de Coymbra, y que no le podria alcaçar, entró con sus gētes en tierra de Lignejo, haziendo mucho daño talando y saqueando la tierra. En lo qual entendiēdo, siendo auisado d'el suceso aduerso d'el Rey su cuñado, recibiendo d'ello harta pena y sentimiento, caminó a mucha diligēcia a recoger y abrigar a las gētes fuyas, q̄ muy q̄brātadas y lastimadas quedaron de la batalla, y con ellos tornó a Castilla siēdoles amparo de su quiebra. Cō este suceso el infante Dō Carlos no quiso hazer ninguna ausencia de Castilla, quedādo alli cō la infanta su muger, sin tornar a Navarra acompañaudo al Rey de Castilla, en proueer las cosas necessarias. Al qual fue a visitar y cōsolar a la ciudad de Seuilla y despues tornó, cō el mesmo a Valladolid a las cortes, q̄ alli jūtaua en este año, porq̄ fuera de las gētes de sus reynos, queria el Rey de Castilla, pedir fauor al Rey de Frācia y tábien apercebir a todos sus estados y reynos, por estar certificado, q̄ los Portugueses, auiedo llamado a Iuā duq̄ de Alēcastre: por el pretenso, q̄ por su muger tenia a Castilla y Leō, se aparejaua el duq̄ para venir cōtra Castilla, como despues vino por mar por el mes de Julio d'el año seguiēte, segun q̄da visto en la historia de Castilla, quādo d'estas cosas se trató mas copioso.

EN

EN el principio de la historia d'el Rey Don Carlos se habló de la infanta Doña Iuana su hija, la menor de todas, cuyo matrimonio en este año concertó el Rey su padre con Iuan de Monfort, duque de Bretaña, de quien la historia ha hecho mencion: La infanta con noble acompañamiento partió por mar en primero d'el mes de Septiembre d'este año para Bretaña, donde casó con el duque su primer marido. El qual vuo en la duquesa Doña Iuana, infāta de Navarra su muger a su hijo primogenito, llamado como el mesmo Iuan, que sucediendo le en los estados, fue duque de Bretaña. Tambien tuuo otros tres hijos varones, llamados Artus, Gilles, y Ricardo, q̄ fuerō muy grādes señores en Frācia. Tábien tres hijas, con q̄ la duq̄sa Doña Blanca dexó en Bretaña muy noble suceffiō, y por muerte d'el duq̄ su marido, vino a ser Reyna de Ynglaterra en el tiempo d'el Rey Dō Carlos su hermano, q̄ agora siēdo infāte, estaua en Castilla. Escriuē d'el Rey Dō Carlos, q̄ de dia en dia se le agrauaua mas su dolēcia, y q̄ con esto, y con la ausencia, q̄ el infante Dō Carlos hazia en Castilla, se lleuātó el comun de la ciudad de Pamplona cōtra los Burgueses por la tasa de las cosas y negocios tocantes a las rentas fuyas y otras ocasiones, sucediendo grāde comocion y escādalo popular por ocasiones no de mucho peso: pero q̄ el Rey con todo su trabajo pacificó la ciudad, mandādo a los alcaldes de corte castigar a los sediciosos. Fue por esta causa justiciado vn hombre, que se dezia Andres de Turrillas, que fue de los mas culpados y con el otros muchos complices fuyos, y a otros fuerō punidos con destierros, y otros con pena pecuniaria, segun la grauedad de sus ecessos y crimines. Quieren algunos auētores, q̄ siendo graue la fatiga, que el fuego grāde de la lepra causaua al Rey Don Carlos, entró para su remedio en vnos baños artificiales de açufre, y a esta causa estādo echado en la cama, se encēdió de la cādela de tal manera el pauellon fuyo, q̄ saltando el fuego a la cama, quemó al Rey, y que d'esto falleció al tercero dia, auiedo veynte y dos, que guardaua cama. Este suceso de muerte de fuego, no es para autentico, assi por no ser verisimil, que el Rey estaria tan a mal recado, que uiessse de suceder tan grāde descuido y negligencia, como por constar por ningun auētor graue, ni otra autentica escritura, sino por solo Piscina, q̄ como era medico, anduuo en esto, y en lo de las aguas de açufre a su ordinario modo. El Rey Don Carlos hallando se cercano a la fin d'el curso de sus dias, hizo sus vltimas cosas, como Catholico Principe, recibiendo con mucha contricion de sus culpas el cuerpo de nuestro Señor, y el vltimo sacramēto viatico, y ordenó tambien lo de mas, conosciēdo estār propinco al tránsito d'el siglo futuro, y auiedo treynta y seys años, y dos meses, y veynte y cinco dias, q̄ despues de la muerte de la Reyna Doña Iuana su madre reynaua, falleció en la ciudad de Pamplona, en los palacios Episcopales, en primero de Enero en la noche, dia Martes d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y ochenta y seys, siendo de edad de cinquenta y quatro años, y quatro meses y veynte y dos dias. Fue enterado su cuerpo en medio d'el coro de la yglesia mayor de Pamplona con el coracon de la Reyna Doña Iuana su muger, y las entrañas en Sāta Maria de Roncesualles con las entrañas de la mesma Reyna su muger: pero el coraçō en la yglesia de nuestra Señora Vxue, siendo el sexto Rey, de los que en esta madre yglesia se enterraron.

HISTORIA DE DON CARLOS EL NOBLE,
trigesimo segundo Rey de Navarra.

CAPITULO XXXVII.

De la venida fuyaa Navarra, y restitucion de las fortalezas, que tenia el Rey de Castilla, y hijos d'el Rey, y cosas que hizo en principio de su reyno.

KKK ij

DON

Esto fue en
la Era de
1424

DON Carlos tercero d'este nōbre, cognominado el Noble, sucedió al Rey Dō Carlos su padre en el dicho año d'el nascimiēto de mil y treziētos y ochēta y seys, siēdo de veynte y cinco años, edad comoda para comēçar a tomar el peso de la carga grāde de la gouernaciō de reynos y gētes. Siēdo este Principe decorado de Reales y muy virtuosas cōdiciōnes, le dā por atributo el cognomēto de Noble d'el Rey Dō Philipe su aguelo, y cō razon, porq̄ fue tā noble y excelēte en sus cosas, q̄ con rara prudencia conseruado grāde amor y caridad de Catholico y verdadero Rey, con los Principes sus vezinos, especialmēte de Castilla y Aragō, gozó Nauarra de grāde paz y trāquilidad en los años de su reyno, q̄ aun fuerō mas espaciosos, q̄ los d'el Rey su padre. En-
caredē tāto algunos auctores las cosas d'este Principe, q̄ dizē, auer sido en gloria segundo Salomō, el qual sin causa legitima es cōtado por quarto d'este nōbre en la inscripciō de su rica sepultura de excelente alabastro, q̄ estā en el coro de la yglesia mayor de Pāplona, nombrando le quarto en figuras de la cuenta de letras Castellanas, aunq̄ algū curioso d'esta yglesia, q̄ conosciō el error, quitō la doradura a la vltima de las quatro lineas. Comunicado yo esta materia con algunos hōbres entendidos en las cosas y antigüedades de Nauarra, he venido a pensar, que de vna de dos cosas nasció este error, o de no saber y tener la deuida noticia de los Reyes de Nauarra, q̄ seria lo cierto, o de querer cōtar al Emperador Carlos Magno por Rey de Nauarra, por algunas entradas suyas, que escriuen, auer hecho en España, aunq̄ no por esto el Rey Dō Carlos deue ser cōtado por quarto, sino por tercero: porq̄ como lo primero es ignorācia, seria lo mesmo lo segundo, queriendo sin proposito, hazer Rey de Nauarra, al Emperador Carlos Magno.

Al tiempo d'el fallecimiēto paterno, el nueuo Rey Don Carlos hallado se en Castilla en la villa de Peñafiel con Dō Iuā Rey de Castilla su cuñado, siendo de su fin auisado con breuedad, por los d'el consejo, hizo notable sentimiento, y respondió, seria en Nauarra sin demora, y tābien hizo el Rey de Castilla demostraciō de verdadero sentimiēto de la muerte suya. Con esta legitima ocasiō el Rey Dō Carlos despediēdose d'el Rey de Castilla cō grāde amor, vino para Nauarra sin dilacion, y entrado en su villa de Viana en veynte y ocho d'el mes de Enero, pasó a la ciudad de Pāplona, dōde los tres estados d'el reyno le aguardauā, y siēdo por todos recibido, y saludado por Rey, celebró las obsequias paternas en la yglesia mayor d'esta ciudad, dōde su cuerpo estaua enterrado. Differiō su coronaciō en tres años y vn mes y algunos dias, hasta ordenar algunas cosas de su reyno, y por otros justos respectos, q̄ a ello le mouierō. Dēde q̄ este Principe comēcō a reynar, fue tāto el amor, q̄ el Rey de Castilla su cuñado le mostrō, q̄ no cōten to de auer cō el liberalmēte antes de su reyno repartido de sus thesoros, y cō medios suyos auer le hecho soltar de la prision de Frācia, le restituyō agora las villas y castillos de Tudela, Sant Vicente, Viana, Guardia, Estella, Miranda, y Larraga, q̄ tenia en rehenes d'el tiēpo d'el Rey su padre, sin ser cumplido el plazo, en q̄ auian de permanecer en poder de Castellanos. No solo vso d'esta liberalidad el Rey de Castilla, pero aun de veynte mil Doblas, q̄ su padre el Rey Dō Henriq̄, padre tābiē de la Reyna Doña Leonor auia prestado al dicho Rey Dō Carlos sobre la villa, y castillo de la Guardia, este pueblo cō su fortaleza boluió graciosamēte a este Rey Don Carlos, aquiē hizo lo mesmo el Rey de Castilla de veynte mil Frācos, q̄ el Rey Dō Carlos su padre deuia por fiāça y cauciō, q̄ hizo por la redēpciō de vn cauallero Yngles, llamado Mosen Paerlas de Tortuy, que en las guerras passadas auia sido preso de Castellanos. Estos y otros muchos beneficios recibió el Rey Don

Dō Carlos d'el Rey de Castilla su cuñado, el qual no menos hizo cō su hermana la Reyna Doña Leonor, y las infantas sus hijas, que en algunos auctores se halla ser quatro, las q̄ en este tiēpo se hallauā en Castilla cō el padre, y agora tornaron a Nauarra, cō mucho acōpañamiento de caualleros, dueñas y damas, q̄ el Rey de Castilla embió cō la Reyna su hermana y infantas sus sobrinas. El Rey Dō Carlos considerado, segun en la historia de Castilla q̄ da largamēte referido, la grāde schisma, q̄ desde los vltimos años de la vida d'el Rey su padre auia en la Yglesia Catholica, proueyō luego en ello cō acuerdo de su consejo y d'otras personās de grādes letras y religiō, y cō lo de mas, mirado tābien, q̄ el Rey de Castilla su cuñado y Carlos Rey de Frācia su primo hermano, despues de grādes acuerdos y cōsultas teniā por verdadero Papa a Clemēte, llamado septimo, q̄ en Auiñon estaua con su corte, segun en la historia de Castilla q̄ da visto, acordó de prestarle obediēcia, dexado a Urbano, llamado sexto, q̄ en Roma tenia su silla. Para mayor seguridad de su cōsciencia este catholico Rey protestó cō publico auto, de no apartar se de la vniō de la santa madre Yglesia Apostolica, y de estar siēpre en la obediēcia d'el santo general cōcilio, en todo lo q̄ determinasse sobre esta schisma, q̄ vino a ser la mayor, q̄ vuo en la Yglesia de Dios, porq̄ duró los tiēpos y años, q̄ en la historia de Castilla, q̄ dan vistos cō grāde escādalo y perturbaciō de la Yglesia catholica, hasta el cōcilio de Cōstācia, y aun algo despues. El Rey Dō Carlos en el principio de su reyno trató muy firme liga y amistad cō el duq̄ de Girona, erederō de Aragō, cō quiē hizo su cōfederaciō por Abril d'este año, y para mayor firmeza d'ello se cōcordó casamiēto entre la infanta Doña Iuāna, primogenita d'el Rey Dō Carlos y Dō Iayme infante de Aragō, primogenito d'el duq̄ de Girona cōcertando, q̄ por no tener a la sazō el Rey Dō Carlos hijos varones, q̄ el infante Dō Iayme, como casado con la primogenita, sucediese en el reyno de Nauarra y en los de mas estados, q̄ en Frācia y Castilla perteneciā, al Rey Dō Carlos y a la Reyna Doña Leonor su muger, pero a este matrimonio no dió lugar el tiēpo. El Rey Dō Carlos ocupado se en semejātes negocios, llegó el año de mil y treziētos y ochenta y siete, estando en Nauarra en su compañía la Reyna Doña Leonor, la qual vino a adolecer de enfermedad, que muchos dias y aun años le duró.

T v u o el Rey Dō Carlos de la Reyna Doña Leonor noble generaciō de hijos y hijas, q̄ poco se lograrō, primeramēte a la infanta Doña Iuāna, q̄ fue primogenita, y casada cō Don Iuā de Fox primogenito y erederō de Archēbaut Grayllo decimo quarto cōde de Fox, y de su muger Madama Ysabel cōdesa propietaria de Fox, hermana de Matheo decimo tercio conde de Fox, q̄ falleciō sin hijos en el año, q̄ adelāte se dirā, y muriō la infanta Doña Iuāna sin dexar hijos. La segunda hija fue la infanta Doña Maria, q̄ llegada a edad de poder cōtraer matrimonio, muriō y fue enterrada en Pāplona. La tercera hija fue la infanta Doña Blanca, q̄ fue Reyna de Sicilia, como la historia mostrarā, y despues eredera d'el reyno, de cuyos matrimonios la chronica darā cuēta, siēdo blāca no solo en el nōbre y grāde hermosura, pero aun en todas virtudes y excelēcias. La quarta hija fue la infanta Doña Beatriz, q̄ como la historia mostrarā fue cōdesa de la Marcha, casada con Iaques de Borbon conde de la Marcha, cauallero Frāces de claro linaje de los duques de Borbon. La quinta hija fue la infanta Doña Ysabel, cuyo futuro matrimonio estādo cōcertado cō Don Iuā infante de Aragō, hijo de Don Fernādo infante de Castilla y Rey de Aragō, primero d'este nōbre, muriō siēdo de edad de nueue años, por lo qual, como adelāte se dirā, el infante Don Iuan casó con la hermana mayor la infanta Doña Blāca. Tābien escriuē, auer se tratado, q̄ esta in-

fanta casasse cō el dicho Dō Fernádo infante de Castilla, q̄ era a la sazón duq̄ de Peñafiel y señor de Lara, q̄ despues vino a reynar en Aragón, por muerte d'el Rey Dō Martín su tío, como q̄dan escritas estas cosas en la historia de Castilla. Despues d'estas hijas, en el tiépo q̄ adelante se verá, nasció el infante Dō Carlos, q̄ de los nōbres de los Reyes su padre y aguelo fue assi llamado, el qual vino a fallecer de poca edad. Despues nasció el infante Dō Luys en la villa de Olite, y murió en tierna edad, de solos seys meses en el castillo de Estella. Estos fuerō los hijos legitimos d'el Rey Don Carlos, el qual tuuo t̄bien vn hijo bastardo, llamado Don Godofre de Navarra, q̄ fue marichal d'el reyno, y cōde de Cortes, y vna hija bastarda, llamada Doña Juana de Navarra, q̄ fue casada cō Mosen Yñigo Ortiz de Estuniga, hijo de Diego Lopez de Estuniga. Estos mesmos hijos y hijas parecen por su original testamento, que está en la yglesia mayor de Pamplona, donde el Rey Don Carlos, haze cuenta y mencion de sus hermanos Mosen Pierres conde de Mortaygn, y de Mosen Leon de Navarra, hermano bastardo, y de Doña Maria, que tambien fue hermana bastarda, que casó con el conde de Denia. En este año de ochenta y seys mataron a traycion a Carlos duque de Duraço y de la Paz, que se llamaua Rey de Napoles, suegro de Don Luys, infante de Navarra y duque de Duraço, tío d'el Rey Don Carlos.

DV R A N D O entre Castilla y Portugal las guerras suso dichas, Juá duq̄ de Alécastre, de quié q̄da hecha relació, entró por Galizia cō muchos Yngleses, llamado se Rey de Castilla y León, siédo ayudado de los Portugueses. En esta sazón el Rey de Castilla, halládose muy quebratado, pidió ayuda al Rey de Fracia, el qual como bué amigo embió a su tío Luys duq̄ de Borbon, hermano de la Reyna su madre cō dos mil láças y otras gétes. Las quales a sueldo d'el Rey de Castilla pasado en el año de mil y trezientos y ocheta y siete los mōtes Pireneos, entrarō en el reyno de Navarra, siédo bien recibidos d'el Rey Dō Carlos, proueyendo los de todo lo necesario, como a gétes q̄ yuá en fauor d'el Rey de Castilla. En la qual entrando por Logroño, passarō hasta Burgos, y los enemigos auindose antes retirado, boluierō de Burgos a Navarra, dōde tornando a ser bié acogidos, y tratados, passaron a Fracia, quedando d'esto el Rey de Castilla con mayor amor d'el Rey Don Carlos. El qual deseádo remediar los daños, q̄ el Rey su padre auia causado a la corona de Navarra, assi en Francia, en perder tantas tierras, como en empeñar en el mesmo reyno otras a los Yngleses: los de Navarra, q̄ estauā en rehenes en poder d'el Rey de Castilla auiedo cobrado, comecó a folicitar a los Reyes de Fracia y Ynglaterra, mediáte sus embaxadores, procurádo ser restituydo, en lo q̄ de derecho y justicia era suyo. De todos los Principes fue bien respōdido y aun satisfecho en parte, como adelante se dirá, porq̄ su mucha bōdad cōuenia todos los inconuenientes y rebueltas paternas, por ser muy pacifico y bien quisto de todos los Reyes de la Cristiandad, excepto d'el Rey de Portugal por las entradas señaladas, que hizo en Portugal.

CAPITVLO XXXVIII.

De las villas, que el Rey Don Carlos tuuo con el Rey de Castilla, y como la Reyna Doña Leonor auiedo con dolencia ydo a Castilla, no queria boluer a Navarra

DO N Juá Rey de Castilla auiedo se cōcertado en este año cō el duque de Alécastre, vino a la villa de Biruiesca en principio d'el año siguiente de mil y trezientos y ocheta y ocho a celebrar cortes, las quales acabadas, passando a Soria, dió luego buelta a Calorra. A esta ciudad le fallió a ver el Rey Don Carlos, y auiedo holgado mucho los dos Reyes, tornó a Navarra el Rey Dō Carlos y el de Castilla pasó a Navarrette. A esta villa fue t̄bié el

el Rey Dō Carlos, cō la Reyna Doña Leonor su muger, a visitar otra vez al Rey de Castilla y holgar se cō el, por ver, si de los ayeres de Castilla resultaria mejoría a la Reyna, q̄ siépre estaua dolieta, porq̄ los médicos era de parecer, q̄ cō los ayeres de la tierra natural, dōde la Reyna se auia criado, mejoría su salud, como cada dia se conofce esto en los paciétes. Lo mesmo auia suplicado ella al Rey su marido, el qual holgado d'ello, vino a cōdescender a su ruego, aunq̄ despues se repitió hartas vezes. El Rey de Castilla recibiedo cō alegría y cōteto al Rey y Reyna, holgarō algunos dias por aquella tierra en diuersos entretenimientos y passatiépos de Principes y grádes señores, y auiedo se despedido los Reyes cō mucho amor, tornó el Rey Dō Carlos a su reyno, dexádo a la Reyna cō el Rey su hermano, hasta q̄ cōualeciesse. El Rey de Castilla no solo recibió cō mucho amor a la Reyna Doña Leonor su hermana, mas t̄bien puso toda la costa de su casa en tanto, q̄ el biuió, y lo mesmo hizo despues el Rey Dō Henriq̄ su hijo en los tiépos de su asistencia en Castilla, q̄ como adelante se verá, fuerō siete años, porq̄ la Reyna falliendo descōtenta de Navarra, aunq̄ a la sazón lo dissimuló, despues se quejó largo al Rey su hermano de muchas cosas, en especial de no ser bien tratada d'el Rey su señor, ni q̄ los Castellanos, q̄ ella lleuó, fuerō bié acogidos, ni se le pagauan bien las rentas, q̄ para el gasto de su persona y casa se le cōsignaron, y d' otras cosas, que referuó en su pecho. Venida la Reyna a conualecer de su enfermedad, el Rey Dō Carlos deseádo tener la en su compañía y reyno, escriuió a la Reyna diuersas cartas cō muchos caualleros, assi en el año de mil y trezientos y ochenta y nueue, como despues, pidiédo que tornasse a su reyno, a hazer vida maridable; pero ella se excusó siempre, poniendo diuersas causas, de q̄ el Rey estaua descontento y aun triste, y muy descōsolado. En esto interuino Don Pedro de Luna Cardenal d'el título de S. Maria in Cosmedin, natural de Aragón, pero por las cōdicionés, q̄ la Reyna Doña Leonor pedia, q̄ al Rey Dō Carlos su marido se le hizieron muy asperas, no se pudo effectuar nada. Auia dos años, q̄ la Reyna Doña Leonor andaua en la corte de Castilla, sin dar lugar a la buelta de Navarra, aunq̄ auia cobrado mucha salud, por lo qual, y porq̄ el Rey Dō Carlos su marido a exéplō de los Reyes sus predecesores queria tomar la corona d'el reyno y sacra vnció, y deseaua, q̄ la Reyna juntaméte fuesse coronada, embió a Mosen Ramiro de Arellano y a Mosen Martin de Ayuar, por embaxadores al Rey de Castilla, q̄ estaua en la ciudad de Guadalajara, celebrando cortes en principio d'el año de mil y trezientos y nouenta. Siendo los embaxadores bien recibidos d'el Rey de Castilla, espresaron su mensajería, pidiédo en efecto al Rey de Castilla, tuuiesse por bien de hablar y rogar a la Reyna su hermana, tornasse a Navarra, a hazer vida con el Rey Don Carlos su marido. Mucho deseaua el buen sucesso d'este negocio el Rey de Castilla, el qual holgado de saber de la salud d'el Rey Don Carlos su cuñado, se preferió de trabajar en ello.

B V E L T O S a sus posadas los embaxadores, fue otro dia el Rey de Castilla a la posada de la Reyna Doña Leonor su hermana, y en presencia de algunos de su consejo, le rogó, y aun persuadió, pues lo que el Rey Don Carlos su marido pedía, era cosa justa, y ella se hallaua buena y sana, y auia dos años, que estaua en Castilla, hiziesse, lo q̄ pedia, y por mas inclinar la a ello, le prometió, que el partira de lo suyo con ella, proueyendo le de todo lo necesario, para que conforme a la alteza de su estado, pudiesse boluer a Navarra, y le daria mucho acompañamiento de dueñas y caualleria, hasta le poner con el Rey su marido. La Reyna agradeciendo su buena voluntad, le rindió las gracias, y le respondió las

seguietes razones, q̄ son originales de la chronica d'el mesmo Rey de Castilla. Señor yo vos tengo en merced; todo lo que me auéis dicho, y aconsejado, y foy cierta, q̄ vos querades mi honra y mi prouecho, y q̄ yo biuiesse honradamente como deuia. Y señor en esto porq̄ el Rey de Navarra mi marido e mi señor embia a vos estos caualleros suyos, cō los quales vos embia a rogar, q̄ me mades, que me vaya para el, porq̄ el e yo biuamos en buena vida, segū deuiamos. En verdad señor yo assi lo tomo, y quiero, y querria, y tengo señor, q̄ el Rey De Navarra mi señor, fue siēpre por mi en todos sus fechos en mejor estado, en quanto yo pude, e trabajé por le seruir. E vos señor bien sauēdes, como mi marido y mi señor el Rey fue detenido en Fracia en manera de preso en poder d'el Rey Dō Carlos su tio, por algunas quexas, q̄ los dichos Reyes de Fracia vuiēro d'el Rey de Navarra padre d'el dicho Rey mi marido e mi señor, e yo por le tirar de aquella prisiō, con muchas lagrimas vos rogué, y vos pedi por merced por muchas vezes, q̄ vos plugiesse de embiar vuestros embaxadores y vuestras cartas al Rey de Fracia, para le librar y sacar de aquel embargo, que el estaua, y vos assi lo fezistes, y por vuestro ruego y afinamiēto, q̄ sobre esta razon fezistes al Rey de Fracia vuestro amigo por muchas vezes, q̄ a el embiastes caualleros d'el vuestro consejo, vos lo embió al dicho Rey mi señor y mi marido, e vino a este vuestro reyno, y estuuo en el grāde tiēpo faziēdo le vos muchas honrras, y dādo le, y prometiendo le vuestras joyas y thesoros, y todo esto por me hazer a mi mūchō bien y mucha merced, e por ser yo casada cō el. Y despues señor, q̄ su padre finō, ordenastes como el fuesse para su reyno y algunas villas y castillos, q̄ vos auades en rehenes por tiempo cierto, aunq̄ no era cumplido por pleytesia de amistad, q̄ fuera tratada entre el Rey Dō Henriq̄ nuestro padre y el Rey de Navarra su padre, e por mi honra y por me hazer bien y merced, se las mādastes entregar luego antes d'el tiempo, q̄ vos las auades de tener. Otro si veynte mil Doblas, q̄ el Rey Dō Henriq̄ nuestro padre prestō al Rey de Navarra su padre sobre la villa y castillo de la Guardia por mi honra, e por me fazer biē y ayuda vosle mādastes entregar la dicha villa y castillo, sin el pagar de presente luego las dichas Doblas. Otro si señor veynte mil Frācos, q̄ vos deuia su padre de la redēpciō de Mosé Paerlas de Tortuy, cauallero de Ynglaterra, de q̄ el fue fiador, vos se lo fezistes y fiastes, q̄ falta oy no son pagados. Otro si señor despues q̄ su padre finō, e reyno mi señor e mi marido, mādastes a mi, q̄ me fuesse luego cō el a su reyno de Navarra, e señor lo fize assi, e parti de vuestro reyno, y lleuē conigo todo lo q̄ tenia aqui, por yr mas honradamēte a su casa. Otro si lleuē mis hijas y dueñas y donzellas de grāde linaje e a mis cryadas. Y señor como quiera que a mi sea grande verguença de dezir, despues que fue en el reyno de Navarra, no fuy acogida ni tratada, como deuia ni los mios, que conigo fueron; no fallaron aquel acogimiento q̄ deuiā. Y el ordenō cierta cantia, que yo deuia auer para cada mes para mi estado y para manteniēto mio y de todas mis hijas y de toda mi casa, lo qual nunca me fue pagado por lo qual auia de empear mis joyas, y los mios lo passaua muy mal, y despues señor, que fue en el dicho reyno y en la su casa d'el Rey mi señor e mi marido enferme, y segun me dizen, y yo lo creo, me fueron dadas yeruas por un Iudio su phisico, que curaua de mi en aquella dolencia, en guisa que ouiera de morir. Y señor yo no digo, ni creo, que estas yeruas me fuesen dadas por mandado d'el Rey mi señor e mi marido, ni Dios quiera, que yo tal pensasse, mas lo querellosa por quanto el no fizo su diligencia en saber, que obra fuesse aquella, pues yo me querrelaua de aquel Iudio phisico. Y señor, despues q̄ yo vi mi enfermedad era tal,

que la muerte se me allegaua, pedile por merced, que el me dexasse venir a vuestro reyno, quando supē, que estauades tan cerca. E agora señor, yo estoy aqui en vuestro reyno, y en vuestra casa, y en la vuestra merced, y he sabido por cierto, que despues, que de alla parti, algunos, que no amauan su seruicio ni mio, le han dicho algunas cosas contra mi: por las quales estō muy quexoso de mi, por lo qual vos pido señor por merced, que vos querades auer vuestro consejo sobre esto como deueys fazer; e si vos me mandades yr a el, que vos ordenedes de tal manera mi yda, como yo sea segura de la mi vida y estado, ca en otra manera, si yo passasse mal, o muerte, o peligro, no seria vuestro seruicio. Otro si vos pido por merced, que d'esta razon, que yo vos he dicho, que a mi fueron dadas yeruas en aquella dolencia, vos querades certificar d'ello, porque todo esto considerando vos, me mandades a mi aquello, que vuestra merced fuere, que yo cumpla sin peligro mio, ca yo entiendo probar, que aquel Iudio phisico, que curaua de mi en la mi dolencia, fizo maldad, y me diō yeruas.

CAPITULO XXXIX.

De las cosas, que a los embaxadores d'el Rey Don Carlos sucedieron, hasta que la infanta Doña Iuana primogenita fue trayda a Navarra: y sucesion de los condes de Fox.

As razones en el precedente capitulo referidas, que habló la Reyna Doña Leonor fueron, quales quedā escritas: las quales oyēdo el Rey de Castilla su hermano, y considerādo, no auer faltado a la Reyna ocasiones, para no querer confacilidad tornar a Navarra, le pareció tomar madura deliberacion, como en cosa ardua, cuyos inconuenientes representando a los de su cōsejo, pidió su acuerdo, proponiendoles todos los negocios de discrimen, q̄ de ambas partes le eran dados a entender, y tomó les juramento, que bien y fielmente en todo lo que sentiesen y alcācasen, le aconsejarian. Los d'el consejo d'el Rey de Castilla pensaron muchos dias en el caso, y siendo de acuerdo, parecieron ante el, deziēdole en efecto, que el Rey Don Carlos hiziesse juramēto de tratar biē a la Reyna su muger, y para ello dando en rehenes a cōtēto de la Reyna algunas villas y castillos, en prēda de cūplir lo jurado: pues tāto temia la Reyna, q̄ estuuiesse en fidelidad de caualleros sin sospecha, q̄ con esto rogasse y mandasse a la Reyna su hermana, q̄ viniessse a su reyno de Navarra. Tomando esta deliberaciō el Rey de Castilla, y haziēdo yr a la Reyna Doña Leonor a palacio, le significó este acuerdo y consejo auido. De lo qual puesto, q̄ ella mostrō mucho descontento, toda via por cumplir con las gentes, y mucho mas por condescender al consejo y ruego d'el Rey su hermano, se preferió a ello. Con esta resoluciō hizo el Rey de Castilla llamar ante si a Mosén Ramiro de Arellano, y Mosén Martin de Ayuar, embaxadores d'el Rey Dō Carlos, y representóles el cōsejo, q̄ le auia dado, y acuerdo de la Reyna, pidiēdoles, lo q̄ el Rey Don Carlos su señor deuia hazer. Entōces los embaxadores se preferierō de parte d'el Rey su señor, q̄ el haria todos los juramētos y saluas, q̄ la Reyna pidiesse, y los letrados hallasen, que para mayor seguridad y satisfacion de la Reyna en tal caso se deuiā hazer, pero que en ninguna manera daria villas ni castillos en rehenes. Sobre esto los embaxadores replicando y proponiendo muchas razones, porque no deuia el Rey Don Carlos su señor hazer tal cosa, dixo la Reyna, que ella tornaria a Navarra sin rehenes, con que el Rey su señor y marido hiziesse el juramēto en manos d'el dicho Pontifice Clemente pretenso Papa, y d'el Rey Don Iuan su hermano, y d'el Rey de Fracia. A esto respōdieron, q̄ antes este trato auiedo mouido el Cardenal Dō Pedro de Luna, auia respondido el Rey Dō Carlos su señor, q̄

no auia, para que poner de medio al Rey de Francia; porque entre marido y mujer bastaua, que el hiziesse, quales quiera otros juramentos, que la Reyna pidiesse, sucediendo para mayor saneamiento suyo confirmacion d'el Papa.

QUANTO mas se discutia d'este negocio, tanto mayor era el cuidado d'el Rey de Castilla, que amando a la Reyna su hermana, y al Rey su cuñado, deseaua acomodar este negocio escandaloso con maduro consejo: por lo qual tornó a amonestar a la Reyna, que quitando se la falsa sospecha, que de auer se le dado yeruas tenia, boluiesse a Nauarra al Rey su marido: pero ella no solo estuuo firme en su proposito pasado, mas aun a su importacion y ruego, mandó el Rey de Castilla, a Aluar Nuñez de Villareal oydor de su cancelleria, doctor en ambos derechos Pontificio y Cesareo, tomar informació d'ello, mediante los testigos, que la Reyna presentó. Esto despues cesó cō acuerdo de los d'el consejo d'el mesmo Rey de Castilla, a quien le fue dicho, ser hecha aquella informació sin parte contraria, y a grande escandalo d'el matrimonio de la Reyna su hermana. Viendo los embaxadores d'el Rey Don Carlos, que puesto, que el Rey de Castilla, deseaua mucho, lo que el Rey Dō Carlos le auia embiado a rogar, no era parte, le rogaron, pues la Reyna su señora no queria boluer a Nauarra, tuuiesse por bien, de les dar la infanta Doña Iuana su hija primogenita, que por falta de varones era la heredera d'el reyno, y adelante lo seria, pues los Reyes no podian tener mas hijos, no haziendo vida maridable. A esta causa importaua mucho al reyno de Nauarra, q̄ la infanta heredera estuuiesse en su reyno en poder d'el Rey su padre: porque por ventura casandola la Reyna su madre contra la voluntad d'el Rey y reyno, no fuesse tanta la indignacion d'el Rey, que hiziesse su heredero al infante Mosen Pierres su hermano, conde de Mortaygn, llamado el infante Don Pedro, nõ siendo cosa contra los fueros y uso, y costumbre de España, poder eredar las hembras en falta de varones. El Rey de Castilla conociendo la legitima razon, que los embaxadores de Nauarra tenian, habló con la Reyna, y con entender, que de presente con esto ternia el Rey Don Carlos algun contentamiento, y que lo de mas adelante se remediaría, concertó con la Reyna, que diesse a la infanta Doña Iuana. Con la qual partió la Reyna Doña Leonor, de Guadalajara, y vino a efectuar esto a la villa de Roa, y luego acudió a la mesma villa el Rey de Castilla, por Brihuega, trayendo en su compañía a los embaxadores: y en aquel pueblo se dió orden en la partida de la infanta y su entrega a los embaxadores. A los quales se dió la infanta primogenita de Nauarra, proueyendo el Rey de Castilla, su tio de acompañamiento decente, y fue trayda a Nauarra, donde el Rey su padre y reyno la recibieron con grande alegría mediado este año, puesto, que el Rey quedó con lastima y sentimiento de las cosas; de que la Reyna su muger le queria calumniar, siendo libre de ellas.

EN tanto, que estas cosas assi passauan, falleció en este año de nouenta Gaston Phebo cōde de Fox y señor de Bearne con grãde sospecha de veneno, auiendo en quarenta y siete años gozado de sus estados: y segun queda dicho, muriendo por su mãdado su vnico hijo legitimo, y no le restando otro, vino en este año a perecer la linea recta de los primeros cōdes de Fox, auiedo de padre a hijo durado en treziétos y veynte y ocho años. Los quales cumplidos sucedió en el condado de Fox y señorío de Bearne, Matheo, vnico d'este nõbre, decimotercio cōde de Fox, visnieto de Gaston, primero d'este nõbre cōde de Fox, aguelo d'este cōde Gaston Phebo. Este cōde Matheo, q̄ primero fue vizcōde de castelbo, hijo de Roger Bernardo, q̄ tãbien fue vizcōde de castelbo, veniedo por linea trãsuersal a eredar el condado

condado de Fox, y señorío de Bearne, quando estos estados vino a alcançar, casó con Doña Iuana infanta de Aragon, hija de Don Iuã, primero d'este nõbre, decimo quarto Rey de Aragón. Dela qual no teniendo hijos, a esta causa, como adelante mostraremos, vino el cōdado de Fox y señorío de Bearne a su hermana Madama Ysabel, casada con Archenbaut Graillo, vizconde de Castillon cauallero Frances, q̄ de la mesma casa de Fox descendia por linea feminina, por ser visnieto de Gaston, decimo conde de Fox. Durante este matrimonio d'el cōde Matheo, falleciendo Don Iuan Rey de Aragon su suegro, en el tiempo, que en la historia de Aragon se verá, y no dexando hijos varones, pidió los reynos de Aragon, dexiendolo, pertenecer le por la condesa su muger: y siendo le negados, entró en Aragon en el tiempo, que adelante se verá con mano armada, donde siendo vencido, tornó a Francia.

CAPITULO XL.

De las solemnidades y ceremonias sacras con que el Rey Don Carlos fue jurado, vngido, coronado, y eleuado, y juramento de la infanta Doña Iuana.

15 **P**OR muchos justos respectos y consideraciones, quisiera el Rey Don Carlos, que la Reyna Doña Leonor su muger viniera a hazer vida cō el, segun mandan las leyes d'el matrimonio, especialmente deseaua mucho, que como otras Reynas de Nauarra predecessoras suyas recibiera la corona d'el reyno en vno con el. Cesando esto, ya que el Rey Don Carlos tuuo ordenadas las cosas de su reyno, pareciendole, que muy tarde seria la buelta de la Reyna, no quiso mas differir la coronacion suya, que los Reyes de Nauarra sus progenitores acostumbraron: conociendo, que aun la demora y dilacion passada era extra ordinaria. Para esto conuocando cortes de los tres estados para Pamplona, se congregaron en esta ciudad muchos illustres varones eclesiasticos y seglares d'el reyno y de fuera, especialmente el dicho Don Pedro de Luna diacono Cardenal de Aragon, d'el titulo de Sancta Maria Incosmedin legado a Latere en los reynos d'España, por el Pontifice Clemete, pretenso Papa: y Don Martin de Calua Obispo de la mesma ciudad de Pamplona, muy santo y Catholico prelado, que despues no tardó en ser Cardenal, Dō Iuan Obispo de Calorra y la Calçada: Don Pedro Obispo de Tarazona: Don Fernãdo Obispo de Vicedosona, Don Pedro Obispo Ampuriense. De Ultra puertos d'el reyno de Francia, Don Iuan Obispo de Dacx, y Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, confessor d'el mesmo Rey. Congregaron se tambien el abad d'el monesterio de Yrache, y el dean de la yglesia colegial de Tudela, y con ellos los abades de los monesterios de Sanct Saluador de Leyre, de la Oliua, Yrançu, Hitero, y Sant Saluador de Vrdax, y el prior d'el Hospital de Sant Iuan Baptista de Hierusalem, y las dignidades, canonigos, y clero de la mesma yglesia de Pamplona, que assistieron al Real acto por el braço Ecclesiastico, llamado en otras partes estado.

45 **D**E L braço militar se congregaron para esta coronacion muchos caualleros, siendo los mas principales Don Leonel de Nauarra, hermano natural d'el mesmo Rey, Don Arnaldo Ramon señor de Agramonte, cabo de linaje, Don Arnaldo Sanchez señor de Lusa, tambien cabo de linaje, Dō Pedro señor de Laxaga, Don Martin Henriquez de Lacarra, marichal d'el reyno, Mosen Ramiro de Arellano, de quien queda hecha mencion, Don Martin señor de Mearçan y de Sant Iulian, Don Iuan de Vcara, Don Fernãdo de Ayanç, Mosen Martin de Ayuar, de quien tambien queda hecha mencion, Don Beltran de Lacarra,

Don

Don Aluar Diaz de Medrano: Don Ximen Garcia vizconde de Bayguer, Don Pero Sanchez de Corella, Don Pero Yñiguez de Vxue, Don Martin de Artieda, Don Pedro Arnaldo de Garro, Don Iuan Gaston de Vroz, Don Garcia Ramirez de Affiayn, Don Iuan de Bearne, llamado el Iouen, Don Pero Sanchez de Liçaraçu, Don Iuan Rodriguez de Ayuar, Don Raymon de Esparça, y Don Pedro de Ayañç. Allende d'estos se juntaron otros muchos caualleros d'el mesmo reyno todo en la orden y auctoridad, que conuenia a la Magestad d'este acto Real.

D'EL braço de las vniuersidades, donde se comprehenden las ciudades y buenas villas d'el reyno, cuyos mensajeros, que en otros reynos llaman procuradores de cortes son los siguientes. D'el Burgo y Poblacion de la ciudad de Pamplona, Andres de Aldaz, Ximon Ximenez de Ayuar, Iuan de Çalua, Pedro Palmer, Pascual Cruzat el Iouen, Miguel de Acella, Miguel de Çalua, y Garcia de Artajo: y por la Nauarreria de la mesma ciudad Iuan Garcia de Beunça, Pedro Sanchez de Ripalda, Iuan Perez de Corrocha mayor y Miguel de Barasoayn, asistiendo esta ciudad diuisa en tres colaciones d'el Burgo, Poblacion y Nauarreria: porque cada colacion tenia su alcalde y distintos jurados, hasta que este Rey Don Carlos en el tiempo, que adelante se señalará, las vnió para mucho bien y quietud de sus vezinos. De la ciudad de Estella Simón de Hecheberria alcalde, Lope Lopez de Bearrin preuoste, Iuan Sanchez, y Martin de Sancta Cruz. De la ciudad de Tudela Guillen de Agreda, Vicente de Roncal, Simon de Milagro, y Martin Garcia Doncostal. De la villa de Sangüessa Ramon de Iaca y Pascual de Yragui. De la villa de Olite, Pero Miguel Baralla, y Garcia Carequo. De la villa de la Puente de la Reyna Miguel Ximenez de Olexo, y Iuan Ximenez. De la villa de Arcos, que agora anda en la corona de Castilla, Martin Perez d'el Royo y Garci Lopez. De la villa de Viana, que despues se hizo cabeça de principado, Iuan d'el Soto y Martin Gonçalez. De la villa de la Guardia, que tambien anda agora en la corona de Castilla, Iuan de Cabañas alcalde, y Lope Gil el Iouen. De la villa de Sanct Vicente, que tambien anda en la corona de Castilla, Martin Sanchez de Aualos, y Sancho Sanchez de Muga. De la villa de Sanct Iuan d'el Pie d'el Puerto, q' agora la poseen los Principes de Bearne, y condes de Fox, Iuá de Echeuelçay Guillen Arnao d'Orti. De la villa de Montreal Martin Ximenez de Margoni alcalde. De villa de Ronces Valles Yñigo de Ronces Valles alcalde. De la villa de Lumbier Ximon Garcia alcalde. De la villa de Villa Franca Don Pedro Ortiz alcalde. De la villa de Aguilar Pero Martinez. De la villa de Bernedo, que tambien anda en la corona de Castilla, Iuan Iuanetz. De la villa de Lanç Iuan Miguelez, sin otros muchos nobles varones y escuderos d'el reyno. Allende d'esto se congregaron muchos caualleros de los reynos de Castilla, Aragon, Francia y Ynglaterra, que fueron presentes con los embaxadores de los Reyes, especialmente Don Iuan Vizconde de Fussençaguet, y Ramon Bernat señor de Castel nouo, y Don Alonso de Luna arcidiacono de Girona, y Iuan Fernandez de Arana doctór en leyes, y Don Diego Lopez de Estuniga camarlengo, y Diego Lopez de Medrano Mayordomo d'el Rey de Castilla, y Mosen Francisco de Pau d'el reyno de Aragon, y Mosen Sicardo de Montaut, Mosen Bernardo de Rostan caualleros Vascos, y Nicolao de Laxaga, Pedro de Villa, y Villado de Ganllarat vezinos de las ciudades de Bayona y Burdeos, que en este tiempo eran d'el Rey de Ynglaterra. Estos y otros fueron testigos de todo, lo que pasó en este Real acto, como parece por escrituras de camara de Comptos d'el reyno.

reyno. Sin estas otras muchas gentes de diuersas partes concurrieron a ver la solemnidad de las fiestas de la coronacion y sancta vncion.

Los tres estados d'el reyno, y los de mas prelados y embaxadores se juntaron en la capilla mayor de la yglesia cathedral, cada estado en sus asientos conocidos, y los Obispos vestidos de sus habitos y ornamentos pontificales, dixo el Obispo de Pamplona al Rey estas palabras. Rey nuestro natural señor. Conuiene, q' antes que lleguéis al Sacramento de la Sancta Vncion, que al vuestro pueblo de Nauarra ayais de prestar juraméto, qual los Reyes vuestros predecesores acoftubran de hazer en este reyno de Nauarra, y assi mesmo el dicho pueblo jurará a vos, lo q' a vuestros predecesores juraró. A estas palabras respondió el Rey Don Carlos, estár presto, de lo hazer. Luego siédo trayda la Cruz y los Evangelios, y puesto el Rey encima sus manos, dixo las palabras siguientes en intelligible voz. Nos Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Nauarra y conde de Euxreux &c. Juramos a nuestro pueblo de Nauarra sobre esta Cruz y sanctos Euangelios por nos manualméte tocados, y a vos los prelados y ricos hóbres de las ciudades y buenas villas, y a todo el pueblo de Nauarra todos vuestros fueros, y vos, costúbres, franquezas, libertades y priuilegios, q' cada vno d'ellos assi como lo yazé, assi los máternemos y guardaremos a vos otros y a vuestros sucesores todo el tiempo de nuestra vida, sin corrópimiéto ninguno, mejorando, y no apeorádo en todo ni en parte, y q' todas las fuerças q' a vuestros antecessores, a quienes Dios perdone, y a vos por nos, o por nuestros oficiales aurá sido hechas, o adelantese hizieren, desfaremos y madaremos desfazer, y emendar bié y cumplidamente, segú que por derecho y por buena verdad podran ser halladas por hombres buenos y cuerdos &c. Acauado el juramento, se allegaron los estados d'el reyno por su orden, y juraron en esta manera. Nos los varones de Nauarra sus dichos en voz y nombre nuestro, y de todos los caualleros y infançones d'el reyno, juramos a vos nuestro señor el Rey, sobre esta Cruz y quatro sanctos Euangelios, por nos manualméte tocados, de guardar, y defender fielmente vuestra persona y vuestra tierra, y de vos ayudar a guardar y defender, y mantener los fueros a todo nuestro poder. Por la mesma orden juraron los procuradores de las ciudades y villas, con las mesmas condiciones, segun sus fueros, y vos, costumbres, priuilegios, franquezas y libertades, que cada vno dellos tenia &c.

CONCLUIDO los juramentos d'el Rey y reyno, el Rey Don Carlos recogiendo a la capilla de Sanct Esteuan de la mesma yglesia, se desnudó de los vestidos, que al juramento tenia, y vestiendose de ropas de seda blanca, segun es costumbre en la sancta vnció, fue buelto por los Obispos de Taraçona y Dacx a la capilla mayor, dōde estauá aparejadas las cosas necessarias a la vnció. Entōces estádo el Obispo de la mesma yglesia asentado y vestido de Pontifical, se lleuató, y allegádo, adōde el Rey entre todos los Obispos estaua, le vngió d'el olio sancto cō las oraciones y sanctas ceremonias, q' en tales actos se vñen. Acabada la sancta vnció, el Rey quitádo las vestiduras blancas, y vestiendo otras ricas y muy Reales ropas, se allegó al altar mayor, dōde estaua la espada, y vna rica corona de oro guarnecida de piedras de gráde valor y precio, y el sceptro Real, y en acabádo de dezir las oraciones, tomó el Rey cō sus manos la espada, y ceñiendose, la desenuaynó, y lleuató en alto, en señal de justicia, y la boluió a su vaina. Despues dichas otras oraciones teniendo en sus manos la corona, luego se la puso en su cabeça. Quando el Rey acabó de ceñir la espada, y poner la corona, tomó el sceptro Real, y tornando a dezir otras oraciones, subió sobre el es-

cudo Real, donde estauan pintadas las armas de Nauarra. Al escudo tenian en peso los dichos varones y procuradores, por los d'el Burgo y Poblacion de Pamplona Iuan de Calua y Pero Palmer, y por la Nauarrerria, Iuan Garcia de Beunca, tanto por la dicha ciudad, quanto por las de mas ciudades y buenas villas d'el reyno, segun el Rey lo auia ordenado. Entonces los procuradores restantes de la ciudad de Pamplona, y los de mas de las ciudades de Estella, y Tudela, y villas de Sanguesa, y Olite, y las de mas villas dixieron y pidieron, que segun los procuradores de las tres colaciones de la ciudad de Pamplona tenian puestas las manos en el escudo, las deuián tener ellos, y como por entonces no lo pudieffen alcançar, protestaron, deziendo, que para agora, ni para ningun tiempo futuro no parasse perjuizio a sus pueblos, por no auer tenido las manos en el escudo Real. Con tanto los dichos tres procuradores de la ciudad de Pamplona lleuantaron al Rey Don Carlos, deziendo, en altas y alegres voces tres vezes Real, Real, Real. En esta hora estando el Rey alçado en alto sobre su escudo Real, echó a todas partes moneda nueua, rezien batida. Estando el Rey sin descender d'el escudo, se le allegaron a el Cardenal legado y los Obispos de Pamplona y Taraçona, y le lleuaron a vn assiento y tribunal Real prehemimente, que ricamente estaua preparado, y deziendo el Obispo de Pamplona otras oraciones, le assentaron y entronizaron cō mucha veneracion y magestad. Concluido esto, luego en alta voz con mucha alegria spiritual, començó el mesmo Obispo a cantar el Cantico, *Te Deum laudamus*, y le respondieron los de mas Obispos y abades cōtinuado hasta la fin todo el Cantico, cō increyble alegria de todos los tres estados y gētes, que presentes se hallaron. De todo lo qual Garcia de Leach procurador general d'el Rey en nombre d'el Rey y fuyo, y el Obispo de Pamplona por si, y por todos los Obispos, y todo el clero d'el reyno, y los sobre dichos varones por si y por todos los ausentes, y los procuradores de las ciudades y buenas villas por si y por sus pueblos y por todas las de mas villas d'el reyno pidieron testimonio a Pedro de Godeille notario Apostolico, y al maestro Pedro de Ianariz clerigo y notario Apostolico de la diocesi de Pamplona, y a Iuan de Ceilludo secretario d'el Rey y su notario publico en todo el reyno, los quales dieron fe y testimonio en forma. Acabadas estas solenidades con la orden y cerimonias que el discreto lector podra imaginar, el Obispo de Pamplona començó a celebrar de pontifical la missa mayor, en la qual el Rey Don Carlos, segun la costumbre de los Reyes sus progenitores, ofrecio paños de purpura y oro y moneda, segun el fuero. Auiedo se antes confessado recibió el cuerpo verdadero de nuestro Señor de las manos d'el Obispo, segun la catholica costumbre de los Reyes sus passados, con que se fenecieron las sanctas vncion y coronacion d'este bienauenturado Rey Don Carlos.

PASSARON los dichos juramentos, sacra vncion, coronacion, y eleuacion en treze d'el mes de Hebrero, Dia Domingo d'el dicho año de mil y trezientos y nouenta, que fue en principio d'el quarto año d'el reyno d'este Principe, auiedo tres años y vn mes, y doze dias, que reynaua por muerte d'el Rey su padre. Differió tanto este acto Real, por los inconuenientes que quedan vistos, y no menos por auer hallado muy deshecho el reyno. Esto fue en tanto grado, que segun el Principe Don Carlos su nieto, que en este Rey Don Carlos su abuelo dio fin a su historia de Nauarra, quando començó a reynar, le fue necesario auer y crear nuevos caualleros y otras gentes d'estado de tierras estrañas.

En no

En no hazer se mención de Don Carlos de Beaumont alferéz mayor d'el reyno entre los caualleros que a la coronacion fueron presentes, infiero, que a la sazón era ausente d'el reyno, o doliente, porq̄ en otras escrituras d'estos tiempos es muy manifestó su nombre y officio de alferéz mayor, como lo yremos notando. Viendo el Rey Don Carlos, no tener hijos varones, y que para los esperar de auer, estaua la Reyna Doña Leonor no queriendo boluer a Nauarra, hizo que los tres estados d'el reyno jurassen por primogenita heredera de los reynos a la infanta Doña Iuana su hija mayor en falta de varones. Esto se hizo despues en veynte y cinco d'el mes de Julio, dia Lunes, fiesta d'el glorioso Apostol Santiago, patron de las Españas, d'este año de nouenta, de la coronacion d'el Rey su padre, y despues por nueua ocasion fue esta mesma infanta segunda vez jurada, aunque no acertó a ser sucesora d'el reyno.

CAPITULO XLI.

De la cayda de la yglesia de Pamplona, y diligencias que el Rey Don Carlos hazia por reducir a su compañía a la Reyna Doña Leonor su muger, y capelo de Don Martin de Calba Obispo de Pamplona, y desempeño de Chirebourg, y liga que el Rey assentó con el de Castilla.

ESTANDO en Castilla la Reyna Doña Leonor, el Rey Don Carlos hizo muchos bienes a la yglesia mayor de Pamplona, fabricando entre las de mas cosas dos tribunas, para cantar Epistola y Euangelio, si por la equiuocacion d'el nombre no le quieren atribuir las hechas por el Rey su padre, de que la historia dexa hecha mención, aun que dizen, que tambien fabricó dos altares encima, que era cosa, que el Rey Don Carlos su padre auiedo lo desseado mucho, le atajó la muerte, y que tambien las guarneció de ornamentos, y calices, y ricos missales, y dos arcas ricas. Refieren mas, que quisiera auer hecho otras muchas cosas en este insigne templo, sino le viera estoruado la desgracia que sucedió, cayendo a la alba d'el primero dia d'el mes de Julio d'este año de nouenta el coro con grande parte de la yglesia, aunque antes me parece, que esto le fue causa grande, de hazer muchas mas limosnas y ayudas, como en su lugar diremos. En este mesmo año, en nueue de Deziembre falleció Don Iuan Rey de Castilla, cuñado d'el Rey Don Carlos, y sucediole en los reynos su hijo Don Henrique tercero d'este nombre, cognominado el Enfermo, al qual embió el Rey Don Carlos sus embaxadores a la villa de Madrid en el año siguiente de mil y trezientos y nouenta y vno, auiedo hecho el Rey de Francia lo mesmo, y despues d'el Rey Don Carlos hizieron lo mesmo otros Principes. Los embaxadores llegados a la corte d'el Rey Don Henrique, que en la villa de Madrid estaua, le significaron la grande pena, que el Rey Don Carlos su señor auia recibido con la muerte d'el Rey Don Iuan su hermano, de quien auia recibido muchas buenas obras, y que le seria amigo, como lo fue al Rey Dō Iuá su padre en todos los negocios q̄ a su hora cumplieffen. Dixieron le mas, que bié se acordauan el y los de su consejo, como en las cortes q̄ en Madrid se celebró el Rey su padre, le auia embiado a rogar quisiessse hablar cō la Reyna Doña Leonor boluieffe a Nauarra, a hazer vida maridable, y que lo mesmo agora embiaua a rogar a el, por q̄ el Rey Don Carlos su marido se hallaua triste sin la cōpañia de la Reyna su muger, a quien trataria en el grado y respecto q̄ merecia. El Rey de Castilla, no siendo de edad de doze años cōplidos, recibió muy bié a los embaxadores, a los quales los de su cōsejo respondieron con mucha gracia y respeto, haziendo las mesmas ofertas de amistad, cō

LLL ij prese

L7
22
39

260
52
26
338

240
48
24
362
L50
75
L28
L48
292

L60
L60
L60
785

360
240
240
480
480
960

1391

preferimiento de hablar luego cō la Reyna Doña Leonor su tia, que en la corte se hallaua. Los Embaxadores pidiēdo de merced toda breuedad, luego el Rey de Castilla mādō a personas de auctoridad de su cōsejo, hablassen sobre esto cō la Reyna su tia, la qual despues de muchas razones, q̄ con ella los d'el cōsejo hablabaron, se les escusó, dādo las mesmas causas, q̄ en las cortes de Guadalajara auia dado al Rey Dō Iuan su hermano. Por lo qual los embaxadores conociēdo ser superflua su demora en la corte de Castilla, se despidieron d'el Rey, y bueltos a Nauarra dieron su descargo al Rey Don Carlos, el qual no por esto dexó de solicitar la buelta de la Reyna, segun lo yremos mostrando.

DURANTE la schisma de la yglesia, el Pontifice Clemente septimo, pretenso Papa, residente en Auignon, refierē, que creó por Cardenal en veynte y vno de Julio d'este año de nouenta y vno a Dō Martin de Calua Obispo de Pamplona, que fue el primer prelado d'esta sagrada purpura, que vuo en la yglesia de Pamplona, aunque tengo alguna credulidad de auer pasado esto en el año de nouenta. Dende en adelante este muy notable prelado era llamado el Cardenal de Pamplona, y otros le nombrauan Cardenal de Nauarra. La Reyna estando en Castilla, donde sobre el gouerno de los reynos auia entre los grandes muchas diuisiones, se entremetió en estos negocios, hasta hazer ligas con Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, y Don Pedro de Castilla, conde de Trastamara, Don Lorenço Suarez de Figueroa maestre de Santiago, y Don Gonçalo Nuñez de Guzman maestre de Calatraua, Don Iuā Hurtado de Mendoza mayor domo mayor d'el Rey de Castilla, que eran d'el consejo d'el Rey de Castilla, y gouernadores de aquellos reynos. En los quales la Reyna como tia d'el Rey de Castilla tenia tanta auctoridad, que fue mucha parte, para q̄ al dicho Don Pedro conde de Trastamara hiziesen condestable de Castilla, quitando aquel oficio a Don Alonso de Aragō primer marques de Villena, primer condestable de Castilla. La Reyna no solo alcançó esto para el conde su primo, q̄ era hijo de Don Fadrique maestre que fue de Sātiago, y nieto de Don Alonso Rey de Castilla vltimo d'este nōbre aguelo de la Reyna, mas tãbiē obtuuo d'el Rey su sobrino para si mesma todo quāto Dō Iuā Rey de Castilla su hermano le solia dar, sin otras cosas. Andādo los grādes de Castilla puestos en guerras, de que a sus tierras redundauā intolerables daños, fueron tãtas las diligēcias, que la Reyna Doña Leonor hizo, q̄ segun en la historia de Castilla queda visto, en Perales, pueblo a vna legua de Valladolid, los reduzió a dexar las armas, concordādo la paz, aun q̄ despues en cortes, q̄ en Burgos se celebrārō, en las quales fue presente la Reyna, tornó a auer nuevas parcialidades y dissensiones sobre lo mesmo. Entendiendo la Reyna en estos negocios, llegado el año de mil y trezientos y nouenta y dos, hizo lo mesmo en Burgos, donde por su diligencia los grandes de Castilla fueron puestos en paz y quietud, aunque luego tornaron a desconcordarse, perseuerando la Reyna en estas cosas en Castilla, sin querer boluer a Nauarra al Rey Don Carlos su marido.

EL qual despues de la coronacion, entendió, en reparar las grandes quiebras y daños, que en los tiempos passados auia recibido su reyno y subditos, y por que auia sobre los limites y amojonamientos grande y vieja diferencia entre algunos pueblos de las frōteras de Nauarra y Aragō, especialmēte entre los de Sāguesa y la Real, determinaron el Rey Don Carlos y Don Iuā Rey de Aragon, primero d'este nombre, q̄ en estos dias reynaua, q̄ estas dissensiones se apagassen. Para lo qual diputando ambos Principes personas de auctoridad q̄ en ello

en ello entendiesen, vuo entre ellos tal diferencia, deziendo el gouernador de Nauarra, q̄ desde Thauste se auia de comēçar el amojonamiēto, y los de la parte de Aragon, q̄ de Saluatierra, que por ello quedó el negocio indeterminado, permaneciēdo entre las diferencias passadas, q̄ era cosas muy ajenas de la quietud y pacifica condicion d'el Rey Don Carlos. El qual en todos los dias q̄ biuió, procuró siēpre como Rey justo, de cōseruar paz y amor cō todos los Principes Christianos, y desicādo q̄ la villa y castillo de Chirebourg, q̄ desde el tiēpo d'el Rey Don Carlos su padre estauā en poder de Yngleses empeñados, le fuēsse restituido, embió a Ricardo Rey de Ynglaterra por embaxadores al dicho Dō Carlos de Beaumōte su alferes mayor, y Mosen Pedro Arnaut de Garro, y Dō Martin Hériquez de Lacarra marichal de Nauarra, cō algunas gentes. Ricardo Rey de Ynglaterra vista la justa peticiō d'el Rey Dō Carlos, no solo recibió biē a los embaxadores, mas aū por el mes de Nouiēbre d'el año de mil y treziētos y nouēta y tres otorgó la deliberaciō. Cō los embaxadores de Nauarra embio de Ynglaterra sus mēfajeros a Normādia, dōde los vnos y los otros llegados, entregaron los Yngleses la villa y castillo de Chirebourg en primero dia d'el mes de Deziēbre d'este año a los embaxadores de Nauarra, de los quales despediendose, tornaron los Yngleses a sus tierras. En Chirebourg, quedando por largos dias por alcayde y capitan el marichal Don Martin Henriquez de Lacarra con sus gentes, los dos embaxadores tornaron a Nauarra, a dar el descargo de su viaje al Rey Don Carlos, el qual holgó mucho d'el sucesso.

PERMANECIA siēpre en Castilla la Reyna Doña Leonor, la qual no queriēdo tornār a Nauarra a la gracia y vida maridable d'el Rey su marido, vino tãbiē al vltimo a apartarse d'el amor y cōcordia de Dō Henrique Rey de Castilla su sobrino, vniēdose cōtra el en ligas y cōfederaciones cō Don Fadrique, duque de Beñauēte, y Dō Alōso Cōde de Gijon hermanos d'ella, y el dicho Don Pedro cōde de Trastamara segundo cōdestable de Castilla, y Dō Iuā infante de Portugal, y otros caualleros de los reynos de Castilla, indignādose, de auer en cortes de la villa de Madrid reformado los sobrados acostamiētos y solarios q̄ en tiēpo de las tutorias d'el dicho Rey de Castilla se les auia assignado. Para cuyo remedio, a la Reyna Doña Leonor, q̄ en la fortaleza de la su villa de Roa estaua, le fue Garci Gōçalez de Herrera marichal de Castilla, rogādolo de parte d'el Rey de Castilla su sobrino, q̄ cōforme a las cortes de Madrid se cōtētase cō las treziētas mil Marauidis, q̄ segun el testamēto d'el Rey Dō Iuā su hermano lleuaua, sobre las quales agora el Rey Dō Hérique su sobrino por su contēplaciō y respecto le queria añadir cada año d'el tiēpo q̄ estuuiesse en Castilla ciēt mil Marauidis para las infantas sus hijas, y q̄ cō esto y cō las rētas de las villas de Sepulueda, Madrigal y Roa, q̄ el Rey Dō Iuā su hermano le auia dado, se tuuiesse por cōtenta.

ANTES que el marichal Garci Gonçalez de Herrera diessē la buelta de su viaje, el Rey Don Carlos entendiendo estas cosas, le pareció tiēpo comodo, para de nueuo embiar por la Reyna su muger, considerando, que en estas ocasiones el Rey de Castilla la compeleria a venir a Nauarra, y assi sucedió, aunque no luego. Los embaxadores fueron Mosen Martin de Ayuar, alcayde y capitan de la ciudad de Tudela, y vn doctor, los quales en este año, que era de mil y trezientos y nouenta y quatro, llegados a la villa de Alcalá de Henares, donde el Rey de Castilla se hallaua, hizierō su embaxada, dandole primeramēte saludes de parte d'el Rey Don Carlos su señor. Luego le dixieron, q̄ como el bien sabia en tiempo d'el Rey Don Iuan su padre, y en el d'el mesmo auia em-

biado por la Reyna Doña Leonor su muger, deseado, que fuese a Navarra a ha-
zer vida maridable, y agora le tornaua a rogar lo mesmo, tuuiesse por bien de
hablar con la Reyna en este caso, tanto por el deseado, y si ella no queria bol-
uer, le embiasse si quiera a las infantas sus hijas, y que el Rey Don Carlos lo re-
cibiria a muy buena obra. Siendo los embaxadores bien recibidos, respondió
el Rey de Castilla, fuesen ciertos, que en todo lo que el pudiesse hazer, compla-
zeria al Rey de Navarra de buena voluntad, considerando los buenos deudos, q̄
en vno auian, y la amistad y buenas obras que vno entre el y el Rey Don Iuan
su padre. Deseando el Rey de Castilla efectuar esto, luego embió sus mensajeros
a la Reyna Doña Leonor, que estaua en la villa de Roa, a entender su voluntad,
y viendo las cartas d'el Rey su sobrino, respondió en su buelta a Navarra, dan-
do las escusas de las vezes passadas. En lo que tocava al embiar de las infantas,
dixo, que de quatro que Dios les diera, le auia embiado la primogenita y otra,
y que los dos restantes tambien auia menester ella para su consolacion, y que
le rogaua, no permitiesse, que le fuesen quitadas. Viendo el Rey de Castilla la
respuesta de la Reyna su tia, dixo a los embaxadores, lo q̄ le auia embiado res-
pondido, y que dixiesse al Rey de Navarra su hermano, que dentro de dos me-
ses, o antes, passaria los Puertos, y trabajaria, en que la Reyna su tia tornasse a
Navarra, o si quiera embiasse a las infantas sus primas. Con esta resolucion bol-
uiendo a Navarra los embaxadores, dieron el descargo, quedando el Rey Don
Carlos satisfecho, por que entendia bien la sana voluntad d'el Rey de Castilla.
Entre el qual y el Rey Don Carlos se hizieron grâdes alianças y ligas, entrâdo en
ellas algunos grâdes de Castilla, señaladamente Don Pedro Theonorio Arçobis-
po de Toledo, Don Lorenço Suarez de Figueroa maestro de Santiago, Iuan
Hurtado de Medoça mayordomo mayor d'el Rey de Castilla, y Ruy Lopez de
Aualos camarero mayor d'el mesmo Rey de Castilla, ordenâdo en razon de es-
to autentica escritura en veynte y vii dias d'el mes de Iunio d'este año de no-
uenta y quatro.

CAPITULO XLII.

De las diligencias que el Rey Don Carlos ponía, por auer a la Reyna su muger, y elecion del Carde-
nal Don Pedro de Luna en Pontifice, y venida de la Reyna a Navarra, y juramento de las infantas.



El Rey de Castilla su mariscal, que auia ydo a la Reyna Doña Leonor
y a su hermano Don Fadrique duque de Benauente, y a los de mas
de la liga, con quienes de nueuo Don Iuan Garcia Manrique Arçobis-
po de Santiago se auia juntado, dixo, que la Reyna y los de mas te-
nian grandes quejas de sus priuados, especialmente de Iuan Hurtado de Mé-
doça su mayordomo mayor, y de Diego Lopez de Estuniga justicia mayor, y
de Ruy Lopez de Aualos camarero, que despues fue condestable de Castilla,
y que el duque se auia visto en Roa cō la Reyna Doña Leonor su hermana. La
qual andando en buelta en estos negocios, que mucho cuidado al Rey de Ca-
stilla causaron, tornó a embiar a Castilla el Rey Don Carlos sus embaxadores,
que fueron el dicho Mosen Martin de Ayuar capitán de Tudela, y el Obispo de
Huesca de nacion Frâces. Ellos llegados ala villa de Valladolid, dōde el Rey de
Castilla estaua, hizierō la mesma embaxada que la vez passada, pidiēdo le, tuui-
esse por biē, de dar ordē en la yda de la Reyna su tia a Navarra con las infantas
sus hijas, pues tantas vezes el Rey Don Carlos las auia embiado a pedir, y ya se
hallaua de los Puertos a esta parte. El Rey de Castilla, por las ligas y cosas pas-
sadas no estando biē cō la Reyna su tia, y determinâdo de embiar la, acogien-
do bien

de bien a los embaxadores, hizo platicar su yda a los d'el consejo: los quales a-
cordando, que la deuia embiar, con que el Rey Don Carlos y ciertos caualleros
de Navarra y procuradores de ciudades y villas jurâssen, que la Reyna seria tra-
tada bien y honradamente, sin le hazer ningun daño, y cō esto la deuia rogar y
aun apremiar en la yda, dixo a los embaxadores, lo que acordaua los de su con-
sejo. Ellos respondiendo en nombre d'el Rey Don Carlos su señor, que a el pla-
zia de jurar, harian lo mesmo los caualleros y pueblos de Navarra que el nom-
brâsse: y para ello el Rey de Castilla con los embaxadores embió vn cauallero a
Navarra, a tomar juramento, d'el qual plugo al Rey Don Carlos. Esta delibera-
ciō d'el Rey de Castilla fue mucho mas acrecentada, a causa de la mesma Rey-
na, la qual siendo certificada, q̄ su hermano Don Fadrique duque de Benauente,
y el dicho Arçobispo de Santiago se auian concertado cō el Rey su sobrino,
hizo yr a Roa el condestable Don Pedro, conde de Trastamara su primo cō do-
zientas lanças. Despues la Reyna con su cōfesor y çanciller embió a pedir se-
guro al Rey su sobrino para le yr a hablar: pero el no solo negō esto, mas aun
no contento de detener a los mensajeros, partiō despues desde la ciudad de Bur-
gos con mucha caualleria y otras gentes de guerra sobre Roa, con intēcion de
cercar a la Reyna. Sabiendo el condestable de Castilla, que el Rey yua a cercar a
la Reyna Doña Leonor, sin curar d'ella, sino de mirar por sus estados, fue a Ga-
lizia: por lo qual, y por la yda d'el Rey fue tanta la tribulacion y afflicion de la
Reyna Doña Leonor, q̄ luego haziēdo vestir de negro a las infantas sus hijas,
y a todas las donzellas y dueñas, començō a llorar su amarga ventura, y segun
queda escrito en la historia de Castilla, a que me refiero, sin esperar a rigor de ar-
mas, se concertō con el Rey su sobrino, ordenando, que a ella quedassen, las rē-
tas y tributos de las villas de Roa, Sepulueda, Madrigal, y Arevalo: pero la justi-
cia fuesse d'el Rey, y q̄ se fuesse a Valladolid, y assi lo hizo. Andâdo los negocios
d'el Rey y Reyna d'esta manera, el dicho Don Pedro de Luna de nacion Arago-
nes siendo Cardenal, falleciō el Pontifice Clemente pretensō Papa, por cuyo fin
durante la scisma fue elegido en la ciudad de Auignon por Pontifice este Car-
denal, que en su pontificado, que començō en este dicho año, se llamó Benedi-
cto decimo tercio. De cuya elecion holgando mucho el Rey Don Carlos, le
embió a dar la obediencia, y el para bien de su ascenso al sumo sacerdocio, de q̄
holgō mucho el nueuo Pontifice Benedicto, pretensō Papa. De cuyas cosas, assi
por no ser d'esta historia, como por quedar hablado en la historia de Castilla en
las vidas de los Reyes Don Henrique el tercero, y su hijo Don Iuan el segundo,
no se hara mencion hasta mas adelante.

VENIDO el año de mil y trezientos y nouenta y cinco, como el Rey Don
Carlos procuraua, que la Reyna Doña Leonor su muger tornasse a Navarra, assi
el Rey de Castilla a consejo de los suyos deliberaua de embiar la, aun q̄ ella esta-
ua muy atras, pidiēdo rehenes de pueblos y fortalezas, no contēta con el jura-
mento. Viēdo el Rey de Castilla la sobrada dureza de la Reyna su tia, y recelan-
do, que por ventura por no boluer a Navarra de tal modo se le podia encerrar
en alguna fortaleza, que despues le causasse mayor trabajo, hizo en el palacio
de la Reyna poner guardas, encomendando la custodia de su persona Real al
Prior de Sanct Iuan d'el reyno de Castilla. En cuya guarda estando, embió la
Reyna Doña Leonor a rogar al Rey su sobrino, hiziesse mirar a algunos letra-
dos, o prelados, si era bien, que ella boluiesse a Navarra sin rehenes, ni otra segu-
ridad, sino con solo el juramento. El Rey de Castilla siendo d'ello contento, lo
LLL iiij hizo

hizo mirar y consultar a los Obispos de Plasencia y Camora: los quales despues de diuersos consejos y consultas diéron, su parecer; diziendo que la Reyna deuia boluer al Rey Don Carlos su marido, con que el Rey de Castilla la acompañasse hasta la raya de Nauarra. Entonces el Rey de Castilla embiádo a dezir a la Reyna Doña Leonor su tia, cō muchos prelados suyos, como auia menester tomar a Nauarra a hazer vida maridable con el Rey Don Carlos su marido, y que el la asseguraria de los recelos q̄ tenia d'el Rey Don Carlos su marido, aunque al principio estuuu muy atras; acordó de condescéder a lo que no se escusaua. Despues los Reyes sobrino y tia partiendo de la villa de Valladolid, vinieron por sus ordenadas jornadas a la villa de Alfaro, con grande acompañamiento de prelados y caualleros.

DE todas estas cosas certificando se con tiempo el Rey Don Carlos, juntó en la ciudad de Tudela muchos caualleros, no sólo de su reyno, mas aun de Aragon y Francia, sin otra mucha noble gente, para recebir con la deuida magestad y aplauso a la Reyna Doña Leonor su muger, y a los grandes de Castilla que en su acompañamiento auian de venir. Quedando la Reyna en Alfaro, embió el Rey de Castilla a Tudela dos legados: el vno d'el nueuo Pontifice Benedicto, pretenso Papa, que era el Obispo de Camora de nacion Aragonés, y el otro era Obispo de Alui, que algunos escriuen Tuy, de nacion Frances, que auia sido legado en los reynos de Castilla por el Pontifice Clemente, ya muerto, pretenso Papa. Con ellos embió a Don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, y a algunos caualleros a tomar juraméto al Rey Dō Carlos. El qual en presencia de los dichos prelados y caualleros de Castilla, a quienes con grandeza Real auia recebido, dixo, que juraua a Dios y a los Santos Euangelios, en que corporalmente ponía sus manos, que todas las informaciones, miedos y temores, que a la Reyna Doña Leonor su muger auian del puesto eran mentirosas, y q̄ siempre fue, y era su voluntad, de honrrar y amar a la Reyna su muger, segun deuia, y q̄ si lo que Dios no quisiesse, hiziesse el Rey Don Carlos otra cosa, que el Rey de Castilla y sus amigos pudiesen hazer guerra a el y a su reyno: y concludos los juramentos y homenajes, boluieron los prelados y caualleros de Castilla a Alfaro. Hechas estas cosas, embió el Rey Dō Carlos al dia y hora assignadas a recebir a la Reyna a los mojones d'el reyno al Arçobispo de Çaragoça, acōpañado de mucha caualleria, y de otros muchos escuderos y noble gente. Don Henrique Rey de Castilla salió de Alfaro con la Reyna Doña Leonor su tia, ala qual con mucha caualleria haziendo compañía en dos leguas, hasta los mojones, la entregó alli con aucto publico al Arçobispo de Çaragoça, y despidiendo se de ella, boluió a Alfaro, y la Reyna con los legados y grande acompañamiento de Nauarra y Castilla vino a Tudela con las dos infantas sus hijas. El Rey Don Carlos su marido la recibió muy bien, con muestras de grãde amor y alegría. Lo mesmo visó cō los legados, y a todos los caualleros Castellanos, haziendo a todos mucha hōrra, y despues en el dia seguinte boluieron a Alfaro en compañía d'el Arçobispo de Çaragoça y de muchos caualleros de Nauarra. Con los quales holgando mucho el Rey de Castilla, les hizo mucha hōrra, y otro dia boluierō a Tudela. En esta ciudad, y en toda Nauarra vuo grãde plazer y alegría por la venida de la Reyna, q̄ tan deseada auia sido d'el Rey Dō Carlos y de todo el reyno, q̄ en siete años auia estado sin Reyna.

El Rey Dō Carlos siédo alegre cō la venida de la Reyna, viendo se como Dios máda, en vida maridable, la trató, hōrró y preció, segun auia jurado y hecho homena-

homenaje, verificando se auer sido siniestras las relaciones q̄, d'el auia referido los años passados a la Reyna: la qual con mucho contentamiento biuió en Nauarra todos los dias restantes de su vida, y murió en Nauarra, y fue enterrada en Nauarra, segun la historia lo mostrará. Ya que la Reyna Doña Leonor estaua en Nauarra, quiso el Rey Don Carlos, que las infantas sus hijas Doña Iuana, Doña Maria y Doña Blanca, pues hasta la fazon carecian de hijos varones, que las vnas en falta de las otras por su primogenitura fuesen juradas por erederas d'el reyno. Effectuóse este Real acto por los tres estados d'el reyno en onze de Setiembre, dia Domingo d'el año de mil y treziéto y nouéta y seys con las solénidades y auctoridad, q̄ a semejãte caso concernian: y ellas juraron la obseruãcia y mejoraciō de los fueros y preuilegios d'el reyno. La causa que al Rey Dō Carlos mouió a hazer jurar a las infantas fue, por ver, que en diez y ocho de Mayo d'este año, auiendo fallecido Don Iuan Rey de Aragon, dexando vna hija llamada Doña Iuana infanta de Aragon, casada cō el cōde de Fox, los Aragoneses la auian excluydo de la suceccion de los reynos, y que sin curar d'ella, por no dexar el Rey su padre hijos varones, auian recebido por Rey a Dō Martin, vnico d'este nōbre, decimo quinto Rey de Aragon, hermano d'el Rey Dō Iuan, q̄ era Rey de Sicilia. Por este derecho de la muger, Matheo cōde de Fox y señor de Bearne, y vizcōde de Castelbo su marido, de quien queda hablado, pretediédo el dominio Real de los reynos de Aragō, étró en este año en tierras de la corona de Aragō, procurãdo auer aquellos reynos por el rigor de las armas, no auiedo primero podido hazer cō ruegos y embaxadas. Esta étrada del cōde fue vna épresa bié escusada, pues deuia cōsiderar, q̄ sus fuerças, no auia de ser sufficiétes para tã grãde expediciō, como la cōquista de reynos tã poderosos. El fruto q̄ dello facó, fue gastar su hazienda sin efectuar nada, porq̄ los Aragoneses tomãdo las armas para la defensa de la tierra y ofensa d'el conde, le fue forçado a fallir de Aragon, de donde entrando en el reyno de Nauarra, llegó ala villa de Caparroso en veynte y tres de Deziembre, vltimo dia d'este año. En Nauarra se vió seguro d'el poder de los Aragoneses, y luego passó los montes Pireneos en los primeros dias d'el año seguinte de mil y trezientos y nouenta y siete. Despues en el tiempo que adelante se verá, falleciendo el cōde sin dexar hijos, cesó esta demanda. En esta fazon el Cardenal Don Martin de Çalua Obispo de Páplona residia en Francia, asistiendo en la ciudad de Auiñon en la curia del Pontifice Benedicto, pretenso Papa, que en estos dias padecia hartos trabajos: porque el Rey de Frãcia y otros tentauan de quitar le la obediencia. Tambié le tenia poco respecto la vniuersidad de Paris. El Pōtifice sobre todos los de mas Cardenales de su colegio, fiãdo en este Cardenal de Páplona, le ocupaua siempre en embaxadas al Rey de Frãcia y ala vniuersidad de Paris, y a otros Principes y potētdos de la Christianidad, assi en declarar el derecho, que tenia a la Sácta Sede Apostolica, como en demostrar la catholica y sancta voluntad suya, en querer extirpar la schisma, de que sucedia graue daño y escandalo ala vniuersal republica Cristiana. Para todo esto el Cardenal tenia auctoridad, no solo como Cardenal, y Obispo, mas aun como sapientissimo varon: porque fue vno de los grandes letrados, que en derechos vuo en su tiempo en toda la Christianidad.

CAPITULO XLIII.

De la largueza d'el Rey Don Carlos en la reedificacion de la yglesia de Pamplona, y yda y buelta suya de Francia y adueridades de Benedicto pretenso Papa, y suceccion de los condes de Fox y matrimonios de las infantas, y muerte de los infantes, y suceccion de los Obispos de Pamplona.

1396

1397



EL Rey Don Carlos como Principe no solo Catholico, pero muy religioso, siendo amigo d'el acrecentamiento de las cosas d'el culto diuino, y aumentador de los templos, y casas pias, considerando, que siete años auia, que mucha parte de la yglesia mayor de la ciudad de Páplona está cayda, fuera de la decencia y reparo que conuenia para semejante 5
sancto y Real templo, determinó, de ayudar con largueza y magnificencia Real a su reedificacion y reparo, haziendo gracia y donacion a su fabrica por doze años de la quarentena parte de todas las rentas d'el patrimonio Real. d'el rey no, como consta por vna donació hecha en la villa de Sanct Iuán d'el Pie del Puerto, cuyo tenor es este. Carlos por la gracia de Dios Rey de Navarra, y cōde de 10
Eureux &c. a nuestro amado y fiel thesorero. &c. Como dias ha fuesse caydo el cuerpo de nuestra yglesia de Sancta Maria de Pamplona, la qual despues aca está toda abierta en estado inhonesto, a muy grande defonor de la dicha yglesia y de los fundadores, como porq̄ aquella fue fundada & edificada, & doctada por los Reyes de memoria nuestros predecesores que fueron, en la qual todos ellos fuerō coronados, & sus cuerpos sepelidos, & nos assi mesmo auemos sido coronado, & por nuestra sepultura eleydo, quando Dios querra hazer su voluntad. &c. & con mandamiento de nos damos en ayuda ala construcion y reparacion de la dicta yglesia para en doze años cumplidos primeros venientes & següentes, a començar en este presente año en que estamos, en cada 20
año la quarentena parte de todas & quales quiera nuestras rentas ordinarias que nos auemos, & pertenecen a nos en nuestro regno en Cristianos Judios y en Moros. &c. Datis en nuestra villa de Sanct Iuan d'el Pie del Puerto, veynte y quatro dias de Mayo, año de la gracia de mil y trezientos y nouenta y siete. D'esta manera començó la reedificacion de la yglesia de Pamplona, la qual se hizo toda nueva, como agora está, eceto que la portalada principal quedó con su obra antigua, segun agora la vemos. Platican algunos hombres de la mesma ciudad, curiosos en inquirir anteguidades, que la limosna que el Rey daua cada año para esta fabrica, eran doze mil Ducados: y otros dicen doze mil Florines. De lo vno y de lo otro se verifica, que fuera de la quarentena parte de sus rentas, era muy grande la largueza y liberalidad d'el Rey Don Carlos. En este mesmo año a Don Fernando infante de Castilla, de quien queda hablado, y adelante se hara mas mencion, nació en la villa de Medina del Campo en sus palacios, que son en la plaça, en veynte y nueue de Junio, dia Viernes, fiesta de Sanct Pedro y Sanct Pablo vn hijo, q̄ se llamó Don Iuan, q̄ como la historia manifestará, vino a ser infante de Aragon, y despues Rey, de cuyo nascimiento se haze esta mēcion, porque tambien vino a reynar en Navarra por su muger, segun adelante se verá. El siguiente dia, que fue treynta de Junio dia Sabado, la Reyna Doña Leonor parió en la ciudad de Pamplona vn hijo, que como el padre y aguelo se llamó 40
Don Carlos, y fuera credero d'el reyno, si lograron sus dias: los quales siendo pocos, falleció, como luego se verá.

En tanto que estas cosas passauan, el Rey Dō Carlos antes de la venida de la Reyna, trató diuersas diligēcias mediante embaxadores con Carlos Rey de Francia su primo, cuyo principio de reyno queda señalado, le fuesen restituydas las 45
tierras, que en Francia solian ser, assi de su madre la Reyna Doña Iuana, hija de Iuan Rey de Francia, como de los otros Reyes de Navarra sus progenitores. El Rey de Francia differia tanto la resolucion d'estos negocios, que el Rey Don Carlos

Carlos a esta causa deliberando de passar a Francia personalmente, se puso en la deuida orden para este largo viaje, y partió en este año de nouenta y siete, acompañado de muchos caualleros, dexando por gouernadora d'el reyno ala Reyna Doña Leonor su muger. Hizo su viaje por Aragon con grande acompañamiento, y llegado a la corte d'el Rey de Francia, hallandole muy enfermo, no pudo hazer nada en sus negocios, a esta causa, y mucho mas por la poca gana que tenia el Rey de Francia de restituyrle sus tierras, que eran muchas, especialmente las de Normandia. Tambien detenia al Rey de Francia y a los d'el su cōsejo, el ver al Rey Don Carlos amigo d'el Rey de Ynglaterra, aunque 10
el Rey Don Carlos estaua neutral con todos, procurando conseruarse en paz, y como vió, que su yda auia sido superflua, tornó a Navarra en fin d'el mes de Setiembre d'el año siguiente de mil y trezientos y nouenta y ocho, auiendo visitado algunas tierras, que siēpre le restauan en Francia. Despues que el Rey Don Carlos llegó a Navarra, no tardó en dar orden, en que el infante Don Carlos 15
su hijo como varon primogenito fuesse jurado por sucesor y credero d'el reyno, preferiendo alas hijas, que juradas estauan. La solenidad d'el juramento se hizo por los tres estados d'el reyno en veynte y siete de Nouiembre d'este año de nouenta y ocho. El Rey de Francia persiguiendo al Pontifice Benedicto pretensio Papale auia quitado la obediencia, y procuraua con el Rey Don Carlos y los 20
Reyes de Castilla y Aragon, hiziesen lo mesmo, aun que el Rey Don Carlos por consejo d'el Cardenal de Pamplona siempre estaua firme en su obediencia. El atreuimiento d'el Rey de Francia llegó a tanta rotura, que hizo, que los Cardenales de su proprio colegio, no contentos de quitar se de su compañía y obediencia, entrañen en la ciudad de Auignon con muchas gentes de guerra, y aun le cercaron en el palacio Apostolico, siēdo capitan de los Cardenales Iuan de Nouocastro Cardenal de Ostia, natural de Borgoña. En esta tribulacion, que duró largos dias, solos se hallarō tres Cardenales, conuiene a saber el de Pamplona, Girona, y Sanct Adrian, que entrado en el sacro palacio, resistiesen a la furia y arinas de tanta gente, q̄ cada dia combatiā al palacio, donde de todas naciones no auia mas de trezientas personas para la defensa. Entre estas gētes se hallarō 30
algunas personas de cuenta d'el reyno de Navarra, que por la defensa d'el Pontifice padecieron muy grandes trabajos, especialmente sin el mesmo Cardenal de Pamplona, eran Don Beltran de Agramonte protonotario y capitan d'el Sacro Palacio, Iuan Perez de Vidaurreta, Roger de Atangurē, Iuan de Sarasa, Iuan Perez de Garro, y otros: aun que el que mas trabajos sobre todos padeció, fue el 35
Cardenal. El qual y los dos Cardenales que dentro estauan, falliendo vn dia de palacio, a tratar de algunos medios, fuerō presos por los enemigos, y embiados al castillo de Borbon, que es en la Prouença. Despues asentados algunos medios, tomarō estas cosas flossiego para algunos pocos dias, siendo con los demas suelto el Cardenal de Pamplona. El qual viendo se libre, fue por el Rey 40
Don Carlos embiado a la corte d'el Rey de Francia por embaxador en el año de mil y trezientos y nouenta y nueue ala sollicitacion de los pretēfos d'el Rey, que pedia las tierras de los Reyes sus progenitores, haziendo grande instancia y mucho reclamo de tantas tierras como le eran detenidas. Fueron tantas las diligencias y medios prudentes d'el Cardenal, que al cabo al Rey ya los de su consejo inclinó, a que se hiziesse recompensa al Rey Don Carlos, siendole necesario para este efecto tornar a Francia. 45
En este año de nouēta y nueue, despues que nueue años gozó d'el cōdado de

Fox y señorio de Bearne, murió Matheo decimo tercio conde de Fox, auiedo dos años que estava biudo: y por su fallecimiento, y no dexar hijos, vino el con-
 dado de Fox a su hermana y heredera Madama Yfabel, arriba nombrada, muger
 de Archembaut Grayllo, a quien otros llaman Archimbaldo, decimo quarto
 conde de Fox, que tambien descendia de la mesma casa de Fox. Aunque Car-
 los Rey de Francia por fallecer el conde Matheo sin hijos, hizo guerra al nuevo
 conde Archembaut, deziendo pertenecer a el el condado de Fox: fue el conde
 Archébaud tan valeroso, que defendió su estado heredado con la muger. Siédo
 este cōde Archébaud vizconde de Benaugues y Castillion, vino por la muger a
 ser cōde de Fox y señor de Bearne, y tuuo d'ella cinco hijos varones, a Iuan ar-
 riuu nōbrado, q̄ vino a ser decimo quinto cōde de Fox: y Gaston q̄ fue el segun-
 do, y Archébaud el tercero, y Pedro el quarto, y Matheo q̄ fue el quinto, de qui-
 enes adelante hablará la historia. En este año el Rey Dō Carlos cōfirmó y reua-
 lidó la paz y cōfederacion q̄ tenia con el Rey de Aragón, el qual haziédo lo mes-
 mo, quedaron ambos Reyes, y el de Castilla muy vnidos y aliados con mu-
 cha paz y beneuolécia y grande quietud de todas partes. Andádo los negocios
 de Nauarra en toda paz y tráquilidad, llegó el año centesimo d'el nascimiento
 de nuestro Señor de mil y quatro cientos, en el qual el Rey Dō Carlos y su rey-
 no cō mucha deuociō y alegría interior y exterior, de auer alcáçado en sus dias
 año centesimo, ganaron el Sancto Iubileo, concedido por el Pontifice Benedi-
 cto, pretēso Papa, que fue el decimo quinto año d'el reyno d'el Rey Don Carlos.

1400

EN este año auiedo fallecido Iuan de Monfort duque de Bretaña, embiudó la infanta Doña Iuana, hermana d'el Rey Don Carlos, auiedo estado ca-
 sada en quinze años. En el año pasado de nouenta y nueue, antes que la in-
 fanta de Nauarra, duquesa de Bretaña embiudasse, passando de Francia a Yn-
 glaterra Henrique, duque de Alencastre, hijo de Iuan duque de Alencastre, co-
 mouió de tal manera a los caualleros y pueblos de Ynglaterra en fauor suyo,
 que al Rey Ricardo su predecessor compeliédo, a renunciar el reyno, le puso en
 prision, y vuo fama de auer le hecho morir de hambre, y el mesmo en cortes q̄
 cōuocó en VVbetmūster fue saludado por Rey entreze de Octubre, dia Lunes,
 del mesmo año, auiedo fallecido el Rey Ricardo a los veynte y dos años de su
 reyno, y treynta y tres de su edad. Este nuevo Rey Henrique siédo quarto d'e-
 ste nombre entre los Reyes de Ynglaterra, quando se apoderó de los reynos,
 hallando se biudo de Madama Maria su primera muger, hija d'el conde de He-
 reforidia, de quien vuo a Henrique Principe de Gaules, que en los reynos le su-
 cedió, y a Thomas duque de Clarence, y a Iuan duque de Bedfordia, y Hunfre-
 do duque de Glocestria, casó segūda vez con la dicha infanta Doña Iuana, du-
 quesa biuda de Bretaña, hermana d'el Rey Don Carlos, en el año de mil y qua-
 trocientos y vno. Los tres hijos de la Reyna, erederos d'el ducado de Bretaña,
 llamados Iuan, q̄ como primogenito sucedió en el ducado, y Ricardo y Artus
 fueron llevados a Ynglaterra: y d'el quarto, llamado Giles no se haze mencion
 en este caso: pero la nueva Reyna Doña Iuana no tuuo hijos d'el Rey Hérrique
 su marido, segun escriue Polidoro en la historia Ynglesa, que dize no saber el, si
 el Rey Henrique su marido tuuo hijos d'ella.

1401

EL Rey Don Carlos d'esta manera cobró por cuñado al Rey de Ynglater-
 ra, y auiedo casado a la infanta Doña Iuana su primogenita con Iuan primo-
 genito y erederero de Archembaut conde de Fox, y siendo muerta la infanta Do-
 ña Maria su segunda hija, que siendo de edad de poder contraer matrimonio
 falleció

falleció, y fue enterrado en Pamplona, determinó, de tratar casamiento de la
 infanta Doña Blanca su tercera hija, que despues sucedió ser heredera d'el rey-
 no, con Don Martin Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, hijo d'el Rey
 Don Martin, y de su muger Doña Maria de Luna, condesa de Luna, que an-
 tes de venir a ser Reyna falleció. Para tratar este matrimonio, el Rey Don Car-
 los embió sus embaxadores al reyno de Valencia, halládo se el Rey de Aragon
 en vn pueblo, llamado Altura, a passar las grandes calores d'el Estio. El Rey de
 Aragon fue muy contento d'este matrimonio, aun que otros muchos se le ofre-
 cian, pero la infanta Doña Blanca era de tãta hermosura y gracia, que entre los
 de mas matrimonios siédole el suyo mas grato, quiso, que su hijo el Rey de Sici-
 lia casasse con ella, no obstante que los varones Sicilianos d'el consejo d'el Rey
 Don Martin su hijo estoruaian este matrimonio, procurando, que su Rey casa-
 sse con Madama Iuana, hermana de Ladislao Rey de Napoles. Concertóse este
 matrimonio entre el Rey de Aragon y los embaxadores d'el Rey Don Carlos,
 en el mesmo lugar de Altura en fin d'el mes de Nouiembre d'este año, obligan-
 dose el Rey Don Carlos de dar en dote con la infanta Doña Iuana su hija cien-
 mil Florines de oro d'el cuño de Aragon, y quedó de dar luego en contado qua-
 renta mil, y por los sesenta mil restates obligóse, de entregar en rehenes las vi-
 llas y castillos de Arguedas, Santacara, Murillo, y Gallipienço. El Rey de Ara-
 gon obligó por las arras las villas y castillos de Sos, y Saluatierra, Vncastillo,
 y Ruesta, y porque entre la infanta Doña Blanca y Don Martin Rey de Sicilia
 auia vinculo de afinidad, concedió la dispensacion d'el Pontifice Benedicto.
 Para concluir y confirmar estas cosas, fue concertado, que el Rey Don Carlos,
 y el Rey de Aragon se viesen en los confines de sus reynos: y siendo d'ello con-
 tento el Rey Don Carlos, lleuó con figo a las vistas a Don Leonel de Nauarra
 su hermano, y Don Carlos de Beaumont alferes mayor d'el reyno, y
 Don Martin de Lacarra marichal, y Don Frances de Villaspesa çanciller
 d'el reyno, y Iuan Ruyz de Ayuar camarlengo d'el Rey, y Don fray Martin
 de Ollaoqui, prior de Sanct Iuan, con otros caualleros y gentes. Altiempo
 assignado fue el Rey Don Carlos con la infanta Doña Blanca su hija, a la villa
 de Cortes, y el Rey de Aragon vino a Mallen. Los Reyes se vieron en los li-
 mites de sus reynos en veynte de Enero, fiesta de Sanct Sebastian d'el año se-
 guiente de mil y quatro cientos y dos. En estas vistas, siendo presentes el Ar-
 çobispo de Athenas, y otros muchos caualleros de los reynos de Nauarra
 y Aragon, se ordenaron y confirmaron las cosas arriba señaladas, las quales
 juraron los Reyes. Lo mesmo hizieron los caualleros suso dichos y otros mu-
 chos de la parte d'el Rey de Aragon, siendo entre ellos el Cardenal de Catania
 y el Arçobispo de Çaragoça. El Rey de Aragon passando a Cortes, fue muy fe-
 stejado d'el Rey Don Carlos, y en veynte y vno de Enero, dia Lunes le entregó a
 la infanta Doña Blanca su hija, la qual y el Rey su suegro yendo aquella no-
 che a Mallen, la lleuó a Çaragoça, de donde la embió a Valencia, y alli juntan-
 do vna buena armada, embarcó en fin d'el mes de Septiembre d'este año para
 el reyno de Sicilia, lleuando por capitan de la armada vn cauallero Cathalan,
 llamado Don Bernardo de Cabrera, y llegado con saluamiento, fue con gran-
 des fiestas recebido por Don Martin Rey de Sicilia su esposo.

40

Poco tiempo despues el Rey Don Carlos trató de casar a su hija la infanta
 Doña Beatriz cō Don Iayme, hijo y erederero d'el cōde de Vrgel, deudo muy pro-

MMM

pinco

pinco de la Real corona de Aragon: y siendo al Rey necessario tornar a Francia, por sus negocios, dexó poder bastante a la Reyna Doña Leonor su muger para los contentar en su ausencia, aun que no se efectuó, como presto se verá. En este mesmo año Carlos conde de Labrit, estrenuo varon y singular capitán fue creado en la ciudad de Paris por condestable de Francia por mandado de Carlos Rey de Francia, con acuerdo de los grandes d'el reyno, en el qual officio sucedió por muerte d'el condestable Sancerro, aun que despues que el nueuo condestable hizo en Guiayna contra Yngleses cosas notables, fue despojado d'el cargo, que muchas vezes lo auia rehusado: y el Rey de Francia creó por nueuo condestable a Iuan conde de Armeñac, varon fuerte y poderoso. El infante Don Luys hijo, segundo d'el Rey Don Carlos, falleciendo en el castillo de la ciudad de Estella, siendo de edad de solo medio año, passaró pocos dias en suceder lo mesmo de su hermano mayor el infante Don Carlos: el qual siendo de edad de cinco años y vn mes y doze dias, falleció en el mesmo castillo en doze de Agosto, dia Sabado, fiesta de Sancta Clara d'este año, con grande quebranto y dolor de los Reyes sus padres, y de todo el reyno. Los dos infantes fueron enterrados en la yglesia mayor de la ciudad de Pamplona, en la sepultura d'el Rey Don Philippe su visaguero, quedado el Rey Don Carlos su padre sin hijos varones, por lo qual tornó la linea de la corona de Navarra a hembras, como la historia mostrará. Viendo se el Rey Don Carlos sin hijos varones, acordó de hazer jurar de nueuo a su hija mayor en dias por sucesora d'el reyno, por lo qual la infanta Doña Iuana fue jurada por primogenita credera por los tres estados en tres de Deziembre, dia Domingo d'este año, y con ella fue jurado el infante Don Iuan de Fox su marido, auiendo ellos primero jurado la obseruancia de los fueros.

EL Cardenal Don Martin de Calba Obispo de Pamplona, auiendo celebrado en Pamplona vn sinodo, padeció muchos trabajos en esta schisma de la Yglesia por tener la parte d'el Pontifice Benedicto pretense Papa, al qual desamparando todos los Cardenales, y el Rey de Francia, solo el estuu constante por el, prestando le obediencia. En lo qual perseverando con firmeza rara, siendo de edad de sesenta y seys años, y auiendo regido su yglesia en veynte y seys, falleció en Francia en Salon, pueblo de la prouincia de Narbona, en veynte y ocho de Nouiembre, dia Miercoles d'el año de mil y quatrocientos y tres, auiendo sido Cardenal en treze años. Sucedióle en el obispado Don Miguel de Calba, quarto d'este nombre, y segundo de los d'este linaje, natural d'el mesmo reyno, sobrino d'el mesmo Cardenal, hijo de hermano suyo, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona es el trigésimo sexto, el qual ascendió a esta sancta silla por gracia y concession d'el Pontifice Benedicto, de cuya obediencia y grande sumission fue este prelado, con la constancia y firmeza d'el Cardenal su tio.

CAPITULO XLIIII.

De la tercera yda d'el Rey Don Carlos a Francia, y copia d'el poder que dexó a la Reyna Doña Leonor para el gouierno d'el reyno.



EN el viaje q' siendo infante hizo el Rey Don Carlos a Francia, y el segundo q' despues de Rey le sucedió, le fue necesario tercera vez tornar alla, a dar fin a los pretensos de restituciones que pedía al Rey de Francia su primo. Para estos efectos auiendo determinado en este año hazer este

este viaje, ordenó las cosas d'el reyno, dexando le en quietud y paz cō los Reyes sus vezinos de Castilla y Aragon. Señaló, como era razon, por gouernadora a la Reyna Doña Leonor su muger, dexando le poder bastante, como parece por el tenor de la escritura que en razon d'esto otorgó, cuya fecha es en Sanct Pe-
5 lay en veynte y dos de Nouiembre d'este año de tres. Su copia se infiere aqui, para que se entienda no solola lengua d'este tiempo, mas aun la ordenacion de semejantes instrumentos.

CARLOS por la gracia de Dios Rey de Navarra, conde de Eureux &c. A todos quantos la presente vieren salud. Fazemos saber, que como nostra intencion sea, Dios queriendo, de nos trasportar de presente entre las partidas de Francia, por algunos grandes negocios que nos auemos alla fecho proseguir por luengo tiempo por nostros mensageros & embaxadores solennes, & que nos mismo en nostra persona auemos profeguido ante de agora, & entendemos de proseguir, & nos ayamos soberano desseo, afficion, & voluntad, que el nostro regno & pueblo quede en gran lealtat & fieldat, como son, & deuen fer, especialmente & singularmente al mundo loados & recomendados sean en justicia & equidad, & en sus fueros & buenas costumbres en nostra ausencia guardados & mantenidos, &c. Nos fiando plenamente sobre todas las cosas de la nostra muy cara & muy amada compayña la Reyna Doña Leonor aquella auemos ordenado & establecido & por las presentes durante el tiempo de nostra ausencia & fasta tanto, como a nos placera, ordenamos & establecemos en voz & en nombre nostro, nostro lugar teniente, cometiendole en nostra ausencia el gouernamiento general d'el dicho nostro regno, & dando le pleno poder & mandato especial, de conocer de todas causas Ciuiles, y Criminales, o otros quales quiera casos por si o por otro, & de aquellas examinar, descidir, & demandar & poner o fazer poner executor, & de ordenar, & establecer, & constituyr alcaldes de nostra gran corte, & procurador patrimonial & fiscal, & otros alcaldes, bailles, & prouostes, justicias, administradores, recibidores, porteros, sotamerinos, notarios, & todas maneras de otros oficiales & justicieros necesarios, vtiles & expedientes por las ciudades, villas, lugares & comarcas d'este dicho nostro regno, & al buen gouernamiento de aquel. Et otro, si de ordenar, & instituyr castilleros, alcaides en los castillos de nostro regno, donde necesario fuere, en cada que a nostra dicta compayña la Reyna bien visto sea, empero que aquellos tales alcaides & castilleros sean nuestros subditos & naturales de nuestro regno. Et de aquellos oficiales tirar, & destituyr, assi como a ella plazdra, & de distribuyr, dar oro, plata, do menester, expender & necesario sea, & de oyr & fazer oyr comptos de todas maneras de thesoreros, recibidores, comissarios, recaudadores, & d'aquellos dar quitanças y definiciones, de fazer, otorgar remisiones, gracias, quitanças, & abollisiones de quales quiera crímenes, delictos & excessos, saluando de *Crimen lese maiestatis* tan solamente. Et de fazer todas otras maneras de gracias, assi como le plazdra, & bueno le semblará, & de embiar comissarios por la tierra & regno por todos casos, todas quantas vegadas, que bien visto le sea, para fazer justicias de quales quiet casos & negocios. Et de conuocar & assenblar a cortes generales los tres estados de nostro regno, quando le semjare, que necesario & expediente será. Et en aquellas cortes ordenar & establecer todas & quales quiera cosas, que seran expedientes, vtiles, & necessarias

para nos & nostros negocios, & para la necesidad & vtilidad de nuestra corona & regno. Et de ordenar, & embiar mensageros & embaxadores fuera de nuestro regno, a do buenio & expedient le semblará, o comissario, o comissarios para los debates & questiones, que son, o podran estar cō tiempo en las fronteras de nuestro regno con los otros confrontates o comarcantes, & sobre al limitacion & mojonamiēto d'aquellos. Et de aquellas questiones & debates determinar, decidir, & poner, & fazer poner a fin perpetual. Et aquellos mensajeros, embaxadores, o comissarios, hazer les dar & ministrar todo aquello, que menester & necessario les será. Et otro si de fazer obligar de nueuo en mano de nuestra dicta compayña la Reyna los alcaydes de los castillos nuestros, que son obligados al Rey de Aragon nuestro muy caro & muy amado hermano en razon & a causa d'el casamiento de nuestra muy cara & muy amada hija la Reyna de Sicilia, segun & en la manera q̄ a nuestra dicta compayña la Reyna, bien visto será, & por el bien d'el dicho negocio con el dicto Rey de Aragon nuestro hermano en nuestra ausēcia expediete & necessario le parecerá. Et otro si de tratar, acordar & firmar por nos & en nuestro nombre con el conde de Vrgel o sus embaxadores & procuradores ouientes poder bastante & cumplido casamiento por palabras de prefete, o fucturo, de nuestra muy cara & muy amada hija la infanta Beatriz con Don Iaymes, fijo d'el dicto conde de Vrgel. Et de dar & otorgar a la dicha infanta nuestra fija en casamiento con el dicho Don Iaymes dote competente & bastante. Et de nos obligar, & jurar en nuestra anima todas maneras de juras, que orden de derecho requiere, de tener & cumplir todo lo que por nuestra dicta compayña la Reyna será tratado, acordado, firmado, prometido, & jurado. Et a mayor cumplimiento de fazer obligar a los de las buenas villas de nuestro regno, & otros nuestros subditos, que a nuestra dicta compayña bien visto le será, a todas submisiones, compulsaciones, coherciones, & execuciones de censuras ecclesiasticas, & obligaciones seglares de marcas, & de todas otras cosas, que por el bien & breue cumplimiento d'el dicho matrimonio seran expedientes & necessarias. Et de aquellas obligaciones & sumisiones mandar, & fazer, & executar realmente, & de fecho cada que necessario sea, segun la forma & thenor de aquellas. Et gēneralmente de mandar, cometer, & exērcer todas & singulares otras cosas, que nos fariamos & fazer podriamos, si personalmente fuēsemos presentes & residentes en nuestro regno, puesto que las cosas sean, o fuēssen mayores & mas graues, que las de suso exprimidas, & que de su naturaleza requiriessen mandamiento expreso & especial, salvo & exceptado la institucion de alferez, çanciller, marischal, castillan de Sanct Iuan, & merinos: las quales cosas nos tenemos & referuamos a nos, por quanto nos auemos mayor conoscencia de nuestro regno, & de las personas, que no ha nuestra dicta compayña la Reyna. Assi mandamos por thenor de las presentes a todos nuestros oficiales, hombres, vassallos & subditos de qualquier estado, ley, o condicion que sean, que ala dicta nuestra compayña la Reyna en las cosas sobredichas, conexas, dependientes, & accessantes de aquellas, & en cada vna dellas entiendan & obedezcan diligentemente. En testimonio d'esto mandamos sellar las presentes, empendiente de nuestro gran sello de la chancelleria. Datis en Sanct Pelay en veynte & dos dias de Nouembre d'el año d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y quatrocientos y tres. Por el Rey en su gran consejo.

EST es el thenor d'el Romance que en este tiempo se hablaua en Nauarra, la orde-

la ordenacion de escrituras publicas que en esta fazon se vsaua, y mediante este poder la Reyna Doña Leonor gobernó a Nauarra en toda la ausencia d'el Rey Don Carlos su marido.

CAPITULO XLV.

De la concordia que el Rey Don Carlos assentó con el Rey de Francia, y titulo suyo de duque de Nemos, y capello de Don Miguel de Calba Obispo de Pamplona, y buelta d'el Rey a Nauarra, y fundacion de los palacios de Olite y Tafalla: y sucecion de los Obispos de Pamplona.



CABANDO de dar orden en las cosas de Nauarra, el Rey Don Carlos partió para Francia por el dicho mes de Nouiembre d'este año: y passando los Pireneos entró primeramente en el ducado de Guiayna, patrimonio d'el Rey de Ynglaterra: y siendo su viaje derecho para la ciudad de Paris, donde el Rey de Francia estaua, pasó de camino por Burdeos, siendo alegremente recibido de los caualleros Yngleses, residentes en aquella ciudad. En la qual en quatro de Deziembre d'este año creó por su thesorero a Garci Lopez de Roncesualles, su vasallo y criado, concediendo le todos los priuilegios y gages que los thesoreros generales de Nauarra auian acostumbrado y vlado gozar. De Burdeos caminó el Rey Don Carlos para la ciudad de Paris, donde d'el Rey de Francia y de sus caualleros, en fin de Deziembre fue muy bien recibido. En esta fazon Don Martin Henrriquez de Lacarra marichal de Nauarra, que los dias passados auia buuelto a Francia a la tenencia y gobernacion de la villa y castillo de Chirebourg, vino a Paris, a visitar al Rey su señor, quedando en la guarda de Chirebourg Don Leonel de Nauarra, hermano d'el Rey. Venido el año seguinte de mil y quatrocientos y quatro, ambos Reyes primos llamados Carlos, el vno de Nauarra, y el otro de Francia, trataron en Paris de sus negocios y diferencias: las quales despues de largos acuerdos y tratados se concluyeron, dando el Rey de Francia al Rey Don Carlos el condado de Nemos. Este estado, que hasta el tiempo presente tuuo titulo de condado, en este conuenio de los Reyes, fue dado con titulo de ducado al Rey Don Carlos. El qual de aqui adelante se intituló duque de Nemos, dexando el titulo de conde de Eureux. Teniendo tambien reclamo de los condados de Champaña y Bria, fue conuenido entre los Reyes, diēse el Rey de Francia al Rey Don Carlos doze mil Libras de moneda corriente de Francia cada año, y no segun Roberto Gaguino diez mil. Situarō se las doze mil Libras sobre los mesmos estados de Chapaña y Bria, patrimonio antiguo de los Reyes Theobaldos y sus suceores. Tambien porque el Rey Don Carlos pedia restitucion de las rentas, que en tantos años procedieron de los estados, que de derecho eran suyos, le fue dado mucha suma de moneda.

CON tanto el Rey Don Carlos por si, y por los Reyes de Nauarra sus suceores, no solo renunció la accion y derecho que a estos estados tenia: pero aū con todos sus agrauios, viendo, q̄ otra cosa no podia hazer, dió y entregó al Rey de Fracia la villa y castillo de Chirebourg. Los pactos y conuenios se cōcordarō en la ciudad de Paris entre el Rey Dō Carlos, y el Rey de Fracia y su cōsejo en nueue de Iunio, dia Lunes d'este año. Despues el Rey Dō Carlos se detuuō algunos dias mas en este reyno, a dar fin y conclusion a los negocios q̄ le restauan.

DVRANTE su estada de Fracia, el Pontifice Benedicto, auiendo siēpre tenido grāde aficion al Cardenal Don Martin de Calba Obispo de Páplona, y cōtinuado la mesma dilecion en el Obispo Don Miguel de Calba su sobrino, le hizo gracia y cōcession de la sagrada purpura, creādo le por Cardenal d'el titulo de

Sáct Iorge en la ciudad de Marsella en diez y seys d'el mes de Mayo, dia Iuetes d'este año, asistiendo el Rey Don Carlos en Paris ala expedicion de sus negoci os. El qual holgó mucho d'el capelo del Obispo Don Miguel, que siendo el se- gundo Cardenal d'esta yglesia, fue llamado como el tio Cardenal de Pamplona, y de otros Cardenal de Navarra. Fue este insigne prelado grande doctor: en 5
ambos derechos Canonico y Ciuil, aun que gozó poco de sus benemeritas dignidades. Los publicos instrumentos de la transaccion y concordia qu'el Rey Don Carlos asentó en sus diferencias con el Rey de Francia, vinieron Naauarra 1405
en el año siguiente de mil y quatrocientos y cinco, que fue el vigesimo del reyno d'el Rey Don Carlos. En este tiempo el Rey Don Carlos se hallaua muy 10
emparétado cō la mayor parte de los Principes Christianos de Europa: porque Don Henrrique Rey de Castilla, era sobrino de la Reyna Doña Leonor, y Don Martin Rey de Aragon consuegro, sin los de mas deudos anteriores: y Dō Martin Rey de Sicilia yerno, y Carlos Rey de Francia primo hermano, y Henrrique Rey de Ynglaterra cuñado, sin el deudo, assi de Iuan duq de Bretaña su sobrino, 15
dōde la Reyna auia dexado los hijos, que la historia dexa señalados, como d'el conde de Fox, y otros señores de Francia y España, mediante matrimonios de hijas, y otros vinculos de consanguinidad y afinidad. El Rey Don Carlos despues que ordenó las cosas que en Francia le restauan de hazer, auiendo dos años passados, que alli residia, se puso en camino para Navarra, aū que por diffe- 20
rente viaje que el que auia lleuado, porque fue por Guiayna, y boluio por Lãguedoc, entrando en España por el principado de Cathaluña, por visitar de camino al Rey de Aragon, que alli estava. Vieron se los Reyes con muchas mu- estras de amor y beneuolencia en la ciudad de Lerida por el mes de Março d'el 1406
año de mil y quatrocientos y seys, y el Rey de Aragon desseando dar todo contentamiēto al Rey Don Carlos, le tuuo compañía hasta la ciudad de Çaragoça. 25
La qual como tuuo siempre costūbre, de señalar se en actos de nobleza y grandeza, hizo al Rey Don Carlos recibimiento Real de muchas fiestas, de lo qual teniendose por muy regalado y cōtento, se despedió d'el Rey de Aragō, y vino a Navarra, siēdo muy desseada su llegada de la Reyna Doña Leonor, y d'el reyno. 30
ALGUNOS auētores quieren, que de los dineros q' d'esta vez traxó de Francia el Rey Don Carlos, fabricó los dos palacios de las villas de Olite y Tafalla, pero como aquēllas fabricas por su grandeza de labor sean obras, hechas no de rebato, sino con diuturnidad de tiempo, no es cosa esta de ninguna verisimilitud y credulidad: porque sin esto, el Rey Don Carlos, como Principe que siem- 35
pre gozó de paz y grande sosiego con los Reyes sus vezinos, fue señor de muchos thesoros. Los quales, como otros en guerras, el empleando en fabricas, edificó estas dos Reales casas con grandes expensas para su habitacion, y de los Reyes sus sucesores. Inclino se a fundar las en estos dos pueblos, mas que en otros d'el reyno, assi por estar estas dos villas quasi en medio d'el reyno, como 40
ser las tierras suyas grasas y abundantes de todas vituallas, para la ordinaria asistencia de las cortes de los Reyes. Ambas casas Reales son las mejores de Navarra y de las buenas de España, siendo la de Tafalla mayor, pero la de Olite de edeficio y labor de mayor costa, aunque tiene los aposientos pequeños, pero tan ricos de labor, que en si tienen la verdadera muestra y documento de ser obras de Rey. Es grande lastima y compassion, ver la ruina de 45
estas casas tan ricas, que se pierden por falta de reparo, especialmente la de Olite, donde ordinariamente se aposentan los marichales d'el reyno.

Entre

Entre estas dos villas ay sola vna legua de camino; viendose muy claros ambos pueblos el vno d'el otro, y refiere se, que si los dias d'este Principe vueran sido mas largos, tenia proposito de hazer vna hermosa calçada, cubierta por encima, de manera que en todo tiempo sin temor de las aguas d'el Inuierno, y calores d'el Verano se pudiera andar con todo plazer y deleyte. Algunas 5
personas, engañandose con la equiuocacion, de llamarse los Reyes padre y hijo Carlos, han creydo, que el padre edificó estos dos palacios, pero recibē daño, por que al Rey Don Carlos el segundo sucedieron tantas guer- ras y diferencias, especialmente en Francia, que no tuuo lugar ni facultad de thesoros sobrados para los poder hazer. Es cierto, que el hijo los hizo, como 10
consta, no solo de los libros de la thesoreria, mas tambien de la inscripcion de su rica sepultura, donde en su circunferencia en letras grandes doradas di ze lo siguiente. A qui yaze sepellido el, de buena memoria, Don Carlos Rey de Navarra & Duc de Nemoux, & descendente en recta linea d'el Emperador Sanct Carlos Magno, & de Sanct Luys Reyes de Francia, & cobró en su ti- 15
empo vna grande parte de villas y castillos de su reyno, que se eran en mano d'el Rey de Castilla, & sus tierras de Francia que se eran empachados por los Reyes de Francia & de Ynglaterra. Este en su tiempo enobleció, & exaltó en dignidades y honores a muchos ricos hombres caualleros & fijos d'algo naturales suyos, & fizo muchos notables edificios en su reyno &c. De manera que 20
aun por este letrero, que no se pone todo, consta ser suyos estos notables edificios, que con largueza de dinero y tiempo se fabricaron. Teniendo en estas dos villas los Reyes de Navarra casas tan buenas, ningun palacio tienen en la ciudad de Pamplona, cabeça d'el reyno, por que la casa llamada Palacio, donde de ordinario posan los virreyes, es propia de los Obispos de Pamplona, como d'esto la historia ha dado cuenta: pero los Reyes de Navarra en estos tiem- 25
pos, y los virreyes despues cō la continua habitacion que han hecho, y hazen en ella, han desapropriado a los Obispos, y cō posesion cōtinuada casi adquirido el dominio. Las vezes q' arriba de algunos Reyes hemos notado, que en la ciudad de Pamplona fallecieron en los palacios d'el Obispo, ha de entēder por 30
estas casas, donde agora moran los virreyes, que pertenecen a los Obispos, los quales por esto están mucho tiempo sin decencia de casas Episcopales. El Rey Don Carlos entre las de mas obras publicas que hizo en el reyno, dizen, que fabricó la puente de la ciudad de Estella sobre el rio Ega.

EN esta fazon el Cardenal Dō Miguel de Çalba Obispo de Pamplona res- 35
dia en la corte d'el Pontifice Benedicto, y hallandose con el en la ciudad de Niça, sobreuino tal peste, que al Pontifice siendo forçoso fallir de aquel pueblo, vino a Monago, trayēdo en su compañía al Cardenal de Pamplona. El qual sin 40
lograr sus dias, falleció alli en veyntey quatro de Agosto, dia Martes, fiesta de Sanct Bartholome Apostol d'este año, auiendo regido en solos dos años y medio, poco mas o menos su yglesia, y gozado d'el capelo dos años y tres meses y ocho dias. En la muerte d'el Cardenal siendo presente el Pontifice, fue lleuado su cuerpo de Monago a Niça, y enterrado en el monesterio de los religiosos Menores de Sanct Francisco. Sucedió le en el obispado Don Lanceloto de Na- 45
uarra, vnico d'este nombre, trigesimo septimo prelado, en la cuenta que nuestra chronica lleua de los Obispos de Pamplona, el qual no obtuuo capelo, como sus dos inmediatos predecessores los Cardenales Çalbas. En este tiempo era çanciller mayor de la Reyna Doña Leonor, Don Fernando Manuel O-

MMM iij

bispo

bispo de Calaoorra, de quien se haze mucha mencion en los instrumentos d'el archiuo de la yglesia Cathedral de la Calçada. En el mesmo tiempo tenia la administracion de las rentas Reales d'el reyno Sancho Periz de Lodosa.

CAPITULO XLVI.

D'el matrimonio de la infanta Doña Beatriz, y buelta del Rey Don Carlos a Francia, y liga suya con el duque de Borgoña, y biudez de la Reyna Doña Blanca su hija.



El matrimonio que el Rey Don Carlos auia comenzado a tratar ante de su yda a Francia entre la infanta Doña Beatriz su hija y Don Iayme de Aragon, hijo d'el conde de Vrgel, no se auiendo efectuado, vino el Rey, a casar a la infanta en Francia con vn principal señor, llamado Jaques de Borbon, conde de la Marcha, cauallero dotado de muchos dones de natura y arte. Refieren d'el, que fue gentil hombre, de grande estatura y hermosa faz, y de dulce, y graciosa condicion, joyoso en su persona y casa, muy esforçado en la guerra, y amigo de ganar honor y prez en ella. Este cauallero venido a Nauarra, se celebró la solemnidad de las bodas suyas, y de la infanta Doña Beatriz en la ciudad de Pamplona, en quatorze d'el mes de Septiembre, dia Martes, festiuidad de la Exaltation de la Sancta Cruz de este año de seys, siendo presentes el Rey Don Carlos, y la Reyna Doña Leonor sus suegros con su corte y ricos hombres d'el reyno con muchas fiestas, como requeria a la auctoridad de los Reyes, y de los que se casauan. Despues de las bodas residiendo el conde de la Marcha en Nauarra, sucedió la muerte de Don Henrique Rey de Castilla, falleciendo en Toledo en el dia de Natiuidad, principio d'el año de mil y quatro cientos y siete, dexando comenzada la guerra contra el Rey de Granada. Por su fin, sucedieron en la gouernacion de aquellos reynos la Reyna Doña Cathalina su muger, y el infante Don Fernando su cuñado, hermano d'el Rey Don Henrique, sobrino tambien de la Reyna Doña Leonor, por quedar de edad de solos veynte meses el Rey Don Iuan su hijo, segundo de este nombre. El infante Don Fernando continuando la guerra por el Rey su hermano principiada, estando en Andaluzia, pasó alla el conde de la Marcha con ochenta caualleros a su costa, por seruir a Dios, y ayudar al infante, primo hermano de la infanta Doña Beatriz su muger, y entró en la ciudad de Seuilla en veynte de Iulio de este año, acompañado de algunos caualleros Nauartos, y tambien Franceses, y fueron bien recibidos y aposentados d'el infante. El qual en esta guerra mostrando se muy prudente capitán, fueron ganados de Moros los pueblos, que en el primer año de la historia d'el dicho Rey Don Iuan el segundo quedán apuntados, y assi el conde de la Marcha con mucha honrra y reputacion tornó a Nauarra.

Entanto que estas cosas assi passauan en España, tratauan en Francia grandes odios y enemistades Iuan duque de Borgoña y conde de Flandes, de quien en la historia de Castilla, en la vida d'el Rey Catholico Don Fernando quinto queda hecha mencion, y Luys duque de Orleans, el qual fue muerto en la ciudad de Paris en primero de Deziembre, dia Sabado en la noche de este año por mādado d'el duque de Borgoña. Estos Principes siendo tan poderosos y deudos propincos de la corona Real, se puso toda Francia en escandalo y parcialidades: por que Carlos nueuo duque de Orleans, hijo d'el duque muerto, con el fauor que esperaua d'el Rey Carlos, y otros deudos, pretendia auer vengança

vengança de la muerte d'el duque su padre. El duque de Borgoña, siendo tambien conde de Flandes y señor de otros muchos estados, potentissimo Principe, auiendo hecho la muerte con grandes ocasiones y causas, entendia defender se, no solo en juyzio contencioso, pero aun con las armas en la mano, por que fuera de las grandes ayudas que de los Yngleses enemigos de Franceses con facilidad podia alcanzar, era tan poderoso, que pretendia largamente defenderse de sus enemigos, y aun offender los. Estando el reyno de Francia en esta condicion, comenzaron en el año seguinte de mil y quatrocientos y ocho principios y muestras de guerras y daños, por lo qual el duque de Borgoña luego despues de la muerte d'el duque de Orleans, auiendo se de Paris retirado a sus estados, comenzó a hazer preuenciones para las cosas futuras, y aun a fauorecer a Guillermo conde de Holanda, que hazia guerra a los de Lieja, a los quales con su fauor en vna batalla auia vencido con muerte de diez y seys mil d'ellos. De esto, y de conoser que el duque de Borgoña era muy querido y amado de los vezinos de Paris, vuo grande recelo Carlos Rey de Francia, sospechando, que juntandose con los Yngleses sus enemigos, no le causassen los grandes daños, que despues nascierō, por lo qual el Rey de Francia pasando de Paris con mucho acompañamiento de grandes a la ciudad de Turs, se escandalizó d'ello el duque de Borgoña. Cuyo fuerte coraçon mostrando animo inuencible, quisiera luego caminar a Turs, por hazer boluer al Rey de Francia, y a sus grandes a Paris, si el conde de Holanda le quisiera tener compañía, como el se la auia tenido contra los de Lieja, pero el conde procurando entre el duque y el Rey estar neutral, se dió orden, en que el Rey de Francia de Turs boluiese a la ciudad de Chartes. En la qual en cortes que celebró, hizo amistades con solemnidad de juramento entre el duque de Borgoña, y el de Orleans, aunque su indignado coraçon no tardó, en romper lo concertado, sin curar d'el juramento que auia hecho, y d'el decreto y auctoridad de Principe que el Rey auia interpuesto. Por esto comenzó el reyno de Francia a reboluerse, teniendo la parte d'el duque de Orleans, los duques de Berri, Borbon, y Alençon, y el conde de Labrit, que en esta fazon aun era condestable de Francia, y el conde de Armeñac y otros grandes. Fauorecian al duque de Borgoña, su hermano Antonio duque de Brabante, y otros grandes señores, y sobre todo los Yngleses.

De los sucesos de Francia, era siempre auisado el Rey Don Carlos, el qual estando a la mira de los negocios que passauan en aquel reyno, fue de parecer de tornar alla, pareciendole, que mediante esta comodidad podia obtener lugar de sanearse de algunos agrauios, que en la vltima conuencion y concordia hecha con el Rey de Francia, auia recibido, y juntamente tratar de algunos medios de paz. Con este proposito, dexando por gouernadora d'el reyno a la Reyna Doña Leonor su muger, partió de Nauarra en este año, siendo este el quarto viaje que hazia a Francia, lleuando grande acompañamiento, por que allende de la gente ordinaria de su casa Real, lleuaua seys cientos de caualleros de gente luzida. Hallauanse en esta fazon en Nauarra sus yernos Jaques de Borbon, conde de la Marcha, y Iuan de Fox, hijo d'el conde de Fox, los quales y otros muchos caualleros teniendole compañía, tomó el camino de Aragon, y llegó en la ciudad de Caragoça en veynte y siete d'el mes de Iulio, siendo de aquella ciudad recibido con mucho amor, y fue aposentado en los palacios Arçobispales. Luego prosiguió el Rey su camino a visitar al Rey de Aragon

1408

660
44
9
723

Aragon su confuegro, que estaua en Barcelona, donde holgaron mucho los Reyes. A este tiempo el Pontifice Benedicto, que poco auia, que por mar auia venido de las tierras de Genoua, se hallaua en la villa de Perpiñan, auiendo para aquella villa publicado concilio general de los reynos que le obedecian, por yr a la mano a los Cardenales, que en Ytalia querian lo mesmo hazer. Aun que en las muestras esteriores todos andauan con nombre y color de deshazer la schisma, pero en las obras todo resultaua cada dia reboluer mas, de tal manera, que a la Christiandad tenian puesta en grauissimo trauijo. El Rey Don Carlos queriendo visitar al Pontifice Benedicto, de cuya obediencia era, fue a la villa de Perpiñan, en la qual entrando en veynte y tres dias d'el mes de Agosto de este año, fue con mucha humanidad recibido d'el Pontifice, con quien auiendo comunicado algunos suyos negocios, se despedió d'el, y tomandó su bendicion, continuó su camino, y entró en Francia, no tardando en llegar a la ciudad de Paris. Despues el Rey Don Carlos sin mucha dilacion asentado con el duque de Borgoña fuerte liga, turbó el animo d'el duque de Orleans, y de los de mas grandes de su parcialidad. En esta sazón Mosiur de Montagut presidente d'el palacio Real, siendo grande enemigo d'el Rey Don Carlos y d'el duque de Borgoña, y su parcialidad, fue hecha justicia d'el y de todos los consiliarios suyos, siendo juez Pierres Estaro preuoste y gouernador de la ciudad de Paris, el qual por mandado d'el Rey Don Carlos, y d'el duque de Borgoña fue creado por thesorero general de Francia, y alcançó grande auctoridad. Estando las cosas de Francia puestas en grande ruina y declinacion, el duque de Brabanté, hermano d'el duque de Borgoña, trauijó y pudo tanto, que los duques enemigos se reconciliaron, por que el de Orleans viendo que d'el Rey Don Carlos era fauorecido el duque de Borgoña, dissimuló en esta sazón, dando lugar a la paz, hasta con el tiempo veer mas, aun que duró muy poco, esta amistad fingida. Venido el año siguiente de mil y quatro cientos y nueue, siendo obispo de Pamplona Dō Lanceloto de Navarra se celebró synodo en la ciudad de Pamplona en veynte d'el mes de Hebrero, dōde se ordenaron algunas cosas tocantes al seruicio de Dios, y buena gouernacion d'el obispado. Este Obispo vino a ser Patriarcha de Hierusalem.

PASSADAS estas cosas, Doña Blaca infanta de Navarra y Reyna de Sicilia enbiudó por muerte de su marido Dō Martin Rey de Sicilia y primogenito de Aragō, q̄ falleció en veynte y ocho de Iulio, dia Domingo de este año de nueue, en Caller, ciudad de Cerdeña, en cuya yglesia mayor fue sepultado. Auiedo venido a Cerdeña el Rey Dō Martin a hazer guerra a los rebeldes de aquel reyno, dexó en Sicilia la Reyna Doña Blanca su muger, y en el testamento, que estádo cercano a la muerte ordenó en veynte y cinco d'el mesmo mes, nóbró a la Reyna Doña Blanca su muger por lugar teniēte general d'el reyno de Sicilia, señalando ciertos caualleros, que en su consejo auian de asistir, pero despues la biuda Reyna Doña Blanca boluió a Navarra a poder de los Reyes sus padres, yendo por ella Mosen Pierres de Peralta cōdestable que vino a ser de Navarra, que era primo hermano de la mesma Reyna Doña Blaca, la qual auia tenido d'el Rey Dō Martin su marido vn hijo, que a pocos dias d'el nacimiento falleció. Despues por que sus hermanas mayores las infantas Doña Iuana, casada con el hijo d'el conde de Fox vino a morir sin hijos, y Doña Maria sin casar, y los infantiles, como queda visto, eran ya muertos, vino a suceder por credera d'el reyno, de cuyo segundo matrimonio adelante se hablará en su tiempo, que fue

fue despues de onze años menos diez dias de biudez.

CAPITULO XLVII.

De la buelta del Rey Don Carlos a Navarra, y prision del duque de Benauente en Navarra, y sucecion notable de los condes de Fox, y amistad del Rey Don Carlos con el Rey de Aragon, y embaxadores que a Perpeñan embió por lo tocante a la schisma.

EL Rey Don Carlos quando en esta vltima vez pasó a Francia, no pudo hazer efecto alguno en los pretendidos antiguos suyos y de los Reyes sus progenitores, por que la mesma turbacion y rotura, en que los negocios de aquel reyno andauan, no dió lugar a esto, por lo qual, siendo Principe, que mas gustaua de la quietud y gouernacion d'el reyno, que de bullicios y inquietudes de guerras, dió buelta a Navarra, dexando las cosas, en el ser que antes estauan. En estos dias continuando la gouernacion de los reynos de Castilla la Reyna Doña Cathalina, y el infante Don Fernando su cuñado, sucedió, que Don Fadrique de Castilla, duque de Benauente, hermano bastardo de la Reyna Doña Leonor, hijo de Don Henrique segundo de este nombre Rey de Castilla, se soltó d'el castillo de Monreal, en principio d'el año de mil y quatrocientos y diez, auiendo muerto a Iuan de Ponte, alcayde de la mesma fortaleza. El duque luego vino huyendo al reyno de Navarra, a la sombra y proteccion de la Reyna su hermana, y d'el Rey su cuñado, el qual acogiendo muy bien, le proueyó de caualllos y mulas, y ricas vaxillas de plata, y otras joyas y prefeas competētes a la persona d'el duque. De lo qual pesando a los gouernadores de Castilla, escriuieron al Rey Don Carlos con mucho sentimiento d'el acogimiento, rogandole, que le prendiesse, y para le mouer mas a esto, le embiaron a representar las causas, por que el Rey Don Henrique sobrino de la Reyna le auia hecho prender. Quando el Rey Dō Carlos recibió las cartas de los gouernadores, pesole, de auer acogido al duque, por lo qual aunque la Reyna Doña Leonor como hermana defendia su parte, vuo de ser preso y encastillado, puesto caso que fue tratado con mucho honor y cortesia. Para mayor cūplimiento el Rey Dō Carlos embió a Don Carlos de Beaumont su alferes, y a Mosen Pero Martinez de Peralta por embaxadores a Castilla, dōde en Aylló entrado en veynte de Iulio d'este año, fuerō muy biē recibidos y aū cōbidados a la mesa de la Reyna Doña Catalina, y despues d'el infante, y las desculpas d'el Rey Dō Carlos siēdo admitidas por bastates, vino cō ellos por embaxador d'el Rey de Castilla Fernā Perez de Ayala, que no solo fue biē recibido, mas aū festejado d'el Rey y Reyna. Despues al duque de Benauente con el tiempo vuieron de lleuar a Castilla, donde en la fortaleza de Almodobar d'el Rio, d'el territorio de Cordoba acabó sus dias en prision.

EN el año segūete de mil y quatro cientos y onze, que fue el vigesimo quinto d'el reyno d'el Rey Dō Carlos, estuuierō las cosas de Navarra en grāde sosiego, sin q̄ por auctores ni otras relaciones se entiēda lo cōtrario, pero en la Christiandad auia grande perturbaciō a causa de la schisma, no pudiēdo reducir a vnion a los Pontifices pretendidos Papas, Benedicto, y Iuan vigesimo tercio de nacion Neapolitano, aun que algunos Principes Christianos ecclesiasticos y seglares, zeladores de la vnion de la Yglesia Catholica hazian grandes y sanctas diligencias. En Aragon passauan tambien grandes contenciones y diferencias sobre la sucecion de los reynos, por que el Rey Don Martin auiendo fallecido sin dexar hijos legitimos para poder obtener la sucecion Real, ni auer se declarado, a quien

quien dexaua por erederoy sucessor de los reynos, fueron tantos los pretensores, que siendo necesario oyr a las partes en justicia, para dar los reynos a quien de derecho venian, estauan en el castillo de Caspe nueue personas diputadas por jueces de la causa, que graue era, tres de Aragon, tres de Valencia, y otros tres de Cataluña. Siendo vno de los pretensores de los reynos Don Fernando infante de Castilla y duque de Peñafiel y señor de Lara, sobrino de la Reyna Doña Leonor, fue declarado de los jueces despues de larga cōcertacion y discrimen por Rey de Aragon, sucessor d'el Rey Don Martin su tio, en el año de mil y quatrocientos y doze, como en la historia de Castilla queda visto. Hazefesta relacion fuya en este lugar, assi por que Don Iuan infante de Aragon, de cuyo nascimiento queda hablado, era su hijo segundo, como por dar mayor luz para muchas cosas d'el discurso de la historia. Por memorias d'estos tiempos se halla, que en veynte de Hebrero d'este año de doze el Rey Don Carlos tomó assiēto y conuenio con el Obispo de Calahorra por los lugares, que los Obispos de Calahorra tienen en el reyno de Nauarra, pero que conuenios fuesen los que se concertaron, no se declaran.

BIVIA el Rey Don Carlos como Principe Catolico y temiente a Dios, disponiendo de sus cosas, para quando fuesse Dios seruido, llamarle d'esta vida, siendo su confessor Don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, grande religioso, de la orden de Sant Augustin, y prelado de muchas letras y erudicion el qual escriuió vna historia breue de la sucession de los Reyes de Nauarra, cuya obra hemos algunas vezes citado. Siendo tal este Rey, ordenó su testamento muchos años antes que Dios le lleuasse, el qual como queda dicho, está en el archiuo de la yglesia de Pamplona, auindole entregado a los notarios en este presente año. En el qual el Rey Don Carlos confirmó a los vezinos de Val de Roncal su notable y antiquissimo priuilegio de ser ingenuos infançones hijos d'algo, francos y quitos de toda seruidumbre Real y Imperial, y de todos tributos y pechos para ellos y descendientes. Mas dió, y concedió priuilegio de poder apacentar sus ganados en las Bardenas, que llaman d'el Rey, y para en ellos hazer leña, para las cosas que complieffen al bien de sus ganados, siendo todo esto a los Rócales, no solo honroso, mas aú muy prouechoso. Paralo qual les dió su priuilegio Real, fecho en la villa de la Puente de la Reyna en primero de Septiembre d'este año.

EN el qual Archenbaut conde de Fox, de quiē algunas vezes se ha hablado, falleció, auiendo gozado d'el condado de Fox treze años, y sucedió en los estados su primogenito Iuá, decimo quinto cōde de Fox, el qual ya queda referido, como fue casado con la infanta Doña Iuana, que murió sin dexar hijos. Despues este conde casó con otra señora, llamada Maria, hija de Carlos conde de Labrit, condestable de Francia, y de esta segunda muger vuo a Don Gaston su hijo y erederoy, que sucediendo al padre en el estado, fue decimo sexto conde de Fox, y por su muger vino despues ser Principe de Viana, erederoy de Nauarra, de cuyas cosas la historia dará suficiente relacion. Tuuo mas este conde Iuan otro hijo, llamado Pedro, de otra manera nombrado Mosiur de Lutreque, que siendo vizconde de Villemur, fue el que principió la clara familia de los Vizcondes de Lutreque, llamados de otra manera Lautrechos, cuyas cosas en armas han sido muy conosciadas en el mundo. Tercera vez casó el conde Iuan con hija de Don Iayme conde de Vrgel, y no vuo hijos d'ella. De los hermanos d'este conde Iuan, era el segundo genito Gaston, que teniendo en el ducado

ducado de Guiayna muchas tierras, fue fidelissimo vasallo d'el Rey de Ynglaterra, y su grande priuado y capitan general de sus huestes, y d'el descien-dieron los mosiuros de Candalla. El segundogenito, hermano d'el conde Iuan, era Archenbaut, que fue señor de Nauarra, grande priuado y feruidor de Iuan duque de Borgona, de quien la historia no tardará en hablar, y fu capitan general, cauallero notable, de quien el duque fiana los negocios de guerra y paz, mas que de otra persona d'el mundo. El terciogenito, hermano d'el conde Iuan, era Pedro excelente Doctor, que por el Papa Martino fue creado Cardenal, llamado de Fox, religioso de la orden de Sant Francisco, cuyo habito recibió en Morlans. El qual fue legado Apostolico en vna solenne embaxada que el dicho Pontifice Martino embió al Imperio de Constantinopla sobre la vnion de la gente Griega con la Yglesia Romana, y edificó en la insigne vniuersidad de Tolosa el colegio de Fox en el año de cinquenta y siete d'este centenario, y falleció el mesino en el de sesenta y quatro, en treze de Diciembre, dia de Sancta Lucia, y fue enterrado en Sant Francisco de la mesma ciudad. El quarto hermano d'el conde Iuan, fue Matheo conde de Conuenas, excelente varon, amigo de la verdad, y diligentissimo en la gouernacion de su republica, y acerrimo flagelo de malhechores publicos y secretos. Estos fueron los cinco hijos de Archenbaut conde de Fox, padre d'el conde de Iuan, yerno d'el Rey Don Carlos.

TORNANDO a hablar de Don Fernando Rey de Aragon, en principio de su reyno, estandole rebelde Don Iayme conde de Vrgel, y por grandes complimientos que con el hizo, no le queriendo prestar la deuida obediencia, comenzó en el año de mil y quatrocientos y treze a domar con las armas su soberuia, por lo qual el Rey Don Carlos, siendo grande amigo d'el Rey de Aragon, le embió a ofrecer trezientos de a cauallo, para el cerco que tenía sobre la ciudad de Balaguer. El Rey de Aragon dandole las gracias deuidas, no acetó el fauor, que le era ofrecido, por no la auer menester, aun que con todo ello el marichal Don Godofre de Nauarra conde de Cortes, hijo bastardo d'el Rey, fue con algunos hombres de armas. El marichal Don Godofre, siendo bien recibido d'el Rey de Aragon, le salió en la sala tres o quatro pasos, y aunque el Rey solo le quisiera dar paz en el rostro, fue tanta la instancia de la modestia fuya, que le besó la mano, y el le hizo muchas preguntas d'el Rey Don Carlos su padre, y de la Reyna Doña Leonor, tia d'el mesmo Rey y de las infantas sus hijas, primas fuyas, y auiendo muy bien ayudado en esta guerra, le dió el Rey de Aragon muchos dones, de joyas y dineros, con que el marichal Don Godofre tornó contento a Nauarra. Residia en esta sazón el Rey Dō Carlos en la villa de Olite, donde tuuo el Verano d'este año, en el qual en diez y seys dias d'el mes de Iunio por priuilegio dado en la mesma villa, hizo francos y libres a los Christianos vezinos de la villa de Viana, y sus aldeas de la alcauala d'el vino, segun y de la manera q los vezinos de la ciudad de Pamplona y otros vezinos de buenas villas d'el reyno gozauan de la mesma libertad. D'esta manera fue el Rey Dō Carlos remunerador de seruiçios a sus pueblos especialmēte a los de las fronteras como Viana, por que en fin los frontereros son los que de ordinario mas firuē. Hizo les esta merced, por que tuuiesen cuidado de la reparacion, y fortificacion, y defensa de su villa, tan conjunta a Castilla. Acauada la guerra d'el conde de Vrgel, el Rey de Aragon ordenó de coronar se en la ciudad de Çaragoça, por lo qual el Rey Dō Carlos, queriendo en todas las cosas cū-

1414 plir con la amistad d'el Rey de Aragon, embió sus embaxadores, que se hallasen presentes al Real acto, que pasó en onze de Hebrero, dia Domingo d'el año de mil y quatrocientos y quatorze. Entre los de mas caualeros d'el reyno de Nauarra, que en la coronacion asistieron, fueron el dicho marichal Don Godofre, y Mosen Pero Martinez de Peralta en nombre d'el Rey, sin otros muchos caualeros, con grande numero de grandes y caualeros de los reynos de Castilla, Leon, y Sicilia, sin los de los mismos reynos. Entre los quales fue presente Don Juan duque de Peñafiel y señor de Castro Xeriz, que como hijo segundo d'este Rey de Aragon, se llamaba infante de Aragon, y no pasaron muchos años en llamar tambien infante de Nauarra por el casamiento, de que no se tardará en hazer mencion. Tambien vino a ser señor de Lara y d'el Infantazgo, auiendo sido estos estados con los de mas de Castilla d'el Rey Don Fernando su padre, infante de Castilla, y de su madre la Reyna Doña Leonor, por lo qual este infante vino a tener primer voto en las cortes de los reynos de Castilla, en las cosas tocantes a los hidalgos. Parece por escrituras d'el monesterio de nuestra Señora de la Oliua, que en siete de los Idus de Junio, d'el año de mil y quatrocientos y quinze, que es a siete d'el mismo mes, en vn dia Viernes a hora de prima, celebrandose Missa en el conuento, desde la Epistola hasta que la Missa se acabó, vuo tal eclipsi d'el Sol, que el cielo se obscureció, pareciendo, que era noche: de tal manera que, las gentes se turbaron, temiendo algun acote de Dios.

1415 EL Pontifice Benedicto, siendo creado por Papa en Auinion en tiempo de schisma, para su obuiacion el Emperador Sigismundo Rey de Vngria, de quien en la historia de Castilla hablamos algunas vezes, procuró quitar, y desarrigar tanto mal de la republica Christiana. Para lo qual haziendo congregar Concilio general en Constancia, ciudad de Alemania, los de mas Pontifices, pretendidos Papas, que eran dos, de quienes en la dicha historia de Castilla queda tratado, hizieron renunciacion de sus prensiones en el Sancto Concilio, y solo este Benedicto no lo queriendo hazer, vino por ello a España el Emperador por Septiembre de este año de quinze. Este Principe llegando a la villa de Perpeñan, donde el Rey Don Fernando estaua doliente de la enfermedad, de que no tardó mucho tiempo en morir, acudieron los embaxadores d'el Sancto Concilio y de los Principes Christianos. Entre los quales el Rey Dō Carlos, como Catholico Principe, desheando la vnion de nuestra sancta madre Yglesia, y que esta schisma, que con vniuersal daño y escandalo de toda la republica Christiana auia tantos años, que duraua, fuesse desecha y desarrigada, embió a la villa de Perpeñan sus embaxadores a este solenne ayuntamiento, especialmente al dicho Don Godofre, conde de Cortes su hijo, y a vn protonotario suyo, y otros muchos caualeros Nauarros, que en su acompañamiento fueron muy autorizados, como a tan solenne congregacion requeria. A Perpeñan llegados, hizieron su embaxada y catholicos cumplimientos, assi con el Pontifice Benedicto, como con el Emperador Sigismundo, y Rey Don Fernando, y embaxadores d'el Sancto Concilio y de los de mas Principes Christianos. Cuyos ruegos y grandes exortaciones no aprouechando con Benedicto, pretendido Papa, boluió el Emperador muy descontento para Alemania, y aunque en su ausencia lo mismo procuraron el Rey de Aragon, y algunos embaxadores, que en su corte quedaron, no pudieron acabar cosa buena, perseverando en dezir, que el era el verdadero Pontifice, y legitimo.

y legitimo sucessor de Sanct Pedro, y los de mas adulterinos, y intrusos y falsos Pontifices y Antipapas.

CAPITULO XLVIII.

De la muerte de la Reyna Doña Leonor, y obediencia que el Rey Don Carlos dió al Papa Martino, y guerras grandes entre Franceses y Yngleses, y matrimonio de la infanta Dona Blanca heredera d'el reyno con el infante de Aragon.

10 **A**SSADAS estas cosas, la Reyna Doña Leonor, auiendo estado casada quarenta y vn años con el Rey Don Carlos su marido, falleció en la ciudad de Pamplona en cinco d'el mes de Março, dia Iueves d'el año seguinte de mil y quatrocientos y diez y seys, y grande quebranto d'el Rey su marido, y de toda la corte y reyno, fue enterrada en el coro de la yglesia mayor de la mesma ciudad, y yaze honorificamente en vna rica sepultura de clarissimo alabastro, en cuyo circuito está el letrero siguiente. A qui yaze sepellida la Reyna Doña Leonor, infanta de Castilla, muger d'el Rey Dō Carlos el tercero, q̄ Dios perdona, la qual fue muy buena Reyna, sabia & deuota, & finó quinto dia de Março d'el año de mil y quatrocientos y diez y seys, & rogado a Dios por su alma. De esta manera el Rey Don Carlos embiudó de la Reyna Doña Leonor, y despues de su muerte biuió nueue años y medio de biudez. Passados veynte y ocho dias d'el fallecimiento de la Reyna, murió en Ygualada, lugar de Castilla su sobrino Don Fernando Rey de Aragon, también en dia Iueves, dos de Abril d'este año, y sucedióle en los reynos de Aragon su hijo primogenito el infante Don Alonso, primer Principe de Garona, primogenito de Aragon, quinto y vltimo d'este nombre, cognominado el Magnanimo, decimo septimo Rey de Aragon y hermano mayor d'el infante Dō Juan duque de Peñafiel y señor de Lara. El Sancto Concilio de Constancia aun duraua, no queriendo el Pontifice Benedicto apartarse de su dureza, y no obstante ello los Cardenales que en el concilio se hallauan, entraron en sacro conclaue con acuerdo y voluntad de los padres de la Sancta Synodo, y vni-
30 formemente en onze de Nouiembre, dia Iueves, fiesta de Sanct Martin, d'el año de mil y quatrocientos y diez y siete elegieron por Papa vniuersal de común acuerdo y votos al Cardenal Othon de Coluna, de nacion Romano, que en el sumo sacerdocio se llamó Martino quinto. De cuyo pontificado holgando mucho el Rey Don Carlos, le dió y prestó cierta y verdadera obediencia, como Principe Catholico y hijo obediente de la sancta madre Yglesia, y de su legitimo pastor, apartandose de la obediencia, que hasta la determinación de vn verdadero Papa auia dado a Benedicto, que despues en su cōtumacia y profia murió en Peniscola, pueblo maritimo d'el reyno de Valencia, segun queda escrito en la historia de Castilla.

40 EN este tiempo despues q̄ los duques de Borgoña y Orleans tornaron, años auia, a sus enemistades y armas, ardía el reyno de Fracia en guerras entre Carlos Rey de Francia, y Henrique quinto de este nombre Rey de Ynglaterra, dando se batallas de tierra y mar en victorias diuersas, quando siendo vencedores los Yngleses, y quando los Franceses. Finalmente se encendieron las mayores pasiones y crudas guerras, q̄ jamas antes ni despues vuo entre estas dos naciones, q̄ siempre no solo en hechos, mas aun en dichos professarō publica enemistad. Con mucha verdad se puede dezir, que nunca el reyno de Francia padeció mayores trabajos y persecuciones antes de estos tiempos, en los quales los vezinos de la ciudad de Paris con extraño atreuimiento mataron en el año de mil

1418 y quatro cientos y diez y ocho al conde de Armeñac su gouernador, que ya era condestable de Francia, de quien queda hablado. No pararon aqui los crimines de los vezinos d'esta ciudad, por que transgrediendo mayores males, mataron con el al Obispo de la mesma ciudad, y a los Arçobispos de Bar, Lion, y Turs, y mas de tres mil hombres en tres dias. Sobre tanto mal, embiando Dios su açote manifesto de pestilencia, murieron mas de sesenta mil personas. Los Yngleses con grandes victorias continuando la guerra de Francia, pusieron cerco sobre la ciudad de Roan, patrimonio antiguo de los Reyes de Ynglaterra, muchos tiempos por ellos posseya, cuyo assedio despues q duró siete meses, Carlos Dalphin y eredero de Francia, no auiedo podido socorrer la ciudad, se rindió a los Yngleses en el año de mil y quatro cientos y diez y nueue. En el qual Iuan duque de Borgoña y conde de Flandes, Principe valeroso y de grande reputacion, auiedo sido parcial a los Yngleses, y despues por medio de intercessores fauoreciendo a los Fráceses, se reconcilió con el Dalphin, teniendo con el vistas en Monsteriol, pueblo de Francia. El duque de Borgoña estando sobre seguro en este pueblo, fue muerto por la gente d'el Dalphin, aun que otros lo atribuyeron al dicho Carlos duque de Orleans su grãde enemigo, deziendo, auer hecho en vengança de la muerte d'el duque su padre. Quando Iuan duque de Borgoña fue muerto, halláuase en Paris su hijo y eredero Philippe nuevo duque de Borgoña, y conde de Flandes, el qual en vindita de la muerte d'el duque su padre, hecha a traycion, se juntó con el Rey de Ynglaterra, a quien entregando la persona de Carlos Rey de Francia, y de la Reyna Madama Ysabel su muger, y de Madama Cathalina su hija, que en su poder se hallauan, fueron terribles las desuenturas y tribulaciones de Francia, que el Rey de Ynglaterra, continuando las guerras, passaron aquellos reynos por sus grandes diuisiones.

En tanto que estas aduersidades padecia el reyno de Francia, el Rey Don Carlos, hallado se biudo, y viendo, que tambien la infanta Doña Blanca Reyna de Sicilia su hija auia años, que obseruaua biudez, y que por ser eredera d'el reyno, y no tener hijos, era bien casar la, trató su matrimonio con el dicho Don Iuan infante de Aragon, señor de Lara y duque de Peñafiel, concluyendose en este dicho año. Segun quieren algunos auctores, vuo condicion expresa, que en caso que la infanta Doña Blanca eredera d'el reyno, falleciesse antes que su marido el infante Don Iuan, sin hijos, o con ellos, que el infante reynasse en Nauarra todos los dias restantes de su vida, despues de los d'el Rey Don Carlos su suegro. De esta condicion y juramento nascieron con el progreso d'el tiempo en Nauarra daños terribles, como la historia yra manifestando en sus lugares. Dió el Rey Don Carlos al infante Don Iuan su yerno, sin la espectatiua d'el reyno de dotacion quatro cientos y veynte mil y ciento y doze Florines d'el cuño de Aragon y seys Suedos y ocho Dineros con la infanta Doña Blanca su hija, de donde se infiere y manifesta la grande riqueza d'el Rey Don Carlos, segun se comprueua por escritura de estos tiempos. Tambien vuo condiciõ, que las tierras y fortalezas, que el infante posseya en los reynos de las coronas de Castilla y Aragon, que eran grandes estados, quedassen vinculados a los sucessores de la corona de Nauarra, procreados d'este matrimonio. Tenia el infante en Aragon los ducados de Gandia, y Monblanc, y el cõdado de Ribagorça, y la ciudad de Balaguer, y en Castilla el señorio de Lara, y ducado de Peñafiel, y el Infantazgo, y las villas de Cuellar, Castro Xeriz, Villalon,

llalon, y Haro, y vinierõ a ser fuyas Alua de Tormes, Holmedo, Paredes de Naua, Mayorga, Vilhorado, Cerezo, Medina d'el Campo, Arãda de Duero, Roa, y el Colmenar, y otras tierras, q despues por guerras que trató en Castilla, las vino a perder, guardandose siempre los titulos en los archiuos de Nauarra, y fue este contrato matrimonial jurado despues por los tres estados d'el reyno. Passaron otras cosas en este contrato y casamiento, y como el infante Don Iuan se hallasse fuera de Nauarra, vuo entre el Rey Don Iuan y los que gouernauan los reynos de Castilla, en el año seguiete de mil y quatro ciẽtos y veynte, diferentes pareceres sobre el celebrar d'estas bodas, pareciẽdo a algunos, que se hiziesen en Nauarra, y a otros en Castilla con muchas fiestas y solẽnidad. Al cabo se concertó con el Rey Don Carlos, que se celebrassen en Nauarra, para dõde el infante Don Iuan con mucha noble compania partiendo de Valladolid, especialmente con su hermano el infante Don Pedro, y Diẽgo Gomez de Sandoval, adelantado de Castilla su grande priuado, a quien despues hizo conde de Castro Xeriz, y otros muchos caualleros, vino a Nauarra, tomando d'el Rey de Castilla su primo hermano, en cuyo seruicio assistia, quarenta dias de licencia, y llegado a la ciudad de Pamplona, se solennizaron las bodas en diez y ocho de Junio, dia Iucues de este año. De aqui adelante el infante Don Iuan se intituló infante de Nauarra y Aragon, y juntamente duque de Peñafiel, y señor de Lara, y d'el Infantazgo de Castilla, y de otros diuersos titulos de estados, que tenia en Castilla y Aragon. Celebradas las bodas, el infante Don Iuan partió de Pamplona Lunes veynte y dos de Junio, por tener priesa de boluer a Castilla, y lleuando con sigo a la infanta Doña Blanca su muger, el dia que de Pamplona partió, topó en el camino mensageros de Dõ Sancho de Rojas Primado de las Españas, y Arçobispo de Toledo con cartas para el, y para el Rey Don Carlos su suegro, haziendo les saber, como el infante Don Henrique maestro de Santiago hermano suyo, en compania de Don Ruy Lopez de Aualos condestable de Castilla, y de otros grandes de los reynos en la villa de Tordeuillas se auia apoderado en doze de Junio de la persona y casa d'el Rey Don Iuan, por tanto que el infante fue presto a Castilla.

CAPITULO XLIX.

De las cosas que al infante Don Iuan sucedieron en las reuoluciones de Castilla, y nascimiento d'el infante Don Carlos, y sucecion de los Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia.

35 **O**N las nueuas, arriba referidas, el infante Dõ Iuã fue a Peñafiel a mucha diligẽcia, y entediendo, q el infante Dõ Henriq su hermano, y los de su parcialidad, al Rey de Castilla auia lleuado a la ciudad de Segouia, comẽçaron los grãdes de los reynos de Castilla a poner se en parcialidades, los vnos teniendo con el infante Don Iuan, y los otros con el infante Don Henrique maestro de Sãctiago. De lo qual pesando mucho a Doña Leonor Reyna biuda de Aragõ, madre de ambos infantes, q estaua recogida en el monesterio de Sanct Iuan de las Dueñas, que ella auia fundado y dotado extra muros de su villa de Medina d'el Cãpo, trabajó tanto, q despues de auer el infante Don Iuã juntado en Arevalo mas de tres mil lanças de gente luzida y de hermosos caualleros, y el infante Don Henrique otros tres mil, aun que no tá luzidos, hizo defarmar a los vnos y a los otros, segun estas cosas en la historia de Castilla, a donde me refiero, quedan sumariamente escritas. Ni por esto se sanearon los hermanos, por que el infante Don Henrique estando apoderado d'el

do d'el Rey de Castilla que a Auila auian traydo, y el infante Don Iuan queriendo le yr a ver, no dió lugar el hermano, mas antes lleuó a Talauera al Rey. El qual, aun que lo dissimulaua, como no dexasse de tener sentiemiéto de su graue atreuimiento, vn dia con ocasion de caça huyó de Talauera con su grande priuado Don Aluaro de Luna, a quien despues hizo condestable de Castilla, y maestré de Sanctiago, y encerrandose en el castillo de Montaluan, a seys leguas de Toledo, le cercó el condestable Don Ruy Lopez de Aualos por mádado d'el infante. Entonces el Rey de Castilla pidió ayuda a muchos grandes de Castilla, especialmente al infante Don Iuan, el qual con toda breuedad juntando ochocientas lanças, pasó los puertos para el reyno de Toledo, aun que quando llegó a Mostoles, ya el infante Don Henrique por diuersos mandados d'el Rey auia alçado el cerco. A cuya causa por mandado d'el Rey de Castilla, paró el infante Don Iuan en Fuenzalida, de donde en compañía d'el infante Don Pedro su hermano el infante Don Iuan fallió al camino al Rey de Castilla, que tornaua a Talauera, y comiendo juntos en el castillo de Villalua, el Rey continuó su camino, y el infante Don Iuan tornó a los suyos, por no le auer dado el Rey de Castilla licencia para yr con el, ordenando lo assi Don Aluaro de Luna, que por mandar todo, a ninguno de los hermanos, por ser grande su auctoridad, queria ver cerca d'el Rey.

I 42 I D V R A N T E estas cosas, la infanta Doña Blanca, que auia ydo a Castilla, residia en la villa de Peñafiel en las tierras d'el infante su marido. Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y vno, auiendo el Rey de Castilla a suplicacion de su primo hermano el infante Don Iuan proueydo en algunos negocios, que a su seruicio conuenian, partiédo de Talauera, pasó los puertos, en cuyo seguimiento, el infante Don Iuan, que ya tenia mil y ochocientas lanças, partió luego, lleuando su gente en orden de guerra, diuida en tres escuadrones. El Rey de Castilla, q a la infanta Doña Blanca su tia, que despues q vino a Castilla, no auia visto, y tenia desseo de visitar la, no paró hasta Peñafiel, donde con todo amor y grande mesura abraçó, y visitó a la infanta, la qual le hizo todas fiestas y plazer que pudo, y de alli escriuiendo al infante Don Iuan, que despediesse la gente, lo hizo assi, aunque el infante Dó Henrique siempre estaua en su dureza. En esta fazon la infanta Doña Blanca halládose preñada, vno grande alegría en el reyno de Nauarra, especialmente la recibió el Rey Dó Carlos su padre. Despues que a Castilla pasó, residiendo siempre en Peñafiel, parió en la mesma villa, en veynte y nueue d'el mes de Mayo, dia Iueves vn hijo, que como el Rey su aguelo fue llamado Don Carlos, de cuyas cosas la historia hará suficiente mencion en la vida d'el Rey su padre. Otra vez comencó a auer en Castilla mouimientos de guerras por causa d'el infante Don Henrique, que cō mucha caualleria caminaua d'el reyno de Toledo, hazia las tierras de Auila, por lo qual el Rey de Castilla, que a Aguilar de Campo auia pasado, tornó a las tierras de Medina d'el Campo, y llegado a Olmedo, a donde la infanta Doña Blanca con el infante rezien nascido su hijo auia ydo desde Peñafiel, a verse cō el infante su marido, fue padrino d'el infante Don Carlos su primo segundo, juntamente con Don Aluaro de Luna, a quien poco auia, que el Rey hiziera señor de Sanct Esteuan de Gormaz, que fue el segúdo padrino d'el infante. Cuyo cristianismo fue en primero de Octubre, dia Miercoles, fiesta de Sanct Remigio d'este año, con grandes fiestas y sala general, que el infante Don Iuan hizo al Rey de Castilla, y a todos sus grandes, y gentes que con la corte de Castilla

stilla venian, con grande regozijo de todos, como en la historia de Castilla queda escrito.

I 0 E N estos dias era Obispo de Pamplona Don Sancho de Oreyça, quarto d'este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Páplona es el trigésimo octauo, segun la precedente cuenta d'el discurso de su sucecion, que la historia viene continuando. No cōsta por escrituras que yo aya podido descubrir, en q año sucedió en la prelacia al Obispo Dó Lanceloto de Nauarra su predecesor, pero bien se manifiesta, como en este año pontificaua en la yglesia de Pamplona, celebrando sinodo general de su diocesi, en primero de Septiembre d'este año, en la qual se ordenaron muchas cosas sanctas d'el seruicio de Dios y bié de sus feligreses. Este venerable prelado hizo grandes fabricas en su yglesia cathedral, especialmente fudó las capillas de Sacta Cathalina y S. Iuá Euangelista, donde el mesmo fue despues enterrado, y rabié edificó la naue de la yglesia, ateniéte a estas capillas: y fiédo de noble linaje, y originario d'el mesmo reyno, queriéndose mostrar grato a la sucecion de su progenie, ayudó a los suyos, y en especial instituyó el mayorazgo de los Deças, q es vno de los principales d'el reyno.

I 422 S I en los reynos de Castilla auia estas rebueltas, en Fracia no faltaua terrible estruendo de armas, y effusio de sangre étre Fraceses y Yngleses, cuyo Rey Hèrrique quinto, duráte el mayor heruor de la guerra en edad floreciéte de treynta y seys años, auiedo fallecido en Fracia en el bosque de Vincenas en veynte y nueue de Agosto, dia Sabado, fiesta de la Degollació de S. Iuan Baptista d'el año de mil y quatrociéto y veynte y dos, intitulado se Rey de Fracia, fue lleuado a enterrar a Ynglaterra. Sucedióle en el reyno su hijo Henrique, sexto d'este nombre, Principe de edad de solos dos años, cuyos tutores y gouernadores, y el duque de Borgoña no afloxando por la muerte d'el Rey su padre en la guerra de Fracia, falleció Carlos Rey de Fracia, estando en prision en poder de los Yngleses, en veynte y vno d'el mes de Octubre, dia Miercoles, fiesta de las onze mil Virgines, d'este mesmo año: y fue enterrado en Sanct Dionysio, auiendo reynado cō hartas infelicidades en quaréta y dos años, y vn mes, y vn dia. Sucedió le en el reyno su hijo Carlos, en ordinaria cuenta septimo d'este nombre, quinquagesimo septimo Rey de Francia, segun nuestra narracion; cuya afliccion y aduersidad fue tanta, que los Yngleses continuando las guerras, priuándole de la mayor parte de sus reynos, fue por ellos por titulo oprobioso, llamado Rey de los Burgeses de Berri, dando a entender, que solos los vezinos de la ciudad de Burges en Berry le obedecian. El omnipotéte Dios vsando de grande clemencia en las tribulaciones d'el nueuo Rey Carlos, embió passa dos algunos años aquella famosa muger, llamada Iuana, que cōmumente es nombrada Ponzella de Fracia, con cuyo ministerio, no solo en vida d'ella recuperó lo perdido en tiempo d'el Rey su padre, mas aun no paró, hasta que despues quitó a los Yngleses todo el ducado de Guiayna, con otras tierras que en largos tiempos auian posseido en Francia.

CAPITULO L.

40 De la institucion que el Rey Don Carlos hizo d'el principado de Viana, y juramento de Principe Don Carlos su nieto, y vnion de Pamplona, y cosas en que se ocupaua el infante Don Iuan en Castilla, y muerte d'el Rey.



45 N todos estos tiempos de las rebueltas de Castilla, Francia, y Ynglaterra auia paz en todas las fronteras de Nauarra, assi en lo q confinaua cō los Yngleses por la parte d'el ducado de Guiayna, como en lo de Castilla, y no menos en lo de Aragon. Cuyo Rey Don Alonso, hermano d'el infante Don Iuá, estaua en estos dias muy ocupado en negocios y guerras d'el reyno de Napoles, donde se hallaua, por lo qual el infante Dó Pedro su hermano, partió en este año para Ytalia con gentes y dineros, que el infante su

hermano le dió, y mucho mas el Rey de Castilla, a ayudar en las guerras Neapolitanas al Rey Don Alonso su hermano. En este año a Juan conde de Fox nació vn hijo y heredero, llamado Don Gaston, que vino a ser Principe de Viana, como la historia mostrará adelante, y haze se aqui particular cuéta de su nacimiento, porque d'el procedió en Nauarra successión Real.

1423 EL Rey Don Carlos teniéndolo mucho desseo, de ver y tener en su poder al infante Don Carlos su nieto, le traxieron a Nauarra, y siéndolo recibido con mucho amor d'el Rey y reyno, el Rey fu aguelo como generoso Principe, amigo de la auctoridad y magestad de la corona de su reyno, mostrádo gráde amor al infante su nieto, quiso, q de aqui adelante los primogenitos de Nauarra, tuuiesen estado conocido y proprio, con titulo de principado. Para esto eregió a la Villa de Viana, pueblo de la frontera de Castilla, en cabeça de principado, halládo se en Tudela, donde para este efecto otorgó su carta Real en veynte de Enero, dia Miercoles, fiesta de Sanct Sebastián martyr, d'el año de mil y quatro ciéto y veynte y tres, referédada de su secretario Martin de S. Martin. Dió este nuevo titulo al infante Don Carlos su nieto, q d' esta manera fue el primer primogenito infante de Nauarra, que se llamó Principe, llamando le en el titulo Don Carlos Lux. Vnió con la villa y castillo de Viana, las villas de Guardia, Sánt Vicéte, Bernedo, Aguilar, Vxeneuilla, Poblacion, Sanct Pedro, Cabredo, con sus castillos y aldeas, y las villas y lugares de Val de Cápeço, y castillos de Maraño, Toro, Herrera, y Buradó. También le confirmó de nuevo las villas de Corella, y Cintruenigo, q antes auia dado al mismo Principe su nieto, y agora sin lo sobredicho le dió las villas de Peralta y Cadreyta con sus castillos, con condición expresa, q ninguna cosa pudiesse véder, ni enagenar, y q no solo se intitulasse Principe de Viana, mas también señor de Corella y Peralta. Hizo esto el Rey Don Carlos con acuerdo y voluntad de los tres estados d'el reyno, mouiendo se a ello por considerar, que los primogenitos de Francia desde el tiempo de Philippe sexto d'este nombre Rey de Francia poseyan y gozauan d'el dalphinado de Viena, y que los primogenitos de Ynglaterra se intitulauan Príncipes de Gaules, y los de Castilla de Asturias, y los de Aragon de Girona: y era bien los de Nauarra tuuiesen también estado señalado. Es de notar en este caso, que el Rey Don Carlos, tuuo mas consideracion a los nombres de estado y titulo de los primogenitos de Ynglaterra y Francia, que a los de Castilla y Aragon: porque como los primogenitos de Ynglaterra se llamauán Príncipes, de nombre mas antiguo que en Castilla y Aragon, así acordó de tomar este titulo para los primogenitos de Nauarra: y también como los primogenitos de Francia tenían por estado proprio el dalphinado de Viena, que así los de Nauarra tuuiesen por cabeça d'el nuevo principado a la villa de Viana, de modo que el titulo de la nueva dignidad tomó de Ynglaterra, y el d'el nuevo estado de Francia. Para dar al nuevo Principe Don Carlos mayor auctoridad y estimación, quiso el Rey su aguelo hazer le jurar por heredero d'el reyno, para despues de los dias de los infantes sus padres, por lo qual mandando congregar los tres estados d'el reyno en la villa de Olite, fue jurado con grande solemnidad, y auctos que para semejante acto requerian, en onze de Junio, dia Viernes, fiesta d'el Apostol Sanct Bernabe, d'este mismo año. Despues, quando los infantes sus padres sucedieron en el reyno, por muerte d'el Rey su aguelo, tornó a ser jurado nueuamente. De aqui adelante el Principe Don Carlos se crió de ordinario en Nauarra, especialmente en las villas de Olite y Tafalla: en las quales mas que en otros pueblos d'el reyno residia el

dia el Rey Don Carlos su aguelo, muy ocupado en la fabrica de los palacios de ambas villas, de que queda hecha mencion.

ACABADAS las cortes de Olite, pasó el Rey Don Carlos a la ciudad de Pamplona, la qual en este tiempo era gobernada por tres alcaldes, y jurados diferentes, que auia en las tres colaciones, llamadas Burgo, Poblacion, y Nauarria: que desde el tiempo d'el Rey Don Henrique, auia ciento y cinquenta años, que biuian d' esta manera, auiendo el deshecho la vnion d' esta ciudad, de que se seguian muchos daños y males a su republica, por estar vna mesma ciudad diuidida en tres distintas jurisdicciones, y vniuersidades, con terminos y juezes diferentes. Por obuiar esto el Rey Don Carlos trabajó tanto en ello, que hallando se en Pamplona con el Principe Don Carlos su nieto, niño de dos años y quatro meses no cumplidos, reduzió las tres vniuersidades a vna vnion en ocho de Septiembre, dia Miercoles, fiesta de la Santísima Natiuidad de Nuestra Señora d' este año, constituyendo vn solo alcalde añal, y diez jurados, haciendo, que como era razon, vna ciudad fuese vn cuerpo, y vn mismo regimiento, segun hasta oy dia se cóserva en mucha vtilidad de toda la republica, cessando las muertes, daños, y males, que lo contrario causaua antes. Con esta concordia de consolidacion, y otros bienes que este Rey hizo en este caso, se gouerna y entretiene la ciudad de Páplona, cuya vnion los tres estados d'el reyno confirmaron, loaron, y aprobaron, recibiendo la por ley y por fuero, ordenando, que se escriuiese y asentasse en los libros de los fueros d'el reyno, siendo esta vnion, la que en Nauarra llaman, vnion de Pamplona.

EL infante Don Juan andaua siempre en Castilla muy allegado al Rey Don Juan su primo, auiendo echado de su total priuación y vista al infante Don Henrique, maestre de Sántiago su hermano: y no queriendo deshazer la gête de guerra, de q siépre andaua cargado, desabrió grandemente al Rey de Castilla. El qual priuado le de mucha parte de sus estados, vino en fin d'el año pasado a poner le preso en el castillo de Mora: y porque Don Ruy Lopez de Aualos condestable de Castilla, cuya dependencia originaria era d'el reyno de Nauarra, auia sido de la parcialidad d'el infante, procedió el Rey de Castilla contra el, hasta le compeler a huyr de Castilla, y retirar se también en el año pasado a la ciudad de Valencia, donde acabó en destierro sus dias, segun en la historia de Castilla queda referido mas copiosamente. De sus bienes, que muchos eran, alcanzados en tiempo de Don Henrique el tercero Rey de Castilla, padre d' este Rey Don Juan, hizo este Rey mercedes a diuersas personas, entre quienes al infante Don Juan auia en este presente año cabido el Colmenar, y a Don Aluaro de Luna la condestablia, y luego el mismo Don Aluaro de Luna en este año fue hecho conde de Sanct Esteuan de Gorinaz: pocos dias despues que obtuuola condestablia. En fin d' este año Don Alonso Rey de Aragon, hermano d'el infante Don Juan, tornó de Napoles para sus reynos de Aragon. El Rey de Castilla por la venida, embiando le sus embaxadores, como primero a Napoles se los embió, haciendo le saber de la prision d'el infante, el Rey de Aragon, mostrando d'ello sentimiento, començaron en el año siguiente de mil y quatro cientos y veynte y quatro, a desabrirse los Reyes primos hermanos. Si el Rey de Aragon estaua indignado de la prision d'el infante, mucho mas lo estaua el de Castilla, por auer sido acogido en la ciudad de Valencia el condestable Don Ruy Lopez de Aualos, y Doña Cathalina infanta de Castilla, hermana d'el mismo Rey de Castilla, muger d'el infante preso, y auiendo

y auiedo le embiado a rogar el Rey de Castilla, primero a Napoles, y despues a Aragon, le entregasse presos, le daua escusas el Rey de Aragon, no lo queriendo hazer. Estas indignaciones de los Reyes procuró el infante Dó Iuá de cõponer, assi por ser el Rey de Aragón su hermano, como por ser el de Castilla, primo como tambiẽ por ser el mismo el mayor Principe q̃ a la fazon auia en España fuera de personas Reales, y por todos estos requisitos y causas, tocaua a el poner se de medio en atajar los inconuenientes, que resultar podian. En este tiempo en diez de Setiembre d'este año, falleciendo en la villa de Madrigal Doña Cathalina infanta heredera de Castilla, primogenita d'el Rey Don Iuan, el infante Don Iuan se puso grande luto, vistiendo se en tres dias marraga, y en tres meses paño negro. El infante residiendo siempre en Castilla, nasció en la villa de Valladolid, en cinco de Enero d'el año seguinte de mil y quatro cientos y veynte y cinco, Don Henrique Principe de las Asturias, hijo y heredero d'el Rey de Castilla, y por el mes de Abril siendo jurado, el que primero le juró, fue el infante Don Iuan, como señor de la casa de Lara.

ESTANDO en terminos de romperse la guerra entre Castilla y Aragon, el Rey Don Carlos siendo siempre auisado, de lo q̃ entre los dos Reyes passaua, se puso de medio, pesando le de los daños, que ambos Reyes y a toda España podia suceder, por lo qual embiando sus solenes embaxadores assi, al reyno de Castilla, como al de Aragon, trabajó en concertar los, aun que antes de poder lo efetuar, le lleuó Dios d'esta vida, como presto se verá. En este año parió la infanta Doña Blanca vna hija, que como la madre fue llamada Doña Blanca, la qual segun adelante se verá, fue Princesa de Castilla, y despues cõ el progreso d'el tiempo parió otra hija, llamada Doña Leonor, que vino a ser Reyna de Navarra, aun que gozó poco d'el reyno. El Rey de Aragon, por entender, q̃ su hermano el infante Don Iuan auia sido en ordenar la prision d'el infante Don Henrique, embió a Castilla vn secretario suyo con vna carta abierta, mandando al infante Don Iuá, que por tener, que determinar ciertos negocios arduos, auia juntado para ello los tres estados d'el reyno, que como natural de aquellos reynos y subdito fuesse dentro de cierto termino, so pena de caer en los casos y penas en que incurren, los que no obedecen los mandatos de sus Reyes naturales. Esta carta a cierta ocasiõ siendo dada al infante ante vn escudero, recibió alteracion, pero pidiẽdo traslado, lo dissimuló. Sabiẽdo esto el Rey Dó Carlos, tomó d'ello pena, porq̃ no se rompiesen los tratos y medios, q̃ por el eran tratados con grande diligencia. El infante Don Iuan teniendo naturaleza, no solo en Navarra por la infanta Doña Blanca su muger, q̃ venida de Castilla se hallaua en estos dias en Navarra con el Rey Don Carlos su padre, pero tambien en los reynos de Castilla y Aragon, alcançó d'el Rey de Castilla, no solo licencia para yr a Aragon, mas aun poderes bastantes para tomar assiẽto en estos negocios, y llegando a Tarazona a su hermano el Rey de Aragon, fue recibido con mucha tibieza, pero con todo ello, siendo el infante Don Iuan, quien era, y colgãdo d'ellos assientos de la paz y concordia, començó el Rey de Aragon, a tratar con el negocios. En esta fazon se acercó la fin d'el natural curso de los dias d'el Rey Don Carlos, el qual hallandose en los palacios de la villa de Olite, se lleuantó de la cama sano y bueno y alegre vna mañana dia Sabado, ocho d'el mes de Septiembre, fiesta de la Natiuidad de nuestra Señora de este año. Despues le vino tan grande desmayo mortal, que solo pudo hablar, que luego llamassen a la infanta Doña Blãca su hija, la qual al instante venida, no habló mas el buen

el buen Rey. El qual, sin poder valer le con ningunos medicamentos, auiedo treynta y nueue años y nueue meses y siete dias que reynaua, falleció subitamente en este dicho dia d'el año arriba señalado de mil y quatro cientos y veynte y cinco, siendo de edad de sesenta y quatro años, y con general quebranto de todo el reyno fue enterrado en el coro de la yglesia mayor de Pamplona, siendo el septimo y vltimo Rey, que en ella se enterró, y pusieron su cuerpo a la parte diestra de la Reyna Doña Leonor su muger en vna rica sepultura de hermoso alabastro, donde yaze.

LIBRO VIGESIMO

OCTAVO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS reynos d'España, donde se escriue la vida d'el Rey Don Iuan el segundo, y tratase en particular de Don Carlos Principe de Viana, y Princesas Doña Blanca, y Doña Leonor, con la suceßion de los Reyes de Francia.

HISTORIA DE DON IVAN, INFANTE DE ARAGON, trigésimo tercero Rey de Navarra, con la Reyna Doña Blanca su muger, heredera proprietaria d'el reyno, quarta muger que heredó a Navarra.

CAPITULO I.

Como fueron alcados pendones por el Rey, y proporcion fuya, y hijos que tuuo.



ON IVAN, segundo d'este nombre, con la Reyna Doña Blãca su muger succedió al Rey Don Carlos su suegro en el dicho año d'el nascimiento de mil y quatro cientos y veynte y cinco, siendo de edad de veynte y ocho años y dos meses y ocho dias. De esta manera, por no dexar hijos varones el Rey Dó Carlos, tornó a perecer en el reyno de Navarra la linea masculina de los Principes naturales, cuya vltima progenie de varon queda visto descender de la casa Real de Francia, de dõde se trasladó a la de Castilla, auiedo hasta agora en los proximos Reyes precedentes andado la corona Real en la rodilla y linea masculina de Sanct Luys Rey de Francia, de dõde se transferió en el año presente en este nueuo Rey Don Iuan, descendiente de los inclitos Reyes de Castilla. Tampoco no duró en el, sino solo el tiempo de su reyno, por que luego tornó a Francia a la casa de los condes de Fox, de dõde no tardó en saltar a la de los cõdes de Labrit, y de alli vltimamente a la de Castilla, segun la historia lo yrá manifestando en sus tiempos y lugares. Al tiempo que el Rey Don Carlos falleció en Olite, hallaua se el Rey Don Iuan en el exer-

Eslo fue en la Era de 1463

el exercito d'el Rey de Aragon su hermano, que estaua ya dentro de las tierras d'el reyno de Nauarra: y siendo auisado de la muerte d'el Rey su suegro, estubo encerrado tres dias. Los quales passados, la Reyna Doña Blanca su muger embió el pendon Real de Nauarra, y acompañando lo el Rey de Aragón, cauallero go el Rey Don Iuan en vn hermoso cauallo, eubierto de las armas Reales de Nauarra: y el mesmo adereçado ricamente y rodeado de grandes caualleros de Castilla y Aragon, que yuan a pie. De los quales los mas principales y poderosos yuan asidos de las camas d'el cauallo, lleuado el pedon Real de Nauarra Nuño Vaca alferes d'el Rey Don Iuan, el qual y el Rey de Aragon solos yendo a cauallo, y vn Rey de armas vestido de la cota de armas de Nauarra, anduieron por todo el real deziendo el Rey de armas en altas bozes, Nauarra, Nauarra por el Rey Don Iuan, y por la Reyna Doña Blanca su muger. Con tanto bueltos los Reyes al aposiento d'el Rey Don Iuan con grande alegría y musica de menestres y trompetas, hizieron colacion. Puesto caso, que este Real acto, como queda visto, passo dentro de Nauarra, no sucedió hallarse presente ningún cauallero d'el reyno, mas antes los q en Olite se hallaron, al tiempo q el Rey Don Carlos falleció, hizieron lo mesmo con la Reyna Doña Blanca su natural señora. Muchos creyeron, auer lo hecho, no sin misterio, no queriendo a el alçar por Rey, hasta que jurasse, de les guardar sus priuilegios y fueros, segun los Reyes sus predecesores lo acostumbraron.

FUE el Rey Don Iuan hombre de mediana estatura, y en todos sus miembros bien proporcionado, blanco y hermoso, y de bué ayre y parecer, el cabello llano, de color castaño, la frente lisa, y ojos claros y abiuados, con cejas abiertas y bien pobladas, y nariz pequeña con graciosa boca, los dientes blancos y raros, la barba de mucha autoridad, con habla y aronil, aunq sonante algo a narizes, y hermosísimas manos. Era amigo de exercicios de caualleria, y tambien de danças, caças, y otros semejantes passatiempos, y Principe que tenia grande amor a los sabios, y muy benigno con los estraños, y en la guerra de grande esfuerço, y auisado, y remunerador de los buenos, franco, y liberal, y amigo de hōbres señalados, y aumentador de las religiones. Sobre todo fue tan obseruante en los preceptos de la Catholica Yglesia, que desde los veynte años hasta los sesenta siempre ayunó las Quaresimas y los de mas dias que la Yglesia manda, siendo muy deuoto de la Virgen Maria Señora nuestra, cuyas fiestas con mucha alegría solenizaua. Escriuen d'el Rey Don Iuan, q siendo Principe d'estas calidades traya por blason y mote sola vna palabra que era, *sufirir*. Su reyno, segun su historia mostrará, fue muy espacioso, por lo qual, y porque las guerras, q casi toda su vida tuuo, fueron largas, me auré de detener en su historia, excediendo a la breuedad acostumbrada, porque sucedieron ser grādes las q tuuo en Castilla: en muchos años, y tambien en Napoles, aunque d'estas, por tocar al Rey Don Alfonso su hermano, se tratará poco, y luego en Nauarra, y despues en Cataluña, y vltimamente con Franceses, y sobre todas las d'el mesmo reyno, donde se hizo mucha ofensa a Dios y daños a la tierra, durando hasta nuestros dias la ceguedad de las dos parcialidades. De las quales la Agramontesa es Gamboyna, y la Beaumontesa, Oñazina, cuya cabeça en Nauarra es el condestable de Nauarra conde de Lerin: y de la Agramontesa el marichal de Nauarra marques de Cortes, que casi es al contrario de los de Castilla, donde los condestables se tienen por cabeças de los Gamboynos.

EL Rey Don Iuan tuuo de la Reyna Doña Blanca su muger a Don Carlos Principe

Principe de Viana: y a las infantas Doña Blanca, y Doña Leonor de quienes queda hablado, y adelante se hablará mas. Quando la Reyna Doña Blanca en el tiempo que la historia declarará falleció, tornó a casar con Doña Iuana Henrriquez de Castilla, hija de Don Fadrique almirante de Castilla, visnieto de Dō Alfonso dozeno y vltimo d'ite nombre Rey de Castilla y Leon: y de esta señora vuo al infante Don Fernando, Rey que vino a ser de Castilla y Leon, y Aragon y tambien de Nauarra, como en la historia de Castilla queda visto, y adelante se verá. Mas vuo la infanta Doña Iuana, que fue Reyna de Napoles, casando se con su primo hermano Don Fernando, primero d'este nombre Rey de Napoles, hijo bastardo de Dō Alōso Rey de Aragon y Napoles, hermano d'el mesmo Rey Dō Iuan. El qual vuo mas de la Reyna Doña Iuana a la infanta Doña Marina, q siendo de pocos dias falleció en la ciudad de Calatayud. De dos mugeres solteras Castellanas vuo sendos hijos, que el vno como el Rey su padre se llamó Don Iuan de Aragon, q vino a ser Arçobispo de Çaragoça. El otro hijo se llamó Don Alfonso de Aragon, q primeramente fue maestre de Calatraua, por muerte d'el maestre Dō Luys de Guzman, y de Dō Fernādo de Padilla clauero de la mesma ordē, y despues no tardado en perder el maestrazgo, fue duq de Villa Hermosa, y despues fue capitan general de las gētes de las hermandades de los reynos de Castilla, segun queda visto en lo de Castilla. Tuuo mas el Rey Dō Iuan vn hijo, llamado Don Fernādo, y vna hija llamada Doña Maria, cuya madre era de Nauarra d'el linage de los Anfas, y fallecieron ābos de poca edad. Mas tuuo a Doña Leonor de Aragon cōdesa de Lerin, q fue casada cō Dō Luys de Beaumōte cōde de Lerin, a quien el Rey Dō Iuā hizo cōdestable de Nauarra, el primero de los d'este linaje. Estos fueron los hijos y hijas q antes de casar y despues tuuo el Rey Don Iuan. En este tiempo era çanciller mayor de la Reyna Doña Blāca Dō Diego de Çuñiga Obispo de Calorra y la Calçada, cuya memoria es celebre en los instrumentos d'estos tiempos de la yglesia de la Calçada.

CAPITULO II.

Dela soltura d'el infante Don Henrique, y buelta d'el Rey Don Iuan a Castilla, y cosas que allí tratò, hasta hazer desterrar de la corte al condestable de Castilla.

EL Rey Don Iuan auiendo, como queda mostrado, venido a tratar cō el Rey de Aragon su hermano de los medios de la paz y concordia entre el Rey de Castilla, y el de Aragon, despues que ya conuenieron, que el infante Don Henrique fuesseuelto, y los Reyes derramasen la gente que auian juntado, se defabrieron algo los Reyes hermanos en especial el de Aragon, sobre razon, en cuyo poder estaria el infante, hasta que el Rey de Aragon derramasse sus gentes. Despues de largas diferencias se concluyó, que estuiesse en poder d'el Rey Don Iuan, y no en el de Pedro de Çuñiga alcaide d'el castillo de Burgos, que lo procuraua: y aun que al Rey de Castilla descontentaron estos tratos, siempre condescendió a ellos, por no retroceder la palabra Real, y conciertos d'el Rey Don Iuan. El qual con quinientos hōbres de armas embiando a Pero Garcia de Herrera marichal d'el Rey de Castilla a la fortaleza de Mora, en diez de Octubre d'este año le fue entregado la persona d'el infante por Gomez Garcia de Hoyos, en cuyas manos el marichal hizo pleyto y homenaje de entregar la persona d'el infante al Rey Don Iuan. D'esta manera suelto de la prision el infante Don Henrique, los Reyes hermanos, que a Sanct Vicente de Nauarra auian llegado, tornaron a tras.

El infante caminando para Aragon, le fallió a recibir el Rey Don Iuan a media legua de Agreda, y quisiera besar las manos al Rey: el qual dando le paz, no lo consentió, y en recibiendo al infante en su poder en Agreda, vinieron a Tarazona, donde el Rey de Aragon su hermano le recibió con grãde contetamiento. Estãdo los Reyes hermanos en Tarazona, Don Luys de Guzmã maestre de Calatrua, y Don Iuan de Soto Mayor, maestre de Alcantara les embiaron su amistad y poder, contra los que assistian en la priuança d'el Rey de Castilla. El qual aunque no sabia esto, embiando a Fernan Alonso de Robles, y al doctor Periañez d'el su consejo, a Cascante, villa de Navarra, se vió alli con ellos el Rey Don Iuan. Auiendo tratado negocios secretos, anduieron estos d'el consejo d'el Rey de Castilla, mirando las ciudades de Pamplona y Tudela, con desseo de ver a Navarra, de donde ydos a Tarazona, concertaron con el Rey Don Iuã, q̄ fuesse a Castilla a concluir los negocios restantes d'el infante. Aunque el Rey Don Iuan tenia harto en q̄ entender en su reyno, passó a Castilla, y en la villa de Roa, el Rey de Castilla le acogió con solenne recibimiento, como a Rey: y ordenando algunos negocios, el Rey Don Iuã passó a Medina del Campo, a tener la Pascua de Navidad, y el de Castilla a Segouia.

1426 V EN I D O el año seguinte de mil y quatro cientos y veyntey seys, el Rey Don Iuan passando a Toro, donde ya estaua el Rey de Castilla, alcançó de el, que al infante Don Henrique, y a la infanta Doña Cathalina su muger le restituyesse, todo lo que auia sido suyo, aunq̄ de estos conciertos, que el Rey Don Iuan auia hecho, estaua descontento el Rey de Castilla. El qual se quexó al Rey Don Iuan, q̄ el infante tornaua a los tratos passados: pero el Rey Don Iuã dixo, no ser el sabidor d'ello, ni lo creya. En este tiempo el Rey de Castilla teniendo mil lanças de guarda ordinaria, y a suplicacion de los reynos reduziendo las a ciento, como en poder d'el condestable Don Alvaro de Luna quedassen, pesó dello al Rey Don Iuan, y a muchos grandes de Castilla, de que començaron a nascer los primeros odios entre el Rey Don Iuan, y el condestable de Castilla. D'esta manera el Rey Don Iuan, auiendo se nascido y criado en Castilla, començó aun despues de reynar, a hazer su ordinaria residencia en los mesmos reynos, por que allende posseder grandes tierras en ellos, tenia mucha auctoridad en la corte de Castilla, siendo por su medio y ruego cada dia proueydos en estos reynos muchos officios, como en este año a Ruy Diaz de Mendoza le fue hecha merced de la mayordomia mayor d'el Rey de Castilla, que solia ser de su padre, y a Iuan Aluarez Delgadillo de la alferezia mayor de Castilla, por muerte de Iuan de Auellaneda señor de Yzcar y Montejo. El mesmo de sus propios estados en trueco de Maderuelo y su tierra, que quatro años auia le diera, hizo merced de la villa de Castro Xeriz a su fiel y constãte priuado Diego Gomez de Sandoval, adelantado de Castilla, q̄ luego fue hecho primer conde de Castro Xeriz, en cuyo nueuo titulo de conde, el Rey Don Iuan hizo grãdes fiestas, y torneos, y gastos. Si antes Castilla estuuu deuifa en las dos parcialidades d'el Rey Don Iuan, y d'el infante Don Henrique su hermano, agora començó la tercera, que era d'el condestable Don Alvaro de Luna. En el año seguinte de mil y quatro cientos y veynte y siete, el Rey Dõ Iuã estuuu algunos pocos dias en Medina del Cãpo y despues cõ el cõde de Castro y otros caualleros ydo a Mayorca, q̄ era suya, fueron tãtas las importunaciones d'el adelantado Pedro Mãrriq̄, q̄ a acabar de cõcluir los negocios de la infãta Doña Cathalina su cuñada y prima, le fue forçoso yr a Toro a la corte de Castilla: y porq̄ Camora no estaua sana, fuç

fue acordado de mudar la corte a Villalpando, y entre tanto el Rey Don Iuan fue a montar a Vrueña. En esta sazõ los tratos y ligas secretas de los vnos y los otros andauan a grande diligencia, procurando confederaciones, de lo qual teniendo noticia el Rey de Castilla, y no queriendo fallir de Camora, hizo, que el Rey Don Iuan fuesse alli. Crecian tanto las sospechas de todas partes, que el condestable de Castilla pocas vezes se atreuia a apareer en el palacio d'el Rey Don Iuan, el qual lo mesmo hazia en el d'el Rey de Castilla.

EST AND O assi los negocios, el Rey Don Iuan tornó a Medina del Campo y Valladolid, y entediendo, que el infante Dõ Henrique caminaua de Ocaña para Valladolid, donde auia de venir la corte de Castilla, y q̄ auia llegado a Tudela de Duero, q̄ es a tres leguas de Valladolid, vió se a vna legua de Valladolid, con el infante, con quien venia los maestros de Calatrua, y Alcãtara, y otros muchos caualleros de la parcialidad cõtraria d'el condestable de Castilla. Passados algunos dias, estãdo el Rey Don Iuan en Valladolid, y el Rey de Castilla en Siemascas, el infante con licencia d'el Rey de Castilla entró en Valladolid, donde posando cõ el Rey Don Iuã su hermano en el monesterio de Sanct Pablo, acudieron a la liga d'el Rey Don Iuan y d'el infante Dõ Pedro de Velasco camarero mayor d'el Rey, q̄ despues fue primer cõde de Haro, y Dõ Yñigo Lopez de Mendoza señor de Hita y Buytrago, que despues fue primer marques de Sãctillana: y Don Pedro de Estuniga justicia mayor de Castilla, q̄ tambien fue despues primer cõde de Ledesma, Don Fernan Aluarez de Toledo señor de Val de Corneja, que despues fue primer conde de Alua, y su tio Don Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia, que despues ascendió al arçobispado de Seuilla, y con ellos los maestros nombrados, y otros caualleros, que muchas noches cenauã con el Rey Don Iuan. En cuyo nombre y en el d'estos grandes de Castilla, excepto de Don Pedro de Estuniga, que estaua neutral, suplicaron al Rey de Castilla, que atentó, que de la absoluta gouernacion d'el condestable Don Alvaro de Luna venian detrimento a su Real persona, y daño a sus subditos, pusiesse en ello remedio. El condestable se turbó mucho con esta nouedad, y el Rey de Castilla se indignó, y con todo ello lo comunicó con fray Francisco de Soria religioso, de la orden de Sanct Francisco, que en estos dias florecia en mucha sanctidad y letras. Acuya sancta persuasiõ, despues por los de su cõsejo aprouada, el negocio, q̄ arduo y bidrioso era, fue cõprometido por ambas partes en quatro juezes, de los quales por el Rey Don Iuã y sus partes se nõbraron Don Luys de Guzmã maestre de Calatrua, y el adelantado Dõ Pedro Manrique: y de la parte d'el cõdestable y su parcialidad Dõ Alõso Hãrriquez almirãte mayor de Castilla, y Fernan Alõso de Robles cõtador mayor d'el Rey de Castilla y d'el su cõsejo: y en defeto de no se poder cõformar ellos, tomassẽ por quinto juez al abad de Sãct Benito de Valladolid, religioso de sancta vida y auctoridad. En cuyo monesterio ençerrãdo se todos los juezes cõ termino de diez dias, y no se podiẽdo cõformar, les fue forçado tomar por juez al abad. El qual a grãdes importunaciones, especialmẽte d'el Fernã Alonso aceptãdo, dixo vn dia Missa, la qual los quatro juezes oyẽdo a ruego d'el abad, el acabado el Pater noster, boluió a ellos, trayẽdo en sus manos el cuerpo de nuestro Señor. De cuya parte les exortó, y encargó cõ palabras de grãde heruor y deuociõ, q̄ le alúbraften en toda verdad, sin engaño y cautela alguna, sobre lo qual deziẽdo algunas breues razones de sancto varõ, acabó de celebrar la Missa. Luego recogido se todos cinco, senteciaron, q̄ el cõdestable Don Alvaro de Luna no entrasse en corte en año y medio, ni cõ quinze leguas se

acercasse, y las personas que de su mano estauā en la casa d'el Rey, fuesen quitados. Estas y otras cōdicionēs fueron las d'esta sentēcia, por cuya virtud, el condestable fue a Ayllon, villa suya, y el Rey Dō Iuā passō a visitar al Rey de Castilla, que de Simancas auia venido a Cigales, adonde tãbiē vino otro dia el infante, auiedo le alcãçado licēcia el Rey Dō Iuā. Cōtra el qual mostrō enojo el Rey de Castilla, que en ausēcia amauā mas al cōdestable, en cuyas vezes de priuāça queriendo muchos grãdes entrar, comēçaron de nueuo a reboluer. Tanto pudo el Rey Dō Iuan y su parcialidad, que a Fernan Alonso de Robles contador mayor de Castilla, hizo prender por mandado d'el Rey de Castilla, que por dar lugar en la sētēcia d'el condestable, le aborrecia el Rey de Castilla, y le lleuaron preso al alcaçar de Segouia desde Tudela de Duero, adonde los dos Reyes auian venido. En estos dias se comēçó a murmurar, que el Rey Don Iuan y el conde de Castro tornauan a nueuos tratos, por lo qual el condestable seria buelto a la corte, de que resultó grande escandalo.

En tanto que estas cosas passauan en Castilla, los tres estados d'el reyno de Nauarra, queriendo reualidar al Principe Don Carlos el juramento de la sucession d'el reyno, que en vida d'el Rey Don Carlos su aguelo le auian hecho, le tornaron a jurar por Principe de Viana, y sucessor d'el reyno en nueue de Agosto d'este año de veynte y siete.

CAPITULO III.

De las cosas que al Rey Don Iuan sucedieron en Castilla, y sucession de los Obispos de Pamplona: y buelta d'el Rey a Nauarra, y su coronacion.

1428 **R**OR las cosas sobredichas, el Rey de Castilla temiendo nueuas ligas y confederaciones, en principio d'el año siguiente d'el nascimiento de nuestro Señor, de mil y quatro cientos y veynte y ocho, llamó al Rey Dō Iuan, en cuya presencia, y de muchos grãdes de los reynos de Castilla, deshaziēdo y dãdo por ningunas todas las ligas, cōcedió perdon general a todo, aprouando todos los que presentes fueron. Entre los quales se halló tãbiē presente mosen Yñigo Ortiz de Estuniga mariscal d'el Rey Don Iuā, marido de Doña Iuana de Nauarra, cuñada d'el Rey, hija bastarda d'el Rey Dō Carlos, como en el principio de su historia queda visto. La corte de Castilla passando a Segouia, el Rey Don Iuā ydo alli, no solo hizo, q̄ las cosas tocãtes a la dote de la infanta Doña Cathalina su prima y cuñada, muger d'el infante Dō Henrique se cōcluyessen, mas aun para si mesmo vuo d'el Rey de Castilla ciēt mil Florines, pagados el año seguinte de treynta y dos, para ayuda de las grandes costas, q̄ auia hecho en las alteraciones passadas en fauor d'el Rey de Castilla. Passadas estas cosas dos hidalgos de Segouia de los Velascos cōbatieron a cauallo sobre riēpto, siēdo presentes ambos Reyes, de los quales el Rey de Castilla sacó a ambos por buenos, y armó cauallero al reptador, y el Rey Dō Iuan el reptado. Siēdo las cosas d'este siglo muy inconstãtes, muchos caualleros tratauā secretas ligas cō el cōdestable Dō Aluaro: por lo qual el Rey Don Iuā cō su fiel seruidor el cōde de Castro haziēdo lo mesmo, comēçó a auer tãtas sospechas de todas partes, q̄ al cabo a suplicacion de todos hizo el Rey de Castilla tornar al cōdestable a la corte, q̄ auia venido a Teruegano. A esta villa vino el cōdestable de Castilla acompãado de muchas gētes de su parcialidad ātes de cūplir se el termino de la sētēcia. Los Reyes estãdo en Valladolid, llegó alli Doña Leonor infãta de Aragón hermana d'el Rey Dō Iuā, q̄ yua a Portugal por muger de Dō Eduardo Principe de Portugal, hijo de Don Iuan primero d'este nombre, cognominado el de

el de Buena memoria, decimo Rey de Portugal. Grandes fuerō las fiestas que a esta Princesa se hizieron en la corte de Castilla, de parte de todos los grandes, especialmente por los dos Reyes, y por el infante Don Henrique, y por el condestable de Castilla. Sacó el Rey Don Iuan hermosas inuenciones, y mantuvo tela, y hizo sala a toda la corte, y otras cosas de mucha costa y grãdeza, siēdo en todo presente la Reyna Doña Blãca su muger, que con el Rey su marido estaua en Castilla, de donde tornó luego a Nauarra.

En estos dias era Obispo de Pãplona Dō Martin de Peralta, natural d'el mesmo reyno, q̄ al Obispo Dō Sãcho de Oreyca, antes nõbrado, auia sucedido en la silla. Fue el Obispo Don Martin tercero d'este nõbre, y en el numero q̄ nuestra chronica va cōtinuãdo trigesimo nono Põtifice de la sancta yglesia de Pãplona, de quien adelante la historia tratarã algunas vezes. De Valladolid fue el Rey Dō Iuā a Medina del Cãpo: dõde como queda visto, biuia su madre Doña Leonor Reyna de Aragón, y el Rey de Castilla passō tãbiē a Tordefillas, no estãdo en estos dias muy cõformes el Rey Dō Iuā y el infãte su hermano, q̄ se tenia recelos, por grãgear cada vno a su parte al cōdestable de Castilla. Auia muchos caualleros Castellanos, q̄ grauēmente seria, q̄ el Rey Dō Iuā aduuiesse en Castilla, y aũ muchas vezes el mesmo Rey de Castilla le auia rogado, q̄ viniessē a gouernar, y dar cobro a su reyno de Nauarra. Agora vltimamēte acõsejãdo al Rey de Castilla, q̄ parecia mal dos Reyes en vn reyno, y para ello dãdo le muchas y grãdes razones, cōbió a Medina del Cãpo a los doctores Per Yañez, y Diego Rodriguez d'el su cõsejo cō vna carta de creēcia. En cuya virtud en efecto le dixierō pues auia cōcluydo los negocios suyos y d'el infãte Don Henrique, q̄ le encargaua tornasse a su reyno de Nauarra, y q̄ en lo demas el ternia sus negocios por muy encomēdados como de Rey tã pariente y amigo. El Rey Dō Iuā respõdió, q̄ le plazia.

25 LA Reyna Doña Blanca auiedo de Valladolid buuelto a Nauarra, de parte suya y de todo el reyno embió por embaxador para el Rey su marido a mosen Pierres de Peralta, suplicando le, que por conuenir a su seruicio y al bien d'el reyno, viniessē con toda breuedad a Nauarra. Partiendo el Rey Don Iuan de Medina del Campo, vino a Tordefillas a despedirse d'el Rey de Castilla, con quien auiedo tenido largos negocios, hizo ciertas renunciaciones de tierras y acostamientos en fauor de su hijo Don Carlos Principe de Viana, que era de edad de siete años. Con tanto fallió de Tordefillas, teniendo le el Rey de Castilla compãnia en media legua, y caminó a Peñafiel, y en esta villa estando adreçando se para venir a Nauarra, le llegó Don Pedro infante de Portugal, hijo segundo d'el dicho Don Iuan Rey de Portugal, que venia de ver las cortes de los Principes Christianos, y auiedo le hecho muchas fiestas, le presentó dos cauалlos Sicilianos, y fue a Portugal. El Rey Don Iuan fue a Aranda de Duero por hablar otra vez al Rey de Castilla, en cierto negocio que le restaua, y en dos dias concluydo, se despidió d'el, auiedo le acompãado largo espacio, y veniendo a Villorado en compãnia d'el conde de Castro, tornó el conde a Medina del Campo a entender en algunos negocios d'el Rey. El qual llegado a Nauarra, fue recebido con mucha alegria. En principio d'el año siguiente de mil y quatro cientos y veynte y nueue, estando el Rey Don Iuan en Nauarra, y el Rey de Castilla en Valladolid, se concordó perpetua paz entre Nauarra y Castilla, y tambien Aragon: de cuyo Rey Don Alonso, teniēdo bastante poder su hermano el Rey Don Iuan, lo assentó, y concluyó a mucha vtilidad de todas las partes.

HALLANDO SE el Rey Don Iuā en esta paz, q̄ si el quisiera durãra, determinãdo

de coronar se en la yglesia mayor de Páplona a exemplo de los Reyes sus prede-
cessores, mádo en principio d' este año adereçar todas las cosas necesarias para
aquel acto Real. Iútdos los tres estados d' el reyno en la ciudad de Páplona, el
Rey Dō Iuan y la Reyna Doña Bláca juraron en la yglesia mayor los fueros d' el
reyno, y la vniō de Páplona, hecha por el Rey Dō Carlos su suegro y padre. Lue-
go en este mesmo dia, q̄ era Domingo, primer dia de la Pascua d' el Spiritu San-
cto, quinze d' el mes de Mayo, fuerō el Rey y Reyna coronados, y el Rey vngido
por mano de Dō Martin de Peralta Obispo de la mesma yglesia, siēdo presentes
a la celebraciō de la fácta y Real solenidad Dō Diego de Cūñiga, Obispo de Ca-
laorra y la Calçada çanciller mayor de la Reyna, Dō Iuan Obispo de Taraçona,
Dō fray Guillen Arnaut Obispo de Bayona. Cō ellos asistierō los embaxadores
de algunos Reyes, especialmēte d' el Rey de Castilla Dō Pedro Thenorio adelá-
tado de Caçaorla, y Mosen Diego de Escobar, y el doctor Fernā Gōçalez de Aui-
la, y Mosen Fernando de Vega. Sin los muchos nobles caualleros d' el reyno,
y los procuradores de las ciudades y villas, acudieron a la coronacion otras mu-
chas gētes assi d' el reyno, como de Castilla y Aragō, y de otras partes. En esta co-
ronaciō jurarō los Reyes el mejoramiēto q̄ hizo el Rey Dō Carlos de los fue-
ros, y los capitulos hechos en el matrimonio de los mesmos Rey y Reyna.

CAPITULO IIII.

De la guerra que el Rey Don Iuan, y el Rey de Aragon su herma-
no trataron con el Rey de Castilla.



A paz que agora se auia hecho entre Nauarra y Aragon con Castilla,
fue cubierta y paliacion para la guerra futura, por que luego el Rey
Don Iuan con designo de ayudar al Rey de Francia, cōtra los Yngle-
ses, hizo gēte, para entrar en Castilla con el Rey de Aragon, que tam-
bien la hazia, de lo qual pesando al Rey de Castilla, embió a Nauarra al dicho
Sancto religioso fray Francisco de Soria confessor d' el mesmo Rey Don Iuá, y a
Don Pedro Boca negra dean de Cuenca, para que sossegassen al Rey. El qual pu-
esto caso q̄ dió algunas quejas d' el Rey de Castilla, respōdió, no hazer aquella
gente cōtra el reyno de Castilla, y que quádo para alla fuesse, yria de modo que
el Rey de Castilla holgasse. Cō esta respuesta tornádo el frayle y el deá a Castilla,
el conde de Castro por otra parte hazia bastecery fortalecer los castillos de Pe-
ñañiel, Portillo y Castro Xiriz, de lo qual el Rey de Castilla siēdo descontento, le
embió a llamar diuersas vezes. Mucho pesó a la Reyna Doña Bláca y a todo su
reyno de la guerra q̄ el Rey Dō Iuá queria tentar cōtra el Rey de Castilla, por lo
qual la Reyna y los tres estados d' el reyno le suplicaron, se apartasse dello. El Rey
de Castilla le embió a Nauarra al mesmo efecto nuevos embaxadores, q̄ fuerō
Alōso Tenorio notario d' el reyno de Toledo, y el Doctor Fernā Gōçalez de Aui-
la d' el cōsejo d' el Rey de Castilla, y dos procuradores: pero el Rey Dō Iuan está-
do cō animo sobradamēte inquieto, sin inclinarse a la paz, permaneciō reziō en
su proposito. A esta causa el Rey de Castilla comēçó a poner se en ordē para resi-
stir a ambos Reyes de Nauarra y Aragō. El Rey Dō Iuá embió al Rey de Castilla
embaxadores, a vnos desculpádose de la sospecha, q̄ d' el tenia, y luego a otros,
pidiēdo levistas, mas el Rey de Castilla lo vno no creyó, y a lo otro no cōdescēdió.
Entonces los dos Reyes hermanos llegarō cō sus gētes a los cōfines de Castilla.

ESTANDO los negocios en tanta rotura, el Rey de Castilla fue a Peñañiel,
donde estauā hechos fuertes por el Rey Don Iuá el cōde de Castro, y el infante
Don Pedro hermano d' el Rey, y por q̄ el Rey de Castilla queria cōtra el conde,
en cuyo

en cuyo poder estaua la villa, pronúciar sentencia de aleue, la rendió cō honro-
sos partidos, especialmente de no le ser mádado pelear por su persona contra el
Rey Don Iuan. La villa de Peñañiel puesto caso que vno el Rey de Castilla, pero
no vino a su poder la fortaleza suya, assi por tenerla. Gonçalo Gomez de Cu-
mel, como por hallar se el Rey de Castilla de prissa para la frontera. De esta ma-
nera el Rey Don Iuan, y el Rey de Aragon su hermano, entrando en Castilla
en veynte de Junio, con dos mil y quinientos hōbres de armas y poca infante-
ria, corrieron con sus gentes hasta legua y media de Cogolludo, por lo qual el
Rey de Castilla dió mandamientos para todas las tierras que el Rey Don Iuan
tenia en Castilla, que no le obedeciesen, ni le acudiesen cō sus rentas. No tardó
el infante Don Henrique, en juntarse con los Reyes sus hermanos, los quales
cerca de Xadraque vinieron a punto de dar batalla al cōdestable de Castilla, si
el ya nōbrado Dō Pedro Cardenal de Fox, hijo de Arçhenbaut cōde de Fox, y
hermano de Iuá q̄ agora era cōde de Fox, no se vuiera puesto de medio. Luego
acudiēdo Doña Maria Reyna de Aragō, escusó la batalla, aunque harto cōtra la
volúntad d' el Rey Dō Iuá, q̄ quisiera pelear, pero cōcordaron q̄ los Reyes herma-
nos tornassen a sus reynos, y los grandes d' el real d' el Rey de Castilla, q̄ ausente
estaua, suplicassen a su Rey, q̄ al Rey Dō Iuá, y al infante Dō Hērique tornasse,
lo q̄ suyo solia ser. Cō esto los Reyes hermanos tornarō a Huerta y Hariza tier-
ra de Aragon, haziendo les el infante Don Henrique compañía, de donde bol-
uió a Ocaña. Por estas cosas el Rey de Castilla mádando a las ciudades y villas
de sus reynos, hazer guerra a fuego y sangre a los reynos de Nauarra y Aragon,
y luego poniendo su real en Piquera, embió a dezir a los Reyes, que le esperas-
sen, pues en su reyno le auia entrado a buscar. A lo qual ellos embiádo sus Rey-
es de armas y farantes, aunque respondieron con palabras de mucho amor, el
Rey de Castilla no dando ningun credito, fueron a su real que muy poderoso
estaua, la Reyna y el Cardenal, y siēdo bien recibidos, tornaron sin efectua-
r nada. Quando el mandato y licencia d' el Rey de Castilla recibieron los de
sus fronteras, entraron los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaueses, Riojanos, y las
de mas gentes de las fronteras de Castilla en Nauarra por diuersas partes, hazi-
endo grandes daños y talas en el reyno que no tenia culpa, antes, como que-
da visto, auia suplicado al Rey por la paz.

EL Rey de Castilla embió a Don Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Pa-
lencia, y a Don Pedro de Mendoça señor de Almagān, por embaxadores a los
Reyes, que estauan en Calatayud; deziendo al de Aragō, que el dexaria la entra-
da, que contra Aragon queria hazer, si dexasse de fauorecer al Rey Don Iuan, y
al infante Don Henrique. El Rey de Aragon no viniendo en ello, tornaron
los embaxadores al Rey de Castilla. El qual por esto entrando en Aragon hasta
vna legua de Hariza, embió al condestable Don Aluaro mas adentro, y tomó
a Monreal, y destruyó a Cetina, y otras tierras, entrando en feys leguas. Despues
boluiendo a donde el Rey de Castilla estaua, entró el mesmo Rey con sesenta
mil infantes, y diez mil y feys cientos de cauallo, los siete mil hombres de ar-
mas, y poniendo cerco sobre Hariza, tomó el pueblo, y quemando la mayor
parte, alçó el cerco, por ser el castillo fortissimo. Los Reyes estando en todo e-
ste tiempo en Calatayud, no fueron de parecer, auer de acometer al enemigo,
que tan poderoso estaua, y les auia esperado, si le saldrian a batalla, sino dexar,
que la falta de las vituallas, que alçadas estauan, le forçasse a tornar a sus rey-
nos. Assi sucedió, que luego el Rey de Castilla con su poderoso exercito tornó a

Medina Celi, determinado boluer en el año seguinte mas de veras. Entre tanto el infante Don Henrique en compañía d'el infante Don Pedro su hermano desde Trugillo corria a Extremadura, estando en su oposito por el Rey de Castilla Don Rodrigo Alonso Pimentel conde de Benauente.

DE Medina Celi embió el Rey de Castilla por capitan general contra las fronteras de Navarra a Don Pedro de Velasco su camarero mayor, que en Al faro, o Caláorra, o Logroño, o donde mas quiesse estuiesse con feys cientas laças y mil infantes, contra los quales el Rey Dō Iuan basteció y fortaleció la ciudad de Tudela, y villas de Viana, y Guardia, y las de mas de las fronteras de la parte de Ebro. A la mesma fazon Gonçalo Gomez de Cumel, que tenia el castillo de Peñafiel, se rindió, por q' el Rey de Castilla le queria sentenciar por traydor. De esta forma tomaua para su corona el Rey de Castilla las tierras, q' el Rey Don Iuan tenia en Castilla. Entre tanto el Rey de Aragon, corriendo la tierra de Soria, y tomando algunas villas y castillos, nombrados en la historia de Castilla y haziendo otros graues daños, fue grãde la indignacion d'el Rey de Castilla. El qual por esto no tã solo embió a mandar a Don Pedro de Velasco, que hiesse todo el mal y daño que pudiesse a Navarra, mas aun de todas las sumas de Marauidis que el Rey Don Iuan, y la Reyna Doña Blanca, y el Principe Don Carlos su hijo, y el infante Dō Henrique tenia en Castilla en tierras y en otros situados y acostamientos, hizo merced a Don Henrique Principe de las Asturias su hijo y heredero, para q' el d'esse a quien quiesse. Don Pedro de Velasco tardado en acudir a la frontera, hizo en su ausencia su officio su suegro Don Pedro MARIQUE, algunas vezes nombrado, adelantado de Leon, q' tomó el castillo de Asa, por estar con solos quinze hōbres, q' saluado a si y a sus haziendas, se dierō.

CAPITULO V.

De las embaxadas, y guerra que entre el Rey Don Iuan y el Rey de Castilla passarō, y bienes que el Rey de Castilla confisicō al Rey Don Iuan, y perdida de la villa de la Guardia.

LO s dos Reyes hermanos Don Iuan de Navarra, y Don Alonso de Aragon, estando adreçando las cosas de la guerra futura, embiaron sus embaxadores a la ciudad de Burgos al Rey de Castilla, por el Rey Don Iuan, mosen Pierres de Peralta, y el abad de Ronces valles, y el doctor mosen Iuan de Lezana, y por el Rey de Aragon Don Iuã de Luna, y mosen Berenguel de Bardaxi. Los quales en efecto, au q' juntamente pidieron, q' el Rey de Castilla nõbrasse algunas personas, par dar medio en las guerras, q' se esperauã, los embaxadores de Navarra despues de la general proposiciō, q' cō los de Aragon hizieron, tuuieron otra por si de parte de la Reyna Doña Blaca, y d'el Principe Don Carlos, rogando al Rey de Castilla, mãdasse cessar los daños, q' a Navarra se hazian, pues ella era la propietaria Reyna de Navarra, y nõca auia dado causa, al rōpimiento de la paz, q' el Rey Dō Carlos su padre tuuo con Castilla. Pidieron mas, q' por los negocios resultates d'el Rey su marido, no tenian ella y el Principe su hijo culpa, antes auian sido en rogar al Rey su marido y padre por la paz. Tambien por las mesmas razones y causas, y por estar ella entregada en las tierras de Castilla por la dote suya, pidieron, les fuesen restituydos a ella, y al Principe su hijo y heredero, los bienes y Marauidis que solia gozar en Castilla. A todas estas cosas el Rey de Castilla dixo, q' responderia, embiãdo embaxadores, q' fueron Dō Sãcho de Rojas Obispo de Astorga, Pero Lopez de Ayala, aposentador mayor de Castilla, y el doctor Fernan Gõçalez de Auila d'el cõsejo d'el Rey de Castilla. Los quales venidos a Navarra, cargando grãdes culpas

culpas al Rey Don Iuan, dixieron ser tãbiẽ ella complice en la guerra, pues hasta sus joyas auia vèdido por dar fauor al Rey su marido. Cõ esto los embaxadores de Castilla fueron a Aragon a hazer embaxada al Rey de Aragon. El qual tomando por vltimo remedio el de la sede Apostolica, embió sus embaxadores al Papa Martino quinto, quexando se d'el Rey de Castilla, de no querer venir a medios de paz.

EL Rey Dō Iuã hizo demõstracion de querer entrar en Castilla, por la parte de Briones, de lo qual temiendo Dō Pedro de Velasco, hizo grãde ajutamiento de gētes, especialmēte de Vizcaya, fuerō cō tres mil hōbres Iuã de Auẽdaño, y Ordoño Garcia de Artega, y Gõçalo Gomez de Butrō, y su hijo Gomez Gõçalez de Muxica, señor de la casa de Muxica. Cessado la yda d'el Rey Dō Iuã, pero Dō Pedro de Velasco teniẽdo jutada la gēte, quiso emplear la en algũ efecto, por lo qual puso cerco sobre la villa de Sãt Vicēte, y fue entrada de los Vizcaynos despues largos cõbates. En cuya resistēcia se señało mucho vn vezino de la villa, llamado Iuã Moreno, q' cō sobrado animo murió peleado. Los Vizcaynos saquearon el pueblo, no entrando cō tãta ordẽ, como deuiã en las casas, por lo qual los vezinos de la villa, q' desparado al pueblo, subia a encerrar se al castillo: como conocierō esto, tornado sobre ellos, dierō de inprouiso sobre Gomez Gõçalez, q' cō poca gēte yua por la calle, y peleado cō el, le prẽdierō con algunas muertes de los suyos. Entõces su padre Gõçalo Gomez, q' a mucha priessa y cō poca gēte acudió al socorro d'el hijo, fue muerto cō alguna gēte suya, sin poder ser socorridos de Dō Pedro de Velasco. El qual conosciẽdo, q' el castillo no se podia tomar sin largo assidio, quemó los arruales de Sãt Vicēte, y algunas tierras de la comarca, ecepto Daualos, q' referuó. En la toma de Sãt Vicēte fuerō heridos muchos caualleros Castellanos. Tornó a Haro Dō Pedro de Velasco, y por q' la villa de Sãt Vicēte en este cerco passó cō grãde cõstãcia muchos trabajos, y lo mesmo hizo en las guerras, que Navarra tuuo con Castilla, el Rey dió a sus vezinos muchas libertades, y franquezas, y el grande priuilegio suyo.

ENTRE los de mas caualleros que en estas guerras seruiã al Rey Don Iuã, auia vno esforçado capitan, llamado Sancho de Londoño, mariscal suyo, que descendia de la casa de Londoño, que es cerca de Orduña, camara de Vizcaya. Este cauallero teniendo a su cargo las cosas de las fronteras de Navarra, entró con muchas gentes de pie y de cauallo en tierras de Castilla diuersas vezes, haziendo a los Riojanos, y a sus circunuezinios muchos daños y talas. Vn dia Diego Perez Sarmiento, q' en la villa de la Vastida estaua, salliendole al encuentro, le prendió, y le lleuó a la Vastida. Esta quiebra sancó Ruy Diaz de Mendoça el Caluo, natural de Sevilla, que de las tierras de Tudela falliendo cō quiniētos infantes y quatro cientos de cauallo, corrió por las partes de Agreda, dõde estaua por el Rey de Castilla Dō Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y Buytrago. El qual falliẽdo a su resistēcia, vinierō a batalla en termino de Castilla en el Cãpo de Arauiana, donde fue vencido Dō Yñigo Lopez cō muerte y prision de muchas gentes suyas, que por los Navarros fueron desbaratados y vencidos. Estas y otras muchas cosas passaron en este año.

VENIDO el seguiẽte de mil y quatro ciētos y treynta, el Rey de Castilla, auie- do mãdado cõfiscar todos los bienes, q' el Rey Dō Iuã tenia en Castilla, los aplicó a la corona Real de Castilla, no admittiendo ningunas escusas d'el Rey Dō Iuan, y de la Reyna Doña Blaca, y d'el Principe Dō Carlos. De parte d'estas tierras hizo merced el Rey de Castilla a diuersos caualleros, señaładamēte dió a Dō Gu- tierre

tierre Gomez de Toledo Obispo de Palécia, que vino a ser Arçobispo de Toledo, la villa de Alua de Tormes, q̄ despues por Dō Hérique quarto d'este nōbre Rey de Castilla, fue erigida en titulo de ducado, segū en la historia d'el mesmo Rey Don Henrique queda visto. A Don Pedro Manrique adelantado de Leō, dió la villa de Paredes de Naua. A Don Rodrigo Alonso Pimētel conde de Benauente a Mayorga. Al marichal Yñigo Ortiz de Estuniga a Cerezo. A Fernan Diaz de Toledo su relator quiniētos vasallos en tierras q̄ eran d'el Rey Dō Iuan; pero el no los quiso recibir. A Don Fadrique de Aragon conde de Luna, hijo natural de Don Martin Rey de Sicilia, las villas de Villalon y Cuellar. Otras tierras dió a otros caualleros, y Olmedo a la Reyna Doña Maria su mu-
ger, perdiendo por Nauarra estas guerras tantas tierras en Castilla. No cessaron con tanto las guerras entre Nauarra y Castilla, por que Don Diego de Çuniga Obispo de Calaorra y la Calçada con gente suya, y de Don Pedro de Çuniga conde de Ledesma, justicia mayor de Castilla su tio, y de Don Diego de Çuniga to. mō la villa de la Guardia, escalandola. La fortaleza suya defendiēdose biē,
vuo hartas muertes de ambas partes, por lo qual el Obispo viendose en grande trabajo, fortaleció la yglesia y plaça, y torres de las murallas de la villa. El Rey Don Iuan embiando gētes al focorro de la villa, subieron al castillo, de donde descendidos a la villa, vuo muchas peleas y muertes con el Obispo y con su sobri-
no Don Diego de Çuniga. En cuyo fauor acudiendo el conde de Ledesma, teniendo los Nauarros auiso d'ello, dexaron de pelear, y puesto en el castillo la gente necesaria, tornaron a sus alojamientos y casas.

CAPITULO VI.

Como se continuò la guerra de Castilla, y perdida d'el castillo de la Guardia, y tregua que se assentó, y coronacion del Rey de Ynglaterra por Rey de Francia.

MANIFESTADO ha la historia, como Doña Leonor Reyna biuda de Aragon, madre d'el Rey Don Iuan, biuia en grande recogimiento en su monesterio de Sanct Iuan de las Dueñas de Medina d'el Cāpo. El Rey de Castilla teniendo sospecha, que ella por ventura se entēdia con el Rey Don Iuan y con el Rey de Aragon, y los infantes Don Henrique, y Don Pedro sus hijos, la hizo encerrar en Sancta Clara de Tordeyllas, y poner alcaydes de su mano en los castillos de Montalban, Vruēña, y Tiedra, que eran d'ella, y lo mesmo quisiera de las fortalezas de Castro Xeriz y Saldaña, pero el conde de Castro supo escusarse, y a la Reyna tornó luego lo suyo a ruego d'el Rey de Portugal. Los Embaxadores de Castilla, que de Nauarra auian ydo a Aragon, hablaron con el Rey de Aragon en Ysar, a donde acudiendo el Rey Dō Iuan, hizieron con el lo mesmo, y en largas platicas que con ellos tuuo, procuró de purgar se de las causas de la guerra presente. En la mesma fazon Iuan cōde de Fox sufo dicho embió sus embaxadores, a hablar al Rey de Castilla, q̄ estaua en Astudillo, representandole, que siendo el seruido, se pornia de medio en cōcertar le con el Rey Don Iuā, y con el Rey de Aragon. El Rey de Castilla dandole gracias de la voluntad, no dió lugar. Era este Iuan conde de Fox, padre de Don Gaston, que como adelante se verá, vino a ser decimo sexto conde de Fox, que en este tiempo siendo de edad de ocho años, vino despues a ser yerno d'el Rey Dō Iuā, casandose con la infanta Doña Leonor, hija segunda d'el Rey, que vino a ser Princesa de Viana, y aun Reyna de Nauarra, como la historia lo mostrará. Por otra parte, el conde de Armeñac, como enemigo d'el Rey Don

Don Iuan, y d'el Rey de Aragon, embió sus embaxadores al Rey de Castilla, pidiendo le sueldo de cierta gēte, que dezia auer tenido en guarda, por que algunos Gascones, no pasassen en fauor d'el Rey Don Iuan, por lo qual el Rey de Castilla le embió el año seguinte diez mil Florines en oro.

EN este año por el mes de Mayo el Rey de Castilla hizo en Burgos conde de Haro a Dō Pedro de Velasco, capitā general q̄ auia sido cōtra Nauarra. Cuyo Rey Dō Iuan y la Reyna Doña Blāca y el Rey de Aragon embiaron sus embaxadores al Rey de Castilla, q̄ en el Burgo de Osma estaua cō gentes para continuar la guerra. De parte de la Reyna Doña Blāca fueron el Arçobispo de Tiro, religioso de la orden de Sanct Francisco y confessor de la Reyna, y mosen Pierres de Peralta mayor domo mayor d'el Rey, y mosen Ramiro dea de Tudela d'el consejo d'el Rey. De parte d'el Rey de Aragon Don Domingo Obispo de Lerida, mosen Ramon de Perellos y mosen Guillen de Vique. Los quales en efecto procuraron paz, poniendo para ello muchas causas y razones. Entre tātō el Obispo de Calaorra y Don Diego de Çuniga su sobrino continuando el cerco d'el castillo, de la villa de la Guardia, apretaron de tal manera a los cercados, que hizieron treguas por ciertos dias, con condicion, que si dentro d'el plazo de la tregua el Rey Don Iuan no les soccorriese, rendiese el alcayde d'el castillo, y que si socorro le venia, fuesse obligado a auisar al Obispo, para que hiziesse lo q̄ bien le estuuiesse. Durante la tregua el alcayde hizo con mucho silencio vna grande ruina, y auisando al Rey Don Iuan, entró por ella mucha gente armada, y al instante que el alcayde auisó al Obispo, que el socorro le era venido, se abrió en la mitad de la plaça la mina. De la qual falliendo mucha gente armada, turbóse el Obispo de Calaorra, el qual y su sobrino cargando sobre ellos, vuo vna grāde batalla de muertos y heridos de ambas partes, hasta que los Nauarros se encerraron en el castillo. Fue tanta la presa y continuos combates de dia y de noche d'el Obispo, que los Nauarros por falta de vituallas dexando al castillo, quedó la villa y castillo de la Guardia al Obispo de Calaorra.

Los embaxadores de Nauarra y Aragon rogando a los grandes d'el exercito d'el Rey de Castilla, que hablassen a su Rey sobre la paz, o tregua, ellos haziendolo assi, desseo saber el Rey de Castilla, que su real tenia en Garray cerca de Soria, si este negocio proponian los embaxadores por sí, o en nombre de sus Reyes. Siendo les preguntando, tornaron algunos d'ellos, a donde estauan los dos Reyes, cō quienes comunicado los medios necesarios, boluieron al real de Castilla, q̄ estaua ya en el Majano. En este pueblo despues de largas differēcias y acuerdos se assentó tregua por cinco años por mar y tierra entre los Reyes, de la vna parte el Rey Don Iuan y la Reyna Doña Blanca y su hijo Don Carlos Principe de Viana, y Don Alonso Rey de Aragon, y de la otra Don Iuan Rey de Castilla y su hijo Don Henrique Principe de las Asturias, comenzando desde veynte y cinco de Julio, fiesta d'el glorioso Apostol Sanctiago. De la parte d'el Rey Don Iuan entró en la tregua Iuan conde de Fox sufo dicho, y de la d'el Rey de Castilla el cōde de Armeñac caualleros Frāceses, y assi vuo fin esta guerra, de la qual al Rey Dō Iuā resultó perder sus grādes estados de los reynos de Castilla, y en Nauarra la villa y castillo de la Guardia a dos leguas de Logroño. Cōcordóse mas, por q̄ durante estas guerras Don Godofre de Nauarra conde de Cortes, cuñado d'el Rey Don Iuan auia pasado a Castilla, fuesse asegurado con todos los suyos, y estuuo muchos años en Castilla, donde seruió al Rey de Castilla en guerras contra los Moros d'el reyno de Granada.

444 Lib. XXVIII. d'el Compend. Historial d'España

El mesmo seguro se hizo de parte d'el Rey de Castilla para con los infantes Dō Henrique y Don Pedro. Para determinar los debates que durante tregua se podrian ofrecer, nombraron siete personas de parte de los reynos de Navarra y Aragon, por cuyo assiento assignaron a Tاراçona, y otras siete por Castilla, para cuyo assiento declararon a Agreda siendo otras muchas las condiciones de esta paz, como largamente se escriuen en la chronica d'el Rey de Castilla. Apaziguadas las cosas d'esta forma, el conde de Castro desde Lerma, vino huyendo a Briones, que estaua por Navarra, de temor d'el Rey de Castilla, por auer le embiado a llamar el Rey de Castilla, de cuyas cartas, y grandes seguridades que le ofreció, no se atreuiendo a fiar, le respondió de Briones algunas causas y razones, escusandose. En seys d'el mes de Nouiembre de este año, creció tanto el rio Aragon, que derrocó en la villa de Sanguesa ciento y setenta y dos casas, y anegó muchas gentes, y hizo otros grauissimos daños, no solo en este pueblo, mas aun en otras partes por donde estierro corre.

El Rey de Castilla no admitiendo por bastantes las causas y razones d'el conde de Castro, en principio d'el año seguíete de mil y quatro cientos y treynta y vno, le tomó la su villa y castillo de Castro Xeriz, y por que de Briones vino ante el Rey Don Iuan, procedió contra el mediante tela de juicio, siendo acusado d'el fiscal. Si estas guerras y diferencias auia entre los reynos de Navarra y Aragon con Castilla, muy mayores passiones se executauan entre Franceses y Yngleses, cuyo Rey Henrique sexto en este año, segun algunos auctores, o en el seguíete segun otros, entró en la ciudad de Paris, acompañado de muchos grandes señores ecclesiasticos y seglares, no solo de los reynos de Ynglaterra, mas aun de la mesma Francia y de otras partes, y siendo de edad de solos doze años, fue coronado en la mesma ciudad de Paris por Rey de Francia de mano d'el Cardenal Vicefrence en la yglesia de Sancta Maria, que es la cathedral, con las mayores fiestas y grandezas, que se pudieron ordenar. De esta forma los Principes Occidentales andauan llenos de guerras y escandalos

CAPITULO VII.

De la paz que con Castilla se conseruaua, y como el Rey de Castilla prendió a algunos por sospechosos, y successos de Francia.



VN que auia esta tregua entre los Reyes, ninguno d'ellos se descuidaua, en proueer en las cosas futuras, en tanto grado, que el Rey de Castilla embió a un religioso de la orden Cisterciense, llamado fray Ramon, al conde de Armeñac, a reualidar y confirmar el vasallaje que le tenia hecho, para estar contra el Rey Don Iuan, y el Rey de Aragon. Estos negocios se hazian de tal manera, que el mesmo Rey de Castilla hizo derribar el castillo de Peñafiel, aun no contento, de tener le en su poder, y procediendo contra el conde de Castro, que a los edictos y mandamientos que le fueron puestos y fixados en diuersas partes de Castilla, no se atreuió parecer, fue por Nouiembre de este año en la ciudad de Camora declarado por rebelde y desobediente a su Rey por publica sentencia, sufriendo todo esto el conde, por el grandeamor, que tenia al Rey Don Iuan, con quien despues pasó a las guerras de Napoles, segun adelante se verá.

ESTANDO las cosas en esta quietud, llena de recelos, llegó el año de mil y quatro cientos y treynta y dos, en el qual ciertos malfines de Castilla, enemigos d'el Rey Don Iuan, dieron falsamente a entender al Rey de Castilla, que el Rey

Rey Don Iuan, y el Rey de Aragon tratauan intelligencias, y tratos secretos con el dicho conde de Haro, y Don Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Palécia, y con su sobrino Don Ferná Alvarez de Toledo, señor de Valde Corneja, y con otros caualleros de Castilla. Por lo qual el Rey de Castilla estado con su corte en Camora, hizo prender en palacio al Don Fernan Alvarez. Cuya prision sabiendo el Obispo su tio, y el conde de Haro, que por la ciudad se passeauan, temieron ser presos: por lo qual echando a huir, fueron seguidos con gente de cavallo, hasta caualgar el mesmo Rey, y el condestable de Castilla, y siendo alcançados, fuerō bueltos a Camora, y puestos en forma de prision. Don Fernando de Velasco hermano d'el conde de Haro, que también huyó, no pudiendo ser alcançado, vino a las tierras d'el hermano, cuyos pueblos y fortalezas puso con toda diligencia a grande recado. De los presos, fue Don Fernan Alvarez lleuado al castillo de Vruena, y el Obispo su tio al de Tiedra, de donde por aliuar le algo, fue trasladado al de Muziètes, estado siempre en poder d'el abad de Alfaro. Al conde de Haro fue dada la corte por carcel, con pleyto y homenaje que hizo, de no se ausentar, para cuya mayor firmeza hizieron por el caucion y seguridad el almirante, y condestable de Castilla. La inocencia yendo se manifestando, fueron sueltos otros que auian sido presos, y tambien el conde de Haro, aunque no tan breue el Obispo, y el sobrino. Quando Don Yñigo Lopez de Mendoza señor de Hita y Buytrago supo la prision d'ellos, que sus deudos y amigos eran, temiendo otro tanto, venido de Guadalajara a Hita, se encastilló, poniendose en orden, sin tener por seguro de las cosas que en contrario le embiaua a dezir el Rey de Castilla. D'esta forma padecian a vezes los buenos en Castilla por la injuria d'el tiempo.

Los infantes Don Henrique y Don Pedro estando en Alburquerque fortalecidos, andauan tan inquietos, que no pararon hasta perder, quanto en los reynos de Castilla tenian, porque el infante Don Pedro, siendo preso en la villa de Alcantara, vuo de dar el Don Henrique quanto tenia por su libertad, segun en la historia de Castilla, queda mas copiosamente dicho. Despues d'esto Don Fernan Alvarez de Toledo, y el Obispo su tio, que sin culpa auia sido presos, fueron sueltos en fin d'este año, cuyo Inuierno fue muy fuerte, especialmente en principio d'el año seguíete de mil y quatro cientos y treynta y tres, cayeron en las fronteras de Navarra, y tambien de Aragon tan grandes nieues, que las gentes no se acordauan auer visto, ni a sus passados oydo cosa semejante: porque en quarenta dias, ningun dia vuo, que poco o mucho no neuasse. Con lo qual no solo las gentes padecieron grande trabajo, especialmente en las montañas de Navarra, mas aun los animales volatiles y quadrupedes metiendose por las casas, constreñidos de la hambre, vinieron a perecer infinitos animales, especialmente syluestres, que los hombres a las puertas de sus casas mataban. De la mesma manera vuo otros prodigios, anunciantes los daños futuros. En la vida d'el Rey Don Carlos se hizo mencion, como por la muerte de Iuan duque de Borgoña, se auia vnido con los Yngleses su hijo Philippe nueuo duque de Borgoña, el qual auiendo en vengança de la muerte de su padre causado hasta este año grandes daños a los dos Reyes de Francia, Carlos el muerto, y Carlos el hijo, que agora reynaua, vino en este año con el Rey de Francia a hazer paz. La qual concluyó Doña Iuana infanta de Portugal, hija d'el dicho Don Iuan Rey de Portugal, que siendo duquesa de Borgoña, muger d'el dicho duque Philippe, que en la ciudad de Ras estaua, dió orden en ello, capitulando entre otras

muchas cosas, q̄ el Rey de Francia diessé quinientas mil Coronas al duque, para hazer vna rica capilla por la anima d'el duque Iuan, a quien, como queda visto, quatorze años auia, que le hiziera matar, estando el duque sobre seguro. De aqui adelante las cosas de los Yngleses fueron en Francia en mucha declinacion, y las d'el Rey Carlos en grande aumento, hasta quitarles aun su antiguo ducado de Guiayna con largueza y continuacion de muchas guerras.

SEGVN queda notado, el Rey Don Iuan, siendo muy deuoto a la virgen Maria nuestra Señora, no menos lo era la Reyna Doña Bláca su muger, la qual teniendo siempre grande deuocion a la Angelical camara de nuestra Señora d'el Pilar de la ciudad de Caragoça, en su honrra y reuerencia instituyó en este presente año vna confradia.

CAPITVLO VIII.

De la passada d'el Rey Don Iuan a Napoles en fauor d'el Rey de Aragon su hermano, y prorogacion de la tregua: y prision de los Reyes por los Genoueses, y soltura suya.

1434



EN el año següente de mil y quatro ciētos y treynta y quatro, se cumplió el quarto año de la tregua de Nauarra y Aragon con Castilla, teniendo Don Alonso Rey de Aragon traudas largas contiendas en el reyno de Napoles, sobre la suceffion y erencia, que de aquel reyno le auia hecho los años passados Iuana Reyna de Napoles. La qual arripisa d'ello, dexádo al Rey de Aragō, auia prohibido a Luys duque de Anjous, de quiē y de algunos de sus predecesores, que en el reyno de Napoles pugnaron por reynar, la historia hara sumaria mēcion en lo de Aragon adōde me refiero, deziendo, que en fin d'este año falleciendo Luys duque de Anjous, pretēso Rey de Napoles, y en principio d'el año següente la Reyna Iuana, crecieron mas las diferencias de la suceffio de aquel reyno. Cuyo Rey luego se intituló Renato duque de Lorena y Anjous hermano d'el duque muerto: por lo qual el Rey Don Iuan, teniendo con Castilla treguas, y deseando en todas las cosas fauorecer al Rey Don Alonso su hermano, determinó de passar en persona a Ytalia, a ayudar le en las largas diferencias, que en el reyno de Napoles tenia, y adelante se le aparejauan. Para esto le eran también grandes coadyutores sus hermanos los infantes Don Henrique y Don Pedro, que auiendo perdido, quāto en Castilla tenian, auian venido a la sombra de los Reyes sus hermanos. Para este effecto hizo el Rey ajuntamiento de muchos caualleros de Nauarra, sin los de mas d'otras partes, y con grande armada partió de Cathaluña en el año de mil y quatro cientos y treynta y cinco, quedando por gouernadora de Nauarra la Reyna Doña Blanca su muger, como tambien en Aragon quedaua la Reyna Doña Maria. Passando el Rey Don Iuan acompañado de mucha y muy luzida gente de guerra, la armada fue sobre Gaeta, ciudad maritima d'el reyno de Napoles, que por el Rey Don Alonso fue cercada por mar y tierra. Quedando la Reyna Doña Blanca por gouernadora d'el reyno, considerando, que el plazo de las treguas de Castilla se yua acercando, y que el Rey su marido era ausente en remotas tierras, como prudente Reyna, procuró auer prolongacion. Para mejor efeto se juntó con la Reyna de Aragon su cuñada, hermana d'el Rey de Castilla, y ambas Reynas embiaron por su embaxador a Don Iuan de Luna, señor de Llicça, primo d'el condestable de Castilla, para que mediante el fauor d'el condestable su deudo, pudiesse con menos dificultad alcançar la prorogacion. El embaxador partiendo con esta demanda, halló al Rey de Castilla, en la villa de

Buytra-

Buytrago, donde le hazia fiestas Don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y de la mesma villa. Hecha su embaxada, condescendiendo el Rey de Castilla al ruego de tan grandes Princesas parientes tan propinças, que tenía ausentes a los Reyes sus maridos, fue prorogada la tregua desde Sanctiago d'este año hasta el dia de Todos Sanctos d'el mesmo año.

EN este tiempo siendo duque tercero de Milan aquel excelente Principe, llamado Philipe Maria Angelo, de quien en la historia de Castilla se dió sumaria relacion como de los de mas Principes de aquel estado, estaua en su dominio y encomienda la ciudad de Genoua: y següiendo el duque de Milan la parcialidad de Renato duque de Lorena y Anjous, auia embiado con Fráncisco Espinola Genoues treziētos infantes Genoueses en vna galeaça en vno cō Otholin Zoppo su embaxador al presidio de la ciudad de Gaeta, dōde auia muchos mercaderes de Genoua, q̄ por temor de enemigos, se auia allí recogido. El Rey Don Alóso continuádo el assidio de Gaeta, pidierō los Genoueses socorro al duque de Milá, por cuyo mandado poniéndose en orden vna buena armada, tuuo d'ello auiso el Rey Don Alonso. El qual siendo certificado, que la armada auia fallido de Genoua, fallió con la suya, que muy buena era, al encuentro de los enemigos, queriendo hallarse presente, assi por euadir de differēcia al Rey Don Iuan, y al infante Don Henrique, que cada vno con zelo de ayudar le, pretendia ser caudillo de la armada, como por otros respectos. De diez y nueue naues gruesas, y onze galeras, y vna fusta, que el Rey Don Alóso tenia en el cerco, dexó cinco naues en la continuacion d'el assidio, y con el resto de la armada fallió al mar con seys mil hombres de gente muy escogida, siendo le en todo compañero el Rey Don Iuan, y juntamente los infantes Don Henrique y Don Pedro. Yua el Rey Don Alonso en vna naue llamada la Magna, que era la mayor de todas, y el Rey Don Iuan en otra nōbrada Figareta, y el infante Don Henrique en otra, llamada Infangasota, y el infante Don Pedro, que era general de las galeras, en vna nōbrada Incantona: En otras llamadas Imbosqueta, y Ingarona, Corella, Incaralta, Botifona, y en las de mas naues y galeras yuan Don Diego Gomez de Sandoual, conde de Castro con dos hijos, y Don Iuan de Soto Mayor, maestre que fue de Alcantara, y Ruy Diaz de Mendoça el Caluo, y Fernando de Aualos camarero d'el infante Don Henrique, y otro hijo de Don Ruy Lopez de Aualos, condestable, que fue de Castilla, y otros caualleros Aragoneses, Nauarros, Valencianos, Cathalanes y Castellanos, y Iuan Antonio de Marzano duque de Sesa, y Iuan Antonio Vrsino Principe de Tarento, y Nicolas Especiale, vitrey de Sicilia, y los condes de Fondi, Taliencera, Oliuico, y Hanorata, y otros Principes y caualleros Neapolitanos y Sicilianos, y d'otras partes.

CON los cuales falliendo en esta armada, nauegaron los Reyes hazia la ysla de Ponce, y estado cerca de esta ysla, vierō en el dia següente a la parte de Poniete la armada de Genoua, q̄ era de doze naues gruesas, nōbradas Espinola, Lomellina, Calua, Ytaliana, Carlina, Doria, Iustiniiana, Demara, Negra, Rábalda, Felamonica, Perdesina, y tres galeras, y vna galeaça, y vna fusta, siēdo su capitā general Blasio Araxeto, o Assarero, y cō el Elifá Espinola, y Iacobo Iustiniiano, y Galliotto Lomellini, y Cipriano de Mare, y otros muchos capitanes muy diestros en las cosas nauales. Cuyo futuro successo siēdo preguntado a Quilino de Fráchi medico de Genoua, muy docto en la Astrologia, dixo q̄ su armada seria vécedora, cō prisiō d'el capitā contrario. Recataron se ambas armadas la vna de la otra, no se mudando la Genouesa, que no daua muestras de querer pelear, y la de los Reyes echó se

cho se hazia Medio día, por coger viéto en popa, para pelear cō ventaja, y acercãdo se la vna a la otra a distécia de obra de legua y media, las galeras d'el Rey Don Alonso reconocierō la armada de los enemigos, que dexãdo de retaguardia tres naues, se yua acercando a su armada. En esta sazō el general de los Genoueses embiando en vn esquife vn trompeta al Rey Don Alófo, le certificó, q̄ sin pelear, solo desseaua facar de Gaeta las gētes y mercãcia de su republica, q̄ alli se hallauan. Despues q̄ el Rey Don Alófo detuuvo al trompeta largo tiempo, lleno de diuersas cōsultas y pareceres, como a algunos pareciesse, q̄ de temor auia embiado ralembaxada el capitan Genoues, fue le denunciado batalla, alcançando todos los de la armada de los Reyes grãde vozzeria, deziendo batalla, batalla: y junto con esto dispararon mucha artilleria y otros instrumentos militares de mar. Los Genoueses no rehusando la batalla, se acercaron ambas armadas, confrōtandose el Rey con el general su aduersario, y el Rey Don Iuã con la Lomellina, y el infante Don Henrique con la Calua, y el infante Don Pedro y sus galeras con las de los enemigos. D'esta manera se comecō dura batalla en cinco de Agosto, dia Viernes, y no veynte y cinco de Agosto, como algunos escriuen, y despues de algunas horas, las tres naues Genouesas, que de retaguardia auia quedado, haziendo se señores d'el viento, de tal modo enuestieron a la naue d'el Rey Don Alonso, q̄ haziendo le dar a la vanda, comecō a entrar agua, siendo grande el peligro d'el Rey, que desde la popa proueyó todo. Finalmēte despues de grandes trançes de armas, en q̄ la persona d'el Rey Don Alófo, en cuyos pies dió vna furiosa facta, estuuvo sosteniendo el peso de la batalla, se vuo de rēdir a ruego de los suyos, porq̄ no muriesen anegados. El Rey aunq̄ en vna galera d'el capitan Iuã de Yfara se pudiera salvar, no quiso, por entender, q̄ su presencia seria de vtilidad a tãtos prisioneros. Con esto el Rey Don Alonso passando a la naue Espinola, se rindió a Iacobo Iustiniانو, porq̄ el era el governador de la ysla de Scio. La naue d'el Rey Dō Iuan, que sin saber el suceso d'el Rey su hermano peleaua fuertemente, como las antenas le fuesen cortadas, vuo tambien de rendirse, y vino a poder de Gallio Lomelin. El infante Don Henrique no tardãdo en rendirse, vino a poder de Cipriano de Mare: pero el infante Don Pedro saltãdo por vna cuerda a vn galera, se saluó, y fueron presas treze naues, y quemaron y hundierō algunas galeras, y robaron otras, y vueron riquissimo despojo. En esta batalla, de las gentes d'el Rey Don Alonso muriendo seyscientos hōbres, y de la de los Genoueses quinientos, fueron presos allende de las personas de ambos Reyes hermanos, y la d'el infante Don Henrique, todos los señores arriba contenidos, ecepto el infante Dō Pedro, sin el grande numero de los otros prisioneros. De los quales con demostracion de clemencia los Genoueses soltando quatrocientos sin muchos marineros, de quienes y de tãtos prisioneros, como sabios capitanes sospechauan de rebelion, fallieron libres muchos nobles caualleros, que entre la muchedumbre no fueron conosciados: y llevaron a los Reyes y infante a la ysla de Yscla, la qual quisiera los Genoueses la hiziera rendir el Rey Don Alonso, pero su magnanimidad no dió a ello lugar, aunque se hallaua prisionero. Lo que en esta batalla mayor daño causó a la armada de los Reyes, fuerō las tres naues, que de refresco acudieron, y las muchas pelotas, que de cal biua tirauan a la armada d'el Rey, con que cegauan a la gente, en especial a la no acostumbrada a batallas de mar, consistiendo en esto toda la victoria.

Los d'el cerco de Gaeta, viendo el rōpimiento y desgracia tan grande, fuerō luego de rebato, sin mirar a nada, caminando cada vno por dōde mejor podia. Los Reyes

Reyes fueron lleuados a Saona, y por orden d'el duq̄ de Milan fue traydo el Rey Dō Alófo a la ciudad de Pauia, a dōde assi biē fue lleuado el infante Dō Henriq̄ con otros prisioneros. El Rey Dō Iuã con el cōde de Castro, y Ruy Diaz de Mendoza, con otros prisioneros fiendo puestas en el castillo de Genoua, fuerō despues tralladados a la ciudad de Milan. Quãdo estas nuevas tã tristas se supierō en Navarra, fue grauissimo el dolor de la Reyna Doña Blãca, y d'el Principe Don Carlos, y de las infantas Doña Blãca, y Doña Leonor, y de todo el reyno, sentiēdo lo mesmo Doña Maria Reyna de Aragō, cō todos sus reynos. Estas tribulaciones se sanarō, no durãdo mucho tiempo la prision de los Reyes, y de los señores de su cōpañia: porq̄ siendo el duq̄ de Milan excelente Principe, el Rey Don Alonso le supo persuadir, quãto mas cōuenia a la seguridad de su estado, tener bien cō el, q̄ con los Frãceses, pretēsores de Lōbardia, q̄ por esto y por su heroyca liberalidad, fuerō los Reyes, y el infante, y los de mas prisioneros q̄ a su poder vinieron tratados, no como prisioneros, sino como si qualquiera d'ellos estuuiera en sus reynos, y no solo les dió facultad para andar libres, mas aun les presentó grandes joyas y dones, dignas a semejãtes Principes. Lo mesmo hizo a los de mas prisioneros, segun los meritos de cada vno. Al cabo graciosamente les alçó la prisiō por el mes de Octubre d'este mesmo año de treynta y cinco, dãdo libertad al Rey Don Iuan, y al infante Don Henriq̄ para tornar a España: y al Rey Dō Alonso embió con guardia de seyscientos hombres de armas, hasta le poner en saluo en Porto Veneris, a dōde el infante Don Pedro era llamado d'el Rey Don Alonso. D'esta manera los Reyes fueron sueltos de su prisiō: por lo qual la ciudad de Genoua, q̄ con propia sangre auia alcãçado esta triumphal victoria, quitó la obediencia al duque de Milã. Dende a poco fue en este mesmo año tomada la ciudad de Gaeta, por el infante Don Pedro, q̄ viniendo de Sicilia, como aportasse a Gaeta, que muy fatigada de hambre estaua, se le rindió, sabida la libertad de los Reyes.

CAPITULO IX.

De la muerte de la Reyna, madre d'el Rey, y sucesion de los condes de Fox, y paz de Castilla: y desposorio de la infanta Doña Blanca con el Principe Don Henrique primogenito de Castilla.

SI fue grande la tristeza de la prision, q̄ la Reyna Doña Blanca y sus hijos y todo el reyno recibieron, la q̄ no menos lo sintió, fue la affligida Reyna Doña Leonor su madre, q̄ en Medina d'el Campo biuia, la qual quãdo supo la prisiō de dos Reyes y vn infante hijos suyos, fue tanta su pena, q̄ d'ello le sucedió tal dolencia, q̄ falleció en la mesma villa en diez y seys de Deziembre, dia Viernes d'este año de treynta y cinco, y fue enterrada en el monesterio de S. Iuã de las Dueñas de la mesma villa, que ella auia fundado. Esta tristeza fue presto cōuertida en alegria, la qual vuo en toda España, especialmente en Navarra y Aragō, con la libertad d'el Rey Don Iuã, y d'el Rey Dō Alonso su hermano, siendo de mucho consuelo estas nuevas, quãdo en ambos reynos se publicaron. De las quales no solo participarō los Navarros y Aragoneses, especialmente las Reynas Doña Blãca, y Doña Maria, mas tãbien muchos caualleros de Castilla, seruidores d'el Rey Dō Iuã: por lo qual Dō Fadriq̄ almirante mayor de Castilla, y otros caualleros embiarō a suplicar a la Reyna Doña Blanca, escriuiese al Rey su marido, por la breue venida, por yr cō su auencia d'España, en grãde augmēto las cosas d'el cōdestable de Castilla Dō Aluaro de Luna. La Reyna por cōdescēder a su ruego, y dessear en Navarra la presencia d'el Rey su señor, le embió tres caualleros de su casa, q̄ erã Mosen Iuã Enriquez de Lacarra, y Sancho

Ramirez de Aualos su trinchante, y el señor de Vertiz: y aunque en el viaje tardaron por causa de costarios Fránces, llegados ante el Rey, hizieron su officio de parte de la Reyna, y de los caualleros de Castilla, enemigos d'el condestable, suplicandole, abretíasse su venida para España, representandole grandes ocasiones, que para ello auia: y lo mesmo rogaron al infante Don Henrique, y ambos prometiendo de assi hazer, començaron con el tiempo a dar orden en su buelta.

1436 EN tanto, que estas cosas passauan, en el año de mil y quatrocientos y treynta y seys muriendo Iuan decimo quinto conde de Fox, de quien algunas vezes queda hecha mencion, le sucedió en los estados su hijo primogenito Don Gaston, decimo sexto conde de Fox, mácebo de edad de quatorze años, d'el qual y de sus cosas, y noble generacion de hijos y nietos la historia hablará adelante en diuersas partes. Este conde Don Gaston fue, el que vino a ser marido de la infanta Doña Leonor, y tenia vn hermano, llamado Pedro vizconde de Villemur, de menos dias que el, segun en la historia d'el Rey Don Carlos el tercero se dixo, que vino a dar principio en Francia a la clara familia de los Lautreques, llamados d'otra manera Lautrechos.

ESTANDO el Rey Don Iuan con el Rey su hermano ocupado en las guerras Neapolitanas, y queriendo asentar con Castilla paz perpetua, embiaron ambos Reyes sus embaxadores a la ciudad de Toledo al Rey de Castilla. El qual despues de largos acuerdos y altercaciones condescendió a la paz entre los reynos de Na- uarra y Aragon, y los de Castilla, con las condiciones següentes. Que Doña Blanca infanta de Nauarra, hija mayor d'el Rey Don Iuan casasse con Don Henrique Principe de las Asturias, hijo y heredero jurado d'el Rey de Castilla. Que a la infanta Doña Blanca diessen en arras el marquesado de Villena, y las villas de Medina del Campo, Holmedo, Coca, Roa, y Aranda. Que de las rentas de todas estas tierras gozasse el Rey Don Iuan en los quatro años primeros. Que si por ventura sucediesse, el dicho Principe Don Henrique no tener hijos de la infanta Doña Blanca, que el Rey Don Iuan su padre vüiesse de renta cada año diez mil Florines situados sobre rentas de los reynos de Castilla. Que a la Reyna Doña Blanca, y al Principe Dō Carlos su hijo se diessen cada año otros diez mil Florines por toda su vida. Que todos los caualleros, que de vnos reynos a otros se auian ausentado, fuesen perdonados, restituyendoles todo lo suyo, con todo lo que antes gozauan: ecepto que el conde de Castro fue reseruado juntamente con Don Iuan de Soto Mayor, maestre que fue de Alcantara, que los dias passados, por auer sido muy parcial a los infantes, auia ydo con ellos a Napoles, perdiendo el maestrazgo. Lo mesmo reseruó el Rey Don Iuan para con Don Godofre de Nauarra cōde de Cortes, aunq̄ el conde de Castro no tardó en ser perdonado y restituydo en su estado. Y ten que al infante Don Henrique diessen cinco mil Florines cada año de juro de eredad, y a la infanta Doña Cathalina su muger cinquenta mil Florines en dote, o hasta ser pagada tres mil cada año.

1437 CONCLUYDAS estas cosas, se publicó la paz, y para desposar se en nombre d'el Principe, vino con poderes a Azaño Pedro de Acuña, hijo de Lope Bazquez de Acuña señor de Buendia. Desta manera la infanta Doña Blanca se desposó con el Principe Don Henrique, heredero de los reynos de Castilla. Determinóse, que el desposorio principal se hiziesse en la villa de Alfaro, para donde, venido el año següente de mil y quatrocientos y treynta y siete, la Reyna Doña Blanca auendosi puesto en la orden, que para tal acto conuenia, partió, lleuando en su compañía a la infanta Doña Blanca su hija, y en su acompañamiento al Principe Don

Don Carlos, y al Obispo de Pamplona, con otras muchas personas d'el estado ecclesiastico, y a Mosen Pierres de Peralta mayor domo mayor d'el Rey, y a Mosen Leon de Garro, y otros muchos caualleros, y grande acompañamiento de dueñas y damas d'el reyno de Nauarra. El Principe Don Henrique partió d'el Burgo de Osma, trayendo en su compañía al condestable Don Aluaro de Luna, y otros muchos caualleros de Castilla, y prelados, cō quienes el Principe Dō Henrique llegado a Alfaro dos dias antes, que la Reyna Doña Blanca, sabiendo que la Reyna era llegada en Corrella, le fallió a recibir cō toda su corte. Bueltos a Alfaro, celebró el desposorio Don Pedro de Castilla Obispo de Osma, nieto de Don Pedro Rey de Castilla, siendo ambos Principes desposados de edad de cada doze años. Concluydo el desposorio, en el qual el Principe Don Henrique dió a la Princesa Doña Blanca su esposa grandes y ricas joyas, y no menos a sus damas, y dueñas, y caualleros de Nauarra, la Reyna con la infanta Doña Blanca su hija, nueva Princesa, y con el Principe Don Carlos tornó a Nauarra, auiendo estado en Alfaro quatro dias en grandes fiestas: y el Principe rezien desposado, fue a la corte d'el Rey de Castilla su padre, de quien fue recibido con mucha alegría. Mediante estos desposorios y capitulos de paz, que por ser muy muchos, no se escriuen todos, fue restituyda a Nauarra la villa de la Guardia con sus aldeas, y el castillo de Asaturuguen, Burandon, y por la parte de la prouincia de Guipuzcoa se restituyó el castillo de Gorriti, y allende d'estos Cobonno, Toro, Araciel, Saragada, que en esta guerra fueron tomadas de las gentes d'el Rey de Castilla. Tambien la villa de Briones, que dende los años passados estaua en poder de Castellanos, fue restituyda al Rey Don Iuan, solo en el señorío y rentas, quedádo el dominio soberano al Rey de Castilla. Fueron juradas estas pazes con pena de trezientos mil Florines de oro, y otros grauamenes, y no solo juraron los Reyes, mas aun los estados de cada reyno, haziendo la solennidad d'el juramento por el brazo ecclesiastico de Nauarra, Don Martin de Peralta Obispo de Pamplona, y el Arçobispo de Tiro confessor de la Reyna, y el prior de Sanct Iuan, y el dean de Tudela. D'el estado militar, Don Luys de Beaumont, Mosen Trifan señor de Lusa, Mosen Pierres de Peralta mayor domo mayor d'el Rey, Mosen Philipe marichal de Nauarra y Vizconde de Ro, y otros caualleros. Por las vniuersidades y pueblo, juraron las ciudades de Pamplona, Estella, y Tudela, y las villas de Sanguessa, Olite, Arcos, Biana, Sanct Vicente y otras. Juraron tambien muchos pueblos particulares de las fronteras de Castilla, especialmente la prouincia de Guipuzcoa, allende de Don Pedro de Ayala su Merino mayor, que juró con los grandes de Castilla, juraron tambien los señores de las casas de Lazcano, Berastegui, y Amezqueta, cuyos solares caen en las fronteras de Nauarra, d'esta prouincia. Estas cosas, que muy largamente se escriuen en las chronicas de Castilla, passaron por presencia de Bartholome de Renes secretario d'el Rey Don Iuan, y de la Reyna Doña Blanca, y de Alonso Perez de Biuro contador mayor y secretario d'el Rey de Castilla.

CAPITULO X.

De la entrada, que el Rey Don Iuan hizo en Castilla con gente de guerra, y paz que se asentó.

1438 EN el año següente d'el nascimiento de nuestro Señor, que fue de mil y quatrocientos y treynta y ocho, estando todos los reynos de los Principes Christianos de España en mucha paz y tráquilidad, el Rey Don Alonso hermano d'el Rey Don Iuan continuaua las guerras de Napoles. En las quales el infante Don Pedro hermano de ambos Reyes, andando

dando en la continuació de aquellas empresas, fue herido de yn tiro de artilleria, que auiendo hecho primero tres golpes en la tierra, al quarto dió la vala al valeroso infante en la cabeça, de la qual lleuandole la mitad, murió al instante. Ambos Reyes hermanos recibieron harta pena y lastima, por la falta, que tal hermano les hazia, y mucho mas en semejante tiempo, estando el infante reputado por excelente capitán. Entre los Reyes no cessando embaxadas, y falleciendo en Castilla el dicho Don Iuan de Luna embaxador de ambos Reyes, su primo Don Aluaro de Luna condestable de Castilla, le hizo solennes obsequias. De ambas muertes pesó mucho al Rey de Castilla, y sobre todo de la d'el infante su primo, olvidando los enojos, que los años passados le auia causado. La paz hecha mediante el matrimonio de la Princesa Doña Blanca, no duró mucho tiempo, por que en Castilla el almirante y los de mas caualleros de su opinion, indignados contra el condestable Don Aluaro, hazian ayuntamientos de gentes, viendo en España al Rey de Navarra, y al infante Don Henrique, a quienes los caualleros Castellanos embiaron por su mensajero a Garcí Sanchez de Aluarado con cartas de creencia, suplicando les, que entrassen en Castilla con mano armada, para que todos juntamente echassen al códestable de su absoluta gouernacion. El Rey Don Iuan bien quiesiera yr, pero hallauase en grande necesidad de moneda, a causa de auer venido gastado de las guerras de Napoles, y en Navarra auia dificultad, para facar tanta suma. En el infante auia la mesma voluntad y falta, con desseo grande de recuperar todo lo que en Castilla solia gozar los tiempos passados, excluyendo de la priuanga d'el Rey al condestable, porque siendo su inclinacion agena de sosiego, y quietud, en vna parte, o otra siempre parece, que auian menester estar con gentes de guerra. A esta causa tornaron a la guerra sin mucha demora, tomando ocasion de ver rebueltos los reynos de Castilla. Donde estauan vnidos, y puestos en armas el almirante de Castilla, y el conde de Ledesma, y Don Pedro Manrique adelantado de Leon, que auiendo estado preso, auia poco, q se soltara de la prision: y Don Iuã Márique conde de Castañeda, y Don Pedro de Castilla Obispo de Osma, y Don Iuã Ramirez de Arellano señor de los Cameros, Pedro de Quiñones merino mayor de las Asturias, su hermano Suero de Quiñones, Don Iuan de Tobar señor de Berlanga, Don Pedro de Mendoça señor de Almançan, Don Rodrigo de Castañeda señor de Fuente dueña, Don Diego de Estuñiga hijo d'el conde de Ledesma, y Don Luys de la Cerda conde de Medina Celi, Don Rodrigo Alonso de Pimentel, conde de Benauente, Don Pedro de Acuña conde de Valencia, y el Obispo de Astorga, y otros muchos caualleros de los reynos de Castilla, temiendo al Rey de Castilla su señor, y aborreciendo el mandar d'el condestable.

1439 A ESTA fazon el Rey Don Iuan, lleuando con sigo al infante Don Henrique su hermano, entró en Castilla con quinientos hombres de armas, en el año de mil y quatrocientos y treynta y nueue, yendo en su compañía el conde de Castro. Sabiendo esto el Rey de Castilla, aunque esta entrada era contra los capitulos de paz, embió les a rogar, fuessen a su corte. El Rey Don Iuan con solos seys de cauallo fue a Cuellar, donde estaua el Rey de Castilla su consuegro, de quien y de su corte fue recibido con tanta alegría, que el Principe Don Henrique su yerno le quiso besar la mano, aunque no consentió, pero todos los demas lo hizieron. En el siguiente dia fue conbidado d'el Rey de Castilla, siendo presentes ala comida Doña Maria Reyna de Castilla su hermana, y el Principe Don Henrique. El infante llegado a vna jornada de Cuellar, se fue con toda la caualle-

caualleria a Peñafiel, siendo por mádado d'el Rey de Castilla recibido, no tardaró los hermanos, en ver se en Minguela cerca de Cuellar, y hechos sus tratos secretos, el Rey Don Iuan tornó al Rey de Castilla, y el infante a Peñafiel, de donde sin gente passando a Renedo, cerca de Valladolid, se juntó con los de la liga, auiendose primero visto con el Rey de Castilla. El qual y el Rey Don Iuan con mas de tres mil hombres de armas Castellanos venidos a Olmedo, en veynte y tres de Abril el Rey Don Iuan de nueuo queriendo ver se con el infante, vino a la villa de Tudela de Duero, y siendo le por mandado d'el Rey de Castilla entregado el pueblo, entró en el el infante. Despues venidos muchos caualleros de la liga, tuuieron vistas en el campo: y como los de la liga en todas maneras pidiessen, que el condestable Don Aluaro de Luna fuesse echado de la corte y gouierno, partieron sin efectuar nada. A esta causa ellos boluieron a Valladolid, y el Rey Don Iuan a Olmedo, y luego con el Rey de Castilla, cuyas gentes llegauan ya a cinco mil de cauallo, fue a Medina d'el Campo. Aunque despues vuo nueuas vistas y acuerdos, no se pudieron conformar a gusto d'el Rey de Castilla, y de su condestable, procediendo a tanto el negocio, que venido el Rey Don Iuan a Tordefillas, para donde con el infante se auian concertado nueuas vistas, el infante llegado cerca de la villa, tornó a Valladolid, dando a entender, que no se fiaua d'el Rey su hermano.

EL infante y el almirante de Castilla, y los de mas de la liga, que casi tenían seys mil de cauallo, embiando a desafiar al condestable de Castilla, y a Don Gutierre de Soto Mayor maestre de Alcantara, ellos acetando el desafio, el Rey de Castilla embió a mandar al infante, fuesse a el, prometiendole restitucion d'el maestrazgo de Sanctiago y lo de mas, que solia gozar, y en defeto d'etro de nueue dias salliesse de los reynos de Castilla. Con buenas palabras, deziendo, que todo lo hazia por seruir a su alteza, se escusó el infante, el qual tornandose a ver con el Rey Don Iuan en la Puete de Valdefillas, se despidieron, sin obrar nada. En esta fazon queriendo los de la liga facar sus gentes al campo, tornaron a concertar nueuas vistas en Tordefillas debaxo de la falua guarda d'el conde de Haro. En las quales siendo presentes ambos Reyes con el condestable de Castilla y otros muchos caualleros: y de la parte de la liga el infante Don Henrique, y el almirante, y el conde de Benauente, y el dicho adelantado, y otros: tampoco se concluyó nada, porque los caualleros, que auian alcançado merced de los pueblos, que fueró d'el Rey Don Iuan, y d'el infante Don Henrique, si no era el conde de Haro, no querian venir en la restitucion. Particularmente Don Gutierre Gomez de Toledo, que ya era Arçobispo de Seuilla, sin ser le hecha equiualecia, no queria boluer a Alua de Tormes, cuyo primer códe era ya su sobrino Don Garcia Aluarez de Toledo señor de Valde Corneja, y tambien gozaua d'otras tierras, que auian sido d'el Rey Don Iuan. Andando las cosas en tanta rotura, Don Rodrigo de Villandranço, primer conde de Ribadeo, que en Francia los años passados auia hecho notables cosas en seruicio d'el dicho Carlos Rey de Francia, llegó en Castilla con tres mil combatientes en ayuda d'el Rey de Castilla su señor, el qual, y el Rey Don Iuan, le fallieron a Peñafiel, por asegurar le mas de los de la liga. En esta fazon ciertos religiosos siervos de Dios, que desseauan quitar tan grandes escandalos, trabajaron tanto con el Rey, y despues con los de la liga, que ordonandose, que el Rey de Castilla se aposentasse en Castro Nuño, y el Rey Don Iuan en Valdefuentes, aldea de Medina, y los de la liga en Alahejos, entendiendo en ello Bartholome de Ros, secretario d'el Rey Don Iuan, y otros de

de las otras partes, se hizo la paz por Octubre d'este año, concertando, que el condestable Don Aluaro falliese por seys meses de la corte de Castilla, y al Rey Don Iuan, y al infante Don Henrique se les diese recompensa por lo que se les auia tomado, y fuesen dados por ningunos los processos, que contra el infante, y los cauallos de su valia se auian hecho. En estos dias falleció Doña Cathalina infanta de Castilla, muger d'el infante Don Henrique. Entre otras cosas el Rey de Castilla dió al Rey Don Iuan la villa de Cuellar, que el almirante poseya, dando al almirante en recompensa a Sepulbeda.

CAPITULO XI.

De la absintencia, que el Rey Don Iuan hazia en Castilla, y cosas que trataba contra el condestable de Castilla.

10

CARGANDO siempre la conclusion de las pazes y concordias, en dañar al condestable de Castilla, aunque el condestable auia ydo de la corte de Castilla, no faltando en su ausencia cauallos y prelados, que solicitauan sus negocios, començó a auer nuevos mouimientos y sospechas entre los grandes de Castilla: por lo qual, y por otras causas el Rey de Castilla, saliendo de Toro adonde auia ydo la corte, anduuo por algunos pueblos suyos, y despues fue a Salamanca. En Madrigal estauan el Rey Don Iuan, y el infante, los quales sabiendo las mudanças d'el Rey de Castilla, y recibiendo d'ello pena, partieron en principio d'el año de mil y quatrocientos y quarenta, para Salamanca, lleuando en su compañía al almirante de Castilla, y a los condes de Haro, Benauente, Ledesma, Castañeda, Valécia, y a Don Yñigo Lopez de Mendoza señor de Hita, con seyscientas lanças. El Rey de Castilla, no les queriendo aguardar, pasó de Salamanca, y no parando hasta Bonilla de la Sierra, les embió de allí a pedir seguro, para embiar a Dó Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, y a otros de su cõsejo, a dar medio en la pacificacion de los reynos. El Rey Don Iuan, y el infante, y los de mas cauallos lo dieron de buena gana en Salamanca en diez y ocho de Hebrero, y despues con el dicho Arçobispo de Seuilla, y otros d'el consejo d'el Rey de Castilla, viédose en Madrigal, tornaron los d'el Rey de Castilla sin hazer nada. En estos meritos de nuevas guerras estando las cosas de los Reyes, ydo el Rey Don Iuan con todos los cauallos, y el infante a Auila, y se apoderó de la ciudad, en cuya defensa tenia de antes a Aluaro de Bracamonte, y a Fernando de Aualos: Los quales poco auia, que a Don Fernando Aluarez de Toledo cõde de Alua, y a otros de la parte d'el Rey de Castilla auian estoruido la entrada de la ciudad. El Rey de Castilla pidiendo nuevo seguro, cosa que de buena voluntad fue dado, embió nuevos mensageros a dar orden en estos negocios. Tampoco d'esta vez pudiendo conformarse el Rey Don Iuan, en vno con el infante escriuió al Rey de Castilla vna carta, llena de buenos consejos, que para la buena gouernacion de sus reynos le cumplan. En ella hazian grandes cargos y culpas al condestable de Castilla, hasta dezir, que le tenia encantado y hechizado, y tan oprimida su Real libertad, que en su presencia mató en Arevalo a vn escudero, y auia poco, que vn moço de espuelas huyendo por su temor a la sombra y proteccion d'el mismo Rey, le auia dado mas de veynte palos, estendiendo el braço encima de los hombros d'el Rey, sin mirarle la soberana reuerencia, que se deue tener a la magestad d'el Rey, y allende d'esto le acusaron de muchas crímenes de muertes, robos y tyrantias como a enemigo. El Rey de Castilla aunque conosció, que le referian muchas verdades, no quiso hazer respuesta, por lo qual de parte d'el Rey Don Iuan, y de los de

de mas de la congregacion de Auila, fueron al Rey de Castilla, los condes de Haro y Benauente a tomar algun medio. Despues de largas negociaciones se concertó, que todos con los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, de Castilla y Leon se juntasen en Valladolid, con que el Arçobispo de Seuilla y el conde de Alua su sobrino quedassen en sus casas.

CON todo esto, auiendo poca esperança de concordia y quietud, el infante Don Henrique, con treientos y cinquenta de cauallo ydo a Toledo, contra la voluntad d'el Rey de Castilla, le recogió en la ciudad Pero Lopez de Ayala alcaide mayor, y alcaide de aquella ciudad, de la qual se apoderó el infante, teniendo la parte d'el Rey Don Iuan su hermano. Cuya parcialidad en estos dias estaua muy apoderada de las principales ciudades de los reynos de Castilla y León, porq̄ allende detener el mismo Rey Don Iuan en su poder la ciudad de Auila, y el infante la ciudad de Toledo, estauan señoreados de la ciudad y castillo de Burgos el conde de Ledesma, y de la ciudad de Leon Pedro de Quiñones merino mayor de las Asturias: y de la ciudad y alcazar de Segouia, Ruy Diaz de Médoça: de la ciudad y alcazar de Camora Don Henriquez, hermano d'el almirante: de la ciudad y yglesia de Salamanca Iuá Gomez de Anaya, vezino de la mesma ciudad: de la ciudad de Guadalajara Don Yñigo Lopez de Médoça señor de Hita: de la ciudad y castillo de Plasencia el mismo cõde de Ledesma: de la villa de Valladolid el cõde Don Pero Nuño. De la mesma manera otros cauallos de la parcialidad d'el Rey Don Iuan estauan apoderados d'otras ciudades, villas y castillos. Despues de la assignacion hecha para Valladolid, tornaron los condes de Haro, y Benauente al Rey de Castilla, que estaua en Bonilla, y concertaron, que ambos Reyes, y todos los grandes de las dos partes derramassen las gētes. Luego por el Rey Don Iuan, y por los de mas de su parte, se dió seguridad a todas las personas, que con el Rey auian d'estar en Valladolid, y asseguraron los bienes d'el condestable, ecepto su persona, que estaua en Escalona, aunque entrado el Rey en Valladolid, por le dar contento, se hizo lo mesmo para la persona.

ESTANDO los Reyes en Valladolid entendiendo en los negocios, aunque entre otras muchas cosas fue acordado, que las ciudades y villas de los reynos de Castilla se abriesen, y se hiziesen llanas al Rey, no se effectuó, mas antes Don Henrique Principe de las Asturias, primogenito de Castilla, q̄ sentia con el Rey Don Iuan su suegro, fallió vn dia de palacio, y en compañía d'el almirante y conde de Benauente fue a la posada d'el almirante. De lo qual lleuantandose en la corte de Castilla grãde escãdalo, y tomado mucha pena el Rey su padre, fueron embiados el cõde de Castro, y Ruy Diaz de Mendoza a saber d'el Rey Don Iuan la causa d'esta nouedad. El qual respõdiendo, no lo saber, fue cõ ellos a la posada d'el almirante, dõde supo d'el Principe, ser la causa por estar en el consejo d'el Rey su padre el doctor Periañez, Alonso Perez de Buiero, y Nicolas Fernandez de Villaniçar. Con esto el Rey Don Iuan ydo al palacio d'el Rey de Castilla, acabó con el, que fuesen echados de la corte, y cõ tãto el Principe en el mismo dia despues de la media noche tornó al Rey su padre en compañía d'el Rey su suegro.

CAPITULO XII.

De las bodas de la Princesa Doña Blanca con el Principe Don Henrique, y de las guerras, y diferencia, que el Rey Don Iuan continuó en Castilla contra el condestable de Castilla.

45



VIA tres años, q̄ en la villa de Alfaro se auia celebrado el desposorio de la Princesa Doña Blanca con el Principe Dó Henrique primogenito de Castilla, cuyo muy conjunto vinculo de parentela de ser primos segundos, y los de mas deudos, auiendo dispensado el Papa Eugenio

Eugenio quarto, los Principes desposados siendo de edad de cada quinze años, acordaron los Reyes confuegros de casar los en Valladolid. Para lo qual la Reyna Doña Blanca, que en las ausencias d'el Rey Don Iuan su marido gouernaua a Nauarra, se puso en todo buena orden y decencia Real, y en compañía de su hijo Don Carlos Principe de Viana, y de muchos nobles seglares y ecclesiasticos de los reynos de Nauarra y Aragon, lleuando a la Princesa Doña Blanca a la ciudad de Logroño, la entregó a Don Pedro de Velasco conde de Haro, y a Don Yñigo Lopez de Mendoza señor de Hita, y a Don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, que por ella auian venido. De Logroño boluió a Nauarra el Principe Don Carlos a gouernar el reyno, que siendo su ayo Don Iuan de Beaumontio de Don Luys de Beaumontio, que vino a ser condestable de Nauarra, residia y se criaua ordinariamente en los palacios de las villa de Olite y Tafalla, edificios d'el Rey Don Carlos su aguelo, como queda visto. La Princesa Doña Blanca acompañada de la Reyna su madre, y de muchos caualleros Nauarros y Castellanos, llegó a Vilhorado, donde el conde de Haro hizo con ella y con todas las gentes grandes espensas, y muy mayores en Biruiesca, porque vno las mas estranas y maravillosas fiestas, grandezas, y inuenciones, que las gentes d'este siglo vieron. De Biruiesca passando su viaje a Burgos, la ciudad y su Obispo Don Alonso, que con la Reyna y Princesa yua, hizieron muchas fiestas: las quales acada uadas, fueron a Dueñas, donde Don Pedro de Acuña señor de Buendia hizo lo mismo. A esta villa viniendo el Principe Don Henrique, presentó a la Princesa su esposa muy ricas joyas, y ella lo mismo al Principe. El qual auiendo hecho vna noche en Dueñas, tornó a Valladolid, y despues la Reyna y Princesa, falliendo les ambos Reyes a media legua, entraron en Valladolid con grande magestad y triumpho de Principes, y admirables fiestas, y fueron a aposentar al palacio d'el Rey Don Iuan su marido y padre. Cuyo hermano el infante Don Henrique vino de Toledo para el dia de la boda: la qual con Reales fiestas se celebró Iueves quinze de Septiembre, velando los Don Pedro de Ceruantes Obispo de Auila, Cardenal d'el titulo de Sant Pedro. Venida la noche, tal amaneció la Princesa, qual su madre la parió, comenzando el Principe Don Henrique a dar evidencias de su impotencia futura. Lo mismo refieren, que hizo en casi de diez años, que con ella estuuó casado, tolerado lo ella con rara y singular prudencia. Entre los otros, que se señalaron mas en estas fiestas, fue Ruy Diaz de Mendoza, que en quarenta dias mantuó tela con lanças de hierros amolados, pero peligro muchos, fue muerto Pedro Puerto Carrero, cauallero de Toro, por Lope de Lazcano, que era vno de los diez y nueue compañeros d'el mantenedor. De la mesma manera murió Iuan de Salazar, y fueron heridos otros de fuertes encuentros. En el dia Iueves siete de Octubre fallió la primera vez a Missa la Princesa Doña Blanca, a Sancta Maria la Nueva, lleuandola de rienda el Rey de Castilla su suegro, yendo en pie los condes de Haro, Ledesma, Benauenté, y Don Yñigo Lopez de Mendoza señor de Hita, y otros muchos caualleros. Tambien el Rey Don Iuan lleuaua de rienda a Doña Maria Reyna de Castilla su hermana, y el mesmo Cardenal celebró la missa. Despues en muchos dias duraron las fiestas y banquetes, quando haziendo los Reyes, quando las Reynas, y quando el Infante Don Henrique, que hizo ordenar justas Reales.

Si el condestable de Castilla, que en estos dias residia en Escalona, priuaua mucho con el Rey de Castilla, ya en este tiempo comenzaua a hazer lo mesmo con el Principe Don Henrique Iuan Pacheco, hijo de Alonso Tellez Giron, señor

señor de Belmonte, y tanto pudo Iuan Pacheco, de cuyas cosas la historia de Castilla dió larga relacion, que apartando al Principe de la vnion d'el padre, y lleuandole a Segouia, le hizo vnir con el Rey Don Iuan su suegro, y con el infante Don Henrique, y su parcialidad. De cuya parte, y de la d'el Principe Don Henrique suplicaron al Rey de Castilla, que totalmente mandasse quitar en ausencia y presencia al condestable Don Aluaro de la gouernacion: pero el Rey, en cuyo consejo restauan muchos aficionandos al condestable, differiólo en respuestas no concluyentes. Por estas cosas en el año seguinte de mil y quatro cientos y quarenta y vno, auiendo se la Reyna de Castilla hecho parcial al Rey Don Iuan su hermano, y tambien el infante Don Henrique auiendo tornado a apoderarse de la ciudad de Toledo, comenzaron en Castilla grandes reboluciones contra el condestable de Don Aluaro de Luna, y Don Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas su hermano por parte materna. Estando el Rey Don Iuan en Areualo con la Reyna su hermana, y el Rey Castilla en Auila, embió les el Rey de Castilla a Dó Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, y a Don fray Lope de Barrientos, que ya era Obispo de Auila, excelentes prelados y grandes Theologos, y a otros de su consejo, deziendo, que por euitar los grandes males, que se esperauan, derramassen sus gentes, y que el nombraria dos juezes, que determinassen, si el condestable de Castilla, o otros tenian culpa de tantos males, para ser los tales castigados: y si querian, que para conferir sobre esto, juntarian los tres estados de los reynos. Estos y otros partidos hazia el Rey de Castilla, a cuya embaxada no se quisieron resolver en nada, a menos que el condestable su enemigo, que poco auia entrara en la corte de Castilla, tornasse a fallir. Vista por el Rey de Castilla esta respuesta, procuró, que el Principe Don Henrique su hijo fuesse a Auila a su corte, el qual escusandose d'ello, estaua firme con la parcialidad d'el Rey Don Iuan su suegro. A cuyo ruego y al de las Reynas Doña Blanca, y Doña Maria suegra y madre, entró el Principe Don Henrique en Auila, a ponerse de medio entre los vnos y los otros. Despues que con el Rey su padre habló, tornó a Segouia, deziendo, que de alli escriuira al Rey Don Iuan su suegro, y a las Reynas, para que las Reynas y das a Sancta Maria de Nieua, tratasse con ellas estos negocios. Para los quales a ruego d'el Principe Don Henrique juntandose las Reynas, y el con Iuan Pacheco su priuado en Sata Maria de Nieua, y auiendo en dos dias platicado, y conferido de negocios, embiaró a Auila a Alonso Tellez Giron señor de Belmonte, padre de Iuan Pacheco, y al doctor Valde nebro, a rogar al Rey de Castilla, se acercasse a alguna aldea de Areualo a atajar y obuiar estos males, y dar ordé en la quietud. No lo queriendo hazer el Rey de Castilla, por mala persuasion de algunos de su consejo, que de la orden de paz, que alli se daria, temian perder su priuanga, con voluntad y acuerdo d'el Rey Don Iuan, el almirante, y el conde de Benaunte, y Pedro de Quiñones, y Rodrigo Manrique, pasaron con muchas gentes al reyno de Toledo, donde a los dos hermanos Arçobispo de Toledo, y condestable hizierón la guerra, q en la historia de Castilla, adóde me refiero, queda escrita. Finalmente fue tal, que ellos sin hallar resistencia campal auiendo corrido la tierra, tornaron a Areualo. Despues el Arçobispo Yñigo Lopez de Mendoza, cerca de Alcalá, y el condestable de Castilla de las gentes d'el infante en Grifmonda, cerca de Escalona, vuieron sendas victorias: por lo qual, y porque el condestable estaua superior en fuerças, el infante embió a pedir fauor al Rey Don Iuan. El qual y los de su opinion, auiendo congregado sus gentes en

Ontiueros, fueron con mil y doziétas lanças gruessas y Ginetes, que continuando su viaje a dos leguas de Areualo, donde el Rey de Castilla estaua, pasaron al Espinar. D'este hecho pesando al Rey de Castilla, acordó de tomar las tierras d'el Rey Don Iuá, y caminó para Cantalapedra. Quádo d'esto fue certificado el Rey Don Iuan, embió vn faraute al Rey de Castilla, y halládole sobre Cātalapedra, le hizieron saber de su parte y de los de mas de la liga suya, como yuan a hazer guerra a fuego y sangre a Don Aluaro de Luna condestable de Castilla, y que le rogauan, no dando credito a algunos de su consejo, aficionados al condestable, dexasse de hazer mal y daño a sus tierras, y en defecto d'esto protestauá buscar su remedio, mediante las Leyes de los reynos. A lo qual el Rey de Castilla respondiendo, que oya, venido de Cātalapedra a Medina d'el Campo, siendo acogido en el pueblo, no tardó en tomar su castillo, llamado Mota, dōde auian creado por alcaide a Mosen Ramon, porque hallandōse en su cōpañia Diego Gonzalez secretario d'el Rey Don Iuan, y otros caualleros, luego rendieron la fortaleza por falta de vituallas. El Rey de Castilla embió al Rey Don Iuan, y a los de su opinion por respuesta, en efecto, que todo lo que hazía, tomaua a desernicio, pués los partidos, que el les auia embiádō, rehusaron, y rogar al Rey Don Iuan, y mandar a los de mas, que las cédulas y mandamiētos suyos, que les auian sido notificados, obediesen, escusando más males.

CAPITULO XIII.

De las guerras y diferencias, que el Rey Don Iuan trató en Castilla, y entrada suya en Medina d'el Campo, y sentēcia, que se pronunció contra el condestable de Castilla.

DON A Leonor Reyna biuda de Portugal, hermana d'el Rey Don Iuan, muger que fue d'el Rey Don Eduardo, hallandose en estos dias en Areualo, y desheando acomodar estos negocios, se vió con el Rey de Castilla su primo en Gomez Naharro, aldea de Medina: pero sin efectuar nada, boluió ella a Areualo, y el Rey de Castilla vino a Olmedo, que sin atender al Rey Don Iuan, se le dió luego. D'esta manera tornó a tomar el Rey de Castilla a Medina d'el Campo, y Olmedo que eran d'el Rey Don Iuan. El qual, y su parcialidad por esto desde el oliuar de Maqueda tornaron con sus gentes a pasar los puertos, cada vno dar cobro a losuyo. A esta causa almirate antes de yr a Medina de Ruyfeco, el conde a Benaunte, y el Rey Don Iuan, fueron a Areualo: y auiendo se visto de camino en Garci Muñoz con la Reyna de Castilla, y el Principe Don Henrique, se acercaron a Medina con dos leguas, aposentandose en la Çarça. De lo qual temiendo la Reyna de Castilla, y el Principe su hijo mayor rompimiento, aunque quisieran escusar lo, el Rey de Castilla, no los quiso oyr. Casi a la mesma fazon el Rey Don Iuan, y los de la liga, cuya caualleria llegaua a dos mil y trezientos de cauallo de ambas sillas, embiádō a rogar al Rey de Castilla, los alojasse en Medina, o donde quiera que el estuuiesse, para dar orden en estos negocios: respondió, ser contento, con que fuesen sin gente armada. D'este modo gastandose el tiempo en demandas y respuestas infructiferas, los de Olmedo dexando al Rey de Castilla, se dieron al Rey Don Iuan: por lo qual la Reyna de Castilla, y el Principe su hijo, vinieron de Areualo al monesterio de la Mejorada, y el infante Don Hérique a Olmedo. El Rey Don Iuan dádo vista a Medina d'el Campo, se alojó en Carrioncillo, y como despues se començassen nuevos medios sin efecto, aposentóse con sus gentes, Miercoles ocho de Iunio en la dehesa de Medina, a dos tiros de ballesta de la villa. En el dia

dia siguiente el Arçobispo de Toledo, y el condestable su hermano, y Don Gu-tierre de Soto Mayor maestre de Alcantara entrarō a la media noche en Medina con mil y seys cientos de cauallo, que a tiempo llegaron al Rey de Castilla. El qual siēdo certificado, que el Principe su hijo quisiera apoderarse de Tordeyllas, puso en ella recaudo con tiempo: y el Principe no siendo acogido, tornó al monesterio de Santa Maria de las Dueñas.

ENTRE tanto, no cessando cada dia muertes y rezias escaramuças entre las gentes de ambos Reyes, se mouieron nueuos conciertos por parte de las Reynas Doña Maria de Castilla, y Doña Leonor de Portugal, y d'el Principe Don Henrique, que juntos estauan en el monesterio. Al qual venido por el Rey de Castilla Don fray Lope de Barrientos Obispo de Segouia, començó a tratar con las Reynas y Principe los negocios: y buelto al Rey de Castilla, tornó al monesterio a ver de nueuo, lo q̄ demandauan. Despues que anduieron muchas demandas y respuestas, no se efectuando mas, q̄ en el primer dia, el Rey Don Iuá teniēdo trato con Aluaro de Bracamōte, y Fernā Rejon caualleros suyos, q̄ dentro de la villa estauā, y con otros vezinos, pudo tanto, q̄ en veynte y nueue de Iunio en la noche, siēdo de guardia el condestable de Castilla y el Arçobispo de Toledo, y no haziēdo la rōda por sus personas, diēro los d'el trato antes de amanecer entrada al Rey Don Iuan por la parte de nuestra Señora de la Antigua, y puerta de Santiago. Estaua en esta sazō muy poderoso el Rey Don Iuá, porq̄ auia en su real cinco mil hombres de armas y Ginetes, y muchos señores de Castilla, especialmente el almirante de Castilla, y los condes de Benaunte, Ledesma, Castro, y Valencia, y otros muchos caualleros, y el infante: los quales en treynta de Iunio entrando poderosamente en Medina d'el Campo, el Rey de Castilla poniendose vnas hojas de arnes, sallió sobre vn troton y vn paje detras, y acudiēdo a diuersas calles, como vio, que la villa era entrada, mandó al condestable y al Arçobispo de Toledo y al maestre de Alcantara, que se fuesen a sus tierras, y ellos lo hizieron assi, no siendo partes, para defenderse. Y do el condestable y los de su parte, tampoco pelearon las de mas gentes, ni auia para que: porque el Rey Don Iuan y su parcialidad solo al condestable, y a los que auia huydo con el buscauan. Luego fueron todos ante el Rey de Castilla, primero el almirante, y despues el conde de Ledesma, y luego otros, besando todos las manos al Rey, que estaua con su estādarte en la plaça. A la qual no tardando en acudir el Rey Don Iuan, se vieron los Reyes con mucha alegria, y dexando al de Castilla en su palacio, tornaron los de mas al real, no cessando la gente de robar, quanta hazienda pudieron auer de los huydos. En esta fazon entrādo en el palacio d'el Rey de Castilla, las Reynas de Castilla, y Portugal, que eran hermanas, y el Principe Don Henrique quedaron alli, y hizieron yr de la corte al Arçobispo de Seuilla, y al conde de Alua, y al Obispo de Segouia, con todos los oficiales de la casa d'el Rey, puestos por la mano de condestable de Castilla.

PARA remediar estos daños, fuerō nombrados por juezes, Doña Maria Reyna de Castilla, y su hijo el Principe Don Henrique, y Don Fadrique almirante mayor de Castilla, y Don Garcia Aluarez de Toledo conde de Alua. Los quales con muy bastante poder d'el Rey de Castilla pronunciaron en tres de Iulio, vna sentēcia, que en efecto contēnia lo siguiente. Primeramente q̄ el condestable Don Aluaro de Luna conde de S. Estēuan estuuiesse en seys años en sus villas de Sant Martin de Valde yglesias, o Riaça. Que no escriuiesse al Rey sino sobre sus propios negocios, y trallados d'ellas embiasse a la Reyna de Castilla, y al Principe

Que durante el dicho tiempo no pudiesse hazer ninguna liga ni confederacion. Que todos los caualleros de su casa, fuesen a las fuyas, quedando solos los ordinarios criados. Que el y Don Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo su hermano pudiesen tener cada cinquenta hombres de armas, durante treynta dias de la notificacion d'esta sentençia: para cuya execucion y cumplimiento dieße en rehenes los castillos de Sanct Esteuan, Ayllon, Maderuelo, Canga, Rojas, Maqueda, Montaluan, Castil de Bayuela, y Escalona, que estuuiesen en los seys años en poder de ciertos caualleros, y con ciertas condiciones, que la breuedad de nuestro discurso no da lugar a tantas razones. Que dieße el dicho condestable en mayor fuerça de rehenes a su hijo y erederero Don Iuan de Luna, que durante los seys años estuuiese en poder d'el conde de Benaunte. Que despues de cumplir el condestable estas cosas, se restituyessen al Rey de Castilla sus tierras y rentas. Que el Rey de Castilla hiziesse lo mesmo de lo que durante estas sediciones auia tomado a particulares. Reuocaronse las mercedes hechas por el desde primero de Septiembre d'el año de treynta y ocho, eceptando ciertas personas. Que todas las personas d'el consejo d'el Rey de Castilla de la opinion d'el condestable fuesen a sus casas, siendo los tales nombrados por el Rey Don Iuan, y por los condes de Ledesma, y Benaunte, Yñigo Lopez de Mendoza, y Ruy Diaz de Mendoza. Que toda la gente de milicia se derramasse luego. Que al Rey Don Iuan recompensasse el Rey de Castilla los daños, que durante estas comociones le auian sido hechas en sus tierras de Castilla. Que el Rey de Castilla pagasse el sueldo de la gente de guerra, que en las diferencias passadas auian juntado el Rey Don Iuan y sus partes. Estos y otros fueron los capitulos d'esta paz, los quales con otras declaratorias, que despues hizieron confirmó y aprobó el Rey de Castilla en nueue de Julio. Despues no tardó el Rey de Castilla en venir a Valladolid y Burgos, donde hizieron a ambos Reyes muy grãdes fiestas. Estando en Castro Xeriz, vino ante el el licenciado Alonso Ruyz de Villena con poder d'el condestable, acetado en su nombre la sentençia en el monesterio de S. Frãisco en nueue de Agosto, y pidió, q̄ fuesen a recibir todos los rehenes.

CAPITULO XIII.

De la muerte de la Reyna Doña Blanca, y lo que de su sepultura se trata.

A Reyna Doña Blanca residió en Castilla, dende que a la Princesa Doña Blanca su hija lleuó a casar la con el Principe Don Henrique, gouernando a Nauarra en su ausencia, y en la d'el Rey Don Iuan su marido, el Principe Don Carlos su hijo. Mucho sentia la Reyna las turbaciones y inquietudes de los reynos de Castilla, siendo Catholica y religiosissima Princesa, la qual durate las guerras, q̄ el Rey Dō Iuã trataba, como siépre fue muy deuota de la virgē S. Maria Señora nuestra, auia ydo en romeria al monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, y auiendo hecho su nouena, y ofrecido sus limosnas, como sus cosas erã dedicadas a la Reyna de los Angeles, queriendo de buelta hazer otra romeria suya, vino a visitar cō mucha deuocion al monesterio de S. Maria de Nieua: dōde, a lo q̄ se puede piadosamente creer, permitió nuestro Señor, partiesse d'esta vida en pueblo de S. Maria, y aun de Nieua, la q̄ fue deuota a ella, y en los hechos auia sido como en el nōbre, blãca como la nieue. Sucedió tambiē su muerte en dia por ella dedicado a la virgen Maria, q̄ fue primero d'el mes de Abril d'este año de mil y quatro cientos y quarentay dos. Los q̄ platicã, q̄ falleció en quatorze de Agosto d'este mesmo año, no dudo en que se engañan. Auiēdo esta Catholica Reyna fallecido en la dicha villa de Sãta Maria de Nieua

fue

fue luego en deposito sepultada en el monesterio de la mesma villa, q̄ es de la orde de los Predicadores, y enterrado la en medio de la capilla mayor, pegado a las gradas del altar mayor. En tanto, que yo escriuia esta obra, me sucedió auer de pasar de la villa de Valladolid a la de Madrid: y de camino entrado en el monesterio, a encomendar me a la Virgen Maria, hablé luego cō fray Martin de Carate prior d'esta deuota casa, natural de la ciudad de Victoria, y pidiēdo de su sepultura, me mostraró el y el soprior el lugar arriba señalado, dōde agora no ay tumbulo ni tumba, ni otra insignia, no solo de Real sepultura, mas ni aun d'otra qualquiera persona, q̄ fuesse señalada, sino en el suelo vna en ladrilladura vieja. Certificaron me por cosa muy constante, auer sido trasladada, aunq̄ no sabian adonde. Tampoco ay en esta sancta casa ninguna memoria perpetua d'ella, sino que en vida y muerte como tan deuota Reyna hizo sus limosnas. Agora resta solamente en su sacristia vn terno de ornamentos ricos de brocado colorado, que se hizieron de vn dosel suyo, que dió al conuento, aunque en la capa, casula, y almaticas están bordadas las armas d'el reyno de Ynglaterra, de los tres Leones, y deuifa d'el cenogil de la orden de la Gartera, que eran insignias Reales de Doña Cathalina Reyna de Castilla, hija de Dō Iuan duque de Alencastre, de quien la historia presente diuersas vezes ha hablado, muger de Don Iuan Rey de Castilla primero d'este nombre, que fue la que fundó esta deuota casa, segun en la historia de Castilla queda visto.

MANDÓ la Reyna Doña Blanca por su testamento, fuesse enterrada en la yglesia de Sancta Maria de Vxue de su reyno, y que el priorato de Ayuar, despues de la muerte d'el q̄ a la sazón poseya, se anexasse a la dicha yglesia de Vxue, para que por su anima se cantasse perpetuamente vna capellania, quando el que le tenia falleciesse, pero ni su cuerpo fue trasladado a Sancta Maria de Vxue, ni el priorato se anexó, por la negligēcia de los Reyes sus sucesores. El cuerpo de la Reyna Doña Blanca es cosa cierta, que estuuó en algun tiempo sepultado en el monesterio de Sancta Maria de Nieua, y por escrituras autenticas se halla, auer se mandado por la Reyna Doña Leonor su hija, trasladar su cuerpo de Sancta Maria de Nieua para el monesterio de nuestra Señora de la Misericordia de la villa de Tafalla: pero tampoco se cumplió esto, porque en ningun templo de Tafalla está el cuerpo. Los que dizen, que en la yglesia colegial de Tudela está sepultada, estimo, que reciben engaño, de la equiuocacion d'el nombre d'otra Reyna, llamada Doña Blanca, que yaze en la capilla mayor de aquella yglesia: la qual, segun personas naturales de la mesma ciudad me han certificado, es Doña Blanca de Borbon Reyna de Castilla, que segun nuestra historia lo ha mostrado, fue muger de Don Pedro Rey de Castilla, llamado el Cruel. En las guerras, que entre el y su hermano el Rey Don Henrique se trataron, los Franceses, que en Castilla en fauor d'el Rey Don Henrique entraron, tomando el cuerpo de la Reyna, por ser natural de Francia, le quisieron lleuar alla, y de camino le dexaron en Tudela: y por tanto escriui en la historia de Castilla, estar allí enterrada. Personas naturales de la mesma ciudad, me han querido certificar, que Doña Blanca Reyna de Nauarra está sepultada en la capilla mayor d'el monesterio de Sanct Francisco de aquella ciudad.

Por muerte de la Reyna Doña Blanca, señora propietaria de Nauarra, vino la sucession d'el reyno a su hijo y erederero Don Carlos Principe de Viana, vnigēnito varon y erederero de Nauarra, que en este tiempo era de edad de veynte años cumplidos, y auia entrado en el de veynte y vno, que se criaua en poder de la pa-

rentela de los Beaumontes: cuya cabeça era Don Luys de Beaumont, a quien el Rey Don Iuã vino despues a hazer su condestable, siendo el primer condestable de Nauarra de los d'este linaje. De los males y daños, q de la muerte d'esta biçauenturada Reyna resultarõ a Nauarra, la historia hará la relacion ordinaria.

CAPITULO XV.

De las otras cosas que al Rey Don Iuan sucedieron en Castilla, y eleccion de su hijo Don Alfonso de Aragon en maestre de Calatrava: y como se apoderó de la persona y casa d'el Rey de Castilla,

ANTES de venir a la ciudad de Burgos, estando el Rey Don Iuan reziendo biudo, hizierõ el y los grãdes de Castilla juramẽto, de no procurar priuança con el Rey de Castilla, considerando, que d'esto nasciã todos los daños: pero Don Fadrique almirante mayor de Castilla comenzando a priuar, tomó le el Rey Don Iuan sospechas, no obstantes sus vniones y ligas passadas, tanto puede la ambicion en los Principes. Lo qual conociendo su constante seruidor Don Diego Gomez de Sandoual, conde de Castro, que tambien lo era de Denia por merced de Don Alonso Rey de Aragon, y considerando el conde, que si por esto el Rey Don Iuan venia a vnirse cõ el cõdestable de Castilla, se podiã suscitar mayores males que los passados, sossegó su coraçõ con fanas y buenas razones, endreçadas a su seruido, dãdo le a conocer, q el almirante Dõ Fadrique le auia sido fiel seruidor, y que para mayor firmeza de su amistad, y de la de Don Alonso Pimentel conde de Benauente podian el y el infante Don Henrique, pues ambos estauan biudos, casar se el con Doña Iuana Henriquez hija d'el almirante, y el infante con Doña Beatriz hermana d'el conde, hija de Don Rodrigo Alonso Pimentel, primer conde que fue de Benauente de los d'este linaje. Agradando al Rey Don Iuan los consejos d'el conde, dió le mano, para tratar de estos matrimonios, los quales el conde, no tardando en concertar, comenzó el condestable de Castilla, que harto auia sentido la sentencia contra el dada, a tratar secretamente amistades con Iuan Pacheco, priuado d'el Principe, y con el almirante, y infante, y Rey Don Iuã. El qual, y el infante, y almirante, y toda la vnion passada, no dando lugar a ello, antes determinado de destruir le por todas las vias posibles, hizieron, q de Burgos fuesse la corte a Toro, donde el Rey de Castilla, y el de Nauarra en la su villa de Medina d'el Campo tuuieron la Pascua de Nauidad principio d'el año de mil y quatrocientos y quarenta y dos. Luego el Rey Don Iuan yendo a Toro, a ordenar sus negocios contra el condestable, vinieron embaxadores d'el Rey de Aragon, que estaua en Napoles, rogando al Rey Don Iuan y al infante Don Henrique, que procurassen de conseruarse con el Rey de Castilla en todo amor y paz, asistiendo en su corte. Rogaron tambien al Rey de Castilla, tuuiesse siempre a cerca de su persona al Rey Don Iuan, y al infante Don Henrique. Los vnos y los otros respondiendo con mucho amor, y fiẽdo los embaxadores en algunos dias festejados, tornaron a Aragon muy contentos.

EN esta sazõ en quatro de Hebrero, dia Domingo falleciendo en su villa de Talauera de la Reyna Dõ Iuã de Cerezuela Arçobispo de Toledo, suplicó su hermano el cõdestable de Castilla al Rey por el arçobispado para el Obispo Don Garcia Osorio su sobrino: pero el Rey Dõ Iuã, q en todo era enemigo al cõdestable, y se auia recõciliado cõ los d'el linaje de Toledo, hizo que el arçobispado se diessse a Dõ Gutierrez Gomez de Toledo Arçobispo de Sevilla, tio d'el conde de Alua. No cessando el cõdestable de Castilla con grãde silẽcio en tratar cõ algunos caualleros sus inteligencias contra el Rey Dõ Iuan, el almirante de Castilla

siendo

siendo certificado, que Don Pedro de Acuña, señor de Buendia, se entendia con el, le hizo prender en Dueñas villa suya, y despues de auer le tenido preso en el castillo de Vruẽña, no tardó en soltar le. Poco despues, al Rey Don Iuan no faltando enemigos en Castilla, y ellos desfeando al condestable de Castilla tomar a su priuança, hizieron en Toro vna mina, que de fuera de la ciudad yua a dar al castillo, para prender o matar al Rey Don Iuan, y al infante, y a los de mas, al tiempo que se hallassen en el consejo con el Rey de Castilla. De lo qual el Rey Don Iuan y todos los de su parcialidad recibiendo grande turbacion, vinieron con el Rey de Castilla a Valladolid. Con todo esto al doctor Per Yañez, y a Alõso Perez de Biuro, y a otros amigos d'el condestable se dió lugar, para tornar a la corte a Valladolid. El Principe Don Henrique con la Princesa Doña Blanca su muger fue de Valladolid a Segouia, y los Reyes a Madrigal, y de alli passando a Auila, se apoderó el Rey de Castilla d'el Cimorrio de la yglesia mayor, que es el campanario.

DESPUES ambos Reyes bueltos a Arualo, fue el Rey Don Iuan a Sancta Maria de Nieua a celebrar los cabos de años, anniuersarios y obsequias de la Reyna Doña Blanca su muger. En las quales el Rey de Castilla no queriendo ser ausente, acudió tambien a Sancta Maria de Nieua. Lo mismo hizieron Doña Maria Reyna de Castilla, y Doña Leonor Reyna biuda de Portugal, hermanas d'el Rey Don Iuã. Tambien fue presente la Princesa Doña Blanca su hija, y muchos grandes, caualleros, y señoras, y prelados, y religiosos con grãde concurso de gẽtes, con q se celebraron con la magestad Real, que merecia semejante señora, a cuya anima Dios tẽga en su gloria. Pero Suarez de Toledo, hijo de Don Garcia Alvarez de Toledo señor de Oropeza con fauor d'el Principe Don Henrique, que inquieto andaua, se fortificó en esta sazõ en la villa de Talauera: a cuyo remedio partiendo ambos Reyes, llamando al infante Don Henrique, que en Toledo estaua, fueron sobre Talauera. La qual despues de auer comenzado a combatir, se dió a partido. Dexando el Rey de Castilla el pueblo en poder de Don Fernando de Cerezuela archidiano de Toledo, fueron ambos Reyes y el infante a Toledo, auiedose visto de camino cõ el condestable de Castilla, de que pesó harto al almirante, y a los de mas de la parcialidad.

LA Pascua de Nauidad, principio d'el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y tres, tuuo el Rey Don Iuan en la ciudad de Toledo cõ el Rey de Castilla, d'el qual alcançó, que su hijo natural Don Alonso de Aragon, que despues fue duque de Villa Hermosa, elegiessen los comendadores de Calatrava por su maestre, a causa de estar vacante el maestrazgo por muerte de Don Luys de Guzman maestre de Calatrava, que poco auia, era fallecido. Don Fernãdo de Padilla clauero de la mesma religio, estando muy apoderado de su orden, especialmente teniendo preso en su poder a Don Iuan Ramirez de Guzman comendador mayor, y a otros, le auia el Rey de Castilla embiado a mandar en fin d'el año pasado, los soltasse. No lo queriedo el clauero hazer, deziẽdo tocar aquello al maestre, aunq el Rey Don Iuan, y el infante le auia embiado a rogar, y despues a amenazar, fue cosa infructifera: porque tuuo tanta parte en la orden, q no mirando a los mandatos de su Rey, fue el mesmo clauero elegido por maestre, dexando a Don Alonso de Aragon. De lo qual pesando mucho al Rey de Castilla, y haziendo en ello el Rey Don Iuan grãdes instãcias, embió a mandar diuersas vezes a los comendadores, que la eleccion diessen por ninguna, por auer la hecho sin ser consultado, pero ellos respondiendo, auer la hecho canonicamente, no retrocedieron

QQQ iij

en lo

en lo hecho, no bastando remouer al clauero su proprio padre Pero Lopez de Padilla, que por mandado d'el Rey fue al hijo. El qual por esto soltó al comendador mayor, auendole primero jurado y besado la mano por maestro. Entonces el Rey de Castilla no solo hizo secrestar los bienes y rentas de la ordē de Calatraua, mandando, que no acudiesen al electo, que d'el Principe Don Henrique, y de muchos grandes de Castilla era fauorecido: mas embió contra el al infante, Don Henrique con mano armada. El qual auendole diuersas vezes de parte d'el Rey de Castilla embiado a mandar, se dexasse de sus pretensos, no lo quiso hazer; mas antes haziendose fuerte en la fortaleza d'el conuento de Calatraua, le puso cerco el infante, a quien cada dia acudian muchas gentes. El Clauero defendiendose bien, yn dia vn criado suyo tirado yn mandron a los defuera, dió, por desgracia al mesmo electo vna herida mortal, de que dentro de pocos dias falleció el clauero: cuya muerte el poeta Castellano canta en la copla dozientas y ocho, que comiença: Vi por lo alto, venir ya bolando. El anima fresca d'el Sancto Clauero, &c. Quando el electo murió d'esta manera, los de dentro encubrieron su muerte, hasta hazer sus partidos: los quales hechos, se dieron: y luego el infante auisando de todo el successo al Rey su hermano, alcanço el Rey Don Iuan, que el Rey de Castilla tornasse a mandar a los electores de la orden lo mesmo que antes. D'esta manera Don Alonso de Aragon, hijo d'el Rey Don Iuan, fue eligido por maestro de Calatraua, aunque poco gozó d'el maestrazgo, como adelante se verá.

DE Toledo los Reyes queriendo trasladar la corte a Madrigal, fueron a Ramaga con el Principe Don Henrique, y muchos grandes, en tanto, que el aposento se hazia: Vn dia el Principe Don Henrique suplicando al Rey de Castilla su padre, juntasse consejo, siendo todos presentes, se hizo assi en el dia siguiente. En el qual el Principe siendo presentes ambos Reyes con los grandes, deziendo en presencia de todos al Rey su padre, que Alonso Perez de Buiero; y Fernan Yañez de Xerez auian cometido casos en su deseruicio y daño de sus reynos, y le suplicaua fuesen presos, y auida informacion castigados; el Rey de Castilla, aunque no lo creyó, mandó prender por los contemplar con el Principe su hijo. Con esta ocasion no solo prendieron a estos y a otros, mas todos los amigos y aficionados d'el condestable de Castilla, fueron tornados a echar de la corte. Con semejantes euentos, el Rey Don Iuan y el Principe Don Henrique su yerno, assi se apoderaron de la persona y casa Real d'el Rey de Castilla, que poniendo de su mano en la camara Real a Don Henrique Henriquez, hermano d'el almirante, y a Ruy Diaz de Mendoça, no passaua cosa, de que luego no fuesen auisados.

CAPITULO XVI.

De las obras, que el Principe Don Carlos escriuió, y sus raras virtudes, y cosas que el Rey Don Iuan continuaua en Castilla, y segundo matrimonio suyo.

EN esta fazon, Don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, gobernando a su reyno, siendo de excelente y docilidad de veynte y dos años, no solamente resplandecia en Reales costumbres, llenas de sanctidad; mas aun florecia en letras, siendo muy buen poeta, philosopho y historiador, cosa rara entre los de su estado, en tan iuuenil tiempo. Con tales dones de natura y arte este excellentissimo Principe traduzió de lengua Latina en Castellana las Ethicas de Aristoteles, que el doctissimo varon Leonardo Aretino, que en este año presente, siēdo de edad de setenta y quatro

tro años falleció, auia los dias passados, trassado de lengua Griega en Latina, con otras muchas obras de diuersos auctores Griegos. En esta traduccion, que el Principe Don Carlos hizo de las Ethicas, mostró tanta claridad de ingenio, que corrigió al mesmo Leonardo Aretino, y allende d'ello, repartió los libros por capitulos, y los capitulos por conclusiones, lo que no hizieron el ni Aristoteles, y algunas cosas escriuió con vocablos mas propios, que el vno halló en Griego, y el otro en la version Latina. Esta traslacion, dedicada a su inclito tio Don Alonso Rey de Aragon y Napoles, comieça assi. Prologo d'el muy illustre señor Don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, duque de Nemos y de Gandia, endreçado al muy alto y excelente Principe y muy poderoso Rey y señor Don Alonso quinto, Rey de Aragon, y de las dos Sicilias, &c. su muy redutable señor y tio. De la traslacion de las Etichas de Aristoteles de Latin en Romance, publico poder en la tierra, y imagen de la diuina magestad, yo el Principe vuestro humil sobrino, mas por la deuida obediencia, que a todos vuestros mandamientos deuo, mouido, que ignorando la flaqueza de mi entendimiento fuesse de tãta presuncion cegado, deliberé la presente traduccion hazer de Latin en Romance, de aquellos libros de las Ethicas de Aristoteles, que Leonardo Aretino de Griego en Latin trasladó, &c.

TAMBIEN escriuió este sabio Principe vna chronica breue de todos los Reyes de Nauarra, sus progenitores, comenzando desde los muy antiguos tiempos de España, hasta el Rey Don Yñigo Arista, de donde continua la historia de Nauarra, hasta los tiempos d'el principio d'el reyno de su aguelo el Rey Don Carlos, aunque esta chronica anda muy deprauada y viciosa por causa de los copiadores, y no auer se jamas imprimido. Allende d'esto escriuió algunas cosas en metro, despertando su delicado ingenio en los ratos, que se hallaua desocupado de las cosas de la gouernacion: y como siempre se empleaua en virtuosos y muy Reales exercicios y obras, fue amado y muy estimado entre los Principes, siendo solamente desgraciado con el Rey su padre, porque vino a pedir el reyno q̄ por erēcia materna le pretēdia. Fue siēpre este Principe bien inclinado, y temeroso de Dios, gobernado al reyno con tēplança, y prudēcia excediente a sus dias. De muchos era venerado por bienauenturado y grande sieruo de Dios, allende de reuerenciarle como Principe. En todas sus aduersidades tuuo singular paciencia, con admirable exemplo, no solo para Reyes, mas aun para qualquier estado, como se conosció despues de sus dias: porque muchos tienen por cierto auer resplandecido en milagros, que nuestro Señor obró por sus meritos.

BOLVIENDO a la continuacion de las cosas d'el Rey Don Iuan su padre, estando los negocios en estos meritos, llegó el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y quatro, en cuyo principio tornaron a reboluer se ligas y confederaciones, auiendo venido los Reyes a Madrigal. Donde Don fray Lope de Barrientos, Obispo de Auila, que poco auia dexando al obispado de Segouia, tomara en trueco a Auila, con cierta recompensa de pension, tuuo tãtas formas con el Principe Don Henrique, mediante Iuan Pacheco, que siendo el Obispo grande amigo d'el condestable, traxó al Principe a su opinion, haziendole yr a Segouia con demostracion de monteria. Mas se preferió al condestable, de traer a su opinion al Arçobispo de Toledo, y a los condes de Alua, Haro, Castañeda, y al de Ledesma, que ya se llamaua de Plasencia, y a Yñigo Lopez de Mendoça, y Per Alvarez Osorio, y otros grandes. En esta fazon llegando las bulas Apostolicas de la prelacia de Toledo al Arçobispo Dō Gutierre Gomez de Toledo, hizo junta-

juntamente con su sobrino el cōde de Alua liga con el Rey Dō Iuá, pero despues que pacíficamente tomó la possessiō d'el arçobispado, no queriendo faltar a la amistad passada d'el cōdestable, se vnieron ambos con el. Teniendo el Rey Don Iuan tã oprimido al Rey de Castilla, q̄ ya estaua en Tordefillas, que nadie le podia hablar, sin saber lo el, condoliendose d'ello el conde de Haro, y queriendo lo remediar, fue a Curiel, donde estaua el conde de Plasencia. D'esto siendo auisado el Rey Don Iuan, le quisiera hazer prender, y puesto caso q̄ el boluia por caminos desuiados, fuera preso, si a diligencia de cauallo, no se pusiera en los Balbafes, y de alli venido con grande sentimiento a sus tierras, juntó mil de cauallo, vnriendose con el cōde de Castañeda, y Pero Sarmiento, repostero mayor d'el Rey de Castilla. Cōtra los quales el Rey Don Iuan embió con mil y quinientas lanças al almirante, y conde de Benauēte, lleuando en su compañía al Principe Don Hérique. El qual, despues que los vnos con los otros confrontaron, poniendo se de medio los apaziguó con buenas condiciones. Con tãto el Principe Don Henrique tornando a Segouia, acabó de vnir se con el condestable, y tornaron el almirante, y el conde de Benauente a Tordefilla. Donde en tanto, que ellos se ocuparon en este viaje, llegó sobre la villa Per Aluarez Oforio con mano armada, pensando auer entrada en el pueblo: pero siendo le resistido por el Rey Don Iuan, se retiró. El Obispo de Auila, no siendo leido ni lisiado en su empresa, cada dia apressuraua los tratos, de los quales teniēdo el Rey Don Iuá y su parcialidad sospechas ciertas, y queriendo las manifestar, embiaron a dezir al Principe Don Henrique, viniesse a Tordefillas, a dar conclusion en la total ruyna d'el condestable, segun sus conciertos. El Principe auido con el Obispo de Auila su consejo, vino a Tordefillas, a dar parte al Rey su padre de la nueva liga, so color de venir a lo concertado con el Rey Don Iuan. El qual alegrando se con su uenida, hizo grande recibimiento al Principe su yerno, y al Obispo, y Iuan Pacheco, y a los de mas que con el venian.

L V E G O que el Principe llegó a Tordefillas, concertando de yr al desposorio d'el Rey Don Iuá con Doña Iuana Hériquez, hija d'el almirante de Castilla, juntos con las Reynas de Castilla y Portugal, y los grãdes de la corte fueron a Torre de Lobaton, villa d'el almirante. En la qual el Rey Don Iuá se desposó cō la dicha Doña Iuana en primero de Septiembre dia Lunes d'este año, con grãdes fiestas, y gastos, que hizo su padre el almirante Don Fadrique Henriquez, hijo de Don Alonso Henriquez almirante mayor de Castilla, y nieto de Dō Fadrique maestre de Sanctiago, a quien su hermano Dō Pedro Rey de Castilla y Leon hizo matar en Seuilla, y visnieto de Don Alonso dozeno y vltimo d'este nōbre, Rey de Castilla. Mucho sentió este matrimonio Don Carlos Principe de Viana, q̄ desseaua gozar d'el reyno propietario de la Reyna Doña Blãca su madre, considerado, q̄ el Rey su padre pretēdia aun en segundo matrimonio gozar de Nauarra, no faltando, induzidores caualleros assitētes a cerca de su persona, q̄ mouierō mas al Principe a estos pretensos, de auer el reyno materno, especialmente de los Beaumontes. El Principe aunque en estos dias lo dissimuló, no tardó en publicar su intencion, andando el tiempo. Acabadas las fiestas d'el desposorio d'el Rey Don Iuan, boluiendo todos a Tordefillas, Fernando de Aualos camarero d'el infante Don Henrique, yendo por Doña Beatriz Pimētel, hermana de Don Alonso Pimentel conde de Benauente, la lleuó a Cordoba, donde el infante Don Hérique estaua, cō el qual casó en aquella ciudad. D'este matrimonio fue procreado Dō Henrique de Aragō, que fue llamado infante Fortuna, que vino a ser duque de Segorue:

duque de Segorue : de cuyo nascimiento, y de algunas cosas suyas en fin de la historia d'el dicho Principe Don Henrique, que entre los Reyes de Castilla fue quatro d'este nombre, queda hablado.

CAPITVLO XVII.

De los tratos, que entre el Rey Don Iuan, y el Principe su yerno passaron : y rompimiento de guerra, y pueblos, que al Rey tomaron en Castilla, y natiuidad d'el infante Don Gaston.

S I E N D O muy inconstantes las pazes, treguas, amistades, reconciliaciones, ligas, confederaciones, vniones, parcialidades, y opiniones d'este tiempo por la malicia, variedad y poca firmeza de los Principes y señores, y caualleros d'este siglo, principiaron en esta sazón, mouimientos de nuevas guerras y escãdalos en Castilla. El Rey Don Iuá y los de su liga y opinion comenzando en la villa de Tordefillas, a tratar de sus negocios contra el condestable de Castilla su mortal enemigo, el Principe Don Henriq̄ su yerno, siēdo instruido de su maestro Dō fray Lope de Barrientos Obispo de Auila, dixó al Rey su suegro, ser necessario para tan arduo negocio, q̄ los ausentes de la liga fuesen llamados. Satisfaziendo esto al Rey Don Iuá, y viendo, q̄ en Tordefillas no pudierã haber, assignarō por lugar la villa de Areualo. Estando el Rey de Castilla en esta opressiō escandalosa, el Obispo de Auila tuuo tales formas y astucias, q̄ sin ser sentidos de las guardas, vnio y cofederó a padre y hijo cō fuertes ligas, haziendo fingir al padre, q̄ estaua enfermo, y al hijo, que le yua a visitar y boluiendo el Principe Don Henriq̄ a la posada, el Rey su padre no pudiendo cubrir la alegría, luego las guardas sospechãdo algun nuevo concierto, auisaron al Rey Don Iuan, q̄ siēpre tenia por muy contrario al Obispo. El qual siēdo preguntado por el almirante, q̄ razones eran, las q̄ auian tratado, de q̄ el Rey se auia tãto alegrado, respondió con grande dissimulacion, que burlas de las cosas passadas. Assentadas estas cosas, el Principe Don Henrique, despediendo se de los Reyes padre y suegro, boluió a Segouia en tãto, que el aposento de Areualo se hazia, y en el camino encargó al Obispo, buscase algun desuió, para que el cumpliendo con el Rey su suegro, cesasse el concierto. A este efecto el Obispo ydo a Areualo, como a pueblo de su obispado, tomó diferencias con los aposentadores, deziendo, que al Principe Don Henrique aposentasen dentro de la villa con toda su gente, y lo mesmo hiziesen al Rey Don Iuan, pero a su gente en la Moreria. De lo qual siendo el Rey Don Iuan auisado, y confirmandose mucho mas en su verdadera sospecha, determinó de no yr a Areualo, recelãdo no estar seguro alli. Esta era la ocasion, q̄ desseaua el Principe Don Henrique, el qual escriuiendo al Rey su suegro grandes quejas, de auer faltado en yr a Areualo, fallió el almirante a Sancta Maria de Nieua a hablar con el Principe. El qual mediante los consejos d'el sagaz Obispo de Auila, tuuo tantas cubiertas de euasiones, para apartarse de la liga d'el Rey Don Iuan su suegro, que a lo vltimo el almirante, rogandole, que si quiera a Olmedo falliesse al Rey Don Iuan, por otra parte el Obispo persuadiendole, no ser buen consejo yr a romper con el Rey su suegro dentro de su propia villa, dió el Principe escusas al almirante, el qual boluió muy descontento y ciudadioso a Tordefillas.

No contento d'esto el Obispo de Auila, fue a Alua de Tormes, y atrayendo al Arçobispo de Toledo, y al conde de Alua su sobrino a la voluntad d'el Principe Don Henriq̄, y auiendo alli acordado, que lo mesmo se hiziesse con Don Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y Buytrago, boluió a Segouia el Obispo.

Cuyas

Cuyas grandes diligencias pasando aun de aqui, hizo que el Principe escriuiesse sobre ello a Don Yñigo Lopez: y siendole prometido, que en la diferencia, que con el Rey de Castilla traya sobre las Asturias de Santillana, le ayudarian, vino a vnirse con ellos. Estos ratos el condestable de Castilla, aun no creyera, si su amigo el Obispo de Auila, que muy apoderado estaua de la ciudad y Cimorro de Auila, no le viera certificado.

EN esta sazón el infante Don Henrique auiendo apoderado por el Rey Don Iuan su hermano, de la ciudad de Cordoba, y d'otros pueblos de Andaluzia, tenia apremiada la ciudad de Seuilla. Antes que la acabasse de tomar, el Principe Don Henrique entrado en Auila, publicó yra la deliberacion d'el Rey su padre, con que no solo animandose Seuilla, dexó de venir a manos d'el infante, mas aun los cōdes de Haro, y Castañeda, y otros muchos caualleros ofrecieron su ayuda al Principe. Por lo qual, aunque el Rey Don Iuan le embió firmadas, quantas cosas el Principe auia pedido en Santa Maria de Nieua al almirante, el Principe no las acetó, no obstante, que el lleuador era vn sabio varon, llamado Aluar Garcia de Sãta Maria, q̄ escriuió mucha parte de la Chronica d'el Rey de Castilla, de cuyas cosas en la historia de Castilla queda hecha mencion. Vista la rotura de los negocios, el Rey Don Iuan, y los de su parcialidad començaron a congregarse sus gentes, conosciendo los designos d'el Principe. Al qual vinieron a Auila el Arçobispo de Toledo y el conde de Alua, y el condestable de Castilla, teniendo juntados mil y quinientos de cauallo, pero con todo ello no se estimando por partes, para yr sobre Tordeyllas, vinieron a Burgos, ayuntarse con los condes de Haro, Castañeda, Plasencia, y Don Yñigo Lopez de Mendoza. Viendo estas cosas el Rey Don Iuan, y auiendo juntado dos mil de cauallo, lleuó al Rey de Castilla a Portillo, y dexandole en poder d'el conde de Castro, vino hazia Burgos con determinacion de dar batalla a los enemigos, y paró en Pampliega, tierra de Burgos. De cuya ciudad saliendo el Principe Don Henrique con tres mil caualleros y quatro mil infantes, asentó el real a tiro de vallestá d'el campo d'el Rey Don Iuan, estando en medio vnos tremedales. En esta sazón por euitar el daño irreparable, que de la batalla podia resultar, interueniendo en la paz ciertos religiosos, vino el Rey Don Iuan a condescender, que dexaria en su liberrad al Rey de Castilla, y a sus ministros: pero por cierta escaramuça grande, que se ofreció, cessó el concierto, y venida la noche, el Rey Don Iuan hallandose en fuerças inferior, partió sin ser sentido, y no paró hasta encerrarse en Palençuela.

EN esta sazón el Rey de Castilla saliendo de la villa de Portillo so color de caça, llegado a Mojados, despues q̄ comió con el Cardenal Don Pedro de Ceruantes, Obispo de Segouia, no paró hasta llegar a Valladolid. Entendido esto por el Principe Don Henrique, y los de su liga, embiaron le al Obispo de Auila, con quien el Rey de Castilla, holgó mucho, y prometiendo le de le hazer grandes mercedes, por lo que en su deliberacion auia trabajado, vinieron juntos al real d'el Principe, que estaua junto a Palençuela, siendo recibido con grande alegría de todos. De estas cosas recibiendo mucha pena el Rey Don Iuan, y queriendo dar lugar al tiempo, que conosciã no ser suyo, cōsultó el negocio con el almirante, y conde de Benauente, y Pedro de Quiñones y los de mas, que con el se hallauan en Palençuela. Determinaron de yr, a dar cada vno cobro a sus estados, y proueer en lo futuro: para lo qual el Rey Don Iuan, que años auia andaua en Castilla, y queria poner cobro en el reyno, vino a Nauarra, a dar orden y quietud

quietud en algunos mouimientos que temia, y ponerse en orden, para tornar a Castilla con toda breuedad a la resistencia de sus aduersarios. Tratando d'esta retirada d'el Rey para Nauarra, dize vna historia, aunque no es obra muy autentica, que mosen Sancho de Londoño su marichal, teniẽdo por el la villa de Briornes, no quiso en ella acoger al Rey, quando agora venia recogiendo para Nauarra, mas antes le echó de junto a la villa, disparando ciertas piezas de artilleria, y que entonces dixó el Rey. A fuera, a fuera; o que buen criado: y que con tanto pasó a la villa de Sant Vicente. Al tenor d'esto refiere otras cosas, no de suficiente credito para mi. El Rey Don Iuan venido a Nauarra, començó a preuenir a grande diligencia a todo el reyno; y sobre todo a los pueblos de la frontetas de Castilla, poniẽdo los presidios y guarniciones necesarias, para qualquier impetu y cuento, que podia resultar de Castilla. Cuyo Rey, no curando tanto d'esto, quanto de tomar los pueblos, que en sus reynos poseya el Rey Don Iuan, sabida su deliberacion se le dió la villa de Medina d'el Campo, que era suya, segun queda visto, haziendo esto, sin resistẽcia alguna. A exemplo de Medina, haziendo lo mesmo la villa de Olmedo, puso el Rey de Castilla cerco sobre Cuellar, embiando al conde de Ribadeo, y el mesmo vino sobre Peñafiel, donde estaua por alcayde mosen Iuan de Puelles. El qual siendo cercado en diez y ocho de Julio, como no se quisiese dar, fue tomada y saqueada la villa por fuerça en diez y seys de Agosto, y auiendo se recogido a la fortaleza, y no siendo parte para defender la, se rindió a partido. Los de Roa, donde estaua por alcayde vn cauallero Navarro, haziendo trato con el Principe Don Henrique, le dieron entrada: por lo qual el alcayde viendose vendido, aunque se retiró a la fortaleza, por no estar fuerte ni bastecida, se dió a partido, dexando le tornar libre a Nauarra, con sus gentes y hacienda. De la mesma manera Aranda de Duero tomando la voz d'el Rey de Castilla, se dió al Principe su hijo, el qual y el condestable de Castilla fueron en seguimiẽto d'el infante Don Henrique, que a Ocaña auia pasado, hasta le cercar en Lorca, pueblo d'el reyno de Murcia: pero sin le poder ganar, tornaron a Castilla, y el infante fue a Aragon, a juntarse con el Rey Don Iuan su hermano, que de Nauarra pasando a Aragon, entendiã, en ponerse orden. El Rey de Castilla recelando, que en las fronteras de Nauarra y Aragon auria algunos mouimientos, vino con mil y quinientos de cauallo a Burgos, y dandose le por trato Vilhorado, halló a los Navarros muy quietos, por lo qual pasó con tanto a Medina d'el Campo.

EL Rey Don Iuan, que siempre tenia grande liga con Don Gaston conde de Fox, poderoso señor en Frãcia, auia casado a su hija la infanta Doña Leonor con el dicho conde Don Gaston, porque de las dos hijas que de la Reyna Doña Blanca le quedaron, le restaua de casar esta infanta. La qual en este año presente parió vn infante, que como el padre fue llamado Don Gaston, que segun en su lugar se señalará falleció, sin venir a eredar los estados, que eran d'el padre, ni los que la infanta su madre vino a eredar por muerte d'el Principe Don Carlos su hermano, y de la Princesa Doña Blanca su hermana. D'otros tres hijos y cinco hijas, que fuera d'el primogenito infante Don Gaston tuuieron el cōde Don Gaston, y la infanta Doña Leonor su muger, la historia hará relacion.

CAPITULO XVIII.

De la entrada d'el Rey Don Iuan en Castilla, y pueblos que tomó, y batalla, que tuuo con el Rey de Castilla: y muerte d'el infante Don Henrique, y lo que despues sucedió.

EN el año seguíete d'el nascimiento de nuestro Señor de mil y quatro ciētos y quarēta y cinco, el Rey Dō Iuan con algunos señores y caualleros Castellanos de su opiniō, teniēdo hecho liga y cōfederacion, entrō en Castilla, por las tierras de Atiēca cō quatro ciētos de cauallo, y seys ciētos infātes, y ganō las villas de Torija, Alcala de Henares, Alcala la Vieja y Satorcaz, a dōde llegó el infāte Dō Hēriq̄ cō quiniētos hōbres de armas, auiedo el Rey Dō Iuan buuelto a Torija. Sabidas estas cosas por el Rey de Castilla, passō a Madrid, y despues a la villa de Alcala de Henares, la qual luego dādo se le de su volūrad, passō a Guadalajara, estādo el Rey Dō Iuā cō harta tristeza, porq̄ agora auia fallecido sus hermanas las Reynas de Castilla y Portugal, ambas cō euidēte sospecha de veneno. El Rey Dō Iuā buuelto a Satorcaz, juntādose cō el infante su hermano, el Rey de Castilla por ver se inferior en fuerças, tornō a Alcala, a la qual villa el Rey Dō Iuā y el infante dierō vista, por la parte de Alcala la Vieja: pero el Rey de Castilla no falliēdo a pelear, tornārō a Satorcaz, y tomaron el camino por el puerto de la Tablada, para la villa de Olmedo. Cuyas gentes auiendole hecho resistēcia, entrō por fuerça, y hecha la informaciō cōtra los culpados, de los quales al doctor de la Fuēte y a otros dos caualleros hallādo mas culpados, fuerō degollados publicamente. En seguimiēto d'el Rey Dō Iuan, auiedo venido el Rey de Castilla, fue a Arevalo, de donde vino a poner su real a los molinos de los Abades, a no enterā legua de Olmedo, trayendo en su compaña al Principe, y condestable, conde de Alua, Don Yñigo Lopez de Mendoza, y Don fray Lope de Barrientos, que ya era Obispo de Cuenca, no auiendo querido ser Arçobispo de Santiago, por no yr a biuir a Galizia, y luego acudiō tãbien el conde de Hāro. Por lo qual el Rey Don Iuan embiando a Dō Rodrigo Manriq̄ comendador de Segura al almirāte y a los cōdes de Benauente, y Castro, y Pedro de Quiñones, y Dō Iuā de Tobar, entrarō en Olmedo cō mil de cauallo: cō los quales, y los q̄ el Rey, y el infante auian recogido auia en la villa dos mil y quinientos de cauallo.

ESTANDO los negocios en vispera de batalla, el Rey Don Iuā desseado escusarla, pidió al Rey de Castilla vistas de algunos caualleros de ambas partes, y cōtentādose de ser restituydos a el, y al infante, y cōde de Castro, y a los de mas de su liga sus pueblos y juros, cessaua en lo de mas. Sobre lo qual de la vna parte el almirāte y cōde de Benauente, y de la otra el Obispo de Cuenca, y el cōdestable de Castilla, auiendose visto diuersas vezes, tuuo el sagaz Obispo de Cuenca tales formas, q̄ como dentro de siete o ocho dias esperaua el Rey de Castilla, q̄ Don Gutierrez de Soto Mayor, maestre de Alcantara, le vernia con seys ciētos de cauallo, alargō los negocios, hasta la venida d'el maestre, y despues hizo, q̄ cessassen los conuenios. A esta causa el Rey Don Iuā y los de su liga embiaron Lunes diez y siete de Mayo a mosen Lope de Angulo, y al Licenciado Cuellar chanciller d'el Rey Dō Iuan, a rogar y requerir al Rey de Castilla, q̄ echando al cōdestable Don Alvaro de la tiranica gouernacion, los oyesse en justicia en alguna ciudad, o villa que ordenasse, a donde yrian pacificamente solos con cada diez de mula, y en defecto, protestauan de que xarse ante el Papa, y los males y daños, que recreciesen, fuesen sobre el. Respondió el Rey de Castilla, que prouceria en ello, y tomando testimonio de todo ello, tornaron a Olmedo.

VENIDO el Miercoles siguiente, diez y nueue de Mayo, el Principe Don Henrique con mayor orgullo, que animo, fallió d'el real con vn tropel de ginetes, a dar vista a Olmedo, de cuyas gentes, falliendo otros tantos ginetes, con algunos hombres de armas en la retaguardia, fue tan encogido y pusilanimos, que luego con mas priessa, que a la yda, tornō al real. De lo qual

qual tomō tanto sentimiento el Rey de Castilla su padre, que luego haziendo sacar su estandarte Real, fueron ordenados los esquadrones para batalla, lleuando el condestable Don Alvaro la auanguardia con ocho ciētos hombres de armas, y la batalla el Principe Don Henrique con quatrocientos hombres de armas, y la retaguardia el Rey de Castilla con seyscientos, sin muchos ginetes, que con los vnos y los otros yuan. En esta orden el Rey de Castilla haziendo alto, aguardō vna hora a vista de Olmedo, esperando, quando saldria el Rey Don Iuan. El qual con el grande animo, que en todos trances siempre mostrō, recibiendo a injuria el venir le a buscar, fallió de Olmedo, a tiempo, que el Rey de Castilla, pensando, que el no saldria, hazia retirar sus gentes: pero visto, que el Rey Don Iuan fallia, hizo boluer a los suyos. Entōces se trauō vna fuerte batalla dos horas antes de poner se el Sol, acometiēdo el Rey Dō Iuan, y el conde de Castro al esquadro d'el Principe Don Henrique, y el infante y almirante, conde de Benauente, Pedro de Quiñones, y Fernā Lopez de Saldana contra el cōdestable de Castilla. D'esta forma peleado los vnos y los otros fuertemente, estuuo largo rato dudosa la victoria, la qual a lo vltimo el Rey de Castilla, q̄ mayor numero de gente tenia, alcançando el Rey Dō Iuā, y el infante, q̄ cō vna punta de espada le auia herido mal en la mano izquierda, se retiraron a Olmedo. Fuerō presos en esta batalla el cōde de Castro, y vn hijo suyo, llamado Dō Pedro de Sadoval, y mosen Alonso de Alarcon, y Dō Hēriq̄ Hēriquez hermano d'el almirāte, y Fernādo de Quiñones, y Diego de Londono, hijo de Sācho Londono, y Rodrigo de Aualos, nieto de Dō Ruy Lopez de Aualos condestable q̄ fue de Castilla, y Pedro de Quiñones, q̄ se supo luego librar. Tãbien fuerō presas otras muchas personas de cuenta, sin otros doziētos hombres. El conde de Benauente rirō hazia Pedraza, y el almirante, aunque fue preso por vn escudero, llamado Pedro de la Carrera, el mesmo le puso en Torre de Lobaton. De la mesma manera escaparon otros por diuersos trances y venturas, sin mucha effusion de sangre, porq̄ murieron solos veynte y siete hombres en esta batalla, que sin mucha volūrad de ambas partes se diō, por la ocasiō que en este dia auia dado el Principe Don Henrique. Despues de los heridos de ambas partes, murieron en diuersos pueblōs hasta doziētos hombres: pero si la noche no los viera despartido, se hiziera grande mortandad.

CON este suceso antes de la media noche el Rey Dō Iuā, y el infante Dō Henrique cō todo lo q̄ pudierō lleuar, fallierō de Olmedo: y caminando dias y noches fuerō por Portillo y Fuēte Dueña, hasta llegar a la ciudad de Daroca, y luego a la de Calatayud. En esta ciudad falleció el infante Dō Henrique de la herida de la mano, de q̄ le auia sobre venido vna rezia caletura, q̄ diō fin a sus dias, y cō solennes y llorosas obsequias, fue puesto en la mesma ciudad de Calatayud, en la capilla de Dō Iuan de Luna, de donde fue trasladado al Real monesterio de Poblete, dōde el Rey Don Fernando su padre yazia. Dexō a la infanta Doña Beatriz Pimentel su segunda muger preñada, la qual parió a Dō Henrique de Aragon, ya nombrado, llamado Infante Fortuna, que fue duque de Segorue. Grande fue el quebranto y dolor, que mostrō el Rey Don Iuan de la falta, que semejante hermano le hazia a tal tiempo, lo qual sentió mucho mas, que el rompimiento de la batalla. Lo vno y lo otro le refrescauā las llagas de las muertes de las dos Reynas sus hermanas, de Castilla y Portugal. D'esta manera de todos los hijos y hijas, que Don Fernando Rey de Aragon auia dexado, quedauan solamente el Rey Don Iuan, y su hermano mayor Dō Alonso Rey de Aragon, q̄ residia en Napoles, sin tener hijos legitimos, ni adclate los tuuo, por lo qual el Rey Dō Iuā en el tiempo

que adelante se señalará, vino a reynar en Aragon. Todos los de la parcialidad d'el Rey Don Iuan, que de la batalla auian escapado, se derramaron con sus gentes, a dar cobro a sus estados, los quales el Rey de Castilla luego dando por aplicados a su coronal Real, sin reseruar a ninguno, comenzó sin dilacion a tomar las villas y castillos. El Principe Don Henrique desleando, que el almirante fuesse reseruado, hizo ausencia d'el exercito d'el Rey su padre, que estaua en Simancas, de donde sin su licencia ydo a Segouia, de tal manera le turbó el animo, que el Rey hizo, lo que el hijo pedia, y fue sobre algunos pueblos d'el almirante, especialmente Medina de Ruyfeco. En cuya fortaleza estaua Doña Teresa de Quiñones, muger d'el almirante, con la Reyna Doña Iuana, esposa d'el Rey Don Iuan. Dió ella la fortaleza con muy favorables partidos, que hizo para si y su marido, mediante la intercession d'el Principe Don Henrique, aunque la Reyna Doña Iuana esposa d'el Rey Don Iuan, quedó en poder d'el Rey de Castilla. El qual andado, sin hallar resistencia, tomando las villas y castillos de la parcialidad d'el Rey Don Iuan, se recogieron a Navarra el almirante, y el conde de Benauente, y Don Diego Manrique adelantado de Leon, y Pedro de Quiñones, y Iuan de Tobar, y otros muchos caualleros Castellanos: por lo qual el Rey de Castilla vino a Burgos, por acercarse mas a las fronteras de Navarra, recelando algún mouimiento. Pasadas estas cosas Don Aluaro de Luna, condestable de Castilla ascendiendo de dia en dia en mayores estados, fue creado por maestro de Santiago, por muerte d'el infante Don Henrique, maestro de Santiago.

El Principe Don Henrique y muchos caualleros favoreciendo las cosas d'el almirante y conde de Benauente, el Rey de Castilla siendo Principe benigno y clementissimo, ordenó se el perdon siguiente. Que el almirante fuesse perdonado, y estuuiesse en su villa de Torre de Lobaton dos años, sin salir de sus terminos: y lo mesmo hiziesse el conde de Benauente en su villa de Benauente por otros dos años. En los quales la Reyna Doña Iuana esposa d'el Rey Don Iuan estuuiesse en poder d'el conde. El qual pasado este tiempo no la soltasse, sino que hiziesse, lo que el Rey Don Iuan con acuerdo d'el Principe Don Henrique mandasse hasta que el mesmo y el almirante prestassen por si mesmos los homenages y seguridades de seruir contra todas las personas d'el mundo fielmente a su Rey, segun que las leyes de los reynos de Castilla establecen.

CAPITULO XIX.

Como el Rey de Castilla fue perdonando, a los que le auian desobedecido, y guerra que se continuó entre el y el Rey Don Iuan.

Los negocios estando en este estado, el almirante de Castilla fallió de Navarra, sin esperar a la licencia d'el Rey de Castilla su señor: y pasando a la ciudad de Segouia, fue recibido bien d'el Principe Don Henrique. D'esto, aunque pesó al Rey de Castilla, como de cosa hecha sin su espresa licencia, el Principe apaziguó todo. El conde de Benauente fue tambien a la villa de Nauarrete, y con licencia d'el Rey de Castilla pasado a Benauente, le fue entregada la persona de la Reyna Doña Iuana esposa d'el Rey Don Iuan. El qual con estas rebueltas y guerras perdió al infante su hermano, y quanto ambos tenia en Castilla, auiedo lo otra vez antes perdido, y despues recuperado. No solo el Rey Don Iuan perdió, lo que en Castilla el mesmo tenia, pero aun su hijo Don Alonfo de Aragon, maestro de Calatraua, por auer seguido en estas rebueltas la opinion suya, auiendose con el recogido a Navarra, el Principe Don Henrique alcanzó

alcanzó en la ciudad de Auila d'el Rey de Castilla su padre, que Don Pedro Giron su donzel, hermano de Iuan Pacheco fuesse elegido por maestro de Calatraua, priuando d'el maestrazgo de Calatraua al maestro Don Alonfo de Aragon. El nueuo maestro Don Pedro Giron se apoderó de la mayor parte de los pueblos de la orden, quedando despojado Don Alonfo de Aragon, que solos dos años auia, que era maestro. Con todo esto Don Iuan Ramirez de Guzman comendador mayor de la orden, no queriendo dar su voto a Don Pedro Giron, el mesmo se llamó maestro de Calatraua, aunque no tardó mucho tiempo en concertarse con el nueuo maestro Don Pedro Giron.

ESTANDO los negocios en esta forma, el Rey de Castilla con acuerdo d'el Principe su hijo, y d'el condestable Don Aluaro maestro de Santiago, y de Don Iuan Pacheco, que poco auia que en este año le hizieran marques de Villena, dió en la villa de Sanct Martin de Valde yglesias perdon con restitucion de bienes y rentas a todos los caualleros de poco estado, y escuderos, que auian seguido al Rey Don Iuan, excepto a los, que continuamente assistian en su ordinario seruicio, y que por los de mas no intercediesen el Principe Don Henrique su hijo, ni el maestro, ni el marques de Villena. Concluydo esto, todos tres pasando con el Rey a Estremadura, tomaron a Alburquerque y otras villas y fortalezas d'el infante Don Henrique, que estauan en poder de Don Fernando de Aualos, hijo d'el condestable Don Ruy Lopez de Aualos. Vueltos a Toledo, quitó tambien el Rey de Castilla la tenencia de aquella ciudad a Pero Lopez de Ayala, por que los años pasados auiendo recibido mercedes d'el Rey Don Iuan y d'el infante, era tenido por sospechoso. En lo residuo d'este año, y en el siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y seys, el Rey Don Iuan procuraua allegar gentes, no solo de Navarra y Aragon, pero aun de Francia con ayuda de su yerno Don Gaston conde de Fox, que en este tiempo florecia en la arte militar en seruicio d'el dicho Carlos Rey de Francia, que en la conquista d'el ducado de Guayana traya largas guerras con los Yngleses. Al Rey Don Iuan restauando siempre en Castilla la villa de Atiença, que en poder de mosen Rodrigo de Rebollo auia dexado, y la de Torija en el de mosen Iuan de Puelles, auia en sola Atiença dozientos de cauallo y quatrocientos infantes, que hazian guerra a toda la comarca, robando pueblos y cautiuando gentes y ganados, haziendo quemas, y tallas, y otros daños, con que al Rey de Castilla entretenian en su propia tierra, porque no acudiesse a las fronteras d'el reyno de Navarra. Las quales el Rey Don Iuan auia puesto en todo recaudo, assi por la parte de Ebro, como por las de las prouincias Guipuzcoa y Alaua. El Rey de Castilla teniendo muchas quejas de los grandes daños, que mosen Rodrigo de Rebollo y mosen Iuan de Puelles hazian d'estas dos villas, determinó de ponerles asedio, siendo primeramente cercada la villa de Atiença, que estaua muy fuerte. Contra la qual embiando adelante mucha caualleria, comenzaron algunas escaramuças, y hazer se todo el daño y mal que podian, como fuertes enemigos.

El Rey de Castilla, porque tenia diferencias con el Principe Don Henrique su hijo, se concertó con el, ordenando entre las de mas cosas, que al almirante y conde de Benauente fuesen restituydos sus estados libremente, con la libertad de sus personas y dominio antes de la guerra, y que la Reyna Doña Iuana esposa d'el Rey Don Iuan estuuiesse en poder d'el almirante su padre, el qual la guardasse, hasta que el Rey de Castilla tuuiesse por bien de restituirla al Rey su marido. Tambien fue perdonado Don Diego Gomez de Sádoua conde de Castro,

quedando sus fortalezas por dos años en poder d'el Rey de Castilla, y sus hijos fueron perdonados y restituydos, juntamente con Don Iuan de Tobar señor de Berlanga, quedando la fortaleza de Berlaga en dos años en poder d'el Rey de Castilla, pero la villa de Peñafiel quedó con la corona Real de Castilla, con Medina d'el Cápo y lo de mas, que era d'el Rey Dō Iuan. A cuyo conuño mosen Yñigo Hortiz de Estuñiga, yerno d'el Rey Don Carlos, que sobre Monte Mayor tenia algunas diferencias, mandó el Rey de Castilla, le hiziesen justicia cō breuedad, porque en estas guerras no auia sido de la parcialidad d'el Rey Don Iuan.

AL qual desamparando d'esta manera los caualleros Castellanos, puso el Rey de Castilla cerco sobre Atiença personalmente. Començaron los Castellanos el primer combate contra el castillo, al que por no le poder dañar nada, dieron tan brauas combates a la villa, que mosen Rodrigo de Rebolledo viédose muy apretado, pidió socorro al Rey Don Iuan. El qual no se hallando con bastate recado, mouió al Rey de Castilla partidos de tregua, la qual se concertó, con condicion, que el Rey Don Iuan por limitado tiempo entregasse a su cuñada Doña Maria Reyna de Aragon, hermana d'el Rey de Castilla, las villas de Atiença y Torija, para que en este medio se diesse assiento y ordē en las diferencias, que auia entre los Reyes, y si no se pudiesen concertar, que la Reyna tornasse las dos villas y castillos al Rey Don Iuan. Con este concierto entrando sobre seguro el Rey de Castilla en doze de Agosto en Atiença, quebrantó los conuenios, por que no cōtento de derribar algunas casas, dio fuego a la villa en veynte d'el mesmo. En el qual dia se quemó la mayor parte d'el pueblo, de que el Rey Don Iuan recibió tan grande pena, que el Rey de Castilla embiandole a requerir, que las dos villas cō sus castillos entregasse a la Reyna de Aragon, no solo se escusó de hazer, deziendo no ser obligado, por auer el Rey de Castilla, quebratado su palabra, mas antes mandó a los suyos, q̄ en toda la tierra hiziesse todo el daño y mal, q̄ les fuesse possible. Lo qual poniendo ellos en execucion començarō a hazer en toda la comarca tatos males, q̄ el Rey de Castilla embió contra Atiença a Don Carlos de Arellano señor de los Cameros, marauilloso capitán con trezientos de cauallo, para defender la tierra, y a Don Alonso Carillo de Acuña, q̄ por muerte de Don Gutierrez Gomez de Toledo Arçobispo de Toledo, auia poco que era Arçobispo de Toledo, embió con otra tata caualleria contra Torija, donde estaua mosen Iuan de Puelles muy esforçado cauallero. El qual con solos setenta de cauallo, que tenia, no estimando en mucho al Arçobispo de Toledo, y a sus gétes, que en Guadalajara se auian aposentado, no solo hazia grandes correrias y daños por toda la tierra, mas a vezes robauan los arrauales de Guadalajara, y dauan fuego a las casas, de donde tornauan a Torija, sin recibir daño.

CAPITULO XX.

De la guerra que se continuó entre el Rey Don Iuan y el Rey de Castilla, y tregua que se hizo, y nuevas reuoluciones de Castilla.

Mosen Rodrigo de Rebolledo sucedian a la mesma fazon al reues los negocios, porque Don Carlos de Arellano le apretó tanto en Atiença, que le compelió a la postre, a no fallir a correr la tierra, ni a escaramuçar, porq̄ de los doziētos de cauallo, q̄ dentro auia se les fueron los ciento y cinquenta, vnos a Torija, y otros a Aragon. Viendo pues el Rey de Castilla, que Torija estaua a grande recado, y hazia muchos daños, embiando al Arçobispo de Toledo doziētos de cauallo, cō ellos y las gétes de antes puso cerco a Torija. Cuyas gétes se defendierō valiētemēte en todo el resto d'este año y prin-

y principio d'el seguinte de mil y quatro cientos y quarēta y siete, en tanta manera, que en la fin d'el año pasado el Arçobispo auiendo hecho muchos autos y requirimientos, le fue forçado alçar el cerco, despues que pasó hartos trabajos, y escaramuças, en que le faltaron muchas gentes. A esta causa el Rey de Castilla en este año mandando a Don Yñigo Lopez de Mendoza, que ya era marqués de Santillana, que con el Arçobispo de Toledo se juntasse, pusieron cerco sobre Torija el Arçobispo y el marqués. El assidio fallió muy largo, por ser el capitán hombre de mucho animo y prudencia, y está a buen recado la villa, la qual fue combatida en muchos dias, no solo con trabucos y ingenios, antiguos instrumentos de la milicia, mas aun con lombardas de hierro, que eran las machinas de mayor espanto, que auia, por no vsar en España el bronçe en estos tiempos. Durado largos dias el cerco, mosen Iua de Puelles, viendose muy apretado, y q̄ todas las cosas le yuan en extremo disminuyēdo, y q̄ tampoco no esperaba fauor d'el Rey Don Iuan, hallóse en tata apretura, q̄ siendo le forçado dar se, hizo sus honrosos partidos, entregado la villa y castillo al Arçobispo y marqués. Despues tornó a Aragon, quedado siempre la villa y castillo de Atiença por el Rey Don Iuan. Cuyas gentes, auendose escapado de Don Carlos de Arellano, continuaron de tal manera sus correrias, que vn dia tomaron vna fortaleza d'el Rey de Castilla, llamada la Peña de Alcaçar, en tierra de Soria. D'esta fortaleza tambien hazian mucho daño y robos, cuyas presas y las de Atiença vendia en el reyno de Aragon, donde las gentes d'el Rey Don Iuan hallauan grāde acogimiento, como en tierras de su hermano el Rey Don Alonso.

EL qual, aunque estaua en Napoles, teniendo ordinarios auisos de las cosas, que en los reynos de España passauan, procuraua apaziguar las por cartas y embaxadas, siendo en todo fauorable al Rey Don Iuan su hermano, que en estos tiempos como gouernador general de los reynos de Aragon, y de Nauarra, se hallaua celebrando cortes en la ciudad de Caragoça. El Rey de Castilla en fin de Septiembre para hazer resistēcia a las fronteras auiendo venido con mucha caualleria a Soria, embió al doctor Curbano y a vn alcaide de su casa y corte, a Caragoça, a requerir al Rey Don Iuan, que segun los conuenios passados entregasse Atiença, y quejar se a los estados de Aragon, por ser en aquel reyno acogidos, los que robauan y dañauan a Castilla. Auendo los embaxadores de Castilla hecha su proposicion, y siendo les respondido por los estados, q̄ con embaxadores propios responderian, tornaron a Soria. Adonde ydos el Obispo de Tarazona, y Don Iayme de Luna, y Don Iuan de Yzar trataron la cōcordia y quietud de los Reyes, aunq̄ no se pudiendo conformar, estuuiērō en Soria en algunos dias. Los embaxadores aunque fueron rogados d'el Rey de Castilla, que fuesen a Valladolid, adōde el tenia necesidad de yr, no lo queriēdo hazer, bueltos a Caragoça, dieron su descargo ante el Rey Don Iuan y los grādes de Aragon. De cuya parte en principio de año seguinte de mil y quatro cientos y quarēta y ocho, yendo nuevos embaxadores a Valladolid, trataron largo los negocios, resultando d'ellos tregua de siete meses, para tomar en este medio algun assiento de paz.

Las gentes de Nauarra, no sabiendo de la conclusion d'estas embaxadas, entrando en Castilla por el mes de Enero, tomaron con escala la villa de Santa Cruz de Campeço, que era de Lope de Rojas, al qual, y a su muger, y a otras muchas gétes prendiēdo, traxieron a Nauarra. Casi a la mesma fazon otros Nauarros entrando por Aragon a Castilla, tomarō en el obispado de Cuenca el castillo de Huelamo, q̄ estaua a mal recado, y ellos tãpoco poniēdo le a bueno, cobrarō los

Castellanos por trato de vn Castellano, que cō los Navarros se halló en el casti-
llo. Quando supo el Rey de Castilla la presa de Sancta Cruz de Campeço, pe-
fando le mucho, embió a Nauarra sus embaxadores al Principe Don Car-
los, y requirió a el y a las ciudades y muchas villas d'el reyno, que guardádo los
capitulos de paz, que auia entre los reynos de Nauarra y Castilla, boluies-
5 villa de Sancta Cruz, y soltassen a Lope de Rojas y a su muger con todos los pri-
sioneros. Sobre ello el Principe Don Carlos, gouernador d'el reyno, auído su
consejo, soltó a Lope de Rojas y a su muger, y todos los prisioneros, y concertó
con los embaxadores de tornar la villa a Lope de Rojas d'entro de tiempo limitado.

ESTANDO el Rey Don Iuan en la ciudad de Tudela, començaron de nue-
10 uo a reboluerse los reynos de Castilla, porque Don Aluaro de Luna condesta-
ble de Castilla, y Don Iuan Pacheco marques de Villena, siendo medianero
Don Alonso de Fonseca Obispo de Auila, queriendo tomar la absoluta gouer-
nacion de los reynos, yrdió el Obispo, que el almirante, y los condes de Benauen-
te, Alua y Castro, y Don Henrique Henriquez hermano d'el almirante, y Pedro
15 de Quiñones, y su hermano Suero de Quiñones, so color de ser sospechosos y
parciales al Rey Don Iua, y que al condestable de Castilla quería matar, fues-
sen presos. Esto se puso por obra la vispera de la Pascua de Penthecostés, en ciertas
vistas entre Tordesillas y Villauerde, ecepto que el almirante por hallarse enfer-
mo, y el conde de Castro por no auer querido ser presente a las vistas, escaparon
20 de la injusta y fea prision.

DESPUES siendo auisados, que el Rey de Castilla venia a Aguilár de Cam-
po, a prender al almirante, y el Principe a Lerma, a hazer lo mesmo d'el conde de
Castro, huieron ambos a la villa de Nauarrete, y de alli entrando en Nauarra,
fueron a la ciudad de Tudela, donde el Rey Don Iuan estava, siendo el almiran-
te, y el conde recibidos con todo amor. Con ellos el Rey Don Iuan tornando a
25 Caragoça, consultaron el remedio de los males, que de la mala gouernacion de
Castilla resultauan. Para su efecto siendo de parecer, que el almirante de Casti-
lla fuesse al reyno de Napoles, a dar razón d'estos negocios al Rey Don Alonso, y
pedir, que en persona viniesse a su remedio, o diessse el fauor y ayuda de sus rey-
nos de Aragon, partió de Caragoça el almirante, y llegado a Barcelona, pasó por
30 mar al reyno de Napoles. Con mucha gracia y amor d'el Rey Don Alonso fue
recibido el almirante de Castilla, de cuyas villas y fortalezas, y de las d'el conde
de Castro, y de todos los presos se apoderó entre tanto el Rey de Castilla. Con-
tra el qual, no solo se escandalizaron y turbaron los grandes de sus reynos, mas
35 aun Don Alonso quinto y vltimo d'este nombre, duodecimo Rey de Portugal,
sobrino d'el Rey Don Iuan, hijo de Doña Leonor su hermana, Reyna que
fue de Portugal. No solo el Rey de Portugal era en esto en fauor d'el Rey Don
Iuan, mas aun los Moros d'el reyno de Granada, y su Rey Coxo. De lo que mas
se marauillaron todos, fue la prision d'el conde de Alua, que siempre auia sido
40 de la parcialidad de Don Aluaro de Luna condestable de Castilla.

CAPITULO XXI.

De lo que al Rey Don Iuan sucedió en el cerco de Maulifon con el con-
de de Fox su yerno: y guerra que continuó contra Castilla, y
buelta d'el almirante de Castilla de Napoles.

EN

EN estos tiempos el Rey Don Iuan tenía amistad con Henrique Rey
de Ynglaterra sexto d'este nombre, cuyos Reyes progenitores siem-
pre auian trabajado, en tener por amigos a los Reyes de Nauarra, a
los quales para mayor seguridad acostumbraron dar rehenes, por ser
5 fauorecidos en las guerras, q̄ de ordinario tratauan con Francia. En cuyas tierras
en estos dias en la prouincia de Gascuña, teniendo el Rey Dō Iuan a Maulifon,
pueblo bien fortalecido, en cuya defensa tenia puesto al condestable de Nauar-
ra, dió de repente sobre el pueblo su yerno el conde Don Gaston, marido de la
infanta Doña Leonor, gouernador y capitan general de las fronteras de Guiana
10 na por Carlos Rey de Francia su natural Principe. El cōde Don Gaston con doze
mil vallesteros Foxeses y Bearneses, y tres mil de cauallo, auiendo cercado el
pueblo, puso tanto espanto a los cercados, que el condestable de Nauarra, y los
Yngleses haziendose fuertes en el castillo, que muy bueno y puesto sobre vna
biua Peña, se dió luego el pueblo. A cuyo socorro el Rey Dō Iuan acudiendo con
15 feys mil hombres, no le pareció romper con el yerno, assi porno estar y equal en
fuerças, como por procurar de atajar lo con ruegos, como con yerno. Para esto
pidiendo le vistas, se vieron suegro y yerno a quarto de legua de ambos reales, y
rogó al yerno, tuuiesse por bien de alçar el cerco, pues aquel pueblo y fortaleza
tenia su condestable por Henrique Rey de Ynglaterra su amigo. Sobre esto re-
20 presentandole muchas razones y buenas palabras, respondió el conde, que el
holgára mucho de hazer, si no estuuiera de medio la deuida y insoluble obli-
gacion, que tenia al Rey de Francia su natural señor, por cuyo mandado hazia la
guerra, y por tanto en ninguna manera podia alçar el cerco, hasta tomar el casti-
llo, o ser echado por fuerza. Lo qual conociendo el Rey Don Iuan, sin venir a
25 mayor rotura con el conde Don Gaston su yerno, tornó a sus tierras en este año
que era de mil y quatro cientos, y quarenta y nueue: en el qual el conde conti-
nuando el cerco, tomó el castillo a partido, falliendo libres los de dentro, y des-
pues hizo otras muchas guerras contra Yngleses. Passado el termino de la tre-
gua, que el Rey Don Iuan tenia con Castilla, auia desde el año passado conti-
30 nuado la guerra, sin poderse concordar los Reyes, por lo qual las gentes d'el pre-
sidio de la villa de Atiença començaron a hazer la mas dura guerra, que les fue
possible, quanta entre Christianos y infieles no se pudiera executar con mayor
faña y yra. Lo mesmo hizieron los que estauan en el presidio d'el castillo de la
Peña de Alcaçar. Auia se soltado en el año passado el conde de Benauente de la
35 prision d'el castillo de Portillo, y buuelto a su villa de Benauente, y poniendo en
orden sus fortalezas, auia passado a Portugal: y el Rey Don Iuan teniendo gran-
de contentamiento de su libertad, encomendó en este año su amparo y prote-
cion a Don Alonso Rey de Portugal sobrino suyo. Despues embió por la parte
de Aragon a Don Baltasar hijo d'el conde de Huelua con dozientos de cauallo
40 y quinientos infantes contra Castilla: en cuyas tierras entrando en diez de Ene-
ro por Requena y Vtiel, tomaron en la riuera de Xorquera diez mil cabeças de
ganado menor, con las quales tornando a sus casas, fallieron algunos vezinos de
Requena y Vtiel, a querer les quitar la presa, no obstante q̄ no era suya. Aun q̄ Dō
Baltasar les rogó, pues no era suya, le dexassen yr en paz, no lo queriendo hazer,
45 venidos a las manos, fueron vencidos los de Requena y Vtiel con muerte de
treyn ta de cauallo, y prision de setenta, y grande destroço de todos los de mas.
No cessando con esto el Rey Don Iuan, en tanto que el almirante Don Fadri-
que su suegro traya de Napoles la resolucion d'el Rey Don Alonso su hermano,
embrió

2450
77L
L679

1449

307
263
047

embrió contra la ciudad de Cuenca a su hijo Don Alonso de Aragon, maestre que fue de Calatrava, con mucha cavalleria de hombres de armas, y ginetes, y mucha infanteria, siendo capitanes Don Pedro de Virea, Don Juan Fernádez de Eredia, mosén Rodrigo de Rebolledo, Dō Fernádo, y Dō Diego hijos d'el cōde de Castro, y el justicia de Aragō, y otros muchos caualleros, y también Moros d'el reyno de Valencia, que por todos serian seys mil hombres, con las gentes, que Juan Hurtado de Mendoza, y Lope de Mendoza su hermano, hijos de Diego Hurtado de Mendoza señor de Cañete alcaide d'el castillo de Cuenca, y su yerno Gomez Manrique auian lleuado primero, por seruir al Rey Dō Iuan, a causa d'estar mal con Don fray Lope de Barrientos, Obispo de la mesma ciudad. La qual siendo combatida por diuersas partes, aunque con facilidad ganaron la torre de Sant Anton, que es en la puente, hallarō grande resistencia en la puerta de Valencia, que la defendia Alonso Cherino, hijo de Fernan Alonso Cherino regidor de la mesma ciudad. Cuyo Obispo, q̄ no solo era valiente en letras Theologas y cosas de gouernacion, mas tambien diestro en esto otro, haziendo notable resistencia en la puerta, luego acudió también a la yglesia de Sanct Pedro, que por la parte d'el castillo era combatida fuertemente, resistiendo con mucho animo Lope de Salazar y Iuan de Salazar hermanos. Viendo, que el Obispo se daua tan buena maña, y teniendo auiso, que el condestable de Castilla, maestre de Santiago venia al socorro con muchas gentes, tornó Don Alonso de Aragon al reyno de Aragon.

El almirante de Castilla siendo en Napoles muy bien recibido, fue de la mesma manera bien despachado por el Rey Don Alonso, el qual aunque no pudo venir a España, a les ayudar, por estar ocupado en las cosas de aquel reyno, dió al almirante y a quantos con el pasaron muchas joyas y dineros. También a el y al Obispo de Lerida dió poderes y mādamientos, para que el reyno de Aragon les ayudasse cō cavalleria y infanteria, y q̄ de sus rétas reales se pagasse, quanto sueldo fuesse menester para la deliberacion de sus estados y libertad de los caualleros, que en Castilla quedauan presos. El Obispo de Lerida muriendo en el camino, nauegó el almirante su viaje a Barcelona, y de alli vino a Caragoça, donde le esperaba el Rey Dō Iuan su yerno, el qual holgando mucho de su deseada venida y buen despacho, juntando en Caragoça muchos grandes d'el reyno, y procuradores de algunas ciudades, les notificó las prouisiones y mandatos d'el Rey Don Alonso, de los quales suplicaron, deziendo, que Aragon tenia paz con Castilla, y la querian conseruar. Estando los Aragoneses firmes en este acuerdo, fue tanta la sollicitacion d'el Rey Don Iuan, y d'el almirante, y conde de Castro, que aunque a rompimiento de guerra no les pudieron condescender, hizieron, que diesen mucha mas moneda, de la que el Rey Don Alonso embiaua a mandar.

CAPITULO XXII.

De las ligas, que el Rey Don Iuan tornó a conuenir en Castilla, y offerta, que le hizo el Rey de Granada y concordia, que asentó con el de Castilla.



ONOCIENDO el Rey Don Iuan, ser infructifera la instancia, que con los Aragoneses trataua, en comouer los a su voluntad para la rotura de la guerra de Castilla, tomó por vltimo remedio, a traer a su seruicio y ayuda algunos caualleros particulares de los reynos de Aragon, y con acuerdo d'el almirante y conde de Castro, determinó de tentar con grande silencio y prudencia los animos de algunos grandes de Castilla, que estauan

estauan muy indignados contra la absoluta gouernacion d'el condestable de Castilla, que la ruina de todos ellos deseaua, como de enemigos suyos. Para esto Don Pedro de Velasco primer conde de Haro, siendo muy buen cauallero, y muy poderoso, y amigo de la equidad y justicia, y le pesaua de las demasias d'el condestable de Castilla, y injusta prision de los caualleros, determinó el Rey Don Iuan, auer le de su parte, casando con hija suya al Principe Don Carlos su hijo y heredero, que en los años pasados y en estos dias juntamente con el Real consejo de Nauarra gouernaua al reyno, siendo capaz para gouernar grandes monarchias por las muchas letras y saber que en su Real persona concurrían, sin los de mas muy altos meritos. El conde de Haro dando oydos a esto, considerando el estado Real, en que a la hija ponía, cōcertado el matrimonio, embieron a Castilla con mucho silencio personas de recado y prudencia al Principe Don Henrique, y a su grande priuado Don Iuan Pacheco marques de Villena y a su hermano Don Pedro Giron maestre de Calatrava, a Don Yñigo Lopez de Mendoza marques de Santillana, a Don Pedro de Estuñiga conde de Plasencia, y a Don Rodrigo Manrique comendador mayor de Castilla, maestre, que se llamaua de Santiago, grandes señores en Castilla, y a otros muchos caualleros, representando les, que guardando la preeminencia Real d'el Rey de Castilla, de uian vnirse contra su condestable, de quien procedian estos daños y injustas prisiones, destierros, y confiscaciones de bienes de tantos caualleros y personas sin culpa. Esto oydo y visto por todos ellos, se resoluieron de vnirse, y destruir al condestable.

VIENDO estas diuisiones, el Rey Moro de Granada, no contentó de hazer grandes entradas en tierras de Christianos por diuersas partes de Andaluzia; robando ganados, y cautiuando Christianos, queriendo allende de sus intereses, ayudar al Rey Don Iuan, le escribió, que entrasse en los reynos de Castilla, con el mayor poder, que le fuesse posible, y que el ponía tal cerco sobre la ciudad de Cordoba, que no cesasse hasta le tomar. El Rey Don Iuan, dándole gracias de su buena voluntad, y respondiéndole, que quando entrasse, el le auisaria, y le pediria su ayuda, quisiera entretener al Rey de Granada, hasta ver si podia auer en los caualleros de Castilla tanto fauor, quanto sin el suyo pudiese dar fin a la empresa, porque hallado bastante recaudo entre los Christianos, no quisiera en ninguna manera el fauor de Principe infiel.

PARA dar final conclusion en estos negocios, en veynte y seys de Iulio en la Cruña, lugar de Pero Lopez de Padilla en tierra de Aranda, se juntarō el almirante, y el conde de Haro, y los marqueses de Santillana, y Villena, y Don Rodrigo Manrique, a dar final conclusion en los ratos y liga. Cuya resolucion fue, que el Rey Don Iuan, y todos los de mas se juntasen cō el Principe Dō Henriq̄ su yerno, con las mas gētes q̄ pudiese, para los quinze de Agosto. Para este dia el Principe Don Henriq̄ con sus gentes vino cerca de Peñafiel: pero el Rey Don Iuan, y los de mas caualleros no pudiendo tan breuemēte adreçarse, el Principe aguardó algunos dias, y pareciendole, que tardauā, fue a Roa. Aunq̄ el cōde de Haro, y el marques de Santillana acudierō por Octubre con mil de cauallo, a los Gumieles, cesarō los negocios, por no se fiar d'el todo los vnos de los otros: por lo qual el Principe Dō Henriq̄ tornó a cōformarse cō el Rey su padre, juntamente con el conde de Haro, y marques de Santillana. Desta forma cesando los negocios pasados, vino el año seguinte de mil y quatro ciētos y cinquēta, en el qual estuuiērō los ratos en calma, y cesó el casamiento de la hija d'el cōde de Haro cō

el Principe Don Carlos. El qual, segun algunos refieren, fue casado con vna señora estrangera, q̄ dicen ser hija d'el duque de Cleues, de quien no vuo hijos ningunos, pero esto no he visto referido en escritura autentica. Con todo lo hecho, el Rey de Castilla estuuo quedo, y las fronteras de Nauarra y Castilla, no se mouieron, conseruándose en reposo y quietud, aunque los, que de vnas partes a otras huyan, siépre erā acogidos y defendidos. Por lo qual en este año Pedro Sarmiento, repostero mayor d'el Rey de Castilla, q̄ en lugar de Pero Lopez de Ayala, auia sido los años passados alcayde y alcalde mayor de Toledo, siendo echado de aquella ciudad por el Principe Dō Hériq̄, por casos, que cometió, passó a Aragón, y siendo assegurado d'el Rey Don Iuánuo a la ciudad de Páplona, donde hizo su habitacion en algunos dias debaxo de la proteccion y seguro d'el Rey.

AL qual el Rey de Castilla no tardó en mouer partidos, recelando, que si con el Principe Don Henrique se tornasse a vnir, le podia d'ello resultar daños; sabiendo muy bien, que muchos grandes de Castilla deseauan hazer quales quiera ligas, a fin de destruir al condestable de Castilla maestre de Santiago, cuya gouernacion generalmente era aborrecida de los grandes, y aun d'el mesmo Rey de Castilla, que por verse tan rodeado de inquietudes y continuas molestias, auia dias, que lo dissimulaua. El Rey Don Iuan dando oydós a los partidos, fue su resolucion, despues de largas diferencias, que el almirante, y conde de Castro tornassen a Castilla, y les fuesen restituydos sus bienes libremente, y tambien Don Henrique hermano d'el almirante, y Juan de Tobar señor de Berlanga fuesen sueltos con entrega de sus bienes, y que Don Alonso de Aragon hijo d'el Rey Don Iuá fuesse restituydo en el maestrazgo de Calatrava, que gozaua Don Pedro Giron: para lo qual de parte de todos se le diessé toda la ayuda necesaria contra el maestre Don Pedro, y los de su parcialidad. Ordenadas estas cosas, antes de su execucion, Don Henrique hermano d'el almirante, que en la fortaleza de Castil Nouo de Langa, que era d'el condestable, estaua preso, se soltó en principio d'el año de mil y quatro cientos y cinquenta y vno, descolgando se con grande animo por vn cordel lleno de nudos y se puso en saluo con grandes mañas, y discrecion, que tuuo para auer de librarse. El almirante, y el conde de Castro tornando en este año a Castilla, les restituyó el Rey de Castilla sus estados, y todos los de mas bienes. Tambien Don Alonso de Aragon, con desseo de cobrar el maestrazgo de Calatrava, boluiendo a Castilla con mucha caualleria y infanteria, que el Rey Don Iuan su padre le dió, tomó los despechos y recados necesarios d'el Rey de Castilla, para que en todos los pueblos y fortalezas de la orden fuesse recibido por maestre, quitando la obediencia a Don Pedro Giron, que en la villa de Almagro y mesa maestral de la orden hazia grandes aparejos, para la resistencia con ayuda d'el marques de Villena su hermano, y otros de su confederacion. Con estos recados Don Alonso de Aragon llegando a Pastrana, fue recibido en aquella villa y en toda su tierra, donde aguardó a los caualleros de la orden, pensando, que no le faltarian, y creyendo que toda via le vinierā, determinó de passar a Almagro, donde se hallaua el maestre Don Pedro Giron. El qual estaua tan poderoso, que Don Alonso de Aragon entendiendo ser superiores las fuerças d'el enemigo, determinó a la fazon de sobre fer el negocio, y boluió a Aragon al Rey Don Iuan su padre, sin llegar a Almagro. No tardaron despues d'esto el almirante, y otros muchos caualleros en tornar al Rey Don Iuan, por no se hallar seguros en Castilla.

CAPITULO XXII.

De la guerra, que el Principe Don Henrique hizo en Nauarra: y deuifa de los lebreles, que el Principe Don Carlos tomó, y venida de la Reyna Doña Iuana a Nauarra.

DON Henrique Principe de las Asturias, primogenito de Castilla, que con el Rey Don Iuan, su suegro y con los de mas caualleros de su liga estaua enojado, no tardó en soltar de la prision a Pedro de Quiñones, aunque no al conde de Alua, y hazer guerra al reyno de Nauarra. En el qual entrando por la parte de Viana, hizo muchos daños, y como quieren algunos, no pudiendo tomar a Viana, entró por la parte de Aguilar, y cercando la villa de Torralba, les dió vna mañana vn rezió rebato Don Iuan de Beaumont, prior de Sanct Iuan d'el mesmo reyno, y si los Castellanos no conosciéran, que el prior traya poca gente, se vieran en harta confusion, aunque con todo ello, como el prior metiesse focorro, alçaron el cerco los Castellanos. Los quales entrando por Berrueça, y andando el almirante de Castilla en compañía d'el Principe Don Henrique, no pararon hasta assidiar la ciudad de Estella, que estaua en poder de Lope de Baquedano, capitan y alcayde d'el Rey Don Iuan. Acudiédo el Rey de Castilla en ayuda d'el Principe su hijo, estuuo en el cerco de Estella con grãde poder que traxo. En esta vez estimaria yo por cierto, auerse tomado el castillo de Buradon por falta de alcayde, y arrassado se por el suelo. De lo qual el Principe Don Carlos hizo tan grãde sentimiento, deziendo, pues a Buradó auia perdido, q̄ toda Nauarra perderia, q̄ tomó luego por deuifa dos lebreles, royendo vn hueso, significando ser el hueso Nauarra, que siempre era royda por los Reyes de Castilla y Francia, siendo el vn lebrele el Rey de Castilla, que le tomaua los pueblos de España, y el otro el de Francia, que los estados de aquel reyno, de que la historia ha dado noticia, le quitaua cada dia. El Rey de Castilla y el Principe Don Henrique su hijo, continuando el cerco de la ciudad de Estella, el Principe Don Carlos mediante sus mensageros alcançó seguro, para hablar al Rey de Castilla. De quien siendo recibido muy humanamente, de tal manera el sabio Principe con sus prudentes razones hablando al Rey de Castilla y al Principe su hijo, que lo q̄ fuera difficil de hazer cō grandes esquadrones de caualleria y infanteria, obtuuo el cō facilidad, mediãte sus sabias y discretas razones: por lo qual el Rey de Castilla, y el Principe su hijo sin hazer mas daño, tornaron a Castilla, dexando libre a Nauarra.

DIZEN algunos auctores Nauarros, que el conde de Lerin corriendo las tierras de valle de Araquil, que es de la parcialidad Agramontesa, passó a Abarçuca, cuya yglesia combatiendo fue preso en el fofso, pero que soltandole luego las mugeres, tornó hazia al mesmo valle de Araquil, para donde acudiendo, el Principe Don Henrique y el almirante, fue tomado vn castillo, y derribado, y parte de la villa de Huarte quemado y destruydo. Refieren mas, que de Huarte fueron a la villa de la Puente de la Reyna, la qual por ser fortalecida d'el rio Arga, no pudieron tomar, aunque estuuiéron vn mes en el cerco, defendiéndolo el pueblo dos capitanes, llamados Allo y Martin de Andueça: los quales durante el cerco, no contéto de defenderse, q̄ ganaron vn castillo, que estaua por el marichal. Dizen mas, que como por estas cosas el Principe Don Henrique dixesse, a todo esto hemos venido? le fue respondido por el almirante, harto hemos hecho, que quarenta años de guerra les dexamos, y que con tanto boluió el Principe a Castilla. Escriuen mas, que los Nauarros y Castellanos, haziendose grandes

grandes robos, muertes y males en las fronteras, vn capitán Navarro, llamado Lançarote con casi veynte de cauallo hazia tantos robos y males en la Rioja y en los llanos de Alaua, que quando pensauan coger le en Alaua, estaua en Rioja: y quando en Rioja, en Alaua: con que a vezes corria hasta Miranda de Ebro y Bureba con extraño animo y grande sotileza de ingenio, engañando a las gentes, y que con vn hombre, llamado Sancho de Camudio tomando amistad, le ofreció, de dar vna grande presa de ganado, y con engaño metiendole en termino de Castilla, en la riuera de Ebro, junto a las Conchas de Haro, fuerō muertos los suyos, y q̄ el mesmo saltando con su cauallo a Ebro, pereció. En esta relacion ay manifesto daño en referir, que el almirante de Castilla andaua en compañía d'el Principe Don Henrique: porque a de mas de ser esta guerra cōtra el Rey Don Iuan su yerno, no se hallaua el almirante en estos dias en gracia d'el Rey de Castilla, como la relacion de nuestra historia lo va manifestando. Escripto en algunas historias, que con titulo de Chronicas de Nauarra andan entre gentes, estas y otras cosas con tanta confusion y desorden, y tan sin fundamento, q̄ muchas d'ellas pássō en silencio, por me parecer indignas de autentica narracion por su sobrada barbaria y crassa ignorancia de sus copiladores.

1452 **PASSADA** la guerra precedente, llegó el año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos, que segun parece por algunas relaciones, fue principio de las guerras ciuiles y grauissimos daños de Nauarra, resultadas de las dos parcialidades d'el reyno, que tanto daño y ruyna causaron a la tierra, quanta jamas los enemigos de fuera nunca les hizieron tanta, assi por la parte de Castilla, como por la de Aragon, y muy menos por la Francia, que son los tres reynos con que Nauarra confina, y alinda. Las cosas de Castilla sin la deuida integridad, antes con extraña inconstancia bandeauan de vna parte a otra por el odio mortal, que los grandes de aquellos reynos tenian al condestable de Castilla. Cuya ruyna y extraña declinacion se yua acercando, siendo el que en esto ponía mayor diligencia Don Pedro de Estuñiga, conde de Plasencia. En las diferencias passadas, al almirante de Castilla succedidas, viendo, que el Rey de Castilla no le auia guardado el seguro y conciertos de paz, pues sin culpa le auia querido prender, no curó tampoco el almirante de guardar le la fe prometida, de no entregar a su hija la Reyna Doña Iuana al Rey Don Iuan su marido sin su licencia, por ver se sin causa mal tratado, por lo qual la auia entregado al Rey su marido. La Reyna Doña Iuana hallandose con el Rey su marido en vn pueblo pequeño d'el reyno de Aragon, llamado el Fresno, a quatro leguas de la ciudad de Calatayud caminó de Çaragoça, se hizo preñada mediado el mes de Julio d'este año de vn catholico y grande hijo: de cuyo nacimiento se hablará, aunque también en la historia de Castilla, queda notado. El Rey Dō Iuán auiendo estado en algunos dias en Fresno, lugar pequeño, aunque deleytoso de aguas, partió para el reyno de Valécia, antes q̄ la preñez se descubriese, por tener en aquel reyno, q̄ hazer en pacificar gr̄des sediciones y rebueltas, que auia entre muchos pueblos. La Reyna, en aquel pueblo auiedo quedado, y sentiendo la preñez muy deseada, luego dió auiso al Rey su marido con diuersos mensageros, a quienes el Rey no solo recibió biē, mas aun les hizo las mercedes, q̄ mensageros de semejantes buenas nuevas mereciā. La Reyna Doña Iuana estuuō en Fresno hasta el mes de Octubre, en cuyo principio creciēdo la preñez, vino al reyno de Nauarra, estādo su corte y justicia con el Principe Dō Carlos, en la villa de Sanguessa, cabeça de la quarta merindad de Nauarra. En esta villa juntamente con el

el Principe Don Carlos duque de Nemos su antenado, y con el regente y cōsejo començó a entender en la gouernacion d'el reyno con voluntad y acuerdo d'el Rey Don Iuan su marido, aunque no de algunos d'el reyno, especialmente de los caualleros de la parentela Beaumontesa, que muy seruidores y aficionados eran al Principe Dō Carlos su natural señor, propietario heredero d'el reyno. La Reyna Doña Iuana en la villa de Sanguessa tuuo el resto d'este año, y la Pascoa de Nauarra principio d'el siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y tres. En el qual Don Martin de Peralta Obispo de Pamplona, natural d'el mesmo reyno, hizo y estableció el estatuto d'el ordinario de los canonigos de su yglesia.

1453

CAPITULO XXIIII.

D'el nacimiento d'el infante Don Fernando, y paz que el Rey Don Iuan, asentó con el Rey de Castilla, y diuorcio, que de la infanta Doña Blanca hizo el Rey de Castilla.

25 **A** Reyna Doña Iuana estuuō en Nauarra, parte de los dias d'este año, hasta que sentiendo se muy agrauada de la preñez, determinó de no parir en Nauarra, y partiendo de la villa de Sanguessa, se puso en andas, para yr al mas propinco lugar de Aragon. En espacio de tres leguas sentiendo graues dolores, los sufrió con Real grauedad, encomendandose a la virgen Maria de todo su coraçon, y llegada al primer lugar de Aragon, llamado Sos, aunque el pueblo es pequeño, parió con el fauor de Dios al mayor Principe, que hasta su tiempo vuo en los reynos de Castilla, Aragon, y Nauarra. Este infante rezien nascido fue llamado Don Fernando d'el nombre de su bien auenturado y sancto aguelo Don Fernando, de gloriosa memoria Rey de Aragon: y fue su nacimiento en diez de Março a las dos horas y vn tercio despues de medio dia. Algunos estimo, que reciben daño en dezir Mayo, y aun otros ponen su nacimiento tres años antes, en que sin duda se engañan. En su nacimiento vuo notables prodigios y señales, anunciantes sus futuras y grandes cosas. Entre las de mas cosas fue muy de notar, que en el mesmo año, que se perdió la ciudad y Imperio de Constantinopla, vuo de nacer este glorioso Principe, dando a entender, que el auia de sanear estas quiebras, añadiendo a la Christiandad nuevos y incognitos imperios y monarchias, como pareció por obra en el descubrimiento d'el Nueuo y no sabido mundo, que hizo descubrir y añadir al mundo Viejo en sus felicissimos dias, segun en la historia de Castilla queda visto en la vida suya. Si gente Mahometana en el año, que el nasció, quitaron a los Christianos las tierras de Constantinopla, también el quitó a los Mahometanos todo el reyno de Granada, y aun muchos pueblos de las marinas Africanas. Tal fue el hijo, que parió en este dia la Reyna Doña Iuana, de quien el Rey Don Iuan tuuo también a las infantas Doña Iuana, Reyna que fue de Napoles, y Doña Marina, de quienes queda hablado.

40 **MUCHO** holgó el Rey Don Iuan d'el nacimiento d'el infante su hijo, y no le pesó nada de la prision de su enemigo Don Aluaro de Luna condestable de Castilla, y maestre de Sanctiago, que casi por estos mesmos dias fue preso en la ciudad de Burgos por mandado d'el Rey de Castilla, siendo el que le prendió Don Aluaro de Estuñiga, hijo d'el dicho conde de Plasencia. Desta prision luego fueron auisados el Rey Don Iuan, y el almirante, y los de mas caualleros, que fuera de Castilla estauan. El Rey de Castilla, con la prision d'el condestable teniendo voluntad de querer se concertar y poner concordia con el Rey don Iuan, y recoger al almirante, y a los de mas caualleros, dió orden, en que

Doña Yñes hermana d'el almirante dieffe el auiso, y les escriuiesse, q se cartearan con el Rey de Castilla. Esto puso en efecto el Rey Don Iuan, porque luego escriuio al Rey de Castilla, pero como el almirante sin mas orde entrasse en Castilla aceleradamente, el Rey de Castilla con acuerdo de los de su consejo le hizo tornar, imponiendole graues penas. Despues el cōdestable de Castilla Don Aluaro de Luna fue en este año degollado en la plaza de Valladolid publicamēte, segun en la historia de Castilla sufficientemente queda referido. Estando los negocios en estos meritos llegó el año seguíete de mil y quatro ciētos y cinquenta y quatro, en el qual el Principe Don Carlos, que desde sus tiernos años era aficionado a las letras, escriuó la breue chronica de los Reyes de Nauarra, ya dicha, continuando su historia hasta el principio d'el reyno de su agüelo el Rey Don Carlos, y comiença la obra d'esta manera. Suenen las bozes de los oradores, &c.

1454

EST E mismo año fue el vltimo d'el reyno d'el Rey de Castilla Don Iuan el segundo, el qual falleció en su villa de Valladolid en veynte de Julio, y luego por su fin y muerte fue alçado por Rey de Castilla y Leon su hijo el Principe Don Hérique, que entre los Reyes de Castilla fue el quarto d'este nombre, marido de la Princesa Doña Blanca, hija mayor d'el Rey Don Iuan. El Rey Don Henrique deseado en el principio de su reyno, dar muestras de liberal y clemētissimo Principe, de su propio motu, sin intercessiō de nadie, no solo soltó de la prisión a Don Garci Aluarez de Toledo conde de Alua, que tantos tiempos auia, que le tenia preso, y lo mesmo hizo de Don Diego Manriq conde de Treviño, mas aun deseando hazer paz con el Rey Don Iuan su suegro, y restituir a su gracia al almirante y a los de mas, le embió sus embaxadores, a los quales el Rey Dō Iuā recibiendo cō mucho amor, trataron los medios de la paz. La qual se cōcertó, dando el Rey Dō Henriq alguna suma de Maraudis de juro al Rey Don Iuā, situados perpetuamēte sobre el patrimonio Real de Castilla, restituyēdo al Rey Dō Henrique Ariēça, y la Peña de Alcaçar, q en todo el tiēpo passado auia estado en poder d'el Rey Dō Iuan. El qual también concertó ante todas cosas, q el almirante su suegro, y Iuan de Tobar, y los hijos d'el conde de Castro, q ya era fallecido, y los de mas caualleros fuessen perdonados, y restituydos en sus estados. Fue el conde de Castro Don Diego Gomez de Sandoual, que adelantado mayor de Castilla, auia sido, tan constante seruidor d'el Rey Dō Iuan, que no solo en vida, mas aun en muerte le tuuo constante mēte estrañable amor, como lo mostró en su fin: por que en confirmacion y documento d'ello, se hizo enterrar en Aragon, en el monesterio de S. Francisco de la ciudad de Borja, no queriendo en ninguna manera, que su cuerpo quedasse en tierra de Castilla, sino en todo caso en la de Aragón. En vida siendo preguntado, que donde se auia de enterrar: respondió, que en ninguna manera en Castilla, pero en Aragon donde quiera. Sus sucesores se intitularon marqueses de Denia y condes de Lerma, y tuuieron el mesmo amor, y zelo, y constancia a los sucesores d'el Rey Don Iuan. De la manera, que visto queda, el Rey Don Iuan, auiendo en este año de cinquenta y quatro concertado con el Rey de Castilla la paz, el almirante y los de mas caualleros despediendo se d'el fueron a Castilla, a la villa de Valladolid, donde d'el Rey Don Henrique siendo con todo amor recibidos, les perdonó, y restituyó sus estados.

AVIA días, que el Rey Don Henrique trataua pleyto sobre el diuorcio d'el matrimonio con la Princesa Doña Blanca su muger antes el Papa Nicolao quarto, alegando a ella la esterilidad, que en opinion comun de las gentes procedia de la impotencia d'el Rey, cuya flaqueza en esto auia dado siempre grandes

grādes evidencias, segun en su historia de Castilla queda visto, pero el Papa Nicolao dando licencia, para dissoluer el matrimonio, la Princesa Doña Blanca tornó a Nauarra muy triste y desconsolada. Segun se tiene por cierto, tal boluió, qual la Reyna su madre la parió. Algunos dizen, auer ella mesma pedido el diuorcio, vista la impotencia d'el Rey su marido. El qual casó en el año de mil y quatrocientos, y cinquenta y cinco en la ciudad de Cordoba con Doña Iuana infanta de Portugal, hija d'el Rey Don Eduardo, arriba nombrado, y hermana d'el dicho Rey Don Alonso, que en estos días reynaua en Portugal. Estas dos mugeres d'el Rey Don Hérique eran primas hermanas, hijas de hermano y hermana, cōuiene a saber d'el Rey Dō Iuan y de su hermana Doña Leonor Reyna, que fue de Portugal, de quiē la historia algunas vezes ha hecho mēcion. En este tiempo entre las personas, que mas entendian en las rentas y patrimonio Real de Nauarra, era vno llamado Iuan de Eguia, persona bien inteligente.

1455

CAPITULO XXV.

D'el principio de las guerras ciuiles de Nauarra, entre el Rey Don Iuan, y el Principe Don Carlos su hijo.

PARA que al Rey Don Iuan nunca faltassen cuydados, y siempre sus cosas no careciesen de guerras, agora, que muerto Don Aluaro de Luna condestable de Castilla, y hecha paz con Don Henrique Rey de Castilla, parecía, q a cabo de tantas turbaciones y escandalos podia en alguna manera descansar, le sobreuinieron mayores cuydados, que aun los passados con su propio hijo Don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, que dos vezes estaua jurado por eredere d'el reyno, como la historia dexa notado. Al Principe Dō Carlos sabia mal, que su madrastra la Reyna Doña Iuana gouernasse el reyno de Nauarra, perteneciente al mesmo por la Reyna Doña Blanca su madre, y q el no gozasse de los estados, q en propiedad y legitima erēcia le pertenecia. Deseado el Principe el dominio natural d'el reyno juridico y propietario, comēçó a tentar el negocio por el rigor de armas; siēdo fauorecido de la parentela de los caualleros d'el linage de Beaumonte y de su parcialidad. Por esta demanda d'el Principe vinieron sobre Nauarra grandes daños y males, diuidiēdo se el reyno en las dos parcialidades de Agramonte y Beaumonte, que en este tiempo haziendose, los de Agramonte parciales al Rey, y los de Beaumonte al Principe su hijo, echaron terribles y espantosas rayzes, en grande ruyna y disminuciō d'el reyno, con ser ambos apellidos de su origen Frāceses, porque Beaumonte es en el ducado de Normandia, y Lusā, cuyo sucesor en el apellido fue Beaumonte, y tambien Agramōte son en tierra de Vascos: cuyos señores teniēdo en los estados de Nauarra asiento, hazian cabeças de vādō. Despues en estas guerras ciuiles Don Luys de Beaumonte, que vino a ser cōdestable de Nauarra, cauallero de animo y valor estraño, siēdo cabeza de la parcialidad, que al Principe Don Carlos fauorecia, vino en lugar de Lusā, a introducir se el apellido de Beaumōte, segun queda escrito. De manera, que assi el nombre de Lusā, como el Beaumonte, y tambien el de Agramonte son nombres forasteros aduenedizos, y no d'el mesmo reyno. Los que en Nauarra vinieron en estos tiempos a hazer cabos de linage, y cabeças d'estas dos parcialidades, no eran señores d'estos pueblos y casas, mas antes, segun la historia ha notado, por linea masculina descendian ambos de la casa Real de Nauarra de sus Catholicos Reyes, como es visto, manifestar lo mesmo las insignias y deuisas, que estos dos claros linages traen en sus escudos, especialmente, que aun las cabeças de Agramonte, que

son los marichales de Navarra, marqueses de Cortes, no se intitulan de Agramonte, sino de Navarra.

No ignoro, lo que algunos auctores d'el reyno tratan en sus obras, que al tiempo, que el almirante de Castilla huydo de Castilla estava en Navarra, que la Reyna Doña Iuana su hija haziendo le vn banquete Real, por mas honrar al padre, mandó al Principe Don Carlos su antenado, siruiessse de maestre sala, y que visto el manifesto agrauio, que le hazian, q' su ayo Don Iuan de Beaumont aconsejando al Principe, no hiziesse tal cosa, cessó esto; y que d'ello la Reyna y el almirante indignandose contra el Principe, le procuraron todo el mal, que pudieron. Estas y otras cosas d'este peso y calidad, que de las cosas d'estos tiempos 10 tratan algunos, son ficiones de gente apasionada, porque en la Reyna Doña Iuana, no viera tanto animo y desfacato, que en reyno extraño mandasse al Principe primogenito y credero tal cosa, y muy menos el almirante Dó Fadrique, siendo tan buen cauallero, condescédiera a negocio de tanta irreuerencia y fealdad, antes segun legitima verisimilitud, fuera en excusar, quando aun en la Reyna su 15 hija viera tal pensamiento. Allende d'esto, el Principe siendo en este tiempo de edad tan floreciente, y sobre todo tan sabio, no viera en el mundo Rey ni Emperador, que tal atreuimiento, indigno aun de pensar, le viera tomado. Otras fueron las causas, que a la Reyna y almirante mouieron para el odio, que tuvieron al Principe Don Carlos, como se entenderá d'el discurso d'esta historia, y 20 lo mesmo hizo con ellos el Principe.

EL qual sentiendo grauemente, que la Reyna Doña Iuana entendiessse en el gouerno, y desseando auer el reyno al mesmo perteneciente, hizo liga, segun lo que en este tiempo se vsaua, con el condestable Don Luys de Beaumont, assi para echar de Navarra a la Reyna su madrastra, que en la ciudad de 25 Estella estava, entendiendo en la gouernacion, como para resistir al Rey su padre la entrada en el reyno, si viniessse de Aragon. D'estos mouimientos teniendo noticia la Reyna, fue ayudada de mosen Pierres de Peralta, cauallero de mucha estima y valor, a quien el Rey Don Iuan en estas diferencias, que sucedieron, quieren algunos, que hizo condestable de Navarra, pero otros sienten, que 30 antes lo era. Fauoreció tambien a la Reyna Don Pedro de Navarra, marichal d'el reyno, visnieto por linea masculina d'el Rey Don Carlos el segundo. Entonces se diuidió el reyno en dos parcialidades, deziendo el Principe y Beaumonteses, que el deuia reynar, como credero propietario, y que allende d'esto en mudar se a segundo matrimonio auia perdido el Rey Don Iuan qual quiera 35 acion, que al reyno tenia. A lo qual respondian el Rey y los Agramonteses, que en el contrato d'el Rey y de la Reyna Doña Blanca su muger defunta auia condicion expressa, que el reynasse toda su vida, aunque la Reyna falleciesse primero, con hijos, o sin ellos, como en effecto sucedió con hijos, y que esto estava assi jurado por los tres estados d'el reyno, y se deuia guardar. A esto replicaua el 40 Principe Don Carlos, non se auer podido hazer aquello contra su derecho y justicia, y portanto, era de ningun effecto. Segun las leyes d'el reyno parece, que el Rey Don Iuan no pudiera reynar en Navarra, despues d'el segundo matrimonio: porque como el hombre goza de los bienes de la muger durante biudez, y la muger d'el marido durante lo mesmo, assi de la propia 45 manera, si el que a vida queda muda estado, pierde el uso fructo por las segundas nuptias. El Rey Don Iuan, auendosi casado segunda vez, perdía segun el fuero d'el reyno la accion de reynar en Navarra, si no le defendia la condicion jurada

jurada d'el matrimonio, o no comprehender este articulo la ley al legislador. Dexando la determinacion d'este discrimen a los juristas, bueluo a mi officio:

CAPITULO XXVI.

De de las guerras, que el Rey Don Iuan, y el Principe Don Carlos su hijo trataron: y passada d'el Principe a Napoles.



A Reyna Doña Iuana, y los Agramonteses sabiendo los designos d'el Principe Don Carlos, poniendose en orden de guerra para la resistencia, hizieron venir de Aragon al Rey Don Iuan su padre. El qual con toda la gente, con que en esta sazón se hallaua, entrando 10 en Navarra, y halládo la rebuelta, se juntó con los Agramonteses cerca de Estella. Despues embió d'esta ciudad embaxadores al Principe su hijo, a amonestar, que dexando los siniestros consejos, que los Beaumonteses sus alligados le dauan contra Dios y su hórta, se apartasse de aquellos nuevos mouimientos, sin ensuziar la Catholica sangre de los Reyes de Navarra, Aragon, y Castilla, y de los Chri- 15 stianissimos Reyes de Frácia, de quienes descéda. Muchas fuerón las razones, que sobre este negocio dixieron los embaxadores al Principe, cuyo coraçon, aunque se ablandó, estaua los Beaumonteses tan firmes en su propósito, desseando le ver con su reyno, que haziendo al Principe estar constante en sus principios, dió a los embaxadores vna prudente respuesta, satisfaziendo bien a todos los casos, 20 que de parte d'el padre le eran representados. En todo, entre padre y hijo, se viuiera dado algun honesto medio, si no fuera por las cabeças de las dos parcialidades d'el reyno, que a exemplo de las rebueltas passadas de Castilla, querian valer con las turbaciones y rebueltas, incitando los Agramonteses al Rey Don Iuan, y los Beaumonteses al Principe Don Carlos.

EL qual despues, que despedió los embaxadores d'el Rey su padre, hizo en este año, que era de mil y quatro cientos y cinquenta y feys, llamamiento de 25 gentes de la parcialidad Beaumontesa, assi de caualleros, como de pueblos, que seguian su boz. Pretendiendo el Principe ser Rey, daua y concedia a los pueblos de su boz y deuocion, priuilegios y franquezas, como consta de escrituras fuyas, porque en veynte y ocho de Março d'este año dió priuilegio de buena villa a los de Torralba, y aun los franqueó de los derechos d'el vino, cosa que despues por la Princesa Doña Leonor su hermana, y por los Reyes Dó Iuan y Doña Cathalina su muger les fue en sus tiempos confirmada. Tampoco el Principe Don Carlos se descuydaua, en conuocar a su fauor y ayuda gentes de 35 Castilla, porque de Aragon no auia, que esperar, por ser todo lo de aquel reyno propicio y fauorable al Rey su padre. De los caualleros de Castilla algunos, que le eran aficionadas, entrando por la parte de Logroño en Navarra, como el Rey fue d'ello certificado, siendo sabio capitan, quiso desbaratar a los vnos, antes de dar lugar al ajuntamiento de todos, y dexar crecer las fuerças d'el Principe su hijo. Por lo qual falliendo a los Castellanos al ençuentro, peleó con ellos cerca de Viana, donde con muerte de muchos de ambas partes, alcançó la victoria el Rey Don Iuan. El qual dexando a Viana a grande recado, como a pueblo de la frontera de Castilla, tornó contra el Principe y los Beaumonteses, con quienes tuuo diuersos rencuentros, peleas, y batallas con victorias neutrales en las tierras 45 de las ciudades de Estella y Páplona, y villas de Olite y Lúbier, y en otras partes: siendo la vltima d'esta primera guerra ciuil cerca de la villa de Ayuar, pueblo bié conocido en Navarra. En esta batalla siendo las fuerças d'el Rey superiores, coméçó cō todo ello a mostrarse la victoria por el Principe y Beaumonteses: pero mosen

Pierres de Peralta, a quié el Rey hizo su códestable, y mosen Lope de Dicastillo, y el y otros de la parcialidad Agramontesa, de tal manera animaron a los suyos, que la victoria de la batalla, que despues de medio dia a la tarde auian comenzado, alcançaron el Rey y los Agramonteses cerca de la noche, vencidos los Beaumonteses, con prision d'el Principe Don Carlos. El qual por mandado d'el Rey su padre siendo traydo a Tafalla, vino luego a la mesma villa el Rey, y descando apaziguar los nuevos mouimientos, comenzando a tratar de medios de paz, el Principe mal acósejado, despachó vn correo para su primo hermano Dó Alfonso Rey de Portugal con ciertos tratos y negocios: y siendo el mensajero cogido en la ciudad de Tudela, fueron traydas al Rey las cartas. Por esto, cessando los medios de la paz, fue el Principe llevado al castillo de Monroy.

CON esto indignandose mas los Beaumonteses, comenzaron a hazer guerra al Rey de muchas villas y fortalezas, especialmēte de Páplona, Tiebas, Lumbier, Sanguesa, y otros pueblos y castillos, no sin mucho derramamiento de sangre porque estas dos parcialidades yuan tanto cundiendo, en los animos de las gentes, que en vnos mesmos pueblos y entre vnos mesmos vezinos auia escaramuças y muchas muertes y peleas, y grādes robos y incendios, en mucha offensa de Dios y daño d'el reyno. Los Beaumonteses, fieles seruidores d'el Principe, sentiendo mucho mas la prision suya, que el rompimiēto y quiebra de la batalla, determinó Don Luys de Beaumontede cōde de Lerin buscar todas las formas y medios posibles para la deliberacion d'el Principe su señor, por lo qual con grādes interuenciones y seguridades alcançó d'el Rey su libertad, quedādo en rehenes por siete años el mesmo. Quādo el Principe Dó Carlos alcāçó libertad de las tiernas entrañas d'el Rey su padre, no faltaron otros, que a su Real animo induziessen a tornar de nuevo a la guerra, por tentar si podría alcançar el reyno deudido por erencia legitima, y como el desseo humano, especialmante el de los hijos de los Reyes siempre procura de reynar, assi el Principe Don Carlos, dexando al conde de Lerin en rehenes, boluió segunda vez a la guerra ciuil cō el fauor de los Beaumonteses. Entonces el Rey Don Iuan tornando a fer fauorecido y seruido de los Agramonteses, comenzando a resistirle, vuiéron en diuersas partes d'el reyno diuersos rencuentros y escaramuças, con muertes de muchas gētes de ambas partes, y talas, y incendios, y otros graues daños, que de las guerras suelen proceder, especialmente ciuiles como esta, que los naturales d'el reyno hazian dentro de su propia tierra, siendo grandes las aduersidades, que el reyno pasó en el dicho año, y en el siguiente de mil y quatro cientos y cinquēta y siete. En esta segunda guerra el vltimo trance de armas fue cerca de la ciudad de Estella, pueblo de la parcialidad Agramontesa, donde el Principe y los Beaumonteses tornando a fer vencidos, escapó el Principe, como dizen, a yña de cauallo.

CON tantos sucesos aduersos, no queriendo el Principe Don Carlos continuar mas esta guerra presente, assi por ver se disminuydo en fuerças, como por no querer adelante contrastar al Rey su padre, dexando en harta turbacion y afflicion las cosas de Nauarra, y sobre todo las de la parte Beaumontesa, partió para el reyno de Napoles a su tio el Rey Don Alfonso. En tratar estos negocios con relacion mas larga, no me detengo, assi por obseruar la breuedad d'el progreso y estilo de nuestra Chronica, como por la variedad y poca pureza de narracion, que hallo en algunos auctores, que d'estas guerras tratan, que no solo faltan en esto, que es lo mas principal, mas aun en lo tocante a la computaciō de los tiempos, cosa tan necessaria a las historias, y a su auctoridad y credito. El Principe

Principe continuando su camino por tierra para Napoles, fue muy festejado en Francia y Ytalia, y especialmēte en la ciudad de Roma, dōde pontificaua el Papa Calixto tercero, de nació Español, natural de Xatiua, pueblo d'el reyno de Valencia, excelēte y santo Pontifice. Quando el Principe llegó al reyno de Napoles, el Rey su tio le recibió con etrañable amor, y fiestas muy Reales, estimandole por erederō suyo, por no tener hijos legitimos, como en efecto lo fuera, si de dias vuiera pasado al Rey su padre. Viēdo el Rey Dó Alfonso la grāde sapiēcia y santa grauedad d'el Principe su sobrino, marauillandose d'ello, le preciō mucho mas, palpādo con las manos las excelētes virtudes y grādes meritos, que d'el Principe Dó Carlos siēpre auia oydo, por lo qual dizē algunos, auer le festejado en estremo. Queriēdo el Rey Dó Alōso cōponer y reduzir a paz al Rey Dó Iuā y al Principe su hijo, para q̄ como verdadero padre y hijo biuessen en la quietud y reposo, q̄ a ellos y al reyno de Nauarra cumpliera, tomado vndia al Principe en secreto, le amonestó, quāto los hijos deuiā ser obediētes a los padres, y mucho mas los Principes como el, para dar exemplo de obediencia filial a sus subditos. Sobre lo qual el Rey deziendole muchas y fuertes razones, de sabio Principe, qual era el Rey Don Alfonso, el Principe se descargó muy bien, representandole las muchas causas y razones, que le auian mouido a procurar el reyno, que por muerte de la Reyna Doña Blanca su madre le pertenecia. El Rey Don Alfonso determinado de dar fin y quietud a estos negocios, y componer a padre y hijo, le arrojó la muerte. En este tiempo era alferes d'el pendon Real de Nauarra mosen Martin de Peralta, y juntamēte merino de Tudela, y maestre Iuā de Gurpide vicecanciller d'el reyno, y Don Iuan de Miranda alcalde de la corte Mayor.

CAPITULO XXVII.

Como el Rey Don Iuan vino, a reynar en Aragon, y voluntad, que los Napolitanos y Sicilianos mostraron al Principe Don Carlos, y tratos suyos con el Rey de Castilla, y sucesion de los Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia.

DON Alfonso Rey de Aragon, Sicilia, y Napoles, no teniendo hijos legitimos, que le pudiesen suceder en los reynos de Aragon y Sicilia, hallandose propinco a la muerte, nombró en su testamēto por erederō de Aragon y Sicilia, a Don Iuan Rey de Nauarra su hermano, como a legitimo y forçoso erederō suyo, y para la sucesion d'el reyno de Napoles, por el mesmo adquirido y conquistado, señaló a Don Fernando de Aragon, duque de Calabria su hijo bastardo. D'esta forma el Rey Don Alfonso, lleno de triumphos y victorias, falleció en la fortaleza de Castel Nouo de la ciudad de Napoles en veynte y ocho de Junio d'el año d'el nascimiēto de nuestro Señor de mil y quatro cientos y cinquēta y ocho. Por su muerte sucedió en los reynos de Aragon, y Sicilia, su hermano Don Iuan Rey de Nauarra, auiendo treynta y dos años y diez meses, y veynte dias, que reynaua en Nauarra por fallecimiento de su suegro el Rey Don Carlos, de buena memoria. Assi se tornaron tercera vez a vnir Nauarra y Aragon, auiendo trezientos y veynte y tres años y ocho meses, que por muerte d'el Rey Don Alfonso el Batallador se auian desunido y separado. En el reyno de Napoles sucedió al Rey Don Alfonso el dicho Don Fernando de Aragon, duque de Calabria, a quien hizo harta contradicion el dicho Papa Calixto tercero, deziendo, ser aquel reyno feudatario a la sede Apostolica, y que a el pertenecia proueer de Principe en aquel reyno, como a sumo Pontifice. Sobre esto el nuevo Rey Don Fernando tuvo dificultades y diferencias, hasta que muerto Calixto, sucediendole el Papa Pio segundo, se cōpuso y concertó con el. Muchos pueblos vuo en el reyno de Napoles

Napoles y algunos Principes, que vistas las turbaciones, que por muerte d'el inclito Rey Don Alonso sucedian, ofrecieron el reyno al Principe Don Carlos, assi por ser sobrino legitimo d'el Rey Don Alonso, como por ver en el resplandecer grandes y Reales meritos y virtudes: pero el, que lo que le parecia ser ageno, no queria, dandoles las gracias no acetó sus ofertas. Esto fue eidentissimo argumento, de quan justo era el Principe. Dexádo el Principe Don Carlos las reuoluciones y escandalos, que en el reyno de Napoles se tentauan, passó a Sicilia, que por muerte d'el Rey Don Alonso, era d'el Rey Don Iuan su padre. Desta manera con ser antes Principe de Viana, credero d'el reyno de Nauarra, por la Reyna su madre, vino agora a ser Principe de Girona, credero de los reynos de Aragon, y Valécia, y principado de Cathaluña, y reynos de Sicilia, Cerdeña, Mallorca y Menorca, y otras yslas d'el Mediterraneo, por el Rey Dō Iuá su padre. Los caualleros y pueblos de Sicilia le hizieron grandes fiestas, y alli estuuó muchos dias, no solo d'el año arriba señalado, mas aun d'el siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue. El Principe Don Carlos en el tiempo, que anduuo por aquellas partes, amó a vna hermosa muger, aunque de poca manera, llamada Capa, de quien vuo dos hijos. De los quales el mayor se llamó Don Philippe de Nauarra y Aragon, que vino a ser maestro de la orden de la milicia, llamada de Muntesa, d'el reyno de Valencia, y despues falleció en las guerras de Granada, andando en seruicio d'el Rey Don Fernando su tio, segun en la historia de Castilla queda escrito. El otro hijo se llamó Don Iuan, que tomando la via Ecclesiastica, fue Obispo de Huesca. Tuuo vna hija llamada Doña Ana de Nauarra y Aragon, que fue duquesa de Medina Celi, muger de Don Luys de la Cerda, primer duque de Medina Celi, aunque esta duquesa tengo para mi ser de diferente madre. Estuuó el Principe Don Carlos muy amado y reuerenciado de los Sicilianos, los quales tanto mas le amauan y preciauan, quanto gustauan mas de sus claras y Reales costumbres, llenas de virtud, magnificencia, y sabia conuersacion, assi en letras, como en todo lo de mas.

EN tanto, que el Principe se occupaua en Napoles y Sicilia, el Rey Don Iuan su padre entendió en pacificar las cosas de Nauarra, y despues tomar la posesion de los reynos de Aragon, que por muerte d'el Rey su hermano le pertenecian de derecho. El Principe Don Carlos, siédo cada dia llamado de la parcialidad Beaumontesa, determinó de boluer a España, por lo qual embió sus embaxadores al Rey Don Iuan su padre, para alcançar perdon de las cosas passadas, y acomodar los negocios de los Beaumonteses, que toda via estauán fuertes en algunos pueblos y fortalezas. Estando las cosas en buenos meritos, el Principe partiédo de Sicilia cō muchos caualleros Sicilianos y d'otras naciones, dessembarcó en la ciudad de Barcelona, dōde fue recibido de toda la corte y ciudad cō grādes fiestas y alegria. No solo alcáçó d'el Rey su padre perdō para si, siédo fiadores d'ello los Cathalanes, pero aun para todos los Beaumonteses, a los quales reconcilió con el. A esta causa el Rey mādando hazer solenes fiestas, acudierō muchas gētes a su corte, cō grāde contētamiēto de la vniō d'el hijo cō el Rey su padre. Entōces viédo se el Rey Dō Iuá Principe poderoso cō el aumento de los reynos de Aragon, y deseádo cobrar tātās tierras como auia en Castilla perdido, hizo liga con su sobrino Don Alonso Rey de Portugal, concertando, que el Principe Dō Carlos su hijo casasse con Doña Cathalina infanta de Portugal su prima hermana, hija tercera d'el Rey Don Eduardo, y hermana d'el Rey Don Alonso, y tambien hermana de Doña Iuana Reyna de Castilla, segunda muger d'el Rey Don Henrique.

rique. En esta liga entrauan Don Alonso Carillo de Acuña Arçobispo de Toledo, y el almirate Don Fadrique, suegro d'el Rey y Don Pedro Giron maestro de Calatrava, y todos los Manriques de Castilla, y otros caualleros.

SIENDO la liga descubierta al Rey de Castilla por Don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, embió con toda dissimulacion por embaxadores al Obispo de Ciudad Rodrigo, y a Diego de Riuera, para que haziendo de vna via dos efectos, con demostracion de dar al Principe el para bien de su vida y reconciliacion d'el padre, le ofreciesen su amistad, como lo hazian otros Principes, embiando sus embaxadores a Barcelona, y que para mayor firmeza tratassen con el casamiento para con Doña Ysabel, infanta de Castilla, hermana d'el Rey de Castilla, no dando parte d'ello al Rey su padre. Mucho holgó el Principe Don Carlos d'estas cosas, assi de la liga y amistad d'el Rey de Castilla para cobrar a Nauarra, como de casar se con la infanta Doña Ysabel.

Quādo con el tiempo vino a entēder esto Doña Cathalina infanta de Portugal, vuo tanto sentimiento, q̄ luego renunciando al mundo y sus cosas, se recogió en el monesterio de Sancta Clara de la ciudad de Lisboa, y falleciendo sin casar, fue enterada en Sanct Heloy de la mesma ciudad. Este casamiento de la infanta Doña Ysabel tampoco vuo efecto, porque teniendo la Dios guardada para muger de su menor hermano el infante Don Fernando, a quien el Principe Don Carlos su hermano siempre trataua con amor y grandes caricias, cessó con la breuedad de los dias d'el Principe. Cuyo animo incitado con la secreta liga de tan poderoso Principe como el Rey de Castilla, començó a solicitar a los Beaumonteses sus constantes vasallos y seruidores, y a muchos Cathalanes, que entrañablemente le amauan.

EN este tiempo por fin de Don Martin de Peralta Obispo de Pamplona, de quien la historia algunas vezes ha tratado, administraua la yglesia de Pamplona, con titulo de perpetuo administrador Don Besarion, vnico d'este nombre, que en el numero, que nuestra chronica trae de los Obispos de Pamplona, fue el quadagesimo prelado d'esta sancta yglesia. El qual era Cardenal de la Sancta Yglesia Romana, Obispo Tusculano, el tercer Cardenal de los prelados que esta diocesi han regido, pero estrangero. Celebró, mediante sus delegados sinodo general en la ciudad de Pamplona, en el mes de Abril d'el dicho año de cinquenta y nueue, ordonando cosas tocantes al seruicio de Dios y vtilidad de su diocesi.

EN el año de mil y quatrocientos y sesenta, en veynte y dos de Iulio, dia Martes, festiuidad de Sancta Maria Magdalena, falleció Carlos septimo Rey de Francia en Magdum en el ducado de Berry, auiendo reynado treynta y siete años, y nueue meses, y vn dia, y fue enterrado en el monesterio Real de Sanct Dionysio. Sucedióle en los reynos su hijo Luys, que en comun y ordinaria cuenta, contandole por onzeno d'este nombre, fue quinquagesimo octauo Rey de Francia, en el numero, que nuestra chronica trae de los Reyes de aquellos reynos. El qual ballandose en Borgoña al tiempo, que el Rey su padre falleció, sabida la nueua, vino a Francia, y fue saluado por Rey, y en quinze de Agosto, dia Domingo, festiuidad de la Assumpcion de nuestra Señora d'el año siguiente fue ungido en la ciudad de Remes. Este Rey a exemplo de lo que Philippe duque de Borgoña hizo en sus estados en el año passado de mil y quatrocientos y veynte y nueue, instituyendo la orden d'el Tuysón, hizo en sus reynos en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue otra orden militar, llamada de Sanct Miguel, que es muy estimada entre los grandes señores de Francia. De su muerte la histo-

ria dará relacion, como de los otros Reyes de Francia sus progenitores. Este Rey Luys era primo tercero d'el Principe Don Carlos, por ser ambos reuisnietos d'Iuan Rey de Francia, por linea legitima, el Rey Luys por la masculina, y el Principe por la feminina.

CAPITULO XXVIII.

De la prision d'el Principe Don Carlos, y diligencias que los Cathalanes tentaron por su libertad, y alteraciones de diuerfas naciones contra el Rey.

ESTANDO el Rey Don Iuan en la ciudad de Barcelona, determinó de celebrar cortes, assi d'el reyno de Aragon en la ciudad de Fraga, como d'el principado de Cathaluña en la de Lerida. Partiédo de Barcelona, llegó el Rey al quarto dia en Lerida, y en el siguiente entró en la mesma ciudad su hijo Don Carlos, Principe de Viana y Girona, primogenito de Nauarra y Aragon. Como Don Fadrique almirante de Castilla auisasse al Rey Don Iuan su yerno con vn cauallero de su casa, llamado Iuan Carrillo, de los tratos, que el Principe tenia con Don Henrique Rey de Castilla, y allende d'esto le fuesse significado al Rey, que el Principe queria comouer en Nauarra a los Beaumonteses, y que tambien se entendia con los Cathalanes, fue gráde la alteracion y turbacion, que recibió. Entóces el Rey apartó a vna camara al Principe, a quien auiendo hecho vna larga platica de los grandes trabajos, que siempre le causaua, y representádo le, auer le engédrado para su trabajo, le hizo prender en esta sazón, que era el dicho año de mil y quatrocientos y sesenta, no sin grande tristeza y turbación de toda la corte, y confusión d'el Principe. Al qual determinó de embiar en buena prision al castillo de Mirauet, pero fueron tantas las suplicaciones y ruegos y aun lagrimas de los grandes de la corte, que amauan al Principe, que el Rey mudando parecer, le embió a grande custodia a la casa de la Aljaferia de la ciudad de Çaragoça con mucho sentimiento de los reynos de Nauarra y Aragon, y tambien d'el Rey de Castilla. Juntamente con el fue preso Don Iuan de Beaumontes su grande priuado, hermano d'el condestable Don Luys.

Los que mayores diligencias hizieron en procurar la deliberacion y libertad d'el Principe fueron los Cathalanes, que en la reconciliacion hecha en Barcelona entre padre y hijo, fueron fiadores. Pareciendoles, que rompiendo el Rey el seguro y fiança por ellos hecha, le auia prendido, embiaron luego quinze embaxadores, personas de grande auctoridad, y saber, y de los mas señalados de todo el principado, siendo la cabeça para la proposicion y embaxada Don Pedro de Vrrea Arçobispo de Tarragona. El qual representando, marauillar se de semejante prision, suplicó al Rey entre las de mas cosas, tuuiesse compassion d'el hijo, que era su propia carne, y les dixiesse la causa de la prision para lo referir a las personas, que a solo ello los auian embiado. Oyda por el Rey la embaxada, en effecto respondió, auer le prendido, por traer tratos y ligas contra el con el Rey de Castilla, y siendo este el tercer yerro, tan graue, le castigaria, como merecia, porque no sin graue culpa le auia prendido. Con esta respuesta tornando los embaxadores, fue mayor la indignacion de los Cathalanes, los quales determinando de poner sus vidas y estados por librar al Principe, embiaron setenta y cinco embaxadores de los mas principales, añadiendo sesenta a los de antes, y llegados a Lerida, a donde el Rey desde Fraga, adonde auia ydo, era buuelto, propuso la oracion vn notable varon, abad de Ager.

El qual hablando con fuerte animo, representó al Rey, que cosa era Cathaluña y quan grandes y preciadas eran sus fuerças y lo auian sido siempre por tierra y mar, y dándole a entender, que si al Principe no soltaua, le harian guerra por su deliberacion y soltura, le suplicó, que sin mas largas les hiziesse la merced, Con mucha templança y prudéncia respondió el Rey a esta agra embaxada, pero dió les a entender claramente, estar firme en su proposito de castigar al Principe, segun su delito. En esta sazón los Cathalanes teniendo preuenida mucha gente, y auiendo embiado sus embaxadores a la ciudad de Segouia por fauor al Rey de Castilla, aliado con el Principe, como esperassen grande ayuda suya, tenian determinado de prender al Rey, y matar a los de su consejo, como a enemigos d'el Principe, siendo los principales d'esta conjuracion Francisco Despla, Gerao Cerbellon, y Iuan Agullon. Dios no permitiendo, que tanto mal y exemplo tan feo sucediesse, fue auisado el Rey, cuyo animo lleno de mayor turbacion, hizo con toda breuedad consultar el remedio de tan arduo caso. Aun que Don Pedro de Vrrea, cuyo parecer todos los d'el consejo aprouaron, era de acuerdo, que sin fallir de Lerida, se deuia resistir a los conjurados, y a todos los de mas, no aprouó el Rey su opinion, por lo qual, poniéndose sin mucho tardar a cauallo, y auiendo a los suyos dado orden, fallió a media noche de Lerida por la puerta d'el monesterio de los Predicadores, o segun otros dizen, por vna mina secreta, que debaxo de la muralla estaua hecha. Poco despues de auerse recogido el Rey para Fraga, entrando en su palacio los principales conjurados, como no le hallaron, tornaron a sus casas, con harta tristeza, de ver descubierto su trato. A esta causa los embaxadores, que ya estauan vna vez deliberados, de seguir al Rey, mudando parecer, tornaron a sus tierras, y luego con mas gentes, boluendo a Lerida, pasaron a Fraga, que con facilidad tomaron, por auer huydo el Rey a Çaragoça.

AVIENDO pesado mucho al Rey de Castilla de la prision d'el Principe Don Carlos, a ruego de los Cathalanes, embió para su deliberacion al comendador Gonçalo de Sahauedra, que con mil y quinientos de cauallo entró en Aragon, a hazer todo el mal y daño que pudiesse. Con este fauor, no solo creció el animo de los Cathalanes, que tambien auian prendido en Barcelona Don Luys de Requesens gouernador d'el Rey, pero muchas gentes d'el reyno de Valencia se pusieron en bullicio, y tambien las de Aragon, Sicilia, y Cerdeña, y Mallorca. Sobre todos la parcialidad Beaumontesa de Nauarra se lleuantó contra la Agramontesa, que siempre defendia el partido d'el Rey, causando los vnos y los otros con sus diuisiones grandes infortunios y aduersidades al reyno por sus opiniones y passiones, no dando lugar a la vnion de la razon, siendo los que mayor culpa tenian las cabeças, que los otros no hazia sino seguir los, por que si les preguntassen, por que eran Agramonteses, o por que Beaumonteses, no auia ni ay otra razon, sino por que mi padre lo fue, y si al padre le preguntáran en su tiempo, por que era Beaumontes, entiendo, que a lo sumo pudiera responder, por que mi vezino es Agramontes.

CAPITULO XXIIX.

De la libertad d'el Principe Don Carlos, y guerra que el Rey de Castilla hizo en su fauor en Nauarra, y muerte suya.

RA RE CIA ya en este tiempo, que el Rey Don Iuan era tocado de la mano de Dios, con las turbaciones y comociones de sus reynos, siendo medido con la medida, que en los años precedentes medió el mismo a los reynos de Castilla, y a su Rey Don Iuan el segundo, reboluiendole y inquietandole siempre sus pueblos con continuas sediciones y comociones de las ligas y parcialidades, de que la chronica ha venido dando sumaria noticia. Considerando el Rey tantas turbaciones, que de sus reynos, y de los agenos se le oponian por la prision d'el Principe Don Carlos su hijo, determinó despues de largos acuerdos, de dar le la libertad, desseado, mediante esto, pacificar y sossegar los animos de los suyos, y de los otros. En particular se inclinó a esto a consejo y mucha persuasion de vn sancto religioso de la orden de los Carthuxos d'el monesterio de Escala Dei, que es en Cathaluña, que siendo dotado d'el dō de spiritu de profecia le dixo quanto cumplia al seruicio de Dios y quietud suya, y bien de sus vasallos soltar le, representandoles los grandes daños y males, que se aparejauan, si lo dexaua de hazer. Por estas y otras muchas cosas, que el sancto religioso le dixo, y por lo que ocularmente via el mismo, le manda sacar de la Aljaferia de Çaragoça, y entregar le a los Cathalanes, que con tanta instancia le demandauan. Assi la Reyna Doña Iuana, lleuando al Principe su antenado desde Çaragoça para Barcelona, topó con los Cathalanes en Villa Franca, donde les entregó la persona d'el Principe, pero no le dexaron ellos passar a Barcelona, a menos que jurasse ciertos capitulos, que ella por no los querir aprouar, dió buelta a Çaragoça. Entre los Beaumonteses es cosa por muy constante recibida, que de la prision fallió tal al Principe, qual poco se logró su vida, por que de alli adelante nunca mas tuuo salud, sino que de dia en dia declinaua en ella, auiendo sido el instrumento vn medico estrangero. Hazen cargo en este caso a la Reyna Doña Iuana, deziendo, auer se hecho con su sabiduria y ordē, desseado, que el infante Don Fernando su hijo duque de Monblanc, viniessse a eredar los reynos de Aragon y Sicilia, y los de mas estados anexos a la corona de Aragon, como en effeto succedió assi, segun en la historia de Castilla queda largamente visto. No es esto muy facil de creer, considerando, que la Reyna fue siempre exemplo de bondad, y marauillosa castidad, y dotada de virtudes grandes y exemplar vida, aun que los que de esto le hazen cargo, quisieron tomar por indicio y documento, el auer sido tocada la Reyna de la mano de Dios con enfermedad de cancer, que embió sobre ella.

FINALMENTE el Principe falliendo para poco lograr se sus dias, passó cō los Cathalanes a la ciudad de Barcelona, donde fue recibido con grandes alegrías, las cuales fueron tambien hechas en Nauarra por los Beaumonteses. De cuya parcialidad siendo Carlos de Artieda, se alçó con la villa de Lumbier, en nombre d'el Principe, auiendo los años passados possedydo la tenencia de aquella villa, que era la mayor fuerça, que en estos tiempos auia en Nauarra. Contra esta villa embiando el Rey a su hijo Don Alonso de Aragon, duque que fue de Villa Hermosa, la cercó, y al assidio suyo, acudiendo con mas gentes el Rey Don Iuan, que de los de Sanguessa, y de otros pueblos y gentes. Agramonteses era con grande voluntad ayudado, apretó mas a Carlos de Artieda. El qual pidiendo fauor al Rey de Castilla, de tal manera fue fauorecido, embiandole por vna parte mil de cauallo, y luego toda la gente d'el dicho comendador Gonçalo de Sahuedra, y con el a Rodrigo de Marchena,

chena, que el Rey Don Iuan, haziendo a Don Alonso su hijo alçar el cerco, caminó hazia Monreal, despues que con mosen Rodrigo de Rebolledo, de quien algunas vezes la historia ha hecho mencion, y mosen Martin de la Nuesa, y otros capitanes tuuo diuersos acuerdos, en razon de si daria batalla a las gentes de Castilla, que siendo muy superiores en fuerças, venian camino de Lumbier; donde los Castellanos, por diferente camino d'el que pensó el Rey Don Iuan, entraron. A esta causa el Rey dando buelta a Sanguessa, proueyó de grandes presidios a la ciudad de Pamplona y villa de Lerin, y otros pueblos Beaumonteses, de quienes no estava seguro. Lo mesmo hazierdo en algunos pueblos de la opinion Agramontesa, que tenían flacas fuerças, con tanto boluio a Calatayud, a tener cortes, y dar orden en la guerra que tenía entre manos, dexando en Nauarra a sus hijos Don Iuan de Aragon, y Don Alonso de Aragon.

EN Castilla siempre dauan Don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo y el almirante Don Fadrique grandes muestras de querer fauorecer al Rey Don Iuan, pero publicamente no se atreueron, puesto caso, que estauan juntos en la villa de Yapes. Don Pedro Giron maestre de Calatraua, con dos mil y quinientos de cauallo, auiendo llegado a Aranda de Duero, vino a la ciudad de Logroño cō el Rey de Castilla en el año de mil y quatro cientos y setenta y vno. El qual contra los Agramonteses puso tanto temor en las fronteras de Nauarra, que luego se le dieron la villa y castillo de la Guardia, y poniendo alli por alcaide a Rodrigo de Mendoza, no tardaron en hazer lo mesmo las villas de Arcos, y Sanct Vicente. Con estas victorias, sin sangre, puso cerco el Rey de Castilla sobre la villa de Viana, patrimonio d'el Principe Don Carlos, donde estava por el Rey Don Iuan mosen Pierres de Peralta condestable de Nauarra, q̄ en muchos dias defendió fuertemente la villa. En tãto q̄ estas cosas passauan en las fronteras de Ebro, y los Agramonteses y Beaumonteses se hazia todo el mal q̄ podia: el Principe Don Carlos embió al Rey de Castilla a mosen Iuã Trayllas, cauallero Cathalã por embaxador, por concluir y cerrar los capitulos d'el matrimonio con la infanta Doña Ysabel su hermana, y para que despues la viesse y visitasse de su parte. De todo esto siendo muy contento el Rey de Castilla, y auiedo recordado y ordenado los capitulos d'el cōtrato y de todo lo de mas, embió con el embaxador al Obispo de Astorga, para la villa de Arcualo, donde la infanta estava cō la Reyna biuda Doña Ysabel su madre, y auiedo la visto y hablado, tomó el embaxador muy satisfecho a Barcelona. Entre tãto siendo Viana cōbatida por el maestre de Calatraua cō muchos instrumentos de fuego, fue forçado al cōdestable mosen Pierres redirse, el qual saluado a si y a los suyos, tomado d'el Rey de Castilla patete d'ello, fallió por vna puerta vestido de luto cō los suyos, y entrado las gētes d'el maestre de Calatraua, se apoderarō de la villa.

DVRANTE q̄ estas cosas passauã en las comarcas de Ebro, se acercó la fin d'el curso natural d'el Principe Dō Carlos, auiedo los dias passados entre los Cathalanes y la Reyna hecho cōcierto de paz, q̄ el Principe Dō Carlos quedasse cō toda la jurisdicció de Cathaluña, y el Rey Dō Iuã su padre cō solo el nōbre de señor y Rey, mediante lo qual fuerō sueltos de ambas partes en trueco Dō Iuã de Beaumōte, por Dō Luys de Requeses. Conosciendo los Cathalanes allegarse la fin de los dias d'el Principe, le rogarō mucho, casasse cō la Capa, madre de sus hijos, por q̄ Dō Philippe y Dō Iuã sus hijos quedassen por crederos capaces, como hijos legitimos, mediante subsequeñte matrimonio. Esto no auiedo efeto, fuerō tãtas las

proceffiones, y cōtinuas Miffas, facrificios, oraciones, y limofnas, q̄ por la salud d'el Principe se hazian, y tantos, y tan estraños los votos, y peregrinaciones y disciplinas, que era cosa de marauillar, y de dar gracias al omnipotente Dios. Con cuya mageftad conformandose el santo Principe, y en ausencia pidiendo ante testigos con lagrimas perdon al Rey su padre, y a todos lo q̄ auia offendi-
do o enojado, y perdonado el mesmo a los q̄ le auia offendido, fue d'esta vida a lo q̄ piadosamente se puede creer, a la perdurable, en la ciudad de Barcelona en veynte y tres dias d'el mes de Septiembre, dia Iueues d'este dicho año de fefenta y vno, siendo de edad de quarenta años y tres meses y veynte y quatro dias. En toda España y Sicilia fue fentida su muerte, y enterraron le en el Real monesterio de Poblete, sepultura de los Reyes de Aragon, q̄ es en el mesmo principado de Cathaluña. Algunos autores llaman Rey a este Principe Don Carlos, y señalan auer reynado diez y ocho años, queriéndole atribuir los años que corrieron desde la muerte de la Reyna Doña Bláca su madre, pero si estos años se le descuenten, auria de ser veynte años, y cinco meses, y veynte y dos dias: pero yo no le he nombrado, ni contado por Rey, por q̄ en realidad solo fue pretenso Rey. Por su muerte sucedió en el principado de Viana la infanta Doña Blanca su hermana, muger que fue de Don Henrique Rey de Castilla: pero por que el Rey Dō Iuan en el segundo matrimonio tenia hijo varon, que era el infante Don Fernando, duque de Monblanc, vino como varon a ceder los reynos de la corona de Arago, aun que no a Nauarra, por no ser reyno propietario d'el padre, y por tanto por fin y muerte d'el Rey Don Iuan vinieron a defunirse Nauarra y Aragon, como en su lugar se verá. En este tiempo era thesorero d'el Rey Don Iuan para la corona de Nauarra Iuan Sanz de Berozpe.

CAPITULO XXX.

De la paz que el Rey Dō Iuan assentó con el Rey de Castilla y principio de nueva guerra con Cathalanes, y fauor que el Rey de Francia embió al Rey.

VANDO Don Henrique Rey de Castilla se certificó de la muerte de su primo segúdo Dō Carlos Principe de Viana y Girona, recibiendo d'ello mucha pena y sentimiento, luego los Castellanos, q̄ en la villa de Viana se hallauan, alçarō pendones por el Rey Dō Hériq̄ su señor. El qual dexado a Iuan Hurtado de Médoça prestamero mayor de Vizcaya por alcayde, y continuado la guerra, puso cerco en persona sobre la villa de Lerin, q̄ teniendola cercada en diez dias, y pareciédo por su altura y fortaleza ser larga y difícil su tomada, se retiró a Logroño, auiédo, durate esta guerra recibido algunas gētes fuyas vn mal descalabro jūto a Abarçuça por Dō Alófo de Arago, q̄ en guarda de Páplona y otros pueblos de Nauarra auia quedado cō muchas gētes, cō las quales corria al reyno, proueyédo a todas partes, y haziédo a los enemigos todo el daño y mal q̄ podia. Estas y otras muchas cosas passaron en este año, hasta q̄ venido el segúete de mil y quatro ciētos y fefenta y dos, interueniendo entre los Reyes el Arçobispo de Toledo, y el almirante de Castilla, vino el Rey Dō Iuá a la ciudad de Tudela, y el de Castilla a la villa de Alfaro, a dōde fue Don Iuan de Aragon su hijo en rehenes de Don Iuá Pacheco, marques de Villena, q̄ vino a Tudela a tratar de los medios de paz de parte d'el Rey de Castilla. Por q̄ luego facilmente no se pudieron concordar, se decretó entre los Reyes, q̄ el marques de Villena, fuesse cō el Rey Don Iuá y cō la Reyna a la ciudad de Çaragoça, para dar alli los medios cōuenientes. En tãto q̄ al Rey Dō Iuá fue necesario llegar a Cathaluña, la Reyna Doña Iuana hizo grãdes fiestas al marques, entre

entre otros regalos y caricias haziendole vn dia comer a su mesa, en el qual por mas le festejar, seruiéron solas damas, sin ningū hombre. Buelto el Rey a Çaragoça, y començado a tratar de negocios, se assentó la paz, dando en rehenes el Rey Don Iuan las villas de la Guardia, Arcos, Sanct Vicente, y Larraga, y el de Castilla las villas de Lorca en el reyno de Murcia, y Cornago en tierra de Soria. D'esto mostraron sentimiento algunos caualleros de Nauarra, considerando, que el Rey Don Iuan, como Nauarra no era fuya, quiso dexar mas en rehenes pueblos de este reyno, que d'el de Aragon, siendo por estas cosas siempre disminuyda Nauarra. Los Cathalanes tambien se concertaron con el Rey, y juraron por Principe de Girona, y erederero de los reynos de la corona de Arago a su hijo el infante Dō Fernádo duque de Mōblac, mácebo de edad de nueue años, a quié de oy mas llamaremos Principe, como a legitimo erederero de Arago. Esta paz hecha cō el Rey de Castilla, y cō los Cathalanes duró poco, o por q̄ los Cathalanes, certificádose mas de la inocēte muerte d'el Principe Dō Carlos, tã mal hecha, la queriã végar, o desseando continuar la guerra començada. No tardarō los Cathalanes en hazer grãdes comociones y sediciones en Ruyfello, y Ampurdã, y otras prouincias de Cathaluña, siendo el caudillo principal el cōde de Pallars, a quien allegádose muchas gentes, publicauã, q̄ la anima d'el Principe Dō Carlos se quexaua de noche por las calles de Barcelona, deziédo, auer le muerto la Reyna Doña Iuana su madrastra. La qual desseado mitigar estos mouimientos, fue a la ciudad de Girona, dōde el cōde de Pallars la cercó, y cōbatió al pueblo, hasta forçar a la Reyna, a encerrarse cō el Principe Dō Fernádo su hijo en la torre de la yglesia cathedral cō grãde cuidado de su salud, y mucho mayor de la d'el Principe su hijo. Entre tãto los Barceloneses echádo d'el gouerno de su republica a todos los seruidores d'el Rey, le quitarō la obediēcia, determinados de dar la a Dō Hériq̄ Rey de Castilla, no siēdo partes para la obuició algunos q̄ desseauã, y procurauã la tráquilidad y foffiego de la republica, para reparo d'estas cosas. La Reyna halládose en Girona cercada, animó a los ciudadanos y a las de mas gētes fuyas, de cuyo comū acuerdo fue creado por capitã de todos mosen Puy, maestre de la ordē de Mútesa, el qual puesto caso q̄ trabajó animosamente por defender la ciudad, fue tã grãde el impetu d'el cōde de Pallars, y de sus gētes, q̄ entrádo por fuerça en la ciudad, pusieron cerco a la torre dōde la Reyna estaua, desseando prēder a ella y al Principe. Siēdo fuertes sus cōbates, y grãdes las ascecháças y machinas q̄ cada dia inuentauã los enemigos, desfmayó vn dia la Reyna, la qual buelta en sí, y yendo a la larga el assidio, los ciudadanos se dieron tal cobro, q̄ echaron fuera de la ciudad al cōde cō muerte de muchos de ambas partes, y prision de algunos d'el conde. Por esta nueva guerra el Rey Dō Iuá auiendo embiado sus embaxadores a Frãcia al Rey Luys, ya nõbrado, alcãçó grãdes compañías de gēte de armas, empenãndole por trezientos mil Escudos de oro para el sueldo de la gente, y costas que en esta guerra esperaua a los cōdados de Ruyfello y Çerdaña, y siēdo dos mil y ciento de cauallo, entre quienes auia setecientas laças gruesas, venia por general de todos Don Gaston conde de Fox y señor de Bearne, yerno d'el Rey Don Iuan, de cuyo nascimiento y suceffió en el condado de Fox y señorío de Bearne la historia dexa dada cuēta. En esta guerra de Cathaluña, que fue muy larga y trabajosa, seruiéron al Rey muchos caualleros de la parcialidad Agramontesa, especialmente el condestable mosen Pierres de Peralta, y mosen Sancho de Londoño, hijo d'el marichal, y mosen Fernando de Angulo, y Esteuan de Garro, Rodrigo de Puelles,

y el vizconde mosen Beltran de Armendariz valiente capitan, y mosen Iuan Henrriquez de Lacarra, y Gil de Aualos, y mosen Iayme Diaz de Armendariz señor de Cadreyta, que despues seguíó la parte d'el conde de Lerin, y Pedro de Anfa, y el capitan mosen Iuan de Aguerri. Vn auctor Nauarro señala entre los de mas, a Sancho de Erbiti, que por cognomento dize, que fue llamado el Profiado, y que su fuerte coraçon era tan duro en las cosas que emprendia, y tan profiado en quanto dezia y hablaua, que aun preciando se mucho dello, tomó por blason y letra **QVE SI, QVE NO**. Este efforçado cauallero, siendo mas valiente que escrupuloso, refieren, que tuuo grandes bregas y debates en su tiempo, y feltentó muchos desafios y combates.

QVÁNDO el cōde de Pallars fue certificado de la venida d'el conde de Fox y sus gentes, alçando el cerco se retiró a sus tierras: por lo qual la Reyna Doña Iuana siendo libre de tan terribles vassallos, enemigos domesticos, juntando se cō el cōde de Fox, hizo correr a los Fráceses por diuersos pueblos rebeldes, hasta cōpeler a muchos d'ellos a pedir humilmēte perdon. El Rey embiãdo adelante a Don Alōso de Aragon su hijo con mucha gēte de guerra, a jutar se en Cathaluña con los Franceses, le seguia luego el mesmo, y llegó a Tamarat, y passando para la ciudad de Balaguer, fue detenido por los regidores hasta pacificar el comun de la ciudad, que estaua alterada. Por lo qual, aun que los regidores le embiaron a llamar con manifestaciō de lo que passaua, tuuo acuerdo de lo que deuia hazer, y siendo aconsejado de mosen Bernardo de Rocauerti, cuyo parecer fue de todos aprobado, entró en orden de guerra en esta ciudad, adonde venidos mensajeros de rendicion de la villa de Tarraga, pidiendo perdon de lo passado, llegó el Rey a Tarraga, y siendo auisado, que con Iuan de Agulló andaua cō mucha gēte para le prender, se retiró a Balaguer, auiendo salido de Tarraga de grande madrugada.

CAPITULO XXXI.

Como los Cathalanes dieron obediencia al Rey de Castilla, y fauor que d'el obtuuieron y guerra que el Rey Don Iuan continuò en Cathaluña.

OS de Barcelona lleuando adelante la guerra, declararon en esta fa-
 zion por su enemigo al Rey Don Iuan con publico pregō, deziendo,
 auer sido homicida d'el Principe Don Carlos su hijo, y duro aduersa-
 rio de sus subditos, y quebrantador de su palabra y fiança de seguri-
 dad que por el auian hecho al Principe, y violador de sus priuilegios y antiguas
 libertades. Todos sus autos auiendo hecho en forma juridica, se embiaron a
 quejar a la Sancta Sede Apostolica, donde pontificaua el Papa Pio segundo,
 natural de Sena, ciudad de Ytalia en la prouincia de Toscana. Tambien dando
 la obediencia a la casa Real de Castilla, se pusierō debaxo de la proteciō y domi-
 nio d'el Rey Don Hérique. Al qual embiando en habito dissimulado vn caual-
 lero letrado, llamado mosen Copus, le propusieron venir a el de derecho, no so-
 lo el principado de Cathaluña, mas todos los estados de la corona de Aragon,
 como a visnieto por linea de primogenitura de Doña Leonor Reyna de Castil-
 la, infanta de Aragon, muger d'el Rey Don Iuan el primero, hija d'el Rey Don
 Pedro quarto d'este nombre, y le suplicaron los recibiesse por suyos, y los am-
 parasse, pues que por esta razon era suyo de derecho el principado de Cathalu-
 ña, y no d'el Rey Don Iuan, que solia ser su Rey, por descender el Rey Don Iuã
 de la linea de segundogenito de la Reyna Doña Leonor, como en efeto esto e-
 ra assi, por lo qual el y el Rey Don Alonso su hermano, y el Rey Don Fernãdo
 su padre

su padre dezian los Cathalanes, auer contra derecho posseido injustamente a-
 aquellos estados. Fueron en effeto tantas las quejas, que el embaxador propu-
 so contra el Rey Don Iuan, que por virtud de los poderes que de los tres esta-
 dos lleuaua, dandole la obediencia, el Rey Don Henrique le recibió bien, y a-
 gradeciendo su voluntad a los Cathalanes, partió de Atiença. Despues lleuan-
 do al embaxador a Segouia, juntó a los d'el consejo a tomar y oyr su parecer, y
 entre ellos auiendo diferentes opiniones, fue llamado el embaxador, y siendo
 le preguntado, que era, lo que pedia, respōdió que dos cosas. La primera, que el
 Rey los recibiesse por sus vassallos, y la segūda, que les ayudasse cō gēte de guer-
 ra, para los deffender de enemigos. Lo qual oyendo los d'el consejo, y viendo,
 que el Rey se inclinaua a los ruegos d'el embaxador, acordaron de dar dos mil
 y quinientos de cauallo, con los cuales embiaron a Don Iuan de Beaumont, e
 prior de Sanct Iuan de Nauarra, y con el a Iuan de Torres, cauallero natural de
 Soria, los cuales partidos para Cathaluña, el Rey de Castilla por dar mayor ca-
 lor a las cosas de Nauarra y Aragon, vino a la villa de Agreda.

PARA donde vn escudero de Nauarra, que estaua en la ciudad de Tudela,
 passando con animo de enganar al Rey de Castilla, significó a su grande priua-
 do Don Beltran de la Cueva conde de Ledesma, que despues fue duque de Al-
 burquerque, que si el Rey le hazia mercedes, le daria vna puerta y torre de la
 ciudad de Tudela. Prometiendo a este escudero ciertas rentas, situadas sobre
 Agreda, vna noche y hora assignada, entrado en Nauarra vn cauallero, llamado
 Pedro de Guzman con veynte hombres para apoderar de la puerta y torre, con
 grãde socorro q̄ luego le seguiria, fue preso cō los veynte hōbres. De lo qual v-
 uo tãto enojo el Rey de Castilla, q̄ luego embiãdo al mesmo conde cō mil de
 cauallo, le mandó talar a fuego y sangre toda la tierra de Tudela, cuyos vezi-
 nos viendo començada la tala, restituyendo luego a todos ellos, cessó el daño
 graue, que d'esto podia succeder a Tudela.

EN tanto que estas cosas passauan en Castilla, acudiendo con muchas gētes
 al seruicio d'el Rey Don Iuan el Arçobispo de Tarragona, y el conde de Prades,
 Don Matheo de Moncada, Don Anton de Cardona, Guillen Arnao Ceruelló,
 y otros muchos caualleros Cathalanes, fue el Rey hazia Lerida. La qual no
 tardado en assidiar, y siendo auisado, que los de Tarraga querian socorrer a los
 cercados, embió a su hijo Don Iuan de Aragon contra Tarraga, en cuyos cam-
 pos auiendo hecho muchas talas, y vencido a los que le querian resistir, tornó
 victorioso sobre Lerida con muchos prisioneros. El Rey siendo certificado, que
 por vna parte vn capitan, llamado Marimon con diez mil hombres, y por otra
 Iuan de Agullon con otros muchos, venian al socorro de Lerida, y que Don
 Vgo de Cardona tenia cercada la villa de Miralcampo, alçó el cerco de Leri-
 da, no tanto por la venida de los enemigos, quanto por socorrer a Miralcampo.
 Para donde caminando, siendo certificado, que Don Vgo por el enojo de las
 grãdes calores auia alçado el assidio, fue sobre la villa de Casteldas, donde auia
 cercado Don Alonso de Aragon a Iuan de Agullon. A este assidio acudió cō los
 Franceses Don Gaston conde de Fox, yerno d'el Rey, marido de la infanta Do-
 ña Leonor, hija segunda d'el Rey, auida en la Reyna Doña Blanca su prime-
 ra muger: y porque por muerte d'el Principe Don Carlos venia la sucecion d'el
 reyno de Nauarra a la Princesa Doña Blanca, como a hija mayor, por faltar va-
 rones, y ella no tuuo hijos de Dō Henriq̄ Rey de Castilla su marido, y desseuã,
 que adelante no los tuuiesse, tratan algunos, que a esta causa fue entregada la

Princesa Doña Blanca al conde de Fox su cuñado, segun los conciertos d'esta su poderosa venida, y que siendo lleuada a Fracia, fue puesta en poder de la infanta Doña Leonor su hermana en la ciudad de Lescar. Casteldas fue de tal manera combatido, que siendo entrado por fuerça, se retiró al castillo Iuan de Agullon, el qual viendo se en extremo aprieto, quisiera rendir se a partido de solo salvar la vida suya y de sus capitanes, pero no lo queriendo hazer el Rey, se dió a su merced y misericordia, confiando en la clemencia d'el Rey. El qual dando la tenencia de aquella villa a mosen Iuan de Londoño, capitan muy diestro, tornando a Balaguer, hizo justicia de Iuan de Agullon y de otros capitanes, que con el se auian dado a prision.

En esta sazón vn capitan Castellano, llamado Iuan de Sarauia, que al Rey seruia, auiendo corrido el campo de Ceruera, y con mucho ganado recogiendo se a la villa de Rubinate, cargó sobre el Don Vgo de Cardona, con quatro mil combatientes de pie y de cauallo, por lo qual Iuan de Sarauia, que recogiendo se con los suyos al castillo, que muy fuerte era, auia auisado al Rey, pidiendo le fauor, fué combatido reziamente con instrumentos de fuego y otras machinas y generos de combates, hasta que no tardando en acudir el Rey con el socorro, afloxó Don Vgo. Con el qual entre otros muchos capitanes vinieran Roger de Arril, y Iofre de Castro: los quales dexando quinientos hombres para hazer rostro a los d'el castillo, se pusieron los de mas en lugar fuerte, de donde cada dia representando al Rey batalla, vinieron a ella, y auiedo estado la victoria algunas horas dudosa, pelearon tambien los d'el Rey, q' alcãçaron la victoria con muerte de mas de mil y cient hombres, que en la batalla y alcance matarõ a los enemigos, aunque de los suyos tambien vuo mucha quiebra, a cuya causa luego se dieron los quinientos hombres, que quedarõ a la mira d'el castillo de Rubinate. Con esta victoria passando el Rey para Tarraga, a fauorecer al Arçobispo de Tarragona, que los de Lerida y Ceruera tenian cercado, no solo los enemigos, dexando el cerco huyeron, mas Don Alonso de Aragon alcançó cerca de la villa de Santa Coloma vna buena victoria. Iuntando se el Rey con Don Alonso su hijo, no tan solo se dió luego aquella villa, y tomaron por fuerça a Cerial, mas aun se rendió toda aquella comarca, estando entendiendo en lo mesmo la Reyna y el conde de Fox, que auiendo tomado por fuerça la villa de Moncada, se les auian entregado muchos pueblos.

CAPITULO XXXII.

Como en Barcelona se alçaron pendones por el Rey de Castilla, y guerra que se continuó, y diligencias, que los Cathalanes trataron con el, y sentençia arbitraria d'el Rey de Francia entre el Rey Don Iuan y el Rey de Castilla: y suceßion de los Obispos de Pamplona.

QON el buen suceßo de las victorias passadas, el Rey Don Iuan con sus gentes juntando se en Moncada con la Reyna Doña Iuana su muger, y con el conde de Fox su yerno, con parecer de la Reyna y d'el conde, puso cerco sobre la ciudad de Barcelona en fin d'este año, contra lo q' el Rey sentia en ello. A esta causa los Barceloneses, auiendo les llegado el socorro de las gentes de Castilla, alçaron pendones por Don Henrique Rey de Castilla, aclamando le por señor y Principe y conde de Barcelona. Cuyos vezinos estado fuertes, assi de gēte de pie y de cauallo, municiones y vituallas, como de murallas y torres y de todo lo de mas necesario a la guerra, dauan brauas escaramuças y reencuentros a las gētes d'el Rey, por mar y tierra hasta hazer huyr

huir a Vilage capitan de ocho galeras d'el Rey, que estauan cerca de la ciudad, porque sabia que venia en su socorro Fráncisco Pino capitan de la armada de la ciudad, a la qual Don Alonso de Aragon auiendo corrido y talado la tierra y cercadas hasta Iunqueras, el Rey con acuerdo d'el conde de Fox alçó el cerco, auiendo durado el assidio veynte dias: y cargando de repente sobre Villa Franca, fue entrada por fuerça, y por dos capitanes Franceses, que al entrar de la villa fueron muertos, hizo el Rey justiciar quatro cientos hombres, vezinos de la villa. Con este hecho rendiendo se de temor muchos pueblos, cercó el Rey la ciudad de Tarragona por mar y tierra, y porque sus vezinos no fallian a pelear, hizo, que sus gentes y los Fránceses apretassen mas a los cercados, no cessando Don Alonso de Aragon en talar le los campos, que en los tiempos antiguos fueron muy preciados de los Romanos. Siendo la ciudad cõbatida fuertemente, y los de dētro defediendo se vallientemente, llegó en socorro de la ciudad vna grãde armada Cathalana, la qual aunque echó a tierra la gente, como los d'el Rey y los Franceses les estoruassen la entrada en la ciudad, fue les forçado boluer a la armada. A esta causa los de la ciudad, que fuertemente eran batidos y cõbatidos, se dierõ a partido al Rey, el qual dexado la tenencia de aquella ciudad a mose Rodrigo de Rebolledo, tornó para Balaguer cõ su yerno el cõde de Fox.

Los Cathalanes, que por el Rey de Castilla auian alçado pendones, embiaron a la villa de Almançan dos embaxadores, el vno arçidiano de Girona, y el otro se dezia mosen Cardona: los quales juntandos con el primer embaxador, que en la corte de Castilla andaua, habló el arçidiano al Rey de Castilla, dando le obediencia, y suplicando le por mas fauor de gente. Significó le tambien, como los Fránceses les hazian graues males, y le suplicaron los embaxadores, que se intitulasse Rey de Aragon y conde de Barcelona, pues de derecho diuino y humano lo era. El Rey de Castilla siendo de muchos caualleros Aragoneses y Valencianos secretamente induzido a lo mesmo, lo quisiera mucho hazer, y consultando lo con los de su consejo, el Arçobispo de Toledo y marques de Villena, que todo lo mandauan, eran tan seruidores d'el Rey Don Iuan, que no obstante que conocian al Rey muy inclinado a esto, fue a los embaxadores respondido que si querian gente, traxiessen dineros. Puesto caso, que ellos despues de largas platicas, q' con el Arçobispo y el marques tuieron, so grauamente de perder las vidas se preferieron, de dar puestos en Castilla siete ciētos mil Florines de oro dentro de sesenta dias, q' el Rey de Castilla se llamasse Rey de Aragon y conde de Barcelona: fuertõ infructiferas sus grãdes diligēcias, por no estar bien en esto el Arçobispo y el marques, porq' todo el cõsejo ocupauan. Entre si admirando se ambos de tan grande oferta, opulentissima para estos tiempos, por otra parte la escarnecian ante el Rey de Castilla, interpretando lo por cosa de fueño. Por esto el Rey de Castilla se retiró de sus intentos, no creyendo a otros de su consejo, que le dezian en secreto, lo que a su seruicio entendian, que cumplia. No solo cessó con esto el fauor, que los Cathalanes pretendian, mas aun el Arçobispo y el marques tuieron inteligencias con el Rey Don Iuan, y el conde de Fox, que de parte de los Fránceses, estantes en Cathaluña, viniessẽ alguno a ver se con el Rey de Castilla, a procurar algun assiento de paz.

ANDANDO assi los negocios de Castilla, no cessaua en Cathaluña grande estruendo de armas, que auiendo los Franceses ydo alojar hazia Valencia a Morellas, como el conde de Pallas y el señor de Cruyllas con muchas gentes d'el comun y liga de Cathaluña tornassen a cercar la ciudad de Girona, mosen Pedro

dro de Rocaberti, que era su gouernador, no tan solo les hizo alçar el cerco, mas aun en el alcance mató, y prendió muchos dellos. De la mesma manera en diuersas partes de Cathaluña passauan estos negocios, que tambien los Franceses q̄ a Morella yuan, auia sojuzgado muchos pueblos, y fortalezas d'el cōdado de Vrgel. Durante esta guerra, los Franceses conosciendo la constante liga y cōfederacion, que siempre entre los Reyes de Castilla y Francia se auia conseruado, no quisieron pelear contra el estandarte d'el Rey de Castilla, aun que vna vez con buena ocasion cerca de Yxar se auian topado, mas antes suplicaron al Rey, que por les ser assi mandado por el Rey de Francia su señor, tuuiesse por bien, que ellos se entremetiesen en apaziguar estos negocios. Los vnos y los otros entediendo se cō los d'el cōsejo d'el Rey de Castilla, embiaró a Castilla con acuerdo d'el Rey vn capitán Fráces, q̄ ydō a la villa de Monteagudo el dia de año nueuo, primero de Enero, principio d'el año de mil y quatro ciētos y sesenta y tres cōcertó cō el Rey de Castilla, q̄ so color de caça le auian traydo alli, q̄ el Rey de Fracia embiasse al Rey de Castilla vn embaxador, a le pedir vistas, para dar medio en estas guerras. Cō esto buuelto el capitán Fráces a Aragō, dió noticia d'ello al Rey, y al cōde de Fox, a cuya interuēciō el Rey de Francia embiando vn embaxador a la villa de Almançan, fueron concertadas las vistas para entre Fuēterraua, villa de la prouincia de Guipuzcoa, y sãct Iuã de Lus, pueblo de Fracia. Entre tanto se assentó tregua de ciertos dias con todas las partes, para en este medio procurar la paz y concordia vniuersal, assi para Nauarra y Cathaluña, como para Aragon y Castilla. Todo esto aprobando el Rey Don Iuan, con condicion que el mesmo fuesse presente a las vistas, con tanto vino a Caragoga. El conde de Fox esperando las cosas de Nauarra despues de los dias d'el Rey su suegro por suyas, vino a Nauarra, donde con sus capitanes y gentes fue muy bien recibido, especialmente de la parcialidad Beaumontesa, que con grande firmeza tenia aficion a los propietarios crederos, y no tãto de los Agramōteses, que constantemente querian guardar los juramentos que auia hecho al tiempo d'el primer matrimonio d'el Rey. De lo qual, ni de otros juramētos que despues hizieron, no curauan los Beaumonteses, teniendo atencion a los legitimos crederos d'el reyno, en cuyo daño y perjuyzio dezian no valer los juramentos.

VENIDO el tiempo assignado de las vistas de los tres Reyes, el Rey Dō Iuan por algunas causas, no quiso despues ser presēte a ellas, especialmente sabiēdo, q̄ ante el Rey de Castilla hazia sus negocios el Arçobispo de Toledo, y el marques de Villena, y ante el Rey de Francia los parietes y amigos d'el conde de Fox su yerno. Entrado el Rey de Castilla en fin de Março en la prouincia de Guipuzcoa, pasó a la villa de Sãct Sebastia, y luego a la de Fuēterrabria, y el Rey de Fracia venido a Bayona, y pasado a Sanct Iuã de Luz, vierō se los dos Reyes en Endaya, primer lugar de Fracia en frēte de Fuēterrabria en principio d'el mes de Abril: y porq̄ en la historia de Castilla, a dōde me refiero, quedã suficiētemēte escritas estas vistas, referiré solamēte la sētecia q̄ el Rey de Francia, como juez arbitro, dió entre los dos Reyes. Que Dō Henriq̄ Rey de Castilla se apartasse de la épreña y guerra de Cathaluña. Que para recōpēsa d'ello y de los gastos q̄ auia hecho, le diese el Rey Dō Iuã en el reyno de Nauarra toda la merindad de Estella cō la mesma ciudad, y cierta cãtidad de millares de Doblas, cūpliēdo lo vno y lo otro dentro de seys meses. Que para seguridad d'ello fuesse puesta la Reyna Doña Iuana en la villa de Larraga en poder d'el Arçobispo de Toledo. Que el Rey de Castilla facasse dentro de veynte dias toda la gente que tenia en Cathaluña.

Que

Que los Cathalanes tornassen a la obediencia d'el Rey Don Iuan, y fuesen perdonados de todo lo pasado. Que el Rey para esto les diese rehenes y fianças de seguridad muy bastantes a su contento y satisfacion. Esta sentencia era en daño d'el reyno de Nauarra, y no menos fue odiosa para los Cathalanes, y de ningun honor y auctoridad para el Rey de Castilla. El qual auiendo hasta este año gouernado sus reynos con grande prosperidad y auctoridad, fueron todos los dias, que le restaron de vida de mucha infelicidad y escandalos, segun en su vida en la historia de Castilla queda visto: porque d'estas vistas nascieron a Castilla grauissimos daños de guerras y infinitas aduersidades. Los tres embaxadores Cathalanes continuando su residencia en Castilla, vinieron a estas vistas, las quales despues de la pronunciacion de la sentencia acabadas, el Rey de Castilla en Fuēterrabria deziendo les el thenor de la sentencia, recibieron tanta tristeza, que despues que mosen Copons replicó al Rey el graue sentimiento, y quan mal hazia en consentir en ella, le anunció los males futuros, que sobre Castilla la vinieron, dando le a entender, ser desleales los de su consejo. Luego el otro embaxador mosen Cardona, saliendo de palacio, dixo a voces. Descubierta es la traycion de Castilla. Con tanto entró en Francia con mosen Copons su compañero, quedando en Fuēterrabria el arcidiano de Girona. El Rey de Castilla saliendo de Guipuzcoa, luego que pasó a Castilla, sacó de Cathaluña sus gentes de guerra, quedando los Cathalanes con graue sentimiento y dolor, de ver se agenos y frustrados, de lo que en el esperauan.

POR sucesion d'el Cardenal Don Bessarion Obispo Tusculano, perpetuo administrador de la yglesia de Pamplona, era en este tiempo Obispo d'esta sancta yglesia Don Miguel, quinto d'este nombre, que en el numero y sucesion que nuestra chronica lleua de los Obispos de Pamplona, fue el quadagesimo primero prelado. El qual con el zelo, que los pastores son obligados a tener a las ouejas catholicas de Dios encomendadas, celebrando sinodo general de su diocesi en onze de Octubre d'este año, fueron ordenadas muchas cosas d'el seruicio de Dios, y bien de su yglesia. No se hallan d'el y de algunos predecesores y sucesores suyos en los archiuos d'esta yglesia, tã particular cuēta d'el principio y fin de sus pōtificados, quãto de muchos que a estos precedieron, q̄ es señal de auer sido los de aquellos tiempos mas cuydadosos en señalar sus memorias, para futura conseruacion a los posteros, que no los d'estos tiempos.

CAPITULO XXXIII.

De lo que los Nauarros y Cathalanes hizieron contra la sentencia d'el Rey de Francia, y paz con Castilla, y muerte de la Princesa Doña Blanca, y hijos de la Princesa Doña Leonor.

EN Nauarra vuo general sentimiento de la sentencia por el Rey de Francia dada, conosciendo el euidente daño, que al reyno venia en la enagenacion y desmembramiento de la ciudad de Estella con toda su merindad, que es muy principal parte d'el reyno de muchas villas, y lugares y fortalezas, como el lector podrá ver en el capitulo quarto d'el libro vigesimo primo d'esta chronica, que es principio d'esta historia de Nauarra. Para remedio d'esto, quando en Nauarra se tuuo noticia d'este aucto, juntando se los tres estados d'el reyno, hizieron sus protestos juridicos contra esta sentencia, deziendo, no ser dada por juez competente, ni contra parte, y en claro agrauio d'el patrimonio de la corona Real de Nauarra, con todas las de mas razones y cosas competentes y necessarias para la cōseruacion de su derecho. El Arçobispo

Arçobispo de Toledo vino a Navarra a entender en la execucion de la sentècia d'el Rey de Francia, y luego en la villa de Larraga le fue entregado la persona de la Reyna Doña Iuana, pero quedó el Rey de Castilla tan sètido d'esta sètècia, y formas q̄ en ello el Arçobispo de Toledo y el marques de Villena tuuierõ, q̄ conocièdo ambos su indignaciõ, pèsado el marques remediar, hizo yr al arcidia-
no a Cathaluña, para q̄ los Cathalanes estuuiesse quedos, haziendo el Rey de Castilla al arcidiano alguna merced, y para les dar a entèder, q̄ luego serìa socorridos de grâdes gètes. Los Cathalanes cõ su grâde indignaciõ, conocièdo, qual andauã las cosas de Castilla, elegierõ por Rey a Dõ Pedro cõdestable de Portugal, nieto de Don Iuan primero d'este nombre Rey de Portugal algunas vezes
nõbrado, y hijo de Dõ Pedro infante de Portugal y duque de Coymbra, y cõdestable d'el mesmo reyno, de quiè en la historia de Portugal se harã suficiète menciõ. Auiã los Cathalanes eligido a el por Rey, a causa de ser visnieto de Dõ Pedro quarto d'este nõbre, decimo tercio Rey de Aragõ, y nieto de su hija Doña Leonor, infãta de Aragõ, q̄ fue muger de Dõ Iayme cõde de Vrgel y vizcõde de
Ajar, cuya hija en Portugal auiedo sido casada cõ el dicho infante de Portugal Dõ Pedro duque de Coymbra y cõdestable, auia procreado en ella a este cõdestable Dõ Pedro, aquiè los Cathalanes auia elegido por su Principe y seõor, hallãdo se a la sazõ en Ceuta, ciudad maritima de Africa, en seruicio y cõpañia de Dõ Alonso Rey de Portugal, muchas vezes nombrado su primo hermano.

El Arçobispo de Toledo, que en Larraga estaua, y el marques de Villena, hizieron venir al Rey de Castilla a Logroño, a dar conclusion en las cosas de Navarra, y tornãdo le a escriuir, le hizierõ entrar en Navarra, y fue aposentado en la villa de Lerin, dõde estuuõ en tres meses, engañandole cõ palabras, sin obras. Entonces mosen Pierres de Peralta cõdestable de Navarra, sièdo muy buen ca-
uallero y defensor d'el reyno, con razõ cõdolièdose, q̄ la merindad de Estella se vuuiesse de enagenar de la corona de Navarra, como aquella ciudad era de su parcialidad Agramõtesa, no solo se apoderõ de la ciudad y su castillo, so color de rebelar se cõtra el Rey Dõ Iuan, mas desseando ver al Rey de Castilla fuera d'el reyno, hazia en Lerin echar en el palacio d'el Rey de Castilla diuersas ce-
dulas cõ secreto, deziendo, que mirasse por su Real persona, y se guardasse muy bien, porq̄ estaua en grande peligro y ventura de su vida. Con estas cosas y con-
ver, q̄ los negocios nunca tenian fin, tornõ el Rey de Castilla a Logroño, y de alli fue a Segouia. El marques y el Arçobispo quedãdo en Navarra, comèçaron a mouer nueuos tratos, para q̄ el Rey Dõ Iuan dièsse en otras cosas la recõpèsã
de la merindad de Estella. Aunq̄ el Rey de Castilla no daua credito a sus palabras, toda via por cõuencer su malicia, embiõ a Navarra Dõ Beltrã de la Cueva cõde de Ledesma, y a Dõ Pero Gõçalez de Mendoça Obispo de Calaorra, q̄ despues fue Cardenal y Arçobispo de Toledo: los quales conocièdo las cautelas
suyas, y siendo les respõdido por el Rey y Reyna, q̄ aquellas cosas ellos no po-
dian cõplir, por estãr el cõdestable mosen Pierres alçado cõ Estella y su castillo, auisãrõ de todo al Rey de Castilla: y el, vistas estas cosas, embiando les a mãdar, q̄ hiziesse lo mejor q̄ pudiesse, tornarõ a Castilla sin efectuar nada. Passadas
estas cosas, luego en la ciudad de Pamplona en nueue de Iulio d'el año de mil y
quatro ciètos y sesenta y quatro se assètõ tregua entre el Rey Don Iuan y el Rey
Don Henrique. Juraron de parte d'el Rey Don Iuan, Don Gaston cõde de Fox su yerno, y la infãta Doña Leonor su hija, muger d'el conde: y de parte d'el Rey Don Henrique el licenciado Anton Martinez su referendario, y d'el su cõsejo.

BIVIA

BIVIA en estos dias la Princesa Doña Blanca en Frãcia en el seõorio de Bearne, hazièdo su ordinaria habitacion en la ciudad de Lercar, adonde con fuerça y violencia, que le hizieron, fue lleuada. No solo quierè sentir esto algunos au-
ctores, mas aun refieren, que para obuiau los inconuenientes, que podian en la
futura sucesion d'el reyno al conde y a la infãta Doña Leonor su muger resul-
tar de parte de la Princesa, fue atõstigada por mandado d'el conde y infãta, su
cuñada y hermana. Puede tanto la ambicion de reynar, que si d'estos exemplos
no se hallassen muchos en todos siglos, serìa tan difìcil de creer esto, como lo
que tratan de la Reyna Doña Iuana para con el Principe Don Carlos. Anto-
nio de Nebrixa refiere claro en la prefacion de la historia de la guerra de Navar-
ra, que en lengua Latina escriuiõ, auer sido muerta por mandado d'el con-
de Don Gaston, y de la infãta Doña Leonor su muger. En los auctores y rela-
ciones que he podido ver, no se declara puntualmente el tiempo de la muerte
de la Princesa Doña Blanca, mas de quãto no tardõ en fallecer, despues q̄ le di-
eron el veneno, pero cosa cierta es, que muriõ en Bearne en la dicha ciudad de
Lercar en fin d'este año de sesenta y quatro, o principio d'el seguiète de sesenta
y cinco. Fue enterrada en el monesterio de Sanct Francisco d'el mesmo pueblo.
Es cosa de notar, que esta Princesa y la Reyna Doña Blanca su madre, sièdo se-
ñoras propietarias de Navarra, sucediesse la muerte y sepultura de ambas fuera
de su reyno, falleciendo la Reyna en Castilla en Sancta Maria de Nieua, dõde
en su monesterio de los religiosos Dominicõs fue depositada, y la Princesa en
Francia, en el de los Franciscos sepultada. Por muerte de la Princesa Doña Blanca
sucedio en el principado de Viana, y erècia d'el reyno de Navarra la infãta Do-
ña Leonor su hermana, segũda seõora q̄ tuuo titulo de Princesa en este reyno,
cõrãdo por primera a la hermana mayor, y cõ ella sucedio en el titulo el cõde Dõ
Gastõ su marido, segũdo Principe, q̄ en Navarra tuuo este titulo, contãdo por
primero al Principe Dõ Carlos su cuñado. La Princesa Doña Leonor tuuo d'el
Principe Dõ Gastõ su marido Real y amplissima generaciõ de nueue hijos, los
quatro varones. El primero fue el infante Don Gaston, de cuya natiuidad que
da hablado, q̄ como primogenito sucediera en Navarra, si sus dias vuuiera logra-
do. El segũdo hijo fue el infante Dõ Iuã, y el tercero el infante Dõ Pedro, y el quar-
to el infante Dõ Iayme. Tuuo cinco hijas; sièdo la primogenita la infãta Doña
Maria, la segũda la infãta Doña Iuana, la tercera la infãta Doña Margarita, la
quarta la infãta Doña Cathalina y la quinta la infãta Doña Leonor. D'estos
nueue infantes y infãtas de Navarra y estados y sucesiones suyas; la historia
yrã dada noticia, especialmente quãdo se tratare de la Princesa su madre, como
de Reyna de Navarra; seõalaremos algunas cosas suyas dignas, de memoria.

CAPITVLO XXXIIII.

De la dura guettra que entre el Rey Don Iuan y los Cathalanes se
tratõ, y sucesion de los Obispos de Pamplona.



Os Cathalanes no desmayãdo por ver se desãparados d'el Rey de Ca-
stilla, auiedo, con desseo de tener cabeza, creado por seõor con titulo
Real a Dõ Pedro infante de Portugal, hizierõ mayores diligècias para
cõtinuar la guerra cõ grãde animo cõtra el Rey Dõ Iuã su seõor por
las causas referidas; q̄ fue muy larga y rezia, como la refiere el Siculo en lengua
Latina; aunq̄ primero q̄ el la escriuiõ en Castellana Gõçalo de Auila, caualle-
ro Castellano, como testigo ocular, y tambien mosen Iuan de Rocaberti ca-
uallero de la ordè de Sãct Iuan, Castellã de Amposta, q̄ en seruiciõ d'el Rey Dõ

VVV

Iuan

Iuan fue prefete a ella. Començando se de nuevo la guerra, los caualleros de la ordé de Mútesa, q̄ seruiá al Rey, cōtinuádo muchos daños en los cápos de Tortosa, no solo vécierō a los Tortosanos, q̄ a la resisténcia les fallierō, mas tomaron despues la villa de Esmerete, q̄ en la guerra passada auia sido ganada de Castellanos. Los quales durante la guerra alcáçaron muchas victorias, hasta el conde de Treuiño, que en Aragon hizo grandes daños a los de Tarragona y Borja, matando quatro cientos d'ellos. Aluaro de Médoça y Hernádo de la Camara, y otros capitanes y caualleros Castellanos ganarō pueblos y hizieron otros muchos daños en las tierras d'el Rey Dō Iuá. En cuyo seruiçio vn hijo bastardo d'el cōde de Cardona poniendo cerco sobre Villagarcia, los de Tortosa embiádo socorro de gēte a los de la villa, véció a ellos, y reduzió al seruiçio d'el Rey la villa, y tambien las tierras d'el condado de Pratas. Mosen Biurre prior de Sanct Iuan, y Fernádo de Angulo, y otros caualleros seruidores d'el Rey alcáçaron diuersas victorias, auiendo buelto las gētes d'el Rey de Castilla a su tierra. Los Cathalanes de la mesma forma alcançauan otras victorias, especialmente siendo señores d'el mar con sus buenas armadas, auian vencido en tierra al dicho prior sobre Azeña, señalando se mucho los de Tortosa. D'esta manera ardía en guerras, llenas de muertes, y effusion de sangre, y talas, y incédios la misera Cathaluña, cuyo Rey Don Iuan yendo de Çaragoça a la ciudad de Lerida, le vinieron el Arçobispo de Tarragona, y otros nobles caualleros Cathalanes a le seruir con gentes. Lo mesmo haziendo muchos Sicilianos, ya que los Cathalanes estauan fuera de Cathaluña, entró el en ella, haziendo grandes daños y castigos, con q̄ muchos pueblos vinieron al seruiçio d'el Rey, vnos por fuerça, y otros de terror. En este medio los de Lerida tornando a reuelar se, creádo por capitán a Pedro de Deça, se fortificaron bien: por lo qual el Rey en principio de Mayo poniendo les assedio, fue tanto el animo de los cercados, que acometiédo al campo d'el Rey, vuiéron vna batalla. En la qual alcançó el Rey la victoria, puesto caso, q̄ fueron mas, los q̄ de su parte murieron, especialmente al tiépo que d'el alcáçice se retirauan: y durando el cerco, con grandes escaramuças y muertes de ambas partes, casi dos meses, fue tanta la hambre de la ciudad, que despues de infinitos trabajos se dieron al Rey, saluando sus vidas y aun haziendas: porque el Rey queriendo se mostrar clementissimo, lo tuuo por bien. El Rey dexando en Lerida por alcaide a vn cauallero de la prouincia de Guipuzcoa, llamado Iuan de Lazcano, de quien mucho fiaua, partió contra Cerbera, ébiando adelante a sus hijos Dō Alfonso y Don Iuan, no se descuidando de los Barceloneses. Los quales embiádo sus embaxadores a la ciudad de Ceuta, con offerta d'el principado de Cathaluña, traxieron a Barcelona al dicho Don Pedro condestable de Portugal: y el jurádo les sus fueros y priuilegios, fue alçado de los Cathalanes por Rey de Aragō y conde de Barcelona, y jurado cō las cerimonias q̄ los Reyes de Aragō acostubran. A este Dō Pedro cōdestable de Portugal se auian jūtados sin los Cathalanes y los Portugueses q̄ cō el auian venido, algunos caualleros Castellanos, q̄ en la tierra auia quedado. El Rey Dō Iuan cercando a Ceruera y Tarraga, determinó Dō Pedro de Portugal socorrer a Cerbera, pero llegado a Ygualada, étediédo por sus espías, no ser parte, tuuo épacho de tornar a Barcelona. A esta causa Dō Pedro ydo a las tierras d'el cōde de Pratas, cō designo, q̄ el cōde dexádo el cerco de Tarraga, q̄ fuerteméte combatia, vernia a defender sus tierras, y vécido a el, yria con menos dificultad al socorro de Cerbera, a este fin haziendo en las tierras de Pratas muy grandes daños y destruciones, fue

fue d'ello informado el Rey, que en Tarragona estaua, y embió contra el al dicho conde, dexando el cerco de Tarraga. En su ayuda embió tambien con muchas gentes d'el cerco de Ceruera al Principe Don Fernando su hijo, que desde su juuentud professaua la arte militar, por lo qual y por descuydo de su padre, auia que el Principe era de buen ingenio y grande memoria, careció de la légua Latina, puesto caso que vna vez la principiō. El Principe alcançando al conde de Pratas, llegaron a la villa de Calaf, que dista a poco mas de legua de Pratas, dōde estava Don Pedro de Portugal en compañía de muchos capitanes Cathalanes, Nauarros, Castellanos, Portugueses, y aun Borgoñones, que serian los vnos y los otros hasta seys mil y quinientos combatientes. Con los quales mostrando grande animo, fallió de Pratas, buscando las gentes d'el Principe, a quien acercando se cerca de Calaf, parecieron en el ayre tantas cigueñas, que siendo cosa de espanto, turbó los animos de ambas partes, teniendo por prodigio, anunciante algun cuento dudoso.

ESTANDO los dos exercitos muy cerca, y teniendo en medio vn cāpo raso, propio para pelear, ordetió cada vno sus esquadrones, y les hizo sus razonamientos, para entrar en la batalla. La qual no siendo muy reñida, fue vécido Dō Pedro de Portugal, que con la noche yendo a bueltas de los que séguian el alcáçice, se metió en Pratas, donde auia dexado buen presidio. En esta batalla, llamada de Calaf, fue presente entre otros caualleros de la parte d'el Rey, aquel Don Henrique de Aragon, llamado Infante Fortuna, duque de Segorue, hijo d'el infante Dō Henrique, q̄ dexádo a la infanta Doña Beatriz Pimentel su muger preñada, murió de la herida de la mano esquierda, que en la batalla de Omeda le dierō. Gráde fue el contento y gusto, que el Principe recibió con esta victoria, que fue de poca effusión de sangre de los suyos, y mucha la tristeza de Dō Pedro de Portugal, q̄ se llamaua Rey. El qual desáparado a Pratas, caminó hasta la ciudad de Márresa, y embiando de alli a vn capitán, llamado Beltrá de Almédrales en socorro de Ceruera, el mesmo entró en la prouincia de Ampurdan. Dōde ya q̄ vno recogido mucha gente, socorrió de la villa de Besalu, y poniendo cerco sobre Tibrana, a puros cōbates rediédo se le a partido, cobró Dō Pedro de Portugal tanta audacia, q̄ poniendo cerco sobre Bisbal, la apretó tá fuerteméte, q̄ Pedro de Torellas, q̄ tenia la tenéncia de aquella villa, auisádo al Rey d'el trabajo en q̄ se hallaua, les embió socorro, madádo a los de Girona hazer lo mesmo. Los vnos y los otros entrarō jūtos en Bisbal vna noche, y despues q̄ Dō Pedro de Portugal, pretéso Rey de Aragon, vno dado a la villa grádes baterias con su artilleria, dexádo el cerco, se puso sobre Poblin, de dōde embiádo socorro a los de Cerbera, cuyas tierras corria el Principe Dō Fernádo, vinieron las gētes d'el Rey a Poblin, dōde despues de algunas escaramuças, vinierō a batalla en siete de Julio d'el año de mil y quatro cientos y sesenta cinco en amaneciédo. Otra vez el Dō Pedro, q̄ tenia hasta quatro mil infantes y mil de cauallo, tornó a ser vencido con muerte de mil infantes y dozientos y sesenta de cauallo, auiendo sido la batalla tan profiada, que largo tiempo estuuó incierta la victoria.

CONTIENESE en algunas relaciones de cosas d'estos tiépos, q̄ en esta fazon, auiedo sede vacante en la yglesia de Páplona, por el Obispo Don Miguel, ya nombrado, y al tiépo halládo se en curia Romana el cōdestable mosen Pierrés de Peralta familiar y seruidor d'el Papa Paulo segúdo, de nació Veneciano; q̄ en treinta de Agosto d'el año pasado auia sido elegido en sumo Pōtífice, le suplicó el condestable, le hiziesse gracia de proueer el obispado de Pamplona en vna

persona benemerita, deudo suyo, q̄ se llamaua Don Nicolas de Echauarri natural d'el mesmo reyno. El Papa Paulo cōdescēdiendo a los ruegos d'el cōdestable, se refiere, q̄ alargádo la mano cō señal de la cruz, le tomó juramēto si Don Nicolas era deudo suyo, y el jurádo, q̄ si, luego hizo la gracia, y fuerō despachadas las bulas. Dō Nicolas, ya electo de Páplona, no siēdo deudo d'el cōdestable, y el negocio estádo asegurado, refiere se mas, q̄ fue el cōdestable al Papa, y dixo. Beatissimo padre otra merced: y q̄ respōdiēdole el Papa, q̄ era lo q̄ queria, replicó el cōdestable, absolució d'el juramēto passado: porq̄ el electo de Páplona no es mi deudo, sino amigo, aquíe mas q̄ a pariete precio, y amo: y q̄ sobre esto el cōdestable deziēdo le algunas razones de cauallero sabio y gracioso, todo lo tomó a bien el Papa, y le absoluió. D'esta manera Dō Nicolas de Echauarri, vnico d'este nōbre tratá q̄ vino a ser quadragesimo segūdo Obispo de Páplona, el qual era de muy buen linage. Despues el cōdestable mosen Pierres de Peralta, que le hizo, tambié le deshizo hasta le priuar de la vida, como la historia lo mostrará.

CAPITULO XXXV.

Como el Principe Don Gaston tomó a Calaorra, y cerco que puso sobre Alfaro, y cosas que en ello sucedieron.

EN tanto q̄ estas cosas passauan en Cathaluña, el Principe Dō Gaston cōde de Fox, y su muger la Princesa Doña Leonor residia en Nauarra, entēdiēdo en la gouernaciō d'el reyno, y hallaua se la Princesa en la villa de Tafalla, dōde en diez y ocho dias d'el mes de Agosto d'este año de sesēta y cinco hizo merced a la ciudad de Estella de la Alualá d'el pan q̄ fue se cozido y en grano, por los muchos seruicios q̄ hizierō sus vezinos a la corona Real, especialmēte por q̄ su castillo defēdieron de los Castellanos, quādo la cercarō despues de la sentēcia q̄ el Rey de Frācia, dió adjudicādo su merindad al Rey de Castilla, y por esta mesma orden gouernaua a ella cō su auctoridad el reyno. En estos dias andādo muy rebueltos los reynos de Castilla, donde auia dos Principes, q̄ se llamauā Reyes, el verdadero Rey Dō Hérrique, y su hermano el Principe Dō Alōso, quiso el Principe Dō Gastō, preualiēdo se d'esta ocasion, tomar algunas tierras de Castilla en recōpēsa de los pueblos de Nauarra, la Guardia, Sanct Vicēte, y Arcos, y otros q̄ aū estauā en poder de Castellanos, siendo a esto induzido de los caualleros rebeldes, q̄ en Auila auia alçado por Rey al Principe Dō Alōso, q̄ tenia su ebaxador en la corte de Nauarra. Para lo qual el Principe Dō Gastō entrādo en Castilla cō gētes de guerra, vuo cō facilidad la ciudad de Calaorra, sin efusiō de sāgre, ni largo cerco, y aū casi sin cōbate. Cō todo ello deseādo cōseruar la paz y tráquilidad de Castilla, embió sus mēsajeros al Rey Dō Hérrique, suplicādo le, ēbiasse algunas personas, cō quiē tratasse los negocios, sobre la entrada q̄ en Castilla auia hecho. El Rey de Castilla luego ēbió al licenciado Diego Hérriquez de Castilla d'el su cōsejo, y su chrōnista: y el venido a Calaorra, propuso su ebaxada āte el Principe Dō Gastō, y la Princesa Doña Leonor, haziēdo les cō animo audaz grāde cargo de auer se atreuido a tomar aquella ciudad, rōpiēdo la paz. A las cosas q̄ el ebaxador de Castilla propuso, respondierō los Principes cō mucha templāca, deziēdo la auer tomado por hazer pēda de los pueblos de Nauarra, q̄ el Rey de Castilla tenia, y para acomodar estos negocios le auia embiado a pedir persona co quiē lo tratar. En estos dias los Principes gouernādo se por consejo de Dō Nicolas de Echauarri Obispo de Páplona, el Obispo se ētremetiō en estos negocios, y despues de muchas altercaciones y respuestas, fue acordado, q̄ vn licenciado, criado d'el Obispo, fuese

fuesse al Rey de Castilla a rogar le tuuiesse por biē de restituir les sus pueblos, y dexariā la ciudad de Calaorra, y le ayudariā con cierta gēte de guerra en todo el tiēpo q̄ durasse la guerra con sus subditos rebeldes. Con esto, y cō prometer los Principes, de no jutar se con los caualleros rebeldes de Castilla, tornó el embaxador de Segouia al Rey Dō Henrique, ante quien el licenciado embaxador de los Principes proponiēdo lo suso dicho, fue contēto el Rey Don Henrique, con condiciō q̄ para seguridad dello y de lo de mas que se cōcertasse, diessen los Principes en rehenes al infante Don Iuā señor de Narbona, y a la infanta Doña Maria sus hijos. Ambos embaxadores tornādo a Logroño, traya el de Castilla treziētos de cauallo, para llevar los rehenes. De Logroño entrō en Nauarra el embaxador de los Principes, a los quales referiēdo, lo que passaua, fue el Principe Dō Gastō a la villa de Corella, y embiādo a llamar al embaxador de Castilla, se vió cō el en el cāpo: pero el Principe, q̄ de los caualleros rebeldes de Castilla, era importunado, no quiso tomar assiēto ninguno. A esta causa el embaxador colegiendo de las palabras d'el Principe, q̄ a Alfaro queria cercar, hizō meter de noche con todo silencio en aquella villa ciento de cauallo, y muchas municiones, y las vistas se deshizieron, sin efectuar nada, con que el Principe Don Gaston tornó a Tudela, a preuenir se para el cerco de Alfaro.

DE S P V E S el Principe embió a Alfaro al doctor mosen Menaut d'el su consejo, y al marichal de Bearne, para que al embaxador de Castilla traxiessen a Tudela, y venido, cometiō la ordenacion de los negocios al Obispo de Pamplona, y a mosen Martin de Peralta, y al dicho doctor, y a los marichales de Bearne y Fox. Los quales tratando de negocios con el embaxador, a cuya parte estauan fauorables Don Iuan de Beaumont prior de Sanct Iuan, y su sobriño Dō Lūys de Beaumont conde de Lerin, no hizieron nada, si no de razō en razon venir se a defabrir el Obispo y el ebaxador. El qual por la poca reuerēcia cō q̄ el Obispo hablaua d'el Rey de Castilla, le replicó tātās y tā buenas razones, q̄ como las aprobasse y cōfirmasse Don Iuā de Beaumont prior de S. Iuan, quedō el Obispo tā atajado q̄ luego cōfessō su culpa, aun q̄ cō todo ello estando el Obispo muy parcial y aficionado a los caualleros rebeldes de Castilla, no se efectuó nada. Por lo qual el ebaxador hablando a los mesmos Principes, q̄ cōplieffe lo prometido, le fue respōdido, q̄ no darian rehenes, mas ātes si el Rey de Castilla no les queria boluer sus pueblos, porniā cerco sobre Alfaro. Sobre esto auiedo entre el Principe y el embaxador passado algunas razones asperas, tornó el embaxador de Castilla a la villa de Alfaro, la qual, en quatro dias q̄ alli estuuō, auiendo bastecido, fue a tierra de Soria, a lleuantar gentes para el socorro.

EN este medio el Principe Dō Gaston sacando al campo sus gētes, puso cerco sobre Alfaro, la qual siendo combatido con mucha artilleria, derribó grāde parte de las murallas, y dió dos fuertes cōbates por quatro partes, pero como aquella villa está en medio de las ciudades de Tudela y Calaorra, dōde auia grāde presidio de hōbres de armas Frāceses y otras gētes, hallaua se tan a recado, q̄ las gētes q̄ estauā en guarniciō, y los vezinos de la villa, no solo hōbres, mas aū mugeres, lo hizierō tan animosamēte, q̄ el Principe Dō Gaston por mucho que profiō nūca la pudo ganar. Por esto y porq̄ el embaxador de Castilla auia jutado d'erro de doze dias mil y treziētos de cauallo, y cinco mil infantes, siēdo general de todos Dō Alōso de Arellano, señor de los Cameros, q̄ cō el cāpo acudió a vista d'el real, alçó el cerco el Principe Dō Gaston. El qual boluiēdo a la ciudad de Tudela, no passarō muchos dias, en lleuatar se la ciudad de Calaorra cōtra el,

y matando los Franceses, que estaua en guarnicion, tomaron la voz d'el Rey Don Henrique, y hecho grande estrago en los Franceses, quedaron enemistades entre Nauarros y Franceses. Mucho pesó d'estas cosas a mosen Pierres de Peralta condestable de Nauarra, que vió claramēte, que si el Obispo de Pamplona, que con los caualleros rebeldes de Castilla se entēdia, no uiera estoruado los conuenios passados, uiera el reyno de Nauarra cobrado sus villas, por lo qual tomó tanta enemistad al Obispo, que como adelante se verá, fue por el muerto: y d'esta manera los dichos pueblos, de q̄ la historia algunas vezes ha hecho mencion, perdió Nauarra, y hasta oy dia los goza y posee Castilla.

CAPITULO XXXVI.

De la guerra que el Rey Don Iuan continuó en Cathaluña, y muerte de Don Pedro de Portugal, pretensó Rey de Aragon, y nascimiento d'el infante Don Francisco Phebo, y continuacion de la guerra, y matrimonio d'el Principe Don Fernando.



El Rey Don Iuan estādo en Tarragona, siendo auisado de la batalla, q̄ jūtō a Poblín auian vécido sus gētes, holgó grādemēte: y viniendo le muchos pueblos de la prouincia de Ampurdá, a dar la deuida obediēcia, los recibió, perdonando los cō benignidad. Queriendo en todo caso tomar a Cerbera, puso en persona el asedio, haziēdo venir allí a Dō Alōso de Aragō su hijo, q̄ auia vécido la batalla de Poblín, y a la Reyna, q̄ estaua sobre Valdecona, pueblo a vna legua de Tortosa. En tātō q̄ los negocios d'el cōbate se aparejauā, Dō Alōso de Aragon sabiēdo, q̄ la villa de Ygualada estaua diuisa en parcialidades, queriēdo los vnos al Rey y los otros a Dō Pedro de Portugal, fue sobre ellos, y en tātō q̄ dētro de la villa los vnos cō los otros peleauā, rōpió las puertas, y tomādo cō facilidad al pueblo, perdonó a los de la parcialidad cōtraria. Buelto sobre Ceruera, villa fuerte por natura y arte, q̄ por el Rey era fuertemēte batida, pusierō la en tātō aprieto, q̄ se dió a partido, siēdo perdonados y en sus fueros y priuilegios obseruados. Dādo el Rey la tenēcia de aquella villa a Iuā de Carraxona, fue sobre la villa de Pratas, por auer se allí recogido Dō Pedro de Portugal, pretensó Rey de Aragō, quādo vltimamēte fue vécido, pero certificado de la yda d'el Rey, dexādo a Pratas, fue a Barcelona. Entōces los de Pratas dādo se a partido, y el Rey queriēdo yr en seguimiēto de Don Pedro de Portugal, tomó a partido la villa de Rodona, auiedo la dos dias batido. Despues embiādo adelāte al Principe Dō Fernādo caminó hazia Tortosa: y aū q̄ Ebro traya grādes aguas, passādo le por barcos, assētārō su real sobre Amposta, pueblo fuerte, puesto en la ribera de Ebro, cerca de Tortosa. El cerco de Amposta fallió al Rey muy difícil, assi en los cōbates, como en el tiēpo, por ser muy adelāte el Inuierno, cuya frialdad fue tā excessiua, q̄ no solo los lobos y otros quadrupedes siluestres acudía al cāpo, mas aū muchos generos de serpiētes con grā mansedūbre andauā dētro d'el real. Lo qual y oyr todas las noches vnas tenebrosas bozes, q̄ parecía humanas, ponía tātō terror a qualquiera, por valiēte q̄ fuesse, q̄ el Rey tuuo necesidad de animar a los suyos cō largo razonamiēto de mucha y Real prudēcia, y tomādo mano para la respuesta vn cauallero Siciliano, llamado Scipiō Patela, respōdió cō palabras copiosas q̄ no le faltariā hasta la muerte. Todos los caualleros confirmārō lo dicho por Scipiō Patela, de lo qual alegrādo se mucho el Rey, dió ordē, para q̄ con mas furia fuesse combatida la villa y su castillo, q̄ era muy fuerte, y despues de dos dias de brauos cōbates fue étrada por fuerça: y haziēdo justicia de algunas cabeças, perdonó a los de mas, vsando de la mesma clemēcia cō el alcayde d'el castillo, y cō los otros q̄ cō el se auia recogido a la fortaleza.

AL-

ALCANÇADA esta victoria por Marçō d'el año de mil y quatro ciētos y sesenta y seys, y queriēdo el Rey tomar a Tortosa, embió adelāte a Don Alonso de Aragon su hijo a talar los campos de aquella ciudad, cuyos vezinos vista la venida d'el Rey, anticipandose, embiaron quarenta vezinos principales de la ciudad, y suplicaron al Rey, mandasse cessar la tala, ofreciendo se, que quādo los de mas pueblos se reduziessen a su seruicio, harian ellos lo mesmo cō mucha presteza, y haziendo lo contrario, le representaron, que considerasse, quando Amposta auia hecho tan grande resistencia, quanto mayor la podian ellos hazer. Con todo esto el Rey conosciendo su temor, como les respondiēse, que se diesse luego, o los castigaria, ellos embiando le ciertos capitulos, para se los confirmar, y el Rey no lo queriēdo hazer, ni ellos a menos queriēdo se dar, fueron cercados, y començaron la bateria con muertes de muchos de ambas partes. Don Pedro de Portugal sabiendo el cerco de Tortosa, quiso socorrer la, y hallādo se en la villa de Granol, que es a cinco leguas de Barcelona, con gentes para este effecto, sucedió la fin de sus dias repentinamēte, cō manifiesta sospecha de veneno, cosa vsada en este siglo. Como quiera q̄ esto uiesse passado, el acabó sus dias, llamādo se Rey de Aragon y conde de Barcelona, auiedo sido antes de esto condestable de Portugal, por su primo hermano Don Alonso Rey de Portugal, quinto de este nōbre, sobrino d'el Rey Don Iuan. Al qual como alegró la muerte de su aduersario, affentristeció y turbó los animos de los Barceloneses, y mucho mas de presente de los de Tortosa. Los quales siendo fuertemente combatidos, no esperando socorro, luego se dieron al Rey a partidos honestos.

EN estos tiempos florecia en armas y mucha nobleza de caualleria y otros actos de Principe Don Gaston infante y heredero de Nauarra, hijo primogenito d'el Principe Don Gaston, y de la Princesa Doña Leonor su muger. Auia el infante Don Gaston casado con Doña Magdalena infanta de Francia, hija de Carlos Rey de Francia, contado comunmente por septimo d'este nombre, de quien la historia diuersas vezes ha hecho mencion, por lo qual el infante era cuñado de Luys Rey de Francia, onzeno d'este nombre, que como la historia lo ha mostrado, reynaua en estos dias en Francia, y reynó muchos años despues, hasta el tiempo que adelante se verá. El infante Don Gaston vuo de la infanta Doña Magdalena su muger vn hijo, llamado el infante Don Francisco Phebo, cuyo nascimiento fue en el año de mil y quatrocientos, y sesenta y siete, y segun la historia mostrará vino, primero a ser conde de Fox y señor de Bearne, y despues Rey de Nauarra, aun que la temprana muerte arrebató sus dias en edad juvenil. Mas vuo el infante Don Gaston de la infanta Doña Magdalena su muger a la infanta Doña Cathalina, que segun se verá, por muerte d'el Rey su hermano, que sin hijos falleció, fue Reyna de Nauarra, y casó con Don Iuan de Labrit, hijo de Amhan, señor de Labrit. En estos dias la villa de Viana estaua restituyda a la corona de Nauarra, auiendose cobrado de poder de Castellanos por diligencias d'el Obispo de Pamplona y conde de Lerin. Governando el reyno de Nauarra la Princesa Doña Leonor, hallaua se en esta fazon en la ciudad de Estella, donde en diez y nueue de Octubre d'este año de sesenta y siete hizo merced de franqueza y priuilegio a la villa de Viana de vn dia de mercado franco cada semana, señalando los dias Miercoles, en satisfacion de muchos seruicios, y de seys mil y setecientos y quarenta y tres libras Carlinas, que se aueriguó, auian sus vezinos dado en bastimientos y otras cosas, al tiempo que la mesma villa se recuperó de poder d'el Rey de Castilla. D'esta mes-

VVV iij

ma

ma manera hazia la Princeſa otras mercedes y priuilegios a los pueblos y gentes d'el reyno, con baſtante auctoridad que tenia para ello por ſi y por el Rey Don Iuan ſu padre.

Los de Barcelona por muerte de Don Pedro de Portugal, a quien llamauan Rey, tuuieron grādes diuiſiones, queriendo los vnos reduzir la ciudad, a modo de gouierno de republica, como algunas grādes ciudades de Ytalia, y otros deſſeauā, con parecer mas ſano, boluer al ſeruicio d'el Rey, pero a lo vltimo no ſe efectuādo lo vno, ni lo otro, eligieron por Rey, a Renato, ſeñor de Marſella, cauallero de la ſangre Real de Frācia. El qual aūque en edad viejo, con deſſeo de titulo Real, eſpecialmente de Aragō, ſin curar de la amiſtad q̄ tenia con el Rey Don Iuā, alcāçādo licencia de Luys Rey de Frācia ſu deudo, para paſſar los exercitos por ſu tierra, embió con muchas gentes a ſu nieto Iuā duque de Anjous a España. El duque paſſando los Pireneos, ſe jūtó en Manrreſa con los Cathalanes, y ganādo las volūtades de muchos pueblos de Ruiſelloit, puſo cerco ſobre Girona, donde eſtaua Pedro de Rocauerti, antes nombrado. El qual dādo auiso al Rey de todo lo q̄ paſſaua: el Rey por hallarſe a la ſazon muy doliente y ciego de los ojos, no pudiendo yr en perſona al ſocorro, embió dende Tortoſa al Principe Don Fernādo ſu hijo con grande numero de gente y caualleros, a los quales encomendó con mucha inſtācia la ſalud d'el Principe, mādando les preferir eſto a todo lo de mas, y como la Reyna Doña Iuana ſu madre le amaſſe tan entrañablemente, le ſeguió otro dia. Con ſu llegada, el duq̄ de Anjous alcançando el cerco, y recogiendoſe a vna villa, llamada Demat, paſſó ſolo y ſecretamente a pedir ſocorro a Barcelona, y boluió con el meſmo ſilencio. En tātō el Principe deſpues de auer entrado en Girona, corrió las marinas de Ampurias, tomādo pueblos y fortalezas. En eſta ſazon Luys Rey de Frācia embiādo cō muchas gentes al cōde de Aremeñac en fauor d'el duque de Anjous, ſe jūtārō eſtos Frāceſes con los otros en Demat. A eſta villa acudiēdo el Principe, a dar viſta a los enemigos, como tenia deſſeo de batalla, y los Frāceſes y Cathalanes no la rehuſando, arremetierō con grāde denuendo los vnos cōtra los otros, y fue vencido el Principe, cuya perſona el duque de Anjous trabajó harto de prender en el cançe, mas moſen Rodrigo de Rebolledo por ſaluar al Principe, reſiſtió tātō a los enemigos, q̄ el meſmo fue preſo, y lleuado a Barcelona, deſpues con hartas dificultades fue ſuelto por diez mil Florines. El Rey con las nueuas d'eſte ſuceſſo, paſſando con grāde armada a la coſta de Ampurias, donde eſtaua el Principe, en ſaltādo a tierra en Boraca, cobró milagroſamente la viſta, y luego con grāde alegría caminó con ſus gentes y las d'el Principe cōtra los Frāceſes, que eſtaua en la villa de Demat. De cuyos vezinos no ſe fiādo los Franceſes, vinieron a la villa de Perpiñan, q̄ desde el empeño paſſado era poſſeyda d'el Rey de Frācia, y alli dexādo a los ſuyos, tornó el duq̄ de Anjous a Frācia por mas gentes. El Rey cō la retirada de los Frāceſes, aſſentādo ſu real en la villa de Figueras, alojó alli en todo el Inuierno. En eſte año de ſeſenta y ſiete en Caſtilla ſucediendo en la villa de Olmedo otra batalla entre el Rey Don Henrique y el Principe Dō Alonſo ſu hermano, hizo algunas diligencias moſen Pierres de Peralta, cōdeſtable de Nauarra, por obuiar la, hallādoſe a la ſazō en Olmedo en cōpañia de Dō Alōſo Carillo de Acuña Arçobispo de Toledo, como en la historia de Caſtilla ſe notó.

1468 En el año ſiguiente de mil y quatro cientos y ſeſenta y ocho, el duque de Anjous auiendo alcançado d'el Rey de Frācia fauor de diez mil hombres, venido con ellos a Perpiñan, ſallió d'el pueblo, deſſeando hallar al Rey, que eſtaua a cinco

cinco leguas en Figueras. D'eſte pueblo ſacando el Rey ſus gentes, dió viſta a los enemigos en orden de batalla, ſalliendo les a dos leguas, a la parte donde ſe auian alojado. Por algunas ocasiones dexando a los Franceſes, el Rey yēdo a cercar la villa de Peralada, y ſiendo ſus murallas con grande ruydo de artilleria batidas, el duque de Anjous con mucho ſilencio acercandose le vna noche, dió a la mañana con grande impetu ſobre el campo d'el Rey, ſin ſentir las centinelas que dormian y fue tan repentino y grande el rebato d'el duque, que las gentes d'el Rey turbadas, no ſe pudiendo defender, huyeron los mas como mejor podian. Lo meſmo hizo el Rey, que la cabeça deſcubierta, fue a mas andar para Figueras con harto peligro de ſu perſona. Con todo eſto algunos pocos, a cuyo cargo eran las municiones d'el campo, reſiſtieron, entre los quales fue de grande magnanimidad vn cauallero de la prouincia de Guipuzcoa, llamado Don Iuan de Gamboa, vezino y originario de la villa de Motrico, que peleando con grande fortaleza, mató con ſu lança tres hombres de armas Franceſes, ſin otros muchos que deſcalabró y maltrató varonilmente, eſtando rodeado de muchos enemigos. Los quales matando le el cauallo, y viendo ſe a pie, les hizo ſempre roſtro, haſta que eſcapó con onze heridas. Deſpues el Rey por ſus grandes ſeruicios le armó cauallero, y le hizo noble de Aragon, de ſu Real conſejo, ſin otras muchas mercedes, como en la historia de Caſtilla en la vida d'el Rey Don Fernando ſu hijo lo referimos. Tambien ſe ſeñaló en eſto Luys de Mudarra, cauallero Caſtellano, que peleó eſforçadamente, y lo meſmo haziendo Scipion Patela, cauallero Siciliano, fue muerto. Con todo eſto los Franceſes no ſe pudieron apoderar d'el campo d'el Rey, el qual buelto con mas gentes al exercito, y no ceſſando en los combates, tomó la villa de Peralada, de donde embió a deſafiar a batalla a los Frāceſes. Los quales ſin curar de reſponder, como victoriosos puſieron cerco a la ciudad de Girona, la qual ſin dificultad ganādo, boluió el duque de Anjous a Barcelona, y alli eſtando muy ocupado en jutar mas gentes, le ſobreuino tal calentura, que fue de eſta vida, con grande dolor de toda la ciudad y pueblos de ſu liga.

30 Pocos dias auia, que Doña Yſabel infanta de Caſtilla, hija d'el ſegundo matrimonio d'el Rey Don Iuan el ſegundo, y hermana d'el Rey Don Henrique, q̄ agora reynaua, cerca d'el monaſterio de Guifando entre las villas de Zebros y Cadalhaſo auia ſido jurada por Princeſa eredera de los reynos de Caſtilla, hallandose ſin caſar, y como en la historia de Caſtilla queda viſto, pidiendo la muchos Principes por muger: al cabo ſe concertó con el Principe Don Alonſo Carillo de Acuña Arçobispo de Toledo, y Don Fadrique almirante de Caſtilla, aguelo d'el Principe. El qual para con mayor autoridad poder contraer eſte matrimonio, fue hecho por el Rey ſu padre Rey de Sicilia, y ordenaron otras muchas cosas, de que en la historia de Caſtilla ſumariamente ſe haze mención. De todo lo qual, ni de ninguna coſa d'eſte matrimonio moſtrando plazer el Rey Don Henrique, mas antes reprobandolo, hizo los negocios, que en la dicha historia quedan eſcritos. Con todo ello ſiendo el Principe lleuado a Caſtilla en habito diſfraçado, celebró ſu deſpoſorio en Valladolid en diez y ocho de Octubre d'el año de mil y quatro cientos y ſeſenta y nueue, ſiendo de edad de diez y ſeys años y medio cumplidos: y por que en la vida d'el Rey Don Henrique ſu cuñado y primo ſegūdo, tengo dada alguna cuenta de los trabajos y deſaſogios, q̄ cō el tuuo, me releuaré aqui, referiēdo me, a lo q̄ alla queda eſcrito.

54
24
24
L 8
LL 8

59
L 2
75

El Rey Dō Iuá ya que tomó a Peralada fue sobre Ampurias, cuyo castillo y otras fortalezas y pueblos de aquella tierra auiendo tomado, boluio a Figueras, y certificandose de la muerte d'el duque, embió cōtra Perpiñan al cōde de Prades, d'el qual auiedo los Franceses grande miedo, y viendose por la muerte d'el duque de Anjous sin caudillo, tomaró a Francia. Cō tal sucefo el Rey quedando mas poderoso, fue tanto el temor de los Cathalanes, que no tardaron muchos caualleros y personas Ecclesiasticas en reduzir se al seruiçio d'el Rey, auiendo alçarçado perdon. Lo mesmo haziendo la ciudad de Girona, y Don Pero Iuan Ferrer su Obispo, y el vizcondado de Cabrera, vino el Rey contra la villa de Martorellas, la qual siendo ganada, embió a Don Alonso de Aragon con mil de cauallo y cinco mil infantes, a correr el territorio de Barcelona, y el mesmo buelto a Ampurias, se le dieron Sanct Felices, Palamos y Vergues, sin otros muchos pueblos de aquella prouincia.

CAPITULO XXXVII.

De la guerra que el Principe Don Gaston mouio en Nauarra, y concordia que tomò con el Rey Don Iuan su suegro, y muerte de la Reyna Doña Iuana, y d'el infante Don Gaston.

ENTANTO q̄ el Rey Dō Iuá estaua embaraçado en las guerras de Cathaluña, no auia faltado en Nauarra hartos desafosiegos y inquietudes entre Beaumonteses y Agramonteses, especialmēte Dō Gastō Principe de Viana, y conde de Fox, despues que de la guerra passada tornó a Francia, auia buelto con gente de guerra a Nauarra, y siendo fauorecido de la parcialidad Beaumontesa, pretendia auer el reyno, perteneciente a la Princesa Doña Leonor su muger, viendo al Rey Don Iuan su suegro muy ocupado en las cosas de Cathaluña. Aprovechando se de esta comodidad, se apoderó el Principe de mucha parte d'el reyno, y vltimamente auiendo cercado a Tudela, ciudad de la parcialidad Agramontesa, y siendo d'ello auisado el Rey Don Iuan, caminó a Nauarra con su exercito harto exercitado en los años passados en guerras, para socorrer a los cercados. Durante estas guerras Don Luys de Beaumont conde de Lerin se apoderó de la ciudad de Pamplona, por ser la mayor parte de los vezinos suyos de su parcialidad Beaumontesa, y aun refieren algunos, que hizo rezia guerra, no solo a los Agramonteses de Nauarra, mas que aun corria las tierras de Aragon, hasta Iaca y Exea de los caualleros, siendo le grande compañero Carlos de Artieda. Continuando el conde las guerras contra los Agramonteses, refieren, que tomó al Condestable mosen Pierres la villa de Andosilla, y a Don Yñigo de Estuñiga conde de Nieua, la villa de Mendauia, y que tambien se apoderó de la villa de Artaxona, y aun Olite, y otros pueblos y fortalezas, teniendo grande auctoridad en el reyno, por tener la ciudad de Pamplona casi apropiada, siendole muy parcial y beniuola. En los mesmos tiempos vn famoso ladrón, llamado Sancho Rota, recogióse en las Vardenas d'el Rey, que son vnos grandes montes de pinares, no lexos de la ciudad de Tudela, escruie, que corria la tierra, haziendo grandes daños en Aragon, con treynta de cauallo q̄ tenia, aunque con todo ello trataua bien a los q̄ tomaua, haziendo en estos tiempos de tanta turbaciō, cosas señaladas. Tratá mas, q̄ el Rey Dō Iuan para obuiar los daños d'el conde de Lerin, embió a mandar a la ciudad de Iaca, y a los pueblos y caualleros de aquellas partes, que entrando en Nauarra, le hiziesen guerra, y como ellos lo quisiesen poner por obra, fue d'ello auisado el conde. El qual embiando a su encuentro muchos Nauarros cō Carlos de Artieda, y Machin de Gongorra señor de Ciordia, y Iuan de Ayanc, y Fernando

Fernando de Ayanc, con otras muchas personas principales de su parcialidad Beaumontesa, toparon con los Aragoneses cerca de Saguefia en vna puente d'el rio Aragon, y que apeando se de sus caualleros, por tener se mas seguros en sus pies, no solo defendieron el passo a los Aragoneses, pero aunque eran mas copiosos en numero, los desbarataron, y que con tanto los enemigos tomaron a sus tierras. Ay en la narracion de estas cosas no menòs confusio, que en otras de estos tiempos, que carecen de la verdadera luz y documento. Los Agramonteses sabiendo la venida d'el Rey, fueron tan alegres, quanto los Beaumonteses tristes, y conociendo el conde de Lerin y los de valia, no ser partes para resistir al Rey, aconsejaron al Principe Don Gaston, que dando lugar al tiempo, se reconciliasse cō el Rey su suegro, pues no teniēdo suficiēcia para llevar adelante su empresa, era falta de prudencia, tentar los negocios, sin esperança de victoria, y pues al Rey por ser viejo, le restauan pocos dias, y sabian, que su determinada voluntad era por su fin dexar el reyno a la Princesa Doña Leonor, era bien, dar paz al reyno, y el mesmo tomar descanso. Con este sano consejo el Principe Don Gaston conde de Fox, embió sus embaxadores al Rey su suegro, de quien siendo muy bien recibidos, concordaron, que el Rey despues de sus dias dexasse el reyno de Nauarra a la Princesa Doña Leonor, condesa de Fox su hija libre y desembargado, y que en los dias restantes de su vida le gozasse el Rey.

DE esta manera el Rey buelto a la ciudad de Tarragona, y en esta sazón, estando de partida para yr a ayudar a su hijo Don Alonso de Aragon, que hazia Barcelona auia ydo, la Reyna Doña Iuana que de cierto especie de cancer, que en Tafalla auia tiempos que sentiera, padecia trabajo, adoleció de su vltima enfermedad, sobreueniendo le vna mortal calétura, que acordandose d'el Principe Don Fernado su hijo, refieren, que le hizo diuersas vezes dezir, o hijo, qué caro me cuestas. La Reyna viendose cercana a la muerte, confesó y comulgó christianamente, y ordenó su testamento, siendo presente el Arçobispo de la mesma ciudad de Tarragona, el qual la confortó al transito de esta vida con muchas razones consolatorias, necessarias en aquella hora. Lo mesmo hizo el Rey, pero platican algunos ancianos por tradicion, que por via de confessiō veniendo a entender, que la Reyna auia sido en ordenar la muerte de su hijo Don Carlos, Principe de Viana, antenado de ella, fue tanto el graue dolor, que sentió, que recogiendo se a vna camara, no la quiso mas ver. La Reyna partió de este siglo, con grande ansia de ver a su hijo Don Fernando Rey de Sicilia, y fue enterrada en el monesterio de Poblete, segun su testamento.

EL infante Don Gaston primogenito d'el Principe Dō Gaston, y de la Princesa Doña Leonor su muger continuaua muchas vezes la corte de Luys Rey de Francia su cuñado, de quien por sus grandes merecimientos, no tan solo era amado, pero muy estimado. El Rey Luys auiedo tratado largas questiones y diferencias con su hermano Carlos duque de Berri, vino a concertarse con el, dándole el ducado de Guiayna, que pocos años auia, que en tiempo de Carlos Rey de Francia padre de ambos se auia ganado de poder de Yngleses. Con esta concordia veniendo Carlos duque de Berri, nueuo duque de Guiayna, a tomar la posesiō d'el nueuo estado, hizieron le compañía muchos grandes de Francia. Entre los quales siendo el superior en auctoridad su cuñado el infante Dō Gaston, antes de llegar a la ciudad de Burdeos, cabeça de Guiayna, pararon todos en Liburna, donde ordenaron muy solennes fiestas, en las quales el valeroso infante Don Gaston se señaló mas que otros, siendo desde la niñez muy incli-

inclinado a las cosas de la caualleria. Entre las de mas fiestas ordenado vnas justas Reales, en ellas preferiéndose se el infante a todos los de mas, fue herido mortalmente de vna hastilla de su propia láca, de que murió luego con grande dolor d'el duque su cuñado, y de todos los presentes. Fue su muerte en Liburna en veynte y tres de Nouiembre, dia Viernes d'el año de mil y quatrocientos y setenta, siendo de edad de veynte y seys años. Poco despues su cuerpo fue traydo por el duque su cuñado con grande veneracion a la ciudad de Burdeos, donde con Reales obsequias le enterraron en la yglesia metropolitana de la dicha ciudad que es de la aduocacion d'el glorioso Apóstol Sancti Andres, siendo presentes a su enterramiento y obsequias el mesmo Carlos duque de Guiayna, y los de mas caualleros y grandes de su acompañamiento, llenos de luto y tristeza. De esta manera la infanta Doña Magdalena embiudó, quedandose le vn hijo y vna hija, conuiene a saber al infante Don Francisco Phébo, y a la infanta Doña Catharina, q' en este mesmo año d'el fallecimiento paterno nació, a quienes en sus dias vio Reyes de Nauarra. Como no era marauilla, el Principe Don Gastó padre d'el infante, y la Princesa Doña Leonor su madre, y la infanta Doña Magdalena su muger hizieron grande sentimiento de su muerte, cargando sus personas y criados de mucho luto y amargura, y despues el Principe su padre no biuió mucho, como luego se verá.

CAPITULO XXXVIII.

D'el capitulado que el Rey y la Princesa Doña Leonor su hija hizieron para paz y sosiego d'el reyno.

VEN DO el Rey Don Iuan, y la Princesa Doña Leonor su hija, quá en grande declinacion yuán las cosas de Nauarra, a causa de las sediciones y guerras ciuiles, y deseando obuiar tantos males, determinaron de concordar entre si de nuevo, creyendo, ser este el medio mas acertado. Para esto hallandose el Rey y la Princesa en la villa de Olite por el mes de Mayo d'el año de mil y quatrocientos y setenta y vno, concertaron el seguien-
te capitulado en ausencia d'el Principe Don Gaston, que estaua en Francia. Primeramente ordenaron, que el Rey Don Iuan fuesse obedecido y seruido por Rey de Nauarra en todos los dias de su vida, por todos los naturales y habitates en el reyno de qualquier estado y condicion. Que el Rey y los Principes marido y muger guardassen los fueros y libertades d'el reyno, segun se auia usado y guardado. Que los tres estados del reyno jurassen, y hiziesse homenaje, de recibir por Reyes a los Principes despues de los dias d'el Rey, dando por ningunos quales quier homenajes, que en contrario estuuiesse hechos, y q' esto se hiziesse congregando los estados del reyno. Que los Principes fuesse perpetuos gouernadores d'el reyno, en todos los dias d'el Rey, sin que esto se les pudiesse reuocar, saluo que la gouernacion fuya cesasse, las vezes que el Rey se hallasse en persona en el reyno. Que el Rey jurasse, de no enagenar el reyno de Nauarra, ni parte suya, y lo mesmo jurassen los Principes. Que los tres estados de vna conformidad jurassen, que serian vnos, en hazer, guardar, y conseruar al Rey y Principes todo lo sufo dicho, y serian con el deuido esfuerço, contra los que lo contrario tentassen, haziendo los punir. Que el Rey y los Principes jurassen, que guardarian todo lo sobre dicho, y que por dar al reyno cumplido reposo y quietud de propio motu perdonauan generalmente a qualesquiera personas, assi ecclesiasticas, como seglares de qualquier estado y suerte, quales quier crímenes y excessos que uuiesse perpetrado, por grandes y enormes que fuesse,
hasta

hasta esta venida, que el Rey auia hecho al reyno, y que cada pueblo o persona pudiesse facer este perdó, y alegrarse, y los restituya de plenitud real a sus passadas famas, honrras y bienes, reuocando quales quiera sentencias dadas en contrario. Que todas las villas, castillos y torres, y otras quales quiera tenencias, y haciendas, y officios ecclesiasticos y seglares, que desde que se tomó el castillo de Morillo, hasta esta jornada d'el Rey auian estado presas y ocupadas de los vnos a los otros, fuesse dentro de siete meses restituydas a sus primeros poseedores, saluo los fructos y bienes muebles gastados, y que quales quiera donaciones o enagenaciones que el Rey, o los Principes, o otros uuiesse hecho, dauan por ningunas, pero q' en esto no se cõprehendia las diferencias de entre el cõde de Lerin y Dõ Iuan de Beaumont y Carlos de Artieda, cõ el cõdestable mosen Píerres de Peralta, y el marichal Don Pedro de Nauarra, y que ellos dentro de doze dias de la publicacion de esto, viniessen a la obediencia de los Reyes, para que por justicia se determinassen sus diferencias, y no lo haziendo assi, se declarasse por cõtumaces, y se procediesse como cõtra perturbadores de la paz publica y bien d'el reyno y rebeldes a la corona Real. Que quales quiera personas, que durante las comociones y rebueltas passadas despues d'el sobreseimiento hecho entre el Arçobispo de Caragoça, hijo d'el Rey en nõbre de su alteza y los Principes, auia sido presos indeuidamente, fuesse sueltos, pagando las costas de sus despensas. Que las treguas dadas por ellos y por sus capitanes, fuesse guardadas a los estrangeros y naturales en sus personas y haciendas. Y ten que las prendas y re prendas cõtra el dicho seguro hechas de la vna parte a la otra, fuesse restituydas libremente a sus dueños, y los presos fuesse sueltos sin rescate, pagando la costa de la despena. Que los naturales que en razon d'esto uuiesse hecho entre si quales quiera obligaciones, y otras escrituras, o fiças, o promerimientos de palabra despues d'el dicho sobreseimiento, no las cumplierse, antes las declarauan por de ningun valor, y que los ordinarios ecclesiasticos fuesse amonestados, los absoluiessen de quales quiera juramentos y fes prometidas, a causa de la libertad de las dichas prisiones, y que ninguno viniesse contra esto, so pena de caer en mal caso, y de pagar dos mil Reales de oro para los cofres d'el Rey, y que quales quier prisioneros que tuuiesse, soltassen dentro de quinze dias de la publicacion de esto, poniendo los en su libertad. Que considerando, que el castillo de Leguin, que era d'el prior de Ronces Valles, auia sido tomado los otros dias con muchos bienes suyos, y d'el monesterio suyo, y de otras personas, fuesse todo restituydo a sus dueños, o su valor, si los bienes no se hallassen, atento que el prior auia estado siempre en seruicio d'el Rey, y de los Principes. Que el Rey y los Principes jurassen solenemente, de hazer executar con eficacia todos los capitulos sobre dichos, de modo que se lleuassen a deuida execucion.

ESTAS cosas fueron pronunciadas por el Rey y la Princesa en vna camara d'el palacio de la villa de Olite en treynta de Mayo, dia Iueues d'el dicho año, y se publicaron por Iuan de Sancti Iordi escriuano d'el Rey, y juraron en manos de Don Garcia Obispo de Oloron, de las assi guardar y cumplir. Despues la Princesa Doña Leonor en Tafalla en virtud d'el dicho juramento se obligó, que dentro de doze dias el Principe Don Gaston su marido aprouaria cõ juramento los dichos capitulos, cuya copia para este efecto embiaria autética y sellada d'el dicho Principe al Rey su padre. Fueró a esto presentes cõ Dõ Garcia Obispo de Oloró, Dõ Pedro señor de Ros embaxador d'el Principe, y Don Fray

Bernat, Hugo de Rocabert castellan de Amposta, y mosen Rodrigo de Rebo-
lledo, y Don Gomez Suarez de Figueras, y mosen Iuan Pajes vicecanciller d'el
Rey. Luego la Princesa con poder bastante d'el Principe su marido, dado en los
vaños de Aguas Caldas en el val Dosan por presencia de maestre Ramon Core-
rer su secretario, juró en Olite en su nombre en manos d'el dicho Obispo de
Oloron, de guardar y cumplir todo lo suso dicho, siendo presentes los dichos
castellan de Amposta y mosen Iuan Pajes, y con ellos Don Fernando de Ba-
quedano vicario general de la yglesia de Pamplona.

CAPITULO XXXIX.

De las cosas que en Cathaluña sucedieron, hasta que el Rey hizo la paz, y hijos de
Don Alonso de Aragon, hijo del Rey.



L. capitulado que el Rey Don Iuan y la Princesa Doña Leonor hizo
eron, no fallió de tanta eficacia, que bastasse a quietar y pacificar las
sediciones y guerras d'el reyno de Navarra, las quales passaron a-
delante por algunos tiépos. En tãto que las cosas referidas de la mu-
erte de la Reyna Doña Iuana passauan en Tarragona, Don Alonso de Ara-
gon, en cuya compañía estaua el conde de Prades, poniendo sus gentes cerca
de Barcelona, junto al rio Beson, que corre cerca a la ciudad, hazia a los Bar-
celoneses todo el maly daño que podia, corriendo les hasta las puertas de la
ciudad, talando les sus huertas y campos de la comarca. Antes que el Rey con
sus gentes acudiesse, adonde estaua su hijo Don Alonso de Aragon, comen-
çaron Don Alonso y el conde a batir vn castillo fuerte de la riuera d'el dicho ri-
o, por lo qual Iayme Galiot gouernador de la ciudad y su capitan, querien-
do hazer les resistencia, fallió al campo con mucha caualleria, y quatro mil
infantes, trayendo en su compañía muchos varones señalados, especialmen-
te Dionysio de Portugal, y Gracian de Aguirre, y llegando a vista de las gen-
tes de Don Alonso, hizieron señal, desafiando los a batalla. La qual no rehu-
fando Don Alonso de Aragon, antes encomendando el gouerno de las gen-
tes a Gil de Heredia y Martin de la Nuça y otros caualleros, arremetieron los
vnos contra los otros, y facilmente fueron vencidos los de Barcelona con per-
dida de mucha caualleria y infanteria, y prision d'el mesmo Iayme Galiot y de
Dionysio de Portugal, que siendo malamente heridos, fueron presos con mu-
cha gente, y la que escapó, parte huyó a la ciudad, y parte a las sierras. Esta vi-
ctoria como dió grande animo a Don Alonso de Aragon y a sus vencedoras ge-
tes, a quienes fue remate de sus largos trabajos de guerras tan trabajosas y san-
grientas, assi fue grauissimo quebranto y estrema declinacion a la ciudad de
Barcelona. En esta fazon el Rey acudiendo con muchas gentes, adonde el hi-
jo estaua, fue mayor la turbacion y miedo de los ciudadanos, que en tanto
numero de años militando fuera de su seruicio, le auian causado tantas guer-
ras y trabajos, pero con todo esto queriendo hazer emienda de lo passado, y
teniendo cierta esperança de misericordia en la Real clemencia, no tardaron
en implorar perdon, por que el Rey con su exercito apoderando se d'el arrual
de Valdonzellas, y cercando la ciudad por tierra y mar, donde tenia veynte
galeras y diez y seys naues llenas de gente, y municion, y vituallas, de tal ma-
nera començó a batir los muros de la ciudad, que no tardaron los afligidos
ciudadanos, en pedir treguas de tres dias, para entender en este medio en algu-
nos partidos.

PARA esto la ciudad deputando ciertas personas, fallieron a hablar al Rey,
siendo

siendo el que propuso la embaxada Luys Setente, de nacion Florentin, el qual
con larga oracion confessando las culpas de la ciudad, y conociendo ser el Rey
clementissimo, sin tratar de ningun partido, le dió con grandes lagrimas y
mucha fe de su misericordia las llaves de la ciudad. Las quales tomando el
Rey, dió la mano a los embaxadores, muy al reues de lo que algunos pensa-
uan, y usando de mucha benignidad, no solo perdonó a la ciudad y a sus con-
federados las culpas passadas, pero aú les hizo merced de sus bienes, priuilegi-
os, y fueros, de que solian gozar antes d'el comienço de la guerra. En el dia
siguiente el Rey no acetando la triumphal entrada, que con carro le ofrecia la
ciudad, entró por la puerta de Sanct Anton en vn cauallo blanco, y proue-
yó la ciudad de todo genero de vituallas, de que padecian mucha necesidad
los vezinos. Cuyas quiebras passadas se sanaron con esta sancta y necessaria
paz, auiendo, segun algunos autores, durado esta guerra diez años y quatro
meses. Lo qual si quieren entender desde la muerte d'el Principe Don Carlos,
fue la paz vniuersal de Cathaluña, y rendicion de Barcelona en el año de mil y
quatro cientos y setenta y vno, o vno despues, a lo que yo tengo por mas cierto.
Si en esta guerra de Cathaluña, en que Balaguer, Girona, Poblin, Bisbal, y
Monblanc fueron los pueblos que mas constantes estuuieron con el Rey, no
he ydo en todo señalando tiempos, ha sido por culpa de los auctores, de quien
estas cosas he ydo recopilando, y reduziendo a la breuedad possible, que aun lo
que d'el año de sesenta y tres en adelante se ha señalado en lo tocante a la guerra
de Cathaluña, mas ha sido mouidos por alguna razon, que por autores, a qui-
en en ello se hapodido seguir.

DE esta manera vuo fin la guerra de Cathaluña, en la qual el que mas ser-
uió al Rey Don Iuan, fue su hijo Don Alonso de Aragon duque de Villa Her-
mosa, Principe digno de grande gloria y fama. El qual despues en seruicio de su
hermano el Principe Don Fernando Rey de Sicilia, quando en Castilla vino a
reynar, auiendo hecho notables cosas, segun de muchas d'ellas en la historia de
Castilla queda hecha mencion, falleció en Linares pueblo de Castilla, dexan-
do por heredero a su hijo Dō Alonso de Aragon duque de Villa Hermosa caua-
llero de la orden de Santiago, y a su hija Doña Maria de Aragon, que casó con
el Principe de Salerno. Tambien dexó algunos hijos fuera de matrimonio, a
Dō Iuã de Aragó duq de Luna y castellan de Amposta, y a Dō Alófo de Aragó,
que siguiendo el estado ecclesiastico, vino a ser Obispo de Tortosa, y despues
Arçobispo de Tarragona, y a Don Fernando de Aragon, prior de Sanct Iuan de
Cathaluña, y a Doña Leonor de Aragon, muger d'el conde de Albayda. Con es-
ta concordia tan necessaria quedó el Rey por pacifico señor de Cathaluña.

CAPITULO XL.

Como los Agramonteses tentaron, de entregar la ciudad de Pamplona a la Princesa Doña
Leonor, y resistencia de los Beaumonteses, y muerte d'el Marichal Don Pedro.



NESTOS dias Iuan de Athondo, oydor de comptos Reales, vezi-
no de Pamplona, y Miguel de Ollacarizqueta, y otros seruidores
d'el Rey y de la Princesa Doña Leonor, vezinos de la mesma ciu-
dad, de la parcialidad Agramontesa, trataron secretamente con la
Princesa, de entregar le vna puerta de la ciudad, llamada de la Iureria, o Capa-
teria, o torre de la puerta Real, rompiendo la cerradura antes de amanecer,
con que con grande golpe de gente de guerra fuese en persona la Princesa. Tra-
tose mas, que en abriendo la puerta, el marichal Don Pedro de Nauarra

se apoderasse con ciertos escuderos, de dos torres, que estauan en vnas casas cerca de la ciudad, y que luego la Princesa entrasse con grande golpe de gente. La Princesa para la ora assignada acudiendo de noche con sus gentes, y los Agramonteses abriendo le las puertas, entró ella acompañada de prelados, y caualleros d'el consejo, y gentes de guerra, llevando la auanguardia el marichal con setenta escuderos, con los quales apoderando se de las torres, y comenzando, a ser sentidos de los Beaumonteses, apellidaron los Agramonteses biua biua la Princesa. Los Beaumonteses, no obstante que se turbaron con el impensado rebato, pero como estauan señores de la ciudad con gentes y presidios ordinarios de guerra, fueron partes, no solo para defender el resto de la ciudad, mas tambien para compeler a la Princesa, a fallir de la ciudad, a causa de auer se detenido vn Capitan en las puertas, sin entrar, con la gente que auia de seguir a la Princesa, la qual con animo de muger compadeciente el daño, que conosciá recibir a los suyos, vuo de fallir. El conde de Lerin y los de su parcialidad, que dentro se hallauan, assidiaron las dichas torres, donde el marichal Don Pedro auia quedado, y aun que la Princesa embió a dezir y requerir al conde y a sus gentes, que el marichal, pues por su mandado estava apoderado de las torres, no hiziesen mal alguno a el y a sus gentes, y que a ella diessen libre entrada en su ciudad, no lleuó efecto, por que rogándole, y requiriéndole, se apartasse de alli, deziendo q' assi conuenia a su seruicio y bien d'el reyno, comenzaron con artilleria y otros pertrechos a batir las torres. El marichal conosciéndose por no parte, para las defender, refieren algunas relaciones de las cosas de estos tiempos, que dando oydos a los partidos, que le offrecian los Beaumonteses, concertó, que dexando las torres, falliesen de la ciudad libres con sus armas el y los suyos, sin que daño alguno en hecho ni dicho se les hiziesse. Hecho este concierto, refiere se alli, que el marichal con esta seguridad descendiendo con los suyos, para fallir de la ciudad, fue preso contra lo concertado, y con los suyos lleuado preso a la casa y torre Real de la ciudad, dóde el y ellos fuero muertos feamente, no bastádo a estoruarlo las justiones, que la Princesa auia embiado para lo contrario. Visto he algunos papeles que refieren, que el marichal Don Pedro fue muerto por manos de Dō Philipe de Beaumonte, hermano d'el conde de Lerin.

MUCHO sentió este hecho la Princesa Doña Leonor, la qual por caso tá feo, no solo mandó llamar a aquella puerta la de la Traycion, como hasta oy dia le permanece su nombre, mas procediendo contra el conde y Dō Iuan de Beaumonte prior de Sanct Iuan, çanciller que fue d'el reyno, y contra el dicho Don Philipe y hermanos suyos, y Don Iuan señor de Lufa, y Carlos de Artieda y sus hijos, y Arnaut de Ozta, y alcaides, y jurados de Pamplona, y los de mas de su confederacion, los declaró por aucto publico con auctoridad y acuerdo d'el Rey su padre por reos d'el crimen lese magestatis, cō decreto y sentencia d'el consejo, condenado los a muerte y priuacion de honores y confiscacion de bienes. Estas cosas se refieren copiosamente los Agramonteses en vna carta, que pocos años ha, escriuieron cō cierta ocasion a la Serenissima Princesa de Portugal Doña Juana, infanta de Castilla, gouernadora de los reynos de España. El tenor de aquella parece, que al conde de Lerin aliuia algo la culpa en la muerte d'el marichal, por auer le ydo a buscar, y tomarle la ciudad, de que en estos tiempos estaua apoderado, aun que con todo ello estaua obligado, aguardar su palabra. En defensa d'esto el conde y los suyos fulminaron

proce-

procesos contra los Agramonteses, especialmente abridores de la puerta, y hizieron las diligencias, que mas sanas les parecieron para descargo suyo. El Rey Don Iuan en vn instrumento fuyo que despues dió en Garagoça en diez y ocho de Diciembre del año futuro de setenta y cinco, se quexa mucho d'el conde y de sus aliados con grandes palabras, deziendo, que por asegurarse mejor de la ciudad, auian echado diella a los señores de la corona Real, y metido gente de guerra contra sus mandatos, y que para su mantenimiento echauan quartales y otros derechos, usurpando la jurisdiccion Real, y que detenia a los mensajeros, que los mandatos Reales les yuana notificar, y vexauan las tierras d'el reyno. Dize mas, que los Guipuzcoanos con lombardas y otros instrumentos militares derribaron las fortalezas de Larraun, Lecumberri, Ieyca, y Gortiri, con su favor y ayuda, y que siendo llamados a cortes d'el reyno por la Princesa Doña Leonor por diuersas vezes, nunca la auian querido obedecer. Dize mas, que siendo por el Principe Don Gaston embiados, los infantes Don Iuan y Dō Pedro sus hijos, a les rogar y persuadir, viniesen a la obediencia d'el Rey, nunca lo auian querido hazer, mas antes tomaron muchas fortalezas, que en su seruicio estauan, y que tampoco auia querido obedecer las justiones d'el Papa Paulo y sus cençuras. Desta manera ya el Rey dando otras quejas suyas con palabras muy agrauadas y de grande sentimiento.

En Rey Don Iuan por la entrada sobre dicha, que Iuan de Athondo auia dado a la Princesa su hija, le hizo despues merced de vn quarto de las armas Reales de Nauarra, para que en el primer quarto de su escudo pudiesse traer con las de mas dignias suyas, en remuneracion y recordacion perpéua d'ello. Hizo le tambien merced de çiento y çeynte Florines d'el cuño de Aragon cada año para el y sus legitimos herederos en recompensa de los daños, que le auian resultado en su hacienda. A Miguel de Ollacarizqueta no estoy certificado de la merced, que le resultó, por lo q' en esto y en lo de mas le auia seruido, pero el hizo en este dia su deuer en seruicio d'el Rey y Princesa, como buen hidalgo, originario d'el reyno. De este apellido de Ollacarizqueta se hallan instrumentos antiguos d'el reyno d'el tiempo d'el Rey Don Sancho el Fuerte, y de mas otras, especialmente es muy conosciado Furrado de Ollacarizqueta en tiempo d'el dicho Rey Don Sancho, y d'el Rey Don Theobaldo su sobrino. Esto sucedió en Pamplona en fin de este año de setenta y vno.

CAPITULO XL I.

De la muerte d'el Principe Don Gaston, y lo que al Infante Fortuna sucedió en el castiello de San Juan de Bata, y de la muerte de Doña Juana, hija de la Reyna de Castilla, y muerte d'el Obispo Don Nicolas de Echauarri.

En estos dias el Principe Don Gaston conde de Fox y señor de Bearne estava en Francia, auiedo buuelto despues de la guerra de Nauarra, a visitar sus estados, y entender en los de mas negocios, que tenia en aquel reyno, siendo vno de los mas estimados señores, q' en su tiempo vuo en Francia, donde y en otras partes era muy emparentado por casamientos de sus hijos y hijas. Boluiedo el Principe para Nauarra, passó los montes Pyreneos por Sanct Iuan de Pie d'el Puerto, y llegado a Roncesualles adoleció de su vltima enfermedad, de la qual auiedo treynta y seys años, que era cōde de Fox, falleció en la mesma villa de Roncesualles en el año de mil y quatrocientos y setenta y dos, siendo de edad de cinquenta años. Su muerte fue sentida, no solo en Nauarra, mas aun en Francia, y en otras partes, donde era querido y

I 472

estimado de las gentes por sus grandes virtudes. Al Príncipe Don Gaston sucedió en el condado de Fox y señorío de Bearne su nieto el infante Don Francisco Phebo decimo septimo conde de Fox, que quedó de edad de solos cinco años por muerte d'el Príncipe su aguelo. El cuidado de su tutoria y administracion tubo la infanta Doña Magdalena su madre, y con ella su aguela la Princesa Doña Leonor, que muy lastimada quedó con la muerte d'el marido. De esta manera embiudó la Princesa, la qual teniendo la gobernacion d'el reyno, se intitulaua de la manera siguiente. Nos Doña Leonor por la gracia de Dios Princesa de Navarra y heredera, y infanta de Aragon y de Sicilia, y lugarteniente general por el serenissimo señor Rey, mi muy reduprable señor y padre en este su dicho reyno de Navarra &c.

ESTAVA Don Henrique Rey de Castilla tan descontento d'el matrimonio d'el Príncipe Don Fernando Rey de Sicilia con la Princesa Doña Ysabel su hermana, por auer se hecho cōtra su voluntad, q̄ por muchas desculpas q̄ los Príncipes le representaron por sus embaxadores, no pudieron alcanzar su gracia y beneuolencia, mas antes a Doña Iuana, a quien las gentes por nombre oprobioso llamaron Beltraneja, hija de la Reyna Doña Iuana su segunda muger, a quien constantemente el Rey de Castilla siempre llamó hija, procuró de dexar los reynos, sobre que passaron las rebueltas y cosas que en la historia de Castilla quedan vistas. El Rey de Castilla a lo vltimo haziendo jurar por Princesa a Doña Iuana, trató de casar la con el dicho Carlos duque de Guayna, hermano d'el Rey de Francia, pero el duque falleciendo antes de poder contraer el matrimonio, determinó de casar la con Don Henrique de Aragon, hijo d'el infante Don Henrique, maestre que fue de Santiago. A este Don Henrique de Aragon, aun que no era hijo d'el Rey, sino de infante, quiso el Rey Don Iuan su tio, que le llamassen infante, por que vn dia sus caualleros Aragoneses preguntandole, pues no tenia mas de solo vn hijo, a quien ternian por infante de Aragon, llamó el Rey al dicho Don Henrique su sobrino, y respondió les, deziendo. Este es, y ternays le por infante de Aragon. A esta causa fue desde adelante llamado, infante de Aragon. Este creelēte infante Don Henrique, llamado de otra manera Infante Fortuna, residiendo en la corte d'el Rey Don Iuan su tio: en estos dias se hallaua en la ciudad de Barcelona, y el Rey Don Henrique sabiendo muy bien, que de este matrimonio pesaria mucho al Rey Don Iuan, por ser en daño de su hijo Don Fernando Rey de Sicilia y Príncipe de Girona, le embió mensajeros secretos con la offerta d'el matrimonio, y sucession de los reynos. De lo qual siendo el infante Don Henrique muy alegre, passó en grande silencio con la infanta Doña Beatriz Pimentel su madre al reyno de Castilla en el año de mil y quatro cientos y setenta y tres: pero Don Iuan Pacheco maestre de Sanctiago, y antes marques de Villena, dió al negocio tantos desuios, que el matrimonio dexó de efferuarse, y el vino a ser duque de Segorue, y Doña Iuana nunca casó, mas antes acabó sus dias en religion, auiendo se vna vez desposado con su tio el dicho Don Alonso Rey de Portugal, a quien costó muchas aduersidades este desposorio, segun en la historia de Castilla dexamos escrito.

DE Don Nicolas de Echauarri Obispo de Pamplona, grande priuado de la Princesa Doña Leonor, no se manifiesta en las relaciones, que he podido ver, en que año vuiesse sucedido su desgraciada muerte, mas de quanto, segun algunas coniecturas, me mueuen, deuio passar, no muy lexos de este año

año presente. La Princesa Doña Leonor celebraua estados d'el reyno en la villa de Tafalla, donde acostumbró tener su corte y ordinaria assistencia, y por la mucha sangre que en tiempo de las guerras civiles passadas se derramó, estando aun enconadas las llagas de los Beaumonteses y Agramonteses, venieron en estas cortes a reñir mal en estados el condestable mosen Pierres de Peralta, y Don Luys de Beaumont conde de Lerin, y el dicho Obispo Don Nicolas, sobre cosas tocantes a los negocios passados. Fueron tan asperas y lastimosas las palabras, que entre el Obispo Don Nicolas y el condestable mosen Pierres se dixieron, que el condestable determinando de matarle, fue tanto el temor d'el Obispo, a quien el condestable auia amenazado de muerte, que por ello estuvo recogido en su casa a grande recado, sin osar salir de su posada. Durante estas diferencias, la Princesa Doña Leonor, a quien en mucho pesaua d'estos mouimientos y grandes escandalos, estaua en nouenas en el monesterio de Sancti Sebastian, de la orden de Sancti Francisco en la mesma villa de Tafalla, porque siempre a aquella casa hizo muchos bienes y limosnas, por particular amor y deuocion que tenia. Estada la Princesa en este monesterio, y desseando mitigar el nueuo y ardiente fuego, que en el reyno se tornaua a encender, no auiendo aun bien apagado el primero, quiso poner de medio su autoridad: por lo qual embió a llamar al Obispo Don Nicolas con mosen Rebollo de vn priuado suyo, dando le fe y palabra de seguridad, que ninguno le haria mal. Con todo ello el Obispo, que d'el mal que le vino, temia, no se atreuiendo a salir de la villa para el monesterio, le embió la Princesa nueuos mensajeros, que eran mosen Fernando de Baquedano, y otro cauallero, llamado mosen Hugo, los quales yendo a la posada d'el Obispo con gente de guarda, y de parte de la Princesa tornandole a asegurar, no escusó de yr ante la Princesa. Cauallgando el Obispo a mala, y teniendo le los suyos compañía, de tal manera cegó la ira y passion al condestable, que sin mirar, que la palabra Real de la Princesa quebrantaua a ni a lo de Dios, que era lo principal, fue muerto el Obispo, segun algunos, a lançadas a tiro de piedra de la villa de Tafalla. Otros dizen, auer sido la muerte a puñaladas, aun q̄ creo, se yerrá en ello. Fue esta escandalosa muerte d'el Obispo Don Nicolas de Echauarri, en veynte y tres de Nouiembre, dia de Sancti Clemente, quedando el condestable descomulgado por algunos dias. La causa d'esta muerte quieren algunos auer sido la sospechosa conuersacion que el Obispo tenia con la Princesa, auiendo murmuración, y publicidad, de no ser la Princesa tan honesta y recogida, quanto a su honor y Real autoridad conuenia. Siendo esto cierto, parece, que en Navarra auia la mesma concurrencia casi que en Castilla, como en su historia queda visto. D'esta muerte, aunque fea, vuo en Navarra muchos que holgaron, porque este prelado, siendo el vltimo Obispo de Pamplona de los naturales d'el reyno, en la grande priuanga passada que tubo con la Princesa y con el Príncipe Don Gaston su marido, se vuo en muchas cosas no como deuia, segun queda visto, quando el Príncipe puso cerco sobre Alfaro, no auiendo querido dar lugar a los buenos medios, a que el Rey de Castilla auia condescendido. Mucho sentió la Princesa Doña Leonor este mal y sacrilego caso, donde su Real palabra y seguridad auia sido quebrantada, pero no le siendo posible remediar, començaron de nueuo a rebuiuir las parcialidades passadas, tomando ocasion de la muerte d'el Obispo. Al qual sucedió en el obispado Don Alonso Carrillo, natural de Castilla, vnico d'este nombre, y en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona el quadra-

300
224
36
456

1473

gestimó tercio. Esta muerte d'el Obispo Don Nicolas, pone Piscina, durante los breues dias d'el reyno de la Princesa Doña Leonor, quando en Navarra el Rey Don Iuan fu padre falleció; pero recibe engaño en ello, como tambien se hierra en llamarle Don Pedro.

CAPITULO XLII

De la guerra que el Rey Don Iuan tuuo con los Franceses, y grandes trabajos que los de Perpiñan padecieron en dos cercos con terrible apuro.



A B A D A la guerra de Cataluña, en que el Rey Don Iuan se auia mostrado excelente capitán, y el emperador Principe, quando prinçipó tener algun rebelo, y quietud en su restante vejez, andando sus dias en setenta y seis años, pasados, lo sobreuiniéron nuevos cuidados de guerras con el Rey de Francia, por los Ides de Perpiñan, villa d'el condado de Ruyfellon, puesto entre las ciudades de Girona y Narbona, que desde el tiempo, de que arriba queda hecha mención, no está en manos de los gouernadores y capitanes Franceses, con la templança y amor que solian ser regidos del Rey Don Iuan su natural señor, a cuya causa deseando ser restituídos a su dominio, pidiendo la proteccion del Rey, sentieron los capitanes Franceses. Los quales auisando d'ello a Luys Rey de Francia, vinieron de su parte embaxadores al Rey Don Iuan, pidiendo le vna de tres cosas: o que le pagasse las trezientas mil Coronas que le prestó, o le diese el condado de Ruyfellon en propiedad, y en defecto de lo vno o de lo otro, le diese señores en Francia, para lo pagar el dinero a cierto tiempo. En cuidado puso al Rey esta embaxada, a la qual respondiendo con prudentes razones, no se hallar al presente con posibilidad para la paga, ni menos podia auer ganar, lo que era de la corona Real, y que tan poco auia necesidad de dar señores en Francia, pues tantos pueblos tenia en prendas y rehenes, y junto con esto deziendo, que con toda la breuedad possible cumpliria con el, tornaron descontentos los embaxadores. Con estas cosas los de Perpiñan, que gemian por fallir de la sujecion d'el Rey de Francia se encendieron mucho mas, en no querer obedecer a los gouernadores Franceses, los quales dando cada dia auisos al Rey de Francia, y el temiendo perder los pueblos empeñados, embió muchas gentes a España en el año de mil y quatro cientos y setenta y quatro contra la villa de Perpiñan. Cuyos vezinos antes de la llegada de los Franceses, certificando su poderosa venida al Rey, que en Barcelona se hallaua, le suplicaron, que si en algo tenia sus vidas, los socorriesse, porque primero querian morir, que sufrir mas a los Franceses. Embiando este auiso los de Perpiñan, y començando a poner se en orden para resistencia d'el exercito Frances, que sobre ellos venia, los Franceses habitantes en la villa, recogiendo se al castillo, que era muy fuerte, començaron a cañonear la villa. Los de Perpiñan estando en esta tribulacion y combates de la villa y castillo, entró el Rey en aquella villa con alguna gente de caualteria y infanteria, y aun que procuró con buenas razones apazigarlos; y reducirlos a la obediencia d'el Rey de Francia, fue la diligencia tan infructifera y aun dañosa, que juntamente con ellos vno de ser cercado en la villa por el exercito Frances, cuyo numero de gente llegaua a quarenta mil combatientes. Los quales por vna parte, d'el real, y por otra los d'el castillo començaron con mucha furia a combatir la villa, que toda la ceñian a la redonda. En quasi quatro meses que duró el cerco, fueron grandes las valentias y hazañas, que hizieron las gentes d'el Rey, y los vezinos de la villa, no faltando

faltando hasta las mugeres y moçachos de ocupar se muy de veras, en quanto se ofrecia, haziendo en todo mucho al caso la presencia d'el Rey que personalmente acudia a todo, no curando a vezes d'el decor y autoridad Real.

QUANDO supo estas cosas su hijo el Principe Don Fernando Rey de Sicilia, que con la Princesa Doña Ysabel Reyna de Sicilia su muger estaua en Castilla, congregó las gétes, que segun el tiempo y oportunidad, pudo, y haziendo lo mesmo en Aragon y Cathaluña, por donde quiera que passaua, llegado a Girona, y caminando para Perpiñan, fue tan grande el espanto de los Franceses, que siendo mayor la fama que el numero de la gente d'el Rey de Sicilia, alçaron a media noche el real, y antes de amanecer, passaron a suelo de Francia, deziendo ser toda Castilla y Aragon sobre ellos. Venida la mañana, los de Perpiñan conociendo la huyda de los enemigos, fue grãde la alegria de todos; y sospechando el Rey, que vudiesen ydo contra el Rey su hijo, le embió auisos, pero siendo certificado, que a Francia eran bueltos, fallió a dos leguas a recebir al hijo, el qual anticipando se con los ginetes, se abraçaron con grande amor, y juntos boluieron a Perpiñan. A cuyos vezinos tornando les a mandar, que boluiesen a la obediencia d'el Rey de Francia, respondieron, q̄ antes padecian cient mil muertes, o en defeto les diese otras tierras, dõde biuir, o licencia para desnaturarse a estrañas regiones. El Rey vista su loable cõstancia, dexado les por capitã a Don Luys de Requesens, boluió con el Rey su hijo a Barcelona. Antes que el Principe Dõ Fernãdo Rey de Sicilia tornasse a Castilla, falleció su cuñado Don Henrique Rey de Castilla en la villa de Madrid en el mes de Deziembre d' este año, y siendo auisado de su muerte, como los reynos de Castilla y Leon viniesen a la Princesa Doña Ysabel Reyna de Sicilia su muger, fue luego a Castilla, dõde en la ciudad de Segouia fue alçado y jurado por Rey de Castilla y Leon.

TAN poco faltaron trabajos en el año seguinte de mil y quatro cientos y setenta y cinco al Rey Don Iuan, el qual puesto caso que recibió grande contentamiento en ver Rey de Castilla a su muy caro hijo el Rey Don Fernando, no cessarõ las guerras con los Franceses. Cuyo alcayde de la fortaleza de Perpiñan, auisando al Rey de Francia, como los Reyes padre y hijo auian buuelto con sus gentes a Barcelona, y que siempre era combatido de los de Perpiñan, fue tanta la indignacion, que el Rey de Francia recibió de la floxa retirada de su poderoso exercito, que en las tierras de Narbona estaua alojado, que luego con grandes amenazas embiando a sus capitanes para la prouincia de Ruyfellon, tornaron a assidiar a Perpiñan, con animo de antes morir, que alçar el cerco, sin tomar la villa, siendo les mandado, que so pena de muerte no tornassen a Francia, sin su espresa licencia. Con este riguroso mandato de su Rey, tornaron los capitanes Franceses a Ruyfellon, y cercando de nuevo la villa de Perpiñan, le dieron tan brauas baterias, que los cercados en la ausencia d'el Rey, mostrando aun mayor animo, se defendian con tanta fortaleza, quanta no parecia de hombres humanos, porque fuera de querer defender la libertad de su patria, les compelia a ello las crudas muertes, que esperauan, si por su grande desventura eran vencidos. Por lo qual sufrierõ en ocho meses, q̄ el cerco duró, tantos trabajos quantos pueblo de España no vudiese padecido mayores en muchos centenas de años passados, que quasi se pueden comparar con los que passaron los Hebreos en la ciudad de Hierusalem, quando por Tito Vespasiano, hijo d'el Emperador Flauio Vespasiano fueron cercados, porque dexando a parte los de mas trabajos de armas y velas, y guardias, que las guerras consigo traen,

traen, fue tanta la hambre que padecieron, que no solo comieron hasta los gatos y perros, y ratones, tornado se les mas que sayfanos, mas aun forçados de la estrema hambre comian los cuerpos de los Franceses q̄ matauan, y aun de los que entre si morian. Lo de mayor espanto es, lo que refieren, que algunas madres comieron a sus propios hijos, criados en sus entrañas. Los Franceses viendo la fortaleza mas que humana de los de d'etro, muchas vezes estuuiéron para alçar el asedio, pero temiendo la yra y punicion de su Rey, y conociendo, que el Rey Don Iuan no les embiaua ningun socorro de gente, ni otra cosa, insistieron tanto en su cerco, que al cabo compeliéron a la villa a rendicion. Esto muchas vezes les auia escrito el Rey, auisando les claro, que no les podia socorrer, y se diessen. Al cabo aquellos fuertes varones de la villa de Perpiñan, naturales y gente de presidio, dignos de perpetua fama y renombre, se dieron, compellidos de la estremada hambre, auiendo hecho todo lo possible, hasta lo vltimo de potencia humana. Con todo ello facaron muy honrosos partidos, de ser perdonados todos los vezinos, y que las gentes d'el presidio falliesen libres cō sus armas. D'esta manera la villa de Perpiñan tornó a poder d'el Rey de Fracia.

CAPITULO XLIII.

De la concordia que el Rey de Castilla puso entre el condestable y el conde de Lerin, y como el conde se reduzió al seruicio d'el Rey Don Iuan.



A guerra passada de los Franceses fue la vltima que el Rey Don Iuan tuuo en el resto de su vida, biuiendo casi todos los de mas dias en la ciudad de Barcelona, siendo muchas vezes fatigado de la gota. Por estos dias no faltando grandes odios y enemistades en Nauarra entre el condestable mosen Pierres de Peralta, y Don Luys de Beaumont conde de Lerin, començó el conde en el año de mil y quatrocientos y setenta y seys a tentar tratos en Castilla, con el Rey Don Fernando, que andaua muy ocupado en guerras con Don Alonso Rey de Portugal su primo hermano, segun la historia lo ha mostrado. Hallando se el conde de Lerin apoderado de la ciudad de Pamplona, y de otras villas y fortalezas de la parcialidad Beaumontesa con otros caualleros que seguian sus partes, como en este tiempo despues de la guerra de Perpiñan los Franceses, por hazer plazer al Rey de Portugal, cercassen diuersas vezes en Guipuzcoa a Fuenterrauia, sucedió les lo mesmo que en Perpiñan en alçar cercos y tornar se a la ciudad de Bayona, y con amenazas y mayores socorros de su Rey boluer sobre Fuenterrauia, aun que les fue infructifero porque no la pudieron tomar. Con todo esto el Rey Don Fernando desleando en la resisténcia hazer demostracion personal, vino a la prouincia de Alaua, a la ciudad de Victoria, para dōde fueron algunos caualleros de Nauarra de la parte d'el conde de Lerin, ofreciendo se a su seruicio, y allende d'esto por ser hijo d'el Rey Don Iuan su señor, le querian entregar la ciudad de Pamplona, cabeça d'el reyno, y otras villas y fortalezas que en su poder y en el de los de su opinion se hallauan a la fazon. En estos dias la Princesa Doña Leonor, hallando se en la ciudad de Estella, pueblo Agramōtes, el Rey Don Fernando recibió muy bien a los caualleros Beaumontes, a los quales agradeciéndole su buena voluntad, les respondió, que ninguna cosa d'el reyno de Nauarra queria, por pertenecer de derecho a la Princesa Doña Leonor su hermana, y en su falta al infante Dō Fracisco Phébo conde de Fox y señor de Bearn nieto de la Princesa su hermana, y le pesaua de las diferencias y grandes enojos, que auia entre el conde de Lerin y el con-

y el condestable mosen Pierres de Peralta, y los caualleros y pueblos de sus parcialidades. Por lo qual desleando remediar los grandes daños y ruynas, que sobre el reyno de Nauarra auian muchos años que corriati, queria poner se de medio, y hazer los amigos, determinando por su persona los debates y diferencias, que entre ellos auia. Con tan sanctos desleos de catholico y justo Principe, que lo ageno no pretendia, recibió Don Fernando Rey de Castilla a los caualleros de Nauarra, lo qual es grande argumento y euidencia de lo futuro, que quando a Nauarra en el tiempo que adelante se señalará, conquistó: fue con legitimas ocasiones, que para ello tuuo, pues agora queriendo le dar la ciudad de Pamplona con otras villas y fortalezas d'el reyno, no quiso recibir nada. El Rey de Castilla queriendo reconciliar al condestable y conde, hizo yr a ambos a Victoria con otros muchos caualleros de sus sequelas, y allí dando les a entender, lo que cumplia al seruicio de Dios, y d'el Rey Don Iuan su padre, y al bien d'ellos mesmos y de todo el reyno, y su vniuersal quietud, los puso en treguas, determinando entre ellos algunas diferencias, que tenian de largos años passados, con que auian destruydo el reyno con batallas, muertes, quemas, y incendios, estando todo en ventura de perecer totalmente.

Con esto començó Nauarra, a gozar de alguna quietud, si quiera en el año de mil y quatrocientos y setenta y siete, teniendo harta necesidad de sosiego y descanso, assi los Agramonteses, como los Beaumontes, que con sus parcialidades, destruyán al misero reyno en grande deseruicio de Dios nuestro Señor, y daño de sus criaturas, no auiendo en Nauarra verdad, ni justicia, ni otra cosa, que a caridad casi oliesse; sino robos de haziendas, muertes de hombres, destruyciones de campos y assolaciones de pueblos, y sacrilegios de templos, por las quales cosas nuestro Señor embiaua pestilencias y carezas de tiempos y otros acotes, con que ordinariamente castiga al mundo. No se puede negar, que para Nauarra no fueron de grande trabajo los años que el Rey Don Iuan reynó despues d'el segundo matrimonio, que hizo, sin cōsultar, ni dar parte al reyno. Vltimamente vinieron las cosas de Nauarra a mejor estado, porque el Rey Don Iuan embiando vn capitán suyo a Nauarra al conde Lerin, le embió grandes firmezas y seguros, para que libre de toda sospecha pudiesse yr a la ciudad de Caragoça. El conde, que desleaua restituyr assi ya los suyos, al seruicio y gracia d'el Rey, dexando los pueblos y fortalezas de su parcialidad a grãde recado, entró en Aragón, acompañado de mucha gente de guerra, y llegado a Caragoça, le fallió el Rey a recibir, y le dió paz. Despues trató el Rey con el conde de los medios de la paz y tranquilidad de Nauarra, y siendo perdonados todos los casos passados, y para mayor firmeza de todo, dando el Rey al conde por muger a su hija bastarda Doña Leonor de Aragon, se concluyó la paz. D'esta manera la Princesa Doña Leonor, gouernadora d'el reyno, cobró pacificamente sus pueblos, que no le obedecian, ecepto la villa de Caseda, que se tomó por fuerza, muriendo en el combate el profiado Sancho de Eruti, siruiendo a la Princesa como valiente capitán. Despues passado algun tiempo, vino el Rey a Nauarra, donde reposó algunos dias, auiendo alguna quietud entre las dos parcialidades, gouernando el reyno la Princesa Doña Leonor, la qual era contenta, que el Rey su padre gozasse d'el reyno, los dias que de vida le restauan, porque se tenia por assegurada, que despues no pretendria hazer le agrauio. Gozando el Rey Don Iuan de mucha paz y tranquilidad, al tiempo que residió en Barcelona, començó en su senectud, a amar vna donzella muy hermosa, llamada

llamada Francina Rosa, de cuyos amores, por su mucha gracia y belezza, gozaua y se deleytaua, holgando mucho de su conuersacion de dulces platicas y abraços, y auí que esto passaua, lo de mas por la senetud d'el Rey cessaua: por lo qual quádo casó, hallando la su esposa virgen, le dió las arras y dote de su limpieza, con q se verificó mas la honestidad q el Rey tenia cō ella. En este año en diez y siete dias d'el mes de Deziembre Don Alonso Carrillo Obispo de Pamplona, successor d'el Obispo Don Nicolas de Echauarri, celebró sinodo en la ciudad de Estella, don de fueron ordenadas muchas cosas d'el seruicio de nuestro Señor y bien vtilidad de las animas, y buen gouierno d'el obispado.

CAPITULO XLIIII.

Como el Rey Don Iuan se vió con el Rey de Castilla su hijo, y muerte suya.



1478 **L** Rey Don Iuan desseando en su senetud, dar alguna ordē en los negocios tocantes a los reynos de Nauarra, Aragon, Sicilia, y a los de mas estados suyos, desleó, antes que d'esta vida fuesse, ver se cō su hijo Don Fernando Rey de Castilla, que siempre andaua muy ocupado en guerras con su primo Dō Alonso Rey de Portugal. En esta sazón teniēdo cerco sobre Castronuño, y estádo en la Andaluzia el mesmo, le embió a rogar, le falliesse a la ciudad de Victoria, de lo qual holgado mucho el Rey su hijo, vino a Victoria antes q el Rey su padre. El qual siēdo viejo y cano, tábien lleuó de caualleros de Nauarra, y Aragon y de otras partes tãta senetud de venerables canas ancianas, q fue cosa notable y marauillosa, ver su autoridad: porque el de menos dias, passaua de sesenta años, y todos con diferentes diuisas y adreços. El hijo, que primero auia venido, falliendo a recibir al padre, se encontraron vn dia Martes d'el mes de Agosto d'el año de mil y quatro cientos y setenta y ocho con mucho amor, y el hijo queriendo besar al padre las manos, no dió a ello lugar, mas antes como tábien a la mano ezquierda se le quisiesse poner el hijo, no lo consentiēdo el padre, entrarō los Reyes en Victoria, yendo a la mano ezquierda el padre, a cuya posada yendo derechos, se apearon los Reyes, pero el padre al punto que conoció ser suya aquella posada, dixo al hijo. Vos hijo, que soys señor principal de la casa Real de Castilla, de donde yo vengo, soys aquel, a quien todos los que venimos de aquella casa, somos obligados de acatar y seruir como a señor nuestro y pariete mayor, y los honores que yo os deuo en este caso, han mayor lugar, que la obediencia filial, q vos me deueys como a padre, por tanto tornad a caualgar, y yo yré con vos a vuestra posada, porque assi lo quiere la razon. Entonces el hijo importunado de los muchos ruegos d'el padre, caualgó y, ambos Reyes fueron a la posada d'el hijo, el qual quedando en su posada, boluió el padre a la suya. En veynte dias, que los Reyes padre y hijo estuieron en Victoria, el padre siempre prefirió al hijo en el assentar, lleuantar, hablar, andar, escreuir, y en los acompañamientos, y en todos los de mas actos de cortesía, y de preferimiento que entre Reyes se suelen acostumar, sobre lo qual entre los caualleros se mouieron platicas y argumentos, si el padre hazia bien en dar todos los honores al hijo, como a Rey de Castilla, y si el hijo hazia mal en recibir los, pues fuera de ser le padre, le era hiesped: sobre este caso auiendo entre los curiosos diferentes opiniones, vn jurista, que juntamente era leydo en historias antiguas, de donde la verificacion d'estos negocios siempre se saca, referió tales exemplos de Romanos, y de otras naciones, y de cosas de España, q aprobando lo que ambos Reyes hazian, satisfizo de tal manera a todo, q fue aprouado todo, lo q passaua entre los Reyes, padre y hijo.

Los

Los quales en aquellas vistas trataron, cosas d'el reyno de Nauarra, tocantes a la futura sucesio de la Princesa Doña Leonor, y de su nieto el infante Dō Francisco Phebo, conde de Fox, a quien para despues de los dias d'el Rey Don Iuan su visaguelo y de la Princesa Doña Leonor señalaron a Nauarra, como de derecho le pertenecia. Quiere algunos auer se conuenido en estas vistas algunas cosas perjudiciales a Nauarra, deziendo, que por las costas que el Rey de Castilla auia hecho en el socorro de Perpinan le dieron las villas y fortalezas de Sanct Vicente, Guardia, Bernedo, Arcos, Larraga, y Miranda de Arga, con condicion, que en sus priuilegios y fuerō de Nauarra fuesen guardados, y que el Rey de Castilla quitando los alcaydes Navarros, puso Castellanos. Tambien dizen, auer contradezido a esto las dos parcialidades d'el reyno, especialmente el conde de Lerin. Estas villas Sanct Vicente, Guardia, y Arcos, antes d'este tiempo se hallauan en poder de los Reyes de Castilla, segun la historia ha mostrado, y en caso que tal vuisse pasado, seria reualidar cō esto los pretēfos passados, no cabiendo en razon alguna, que las costas de la guerra de Cathaluña pagasse Nauarra. Tambien trataron los Reyes de cosas tocantes a los reynos de Aragon, y Sicilia, y otras yslas, y tierras de la corona de Aragon, y auiendo en todo dado orden, tornó el Rey Don Iuan a sus tierras, y el Rey de Castilla su hijo, boluió al cerco de Castronuño, y de aqui adelante nunca mas se vieron los Reyes padre y hijo, siendo estas sus vltimas vistas.

PASSADOS estos negocios el Rey Don Iuan auiendo ordenado otras cosas tocantes a Nauarra, y tambien Aragon, tornó a la ciudad de Barcelona, donde siendo siempre trabajado de su gota, le sobreuino vna calentura mortal, que acercó la fin de sus dias. Conosciendo el Rey estar propinco a la muerte, confesó y comulgó, y hizo todas las de mas obras, q era obligado vn Catholico Principe, y ordenó su testamento, dexando por su vniuersal heredero a su hijo Don Fernando Rey de Castilla y Sicilia, Principe de Girona, primogenito de Aragō, y mandó, que el reyno de Nauarra vuisse su hija Doña Leonor Princesa de Viana, proprietaria heredera de Nauarra. Ordenó otras muchas cosas, como a tan alto Rey conuenian, y mandó que su cuerpo fuesse enterrado en el monestrio Real de Poblete. Al quinto dia que la calentura le tomó, conociendo la partida d'esta vida, escriuió al Rey su hijo, haziendo le saber estar para la otra vida, y dandole la bendicion paternal, juntamente con la Reyna Doña Ysabel su muger, le amonestó muchos saludables cōsejos, encomédandole sobre todas las cosas la honrra de Dios. Viēdo se en el articulo de la muerte, tomó cō mucha deuocion la estremavncion, y con grandes sospiros dió a entender publicamente, auer conocido tarde al mundo, y quanto mas quisiera auer sido vn pobre pastor que Rey poderoso, y encomendado su anima a todos los presentes, abraçó vna cruz, estando le deziendo vna Missa. D'esta manera auiendo cinquenta y tres años y quatro meses y doze dias que reynaua en Nauarra, y veynte años y seys meses y nueue dias en Aragon, falleció en la ciudad de Barcelona, al punto de la comunion de la dicha Missa en diez y nueue de Enero, dia Martes, principio d'el año de mil y quatro cientos y setenta y nueue, siendo de edad de ochenta y vn años y siete meses y veynte dias, y fue enterrado en el Real monestrio de Poblete.

LIBRO VIGESIMO

NONO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS
CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS

reynos d'España, donde se escriuen las vidas de la Reyna Doña

Leonor, y de los Reyes Don Francisco Phebo, y Don

Iuan de Labrit. Continuase la suceſſion

de los Reyes de Francia.

HISTORIA DE DOÑA LEONOR, TRIGESIMA

quarta Reyna de Nauarra, eredera proprietaria del reyno,

quinta muger que eredo a Nauarra.

CAPITULO PRIMERO.

Como vino a reynar en Nauarra, y separacion ſuya de Aragon, y cosas ſeñaladas d'el
Principe Don Gaſton, marido que fue de la Reyna.

Esto fue en
la Era de
1517



DOÑA Leonor, que entre las proprietarias Reynas
de Nauarra, fue vnica d'este nombre, ſucedio al Rey
Don Iuan ſu padre en el dicho año d'el naſcimieto
de mil y quatro cientos y ſerenta y nueue. Auia nu-
eue años que la Reyna Doña Leonor eſtaua biuda
d'el Principe Don Gaſton cõde de Fox ſu marido,
quando por muerte d'el Rey Don Iuan ſu padre al-
cançó el reyno, que de legitima ſuceſſiõ le venia, co-
mo a hija de la Reyna Doña Blanca proprietaria ſe-
ñora de Nauarra, y nieta d'el excellẽte Don Carlos,
pacífico Rey de Nauarra. Fue alçada por Reyna Doña Leonor en la ciudad de
Tudela en veynte y ocho de Enero, dia Iueues al noueno dia d'el fallecimiento
d'el Rey ſu padre, y juró la obſeruacia de los fueros, y ſu mejoramiento, ſegũ los
Reyes y Reynas ſus predeceſſores en tales actos acostumbrarõ jurar. Esta Rey-
na entre todos los Reyes y Reynas de Nauarra, fue la que menos reynó, como
preſto ſe verá, y por que el Rey Don Iuan ſu padre tenia eredero varon, auido en
el ſegundo matrimonio, que era Don Fernãdo Rey de Caſtilla, no vino la Rey-
na Doña Leonor a eredar los reynos de la corona de Aragon, por preferirſe a la
hembra el varon, aunque de ſegũdo matrimonio, que a falta de varõ ella como
eredó de la madre a Nauarra, viera eredado d'el padre a Aragon. A eſta cauſa
Nauarra y Aragon, auiedo andado vnidos en veynte años y ſeys meſes y nueue
dias, que fue el tiempo que el Rey Don Iuan reynó en Aragon, ſe tornaron a di-
uidir, y ſepararſe, començando la Reyna Doña Leonor a reynar en Nauarra, y
ſu hermano Don Fernando Rey de Caſtilla, en Aragon, en cuyos tiepos y dias
ſe tornaron a vnir vltimamente en vn Principe Rey de Nauarra, Caſtilla y Ara-
gon, como la historia lo moſtrará, venido a los tiempos d'el Rey Don Iuan ter-
cero d'este nombre, llamado de Labrit. Por el matrimonio de la Reyna Doña
Leonor, tornó a ſaltar la linea y ſuceſſion de los Reyes de Nauarra al reyno de
Francia a la caſa de Fox, al conde Don Gaſton Principe de Viana, ya muerto, y
a ſu primogenito el infante Don Gaſton, que como queda viſto, falleció pri-
mero

mero que el padre, y por ſu muerte al infante Don Frãciſco Phebo ſu hijo con-
de de Fox, nueuo Principe de Viana, eredero legitimo d'el reyno de Nauarra,
que ya andaua en los onze años cumplidos de ſu edad, criando ſe con grande
cuidado de la infanta Doña Magdalena ſu madre, y aun de Luys Rey de Frãcia
tio d'el Principe, ſin el de ſu aguela la Reyna Doña Leonor. De cuyos hijos y
Real poſteridad, como es razon, y lo dexamos prometido, hablaremos tratado
primero de algunas cosas d'el padre, por que no parezca, que muy ſenzillamente
hemos paſſado en ſus cosas. Don Gaſton conde de Fox y Principe de Viana, v-
nico marido de la Reyna Doña Leonor, de cuyo naſcimiento y ſuceſſion en el
condado de Fox, y caſamiento, y hijos, y fallecimiento, y de otras muchas co-
sas ſuyas queda hablado, fue ſingular cauallero, y muy eſtimado d'el dicho Car-
los ſeptimo, Rey de Francia, en cuyo ſeruicio hizo notables hazañas en el duca-
do de Guiayna contra los Yngleſes, eſpecialmente deſde el año paſſado de qua-
renta d'el centenario preſente en adelante, haſta que totalmente los Yngleſes
fueron echados de ſu antiguo ducado de Guiayna.

ESTE Principe ſe ſeñaló primeramente ſobre Tartax, tierra tocante al eſta-
do de Labrit, y deſpues ſobre ſanct Seurier, o Seuerino, cabeça de Gaſcuña, que
ſin mucha dificultad ſe tomó. Lo meſmo hizo luego ſobre la ciudad de Dacx,
cuyo cerco pueſto caſo que fallió largo y aſpero por la grande reſiſtencia que los
Yngleſes hizieron, tal maña ſe dió el conde Don Gaſton, que entrando por
fuerça en la ciudad, hizo cruel carniceria en los Yngleſes y en las de mas gen-
tes, eceto en mugeres y enfermos, y en los que la tierna edad defendia. En
todo fueron preſentes el Dalphin Luys, y ſu padre el Rey Carlos, el qual dando
al conde Don Gaſton la tenencia de Sanct Seurier, y la de Dacx al vizconde de
Allomania, hijo d'el conde de Armeñac, tornó a Francia. El conde Don Gaſton
fue a Fox, dexando en el pueblo a el conde de buen preſidio de gentes, pe-
ro algunos dellos entendiendo ſe cõ los enemigos, cobraron los Yngleſes al pue-
blo, ſobre el qual veniendo el conde, con cerco y fuerza de armas, le tornó a ſu
poder, y caſtigó a los culpados, y a los Yngleſes. Cuyo gouernador de Burdeos
poniendo en el meſmo tiempo cerco ſobre Tartax, que eſtaua en poder d'el ſe-
ñor de Labrit, le tuuo cercado en ſiete meſes, y al cabo el conde Don Gaſton a-
cudiendo al focorto, fue concertado entre todos que auiendo treguas entre los
vnos y los otros, fueſſen libres los comercios a ambas naciones, y el pueblo
quedaffe por los Franceſes en poder de Carlos hijo d'el ſeñor de Labrit.

LA historia dexa hecha mencion de Mattheo cõde de Conuenas, tio d'el cõde
Don Gaſton, el menor de los hermanos d'el conde Iuan ſu padre. En las grãdes
guerras y rebueltas q' en los años paſſados vuo en Frãcia entre Franceſes y Yngle-
ſes, le fue tomado el condado de Conuenas al cõde Mattheo, por mãdado d'el
Rey Carlos, y le poſſeya Don Rodrigo de Villandrãdo, primer cõde de Ribadeo,
q' en ſus trabajos y aduerſidades ſeruio fielmente al Rey Carlos, y auia el conde de
Armeñac, cuya caſa ſiepre en eſtos tiepos y en los paſſados fue ſeruidora de los
Reyes de Caſtilla, y muy aficionada a la naciõ Caſtellana, ſiepre cõfederada cõ
la Franceſa, fauorecia al cõde Don Rodrigo, aũ que el meſmo cõde de Armeñac
pretendia pertenecer a ſu caſa el condado de Conuenas. De manera q' Mattheo
conde de Conuenas viendo ſe deſpojado d'el eſtado, tuuo por vltimo remedio
pedir fauor a ſu ſobrino el cõde Don Gaſto. El qual con doliedo ſe d'el tio, le fa-
uoreció de tal manera, que con mano armada tomando todos los pueblos d'el
condado, reſtituyó al cõde Mattheo ſu tio en todo ſu eſtado, dõde el cõde Do-

Gastó, derramó mucha sangre, de algunos que auia estado muy duros, y derrocó el castillo de Rupefort, que era de Pierres Ramó, seneçal d'el cōde Mattheo, por auer tenido tratos con Don Rodrigo de Villandrado, y el cōde de Armeñac.

El qual tratando de casar a vna hija suya con Henrique sexto de este nombre Rey de Ynglaterra, hijo de Henrique quinto, pesó dello al Rey Carlos, por lo qual embiando al Dalphin Luys su hijo, con demostracion que yua huyedo d'el, a la proteccion d'el conde, prēdió al conde de Armeñac, y le tomó su estado, y no menos hizo d'el condado de Conuenas, deziendo el Rey, pertenecera el. El conde de Armeñac siendo seruidor de los Reyes de Castilla, intercedió en su libertad Don Iuan segundo d' este nōbre Rey de Castilla, segū en su historia queda escrito, y a el ayudando el conde Don Gaston, q̄ de Perpiñan, dōde se hallaua, fue a solo ello a la corte de Frācia, fue suelto el cōde, y restituydo en sus estados, saliendo el conde Don Gaston por fiador, q̄ el conde de Armeñac seruiria fielmente al Rey Carlos. Cuyo coraçon conociendo el valor y prudencia d'el conde Don Gaston, le hizo luego gouernador y capitan general de las fronteras de Guayna contra los Yngleses. En esta sazón Renato, Rey que se llamaua de Napoles, deudo propinco d'el Rey Carlos, boluiendo de Ytalia para la corte de Frācia, dōde se le hizieron grādes fiestas de torneos y otros juegos militares, el que a juyzio de los dos Principes, y de toda su corte excedió entre los grandes señores de Francia, fue el conde Don Gaston, cuyo fuerte coraçon a muchos, que sobre fuertes cauallos corrian, tendió en el suelo. Acabadas estas fiestas, el conde Don Gaston por mandado d'el Rey Carlos con tres mil de cauallo y doze mil ballesteros de las tierras de Fox y Bearne cercó en el año de quarenta y nueue a Maulison, pueblo de Gascuña, que por los Yngleses estaua en poder d'el condestable de Navarra, y como en la vida d'el Rey Don Iuan su suegro queda escrito, no cessó hasta tomar el pueblo. Despues entrado por las tierras de Labrit, y por otras que eran de Yngleses, hizo tan cruda guerra a sangre y fuego, que con espantable miedo, tomando vnos pueblos por fuerça, y otros de grado, todo lo consumia a fuego y fuerça, no dexando ni vna casa, que pareciesse algo fuerte, donde despues los Yngleses se pueden recoger.

CAPITULO II.

De otras muchas cosas señaladas d'el Principe Don Gaston, conde de Fox, y de su hermano Pedro vizconde de Lautrecho, fundador de la casa de Lautrecho en Francia.

VANDO el conde Don Gastó anduuo en estas guerras, le fue adjudicado por sentēcia d'el Real Parlamento de Paris el vizcondado de Villemur, que estaua en poder d'el Rey, por accion que el fisco Real pretēdia al vizcondado, por erēcia de mosiur de Montalto, cauallero natural de Auuernia. En esta sazón el conde embiado cōtra Guices, castillo fuerte d'el territorio de la ciudad de Bayona, q̄ estaua en poder de mosiur de Labrit a su hermano Pedro Lautrecho, y al bastardo de Fox llamado Bernardo, fue asediado el castillo, para dōde no tardado el cōde en venir en persona, dio tā espantosa batería ala fortaleza, que Georgio Soltint, natural de las tierras de Labrit, gouernador de Bayona, tuuo necesidad de embiar por el rio de Bayona arriba grāde socorro con el condestable de Navarra. De cuya llegada siendo con tiempo auisado el conde Don Gaston, se puso en emboscada, y desbarató a las gētes d'el socorro con muerte y prision de mas de mil Yngleses. Poco tiempo despues el mesmo gouernador rompiendo por medio de los Franceses, y metiendo algun socorro, no tardó en ser preso, saliendo de noche para boluer a Bayona. Los Yngleses

segundo, y ver la curia Romana, si en los pūeblos de Ytalia, por dōde passó, auia sido magnificamente recibido, no menos lo fue en Roma. Dōde en el palacio sacro ante el Papa y el colegio de los Cardenales hizo tal oraciō, que admiró a todos tāto saber en años tan tiernos, y auiendo recibido d'el Pōrtifice muchos dones y gracias, tornó a Ferrara. En esta ciudad el infante Dō Pedro, despues que estuuo algunos tiēpos, sabiendo, que el infante Dō Gastó su hermano auia fallecido en las fiestas y justas de Liburnia, fue grāde su tristeza, la qual cō palabras consolatorias el duque de Ferrara aliuandole, vino a Francia, a ver al Principe su padre, que cō Carlos duque de Guayna hermano d'el Rey Luys estaua en Mōdemarsan, y siendo recibido cō mucha alegria d'el padre y d'el duque q̄ era cōeño d'el infante, no tardó en yr a visitar a Luys Rey de Frācia, de quē siendo cō mucho amor recibido, fue tābien a visitar su cuñado Frācisco vltimo duque de Bretaña, casado cō la infanta Doña Margarita su hermana. El duque de Bretaña y la duquesa Doña Margarita infanta de Navarra su muger, no solo recibierō cō muchas caricias al infante, mas aū mediante su diligēcia fue hecho Obispo de Vennes en Bretaña, y tambien Aduense, con otras abadias y prouentos ecclesiasticos, dignamente merecidos. Vltimamente venidos los tiempos d'el Papa Xisto quarto, que en el año de setenta y vno por muerte d'el dicho Papa Paulo ascendió al sumo sacerdocio, fue elegido el infante Dō Pedro por Cardenal de nuestra santa madre Yglesia Romana, en el titulo de los santos Cosme y Damiā, en la qual dignidad el Papa Paulo renia antes determinado de le erigir. El capelo fue traydo a Lescaz, ciudad de Bearne, dōde le recibió cō grande reuerencia y solemnidad, siendo presentes su cūnada la infanta Doña Magdalena, y sus hijos el Principe Dō Frācisco Phebo, y la infanta Doña Cathalina, cō grande acompañamiento de prelados, clero, y cauallos. Despues que el Cardenal Dō Pedro infante de Navarra ascendió a esta tā suprema dignidad de la sagrada purpura, hizo officios dignos a semejante prelado y Principe de la Yglesia, en procurar la paz y tranquilidad de la republica Christiana, especialmente de los reynos de Navarra y Francia. Donde passados algunos dias, que el capelo recibió, se puso de medio a apaziguar algunas diferencias, que auia entre Francisco duque de Bretaña su cūnado, y el Rey de Francia, a cuya corte fue a ello. De algunas otras cosas, y fallecimiento d'este reuerendissimo Cardenal infante de Navarra, adelante se hablará mas.

AGORA digamos algo de su menor hermano el infante Dō Iayme, como lo dicen los Aragoneses, o segun los Franceses laques, o como los Castellanos Diego, hijo quarto de la Reyna Doña Leonor y de su marido el cōde Dō Gaston. El infante Don Iayme vltimo hijo de los varones, fue solo, el que nació en el reyno de Navarra, donde en mucho tiempo fue criado en compañía de la Reyna Doña Leonor su madre, siendo ella Princesa, y a vezes en Francia en las tierras de Fox, y por ser inclinado a la milicia, comēçó desde su niñez a exercitar se en los actos de armas. A esta causa, sabidas sus cosas, Luys Rey de Francia le pidió a sus padres, deziendo, quererse seruir d'el infante. El qual por mandado d'el padre yendo con mucha compañía a la corte d'el Rey Luys, no solo fue muy bien acogido, mas aun luego como al infante Don Iuan vizcōde de Narbona su hermano, le hizo cauallero de la orden de la milicia de Sanct Miguel, con otras muchas mercedes. Conocido por el Rey su alto y belicoso animo, le dió cōtō lanças gruesas, para que fuesse su capitan, y seguisse la arte militar. En cuyos exercicios y juegos se auia criado entre capitanes de mucho nombre, a quienes

quienes sus padres la persona d'el infante desde su juventud auia encomendado, conociendo su alto animo, venir encaminado a la milicia. En la qual en Lombardia y en otras partes hizo por su persona cosas señaladas, y a tiempo que se esperaba, que su virtud auia de anteceder a la de todos los capitanes sus contemporaneos, le atajó la temporana muerte, cortando el hilo de sus dias a los treinta años de su vida, sin dexar hijos legitimos, sino naturales. No escriuen, a tier sido casado, y los hijos que dexó, séguieron la via ecclesiastica, y alcançaron los vltimos años d'el reyno de Francisco, primero d'este nombre Rey de Francia, en cuyo seruicio tuuieron preheminentes officios.

CAPITULO. V. de las infantas de Nauarra.

De las infantas de Nauarra Doña Maria, marquesa de Monferrara, Doña Iuana, condesa de Armeñac, y Doña Margarita, duquesa de Bretaña, hijas de la Reyna Doña Leonor, y d'el Principe Don Gaston, y en especial la sucesion Real de la infanta Doña Margarita.

STOS fueró los quatro infantes de Nauarra, hijos de la Reyna Doña Leonor y de su marido el Principe Dō Gaston, cōde de Foix y señor de Bearne, y Par de Fracia, los quales casi podemos traer a la cuenta, y cōferencia de los cinco infantes de Aragō, que el vno d'ellos fue su aguelo el Rey Dō Iuā, y los otros quatro sus hermanos, escrito queda quíenes fueró. Restā nōs agota escribir, quíenes erā las cinco infantas de Nauarra, hermanas de los quatro infantes. De estas infantas, que todas fueron muy hermosas, damas y de singular virtud y gracia y altos meritos, la primera erā la infanta Doña Maria, que fue marquesa de Mōferrara, casada con Guillermo, marqués de Mōferrara, que entre los Principes y Italianos de su tiempo asy resplandeciō, como el Sol entre las estrellas. Auia el marqués Guillermo començado a gozar d'el estado de Monferrara en el año pasado de setenta y cinco, por fallecimiento de su hermano el marqués Iuan, que en el dicho año falleciō sin hijos. Siendo este Principe Guillermo cauallero muy humano, jamador de la justicia y de la religion christiana, exercitō la arte militar con mucha gloria y honra, estimado le por digno, no solo d'el estado de Monferrara, mas aun d'el imperio de toda Ytalia. Fue este marqués grueso de cuerpo, alegre de rostro, y tā placentero y beniuolo a todos, que en forma recibia pesar, quando algūno yua triste d'el, y tan amigo de las religiones, que fuera de reedificar y reparar muchos monesterios de monjas y frayles, como la villa d'el Casal de Sanct Enuasio, cabeça de su estado, vna vez engrandecido y fortalecido con muros de ladrillo, y hecho ciudad, eregiō su yglesia en episcopal con auctoridad Apostolica, donandō muchos prouentos y rentas para sus ministros y fabrica. Pues con este Principe, en quien concurren tantos dones y excelencias, fue casada la infanta Doña Maria, la qual fue lleuada a Ytalia en el año pasado de mil y quatrocientos y setenta y seys, haziendole compañía el infante Don Pedro su hermano, que antes de ser Cardenal, yua a la sazō a estudiar a Ytalia, segun queda visto. Fueron en su acompañamiento Godofre Basiliaco, Obispo de Riques, y Iuan Aulense, que despues fue Obispo de Coserrano, y Pierres de Supra uilla, y otros graues varones, y Bernardo de Fox, llamado el Bastardo de Fox, de quien algunas vezes queda hablado, y con ellos cinquēta caualleros sin mucha nobleza de las tierras de Foix y Bearne, q' asy en Languedoc y en la Prouença, y Dalphinadō, y en las de mas tierras de Francia, como en Saboya y Piemōte, siendo bien venidos, llegaron al dicho Casal de Sanct Enuasio, y siendo d'el marqués y de los vezinos recibidos con grandes fiestas, se celebrō la boda. Si el marqués

marqués Guillermo era tal, como queda referido, no menos era la infanta Doña Maria su muger, en quíe a comū pregō, de las gētes resplandeciō jutos notablemente, hermosa de cuerpo, y animo, y mucha prudencia, y grāde fortaleza, y edad de los suyos, y dulce cōuersaciō, con todas las de mas buenas partes, que en vna Princesa se pueden desear. Acabadas las bodas, el infante Dō Pedro passō a estudiar a Pavia, segun queda visto, y los de mas boluieron a Fracia cō muchos dones que el marqués les diō. D'este matrimonio no vno hijos varones, y de las hijas la primogenita casō con Aloisio, o Luys, hijo de Thomas marqués de Saluzo. El marqués Guillermo falleciendo, despues de auer en diez y nueue años gozado d'el estado, no heredō la hija el marquesado de Mōferrara, sino vn hermano suyo, como adelante lo mostraremos.

LA segunda hija de la Reyna Doña Leonor y d'el Principe Dō Gaston su marido, fue la infanta Doña Iuana, condesa de Armeñac, casada cō el cōde de Armeñac, hijo d'el que arriba hizimos menció, auer sido por mādado d'el Rey de Fracia muerto, y por ello se auia indignado su deudo el duque de Alafon. De este matrimonio pesando mucho al dicho Luys Rey de Fracia, fue tā perseguido el cōde de Armeñac, que le fue necesario por saluar su vida, huir a los reynos de Castilla. En la villa de Madrid en el año de setenta, fue muy bien acogido d'el Rey Don Henrique el quarto, segun queda visto en su historia, y mandando le aposentar bien, y haziendole otras muchas mercedes, estubo el conde algunos dias en Madrid, hasta que el Cardenal de Albi, que muchas vezes auia ydō a Castilla por embaxador d'el Rey Luys a la corte d'el Rey Don Henrique, tuuo falsos tractos con el conde de Armeñac, y cōseguro y ruego d'el Rey Luys buelto el conde a Francia, fue muerto a traycion a puñaladas crudamente. Por lo qual la infanta Doña Iuana auiendo sin hijos embiudado, tornō a Bearne, y despues falleciendo en Pau, fue enterrada en Lescar. El Cardenal de Albi, que auia rodeado esta traycion y sea muerte d'el conde de Armeñac, a quien partiendo la ostia d'el Corpus Christi por medio, y consumiendolo ambos, le auia asegurado de parte d'el Rey de Francia, no quedō sin el castigo que merecia, por que nuestro Señor, a cuyo sacratissimo Cuerpo auia tomado tan grande atreuimiento, le hirió con fuego saluaje, tan incurable y sin remedio, que murió desesperado, no sin grande admiracion de las gentes, que dezian ser justo juyzio de Dios.

LA tercera hija de la Reyna Doña Leonor y d'el cōde Dō Gastō, fue la infanta Doña Margarita, duquesa de Bretaña, casada cō Francisco vltimo duq' propietario de Bretaña, el qual embiado a los padres d'ella diuersas embaxadas, le fue otorgada por muger. Era el duque Francisco el mayor Principe que auia en Fracia fuera de la persona Real, y su estado, cuya cabeça es Nantes, principal ciudad episcopal de mucho comercio de la ribera de Luera, poderoso rio de Francia, por ser tan grande, y caer en las marinas comarcas al mar de Ynglaterra, era muy respectado el duque, y aun temido, por tener a los Yngleses por tan vezinos. De cuyos faoues los duques de Bretaña, sus predecesores se auian preualido en tiempos, que en Francia con el Rey, o con algunos grandes tenian guerras. La infanta Doña Margarita, siendo muy hermosa dama, y no menos virtuosa, fue embiada a Bretaña con mucho acompañamiento de caualleros y nobles de Foix y Bearne, y se hizieron las bodas cō la grādeza y magestad, que merecia semejates Principes. De cuyo matrimonio no vno ningunos hijos varones, sino dos hijas, de las quales la primogenita, q' vino a ceder el estado

Estado paterno, se llamó Madama Anna, cuyo nascimiento fue en el año pasado de setenta y seys. Esta excelente señora credera propietaria d'el estado de Bretaña, nieta de la Reyna Doña Leonor, fue la mas hermosa dama, que en su tiempo vno en Fracia, donde fue potentissima Reyna, casada con dos inmediatos Reyes de Fracia, segun la historia declarará adelante. D'el segundo marido, que fue el Rey Luys duodécimo, tuuo dos hijas llamadas, Madama Claudia, q' fue credera de Bretaña, y Madama Renea, llamada de otra manera Renata, q' fue duquesa de Ferrara, casada con Hereules de Este, primogenito y credero de Alófo de Este, duque de Ferrara. La primogenita Madama Claudia, visnieta de la Reyna Doña Leonor, estado conseruada de casar con el Principe Don Carlos, q' despues fue Rey de España y Emperador, padre d'el Catholico Rey Dō Philipe, que agora reyna en España, casó despues con Fracisco de Valoes duque de Anguilema Dalphin de Francia, que por muerte d'el suegro, como credero varon mas propinco a la corona Real, vino a reynar en Francia, siendo primero de los Reyes de Francia de este nombre. El Rey Francisco como por muerte d'el suegro creció al reyno de Francia, assi por la muger la Reyna Madama Claudia vno al ducado de Bretaña, que por este casamiento se incorporó en la corona Real. D'este matrimonio entre otros hijos nació Henrique segundo d'este nombre Rey de Francia, reuifnieto de la Reyna Doña Leonor, que en el reyno y ducado de Bretaña sucedió a los Reyes sus padres, que fue padre de Francisco Rey de Francia, segundo d'este nombre, y d'el Rey Carlos, segun la comun cuenta noueno d'este nombre, cognominado Maximiliano, que oy reyna en Fracia, y de la Catholica y Christianissima Reyna Doña Ysabel muger d'el dicho catholico Rey Don Philipe, y de otros hijos y hijas, q' por breuedad dexó para su lugar, que todos son, como vulgarmente dizen en España, tartaranietos de la Reyna Doña Leonor. 25

CAPITULO VI.

De las menores infantas de Navarra Doña Cathalina condesa de Candalla, y Doña Leonor, hijas de la Reyna Doña Leonor y d'el Principe Don Gaston, y Real sucession de la infanta Doña Cathalina, y muerte de la Reyna Doña Leonor.



AL E S fueron y son las Reales y bienauenturadas sucessiones de la Reyna Doña Leonor, señora propietaria de Navarra, y d'el Principe Dō Gastō su marido. Los quales tuuierō por quarta hija a la infanta Doña Cathalina condesa de Cádalla, casada con el conde de Cádalla, vno de los grâdes caualleros de Fracia. De quien vno dos hijos varones, y sucediendo el primogenito al padre en el condado, y el segundo tomado la via ecclesiastica, fue Arçobispo de Burdeos, prelado de mucha auctoridad. Vuierō mas vna hija, llamada Madama Anna, señora de muchos meritos, q' vino a ser Reyna de Vngria y Bohemia, casandose con Vladislao Rey de Vngria, y Bohemia, hijo de Calimiro Rey de Polonia y de su muger la Reyna Ysabel, hermana de Vladislao Rey de Vngria, que falleció en Praga, ciudad de Bohemia, estando conseruado casamiento con la infanta Doña Magdalena, madre d'el Principe Dō Francisco Phebo, segun lo dexamos notado. Reynó Vladislao primero en Bohemia, por muerte de Poggio Braccio Rey de Bohemia, aun que en ello le hizo harta contradicion Mathias Rey de Vngria, que fue casado con la Reyna Doña Beatriz, llamada de Aragon. La qual quedando biuda por muerte d'el Rey Mathias su marido, los Vngaros la queriã rãto, que casando la de su mano con Vladislao Rey de Bohemia tomaron al Rey Vladislao por su Rey y señor en el año de nouenta d'este cetenario. D'esta manera el Rey Vladislao vino a reynar en Vngria 45

en Vngria y Bohemia, pero como las cosas de la Reyna Doña Beatriz de Aragón le diessen grande desgusto, especialmente pareciendo le, que defacataua su persona y honor Real con flaquezas de muger, hizo diuorcio. De esto la Reyna Doña Beatriz se quejó al Papa Alexandro sexto y al Emperador Maximiliano el qual por ruegos y el Papa por censuras, puesto caso, que procuraron la vnion y vida maridable suya, nunca pudieron acabar con el Rey Vladislao, porque dexando totalmente a la Reyna Doña Beatriz de Aragon, casó con la dicha Madama Anna, hija d'el conde de Candalla, y nieta de la Reyna Doña Leonor. Esta Princeza, nueua Reyna de Vngria y Bohemia en el año que adelante la historia señalará, siendo lleuada con grande auctoridad a Ytalia, en las tierras de Milan fue recibida con grandes fiestas, que le hizieron los Franceses, residentes en aquel estado, que a la fazon era polleydo d'ellos. Siendo de Milan lleuada a la ciudad de Venecia, republica que grande amor y confederacion tenia con el Rey Vladislao su marido, fue tambien recibida con solennes fiestas, que el excelente Principe Leonardo Lauretano, septuagesimo septimo duque de Venecia, sucessor de Augustino Barbadico, con todo el senado y ciudad le hizo, recibiendo la en su insigne naue, llamada Bucentuaro. Dōde aquella Republica vsa desposar cada año a su duque con el mar, que es costumbre introduzida en aquella celeberrima señoria, desde los tiempos de Iuan Delphin, quinquagesimo nono duque de Venecia, sucessor de Iuan Grandenico. La Reyna Anna estuuu algunos dias en Venecia, por no estar seguro de Turcos el camino de Vngria, y quando la señoria se certificó de la yda de los Turcos, fue lleuada con Real acompañamiento a Vngria, y se celebraron las bodas con grande magestad. De este matrimonio d'el Rey Vladislao y de la Reyna Madama Anna nasciendo vn hijo, llamado Luys, que fue visnieto de la Reyna Doña Leonor, y sucediēdo al Rey su padre en los reynos de Vngria y Bohemia, fue casado con Doña Maria infanta de Castilla, llamada la Reyna Maria, hija de Don Philipe, primero de este nombre Rey de Castilla, aguelo d'el dicho Catholico Rey Dō Philipe. Tambien nació vna infanta visnieta de la Reyna Doña Leonor, que como la Reyna su madre fue llamada Madama Anna, la qual casó con Don Fernando infante de Castilla, hijo d'el dicho Rey Don Philipe el primero. El Rey Luys falleciendo, en vna batalla que dió a los Turcos, y de la Reyna Doña Maria su muger, que despues fue en muchos años gouernadora de Flandes, no dexando hijos, le sucedió en los reynos de Vngria y Bohemia su hermana la infanta Madama Anna nueua Reyna. La qual d'el Rey Dō Fernando su marido, que despues por muerte d'el Emperador Don Carlos su hermano vino a ser Emperador, vno entre otros hijos al Principe Maximiliano, reuifnieto de la Reyna Doña Leonor, que agora es Rey de Vngria y Bohemia, y Emperador, casado con la Emperatriz Doña Maria infanta de Castilla, hija d'el dicho Rey y Emperador Don Carlos su tio. 40

EST A es la muy clara y Real sucession que procedió de la Reyna Doña Leonor y de su marido el Principe Dō Gastō, cōde de Fox. Los quales tuuierō otra hija, llamada la infanta Doña Leonor, que estando desposada en Castilla con el duque de Medina Celi, que por linea de varō descendia de la mesma casa de Fox, falleció virgen en tierna edad, y estos fuerō los excelentes nueue infantes y infantas de Navarra y su sucessiō. En quienes fue cosa de notar, q' en vn mesmo tiempo se viesse en la Christiandad quatro potētissimas Reynas, primas hermanas, nietas de la Reyna Doña Leonor, las dos descendidas por linea de

varó, y otras dos por feminina. Assi fue, que al tiempo que la Reyna Doña Cathalina, que era vna d'ellas, reynaua en Nauarra con el Don Iuan de Labrit su marido, reynauan en Aragón la Reyna Madama Germana, y en Fracia la Reyna Madama Antia, y en Vngria y Bohemia la Reyna, tambien llamada Madama Anna. Cosa es esta rarissima, y creo en la Christianidad pocas vezes antes vista, de que al reyno de Nauarra redunda tanta gloria y magestad, quanta el prudente lector puede pensar.

CON tanto boluere mos a tratar de la fin de la Reyna Doña Leonor, para cuya historia mouidos por algunas razones, referuamos estas cosas, de las quales algunas se pudieran auer escrito antes y otras despues: pero en dezir las aqui juntas, creo aue' agradado a los lectores. Fue tan poco, lo que reynó la Reyna Doña Leonor, que nos relieua d'el trabajo de escriuir sus cosas, q' si sus dias fueran mas largos, de creer es, que no viera faltado materia, mas cō cessar su vida, cessó tambien lo de mas. No me resta sino señalar su muerte, la qual dize Picina auer causado la desgraciada muerte d'el Obispo de Pamplona Don Nicolas de Echauarri, a quien el llama Don Pedro, pero como ya dexamos referido, este auctor, como en otra infinidad de cosas, se engaña tambien en esto. Despues que la Reyna Doña Leonor se coronó en Tudela, estuuó en aquella ciudad los pocos dias, que le restaron de vida, y sobreueniendole vna mortal enfermedad, que dió fin a su curso natural, sucedió su muerte, auiedo solos veynte y quatro dias, que por muerte d'el Rey Don Iuan su padre sucediera en el reyno, y quinze que fuera alçada por Reyna. Falleció breuemente en la dicha ciudad en doze d'el mes de Hebrero, dia Viernes d'el dicho año de mil y quatro cientos y setenta y nueue, y por su madado fue enterrada en el monesterio de Sanct Sebastian de la villa de Tafalla de la orden de Sanct Francisco. Despues este monesterio fue derribado con las murallas y fortalezas d'el reyno, quando por mandado d'el Cardenal Fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, gouernador de los reynos de Castilla, por que pareció, que la fabrica d'este monesterio era cosa sobradamente fuerte, y estar fuera de la villa.

HISTORIA DE DON FRANCISCO PHEBO,
trigesimo quinto Rey de Nauarra.

CAPITULO VII.

D'el cognomento suyo de Phebo, y dissensiones que començaron en el reyno, y natiuidad de Doña Iuana infanta de Castilla.

Esto fue en
la Era de
1517



ON Fracisco, vnico de este nōbre, cognominado Phebo, sucedió a la Reyna Doña Leonor su aguela en el dicho año d'el nascimiento de mil y quatro cientos y setenta y nueue, corriente el año duodecimo de su edad. Este Rey fue decimo septimo cōde de Fox, y señor de Bearne, el qual es cognominado Phebo, por dos causas: la vna como de renōbre patromnico, q' segun queda visto, algunos Principes deudos suyos le tuuierō, y la otra por que el era tan hermoso y gracioso, y de cuerpo tan resplandeciente, que le quisieron atribuyr el nombre d'el Sol, a quien los poetas llamauan Phebo, adorandole la antigua gentilidad entre muchas naciones por vno de sus Dioses vanos, y d'el mismo nombre algunas naciones llamauan a esta planeta, la mas excelente de todas siete. A este Principe en Nauarra dizen, Don Frances, nombre deriuado de la lengua Francesa, en la qual, como en Castellano dizen Francisco, pronuncian François. Al tiempo que la Reyna Doña Leonor falleció, hallose en Francia el Rey Don Francisco Phebo, criando se en sus tierras

tierras d'el condado de Fox y señorio de Bearne debaxo de la custodia de la infanta Doña Magdalena su madre, a quien de aqui adelante llamaremos Princesa, y d'el Cardenal Don Pedro su tio, hermano d'el infante Don Gastor su padre. Despues estuuó alli tres años y ocho meses passados, sin venir a Nauarra, por que algunos caualeros d'el reyno, vsta su juventud, teniendo sobrados altos sus pensamientos, y queriendo con su ausencia executar sus passiones y tiranias, no dieron lugar a su venida, hasta el tiempo que adelante se señalará, cō que estuuó algunos dias sin Rey Nauarra. La qual por fallecimiento de la Reyna Doña Leonor, de tal manera tornó, a sus dissensiones y guerras passadas, segun quieren algunos, tomando ocasion de la muerte d'el Obispo Don Nicolas de Echauarri, que desperrandose las parcialidades d'el reyno, que los dias passados auian gozado de alguna poca quietud, començaron tan grandes muertes, robos y incendios, que ningū natural ni estragero era seguro en caminax, sino en orden de guerra, quedando el campo, por el que mas podia. Con todas estas turbaciones tenia voz de Rey en Nauarra, solo el legitimo Rey Don Francisco Phebo, el qual de sus estados de Francia, donde se hallaua, no dexado a algunos pueblos de hazer mercedes, y conceder sus priuilegios, y a los vezinos de Aoyz les dió en diez y siete dias d'el mes de Septiembre d'este año de setenta y nueue, que fue el primero de su reyno, priuilegio de franqueza d'el alcuala d'el vino, y lo mismo vsaua con otros pueblos.

EN estas sediciones Dō Luys de Beaumōte conde de Lerin se fortificó en la ciudad de Páplona, teniedo su voz muchas tierras de las mōtañas d'el reyno, cō otros pueblos, especialmete de la merindad de Páplona. Al cōdestable mosen Pierrés de Peralta seguia la ciudad de Estella, y las villas de Sanguessay Olite, y mucha parte de Tudela y otros pueblos d'el reyno, siendo de su parte el marichal Dō Pedro, andado el reyno muy tēpestuoso y vario, no solo en lo tocante al biē de la republica, mas lo mesmo se puede afirmar de las cosas, q' d'ello escriuē algunos auctores, tratando las cō tal confusion y desorden, q' los vnos repugnan a los otros. Esto passa en tanta manera, que hasta la muerte d'el marichal Don Pedro de Nauarra, de que en su lugar deuido se hizo relacion, cuentan con tanta confusion, que dizen, que hallandose el reyno de Nauarra en esta miseria y calamidad, y no cessando personas de auctoridad, en procurar la paz y vnion y necessaria concordia, se concertaron vistas entre el conde de Lerin, y el marichal para la ciudad de Pamplona. Tratan mas, que como durante las vistas, donde de la paz se auia de tratar, se pusiesen treguas: el marichal entró en Pamplona, y que los Beaumonteses no le guardando la palabra, cargaron sobre el, hasta le compeler a retirar a vn corral, en el qual peleando valientemente, refieren, auer le muerto con quatro escuderos suyos. Dizen mas, que de este caso tan feo, escaparon Don Philipe de Nauarra su hijo, y mosen Iayme Velez de Medrano, y mosen Tristan, y otros caualeros Agramonteses, que librandose a vna de cauallo, tomaron el camino de Tafalla, y que Machin de Gongora, señor de Ciordia, antes nombrado, siguiendo les con cinquenta de cauallo Beaumonteses, llamaua a Don Philipe, deziendo a voces. Esperad; esperad Don mochacho, y que Machin con sobrado animo adelantandose de los suyos, se metió tras los Agramonteses en Beraoayn, patria d'el insigne doctor Martin de Azpilcueta, llamado Doctor Nauarro, honra y ornamento d'el reyno de Nauarra, y que alli fue muerto de los Agramonteses que con el huyan. Refieren mas, que los Agramonteses llegados a Tafalla,

y recogida su gente, celebraron las obsequias del marichal Don Pedro, y que luego comenzaron a prevenir se contra el conde de Lerin, a quien auia pesado de la muerte de Machin de Gongora. Sin duda se engañan, en referir d'esta manera la muerte d'el marichal Dō Pedro, por que pasó, de la forma que se escriuió en la vida d'el Rey Don Iuan, de cuyo instrumento Real, en el mesmo lugar notado, consta aquello.

MUERTE A la Reyna Doña Leonor, la Princesa Doña Magdalena su nueva vino a Navarra en nombre d'el Rey Don Francisco Phebo su hijo, y entrada en Pamplona, estuvo en esta ciudad, segun parece por priuilegios dados en ella por el mes de Nouiembre d'este año, y procuró la quietud d'el reyno, aun que tornó a Bearne, sin poder efetuar nada. De Francia la Princesa, y el Cardenal Don Pedro su cuñado, y aun Luys Rey de Francia tio d'el Rey Don Francisco, embiauan a Navarra personas de auctoridad, a procurar la paz y tranquilidad d'el reyno. De Aragon y Castilla venian muchos prelados, caualleros y religiosos, condoliendose de la miseria suya, a procurar la paz, siendo todo infructifero con la dureza y obstinacion de ambas partes. Especialmente el marichal Don Pedro, viendo al conde de Lerin, no solo apoderado de la ciudad de Pamplona, cabeça d'el reyno, mas tambien casado con hija d'el Rey Don Iuan, hermana d'el Rey de Castilla y Aragon, refieren, que le tomó sospechas, que queria ser Rey de Navarra, y que por esto creciendo mas las enemistades, vinieron mayores daños al reyno.

ESTANDO Navarra en estas inquietudes y trabajos, Doña Ysabel Reyna de Castilla parió en feys de Nouiembre d'este año, que el Rey Don Francisco comenzó a reynar, vna hija en la ciudad de Toledo, que fue llamada Doña Iuana, de cuyo nascimiento se haze este apuntamiento en esta historia, por que segun la historia lo mostrará, vino a ser Reyna de Navarra, en vno con el Rey Don Fernando su padre. En este año y en el siguiente, de mil y quatro ciētos y ochenta, el Rey Don Francisco Phebo se halló en Francia en sus estados, sin que la Princesa Doña Magdalena su madre y los infantes sus tios y los de mas, a quienes la conseruació de su persona Real y estados incubia, pudiesen hallar lugar a su venida a Navarra, por las sediciones y males que passauan, sin bastar para su remedio las diligencias passadas y otras muchas.

CAPITULO VIII.

Como la villa de Viana vino a poder d'el Rey de Castilla, y recuperacion suya, y muerte d'el marichal Don Philipe, y absolucion d'el condestable mosen Pieres, y muerte suya.

QUOLVIENDO a las differēcias y sediciones passadas, el marichal Don Philipe continuado las guerras, que el marichal su padre auia principiado, dizē, que fue de tal manera ayudado de mosen Lope de Dicastillo y otros caualleros Agramonteses, q̄ ganó la villa de Viana, aunq̄ no pudieron auer la fortaleza, q̄ estaua en poder de vn cauallero de los d'el linaje de Gongora en nōbre d'el conde de Lerin. Durante estas guerras, estando en la ciudad de Logroño Don Iuā de Riuera y el capitā Mudarra, y otros caualleros por frōtereros de Navarra, como el marichal Dō Philipe de Navarra viesse, no ser parte para tomar el castillo de Viana, era tātō el odio, q̄ tenia al conde de Lerin, q̄ a truco de deposeer le d'el castillo de Viana, refieren, q̄ determinó de perder el mesmo la villa, y q̄ concertado se cō los dichos capitānes, les dió y entregó la villa de Viana. De cuya perdida pesando mucho al cōde de Lerin, no tanto por-

to porque el marichal se la tomara, quāto por auer la dado a los Castellanos, temiendo, que el Rey de Castilla se quedaria cō ella, tratā, que el cōde en el mayor peligro, añadiendo mas la diligencia, hizo tanto, que no solo cobró de los Castellanos la villa de Viana, mas prosiguiendo las guerras, hizo lo mesmo de la de Larraga, que estaua en poder de Castellanos desde los años passados. Lo mesmo tratā, que hizo, no solo de la villa de Mirāda de Arga, echādo los alcaydes al rio Arga, mas aū deseādo hazer otro tātō de las villas de Sāt Vicente, Guardia, y Arcos, trabajó lo possible, especialmente cō Iuan de Oloyo alcayde de Sāt Vicente, por el cōde Vreña, pero que no siendo parte, por andar en buelto cō los Agramonteses, quedarō estas villas cō Castilla. Si el cōde de Lerin, de quiē escriuen, que el que a la mañana comia cō el, no sabia dōde auia de cenar, fuera tātō poderoso en fuerças, quāto esforçado y sabio capitā, no solo fuera parte para cobrar a Navarra, quanto era suyo, mas era bastantísimo cauallero, para conquistar reynos, por que ninguno jamas trauó con el guerra, ni diferencia, que no quedasse peor que primero.

ANDANDO el reyno de Navarra en tātā calamidad, Dō Fernādo Rey de Castilla y Aragō acertó a hallarse en la ciudad de Caragoça, y como a la mesma sazō el marichal Dō Philipe, que trataua inteligencias cō los Castellanos, estuuiesse en la ciudad de Tudela, y cō el ciertos criados d'el Rey Dō Fernādo, comenzaron algunos d'ellos a tratar medios entre estos dos caualleros, que con sus enojos y enemistades echauan a perder el reyno. Siendo el que en esto trabajó mas vn predicador d'el Rey Dō Fernādo, llamado el maestro Abarea, natural de la ciudad de Yaca, trató casamiento entre el marichal Dō Philipe y vna hija d'el conde de Lerin, pareciendole, que con esto quedarian firmes y seguros, los negocios de la quietud y sosiego d'el reyno, tātō trabajado y lleno de aflició. Para dar cōclusion a estos negocios, fuerō puestas treguas, y aū que el marichal Don Philipe holgaua d'el matrimonio, muchos caualleros Agramonteses, siēdo de contraria opinion, estoruardo se lo, quedó muy sentido el cōde de Lerin. El qual no tardó mucho en hazer d'el hijo, lo que en Páplona auia hecho d'el padre, porque en esta sazón el marichal Dō Philipe partiēdo de la villa de Sāguesa para Villafrāca, a verse con el dicho Dō Iuan de Riuera, tratā, que el cōde de Lerin, q̄ d'ello tuuo auiso, temió, que de aquellas vistas vernia nuevos daños a Navarra, especialmente a sus Beaumonteses, por lo qual falliendo dissimuladamente al camino con gente armada, refieren, que mató algunos Agramonteses, que con la tregua y uan descuydados, y que el marichal por falta d'el cauallo no pudiendo salvarse, el conde de Lerin le alanceó, deziēdo Viana: Viana, que es de Viana mal cauallero. Muerto d'esta manera el marichal Dō Philipe de Navarra, quedaron los Agramonteses mas lastimados, viendo, que el conde de Lerin derramaua tanta sangre noble suya, matando primero al padre y despues al hijo, al qual sucedió en la casa y officio su hermano Dō Pedro de Navarra, q̄ fue el quarto marichal de los d'este linage, de quien algunas vezes queda hablado. Sobre esta segūda muerte contiene vna carta y relacion escrita por los Agramonteses las palabras segūietes. Por muerte d'el marichal Don Pedro de Navarra, q̄ los Beaumonteses mataron en Páplona, como está dicho, sucedió en su casa y officio Dō Philipe de Navarra su hijo, el qual teniēdo paz y treguas cō el dicho conde de Lerin y Beaumonteses, partió de la villa de Sanguesa para el lugar de Villafranca, donde el y Don Iuā de Riuera capitā general d'el Rey Catholico en la frontera de Castilla, auia concertado de verse, y como el cōde de Lerin supo,

que el marichal yua a aquellas vistas, y q̄ yria muy descuydado, o no muy aper-
cibido por la tregua y paz q̄ tenia, puso se en vn grande barráco con mucha gē-
te de pie y de cauallo; muy escondido, por dōde el marichal auia de passar, y alli
le mató; por cuya muerte sucedió en su officio y casa su hermano el marichal
Don Pedro de Navarra, &c. En estas relaciones, por no se señalar los tiempos,
ni tampoco apuntar algunas substanciales circunstancias, ay grande daño, pa-
ra proceder en el hilo de la historia con la deuida composicion y orden.

En estos dias andando fuera de Navarra el condestable Mosen Pierres de
Peralta, y despues de grãdes dificultades alcançando absolucion d'el Papa Xi-
sto quarto de la muerte de Don Nicolás de Hechauari Obispo de Pamplo-
na, hizo por su mandado penitēcia publica en la yglesia mayor de la ciudad de
Valencia. Despues d'esta absolucion no tardado en fallecer el condestable, su-
cedió le en la casa y estado su hija y heredera Doña Iuana de Peralta, muger de
Troylos Carrillo de Acuña; hijo de Dō Alfonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de
Toledo, memorado muchas vezes en esta chronica. Esta casa de Peralta segū la
historia ha mostrado es de la Real stirpe de los Reyes de Navarra, aunque en el
condestable feneció la línea masculina, y en el mesmo cessó por algunos dias la
condestablia, intitulado se sus sucesores condes de Sant Esteuan y camareros
mayores de los Reyes de Navarra. La condestablia obtuuo agora Don Luys de
Beaumont conde de Lerin, pero despues por desposseymiento suyo le vuo el
conde Don Alonso; nieto d'el cōdestable Mosen Pierres, como la historia mo-
strará. Ultimamente los señores d'esta casa se intitularon marqueses de Falces, vil-
la de Navarra. No consta en memorias, que yo aya visto, el tiempo de la muer-
te d'el condestable, ni tampoco el de Troylos Carrillo su yerno, ni se haze men-
cion en su propria sepultura, que está en la capilla d'el capitulo d'el monesterio
de Sant Fráncisco de Alcalá de Henares, donde están estos metros. *Lleuó la muer-
te consigo: Quien nunca muere conmigo.* Esta sepultura en el principio d'el fal-
lecimiento de Troylos Carrillo solia estar en la capilla mayor d'el monesterio
en la pared de la parte de la Epistola, pero porque en medio de aquella capilla el
Arçobispo como fundador suyo yazia, pareciēdo despues al Cardenal Don fray
Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, ser indecente, q̄ tan co-
lateramente estuuiesse el túmulo d'el hijo, le hizo trasladar a la dicha capilla.

CAPITULO IX.

De las cosas que los infantes Don Pedro Cardenal y Don Iayme trataron en Cara-
goça, y despues en Tafalla por el Rey Don Francisco Phebo, y lo que
refieren, como el conde de Lerin tentó matar al marichal.



STANDO Navarra en esta tribulaciō con muertes de marichales y
Obispos y otros caualleros y nobles gētes, q̄ a cada parte eran alañ-
teados y afaeteados, vinieron de Fracia para Aragon de parte d'el Rey
Don Fráncisco Phebo sus tios el Cardenal Dō Pedro y el infante Don
Iayme, hijos de la Reyna Doña Leonor, a querer apaziguar al reyno lleno de ro-
bos y effusō de sangre. Esta venida suya fue en principio d'el año de mil y quatro
cietos y ochēta y vno a la ciudad de Caragoça, donde estaua su tio Don Fernã-
do Rey de Aragon y Castilla, dando orden, para q̄ su hijo el Principe Don Iuã
fuese jurado por heredero de los reynos de Arago. El Cardenal Dō Pedro y el in-
fante Don Iayme siēdo biē recibidos d'el Rey Dō Fernãdo su tio, q̄ era herma-
no de la Reyna Doña Leonor su madre, el Cardenal cō su eloquēte lēgua, auida
la causa, propuso ante el Rey su tio en el dia segūete despues de su llegada vn lar-
go y

148

go y prudente razonamiento, representado le, que la edad y Reales condiciones
d'el Rey Dō Fráncisco Phebo su sobrino, deuia mouer a su alteza, para darle to-
do fauor contra los caualleros de Navarra sus rebeldes vafallos, q̄ cō el Reyno le
estauan tiranicamente alçados, deziendo y jurado, que nunca le recibiria por Rey,
y quãto peor ellos hazian, tanto mas era de condoler se d'el Rey despojado de su
reyno; y su alteza sabia muy bien, como le pertenecia de derecho, y que a los po-
derosos Reyes, espeçialmente a el como a tio suyo, tocara mas q̄ a ningun Prin-
cipe condolerse d'este negocio, procurado el remedio; pues el mesmo Rey Don
Fráncisco Phebo por su tierna edad, no era parte para exercitar la guerra personal-
mente: Por lo qual de su parte, y de la Princesa Doña Magdalena su madre, y de
la propia suya le suplicauan, pues todas estas cosas estaua en su poder, quisiēse
proueer de remedio; o por el rigor de las armas, o con embiar, a mandar a los ca-
ualleros de Navarra, diēssen la obediēcia a su natural Rey y señor, pues de qual-
quiera manera no osarian ellos exceder de mandamiento de Rey tan poderoso,
antes sin contradiccion ninguna obedecieran todo, lo que les embiasse a mandar.
El Rey Don Fernando oyendo la embaxada y justa peticion d'el Rey Don Fran-
cisco y de sus embaxadores, Principes de mucha auctoridad, respondió, plazer
le de mucha voluntad, hazer, que el Rey su sobrino fuese restituydo en el reyno
que de derecho le pertenecia, y que el haria, que en breue fuese obedecido, ca-
stigando feruamente a los rebeldes, que lo contrario quisiesen hazer, y que tra-
bajasen en adreçarse para la guerra, porque el les prouecia de dineros, ar-
mas y vituallas; y venidos a Navarra ante todas cosas procurassen mitigar a los
caualleros y pueblos con blãda persuasiō.

Con la respuesta de tan liberal y benigno Principe por orden suya partien-
do de la ciudad de Caragoça el Cardenal Don Pedro y el infante Dō Iayme, vi-
nieron luego a Navarra, acompañados de caualleros d'el Rey Don Fernãdo, pa-
ra que todos juntamente entrediesen en la pacificaciō. Para cuya mejor expe-
diciō, llegados a la villa de Tafalla, por virtud de los poderes que d'el Rey Don
Fráncisco Phebo trayá, convocarō luego cortes generales de los tres estados d'el
reyno para la dicha villa; y segun escriuen algunos, para la ciudad de Pamplo-
na, pero reciben engaño. En esta villa debaxo de la saluaguardia d'el Cardenal
y d'el infante Don Iayme se juntaron los caualleros d'el reyno ecclesiasticos y
seglares y vniuersidades. A los quales siendo les expresada su venida, como ta-
bien Luys Rey de Francia los dias passados a los vnos y a los otros vuuiesse por
sus cartas rogado lo mesmo, encargando les el seruicio d'el Rey su sobrino, y la
quietud d'el reyno, respondieron vniformemente, que los vezinos de aquel
reyno nunca auian deshechado el dominio d'el Rey Don Francisco Phebo su
natural Rey y legitimo señor, mas antes siempre auian temido, por su tierna e-
dad no fuesen enagenados, o entregados a la gouernacion de algunos estran-
geros, que con tiranias y nueuas imposiciones fuesen vexados, priuando les de
sus libertades y priuilegios antiguos, y que en lo de mas, siendo les esto guarda-
do, estauan con mas gana de dar se le, que el de recibir los, y que muy en buena
hora viniēse, que seria recibido con grande alegria, porque el reyno tenia mu-
cha necesidad de su presencia. Dixieron mas, q̄ si los dias passados algunos a-
nian estoruido su venida, no se auia hecchio de voto y comun consentimiēto de
todo el reyno, sino de algunos particulares caualleros, que por ventura con in-
uidia d'el Rey y desseo de reynar, se auian puesto en ello, confiados en los tier-
nos dias d'el Rey. Grande fue el contento que los embaxadores recibieron con

tan buena y deseada respuesta, la qual embiaron a dezir al Rey Don Fernando y tambien al Rey Don Francisco Phebo.

El Cardenal Don Pedro y el infante Don Iayme considerado, que si el cõde de Lerin y el marichal no quedauan amigos, podiã resultar a la venida d'el Rey Dõ Frãncisco Phebo nuevos incõueniẽtes, procuraron su reconciliaciõ, y aunq̃ hallaron las cosas muy enconadas cõ passiones entendidas y ardiẽtes, cõ ser el Cardenal Dõ Pedro prelado de tãta auctoridad, quãto queda visto, y el infante Dõ Iayme su hermano quic̃ era, no fuerõ al principio partes, para los pacificar, hasta que despues de largas contenciones y debates, se ordenó la recõciliacion. Para mayor confirmaciõ d' esta paz, celebrãdo se las dichas cortes en la villa de Tafalla por la Quaresima d'el dicho año, el Cardenal hizo, q̃ en la Semana Sãta el Iueves santo de la Cena d'el Señor, recibiesen el marichal, y el conde partida por medio la hostia d'el sacratissimo Cuerpo verdadero de nuestro Señor en el monesterio de Sant Sebastian de aquella villa, con que pareció al Cardenal, y al infante, que no solo ellos serian buenos amigos, mas todo el reyno, quedaria con reposo y paz. Tampoco durando esta reconciliacion, el conde de Lerin, no contento de matar a los marichales padre y hijo, pareciendole por ventura, que si al marichal Don Pedro mataua, casi sin enemigos, y por vniversal señor de la tierra quedaua, dizen, que determinando de hazer lo mismo d'el en el dia següente Viernes Santo de la Cruz, el marichal Don Pedro caminando de Tafalla, vnos dizen para la ciudad de Tudela, y otros para el monesterio de Oliua, yendo en su acompañamiento el conde de Sant Estuan, sucesor d'el condestable de Nauarra mosen Piẽres de Peralta, que sin passar mucho tiempo, vino a suceder en la condestablia, aguardó al marichal de baxo de Añorbe muy escondido, para le matar. Dios, que no permitia, que en semejante dia pasasse cosa tan fea, refieren, que la emboscada descubriendo el marichal Don Pedro, que con la paz el dia antes con tan santa solemnidad hecha, yua descuydado, se saluó con harto trabajo a buen correr d'el cauallo, y que si no se acogiera en la yglesia, le vvieran muerto, siendo, el que trabajó sobre todos los caualleros de su compañía en su defensa mosen Arnao, alcaide de Vnque. Desta manera aunque el marichal Don Pedro escapó de las sangrientas manos d'el conde de Lerin, escriuẽ, que en este dia mató a mosen Leon de Garro el bastardo, y al arcipreste de Mendigorria con otros de la parcialidad Agramontesa, y que dexãdo por muerto a mosen Iuan de Velez de Medrano, hijo de mosen Iayme Velez, arriba nombrado, tornó a sus tierras, quedãdo muy escandalizado d'este caso el reyno. Donde en el mesmo tiempo los d'el linaje de Artieda por ciertas enemistades, matando a traycion a ciertos primos suyos d'el linaje de Ayanc, y los facinorosos siendo acogidos d'el conde de Lerin, los d'el linaje de Ayanc, que en todas las guerras passadas auian sido de la parcialidad Beaumontesa, passaron a la Agramontesa al marichal Don Pedro, sobre lo qual resultaron en el reyno muchos alborotos y combates. Estas cosas se refierẽ de algunos por esta orden, pero no lleuan demostracion de credulidad, si se consideran bien las circunstancias de la narracion, especialmẽte que estando el Cardenal Don Pedro y el infante Don Iayme presentes, a cuya interuẽcion la recõciliacion se auia hecho, que perdido el respecto y reuerencia a semejantes Principes infantes d'el reyno, se precipitasse el condestable a crimen tan feo y estraño, auiendo se reconciliado en el precedente dia, y sobre todo effectuãdo se la paz, poniẽdo de medio la comunion d'el Cuerpo verdadero de Dios nuestro Señor.

No

No dudo en estas cosas, vniessen sucedido algun tiempo despues, segun toda buena verisimilitud, especialmente despues d'el fallecimiento d'el Rey Don Francisco Phebo, quando eredo el reyno la Reyna Doña Cathalina,

CAPITULO XI.

5 Como el Rey Don Francisco Phebo vino a Nauarra, y coronacion
suya y fallida a visitar el reyno.

El Cardenal Don Pedro y el infante Don Iayme su hermano, auiendo ordenado las cosas de Nauarra, como mejor el tiempo, y injuria d'este siglo dió lugar, y dexando las cosas en mayor muestra de rotura, que de paz y tranquilidad, antes que a mas viniesen, fueron a Aragon, y consultando sus cosas con el Rey Don Fernãdo su tio, fue el acuerdo de todos, que el Rey Don Francisco Phebo con mano armada de mucha gente de guerra viniesse a Nauarra con toda breuedad, antes que las volũtades d'el reyno se mudassen mas con las alteraciones de los tiempos. Con esta resoluciõ los embaxadores bueltos a Francia, refirieron al Rey Don Francisco y a la Princesa Doña Magdalena su madre lo que en Nauarra y Aragon auian hecho, y dexauan ordenado, y significando les, que toda la esperanza d'el bien successo consistia en la breuedad, luego hizieron convocacion de gentes de milicia de las tierras de Fox y Bearne y de otras partes, y con mil y quinientos de cauallo, y otras gentes partió de Francia el Rey Don Francisco Phebo, viniẽdo en su compañía la Princesa Doña Magdalena su madre y al Cardenal Don Pedro su tio, y llegado a los confines de Nauarra, fue recebido con alegria de los caualleros y de todo el reyno. Aunque el cõde de Lerin mostró, pesar le de su venida, no pudo dexar de dar a su Rey natural obediencia, assi por venir con mucha gente de guerra, como por ver, que no solo por vna parte el Rey Don Fernando su cuñado la era tio, mas tambien por otra el Rey de Francia en grado, aun mas propinco, y que todos le fauorecian, por lo qual allanãdo se, entregó al Rey la ciudad de Pamplona. Con Real acompañamiento y muchas fiestas, fue traydo el Rey a la ciudad de Pamplona, entrãdo con general contento en tres de Nouiembre, dia Domingo d'el año de mil y quatrocientos y ochenta y dos, y fuero con toda presteza aparejadas las cosas necessarias para la coronacion, y sacra vnciõ. Venido el Miercoles següete, seys de Nouiembre, auiedo se para la venida suya juntado los tres estados d'el reyno, y estando en ordẽ todas las cosas, para tal acto Real necessarias, fue lleuado el Rey Don Francisco Phebo a la yglesia mayor de la ciudad, acompañado de sus caualleros y el Cardenal y muchos prelados, y los embaxadores d'el Rey Don Fernando y d'el Rey Luys sus tios y de otros Principes. En cuya presencia segun la costumbre de los Reyes sus progenitores juró los fueros, y luego con grãde solemnidad y ceremonias competentes, fue vngido, coronado y alçado por Rey de Nauarra en este dia, siendo de edad de quinze años. Acabadas estas cosas cõ mucha alegria de todos, y siendo presentes el marichal y los condes de Lerin y Sant Estuan, y otros muchos caualleros de Nauarra y de los reynos de Castilla, Aragon y Francia, especialmente de Bearne y Fox, con la Princesa Doña Magdalena, que junto al Rey su hijo auia estado de baxo vn rico dosel, acompañada de muchas señoras, y con el Cardenal Dõ Pedro muchos prelados, tornó el Rey a palacio. Despues fueron grandes las fiestas, que en la ciudad se hizieron, assi de torneos y justas Reales, señalando se mucho los caualleros Franceses que auian venido con el Rey, como de otros muchos generos de fiestas.

1482

PASSA-

PASSADAS las fiestas de la coronación, el Rey Don Fráncisco Phebo teniendo los negocios d'el reyno en mediana quietud, determinó de visitar personalmente las ciudades y algunas villas y fortalezas, assi por ver la orde de la gouernacion, y proueer de remedio en lo necesario a la administracion de la justicia, como por conoscer sus intenciones, si eran firmes en su seruicio, y por tomar a los pueblos y alcaydes personal homénaje y para mayor quietud de los tiempos futuros, hizo pregonar en su corte y en todo el reyno, que ningunofopera de la vida fuesse osado apellidar Agramonte y Beaumonte. Al conde de Lerin por tener mas grato y benenolo a su seruicio, le confirmó la condestablia, que antes auia gozado el condestable mosen Pierras de Peralta, y a muestro, y contra los fueros d'el reyno, por mas le obligarlo hizo merced de la villa de Larraga, y los de mas pueblos, que de poder de Castellanos, auia cobrado, excepto de Miana, que por ser cabeça de principado, siédo patrimonio de los primogenitos de Nauarra, referió para los Principes herederos d'el reyno, dando le el castillo en tenencia. Tambien considerando, que al tiempo, do se auia sido coronado y unido, era razón particularmente respectar, entre los demas bienes y limosnas dió a la yglesia mayor de Pamplona el priuilegio de ser libres de huespedes, otorgado en la villa de Tafalla en veynte y ocho dias d'el mes de Enero d'el año presente: pero porque es de fecha de año de Encarnación, q dura hasta veynte y cinco de Março, reza año de ochenta y dos, que todo es vno. De la mesma manera se vuo el Rey con otros caualleros y personas particulares, segun los meritos de cada vno, y con pueblos y yglesias y monesterios y otras casas pias d'el reyno: vfo de Real magnificencia y largueza, haziendo a vnos mercedes, y a otros confirmádo sus priuilegios, y a todos procurandó mediante justicia agradar y contentar, preuailiendose por sus tiernos años de la grande prudencia de la Princesa Doña Magdalena su madre, y d'el Cardenal Don Pedro su tio, y de otras personas de letras y experiencia, que en su Real casa y corte traya.

CAPITULO XI.

De los dos matrimonios que al Rey Don Francisco Phebo trataron, y buelta suya a Francia, y su muerte.



STANDO el Rey Don Francisco Phebo, entendiendo en componer y gouernar su reyno, Don Fernádo Rey de Castilla y Aragón, tio suyo trató, de querer le casar cō su segūda hija la infanta Doña Iuana, cuya natiuidad queda señalada, que despues vino a ser su vniuersal heredera que en estos dias era de poca edad. Algunos dizē, auer pasado esto cō la infanta primogenita Doña Ysabel, pero reciben daño, porque la infanta Doña Ysabel al tiempo q los dias passados se hizo paz entre Castilla y Portugal, fue prometida por esposa de Don Alófo Principe y heredero de Portugal, hijo d'el Rey Don Iuan, segundó d'este nóbre, segun en la historia de Castilla queda visto. El casamiento d'el Rey Don Fráncisco Phebo con la infanta de Castilla, que era prima hermana d'el infante Don Gastó su padre, no vuo efecto, a causa de la Princesa Doña Magdalena su madre, que por cumplazer al Rey de Francia su hermano lo estoruó, como, segū presto se verá, hizo lo mesmo el Rey de Francia en el casamiento de la infanta Doña Cathalina su hermana, quádo al tiempo que por muerte d'el Rey su hermano veniendo a suceder en el reyno, queriédolo el Rey Don Fernando su tio para muger d'el Principe Don Iuan su hijo, heredero designado de los reynos de las coronas Reales de Castilla y Aragon.

QUERIA el Rey de Francia otros negocios, de que no solo a Nauarra, mas aun a toda Francia y España podian venir grandes daños, porque tratádo secretamente

ramente de querer hazer al Rey Don Fráncisco Phebo su sobrino Rey de Castilla y Leon casando le con la Doña Iuana, q por mal nóbre fue llamada la Beltrameja, hija de Doña Iuana Reyna de Castilla, muger segūda de Don Henriq Rey de Castilla quarto d'este nóbre, cognominado el Impotete. Para este efecto auia el Rey de Fracia embiado sus mensajeros a Don Alófo Rey de Portugal, quinto d'este nóbre, q en este año vino a fallecer, siendo cosa, que no se podia hazer, sin gráde escandalo porque Doña Iuana, a quien en Portugal llaman Reyna excelente, era ya en estos dias religiosa profesia en el monesterio de Santa Clara de la ciudad de Coymbra, aunque haziendo la saca de religion, pretendia el Rey de Francia casar la cō el Rey Don Fráncisco su sobrino, teniédolo muchos respetos y fines. Primeramente q el Rey Don Francisco Phebo llamádo se Rey de Castilla y Leon pornia diuision en aquellos reynos, y cō esto el Rey Don Fernando no le quitaria, ni demádaria el cōdado de Ruyssellon, que desde el empeno arriba señalado possieya, sin querer restituir. Allende d'esto, que mediante los faoues grandes que de sus reynos de Francia le podía dar, haria que con la diuision de Castilla, y fauor que el Rey de Portugal daria a la infanta su sobrina, que el Rey Don Francisco Phebo alcançasse los reynos de Castilla, deziédolo, la Doña Iuana ser hija d'el dicho Rey Don Henrique, sobre que nascieron entre Castilla y Portugal las grandes guérras, que en la historia de Castilla quedá escritas. Consideraua mas, que mediante esta guerra, que por Nauarra se auia de hazer, veniédolo el Rey Don Francisco Phebo su sobrino a alcançar los reynos de Castilla y Leon, quedaua el mesmo Rey de Fracia tan poderoso, que no solo bastaria a resistir a los Ingleses, que a Fracia solia venir a hazer le guerra, mas les yria a buscar, siédo necesario, a la ciudad de Londres. Estas y otras era las consideraciones de Luys Rey de Fracia, para estoruar el matrimonio de Doña Iuana infanta de Castilla, y procurar, que el Rey Don Fráncisco Phebo casasse cō la Doña Iuana, que llamando se hija d'el Rey Don Henrique dezia ser heredera de los reynos de Castilla, mas ordenó lo Dios de otra manera, assi cō abreuuar los deseados dias d'el Rey Don Francisco, como no venir en ello Don Alonfo Rey de Portugal, ni menos su hijo el Rey Don Iuan, que en los reynos le sucedió.

ANDANDO el Rey en la visita d'el reyno, y siédo Principe de mucha gracia y hermosura, se mostraua en tā poca edad tan cuerdo, dádo grandes documetos y euidencias de cosas futuras, q era tā añádo y bié querido, que las gētes, cansadas de los males y daños passados, daua gracias a Dios, por auer les dado Rey natural tā bueno y de tātos meritos y deudo tā propinco de los mayores Reyes de toda la Christiandad. Por sus pocos dias tenia la gouernacion la Princesa Doña Magdalena su madre, la qual en tiempo de las tutorias d'el Rey su hijo de la manera seguinte se intitulaua en los despachos y negocios d'el reyno. Nos Doña Magdalena fija y hermana de los Reyes de Francia, Princesa de Viana, tutriz y gouernadora de nuestro muy caro y muy amado hijo Don Frances Phebo por la gracia de Dios Rey de Nauarra, &c. Escriuē algunos, q el Rey Don Fráncisco Phebo andando en la visita d'el reyno, entró en los terminos de Castilla y q en vegaña de los daños, q los dias passados los Castellanos auian hecho en Nauarra cerco a Alfaro, cuyos vezinos se defendierō valientemente, peleádo hasta las mugeres cō esfuerçovaronil, y q no pudiédolo tomar a Alfaro, fue sobre Oco, villa entre las ciudades de Logroño y Calatorra, que era d'el duque de Nagera, y que ganado a Ocon pueblo puesto en vn cerro muy alto, tornó a Nauarra, y entre rāto el duque de Nagera ganó en Nauarra a Vexenquilla y Cabredo y otros pueblos: En el cerco de Alfaro seyerran, porque passó en tiempo d'el Rey Don Iuan,

Iuan, segun sufficientemente queda escrito con lo de mas que a esto precedió, no passando en los breues dias d'este Rey Don Francisco Phebo.

EL qual andando visitando su reyno, fue grãde la aficion, que tomó a su reyno, donde quisiera estar mas que en Fox y Bearne, pero como los medios y tratos d'el dicho matrimonio de la infanta de Castilla no cessassen, y la Princesa su madre por cõplazer a Luys Rey de Francia su hermano, lo quisiese totalmente estoruar, tomó por el vltimo y mejor remedio, llevar al Rey su hijo a Bearne. Para dõde despues de hecha la visita d'el reyno, y despues que todo estaua en buena forma y orden, boluendo el Rey Don Francisco Phebo, nunca mas vió a Navarra, porq̃ no tardó en fallecer, pareciẽdo, como algunos refieren d'el, a la rosa, que parece a la mañana, y se seca a la tarde. Auiendo poco, que en Bearne era llegado, el Rey siendo muy aficionado a la musica de la flauta, que tocava muy bien, pidió vna flauta, la qual auiendo algo tocado, sentió repentinamente mortal dolor, que con manifesta sospecha de veneno acabó sus dias, sin dar lugar a que los medicos pudiesen adereçar ningunos medicamentos, ni remedios. El Catholico Rey Don Frãisco viendo se cercano a la muerte, refiere Bertrando Helia Apamiense, que dixo aquellas palabras, que el Rey de los Reyes dixo a Poncio Pilato, segun parecen por capitulos decimo octauo de Sant Iuã, deziendo. Mi reyno no es d'este mudo, por tanto dexo al mudo, y no os turbeys porque voy al Padre. Dichas estas y otras tantas razones consolatorias a la triste Princesa su madre, y a todos los caualleros que presentes se hallauan, espiró, auiendo quatro años, menos treze dias, que por muerte de la Reyna Doña Leonor su aguela reynaua, y vn año y dos meses y veynte y quatro dias, que fuera coronado. Fue su muerte en el castillo de la villa de Pau, en dia Lunes treynta d'el mes de Enero d'el año de mil y quatrocientos y ochenta y tres, siendo de edad de diez y seys años. Segun se halla por ciertas relaciones, murió por el mes de Março, y tambien dicen auer fallecido en el castillo de Pamplona, y que fue enterrado en la yglesia mayor de la mesma ciudad, pero tienẽ en esto daño, porque el falleció en la Pau en Bearne, y fue enterrado en el mismo señorío en la yglesia cathedral de Santa Maria de la ciudad Lescar, siendo el septimo Rey de Navarra, que en Francia se sepultó.

HISTORIA DE DON IVAN DE LABRIT, TRIGESIMO SEXTO Rey de Navarra, con la Reyna Doña Cathalina su muger, heredera propietaria de Navarra, quinta muger, que heredó el reyno.

CAPITULO XII.

De las cosas que por muerte del Rey Don Francisco Phebo sucedieron, y como los Reyes de Castilla pretendieron casar al Principe Don Iuan su hijo con la Reyna Doña Cathalina, y sucession de los Reyes de Francia.

Esto fue en
la Era de
1521



ON Iuan, tercero y vltimo d'este nombre, cognominado de Labrit, y la Reyna Doña Cathalina su muger sucedieron al Rey Don Francisco Phebo su cuñado y hermano, la Reyna en el dicho año d'el nacimiento de mil y quatrocientos y ochenta y tres, y el Rey despues en el tiempo, que la historia señalará. La Reyna Doña Cathalina, que con el Rey Don Iuan de Labrit se cuentan por decimos octauos condes de Fox y señores de Bearne, era de edad de treze años, quando por muerte d'el Rey su hermano sucedió en el reyno de Navarra en este tiempo, por no dexar hijos el hermano. El qual, segun queda en su breue historia visto, falleciendo, sin casar, el

far, el reyno de Navarra por falta de varones, saltó a línea de muger, siendo la Reyna Doña Cathalina la quinta muger, que heredó a Navarra, como la continuacion de la historia ha venido mostrando. Luego que el Rey Don Francisco Phebo falleció, la Princesa Doña Magdalena su madre y el Cardenal Don Pedro, llenos de amargura, y lastima, considerando, que si con breuedad no proueyan en las cosas d'el reyno, de donde estauan ausentes, podrian suceder nuevas guerras, despertando ser las parcialidades passadas, acordaron, que el mesmo Cardenal y mosiur de Abenas, hermano de Aman, señor de Labrit viniesen a dar cobro al reyno, y juntar estados, para tomar los juramentos y homenages por la Reyna Doña Cathalina. Con este acuerdo venidos a Navarra, el Cardenal haziendo juntar los tres estados d'el reyno, hizo, que mosiur de Abenas fuese admitido por virrey, siendo en todo ello muy contrario el condestable Don Luys de Beaumont conde de Lerin, que con su cuñado Don Fernando Rey de Castilla y Aragon se entendia, auisando le de los sucesos d'el reyno. Este virrey era muy principal cauallero, y muy leydo, discreto, y auisado, y como tal, gobernó el reyno en mucha paz y sosiego, hasta, que la Reyna Doña Cathalina casando se, en el tiempo, que adelante se señalará, con Don Iuan de Labrit, sobrino d'este virrey, vino personalmente a regir el reyno.

EL condestable Don Luys de Beaumont, auiendo se apoderado de la ciudad de Pamplona, y de otras muchas villas, y fortalezas d'el reyno, luego que supo la muerte d'el Rey Don Frances, embiádo sus mēfageros a la villa de Madrid, donde el Rey Don Fernando estaua, refieren, que mediante sus auisos los Reyes de Castilla marido y muger, consultádo este negocio con Dõ Pero Gonzalez de Mēdoça Cardenal d'España y cõ otros de su consejo, acordarõ de tratar matrimonio de la Reyna Doña Cathalina con el Principe Dõ Iuã, primogenito de Castilla y Aragon, hijo suyo, desicando cõ este casamiento vnir a Navarra con Castilla. Allende d'esto deliberaron de embiar a las frõteras de Navarra gentes de guerra, para apoderarse de los pueblos, que comodamente pudiesen, si el Rey de Frãcia tentasse de enseñorearse d'el reyno con color y voz de la Reyna Doña Cathalina su sobrina. Para este efecto el doctor Rodrigo Maldonado d'el consejo de los Reyes de Castilla, passando a Bearne con esta embaxada, representó de parte de sus Reyes a la Reyna Doña Cathalina, y a la Princesa Doña Magdalena su madre, lo mucho que les auia pesado de la muerte d'el Rey Don Francisco Phebo, y despues de auer las consolado, y dado el para bien de la sucession de la Reyna, el embaxador de Castilla propuso el dicho matrimonio, representando a la madre las grandes utilidades, que d'el se le seguian, casando a la Reyna Doña Cathalina su hija con el Principe, primogenito de los reynos de Castilla, Aragon y Sicilia, y otros reynos y yslas, y despues Reyna de tanta magestad, con que Navarra y todo lo demas le seria tan llano, quanto ninguno tentasse desobediencia. La Princesa Doña Magdalena conosciendo ser todo verdad, mostró muy grande voluntad, deziendo, que holgaua mucho de aceptarlo, y dar orden, para que con el fauõr de Dios se concluyesse, pues en toda la Christianidad no podia auer tan alto y poderoso matrimonio, como el d'el primogenito de Castilla, y por todos los de mas bienes, que a Navarra se le seguian: pero que primero, como era razon lo auia menester cõsultar con el Rey de Frãcia su hermano, y entonces responderia con la final resolucion.

Los Reyes de Castilla embiando a Navarra, a Don Iuan de Riuera con

AAA a mucha

mucha gente, se juntó con el condestable Don Luys, a defender la ciudad de Pamplona, y los de mas pueblos de Beaumonteses, parciales al condestable, en cuya compañía estuuo muchos dias la gente de armas de Castilla. En tanto, que la Princesa Doña Leonor trataua estas cosas con el Rey de Francia su hermano, Doña Ysabel Reyna de Castilla en compañía d'el dicho Cardenal d'España, vino de Madrid a la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada, de donde passó a la de Victoria, para dar mayor calor a este matrimonio. Luys Rey de Francia, no siendo de parecer, que este casamiento se deuia hazer, lo estoruó, persuadiendo a la Princesa su hermana, que en ninguna manera lo hiziesse.

EN estos dias acercando se la muerte d'el mesmo Luys Rey de Francia, y teniendo grande deuocion al sepúlchro d'el glorioso Apóstol Sanctiago de Galizia, dió diez mil Escudos de oro para hazer en aquella Sancta yglesia las mayores y mas hermosas campanas, que uiessse en todo el mundo, y una fuerte torre donde se sustentassen, y fuera d'el dinero, embió mucho metal y maestros para las labrar. Allende d'esto, auiendo en su testamento mandado otras muchas obras pias, falleció en Plesiac, en Turs en treynta de Agosto, dia Sabado d'este año de ochenta y tres, o segun otros en veynte y quatro d'el mesmo mes, auiendo reynado veynte y tres años y seys dias, y fue enterrado en el monesterio de Sancta Maria de Clerio, que el mesmo auia edificado. Sucedió le en el reyno su vnico hijo varon Carlos, que segun la cueta comun, siendo octauo d'este nombre, es cognominado el de la Grande Cabeça, que fue quinquagesimo nono Rey de Francia, el qual siendo de doze años, o segun otros treze, vino a reynar en Francia. Estuuo el Rey Carlos algun tiempo en tuturias, gobernado el reyno por su poca edad su hermana Madama Anna, señora de Bel Ioco, de lo qual indignando se Luys duque de Orleans, pretesor de la tutela y curaderia d'el Rey, començaron muchas diuisiones y escandalos, hasta que en el año futuro de ochenta y cinco fue coronado el Rey por el mes de Junio, entrando en el año decimo quarto de su edad. En el mesmo año de ochenta y tres falleciendo Eduardo, quarto, Rey de Inglaterra, fueron mayores las diuisiones de aquel reyno entre su hermano Ricardo, tercero pretensor d'el reyno, y Henrique septimo, hasta que el Henrique quedó con el reyno.

CAPITULO XIII.

De las cosas, que la Reyna de Castilla continuó en Nauarra, y maestrazgo de Montesa de Don Philippe de Nauarra y Aragon, y guerras, que a la Reyna Doña Cathalina sucedieron en Francia.

LA Princesa Doña Magdalena, auido su acuerdo en el matrimonio de la Reyna Doña Cathalina su hija con el Principe Don Iuan primogenito de Castilla y Aragon, respondió al embaxador de los Reyes de Castilla y Aragon, que ella uiera tenido a mucha buena suerte, el cōtraer este matrimonio, si la disparidad de los dias, no lo excusara, por ser la Reyna su hija de edad de poder cōtraer matrimonio, y el Principe Don Iuan niño, a cuyos dias en aguardar, corria mucho peligro y vctura el reyno de Nauarra y los estados de Fox y Bearne, aguardando a matrimonio, q̄ tãto era menester differir. Con todo esto Doña Ysabel Reyna de Castilla, con pretensio de effectuar este matrimonio, se detuuo en Victoria mucha parte d'el año siguiente de mil y quatro cientos y ochenta y quatro. En el qual falleciendo el excelente Principe Guillermo, marques de Monferrara, como de su muger Doña Maria infanta de Nauarra, no dexasse hijos varones, sino hijas, sucedió le en los estados su hermano Bonifacio Paleologo, buen Principe y marauilloso capitán, que

siendo viejo, vino ser marques de Monferrara, quedando las hijas de la infanta Doña Maria sin el estado paterno. El marido de la primogenita, que como queda escrito era Aloisio, hijo d'el marques de Saluzo, tuuo muchas contiendas sobre su proprio estado de Saluzo con Carlos duque quinto de Sauoya, sucesor de Philiberto duque quarto d'este estado, hijo de Amedeo duque tercero. Este Carlos duque de Sauoya quitandole el marquesado de Saluzo despues de muchas guerras con fauor de Luys Esforcia duque de Milan, estuuo el marques Aloisio tres años despojado d'el, hasta que inuerto el duque Carlos, haziendo al duque de Milan de enemigo muy amigo, le cobró.

DOÑA Ysabel Reyna de Castilla conosciendo, que el matrimonio de la Reyna Doña Cathalina y d'el Principe Don Iuan su hijo escusaua la Princesa Doña Magdalena, por agradar y tener contento al Rey de Francia, de donde grandes cosas y ayudas le eran prometidas, y que determinaua de casar la con Don Iuan de Labrit, cauallero Frances, hijo d'el dicho Aman señor de Labrit, principal señor de Francia, cuyo estado de Labrit es en Gascuña, dexó en el reyno de Nauarra y en sus fronteras algunas gentes con Don Iuan de Riura su capitán general para sus intentos, y resistir a los Franceses; si tentassen algunos mouimientos, de querer entrar en los terminos de Castilla. Para mejor effecto d'esto hizo sus ligas con algunos caualleros d'el mesmo reyno y muchos hombres principales y pueblos, especialmente pusieron gentes en el castillo de Tudela, que estaua por los Castellanos. Lo mesmo hizieron en otros pueblos de Nauarra, donde Don Iuan de Riura auia tomado la villa de Viana, y el castillo de Sanct Gregorio, y el de Yrurera y otras tierras d'el reyno, en el qual en estos dias auia hartos mouimientos y escandalos, y temor de mayores males, que sospechauan, segun las muestras de las cosas presentes. Las quales mostr de Abenas virrey d'el reyno con su prudencia procuró templar, trabajando, que todos biuiesse en paz, y estuiesse en el seruicio de la Reyna Doña Cathalina su natural señora.

LA historia ha hecho arriba mencion de los hijos naturales, que dexó Don Carlos Principe de Viana, de los quales al vno, llamado Don Philippe de Nauarra y Aragon, como su tio Don Fernado Rey de Castilla y Aragon le quisiesse dar estado competente, acordó, por muchos respetos hazer le maestro de la orden de la santa milicia de nuestra Señora de Montesa d'el reyno de Valencia, para lo qual en ocho de Abril d'este año le alcançó d'el Papa Sixto quarto el maestrazgo d'esta religiõ, quitado lo al maestro Philippe Boyl, q̄ año y medio auia, q̄ era electo conuentualmente. D'esta manera Don Philippe de Nauarra y Aragon vino a ser decimo maestro de la orden de Montesa, de que gozó quatro años y tres meses, y sucedió le despues en el maestrazgo el mesmo maestro, que tornó a ser elegido conuentualmente. De la muerte d'este maestro, hijo d'el Principe Don Carlos, queda hablado en la historia de Castilla en la vida d'el dicho Rey Don Fernado su tio, y yaze en el conuento de Montesa, auiendo dado fin a sus dias en guerras contra Moros, siendo muerto d'ellos, en vna escaramuça cerca de la ciudad de Baça de vn escopetazo, que los Moros le dieron.

BIEN será, que antes de passar adelante, se diga algo de las cosas, que en Francia passauan en las tierras de Fox, y Bearne, donde no faltauan diferencias menos, que en Nauarra, porque el infante Don Iuan, vizconde de Narbona, de quien queda algunas vezes hablado, dezia, y alegaua, que por auer el Rey Don Francisco Phebo su sobrino fallecido sin hijos, venian a el las

tierras de Fox, y Bearne, por no ser credera capaz la Reyna Doña Cathalina, a causa de ser muger, y que a el como a hijo segundogenito de la Reyna Doña Leonor y de su marido el Principe Don Gaston conde de Fox y señor de Bearne venian los estados de Francia, como a varon. Sobre esto vuo en Fox, y Bearne y en las de mas tierras a ellas anexas, y suffraganeas hartas guerras y trabajos, fauoreciendo vnos a la Reyna Doña Cathalina, y otros al infante Don Iuan. De cuya parcialidad primero, que otros, començó a ser Ispar de Villemur, seneçal de Fox, alcaide de la fortaleza d'el mesmo pueblo, que en falleciendo el Rey Don Francisco Phebo, entregó luego las llaves y lo de mas, que era a su cargo a la Princesa Doña Magdalena, y se auia pasado al infante Don Iuan, que estaua en Malborguet. Al qual en el año presente, juntando se Iuan de Fox, y Iuan de Castrouerdun, señor de Calmonte, y otros muchos caualleros y gentes de guerra de pie y quinientos de cauallo, entró en las tierras de Fox, y cercando a la villa de Maserios, la tomó por traycion de vn vezino de la ciudad, llamado Romengaso, que arrebatando las llaves a Iuã de Prat regidor d'el pueblo, abrió las puertas al infante, el qual despues, que se apoderó d'el pueblo, yendo a hablar al alcaide d'el castillo, llamado Ademaro Syurano, le engañó, porque haziendo le abrir la puerta con muestras de hablar le vn soldado, detuuvo de tal manera las puertas, que el infante entrando dentro, se apoderó de la fuerça. Luego con facilidad hizo lo mesmo d'el castillo de Montalto, cuya tenencia poseya Bernardo Vignal, señor de Spinasso. Despues el infante Don Iuan fue sobre la ciudad de Appamia, cuyos vezinos haziendo le grande resistencia, puesto caso, que a su persona, como a hijo de las casaf de Nauarra y Fox le querian acoger pacificamente, no querian admitir dentro su gente de guerra, porque no se alçasse con la ciudad contra la Reyna Doña Cathalina, a quien ellos reconocian, y tenian hecho homenaje y juramento de fidelidad. A esta causa el infante Don Iuan muy enojado, fue a Sancto Anthonio, donde es la Cathedral, no lexos d'el pueblo, y echando de la yglesia al Obispo, llamado Pascual, puso en su lugar a Matheo Artigalu, que sobre el obispado competiã con el. Buelto a la ciudad, llegó a la puerta, llamada Vlnet con sus gentes, pero hallando siempre a los vezinos constantes en la fe de la Reyna Doña Cathalina, tornó a Maserios, de donde el a la ciudad de Appamia y la ciudad a ellos se hizieron muchas guerras y males.

1485 PARA cuyo remedio y guarda de las tierras de Fox, la Princesa Doña Magdalena embió en el año de mil y quatrociẽtos y ochenta y cinco a Iuan Lautrecho con muchas gentes de Bearne y d'el condado de Bigorra, para que tambien cobrasse las tierras, que el infante auia ganado. Caminando Lautrecho su viaje, le fallió al camino Ramon Lordat, señor de Rodel, suplicando le de parte de los de Sauardun, que al infante Don Iuan se auian dado los dias passados, le pluguiesse de les perdonar, que ellos, si al infante se auian dado, era por temor de su yra, y carecer de fuerças para poderse defender, y no por falta de voluntad de querer con toda su posibilidad y hazienas seruir a la Reyna Doña Cathalina su natural señora, cuya voluntad, si assi era, ellos querian primero padecer mil muertes, que estar mas en poder d'el infante: por tanto que con la mayor breuedad, que pudiesse, fuesse, que con facilidad y muy grande voluntad seria cogido. Vista la offerta, Lautrecho caminó a priessa, de lo qual el infante Don Iuan teniendo auiso, entró en el pueblo por la puerta de la Puente casi a la hora

hora q̄ Lautrecho entrava por la puerta de Vlnet. D'esta manera viédose ambos dentro, se cataron tanto respecto y cortesia, que no se atreuiendo venir a las armas, trataron mediõs y conciertos, los quales se hizieron a ventaja d'el infante Don Iuan vizconde de Narbona, que durante esta guerra, auia ganado muchos pueblos y fortalezas d'el condado de Fox, vnos tomando por fuerça, y otros de grado, dando se le de voluntad, y otros por tratos, como cauallero, que pretendia toda Fox y Bearne y los de mas estados a ellos anexos, siendo para ello ayudado siempre de algunos caualleros Franceses amigos y deudos suyos. Los mediõs d'esta concordia fueron, que el infante Don Iuan quedasse con el mesmo pueblo de Sauardun, Maseria, Montalto, y Sanct Eparcio, muy buen pueblo de los confines de Fox, y tambien con la yglesia de Sanct Anthonio, y el castillo Heremen, y Montagudo, y otras villas y fortalezas, con que acrecentó su estado. Despues este concierto, como injusto, no se guardando, passados algunos meses Hodero Dandienfe seneçal de Carcazona cobrando a Montalto y Sanct Anthonio, los reduzió al poder de la Reyna Doña Cathalina. Lo mesmo hizo Iuan Lautrecho en cobrar a Montagudo y Sanct Eparcio y el castillo de Heremen, que le hizo derribar y arrasar por el suelo. Estas y otras cosas passauan en Fox, y Bearne en los principios d'el reyno de la Reyna Doña Cathalina, como Bertrando Helia las refiere, y duraron las guerras muy largos tiempos, de que no pesaua a todos caualleros de Nauarra, q̄ tenian intelligencias y ligas con los Reyes de Castilla, y se apoderauan mucho mas d'el reyno, no siendo parte para lo impedir d'el todo el virrey Mosiur de Abenas, aunque de su parte se hazia todo lo possible, siendo ayudado de los leales d'el reyno, seruidores de la Reyna Doña Cathalina. A quien y a la Princesa Doña Magdalena su madre no faltauan hartos trabajos, no solo en los estados d'España, mas aun en los de Francia, no obstante, que en Francia reynaua el dicho Rey Carlos, sobrino de la Princesa, y primo hermano de la Reyna Doña Cathalina su hija.

CAPITULO XIII.

De las guerras, que se continuó entre la Reyna Doña Cathalina y el infante Don Iuan su tío, y passada d'el Cardenal Don Pedro a Roma.

30 **E**N el año siguiente, d'el nascimiẽto de nuestro Señor de mil y quatrocientos y ochenta y seys, no cessando las turbaciones de Nauarra, ni las guerras de Fox, el infante Don Iuan continuando sus tratos y intelligencias, y guerras, juntó muchas gentes, con las quales embiando a Mosiur de Lauellanet sobre la ciudad de Appamias, abriendole de noche con grande silencio ciertas puertas, se apoderó de mucha parte de la ciudad de la banda d'el castillo en quatorze de Julio, y siendo sentidos, aunque se esforçó el pueblo, por defender se, como los enemigos eran muchos, y ellos entre si no conformes, por auer algunos vezinos paticiales al infante, fue perdida la ciudad, donde tambien faltaua mucha gente, que los dias passados auia fallecido de peste. Mucho pesó de la perdida d'esta ciudad a la Reyna Doña Cathalina y a la Princesa su madre, la qual tratando sus intelligencias con algunos vezinos, que mouidos con zelo de fidelidad desseauan tornar a su seruiçio, embió muchas gentes de Fox y Bearne y d'otras partes con vn cauallero, llamado 45 Pierres Buferio muy buen capitan. El qual llegando de noche con su gente cerca de la ciudad, estuuvo con silencio entre las huertas, hasta que vn cerrajero con vna llauẽ contrahecha le abrió secretamente la puerta de Cosirano, por donde, siendo consentientes muchos vezinos, entrando Pierres Buferio, como a las

gentes d'el presidio hallasse dormiendo, mató muchos d'ellos, siendo vno el mesmo mosiur de Lauellanet, que turbado con esto repentino salto fue muerto, estando adreçandose para salir de casa a la resistencia de Pierres y de sus soldados. Los quales con facilidad apoderando se de la ciudad, robaron quanto era de los enemigos, aunque no con tanto cesaron estas guerras, que durando muchos mastiempos, causaron hartos trabajos a Fox y Bearne hasta el tiempo, que adelante se dirá.

DURANTE estas rebueltas la Princeza Doña Magdalena no obstante, que se le offrecia tan poderoso casamiéto, como era el d'el Principe Don Iuá, primo-genito de Castilla y Aragon, casó a la Reyna Doña Cathalina su hija con Don Iuan, hijo de Aman señor de Labrit, ya nombrado. De no auer hecho este matrimonio d'el Principe de Castilla, viniéto graues daños al Reyno de Nauarra, d'onde puesto caso, q' algunos cauallos trayá sus intelligéncias y tratos cō Castilla, pero apoco desseauan este casamiento, mas antes lo estoruauan, mouidos de no ver dominio de poderoso Rey, conosciendo, que si Nauarra se juntasse con Castilla, no se les dissimularian y suffririan los excessos y desordenes, que cada dia cometian, y adelante cometieron, en menosprecio de sus naturales Principes, por no estimar sus fuerças en el grado, que fuera razon. En estos mesmos dias no faltauan en Francia entre Francisco duque de Bretaña marido de la infanta Doña Margarita, y otros grandes de su parcialidad muchas guerras y diferencias cō el Rey Carlos, y las mesmas auia en el Reyno de Napoles entre el Rey Don Fernando y muchos cauallos de su Reyno y la sancta sede Apostolica.

EL Papa Inocencio octauo, sucesor de Xisto, desleando apaziguar las cosas de Napoles, y sabiendo, que el Cardenal Don Pedro infante de Nauarra, tio de la Reyna Doña Cathalina, era prelado de mucha auctoridad y letras, le llamó a Roma con acuerdo d'el sacro colegio de los Cardenales, para le embiar a Napoles, por su legado, a tratar la paz. El Cardenal Don Pedro recibiendo el mandato d'el Papa, le obedeció con mucha humildad, y luego ydo a la ciudad de Auinion, se puso en orden para su viaje, el qual comencó en fin d'este año, llevando en su compañía a los Obispos de Carpentorac y Tarba, siendo el primero de la familia de los marqueses de Saluzo, y el otro de la casa de Aura, con los quales y con nouenta de cauallo partió para la ciudad de Roma, donde entró por el mes de Enero d'el año de mil y quatrocientos y ochenta y siete, con recibiendo de mucha honrra y grandeza. Siendo el Cardenal aposentado en Santa Maria de Populo en el monesterio de los religiosos de la ordé de Sant Augustin, en la mesma noche fue visitado de muchos gouernadores de la ciudad y gente de la familia Ursina y de muchos prelados. En el siguiente dia queriendo yr al sacro palacio, a visitar al Papa, vinieron a tener le compañía diez y siete Cardenales, y el Papa por mas le honrar, le embió su guarda, allende de los otros Obispos y Arçobispos y los embaxadores de los Reyes, y potentados de la corte Romana, y muchos cauallos de las dos parcialidades de la ciudad, que son la Columnesa y Ursina. Con tal compañía fue el Cardenal Don Pedro cō grande magestad a Sanct Pedro, y entrando donde el Papa con sancto acompañamiento estava, le honrró mucho, falliendo le a recibir en la aulad'el confistorio, y le tomó con grande amor. Despues que trataron de negocios, el Cardenal despediéndose d'el Papa, fue en compañía de muchos Cardenales, y cauallos al palacio de los Ursinos, que es vna insigne casa en el campo Floreo, y de alli el Papa con acuerdo d'el sacro colegio, le embió a Napoles cō potestad de Legado a

latere, a tratar entre la sede Apostolica, y el Rey Don Fernando los negocios de la paz. Sobre esto auiendo hecho dos viajes al Reyno de Napoles, la concluyó despues de muchas dificultades, cosa que otros muchos legados los dias antes no lo auian podido effectuar, y determinar. En estas y otras cosas estuuó el Cardenal infante en Roma y Napoles hasta la fin de su vida, que adelante se señalará, y nunca mas tornó a Nauarra ni Francia.

CAPITULO XV.

De las cosas, que a Aman señor de Labrit, padre d'el Rey Don Iuan, sucedieron en Nauarra, Valencia y Breña.

EN el Reyno de Fracia auia en estos dias hartas diferencias, y guerras, viniéndose contra el Rey Carlos el duque de Breña, y Aman señor de Labrit, padre d'el Rey Don Iuan, y Luys duque de Orleans, y otros muchos mosiures con Maximiliano Rey de Romanos, y archiduque de Austria, que a la sazón gouernaua los estados de Fládes y Borgoña por muerte de su primera muger Madama Maria señora, propietaria de Fládes y Borgoña, hija de Carlos duque de Borgoña. Por esta liga todos estos cauallos están en desobediencia de Carlos Rey de Francia: el señor de Labrit, considerado por vna parte, q' estava en la indignación de su Rey, y q' por otra Don Iuan de Riuera capitan general de los Reyes de Castilla insistia en la guerra a las tierras de Nauarra, que por casar se con la Reyna Doña Cathalina era d'el Rey Don Iuan su hijo, vino a Nauarra. Despues auiendo se visto con el virrey mosiur de Abenas su hermano, y con Don Iuan de Riuera pasaron ambos a la ciudad de Valencia, en la qual estava a la sazón el Rey Don Fernando, de quien siendo el señor de Labrit con grande amor y respeto recibido, como era su deliberada voluntad, poner en la protección de los Reyes de Castilla su persona y el Reyno y los de mas estados d'el Rey Don Iuan su hijo: propuso vna oración ante los Reyes de Castilla y Don Pero Gonzalez de Mendoza Cardenal d'España y otros grades, deziendo en effecto, que aunque sentia pena en dar les trabajos antes de comenzar a servirles, estava de tal manera injustamente de sus tierras por el Rey de Francia despojado, que por auer los dias passados fauorecido al Rey Don Iuan su hijo, a quien el Rey de Francia le queria despostrar de sus tierras, se hallaua mas seguro en las tierras d'otros, que en las proprias suyas. Por lo qual les suplicaua, recibiesen en su amparo a la persona d'el Rey Don Iuan su hijo con su Reyno de Nauarra y estados y a la suya mesma, y a Francisco duque de Breña, y a Luys duque de Orleans y sus estados, los quales todos le ayudarian de buena gana, a cobrar el condado de Ruysellon y las de mas tierras, que desde el chipreño, de que la historia ha hecho mención, estauan en poder de Franceses. Quando los Reyes de Castilla en este año, q' era de mil y quatrocientos y ochenta y ocho, oyeron su proposición, en la qual dió grandes quejas d'el Rey de Francia, no solo al mesmo señor de Labrit, haziéndole mucha honrra, le dieron de sus dones y joyas, pero fuera de mandar a Don Iuan de Riuera su capitan general, que al Rey Don Iuan boluiesse la villa de Viana y todo lo demas, que d'el Reyno de Nauarra auia los dias passados tomado, proueyeron a la prouincia de Guipuzcoa y señorío de Vizcaya por vna buena armada, para passara Breña en fauor d'estos cauallos. Los quales de la mesma manera auiendo solicitado a Henrique septimo d'este nombre Rey de Inglaterra, de quien queda hecha mención, començaron en las marinas de Inglaterra a prepararse algunas gentes y nauios.

A D E R E C A D A la armada de Guipuzcoa y Vizcaya, y el reyno de Navarra, auiedo cobrado sus tierras, passó a Bretaña con la armada el señor de Labrit, yendo por general vn cauallero Cathalan, llamado mosen Gralla, maestro sala d'el Rey de Castilla. De Ynglaterra acudió el conde de Escalas, no dormiendo el Rey de Francia, el qual teniendo auiso d'estas cosas, no solo ganó la ciudad de Orleans y otras tierras d'el duque de Orleans, más descendió a Bretaña con potentissimo exercito, y ganando vnos pueblos, y destruyendo a otros, vinieron a vna fuerte batalla. La qual con grande poder venciendo el Rey de Francia, fueron presos el general mosen Gralla y el duque de Orleans, y otros caualleros, no sin grande effusion de sangre. El señor de Labrit viendo el rompimiento de los suyos, escapó d'esta batalla, que fue cerca de Sanct Albino, que d'otra manera dizen Santobin, pueblo de Bretaña, cuya batalla, llamada de estos nombres, fue muy famosa. Luys duque de Orleans, que estava casado, con hermana d'el Rey Carlos, siendo el mas propinco deudo, que por linea de varon tenia la corona Real de Francia, fue lleuado preso al castillo de Borri, de donde despues a ruego de la duquesa su muger, que con el Rey su hermano intercedió, fue suelto, y aun despues vino a reynar en Francia, como en su lugar se mostrará. D'este rompimiento vuo Francisco duque de Bretaña tan grande pesar, que de puro chojo vino a fallecer, y segun en la vida de la Reyna Doña Leonor dexamos escrito, no dexó hijos varones de Doña Margarita infanta de Navarra su muger, hija de la Reyna Doña Leonor, sino dos hijas. De las quales la primogenita, Madama Anna, era la heredera propietaria d'el ducado paterno de Bretaña, cuyos caualleros y pueblos, viendo las enemistades y guerra, que con el Rey de Francia tratauan, determinaron de casar a la duquesa Madama Anna su natural y legitima señora con Maximiliano Rey de Romanos, futuro Emperador y archiduque de Austria, arriba nombrado, hijo d'el Emperador Federico tercero y vltimo d'este nombre, de quien nuestra historia ha hablado en diuersos lugares.

ESTANDO Maximiliano Rey de Romanos biudo, seys años auia, de Madama Maria duquesa de Borgoña y condesa de Flandes su primera muger, como era Principe de tanta auctoridad y magestad, y se esperaba, que en succion paterna forçosamente, como Rey de Romanos, auia de imperar, y tambien como en las guerras passadas auia sido de la liga d'el duque Francisco y de sus confederados, cõcertaron el dicho matrimonio de la nueva duquesa su hija con el Rey de Romanos. De lo qual siendo certificado Carlos Rey de Francia, que con Madama Margarita, hija d'el dicho Rey de Romanos, que despues casó con el Principe Don Iuan, primogenito de Castilla y Aragón, estava desposado, aunque ella siendo niña estava en Paris, acordó en este año, que ya era de mil y quatrocientos y ochenta y nueue, de dexar a Madama Margarita, hermana de Don Philipe Rey de Castilla, primero d'este nombre, y auer a la duquesa Madama Anna, dama de grande hermosura, y gracia sobre todas las Princesas de su tiempo, y auer el ducado de Bretaña, mediante este matrimonio. Los Bretones, que siempre se auian esforçado a escluyr el dominio Frances, sabiendo los designos d'el Rey de Francia, pidieron nuevas ayudas a los Reyes de Castilla, y al dicho Henrique Rey de Ynglaterra y al mesmo Rey de Romanos. Por lo qual los Reyes de Castilla, mediante la diligencia de los Guipuzcoanos y Vizcaynos, haciendo nueva armada, embiaron a Bretaña a Don Diego Perez Sarmiento conde de Salinas, ya Pero Carillo de Albornoz y otros muchos caualleros y capitanes con mil hombres de armas y mucha infanteria de ballesteros y lanceros, y algunos escopeteros,

escopeteros, que los auctores d'estos tiempos llaman espinguarderos. Con los quales el conde de Salinas passando en la armada a Bretaña, se juntó con los Bretones y con algunos Yngleses, que el Rey de Ynglaterra, auia embiado, no tanto con desseo de hazer guerra al Rey de Francia, quanto por dar muestras de ser enemigo de Franceses, por complazer y agradar en ello a los Yngleses sus vasallos, temiendo, que si le sentian no ser enemigo de Franceses, le quitarian la obediencia y tomarián otro Rey. El Rey de Francia congregando nuevo exercito, descendió a Bretaña, y puso muy fuerte assedio sobre la ciudad de Nantes, donde, como en cabeça d'el estado estava la duquesa Madama Anna, cuyos amores y desseo de auer d'el ducado suyo, fueron sin duda tan grande estimulo al Rey Carlos, que trayendo muchos tratos con algunos vezinos de la ciudad, a quienes como Principe prometia grandes mercedes, vuo en su poder la ciudad de Nantes por trato de algunos de dentro. Entonces el Rey Carlos, apoderando se de la duquesa Madama Anna, celebró con ella en haz de la yglesia su matrimonio por el mes de Deziembre d'este año. D'esta manera la duquesa Madama Anna, hija de la duquesa Doña Margarita infanta de Navarra y nieta de la Reyna Doña Leonor vino a ser Reyna de Francia. En este tiempo reynauan dos primas hermanas nietas de la Reyna Doña Leonor, la Reyna Doña Cathalina en Navarra, y la Reyna Madama Anna en Francia y de las otras dos primas hermanas Reynas adelante se señalarán los tiempos, en que casaron, moviendo me a lo passado, y a esto, por descender estas quatro Reynas de la cepa, y stirpe Real de Navarra.

CAPITULO XVI.

D'el nascimiento de Don Gaston, hijo d'el infante Don Iuan, y muerte d'el infante Don Pedro Cardenal, y como el condestable Don Luys estava apoderado de Pamplona.

EN el dicho año de ochenta y nueue Madama Maria, muger d'el infante Don Iuan, vizconde de Narbona, parió en la villa de Maseria, pueblo d'el condado de Fox vn hijo, que d'el nombre d'el Principe Don Gaston conde de Fox, su aguelo paterno fue llamado Dõ Gaston, el qual era nieto de la Reyna Doña Leonor, como queda escrito, y segun adelante se verá, vino a ser duque de Nemos, estado perteneciente a los Reyes de Navarra, como en la vida d'el Rey Don Carlos el tercero queda escrito. El dicho Don Gaston y su hermana Madama Germana, Reyna que vino a ser de Aragón, fueron criados en sus tiernos años en el castillo de Maseria, con todo cuidado de los infantes su padre y madre, siendo seruidos de los vezinos d'el pueblo con mucho amor. De sus cosas adelante yremos dando alguna noticia, hasta la muerte de Don Gaston, que fue en la batalla de Rauena, siendo capitán general de Francia su tio. En todo este tiempo y en algunos años despues, estuvieron el Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina sin venir a Navarra, gouernando se el reyno por el virrey mosiur de Abenas, por estar los Reyes en Francia muy ocupados, assi en guerras, que tenian con el infante Don Iuan su tio, como por el poco sosiego, que con el Rey de Francia passauan. Por estos mesmos dias el Cardenal Don Pedro infante de Navarra, falleció en Roma en el palacio de los Vrsinos en el año de mil y quatrocientos y nouenta, siendo de edad de quarenta y vn años. El Papa Inocencio, que siempre presidia en la Yglesia de Dios, siendo presente a sus obsequias, acõpañado d'el colegio de los Cardenales y curia y pueblo Romano, con la decencia, que semejante Principe merecia, fue enter-

enterrado en el monesterio de los religiosos Augustinos, donde como queda dicho, auia pasado la primera vez, quando en esta yda vltima auia entrado en Roma. Fue este Cardenal infante, Principe de mucha prudencia y grande templança, y afabilidad, de muchas letras y doctrina de alto y profundo iuzio, dotado de dones de natura y arte, con que aprouechó mucho a la republica Christiana en la paz y tranquilidad, especialmente a Nauarra y Francia, segun queda breuemente referido. De cuya muerte la Princesa Doña Magdalena su cuñada y su yerno el Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina sobrina d'el Cardenal recibieron mucha pena, como no era marauilla, porque perdieron tal deudo, Principe de la Yglesia de tanto valor.

1491 **G**OZAVA Nauarra de quietud con Castilla, despues que el señor de Labrit, padre d'el Rey Don Iuan, venido al mesmo reyno, passó a la ciudad de Valencia, donde estaua los Reyes de Castilla, de quienes auia alcáçado la restitucion de la villa de Viana, y de todo lo de mas, que despues de la muerte d'el Rey Dō Francisco Phebo auian tomado los Castellanos. Con todo esto el condestable Don Luys de Beaumontes, no solo estaua hecho fuerte en muchos pueblos y fortalezas d'el reyno, que con las reboluciones ciuiles auia tomado en los años pasados, y en el de mil y quatrocientos y nouenta y vno, pero aun en algunos de adelante teniendo en Pamplona, casi la voz d'el Rey, en tanta manera estaua señor de la ciudad, que los publicos pregones de cosas, assi ciuiles, como criminales hablauan por el condestable, como suelen hablar en nombre y voz d'el Rey, siendo de los Beaumonteses d'esta ciudad cabeça d'el reyno, tan quisto y amado, que no se hazia en ella ninguna cosa fuera de su voluntad, porque como era amado de los suyos, era temido de los enemigos Agramonteses. Los quales se hallauan vnidos con el virrey mosiur de Abenas, y muy desseoos de ver en Nauarra al Rey Don Iuan, y a la Reyna Doña Cathalina, para le dar y entregar llanamente los pueblos y fortalezas, que en su poder se hallauan. Para el mesmo efecto diuersas vezes les auian embiado a suplicar, viniessse a Nauarra a coronarse, y visitar y regir personalmente el reyno, aunque como con Castilla tenían paz, pareciendole, que a tiempo serian, para allanar al condestable, se detenian en Francia por muchas ocupaciones y embaraços, que tenían en lo tocante a los estados de alla, porque aun con la Princesa su madre tenían bien, que hazer, quanto mas con la ausencia.

1492 **E**N tanto, que estas cosas assi passauan, embiudó el infante Don Iuan vizconde de Narbona de su muger Madama Maria, que falleció en la villa de Maseria en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, y con mucha veneracion fue sepultada en la yglesia parochial de la mesma villa, con grande tristeza, y dolor d'el infante su marido. Sucedió la muerte d'esta señora, seys años antes, que viniessse a reynar su hermano Luys duque de Orleans, el qual tambien la sentió mucho, como de hermana, a cuyos hijos Don Gaston y Madama Germana hizo grande fauor y mercedes, despues que vino a reynar, tratando los como a sobrinos, que mucho preciaua. Estos hermanos Don Gaston y Madama Germana criando se tambien despues de la muerte materna en el castillo de Maseria, fabrica muy fuerte y hermosa, de obra Real, sucedió vn dia tal desgracia, que por poco el infante Don Iuan, su padre, como sin muger, vuiera quedado sin hijos, porque vna mugercilla descuidadamente lleuando de noche lumbre, encendió se en la fortaleza tal fuego, que cundiendo por las puertas y postigos y escaleras, se vieron los hermanos en raro estremo y manifiesto peligro de perder las vidas, que

que si con mucha diligencia y presteza rompiendo la pared d'el castillo, no los vuieran sacado, perecieran quemados, mas nuestro Señor, que para grâdes cosas tenia reseruadas sus personas, los guardó de tan terrible peligro, sucediendo esto en el año seguinte d'el fallecimiento materno, que fue de mil y quatrocientos y nouenta y tres. 1493

CAPITULO XVII.

De la venida d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Cathalina a Nauarra, y coronacion suya, y sucecion de los Obispos de Pamplona, y muerte de la Princesa Doña Magdalena, y vistas de los Reyes con los de Castilla.

1493 **E**N este mesmo año de nouenta y tres el Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina auiendo ordenado los negocios de las cosas de Fox y Bearne y de los de mas estados suyos de Francia, acordaron de venir a su reyno de Nauarra, juntaméte con la Princesa Doña Magdalena su suegra y madre, a cabo de diez años, q' estaua el reyno sin Rey, gouernado se por virrey despues de la muerte d'el Rey Dō Francisco Phebo. Para poder venir a Nauarra con menos cuydado de las cosas de Francia, asentaron cõcordia y paz con su tio el infante Don Iuan, vizconde de Narbona, haziendo conuencion, que al infante quedassen las villas de Sabardun, Maseria, Motalto, y Gibelo, que dando todo lo de mas de aquellos estados a la Reyna Doña Cathalina, que vino a condescender a esto, assi por estar el infante apoderado de los mesmos pueblos, como por dar paz a la tierra, y sobre todo por venir a Nauarra a visitar el reyno, que estaua en necesidad grande de su presencia personal. Sabiendo bien los Reyes, que el cõdestable Don Luys estaua en desobediencia suya, como era belicoso capitan, y bien quisto y amado de su parcialidad, acordaron de venir con gente de guerra. Para cuyo efecto conuocando muchas gentes de Fox y Bearne y de otras partes, partieron para Nauarra en fin d'este año, y siédo recibidos con mucho amor, y voluntad de los Agramonteses, passaron a la ciudad de Pamplona, con intento de ser alli coronados y vngidos a exemplo de los Reyes sus predecesores: pero en Sabado veynte y vno de Deziembre, fiesta d'el Apostol Sancto Thomas, llegando a las puertas de la ciudad, les fue differida la entrada por el condestable y Beaumonteses, que mostrando, no holgar de su venida, era visto, que quisieran, que como auian estado los diez años passados sin venir a Nauarra, vuieran por ventura hecho lo mesmo mucho mas. D'esta fea desobediencia recibieron grande desgusto el Rey y Reyna y Princesa su madre y todos los de mas de su Real acompañamieto, pero no siendo partes al tiempo, para entrar por fuerça en la ciudad, como estauan en vispera d'el Pascua, alojaron los Reyes en vn lugar, llamado Egues, donde con grande sentimiento tuuieron la Pascua de Nauidad, principio d'el año seguinte de mil y quatrocientos y nouenta y quatro.

1494 **D**ESPUES el condestable, como era razón, venido a la deuida obediencia, haziédo sus partidos, entregó a los Reyes su ciudad de Páplona, dõde fuerõ juntados cõ toda breuedad los tres estados d'el reyno. Los quales y los embaxadores de algunos Principes Christianos, especialméte de los Reyes de Castilla y Francia y la Princesa Doña Magdalena y muchos Obispos abades y caualleros y grâde cõcurso de gētes siédo presentes, fuerõ el Rey Don Iuá y la Reyna Doña Cathalina coronados y alcados por Reyes en la yglesia mayor de Páplona en Domingo doze d'el mes de Enero d'este año auiedo primero jurado la obseruaciade los fueros y priuilegios d'el reyno, segun la costubre antigua de los Reyes sus passados.

Entré

Entre los prelados, que presentes se hallaron, fueron Don Iuá de Barreria Obispo de Bayona, Don Beltran de Voyria Obispo de Baza, Don Iuan de Eugues prior de Roncesuales, Don Fray Pedro de Herafo abad d'el monesterio de la Olina, Don fray Salvador Caluo abad de Sant Salvador de Leyre, Do fray Diego de Vaquedano abad de Yrançu, y Don fray Miguel de Peralta abad de Hitero. De los caualleros mas principales d'el reyno, el condestable Don Luys de Beaumont conde de Lerin, Don Pedro de Nauarra, marichal d'el reyno, Don Alonso de Peralta conde de Sanct Esteuan. En este Real acto los Reyes Do Iuan y Doña Cathalina se intitularon Reyes de Nauarra, y duques de Nemoux Gaudia, Monblanc, y Peñafiel, y condes de Fox, y señores de Bearne, y condes de Begorra, Ribagorça, Pontibre y Puyregor, y vizcondes de Limojes y Par de Francia, y señores de la ciudad de Balaguer, &c. El lector, que esta coronacion quisiere ver, mas copiosa, lea las ordenanças de leyes de visita y aranzeles y pragmaticas d'este reyno, recopiladas por los licenciados Balança y Pasquier, personas notables y d'el consejo Real d'el mesmo reyno, y allí hallará suficiente relacion. Estos Reyes fueron los vltimos Reyes, que en Nauarra hasta nuestros tiempos se han coronado, porque los Reyes que despues han reynado, como han sido Reyes de Castilla, no há curado de cōtinuar la coronacion, ni sacra vncion, y eleuacion como los Reyes passados vsaron, porq̄ contentádose con el juramēto de los tres estados por Reyes naturales, han escusado estas otras ceremonias y actos Reales. Grandes fueron las fiestas, que se hizieron, en esta coronacion d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Cathalina. La qual andando a la sazón en edad de veynte y quatro años, era Reyna de grãde valor y prudencia y de mucha magnanimidad, con cuya ayuda el Rey Don Iuan entendió en apaziguar el reyno, y quitar las diferencias passadas, a vezes ocupandose personalmente en las cosas de la gouernacion, con que cessó el virreynado de su tio mosiur de Abenas, que en los diez años passados auia con grande peso tractado los negocios, en quanto la malicia d'estos turbados siglos le dió lugar.

EN este mesmo año, o cerca d'el, Don Cesar de Borja, vnico d'este nombre de nacion Valenciano, Cardenal de nuestra Sancta madre Yglesia Romana, que despues se llamó duque Valentin, que quiere dezir Valenciano, hijo d'el Papa Alexandro sexto, por muerte d'el Obispo Don Alonso Carrillo, y concession d'el dicho Papa Alexandro, tomó mediante procurador, en doze de Março, dia de Sant Gregorio la possession de administrador perpetuo de la yglesia de Pamplona, aunque nunca fue consagrado, como adelante se mostrará, pero en el numero nuestro de los Obispos y administradores de la yglesia de Pamplona, fue el quadragesimo quarto.

LA Princesa Doña Magdalena, auiedo en edad no madura embiudado, como antes desde Bearne auia entendido en la gouernacion d'el reyno, assi agora personalmente se ocupaua siempre en reformar lo de Nauarra, y Francia con grande amor y cuydado, que siempre tuuo de sus hijos, primero d'el Rey Don Francisco Phebo, y despues de la Reyna Doña Cathalina. En esta sazón venido el año siguiente de mil y quatro cientos y nouenta y cinco, a esta excelente Princesa, auiendo veynte y cinco años, que por muerte d'el infante Don Gaston su vnico marido, obseruaua inuiolable biudez, se acercó la fin de sus dias en la ciudad de Pamplona. Despues de auer hecho sus cosas como Catholica y Christianissima señora, falleció en la mesma ciudad en veynte y quatro de Enero dia Sabado, d'este año, y con magestad Real y notable sentimiento de la Reyna su hija y d'el Rey

Rey su yerno y de toda la corte, ciudad y reyno, fue enterrada en la yglesia mayor de la mesma ciudad, dóde yaze en medio de la capilla mayor con su tumba, que no ay otra detrás de aquella Real capilla de la yglesia mayor. Cuya hermosa fabrica, que en tiempo d'el Rey Don Carlos el tercero se auia comenzado, se acabó en el d'estos Reyes en la magestad y grandeza, que agora tiene.

PASSADOS algunos dias despues d'el fallecimiento de la Princesa Doña Magdalena, estando el Rey y Reyna en mucha quietud, concertó la Reyna con los Reyes de Castilla vistas para la villa de Alfaro, pueblo por donde los Reyes de Castilla passaron desde la ciudad de Burgos para el reyno de Aragon, y principado de Cathaluña. En estas vistas fueron grandes las caricias, que passaron y si antes en ausencia los vnos con los otros auia mostrado amor y voluntad, confirmó se esta vez con mayor integridad cō la presencia personal, en especial fiendo la Reyna Doña Cathalina deuda tan propinca d'el Rey de Castilla, por ser nieta de su hermana, sin los de mas parentescos, y vinculos anteriores de consanguinidad por la parte de Castilla y Aragon, con el Rey de Castilla su tio y con la Reyna de Castilla su muger. No se escriue, que en estas vistas vuisse tratado de negocios, sino de sola vista personal de congratulacion y amor, como buenos Principes deudos. Segun la historia de Fox en el año siguiente de mil y quatrocientos y nouenta y seys el Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina hizieron paz con el infante Don Iuan su tio, con el dicho conuenio de quedar las quatro villas arriba señaladas al infante. Esta historia recibe daño en el tiempo, segun aun d'ella mesma se colige: porque la venida de los Reyes a Nauarra, señala despues de la paz, ni es verisimil, que a cabo de tantos años, los Reyes partieran de Francia, sin acomodar la paz de lo de alla, y su venida y coronacion auer passado en los tiempos señalados, es cosa muy cierra.

CAPITULO XVIII.

Como el condestable Don Luys de Beaumonte fallió de Nauarra, y fue hecho en Castilla marques de Huescar, y sucecion de los Reyes de Francia.

EL condestable Don Luys de Beaumont en los tiempos de los reynos d'el Rey Don Iuá el segundo y de la Reyna Doña Leonor y d'el Rey Don Francisco Phebo, y despues agora en el de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina auiedo estado apoderado diuersas vezes de la ciudad de Pamplona, como a los Reyes presentes vuisse hecho la resistencia, arriba señalada, siēdo grãde su justa indignacion, y de los de la parcialidad Agramontesa muy calumniado, consta auer representado a los Reyes algunas cosas passadas, a cuya causa, o por otros negocios, que no declarará los auctores, que yo he podido ver, fue tanto perseguido por el Rey Don Iuá, y aun quieré, que mucho mas por la Reyna, q̄ determinaron, de quitar le, no solo aquello de q̄ con las turbaciones passadas se auia apoderado, mas aun su proprio estado, seruiendose en esta guerra, assi de los Agramonteses, como de muchos Franceses: de manera, q̄ tornádose a reboluer el reyno, como al cōdestable tomaua pueblos y fortalezas, assi el pugnaua en hazer lo mesmo. Tratan algunas relaciones, q̄ entre otros pueblos tomó a Olite, si esto no se ha de entēder por la otra vez, q̄ antes dexamos señalado, auer tomado la mesma villa. Estando los negocios en mucha rotura y ruyna d'el condestable, interuino en dar algun medio el Rey de Castilla, el qual concluyó, q̄ el cōdestable su cuñado falliese d'el reyno de Nauarra, y fuese a Castilla por cierto tiempo de treguas, y q̄ las tierras perteneciētes al estado d'el cōdestable, quedassen en poder y terceria d'el mesmo Rey de Castilla. El qual lleuado

a Castilla al condestable, le dió doblada renta en el reyno de Granada, ha-
ziendo le marques de Huescar, que es vno de los buenos pueblos d'el rey-
no de Granada, sin otras mercedes y bienes, que le hizo. Con la fallida d'el cõde-
stable, como la parte de los Beaumontes quedó en poca gracia y beneuolen-
cia de los Reyes, assi permanecieron los Agramontes muy señores d'el reyno
y seruidores de los Reyes. Los quales en el año de mil y quatrocientos y nouenta
y siete y en otros años adelante, puesto que estuieron en paz y grãde amor con
los Reyes de Castilla, no auia en el reyno mucha justicia, porque las gentes, en
los tiempos passados mal auezadas, cometiã muchos insultos y excessos, toman-
do ocasion de los mismos Reyes.

DE los quales, se refiere por tradicion, que despues vinieron a hazer se par-
ciales contra lo, que a la auctoridad y ministerio Real, y descargo de su officio
conuenia, mostrando se el Rey fauorecedor a los Beaumontes y la Reyna a
los Agramontes, q̄ sabia, q̄ siẽpre auia amado su seruicio. Los discretos lectores
puedẽ biẽ cõsiderar, quãdo el Rey y la proprietaria Reyna andauã en opiniones,
puesto caso, q̄ no tuuiesen guerra, como se pudiera libre y rectamente executar
la justicia, especialmẽte en reyno a costũbrado a muertes robos y cõtinuos insultos,
no siẽdo casi ninguno pacifico señor de su hacienda, ni aun de la persona. El
cõdestable Dõ Luys de Beaumõte, auiedo passado a Castilla, residiõ allí algunos
años, en los quales seruiõ a los Reyes de Castilla con su persona y industria, en
guerras de rebeliones, que cõ los Moros habitãtes en el reyno de Granada se les
offreciã en estos tiẽpos, q̄ puesto caso, q̄ en el año pasado de nouenta y dos auian
acabado de cõquistar totalmẽte aquel reyno, offrecierõ se les despues grãdes re-
beliones de muchos pueblos en diuersos tiẽpos, segun en la historia de Castilla
quedan sumariamẽte notadas. En estas guerras de los Moros de Granada seruiõ
el condestable, y no en las cõquistas primeras de aquel reyno, como algunos lo
platican, porque durante aquellas, siẽpre residiõ en Navarra.

EN tanto que estas cosas passauan en Navarra, Carlos Rey de Francia, que los dias
passados auia buuelto a sus reynos, de conquistar el reyno de Napoles, siendo de flaco subje-
to, muy delicado, y esto diminuyendo mucho mas los excessos de la lasciuia, vn dia estãdo en
la villa de Ambues, mirando al juego de la pelota, le tomó vna subita apoplezia, de que falle-
ció en seys de Abril, dia Viernes d'el año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho, auiedo
reynado quatorze años y ocho meses y siete dias, siendo de edad de poco mas de veynte y
seys años, y con Reales obsequias fue enterrado en la yglesia de Sant Dionysio en treyntã
y vno de Abril. El Rey Carlos, porque de la Reyna Doña Madama Anna duquesa de Bre-
taña, no dexaua hijos, aunque tuuieron tres, sucediõ le en el reyno Luys duque de Orleans
muchas vezes nombrado, segun la ley Salica, por ser el deudo mas propinco, que la corona
Real de Francia tenia por linea de varon, y como tal vino a reynar, siendo segun la comun
cuenta annumerado por dozeno d'este nombre, sexagesimo Rey de Francia, de cuyas cosas
la historia yrã haziendo algunos apuntamientos necessarios, por auer sido la causa, de venir
estos Reyes a perder su reyno. El Rey Luys fue vnido en Remes en veynte y siete de Ma-
yo, dia Domingo d'este año, segun la costumbre, de los Reyes sus predecessores.

EL Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina hizieron grande sentimiento de la
muerte d'el Rey Carlos, por ser primo hermano suyo, y por la biudez de la Reyna
Madama Anna prima hermana de la Reyna, la qual como era prima d'el Rey Carlos
por parte de la madre, assi era prima en el mesmo grado por parte d'el infante Don Gaston
su padre con la Reyna Madama Anna, a la qual, mediante embaxadores, consolaron, dan-
do tambien el para bien al nuevo Rey Luys. Cuyo animo haziendo de vna causa dos effe-
ctos,

Etos, no differiendo en hazer diuorcio de Madama Iuana hermana d'el Rey Carlos su pri-
mera muger, que era gibosa y fea, a quien en recompensa diõ el ducado de Berri, casõ con
la Reyna biuda Madama Anna, con quien no solo vno hermosa muger, mas aun el du-
cado de Bretaña, que a ella pertenecia. Despues que el Rey Luys començõ a reynar, no tar-
dõ en tomar en su casa y poder a sus dos sobrinos, hijos de Don Iuan infante de Nauarra y
vizconde de Narbona, su cuñado, que eran Don Gaston y Madama Germana, y a Don
Gaston en trueco d'el vizcondado de Narbona, que caya en las fronteras de Cathaluña, le
diõ en el tiempo, q̄ en su lugar se señalarã el ducado de Nemos, y a Madama Germana den-
tro de los ocho años següentes hizo Reyna de Aragon, como adelante se verá. De la manera
que visto queda, la Reyna Madama Anna, duquesa de Bretaña nieta de la Reyna Doña
Leonor casõ con dos immediatos Reyes de Francia Carlos y Luys.

CAPITULO XIX.

De la buelta de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina a Francia, y pretensos suyos a
algunas tierras de Castilla y sucesion de los Obispos de Pamplona, y yda d'el
Rey Don Iuan a Sevilla, y buelta d'el condestable a Navarra.

OS Reyes Don Iuan y Doña Cathalina auiedo ordenado las cosas
d'el reyno como sucediõ la muerte de Carlos Rey de Francia, don-
de por no dexar el hijos, se aparejauan ocasiones para grandes no-
uedades, diõ en lo que en Navarra, restaua la mejor orden, que
pudieron para la quietud y gouerno suyo, por boluer a Francia a la asistencia
de los negocios de allí. Las cosas de aquel reyno tuuierõ toda concordia en la su-
cession d'el Rey Luys, que como legitimo credero fue admitido por Rey, segun
queda visto. En la Primavera d'el año de mil y quatrociẽtos y nouenta y nueue,
los Reyes se hallauã en el señorio de Bearne, entendiendo assi en la gouernacion
suya, y en la de los de mas estados de allí, como en las cosas, que ocurrian de
Navarra. Estando en la su villa de Pau, acordaron de embiar a los Reyes de Ca-
stilla sus embaxadores con intento de procurar lo restitucion de algunas tierras,
que Navarra pretendia ser suyas, especialmente las villas de la Guardia, los Ar-
cos, Sanct Vicente, y Bernedo, y los castillos de Toro y Herrera, y otras tierras de
la Soterra, que solian ser de Navarra. Allende d'esto el Infantazgo de Castilla y
ducado de Peñafiel y señorio de Lara, y otros muchos pueblos de los reynos de
Castilla y Aragon, que pretendiã pertenecer a su corona de Navarra, por el con-
tracto matrimonial d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Blãca su muger, sus
visaguelos, con mas quatrocientos y veynte mil y ciento y doze de Florines
d'el cuño de Aragon, y seys Suelos y ocho Dineros, que el Rey Don Iuan re-
cibiõ en dote. Para esto en cinco de Mayo d'este año de nouenta y nueue
dieron en Pau sus instrucciones y cartas de creencia a dos religiosos de la orden
de Sanct Francisco, personas de auctoridad, que eran fray Iuan de Vadre guar-
dian de Corella, o Cortes, y fray Iuan de Ro, guardian de Tafalla, para que
ante los Reyes de Castilla informassen bien de su derecho. Esta diligencia y otras
diuersas, que en este mesmo caso hizieron siẽpre los Reyes, nunca surtieron
effecto, porq̄ los Reyes de Castilla con respuestas graciosas de esperanza de buen
sucesso, entreteniendo a los Reyes, sin efectuar la cosa, passõ esta vez lo mesmo.

EN este año el Cardenal Don Anthonio, primero d'este nombre, de nacion
Ytaliano, d'el titulo de Sanct Praxedes, que en la gouernacion de la yglesia de
Pamplona, auia sucedido al Cardenal Don Cesar de Borja, celebrõ synodo, me-
diante procurador, en la ciudad de Pãplona, en veynte y ocho de Abril, donde se
ordenaron muchas cosas d'el seruicio de Dios. Desta manera yuan sucediendo

en la yglesia de Pamplona, muchos Cardenales, quales naturales, y quales estrangeros, siendo este Don Antonio en el numero nuestro de los Obispos y administradores de la yglesia de Pamplona, el quadagesimo quinto prelado.

EN este tiempo, no tardaron los Reyes en boluer de Francia, a Nauarra, residiendo el condestable Don Luys de Beaumont en Castilla, y refiere se por tradicion, que el Rey Don Fernando ofreció al condestable su cuñado grandes mercedes, si le queria renunciar la action y derecho, que tenia al condado de Lerin, y a las de mas tierras suyas d'el reyno de Nauarra, con offerta de recompensas tan excedientes, que refieren, que holgára de dar le por vno tres. Aunque el condestable, assi por la afficion que tenia a su tierra, como por el deu-
do y natural zelo suyo, y tambien por ventura, por querer antes ser cabeça de su naturaleza, que miembro inferior de tierras estrañas, donde auia muchos, que fueran mas poderosos, que el, dizen, que no pudo ser atraydo a ello, perseverando muy constante, en no querer condescender a los partidos, que le eran ofrecidos, quando el Rey Don Iuá y la Reyna Doña Cathalina fueron au-
sados d'estas negociaciones, tomaró alteracion, receládó, perder por estas intelli-
gencias algunos pueblos de su reyno, sabiédo, q' si los Reyes de Castilla se ponian en ello, sería partes para executar sus intétos por el poder de las armas, segun eran grandes sus estados de tantos reynos, que possenyan, y desconfiando, que el condestable, como cauallero, que de su patria andaua desnaturoado, haria a caso al-
gun concierto, de que a su reyno redundassen incomodos, difficiles de remediar, determinaron ambos, que el Rey Don Iuan fuesse personalmente a la corte de Castilla, para atajar estos negocios, y reualidar la paz y amor, que tenian con los Reyes de Castilla. Auiendo venido la historia, dando cuenta de los nascimien-
tos de muchos infantes y Principes, que obtuuiéron el reyno de Nauarra, es bien, que señalemos el nascimiento d'el infante Don Carlos, que vino a reynar en Nauarra. Al qual en Flandes en la ciudad de Gante parió la infanta Doña Iuana, hija de los Reyes de Castilla en veynte y quatro de Hebrero, dia Martes, fiesta d'el Apostol Sanct Mathia d'el año centesimo de Iubileo y de Bissexto de mil y quinientos d'el nascimiento de nuestro Señor.

DESPUES que este infante Don Carlos nasció, el Rey Don Iuan queriendo hazer su viaje de Castilla, quedó por gouernadora la Reyna Doña Cathalina, y por lugar teniente de los Reyes en ausencia y presencia, la infanta Doña Cathalina, y fray Pedro de Erafo, abad d'el monesterio de nuestra Señora de la Oliua. El Rey Don Iuan acompañado de muchos caualleros Nauarros y Franceses partió a su viaje, el qual era largo, porque los Reyes de Castilla estauan en la ciudad de Seuilla, en la qual entró el Rey treynta de Abril, dia Iueves, a la tarde d'este año con grandes y Reales fiestas, que los Reyes de Castilla y los grandes de su corte, y aquella a insigne ciudad le hizieron, y por mayores caricias fue aposentado en el alcaçar, donde posauan los mesmos Reyes. Los quales tratando con el condestable Don Luys, que no entrasse en palacio, por mostrar mas mesura y reuerencia a su natural Principe, como vn dia el duque d'Alua dixiesse al condestable, que le parecia, como su Rey estaua en Castilla, dizen, que respondió el condestable, que si el fuera su Rey, nunca tal estuuiera. Los Reyes de Castilla hizieron al Rey Don Iuan, no solo muchas fiestas, mas aun le presentaron grâdes y Reales presentes de ricos aparadores de plata y tapicerias y otras joyas d'el seruicio de su casa y caualleros y otros muchos dones. Entre las de mas cosas d'este viaje, trató, que los Reyes de Castilla representando, al Rey

al Rey Don Iuan, que por los pueblos, que al condestable pertenecian en Nauarra, le darian cierta grande suma de dinero, porque quedassen para Castilla, no agradando la offerta al Rey Don Iuan, con todos los defabrimientos passados, embió sobre ello a pedir consejo al condestable, y que como cauallero afficionado a su patria y naturaleza, doliendo se d'el daño, que d'ello venia a Nauarra, embió por respuesta al Rey, que no deuiá trocar almenas por plata. Con esta respuesta d'el condestable, y otras cosas que passaron, no vuo effecto el desseo de los Reyes de Castilla, con quienes el Rey Don Iuan reualidando sus pazes, y ordenados los de mas negocios, recibió al condestable en su gracia y seruicio, perdonando le todo lo passado, y despues, que diez y siete dias hizo en Seuilla, fallió de buelta para Nauarra, en Sabado diez y seys de Mayo por la mañana, y con grandes calores caminó de especio a Nauarra. El condestable venido tambien al reyno, dizen, que el Rey le embió algunos caualleros y otras mercedes de regalo, y que estuuiéron en paz hasta que vino a Nauarra el duque Valentin Don Cesar de Borja. Lo contrário se colige de algunas escrituras auctéticas, por donde se manifiesta, que los Reyes de Castilla, viniéron a ser juezes en las diferencias, q' auia entre los Reyes Don Iuá y Doña Cathalina y el condestable, antes de la venida a Nauarra de Don Cesar de Borja.

EL qual en el año siguiente de mil y quinientos y vno, auiendo los años passados con titulo de administrador de la yglesia de Pamplona gozado de las rentas d'el obispado, renunció el capelo de Cardenal, teniendo, dias auia, el obispado de Páplona el dicho Cardenal Dó Antonio. Agora no solo renunció la facra purpura, mas tambien las de mas dignidades y cosas de la Yglesia, que le restauan, queriendo professar el estado seglar. Este Principe siendo mancebo de alto spiritu y animo, y muy afficionado a la arte militar, fue creado por el Papa Alexandro su padre por capitán general de la Yglesia, y duque de toda la prouincia Flaminia, que es en Ytalia, y fue llamado duque Valentin. El qual vino despues a casar con Madama Apodora de Labrit, hermana d'el Rey Don Iuan.

CAPITULO XX.

DE los hijos d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Cathalina, y como Madama Anna, nieta de la Reyna Doña Leonor vino a ser Reyna de Vngria, y muerte de los Pontífices Alexandro, y Pio, y eleccion de Iulio segundo, y embaxada que los Reyes embiaron a Castilla.

EN el principio d'este año por el mes de Hebrero la Reyna Doña Cathalina se sentió preñada de vn hijo, que parió en la ciudad de Pamplona, en quatorze d'Octubre, dia Iueves, entre las siete y ocho de la mañana, el qual se llamó Don Andres Phebo, que siendo Principe de Viana, falleció niño, como presto se verá. Primero que este Principe Dó Andres Phebo, nasció otro hijo, llamado d'el nombre paterno Don Iuan, Principe tambien de Viana, que antes d'el nascimiento d'este Principe su hermano, murió. Despues el Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina auieron otros hijos, con amplissima generacion, que de la Reyna procedió notablemente, porque agetia de esterilidad, concibió quatorze hijos y hijas, y dos vezes mal parió, aunq' pocos se lograron. Despues de los Principes Don Iuan, y Don Andres Phebo, parió al Principe Don Henrique, que en los estados de Fox, y Bearne y los de mas señorios de Francia les sucedió, de cuyo nascimiento no se tardará en mostrar. Tuuieron mas al infante Don Carlos, que en guerras de la ciudad de Napóles despues d'el sacro de Roma, falleció luego en tiempo de Lautrecho, y mas a las infantas Doña Cathalina, Doña Anna, Doña Quiteria, Doña Magdalena, y Doña

Ysabel, y de cinco hijos varones restantes cumplimiento a los quatorze hijos y hijas, no se haze cuenta, porque fallecieron de tierna edad. D'estas infantas, Doña Anna fue desposada con el conde de Candalla, y la infanta Doña Ysabel, casó en Bretaña, con el vizcondé de Ruan, que en aquella tierra he visto llamar Principes de Bretaña a los poseedores d'este estado. En el año siguiente de mil y quinientos y dos Vladislao Rey de Vngria y Bohemia, que en guerras contra Turcos estaua de ordinario ocupado, pidió a Luys Rey de Francia, mediante embaxadores, hallandose el Rey en la ciudad de Lion, entre otras cosas, que con el trató, le diessé por muger alguna señora de su parentela. El Rey Luys queriendo condescender a petición tan justa de Principe, que tan amigo se le mostraua, y tratando el negocio con la Reyna y los de consejo, señaló a instancia de la Reyna para este matrimonio a Madama Anna, hija d'el conde de Candalla, y de su muger Doña Cathalina, infanta de Nauarra, tia de la Reyna. D'este matrimonio se haze aqui mención, assi por lo que tengo ofrecido, como por ser cosa tocante a Nauarra, a causa de auer procedido esta Reyna Madama Anna de la stirpe Real de Nauarra, por ser nieta de la Reyna Doña Leonor, hija de hija suya. Con este matrimonio auia en este tiempo tres Reynas nietas de la Reyna Doña Leonor, entre los Principes Christianos, la Reyna Doña Cathalina en Nauarra, la Reyna Madama Anna en Francia, y esta Reyna Madama Anna en Vngria y Bohemia. El Rey Luys d'ado muchos dones y presentes, no solo a la Reyna de Vngria, que en figura de hija la auia constituido en este matrimonio, mas tambien a los embaxadores, con quienes y con la Reyna en especial auia hecho lo mesmo la Reyna su muger, embió de Francia a la nueva Reyna de Vngria y llegada al ducado de Milan, que en este tiempo, poseya el Rey Luys, hizieron le los Franceses, residentes en aquel estado grandes fiestas, y mayores los Venecianos, quando continuado su viaje, llegó a aquella ciudad, de la qual, passados algunos dias, fue a Vngria.

1503 NAVARRA dando a la Christianidad tantas Princesas y Reynas, llegó el año siguiente de mil y quinientos y tres, en el qual, el Principe Don Andres Phebo, siendo de edad de solo vn año, y seys meses y tres dias, falleció en la villa de Sangüessa en diez y siete d'el mes de Abril dia Lunes, y fue enterrado en el Real monesterio de Sanct Saluador de Leyre, quedando el Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina sus padres con mucha tristeza, y pena de su fallecimiento. Al tiempo, que el Principe Don Andres Phebo falleció, estaua en dias de parir la Reyna Doña Cathalina su madre, la qual ochos dias despues parió en la villa de Sangüessa en veynte y cinco d'el mes de Abril, dia Martes, fiesta de S. Marcos Euangelista entre las ocho y las nueue de la mañana vn hijo, que fue llamado Don Henrique, con cuyo nascimiento los Reyes sus padres quedaron consolados. En otras memorias halló, auer nascido Miercoles veynte y seys de Abril a las onze horas de medio dia, y que su natiuidad fue tres dias despues de la muerte d'el Principe Don Andres su hermano. Este Principe Don Henrique, fue baptizado al tercero dia de su nascimiento, dando le los Reyes sus padres por mayor deuocion, por padrinos dos romeros, naturales de Alemania, que passando en peregrinacion para Santiago de Galizia, se acertaron hallar en la corte, que estaua en la dicha villa de Sangüessa, el vno llamado Henrique, y el otro Adam, nombre d'el primer padre d'el genero humano, y por los romeros padrinos, fue puesto al Principe el nombre de Henriq. Esto parece, que fue casi anuncio y prodigio al reizen nascido Principe, en significacion, que siendo los Reyes sus

sus padres despojados d'el reyno, auia de permanecer peregrino de la corona Real de Nauarra, con solos los estados de Francia.

EN diez y ocho de Agosto, dia Viernes d'este año falleció en Roma el Papa Alexandro sexto, auiedo pontificado onze años y ocho dias, y fue enterrado en el sagrario de la yglesia de S. Pedro. Por su fin succediendo vn mes y tres dias de sede vacante, fue elegido por treynta y seys Cardenales en veynte y dos de Septiembre, dia Viernes d'el mesmo año el Cardenal Francisco Todeschino Piccolhomineo, d'el titulo de S. Eustachio, natural de Sena, electo Arçobispo de la mesma ciudad de Sena, q' en el pontificado llamado se Pio tercero, nombre d'el Papa Pio segundo su tio, hermano de Laodomia su madre, fue coronado en ocho d'Octubre, dia Domingo. Este Pötifice Pio segundo, presidió poco en la Yglesia de Dios, porq' auiedo solos veynte y seys dias, q' pötificaua, falleció en Roma en diez y ocho de Octubre, dia Miercoles a la media noche d'este año, en edad de sesenta y quatro años y cinco meses y diez dias, y fue enterrado en S. Pedro cerca d'el Papa Pio segundo su tio. Por muerte d'el Papa Pio succediendo quatorze dias de sede vacante, fue creado en Roma por treynta y siete Cardenales en primero de Nouiembre, dia Miercoles d'este año el Cardenal Iuliano de Ruuere, d'el titulo de S. Pedro ad Vincula, obispo Albanò, y despues Ostiense, natural de Saona de la riuera de Genoua, que en el pontificado llamando se Iulio segundo, fue coronado en veynte y seys de Nouiembre, dia Domingo. Este Papa Iulio era sobrino d'el Papa Xisto quarto, hijos de Raphael su hermano, y su muerte se notará en su lugar.

EN este año Luys de Armeñac, duque de Nemos, siendo vencido y muerto en batalla por el Gran Capitan Don Gonçalo Hernandez de Cordoba en el reyno de Napoles, no tardó Luys Rey de Francia, en dar el dicho ducado de Nemos a su sobrino Don Gaston vizconde de Narbona, en trueco d'el vizcondado. En el año siguiente de mil y quinientos y quatro, en que Nauarra padeció grande falta de pan, los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina tuuieron nueva lastima de muerte de hijos, porque en la villa de Medina d'el Campo, donde a la sazón estaua la corte de los Reyes de Castilla, falleció por el mes de Mayo la infanta Doña Magdalena su hija, que se hallaua en aquella villa con el Rey Don Fernando su tio, y con la Reyna Doña Ysabel.

EN este año en doze de Septiembre estando los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina en la ciudad de Páplona, y sabiendo, que Doña Ysabel Reyna de Castilla estaua doliente, embiaron por su embaxador a Don Martin de Rada d'el su consejo, y alcalde de la corte mayor con cartas de creécia y su instrucción, representado a los Reyes de Castilla el sentimiento de su dolencia, y porq' ellos queria passar a las tierras de Fox y Bearne, donde por su larga ausencia, auia necesidad de su presencia, les rogaua, mirassien por su reyno, y q' segú antes en diuersas ocasiones y embaxadas, especialmente quando al prior de Roncesualles y a otros con el les embiaró por sus ambaxadores, auia pedido, les restituyessé las villas y lugares d'el principado de Viana, q' eran los Arcos, y la Guardia, S. Vicente, Vernedo, Labraça, y los castillos de Toro, y Herrera con las otras aldeas y lugares de la Sosterra, embiaron agora a les pedir lo mesmo. Iuntamente pedieron las tierras, que en los reynos de Castilla y Aragon solian ser d'el Rey Don Iuan visaguelo de la Reyna Doña Cathalina, padre d'el Rey Catholico, y mas los quatrocientos y veynte mil y ciento y doze Florines y seys Sueldos, y ocho Dineros de Aragó, q' en vno con las dichas tierras pertenecía a la corona de Nauarra, por el contrato matrimonial celebrado entre el dicho Rey Don Iua y la Reyna Doña Blanca su muger, hija y

credera d'el Rey Don Carlos el tercero. Rogauan les tambien, que en ninguna manera diessen fauor ellos ni ningunos subditos suyos al cōdestable Don Luys de Beaumont en las cosas, que contra ellos intentaua, y que en los negocios, que entre ellos y el cōdestable erā, los Reyes de Castilla como juezes diputados, hiziesen, segun los processos, la deuida declaracion, y mas les rogauan, que a-
tento que el año presente estaua Nauarra faltosa de pan, permitiesen, dar saca de
alguna buena cantidad de trigo d'el reyno de Aragon, donde auia abundancia.
Mas les rogaron, que los nauios, que los naturales d'el reyno de Nauarra traxi-
essen con trigo a los puertos de la prouincia de Guipuzcoa, sin embaraço, libre-
mente pudiesen meter el trigo en Nauarra. Estas y otras cosas, que por breue-
dad no se refieren, contenia la embaxada, la qual en lo de mayor importancia
no fue de efecto, porque las villas, arriba nombradas, no se restituyeron al rey-
no de Nauarra, antes en fin d'este año falleciendo Doña Ysabel Reyna proprie-
taria de Castilla, quedaron los negocios muy confusos con la biudez d'el Rey
Don Fernādo su marido, pero conseruaua se paz, gozando d'ella Nauarra en este
año, y en el siguiente de mil y quinientos y cinco, y en otros algunos, excepto,
que en el mesmo reyno no tardaron, en comouerse guerras ciuiles.

CAPITULO XXI.

De las condiciones y llaneza grande d'el Rey Don Iuan, y como en este tiempo reynauan
en la Christianidad quatro Reynas de la stirpe Real de Nauarra.



SCRIVE se en algunas memorias, que los tiempos, en que los Reyes
Don Iuā y Doña Cathalina reynarō, fueron de ordinario abundo-
sos de todos y frutos mantenimientos, sucediendo, ser pocos los años,
que la tierra padecia sterilidad, y que a esta causa el reyno solia estar
tan barato, quanto era marauilla, y que los Reyes tenian su casa y corte tan
autorizada de caualleros d'el reyno, y Franceses, que bastaua para otro reyno,
mayor en distrito. D'el mesmo Rey Don Iuan refieren, que fue muy amigo de
lectura, teniendo particular afficion a la philosophia natural, y que a esta causa
juntó vna grande libreria de los auctores, que en estos tiempos se podian auer.
Tambien dizen, q̄ fue aficionado a entēder cosas de antigüedades y dependen-
cias de linajes, procurando de saber muy particularmente las progenies, abo-
lorios, y dependencias de los caualleros de su reyno, informando se hasta de sus
deuifas y blasones. Tratā mas, que el mesmo armó caualleros a muchos nobles
de su reyno, y de los estados de Francia, dando armas y deuifas a muchos, que
no las tenian, y merecian. Refieren, que fue Principe tan hermoso y gentil hom-
bre, quanto era marauilla, y de muy humana condicion, y tan affable y llano, que
mas parecia cōpañero y hermano comun de sus vassallos, que Rey. Cuya llaneza
fue tanta, que muchas vezes acostumbraua dançar y baylar publicamēte en las
plaças y campos de los pueblos de su reyno con las donzellas y mugeres, segun
el vfo y costumbre de cada tierra. Yo he comunicado con hombres ancianos de
Guipuzcoa, que ydos a su corte con negocios d'esta prouincia, le hallaron dan-
çando con las donzellas en el Chapitel de Pamplona, que es la plaça principal
de la ciudad. Con ser el Rey Don Iuan d'estas condiciones tan humanas, no dex-
an de hazer le cargo, que en alguna manera contraueniēdo a los antiguos fue-
ros d'el reyno, que en su coronacion auia jurado, daua algunos officios a perso-
nas estrangeras de Francia, especialmēte de las tierras de Fox y Bearne, que eran
de la Reyna, de que se sintieron muchos caualleros, haziendo demostracion, de
ser les quebrantados los fueros contra razon y justicia, teniendo el Rey jurado

no

no solo la obseruancia suya, mas aun su mejoría, y que no obstante, que sobre
esto le hizieron algunos auctos y diligencias, pidiendo en estados agrauios, no
se pudo remediar, porque por ventura parecia al Rey, que ninguno bastaua a
offenderle, por tener paz y estrecha amistad con los Reyes de Castilla y Fran-
cia, y tambien con el de Ynglaterra, dōde toda via reynaua el Rey Henrique septi-
mo. El Rey Don Iuan siendo de las condiciones, arriba referidas, era tan dado a
conuersacion y passatiempos, que remitiendo muchas vezes la gouernacion a
otros, se daua a todos placeres y entretenimientos, siendo en esto tan sobrado su
extremo, que muchas vezes sucedia combidar se el mesmo con vezinos de sus
pueblos, y a vezes subir en persona a las casas de algunos, y pedir colacion. Con
semejantes condiciones, sobradamente llanas para persona Real, vnos le amauā,
aun mas que a Rey, y otros le menospreciaban, estimandole en poco, por su ex-
cessiua blandura, la qual eredó en Francia, donde los Principes son muy man-
uales, y agenos de la sobrada altiuez de algunos caualleros d'España, aunque la
honestā grauedad, medida y templāca antes se deuē aprobar, y parece muy bien
en todos los hombres, especialmente Principes, y sobre todo en los Reyes, que es
justo sean reuerenciados y acatados, como personas constituídas por la mano
de Dios en tan alto trono y magestad, para juzgar y gouernar al mundo.

Las dichas tres Reynas primas hermanas, procedidas d'el stirpe Real de
Nauarra reynando en la Christianidad, venido el año siguiente de mil y qui-
nientos y seys començó la quarta a reynar en Aragon, que era Madama Germa-
na, hija d'el infante Don Iuan vizconde de Narbona, y hermana de Don
Gaston duque de Nemos, sobrinos de Luys Rey de Francia. El qual los años
passados auiendo tratado en el reyno de Napoles grandes guerras y diferencias
con el Rey de Castilla, y su Gran capitā Don Gonçalo Hernandez de Cordo-
ba, y auiendo le despojado de aquel reyno, vinieron despues de largas diferen-
cias, a hazer pazes, concertando, que el Rey de Castilla casasse con Madama
Germana, sobrina d'el Rey de Francia, que tambien era sobrina d'el mesmo Rey
de Castilla, por ser nieta de la Reyna Doña Leonor su hermana. Dispensando el
vinculo de la consanguinidad el Papa Iulio segundo, successor de los pontifices
Alexandro sexto, y Pio tercero, se concluyó el matrimonio, y Luys Rey de Fran-
cia, embiado a Madama Germana su sobrina a Castilla con el acompañamien-
to, que era razon, se hizo la boda en la villa de Dueñas, en diez y ocho de Mar-
ço d'este año. La Reyna Madama Germana sucediēdo d'esta forma, a ser Reyna
de Aragon, casando se con Don Fernando propietario Rey de Aragon, vino el
reyno de Nauarra a gozar en vn mesmo tiempo, de quatro Reynas, primas her-
manas, hijas de infantas de Nauarra, y nietas de la Reyna Doña Leonor, por-
que en este tiempo reynaua en Aragon la Reyna Madama Germana, casada con
el Rey Don Fernando su primer marido, y en Francia la Reyna Madama Anna,
duquesa de Bretaña, casada con el Rey Luys su segundo marido, y en Vngria y
Bohemia la Reyna Madama Anna, muger d'el Rey Vladislao, y en Nauarra Do-
ña Cathalina propietaria Reyna. D'esta manera reynauan en esta sazón estas
quatro primas hermanas Reynas, siendo poderosas Princesas, y d'ellas descen-
dió inelita generacion, segun queda visto, excepto de la Reyna de Aragon Ma-
dama Germana, que aunque tuuo vn hijo, de cuyo nacimiento en la historia
de Castilla queda hablado, falleció sin dexar hijos d'el primer marido, ni d'el se-
gundo, que fue Don Fernando de Aragon, duque de Calabria, hijo de Don Fa-
drique, Rey que auia sido de Napoles.

CAP. XXII.

De la guerra, que el Rey Don Iuan hizo contra el condestable Don Luys, y muerte d'el duque Valentin Don Cesar de Borja.

COMENÇARON en estos dias a nacer hartos trabajos de guerras y de asosofriegos en Nauarra, a donde en este año auia venido hu- yendo el duque Valentin Don Cesar de Borja, marido de Madama Apodora de Labrit, hermana d'el Rey Don Iuan, a cuya proteccion era llegado, porque siendo preso en Ytalia, fue traydo a España, y por mandado de los Reyes de Castilla puesto en prision en la Mora de Medina d'el Cäpo, y sol- tado se, de alli aportó a la prouincia de Guipuzcoa, y de aqui pasado a Nauarra, fue acogido d'el Rey Don Iuã su cuñado. En esta fazon, refiere se por tradicion, q̄ a los Reyes marido y muger, hallando el duque parecia les, haziendose el Rey favorable a la parte Beaumontesa, y la Reyna a la Agramontesa, pudo tanto con ellos, que inclinó al Rey a la parte de la Reyna. D'esto en el reyno començó a auer tanto descontento entre Beaumonteses, que refieren, que vn dia los Reyes embiando a notificar al condestable Don Luys cierto mandamiento con vn official Real suyo, el condestable no contento de no obedecer, hizo dar de palos al official, y meter le en el castillo de la villa de Larraga, donde le tuuo algunos dias. Con este feo hecho, dicen mas, que el Rey se enojó contra el condestable, y que con reminiscencia de las desobediencias pasadas, tuuo tanta indignacion, que determinó de destruyr le totalmente, al qual aunque algunas vezes embió a llamar, no se atreuió a parecer en su presencia, porque de Don Alonso Carrillo de Peralta, conde de Sanct Estevan, hijo de Troilos Carrillo, hijo de Don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo que fue de Toledo, puesto caso, que era d'el vando contrario, era auisado, que no lo hiziese, certificandole, que si venia, corria peligro su vida.

ENTONCES el Rey procediendo contra el por el rigor de las leys y armas, no tan solo por el crimen Lesa maiestatis le sentenció a perdimiento de vida, y priuacion de honrras y officios, y confiscacion de bienes, pero constituyendo al duque Valentin su cuñado capitan general, lleuantó las gentes de su reyno. Dizen auer se començado la guerra en onze de Hebrero d'el año de mil y quinientos y siete, en el qual siendo cercada la villa de Larraga, donde estaua por alcayde vn hidalgo principal, llamado Oger de Verastegui, fue defendido el pueblo despues de largos combates. Por lo qual el Rey Don Iuan y el duque Valentin, pasando con su exercito a Viana, se enseñorearon d'el pueblo, pero el castillo haziendo por el condestable grande resistencia, y a los de dentro faltado vituallas, el cōdestable, refierē, q̄ determinó de socorrer los. Para este efecto tomando mucha gente, q̄ algunos dicen ser dozientos de cauallo, vino a la villa de Médauia, y acoteció, que en onze dias d'el mes de Março en la noche llouiesse de tal manera, que el duque Valentin no sospechando, que el condestable vernia a Mendauia, ni se atreueria a socorrer el castillo, hizo meter en aquella noche dētro de la villa de Viana toda la guarda, que fuera solia tener contra el castillo. Sucedió le al reues, porque el condestable embiando la mesma noche tenebrosa alguna cavalleria, que algunos dicen ser de sesenta de cauallo, con sendos sacos de arina en las ancas, y algun pan cozido para socorrer la hambre d'el castillo, teniēdo la fortaleza al campo vna puerta falsa, metierō por ella estas vituallas ciertos hombres, que con todo silencio, siendo ayudados de la noche tempestuosa, pudieron entrar diuersas vezes, cargados de ciertas alforjas,

jas, donde con harto peligro de sus vidas passauan las vituallas, desde donde hizieron alro los de cauallo al castillo.

VENIDA la mañana, los de cauallo, ya que muy a su saluo querian boluer de Viana, refieren, que vieron venir de hazia los terminos de la ciudad de Logroño algunas gentes de Castilla, que assomauan, a la mira de lo que passaua, y que ellos pensando, ser gentes d'el duque de Nagera, que ayuda de trezientos de cauallo auia ofrecido al condestable, que començaron a appellidar Beaumontes, Beaumôte. Por lo qual siendo sentidos d'el duque Valentin, mandando tocar arma, pidió de priessa vnos ricos vestidos y armas a vn criado suyo, llamado Iuanicot, que primero auia seruido al cōdestable, y deziendo, este condezuelo donde es: que oy le tengo de matar, o prender: juró a Dios, de no parar, hasta destruyr al condestable, no dexando anima biuiente en su estado, sin perdonar a gatos ni perros. Era tanta la soberuia d'este valiente y animoso duque, q̄ dicen, q̄ haziēdo fallir de la villa hasta mil de cauallo y mucha infanteria, mandó que caminasen hazia Médauia. Con ser estas cosas y muerte d'el duque Valentin, que luego se referirá, tan frescas, y que ay muchos hombres ancianos, que de todo ello se acuerdan, se halla tanta variedad de diferentes relaciones, que es de confusion grande, pero en lo pasado y en lo que resta, voy notando, lo que mas cierto y autentico me ha parecido, por lo qual quando los lectores oyeren algunas cosas referir, por ventura algo diferente, no se marauillen, que lo mesmo ha sucedido a mi.

EN Médauia auia estado el condestable, teniendo puesta por la cãpana cierta gente, para descubrir a los enemigos, y recoger a los suyos, si necesario fuesse, y platicá, que el duque solo sobre vn poderoso cauallo, rucio trapado, cortadas las narizes y vna larga y gruesa lança de dos hieros caminando con ferocidad, y siguiendo el alcãce a los sesenta de cauallo, dezia: esperad, esperad caualleros, y que ellos aun sin le conocer, pensando, que muy cerca le deuia venir algun socorro, no osaron parar, hasta donde estaua el condestable. El qual viendo assi venir tan animosamente a vn solo cauallero, dixó a todos. No auia algunos de los mios, que a aquel cauallero le saliesse al encuentro? y que oyendo esto de la boca d'el condestable, tres gẽtiles hõbres de la cõpañia suya, el vno d'ellos de los Garceses de Agreda, q̄ d'otra manera era su apellido Esquerro, y otros dizē, que el vno se dezia Pedro de Allo, le fallieron al camino, y que esperãdole entre Viana y Mendauia en vn barranco algo hõdo, a manera de fosso, dõde el duq̄ mal se pudiera reboluer y valer de su grãde animo y diestreza, le mató el Garces, porq̄ al tiẽpo, que el duque alçó el braço para herir con la lança al vno, le dió el Garces tal lançada por el sobaço derecho, que descubrió, que falseãdo le el arnes, le passó todo el cuerpo de costado a costado, de q̄ luego cayó muerto el duque Don Cesar en Viernes, doze de Março por la mañana, fiesta de Sant Gregoriõ Papa d'este año. Cosa fue de notar, no careciẽte de misterio de lo alto, q̄ este Principe, segun queda visto, auiedo tomado la possession de la administracion perpetua de la yglesia de Pãplona, en dia de S. Gregorio, que en tal dia sucediesse su muerte en el propio reyno. En esto pareció, mostrarle la mano d'el Señor, manifestãdo, ser ofendida su yglesia, de los q̄ auiedo tenido primero vezes pastorales en ella, retrocedian, con escandalosas traslaciones de mal exẽplo, viniendo de Cardenales de la Catholica Yglesia, a ser capitanes de guerras, especialmẽte tanto fue esto de mayor nota y escandalo, quãto en vna mesma tierra, los q̄ antes auian visto su nombre con vezes de Obispo, cognoscierõ agora la persona cõ ministerio de capitani

Los que mataron al duque Valentin, desnudandole luego de sus ricas armas y los de mas ornamentos de su persona, le dexaron en carnes, echando el cuerpo en el suelo, y cubriéndole con vna piedra los genitales, fuerō con la presa d'el cauallo armas y vestidos al cōdestable, q̄ se yua retirado, no conociendo con todo esto, quien era el muerto, mas de quanto segun el despojo, era principal hōbre. Quando el duque se adelantó de los suyos, seguia le algo atrás su criado Iuanicot, que aquella mañana le auia vestido y armado, y como yendo tras el, se le desapareciesse, tratā, q̄ tomó Iuanicot diferente camino, pensando, q̄ por alli auia ydo el duq̄ su amo, y acertado a ser preso de algunos d'el condestable, q̄ corrian el cāpo, fue llevado ante el cōdestable. El qual deziendo le, que como andaua cōtra el, le respondió, q̄ seruia al duque su amo, y el condestable preguntando le, si conoceria a vn cauallero, que poco auia q̄ los suyos auian muerto? respondió, q̄ si por ventura y mostrādo le las armas y vestidos, dixó, q̄ al duque su señor auia muerto, por que aquella mañana el mismo le auia vestido y armado de todos aquellos vestidos y armas. Entōces el cōdestable recibiendo mucha pena, porq̄ mas le quisiera prender biuo, para le presentar al Rey de Castilla, dixó a Iuanicot, q̄ fuesse a los suyos, y les dixiesse, como el duque era muerto, el qual boluiendo hazia dōde caminaua el exercito, en cuya retaguardia venia el Rey, fue grāde la tristeza de todos cō la impēsada muerte d'el duque. Cuyo cuerpo tomado, y echādole vna capa de grana boluierō hazia Viana con el llenos de tristeza, y lastima d'el Rey. El qual le hizo enterrar en la capilla mayor de la yglesia parochial de Sancta Maria de la mesma villa de Viana, y en su sepultura, escriuen, contenerse estos metros.

*Aqui yaze en poca tierra
El que toda le temia,
El que la paz y la guerra
Por todo el mundo hazia.*

*O tu, que vas a buscar,
Dignas cosas de loar.
Si tu loas lo mas digno,
Aqui pare tu camino.
No cures de mas andar.*

CAPITULO XXIII.

Como el Rey Don Iuan tomó las tierras d'el condestable, y sucesiones diuersas de los Obispos de Pamplona, y muerte d'el condestable, y cosas que despues sucedieron.

MVERTO el duque Valentin Don Cesar de Borja, fue mucho mayor la indignacion, que tomó el Rey Don Iuan contra el condestable Don Luys, de cuyas ocasiones auia resultado la muerte, siendo tal su yra, que los deudos d'el condestable, que estauā en su seruicio, especialmente cerca de su persona Real, no osaron parar. No tomó agora el Rey el castillo de Viana, aunque le vinieron grandes ayudas, de Don Bernardino de Velasco, condestable de Castilla y duque de Frias, y tambien en esta guerra fue ayudado d'el conde de Nieua, con quien y con el conde de Aguilar, siempre tuuo particular amistad y familiaridad. El Rey Don Iuan, para executar su indignacion, passando a las propias tierras d'el condestable, fueron grandes los daños, que d'esto resultaron a la villa de Lerin, porque taló y destruyó en su territorio los oliuares y campos, y cercó la villa, la qual tomando mediado el mes de Junio, hizo muchos daños, hasta deshazer, y derribar vn sepulchro de los progenitores d'el condestable, que de marauillosa obra estaua en la yglesia de Lerin, donde tambien le derribó sus palacios, y hizo otros muchos daños en toda la tierra y villa, de donde de tal manera corrió las de mas tierras d'el condestable, que compeliendo le a fallir d'el reyno, y yrse a Castilla, al Rey Don Fernando su cuñado, le tomó dentro de dos meses todas sus tierras y fortalezas,

fortalezas, dando se por su ausencia los castillos de Larraga y Viana, y yendiéndose a la bozy poder d'el Rey vnos pueblos antes y otros despues, le tomó a Miranda de Arga, Sesma, y Andosilla. En cuyo cerco, que fue duro, mataron al Rey el paje de la lanca, y al cabo tomado el castillo fue ahorcado el alcaide con vn hermano suyo. En este año en tres de Mayo, noche de Santa Cruz, heló tan fuertemente, que las viñas casi se destruyeron, siendo a esta causa el año presente falto de mantenimientos. Allende d'esto, vno casi general peste en España. Estando los negocios d'el reyno en estos meritos, falleció en fin d'el mes de Nouiembre el Cardenal Don Antonio, Obispo de Pamplona, y por su fin el Papa Iulio segundo proueyó en el obispado a Don Facio, vnico d'este nombre, Cardenal d'el titulo de Santa Sabina, que en el numero nuestro viene a ser quadragesimo sexto Obispo de Pamplona: pero como el cabildo de la mesma yglesia viuesse elegido y pedido por Obispo al Cardenal Don Aman de Labrit, o Amhaneo, Cardenal d'el titulo de Sant Nicolas in Carcere Tulliano, hermano d'el Rey Don Iuan, fue hecha resistencia al Cardenal de Santa Sabina, por lo qual fue puesto en todo el reyno entredicho Papal el dia de la Pascua de Nauidad, principio d'el año de mil y quinientos y ocho.

El condestable Don Luys de Beaumontes, auiendo huydo d'el reyno, quedó su estado perdido, y la parcialidad Beaumontesa muy declinada y affigida, assi por lo suyo dicho, como porque fuera d'el condestable fallieron d'el reyno algunos caualleros Beaumonteses, de que no pequeño contentamiento quedó a los Agramonteses, que en este tiempo estauan muy encumbrados, casi señores de sus contrarios. Para mayor acrecentamiento de sus cosas, no solo conseruaron la marichalia en el marichal Don Pedro, pero por merced de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina tuuieron la condestablia, de la qual por despojo d'el condestable Don Luys auian los Reyes hecho merced a Don Alonso Carillo de Peralta, conde de Sant Esteuan, nueuo condestable de Nauarra. El condestable Don Luys viendo se en su vejez privado d'el estado y condestablia y los de mas officios, no tardó en morir a cabo de vn año, que fuera de Nauarra andaua, falleciendo en Aragon en la villa de Aranda, y fue depositado su cuerpo en el monesterio de Veruela. Su muger Doña Leonor de Aragon, hermana d'el Rey de Fernando falleció en Cathaluña en la ciudad de Tortosa. Despues andando el tiempo el cuerpo d'el condestable fue trasladado a la villa de Lerin, donde yaze agora, auiendo vn cuerpo pequeño obrado grandes cosas, segun algunas d'ellas quedan sumariamente escritas, desde los tiempos d'el Rey Don Iuan el segundo hasta aqui. Al condestable Don Luys de Beaumontes, quando sin passar largos años, conquistó el Rey de Castilla a Nauarra, sucedió en la condestablia y condado de Lerin, y en los de mas estados y officios de la casa Real de Nauarra, especialmente en el titulo de çanciller mayor d'el reyno su hijo y erederero Don Luys de Beaumontes, que por la linea materna era nieto d'el dicho Rey Don Iuan el segundo, y sobriño de Don Fernando Rey de Castilla y Aragon.

DIZEN algunos, que el condestable muerto, viendo se perseguido de los Reyes, auia tratado en Francia con el Rey Luys grandes tratos y intelligencias, para que viniesse a conquistar el reyno de Nauarra para su sobriño Don Gaston duque de Nemos, pues era nieto de la Reyna Doña Leonor, dandole a entender, que era empresa, con que facilmente podia fallir, porque el haria, que

toda la parcialidad Beaumontesa le ayudasse . Aunque el condestable hizo estas y otras cosas de desobediencias , no se halla auer negado su fe al trono Real , procurando , que Principes estrangeros , agenos de la linea Real de Navarra reynassen , sino naturales , aun que no fuesen propietarios erederos . De su hijo Don Luys de Beaumontes , refiere , que trató lo mesmo con el Rey de Francia , para donde , como de Navarra andauan huydos , dizen , que fueron el mesmo Don Luys y Don Frances de Beaumontes y Don Pedro Menat de Beaumontes y otros caualleros de la mesma parcialidad a la sollicitacion : pero el Rey de Francia por causas legitimas , y tambien por estar ocupado en guerras , especialmente con la ciudad de Genoua , que auiendo se le encomendado , se auia rebelado los dias passados , se excusó de esta empresa , no queriendo trabajar en desposseder injustamente al Rey Dō Iuan , y a la Reyna Doña Cathalina de su legitimo reyno . Don Luys de Beaumontes y Don Pedro Menat de Beaumontes sin hazer nada tornaron a Aragon , dexando a Don Frances en seruicio de Luys Rey de Francia , dōde estuuó algunos dias , hasta que su padre Dō Iuā de Beaumontes , teniendo cierta requesta con Amador de Lezcano , y siendo Dō Iuā de Beaumontes requestador , por su vejez , hizo en tiēpo d'estos Reyes venir de Francia a su hijo Don Frances , para que combatiēse por el , aunque venido el dia y hora d'el cōbate , cessó el negocio por diferencia de cierta arma , que Amador de Lezcano alegaua , que Don Frances traya sobrada , y Don Frances que no , passando el dia en replicas y respuestas .

1509 EN el año siguiente de mil y quinientos y nueue , auiendo durado vn año entero en todo el reyno y obispado entredicho general , se alçaró las cēsuras el dia de la Pascua de Naudad , principio d'el año , dexando el Rey tomar pacifica possession al dicho Don Facio Cardenal de Santa Sabina , siendo por el Papa dada por ninguna la eleccion , que por el cabildo de Pamplona auia sido hecha en la persona d'el Cardenal de Labrit , hermano d'el Rey . Estando el Cardenal , Obispo de Pamplona en la curia Romana , tomó la possession d'el obispado , mediante procurador , y sin gozar d'el en mucho tiempo , acertando fallecer en la mesma curia , luego fue proueydo en el obispado el mesmo Aman Cardenal de Labrit , vnico d'este nombre , que en el numero nuestro de los Obispos de Páplona es el quadragesimo septimo . A este Cardenal sucedierō muchos inmediatos Obispos Cardenales en la yglesia de Páplona , en cuyas dignidades , siendo la de mayores prouentos la d'el arcidiazgo de la Tabla , sin passar muchos dias , le vuo Don Iuan de Beaumontes , para su hijo , Don Iuan de Beaumontes , hermano de Don Frances de Beaumontes . El qual quando adelante de Francia boluió , fue muy bien recibido d'el marichal Don Pedro , que en este tiempo tenia grande autoridad , cerca de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina .

DESPUES que el Rey Don Iuan echó de Navarra al condestable muerto , andando tambien fuera su hijo Don Luys , llamando se conde de Lerin , y condestable , estuuó el reyno de Navarra en mucha quietud , porque con quedar los Agramonteses con todo el poder , y faltár les con quiē contender , cessauan las diferencias y guerras , biuiendo no sin grandelastima los Beaumonteses , que no eran tratados con mucho regalo , antes siendo algunos d'ellos no bien respetados , crecia su dolor , y desseo , de ver algun dia , que suyo fuesse , el qual no tardó muchos años en venir . El Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina hazian sus ordinarias diligencias , desseando , que las villas y fortalezas tocantes a su principado de Viana , que años auia se hallauan en poder de los Reyes

Reyes de Castilla , les fuesen restituydas , y para mejor conseguir esto , no dexaron de buscar medios y interuenciones de Principes amigos suyos , por lo qual representando mediante mensajeros de autoridad al Emperador Maximiliano el agrauio , que en esto recibian , pusieron de medio la interuencion d'este Principe . El qual queriendo agradar a los Reyes de Navarra , que por muy amigos los tenia , escriuió al Rey de Castilla y Aragon su cōuegro en seys dias d'el mes de Março d'el año de mil y quinientos y diez vna carta en lengua Latina , donde les rogaua mucho en recomendacion de los Reyes , por la restitucion de los Arcos y la Guardia , y por las de mas villas y fortalezas tocantes al principado de Viana , que auiendo sido de la corona de Navarra , las tenia y poseya el reyno de Castilla . Esta diligencia de interuencion d'este excelente Emperador , ni otras muchas que antes y despues hizieron no aprouecharon , ni fueron de ningun fructo . En estos dias Don Luys de Beaumontes , hijo y erederó d'el condestable , llamandose conde de Lerin , y condestable de Navarra residia en Castilla , procurando con el Rey Don Fernando su tio la interuencion , y amparo suyo , para ser restituydo en los estados y officios paternos . El Rey de Castilla hazia por su respeto algunas diligencias , aunque no surtian el efecto , que el dessea , porque en los Reyes no se auia olvidado la indignacion , que contra el padre y sus deudos y amigos tenian por las desobediencias passadas .

CAPITULO XXIII.

De la schisma que el Rey de Francia causó en la Yglesia , y embaxada que los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina embiaron al Rey de Castilla .

1510 EN este tiempo ya se acercauan a los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina las causas de la ruyna suya , y enagenacion d'el reyno de su poder y succession Real , nasciendo la ocasion de Luys Rey de Francia , el qual en los años passados auiendo tratado grandes diferencias y guerras en toda Ytalia , quando en Napoles contra los Reyes de Castilla , y quando en Milan contra sus duques y quando contra Genoueses , y despues con Venecianos , a lo vltimo paró despues en hazer la contra el Papa Iulio . Sucedió en estas ocasiones , que vn cauallero principal de la ciudad de Bolonia , llamado Iuan Bentiuolo , vsurpando aquella ciudad , que es de la santa sede Apostolica , el Papa pidiendo ayuda al Rey Luys , fue echado con su fauor el tirano , y la ciudad restituyda a la Yglesia . Despues d'esto el Rey Luys auiendo guerreado y atraydo a su voluntad a los Genoueses , no tardó con grandes diligencias , en querer destruir a los Venecianos totalmente , para cuya mejor expedicion , tuuo tantos medios y formas con los Principes Christianos , especialmente con el Papa Iulio , y con el Rey Don Fernando , y con el Emperador Maximiliano , que viniendose todos quatro , hizieron tal guerra a los pueblos d'el estado Veneciano , que estuuó aquella republica en condicion de casi perecer y extinguir su potencia . Quando los Venecianos q̄ siēpre se preciaron de verdaderos republicos , se vieron tan fuertemente combatidos de quatro Principes , los mayores de toda la Christianidad , conosciendo su grande y euidente peligro , acordaron de remediar con maña , lo que no podian a fuerza , porque al Rey Don Fernando restituyendo le ciertos pueblos maritimos d'el reyno de Napoles nombrados en la historia de Castilla , que desde el tiempo de las guerras passadas de Napoles estauan por via de empeño en su poder , y al Papa Iulio haziendo lo mesmo de otras tierras de la Yglesia , afloxaron ellos en este año presente : El Rey de Francia , auiendo tomado a los Venecianos en Lombardia las

ciudades de Bergamo, Bresa, Cremona, Crema, Brixia y otras tierras, recibió de esto tanta indignación cōtra el Papa, que pareciédole, pues Bolonia el auia hecho restituir a la Yglesia, el Papa, no contento de hazer paz con los Venecianos, procuraua cō los demas Principes lo mesmo, le era ingrato, determinó de perseguir al Papa y a las tierras de la sede Apostolica cō todas sus fuerças, y las de sus amigos y valedores. Procuró primero el Rey de Francia atraer cō ruegos al Papa a la guerra, y no le pudiendo condescender a ello, comenzó en el año de mil y quinientos y onze, a hazer cruda guerra a las tierras de la Yglesia, nombrando por capitán general a Don Gaston duque de Nemos, su sobrino, hijo d'el infante Don Iuan. Todo esto a respeto de lo de mas no fuera de tanta importancia, si el Rey Luys con su passion y ira no turbára la Chriftrinidad, poniendo schisma en la Yglesia de Dios, para grandes perturbaciones y trabajos suyos y de muchos, especialmente de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina.

Los quales en este tiempo auian ydo a visitar las tierras, que possesyan en Francia, donde importaua su presencia, assi por lo mucho que los años passados auian temporizado en Nauarra, como por otros respectos y causas de dar assiento y reformation en las cosas de aquellos estados. Desseando tener siempre grande aliança con su tío el Rey de Castilla y Aragon, y con esto assegurar las cosas de Nauarra, y procurar ser restituydos en las tierras q̄ pretendia, embiauan al Rey su tío diuersas embaxadas. Con este intento en este año en seys dias d'el mes de Hebrero, hallandose en Bearne en el castillo de la villa de Pau, despacharon por su embaxador al doctor Don Iuan de Iassu, señor de Pauierre, y con el a Ladron de Mauleon y Martin de Laureguizar prothonotario, que eran d'el consejo, para dar assiento en las diferencias y cosas de restituciones, que auia entre Nauarra, y Castilla y Aragon, porque auiendo poco tiempo antes embiado a lo mesmo al dicho Ladron de Maulcon, auia traydo buena esperança, de que el Rey de Castilla y Aragon su tío queria contentar los, de modo que no tuuiesen tanto reclamo y quejas. Con este assiento pretendia el Rey de Castilla, que Don Luys de Beaumont su sobrino, condestable que se llamaua de Nauarra, y otros que con el andauan fuera de Nauarra, fuesen restituydos en sus estados y officios, siédo cosa, a que muy mal dauan oydos los Reyes. Los quales en sus instrucciones encargaron tambien a los embaxadores, que si entre el Rey de Castilla y el de Francia se tomasse algun nueuo assiento de paz, procurasse el de Castilla, que en las condiciones d'el assiento, quedassen las cosas de Nauarra y lo tocante a sus estados de Francia con grande seguridad y reposo, de modo que daño ni demasia no se les hiziesse. Mandaron les tambien, hiziesse grande instancia, en que las villas de Sant Vicente, los Arcos, Guardia y Bernedo y las de mas tierras de la Soterra, que a Nauarra pertenecian, les fuesse restituydas, pues lo auia assi los dias antes prometido el Rey de Castilla, y auia mandado lo mesmo la Reyna Catholica Doña Ysabel su muger en la fin de sus dias. Mandóse les, que tambien pidiesse, como cosas pertenecientes a Nauarra, los ducados de Gandia y Monblanc, y el condado de Ribagorça, y la ciudad de Balaguer, y ducado de Peñafiel, y el Infantazgo de Castilla, y las villas de Cuellar, Castro Xeriz, Haro y Villalón y otras tierras, con mas los quatrocientos y veynte mil y ciento y doze Florines y seys Sueldos y ocho Dineros de Aragon, que el Rey Don Carlos el tercero auia dado en dote al Rey Don Iuan su yerno. Esta embaxada tampoco mas que las passadas siendo de effecto, los Reyes Don Iuan y Doña

Doña Cathalina no tardaron mucho tiempo en boluer a Nauarra, yendo adelante las guerras de Ytalia.

CAPITULO XXV.

De la schisma que el Rey de Francia causó en la Yglesia, y liga de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina con el, y como el Papa transfirió el derecho de su reyno y estados en el Rey de Castilla.



Y el Rey de Francia lleuando adelante sus propósitos de guerras cōtra el Papa Iulio, conuocó en su fauor, como Principe poderoso ciertos Cardenales y otros prelados, con cuya ayuda vsurpando ellos las vezes Papales, publicó concilio general con razones demostrantes. Justificació de sus intétos, assignado por lugar a Pisa, ciudad de Ytalia. Perseuerado este Principe en sus intentos, no solo cō voz d'el falso cōcilio, rogó y requirió a los Principes Christianos, que embiasen alli sus prelados y embaxadores: pero como los prelados schismaticos no se teniéd por seguros en Pisa, pasassen a Milan, que el la possesya, fue tanta su ceguedad, que en ruyna y daño de sus animas y grande escandalo y perturbacion de la republica Christiana, se atreueron a citar al mesmo Papa, queriendo le, que pareciesse en la congregacion de Milan, que ellos falsamente, llamauan verdadero concilio. Para cuya extirpacion, y reconuencimiéto de sus erroneos desígnos, el Papa Iulio publicó legitimo concilio para Roma, assignando por tiempo el siguiente año; y por lugar a la yglesia de Sant Iuan de Letran de la mesma ciudad. El Rey Luys continuando su passion y emulacion, que contra el Papa Iulio tenia, ganádole la ciudad de Bolonia, y haziendo guerra a otras muchas tierras de la sede Apostolica, necessitó y compelió al Papa a pedir ayuda y proteccion a todos los Principes Christianos y potentados, de la manera, que en los tiempos antiguos el Papa Adriano primero d'este nombre pidió fauor a Carlos Magno Rey de Alemania y Francia contra Desiderio vigesimo segundo y vltimo Rey de los Logobardos, que destruyó a Rauena y otras ciudades de la Yglesia, como agora lo hazia el Rey Luys. En estas guerras y perturbaciones de la Yglesia, entre los Principes Catholicos el que dió mayores fauores a la sede Apostolica para recuperar y defender sus tierras, y obuiar la schisma, fue Dō Fernádo Rey de Castilla y Aragon, a quien el Papa a esta causa con especial cognomento de Catholico le honrró y nombró por su breue, estando en Burgos el mesmo Rey. El qual no curando de diuersos llamamiéto, que el Rey Luys y los prelados schismaticos sus complices le hizieron para el falso cōcilio, embió a Ytalia por mucha gente en fauor de la Yglesia, como en lo de Castilla se escriue mas largo.

En estas turbaciones el Rey Dō Iuá y la Reyna Doña Cathalina coméçaron a ser tenidos por sospechosos y parciales al Rey Luys assi por los estados de Fox y Bearne y las de mas tierras q̄ en sus reynos tenia, como por ser el Rey Don Iuá natural d'ellos y por otras cōsideraciones y respectos. Como en los dichos tiempos passados el dicho Desiderio Rey de los Logobardos assi agora el Rey Luys en el año de mil y quinientos y doze cercado la mesma ciudad de Rauena, patrimonio de la Yglesia, vinieron las gētes d'el Papa y d'el Rey Dō Fernádo al socorro a los cercados, por lo qual Dō Gaston duq̄ de Nemos capitán general d'el Rey su tío, falliendoles al encuentro, vuió batalla no lexos de Rauena en onze de Abril, Domingo, dia de la Pascua de Resurreccion cō grande derramamiéto de sangre de ambas partes, segū mas copioso queda escrito en la historia de Castilla, a donde me refiero. En esta batalla fue muerto el mesmo duque Dō Gaston,

siendo mancebo de edad de solos veynte y tres años, y con grande magestad fue enterrado en la yglesia mayor de la ciudad de Milan entre las sepulturas de los duques de aquel estado. Desde el tiempo de la schisma y guerras, el Papa Iulio precediendo las exhortaciones y moniciones en derecho establecidas, auiendo declarado al concilio de Pifa y a sus coadyutores por schismaticos y a un hereges, entendió se d'el Rey Don Iuan, que al Rey Luys fauorecia ocultamente. Sucedió en esta ocasió, que el Rey de Castilla como fauorecedor d'el viniendo de la ciudad de Seuilla para la de Burgos con intento de hazer guerra al Rey de Francia, pidió al Rey Don Iuan, le ayudasse en esta guerra, dando le libre passo para Francia por Nauarra, y allende d'esto para mayor seguridad le diesse en rehenes los castillos de Estella y Maya en Nauarra, y el de Sant Iuan d'el Pie de Puerto de la otra parte de los montes Pireneos en los vertientes de Francia. En beneficio y gratificacion d'esta buena obra le prometia, de boluer las villas de Arcos y Guardia y otros pueblos de la Sofierra, tocantes al principado de Viana, que como queda visto, perteneciendo a Nauarra, auian hecho los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina grandes diligencias en el preteso de su restitucion. Los Reyes, aunque estauan mas inclinados al Rey Luys, tápoco desicando desagrado al Rey de Castilla, quisieran excusar se de ambos Principes, por no perder a Nauarra, condescendiendo a la voluntad d'el Rey de Francia, ni los estados de Fracia, por conuenir con el Rey de Castilla. Estando con esto fluctuando en tan grande cóflicto, su propio tio Amá de Labrit, señor de Obal, embaxador d'el Rey de Francia, hizo con los Reyes táticas instancias, no solo representando les, que si al Rey de Castilla se juntasen, perderian los estados de Fracia, pero aun prometiendo grádes expectatiuas de fauores, si los Castellanos entrassen en su reyno, q̄ les vino a inclinar totalméte a la liga y cófederacion d'el Rey de Fracia. La qual assentaron y renouaron, como escriue Arnoldo Ferron, auctor Frances, oydor d'el parlamento Real de Burdeos en la vida d'el mesmo Rey Luys en la adicion que hizo a la historia de Paulo Emilio. D'esta manera, por asegurar los estados de Francia, que aun, segun este auctor, estauan por otros derechos y causas en juyzio contencioso, los Reyes viniendo se con el Rey de Francia, dexaron al Rey de Castilla, no bastando los medios y diligencias, que su embaxador Mondoñedo, hombre de senectud y grande prudencia, hizo có ellos, significádo les en defecto d'esto los daños, que despues les vinieron por cótemplacion d'el Rey de Francia. Dize este mesmo auctor que Esteuan Póchero y Pedro Viachio juezes arbitros escogidos, dando les de nueuo la aprehension de Bearne, quitando d'el Rey Luys por decreto d'el parlamento el uso d'el preteso passado, que a este estado tenia, vinieron a hazer la liga y cófederació. D'estas cosas el Rey de Castilla no tardando en tener auisos, se quexó al Papa Iulio, el qual desicando a los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina apartar de la liga d'el Rey de Fracia, no solo los persuadió a ello por sus letras Apostolicas, mas aun a lo vltimo, viendo, que no queriá dexar la amistad d'el Rey de Fracia fueron en el sacro consistorio, con consulta de los Cardenales declarados por schismaticos y hereges por su pertenacia, y priuados ellos y sus hijos y posteridad d'el reyno de Nauarra, y de todos sus bienes, transfiriendo el derecho suyo en el Rey de Castilla, como lo escriue Antonio de Nebrixa en los capitulos segundo y tercero d'el libro primero d'esta mesma guerra de Nauarra.

VINE DO el Rey Don Iuan el peligro grande, en que entre dos Principes tã poderosos se hallaua, y desicando resistir al Rey de Castilla, si alguna nouedad tentasse,

tentasse, juntó los tres estados d'el reyno en la ciudad de Tudela, y hizo otras diligencias, embiando a Búrgos al condestable Don Alonso Carrillo de Peralta conde de Sant Esteuá, y al marichal don Pedro de Nauarra a estoruar estos mouimientos. Sabidas estas cosas per los tres estados d'el reyno quádo el condestable y el marichal tornaron a Nauarra, que quieren algunos, auer buuelto huyendo, ofrecieron a los Reyes en las cortes de Tudela de morir por su feruicio y defensa d'el reyno, como la obligacion natural les forçaua a ello. Por otra parte Don Luys de Beaumont, que se llamaua conde de Lerin, y los caualteros deudos suyos y de su parcialidad, q̄ con el andauan desnaturados d'el reyno, viendo esta legitima ocasion para poder ser restituydos en sus estados honras y officios, solicitauá al Rey de Castilla ala conquista de Nauarra, siendo este su vltimo remedio, y para su mejor sucesso trayan muchos tratos en Nauarra, cuya corte acabados los estados de Tudela auia venido a Pamplona. El Rey de Castilla, para la guerra de Francia auiendo hecho venir a los puertos de la prouincia de Guipuzcoa muchos Yngleses d'el Rey Henrique octauo, hijo d'el septimo, para cobrar el ducado de Guiayna pretenso suyo, determinó primero conquistar a Nauarra y luego ayudar a los Yngleses, para lo qual, como sabio Principe, echando designo de yr sobre la ciudad de Bayona, y pasar por Guipuzcoa, embió ala ciudad de Victoria sus gentes, constituyendo por capitán general a Don Fadriq̄ de Toledo duque de Alua, en cuya compañía venia Don Luys de Beaumont conde de Lerin. Por hazer los negocios con mayor justificacion, tornó el Rey de Castilla a rogar y requerer al Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina, le entregassen los tres castillos, y en defecto les auisaua, que por virtud de la sentencia d'el Papa le tomaria, no solo el reyno de Nauarra, mas aun quanto en Francia poseyan.

CAPITULO XXVI.

Dela entrada d'el exercito Castellano en Nauarra, y yda de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina a Francia, y condiciones de la rendicion de Pamplona.

MALLANDOSE los negocios d'el rompimiento y guerra tan adeláte, aunque el Rey Don Iuan estaua declarado por el Papa por schismatico y herege, y fauorecedor de schismaticos, no acabaua de persuadirse, q̄ el Rey de Castilla vernia contra el a tanta rotura, por no le tener offendido en ningun negocio, dexando de condescender a lo d'el passo, por cótemplacion d'el Rey de Francia, de donde todo su daño y total ruyna vino a resultar, siédo por otra parte en las cosas de la guerra muy remisso, sin querer se apartar de la amistad d'el Rey de Francia, q̄ grádes cosas le prometia. Con esto, no dando lugar a los rehenes de los castillos de Estella, Maya, y Sant Iuan d'el Pie de Puerto, embió de Burgos el Rey de Castilla mandato al Duque d'Alua, que dexando el camino de Guipuzcoa, entrasse luego en Nauarra a la cóquista suya. El duque en cumplimiento de lo que por su Principe le era mandado, con seys mil infantes y mil y quinientos de cauallo, y esperáça de los naturales d'el reyno de la parte Beaumontesa entrando de repente en Nauarra, q̄ la tenia conjunta, se vió el Rey Don Iuan en estrema affició, como Principe mal proueydo, creciendo esta angustia mucho mas, sabiendo, que algunos pueblos, q̄ amauá al conde de Lerin, se dauan sin resistencia al duque. Cuyo exercito caminando para la ciudad de Pamplona, cabeça d'el reyno, el Rey Don Iuan tomó por vltimo remedio, recoger se a Francia, desamparado el reyno con intento de boluer a su recuperacion con fauor d'el Rey de Francia, por cuya amistad y fe de

amor le resultauan estos males. La Reyna Doña Cathalina, Princesa de coraçon varonil, a quien como a señora propietaria d'el reyno lastimaua mas este daño, refieren, que trabajó con el Rey su marido, por obuiar tanta pusilanimidad, y que quisiera esperar primero a qualquier euento y trance, que dexar desamparado de aquella manera a su reyno, en especial la ciudad de Pamplona y todo su territorio, dándole a entender, estar prestos para morir en su seruicio. Con todo esto el Rey, agora fuesse, por no se fiar táto d'ellos, por ser la mayor parte suya aficionada al conde de Lerin, o por presumir, que no serian bastantes para la resisténcia dela defenfa, o por otras causas, que su coraçon no assegurauan, se resoluió en la yda, deziendo, segun por tradicion platican algunas géntes, que mas queria biuir en montes y sierras, q̄ ser preso en sus tierras. Siendo esta la resolucion d'el Rey, los jurados y otros vezinos principales dela ciudad de Pamplona, que bien sabía, que el exercito Castellano yua a aquella ciudad, preguntado al Rey, pues los dexaua solos, qua harian? dizen, auer respondido, que se defendiessen lo mejor q̄ pudiessen, y quando no fuesen partes para ello, hiziesen los mejores partidos, q̄ les fuesse possible, porque el bolueria presto de Francia con mayor exercito, que trayan los Castellanos. Con tanto el Rey Don Iuan con coraçon turbado y triste fallió de Pamplona, dia Iueves, veynte y dos de Iulio, fiesta dela Magdalena d' este año, y con lagrimas de sus ojos pasando los montes Pireneos por el val de Baztan por el castillo de Maya, se recogió a Francia a la corte d'el Rey Luys, quedando aun en Pamplona la Reyna Doña Cathalina su muger. La qual considerádo tambien, que el Rey su marido auia huydo, no obstante que quisiera hasta la muerte no dexar en tal estado a su reyno, aunque se detuvo en la ciudad dos dias mas que el Rey, como los Castellanos viesse, q̄ ya auian entrado en la Cuenca de Pamplona, tomó al Principe Don Henrique su hijo y tres hijas, y se fue a Francia en seguimiento d'el Rey su marido. He oydo referir de personas antiguas, que alcançando al Rey, le dixo con angustioso coraçon, Rey Don Iuan, Rey Don Iuan, Iuan de Labrit fuistes, y Iuan de Labrit fereys, porque vos ni vuestros sucesores nunca mas gozarán d'el reyno de Navarra: que si vos fuerades Reyna y yo Rey, nunca se perdiera Navarra, q̄ por ser vos demasiado de bueno, os han tenido los vuestros en poco, con que a vos y a vuestro reyno auays perdido. Con los Reyes fueron el marichal Don Pedro y muchos caualleros Agramonteses, que eran constantes seruidores suyos.

DON Luys de Beaumonte conde de Lerin, q̄ se llamaua condestable, tenia tales inteligencias en la corte y ciudad de Pamplona, q̄ sin dificultad, siendo auisado de todo lo q̄ passaua, el duque d'Alua ayudado de los Beaumonteses, q̄ los años passados auia biuido no bien respectados, se puso con el exercito Castellano a dos lleguas de Pamplona. Cuyos vezinos viédo se sin Rey ni socorro, ni sabiendo como se poder defender, embiaron al duq̄ sus mensajeros a tratar de partidos. Los quales no siendo a gusto d'el duque, respondió, que los vencedores solian dar leyes a los vencidos, y no los vencidos a los vencedores, y que se pudiesen en sus manos, o esperassen de padecer las muertes y daños, que suelen suceder en las ciudades tomadas por el rigor delas armas. Con esta dura respuesta los mensajeros bueltos ala ciudad, y considerando sus vezinos, el peligro en que estauan, concertaron con el duque de darse, con que fuesen mantenidos y guardados en los fueros y priuilegios, q̄ siempre les guardaron los Reyes passados de Navarra. Entre las otras condiciones, que con el duque

concertaron, fueron las mas principales. Que el valor de tres piezas grandes de artilleria, q̄ auia en la casa Real, se diese a los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina, o a quien su poder vuisse. Que en los casos honrosos y prouechosos, q̄ la ciudad pidiese adelante a los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Juana, les ayudasse el duque, siendo buen tercero. Que a los que quedassen por vasallos y seruidores de los Reyes Catholicos, seles guardassen sus priuilegios y officios, y gozassen de quales quiera rentas y juros, salarios y mercedes, que de los Reyes passados tuuiesen. Que a los q̄ lo contrario auian hecho tan solamente se les pagasse, lo que corriese hasta la entrega de la ciudad. Que en lo tocante a los quarteles y alcavalas y otras rentas Reales, las cogiessen los mismos receptores de antes, con que en la ciudad de Pamplona residiesen. Que se pagassen sus salarios a los d'el consejo y alcaldes de corte mayor y oydores de comptos y otros officiales y ministros de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina, con que tambien residiesen en la ciudad. Que a los vezinos y moradores de la ciudad q̄ dassen libres sus bienes raizes y muebles, con q̄ fuesen fieles seruidores de los Reyes Catholicos, y lo mesmo se entendiese, de los que andauan en seruicio de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina, si dentro de treynta dias dela publicacion d'estos capitulos venian al seruicio de los Reyes Catholicos. Que los vezinos y moradores dela ciudad no fuesen obligados, de dar posada a ninguno, sin paga, segun lo hazian en las ciudades de Caragoça, Valencia y Barcelona. Que quales quier gentiles hombres y hijos dalgo, que dentro de treynta dias acudiesen al seruicio de los Reyes Catholicos, fuesen bien tratados en sus personas y haciendas, perdiendo todo enojo de qualesquier crímenes, q̄ en los tiempos passados vuisse cometido a causa de las parcialidades de Agramóte y Beaumóte. Que en lo q̄ tocaua al fallir por sus personas ala guerra, seles guardasse qualesquier priuilegios, vsos y costumbres, q̄ tuuiesen de los Reyes passados. Que qualesquiera deudas de bastimietos y cosas de paños, sedas, dineros, y otras cosas, que los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina deuiessen a vezinos dela ciudad, q̄ fuesen seruidores de los Reyes Catholicos, se les pagassen, mostrádo dentro de ocho dias suficientes recados. Que qualesquiera talas y otros daños, que la gente de guerra vuisse hecho en los campos, huertos y viñas de la dicha ciudad, pagassen a los vezinos y moradores de la ciudad a estimacion de personas, q̄ por ambas partes para ello se nombraron. Que si algo d'estos capitulos, fuesse en perjuizio de tercera persona, quedasse la determinacion d'ello a los Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Juana su hija. Todo esto el duq̄ d'Alua como capitán general juró con poder d'el Rey, siendo testigos el condestable Don Luys de Beaumóte y Don Antonio de Acuña Obispo de Cuenca, Pedro Lopez de Padilla, Fernan Suarez de Toledo y otros caualleros. La ciudad de Pamplona pidió algunas otras condiciones, q̄ el duque no quiso otorgar, remitiendo otras al Rey Don Fernando, el qual parte aprobó y parte denegó, segun mas conuino a su seruicio y ala conseruacion d'el reyno, que se conquistara. Todos los capitulos y condiciones se pudieran poner, sino fuera por la prolixidad suya.

Estas cosas passaron en veynte y quatro de Iulio, dia Sabado, y porq̄ no pareciesse, que repentinamente sin atender a nada, se daua, alcançaron d'el duque, q̄ no entrasse hasta otro dia, pues la plaza estava segura, a causa de no aguardar ellos ningún fauor de Francia, para temer mudança, pero Don Luys de Beaumonte, siendo ya condestable de Navarra, y conde de Lerin, que con la auanguardia

guardia d'el exercito Castellano auia venido, entró en el mesmo dia Sabado, con q se aseguraron mas los tratados. D'esta manera el dia siguiente Domingo veynte y cinco de Julio, fiesta d'el glorioso Apostol Satiago, saliendo fuera los jurados y magistrados de la ciudad, se dió en nombre de la ciudad a Don Fadrique de Toledo duq d'Alua, capitan general d'el exercito Castellano. Con tanto el Rey Don Iuan y la Reyna Doña Cathalina fuerō despojados d'el reyno de Nauarra, auiedo la Reyna veynte y nueue años y quatro meses, q por muerte del Rey Don Fráncisco Phebo su hermano reynaua, y diez y ocho años y seys meses y treze dias, q los Reyes marido y muger fuerā coronados en Pamplona. En la qual en el dicho dia de Satiago d'este año de mil y quinientos y doze entrando el duque, y tomando por Don Fernando y Doña Iuana Reyes de Castilla la posesiō de la ciudad, vuo fin el reyno de los Reyes Dō Iuan y Doña Cathalina, de cuya muerte se tratará adelante con sus sepulturas. En todas las guerras y diferencias q este reyno desde el principio de la institucion de su corona Real trató hasta este dia con los Reyes de Castilla y Aragón, sola esta vez se halla, auer se rendido la ciudad de Pamplona a Principe de Castilla, o Aragon.

LIBRO TRIGESIMO

DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS REYNOS

d'España, donde se tratan las cosas, pertenecientes ala historia de

Nauarra, de los tiempos d'el Rey Don Fernando y de la Reyna

Doña Iuana su hija, y d'el Emperador Don Carlos, y Rey

Don Philipe. Continuase la suceſſion de los Reyes

de Francia, y fin d'esta historia.

CAPITULO PRIMERO

De Don Fernando el Catholico, trigésimo septimo Rey de Nauarra y la Reyna

Doña Iuana su hija, y suceſſion de los Reyes de Francia, y

muerte d'el Rey Catholico.

Esto fue en
la Era de
1550



ON Fernado, vnico d'este nōbre entre los Reyes de Nauarra y quinto entre los de Castilla y Leon, y segūdo entre los de Aragón, cognominado el Catholico y la Reyna Doña Iuana su hija, sexta muger q vuo a Nauarra, sucedieron al Rey Don Iuan y ala Reyna Doña Cathalina su muger, sobrina d'el Rey Dō Fernando en el reyno de Nauarra en el dicho año d'el nascimieto de mil y quinietos y doze. De la manera q visto qda, siendo los Reyes Dō Iuan y Doña Cathalina excluydos d'el reyno, y sucediendo en el el Rey Don Fernando y la Reyna Doña Iuana, tornó la corona de Nauarra ala rodilla masculina de Dō Iuan el segūdo, Rey q fue de Nauarra y Aragón, padre d'el Rey Dō Fernado, permaneciendo de de en adelante el reyno de Nauarra cō los Reyes de Castilla. Auiedo quatro años y seteta y ocho años, q en tiempo d'el Rey Dō Sācho el Mayor por su fin y muerte, desunieran Nauarra y Castilla se tornaron en este año segūda y vltima vez a poder de vn Rey abos reynos. Porq en la historia de Castilla en la vida d'el mesmo Rey Dō Fernado se gada sumaria cuenta de las cosas y guerras q despues en este

en este año passaron en Nauarra, non quiero aqui repetir lo escrito antes, por que en vn mesmo Rey, aunque alli le contamos por de Castilla, y aqui por de Nauarra, no sonaria bien reiteracion de lo vna vez escrito. Refiriendo me alo antes mostrado, solo diré aqui, q el Rey Don Iuan con muchas gētes de Francia y el marichal Don Pedro y otros caualleros y gentes q a Francia auia pasado, boluió en fin d'este año sobre Pamplona, dōde encerrado se el duq d'Alua, tornó frustrado de sus pensamientos a Francia, sin poder tomar la ciudad, acudiendo al socorro Don Pedro Manrique duq de Nagera con grandes gētes de Castilla. En este infructifero viaje perdido la artilleria el Rey Don Iuan, tomado se la los Guipuzcoanos en la sierra de Belate y Leyçondo. A estas cosas y al socorro de Pamplona el Rey Don Fernando auiedo venido ala ciudad de Logroño, fue jurado por Rey de Nauarra en la mesma ciudad por el condestable Dō Luys, y por los tres estados d'el reyno, q casi todos eran Beaumonteses. Muchos Agramōteses, se afirma tambien, q le juraron en ausencia, en la villa de Vxue, no teniendo de los Beaumonteses tanta sospecha, quāto d'ellos por ser reputados por constantes seruidores d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Cathalina. Con esta transmutacion d'el reyno a poder d'el Rey Don Fernando, cobró Don Luys de Beaumontes su sobrino el cōdado de Lerin, y las de mas tierras q d'el condestable su padre solian ser juntamente con el officio de la cōdestablia, quitando la a Don Alonso Carillo de Peralta conde de Sant Esteuā que juntamente con el marichal Don Pedro y otros caualleros Agramonteses auian pasado a Francia, no queriendo conofcer por Rey de Nauarra al Rey Don Fernando contra el juramento q antes en fauor de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina tenian hecho. Muchos Beaumonteses, que de Aragon y otras partes auian con esta mudança de tiempo buelto a Nauarra, no solo cobraron lo que suyo solia ser, mas como antes los Agramonteses auian estado apoderados de algunas haziēdas suyas, assi ellos agora hizieron lo mesmo d'otras de los ausentes y dos a Francia alas tierras de Bearne y Fox.

D'esta manera el primer virrey de Nauarra por los Reyes de Castilla fue el mesmo conquistador Don Fadrique de Toledo, duque d'Alua y marques de Coria y conde d'el Barco, el qual poniendo en orden algunas cosas d'el reyno, boluió a Castilla. Sucedióle en el cargo en fin d'este mesmo año Don Diego Fernandez de Cordoba, alcayde de los Donzeles, que despues vino a ser primer marques de Comares, segundo virrey, en cuyo tiempo en el año siguiente de mil y quinientos y treze, estando el entendiendo en las cosas de la tráquilidad y pacificacion d'el reyno, tuuo Nauarra alguna quietud, y la mesma sucedió en los tiempos que el gouernó. En veynte y vno de Hebrero, dia Lunes de este año falleció en Roma el Papa Iulio segundo en edad de setenta años, auiedo gouernado la Yglesia de Dios en nueue años y tres meses y veynte y vn dia, y fue enterrado en Sant Pedro. Por su muerte vacado la silla Apostolica diez y ocho dias, fue elegido por veynte y tres Cardenales en tres de Março, Dia Viernes d'este año el Cardenal Iuan Medices d'el titulo de Sāta Maria in Dominica, de nacion Florentin, q en el pontificado llamando se Leon decimo, fue coronado en Sant Pedro en diez y nueue de Março die Sabado, cuya muerte se señalará en su lugar. Durante el virreynado d'el marques de Comares, falleció en Bles Madama Anna Reyna de Francia y duquesa proprietaria de Bretaña, nieta de la Reyna Doña Leonor en ocho de Enero, dia Domingo, principio d'el año de mil y quinientos y quatorze, y fue enterrada en Sant Dionysio y porq pre-

tendemos

1513

1514

tenemos dar breue noticia de todos los Virreyes, que hasta nuestros dias han gouernado a Nauarra, y de otras algunas cosas, tocantes al reyno, siempre yremos continuando la suceffion de cuenta, de los principios y fines de los Reyes de Francia, y tambien de los sucesores de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina, y de otras algunas cosas, q nos parecieren hazer al proposito.

1515 SIENDO el mesmo marques de Comares Virrey de Nauarra, Luys Rey de Francia, de quien diuersas vezes se ha hablado, auiedo hecho paz con el Rey Don Fernando, murió en la ciudad de Paris en primero de Enero, dia Lunes, d'el año de mil y quinientos y quinze, auiedo reynado diez y seys años y ocho meses, y dos dias, y fue enterrado en Sant Dionysio al lado de la Reyna Madama Anna su muger. Sucedió le en el reyno Francisco, primero d'este nombre, duque de Angulema, sexagesimo primero Rey de Francia, que por no dexar el Rey Luys hijos varones, vno en virtud de la ley Salica el reyno, como deudo mas propinco de la corona Real por linea de varon, estando casado con Madama Claudia, duquesa de Bretaña, hija de los Reyes precedentes, que era nieta de la Reyna Doña Leonor y nieta de su hija Doña Margarita, infanta de Nauarra, y duquesa de Bretaña, segun queda euidentemente visto. Fue consagrado el Rey Fracisco en la ciudad de Remes en veynte y cinco de Enero, dia Domingo, fiesta de la Conuersion de Sant Pablo d'el mesmo año.

1516 EN este año estando el Rey Catholico en la ciudad de Burgos, el reyno de Nauarra se incorporó con el reyno de Castilla, viniendo se abos reynos, como hasta agora andan. En el mesmo año vno en Nauarra grande fama, que el Rey Don Iuan con muchas gentes tornaua sobre el reyno, donde y en Castilla puesto q se començaron a hazer las preuenciones necesarias para su resisténcia, cesó la venida. El Rey Don Fernando en este año embió a Nauarra por Virrey a Don Fadrique de Acuña comendador de Montemolino de la orden de Santiago, hermano d'el conde de Buendia, q fue el tercer Virrey, siendo proueydo, mediante particular instancia y medios de personas, que priuauan con el Rey Don Fernando. Estando Don Fadrique de Acuña por Virrey de Nauarra, sucedió la muerte d'el Rey Don Fernando, el qual auiedo tres años y quatro meses y veynte y nueue dias q en Nauarra reynaua, falleció en Madrigalejo en veynte y tres de Enero, dia Miercoles d'el año de mil y quinientos y diez y seys, y fue enterrado en Granada, como en la historia de Castilla queda visto.

HISTORIA DE LO TOCANTE A NAVARRA,

de Don Carlos Maximo, trigésimo octauo Rey de Nauarra, que fue Emperador, y la Reyna Doña Iuana su madre, sexta muger que erodó a Nauarra.

CAPITULO II.

De las cosas que en el principio de su reyno sucedieron, y prision d'el marichal Don Pedro, y muertes de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina.

Estofue en la Era de 1554



45 DON Carlos, quarto y vltimo d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y vnico entre los de Castilla y Aragon, cognominado Maximo, y la Reyna Doña Iuana su madre sucedieron al Rey Don Fernando su aguelo y padre, en el dicho año d'el nascimiento de mil y quinientos y diez y seys. La Reyna Doña Iuana estando en Castilla en la villa de Tordefillas, y el Rey Dō Carlos su hijo en Flades, y por su ausencia, y está la Reyna impedida de su persona, quedó en el gouerno de Castilla por testaméto d'el

d'el Rey Don Fernando el Cardenal Don fray Fracisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, como se mostró en la historia de Castilla, tratando d'el testamento d'el Rey, y por poderes d'el Rey Don Carlos, que de antes d'el fallecimiento d'el Rey Don Fernando tenia secretamente traydos, era el segúdo gouernador el doctor Adriano, deá de Louayna, maestro d'el Rey Don Carlos, que despues por muerte d'el Papa Leon decimo, vino a ser Papa, aunque el Cardenal Don fray Francisco Ximenez daua poca mano en la gouernacion al doctor Adriano. El Rey Don Carlos, en las primeras cartas q de Flades escriuió a los gouernadores y al consejo de Castilla, se intituló Principe, pero por consejo de algunos, considerado, que la Reyna Doña Iuana su madre no estaua libre de su persona para la gouernacion, luego se llamó Rey. Sobre lo qual puesto caso que los d'el cōsejo, mediante cartas, le persuadieron lo contrario, despues el Cardenal y el doctor Adriano, el almirante, el duque d'Alua, los marqueses de Villena y Denia y los Obispos de Burgos, Siguença y Auila y algunos d'el consejo platicado mas en Madrid en el negocio, fue el Cardenal de parecer, que el Rey continuasse su nombre adelante, porque no parecia bien, que de Rey se disminuyesse su titulo, tornando se a llamar Principe, por lo qual luego en la mesma villa el Cardenal hizo alçar pendones por el nueuo Rey Don Carlos. El qual a causa de muchos meritos, es cognominado Maximo, cognomento puesto por la santa sede Apostolica, pontificando Paulo tercio, q quiere dezir muy grande, porque como a ambos mundos Viejo y Nueuo manifestamente es notorio, fue Principe Maximo en sus cosas.

MI intencion no es en este lugar tratar la historia d'este Principe, si no señalar en suma las cosas mas notables, que en su tiempo sucedieron en Nauarra, assi en la prouisió de los Virreyes y Obispos, y muertes de las personas de mayor cuenta d'este reyno, como en algunas guerras y otras cosas dignas de annotacion, q se han ofrecido, haziendo lo mesmo en la suceffion de los Reyes de Francia, de que la historia ha venido dado relacion. Fuera d'esto, quando en las cosas tocantes a Nauarra, o en las que d'ellas resultaron, no vuiere materia suficiente para la cōtinuacion de los años hasta la fin d'esta historia, no dexaremos para suplemento suyo y ornato d'el discurso, de apuntar en semejantes materias, tocantes a la historia d'el Emperador, que en tales años sucedieron. En todo se usará de suma breuedad, aunque en los capitulos octauo, noueno, decimo y vndecimo será la relacion mas estendida, por la causa que se referirá.

35 EN tanto que las cosas precedentes y otras d'ellas resultantes passauan en Castilla, vno en Nauarra tanta fama de la venida d'el Rey Don Iuan ala recuperacion suya con grandes gentes, que causó mucho cuydado al Virrey Don Fadrique de Acuña y mucho mayor al Cardenal, que no teniedo en todo asentada la gouernacion de Castilla, le faltauan las fuerças necesarias para la resisténcia, recelando, que la autoridad d'el Virrey, no bastaria para suplir estas cosas. A esta causa siendo muchos señores de Castilla requeridos, q aceptassen la gouernacion de Nauarra, solo Dō Antonio Manrique de Lara, segundo duq de Nagera, hijo d'el duque Don Pedro, ya muerto, la aceptó a mucho ruego de los gouernadores, q considerado, q por tener el duq Dō Antonio sus estados cerca de Nauarra, podia mejor q otro gouernary defendera Nauarra, a donde vino, en el tiempo q luego se dirá. Por las nouedades y yalteraciones, que en esta fazon se mouieron en Nauarra, dizen por tradicion, que el Cardenal fue de parecer, que no solo se deuián derribar, y echar por el suelo las fortalezas y murallas

DDD d d'el

d'el reyno, mas assolar a todo, dexando la tierra para pastos de ganados para los Veranos, pero que ya que despues se hizo lo d'el derribar, era lo d'el assolamiento, cosa de grauíssima inhumanidad y intolerable daño, porque destruyr a reyno tan antiguo y catholico, y deshazer táticas y tan principales poblaciones, siendo no solo deseruicio d'el Rey, mas aun de Dios nuestro Señor y de sus criaturas, cessó este parecer tan terrible, como era razon.

LA venida d'el Rey Don Iuan paró en sola la fama, aunq̄ el marichal Don Pedro siendo incitado de diuersos caualleros d'el reyno, en q̄ algunos también quieren cargar la mano al condestable Don Luys y a otros caualleros Beaumonteses, q̄ de los Agramonteses no auia tanto q̄ dudar, vino de Bearne con algunas gētes por la parte d'el castillo de Maya y Yfaua, que es en val de Roncal y siendo desbaratado, fue preso en veynte y vno de Março, dia Viernes Sāto, por el coronel Villalua, natural de la ciudad de Plasencia. También fueron presos cō el Don Antonio de Peralta, hijo y erederero d'el conde de Sant Esteuan, y Don Pedro Henriquez de Lacarra y otros caualleros y gentes Agramontesias, y el marichal fue lleuado preso a Castilla a la fortaleza de la villa de Atiença, de donde despues le tralladaron a Simancas. En vnos cofres, q̄ el coronel tomó al marichal, dizen, q̄ se hallarō ciertas cartas d'el cōdestable. Otros dizen, q̄ la cōdesa Doña Brianda Māriq̄ su muger, hermana d'el dicho Dō Antonio Manriq̄ duq̄ de Nagera, q̄ al marido auia hurtado algunos papeles, quiso mostrarse tã feruidora de los Reyes Dō Carlos y Doña Iuana su madre, que luego auisando d'ello al Cardenal, vino orden al Virrey Dō Fadriq̄, para ser preso el cōdestable, el qual vn dia passeando se en Pāplona por el campo, le quiso prender el capitā Piçarro, mas hallādo se sobre vn buen cauallo, se valió de su diligēcia, y pasó a Aragon. Esto de la condesa su muger es de dura credulidad. En este tiempo Dō Antonio Manriq̄, duque de Nagera, cuñado d'el cōdestable, vino a Nauarra al exercicio de su cargo, siendo el quarto Virrey despues de su conquista, y en su virreynado refieren, q̄ boluió el cōdestable a Nauarra, y se olvidarō los negocios passados porque los cuñados estuuieron muy cōformes, aunque dizen, q̄ la condesa Doña Brianda por los auisos q̄ dió, nunca se atreuió mas a biuir cō el condestable su marido. El qual se cree, auer también abreuado por lo mesmo los dias d'el coronel Villalua, porq̄ vn dia passando por junto a Lerin para Estella le fallió al camino, y haziendo, q̄ casi por fuerça fuesse su cōbidado, se sentió achacoso en acabādo de comer, y llegado a Estella, no tardó en morir, cō grande sospecha de veneno. Dela venida d'el duq̄ de Nagera a Nauarra por Virrey hizo harta cōtradicion y protestos Dō Yñigo de Velasco cōdestable de Castilla, porq̄ el duq̄, nueuo Virrey, siendo adherido a la parte Beaumontesa, recelaua, que los Agramonteses, de cuya parte se hazia el mesmo, q̄ en estos dias estauā declinados y affligidos, serian no bien tratados y respectados de Virrey d'el bādo cōtrario.

EL Rey Don Iuan teniendo grāde quexa d'el Rey de Francia, deziendo auer perdido por el Rey Luys el reyno, se hallaua triste en sus tierras a Bearne, y con el graue pesar, que su lastimado coraçon padecia, por auer perdido a Nauarra, se acercó la fin de sus dias. Viendo se cercano a la muerte, ordenó sus cosas, y hizo testamento, mandādo en el, q̄ su cuerpo fuesse enterrado en la Yglesia cathedral de Santa Maria de la ciudad de Pamplona, y auiedo tres años y nueue meses y veynte y tres dias, que d'el reyno estaua despojado, falleció en este presente año en diez y siete de Junio, dia Martes, a hora de Visperas en el castillo de Esqarrabaca, y otros dizen en Muñen, y fue cō auctos de deposito enterrado su

su cuerpo en la Yglesia cathedral de Santa Maria de Lescar en Bearne, dōde yazen los Principes, de q̄ arriba se haze mēcion, siendo el Rey Don Iuan el octauo y vltimo de los Reyes de Nauarra, que en Francia fueron sepultados.

EL Virrey Don Antonio duq̄ de Nagera congregando los tres estados d'el reyno, juró mediante poder, en nōbre d'el Rey Don Carlos y de la Reyna Doña Iuana, los fueros y priuilegios d'el reyno, cuyos procuradores luego juraron tambien por Reyes naturales a los Reyes Doña Iuana, y Don Carlos, el qual cōfirmó el juramento d'el Virrey en Bruselas, ciudad d'el ducado de Brabante en diez de Julio d'este año. Durante la gouernacion d'el duque Don Antonio, siendo gouernador de Castilla el mesmo Cardenal, començaron en el año siguiente de mil y quinientos y diez y siete a derribar se las fortalezas y murallas de las ciudades y villas d'el reyno, no sin grande lastima, y como adelante se verá, solo fuerō reseruadas la ciudad de Pamplona, para vniuersal defensa d'el reyno, y el castillo de la ciudad de Estella, y las villas de Lumbier y Puente de la Reyna, alcançādo el cōdestable Don Luys de Beaumōte d'el Virrey su cuñado lo de las dos villas.

LA Reyna Doña Cathalina biuia tambien en Bearne con hartas lastimas y affliciones por la perdida de su propietario reyno, las quales doblando se le con la muerte d'el Rey Don Iuan, su marido, biuió solos ocho meses menos cinco dias, despues que el falleció, y viendo se cercana ala muerte, ordenó su testamento, dexando por erederero al Principe Don Henrique su hijo, y a exemplo d'el Rey su marido, en conseruacion d'el pretenso d'el reyno de Nauarra, que suyo auia sido, mandó, q̄ su cuerpo fuesse enterrado en Santa Maria de Pāplona. D'esta manera hizo muy buena fin, y auiedo quatro años y cinco meses y quinze dias, q̄ su propietario reyno auia perdido, falleció en sus palacios en Mōdemarlan en doze de Hebrero, dia Iueues, d'este año, siēdo de edad de quarenta y siete años, y con el cuerpo d'el Rey su marido fue el suyo enterrado en forma de deposito en la mesma yglesia de Sāta Maria de la ciudad de Lescar. Sucedió le en el cōdado de Fox y señorío de Bearne, y las de mas tierras de Frācia su hijo el Principe Don Henrique de Labrit, decimonono conde de Fox y señor de Bearne, que era de edad de quatorze años, al qual de aqui adelante llamaremos Principe de Bearne, haziendo mencion de algunas cosas suyas, aunque el mesmo continuó el titulo de Rey de Nauarra, sucediendo en el pretenso de la Reyna su madre.

CAPITULO III.

D'el tratado de Mompeller entre el Rey Don Carlos y el Principe de Bearne, sobre la restituciō de Nauarra, y elecion d'el Rey Don Carlos en Rey de Romanos, y su coronacion.

EL Rey Don Carlos, antes de la partida de Flandes para España, desseando dexar ordenadas en quietud y seguridad las cosas de aquellos estados, donde se auia criado dende su natiuidad, asentó paz cō Francisco Rey de Frācia en Noyon, ciudad episcopal de Picardia, de la frontera y distrito de Francia. En esta paz se concordó entre las demas cosas, sin cōsultar con los estados de los reynos de Castilla, q̄ el Rey Don Carlos hiziesse con Dō Henrique Principe de Bearne, Rey que se llamaua de Nauarra, la satisfacion, que deuiesse: de manera q̄ el Principe tuuiesse causa de contentar se razonablemente, y luego en este año, el Rey Don Carlos, viniendo a España

por mar, desembarcó en Villauiciosa, pueblo d'el principado delas Asturias en diez y nueue de Septiēbre, dia Domingo, y en diez y ocho de Deziēbre diá Sado el Cardenal Dō Fray Fráncisco Arçobispo de Toledo, auiedo fallido a su recibimiento falleció en Roa, y fue enterrado en la capilla de su collegio mayor de Sant Yllefonso de la vniuersidad de Alcalá de Henares. En el año seguinte de mil y quiniētos y diez y ocho el Rey Don Carlos haziendo juntar cortes de los tres estados en Valladolid, fue jurado por Rey de Castilla y Leō, y aunq̄ algunos grandes, por biuir la Reyna Doña Iuana su madre, dificultaron este juramēto, al cabo lo hizieron todos. Despues q̄ el Rey Don Carlos celebró estas cortes, y visitó algunos pueblos delos reynos de Castilla, entró a los mesmos negocios a los de Aragon, y como para el negocio que tocava a Don Henrique de Labrit Principe de Bearne, fuessē instado, que se entendiesse en ello, determinó de embiar al lugar assignado, q̄ era Mōpeller, ciudad de Frácia a mosiur de Xebres, y al grande çanciller, llamado Iuan Saluaje, natural de Brujas, y a Don Antonio de Estuñiga, vno de los priores de Sant Iuan, y al comēdador mayor de Castilla y al doctor Carbajal, d'el cōsejo Real de Castilla, y otros caualleros y letrados, y mucha noble compañia. Cuya y da a Mompeller muchas personas de autoridad tuuieron por graue cosa, auer de yr a ciudad de Francia, donde no se podria libre y yualmente tratar ni ordenar lo que tocava al Rey Don Carlos. El qual toda via los embió desde Barcelona en el principio d'el año de mil y quinientos y diez y nueue,

EN el qual en Miercoles doze d'el mes de Enero en Velsio en Bauiera falleció el Emperador Maximiliano, primero d'este nombre, aguelo d'el Rey Don Carlos. Por cuyo mandado el marichal Don Pedro, q̄ en el castillo de Atiença estaua preso, fue lleuado ala ciudad de Barcelona, para q̄ al Rey Don Carlos jurasse por Rey, por lo qual le prometian, no solo libertad de su persona, mas aun restitucion d'el estado, honras y officios, pero cō todos sus trabajos, por ser constante seruidor de los Reyes passados, no lo queriendo hazer le boluieron a Castilla, donde estuuó en la fortaleza de Simacas hasta su muerte, q̄ adelante se señalará. Los que a la dieta de Mompeller fueron, trataron de negocios de Nauarra, con los presidentes de Frácia y procuradores de Dō Henrique Principe de Bearne, y despues de largas disputas y razones theologas, canonicas, morales y ciuiles de ambos derechos diuino y humano, no se hizo nada, porq̄ durante esta congregacion, falleciendo les el mayor domo mayor de Francia, con su muerte, se dissoluió la dieta, con grande peligro, de ser presos. Estos caualleros diputados tornaron a España con diligēcia y presteza, q̄ se creyó auer les valido, y si se tuuo por cosa de mal acuerdo, auer assignado por lugar a Mōpeller, estimó se en opinion de hombres discretos por peor, yr al negocio mosiur de Xebres y otros estrangeros, porq̄ se dezia, q̄ todo era fingimēto, para buenamente dar el reyno de Nauarra al Principe de Bearne, o a caso al Rey de Francia si no se vuieran atajado los inconuenientes con aquella muerte.

QUANDO el Rey Don Carlos supo la muerte d'el Emperador Maximiliano su aguelo, como Principe de alto coraçō, luego puso sus pensamientos en suceder le en el imperio, para cuya mejor expedicion determinó de partir se d'España, para Flades. Tābien el Rey de Francia desseando auer el imperio trabajó cō los electores en que fuessē elegido, pero fue mas parte el Rey Dō Carlos. El qual en Alemania en Frácoforte, ciudad fraca d'el imperio, pueblo para semejātes actos assignado, fue elegido con voluntad de todos los electores por Emperador en

veynte y ocho de Junio, dia Martes d'este año, siendo vno de los, que cō mayor voluntad votó el duque de Saxonia, no bastando los crecidos dones, que el Rey de Francia prometia, vencer a los electores d'el imperio. Los quales en esta eleccion canonica, no solo miraron los meritos, assi d'el electo, como de los muchos Cesares progenitores suyos, mas aun la honra y decor del reyno de Alemania, y dela nacion Germana, de dōde por la casa de Austria, descēdia el nueuo electo Rey de Romanos Dō Carlos Rey d'España. Al qual ala ciudad de Barcelona, dōde en este año celebró la fiesta de la milicia d'el Toyson, le vino la ébaxada de los electores, llamando le Rey de Romanos, y certificandole de su eleció le pidierō, q̄ luego partiesse para Alemania, a tomar la corona y posesiō d'el imperio, para donde, poniendose en ordē, partió de Barcelona. Auiedo en la Coruña, puerto notable de Galizia congregado vna buena armada, hizo vela de alli en veynte de Mayo, dia Domingo d'el año de mil y quinientos y veynte, y desembarcando en Flandes, no tardó en subir a Alemania y luego con grande cōtentamiento de la nacion Tudesca recibió la primera corona d'el imperio en veynte y dos de Octubre, dia Lunes d'este año por mano d'el Arçobispo de Colonia en Aquisgran, ciudad Fraca d'el imperio, pueblo assignado para estas cosas.

CAPITULO IIII.

Como el Rey de Francia embió contra Nauarra a Mosiur de Sparroso, y fallida d'el Virrey, duque de Nagera, y como al tiempo se halló en Pamplona el Santo Varon Yñigo de Loyola.

ON la ausencia, que por las causas en el capitulo precedente notadas, hizo d'España el nueuo Emperador Don Carlos, luego se siguieron en ella las guerras ciuiles, llamadas ordinariamēte comunidades por ser gēte d'el comun, la que en ellas se comouió, con voz de ser les quebrantados sus priuilegios y leyes, segun de ordinario suelen suceder estas cosas con semejantes demonstraciones de pretensos. En esta fazon continuaua la gouernacion de Nauarra el Virrey Don Antonio, duque de Nagera, teniendo por compañero y coadyutor al doctor Don Rodrigo de Mercado, Obispo de Auila, natural de la villa de Oñate, que despues fue fundador d'el colegio y vniuersidad de Oñate, siendo su asistencia en Nauarra, para que en las necessidades que pudiesen ocurrir, como prelado, que su naturaleza tenia en Guipuzcoa, se pudiesse preualer d'el fauor d'estas tierras. Gouernauā a los reynos de Castilla Don Yñigo Fernādes de Velasco condestable, de los mesmos reynos y Don Fadrique Henriquez, almirāte mayor, presidiendó en la Yglesia de Dios el Papa Leon decimo, successor d'el Iulio segundo, y ambos Pontifices cada vno en su tiempo, confirmaron y reualidaron por auctoridad Apostolica a los Reyes de Castilla la conquista, retencion y derecho del reyno de Nauarra, para que con mas justo titulo pudiesen ellos y los Reyes sus successores poseer y gozar le. Andaua Castilla tan rebuelta con las guerras ciuiles de las comunidades, cuyos caudillos principales eran Iuan de Padilla, cauallero natural de Toledo y Don Antonio de Acuña Obispo de Camora, y otros caualleros d'el reyno de Leō y dela Andaluzia, y en cada pueblo multitud de gēte soez y plebea, q̄ a los Virreyes pusierō en tãta necessidad, q̄ no cōtentos cō las gētes y municiones de Castilla, pidieron la artilleria, gēte y otras cosas d'el presidio de Nauarra, cō q̄ algunos caualleros y pueblos del reyno, cō la natural aficion eredada que a los Reyes passados tenian, començaron a tratar y mouer intelligēcias en Bearne con Don Henriq̄ de Labrit Principe de Bearne y cō los

caualleros y otras gentes Agramōtesas, q̄ en su seruicio affistían dende los años passados, porq̄ tomádo ocasion de ver rebueltos los Reynos de Castilla, y estár ausente d'España el Emperador Don Carlos, estimaron por facil la recuperació d'el Reyno para el dicho Principe, segū generalmēte le estaua inclinado el Reyno. Venido el año de mil y quinientos y veynte y vno, auiedo cō diuersas cédulas y jussiones d'el Emperador, a mal cōsejo de todos, lleuado el presidio d'el Reyno, y estádo Nauarra vazia de toda defēsa necesaria, y los animos dela mayor parte muy inclinados al Principe Dō Hēriq̄: el Rey de Frācia viēdo, q̄ las viltas de Mōpeller, auia fallido sin el effecto por el desseado, ebió cō exercito cōtra Nauarra a Andres de Fox, señor de Sparroso, llamado comūmēte mosiur de Sparroso, caualero Frāces, descēdiēte de la casa de Fox y Bearne, q̄ como la historia dexa declarado, era hermano menor de Odeto de Fox, señor de Lautrecho, llamado mosiur de Lautrecho, q̄ en estos tiēpos florecia en armas ētre los caualleros de Frācia.

SABIDA EN Nauarra la venida d'el capitā general Sparroso, no solo se juntarō los Agramōteses, de quienes no auia tātō q̄ dudar, mas aun muchos Beaumōteses passando los Pireneos, le fallieron a recibir a tierra de Vascos. En esta sazón certificádo se en Páplona q̄ Sparroso auia tomado el castillo de Sāt Iuan d'el Pie de Puerto, luego la ciudad, estando casi sin presidio ni defēsa, se comouió, tomando la voz d'el Principe Dō Henrique, viendo tábien las turbaciones grādes de Castilla. Por lo qual en Viernes diez y siete dias d'el mes de Mayo vuo de fallir de Pamplona el Virrey Dō Antonio Manrique duq̄ de Nagera, siendo tambien echados los pocos soldados, que auia en el presidio, y el virrey harto triste, robada y saqueada su casa, vuo de boluer a Castilla, a buscar socorro. Entre los demas caualleros y gentiles hombres, q̄ en este tiempo en seruicio d'el Emperador y guarda y conseruacion d'el Reyno residían en Nauarra, era vno el notable y santo varō beato Yñigo de Loyola y Oñez, fundador q̄ vino a ser de la orden de los religiosos dela compañía de Iesus. El qual siendo cauallero, mācebo de edad florociente, y en imitaciō de las pisadas de sus nobles progenitores, professando la arte militar, se halló en el castillo de Páplona al tiēpo, q̄ al Virrey fue forçado defamparar la ciudad y Reyno, y siendo soldado tā animoso y fuerte, quāto por su grāde valor era de todos tenido y respectado en mucho precio, refieren d'el, auer tomado tātā pena, de lo q̄ passaua, q̄ se afirma, q̄ en el castillo, deliberó de morir primero en seruicio d'el Emperador, q̄ ver aquella fortaleza en poder de Frāceses. Refierē mas, q̄ hallando se el fuerte varon en el castillo, tiraron alo alto, donde el sucedió estár, vna pieça de artilleria, cuya bala, dando en vna piedra dela muralla, la sacó con tal furia, que rompiendo le la vna pierna, y maltratando le la otra, cayó d'el castillo a baxo. Dōde casi muerto, siendo acogido, como el omnipotente Dios le tenia reseruado portan singular obrero, para plantar en su viña nueuo genero de cepas de fructo suauē y dulcissimo, fue seruido de alli a largos dias de guarecerle, permitiēdo, alo q̄ piadosamente se puede creer, para q̄ en cada passo, q̄ hiziesse, tuuiesse recordacion y reminiscēcia de su omnipotēcia, aunq̄ la coxedad fallió tā poca, q̄ sino era mirādole a tino y sobre auiso, no se le conosciā. Auiedo d'este santo varō venido a hablar, escriuiré en este lugar en suma algunas cosas suyas, q̄ mas a mano me ocurrieren con la instituciō y fundacion de su religiō dela cōpañia de Ihesus.

CAPITULO V.

Dela fundacion dela religion dela cōpañia de Ihesus, y algunas cosas d'el santo varō el padre maestro beato Yñigo de Loyola su instituydor, y como estos religiosos no sōn Teatinos, y quienes sōn los Teatinos.

AVIENDO



VIENDO en el capitulo precedente la narracion de la historia dado nos ocasion, de venir a hablar d'el bien naueturado padre beato Yñigo de Loyola y Oñez, fundador de la orden de la compañía de Ihesus: razon es, que de semejāte varon santo, tan grāde padre, y de la fundacion de su religion, se diga algo, por que quando este venerable padre, digno de perpetua recordacion, no fuera natural de los Reynos d'España, y en ellos de la prouincia de Guipuzcoa, patria mia, tenia obligaciō de hazer lo, por que auiedo assi en la historia de Castilla, como en lo a ella precedente, dado noticia de las fundaciones de tantas ordenes y religiones de nuestra Iglesia militante, no fuerā razon, que d'esta, llena de tanta humildad, caridad, grande exemplo y doctrina se dexāra de hablar, y para mayor luz d'el negocio y vtilidad de los lectores, tomare el negocio de su principio, aunque serē breue. En el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y cinco nasció el padre maestro beato Yñigo de Loyola y Oñez, cuyo padre fue vn noble cauallero, llamado Beltran de Loyola y Oñez, señor de las nobles casas de Loyola y Oñez, que sōn en la prouincia de Guipuzcoa, en jurisdiccion de la villa de Azpeytia, que en los antiguos tiempos se llamó Miranda de Traurgui, y no en Vizcaya, como algunos auētores con ignorancia grande han escrito: assi esto, como tambien dezir, que Loyola es villa, siendo casa insignē de parientes mayores, y sita ella y la casa primitiua suya de Oñez en el medio y riñō de toda Guipuzcoa, y el mesmo engaño han recibido, los que llamando a esta casa Loela, dicen ser en la prouincia de Alaua. Al padre beato Yñigo auiedo criado sus padres en su iuuentud en buena rectitud de costumbre, acudió a la corte de Castilla, con desseo de assistir en ella, de donde despues cambiando la corte por la disciplina y arte militar, a que mas se hallaua inclinado, vino a la ciudad de Pamplona. En la qual hallandose Dō Antonio Manrique duque de Nagera por virrey y Don Rodrigo de Mercado Obispo de Auila por su coadjutor, sucedió la venida d'el dicho Andres de Fox, señor de Sparroso, capitā general d'el exercito de Frācia, y resultādo le en el castillo de la mesma ciudad el descalabro, en el capitulo precedente escrito, fue, mediante amigos, que en aquel grande trabajo le deparó Dios, lleuado a su paterna casa de Loyola. Donde despues de vna vez desauziado, siendo nuestro Señor seruido de dar le cōualecēcia, mudaron se le los pensamiētos passados terrenales en celestiales. Por lo qual recuperando la salud, fue derecho en romeria a la deuota casa de nuestra Señora de Monserrate, y auiedo primero dado a los pobres todo aquello, con que se hallaua, hizo alli vna nouena en mucha penitencia, confesion y comunion. De Monserrate fue el sancto varon a las montañas de Manresa, y alli auiedo en siete meses en vida heremitica hecho grande penitencia, durante la qual comencó a obrar los exercicios spirituales, que agora, siendo por la sede Apostolica confirmados, vsa la orden suya, partió para Barcelona, y de alli por mar passando a Venecia, nauegó cō los de mas peregrinos a la tierra Sāta, cuyas ordinarias estaciones, especialmente d'el santo sepulchro, despues que con grande deuocion y heruor visitó, quisiera permanecer en la santa ciudad de Hierusalem: pero el guardian de la orden de Sant Francisco d'el monesterio de nuestra Señora d'el Monte Siā de la santa ciudad compeliendole con censuras, boluio a Venecia. Carecia el seruo de Dios de letras, como quien en la iuuentud auia diferentes exercicios professado, por lo qual principiādo la gramatica Latina en la ciudad de Barcelona, y despues passando a la vniuersidad de Alcalá de Henares, comencó a estudiar, andando descalço, segun lo mesmo auia hecho, desde que comencó a renunciar el mundo. Escādaliz ando se d'ello algunos, que sus cosas tenian por temerarias, le detrataron ante el vicario general de aquel pueblo, que era el insignē varon doctōr Iuan de Figueroa, que despues vino a ser presidente d'el consejo Real de Castilla, por cuyo mandado siendo preso, fue despues suelto con sola sentēcia, que no anduiesse descalço. Acuerdome auer oydo de mi padre Estevan de Garibáy, varon de mucha integridad y exemplo y deuoto de las religiones, que el le conosció, y conuersó en Alcalá, pa-

DDD d iij

diecien-

deciendo hartas persecuciones de gētes. De Alcalá de Henares, fue a la vniuersidad de Salamanca, donde siendo mucho mas molestado, y no pudiendo por estas cosas comodamente y con quietud dar se a las letras, passó a Francia en el año de mil y quinientos y veynete y siete a la vniuersidad de la ciudad de Paris. En la qual cō deſſeo de grāde aprouechamiēto oyó jūtamente artes y theologia, siendole preceptor de las artes liberales vn señalado maestro, llamado Pedro Fabro. En Paris tambien començó a ser perseguido de hartas gentes pero como en Alcalá, fue tambien allí dado por libre por el maestro Ori, juez en la causa, y muchos doctores theologos, que su grande virtud y santidad començaron a palpar, se allegaron a su cōuersacion, siendo los que mas se le acercaron, dando se le por discipulos en la doctrina de la saluacion, los maestros Pedro Fabro, a quien de preceptor suyo en las artes liberales tomó por discipulo en la sciēcia de los santos, y doctrina de Christo, y Diego Laynez, Claudio Gayo, Pascual Broet, Francisco Xabierre, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, Iuan Coduri y Nicolas de Bouadilla, theologos. A los quales teniendo en su santa disciplina, y doctrina, y todos auiendo hecho voto de perpetua pobreza y castidad, boluió el padre beato Yñigo a España, despues q̄ en la sagrada theologia recibió el benemerito grado de magisterio en la vniuersidad de Paris, y llegado a la villa de Azpeytia, patria suya, fue a posar, no a la torre de Loyola su casa originaria, y auolenga, sino al hospital, donde los mendigos y pobres se recogen. Sin dar se a conoscer, comēçó de tal manera a predicar, assien la yglesia parochial de Sant Sebastian de Sora su de aquella villa, cuyos patronos son y hā sido los señores de la casa de Loyola, como en otras partes, y aun hasta en las calles y campos, que admirando se las gentes, siendo muy seguido, fue conosciado de vn clerigo, natural de Nauarra, que en Paris le conosció. El qual manifestando lo a vna seruiēta d'el hospital, donde el santo varon posaua, vino a ser mas conosciado de algunas gentes, entre quienes andaua pidiendo limosna, y siendo los de la casa de Loyola auisados d'ello, fue allí llevado, y aunque con grandes increpaciones procuraron de apartar le de aquella via de mendigo, no teniendo conosciados ni bien tanteados sus santos y admirables designos, fueron por de mas las grandes instancias suyas.

DE las quales no curado, mas antes estando muy firme y constante en el amor de Dios, boluió a sus compañeros, que en ocho de Enero d'el año de mil y quinientos y treynta y siete llegaron a Venecia, con quienes auia dexado concertado el viaje y peregrinacion de la santa ciudad de Hierusalem, y llegando por la Quaresma a Roma, alcançaron d'el Papa Paulo tercio licencia y bendicion Apostolica, para passar a la santa peregrinacion, y limosna para el viaje, y bueltos a la ciudad de Venecia, hallaron embaraçado el mar por la guerra, que en este año los Venecianos tratauan contra los Turcos, enemigos de la santa Fe. A cuya causa parando los siervos de Dios en Venecia, comēçaron con grande heruor, a exercitarse en las obras spirituales, en las quales ocupando se, aunque como el santo varo primero en Alcalá y Paris, fuerō allí todos detratados de maleuolos, dió los por libres el doctor Gaspar Dottis, juez de la causa, sin que el seruo de Dios en ninguna causa d'estas quisiese jamas dar algun descargo: porque confiado en Dios, sabia, que no resultarian, contra el las cosas, de que le querian calumniar. Deſſeando auer mayor augmento, fueron algunos d'ellos ordenados de Missa por Verallo, Arçobispo de Rosano, que como legado Apostolico residia en Venecia por el dicho Papa Paulo. El qual la falta d'el patrimonio de los siervos de Dios, dispensó a titulo de perpetua pobreza, de que en los pies d'el legado tornaron, a hazer voto, siendo les concedido facultad de poder oyr las confesiones. Despues que el santo varon y sus benedictos compañeros obraron en Venecia muchas cosas de grande caridad y doctrina, hizieron vna disperſiō, yēdo los vnos a vnas partes d'el estado de aquella republica, y otros a otras, estimādo, a diuina prouidēcia, el estoruo d'el mar, y comēçaron a predicar la palabra de Dios, amonestādo penitēcia y frequēcia de la cōfesi-

on, y comunion y exercicio de las obras de caridad, y enseñar a las gentes, especialmente ignorantes la doctrina Christiana, y ayudar a morir, y visitar los hospitales y gente miserable. En esta disperſion, vino a Roma, cabeça de la Iglesia Catholica, el santo varon Yñigo con los siervos de Dios el maestro Pedro Fabro, y el maestro Diego Laynez, donde exercitando se en lo mesmo, se juntaron todos en aquella ciudad en el año de mil y quinientos y treynta y ocho, y despues de largas consultas y acuerdos, encomendando siempre todo a Dios, se resoluieron de pedir al Papa confirmacion de su modo de biuir, y statutos que auian hecho. Entre los de mas puntos, por muy esencial auian consultado, si era bien, que su compañía se acabasse en ellos mesmos, o se perpetuasse, tomando instituto y religion, y conueniendo todos en la perpetuacion, suplicaron al Papa Paulo, con interuencion d'el Cardenal Gaspar Contareno, passados algunos dias, que en aquella ciudad se ocupauan en muchas obras de caridad, le pluguiesse, de confirmar su orden y modo de biuir, recibiendo los en la proteccion de la santa sede Apostolica.

PARA con mayor fundamento condeſcender a su suplicacion, haziendo se las necesarias diligencias de la informacion de su vida y costumbres, permitió Dios, que se hallassen en Roma a la sazón el doctor Iuan de Figueroa, y el maestro Ori, y el doctor Gaspar Dottis, que en los años passados auian examinado en Alcalá, Paris, y Venecia a las cosas y pias das d'el santo varon, de cuya integridad y pias cosas dieron el testimonio necesario. El Papa confirmó la primera vez a estos mesmos benditos varones su modo de biuir en el año de mil y quinientos y treynta y nueue de palabra, o como en los breues Apostolicos suelen dezir viue vocis oraculo, pero la expedicion de la perpetuacion remitiendo el Papa al Cardenal Guidicione, de nacion Luques, que poco antes auia publicado vna obra, tratādo, que no se dexian multiplicar mas religiones en la Iglesia Catholica, vieron se en cuidado el santo varon y sus compañeros, creyendo, que por ventura el Papa auia hecho aquello, por despedir los con modo de buena excusa en la remission d'este Cardenal, que tenia tantas prendas para la denegacion. El padre beato Yñigo y sus compañeros conosciendo, que para venir el Cardenal a la parte afirmatiua, era menester, que Dios obrasse, encomendaron esta causa a su omnipotencia, haziendo celebrar muchas Missas y oraciones, y segun lo d'el capitulo vigesimo primo de los Prouerbios, no auiendo sapiencia, prudencia, ni consejo contra el Señor, el Cardenal vino despues, no solo a ser solicitador de su causa, mas aun a tener grande deuocion a la compañía. Entonces pareciendo al Papa, ser esta vocacion de Dios, dixo aquello d'el octauo capitulo d'el Exodo. Digitus Dei est hic. El dedo de Dios es aqui. Su santidad cognosciendo su vida y religion, y considerando la grāde utilidad, que d'ello a la militante Iglesia podia seguir, la confirmó en Tibuli, a seys leguas de Roma en primero de Octubre, dia Viernes, d'el año de mil y quinientos y quarenta, debaxo de titulo y nombre de la Compañia de Ihesus, con cōdicion, que pudiesen recibir hasta sesenta personas, en tanto que la sede Apostolica ordenasse otra cosa. Esta confirmacion, por la qual el padre beato Ignacio y sus compañeros y discipulos dieron muchas gracias a nuestro Señor, traxó de Tibuli a Roma el padre doctor Antonio de Araoz, natural de Vergara, villa de Guipuzcoa, deudo cercano d'el padre beato Yñigo, de cuya religion, vino a ser el onzeno professo.

CONTINUANDO estos siervos de Dios las obras de caridad y exercicios de su religion, fue auisado Don Iuan tercero d'este nombre Rey de Portugal de Don Pedro Mazcarenas su embaxador en corte Romana de la grande utilidad, que entre los Christianos hazian estos nuevos religiosos, por lo qual el Rey de Portugal suplicando a Papa Paulo, le embiasse algunos d'estos padres, embió el santo varon Yñigo a Portugal en el año de mil y quinientos y quarenta y vno a los benditos religiosos los maestros Francisco Xabierre, natural d'el reyno de Nauarra, y Simon Rodriguez d'el mesmo reyno de Portugal. D'estos dos

dos padres quedando el maestro Simon Rodriguez en compañía d'el Rey de Portugal, pasó el santo varon Francisco Xauierre a la Oriental India, a predicar el Santo Euangelio, donde dió fin a sus bienauenturados dias, como esta historia de Nauarra mostrará en su lugar. Venido el año de mil y quinientos y quarenta y tres, considerando el Papa Paulo la utilidad, que d'esta nueua religion se seguia a su Yglesia, confirmó en quaterze de Março, dia Miercoles de nueuo su orden, cõcediendo, que pudiesen recibir, quantos viniessen a la santa religion, y en el siguiente de quarenta y cinco en tres de Junio, dia Miercoles, les cõcedió todas las gracias, facultades y priuilegios, q̄ las de mas ordenes y religiones tenían y gozauan. Don Iuan Rey de Portugal auia tomado tanta aficion a estos religiosos, que como en el año de mil y quinientos y quarenta y quatro casasse a la infanta Doña Maria su hija con el Principe Don Philipe, primogenito de Castilla, Nauarra y Aragon, pidió al Papa Paulo mas religiosos d'esta orden para embiar los con la infanta su hija para su particular consuelo. Entonces vinieron a Castilla el maestro Pedro Fabro, y el dicho doctor Antonio de Araoz en el año siguiente de quarenta y cinco: pero el maestro Pedro Fabro boluiendo para el concilio Tridentino, falleció en Roma. D'esta manera quedó solo en Castilla el doctor Antonio de Araoz, y comenzó a introducir se esta religion en estos reynos, donde por la bondad de Dios de tal manera en suma breuedad de tiempo se ha multiplicado, que ya, a la hora que esto se escriue, ay en España mas de setenta casas y colegios d'esta cõpañia. El dicho Papa Paulo falleció en Roma en diez de Nouiẽbre, dia Domingo d'el año de mil y quinientos y quarenta y nueue, sucedió en el pontificado Romano el Cardenal Iuan Maria de Monte, cuya eleccion siendo en siete de Hebrero, dia Viernes d'el año de mil y quinientos y cinquenta, se llamó Iulio tercero, el qual considerando la grande bondad y perfeccion d'estos religiosos confirmó de nueuo su orden en el año mesmo de su eleccion en veynte y vno de Iulio, dia Lunes.

EN el qual año Don Francisco de Borja y Aragõ duque de Gandia y marques de Lombay, que mediante la conuersacion d'el padre doctor Antonio de Araoz auia tomado grande deuocion a esta cõpañia, siendo instrumẽto su muger la duquesa Doña Leonor de Castro, de nacion Portuguesa, que aun primero que el duque su marido auia tomado amor a esta religion, partió en compañía d'el mesmo doctor, que fue el primer prouincial de Castilla y despues comissario general en los reynos d'España y India de Portugal, para la ciudad de Roma, donde deliberando, de dexar los estados temporales, fue por el santo varon el padre beato Yñigo admitido para religioso de la compañía. El duque y el doctor Antonio en el año siguiente de mil y quinientos y cinquenta y vno dierõ buelta a España y en el colegio de la cõpañia de Ihesus de la villa de Oñate en fin de Abril, o principio de Mayo d'este año renunciado el duque sus estados en su hijo primogenito Dõ Carlos de Borja y Aragõ, que agora es duque de Gandia, tomó el habito de la compañía de mano d'el mesmo padre doctor Antonio de Araoz. Luego, con breue de su santidad, fue en el mesmo colegio ordenado en tres dias de todas ordenes por vn Obispo de gracia, de los que el vulgo llamade Anillo, y por la deuocion que este sieruo de Dios, ya no llamado duque, sino padre Francisco tenia a la casa de Loyola, como a paterna d'el padre beato Yñigo, no solo en primero d'el mes de Agosto, dia Sabado, fiesta de la Vincula de Sant Pedro d'este mesmo año celebrò en la capilla de la mesma casa la Missa nueua, mas aũ este amor dessecando con nueuos vinculos ligar y reuualidar, se celebrò en el año siguiente de mil y quinientos y cinquenta y dos matrimonio entre su hijo segundo Don Iuan de Borja y Aragon, comendador de la Reyna, de la orden de Santiago y Doña Lorença de Loyola y Oñez su muger, hija primogenita y heredera de Don Beltran de Loyola y Oñez, señor que fue de la casa, sobrino d'el padre beato Yñigo.

EL qual, llegado el año de mil y quinientos y cinquenta y tres, con consulta y grande fauor d'el Cardenal Iuã Moronio, Obispo Prenestino, edificò en Roma el colegio Germanico para ense-

enseñar a los mancebos naturales de Alemania las artes liberales, theologia y religion, para que estos como hombres de aquella region, y que sabian su lengua, pudiesen con mas comodidad predicar a las gentes sectarias la palabra de Dios, para extirpacion de sus errores. Ya en estos dias se hallaua esta santa compañía muy estãdida por la Christianidad, donde el padre beato Yñigo, antes que d'esta vida pasasse, vió diez y seys prouincias de su institucion, cõciento y setenta casas, que dentro de treze años se fundaron. Despues se ha multiplicado por labondad de Dios de tal manera, que quando esto se escriue, ay en la Christiãdad muy muchas mas casas y colegios sin las de la India de Portugal. Auia treynta años, que el santo varon beato Yñigo dexando al mundo, auia comẽçado a seguir la via de la religion, quando nuestro Señor siendo seruido de llevar le d'esta vida a la perdurable, dió su anima al criador en la su casa de Santa Maria de la Estrada de Roma, en Viernes treynta y vn dias d'el mes de Iulio d'el año d'el nascimẽto de nuestro Señor de mil y quinientos y cinquenta y seys, siendo de edad de sesenta y vn años, y su venerable cuerpo sepultaron en la mesma casa, que es la cabeça de la orden. Fue el padre beato Yñigo de mediana statura, y de buen aspecto, aunque algun tanto coxo, por la lision señalada, y en su conuersacion de mansa grauedad, y tan modesto y spiritual, que solo el mirar le, proouocaua grande deuocion. Este sieruo de Dios no solo como muchos fundadores de religiones hizo reglas y constituciones de su orden, assi generales, como particulares para cada vno, pero aun las dexò ampla y extensamente declaradas, segun las guardan agora sus religiosos, siendo en vida suya cõfirmadas por la sede Apostolica. Tambien escriuió vn notable libro de Exẽplos spirituales, assi para los religiosos, como seglares, de modo que cada vno se ha de reformar en su estado, y esta obra fue tambien confirmada por la sede Apostolica.

POR la bienauenturada fin d'el padre maestro beato Yñigo, la cõgregaciõ de la ordẽ eligió por general al santo varõ el padre maestro Diego Laynez, natural de Almazan, villa d'el obispado de Siguença, en cuyo tiempo crecieron mucho estos religiosos en poco mas de ocho años, que fue muy digno proposito general. El qual auiendo trabajado diligentemente largos años en esta vna d'el Señor, falleció en la mesma casa de Santa Maria de la Estrada en Viernes diez y nueue dias d'el mes de Enero d'el año de mil y quinientos y sesenta y cinco, y fue sepultado en la mesma casa.

POR su santo fallecimiento, la congregacion de la orden en Lunes dos dias d'el mes de Iulio d'el mesmo año creó por general al sieruo de Dios el padre Frãcisco de Borja y Aragon, que fue duque de Gandia, benemerito general que agora por la bondad de Dios, rige y modera esta santa compañía de Ihesus. El qual le tenga de su bendita mano, para aumento de nuestra santa Fe y gloria suya, y ampliacion d'esta religion. En la qual ay tres maneras de casas, vnas de professos, que renta no pueden tener, y otras de aprobacion, que la pueden tener, otras llamadas colegios, que tambien la pueden tener, y en los tales colegios enseñan lenguas, artes y theologia.

EN Castilla y tambien en Ytalia a estos religiosos, llamados de la compañía de Ihesus, nombre por la santa sede Apostolica siempre confirmado, llaman con crassa ignorancia Teatinos, los quales son tambien religiosos, pero de diferente orden, que esta, siendo la causa, por donde las gentes vinieron a recibir el engaño, esta. Quando el Papa Clemente septimo inmediato predecessor d'el Papa Paulo tercero, ya diuersas vezes nombrado, presidia en la Yglesia de Dios, ciertos varones sieruos d'el Señor, habitantes en Roma, queriendo siempre ocupar se en exercicios spirituales, se apartauan de la conuersacion d'el vulgo, ocupando se en cantar hymnos y psalmos y otros semejantes actos de grande recogimiento, y estos sieruos de Dios llamando se de la compañía d'el Diuino amor, se allegò a ellos Iuan Pedro Garrafa, natural d'el reyno de Napoles, Obispo de Cheti, a quien segun el stilo de la curia Romana llamauan Monseñor Chetino, y de otra manera corrompiendo algo el nombre

nombre Monseñor Teatino, que todo es vno, como algunos prelados d'España residiendo en Roma, llamarían al Arçobispo de Valēcia Monseñor Valentino, y al Obispo de Sigüenza Monseñor Seguntino, y al de Plasencia Monseñor Plazētino, y al de Palencia Monseñor Palentino, y a otros de la manera. Pues este Iuā Pedro Garrafa Obispo de Cheti, llamado en corte Romana Monseñor Teatino, abraçando se con aquella religion, dexò el obispado, y como persona insigne y illustre, que auia sido Obispo, siendo de las gentes tenido por cabeza d'estos religiosos de la compañia d'el Diuino amor, vinieron las gentes a llamar a los tales religiosos Teatinos. A los quales el Papa Clemente septimo en el año de mil y quinientos y veynte y quatro, auiendo confirmado su regla, a la sazón que sucedió en tiempo d'el dicho Papa Clemente el sacro de Roma, baxaron al puerto de Hostia, donde estauan ciertas galeras Venecianas, en las quales trasladando se a Venecia, pararon y hizieron su afsiēto en aquella ciudad. Auiedo onze años, que estos religiosos, llamado les las gētes Teatinos, residia allí, llegaron en la mesma ciudad el padre beato Yñigo y sus santos compañeros en el año arriba señalado con desso de passar en romeria a la tierra Sāta. Cuyo viaje por la causa escrita escusando se, como el padre beato Yñigo y sus compañeros tornaron a Roma, vinieron las gentes a creer y tener por cierto, que estos religiosos, que despues fueron llamados de la Compañia de Ihesus y los que antes se llamauan Teatinos, eran vnos mismos, sin asignar distincion y diferencia alguna, de lo qual nasció la ignorancia, primero en Roma y despues en el resto de Italia, de donde cundió lo mesmo a Castilla. Desta manera incongrua y indeuidamente son por esta ocasion llamados Teatinos los religiosos de la Compañia de Ihesus, y no solo ellos mas aun los mesmos, que se diz en Teatinos, no quieren oyr este nombre, que por la causa, ya vista, les surtió de Iuan Pedro Garrafa Obispo de Cheti, su religioso. El qual en veynte y tres de Mayo, dia Iueves d'el año de mil y quinientos y cinquenta y cinco por muerte d'el Papa Marcello segundo, ascendiendo al sumo sacerdocio, vino en el pontificado a llamar se Paulo quarto, y procurò con el padre Beato Yñigo, que ambas religiones se vniesen, pero no vno effecto, excusando se le cō causas pias y catholicas. De los llamados Teatinos ay solamēte en Italia las casas de Venecia, Napoles, Pavia y Roma, y no creo, auer otras en parte alguna, pero d'estos de la compañia de Ihesus en toda la Christiandad, y esto baste para desengañar se las gentes.

TAMBIEN es de advertir, que a los mesmos de la compañia de Ihesus nõbrā en Aragon Yñiguistas, d'el nõbre d'el padre beato Yñigo, y en Portugal Apostolos: pero en Flades, Alemania y Frācia llama los cõgruamēte de la cõpañia de Ihesus, segū en las bulas y breues de la santa sede Apostolica son llamados de todos los Papas de la Yglesia de Dios. Ninguno deue pensar, que este nombre, de llamarse esta santa religion de la Compañia de Ihesus, tomó esta orden por algun genero, o especie de arrogācia, sino por deuocion y mayor humildad, queriendo su instituydor ocultar su nombre, en cuya mayor demostracion, llamó añ Compañia a su institucion, y no religion, y el Papa Paulo tuuo por biē, precediēdo sanētas consideraciones, de cõfirmar este mesmo titulo y nõbre en sus breues Apostolicos, y lo mesmo cõ pia deuocion hā hecho los de mas Põtifices Romanos successores suyos en sus cõfirmaciones. En los que tienē noticia de las cosas antiguas de las instituciones de las religiones de la Yglesia de Dios, no serā semejātes cosas en catholicas orejas de offensa ninguna, sino de mayor deuocion, por que si biē considerarē, hallarā, como en la Yglesia Catholica ay religio debaxo de titulo de la Sātissima Trinidad, a cuyos religiosos, llamamos comūmēte Trinitarios. Otras religiones ay debaxo d'el titulo de Iesu Christo, como en el reyno de Portugal, la orden militar de Iesu Christo, de grande autoridad. Otra religion confirmó el Papa Urbano quinto con el mesmo nombre de Iesus. Otras religiones tomaron el nombre de nuestra Señora, como la de nuestra Señora de la Merced, cuyos religiosos son llamados comunmente Mercenarios, y los de monte Carmelo, tienen su institucion debaxo d'el titulo de nuestra Señora, llamandolos

llamando los Carmelitas. La religion militar de los Teutonicos tiene su titulo debaxo d'el nombre de nuestra Señora. En Valencia los caualleros de Montesa tienen tambien el titulo de nuestra Señora, con regla Cisterciense. En Aragon a los religiosos Menores de la obseruancia, llaman frayles de Ihesus. En Italia ay religion, debaxo de titulo de Sanct Saluador, que es Christo, llamandose sus religiosos de Sanct Saluador de Sena, como nuestra chronica ha venido manifestando copiosamente estas cosas, tratando de sus sanētas instituciones. Sin en referir las cosas señaladas, que los padres d'esta religion han hecho por el vniuerso en augmento y exaltacion de nuestra santa Fe Catholica, qualquier escriptor, por diligēte que fuesse, se vniessse de detener, q̄ puedo con grāde verdad afirmar, que primero le faltaria tiempo y vida, que matheria. En la institucion suya tenia yo mucho mas alargada la pluma, pero alguno de la mesma compañia, que para ello era parte conmigo, fue causa de que solo esto se dixiesse, reseruando lo de mas para otro lugar y tiempo, siendo d'ello seruido Dios, en cuya honra y gloria, y deuocion de los lectores, plēga a el, redunde nuestro trabajo. Auiedo escrito esto poco, de tanto como resta, doy fin a esta breue narracion de la fundacion d'esta sanēta compañia, en cuyas deuotas oraciones y sacrificios encomendando me, bueluo a la continuacion de mi historia.

CAPITULO VI.

Como mosiur de Sparroso se apoderó de Nauarra, y cerco de Logroño, y batalla de Noayn, y recuperacion d'el reyno, y sucesion de los Virreyes, y Obispos de Pamplona,

NO se, si a los lectores auri sido algo disgressiōso con la largueza d'el capitulo precedente, que es de los mayores, que ay en todo lo que en esta chronica queda escripto, y lo mesmo sera para todo lo que resta: pero biē creo, que puesto, que a algunos pareciēse ser assi, que a lo menos en lo que en el se trata, se aurā dado a todos gusto y contentamiento: porque de las cosas, que en el se han tratado, aunque son modernas y de nuestros tiempos, tienen pocos suficiente noticia, sabiēdo a los más su origen y principio confusa y inciertamente. Agora con lo poco, q̄ se ha escripto, podrá tener noticia de las cosas d'esta deuota religion y cõpañia, y de su instituydor el sancto varon beato Yñigo de Loyola. Tornando a nuestra historia, despues que en el dicho año de mil y quinientos y veynte y vno al Virrey Don Antonio Mārique duque de Nagera fue forçado desamparando a la ciudad de Pamplona, y reyno de Nauarra, boluer a Castilla, y ya que Pamplona tomó la boz de Don Henrique de Labrit Principe de Bearne, Rey que se llamaua de Nauarra, refieren, que en esta comocion y rebuelta fue creado por capitán de la ciudad el señor de Orçoyen, que auia sido capitán, d'el catholico Rey Don Fernando, y que sabiendo, que Andres de Fox señor de Sparroso passaua los montes Pireneos con su exercito para descender a Nauarra, luego falliendo algunos jurados a Roncesuallas a la raya de los reynos, le prestaron la obediencia, dandole larga cuenta de todo lo que en seruicio d'el Principe Don Henrique, a quien nombrauā Rey, auian hecho. En estas turbaciones, tambien refieren, que el condestable Don Luys de Beaumont se quisiera ver con el, pero por no poder alcanzar saluo conduto para boluer, sino para yr, lo dexó. Luego Sparroso continuando su viaje, entró en Pamplona, y se apoderó de la ciudad en Lunes veynte de Mayo, segundo dia de la Pascua d'el Spiritu Sancto.

No halló Sparroso en Nauarra en naturales ni en otras gentes resistencia, sino llana entrada, assi por las guerras ciuiles de Castilla, como porque los naturales teniā reziente el amor y afficcion a los Reyes passados, y sus progenitores,

por lo qual con felicidad apoderandose d'el reyno, determinó de passar a Castilla, de donde por los comuneros, con quienes trataua muchas intelligencias, era llamado. A esta causa con las gentes, que de Francia traya, y otras que en Navarra se le juntaró, como capitán mas animoso, que cuerdo, passando a Ebro, puso cerco sobre la ciudad de Logroño, cuyos vezinos vsando de su acostumbrado valor y fidelidad, siédo ayudados de Don Pero Velez de Gueuara, que se encerró con ellos, le resistieró animosamente al exercito de Fracia. En esta fazon los comuneros de Castilla, fueró vencidos en batalla en la de Villalar de los Virreyes de Castilla y de los caualleros leales de su parcialidad, por quienes, a causa, que por auer sacado de Navarra la gente y lo de mas vino a suceder la perdida presente d'el reyno, dixieron aquellos metros. *Caualleros de Castilla: Bien os podays alabar: Que perdistes a Navarra: Por ganar a Villalar, &c.* Los Virreyes de Castilla, y el duque Doñ Antonio, que a ellos auia ydo, veniendo con sus exerato vencedora contra los Franceses, hizieron leuantamiento de las gentes dende Burgos hasta el mar. De las gentes de la prouincia de Guipuzcoa fue coronel Don Iuan Manrique de Lara, mancebo de edad de quinze años no complidos, hijo d'el duque Don Anthonio. D'el señorío de Vizcaya fue de los, que con mayor presteza y animo acudieron Gomez Gonçalez de Butron, señor de las casas de Muxica y Butron con muchas gentes. De las prouincias de Alaua acudieron tambien muchas gentes. Lo mesmo hizieron de Bureba y sus comarcas, y sobre todo de la Rioja, donde los Franceses se hallauan cargaron muchas, sin las de algunas prouincias de Castilla. Por lo qual los Franceses y su capitán general Sparroso, no auiendo podido tomar la ciudad, antes auiendo recibido algunos descalabros, alçaron el cerco en doze d'el mes de Junio, dia Miercoles, y abaxo de la ciudad vadeando a Ebro, por passó conosciado, entraron en Navarra, donde de tal manera los guió el conde de Sant Esteuá, que despues fue marques de Falces, y agora se llamaua cōdestable de Navarra, que como cauallero Agramontes andaua con Sparroso, que casi los tres Virreyes de Navarra y Castilla alojando mañana, donde oy los Franceses, eran los Virreyes tan presto en Esquiroz, como los Franceses en Tiebas.

QUANDO Andres de Fox señor de Sparroso vió, que los Virreyes de Castilla le andauan en los alcances, començó a marchar a grande diligencia la via de Pamplona, y llegado a Noayn, aldea a vna legua de Pamplona, viendo cerca a las gentes de Castilla, començó a jugar con su artilleria, y cometió despues muchos hierros irreparables. Especialmente en vn quartago llegando en persona a reconocer el exercito Castellano, parecióle estar tan desconcertado, que sin mirar, a que mucha parte de sus gentes tenia en Tafalla con el señor de Ollaoguy, y muchas mas en Pamplona, determinó de dar luego la batalla, sin aguardar allende d'esto a seys mil hombres d'el mesmo reyno, que en el dia siguiente venian a juntarse con el, para ayudar le. La caualleria Fracesa arremetiendo a los Castellanos, hizo al principio muy bien su deuer, pero echando a huyr la infanteria, que la mas era Gascona, fueron vencidos los Franceses y Navarros de su parcialidad, con muertes, segun algunos lo refieren, de cinco mil hombres. Entre los quales murió de los caualleros de Navarra Don Carlos de Mauleon y Don Iuan de Harasa, y el capitán Sanct Martin, y Charlos de Nauasquez, y otros algunos de cuenta, y muchos Franceses. Cuyo capitán general Sparroso, peleando en el mesmo quartago, en que auia fallido a reconocer al exercito Castellano, fue herido con vna marça en la frente por

por vn hombre de armas de la compañía d'el conde de Alua de Lisse, y corriendo le sangre, se rendió, vnos dizen, al mesmo hombre de armas, y otros a Don Frances de Beaumont. Con quien tratando yo en Pamplona, está difficultad, me certificó a ley de cauallero, auer se le a el rendido: porque como ellos se conosciessen d'el tiempo, que los años passados estuuó el mesmo Don Frances en Francia, afirmó, que viendose ciego, como de antes le vuisse visto, le dixó, que a el se rendia. Esto lleua demostracion de grande verisimilitud, por ser estilo de generales, rendirse a caualleros conosciados. Fue tambien preso Mosiur de Tornay con otros caualleros y capitánes y gentes: y entre los, que valiendose de su diligencia, passaron a Francia de las gentes de Navarra, fueron Don Pero de Navarra, que despues vino a ser marichal, hijo y erederó d'el marichal, que en Simancas estaua preso, y Don Arnaldo de Agramonte, y Don Fadrique de Navarra y otros muchos, especialmente Agramonteses. Esta batalla, que por auer se dado junto a la aldea de Noayn, es llamada comunmente la de Noayn, la qual algunos por auer passado no lexos d'el puerto de Reñiega, dizen la de Reñiega: passó en Domingo treynta de Junio, fiesta de Sant Marcial, desde las dos de despues de medio dia hasta passadas las cinco de la tarde. Los Virreyes de Castilla victoriosos con la perdicion d'el exercito Frances, passando en el dia siguiente a Pamplona, luego se les entregó la ciudad, sin ninguna resistencia. Lo mesmo, a exemplo de la ciudad, matriz y cabeça, hizo el resto d'el reyno, obedeciendo al vencedor, excepto algunos castillos de hazia los montes Pireneos. Don Frances de Beaumont, lleuando a su prisionero Sparroso a vna casa suya, que en vna aldea de Pamplona tenia, le hizo curar, y vn dia preguntandole, pues se auia visto inferior en fuerças, que causa le auia mouido, a acometer a los enemigos, yendo los buscar: respondió, que veniendo en persona a reconocer al campo Castellano, los auia visto tan mal ordenados, que los tuuo por rotos y vencidos. Aunque esto fuera assi, el no hizo como capitán de esperiencia militar, porque si se supiera guerrear, no tuuiera, que buscar batalla, sino encerrarse en Pamplona, donde pudiera estar seguro, sin miedo de ninguno. Este capitán hizo dos yerros notables, el primero y mayor, quando tomó a Navarra, en passar a Castilla, y el segundo, que fue en su total ruyna, en acometer y dar esta batalla a la retirada. Dezia el mesmo, que si a lo segundo le mouió la suso dicha razon, al pasar sobre Logroño, le induzió, assi el ver rebuelta a Castilla, y ser inportunado de los caualleros comuneros, como tambien esperar de Francia muchas mas gentes. Finalmente Don Frances, sin curar de lo que los Virreyes le auian mandado, lleuó a Sparroso a Aragon, de donde, segun se dize, concertando el rescate en diez mil y quinientos Escudos, le embió a Francia, escapando por poco, de tornar, a ser preso de las gentes, que los Virreyes embiauan en su alcance, sabido lo que passaua.

TRATANDO d'el suceso d'esta batalla, el conde de Aguilar referió al Emperador en Bruselas, auer huydo la auáguardia, pero el duque de Nagera, auerido le informado de todo en contrario, el conde escriuió al duque, mostrando querer defender lo por el dicho. Quando estas cosas passauan en Bruselas, hallandose en aquella ciudad Don Pero Velez de Gueuara, que tambien en la batalla se auia hallado, no solo testificó al Emperador, auerle informado siniestramente, quienquiera, que aquello le auia dicho: mas sabido, que el conde de Aguilar inquiria, por saber quien era, el que aquello auia refe-

ruido al Emperador : escribió al conde en la mesma ciudad vna carta de su mano de data de veynte y ocho de Abril d'el año siguiente de veynte y dos, con titulo de muy magnifico señor y cortesia de señoria, deziendo, que el era, y defenderia ser verdad, lo que el dezia, estimandose por cauallero de poca fortuna, si otro antes que el tomase la defensa de aquella verdad. El conde respondiendo en el dia siguiente veynte y nueue de Abril, con titulo de magnifico señor, y en lo de mas de vos, se escusó de venir a discrimen con Don Pero Belez, deziendo, estár prendado sobre lo mesmo con el duque de Nagera. Entonces Don Pero Belez aunque lo d'el duque, hasta ver la d'el conde, auia ignorado, respondiendo en primero de Mayo, con el titulo pasado, y vna vez señoria, y en todo lo de mas de vos, no solo se afirmó en lo pasado, deziendo, que con las armas en la mano se lo probaria, auer en ello hecho cosa fea, mas aun entre las de mas razones, le dixo por vltimas, que dentro de cinco dias aguardaua su respuesta, la qual diessen a Don Juan de Mendoça en la posada d'el mesmo Don Pero Belez. Esta diferencia, y su certamen de duelo cessó, sin venir a execucion, escusando se el conde con Don Pero Belez, y lo mesmo sucedió despues con el duque, quedando el Emperador satisfecho de la verdad que auia pasado. En este negocio cabia mas parte, que a ninguno a la nacion Bascogada, que se halló en la auanguardia, y para documento de lo que pasó, refiere cierta parte de vnos hermosos metros, que vn gentil poeta, criado d'el marqués de los Velez ordenó, escriuiendo esta batalla, como hombre, que se halló en ella, que por breuedad no refiero todos ellos, mas de quanto continuando su discurso por los caualleros y naciones, que en ella se hallaron, dize lo siguiente algo antes d'el medio de las coplas.

ESTE Gutierre Quixada: Cuya fama siempre biua: Que en la delantera yua: De continuo su pendon. Y el buen Gomez de Butron. Como valiente guerrero: La vida puso al tablero: Por mas honrar a Vizcaya: Y alla dentro en la raya: Estaua la prouincia noble: Que hizo valer al doble: A Castilla en el encuentro: Porque se mostraron dentro: Como valientes guerreros, &c.

DE manera que por testimonio de muchos nobles caualleros y hijos d'algo, que en esta batalla se hallaron, y tambien d'el tenor d'estos metros consta, auer hecho lo que deuián, cumpliendo con su obligacion. Vencida esta batalla, y cobrado el reyno, no queriéndolo Dō Antonio Manrique duque de Nagera estar mas por Virrey de Nauarra, los Virreyes de Castilla proueyeron en su lugar a Don Francisco de Estuñiga y Auillaneda, conde de Miranda, cuyo poder auendose ordenado en este año, fue el quinto Virrey y gouernador de Nauarra.

EN este mesmo año falleció Don Aman de Labrit Obispo de Páplona, y Cardenal de titulo de Sanct Nicolas in Carcere Tuliano, hermano d'el Rey Don Juan, ya muerto, auiendo doze años poco mas o menos gozado d'el obispado de Pamplona. E cuya yglesia fue proueydo Don Alexandro Cesarino, natural de Roma, Cardenal de la santa Yglesia d'el titulo de Sata Maria in Vialata, que fue vnico d'este nombre, y en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, el quadragesimo octauo.

CAPITULO VII.

De la perdida d'el castillo de Beoyuia y villa de Fuenterrabia, y ruyna de las murallas y fortalezas de Nauarra, y traslacion de los monesterios de Pamplona al cuerpo de la ciudad; y elecion d'el Papa Adriano, y como se ganó el castillo de Maya.

CONTI-



CONTINUANDO los discursos y contractos de algunas cosas, que nascieron d'estas guerras de Nauarra, especialmēte d'el rompimiento de la batalla de Noayn, y recibiendo mucha pena Francisco Rey de Francia, acordó de embiar vn poderoso exercito, y muy mayor, que el pasado contra la prouincia de Guipuzcoa, porque auia sido certificado, que la villa de Fuenterrabia seria facil de tomar, por estár muy faltosa de mantenimientos, y d'otras cosas de guarnicion y presidio. Los Guipuzcoanos siendo auisados de su venida, embiaron sus procuradors a los Virreyes de Castilla, que estauan en Burgos, pidiendoles viuallas, y preueniendoles de la poderosa entrada de los Franceses, cuyo exercito, lleno de artilleria, era fama, que passaua de veynte y cinco mil hombres de pie y de cauallo. Oydo he afirmar de vn hidalgo anciano, persona de mucha auctoridad, que a esta demanda respondieron los Virreyes, que si dineros lleuaua para comprar, y bestias en que acarrear, selo mandarian dar, aunque para señores tan valerosos y cuerdos, como eran los Virreyes, me parecē palabras, no faciles de creer. Con esto boluiendo harto tristes los mensajeros, quedó Fuenterrabia en efecto sin ser bastecida de ninguna cosa, y el exercito Frances trayédo por capitán general a Guillermo Gomferio, llamado Boniueto, almirante de Fracia, en cuya compañía venian muchos Agramonteses, en pisando la tierra d'España, lo primero que hizo, fue cercar el castillo de Beoyuia, que desde el primer passo d'España está a tiro largo de arcabuz. Esta fortaleza auia siete años, que se fabricara, para la defensa de aquel passo, pero como estaua a tan mal recaudo como Fuenterrabia, y quando lo estuuiera, no era bastante para resistir a semejante exercito, fue tomada. El almirante Guillermo puso en ella por alcayde a vn valiente soldado, natural de Azcayn, pueblo de Fracia a vna legua de Sanct Iuan de Lus, llamado Beofiz, en cuyo poder estuuo hasta su recuperacion, que no fue larga.

QUANDO los Franceses tuuieron en su poder el castillo de Beoyuia, pasó el almirante con su exercito a Fuenterrabia, la qual en toda la orden de la disciplina militar d'este siglo fue asediada en seys d'el mes de Octubre, dia Domingo d'este año, y hallaron la con sola la muralla vieja, que oy dia vemos tan flaca, como en esta sazón tenia. Estaua por alcayde de Fuenterrabia Diego de Vera, el qual con las turbaciones passadas de Nauarra, y Castilla, acertó a tener la villa tan mal proueyda de mantenimientos, q' puesto caso, que la mesma prouincia guarneció de gentes a las villas de Sanct Sebastian y a esta de Fuenterrabia, començó al tercer dia d'el asedio, a sentir se hábre. Por lo qual, passados algunos pocos dias, despues de auer aguardado a tres asaltos, en que de los Franceses murieron mas de mil hombres, y de los de dentro muy pocos, Diego de Vera, compellido de la falta de viuallas, dió oydos a los partidos, que tentaua el almirante de Francia. De lo qual pesando a los Guipuzcoanos, que dentro se hallauan, queriendo primero morir por hambre, o armas, que ver perdida aquella villa, que sus passados siempre con mucha effusion de sangre defendieron, hizieron a Diego de Vera en razón d'ello sus auetos de requirimientos y protestos, no solo de palabra, mas aun en juridica y militar forma por presençia de Iuan Ybañes de la Plaça escriuano de su magestad d'el numero de la mesma villa de Fuenterrabia, tomando testimonios en publica forma. Con todo esto Diego de Vera, viendo la estrema neçessidad, y segun algunas personas fide dignas, que dentro se hallaron me han certificado, respondiéndole, que por saluar a ellos de muerte, que no se les escusaua, lo hazia, que a el no auian de matar, trató de los partidos.

EEE ij Los

Los quales concertando se concordó en otras cosas de salir con sus armas a banderas tendidas, y entregó la villa al dozeno dia d'el cerco en Viernes, diez y ochod'el mes d'Octubre, fiesta de Sant Lucas Euangelista d'este año de veynte y vno. No escufaua de perderse Fuérrabia, q' si dos dias se detuuieran mas, nunca viera venido en manos d'el Rey de Frácia, mas q' en los siglos passados, porque cayeron luego aguas Septentrionales tan impetuofas, q' sin falta pereciera el exercito de los enemigos, o el cerco auia de alçar forçosamente. El almirante de Francia, apoderádose de la villa, la bastesció de todo lo necesario, y hizo a mucha diligencia reparar los daños, que auia hecho, y con presidio de tres mil Gascones dexó por alcayde y gouernador suyo a mosiur de Luda, cauallero natural de Aubernia, capitan muy curfado y pratico en la guerra, de quien adelante tornaremos a hablar. Los Virreyes de Castilla, visto el daño, proueyeron por capitan general de la prouincia de Guipuzcoa a Don Beltran de la Cueva, cauallero floreciente en el exercicio militar, y de mucho peso y auétoridad, que despues vino a ser duque de Alburquerque, al qual encomendaron la guarda de la villa de Sanct Sebastian, y defenfa de las de mas tierras de la frontera.

DURANTE estas guerras, el Emperador siendo aconsejado, que por euitar adelante nuevas rebeliones, se deuián derribar las murallas de las ciudades y villas d'el reyno de Nauarra, y las fortalezas fuyas, dió en Bruselas en veynte y dos de Nouiembre d'este año vna cedula para el Virrey conde de Miranda, para que las acabasse de arruynar. El qual por virtud d'esta cedula continuando, lo que en tiempo d'el duque de Nagera se auia començado, hizo derribar, lo que restaua, ecepto los muros de la ciudad de Pamplona, y de las villas de Lumbier y Puente de la Reyna, y el castillo de Estella, que por el Emperador fueron mandados referuar por algunas causas. No he podido ser informado d'el tiempo cierto, pero por querer fortificar y assegurar mas la ciudad de Pamplona, fue tambien acordado, que parte de los monesterios, que estauá fuera de la ciudad, se metiesen dentro, no queriendo dexar ninguna casa, donde los enemigos se pudiesen reparar. El monesterio de Sanctiago, que es de la orden de los Predicadores, folia ser, donde agora está el castillo, y trasladaron le al sitio presente, junto a la puerta de la Rocha, de baxo d'el palacio, entre las parrochias de la yglesia mayor y Sant Cernin. El monesterio de Sancta Olalla de la orden de los Mercenarios folia estar en el campo de la Taconera, y trasladaron le a la calle de la Iuderia en la parrochia de la yglesia mayor. El monesterio de Sanct Francisco folia estar en el mesmo campo de la Taconera, cerca d'el monesterio de Sancta Olalla en el mercado, y trasladaron le a la calle de la Cuchilleria, que es de la parrochia de Sant Cernin. Todauia quedaron fuera dos monesterios de monjas, el vno de la aduocació de Santa Engracia, de religiosas obseruantes de la ordé de Sant Francisco: y el otro llamado S. Pedro de Ribas, de la orden de los canonicos de Sanct Augustin, pero están en partes, que no offendén a la fortificacion de la ciudad. Donde antes d'estos monesterios auia dentro el de religiosos hermitaños de Sanct Augustin en la parrochia de la yglesia mayor, en cuya parrochia tambien estaua el monesterio de nuestra Señora d'el Carmen de religiosos, junto a la puerta d'el Abreuador.

EN dos de Deziembre, dia Lunes d'este año falleció en Roma el Papa Leon decimo, en edad de quaréta y cinco años y onze meses y veynte y vn dias, auiendo regido la yglesia de Dios en ocho años y ocho meses y veynte dias, y fue interrado en la mesma ciudad en la yglesia de Sanct Pedro, y despues trasladado al moneste-

monesterio de Minerua, de la orden de los Predicadores de la mesma ciudad. Por su fin vacando la silla de Sanct Pedro vn mes y siete dias, fue elegido en ausencia por treynta y nueue Cardenales en nueue de Enero, dia Iueues, d'el año de mil y quinientos y veynte y dos el Cardenal Adriano d'el tituló de los Santos Iuá y Paulo, Obispo de Tortosa y gouernador de los reynos de Castilla, en vno cō los dichos señores, natural de Vtrecht, ciudad metropolitana de Holáda en los estados de Flandes, llamada en Latin Traiectum, que por gracia y concession de su inmediato predecesor auia obtenido la sagrada purpura. Fue su eleccion, siédo de edad de sesenta y vn años y diez meses y veynte y feys dias, auendo precedido su natiuidad en su patria mesma en siete de Março, dia Martes d'el año pasado de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue, cuyo padre se llamó Florencio. En el pontificando no mudó el nombre, llamando se Adriano sexto, y gozó poco de la silla de Sanct Pedro. Con la perdida de Fuérrabia los Virreyes auiendo venido con la corte a Victoria, hallaua se al tiempo de su elección en aquella ciudad, aposentado en las casas de Iuan Saez de Bilbao en la calle de la Cuchilleria, de donde se trasladó al monesterio de Sanct Francisco. Siendo este Pontifice sanctissimo varon, y de grandes letras theologas, gouernó la yglesia catholica con grande zelo y diligencia en los pocos dias, que de vida le restaron. Despues el sancto Pontifice partiendo de Castilla para Aragon, pasó con grande armada a Ytalia, y entrando en Roma en treynta de Agosto, dia Sabado d'este año, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro en el dia siguiente, treynta y vno d'el mes, dia Domingo.

EN este mesmo año, el conde de Miranda se halló por Virrey de Nauarra, y lo mesmo hizo en algunos años despues, y durate su officio, d'el castillo de Mayatez fortaleza, de las que en Castilla llaman casas Motas, cerca d'el territorio de Bayona, que con fuerte presidio estaua en poder de Don Henrique Principe de Bearne, dozientos gentiles hombres Agramonteses, cuyo capitan y alcayde de la fortaleza era mosén Iayme Velez de Medrano: hazian muchas correrias y daños en las tierras de la montaña, por lo qual el virrey con grandes gentes, acompañado d'el condestable Don Luys de Beaumont, conde de Lerin, y de su parcialidad Beaumontesa fue en este año sobre el castillo. El qual por su fortaleza y asperidad d'el sitio, y esfuerço de los Agramonteses, que dentro estauan, de tal manera se defendió a los primeros combates, que vn dia el condestable, diziendo al Virrey, que aquellos Nauarros eran? fue tanta su saña, que haziendo la combatió mas fuertemente, y con mina de poluora derribando el mas fuerte cubo, refieren personas fide dignas, que en el mesmo dia se perdió y ganó tres vezes, y al cabo mosén Iayme Velez contra la voluntad de su hijo Dō Luys Velez de Medrano se dió a prision por el mes de Mayo; y otros dizen Junio. Luego fue derroca la aquella fortaleza, y mosén Iayme Velez con los de mas prisioneros de cuenta traydos a Pamplona, murieron padre y hijo en la prision dentro de quatorze dias. Con esto en Nauarra, de los montes Pireneos, hazia los vertientes d'esta parte no restó ninguna fotaleza ni pueblo al Principe de Bearne; pretensio Rey de Nauarra.

CAPITULO VIII.

45 De vna notable victoria, que los naturales de la frontera de la prouincia de Guipuzcoa alcanzaron de las gentes, d'el Rey de Francia entre Ojarquin y Fuérrabia, y como el castillo de Beoyuia se cobró de su poder.

MV y cotinas erã las escaramuças y rencuétros y otros trances y ardidés de armas, entre las gentes, que el Rey de Francia tenia en Fuenterrabia y Bayona, de donde todo lo tocante a estas fronteras, se gouernaua, y los naturales de la prouincia de Guipuzcoa, especialmente d'el pueblo y tierra de Yrun Vrançu, que está a menos de media legua de Fuenterrabia, y los d'el valle de Ojarçun y villa de la Renteria, que están a cada dos leguas, y otros de su territorio circumueztino, por que tenían tan apremiados a los Franceses, que no eran señores, para salir de Fuenterrabia vn tiro de ballesta, sino en mucha orden de guerra, porque ellos y sus ganados eran luego presos, o muertos. Assi fueron muchas las victorias, que los Guipuzcoanos vujeron de los capitanes y gentes d'el Rey de Francia, que muy ocupados andauan en la fortificacion de Fuenterrabia, hasta no dexar a la villa, sino sola puerta, y aquella hazia la parte d'el reyno de Fracia. De las muchas victorias, cuyos procesos serian de largo discurso, me ha parecido escribir algunas, que fueron muy notables y señaladas, que en este año se alcançaron sin effusion de sangre propria, que parece cosa tan rara, quanto por tal se deue estimar. Entre las de mas casas de la tierra de Yrun, de las mas principales, es la de Arançate, cuyo señor era en este tiempo Pedro de Vrdaniuia, persona valerosa, que conrespondiendo a su nobleza, se señaló siempre en todos los hechos de armas de tal manera, q̄ sucedieron, que Don Beltran de la Cueva, que despues vino a ser duque de Alburquerque, que por el Emperador siendo embiado por general d'esta frontera, residia de ordenario en Sanct Sebastian y Renteria, era muy estimado, haziendo d'el mucho caudal en todos los casos de importancia.

A VI A tenido los años passados Pedro de Vrdaniuia, señor de Arançate en el regimiento de Yrun rezias palabras con Iuan de Aeça, dueño de la casa de Ybarrola, que es en la mesma tierra de Yrun, que fue criado d'el Rey Catholico, a quien auia seruido de dezir algunas gracias y donaires, de que el Rey gustaua, y tales fueron las razones, que atrauessaron, que el señor de Arançate dió vn bofetón en publico regimiento a Iuan de Aeça. El qual aunque al principio dió muestras de querer vengar la injuria recibida, despues con el tiempo no dexaron de reconciliarse exteriormente. Era Iuan de Aeça por linea paterna de nacion estrangero, porque su padre, siendo Frances, auia venido por matrimonio a la casa de Ybarrola, y como vió a Fuenterrauia en poder de Franceses, siendo punzado de la sangre de sus passados, determinó de passar, a seruir al Rey de Francia, y mediante esto, tomar vengança de su enemigo. En este tiempo, hallado se en Castilla, vino con este designo a Ojarçun, donde a la fazon con su muger y hijos se hallaua el señor de Arançate, al qual por le asegurar mas de sus traças y pensamientos, no solo le habló, mas aun le mostró alegre y familiar rostro, y luego passó a su casa de Ybarrola. Donde a penas se detuvo quatro o cinco dias, quando se supo, que auia passado a Bayona, cuyo gouernador por el Rey de Francia, que era mosiur de Lautrec, le auia hecho capitan de vna banda de quinientos Gascones y Nauarros, con los quales no tardó, en venir a encerrar se en Fuenterrabia. Teniendo los Franceses mucho desseo, de atraer a su opinion y al seruicio de su Rey al pueblo y tierra de Yrun por las continuas infestaciones q̄ les causaua, y por asegurarse mas de la villa de Fuenterrauia, no solo embiaron presos a Francia a muchos vezinos suyos, los mas principales de la villa, los quales estuuieron alla, en todo el tiempo, que a esta villa possayeron, dando alli aun algunos fin a sus dias, mas aun con estas y otras vexaciones ordinarias, los dias passados

passados a algunos vezinos, q̄ en la villa auian permanecido, les hizieron fuerza, de tomar su insignia y deuisa militar de las bādas blācas, y con harto dolor de sus coraçones les apremiarō, a q̄ venissen, a requerir y amonestar a los de Yrun, recibiesen la mesma insignia por vasallos d'el Rey de Francia: pues Yrun y su tierra erã de la jurisdicció de Fuenterrabia, q̄ possieya este Principe. Siendo estas diligencias de infrutifera operaciō, y los de Yrun continuādo sus cosas en seruicio d'el Emperador y defensa de su patria, Iuan de Aeça por tomar vengança de su injuria, dando a entender al gouernador de Bayona, que todo el efecto d'este negocio colgaua, de prender a Pedro de Vrdaniuia, señor de Arançate, que era, el que entre todos tenia mas auctoridad, obtuvo licēcia d'el gouernador, para effectuar este hecho, que con mucho encarecimiento le era representado.

SABIENDO Iuan de Aeça, que su interior enemigo el señor de Arançate estaua de asiento en Ojarçun, y no ignorādo la casa, dōde posaua, fallió de Fuenterrabia vna noche en fin d'el mes de Enero d'este año de veynte y dos con seyscientos soldados de su cōpañia y d'otras, y marchó con tal silencio, que caminado vna legua sin ser sentidos, hasta vna casa llamada Vreder, sucedió, que los perros de la casa al bullicio de la gente ladrassen mucho. El dueño d'esta casa, que era vn cafero, llamado Pedro de Tompes, admirado de tanto ladrar, saltó de la cama en camisa, a ver lo que podia ser, y al instante mesmo siendo preso, le lleuaron maniatado, y continuārō su camino en buena ordē, hasta llegar a Ojarçun. Donde ante todas cosas acudiendo a las campanas de la yglesia parrochial, que por no estar hecha la torre, estauan junto al suelo de prestado, pendientes en vnos maderos, cortaron les los vadajos, porque siendo sentidos, si acudiesen a repicar las para alborotar y poner en armas la gente de aquella valle de Ojarçun; que es mucha, no lo pudiesen hazer, a falta de los vadajos. Con esta preuencion, que fue de maduro consejo, fuerō derechos a la casa, dōde el señor de Arançate posaua, la qual siendo rodeada de la gente, como el se vió en este aprieto, añadiendo animo y diligēcia a mal tan manifesto, que le auia sido rodeado, se dió tal maña, que como fuesse hombre, no solo animoso, mas tambien muy suelto de su persona, se les escapó, sin ser partes, para le prender, Iuan de Aeça y sus Franceses viendo se frustrados de su empresa, como por temor de la gente de la tierra no se atreuiessen, a hazer daño alguno: acordaron de dar la buelta con tanto. Esto les fuera sano consejo, pero a la fazon, auiendo alli ciertas cargas de mercaderias, que con saluo conduto venian de Lion de Francia, para Medina d'el Campo, comēçaron a robar de aquella hazienda, en que perdieron algun tiempo: aunque su capitan Iuan de Aeça les daua priessa, por sacar los de alli, para marchar, porque como hombre que sabia la tierra y el valor de aquella gente, conosciã el peligro y ventura, que de la demora podia resultar.

EN este medio el señor de Arançate, que con mucha ventura se auia librado de aquel peligro, començó a apellidar, a ver enemigos en la tierra, y para su mejor efecto, llegando a las campanas, como hallasse cortados los vadajos, repicando las con vnas piedras, que mas a mano halló, començó a alborotar la gente, y saltar de sus camas, y trayendo vna muger vna hacha de seruicio de casa, fue adelante el repicar de las campanas. Iuan de Aeça sacando de Ojarçun sus Franceses, caminando en orden de guerra de buelta para Fuenterrabia, el señor de Arançate con la obscuridad d'el noche cō cinco o seys hombres de los primeros, que se le juntaron, los siguió, y para quando a vn quarto de legua llegaron: los de juntandose hasta vna dozena de hombres, con solos ellos,

ellos, comenzó ante el día a escaramuçar por detener los, porque la gente de Ojarçun cargasse. Temian creydo los Franceses, que la gente era mucha mas al principio, pero despues poco a poco juntandose les otros muchos: quando ya amaneció, llegado a tierra de Yrun, siendo los de Ojarçun bien dozientos hombres, o dende arriba, arremetieron contra los Franceses con tal denuedo, que dentro de vn quarto de hora, que la batalla pudo durar, fueron muertos bien quatrocientos hombres, y muchos presos, y los demas huyeron con su capitán Iuan de Aeça, que siendo guiado de dos sobrinos suyos, que aun mejor, que el sabian la tierra, escapó por la parte de la montaña de Iazquiuel, y con tanta desgracia y infelicidad boluió a Fuenterrabia, dexando al señor de Arançate su enemigo tan notable victoria. Cuyas gracias se deuen a el y a los hijos dalgo d'el valle y vniuersidad de Ojarçun, que en este dia se señalaron, como valientes hombres, no siendo muerto d'ellos mas de vn solo hombre y algunos pocos heridos. Aquel Pedro de Tompes, que a la yda auia sido preso en camisa, vengo bastantemente en esta madrugada la injuria de su prision: porque al tiempo, de la pelea pudiendose soltar, derramó mucha sangre de los enemigos, haziendo su deber, como hombre animoso. Esta fue vna notable victoria, que a poca costa se alcanzó de los Franceses d'el presidio de Fuenterrabia, donde ellos permanecian a mucha costa d'el Rey de Francia, y a hasta effusion de su sangre propia. De los bienes de Iuan de Aeça obtuuo la merced el capitán Ambulodi por cedula d'el Emperador dada en Valladolid en primero de Abril d'el año seguíete de veynte y tres, referédada por Pedro de Cuacola su secretario, natural de la villa de Azcoytia, de la mesma prouincia, que despues vino a ser su tesorero general y d'el cõsejo de guerra: pero como la muerte d'el capitán Ambulodi sucedió por Julio d'el año de veynte y cinco, cessó la merced, por no se auer en vida suya discedido el pleyto, puesto contra su persona y bienes.

GRANDE auia sido el sentimiento, que generalmente en Castilla se auia hecho por la perdida de la villa de Fuenterrabia, que a poder de los Franceses auia venido por la reuolucion de los reynos, y poca vigilancia, que auian tenido en la conseruacion suya aquellos, a cuyo cargo era, y muy mayor se hizo en la prouincia de Guipuzcoa, la qual lo sentió a grande quebranto por diuersos respectos, auiendo sus padres y aguelos defendido la otras vezes de mayores exercitos de los Reyes de Francia, como en la historia de Castilla queda visto en la vida de los Reyes Catholicos. Esto acrecetaua y doblaua el auer se tambien perdido el castillo de Beoyuia, que era llaua de la entrada d'el camino Real y passo d'estos reynos a los de Francia, porque cõ hallarse esta fortaleza en poder de los enemigos, estaua prohibido el poder passar a Francia, a hazer las correrias y ordinarios saltos y entradas, que los naturales de la frontera muy a honra suya acostumbrauan hazer en tiempo de guerras. Iunto con esto, como por ninguna otra parte los Franceses puedan meter a las partes de Guipuzcoa artilleria, era aquel castillo el verdadero propugnaculo y defensa d'el passo, porque si exercitos han de entrar en esta prouincia, este solo es el passo de su transito, y no ay otro ninguno, porque Fuenterrabia queda a media legua desuiada d'el camino Real, puesta sobre el mar.

Los Franceses d'el castillo eran tan apremiados de las gentes de la tierra, que no eran partes, para salir a algunos hechos, o saltos, porque de vna emboscada, donde algunos soldados fueron presos y maltratados, quedaron escarmentados, y pareciendo a mosiur de Luda alcayde de Fuenterrabia, y no menos al capitán

pitán Beofiz alcayde de la mesma fortaleza, que el castillo no se podia conseruar en poder suyo por largo tiempo, y q̄ era mucha la costa ordinaria, q̄ el Rey de Francia tenia en su guarda, acordaron de assolar antes, que a poder de Españoles tornasse. Para cuyo mejor expediente, determinando de derribar le con fuego, comenzaron a picarle con todo silencio, no dexando como solia acercarse a ninguno de la tierra al castillo, por no ser sentidos. No paró el capitán Beofiz en picar al castillo de dia y de noche a toda diligencia, y a tiempo, q̄ fuese menester, para assegurar a los que en la obra entendian, puso sus maderos oradados, para sostener el peso, y despues de auer minado y picado lo necesario, dar les fuego con poluora, para que la fabrica de las paredes suyas y de sus tres cuuos, que en ellos quedaria sustentado, cayesse. Entendiendo los Franceses en esto, sucedió, que vn artillero d'el mesmo castillo, natural de Liborna de Francia, llamado Iuan, que por su grãde statura era llamado el Gran Iuã, tuuiesse con vn soldado cierta pendencia, por lo qual venido a Don Luys de la Cueva, hermano d'el capitán general Don Beltran de la Cueva, le auisó d'ello, y Don Luys hasta certificarse, prendiendole, fue alla, y conosció ser verdad, lo q̄ le era dicho. Quando el capitán general Don Beltran entedió estas cosas, luego hizo llamamiẽto de las gentes de la frontera de Guipuzcoa, y con los q̄ primero acudir pudieron de los pueblos mas circunvezinos, y con parte de las gentes, cõ que el mesmo se hallaua, sobreueniendo al remedio: halló, que los Franceses auian sacado toda la artilleria y mucha parte de las municiones, y sentiendo, que se les acercauan sus aduersarios, echaron a huyt, desamparando el castillo. El qual con la llegada de la gente, que sucedió a tiempo comodo, fue remediado, atajando el fuego, que los Franceses, entendida la venida de las gentes de la tierra, auian puesto en ciertas mechas artificiales. D'esta forma se cobró el castillo de Beoyuia en principio d'el Verano d'este año de veynte y dos entre la Pascua de Resurreccion y d'el Spiritu sancto de poder de las gentes d'el Rey de Francia, y todo el daño por ellos hecho, se reparó a grande diligencia. Don Beltran puso en el por alcayde al capitán Ochoa de Asua con cient soldados, los quales con el fauor de la gente de la tierra parecia ser bastante presidio, para la defensa suya.

CAPITULO IX.

De la batalla de Sanct Marçal, que los naturales de la frontera de Guipuzcoa alcanzaron de las gentes d'el Rey de Francia, cerca d'el castillo de Beoyuia, y venida d'el Emperador a estos reynos.

VN QUE la villa de Fuenterrabia era poseyda de Franceses, el castillo de Beoyuia, auendosi cobrado de su poder por la orden sobre dicha, estaua por alcayde el dicho capitán Ochoa de Asua, cõ algunos soldados, los mas d'ellos jubilados por ser de edad, de los q̄ los Romanos llamauã, Emeritos, segun esta dicio se expuso en la historia d'el Emperador Octauiano Cesar Augusto, tratando de la fundación de la ciudad de Merida, llamada en su principio Emerita Augusta. Los Franceses arrepiños de lo pasado, desseauan tornar a su poder al castillo de Beoyuia, porque a de mas d'el daño y estoruo, que en el passo Real de Francia para estos reynos les causaua, sentian a oprobrio, que teniendo ellos a Fuenterrabia, vuisse tornado a poder de Españoles a media legua de aquella villa esta fortaleza, guardada con tan poca gente, por las espaldas y fauor que los naturales de Yrun Vrançu, en cuyo distrito cae aquella fortaleza, les hazian. Queriendo los Franceses tomar otra vez este castillo, y despues passar adelante a, quemar y talar la tierra: junta-

juntaron mil hombres de las gentes de la mesma frontera fuya de la tierra, que llaman de Labort, d'el apellido de las casas de Ortubia y Semper, que son las más principales de parientes mayores de aquella tierra de Francia. Algunos estiman, que estas gentes passauan de mil hombres, y son la mejor infanteria, que el Rey de Francia tiene en todos sus reynos: sin hazer agrauo a ninguna otra nacion Francesa. Con estos se juntó vna coronelia de siete vanderas de Alemanes de soldados viejos, que dias auia, militauan a sueldo d'el Rey de Francia: en que realmente auia tres mil y quinientos hombres, de gente muy luzida, aunq̄ visto he auctores, que en lugar de escriuir siete vanderas de a cada quinientos hombres, que de tantos era cada compañía Tudescas, escriuen ser cinco mil Alemanes, recibiendo engaño: porque andando en persona, informádome d'estas cosas en las partes mesmas, d'onde sucedieron, he sido certificado de la realidad de la verdad. Estas gentes Francesas y Tudescas, trayendo la auanguardia los Franceses, cuyos capitanes eran los señores de Ortubia y Semper, echaron en el ryo Vidaso, que diuidiendo a España y Francia; corre por cerca d'el castillo, dos barcas muy grandes, de las que en esta tierra llaman gauarras, de extraordinaria grandeza, donde auia ciertas piezas gruesas de artilleria, para batir al castillo. Tentaron el passaje de aquel vado en veynte y ocho de Junio, dia Sabado d'este año de veynte y dos: pero como por vna parte el alcayde Ochoa de Asua con su gente y artilleria, y por otra los mesmos naturales d'el pueblo de Yrun, y su tierra les defendiesen valerosamente el passo, no fueron partes, para vadear el ryo, antes los compeliéron a retirarse dentro.

M V D A N D O los Franceses y Alemanes el camino, por tener le por imposible, subieron a vn lugarejo de Francia de ocho casas, llamado Biriataua, que está alli conjunto, y dexando las piezas de gruesas de batir, que por el nuevo camino, que auian acordado de tomar, era imposible passar por la aspereza de las montañas, que para llegar al castillo, les era forçoso atrauessar, tomaron hasta diez piezas de campo, muy bien encaualgadas. Quando la media noche llegó, començaron a caminar los Franceses y Alemanes con todo silencio, porque sin ser sentidos de los naturales de la tierra, pudiesen, si quiera passar por aquella parte el vado, que se dize, Arizmacurra, que por vn roble corbado, que alli solia auer, tomó este nombre, que en lengua de la mesma tierra quiere dezir, roble coruado. Por este passo, que por la riuera d'el rio Vidaso arriba, está a vn quarto de legua d'el castillo de Beoyuia, pudieron a la media noche atrauessar a tierra de Guipúzcoa los Franceses y Alemanes, sin ser estorados, ni sentidos, y luego subieron a vna montaña muy alta, predominante toda la comarca, en cuyo pie está el castillo, en vn campo llano, y quedando aqui los Franceses, descendieron con la artilleria los Alemanes por la montaña abaxo hasta acercarse al castillo. En este dia, que era Domingo, veynte y nueue d'el mes, plantaron luego la artilleria, que tenían contra el castillo, creyendo, que luego se rendiera el alcayde, el qual y sus gentes les hizieron animoso rostro.

EN esta fazon se hallauan en Yrun dos capitanes, que entretenian a la gente de la mesma tierra y de Fuenterrabia, la que andaua fuera, y de Ojarçun, y Renteria y de su comarca a sueldo d'el Emperador, con cada quatrocientos hombres, y el vno se dezia Iuan Perez de Azcue, vezino y natural de Fuenterrabia, de los mas animosos y arrisgados capitanes, que en este tiempo, auia

auia en la nacion Española, que auiendo desamparado su patria y haciendas, se hallaua en seruicio de su natural Principe. El otro se dezia Miguel de Ambulodi, vezino de Yrun, y natural de Ojarçun, en el percedente capitulo nombrado, buen soldado, y que siempre fue hombre señalado. Estos dos capitanes viendo dentro en la tierra a los enemigos, que a quarto de legua feles auian acercado, y considerado, si el castillo de Beoyuia, puesto en aquel peligro, se perdía, querrian los enemigos passar adelante, a quemar y talar la tierra, quisieran dar en ellos con sus gentes, con animo y ardid: pero sin licencia d'el capitan general Don Beltran de la Cueva, no lo queriendo intentar, fueron a comunicar se lo a Sant Sebastian, donde Don Beltran se hallaua. El qual en este caso, que para la dispusicion de la poca gente con que se hallaua, que serian menos de dos mil infantes, y dozientos cauallos ginetes, d'ellos algunos hombres de armas, pareciendo le difficil negocio, estuuó a tras, respondiendo, auer le embiado el Emperador, mas a defender la villa de Sant Sebastian, que a la tierra llana, y a esta causa, Don Beltran no tenia en esta fazon de sueldo ordinario mas gente que esta. Entonces los capitanes replicando, despues de largas persuasiones que le hizieron, que si el no lo queria hazer, que ellos por seruir a su Principe, y defender sus mugeres y hijos y patria lo harian: Dō Beltran viendo su valeroso animo, passó a la Renteria, donde de nuevo consultaron la difficultad de la empresa, que ardua era. Con esto Don Beltran, mas por ver el animo de las gentes de la tierra, que por conseguir su parecer, sallió de la Renteria con la mayor parte de sus soldados, y obra de ciento y cinquenta hombres de a cauallo, haziendo este numero los veynte y quatro ginetes, que Ruy Diaz de Rojas tenia en Yrun, y llegado a Ojarçun, tornaron a nueva consulta, y como hallasse alli aun mas animo en las gentes, passó a la tierra d'el termino de Yrun, donde en vn valle, llamado Alçui de Legarra, le mostraron el camino de las sierras, por donde seguramēte podia caminar, a dar sobre los enemigos, sin ser visto, ni sentido. En este puesto vn viejo de la mesma tierra, llamado Pedro de Burutaran, aconsejó a Don Beltran, que subiesse la montaña, atadas las lenguas a los cauallos, por que cessando con esto su relinchar, no fuesen sentidos de los enemigos. Assi se hizo, como lo dixo el viejo.

P A R A esta fazon ya las gentes de la tierra de las compañías d'el sueldo de los dichos dos capitanes Azcue y Ambulodi, y las de mas de la tierra de Yrun y Ojarçun y Renteria, que los vnos y los otros sin las gentes de Don Beltrá serian obra de mil y quinientos hombres: estaua cō grāde animo cōgregados. A boca de noche començando a caminar con tal denuedo, q̄ parecia mostrar el triumpho de la victoria, que esperauan, marcharon dos leguas hasta otro valle, llamado Saroya de Aguinaga, donde llegados dos horas antes d'el dia, tornó Dō Beltrá a cōsultar el negocio, q̄ siēpre se le figuraua mas difficil, que le presentaua. Para enganar en el desegno a los enemigos, moſen Pedro Hiriçar clerigo, vezino de la Renteria, q̄ tenia officio de tenedor de bastimietos, auia cōprado aquella noche mas de quatrociētas hachas de palo, de las q̄ en toda esta tierra, para caminar de noche se vsan, porq̄ cō su grāde luz se puede caminar a plazer en qual quier tiempo. Toda esta noche moſen Pedro, por orden q̄ se le auia dado, por dar a entender a los enemigos, que cargaria gente por la parte de Yrun, y hazer los descuydar por la, que el daño se les armaua, anduuó por el camino Real con estas hachas ardiendo, con moços y mugeres que las trayan, dende lo alto d'el camino Real, que diuide los caminos de Ojarçun y la Renteria, hasta la

plaza de Yrun, que es distancia de vna legua, resultando este ardid y cautela en mucha utilidad: porque como despues los mesmos enemigos confessaron, todo su recelo era por la parte de Yrun, y no por lo alto de la montaña, de donde les vino el daño.

QVEDANDO Don Beltrá en Saroya de Aguinaga, y mosen Pedro por otra parte no cessando en el camino Real de yr, y boluer con moços y mugeres cō sus hachas ardientes, los capitanes Azcuey Ambulodi passaron cō sus gentes adelante, con la obscuridad de la noche a reconocer a los Franceses de los señores de Ortubia y Semper, que en lo alto de la montaña estauan, a quatro de legua: y quando los Franceses de la Sierra sentieron, el sospirar de los cauallos, que por tener atadas las lenguas, no podian relinchar, y despues conosciéron mas, el ruydo que los cauallos en el caminar hazian entre los pedregales, començaron a huyr, sin esperar a ninguna pelea ni escaramuça, creyendo, pues a tal hora, y en sitio tan fragoso y alto los yuá a buscar con el silencio possible, eran mas gentes, o auia traycion. En este alcance fueron muertos de armas algunos Franceses, y obra de treynta presos, y entre ellos el señor de Semper, que viendo la huyda y daño de los suyos, se metió en vn varranco entre vnos alifares, cerca de el castillo de Beoyuia, donde fue tomado por vn traginero d'Yrun, llamado Martin de Mancia, y de dos compañeros suyos. El qual le conosció, y por la vida ofreciendole quinientos Escudos, le lleuó secretamente preso a la casa de Alcuide, que era de vn fuego suyo, dōde le puso recaudo, por ventura con mas desseo de los quinientos Escudos, q' d'el prisionero. D'este principio de tan buen sucesso, fue auisado Don Beltran, el qual cobrando mayor animo, començó dende aquel lugar a marchar con los que con el auian quedado, y llegado a la piedra, llamada de Aldaue, tornó a consultar, lo que restaua: porque los Alemanes aún no auian sentido nada, por no auer amanecido. En esta consulta, no obstante el buen sucesso de la huyda de los Franceses, no siendo de parecer Don Beltran, que los Alemanes, hasta mas reconocer los, fuesen acometidos, por no auer amanecido, dixó el capitán Ambulodi, que el con quatrocientos hombres reconoceria a los Alemanes, y que dende lo alto de la sierra de la dicha piedra de Aldaue estuuiese a la mira con las demas gentes.

PARECIENDO bien esto a Dō Beltrá, el capitán Ambulodi, ya q' rōper queria la alua d'el dia, començó a descender la montaña, y matado a las cétinelas, dió cō sola esta orden en los Alemanes, q' estauá descuydados de aquel sucesso. Aunque al primer soltar de las ballestas, hizieron en los Alemanes mucha matança: como ellos los reconocieron, ser tá pocos, estimádolos, en menos de lo q' deui era, començarō a subir la sierra para ellos, q' esto procurauá y desseauan, fingiendo, que se retirauan, assi por cansar los, por la cuesta arriba, especial a esta nacion de grandes y pesados cuerpos, como por mas acercar los a sus gentes, para despues de repente dar todos en ellos. Entre los demas soldados, que en lo alto de la montaña quedaron, auia otro capitán, llamado Lope de Yrigoen, natural d'el mesmo pueblo de Yrun, hombre muy valiente y determinado, a quien yo bien conosci, el qual en esta sazō estado haziendo el esquadro de las gētes, q' en lo alto auian quedado, entendida la subida de los Alemanes, acometió con su gente, tirado de las ballestas y espingardas, q' yuan en la auanguardia de la piqueria y de las láças y rodela q' en este dia y en los demas obrarō síepremucho. Guiaua en este tiēpo a los Alemanes vn cauallero Navarro, scñor de la casa de Sant

Sant Martin, que animandolos en su lengua Tudesca, yua el primero, y luego fue muerto junto a vn grande peral, subiendo la montaña, y lo mesmo hizieron de vn alfez Alemán, que lleuando su bandera bien alçada, subia lleno de denuedo delante de todos. Los Alemanes reconociendo la infanteria, que de repente contra ellos descendia, aunque vieron muertos al señor de Sant Martin y al alfez, bien uuieran por ventura aguardado a la infanteria: pero los de su mesma retaguardia como en lo alto de la montaña reconocieron la cavalleria, y que los Franceses auian huydo, boluieron las espaldas, y a su exemplo hizieron lo mesmo los demas. Tal apretura dieron en esta fazon a los Alemanes, que para quando baxaron a lo llano d'el camino Real, donde tenian su alojamiento, fueron muertos mas de dos mil y ocho cientos Alemanes, assi por armas como ahogados en el rio Vidaso, queriendo huyr a Francia, y con ellos murió su coronel, cuyo nombre no he alcanzado. Los que a vida quedaron, siendo hasta setecientos Alemanes, hizieron junto al castillo vn esquadron, tan cerrado, que ninguno podia llegar a romperlos, aunque el alcayde d'el castillo jugaua con la artilleria, hasta que el general Don Beltran descendiendo dende la casa de Aldaue, los rompió con la cavalleria, y fueron luego presos todos. Todo esto se hizo, antes que el Sol falliese, siendo cosa muy de notar, que en batalla, donde vuo tanta effusion de sangre, que solo vn Español murió, el qual aun no fue muerto de los enemigos, sino de los suyos, pensando ser enemigo, por auer se vestido las ropas de vn Aleman de los muertos. Tambien murió vn hombre de armas ahogado en el rio Vidaso, por tener el cauallo desbocado. Succedió tambien otro notable caso, que vn soldado Castellano, de officio çapatero, llamado Pedro Ladron, siendo muy desbocado y blasfemo, fue herido de vna vala de espingarda en la lengua, que fue juzgado por diuina permission, aunque la herida no fue mortal.

Los naturales de la tierra, no contentos de victoria tan señalada y necesaria, alcanzada sin effusion de sangre propria, quisieron entrar en Francia, especialmente vn vezino de la mesma tierra, llamado Iuan Perez d'el Puerto, dueño de la casa de Aguirre, passó el ryo Vidaso contra algunos Franceses, que de la otra parte de la riuera parecian, y llegado en la yleta, llamada de los Fayfanes, que el ryo haze junto a la orilla de Francia, halló en ella vna peça pequeña de artilleria de campo, que los Franceses tenian alli, pretendiendo desde el principio d'esta impresa passar con mas gentes a la ruina de la tierra, quando los Alemanes desembraçassen el passo. Este hidalgo, siendo de grande animo, qual en este dia manifestamente lo auia mostrado, subió sobre aquel tiro, y començó a incitar a los suyos al passar alla, dando grandes bozes, Santiago, Santiago, España, España, victoria, victoria, y todos quisieran passar a la otra parte: pero Don Beltran, como sabio capitán, considerando los successos de la guerra, donde muchas vezes los vencedores por soberuia, de estimar poco a los enemigos, vienen a ser vencidos, mandó so pena de la vida, que ninguno passasse el ryo Vidaso. Viendo Don Beltran el peligro grande, en que aquel hombre por su sobrado animo estaua, le mandó boluer, y en su ayuda passando hasta doze hombres, de los que mas a mano se hallaron, traxieron por el vado aquella peça, sin que los Franceses de la otra parte les estoruassen, mas antes viendo passara los pocos, hecharon a huyr, temiendo, que todos pretendian hazer lo mesmo, cumpliendose en todo, lo que auia mandado Don Beltran. El qual mandando tambien, hazer

reseña de los Alemanes presos, que los mas d'ellos estauan heridos, hallaron ser hasta setecientos hombres, a los quales mandó aposentar y curar, aunque algunos murieron, y a los muertos enterrar. Passando de Francia vn tambor de los enemigos, a saber si el señor de Sant Martin era biuo, o muerto, como vuisse sido muerto, dió Don Beltran licencia, para buscar el cuerpo, que en lo alto auia quedado, junto a vn peral, y hallando le, fue lleuado a Francia a su tierra, donde le sepultaron, y los de mas muertos fueron enterrados, junto al castillo en vnas hoyas grandes de cinquenta en cinquenta, poco mas o menos, como en esto Frances se suele hazer.

ESTA señalada victoria fue alcançada Lunes a la madrugada treynta dias d'el mes de Junio, fiesta de Sant Marçal de este año de veynte y dos, a mucha honra de la nacion Guipuzcoana y de su capitán general Don Beltran de la Cueva. El qual despues en lo mas alto de aquella montaña, en memoria d'este triumpho vino a començar hazer vna hermita, de la aduocacion de Sant Marçal, por auer en su fiesta alcançado la victoria d'esta batalla, a la qual por este llamaron, la de Sant Marçal, y el pueblo de Yrun vino despues a acabar la hermita, como agora está, con vna casa pegada a la yglesia, donde bien de ordinario dos o tres beatas, para el seruicio y guarda fuya. Al pie d'esta montaña en lo mas baxo d'ella en vn humilladero d'el camino Real, que va de Yrun para Francia, que está antes de llegar al castillo, permanecen oy dia algunos pedaços de caxcos de las cabeças d'estos Alemanes, que dieron fin a sus dias en esta batalla. De cuya gloria la mayor parte se deue a los capitanes Azcue y Ambulodi, como solia dezir el mesmo Don Beltran, el qual ya que con sus gentes desde la riuera de Vidafo, y passó de Beoyuia boluia a Yrun muy triumphante: entre otras razones que hablaua a los capitanes, ya las de mas gentes, honrando a cada vno, segun lo auia merecido aquella madrugada, y dando les de parte de su Magestad gracias, con offerta de remuneracion de mercedes, dixo a mosen Pedro de Hiriçar. A señor mosen Pedro, no podra dezir el Emperador, que en este dia nos da de balde de comer. Con esto entrando de camino en el castillo de Beoyuia, y dexando el recaudo necesario, vino a Yrun, y despues de comer, passó a Sant Sebastian a su estancia ordinaria. Como tampoco al señor de Semper hallassen en Francia, veniendole a buscar, y no le pudiendo descubrir, dixo el traginero a vn primo suyo, llamado Martin de Beraun, natural de Yrun, que el le tenia en casa de su suegro por prisionero, y que se le queria descubrir, y el Beraun ydo a la casa de Alçubide, habló con el señor de Semper, y a consejo suyo, lleuando le a Sant Sebastian, donde estaua Don Beltran, se lo entregaron, y a penas le dieron cinquenta Escudos por tal prisionero, el qual despues se dió en trueco de Don Henrique Henríquez, que estaua preso en poder d'el Rey de Francia. Los Alemanes presos, ya que se curaron, fueron pedidos en gracia a Don Beltran por el Papa Adriano, para la guarda de su sancta persona, para passar a Ytalia a la ciudad de Roma, assiento de la silla de Sant Pedro, y todo se hizo, como su santidad pidia. Las siete vanderas de los Alemanes tambien vinieron a poder de Don Beltran, aunque la vna d'ellas, que el capitán Lope de Yrigoen auia tomado, se lo retuvo en sí algunos dias. Tomóse tambien aquella artilleria de campaña, con que al castillo pensaron espantar. Esta victoria se alcanço de las gentes d'el Rey de Francia en el mesmo dia que en el año passado en Nauarra se alcanço la de Noayn de las mismas

mas gentes d'el Rey de Francia, como queda escrito.

PARA ordenar las cosas d'España, el Emperador acordó de dar buelta a estos reynos, para los quales partiendo de Flandes con poderosa armada, llegó a la villa de Santander en Miercoles diez y seys dias d'el mes de Julio d'este año, siendo esta la segunda venida fuya a los reynos d'España, por donde determinó de hazer guerra al Rey de Francia.

CAPITULO X.

De tres señaladas victorias que los mesmos naturales de Guipuzcoa alcançaron de las gentes d'el Rey de Francia junto a Fuenterrabia, y como en la primera fue muerto Mofsurde Chanfarron su general, y otras cosas notables.

EN este año de veynte y dos se hallaua por capitán y gouernador de la villa de Fuenterrabia, mofsur de Luda, ya nombrado, el qual siendo de tal manera infestado de las gētes de la tierra, que hasta a los soldados, que haziendo guardia tenia, le matauan en las garitas, y padeciendo otros trabajos y inquietudes continuas, pidió al Rey de Francia nueuas gentes de guarnicion, o que proueyesse de otro capitán y gouernador para la tenencia y guarda de aquella fuerça, que a grande diligencia de dia en dia fortalecian mas. Con esto el Rey de Francia, por los respectos que le parecieron, embió en su lugar a vn animoso capitán, de nacion Gascon, llamado mofsur de Chanfarron, soldado viejo, hijo de vn frayle, dandole mil hombres Gascones de su nacion, con los quales por el mes de Nouiembre d'este año partió de Bayona, donde, durante estas guerras, estaua siempre por gouernador mofsur de Lautrec, ya nombrado. En el dia siguiente, que mofsur Chanfarron entró con estas gentes de refresco en Fuenterrabia, que fue vn dia Domingo, preguntando a mofsur de Luda, mirando al pueblo de Yrun, si aquel era el lugar, de donde tantas molestias y daños recibian cada dia los Franceses de Fuenterrabia? como el le respondiése, que sí, afirmandole, que era gente de capotes de sayal, que casi trayan habito pastoril, y que a los principios nunca se mostrauan en las escaramuças, sino dos o tres, pero que despues se juntauan en breue espacio a centenares, y hazian cosas muy señaladas: replicó mofsur de Chanfarron, afirmando con juramento, que otro dia siguiente el quemaria al pueblo. Mofsur de Luda, por no mostrar alguna pusilanimidad, respondiendole, que si tal era su voluntad, el le ayudaria, le aduertió, que mirasse bien, lo q̄ emprendia, porque no conoscia bien aquella gente, pero mofsur de Chanfarron no estimando a los enemigos, en el grado que era razon, fallió otro dia Lunes d'el dicho mes con sus mil hombres a las diez horas antes de medio dia por la parte de la ribera, por donde agora está el camino Real para Yrun, y mofsur de Luda hecho con quinientos hombres por la parte de la montaña, por donde a la fazon era el camino Real.

A ESTA hora el capitán Iuan Perez de Azcue con seys soldados de la tierra estaua atalayando de tras de la casa de Mendelo, que de Fuenterrabia está en distancia de tres tiros de arcabuz, deffiendo como otras vezes, hazer alguna presa de los Franceses. A los quales viendo fallir por aquella orden, y recelando de su desígnio, embió al instante a mucha diligencia a vn mensajero, apellidar las gentes de Yrun, donde se hallaua Ruy Diaz de Rojas con veynte y quatro cauallos ginetes, y a hazer lo mesmo en Ojarçun, donde estaua el capitán Ambulodi, y no menos a la Renteria, a la defenfa de la tierra, y offensa

d'el enemigo , mosiur de Chanfarron ordenando su esquadron, se puso el primero en la auanguardia de su gente , y comencó a caminar la buelta de Yrun en orden militar, trayendo su pica en el hombro, y llegado a la riuera d'el rio Amute, que poco mas abaxo entra en Vidafo , halló al capitán Azcue de la otra parte de la ribera con sus seys compañeros . A los quales Chanfarron en alta boz preguntó , si auia entre ellos algun gentil hombre, que es lo mesmo, que en Español hidalgo , que con el quisiessse combatir de pica. Respondiole el capitán Azcue , que si auia , no solo a pica , pero si quisiessse a lança y rodela, y aun a montante , a lo que el mas diestro y desseoso se hallasse , el le combatiria . Entonces siendo preguntado por mosiur de Chanfarron , quien era el : como le replicasse, ser el capitán Iuan Perez de Azcue ; dixo Chanfarron , que passasse a la otra parte d'el rio , y combatirian , siendo su intencion de combatir con pica, o poruentura prender le.

Fue el capitán Azcue mas auisado, que Mosiur de Chanfarrón, al qual deziendo, que el passasse a esta otra parte, pues tenia tanta gente, y el se hallaua con los seys compañeros , y le daua palabra de hidalgo , que solo el combatiria con su persona, y feria de los otros muy seguro, le entretuuvo tã largos espacios en las respuestas y replicas de las razones, que sobre esto discutierón , que toda la tierra de Yrun, tuuo lugar, de poderse juntar. De esto su cedió el daño y perdicion de mosiur de Chanfarron , porque en este medio llegó Ruy Diaz de Rojas con sus veynete y quatro ginetes, y passando el vado de Amute , con las gētes de la tierra que le seguian, fue tanto el espanto de mosiur de Chanfarron , y mucho mayor el de sus Gascones, que auia oydó la fama d'el valor d'estas gentes , que sin esperar a mucho ruydo de rōper lanças y picas, no pudiendo a los primeros encuentros sufrir la furia de las gētes de la tierra y de los de Ojarçú y Rēteria, q̄ ya a grande diligencia auian llegado, comēçaró a huyr a mayor priessa, de la q̄ auia traydo. El capitán Azcue auiendo tenido ojo a mosiur de Cháfarron, le siguió, y caminado en el alcáçe, le dió con la espada tal herida en el hōbro ezquierdo, q̄ le abrió el cuerpo hasta la anca, y luego casi muerto cayó en el lodo, pero el sin curar mas d'el, passó adelante en el seguimiēto de la victoria, haziendo mucha carniceria en los Fráceses. Quando mosiur de Luda conosció ser perdidas las gentes de Cháfarrón, y vió la cosa tã mal parada, boluió con sus gētes a Fuēterrabia, a guardar la fuerça, y a los de mosiur de Chanfarron seguierón los vencedores hasta las murallas de Fuenterrabia. Cuyos Fráceses por temor , q̄ a bueltas de los suyos, no entrassen los enemigos, y se apoderassen de la fuerça, cerrarón las puertas, continuando el disparar de la artilleria , que desde el principio de la rotura de los suyos auian començado a tirar , desseando hazer retirar a los vencedores , en quienes ningun daño acertó a hazer. Fueron muertos en este rencuentro y batalla mas de trezientos Franceses, y presos mas de quatro cientos, con los quales y con su capitán Chanfarron boluieron estos hidalgos triumphantes a Yrun al poner d'el Sol , dexando a los Franceses de Fuenterrabia muy quebrantados con tal daño, resultado de soberuia. Venia mosiur de Cháfarrón mortalmente herido, y assi falleció en el dia siguiente Martes al romper d'el dia, y luego con mucha honra fue enerrado solennemente en el cimiterio de la yglesia parochial d'el mesmo pueblo. Alcançaron las gentes de la frontera de Guipuzcoa esta victoria, estando por capitán general en Sant Sebastian el dicho Don Beltran de la Cueva, el qual de que se certificó d'esto, holgó mucho, aunque se effectuó , sin auer lugar , de solo comunicar , porque la breuedad d'el

d'el tiempo no dió espacio para ello, y ninguno dellos fue muerto , mas que en el rencuentro primero.

Quando el Rey de Francia fue certificado d'este suceso, y que mosiur de Chanfarron, a quien para remedio delas quiebras passadas auia embiado a Fuenterrabia, era no solo vencido con talrotura, mas aun muerto, y que mosiur de Luda procuraua , dexarla tenencia y gouernacion d'esta villa proueyó en su lugar otro cauallero Gascon, capitán muy curfado en guerras , llamado Mosiur de Franget, con mayor presidio de gentes de refresco y muchas virtuallas y municiones, y por su coadyutor y lugarteniente vn hermano suyo, mayor en dias, que era coxo, y con esta gente entraron muchos Agramonteses, de los que con Don Pedro de Nauarra andauan en Frácia. Con tanto mosiur de Luda fallió de Fuenterrabia con su gente, harto destrozada y perdida , y si las cosas en el tiempo suyo sucedieron tales , no fueron mejores las dela gouernacion y tenencia de mosiur de Franget su successor , vltimo gouernador de Fuenterrabia. Era el capitán Iuan Perez de Azcue tan belicoso , que aun de noche procuraua de molestar a los Franceses de Fuenterrabia , matando las guardas y centinelas , que estauan en las murallas , resultandole d'el sobrado animo la muerte, porque vna noche yendo al fofso de Fuenterrabia , a semejantes efectos, mandó a vn soldado de su compañía , llamado Iuan Perez de Cigarroa, que tirasse con la escopeta a vn Frances , que hazia guardia en la muralla , y al tiempo d'el disparar, con la obscuridad atrauessandose le el capitán por delante, le passó con la vala la cabeça, y murió al punto en el mesmo fofso con grãde sentimiento de todos. Con el cuerpo muerto venidos a Yrun , fue general la lastima , que las gentes hizieron , por la falta que a tal fazon les hazia este valiente capitán , cuyo cuerpo en el dia siguiente fue enterrado en el cimiterio dela yglesia d'el mesmo pueblo de Yrun , con la solenidad deuida a semejante hidalgo y capitán. Muerto el capitán Iuan Perez de Azcue, fue proueyda su compañía en Sãcho de Alquiça su alferes, natural de Fuenterrabia, persona dispuesta y bien animoso , el qual dió su vanderá a vn hermano suyo, llamado Iuan de Alquiça, hombre de robusta statura, y tan animoso, que quando no contendia con sus enemigos, no estaua con entero contentamiento.

Los Franceses d'el presidio de Fuenterrabia eran en todo tiempo tan apremiados , que los naturales dela tierra andauan tras ellos, sacandolos por vias y formas diuerfas, sin los dexar sossegar. Assi sucedió, que vn dia veynete y cinco de Março , fiesta dela Annunciacion de nuestra Señora d'el año de mil y quinientos y veynete y tres , partiendo de Yrun antes de fallir el Sol el alferes Iuan de Alquiça con seys compañeros por el camino derecho de la caseria, llamada Perçaça , que para casa de habitacion es harto fuerte , con intento de coger desde alli como otras vezes algunos prisioneros Franceses , mataron al alferes con vna bala de escopeta , que le tiró vn Frances dela compañía d'el capitán Vasco , de nacion Gascon , que con trezientos hombres estuuó toda aquella noche emboscado, en el camino que ellos lleuauan , sabiendo, que ala cōtinua hasta cinquenta compañeros solian passar por aquel camino , a hazer sus ordinarios saltos. Muerto el alferes , los seys soldados reconosciendo la emboscada , saltaron a mucha priessa , assi por escapar de la prision , porque les seguian , como por appellidar la gente de Yrun , donde siendo d'esto sabidores , fue acordado , que con todo silencio fuesen cient hombres por lugares secretos a la dicha caseria de Perçaça ,

para q̄ ellos defendiendo la buelta de los enemigos a Fuenterrabia: los de mas de la tierra, que juntarse pudiesen, diessen en ellos, por coger los en medio. Para cuya mejor expedicion se les dió orden, que algunos d'ellos los acometerian, para los desemboscar, y facer a escaramuça, por hazer los acercar, donde el cuerpo de todos estaria congregado, y que entóces ponian en vna lança vn lienço blanco, para q̄ reconociendole, falliesen de improviso a cogertes las espaldas. Con esta orden fueron los cient hombres al lugar assignado, de veynte en veynte, sin ser sentidos, y los de mas quádo entendieron, que ya estos estaua allí, fallieron hasta dozientos hombres, y llegados ala emboscada, començaron a escaramuçar, acometiendo a los Fráceses, y los enemigos otras vezes a ellos, en lo qual los entretuuieron, hasta que mas numero se juntasse, y siendo ya todos hasta trezientos hombres, hizieron la señal a los cient emboscados de la casa de Percaça. En esta sazón fueron los enemigos acometidos de golpe por las gentes de la tierra, y trauese vna rezia escaramuça: pero los Franceses començando a retirarse hazia Fuenterrabia, que estaua a dos tiros de vallesta, hazian siempre rostro a los contrarios, pero encontrando por las espaldas con los que venia de la emboscada, y dende a poco sucediendo los de la tierra matar a su capitán, que muy valiente hombre se auia mostrado en toda la pelea: luego los de mas Franceses teniendo se por perdidos, fueron muertos todos trezientos, sin escapar ninguno de las gentes de la tierra. Fueron heridos hasta cinquenta, pero muerto ninguno, y con el cuerpo defunto d'el alferéz Iuan de Alquiça boluieron a Hirun para las tres despues de medio dia, y aquella tarde le enterraron honradamente en el cimiterio de la yglesia parochial de Santa Maria d'el mesmo pueblo.

No dexando los Fráceses de tatar algunas emboscadas, vn dia Domingo antes de las Quatro temporas de Sár Miguel de Septièbre d'este año de veynte y tres, se emboscaron mas de dozientos Gascones y Navarros de la parcialidad Agramontesa, junto a vna fuente, llamada Laburader, q̄ está a dos tiros de vallesta de Fuenterrabia, pensando coger alas gētes de la tierra, q̄ de ordinario passaua por allí, a emboscar se. En el dia seguiete Lunes de la semana de las Quatro tēporas, cōtinuando estos soldados su emboscada, y acertando a passar junto a ellos doze hōbres de la tierra, cō intento de hazer sus acostūbradas presas y saltos, fallieron les los emboscados, creyendo cogerlos: mas ellos viendo su daño, se dieron tal diligencia, q̄ con su ligereza escaparon, sin ser ningno preso ny herido. Estos hombres dádo a entender a su pueblo de Yrun, lo que auia pasado, se dió ordē, que en el Miercoles seguiete para amanescer, en la casa de Vrdaniua, q̄ está a quarto de legua de Fuenterrabia, juntádo se hasta dozientos y cinquenta hōbres, se emboscassen cerca de la dicha caseria de Percaca, q̄ está a tres tiros de vallesta, de Fuenterrabia, para q̄ como de parte vistosa, si alguna gente falliesse de Fuenterrabia, a hazer algunos saltos en la tierra, los pudiesen reconocer, y si les pareciesse ser partes para la empresa, los acometiesen. Sucedió, que con el designo pensado falliendo hasta trezientos Gascones y Navarros, q̄ claramente d'el sitio, donde estauan, los pudierō conoſcer, y aun casi contar, caminaron por medio de la emboscada, sin sentir los, dexádo los passar, hasta q̄ topassen con los q̄ mas atras estaua emboscados. Los quales viendo el tiempo oportuno, y q̄ los enemigos estauan harto adelante, començaron de repēte a apellidar a ellos, a ellos, Santiago, Santiago, y los Franceses Sant Dionysio, Sár Dionysio, y luego los otros, q̄ las espaldas les tenian cogidas, como respondiendole a los

los suyos, apellidassen Santiago, Satiago, de tal modo se trauó la pelea, q̄ en cōtinua batalla estuuieron dos horas, haziendo cada vno su deuer por la vida y victoria, hasta q̄ para las ocho de la mañana los Gascones y Navarros fuerō passados a cuchillo, ecepto veynte y quatro Gascones, que al principio se redieron. Fue tambien preso vn escudero de Navarra, llamado Victor de Mauleon, que escondido entre vnas carças le hallaron, desieando escapar se de la prision. De las gentes de la tierra murieron seys hombres, y fueron heridos hasta doze, y dende en adelante quedaron los Franceses de Fuenterrabia tan encogidos y pusillanimos, que es publica fama en toda la tierra, que no osauan fallir de su fuerte, por ocasion alguna que sucediesse.

SIN estas eran de ordinario muchas las victorias, que los naturales de la tierra ganauan siempre contra los Franceses, assi de dia, como de noche, especialmente se señalaron en saltos y correrias cōtinuas veynte y quatro compañeros de la tierra, q̄ fueron de las compañías de Ambulodi y Azcue, a quien agora auia sucedido Sancho de Alquiça. En el tiempo que Fuenterrabia permaneció en poder d'el Rey de Francia, la prouincia de Guipuzcoa entró padre por hijo quatro vezes a Sant Iuan de Lus cō su capitán general a Dō Beltran de la Cueva, lleuando artilleria de campo, para echar de allí a los enemigos, quádo se certificaua, auer en aquel pueblo numero de gente de guerra. Algunas vezes passaron mas adelante, corriendo la tierra hasta cercarse a Bayona, y la gēte de la propia frontera entró otras muchas vezes, haziedo presas de ganados y gentes y otros effectos, q̄ en semejantes viajes se suelen hazer: pero los Fráceses nunca se auenturaron a entrar a esta parte. Si en la relació d'estas victorias, de q̄ el Emperador resultó mucho seruicio y honor ala nación Española, me he detenido: ninguno piense auer lo hecho tãto, por ser prosperos sucesos de la nación Guipuzcoana, quanto por no auer se celebrado todos por los chronistas d'el Emperador, assi Mexia en lo que hasta el año de mil y quinientos y veynte y seys escriuió, como por otros muchos que su chronica emprédieron en Latin y Romance, los mas en prosa, y algunos en metro.

CAPITULO XI

Dela muerte d'el marichal Don Pedro de Navarra, y d'el Papa Adriano, y venida d'el Emperador a Pamplona, y entrada d'el exercito Español en Francia, y recuperacion de Fuenterrabia, y alcaydes suyos, y suceſsiō de los Virreyes, y reduzimiento de los Agramonteses, y prision d'el Rey de Fracia.

EN este año de veynte y tres Don Francisco de Estuñiga y Auellaneda, conde de Miranda, parece, que tuuo al reyno de Navarra en alguna quietud, aunque Agramonteses no dexauan de yr y venir de Francia con diuersas intelligencias de Navarra, que lleuauan y traían, por estar allí Don Pedro de Navarra y otros caualleros y gentes principales de la parte Agramontesa, que posponiendo a sus estados, patria y haciendas, y aun todo descanso y quietud, no podian olvidar aquél amor, que restringido con juramentos tenian a los Reyes passados sus naturales Principes y a sus sucesores. Mas que otro ninguno estaua firme en este proposito el marichal Don Pedro, q̄ en la fortaleza de Simancas se hallaua preso, no queriendo prestar el juramento y obediencia al Emperador por Rey de Navarra, y pareciendole, q̄ injustamente estaua detenido, y no bien tratado, cayó en tanto mal, que es publica fama, cierta, o incierta, que se mató a si mesmo, heriendo se con vn cuchillo pequeño por la garganta, de q̄ en este año falleció. Es cosa de notar, que este

L21
L22
L29
42

que este marichal Don Pedro y su hermano el marichal Don Philipe, y su padre el marichal Don Pedro acabassen sus dias, dela manera q̄ está visto. Quedó por sucesor suyo su hijo el dicho Don Pedro de Navarra.

EN quatorze de Setiembre, dia Lunes d' este año, falleció en Roma el Papa Adriano, auiedo presidido en la silla de Sant Pedro solo vn año y ocho meses y seys dias, y fue enterrado en Sata Maria de Anima delos Teutonicos dela mesma ciudad, siendo de edad de sesenta y quatro años y ses meses y tres dias. Por su fin despues de dos meses y quatro dias de sede vacante, fue elegido en diez y nueue de Nouièbre, dia Iueves d' este año por treynta y ocho Cardenales el Cardenal Iulio de Medices d' el titulo de Sant Loreço in Damaso, çancellario de la yglesia Romana, de nacion Florétin, electo Arçobispo de Florencia, patria suya que en el pōtificado llamandose Clemente septimo, fue coronado en la yglesia de Sant Pedro en veynte y seys de Nouiembre, dia Iueves de este año, auiedo sido electo en edad de quarét. y quatro años y cinco meses, y veynte y tres dias, edad comoda para tan grãde carga.

EN fin d' este año vino el Emperador al reyno de Navarra, cōtinuando le las guerras de España y Francia, y entró en Pamplona en nueue de Octubre, dia Viernes, vispera de Sant Ferrin, patron y hijo natural y Obispo dela mesma ciudad, donde posó en las casas de Lope Cruzat y Iuan Cruzat, y se detuu en esta ciudad todo el resto d' este año. En el qual en principio de Diciembre Don Yñigo Fernãdez de Velasco, octauo cōdestable de Castilla, en vno cō el Principe de Oranje y otros muchos caualleros fallió por su mādado dela prouincia de Guipuzcoa cō exercito, q̄ se estimaua, ser de veynte y quatro mil Españoles, de gēte muy luzida, sin mezcla de otra nacion alguna, siendo los dos mil de a cauallo, de lanças gruesas y ginetes. El condestable entró por el passo de Bayouia con este exercito en el reyno de Francia, sin hallar resistēcia alguna, con estar por los enemigos Fuenterrabia, y caminarō derechos a Saluatierra de Bearne, lleuando fama, de yr ala conquista d' el señorio de Bearne y las de mas tierras de Francia, pertenecientes a los Reyes passados de Navarra. Otros presumian, que todo pararia sobre la ciudad de Bayona, q̄ d' el passo está a cinco leguas, por ser plaça fuerte. Tardó el exercito siete dias, en llegar a Saluatierra, y en veynte y quatro varcas, que en carretas lleuaron, hizieron luego vna puente para passar el ryo, que corriendo por aquella villa, cuyo sitio es dela otra parte dela ribera, baxa a Bayona, heriendo le las murallas dela parte de Francia. En llegando el exercito, se rindió luego la villa de Saluatierra, sacando condicion, de no se les hazer ningun daño, por lo qual el condestable cumpliendo su palabra, no permitió, q̄ aun ninguno entrasse en el pueblo, sino el mesmo, que con alguna compania entró algunas vezes a ver la villa. Era fama en el exercito, que por aquella ribera auian de descender contra Bayona, cosa generalmente deseada por toda la gente d' el campo, aunque la asistencia de la Cefarea persona d' el Emperador en Pamplona, parecia, que daua a entender, ser la expedicion y empresa de aquel viaje contra los estados d' el Principe de Bearne. Otros juzgauan, que aquello no se hazia a fin de lo vno ni de lo otro, sino con intento, que las gentes d' el presidio de Fuenterrabia acudiendo al socorro de Bayona, hallassen menos defensa en Fuenterrabia, para luego assidiar la, para menos difficil opugnacion suya. En la ciudad de Bayona hizo meter mosiur de Lautrec su gouernador mucha gēte y vituallas, temiendo el cerco, y preuino a mosiur de Frãget gouernador y alcayde de Fuenterrabia, estuuiesse en orden, teniendo

teniendo atēcion al efecto, q̄ el exercito Español querria hazer, porq̄ no se podia entender aquel designo, de yr contra Bearne, dexando en las espaldas a Fuenterrabia y a Bayona. Auia quatro dias, q̄ el condestable estaua en Saluatierra, quãdo estando las gentes vacilando en estas ymaginaciones, hizo quemar las barcas, y començaron a caminar la buelta de Guipuzcoa, y llegado ala villa de Vidaxona, q̄ es d' el señor de Agramonre, porq̄ su castillo hizo resistencia, se detuuieron tres dias sobre aquella fortaleza, donde auia trezientos soldados de guarnicion. Los quales con la fortaleza de tal modo fueron quemados por su temeraria resistencia, q̄ muchos d' ellos apremiados delas grandes llamas d' el fuego, q̄ biuos los quemaua, se echauã dende los muros y ventanas d' el castillo sobre las picas, queriendo mas acabar assi sus vidas, q̄ no con el tormento d' el fuego. Destruyda la fortaleza de Vidaxona, sin que en este viaje succediesse otra cosa notable, el cōdestable cōtinuó su viaje en toda la ordē dela disciplina militar, y entró en Guipuzcoa en principio d' el año de mil y quiniētos y veynte y quatro a los veynte y quatro dias q̄ d' ella auia fallido. Como el viaje se auia hecho en el riñō d' el Inuierno, y por tierras tã frias como aquellas, dōde puesto caso q̄ vituallas no faltarō, auia poco abrigo para el reparo delos rezios tiēpos, murierō de frialdad algunas gētes, cuya naturaleza era de tierras caliētes, y muchos adolesciē, q̄ llegado a esta parte murierō, por lo qual vino a faltar casi la quarta parte, y haziēdo en Yrun reseña general de todo el exercito, seles hizo la paga.

EN los primeros dias d' el mes de Enero d' este año, el Emperador por algunos justos respectos, y porq̄ luego determinaua poner cerco sobre Fuenterrabia, fue aconsejado delos suyos, se mudasse de Navarra, y vino ala ciudad de Victoria, de donde començó a tratar la continuacion dela guerra de Francia.

Hallãdose los negocios en estos meritos, y auiedo se reparado el daño d' el exercito con nueuas gentes: el condestable Don Yñigo Fernãdez puso cerco sobre Fuenterrabia en principio d' el mes de Hebrero d' este año, assitiēdo en todo el Principe de Oranje, con otros caualleros y personas de cuenta. La bateria se le plantó por la parte, q̄ nombran de Mirãda, por donde los Franceses auia hecho lo mesmo, cōtra el cubo, llamado dela Reyna, y cōtinuóse el tirar dela artilleria en todo tiempo, entendiēdo en persona el cōdestable, hasta en el traer faxina y tierra para los cestones dela bateria, y no menos hazia el Principe de Oranje, q̄ fue capitan riguroso en la disciplina militar. Sin los Españoles auia en el exercito tres mil Alemanes, cuyo coronel era Guillermo Rocandolpho, capitan q̄ despues en la guerra dela sierra de Espadan d' el reyno de Valencia, y en otras muchas, seruió al Emperador. Cō toda la bateria, jamas se dió assalto ninguno, porq̄ la intencion d' el condestable era tomar la fuerça, sin effusion de sangre, apremiando a los enemigos con hambre, o por otra via, aunque el cerco acerrasse a fallir largo, tratando siempre sus intelligēcias en Fuenterrabia, dōde con muchos Agramonteses se hallaua su sobrino Don Pedro de Navarra, que por muerte d' el marichal su padre, era llamado delos suyos marichal de Navarra. Los Franceses no dexaron de intentar en esta apretura, a auenturarse por mar, a meter vituallas, hasta embiar vna noche muy obscura siete zabras de Mearriz, lugar pequenō dela marina de Frãcia, cerca de Bayona, cargadas y de pan y tocino, y pescado cecial y otras vituallas: mas siendo sentidos por las guardas d' el real, se dió fuego alas zabras, dōde las vituallas y gentes fueron quemadas, auiedo en cada vna bien treynta hombres, delos mas arrisgados, y de animo de aquella fronrera de Francia.

EN EL viaje de Saluatierra de Bearne se hallaron muchas gētes de la prouincia de Guipuzcoa, pero en este cerco de Fuenterrabia toda ella generalmente padre por hijo, y el real era grande, y espantoso a qualquiera que le mirasse, especialmente a los cercados, y estaua muy proueydo de todo lo necesario, como bien sabian los Franceses. Cuyo general mosiur de Frāget, viendo el poderoso campo de los Españoles, y la continua bateria que dauan ala villa, y que el Emperador se hallaua en persona en la ciudad de Victoria, asistiendo ala ordenaciō de las cosas d'esta guerra, cō determinacion de no lleuātār el cerco, hasta tomar la villa, y junto con esto cōsiderando, que mosiur de Lautrec, gouernador de Bayona no era parte, para le dar socorros, y muy menos para hazer alçar el asedio, dió oydos a los partidos de la restitucion de la villa, que por el condestable de Castilla le era pedida. Don Pedro de Navarra, que muerto el marichal su padre, era muy rogado por el condestable su tio, viniessse al seruicio d'el Emperador, de quien allende de la restitucion d'el estado de sus passados, podia esperar mayores mercedes, que d'el Rey de Francia, inclinó a mosiur de Franget ala rendicion de la villa, porq̄ por los muchos trabajos sin premio, q̄ en seruicio d'el Rey de Frācia el y sus Agramonteses auian padecido los años passados, estauā cāfados y desseosos, de restituyrse a su patria y naturaleza. Passaron en esto grādes intelligencias y tratos de todas partes, de que yo no tengo entera satisfacciō de algunas cosas, para me determinar, a encomēdar las por agora a pluma: mas de quanto concertādo, que los Franceses y Navarros, que dentro se hallauan, pudiesen, fallir libres con sus armas y banderas tendidas, como fallieron los Españoles, fue rendida la villa por mosiur de Franget. El qual la entregó al condestable veynte y cinco dias d'el mes de Março, dia Viernes, fiesta de la Annunciacion de nuestra Señora d'el dicho año de veynte y quatro, auiedo dos años y cinco meses y siete dias que estaua en poder d'el Rey de Francia. Mosiur de Frāget passó con sus gentes a Bayona, y Don Pedro de Navarra quedó aqui con las suyas, haziendo el Rey de Francia grande sentimiento d'estas cosas, por lo qual el gouernador Franget estuuu largos dias preso en Bayona, y quādo fue suelto, no quiso el Rey de Frācia, admitirle en su seruicio. Dexaron los Franceses harto fuerte a Fuenterrabia, y con mucha artilleria y municiones, y grandes fabricas de pozos, que antes nunca vuo, para el seruicio de la villa, y vn buen molino artificial, que antes tampoco auia, y otros reparos publicos de mayor fortificaciō suya.

EL condestable auiedo cobrado la villa de Fuēterrabia, puso en ella toda la guarniciō necesaria, vituallas y municiones y todo lo demas, q̄ para su reparaciō y conseruaciō cōuenia. Dexó tambien por alcayde de Fuenterrabia y capitā general de Guipuzcoa Sācho Martinez de Leyua, hermano de Antonio de Leyua, q̄ en este tiempo florecia en Ytalia en la arte militar en la naciō Española, como otro Quinto Fabio en los siglos antiguos entre los Romanos. A Sancho Martinez de Leyua sucedió en este cargo su hijo Dō Sācho de Leyua, capitā biē conosciado en nuestro tiempo. A Dō Sācho sucedió Dō Diego de Carbajal, señor de Xodar, cauallero Andaluz muy auisado y buē poeta. A Dō Diego sucedió Dō Juan de Acuña, q̄ agora es capitā general de Guipuzcoa, y alcayde de Fuēterrabiā, cauallero zelador d'el seruicio de su Principe. Sācho Martinez tuuo lo q̄ ninguno de sus sucesores, porq̄ en algū tiempo, fuera de los officios de la guerra, fue corrigidor de la mesma prouincia, satisfaziendo por su grande virtud a ambos cargos, cō loor, assi de los pueblos de su gouernaciō, como de las gētes de guerra.

EN

EN este año el Emperador proueyó por presidente para reformar y gouernar al reyno de Nauarra a Dō Diego de Abellaneda, Obispo de Tuy, el qual en tres años que estuuu en Nauarra, ordenó muchas cosas, auiedo hecho la selenidad d'el juramento en presençia de Don Martin de Córdoba y Velasco, conde de Alcaudete, capitā general de Nauarra, y de los d'el cōsejo y corte y siēdo el sexto Virrey de Nauarra, administró mucha justicia, durante el tiempo de su gouernaciō. Cobrada Fuenterrabia, Dō Pedro de Navarra y los caualleros, escuderos y hidalgos, y las de mas gētes de la parcialidad Agramontesa, q̄ en los años passados, despues q̄ el Rey Dōn Iuā y la Reyna Doña Cathalina perdierō el reyno, andauā en Frācia desnaturalados de Nauarra, se reduzierō al seruicio d'el Emperador Dō Carlos. Al qual jurado por Rey de Nauarra, les fuerō restituydos sus bienes, horas y officios, y Dō Pedro de Navarra obruuu la marichalia de Nauarra de sus antepassados, y el marquesado de cortēs, siēdo cōstituydo en el estado d'el marichal su padre. Era este marichal Dō Pedro reuinito por linea masculina de Dō Leonel de Navarra, hijo d'el Rey Dō Carlos, segūdo d'este nombre; segū la historia lo ha mostrado, y fue quinto marichal de los d'este Real linaje; y en el se acabó la linea masculina de Don Leonel, de la sangre Real. Quando el conde de Sant Esteban vino al seruicio d'el Emperador, le fue dado titulo de marq̄es de Falces, y le hizieron otras mercedes; y se le confirmó el officio de camareros mayores de los Reyes de Navarra. Despues que d'esta manera el nueuo marichal y los de mas Agramonteses, q̄ le seguia, vinieron al seruicio d'el Emperador Dō Carlos, siēpre el reyno de Navarra ha estado en quietud y sosiego, sin q̄ lleuātamiētos y comociones se ayā hecho, puesto q̄ algunos particulares por sobornos, o por otras liuidades de poco seso, de quādo en quādo han tētado algunos tratos, y hecho algunas flaquezas y excessos, pero en lo general siēpre ha auido reposo, sin bullicio ni escandalo manifesto.

EN el año segūiente de mil y quinientos y veynte y cinco en veynte y quatro de Hebrero, dia Viernes, fiesta d'el Apostol Sant Matthia fue preso en batalla Francisco Rey de Frācia en Ytalia, teniendo cerco sobre la ciudad de Pauia, succediendo su prisiō en el parco de aquella ciudad, que es vn grande cercado y bosque de recreaciō de los duques de Milan. Prendiole vn hombre de armas de la compaña de Don Hugo de Moncada, llamado Juanes de Vrbrieta, natural de Hernani, villa de la prouincia de Guipuzcoa. La mayor prez y gloria, d'el castillo de Pauia, soltando se por infidelidad, d'el que le tenia en guarda, huyó a Francia. Murió en la batalla el almirante Guillermo Gonferio Boniueto, conquistador de Fuenterrabia. Venido el año segūiente de mil y quinientos y veynte y seys, se concertó casamiento entre el Emperador Don Carlos y Doña Ysabel, infanta de Portugal, hija de Don Emanuel, vnico d'este nombre, decimo quarto Rey de Portugal, y a recibir a la infanta, fueron Don Alōso de Fonseca, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y Dō Fernando de Aragō duque de Calabria. Los quales con mucha magestad, trayendola a la ciudad de Sevilla, donde estaua el Emperador, se celebró el desposorio en la mesma ciudad, en tres de Março, dia Iueues con solennissimas y muy grandes fiestas, quales era razon, que en bodas de tan poderosos Principes se hiziesen.

GGGg

C A P I -

CAPITULO XII.

D'el nacimiento d'el Principe Don Philippe, y sucession de los Virreyes y condestables, y discursos de la historia d'el Emperador y sucession de los Obispos de Pamplona, y muerte de la Emperatriz.



ALLANDOSE el Emperador Don Carlos con su corte en Valladolid, la Emperatriz Doña Ysabel parió en esta villa en veynte y vno de Mayo, dia Martes a las quatro horas despues de medio dia d'el año de mil y quiniéto y veynte y siete vn hijo primogenito de los reynos que d'el nóbre d'el Rey Don Philippe su aguelo paterno fue llamado D^o Philippe. De cuya deseada natiuidad fueron grandes las alegrías que se hizieron, no solo en la corte, mas tambien en todas España y en los de mas reynos y estados suyos. Fue baptizado en Sant Pablo de Valladolid por Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas. En este año en lugar de Don Diego de Auellaneda Obispo de Tuy, que en tres años auia gobernado a Nauarra, fue proueydo por Virrey Don Martin de Cordoba, y de Velasco conde de Alcaudete y señor de la casa de Monte Mayor, el qual los años passados auiendo residido en Nauarra por capitán general le vino la cedula de Virrey a la villa de Tafalla, donde a la sazón se hallaua, siendo el septimo Virrey y gouernador de Nauarra en nuestra cuenta. En fin d'este año, Don Henrique de Labrit Principe de Bearne casó con hermana d'el Rey de Francia, llamada Madama Margarita, la qual fue primero casada con Carlos duque de Alanson, que en el año, en que el Rey de Francia su cuñado fue preso, falleció en la ciudad de Lion de Francia repentinamente en veynte y siete de Março. D'esta Princesa dizen, que fue amicissima de letras, en las quales se afirma, auerse entremetido mas que a juyzio y vaso de muger conuenia. No parió d'el Principe Don Henrique su marido ningū hijo varon, sino sola la vnica hija, llamada Madama Juana de Labrit, que fue la vniuersal heredera de Fox, Bearne y Labrit, y los de mas estados. En el año siguiente de mil y quinientos y veynte y ocho en diez y nueue d'el mes de Abril, dia Domingo fue el Principe Don Philippe hijo y vniuersal heredero d'el Emperador D^o Carlos jurado por Principe de las Asturias y heredero de Castilla y Leon en el monesterio de S^t Hieronimo d'el Passo de la villa de Madrid, donde la corte de Castilla estaua, siendo al juramento presentes el Emperador Don Carlos su padre, y la Emperatriz Doña Ysabel su madre. Auia se detenido el Emperador en España en las cosas de su gouernación, y en lo de mas q̄ pendia d'el en el orbe Cristiano, como monarca suyo, no solo en el mundo viejo, pero aun en el nueuo, dōde sus capitanes y gētes hazian grandes conquistas, euangelizando a aquellas gentes y dolatras, carecientes de la lumbre de gracia, la carrera y ley, de la saluacion, auiendo permanecido en tantos siglos en grandes supersticiones y illusiones d'el demonio, cegados d'este enemigo d'el linaje humano, como claro lo muestran las historias de las conquistas que los Españoles han hecho en sus amplissimas regiones, incognitas a nuestros passados, segun queda visto, quando tratando de la conquista suya, referimos por sus tiēpos y lugares en suma lo perteneciēte a esto, hasta el año, en q̄ de la historia de aquel reyno açamos la mano. Ordenadas las cosas d'España el Emperador, desicando a exemplo de los Cesares Germanos sus predecesores recibir de mano d'el Papa Clemente la vltima corona Imperial, y dar asiento en las cosas de Ytalia y Alemaña con vista personal, pasó por mar a Ytalia

talia en el año de mil y quinientos y veynte y nueue, auiendo se ordenado la paz y concordia en Cambray, entre el Papa y el Emperador y los Reyes de Vngria y Ynglaterra; mediante congregacion de personas de grande autoridad.

ESTAVAN en esta sazón las cosas de Nauarra en mucha tranquilidad y sosiego, gozando sus naturales y habitantes de mucha justicia y paz; muy diferente de lo que se vso en los siglos passados sin justicia. En este tiempo el condestable Don Luys de Beaumont conde de Lerin, auiendo adolecido de su vltima enfermedad; hizo los remedios posibles spirituales y temporales, por alargar sus dias, hasta hazer se lleuar a nuestra Señora de Legarda, que es casa de grande deuocion, cerca de la villa de Mendatia: pero no se escudando de acabar su curso natural, falleció en fin d'el mes de Enero d'el año de mil y quinientos y treynta, y fue enterrado en la yglesia de su villa de Lerin. Sucedióle en los estados su hijo Don Luys de Beaumont, conde de Lerin, nuevo condestable de Nauarra, visnieto por linea feminina de Don Juan Rey de Nauarra y Aragon; por cuya parte era primo segundo d'el Emperador Don Carlos, porque las madres eran primas hermanas, segun d'el tenor de lo que en esta historia en diuersas partes queda visto, se puede facilmente entender. Por tanto el Emperador en las cartas que le escriuia, y en todos los de mas negocios le trató con mucha cortesía y amor, como a deudo y pariente tan propinco. Segun adelante se verá, pereció en este condestable la linea masculina legitima de los condes de Lerin.

EN este mesmo año de treynta en veynte y quatro d'el mes de Hebrero, dia Jueves, fiesta de Sant Mathia, fue el Emperador Don Carlos coronado por el Papa Clemente septimo en la ciudad de Bolonia de Lombardia en la yglesia de Sant Petronio, con muchas oraciones, y muy sanctas y diuersas ceremonias en tal caso acostumbradas, y no menos con grandes y muy solenes fiestas de mucho concurso de Principes, assi Españoles, como Alemanes, y Ytalianos y d'otras naciones, que al seruicio suyo acudieron. Lo mesmo se puede dezir de los Principes ecclesiasticos, Cardenales, Patriarchas, Arçobispos y Obispos, y otras diuersas dignidades, que a la curia d'el Papa y d'el Emperador acudieron. En el año siguiente de mil y quinientos y treynta y vno, el Cardenal Don Alexandre Cesarino, Obispo de Pamplona, celebró sinodo, mediante procurador en la ciudad de Pamplona en quinze de Deziembre. En estos años passados, como todos los Obispos eran Cardenales, no hazian asistencia personal en su yglesia ni diocesi, siendo la principal causa, no ser naturales d'España, de q̄ se seguian graues inconuenientes, con sus ausencias, porque parecian pastores, para llevar los frutos d'el redito d'el ganado de la Yglesia, y no para gouernar las ouejas personalmente.

EN este mesmo año de treynta y vno en cinco de Enero, dia Jueves, fue elegido en la ciudad de Colonia por los electores d'el Imperio Don Fernando Rey de Vngria y Bohemia, hermano d'el Emperador, por Rey de Romanos, futuro Emperador, y despues fue coronado en Aquisgran. En el año siguiente de mil y quinientos y treynta y dos, sucediēdo al nueuo Rey de Romanos guerra cō Solimano Rey de los Turcos, que personalmente con potētissimo exercito auiedo por Mayo partido de Constantinopla, vino a Vngria: el Emperador acudió a su ofensa y resistencia, auiendo tenido cortes y dieta de los Principes d'el Imperio en Ratisbona, cō tan poderosa mano, que aquel Principe infiel, biē informado

d'esto, no solo perdió los pensamientos, con que ymaginando grâdes conquistas y effectos de su viaje auia venido, mas aũ hizo retirada sin reputacion, muy agena de la que el mismo y algunos de los Reyes sus primogenitores en otros viajes estauã acostumbrados de hazer por aquellas partes, quedando a esta causa la prouincia de Austria y otras regiones de Alemania libres de cuydado, en que se hallauan. D'este viaje resultó mucha gloria al Emperador, estando el Rey de Francia a la mira d'el suceso. Por mar, siendo general de la armada, embió el Emperador al Principe Andrea de Oria, a hazer guerra a las tierras maritimas d'el Rey Soliman, y ganó en la Morca, no solo a la ciudad de Coron, más tambien a Pratas, alcanzando otras victorias.

1533 EN el año de mil y quinientos y treynta y tres, Francisco Pizarro, natural de la ciudad de Trugillo, que auia años, que residia en las Indias, descubrió despues de hartos trabajos de mar y tierra, las ricas y fertiles y grandes prouincias d'el Peru, por lo qual entre las de mas mercedes, con que despues el Emperador Don Carlos le honró, le hizo marques de Atauillos. Por ser tan señalado este descubrimiento d'el Peru, de donde cada dia vienen, y han venido tantas riquezas a España, fue muy notable y señalado este año. En el qual en nueue d'el mes de Março, dia Domingo, nació el auctor d'esta obra en la villa de Mondragon, patria suya, donde esta historia se escriue, y en el Christianismo le fue puesto el nombre, que consta d'el titulo d'esta obra, que fue de su padre. En este año de treynta y tres, el Papa Clemente venido personalmente a Francia a Marsella, pueblo maritimo, se vió con el Rey de Francia, y trataron diuersas cosas, especialmente de la recuperacion d'el estado de Milan, que el Rey de Francia desleaua por todas las vias posibles, concordando, para mayor corroboracion y firmeza de sus pretensos, matrimonio entre Madama Cathalina de Medices, sobrina d'el Papa, y Henrique duque de Orleans, hijo segundo d'el Rey Francisco. Buelto el Papa a Ytalia, falleció en Roma en veynte y cinco de Septiembre, dia Viernes d'el año siguiente de mil y quinientos y treynta y quatro, siendo de edad de cinquenta y seys años y quatro meses, auiendo pontificado diez años y diez meses y siete dias, y fue enterrado en Sant Pedro, y despues trasladado al monesterio de Minerua de la ordē de los Predicadores, donde el Papa Leon su tio estaua sepultado. Por su fin, despues de diez y siete dias de sede vacante, fue elegido en treze de Octubre, dia Lunes, por treynta y quatro Cardenales, Alexandro Farnesio Cardenal, Obispo de Ostia, que antes auia tenido diuersos titulos, siendo el primero el de los Santos Cosme y Damian, de nacion Romano, hijo de Pero Luys Farnesio. Su eleccion siendo de edad de sesenta y seys años y ocho meses y treze dias, fue coronado en Sãt Pedro en tres de Nouiembre, dia Martes. En este año Henrique Rey de Ynglaterra, apartandose de la obediencia de los Romanos Pontifices, y de su Catholica Yglesia, cayó en grandes apostasias y errores, llamandose cabeça de la Yglesia de Ynglaterra. Mostróse en el principio de su reyno, y muchos años despues Principe tan obediente de la Yglesia Romana, que contra los errores de Martin Lutero auiendo publicado vn hermoso libro: vista la doctrina en el contenido, el Papa Leon decimo le llamó por excellencia, Defensor de la Fe Catholica: pero este marauilloso cognomento fue extinguido en breue, començando, y pereciendo en el mismo.

EN el dicho año de treynta y quatro por el mes de Agosto entró en la ciudad de Pamplona por Virrey Dō Diego Hurtado de Médoça, marques de Cañete,

ñete, q̄ en el numero nuestro es el octauo Virrey, cuya gouernació duró muchos dias, en los quales no dexó de tener algunos desgustos con los d'el reyno, y los d'el reyno con el, especialmente en los vltimos años cō los jurados y vezinos de Pamplona. En el año siguiente de mil y quinientos y treynta y cinco el Emperador Don Carlos, auiedo juntado poderosa armada en las marinas d'España y Ytalia y en otras partes, partió de Barcelona con grande poder a la guerra Africana en treynta de Mayo, dia Domingo, contra Haradyn Barbaroxa, Rey de Alger, grande piratá y enemigo d'el nombre Christiano, que en el año antes con la armada Turquesa auia despojado d'el reyno de Tunez con muchas astucias y cautela a Muleazan Rey de Tunez. Siendo grande la magestad y potencia nual que lleuó el Emperador, qual a su auctoridad y expedicion d'el viaje conuenia, no solo despues de grande bateria de tierra, y agua, la mayor que en vn dia hasta entōces se dió a fortaleza, ganó en quatorze de Julio, dia Lunes el castillo maritimo de la Goleta, con assalto, pero despues haziendo huyr al enemigo Bona, vino la ciudad de Tunez sin resistencia a su poder en veynte y vno de Julio, dia Miercoles, auiendo se primero rebelado con la alcaçaua, fortaleza de la ciudad, los christianos, que d'entro se hallauan captiuos. Entonces el Rey de Tunez quedando por vasallo d'el Emperador, y de los Reyes d'España sus sucesores, se hizo reparar la Goleta, la qual dexado en poder de Don Bernadino de Mendoça con grãde presidio de mil soldados Españoles, dió el Emperador la buelta a Sicilia, aunque algunos fueron de parecer, que antes se hizieran otros effectos. En este medio el Rey de Francia, vista la ausencia Africana d'el Emperador, se apoderó de la ciudad de Turin y de otras tierras de Sauoya y principado de Piamonte, tomandola a Carlos Philiberto, duque de Sauoya.

AVIENDO el Emperador desembarcado en Palermo, pasó despues a Mecina, y de alli a visitar al reyno de Napoles, y visto lo que el Rey de Francia auia hecho en su ausencia con determinacion de hazer le guerra, fue a Roma, donde con grande solemnidad, siendo recibido d'el Papa Paulo, se quexó en publico consistorio en el segundo dia de Pascua, llamada de Flores del año de mil y quinientos y treynta y seys d'el Rey de Francia, mostrando grandes causas, de las ocasiones q̄ daua a la perturbacion d'el bien y tranquilidad de la república Christiana. Salió de Roma el Emperador a los treze dias que en ella entró, y cōgregando grande exercito, pasó cōtra Francia, guiando la suma de la guerra Antonio de Leyua, y entrado por la Prouença hasta Asaes y Marsella, fuerō diuersos y varios los successos d'esta viaje, por lo qual assentando se tregua de diez meses, vuo fin esta guerra, no falliendo las cosas a gusto d'el Emperador. En esto mismo año siendo muerto con traycion de grandes astucias y traças Alexandre de Medices, primer duque de Florencia, yerno d'el Emperador, marido de Madama Margarita su hija, sucedió en el estado de Florencia Cosme de Medices, deudo suyo, segundo duque de Florencia, cuya succession vino a aprobar el Emperador, teniendo atencion a diuersas cosas. En este mismo año en Alemania en la ciudad de Colonia se celebró vn celeberrimo concilio prouincial, en el qual se ordenaron muchas cosas santas para la reformation y doctrina ecclesiastica, presidiendo en el Hermano Arçobispo de la mesma ciudad, a grâdes diligencias de Iuã Groppero, arcidiano de la mesma yglesia, que despues fue creado Cardenal por el Papa Paulo. Esta santa sinodo se celebró, desleando remediar los grandes errores, que en Alemania crecian de dia en dia, aunque de aqui a siete años, vino el Arçobispo a caer en la secta Lutherana.

1537 VENIDO el año siguiente de mil y quiniētos y treynta y siete, el Papa Paulo deseado remediar y atajar las perturbaciones y graues trabajos de la Yglesia Catholica, infestada de tantas heregias y schismas, determinó de cōgregar concilio general para la ciudad de Mantua, pareciendole ser este lugar comodo: pero despues por algunas causas, mudado parecer, señaló a Vicencia, y alo vltimo nombró ala ciudad de Trento, pueblo de los confines de Alemania en la frontera de Ytalia, por ser este mas acomodado que los demas para la nacion Germana, de donde los males se esparzian a todas partes. El Papa Paulo, y el Emperador y el Rey de Fracia tuuieron vistas en Niça, ciudad de la Prouença, deseando componer y ordenar sus diferencias, y despues de largas concercaciones, no se pudiendo concordar los Principes ala paz, asentaron treguas de diez años, mediante la auctoridad d'el Pontifice, comenzando desde este año que era año de mil y quinientos y treynta y ocho. El Papa y el Emperador y Venecianos haciendo en este año liga contra los Turcos, juntaron vna poderosa armada, cuyos designos, aunque fueron de grandes medios y traças, con pretenfos vtiles ala republica Christiana, no fueron los sucessos correspondientes por las diuisiones, que entre los capitanes nauales nascierō, auiedo se visto con ocasion comoda, para reportar a sus constituyentes grande gloria. A este viaje suelen comunmente llamar el dela Preuefa.


EL dicho Cardenal Dō Alexandro Cesarino d'el titulo de Sāta Maria in Via Lata Obispo de Páplona, siendo seruidor d'el Emperador, obtuuo prelacia de mayor renta: porq̄ en este año de treynta y ocho fue de Pamplona trasladado ala yglesia de Cuenca, siendo el vltimo Cardenal, ha auido en la prelacia de Pamplona. En la qual, segun queda visto, han tenido el gouierno siete Cardenales: el primero Don Martin de Calba: el segūdo, su sobrino Don Miguel de Calba: el tercero, Don Cesar de Borja, q̄ no fue Obispo, sino electo: el quarto Dō Antonio: el quinto, Don Facio: el sexto, Don Aman de Labrit: el septimo, este Don Alexandro Cesarino. Al qual sucedió en la yglesia de Pamplona Don Iuan tercero d'este nombre, llamado de Remia, de nacion Veneciano, q̄ en el numero nuestro de los Obispos de Páplona, fue el quadragesimo nono, que auiedo sido Obispo de Alger, ciudad de Cerdeña, gozó poco d'el obispado de Pamplona, porq̄ luego falleció en Castilla, en la ciudad de Toledo en diez y ocho de Hebrero, día Lunes d'el año de mil y quiniētos y treynta y nueue, y fue éterrado en su sancta yglesia de Pamplona. A este Obispo Don Iuan de Remia sucedió en el obispado, Don Pedro quinto d'este nombre, llamado Pacheco, de nacion Castellano, q̄ auia sido Obispo de Ciudad Rodrigo, q̄ en el numero nuestro de los Obispos de Páplona fue el quinquagesimo, d'el claro linaje de los Pachecos, cuyas cabeças en Castilla son los duqs de Escalona, llamados marq̄ses de Villena.

EN este año en primero d'el mes de Mayo, día lueues, fiesta de los bienauenturados Apostoles Sant Philipe y Sātiago el Menor, falleció en la ciudad de Toledo la Emperatriz Doña Isabel, Reyna de Nauarra, Castilla y Aragō, y de otros muchos reynos, y quedando el Emperador Dō Carlos su marido, y toda España, cō grāde tristeza y dolor, fue su cuerpo lleuado ala ciudad de Granada, dōde la depositarō en la capilla Real. Dexó esta Catholica Emperatriz d'el Emperador su carissimo marido al Principe Dō Philipe su vnico hijo varon, y dos hijas: la primera la infanta Doña Maria, que agora, como la madre, es Emperatriz y Reyna de Vngria y Bohemia, y archiduquesa de Austria, muger de su primo hermano Maximiliano, segūdo y vltimo d'este nombre Emperador de Roma, y Rey

y Rey de Vngria y Bohemia, y archiduque de Austria: La segunda, la infanta Doña Juana, Princesa de Portugal, que fue casada con su primo hermano, el Principe Don Iuan, primogenito de Portugal, hijo d'el Rey Don Iuan el tercero. Despues el Emperador no tornando a casar mas, vuo durante su biudez a su hijo Don Iuan de España y Austria, Principe muy esclarecido, que comienza a florecer en la arte militar, a quien hasta la hora de su muerte ocultó, haziendo le criar con raro silencio en la custodia de Luys Quixada, señor de Villa Garcia, notable cauallero.

CAPITULO XIII.

10 De la passada d'el Emperador por Francia a Flandes, y algunos sucessos suyos con los Flamencos, Alemanes, Moros, y Franceses, y sucecion de los Virreyes, Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia, con otras cosas.

15  Os vezinos de la ciudad de Gāte, tomado ocasiō, de no les ser guardados sus priuilegios, hizierō tal comociō, que no solo perdierō la verguença a la Reyna Doña Maria gouernadora de Flandes, mas aū matado a algunos hōbres d'el magistrado y gouierno de la ciudad, trataron con el Rey de Fracia, de dar se le, rebelado se al Emperador. El qual a esta causa, para mas breue remedio de tātō mal, determinando de fiarse d'el Rey de Francia, entrō por la prouincia de Guipuzcoa en Fracia, dōde se le hizierō grandes recibimiētos y fiestas por el Rey Francisco, y sus hijos, caualleros y pueblos por dōde passaua. No se estimó este viaje, por de maduro cōsejo, porq̄ no faltado al Rey de Fracia personas, que le induzierō a su detenciō, hasta el effecto de sus intentos, estuuu en manifesto euento, aūque a peligroso principio sucediēdo, mediante buenas formas, el successo deseado, passō libre. Los Ganteses luego en el año de mil y quinientos y quarenta fueron punidos, haciendo se en los principales de la rebelion las justicias de personas, y confiscaciones de bienes, y anulacion de priuilegios de la ciudad, que en tales casos de rebeliones y desobediencias establecen las leyes. A esta causa, el Emperador no solo hizo estos castigos exemplares, mas aun para freno y obuiacion de las cosas futuras, fabricó el castillo suyo, a costa de los vezinos en el sitio dōde estāua el monestrio de Sant Bauon, por ser aquel lugar el mas oportuno y necesario para el effecto. D'esta rebeliō resultó su grande ruyna a la ciudad de Gāte, cabeça de Flādes, que tan insigne pueblo, y de tanta magnificencia, poder y auctoridad auia sido en los siglos passados. En este año falleciendo Iuan Vayuoda, pretenso Rey de Vngria, fueron grandes los daños que hizieron los Turcos, con ocasion de fauorecer a Stephano su vnico hijo, continuando el hijo el mesmo pretenso contra Don Fernando Rey de Romanos, legitimo Rey.

40 ANDANDO Vngria opri mida de guerras de infieles, y Alemania llena de errores, procuró siempre el Catholico Emperador, resistir a los vnos, y corregir a los otros, deseando reduzir los a la vnion y obediencia de la Sāta Yglesia. Para este effecto, siendo grandes y continuas las diligencias que hazia, fue en el año de mil y quinientos y quarenta y vno el marques de Brandenburg por capitā general con grandes gentes contra los Turcos a Vngria, saliendo su viaje, antes dañoso que vtil, por sus aduersos sucessos. Primero se auia tenido dieta en Ratisbona para esto y para la reformation de los errores, sin poderse effectuar la reconciliacion de los sectarios, mas de alargar sus cosas, remitiendo se al concilio general, aūque interuino a la dieta el Cardenal Gaspar Contareno, legado de la sede Apostolica. En este año el Emperador baxando de Alemania a

Ytalia, se vió por el mes de Septiembre en la ciudad de Luca con el Papa Paulo y auiedo juntado grande armada contra infieles, fue personalmente a Alger, passando por Corcega, Cerdeña y Mallorca, y llegado en veynte y tres de Octubre, dia Domingo a las Caxinas, puerto a dos leguas de Alger, desembarcó en el dia siguiente Lunes. Aunque en el dia Martes començaron a descargarse las municiones para el asedio de la ciudad, lleuantóse tan estraña tempestad, que puesto caso, que los Españoles fallieron a la resistencia de los Turcos y Moros, que Hacen Haga, Rey de Alger, renegado, de nacion Sardo embió contra ellos, fue necesario pasar al Emperador a Metifus, puerto a quatro leguas de Alger, y despues reparó en Bugia, auiedo se perdido mas de ciēt naos gruesas y quinze galeras, sin otros nauios. De Bugia vino el Emperador a la ciudad de Carthagea harto triste, con tal desgracia, especialmente auiendose hecho este viaje contra el consejo d'el Papa, y de muchos capitanes practicos en la nauigacion, por estar el tiempo muy adelante.

1542 EN el año siguiente de mil y quinientos y quarenta y dos, el Papa Paulo publicado ccõilio general para Trento, nõbró por legados de la fede Apostolica, para presidir en el a Pedro Paulo Parisio, y Iuan Moron, y Reginaldo Polo, Cardenales de la sancta Yglesia. En este año el Rey de Francia haziendo todo lo de humana potencia, rompió la guerra contra el Emperador, acometiendo sus estados por diuersas partes, tomádo ocasiõ de auer matado en el año passado en vn barco d'el rio Po, d'el territorio de Pavia, ciertos Españoles a Cesar Fregoso Geneues, y a Antonio de Rincõ Español, rebelde a su Principe, que en Turin auiendose disfrazado en el habito, passauan ocultamente por sus embaxadores para Venecia y de alli a Turquía. En esta guerra siendo grande la gente, q̄ el Rey de Francia embió contra los estados de Flandes, fue muy mayor, la que con el Dalphin Henrique su hijo passando a España, cercó a Perpiñan, cuyas gentes, assi d'el presidio, no sufficiente para resistencia de tan grande exercito, como naturales, hizierõ tal ostentaciõ, q̄ allende de defender el pueblo, enclauandoles la artilleria, comecó despues a caminar tanta gente, de Castilla y Aragón y de la mesma tierra, q̄ al Dalphin, siendole mas prouechoso retirar, q̄ hõroso esperar a su venida, boluió a Frãcia. Despues fuerõ grãdes las guerras q̄ por tierra y mar trataron estos dos Principes, q̄ no son dados a mi, a nõtar en este lugar.

AL Marques de Cañete, Virrey, sucedió en el cargo por Mayo de este año Iuã de Vega, señor de Grajal, cauallero de mucha auctoridad y peso, q̄ en el numero de los Virreyes q̄ nuestra chronica lleua, fue el noueno. En el mesmo año Don Fernando Aluarez de Toledo duque d'Alua, nieto d'el duque Don Fadrique, conquistador d'el mesmo reyno, hizo derribar los muros de la villa de Lúber, q̄ hasta agora auia sido reseruados, segun parece por relaciones fuyas. Vino en el mesmo año el Emperador a visitar a Nauarra, especialmente a reconocer las fronteras, las cuales anduuo en persona, y entrando en Pamplona en quinze de Junio, estuuó en las octauas de Corpus Christi, posando en la casa de los Obispos, llamada comunmente Palacio. El Virrey Iuan de Vega lleuantando en este año las gētes de Nauarra, y juntandose con Don Sancho de Leyua alcaide de Fuenterrabia y capitán general de Guipuzcoa, que tãbien lleuantó las de esta prouincia, cuyo coronel era Don Philippe de Lezcano, señor de la casa de Lezcano de la mesma prouincia, entraron ambos en Frãcia, dõde auiedo quemado al pueblo de Sant Iuan de Lus, tornó Iuan de Vega a Nauarra, y Don Sancho a Guipuzcoa. Estuuó poco tiempo Iuan de Vega por Virrey de Nauarra

Nauarra, de donde a la embaxada ydo a Roma, y de alli proueydo por Virrey de Sicilia, vino a lo vltimo a Castilla por presidete de su cõsejo Real por muerte de Don Antonio de Fonseca, Obispo q̄ fue de Pamplona, de quien luego se hablará. Por el mes de Septiembre del año siguiente de mil y quinientos y quarenta y tres entró en la ciudad de Pamplona por Virrey Don Luys de Médoça, marques de Mondejar, que en el numero de nuestra chronica es decimo Virrey, el qual como a Iuã de Vega sucedió inmediatamente en el virreynado de Nauarra, assi tãbien acertó a sucederle en orden inmediata en la presidencia d'el mesmo consejo Real de Castilla, siendo con el, tres las personas que en Nauarra auiendo tenido cargos, auian ascendido a aquel supremo trono, q̄ son Don Antonio de Fonseca Obispo, y estos dos vltimos Virreyes. D'el quarto, que al mesmo lugar ascendió, se hablará en fin d'esta historia. En quinze de Septiembre dia Lunes d'el año siguiente de mil y quinientos y quarenta y quatro Don Pedro Pacheca, Obispo de Páplona, auiedo celebrado en la mesma ciudad synodo general, luego en este año fue trasladado a la yglesia de la ciudad de Iuen, de donde despues passó a la de Siguença, y siendo Cardenal vino a fallecer en Roma Obispo de Siguença. En la yglesia de Páplona por la traslacion d'el Obispo Don Pedro Pacheco, fue proueydo el dicho Don Antonio de Fonseca, segundo d'este hombre, que en el numero nuestro de los Obispos y administradores de la yglesia de Páplona fue el quinquagesimo primero, natural de Toro, ciudad d'el reyno de Leon, q̄ era prior de Roncesuallés. El Papa Paulo por las grãdes perturbaciones y guerras, q̄ en la christiandad en los precedetes años ocurrieron, no auiedo bastado sus diligencias para la paz, auia suspendido la cõgregaciõ d'el sancto concilio general Tridentino, no obstante la publicacion: pero sin mas differir, como cosa tan necessaria a la Yglesia Catholica, hizo principiar en el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, etobiendo por legados de la fede Apostolica a Iuan Maria de Monte, Obispo Prenestino, y a Marcello Ceruino y Reginaldo Polo, Cardenales de la Santa Yglesia, de los quales, los dos primeros venieron inmediatamente a ser Papas. Duró esta Santa synodo cinco años, aunque por los grãdes trabajos y dificultades de guerras, no se continuó siempre con la asistencia necessaria. En este año de quarenta y cinco, en ocho de Julio, dia Miercoles la Princesa Doña Maria infanta de Portugal, muger primera d'el Principe Don Philippe, parió en Valladolid al infante Don Carlos, q̄ despues fue Principe jurado de Castilla. De alli a quatro dias en Domingo doze de Julio falleció la Princesa su madre d'este parto, y su cuerpo lleuado a Granada, fue enterrado en la capilla Real. En el año siguiente de mil y quinientos y quarenta y seys Don Aluã Gomez Manrique de Medoça conde de Castro entró en Pamplona por Virrey y gouernador, siendo el onzeno Virrey de Nauarra, que, como Iuan de Vega, estuuó en Nauarra en poco tiempo.

40 EN Francia, segun queda visto, reynaua en los años passados el Rey Francisco, primero d'este nõbre, el qual auiendo gozado de sus reynos treynta y tres años y dos meses y veynte dias, falleció cerca de la ciudad de Paris en el castillo de Rambouillet en veynte y vno d'el mes de Março, dia Lunes, d'el año de mil y quinientos y quarenta y siete, siendo de edad de cinquenta años, y otros añaden quatro mas. Su cuerpo lleuado a Santa Maria d'el Campo d'el arranal de la ciudad de Paris, fueron traydos alla los cuerpos de sus hijos el Dalphin Francisco, que siendo el primogenito, auia tenido titulo de duque de Bretaña, y Carlos duque de Orleans, que antes que el Rey su padre auian fallecido, y con los cuerpos de los hijos fue lleuado el suyo a la yglesia Real de Sant Dionysio, donde fueron enterrados.

Sucedióle en el Reyno su hijo Henrique, segundo y ultimo d' este nombre, mancebo de edad de veynete y ocho años cabales, sexagesimo segundo Rey de Francia, fuerte y belicoso Principe, cuya coronacion fue en Remes en veynete y cinco de Julio, dia Lunes, fiesta de Santiago d' este mesmo año. Pocos dias antes que el Rey Francisco, falleció Henrique Rey de Inglaterra sin conciliar se con la Yglesia Catholica, y sucedióle en los Reynos su hijo Eduardo, sexto d' este nombre, de edad de ocho años.

1548 EN este año vino por Virrey de Nauarra Don Luys de Velasco, duodecimo Virrey y gouernador, segun nuestra cueta, q no estubo mucho tiempo en el cargo. Durante su virreynado, Don Henrique de Labrit Principe de Bearne y cōde de Fox y la Princesa Madama Margarita su muger, siendo cōpelidos por el Rey de Fracia casaron a su vnica hija y heredera Madama Juana en el año de mil y quinietos y quarenta y ocho con Antonio de Borbon, duq de Vandoma, Par de Fracia. Este matrimonio se concertó en Molins en veynete de Octubre, dia Sabado, auiendo sido ella primero en el año pasado de mil y quinietos y quarenta y vno prometida por muger a Guillermo duq de Cleues, quando en el mesmo año venido a Fracia en desobediencia y rebeliō d' el Emperador, hizo liga y confederacion contra el con el Rey de Fracia, de dōde resultó, quando en el año pasado de mil y quinietos y quarēta y tres, passando el Emperador d' España a Ytalia, y de alli subiendo a Alemania, hizo la guerra, q llaman de Dura a este duque de Cleues, hasta le compeler a personal redicion. Auendo en los años passados de quarēta y seys y quarenta y siete el Emperador cō el rigor de las armas domado a Iua Federico duque de Saxonia, y a Philippe Lantgrauio de Hestia, Principes sectarios y a otros cōplīces suyos, y a muchas ciudades y pueblos Alemanes de su liga y conjuraciō, celebró cortes a los Principes y pueblos de la mesma naciō, en la ciudad de Augusta en este año de quarēta y ocho, desseado sobre todo reformar las cosas de la religion. Publicaron se treynta y seys capitulos sobre el modo que auia de biuir, hasta el concilio general, no bastado las guerras passadas, y otras muchas diligencias d' el Emperador y de sus catholicos ministros, para reducir a los sectarios a la obediencia de la sancta Yglesia. Cōcluydos estos negocios, el Emperador baxó a Flandes, trayēdo en prision al duque de Saxonia, y al Lantgrauio, q durate su guerra resultó su prision, de la qual pensó Lantgrauio soltarse en Malinas, pueblo entre Anueres y Bruselas, donde fue puesto, si las traças, q tenia echadas, no fueran atajadas a buena fazon. En este año Don Antonio de Fonseca Obispo de Pamplona celebró sinodo en la ciudad de Estella. La dicha Princesa Madama Margarita falleciendo en el año seguinte de mil y quinietos y quarenta y nueue, quedó biudo el Principe Don Henrique, que despues de la muerte de sus padres se llamó siempre Rey de Nauarra, no queriendo dexar al titulo Real pretensō de sus passados aunque nunca gozó d' el reyno. En este año se celebraron en Alemania concilios prouinciales en las ciudades metropolitanas de Colonia, Maguncia, y Treueri, cuyos prelados son electores d' el Imperio, desseando reformar el clero de la propria nacion Germana, y de la mesma manera se celebrauan en otras prouincias otras sanctas synodos para reparacion de los errores, que cundian mas de dia en dia.


EN diez de Noviembre, dia Lunes d' este año falleció en Roma en el monte Quirinal el Papa Paulo, despues que gouernó la naue de Sant Pedro en quinze años y veynete y ochos dias, y fue enterrado en Sant Pedro, auiedo sucedido su fin en edad de ochenta y vn años y ocho meses y diez dias. Despues vacando la sede Apostolica dos meses y veynete y nueue dias, fue elegido por quarenta y seys

seys Cardenales en seys de Hebrero, dia Viernes d' el año de mil y quinietos y cinquenta. Iuan Maria de Monte, de nacion Aretino, Cardenal d' el titulo de Sant Vital y Arçobispo de Siponto, y despues Obispo Prenestino, siendo de edad de sesenta y vn años y quatro meses y veynete y siete dias, que en el pontificado llamandose Iulio tercio, fue coronado en Sant Pedro en veynete y dos de Hebrero, dia Domingo, fiesta de la Cathedra de Sant Pedro. En este año en lugar d' el Virrey, Don Luys de Velasco, entró en Pamplona en el mesmo cargo, de Bernadino de Cardenas duque de Maqueda, que en el numero que nuestra chronica trae de los Virreyes, fue el decimo tercio.

10 EN este año de cinquenta, que fue año de Iubileo quinquagesimo, Don Antonio de Fonseca Obispo de Pamplona renunció espontaneamente el obispado de Pamplona, queriendo se recoger a su patria, por feruir mejor a Dios, sin cargo de tantas animas. Esto era de grande exemplo, si despues no le sucediera, por huir de la farten, caer en las brasas, porque dexando el obispado de Pamplona, pareciendole cargoso, vino despues a aceptar el presidentazgo d' el consejo Real de los Reynos de Castilla, que le fue reputado, no a sobrada sanctimonia, y murió en aquel cargo, tan supremo. En el obispado de Pamplona fue proueydo en su lugar Don Alvaro Moscoso, vnico d' este nombre, que en el numero nuestro de los Obispos y administradores de la yglesia de Pamplona fue el quinquagesimo segundo, doctor theologo Parisiense, natural de Caceres, capellan de su Magestad, que al tiempo que hallandose en la villa de Valladolid le fue embiado de Flandes la cedula d' el obispado, estaua ageno de su prouision. El qual en el año seguinte de mil y quinietos y cinquenta y vno en quatro d' el mes de Junio celebró en la ciudad de Pamplona 1551 sinodo. Durante el virreynado d' el duque de Maqueda en estados, que en la villa de Tafalla se celebraron, fue jurado por Principe de Viana, credero de Nauarra en veynete de Agosto, dia Iueues, d' el año presente Don Philippe Principe de las Asturias, hijo y credero d' el Emperador Don Carlos, y le recibieron los tres estados por futuro Rey, para despues de los largos dias paternos, auiendo primero jurado la obseruancia y mejoria de los fueros d' el reyno, y de sus priuilegios y esempciones. En este año tornó el Papa cōuocar concilio general para Trento, nombrando por su legado de la sede Apostolica al Cardinal Marcello Crescencio.

CAPITULO XIII.

35 De la maravillosa muerte d' el sancto varon, el maestro Francisco Xauierre Nauarro, de la compania de Iesu, y succession de los Virreyes, y testamento d' el Emperador, y muerte de la Reyna Doña Juana, y del Principe de Bearne, y renunciacion que el Emperador hizo de los Reynos.

40  V ANDO de la institucion de la religion de la compania de Iesu se trató, se hizo dos vezes mencion d' el santo y bienauenturado padre el maestro Francisco Xauierre, de quien en este lugar es razon, que algo se diga, assi por ser este glorioso seruo de Dios natural de Nauarra, como por otros justos respetos. Era este sancto varon hijo de la noble casa de Xauierre, que es cerca de la villa de Sanguesa, y al tiempo, que como queda escrito, fue en el año en su lugar señalado, por mandado d' el Papa Paulo tercio embiado a Portugal a suplicacion d' el Rey Don Iuan el tercero, partió luego a las Indias Orientales, donde residió hasta su santa muerte en diez

diez años. En los quales fueron grandes las marauillas, que por la gracia d'el señor obró, predicando a los paganos y dolatras y a los Moros el sancto Evangelio, siendo innumerables las gentes, que por su predicacion recibieron la agua d'el sancto baptismo, como d'ello nos dan claro testimonio muchas cartas de diuersos hermanos de la compañía, que de aquellas regiones escriuieron aqui, que algunas andan impressas, quales en Latín, y quales en lengua Castellana, y muchas en Portuguesa. Los milagros tan manifestos, que nuestro Señor tuuo por bié, de obrar por los grandes meritos d'este su sieruo, y el don de spiritu de prophecía, de que le dotó, y las vezes que le vieron arrebatado en spiritu, fue para alabar a la magestad diuina. La qual queriendo confirmar estas cosas en su fin, fueron y son grandes las marauillas y grandezas, que tuuo por bien de obrar, que yo por breuedad no me paro a contar muchas d'ellas. En vltimo viaje de los suyos, este glorioso padre partiendo d'el colegio de Sant Pablo de Goa de la mesma compañía, fue a Japon, con intencion de passar al reyno de la Chyna, a predicar el sancto Evangelio.

1552 S O L O sin ninguno de la compañía partió de Japon en diez y siete de Abril d'el año de mil y quinientos y cinquenta y dos, y en vna nao, en que yua Diego de Pereyra, embaxador d'el Virrey de la India, que al Rey de la China lleuaua comission de encomendar los negocios d'el sieruo de Dios, llegó a Malaca, donde por ocasiones, siendo al embaxador Portugues forçoso detenerse, continuó su nauegacion el sancto varon. El qual con la ayuda diuina llegado a Canton, populosa ciudad y puerto de la China, halló, que por statutos d'aquel reyno, ningun estrangero podia so graues penas entrar en la tierra, sin licencia d'el Rey, ni ser metido por los naturales, pero como la demanda y negocio que lleuaua, era de Dios, cuyos mandatos, establecientes, que al vniuerso se predique el sancto Evangelio, era razon fuesen preferidos a los de vn Rey temporal, determinó el sancto varon de entrar en la tierra. Para esto cō vn mercader natural de la mesma tierra cōcertado de le dar mucha cantidad de pimienta, porque le metiese: el mercader como quedasse de boluer a cierto dia por el, retiró se entre tanto el sieruo de Dios a vna montaña altissima de grande arboleda, a hazer penitencia en vida solitaria. Siendo nuestro Señor seruido, de lleuar le a la vida perdurable, cayó el bienauenturado sieruo fuyo Francisco Xauierre en dolencia de calenturas, de las quales dió su santa anima al criador en dos d'el mes de Deziembre, dia Viernes d'el dicho año de cinquenta y dos en aquella sierra, cerca de la ciudad de Canton, quedando muy desconsolados los Portugueses, que alli se hallaron.

Los quales assi como le hallaron, le enterraron con los mesmos vestidos que tenia, con determinacion, que en gastando la tierra las carnes, trassadaria los huesos al colegio de Goa. En el tiempo que les pareció, que las carnes estarian consumidas, le desenterraron, y nuestro Señor, que aun en esta vida queria honrar a su sieruo, permitió, que el cuerpo hallassen tan entero y fresco, como en la hora que espiró, y en mas gloria suya, sucedió, que los Portugueses, sintiendo mucho el dexar le alli, vno d'ellos, que al padre auia en vida tenido mucha deuocion, no queriendo que entre infieles y en tierra tan remota, quedasse aquel cuerpo, se preferió de traer en su nao. Para este, metiendo el cuerpo en vna caja, llena de cal, que las carnes consumiesse mas presto, hizieron vela d'el puerto de Canton, y llegados a Malaca, siendo con solemnidad y processiones recibidos, le enterraron de baxo de tierra, pero llegado vn

venerable padre de la compañía llamado el maestro Gaspar, le hizo desenterrar, para le traer al colegio de Sant Pablo de Goa, y todauia hallando el Santo cuerpo tan entero, como primero, y que daua muy suaue olor, acabaron las gentes de conoser las marauillas, que Dios obraua por los meritos de su grande sieruo, por lo qual a la omnipotencia de la diuina bondad, dando gracias y loores infinitos, vieron las grandezas suyas.

10 C O N esto, el padre maestro Gaspar metió al sancto cuerpo en vna caja aforada de damasco, y cubierta de brocado, que Diego Pereyra embaxador dió para ello, y entrando en el mar, començaron a nauegar para Goa, obrando el misericordioso Dios muchas marauillas, y porque en Goa se auia sabido estas cosas fallió les en vna fusta al camino vn padre de la compañía, llamado el maestro Melchior. El qual tomando de la nao a la fusta, fue traydo el venerable cuerpo a la ciudad de Goa, y siendo por el Virrey y por todo el clero y pueblo recibido con grandes processiones y imensas alegrías, fue por la Quaresma colocado con grande reuerencia y deuocion al lado d'el altar mayor d'el colegio de 15 Sanct Pablo de la compañía de la mesma ciudad: a cabo de diez y seys meses, que diera su anima a Dios, y a grande instacia de todo el pueblo, fue el santo cuerpo mostrado a la gente de Goa, donde permanece en mucha deuocion de los fieles Christianos, para su remedio y consuelo. Afirmá estár oy dia el santo cuerpo tan 20 entero y incorrupto, que no parece, sino q a la hora acaba de dar la anima al criador. Tiene se especaca, que el Catholico Don Sebastian Rey de Portugal le hará canonizar, como no se puede esperar menos de semejante Principe, tan beneuolito y fauorable a la sancta religion de la compañía de Iesus, en cuya virtud suceden estas marauillas. Toda España, y en particular el reyno de Nauarra, puede 25 gloriar se en el Señor, por auer en nuestros dias dado tan sancto y glorioso varon, natural Español de Nauarra.

1553 D E S P V E S d'el duque de Maqueda vino por Virrey de Nauarra Don Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, de quien la historia dexa hecha inecion, tratando de la batalla de Sant Marcial, ganada en el passo de Beoyuia. Començó el duque de Alburquerque la gouernacion de Nauarra en el dicho año de mil y 30 quinientos y cinquenta y dos, siendo decimo quarto Virrey, en el numero de nuestra chronica, y sucedió larga su gouernacion, y aun muy vtil a la republica, en comun opinion. En el año seguinte de mil y quinientos y cinquenta y tres falleciendo Eduardo Rey de Ynglaterra, Principe sectario, sucedió en aquellos reynos su hermana Doña Maria, Princesa catholica y muy religiosa, que a falta de la suceffion d'el Rey su hermano, que falleció en edad de 35 juventud, obtuvo la suceffion Real. Esta Reyna Madama Maria era prima hermana d'el Emperador, hija d'el Rey Henrique octauo, y de su primera muger la Reyna Doña Cathalina, infanta de Castilla, hija quarta de los Reyes Catholicos, hermana menor de la Reyna Doña Iuana, madre d'el Emperador, y vino a casar luego con el Principe Don Philipe, primogenito d'España, hijo y vniuersal heredero d'el Emperador su padre. No me detengo en referir las cosas, que en esto passaron, porque allende de ser dignas para historia propria, mi inteto en este lugar, solo es dar relacion de las cosas mas principales de Nauarra, y como 45 por suplemento de años tocar algunas cosas memorables, quando en las proprias de Nauarra no ocurre materia, digna de anotacion.

EL Emperador Don Carlos, viendo se cargado de continuas dolencias, y como Principe catholico, queriendo ordenar sus cosas, hizo su testamento y vlti-

1554 ma voluntad en Bruselas en feys d'el mes de Junio, dia Miercoles d'el año de mil y quinientos y cinquenta y quatro ante su secretario Francisco de Erasso, comendador de Morataláz, de la orden de Calatraua, y d'el consejo de estados, y para cumplir sus descargos, nombró por testamentarios para las cosas d'España y Ytalia al Principe Don Philipe su hijo, y a Don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla y inquisidor general, y a Don Antonio de Fonseca, Obispo, q' auia sido de Pamplona, que a la sazón era Patriarcha de las Indias y presidente d'el consejo Real de Castilla, y al padre Francisco de Borja; religioso de la compañía de Iesus, duque que auia sido de Gandia, y al doctor Iuan de Figueroa d'el su consejo y camara, que despues vino a ser presidente d'el consejo Real de Castilla, y a Iuan Vasquez de Molina secretario suyo, y al licenciado Diego de Biruiesca y Muñatones, que al tiempo era alcalde de su casa y corte, y despues d'el consejo y camara. Para lo tocante a los descargos de los señorios de Fládes y tierras baxas, nombró por testamentarios a su hermana Madama Maria Reyna, que fue de Vngria, muger biuda, que segú en la historia de Castilla queda visto, fue casada con Luys Rey de Vngria y Bohemia, y al Principe Dó Philipe su hijo, y a Antonio Perrenot, Obispo de Arras, d'el cõsejo de estado, y a Dó Luys de Fládes, señor de Praet, y a Charles de la Layn, conde de la Layn, y a Iuá de Lanoy señor de Molébeys, y a Ordardo de Berfaques su limosnero mayor y preuoste de Sant Thome, y a Charles señor de Barlamont, d'el consejo de la hazienda en los estados de Fládes. Las cosas, q' ordenó en este testameto son tan catholicas, quãto de semejante Principe se esperauan, las quales por su gracia y beneuolencia me comunicó para este intento Martin de Gaztelu, secretario de su Magestad, como persona aficionada a los profesores de historias, natural de la ciudad de Tudela.

1555 EN veynte y tres de Março, dia Sabado d'el año de mil y quinientos y cinquenta y cinco falleció en Roma el Papa Iulio tercero, en edad de sesenta y siete años y feys meses y quatorze dias, auiedo pontificado cinco años y vn mes y diez y feys dias, y fue enterrado en Sanct Pedro. Por su fin auiedo vacado la silla de Sant Pedro en diez y siete dias, fue elegido por treynta y feys Cardenales en nueue de Abril, dia Martes el Cardenal Marcello Ceruino, de titulo de Santa Cruz en Hierusalem, Obispo de Neocastro, de nacion Toscano, que en el pontificado no mudando el nõbre, fue coronado en el dia segúete, Miercoles onze de Abril en S. Pedro, siendo segundo d'este nõbre. Regió pocos dias la Yglesia el Papa Marcelo, porq' auiedo solos veynte y vn dias, que põtificaua, falleció en la mesma ciudad en primero de Mayo, dia Miercoles, siendo de edad de cinquenta y quatro años y onze meses y veynte y cinco dias, y fue sepultado en Sant Pedro. Vacado la silla Apostolica por muerte d'el Papa Marcelo veynte y dos dias, fue eligido por quarenta y quatro Cardenales, en veynte y tres de Junio, dia Iueues, fiesta de la Ascension Iuan Pedro Carrafa, de nacion Napolitano, Arçobispo de Napoles y Cardenal Obispo de Ostia, que en el pontificado, llamando se Paulo quarto, fue coronado en Sant Pedro en veynte y feys d'el mesmo mes, dia Domingo. A este Põtifice llamarõ el Papa Paulo el Guerrero, por algunas guerras, que trató durante su pontificado, aunque no sucedió largo, como presto lo mostraremos. Antes de Cardenal, auia sido religioso, de la orden, que comunmente llaman de los Teatinos, como se referió en fin d'el capitulo quinto d'este libro, mostrando ser diferentes religiones la fuya y de los Iesuitas.

GOVERNANDO a Nauarra el duque de Alburquerque, sucedió la muerte de la Reyna Doña Iuana, la qual auiedo quarenta y ocho años y cinco meses y onze

onze dias, que estaua biuda por muerte de Don Philipe Rey de Castilla, y archiduque de Austria, duque de Borgoña y conde de Flandes, su vnico marido, y quarenta y dos años y siete meses y diez y nueue dias, que en Nauarra reynaua, despues de su conquista, falleció en la villa de Tordesillas en quatorze de Abril, dia Viernes Sancto, a las feys de la mañana d'este año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, siendo de edad de setenta y cinco años y cinco meses y siete dias, y fue depositado su cuerpo en el monesterio de sancta Clara la Real de la mesma villa de Tordesillas. Con la muerte de la Reyna Doña Iuana, el Emperador Don Carlos su hijo quedó por solo Rey de Nauarra.

10 EN el mes segúete, Don Henrique Principe de Bearne y conde de Fox, preteso Rey de Nauarra falleció en este año en Pau, en veynte y nueue de Mayo, dia Miercoles, auiedo treynta y ocho años y tres meses y diez y siete dias, que por muerte de la Reyna Doña Cathalina su madre gozaua de Fox y Bearne. A exemplo de los Reyes sus padres se mandó enterrar en la yglesia mayor de Páplona, por lo qual con auctos y modo de deposito fue sepultado en Sãta Maria de Les car con los cuerpos de los Reyes sus padres. Fue su muerte, siẽdo de edad de cinquenta y dos años y vn mes y quatro dias, y como nació dia Miercoles, falleció tambien dia Miercoles. Succedióle en Fox y Bearne su vnica hija y heredera la dicha Madama Iuana de Labrit, Princesa sectaria, casada con el dicho Antonio de Borbon, duque de Vandoma, que fueron vigesimos condes de Fox y señores de Bearne, el qual y la Princesa su muger començaron luego a continuar el titulo de Reyes de Nauarra por muerte d'el Principe su suegro y padre.

EL Catholico Emperador Don Carlos viendose enfermo y muy impedido y viejo de su persona, y que segun sus flaquezas y trabajos continuos, con que cada dia era mas fatigado, no podia satisfacer bien a tanta carga y peso de negocios, dando sanctissimo exemplo, procedido de Principe que a Dios temia, en veynte y cinco de Octubre, dia Iueues d'este año de cinquenta y cinco, auiedo dias, que se hallaua en los estados de Flandes, renunció todos sus reynos y estados propietarios en Bruselas en su hijo y heredero el Principe Don Philipe, que en el mesmo pueblo se hallaua. D'esta manera auiedo treynta y nueue años y nueue meses y dos dias, que por muerte d'el Rey Don Fernando su aguelo reynaua en Nauarra, vuo fin su reyno en este dicho año. De la renunciacion d'el imperio, y muerte y sepultura presente se tratará luego.

35 HISTORIA DE LAS COSAS TOCANTES A NAUARRA, de Don Philipe, trigesimo nono Rey de Nauarra.

CAPITULO XV.

De diuersas cosas tocantes a la historia de Nauarra, y venida d'el Emperador a España, y muerte suya, y sucesion de los Reyes de Francia.

40 **D**ON Philipe, quarto y vltimo d'este nombre entre los Reyes de Nauarra, y segundo y tambien vltimo entre los de Castilla, y vnico entre los de Aragon: sucedió al Rey y Emperador Don Carlos su padre en el dicho año d'el nacimiento de mil y quinientos y cinquenta y cinco, siendo de veynte y ocho años y cinco meses y quatro dias, edad por cierto muy floreciente y apta, para començar a tomar la graue carga d'el peso de tantos reynos y estados, como vino a heredar. Si con atencion queremos notar, tuuo el Emperador Don Carlos tal successor en el Rey Don Philipe su hijo, qual el Rey Dauid en el Rey Salomon su hijo, porque quien contéplare los requisitos

Esto fue en la Era de 1594

quisitos y partes, assi d'el Emperador, como d'el Rey su hijo, hallará, q̄ esta comparación viene muy proporcionada, y assi podemos dezir, q̄ el Emperador Dō Carlos parecia al valeroso Rey Dauid, y el Rey Dō Philipe al sapiētissimo Rey Salomon su hijo y suceſſor. En el año ſeguiēte de mil y quiniētos y cinquēta y ſeys Domingo de Lazaro por la mañana veynte y dos dias d'el mes de Março, Dō Pedro de Navarra, marques de Cortes, y marichal de Navarra, presidente d'el conſejo Real de las ordenes de Caſtillas falleció en la ciudad de Toledo en los palacios que fueron d'el conde de Melito, que ala ſazon eran d'el Cardenal Don Iuan Martinez Siliceo, Arçobispo de la meſma ciudad. A la qual el mariscal auia ydo por el Rey, a dar orden en la empresa, que el dicho Cardenal trataba con ſu Mageſtad, ſobre la recuperacion de la ciudad de Bugia, que poco antes auian tomado los Moros. Dende eſta caſa, donde el mariscal falleció, que agora por dotacion y fundacion d'el meſmo Cardenal, es colegio de monjas y donzellas, fue ſu cuerpo lleuado en deposito al Real monaſterio de Sanct Iuan de los Reyes de la orden de Sanct Francisco de la meſma ciudad. Sucedió en los eſtados officios y honores d'el reyno de Navarra ſu hija y credera Doña Hieronyma de Navarra, marquesa de Cortes, caſada con Don Iuan de Benauides, ſexto marichal de Navarra de los d'eſta caſa. D'eſta manera pereció la linea maſculina de los mariscales de Navarra, descendientes por linea de varon de la Real rodilla d'el Rey Don Carlos el ſegundo, hijo d'el Rey Don Philipe el Noble.

LA RENUNCIACION que el Emperador Don Carlos hizo de ſus reynos, llegada a Navarra, donde Don Beltran de la Cueva duque de Alburquerque eſtaua por Virrey, fue el Rey Don Philipe alçado por Rey de Navarra, por los tres eſtados d'el reyno en la ciudad de Pamplona, en diez y nueue dias d'el mes de Abril, Domingo de Caſi modo d'eſte año. En el qual Don Francisco de Navarra Obispo de Badajoz, hermano d'el dicho mariscal, muerto, aſcendió a ſer Arçobispo de Valencia por presentacion, hecha por ſu Mageſtad, y bula Apoſtolica, dada por el Papa Paulo quarto, en Sanct Pedro de Roma en ſiete dias d'el mes de Mayo d'eſte año. Aſſi vino a ſer octauo Arçobispo de Valencia, ſucediendo en aquella ſilla a Don fray Thomas de Villanueva, religioso de la orden de Sāt Auguſtin, natural de Villanueva de los Infantes, que es en Caſtilla, pueblo de la orden de Sanctiago en el cāpo de Montiel, y la muerte d'eſte venerable prelado Don Francisco de Navarra ſe referirá adelante. En el meſmo año el Emperador Don Carlos partió de la ciudad de Gante en veynte y ocho de Agoſto, dia Viernes a Geland, para venir a deſcanſar a España en los dias, que le reſtauan, trayendo en ſu compañia a las Reynas ſus hermanas, Doña Maria de Vngria, y Doña Leonor de Francia, que primero lo fue de Portugal. Antes de ſu entrada en el mar, continuando ſus ſantos y catholicos deſſeos, renunció en Zuburch, pueblo de Geland la dignidad Imperial en el Rey de Romanos ſu hermano Don Fernando, con auçto publico en ſiete de Septiembre, dia Domingo d'eſte dicho año de cinquenta y ſeys, auiendo treynta y ſiete años y dos meſes y veynte y quatro dias, que por muerte d'el Emperador Maximiliano ſu aguelo auia ſido electo. D'eſto hizo ſu auçto Cefareo, mediante eſcriptura en tan arduo y graue caſo neceſſaria, como lo auia hecho primero en la renunciacion de los reynos y eſtados propietarios.

D E S P V E auiendo eſperado en aquel pueblo, haſta adereçarſe la armada, ſe embarcó en Fleſelingas en quatorze de Septiembre, dia Lunes a las quatro de la tarde,

tarde, y por calmeria y ſoſpecha de tormenta, boluendo a Fleſelinga, començó de nueuo ſu nauegacion en diez y ſiete dias d'el meſmo mes de Septiembre, dia Lunes con mejor viento, y llegado a Porlan, puerto de Inglaterra, ſe detuvo alli vna noche por tiempo contrario, el qual mejorando, y continuando ſu nauegacion, llegó en España en el puerto de la villa de Laredo en veynte y ocho d'el mes de Septiembre, dia Lunes, a las quatro de la tarde, auiedo tardado en el viaje onze dias. De Laredo paſſando el Catholico Emperador a la ciudad de Burgos, auiedo hecho en el monaſterio de Sanct Auguſtin en el ſançto crucifixo, vna nouena, paſſó a Valladolid, y de alli fue a la villa de Xarandilla, en la qual llegó en diez dias d'el mes de Nouiembre en la noche, eſtuvo en aquel pueblo, haſta tres d'el mes de Hebrero, dia Miercoles d'el año ſeguiēte de mil y quinientos y cinquenta y ſiete. En el qual dia entró eſte monarca en el monaſterio de Sant Iuſto de la orden de Sant Hieronimo de la Vera de Plazencia, a reſoſar, y dar glorioſo fin a ſus bienauenturados dias. En eſte monaſterio biuió en grande recogimiento y ſançtidad los pocos dias que de vida le reſtaron, ocupando ſe tan ſolo en obras eſpirituales, y recrear ſu cuerpo, para entretenimiento de ſu ſalud, de que tenia grande falta. En treynta y vno de Mayo dia Lunes d'eſte año falleció en la ciudad de Toledo en los palacios arçobispaes el dicho Cardenal Don Iuan Martinez Siliceo Arçobispo de Toledo, y por ſu fin, a presentacion de ſu Mageſtad fue por el meſmo Papa Paulo quarto proueydo por Arçobispo, Dō fray Bartholme de Carça de Mirada, natural d'el reyno de Navarra, de la villa de Mirada de Arga, religioso de la ordē de los Predicadores, cuyo prouincial de la prouincia, que llaman de España, auia ſido. Entre los Arçobispos de Toledo y Primado de las Españas, hállo auer auido dos naturales d'el reyno de Navarra: el primero, el Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, que eſcriuió la hiſtoria d'España haſta ſu tiempo, de quiē nueſtra chronica en diuerſas partes d'eſta obra ha hablado: y el ſegundo ha ſido eſte prelado.

Paſſados eſtos dias, el Rey Don Philipe y el dicho Henrique Rey de Francia, tratando grādes guerras, hizo el Virrey Don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque vna entrada en Fracia, lleuantando las gentes de Navarra y ſus ordinarios preſidios en compañia de las gētes de la prouincia de Guipuzcoa, cuyo general y alcayde de la villa de Fuenterrabia era Don Diego de Carbajal, ſeñor de Xodar, y coronel nombrado por la meſma prouincia, el comendador Don Iuan de Borja, ſeñor de la caſa de Loyola de la meſma prouincia. Entrarō ambos generales y el coronel en Francia en fin de Julio d'el año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, cada vno por ſu tierra, y anticipandoſe los Guipuzcoanos, ſe apoderarō en Lunes primero de Agoſto, fieſta de Sāt Pedro d'el pueblo de Sant Iuan de Lus, ſin hallar reſiſtencia. De alli a dos horas llegado el Virrey al meſmo pueblo, eſtuuieron nueue dias, deſtruyendo el lugar, y talando la tierra, excepto el Carrio, llamado Cubiburu, donde los Guipuzcoanos ſe alajaron, que por mucho que la junta de los procuradores de Guipuzcoa inſtó, embiando deſde Yrun Vrançu por mar a Martin de Muxica hōbre principal de la meſma prouincia, vezino de Villa Franca, y otros procuradores, a rogar y requerir le, nunca el duque quiſo conſentir. Con tātō el duque tornó a Navarra en nueue de Agoſto cō los ſuyos, y lo meſmo hizierō a ſu tierra en el meſmo dia los Guipuzcoanos. Los quales en eſte año por Março paſſado auian hecho otra lleuantada, aunque llegados a la frontera, tornaron a ſus caſas, por no auer dado lugar a otra coſa Don Diego de Carauajal ſu general.

EN tanto, que duraua la guerra de Francia, el Emperador Don Carlos residiendo en el monesterio de Sant Iusto, llegó a vltimo de su curso natural, y conociendo, qua ya se le acercaua su fin, otorgó su codicillo, y vltima voluntad en el mesmo monesterio en nueue de Septiembre, dia Miercoles en presencia de Martin de Gaztelu su secretario. Sobre los testamentarios, que en el testamento hecho en Bruselas auia señalado, tornó en el codicillo a nombrar de nuevo a Luys Quixada, señor de Villagarcia su mayordomo, y a fray Iuan de Regla su confessor, religioso de la orden de S^t Hieronymo, y al mesmo Martin de Gaztelu su secretario. Despues por fallecimiento de algunos testamentarios, y impedimento y ausencia de otros, el Rey Don Philipe su hijo por virtud de vna clausula d'el testamento nombró para entender en los descargos a Don Diego de Espinosa, presidente d'el consejo Real de Castilla, y inquisidor general; y a Don fray Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca y su confessor, de la orden de Sanct Francisco, y al licenciado Gaspar de Xaraua d'el mesmo consejo Real de Castilla. D'esta manera auia ordenado su codicillo, vino a fallecer d'esta presente vida, de la qual segun piadosamente se deue creer, pasó a la perdurable en veynte y vno d'el mes de Septiembre, dia Miercoles, fiesta d'el glorioso Apostol Sant Matheo a las tres horas de la mañana, siendo de edad de cinquenta y ocho años y seys meses, y veynte y ocho dias. Fue depositado su cuerpo en la yglesia d'el mesmo monesterio de Sanct Iusto en lo hueco d'el altar mayor, donde está al presente; hasta que el Rey Don Philipe ordene otra cosa, porque así fue la voluntad d'este glorioso monarca, cuya anima descanse en el Señor. Está entendido, tener el Rey Don Philipe proposito y voluntad, que el cuerpo se traslade al Real monesterio de Sanct Lorenço de la mesma orden de Sanct Hieronymo, que de Reales obras, edificios y prouetos funda el mesmo en el Escorial, adonde tambien está creydo, que con el mesmo proposito se traerá el cuerpo de la Emperatriz Doña Ysabel su muger, que en la capilla Real de Granada está depositado, para que estén juntos, como en vida lo tenían acordado.

Los Franceses teniendo se por injuriados de la quema y tala de Sanct Iuan de Lus, y queriendo tomar vengança de los daños, que los Nauarros y Guipuzcoanos les hizierõ, determinaron de entrar poderosamente, a hazer lo mesmo en tierra de Guipuzcoa, por lo qual el Virrey duque de Albuquerque, y D^o Diego Carbajal lleuataron por Octubre las gentes passadas, y aun Guipuzcoa acudió padre por hijo a la frontera a la defensa y offensa de los enemigos. Los quales sabido esto, no se atreuyendo passar a esta parte, tornaron atras, casi de la raya, por lo qual el Virrey con los suyos boluio a Pamplona, y lo mesmo hizieron los Guipuzcoanos a sus casas en fin d'el dicho mes. En diez y siete de Noviembre dia Lueues d'este año falleciendo Doña Maria Reyna propietaria de Ynglaterra, muger segunda d'el Rey Don Philipe, fue enterrada en la ciudad de Londres, en la yglesia donde yazen los Reyes de Ynglaterra, y tornó a embiudar el Rey Don Philipe.

1559 EN el año siguiente de mil quinientos y cinquenta y nueue asentando paz Henrique Rey de Francia con el Rey Don Philipe, concertó casamiento de Doña Ysabel su hija mayor con el Rey Don Philipe, y antes que esta Christianissima Princesa, causada de la quietud de la republica Christiana, partiese para España, falleció el Rey Henrique su padre, que con su fuerte animo justando en las fiestas de su hermana Madama Margarita, que se casaua con Emanuel Philiberto duque de Sauoya y Principe de Piamonte, fue

fue herido desgraciadamente en postrero de Junio, dia Viernes en el ojo derecho con diez hastillas de la lança, en que encontró. A los onze dias d'el descalabro, que fue mortal, auiendo doze años y tres meses y nueue dias, que reynaua, falleció de la ciudad de Paris en diez de Julio, dia Lunes d'este año, siendo de edad de quarenta años, y andando en el de quarenta y cinco años, y fue enterrado en Sanct Dionysio con grande sentimiento de los suyos y estranos. Sucedióle en los reynos su hijo el Dalphin Francisco de edad de diez y seys años, segundo d'este nombre, sexagesimo segundo Rey de Francia, que en el mesmo año fue coronado, cuyo reyno sallió muy breue.

CAPITULO XVI.

10 De la elecion d'el Papa Pio quarto, y sucecion de los Virreyes de Nauarra, Reyes de Francia y Obispos de Pamplona, y cathalogo de todos los prelados de Pamplona, y fin de lo tocante a los condes de Fox.

15 EN DIEZ y ocho de Agosto, dia Viernes d'este año de cinquenta y nueue falleció en Roma el Papa Paulo quarto, en edad de ochenta y tres años y vn mes, y veynte y dos dias, auiendo pontificado quatro años y dos meses y veynte y siete dias, y fue enterrado en Sanct Pedro. Por su fin vacando la silla Apostolica quatro meses y siete dias, fue elegido por quarta y quatro Cardenales en veynte y seys de Diciembre, dia Martes, fiesta de Sanct Esteuan prothomartyr, principio d'el año d'el nacimiento de mil y quinientos y sesenta Iuan Angelo de Medices, Cardenal d'el titulo de Sancta Prisca, de nacion Milanés, que en el pontificado llamando se Pio quarto, fue coronado en seys de Enero, dia Sabado, fiesta de la Epiphania, llamada de los Reyes. En el año pasado de cinquenta y nueue Don Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque Virrey de Nauarra, dexado el cargo d'el reyno a su segundo hijo, 25 Don Gabriel de la Cueva, pasó a Castilla, y dentro de breues dias falleció en Toledo, quedó con la gouernacion el hijo, que en el número que nuestra chronica trae de los Virreyes de Nauarra, fue el decimo quinto. Doña Ysabel Reyna d'España partiendo de Francia, caminó para estos reynos, acompañada de Antonio de Borbon, Principe de Bearne, y duque de Vandorna el qual auiendo pasado los montes Pirreos por Sanct Iuan d'el Pie d'el Puerto, entregó la Reyna en los vertientes d'España en la villa de Roncesualles en quatro de Enero, dia Lueues d'este año de mil y quinientos y sesenta al Cardenal Don Francisco de Mendoza, Obispo de Burgos, y a Don Yñigo de Lopez de Mendoza, duque quatro d'el Infantazgo, que a su recibimiento auian venido a Nauarra: 35 La Reyna entró en Pamplona, en siete d'el mesmo mes, dia Domingo, haziendo la ciudad muy noble recibimiento, qual conuenia para semejante acto Real, y al quarto dia, que fue Miercoles diez d'el mesmo mes, saliendo de Pamplona, continuó su camino por este reyno ala ciudad de Tudela, que lo mesmo hizo. Con tanto pasó a Castilla, y continuó su viaje a la ciudad de Guadalajara, donde con grandes fiestas se celebraron las bodas en veynte de Hebrero, dia 40 Martes d'este año.

EN el qual Francisco Rey de Francia, adoleció de mortal enfermedad en la ciudad de Orleans, por que haziendo se le vn catarro mortal, que le abaxó a la oreja, y mandole mucha materia, acabó sus dias en cinco de Diciembre, dia Lueues d'este año en la mesma ciudad, auiendo reynado solo vn año y quatro meses y veynte y tres dias, y fue enterrado en S. Dionysio. Vino a morir en juvenud, siendo de edad de diez y ocho cumplidos. Sucedióle en los reynos su hermano Carlos, que conforme a la cuenta comun, es anumerado por noueno d'este nombre, cognominado Maximiliano, segun nuestra computacion y anu-

meracion es sesagesimo quarto Rey de Francia, que oy reyna, y le dexa Dios reynar largos años en el ensalzamiento de la sancta Fe catholica, y estirpacion de los errores, de que al presente tiene tan affligido su reyno. Con tanto concluyó con la sucession y narracion, que en la historia presente de Nauarra he hecho de todos los Reyes, que hasta nuestros dias ha auido en Francia, que como queda visto, son sesenta y quatro, el qual numero algunos disminuyen, a sesenta y vno, y otros podrian acrecentar, pero lo que escrito queda, se puede tener por mas firme.

1561 A V I A diez años, que el doctor Don Alvaro de Moscoso regia su yglesia de Pamplona, quando en el año de mil y quinientos y sesenta y vno, siendo irasado a la de Camora, fue en su lugar proueydo por Obispo de Pamplona Don Diego Ramirez Sedeño de Fuenleal, vnico d'este nombre, q̄ en el numero nuestro de los Obispos y administradores de la yglesia de Páplona, es el quinquagesimo tercio, doctor en ambos derechos Pontificio y Cesareo, que a la sazón era inquisidor de Toledo, y canonigo de la mesma ciudad, natural de Villa Escusa de Haro, pueblo cerca de la ciudad de Cuenca, donde primero fue inquisidor. Este prelado rige y gouierña agora la yglesia de Pamplona, y le dexa Dios gouernar muchos años. En este lugar se era bié, que para mas breue claridad de los Obispos de Pamplona, de quienes la historia ha venido dando noticia, hagamos vn epilogo de sus nombres. El primero, cōtamos a Don Guillelmo, vnico. El segundo, Don Ximeno, primero. El tercero, Don Basilio, vnico. El cuarto, Don Biuas, vnico. El quinto, Don Galindo, vnico. El sexto, Don Blas, primero. El septimo, Don Sisebuto, vnico. El octauo, Don Ximeno, segundo. El noueno, Don Sancho, primero. El decimo, Don Sancho, segundo. El vndecimo, Don Iuan, primero. El duodécimo, Don Blas, segundo. El decimo tercio, Don Pedro primero, que en la yglesia de Pamplona, puso la orden canonica de Sant Augustin. El decimo quarto, Don Guillermo, primero. El decimo quinto, Don Sancho tercero. El decimo sexto, Don Lope, vnico. El decimo septimo, Don Biuiano, vnico. El decimo octauo, Don Pedro, segundo. El decimo nono, Don Martin primero, que fue electo, y no consagrado. El vigesimo, Don Garcia, vnico. El vigesimo primo, Don Iuan, segundo. El vigesimo segundo, Don Sparago, vnico. El vigesimo tercio, Don Guillelmo, segundo, de otra manera, Guillen. El vigesimo quarto, Don Ramiro, vnico. El vigesimo quinto, Don Pedro, tercero. El vigesimo sexto, Don Pedro, quarto. El vigesimo septimo, Don Armengol, vnico. El vigesimo octauo, Don Miguel, primero. El vigesimo nono, Don Miguel, segundo. El trigésimo, Don Arnaldo, primero. El trigésimo primo, Don Ximen, segundo. El trigésimo segundo, Don Arnaldo, segundo. El trigésimo tercio, Don Miguel, tercero. El trigésimo quarto, Don Bernardo, vnico. El trigésimo quinto, Don Martin, segundo, que fue el primer Cardenal. El trigésimo sexto, Don Miguel, quarto, segundo Cardenal. El trigésimo septimo, Don Lanceloto, vnico. El trigésimo octauo, Don Sancho, vnico. El trigésimo nono, Don Martin, tercero. El quadragesimo, Don Bcfarion, vnico, tercer Cardenal. El quadragesimo primo, Don Miguel, quinto. El quadragesimo segundo, Don Nicolas, vnico. El quadragesimo tercio, Don Alonso, vnico. El quadragesimo quarto, Don Cesar de Barja, quarto Cardenal, y electo Obispo, y no consagrado. El quadragesimo quinto, Don Antonio, vnico, quinto Cardenal. El quadragesimo sexto, Don Facio, vnico, sexto Cardenal. El quadragesimo septimo, Don Aman, vnico, septimo Cardenal. El quadragesimo octauo, Don Alexandro, vnico, octauo y vltimo Cardenal. El quadragesimo nono, Don Iuan,

Iuan, tercero. El quinquagesimo, Don Pedro, quinto. El quinquagesimo primo, Don Antonio, vnico. El quinquagesimo segundo, Don Alvaro, vnico. El quinquagesimo tercio, y hasta agora vltimo, Do Diego, vnico, que agora es Obispo. Estos son los venerables y reuerendissimos prelados de la santa yglesia de Pamplona, de quienes la historia ha venido haciendo mencion en sus tiempos y lugares, segun queda visto. Don Diego Ramirez, Obispo, que al presente es, celebró sinodo en la ciudad de Pamplona en ocho de Mayo d'el año de mil y quinientos y sesenta y dos. 1562

EN este mesmo año de sesenta y dos, en las guerras, que Carlos Rey de Francia tenia con los apostatas sectarios y rebeldes de sus reynos, fue cercada la ciudad de Roan, cabeça de Normandia por Anthonio de Borbon, Principe de Bearne y duque de Vandoma, capitán general d'el Rey de Francia. Durante el assedio d'esta ciudad, este Principe, llamado comunmente mosiur de Vandoma, pretensó Rey de Nauarra, estando delante d'el fuerte de Sancta Cathalina, fue herido mortalmente en quinze dias d'el mes de Octubre, y de alli a onze dias, en veynte y feys d'el mesmo mes fue tomada la ciudad de Roan, donde en el dia siguiente veynte y siete se hizo meter. Ganada Roan, este Principe falliendo de la ciudad en quinze de Nouiembre, entró en vn barco sobre Sena, rio de la mesma ciudad, y estuuó en aquella riuera en el dia siguiente diez y feys de Nouiembre, y lo mesmo hizo en el siguiente diez y siete, que fue dia Iueues. En el qual falleció dentro d'el barco, en vn lugar de aquella riuera, llamado Andoli, a las nueue de la noche, y en el dia siguiente diez y ocho de Nouiembre, sacaron d'el barco su cuerpo, y puesto en vna caja, le depositaron en vna abadia d'el mesmo pueblo de Andoli, que es a ocho leguas de Roan. Por esta muerte de Anthonio de Borbon, Principe de Bearne quedó la Princesa Madama Iuana de Labrit su muger biuda, con sus estados propietarios. En este lugar se haze fin a la sucession, que la historia ha venido mostrando de los condes de Fox, y señores de Bearne, progenitores de los Reyes passados de Nauarra, que fueron Príncipes tan señalados, quanto d'el discurso d'esta historia queda notado. 30

CAPITULO XVII.

De la muerte de Don Francisco de Nauarra Arçobispo de Valencia, y los vltimos marichales, Virreyes y condestable de Nauarra.

1563 **E**STANDO en la gouernación de Nauarra, el Virrey Don Gabriel de la Cucua, en diez y feys de Abril, dia Viernes d'el año de mil y quinientos y sesenta y tres Don Francisco de Nauarra, Arçobispo de Valencia, falleció en Torrent, lugar a vna legua de esta ciudad, auiendo ydo alli, con desseo de conualecer de enfermedad, y fue enterrado en el coro de la yglesia mayor de su yglesia de Valencia, en vna nueva sepultura, auiendo sido excelente prelado. Sucedióle en el arçobispado Don Ascifelo Moya de Contreras, Obispo de Vic, de nación Castellano, natural de Pedroche, cerca de Cordoba, y fue noueno Arçobispo de Valencia. En este mesmo año en quinze de Agosto, dia Domingo en la noche falleció en el monesterio de Sancta Maria de Yrançu el marichal Don Iuan de Benauides, marques de Cortes y comendador de Socuellamos de la orden de Sanctiago, y poco antes d'el fallecimiento auiendo le dado la encomienda de Ornachos, no gozó nada, y fue enterrado en la ciudad de Estella, en Sant Pedro, en la sepultura de los marichales de Nauarra.

Pocos dias despues, el Virrey Don Gabriel de la Cueva; auiendo tres años, y algo mas, que a Nauarra gouernaua, partió de Pamplona, para las cortes de Monçon, donde fue promouido al gouerno d'el estado de Milan. Dexó la gouernacion d'el reyno en su ausencia assi en las cosas de justicia y gracia como en las d'el gouieno y guerra al licenciado Miguel Ruyz de Otalora, regente d'el consejo Real d'el mesmo reyno, que en el officio de la regencia auia sucedido a Don Diego de Espinosa, presidente, que es d'el consejo Real de Castilla, y agora juntamente inquisidor general de los reynos d'España. Licenciado Otalora, regente, d'esta manera fue gouernador de Nauarra, hasta que en fin el mes de Nouiembre d'el año, de mil y quinientos y sesenta y quatro, auiendo treze meses, que 10 gouernaua a Nauarra, entró por Virrey en Tudela Don Alonso de Cordoba y Velasco, conde Alcaudete, que por gouernador de Oran auia estado. El conde de Alcaudete, siendo decimo sexto Virrey de Nauarra, en el mesmo dia, que en manos d'el regente juró en Tudela, luego dió y cometió sus vezes al mesmo regente, y gozó solos tres meses el conde de la gouernacion 15 de Nauarra, sucediendo su muerte, sin venir a Pamplona. Nació este Virrey en Nauarra, en la villa de Tafalla, al tiempo que Don Martin de Cordoba conde de Alcaudete Virrey, su padre residió en Nauarra, y acertó tambien a morir en Nauarra, porque veniendo thýfico y muy flaco, no tardaron en abreniarse sus dias.

EN este tiempo Don Luys de Beaumont condestable de Nauarra, y conde de Lerin, de quié la historia diueras vezes ha hecho mención, falleció en la villa de Lerin en nueue de Enero, dia Martes entre las siete y las ocho de la tarde d'el año de mil y quinientos y sesenta y cinco, auiedo treynta y cinco años, q' al condestable su padre sucediera, y fue enterrado en la yglesia de Lerin en la grada 25 d'el Euangelio, en sepultura, de la q' fue siempre madre de pobres, la condesa Doña Aldonça de Cardona su muger. Por el mesmo mes de Enero en la ciudad de Estella, la marichalesa Doña Hieronyma de Nauarra, marquesa de Cortes, biuda, tornó a casar con Don Martin de Cordoba y Velasco, hermano d'el Virrey Don Alonso de Cordoba, cōde de Alcaudete, y casó los el dicho Obispo de Pamplona. Este nueuo y septimo marichal de Nauarra y marques de Cortes, a quié 30 su Magestad ha hecho merced de la dicha encomienda de Ornachos, es aquel fuerte cauallero, que en el año pasado de sesenta y tres hizo en el castillo de Maçalquiuir aquella y memorable resistencia contra todo el poder d'el Rey de Alger y de sus Moros y Turcos, enemigos de la sancta Fe. El condestable 35 Don Luys de Beaumont no auiendo dexado hijos varones legitimos, sino dos hijas, la primogenita, llamada Doña Brianda de Beaumont, condesa de Lerin, le fue sucesora en los estados, en la qual la linea de los condestables de Nauarra, vino a saltar en hembras. La condesa Doña Brianda, en este año presente despues d'el fallecimiento d'el cōdestable su padre, casó en veynte y quatro de Mar- 40 ço, Sabado vispera de nuestra Señora, por manos d'el dicho Obispo con Don Diego de Toledo, ya cōde de Lerin y cōdestable de Nauarra, hijo de Don Fernãdo Aluarez de Toledo, duque de Alua, mayordomo mayor de su Magestad.

EL Virrey Don Alonso de Cordoba conde de Alcaudete en principio d'este año celebró estados d'el reyno en la ciudad de Tudela, los quales con la diligencia d'el licenciado Otalora regente fueron acabados. Entre las de mas cosas d'el seruicio de su Magestad y bien d'el reyno, fue ordenado, que en la ciudad de Estella se hiziesse vn colegio y vniuersidad, para que los d'el reyno, sin fallir 45 fuera,

fuera; pudiesen estudiar qualesquiera ciencias y facultades. Acabados los estados, falleció el Virrey en la mesma ciudad en veynte y siete de Hebrero, dia Miercoles d'este año, y su cuerpo fue lleuado a Andaluzia, donde en la villa de Alcaudete fue enterrado. Dexó sus vezes al mesmo regente, el qual auiendo de nueuo gouernado a Nauarra, hasta siete de Mayo, dia Martes d'el mesmo año, vino a Pamplona por Virrey Don Iosephe de Gueuara, que es el decimo septimo Virrey, que agora gouierna el reyno.

CAPITVLO XVIII.

10 De la venida de la Reyna Doña Ysabel a Nauarra, y entrada suya en Guipuzcoa, para Francia, y recibimiento, que se le hizieron, y diputados suyos.



25 L Virrey Don Iosephe de Gueuara gouernado a Nauarra, sucedió, q' auiendo los dias passados, durate la gouernación d'el licenciado Otalora regente, concordado entre el Rey Don Philipe y su hermano y cuñado Carlos Maximiliano Rey de Francia, qte en Bayona, ciudad de Francia, se viesse Doña Ysabel Catholica Reyna de España, y el Rey de Francia su hermano, y su madre Madama Cathalina, Reyna de Francia, que agora se viuiesse de efectuar estas viltas: Para las quales la Reyna Doña Ysabel en fin de la Quaresma d'este año, partiendo de la villa de Madrid, tomó 20 su camino para las villas de Arevalo y Medina d'el Campo y Valladolid, en la qual, y en especial en Medina, donde tuuo la fin de la Pascua de Resurrección, y despues en Valladolid fue recibida con palio y grãdes fiestas, que era razon, se hiziesse a tan poderosa Reyna. La qual despues, que algunos pocos dias estuvo en Valladolid, tomó su camino para Burgos, que con solenissimos y triun- 25 phales aparejos de grandes costas y espensas auia dias, que estaua preueniendo se para el recibimiento, tanto deseado por esta ciudad. Sucedió, que de tal manera el pueblo se inficionasse de grande peste, de que despues resultaron muertes de muchos millares de personas, que por ello la Reyna llegada a Tardajos, pueblo a dos leguas de Burgos, determinó con consulta de su Magestad y 30 parecer de los suyos tomar el camino d'el reyno de Nauarra, para entrar en la prouincia de Guipuzcoa, y passar a Bayona. Traya la Reyna acuerdo de pasar desde Burgos por la Bureba a la prouincia de Alaua, que para el mesmo recibimiento estaua preuenida: pero assi por lo de Burgos, como por la mesma peste, que en la ciudad de Victoria, que tambien estaua para el recibimiento muy bien preuenida y adreçada, començó a picar, se dexó este camino, y desde el dicho lugar de Tardajos continuó su viaje hazia la tierras de Soria.

ENTRÓ en Nauarra la Reyna por la parte de la ciudad de Tudela, la qual con la breue y repentina llegada suya, hizo el mejor recibimiento, que la suma breuedad d'el tiempo dió lugar. Por Tudela, donde hizo vna noche, 40 pasó la Reyna a Ebro, y haziendo sendas noches en las villas de Valtierra y Caparroso, donde pasó el rio Aragon, y otra noche en Tafalla, entró en la ciudad de Pamplona en Miercoles seys dias d'el mes de Junio d'este año, haziendo se le tambien el mejor recibimiento, que con la breuedad y no esperada llegada se pudo ordenar. Otro dia lueues, la Reyna partiendo de 45 Pamplona; vino a la villa de Huarte Araquil, y reposando alli en esta noche, pasó el Viernes para Alsasua, vltimo lugar de Nauarra, donde reposó vna noche, haziendo se le en estos pueblos y en los de mas de Nauarra, por donde la Reyna pasó, sus recibimientos, segun la breuedad d'el tiempo y disposicion de

de las tierras . Las quales por la grande diligencia d'el Virrey y regente y de los d'el consejo Real d'el mesmo Reyno estauan tan proueydas de virtuallas y de todo lo de más necesario, que puesto caso, que era grãde el concurso de las gentes, abundauan, aunque el numero fuera doblado.

DESDE Alfasua partió la Reyna Sabado por la mañana, que fueron nue-
ue de Junio d'este año, y entró luego en tierra d'esta prouincia de Guipuzcoa, en
termino y jurisdiccion de la villa de Segura, donde estauan aguardando su
venida los diputados de la prouincia, con mucha gente adreçada de arcabu-
zoros y piqueros en orden de guerra, segun esta prouincia vió siempre reci-
bir a sus Principes . Eran nueue los diputados, los quales yuan vestidos con
capotes Tudescos de terciopelo negro, guarnecidos de franjas de plata, y en
buenos cauallos bien enjaezados, y con muchos pajes y moços de espuelas, ve-
stidos de libreas, y acompañados de muchos parientes, principales hidalgos,
yendo adelante la gente, que la villa de Mondragon embió al recibimien-
to, que todos eran arcabuzeros con sus celadas, passaron en este dia al lugar
de Cegama, y topando alli con la Reyna, que en vn palafren caminaua, se apea-
ron, y todos nueue en nombre de la prouincia besaron las manos por esta or-
den Don Pedro de Cuaçola, cauallero de la orden de Sanctiago, el comen-
dador Don Iuan de Ydiaquez de la mesma orden, Domingo de Orbea, Fer-
minde Atodo, Bernardino de Çauala, Francisco de Elexalde, Martin Perez
de Çauala, Thomas de Escorça, Pero Martinez de Ondarça . Auiendo besado
las manos, propuso la platica Don Pedro de Cuaçola, a quien auia sido encomen-
dado este negocio, como a cauallero de mucha prudẽcia, el qual en vn compen-
dioso razonamiẽto dió a su Magestad el para bien de su deseada y felice veni-
da, representandole, que d'esta venida suya, y vistas que cõ los Christianissimos
Rey y Reyna de Francia su hermano y madre yua a tener, se esperaua, no solo
grande ensalçamiento de la sancta Fe, pero aun vnion perpetua de los Reynos
d'España y Francia, y tambien mucha memoria y gloria a esta prouincia. Con-
cluydo este acto, la Reyna continuó su viaje, y topando en el camino muchas
gentes, que al recibimiento fallieron en orden de guerra, entró en la villa de Se-
gura este dia a las doze horas de medio dia . En el dia siguiente, Domingo
diez de Junio, primer dia de la Pascua d'el Spiritu Sancto, la Reyna reposó en
Segura, en cuya yglesia parochial, como Princesa tan Catholica, se confesó y co-
mulgó, y oyó la Missa pontifical, que celebró Don Diego Ramirez Obispo de
Pamplona, que de Nauarra venia en su acompañamiento, teniendo hechas
grandes espensas en aquella villa, que es de la diocesi de Pamplona. Las cosas,
que assi en Nauarra y Guipuzcoa, como primero en Castilla, y despues vltima-
mente en Bayona en la corte de Francia passaron, fueron tantas, que por diuer-
sos respectos, no es este el proprio lugar de escriuir las, por lo qual si a algu-
no pareciere, que en esta narracion lleuo sobrada breuedad, no se marauille,
porque se haze a esta causa: pero lleuando la mesma breuedad, diré algo
de los dias, que la Reyna se detuuo por estas partes de Guipuzcoa, Na-
uarra y Francia.

EL LVNES onze de Junio, segundo dia de la Pascua, partió la Reyna
despues de medio dia de la villa de Segura, y llegada ala de Villa Franca de
la mesma prouincia, donde los procuradores de los caualleros hijos dalgo
de las villas y alcaldas de la prouincia estauan congregados en junta ge-
neral, en vno con el licenciado Francisco Maldonado de Salazar corregidor
d'ella,

d'ella, y vezino de Granada, se le hizo el segundo recibimiento con mucha
gente de guerra. Como antes los nueue diputados en nombre y voz general de
toda la prouincia besaron las manos a la Reyna: assi agora los procuradores de
las villas y alcaldas se las besaron en particular, cada vno en nõbre de su pueblo,
haziendo se este acto Real por la orden y prehemencia, que cada pueblo tie-
ne en las juntas de la general gouernacion suya. Luego la Reyna profeguien-
do en este dia su camino, llegada al termino de la villa de Tolosa, se le hizo el
tercero recibimiento de mucha gente de guerra, y anohecido, entró en To-
losa . De donde en el dia siguiente, que fue Martes, treze de Junio, vltimo dia
de la Pascua d'el Spiritu Sancto la Reyna auiendo de mañana en la yglesia paro-
chial de Sancta Maria de aquella villa oyda Missa, partió luego, y porque en este
dia su hermano Alexandro Eduardo, duque de Orleans, que agora es de Anjous
con muchos nobles caualleros Franceses venia a su recibimiento, fue ordena-
da la comida en la villa de Hernani . Casi media legua antes de llegar a Herna-
ni, topó la Reyna con el duque su hermano, de cuya vista alegrandose mucho,
passados a Hernani, comieron alli juntos. Aqui se le hizo el quarto recibimiento
de Guipuzcoa . Despues de comer partieron la Reyna y el duque su hermano
para la villa de Sant Sebastian, en cuyo espacioso arenal se le hizo en este mes-
mo dia el quinto recibimiento de la prouincia, de mucha y muy luzida gente de
guerra. En esta villa hizieron grande salua de artilleria, assi de las naues d'el mar,
como de las murallas, y tambien d'el castillo. Los soldados d'el presidio de la vil-
la hizieron por si su recibimiento en las puerttas de la villa. La salua de la artilleria
haziendose buen rato antes, que la Reyna baxasse al arenal, los caualleros Fran-
ceses, que todos en vno con el duque venian en cuerpo, vestidos de terciopelo
carmesi, guarnecidos de muchas frãjas de plata: era tanta la alegria, que de la salua,
que la artilleria començó, mostraron, que como testigo de vista puedó certificar,
que dexada la grauedad y decor suyo, corrieron en sus quarragos a la riuera d'el
mar, a ver la salua, que las naues principiaron . Lo mesmo hizieron los dipu-
tados, con quienes a ver y tomar razon ocular d'estas cosas, me hallaua a la sazón
en el mesmo puesto.

CAPITULO XIX.

De los prelados, señores, caualleros y señoras de mas cuenta, que en este viaje acompa-
ñaron a la Reyna, y como continuando su viaje por Guipuzcoa, passó
a Francia, y recibimiento de los Reyes de Francia su hermano
y madre, y llegada a Bayona.

NTES de passar adelante, sera bien nombrar algunos prelados y ca-
ualleros, que en compañía de la Reyna venian. De los prelados eran
Don Iuan de Quiñones, Obispo de Calahorra y la Calçada, que en al-
gunos pueblos de Guipuzcoa tenia hecha mucha costa de virtuallas,
y otras cosas, y Don Diego Ramirez Sedeño de Fuenleal Obispo de Pamplona,
de quien queda hablado. Entre las de mas personas Ecclesiasticas de cuenta,
acudió también a este viaje, el maestro Don Gregorio Gallo Obispo de Origuela
y maestro escuela de Salamãca. De los señores y caualleros fuero Don Hernãdo
Alvarez de Toledo duque de Alua, mayordomo mayor d'el Rey, que esta mes-
ma tarde alcanzó por la posta en Sant Sebastian a la Reyna, auiendo se detenido
en Nauarra en la villa de Lerin con su nuera Doña Brianda de Beaumont, con-
desa de Lerin. Venia tambien el conde de Benauente, que en este dia por la ma-
ñana alcanzó en Tolosa a la Reyna por jornadas apressuradas por la mesma via

de Navarra, y pasó a Ebro en termino de la ciudad de Calaterra, donde en el Miércoles y Jueves pasado fue muy festejado por el licenciado Andres Martinez de Yuarra, inquisidor Apostolico d'este distrito y reyno de Navarra, natural de Maya, villa d'esta prouincia de Guipuzcoa, persona de grandes meritos, cuyo compañero en el sancto officio en este mesmo distrito es el notable varon licenciado Pero Fernandez de Temiño, inquisidor Apostolico, persona de grandes partes y merecimientos. Sin estos caualleros venian con la Reyna el duque de Osuna, y su cuñado el duque de Nagera, Don Hernando de Toledo, prior de Sanct Iuan, hijo d'el dicho duque de Alua, y Don Iuan Manrique de Lara, mayordomo mayor de la Reyna, de quien nuestra historia dexa antes hecha mencion. Venian el conde de Saldaña y los marqueses de Falces, Poza, y Velada, con otros caualleros de mucha cuenta y entre ellos Don Fadrique de Portugal cauallero mayor de la Reyna. Venian tambien muchas señoras, entre las quales eran las principales la condesa biuda de Vruña, camarera mayor de la Reyna, y su nuera la duquesa de Osuna, y la marquesa biuda de Cenete, y tambien Doña Anna Fajardo, muger d'el mayordomo mayor de la Reyna, sin otras señoras y damas Francesas, y Doña Madalena Giron, hija de la condesa de Vruña, a quien sola entre todas las damas Españolas fue permitido venir a este viaje.

Fue grande la alegría, con que general y vniuersalmente era la Reyna recibida en todas partes, a cuya tan deseada vista sin las gentes, que Guipuzcoa señaló para los ocho recibimientos, que ordenó, concurrían de diuersas partes, no solo hombres y mugeres, pero aun donzellas, moços y moçachas con sus padres y deudos, con que todas las tierras estauan tan pobladas de gentes, que los caminos parecían pueblos. Hallauan las gentes, donde quiera tanta abundancia de todo genero de vituallas, assi de tierra, como d'el mar, que aunque el concurso de las gentes fuera doblado, vueran sobrado mantenimientos de todos generos, porque como en todo lo de mas, assi tambien en esto proueyó Guipuzcoa con tiempo, y toda orden.

La Reyna partió de la villa de Sanct Sebastian en el Miércoles siguiente despues de medio dia, que fue treze de Junio, y caminando para la villa de la Renteria, se le hizo el sexto recibimiento de Guipuzcoa, dande esta villa graciosamente de comer y beuer a quantos quezieron. Luego la Reyna proseguendo su viaje, se le hizo en este dia el septimo recibimiento en el termino de la tierra de Ojarçun, y caminando en el mesmo dia, se le hizo el octauo recibimiento en el termino de la tierra de Yrun Vrançu, jurisdiccion de la villa de Fuenterrabia. Cuyo alcaide Don Iuan de Acuña capitán general d'esta prouincia hizo en Fuenterrabia disparar tanta artilleria, y tan largo el espacio que duró, que fue cosa muy señalada, y digna a tan grande Princesa, adornando mucho este remate a los ocho recibimientos de la prouincia. En esta noche la Reyna estuuó en Yrun, donde auia muchos aposientos ricamente adreçados por mandado d'el Rey, que para esto algunos dias antes auia embiado los aparatos necesarios. Otro dia Jueves, quatorze de Junio, la Reyna despues de comer partió de Yrun su camino para Francia, y llegádo a la riuera d'el rio Vidafo, que por la parte d'esta prouincia la chronica ha mostrado diuersas vezes, diuidir a los reynos de España y Francia, se apeó, y con grande amor y humildad abrazó a la Reyna su madre, que auiendo pasado el rio por vna puente, que sobre barcos estaua hecha, se hallaua en la parte de la riuera de Guipuzcoa. En la de la parte de Francia auia rato, que estaua apeado el Rey de Francia, que con gente muy

muy luzida, assi de cauallo como de apie, y con Cardenales y Obispos, y muchos musiores, esperando a la Reyna su hermana. La qual con la Reyna su madre, pasando de la otra parte, fueron grandes las reuerencias y documentos de grande amor, que el Rey y Reyna hermanos se hizieró. Aunque el Rey de Francia no pisó la tierra d'España, no dexó de tocar en cosa a ella perteneciente, porque en vna de las dos puentes de barcos, que sobre el rio auia hechas, entró dos o tres passos en el rio, el qual es de Guipuzcoa, assi en possession, como propiedad, segun en otras partes d'esta obra queda escripto.

El Rey y Reynas y los de mas caualleros en aquel campo de la riuera, llamado Margiria, que estaua enramado, recibiendo colacion, continuaron su camino, yendo en vna hilera el Rey de Francia, y las Reynas y el Dalphin en esta forma. Ambas Reynas yuan a la mano derecha, y el Rey y el Dalphin a la izquierda, yendo en la orilla de la mano derecha la Reyna madre, y en la de la izquierda el Dalphin, y en medio a la mano derecha la Reyna hija, y a la izquierda el Rey su hermano. En la mesma orden caminando los prelados y caualleros Españoles entre prelados y caualleros Franceses, alojaron esta tarde y noche en Sanct Iuan de Lus, pueblo de que antes se ha hecho mencion. Otro dia en la tarde, Viernes, quince de Junio, entrando los Reyes en la ciudad de Bayona, fueron recibidos con mucha alegría, hallando en las puertas y murallas y otras partes de la ciudad, puestas las armas Reales d'España. Las grades fiestas y cosas señaladas y admirables espensas, que el Rey de Francia hizo en Bayona, no se podrian encomendar a esta breuedad, con dezir, que este Principe, no solo mostró su grádeza y Real magnanimidad en la diuersidad de fiestas y regozijos de tierra y agua que hizo, mas aun manifesto su Real esplendor y liberalidad en dar abundantissima y continua espensa a todos los caualleros Españoles. Los quales si fueran mas, y el número de los criados muy mayor, hazia dar de su Real espensa graciosamente todas quantas vituallas eran menester, y quisiesen, aunque en todo lo de mas estuuó carissima la ciudad. A la qual, en todo el tiempo, que antes y despues estuuó alli el Rey de Francia, fueron innumerables las gentes, que por tierra y mar acudieron d'España, a tomar su vendicion para el remedio de los Lamparones.

CAPITULO XX.

De la buelta de la Reyna Doña Ysabel a Guipuzcoa, y cosas que en ella y Navarra le sucedieron, y elecion d'el Papa Pio quinto, y nacimiento de la infanta Doña Ysabel Clara Eugenia, y fin d'esta historia de Navarra.

ET VVO se la Reyna Doña Ysabel en la ciudad de Bayona en diez y siete dias, desde el dicho dia quinze de Junio, hasta Lunes dos d'el mes de Julio, en el qual partió de Bayona, y acompañada d'el Rey de Francia y de la Reyna su madre y d'el Dalphin vino a Sanct Iuan de Lus. En el siguiente dia, Martes, tres de Julio viniendo todas las personas Reales, hasta la ribera d'el rio Vidafo, se despedió el Rey de Francia, y boluio a Sanct de Lus, y la Reyna acompañada de la Reyna su madre, y d'el Dalphin, entró en vn barco muy hermoso, que Guipuzcoa para ello tenía adreçado. En el estauan los diputados suyos en vno con el general Don Iuan de Acuña, y las Reynas entrando en el barco, habló Don Pedro de Cuaçola en nombre de la prouincia, representando, assi las grandes mercedes y fauor que Guipuzcoa sentia con la buena buelta de sus Magestades, como en ver tanta gloria y honra en esta prouincia, la qual esperaua, que de los negocios, que sus Magestades auian tratado, sucediera vniuersal vtilidad a toda la Christiandad. Las

Reynas en passando el rio, entraron en vn coche, y fueron a Yrun, y estuuieron allí en esta noche en vno con el Dalphin, y otro dia Miercoles, quatro de Julio, auiedo comido jutos, tornaró las Reynas y el Dalphin a la mesma riuera, y aunq̄ la Reyna Doña Ysabel hizo grande instancia, por passar el rio en cõpañia de la Reyna su madre, nunca cõfentió la Reyna madre. La qual cõ hartas y biẽ tiernas lagrimas, causadas de la despedida de la Reyna su carissima hija, que lo mesmo hazia, pasó el rio en el barco de Guipuzcoa, acompañada de los diputados. Los quales faltando en la orilla de la otra parte, se despidieron con mucho amor de la Reyna de Francia, y luego tornandõ a passar el rio, seguíeron el alcance de la Reyna su señora, que en compañía d'el Dalphin caminaua a toda diligencia la via de Sanct Sebastian. De camino en la villa de la Renteria denueuõ recibieron graciosamente de comer y beuer quantas gentes passauan, assi de España, como de Francia, y esta noche tuuo la Reyna en Sant Sebastian.

BIEN quisiera la prouincia de Guipuzcoa, hazer a la buelta los mesmos ocho recibimientos y de la venida, y durante, que la Reyna estuuõ en Bayona, lo procuró, pero por no auer querido su Magestad, dar lugar a nueuas costas, cessó, asistiendo en su nombre los diputados, que en todo el tiempo, que en venida y yda se detuuõ en Guipuzcoa, seguíeron su acompañamiento. En este dia a las seys de la tarde, la Reyna, que auia visto en la yda y buelta de Bayona las aguas d'el Oceano de Cantabria, desseando, entrar en el mar a las seys horas de la tarde fallió en vn barco muy a proposito adornado con sus damas, y anduuõ en el mar harda vna hora, holgandõ se, y despues buelta a tierra, reposó esta noche en la mesma villa de Sanct Sebastian. De la qual otro dia Jueues cinco d'el mes de Julio continuó su camino con el Dalphin su hermano, y parando a comer en la villa de Hernani, pasó este mesmo dia a la villa de Tolosa: de modo, que por esta orden boluia por las jornadas mesmas, que vino. De Tolosa partió la Reyna el dia siguiente, Viernes, seys d'el mes de Julio, y continuando su camino, tuuo desseo de ver labrar alguna herreria de hierro, por conocer la machina y artificio de las fundiciones, y entender la forma d'el conuertir el metal en hierro, por lo qual como viesse cerca a vno de los diputados, que era Domingo de Orbea, embióle a llamar, algo antes de llegar a la villa de Villafranca, y preguntandole, si auia cerca alguna herreria, para ver labrar: respondió, que se informaria. Luego en este negocio se dió orden, haziendo adreçar la herreria de Iarça, por donde la Reyna auia de caminar. Al passar de la villa de Villafranca, se despidió de su Magestad la junta de los procuradores d'esta prouincia, suplicandole, les perdonasse las faltas, que auia auido. Luego la Reyna proseguíendole su camino, llegó a la herreria de Iarça, y apeandose d'el quartago, y haziendo lo mesmo las damas y señores y caualleros, que a la fazon allí se acertaron, entraron en la herreria, que ya labraua, y auíendose detenido hasta vn quarto de hora, mirando el artificio de la fundicion, fallió, y tomó camino para Segura.

SVCEDIÓ más, que los vezinos d'el valle de Areria, que es jurisdiccion y vna de las alcaldas d'esta prouincia, no auíendo querido venir al recibimiento, que a la Reyna a la venida se le hizo en Villafranca, para donde la prouincia les auia assignado lugar, y la causa d'el no querer venir, siendo, pues la Reyna auia de passar por fuerça por parte de tierra, perteneciente al valle de Areria, querer

querer sus naturales en su proprio suelo y territorio hazer el recibimiento, sin passar a Villafranca, como sobre esto se mouíesse entre Villafranca y Areria grande debate y question, no bastaron los mandatos y medios d'el corregidor, para que esto surtiesse en effesto. Por lo qual desseando obuiar los daños, que d'ello resultar podian, no solo cessó su venida a Villafranca, mas aun les fue prohibido, que a la passada de la Reyna no hiziesen ningun recibimiento. D'esta manera el valle de Areria, quedó sin hazer recibimiento, el qual agora, auida licencia, hizieron en su territorio a la buelta fuya entre las villas de Villafranca y Segura, de modo, que con este de Areria fueron nueue los recibimientos de Guipuzcoa. Los quales se hizieron, facando en cada vno vna bandera con las armas y deuifas de Guipuzcoa por la vna parte, y con las d'el tal pueblo, donde se hazia el recibimiento, por la otra. Debaxo d'estas nueue bánderas fallió toda la gente, que esta prouincia señaló para el recibimiento, auíendo se a todos los pueblos muchos dias antes de la venida de la Reyna, dado orden d'el numero de la gente, que auian de embiar, y quales pueblos a que partes auian de acudir con la gente, que les cabia, y les auia sido señalada.

DE la parte donde los de Areria hizieron su recibimiento, passando la Reyna a la villa de Segura, reposó allí esta noche, y en el dia siguiente, Sabado fiere dias d'el mes de Julio, fallió de Segura, y a obra de dozientos passos en el camino de Nauarra se despidió d'el Dalphin Alexandro Eduardo duque de Orleans su hermano, mandando al corregidor d'esta prouincia, le tuuiese en toda ella compañía, y le seruiesse, y assi se hizo, y el duque siendo acompañado d'el dicho prior de Sanct Iuan, que hasta Francia boluió con el, y guiado por el corregidor, boluió por sus jornadas para Francia. La Reyna proseguíó su camino para el reyno de Nauarra, acompañada de los diputados de la prouincia, y subiendo por el puerto de Çegama, que era el mesmo camino, que auia traydo, ya que a la raya y mojon de la prouincia y Nauarra llegaron, se apearon los diputados, y en territorio de Guipuzcoa le habló Don Pedro de Çuaçola, representando, quan obligados quedauan los caualleros hijosdalgo de Guipuzcoa por las muchas mercedes y faouores, que de su Magestad auian recibido, y suplicando le en nombre de la prouincia, tuuiese memoria, assi en mandar a la prouincia cosas de su Real seruicio, como en hazer en lo que se ofreciesse siempre mercedes, concluyó su habla, dando por remate, que a nuestro Señor pluguiesse, que con salud llegasse, auer se con su Magestad. En este puesto los diputados besaron vltimamente las manos a la Reyna, por esta orden: Don Pedro de Çuaçola, Domingo de Orbea, Fermín de Atodo, Don Iuan de Ydiaquez, Bernardino de Çabala, Pero Martinez de Ondarça, Tomas de Escorça, Francisco de Elexalde, y Martin Perez de Çauala no se halló presente.

CON tanto la Catholica Reyna entró en Nauarra, y otro dia Domingo, ocho d'el mes de Julio partió de Alfasua, y pasó a quel dia a la villa de Huarte, de la qual en el dia siguiente, Lunes nueue de Julio, partiendo, entró en la tarde en la ciudad de Páplona, y otro dia Martes, q̄ fuerõ diez de Julio, la Reyna anduuõ en vn coche por toda la ciudad, con general contentó de todo el pueblo, y gentes, q̄ auer la, acudieron, y fue muy festejada por el Obispo de la mesma ciudad en la yglesia mayor, en cuyo refectorio tomó vna cena, y a la tarde partió de Páplona, y por las grandes calores caminó de noche, continuando sus jornadas por las

villas de Tafalla, Caparroso y Valtierra, y ciudad de Tudela. De donde siendo en todas partes, como era mucha razón, muy seruida: entró en tierras de Castilla, y pocos dias despues fue nuestro Señor seruido, de hazer grandes bienes a los reynos d'España en hazer se preñada en fin d'este año de sesenta y cinco.

EN el qual auiendo fallecido el doctor Iuan de Figueroa, presidente d'el consejo Real de Castilla, sucedió en su officio el licenciado Diego de Espinosa, d'el mesmo consejo, que fue regente d'el consejo Real de Nauarra, el qual, segun consta de lo escripto, es la quarta persona, de los que primero en Nauarra auiendo tenido cargos, han ascendido a aquella silla de tanta magestad, en la qual con quanta satisfaccion y contento de su Magestad preside, no conuiene, **10** que aqui se diga, pues a todos es notorio y euidente.

1566 EN diez de Deziembre, dia Lunes d'este año falleció en Roma el Papa Pio quarto en edad de sesenta y seys años y ocho meses y diez dias, auiendo gouernado la yglesia de Dios cinco años y onze meses, y cinco dias, y fue sepultado en Sant Pedro. Durante su pontificado se auia dado fin en el año pasado de sesenta y tres al sancto concilio general Tridentino, auiendo se en el celebrado veynete y cinco sessiones en la vnion y gracia d'el Spiritu Sancto, que por el mesmo Pontifice se confirmaron. Por su fin sucediendo veynete y nueue dias de seed vacante, fue elegido por cinquenta y dos Cardenales en siete de Enero, dia Lunes d'el año de mil y quinientos y sesenta y seys el Cardenal fray Miguel Gislerio, d'el titulo de Sancta Maria sobre Minerua, Obispo Sutрино, y Nepesino, reliгиозo de la orden de los Predicadores, y general inquisidor en Roma, de nació Lóbaro, de la villa de Boscho, d'el obispado de Alexandria, en el estado de Milan. Cuya elecion siendo en edad de sesenta años y onze meses y veynete y vn dias, fue coronado en diez y siete d'el mesmo mes, dia Lucues, **25** fiesta de S. Antonio, en el mesmo dia, q nasció, cõpliendo sesenta y vn años de su edad, y no sesenta y dos, como algunos refierẽ: y tomado el nombre de su predecessor, se llamó en el pontificado Pio quinto. El qual modera y rige agora la Yglesia Catholica con el zelo y vigilancia, q de tan santissimo varõ esperaua el sacro colegio, quando por diuina disposicion se hizo en el la santa y canonica elecion. **30**

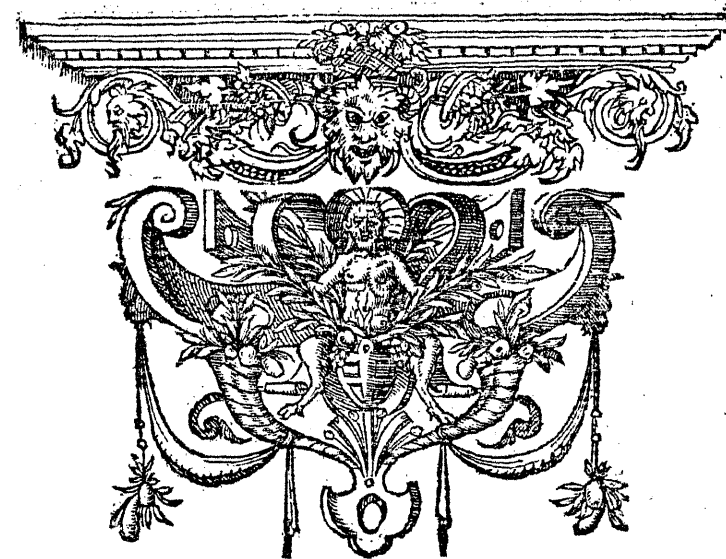
GOVERNANDO a Nauarra el Virrey Dõ Iosephe de Gueuara, en este año de sesenta y seys entrando las grãdes calores d'el Estio, començó en la ciudad de Páplona, tan grande peste, que como las diligencias d'el Virrey, regẽte y consejo y Obispo y jurados de la mesma ciudad, no bastassen para el remedio, necessitó la terrible enfermedad, a q no solo el Virrey, regẽte y los d'el cõsejo y el Obispo **35** falliesen de la ciudad, dexãdo grãde recaudo de virtuallas y de todo lo de mas en el castillo: mas aun compelió a los mesmos vezinos y naturales a desamparar sus casas y patria, y duró la dolencia mucha parte d'el Inuierno. El mesmo daño y dolencia vuo en la ciudad de Estella, y en la villa de Viana, de donde se tiene entendido, auer cundido a Pamplona, y Estella, en la qual primero, que en otra parte començó a cesar, y por esto venieron despues la corte y consejo a trasladarse a la villa de Tafalla. **40**

EN este año estando el Rey Don Philipe y la Reyna Doña Ysabel su muger en el bosque de Segouia, a pasar las calores d'el Verano: la Reyna parió en la casa Real d'el mesmo bosque vna hija, cuya felicissima y deseada natiuidad fue en **45** dia Lunes doze d'el mes de Agosto, fiesta de la gloriosa virgen Sãta Clara, d'este año, despues de la media noche. Esta infanta fue llamada Doña Ysabel Clara Eugenia: conuiene a saber, Clara, por auer nascido en dia de Sancta Clara, y Ysabel

y Ysabel, nombre de la Catholica y Emperatriz su aguela paterna, y no menos por la Christianissima Reyna su madre, y Eugenia por la grande deuociõ de los Reyes sus padres al glorioso martir y Pontifice Sant Eugenio, primer Arçobispo de Toledo. Sobre su baptismo nasciendo, diferencias entre el Arçobispo de Sanctiago, que como capellan mayor de los Reyes de Castilla, que es cura de la casa y corte de los Reyes, la queria baptizar, y el Obispo de Segouia, como Obispo, en cuya diocesi se celebraua el christianismo, queria lo mesmo hazer, tomó la mano Don Iuan Baptista Castaño, Arçobispo de Rosano, nuncio Apostolico en los reynos d'España. El qual por obuiau esta diferencia, baptizó en la mesma casa d'el bosque a la infanta en veynete y cinco d'el mesmo mes de Agosto, dia Domingo, fiesta de Sanct Luys Rey de Francia en vna pila de plata, que para ello mandó hazer su tia la Princesa Doña Iuana, infanta de Nauarra

y Castilla, siendo padrinos el Principe Don Carlos, hermano de la mesma infanta, y la mesma Princesa, hermana d'el Rey, y señor nuestro Don Philipe. Al qual dexando por remate d'esta historia de los Catholicos Reyes d'este reyno, se da fin a esta su historia de Nauarra.

FIN D'EL LIB. XXX.



**TABLA DE LOS DIEZ LIBROS, DENDE EL
VIGESIMO PRIMO, HASTA EL TRIGESIMO, DONDE SE
contienen las historias de los Reyes de Nauarra, cuyo primer
numero denota el Capitulo, y el segúdo la Plana.**

LIBRO VIGESIMO PRIMO:

Capitulo 1. Dela causa por q̄ despues de la historia de Castilla se escriue la de los Reyes de Nauarra, y los auctores mas conosciados, q̄ de las cosas d' este reyno h̄a escrito, cuya doctrina se hallará en toda esta chronica de Nauarra. Folio 3

Cap. 2. Dóde sumariaméte se descriue el reyno de Nauarra, y refiere se la denominacion y origé de su nóbre, con las opiniones q̄ ay sobre ello. 6

Cap. 3. De muchas cosas particulares d' el reyno de Nauarra, de Salinas, fuentes, rios los mas principales, mineros, victuallas y otras cosas, de que abunda el reyno 9

Cap. 4. Delas cinco merindades d' el reyno de Nauarra, con todas las villas, valles y cendeas, q̄ a cada merindad cabé, y el numero de todos los pueblos d' el reyno con sus nombres propios. 12

Cap. 5. Dela merindad que el reyno de Nauarra solia tener en Francia, llamada Ultra puertos, y la grande hermandad, que con las de mas merindades solia tener, y otras cosas a ello tocantes, y orden q̄ tienen en Nauarra en celebrar cortes. 15

Cap. 6. Delas notables cosas de la yglesia cathedral de Pamplona, y casas celebres de deuocion, y monesterios insignes, que ay en Nauarra, y otras cosas de notar. Fol. 17

Cap. 7. Dela origen de los Reyes de Nauarra, segun la comun opinion y creacion de Don Garci Ximenez, primer Rey, y repugnancia contra los que escriuen, auer sido el primer titulo Real el de Sobrarue. 21

Cap. 8. De Don Garcia Ximenez, primer Rey de Nauarra, y armas que refieren, auer tomado, y guerras que hizo a los Moros, y muerte suya. 23

Cap. 9. De Don Garcia Yñiguez, segundo Rey de Nauarra, y nóbres, q̄ algunos quiere aplicar ala ciudad de Pamplona, y guerras, y fortalezas que hizo, y lo que refieren d' el principio de los condes de Aragón, y muerte d' el Rey. 25

Cap. 10. De Don Fortun Garces, tercero Rey de Nauarra, y batalla de Roncesualles, y principio d' el priuilegio de la hidalguia de los Roncaleses, y muerte d' el Rey. 27

Cap. 11. De Don Sancho Garcez, quarto Rey de Nauarra y confirmacion de la hidalguia de los Roncaleses, y parias que cada año les dan los Franceses, y victorias, y muerte d' el Rey. 29

Cap. 12. Donde satisfaze a algunos objeciones, que podian poner a la suceccion de algunos Reyes, successores de los passados, por auer tenido vnos mesmos nombres. 32

Cap. 13. De Don Ximeno, quinto Rey de Nauarra, que en la comun opinion de los auctores no ha sido celebrado, ni notado, y comprobaciõ de su vida y reyno. Folio 33

Cap. 14. D' el primer interregno, q̄ los auctores ponen, auer sucedido en Nauarra en este tiempo, y dificultades que ay para ello 35

LIBRO VIGESIMO SEGUNDO

Cap. 1. De Don Yñigo Ximenez Arista, sexto Rey de Nauarra, y como los Reyes de Nauarra no acostubraron la santa vnion y Real coronacion dende este tiempo, y copia de vn priuilegio, q̄ el Rey y Dó Guillelmo, Obispo de Páplona, dieron al monesterio de S. Salvador de Leyre, y cosas q̄ d' ella inferen. 37

Cap. 2. Delas insignias Reales, que refieren, auer tomado el Rey Don Yñigo Ximenez Arista, y lo que tratan de las Reynas sus mugeres, y muerte suya, y donde fue sepultado. 40

Cap. 3. De Don Garcia Yñiguez, septimo Rey de Nauarra, y quien fue la Reyna su muger, y titulo Real de Pamplona, y copia de vna donacion hecha al monesterio de Leyre, y Don Ximeno, Obispo de Pamplona, y hijos d' el Rey. 42

Cap. 4. De vna donacion de Don Ximeno Obispo de Páplona, y lo q̄ se escriue de la batalla de Val de Languera, y muerte d' el Rey Dó Garcia Yñiguez. 45

Cap. 5. D' el interregno segundo que los auctores señalan por muerte d' el Rey Don Garcia Yñiguez, y lo que refieren d' el nascimiento d' el Rey Don Sancho Abarca, y las manifestas repugnancias, que contra ello se hallan. 47

Cap. 6. De Don Fortun, octauo Rey de Nauarra, de quien la comun opinio de los auctores no ha hecho mencion ni memoria, y como se metió en religion en Sant Salvador de Leyre. 49

Cap. 7. De Don Sancho Abarca, noueno Rey de Nauarra, y la muger y hijos q̄ tuuo, y victorias, que refieren auer alcanzado de Moros. 50

Cap. 8. De algunas poblaciones, que atribuyen al Rey Don Sancho Abarca, y como Victoria y Sanct Sebastian, no son fundaciones suyas, y fortaleza que fabricó en Arrafate, llamada despues Mondragon. Fol. 52

Capit. 9. Delas guerras que refieren, auer tenido el Rey Don Sancho Abarca, con Don Ordoño Rey de Leon, y con Don Fernando Gonçalez, conde de Castilla. 55

Cap. 10. De lo que por mas cierto se puede tener sobre el tiempo de la muerte d' el Rey Don Sancho Abarca, comprobado por instrumentos, y Don Blas Obispo de Pamplona, y como muchos Reyes passados, se enterraron en la casa de Leyre. 56

Cap. 11. De Dó Garci Sánchez, decimo Rey de Nauarra, de quien hasta agora por ningun auctor ha sido hecha mención ni memoria, y Blas Obispo de Páplona, y conde * * y conde

y como el titulo de conde se anteponia al de duque, y donacion que de Logroño hizo este Rey al monesterio de Sanct Millian de la Cogolla, y otros punctos notables. 58

Cap. 12. Como en este tiempo Agreda y Tarazona eran dela corona de Navarra, y relacion de antigüas escrituras para mayor comprobacion d'el reyno y vida d'el Rey Don Garcí Sanchez. 60

Cap. 13. Delas guerras y diferencias que algunas historias refieren, auer tratado el Rey Don Garcí Sanchez con Don Fernan Gonzalez conde de Castilla. fol. 61

Cap. 14. De otros instrumentos manifestantes el reyno d'el Rey Don Garcí Sanchez, y Don Galindo Obispo de Pamplona, y hijos d'el Rey, y muerte fuya. fol. 63

Cap. 15. De Don Sancho, vndecimo Rey de Navarra, de quien hasta agora uingun auñtor ha hecho mencion, y comprobacion de su reyno por diuersas escrituras fuyas. 65

Cap. 16. De Don Blas, y Don Sisebuto, Obispos de Pamplona, y otros punctos, tocantes a la historia d'el Rey Don Sancho. 68

Cap. 17. Dónde se nota la fundacion d'el nuevo monesterio de Sant Millian, con otras cosas tocantes a la comprobacion de la vida y reyno d'el Rey Don Sancho, y muerte fuya. 70

Cap. 18. De Don García el Tembloso, duodécimo Rey de Navarra, y notan se muchos punctos, para comprobacion de su reyno por vn instrumento fuyo, que en lengua Latina se pone de verbo ad verbum. folio 73

Cap. 19. Dónde por otro instrumento se manifiesta el reyno y vida d'el Rey Don García el Tembloso con otras cosas fuyas. 75

Cap. 20. Dela muger y sucession d'el Rey Don Garcí Sanchez el Tembloso, y otras cosas pertenecientes a su historia, y muerte fuya. 76

Cap. 21. Delas guerras que tuuo con Moros, y hijos suyos, con otros notables punctos a su historia tocantes. 79

Cap. 22. D'el crimen de adulterio, que los auñtores refieren, auer impuesto los infantes Don García, y Don Fernando a la Reyna su madre, y algunas objeciones contra lo q' escriuen, auer d'ello resultado. Folio. 81

Cap. 23. De diuersos instrumentos, manifestantes el reyno d'el Rey Don Sancho, y trata se delas villas de Sant Sebastian y Hernani, y guerras, q' el Rey tuuo con Moros y Christianos 84

Cap. 24. Delos concilios que el Rey Don Sancho el Mayor hizo celebrar en Sant Saluador de Leyre, y Pamplona, y como la silla episcopal fue restituyda de Sanct Saluador a Pamplona, y de los dos Obispos suyos, llamados Sanchos, y de que jurisdiccion metropolitana era en esta fazon la diocesi de Pamplona. fol. 86

Cap. 24. Como el Rey Don Sancho vino a ser conde de Castilla, y que biuió mas años, de los que la comun opinion le señala, y como puso religiosos Cluniacenses en los monesterios de Oña, Leyre, y Sant Iuan dela Peña: y que los Obispos de Pamplona fuesen electos delos religiosos de Leyre, y muerte d'el Rey. 89

Capit. 26. Dela separacion delos reynos de Navarra, Castilla, Aragon, y Sobraruc, y como el Rey Don Garcí Sanchez tomó a Aragon, y muger y hijos que tuuo. 91

Cap. 27. Como el Rey Don Garcí Sanchez ayudó al Rey Don Fernando su hermano, en tomar al reyno de Leon, y fundacion d'el monesterio de Nagera, y lo que algunos refieren sobre la institucion de la deuifa de Navarra, y cosas notables tocantes al monesterio de Valbanera y otras cosas sobre fundaciones de monesterios. 94

Cap. 28. Delos priuilegios, que el Rey Don Garcí Sanchez daua, y Calaurra ganada por el de poder de Moros, y enemistad, q' començó a tener con el Rey Don Fernando su hermano, y la graue dolencia, en que cayó, y donacion que hizo a la casa de Leyre. fol. 97

Capit. 29. Delos titulos Reales, que el Rey Don Garcí Sanchez vsaua, y como desterró de sus tierras a Sancto Domingo de Silos, abad de Sanct Millian, y de la graue dotacion, que con la Reyna Doña Estephania hizo al monesterio de Nagera. Folio 100

Cap. 30. Delas otras enemistades, que algunas historias refieren auer sucedido, entre el Rey Don Garcí Sanchez, y el Rey Don Fernando su hermano, y como Don Nuño Sanchez, conde de Durango doró la yglesia de Sanct Augustin de Echaurri, y lo de mas hasta la muerte d'el Rey Garcí Sanchez. 103

Cap. 31. Como fue alçado por Rey, y comprobación de su reyno por antiguos instrumentos, y sucession de los Obispos de Pamplona. 106

Cap. 32. De algunas escrituras comprobantes el reyno d'el Rey Don Sancho García, y vidas de los infantes hermanos suyos, y principio de los condes de Fox en Francia. 108

Cap. 33. De algunas donaciones, que el Rey Don Sancho García hizo a prelados y yglesias con otras cosas tocantes a su historia. 110

Cap. 34. Delo que por muerte de Don Fernando Rey de Castilla tratan auer sucedido al Rey Don Sancho García, y la mucha noticia fuya, y de sus hermanos en las escrituras d'este tiempo: y Don Blas Obispo de Pamplona, y la fabulosa relacion, que algunos hazen sobre su muerte. 112

Capit. 35. Como el Rey Don Sancho García biuió mas años de los, que diuersas chronicas publican: y que despues d'el, no reynó cierto Rey, llamado Don Sancho, q' algunos auñtores quierén, y hijos que tuuo. 115

Cap. 36. Delas cosas que algunos auñtores refieren contra el infante Don Ramon, y satisfacion de ciertas objeciones fuyas. 118

Cap. 37. De diuersas escrituras comprobates el reyno d'el Dó Sâcho García, y sucession de Dó Pedro de Roda, en el obispado de Páplona, y muerte d'el Rey. 120

Cap. 38. D'el interreegno que vuo en Navarra, y su vnion, con el reyno de Aragon, tomando por Rey a Don Sancho Ramirez, Rey de Aragon. 123

LIBRO VIGESIMO TERCIO

Capitulo 1. D'el principio d'el reyno de Don Sancho Ramirez en Navarra, y reconocimiento, que hizo al Rey

al Rey de Castilla, y muchas tierras, que de Navarra se desmembraron y muchos pueblos q' ganó de Moros, y otras cosas señaladas. 125

Ca. 2. De las muchas victorias y pueblos, q' el Rey Dó Sâcho Ramirez alcâçó de Moros, y el reyno de Sobraruc, q' dió al infânte Dó Pedro, y muerte de la Reyna y canogias, q' se fundaron en Yaca, y Páplona, y donaciones hechas al Obispo de Páplona, y a otras casas pias y assidio de Huesca, y muerte fuya. 128

Cap. 3. De la continuacion d'el cerco de Huesca, y bulas dadas por los Pórtifices Romanos sobre patronazgos de yglesias, y principio de la Santa Cruzada y batalla q' el Rey venció sobre Huesca, y conquista d'esta ciudad, y cosas que el Papa Urbano otorgó a la yglesia de Pamplona. 132

Ca. 4. De la muger y hijos d'el Rey Dó Pedro, y d'el infante Don Ramiro Sanchez, y guerras, y conquistas fuyas, y recuperacion de Hierusalem, y venida de S. Gregorio Obispo de Ostia a Navarra, y cosas de S. Domingo de la Calçada, y fabrica de la yglesia de Páplona, y muerte de los hijos d'el Rey y fuya. 135

Cap. 5. D'el principio d'el reyno d'el Emperador Don Alfonso y cosas tocantes al infante Don Ramiro Sâches, y sucession de los condes de Fox, y vnion de Navarra y Aragon con Castilla y Leon, y fin de Santo Domingo de la Calçada. 139

Cap. 6. De los titulos q' el Rey Don Alóso ponía, y guerras fuyas contra Moros, y significacion de la dición Almogauar, y donaciones q' hazia a monesterios, y assidio de Çaragoça, y recuperacion de Tudela. 141

Cap. 7. De la memoria q' se halla de vna nieta d'el Rey Don García, y sucession de los Obispos de Pamplona, y como el conde de Tolosa se hizo vasallo d'el Emperador y conquista de Almedeuar, Çaragoça, Tarazona, y Calatayud, y de otros muchos pueblos, y sucession de los condes de Fox. 144

Cap. 8. De la sucession de los Obispos de Pamplona, y fundacion d'el hospital de Roncesualles, y diuorcio q' el Emperador Don Alfonso hizo de la Reyna su muger, y guerras que trató cō los reynos de Castilla, y tierras q' cobró Navarra, y donación hecha a S. Domingo de la Calçada, y guerras que hizo a los Moros. Folio 147

Cap. 9. Dela confagracion de la yglesia de Pamplona, y població d'el Burgo fuyo, y el notable testamento d'el Emperador Dó Alóso, y guerras q' hizo en Frâcia, y a los Moros, y muerte fuya. 151

Cap. 10. D'el vltimo interreegno de Navarra, y tierras q' el Rey de Castilla tomó en ella, y separacion fuya y de Aragon, y elecion de los Reyes Don Garcí Ramirez para Navarra, y Dó fray Ramiro para Aragón. 154

LIBRO VIGESIMO QUARTO.

Cap. 1. D'el derecho titulo q' el Rey Dó Garcí Ramirez tenía a Navarra, y reconocimiento q' hizo al Rey de Castilla, y medios de concordia q' entre el y el Rey Don Ramiro se señalaron. 157

Cap. 2. De los limites q' los Reyes Don Garcí Ramirez, y Don Ramiro señalaron entre sus reynos, y enemistad fuya, y las doze casas q' el Rey Don Garcí Ramirez erigió en Navarra, en especialla de Gueuara, y nueva dissesion de los Reyes. 159

Ca. 3. Como por agora cessó la guerra de Navarra y Aragon, y los matrimonios, y hijos d'el Rey Dó Garcí Ramirez, y trata se de Don Rodrigo Ximenez Arçõ

bispo de Toledo, natural de Navarra. 161

Cap. 4. De los mouimientos de guerras, que vngre entre Navarra y Aragon, y trata se de Theobaldo cōde de Champaña, y repartimiento q' d'el reyno de Navarra hizieró el Emperador Dó Alóso y el cōde Don Ramó Beréguer contra el Rey Dó Garcí Ramirez. 164

Cap. 5. De la guerra q' el Emperador Don Alfonso mouió al Rey Dó García Ramirez, y paz q' se hizo, y muerte de la Reyna Doña Margarita, y sucession de los Obispos de Páplona, y guerra de Aragon. 166

Cap. 6. D'el segundo matrimonio d'el Rey Don García Ramirez, y sucession de los condes de Fox, y como a Navarra no quedó frótera cō Moros, y tregua q' se asentó cen Aragon. 168

Cap. 7. De la entrada q' el Rey Dó García Ramirez hizo cōtra los Moros de la Andakuzia en cōpañia d'el Emperador Don Alfonso, y guerra de Aragón, y otras cosas fuyas, y donacion q' el conde Dó Ladró de Gueuara, hizo a su hijo Vela Ladró, y muerte desgraciada d'el Rey Don García Ramirez. 170

Cap. 8. D'el principio d'el reyno d'el Rey de Dó Sâcho el Sabio, y como dió fueros a las villas de S. Sebastián, y Durágo, y cōcierto de repartimiento d'el reyno de Navarra, que hizieró el Emperador Don Alfonso, y el Principe de Aragon. 174

Cap. 9. De la sucession de los condes de Champaña, y paz q' el Rey Don Sancho tenía con el Emperador Don Alfonso, y nueva guerra con Castilla y Aragon. 176

Cap. 10. De las cosas q' el Principe de Aragon continuaua contra Navarra, y la notable deuifa q' el Rey Dó Sâcho tomó, y negocios q' de Castilla y Aragón le resultaron, y sucession de los Obispos de Páplona. 178

Cap. 11. De las tierras q' el Rey Don Sancho cobró de poder d'el Rey de Castilla y su casamiento, y hijos, y ricos hombres de Navarra, y sucession de los Obispos de Pamplona. 180

Cap. 12. De la liga q' el Rey Don Sâcho hizo con Don Pero Ruyz de Açagra, y guerra de Aragon y Castilla. Folio 183

Cap. 13. De la continuación de la guerra de Castilla, y fundación d'el monesterio de Yrançu, y repartimiento de los prouentos entre el Obispo de Páplona, y canonicos, y nascimiento d'el infante Dó Fernando, y muerte de la Reyna su madre, y tierras q' Navarra perdió en Rioja y Bureba, y fundación de Victoria y entrada d'el Rey Don Sancho en Castilla, y sucession de los condes de Fox. 185

Cap. 14. De muchas personas notables, alléde de las Reales, q' en Nagera están sepultadas, y confederacion hecha entre el Rey Don Sancho, y el Rey de Aragón, y sucession de los Obispos de Pamplona, y muerte d'el Rey Don Sancho. 189

Cap. 15. De quan excelente Principe fue el Rey Dó Sâcho, y sus notables fabricas y obras, y como entró en Castilla en fauor d'el Rey Don Alfonso contra Moros. Folio. 192

Cap. 16. De la entrada q' el Rey Don Sâcho hizo en tierras de Castilla, y donacion de sus palacios de Páplona al Obispo, y sucession de los condes de Fox y matrimonios d'el Rey y de la infanta Doña Berenguela su hermana. 195

Cap. 17. Como las prouincias de Guipuzcoa, y Alaua y otras tierras desmembrando se de Navarra, tornaró a la vnion de Castilla. 198

Cap. 18. De la sucesion de los cōdes de Champaña, y Obispos de Páplona, y tregua de Castilla, y muerte d'el infante Dō Fernādō, y paz de Aragón, y guerra q̄ los Reyes de Castilla y Leon hizieron a Dōn Diego Lopez de Haro, y otra sucesion de Obispos de Páplona. Folio. 201

Cap. 19. Como el Rey Don Sancho se halló en la santa Batalla de las Nauas de Tolosa, y principio de las armas Reales de las cadenas, y rebueltas de la ciudad de Pamplona, y paz q̄ se reualidó con Aragon, y sucesion de los Obispos de Páplona, y obispado d'el infante Don Ramiro, y sucesion de los condes de Fox. Folio. 204

Cap. 20. De la sucesion de los Obispos de Pamplona, y filiaciones q̄ vuo entre el Rey Don Sancho, y Don Iayme Rey de Aragon, y lo de mas hasta la muerte d'el Rey Don Sancho. 209

LIBRO VIGESIMO QUINTO.

Cap. 1. Como el Rey Don Theobaldo vino a Navarra y fue alçado por Rey y q̄ Don Iayme Rey de Aragón cessó por agora de los pretensos de Navarra. 212

Cap. 2. De las mugeres y hijos q̄ vuo el Rey Dō Theobaldo, y como los religiosos Cistercienses obtuierō el monesterio de Sant Saluador de Leyre, y sucesio de los Obispos de Pamplona. 214

Cap. 3. D'el viaje que el Rey Don Theobaldo hizo a la sancta guerra Ultramarina, y buelta suya, y sucesion de los condes de Fox. 215

Cap. 4. D'el assiento q̄ el Rey Don Theobaldo romó cō algunos caualleros, y diferencias que trató con el Obispo de Pamplona, y muerte d'el Rey. 217

Cap. 5. Como por la poca edad d'el Rey Dō Theobaldo el Menor gouernó al reyno la Reyna Doña Margarita, y confederacion q̄ hizo con el Rey de Aragón, y coronacion d'el Rey, y reualidacion de la confederacion. Folio. 218

Cap. 6. De las diferencias q̄ el Rey Dō Theobaldo trató con el Rey de Castilla, y cōcordia q̄ se tomó, y sucesion de los condes de Fox. 220

Cap. 7. De los nuevos mouimientos de guerra, q̄ se ofrecieron, y paz q̄ se assentó con Castilla, y muerte de la Reyna Doña Margarita, y tregua con las frōteras de Aragon. 222

Cap. 8. Como el Rey Don Theobaldo casó con Madama Ysabel, hija de S. Luys Rey de Francia, y sucesio de los condes de Fox, y Obispos de Pamplona, y la grãde suma q̄ el Rey se obligó a pagar al Rey de Aragon. Folio. 223

Cap. 9. De la determinacion de Sant Luys Rey de Francia para la sancta guerra Ultramarina, y como passó por Navarra la infanta Doña Ysabel su hija, y viaje q̄ el Rey Don Theobaldo hizo con el Sancto Rey su suegro. 225

Cap. 10. De las cosas que en Navarra passaron en asseñcia d'el Rey Dō Theobaldo, y lo de mas hasta su muerte. Folio. 227

Capit. 11. D'el principio d'el reyn d'el Rey Don Henríq̄, y muerte de la Reyna Madama Ysabel su cuñada, y buelta d'el infante de Castilla a Navarra. 229

Capit. 12. De la tregua que el Rey Don Henrique assentó con el Rey de Aragon, y muger y hijos que tuuo, y muerte suya. 231

Capit. 13. Delas casitas que al auctor inuenen, para la disgression de tratar de los Reyes de Francia. 232

Capit. 14. De los primeros Reyes de Francia, que los auctores antiguos señalan, y origen de los otros Reyes despues de la declinacion d'el Imperio Romano. Folio. 233

Capit. 15. De Pharamundo primer Rey de Francia, y denominacion de la Ley Salica. 234

Cap. 16. De Clodio, segundo Rey de Francia. 235

Cap. 17. De Meroueo, tercero Rey de Francia. 235

Cap. 18. De Childerico, quarto Rey de Francia. jdem

Cap. 19. De Clodoueo, quinto Rey de Francia, primer Principe Christiano. 236

Cap. 20. De Childeberto, sexto Rey de Francia. 237

Cap. 21. De Clotario, septimo Rey de Francia. 237

Cap. 22. De Chereberto, octauo Rey de Francia. 237

Cap. 23. De Chilperico, noueno Rey de Francia. 237

Cap. 24. De Clotario, decimo Rey de Francia. 238

Cap. 25. De Dogaberto, onzeno Rey de Fracia y fundacion d'el Real monesterio de S. Dionysio, y sus muchos cuerpos santos. 238

Cap. 26. De Clodoueo, duodécimo Rey de Fracia. 239

Cap. 27. De Clotario, decimo tercio Rey de Fracia. 240

Cap. 28. De Childerico, decimo quarto Rey de Francia. Folio. 240

Capit. 29. De Theorico, decimo quinto Rey de Francia. Folio. 240

Cap. 30. De Clodoueo, decimo sexto Rey de Francia. Folio. 241

Capit. 31. De Childeberto, decimo septimo Rey de Francia. 241

Capit. 32. De Dogaberto, decimo octauo Rey de Francia. Folio. 241

Cap. 33. De Clotario, decimo nono Rey de Francia. Folio. 242

Capit. 34. De Chilperico, vigesimo Rey de Francia. Folio. 242

Capit. 35. De Theodorico, vigesimo primo Rey de Francia. 242

Capit. 36. De Childerico, vigesimo segundo Rey de Francia. 243

Cap. 37. De Pepino, vigesimo tercio Rey de Francia, en quien començó segundo linaje de Reyes en Fracia. Folio. 243

Cap. 38. De Carlos Magno, vigesimo quarto Rey Francia y Emperador. 244

Cap. 39. De Luys el Piadoso, vigesimo quinto Rey de Francia, y Emperador. 244

Cap. 40. De Carlos Caluo, vigesimo sexto Rey de Francia y Emperador. 244

Cap. 41. De Luys Balbo, vigesimo septimo Rey de Francia, y Emperador. 245

Cap. 42. De Carlomano, vigesimo octauo Rey de Francia, y Luys, vigesimo nono Rey, que juntamete reynaron, 346

Cap. 43. De Carlos el Gordo, trigésimo Rey de Francia, y Emperador Luys de Nada, trigésimo primo Rey de Francia. 246

Cap. 44. De Odon, xxxii Rey de Francia. 247

Cap. 45. De Carlos el Simple, xxxiii Rey de Fracia. 247

Cap. 46. De Rodulpho, trigésimo quarto Rey de Francia. Folio. 248

Cap. 47. De Luys el Transmarino, trigésimo quinto Rey de Francia. 248

Cap. 48. De Lothario, xxxvi. Rey de Francia. 249

Cap. 49. De Luys, xxxvij. Rey de Francia. 249

Cap. 50. De Hugon Capeto, xxxviii. Rey de Francia en quien començó tercero y vltimo linaje de Reyes de Francia. 249

Cap. 51. De Roberto, xxxix. Rey de Francia. 250

Cap. 52. De Henrique, xl. Rey de Francia. 250

Cap. 53. De Philippe, xli. Rey de Francia. 251

Cap. 54. De Luys el Gordo, quadragesimo segundo Rey de Francia. 251

Cap. 55. De Luys, el Mancebo, quadragesimo tercio Rey de Francia. 252

Cap. 56. De Philippe Augusto, quadragesimo quarto Rey de Francia. 252

Cap. 57. De Luys, quadragesimo quinto Rey de Francia. folio. 153

Cap. 58. De Sant Luys, quadragesimo sexto Rey de Francia. 254

Cap. 59. De Philippe Pourfiant, quadragesimo septimo Rey de Francia. 255

Cap. 60. Donde torna la historia a hablar de los Reyes de Navarra, dexando la precedente sucesion de los Reyes de Francia. 256

LIBRO VIGESIMO SEXTO.

Cap. 1. De las parcialidades que en Navarra sucedieron por muerte d'el Rey Don Henrique, y como la Reyna Doña Iuana fue lleuada a Francia, y cosas q̄ hizieron los Reyes de Aragon y Castilla. 257

Cap. 2. De la entrega de la Reyna Doña Iuana al Rey de Francia, y gouernador que embió en Navarra, y los grandes daños que resultaron a los d'el Burgo de Pamplona. 260

Cap. 3. D'el exercito que el Rey de Francia embió a Navarra, y destruccion de la Nauarrerria de Pamplona y sucesion de sus Obispos, y liga que hizieron los Reyes de Castilla y Aragon contra Navarra. Folio. 262

Capit. 4. De los caualleros que passaron de Castilla a Navarra y de Navarra a Aragon, y guerras de Navarra con Castilla y Aragon, y matrimonio de la Reyna Doña Iuana con Don Philippe, primogenito de Francia, y muerte d'el Rey de Francia su padre. 265

Cap. 5. De la vnion de los reynos de Navarra y Francia, y hijos d'el Rey Don Philippe y la Reyna Doña Iuana, y sucesion de los Obispos de Pamplona, y treguas de Aragon, y vnion de Fox y Beaine, y cosas q̄ al Rey Don Philippe sucedieron con los Reyes de Castilla, Inglaterra y Aragon. 268

Cap. 6. De los alcaydes, en cuyo poder estauan las fortalezas d'el reyno de Navarra, y las cosas que el gouernador proueyó, y guerra de Castilla, y paz de Aragon. 272

Cap. 7. Delas guerras que el Rey Don Philippe trató con los Flamencos, y continuacion de las de Castilla. folio. 277

Cap. 8. Delos sucesos de las cosas de Navarra con Castilla, y prision d'el Papa Bonifacio, y sucesos de los negocios de Flandes, y Obispos de Pamplona, y muerte de la Reyna Doña Iuana. 279

Capit. 9. Como el reyno de Navarra pidió al Rey de Francia, les embiasse a su hijo el Rey Don Luys

Vtin, y matrimonio suyo, y hijos de Roberto, duque de Borgoña, y traslacion notable de la corte Romana a Francia. 282

Cap. 10. Como Navarra se gouernaua por el Rey Don Luys Vtin, y sucesion de los condes de Fox, y cosas d'el Rey Don Philippe, y coronacion d'el Rey Don Luys Vtin, y anulacion de la orden de los Templarios. folio. 285

Cap. 11. De la victoria que los de Sanguessa alcançaron de los Aragoneses, cō lo de mas, hasta la muerte de Don Philippe Rey de Francia. 288

Cap. 12. De la justicia que se hizo d'el conde de Longauiilla, y cosas notables, que al Rey Don Luys Vtin sucedieron hasta su muerte. 291

Cap. 13. De Don Iuan, el de Pocos dias, vigesimo septimo Rey de Navarra, y quinquagesimo de Francia. 293

Cap. 14. De Don Philippe el Largo, vigesimo octauo Rey de Navarra, y quinquagesimo primo de Francia, y sucesion de los condes de Fox, y Obispos de Pamplona, y los de mas hasta la muerte d'el Rey. folio. 295

Cap. 15. De Don Carlos el Hermoso, vigesimo nono Rey de Navarra, y quinquagesimo segundo de Fracia y victoria q̄ los Guipuzcoanos alcançaron, y cosas que con diuerfas gentes, especialmente Ingleses sucedieron al Rey y muerte suya. 298

Cap. 16. D'el vltimo interregno de Navarra y separacion suya de Francia, y declaracion de la infanta Doña Iuana por Reyna de Navarra. 303

LIBRO VIGESIMO SEPTIMO.

Cap. 1. De la progenie Real d'el Rey Don Philippe, y juramento y coronacion suya, y de la Reyna Doña Iuana. folio. 305

Cap. 2. De los hijos, que tuuo el Rey Don Philippe en la Reyna Doña Iuana, y la grande batalla en que el Rey Don Philippe se halló con el Rey de Francia, contra los Flamencos. 307

Cap. 3. De la renunciacion, que el infante Don Alfonso de la Cerda hizo al Rey Don Philippe, y concordia de Castilla, y institucion d'el nuevo fuero, y las nouedades, q̄ el gouernador intentó. 309

Cap. 4. De los caualleros, que en este tiempo poseyan las tenencias de Navarra, y guerra de Navarra y Aragoneses contra Castilla. 311

Cap. 5. De la entrada de los Guipuzcoanos en Navarra, y d'el conde de Fox en Castilla, y paz que entre los reynos se assentó. 315

Capitulo 6. De la libertad de los prisioneros de Aragon, y casamiento de la infanta Doña Maria con el Rey de Aragon, y riquezas, que en Navarra entraron, y asistencia d'el Rey Don Philippe en Francia. folio. 318

Capitulo 7. De la venida d'el Rey Don Philippe a Navarra, y pasada suya al cerco de las Algeziras en fuor d'el Rey de Castilla, y sucesion de los condes de Fox. fol. 320

Cap. 8. Como el Rey Don Philippe continuó el cerco de las Algeziras, y dolencia, y muerte suya. 322

Cap. 9. Como la Reyna Doña Iuana quedó con el reyno sola, y amor que conferuó cō el Rey de Aragon y muerte de la Reyna. 323

- Cap. 10. Dela coronaci6 de D6 Carlo el Malo, y justicias duras q hizo, y sucefi6 de los Reyes de Francia y ligas con los Reyes de Aragon y Castilla. 325
- Cap. 11. Dela yda d'el Rey Don Carlos a Francia, y matrimonio fuyo, y hijos y progenie de los marichales de Nauarra, y muerte de Don Luys dela Cerda condestable de Francia, y paz que el Rey Don Carlos tom6 con el Rey de Francia. 328
- Cap. 12. Como el Rey de Francia prendi6 cautelosamente al Rey Don Carlos, y procedimiento que contra el començ6 331
- Cap. 13. Delos negoci6s que el infante Don Philippe hizo por la prisi6n d'el Rey Don Carlos su hermano, y como Iuan Rey de Francia fue preso por los Yngleses, y sucefi6n de los Obispos de Pamplona. folio 333
- Capitulo 14. Delo que a Martin Abarca, cauallero Nauarro sucefi6 con el Rey de Castilla, y ligas que los Reyes de Aragon y Castilla procuraron con el infante Don Luys, y soltura d'el Rey Don Carlos. folio 334
- Capit. 15. Dela llegada d'el Rey Don Carlos en Paris, y lo de mas hasta el tratado de la restitucion de sus tierras. 337
- Capit. 16. Delas grandes dilaciones d'el duque de Normandia en restituыр sus tierras al Rey Don Carlos. folio 339
- Cap. 17. Delas grandes sediciones, que sucedieron en Paris, hasta la recompensa de tierras, que al Rey Don Carlos se di6 con otras cosas fuyas. 340
- Cap. 18. Delas sediciones que se continuaron, hasta los nueuos conciertos d'el Rey Don Carlos y el duq de Normandia. 342
- Capit. 19. Delas diferencias que entre el Rey Don Carlos, y el duque de Normandia se continuaron, hasta ser restituídas al Rey las tierras, que antes gozaua en Francia 344
- Cap. 20. Delas cosas que en Francia y Nauarra passaron, hasta la libertad d'el Rey de Francia, y buelta d'el Rey Don Carlos a Nauarra. 346
- Capit. 21. Dela liga que el Rey Don Carlos asent6 con el Rey de Castilla, y guerra que hizo al de Aragon. 349
- Capit. 22. Dela guerra que el Rey Don Carlos continu6 contra Aragon en compa6ia d'el Rey de Castilla, y secreta confederacion que asent6 con el Rey de Aragon, y sucefi6n de los Reyes de Francia. 351
- Capitulo 23. De las tierras que el Rey de Francia tom6 en su reyno, al Rey Don Carlos, y sucefi6 de los Obispos de Pamplona, y nueua confederacion que el Rey Don Carlos asent6 con el Rey de Aragon 354
- Capitulo 24. Delos tratos que se continuaron entre el Rey Don Carlos y el Rey de Aragon, y guerra que el Rey de Francia hizo al Rey Don Carlos, y lo que la Reyna Do6a Iuana hizo en Francia. Folio. 355
- Capitulo 25. De diuersas confederaciones que el Rey Don Carlos trat6 con los Reyes de Castilla y Aragon, y Principe de Gaules, con grande neutralidad, y como el infante Don Luys vino a ser duque de Duraço. 358
- Capit. 26. De la descendida d'el exercito Ingles a Nauarra, y cosas que el Rey Don Carlos trat6 con el Rey de Aragon y Principe de Gaules, y obtencion de Longro6o, Victoria y Saluatierra. 360
- Capitulo 27. Dela passada d'el Rey Don Carlos a Francia, y paz que la Reyna su muger asent6 con el Rey de Aragon, y el mesmo con el Rey de Francia. 364
- Capit. 28. De los mouimientos de guerras entre Nauarra y Castilla, y buelta d'el Rey Don Carlos a Nauarra, y paz que asent6 con el Rey de Castilla. Folio 366
- Cap. 29. Dela passada d'el Rey Don Carlos a Castilla, y muerte dela Reyna Do6a Iuana, y bodas d'el infante Don Carlos, y justicias, que el Rey hizo de Don Rodrigo de Vrris, y sucefi6n de los Obispos de Pamplona 368
- Capitulo 30. D'el sucefi6 d'el riepto, que a Don Iuan Ramirez de Arellano se hizo en Aragon, y de la passada d'el infante Don Carlos a Francia, y prisi6n fuya, y d'el infante Don Pedro su hermano, y pueblos que el Rey de Francia tom6 al Rey Don Carlos. 371
- Cap. 31. Dela guerra q al Rey Don Carlos sucefi6 con Castilla, pensando apoderar se de Logro6o. 374
- Cap. 32. Dela guerra, que el infante de Castilla hizo en Nauarra, y paz q se concord6 entre el Rey Don Carlos y el Rey de Castilla. 376
- Capit. 33. Delas vistas que el Rey Don Carlos tuuo con el infante de Castilla, y con el Rey su padre, y sucefi6n de los Reyes de Francia, y orden para mataralos duques de Borgo6a y Barry, y justicia que se hizo de Don Ramiro Sanchez de Asayn, y libertad d'el infante Don Carlos, y obras pias d'el Rey su padre. 378
- Capit. 34. D'el cargo que algunos auctores hazen al Rey Don Carlos sobre pretender matar al conde de Fox su cu6nado, y progenie de los duques de Medina Celi. 381
- Cap. 35. De algunos sucefi6s d'el infante Don Luys, duque de Duraço, residente en Napoles, y venida d'el infante Don Carlos a Nauarra, y passada a Castilla, a ayudar al Rey su cu6nado en la guerra de Portugal. 383
- Cap. 36. Dela buelta d'el infante Don Carlos a la guerra de Portugal, y matrimonio dela infanta Do6a Iuana con el duque de Bretaña, y muerte d'el Rey Don Carlos. 385
- Cap. 37. Dela venida d'el Rey Don Carlos el Noble a Nauarra y restitucion de las fortalezas, que tenia el Rey de Castilla, y hijos d'el Rey, y cosas q hizo en principio de su reyno. 387
- Cap. 38. Delas vistas que el Rey Don Carlos tuuo con el Rey de Castilla, y como la Reyna Do6a Leonor auiendo con dolencia ydo a Castilla, no queria boluer a Nauarra 390
- Cap. 39. De las cosas que a los embaxadores d'el Rey Don Carlos sucedieron, hasta que la infanta Do6a Iuana primogenita fue trayda a Nauarra, y sucefi6n de los condes de Fox. 393
- Capit. 40. Delas solemnidades y ceremonias sacras con que el Rey Don Carlos fue jurado, vngido, coronado y eleuado, y juramento dela infanta Do6a Iuana. 395
- Cap. 41. De la cayda de la yglesia de Pamplona, y diligencias

gencias que el Rey Don Carlos hazia por reducir a su compa6ia a la Reyna Do6a Leonor su muger, y capelo de Don Martin de Calba, Obispo de Pamplona, y desempeño de Chirebourg, y liga que el Rey asent6 con el de Castilla. 399

Capit. 42. Delas diligencias que el Rey Don Carlos ponía, por auer ala Reyna su muger, y eleccion d'el Cardenal Don Pedro de Luna en Pontifice, y venida de la Reyna a Nauarra, y juramento de las infantis. 402

Cap. 43. Dela largueza d'el Rey Don Carlos en la reedificacion de la yglesia de Pamplona, y yda y buelta fuya de Francia y aduersidades de Benedicto pretense Papa, y sucefi6n de los condes de Fox y matrimonios de las infantis, y muerte de los infantis y sucefi6n de los Obispos de Pamplona. 405

Capitulo 44. Dela tercera yda d'el Rey Don Carlos a Francia, y copia d'el poder, que dex6 a la Reyna Do6a Leonor para el gouierno d'el reyno. 410

Capit. 45. De la concordia que el Rey Don Carlos asent6 con el Rey de Francia, y titulo fuyo de duque de Nemos, y capelo de Don Miguel de Calba Obispo de Pamplona, y buelta d'el Rey a Nauarra, y fundacion de los palacios de Olite, y Tafalla, y sucefi6n de los Obispos de Pamplona. Folio. 413

Capit. 46. D'el matrimonio de la infanta Do6a Beatriz, y buelta d'el Rey Don Carlos a Francia, y liga fuya con el duque de Borgo6a, y biudez de la Reyna Do6a Blanca su hija. 416

Capitulo 47. De la buelta d'el Rey Don Carlos a Nauarra, y prisi6n d'el duque de Benauente en Nauarra, y sucefi6n notable de los condes de Fox, y amistad d'el Rey Don Carlos con el Rey de Arago, y embaxadores que a Perpe6an embi6 por lo tocante a la schisma. 419

Capitulo 48. Dela muerte de la Reyna Do6a Leonor, y obediencia que el Rey Don Carlos di6 al Papa Martino, y guerras grandes entre Franceses y Ingleses, y matrimonio de la infanta Do6a Blanca, heredera d'el reyno con el infante de Aragon. folio 423

Capitulo 49. Delas cosas que al infante Don Iuan sucedieron en las reuoluciones de Castilla, y nacimiento d'el infante Don Carlos, y sucefi6n de los Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia. folio 425

Capitulo 50. Dela institucion que el Rey Don Carlos hizo d'el principado de Viana, y juramento de Principe Don Carlos su nieto, y vnion de Pamplona, y cosas en que se ocupaua el infante Don Iuan en Castilla y muerte d'el Rey. 427

LIBRO VIGESIMO OCTAVO

Capitulo 1. Como fueron alçados penidones por el Rey Don Iuan, y proporcion fuya, y hijos que tuuo. folio 431

Capitulo 2. Dela soltura d'el infante Don Henrique, y buelta d'el Rey Don Iuan a Castilla, y cosas que alli trat6 hasta hazer desterrar de la corte al condestable de Castilla. 433

Capitulo 3. Delas cosas que al Rey Don Iuan sucedieron en Castilla, y sucefi6n de los Obispos de Pamplona, y buelta d'el Rey a Nauarra y su coronacion 436

Capitulo 4. De la guerra que el Rey Don Iuan, y el Rey de Aragon su hermano trataron con el Rey de Castilla. 438

Capitulo 5. De las embaxadas, y guerra que entre el Rey Don Iuan, y el Rey de Castilla passaron, y bienes que el Rey de Castilla confisc6 al Rey Don Iuan, y perdida de la villa de la Guardia. 440

Capit. 6. Como se continu6 la guerra de Castilla, y perdida d'el castillo de la Guardia, y tregua que se asent6, y coronacion d'el Rey de Inglaterra por Rey de Francia. 442

Cap. 7. Dela paz q con Castilla se conseruaua, y como el Rey de Castilla pre6di6 algunos por sospechosos, y sucefi6s de Francia. 444

Cap. 8. Dela passada d'el Rey Don Iuan a Napoles en fauor d'el Rey de Aragon su hermano, y prorogacion de la tregua, y prisi6n de los Reyes por los Genoueses, y soltura fuya 446

Capitulo 9. Dela muerte de la Reyna, madre d'el Rey, y sucefi6n de los condes de Fox, y paz de Castilla: y desposorio de la infanta Do6a Blanca con el Principe Don Henrique, primogenito de Castilla. 449

Capit. 10. De la entrada, que el Rey Don Iuan hizo en Castilla con gente de guerra, y paz que se asent6. Folio 451

Cap. 11. De la asistencia, que el Rey Iuan hazia en Castilla, y cosas que tratara contra el condestable de Castilla. 454

Capitulo 12. De las bodas de la Princesa Do6a Blanca con el Principe Don Henrique, y de las guerras, y diferencias que el Rey Don Iuan continu6 en Castilla, contra el condestable de Castilla. Folio. 455

Cap. 13. De las guerras y diferencias, que el Rey Don Iuan trat6 en Castilla, y entrada fuya en Medina d'el Campo y sentencia, que se prouinci6 contra el condestable de Castilla. 458

Cap. 14. De la muerte de la Reyna Do6a Blanca, y lo q de su sepultura se trata. 460

Capit. 15. De las otras cosas que al Rey Don Iuan sucedieron en Castilla, y eleccion de su hijo Don Alfonso de Aragon en maestre de Calatraua, y como se apoder6 de la persona y casa d'el Rey de Castilla. Folio. 462

Capit. 16. De las obras que el Principe Don Carlos escriui6, y sus raras virtudes, y cosas que el Rey D6 Iuan continuaua en Castilla, y segundo matrimonio fuyo. 464

Capit. 17. De los tratos que entre el Rey Don Iuan, y el Principe su yerno passaron, y rompimiento de guerra, y pueblos, que al Rey tomaron en Castilla, y natiuidad d'el infante Don Gast6n. 467

Cap. 18. De la entrada d'el Rey Don Iuan en Castilla, y pueblos que tom6, y batalla que tuuo con el Rey de Castilla, y muerte d'el infante Don Henrique, y lo que despues sucefi6. 469

Cap. 19. Como el Rey de Castilla fue perdonando a los que le auian desobedecido, y guerras que se continu6 entre el Rey Don Iuan. 472

- Cap. 20. De la guerra que se continuó entre el Rey Dō Iuan, y el Rey de Castilla, y tregua que se hizo y nueuas reuoluciones de Castilla. 474
- Cap. 21. De lo que al Rey Don Iuan sucedió en el cerco de Maulifon con el conde de Fox su yerno, y guerra que continuó contra Castilla, y buelta d'el almirante de Castilla de Napolés 476
- Capit. 22. Delas ligas, que el Rey Don Iuan tornó a conuenir en Castilla, y offera, que le hizo el Rey de Granada, y concordia que assentó con el de Castilla. 478
- Cap. 23. De la guerra, que el Principe Don Henrique hizo en Nauarra: y deuifa de los lebreles, que el Principe Don Carlos tomó, y venida dela Reyna Doña Iuana a Nauarra. 481
- Cap. 24. D'el nacimiento d'el infante Don Fernando, y paz que el Rey Don Iuan assentó con el Rey de Castilla, y diuorcio q̄ dela infanta Doña Blanca hizo el Rey de Castilla. 483
- Capit. 25. D'el principio delas guerras ciuiles de Nauarra, entre el Rey Don Iuan, y el Principe Don Carlos su hijo 485
- Cap. 26. Delas guerras que el Rey Don Iuan y el Principe Don Carlos su hijo trataron: y pasada d'el Principe a Napolés. 487
- Cap. 27. Como el Rey Don Iuan vino a reynar en Aragon, y voluntad que los Napolitanos y Sicilianos mostraron al Principe Don Carlos, y tratos suyos con el Rey de Castilla, y sucession de los Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia. 489
- Capit. 28. De la prisión d'el Principe Don Carlos, y diligencias q̄ los Cathalanes tentaron por su libertad, y alteraciones de diuersas naciones contra el Rey. folio 492
- Cap. 29. De la libertad d'el Principe Don Carlos, y guerra que el Rey de Castilla hizo en su fauor en Nauarra, y muerte suya. 493
- Capit. 30. De la paz que el Rey Don Iuan assentó con el Rey de Castilla, y principio de nueva guerra con Cathalanes, y fauor que el Rey de Francia embió al Rey. 496
- Capitulo 31. Como los Cathalanes dieron obediencia al Rey de Castilla, y fauor que d'el obtuieron, y guerra que el Rey Don Iuan continuó en Cathaluña 498
- Cap. 32. Como en Barcelona se alçaron pendones por el Rey de Castilla, y guerra que se continuó y diligencias, que los Cathalanes trataron con el: y sentencia arbitraria d'el Rey de Francia entre el Rey Don Iuan y el Rey de Castilla, y sucession de los Obispos de Pamplona. 500
- Capitulo 33. De lo que los Nauarros y Cathalanes hizieron contra la sentencia d'el Rey de Francia, y paz con Castilla, y muerte de la Princesa Doña Blanca, y hijos de la Princesa Doña Leonor. folio 503
- Cap. 34. De la dura guerra que entre el Rey Don Iuan, y los Cathalanes se trató, y sucession de los Obispos de Pamplona. 505
- Cap. 35. Como el Principe Don Gaston tomó a Calacorra, y cerco que puso sobre Alfarco, y cosas que en ello sucedieron. 508
- Capit. 36. De la guerra que el Rey Don Iuan continuó en Cathaluña, y muerte de Don Pedro de Portugal, pretenso Rey de Aragon, y nacimiento d'el infante Don Francisco Phebo, y continuacion de la guerra, y matrimonio d'el Principe Don Fernando. 510
- Cap. 37. De la guerra que el Principe Don Gaston mouió en Nauarra, y concordia que tomó con el Rey Don Iuan su suegro, y muerte de la Reyna Doña Iuana, y d'el infante Don Gaston. 514
- Capit. 38. D'el capitulado que el Rey y la Princesa Doña Leonor su hija hizieron para paz, y sosiego d'el reyno. 516
- Cap. 39. De las cosas que en Cathaluña sucedieron, hasta que el Rey hizo la paz, y hijos de Don Alfonso de Aragon hijo d'el Rey. 518
- Cap. 40. Como los Agramonteses tentaron de entregar la ciudad de Pamplona a la Princesa Doña Leonor, y resistencia de los Beaumonteses, y muerte d'el marichal Don Pedro. 519
- Capitulo 41. De la muerte d'el Principe Don Gaston, y lo que al Infante Fortuna sucedió en el casamiento de Doña Iuana, hija de la Reyna de Castilla, y muerte d'el Obispo Don Nicolas de Echaurri. 521
- Capit. 42. De la guerra que el Rey Don Iuan tuuo con los Franceses, y grandes trabajos, que los de Perpiñan padecieron en dos cercos con terrible animo. 524
- Capitulo 43. De la concordia que el Rey de Castilla puso entre el condestable y el conde de Lerin, y como el conde se reduzió al seruicio d'el Rey Don Iuan. 526
- Cap. 44. Como el Rey Don Iuan se vió con el Rey de Castilla su hijo, y muerte suya. 528

LIBRO VIGESIMO NONO.

- Capit. 1. Como vino la Reyna Doña Leonor a reynar en Nauarra, y separacion suya de Aragon, y cosas señaladas d'el Principe Don Gaston, marido que fue dela Reyna 530
- Cap. 2. De otras muchas cosas señaladas d'el Principe Dō Gaston, conde de Fox, y de su hermano Pedro, vizconde de Lautrecho, fundador dela casa de Lautrecho en Francia 532
- Capitulo 3. De los infantes de Nauarra Don Gaston primogenito, y Don Iuan vizconde de Narbona, hijos de la Reyna Doña Leonor, y d'el Principe Don Gaston, y sucession Real de los dos infantes. folio 535
- Capitulo 4. De los infantes de Nauarra Don Pedro Cardenal y Don Iayme, hijos vltimos de la Reyna Doña Leonor, y d'el Principe Don Gaston. folio 536
- Cap. 5. Delas infantas de Nauarra Doña Maria marquesa de Monferrara, Doña Iuana condesa de Armeñac, y Doña Margarita duquesa de Bretaña, hijas de la Reyna Doña Leonor, y d'el Principe Don Gaston, y en especial la sucession Real de la infanta Doña Margarita. 538
- Capitulo 6. De las menores infantas de Nauarra Doña Cathalina condesa de Candalla, y Doña Leonor, hijas de la Reyna Doña Leonor, y d'el Principe Don Gaston, y Real sucession de la infanta Doña

- Doña Cathalina, y muerte de la Reyna Doña Leonor. folio 540
- Cap. 7. D'el cognomento de Phebo d'el Rey Don Francisco, y diffenciones q̄ comecaró en el reyno, y natiuidad de Doña Iuana, infanta de Castilla. 542
- Cap. 8. Como la villa de Viana vino a poder d'el Rey de Castilla, y recuperacion suya, y muerte d'el marichal Don Philippe, y absolucion d'el condestable Molen Pierres, y muerte suya. 544
- Cap. 9. De las cosas que los infantes Don Pedro Cardenal, y Don Iayme trataron en Caragoça, y despues en Tafalla por el Rey Don Francisco Phebo, y lo q̄ refieren, como el conde de Lerin tentó matar al marichal. 546
- Cap. 10. Como el Rey Don Francisco Phebo vino a Nauarra, y coronacion suya, y salida a visitar el reyno. folio 549
- Cap. 11. De los dos matrimonios q̄ al Rey Dō Francisco Phebo trataron, y buelta suya a Francia, y su muerte. folio. 550
- Cap. 12. De las cosas que por muerte d'el Rey Don Francisco Phebo sucedieron, y como los Reyes de Castilla pretendieron casar al Principe Don Iuan su hijo con la Reyna Doña Cathalina, y sucession de los Reyes de Francia. 552
- Cap. 13. De las cosas, que la Reyna de Castilla continuó en Nauarra, y maestrazgo de Montesa de Don Philippe de Nauarra y Aragon, y guerras, que a la Reyna Doña Catalina sucedieron en Francia. 554
- Cap. 14. De la guerra, que se continuó entre la Reyna Doña Cathalina y el infante Don Iuan su tio, y pasada d'el Cardenal Don Pedro a Roma. 557
- Cap. 15. De las cosas, que a Aman señor de Labrit, padre d'el Rey Dō Iuan sucedieron en Nauarra, Valécia y Bretaña. 559
- Cap. 16. D'el nacimiento de Don Gaston, hijo d'el infante Don Iuan, y muerte d'el infante Don Pedro Cardinal, y como el condestable Don Luys estava apoderado de Pamplona. 561
- Cap. 17. De la venida d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Catalina a Nauarra, y coronacion suya, y sucession de los Obispos de Pamplona, y muerte de la Princesa Doña Magdalena, y vistas de los Reyes con los de Castilla. 563
- Cap. 18. Como el condestable Don Luys de Beaumontes fallió de Nauarra, y fue hecho en Castilla marq̄s de Huefcar, y sucession de los Reyes de Francia. 565
- Cap. 19. De la buelta de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina a Francia, y pretenso suyos a algunas tierras de Castilla, y sucession de los Obispos de Pamplona, y yda d'el Rey Don Iuan a Seuilla, y buelta d'el condestable a Nauarra. 567
- Cap. 20. De los hijos d'el Rey Don Iuan y de la Reyna Doña Cathalina, y como Madama Anna, nieta de la Reyna Doña Leonor vino a ser Reyna de Vngria, y muerte de los Pontífices Alexandro, y Pio, y eleció de Julio segundo, y embajada que los Reyes embia ron a Castilla. 569
- Capit. 21. De las condiciones y llaneza grande d'el Rey Don Iuan, y como en este tiempo reynauan en la Christianidad quatro Reynas de la stirpe Real de Nauarra. folio. 572
- Capit. 22. De la guerra que el Rey Don Iuan hizo contra el condestable Don Luys, y muerte d'el duque Valentin Don Cesar de Borja. 574
- Capit. 23. Como el Rey Don Iuan tomó las tierras d'el condestable, y sucessiones diuersas de los Obispos de Pamplona, y muerte d'el condestable, y cosas que despues sucedieron. 576
- Capit. 24. De la schisma que el Rey de Francia causó en la Yglesia, y embajada que los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina embiaron al Rey de Castilla. 579
- Capit. 25. De la schisma que el Rey de Francia causó en la Yglesia, y liga de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina con el, y como el Papa transfirió el derecho de su reyno y estados en el Rey de Castilla. folio. 481
- Capit. 26. De la entrada d'el exercito Castellano en Nauarra, y yda de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina a Francia, y condiciones de la rendición de Pamplona. 583

LIBRO TRIGESIMO.

- Capit. 1. De Don Fernando el Catholico, trigésimo septimo Rey de Nauarra y la Reyna Doña Iuana su hija, y sucession de los Reyes de Francia, y muerte d'el Rey Catholico. 586
- Capitulo 2. De las cosas que en el principio d'el reyno d'el Rey Don Carlos y Emperador sucedieron, y prisión d'el marichal Don Pedro, y muertes de los Reyes Don Iuan y Doña Cathalina. 588
- Capit. 3. D'el tratado de Mompeller entre el Rey Dō Carlos y el Principe de Bearne, sobre la restitucion de Nauarra, y elecion d'el Rey Don Carlos en Rey de Romanos, y su coronacion. 591
- Capit. 4. Como el Rey de Francia embió contra Nauarra a mosiur de Sparrofo, y salida d'el Virrey, duque de Nagera, y como al tiempo se halló en Pamplona el Santo varon Yñigo de Loyola. 593
- Capit. 5. De la fundacion de la religion de la compania de Iesus, y algunas cosas d'el santo varo el padre maestro beato Yñigo de Loyola su instituydor, y como estos religiosos no son Theatinos, y quienes son los Theatinos. 594
- Capit. 6. Como mosiur de Sparrofo se appoderó de Nauarra, y cerco de Logroño, y batalla de Noayn, y recuperacion d'el reyno, y sucession de los Virreyes y Obispos de Pamplona. 601
- Capit. 7. De la perdida d'el castillo de Beoyuia, y villa de Fuenterrabia, y ruyna de las murallas, y fortalezas de Nauarra, y traslacion de los monesterios de Pamplona al cuerpo dela ciudad, y elecion d'el Papa Adriano, y como se ganó el castillo de Maya. folio. 604
- Capit. 8. De vna notable victoria, que los naturales de la frontera de la prouincia de Guipuzcoa, alcanzaron de las gentes, d'el Rey de Francia, entre Ojarçun, y Fuenterrabia, y como el castillo de Beoyuia se cobró de su poder. 607
- Capit. 9. De la batalla de Sant Marçal, que los naturales de la frontera de Guipuzcoa alcanzaron de las gentes d'el Rey de Francia, cerca d'el castillo de Beoyuia, y venida d'el Emperdor a estos reynos. folio. 611

TABLA.

Cap. 10. De tres señaladas victorias, q los mismos naturales de Guipuzcoa alcançaron de las gentes del Rey de Francia junto a Fuenterrabia, y como en la primera fue muerto mosiur de Chafarron su general, y otras cosas notables. 617

Cap. 11. De la muerte del marichal Don Pedro de Navarra y del Papa Adriano, y venida del Emperador a Pamplona, y entrada del exercito Español en Francia, y recuperacion de Fuenterrabia, y alcaydes suyos y sucession de los Virreyes, y reduziemiéto de los Aragonenses, y prision del Rey de Francia. 621

Cap. 12. Del nacimiento del Principe Don Philippe, y sucession de los Virreyes y condestables, y discursos de la historia del Emperador, y sucession de los Obispos de Páplona, y muerte de la Emperatriz. 626

Cap. 13. De la pasada del Emperador por Francia a Fládes, y algunos sucesos suyos con los Flamencos, Alemanes, Moros y Fránces, y sucession de los Virreyes, Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia, con otras cosas. 631

Cap. 14. De la maravillosa muerte del sancto varon, el maestro Francisco Xauierre Navarro, de la compañía de Jesus, y sucession de los Virreyes, y testaméto del Emperador, y muerte de la Reyna Doña Juana y del Principe de Bearne, y renunciacion que el Em

perador hizo de los reynos. 633

Cap. 15. De diuersas cosas tocantes a la historia de Navarra, y venida del Emperador a España, y muerte suya, y sucession de los Reyes de Fracia. 639

Cap. 16. De la eleció del Papa Pio quarto, y sucessió de los Virreyes de Navarra, Reyes de Francia, y Obispos de Páplona, y cathalogo de todos los prelados de Pamplona, y fin de lo tocante a los condes de Fox. Folio 643

Cap. 17. De la muerte de Don Francisco de Navarra, Arçobispo de Valécia, y los vltimos marichales, Virreyes, y condestable de Navarra. 645

Cap. 18. De la venida de la Reyna Doña Ysabel a Navarra, y entrada suya en Guipuzcoa, para Francia, y recibimiento, que se le hizieron, y diputados suyos. 657

Cap. 19. De los prelados, señores, caualleros, y señores de mas cuenta, que en este viaje acompañaron a la Reyna, y como continuando su viaje por Guipuzcoa, passó a Francia, y recibimiento de los Reyes de Francia su hermano y madre, y llegada a Bayona. 649

Cap. 20. De la buelta de la Reyna Doña Ysabel a Guipuzcoa, y cosas que en ella y Navarra le sucedieron y elecion del Papa Pio quinto, y nacimiento de la infanta Doña Ysabel Clara Eugenia, y fin de esta historia de Navarra. 651

FINIS.

ERRATAS de los diez libros de la Historia de los Reyes de Navarra, cuyo primer número denota el folio, y el segundo el region. *Lease siempre canceller, y no çancellor.*

6	2	Arnoldo Ferron	187	21	ciudad, que llaman	425	30	el infante fue el preste
10	9	Caparroso	188	48	un macho, tomando	429	19	se gouerna
11	2	lunto a Alli	191	33	y vno, viniéndose todos	436	7	reboluerie. Tanto
13	32	son estos	201	17	restituyese, lo que	436	39	Don Iuan al retriado
14	18	Guetadar, luri	217	43	el qual le preste	437	8	de Oteyça
14	29	Lynçoyayn, lanariz	219	18	en primero de Agosto	441	10	de Aricaga
14	30	di, Leyun,	222	1	teniente y sustituto	442	11	perdiendo Navarra por estas
14	34	Ytoz, Erdocayn,	222	14	en ello quisieron venir	443	18	alcayde al castillo
14	36	Vll, y Landoayn,	223	19	villa de Prunino	444	35	embio a vn
14	37	Val de Aricooyti	229	2	vevnte y cinco de	453	1	Peñafiel, y fierido
14	42	Echalaz, Egues	230	42	efeto, despúdió	455	20	Don Peró Niño
15	1	Ayechu, Iacoyze	231	15	Luis septimo	456	31	en cañ diez
15	15	son el Puyo	231	35	Doña Ysabel, hija de	457	12	condestable Don
17	40	principio pongamos	233	3	como cosa de	457	14	Rey de Castilla
18	29	de todolo	242	37	llamado Daniel, fue	458	20	obedeciesien
18	39	y concuiso	245	12	vistas, pareciend sles	460	6	Canga, Rejas
34	26	ochenta, y dize	246	16	Amians, quedando	464	31	prender los, por contemplar
35	9	passan del numero	255	21	vevnte y cinco dias	467	44	cuydadoso a
36	1	se dielle se	259	4	Garces de Arçuri,	468	5	y Cimorrio de
37	13	a auenturar credito a	261	28	tiempo la paz	469	29	Don Iuan su hermano
38	46	ego Rex Ennéco	261	30	Pamplona, lo color	472	21	Sancho de Londono
39	21	& Arredre, vt	261	46	y que a esto	476	40	fue de la prision
41	29	cuenta de algunos	262	27	vltimas auia sido	477	14	peña era, se dió
42	3	Alaua a su	265	2	Sazon los reynos	480	37	Almagro, nieta
43	18	escuuir del Rey su padre lo más	266	11	ochenta y vno	486	24	con Don Luis
43	47	novecientos y quatorze	266	48	del Rey Don	487	1	comprehender en este articulo
43	49	poco auia, que	270	48	vino a la prouincia	487	12	sus allegados le
48	37	articulo lo notó bien	274	48	guerra lleuauu fueldo	492	30	hermano de Don Luis
49	27	Fortuuo como primogenito	275	39	en su exercito	493	1	abad de Ager. El qual
49	47	& quicumque	276	46	vevnte y cinco dias	494	23	tal el Principe
51	14	.Este Rey eo el	289	4	dando en los enemigos	496	5	y a todos los que
51	34	a la infanta	289	47	al qual embio	498	17	a Tamarit, y
54	20	pero para la deuida	290	18	escapando se dello, fue	502	18	de Almagro, fueron
61	9	y nueue referendado	298	44	Sabado, fiesta de Sanz	505	2	de Lescar, a
61	23	se collige haria lo mesmo	299	34	cafa de Larrea	506	21	ya que los Cathalánes estauan
62	29	los refiero a	300	48	de estas cosas	513	33	y Cadahalso auia
64	28	y cognoscese la	301	31	ciudad de Ager	515	9	los de su valia
66	9	Harrabelda, Alhazel,	302	12	Iuan de Henao	518	1	Bernart
67	37	de estos tiempos	302	22	conde de Henao	520	14	reciuit los
74	21	eternas cum Zabulo	309	4	Principe de Henao	522	30	se pudiesien recoger
75	44	cum Zabulo &	311	39	pueblo de Agoncillo en s	526	38	en aquella
76	11	abas Cironensis	311	41	Alonso Tellez de Haro	542	26	del reyno, por
77	36	no se marauille	316	30	Logroño. Entoncez los	545	27	el conde de
80	1	de Aragon se llamaron	317	25	publica otorgada en	552	29	en Pau
81	15	manifiesta esta su	318	39	Castillos de Arguedas,	561	1	escopeteros, q
90	3	llamada Munia Domna	324	10	Aragon tornando, a	561	38	general del Rey de
91	21	con su concuño	340	24	los capitulos del	564	2	Obispo de Daex, Don
91	25	Principes concuños	343	2	Melduna	564	20	naturales, han escusado
98	12	val de Vrana	343	44	trauajana en	564	43	a esta excelente
98	31	y vicio, y reboluciones	344	28	nuestra infelicidad,	566	35	Reyna Madama Anna
99	33	& orandum,	354	11	no le soltassen	569	12	de espacio a
100	1	& pro suffragia	363	15	no parando	569	45	sucedio, cuyo
104	11	de toda su circunsuevinda	364	9	apoderando se de	575	37	el sobaco derecho
104	31	de este instrumento	366	47	tornando al Rey	580	1	Créma y otras
106	36	de Cerezo	368	31	hija segunda del Rey	584	14	solos que harian ?
108	26	el qual fue tal	370	47	Pamplona, fue	592	2	dia Sabado,
111	38	desde Sant Salbador	371	26	derras, y como	599	21	del modo que
114	43	y setenta Despues del	373	13	Fernando de Ayang	602	1	lo qual con facilidad
117	8	lo qual escluye	375	15	no dexando entrar	603	22	si supiera
119	29	Supo, ali la	381	3	tiempo repolar	604	19	passo, referite, cierra
124	19	pugnaua de hazer	387	20	y otros	604	25	.Este Gutierre Quixada.
124	19	intenciones, determinaron	387	27	para mi autentico	605	10	fama, q passaua
126	17	del Rey Don Sancho	387	28	por no conltar	606	1	concordo entre otras
134	3	de tres en tres años	387	41	nuestra Señora de Vxue	608	12	solaua puerra
144	40	en quarenta años	391	3	mejoraria su salud	608	19	manera, que Don
147	2	Epila, Ricla	397	7	predecesores acostubraron	609	48	los de Oyarçun juntandose
153	32	agora le auian	406	5	estaua cayda	616	9	en estos trances se
154	43	y el poner cerco sobre Victoria es	410	3	los concartar en	622	16	continuando se las
		daño, y a Alaua aunque	411	39	& ad aquellos	635	8	Cargo Don Bernardino
159	6	Grañon y Entrena	412	46	y tres. Charls. Por	637	21	Tiene se esperança, q
168	42	el qual en los años passados	414	8	vinieron a Navarra	641	30	el varrio, llamado
168	46	Ramirez, el qual	416	23	dia de Nauidad	642	4	a lo vltimo
169	12	Martin Sanz y Rodrigo de Açagra	418	12	algunos negocios suyos, se	652	23	en el mar, hasta vna
178	5	no faltauan gentes	422	28	de sus pretençiones	654	19	se de vacante
183	20	Cristiana, y ornamento	423	22	Principe de Girona	654	28	en el pontificado